

ENCICLOPEDIA MODERNA.

TOMO DIEZ Y SEIS.

ENCICLOPEDIA

MODERNA.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO,

PUBLICADA

POR FRANCISCO DE P. MELLADO.

TOMO DIEZ Y SEIS.

MADRID:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.
Y DEL PRINCIPE, NUMERO 25.
1852.

ENCICLOPEDIA MODERNA.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, INDUSTRIA Y COMERCIO.

E

ELEMÍ. Sustancia resinosa, que goza de las principales propiedades químicas que caracterizan á las del mismo género á pesar de dársele vulgarmente el nombre impropio de *goma elemi*. Hay dos especies de elemí; una procedente de Ceilan ó de Etiopía, viene en forma de tortas envueltas en hojas de caña ó palmera; es algo trasparente y parecida á la cera amarilla. Los indios hacen con ella unas velas que encendidas les sirven de luces. Créese que esta especie de elemí es un producto de la *amirida zailonica* de Lineo, que forma parte de la familia de las terebintáceas de Jussieu. La otra especie se coge en el Brasil y procede de la *amirida elemifera* de Lineo, cuyo árbol pertenece igualmente á la familia de las terebintáceas, lo cual se observa practicando profundas incisiones. Nos llega esta resina en cajas y en pedazos mas ó menos sólidos de un color amarillo blanquecino con pequeñas pintas pardas ó rojas. Ambas especies pueden considerarse casi idénticas bajo el punto de vista de su composicion química, porque tratadas por el agua una y otra comunican igualmente á este vehículo un olor y un sabor resinoso balsámico, bastante pronunciado; y sometidas á la destilacion en el mismo líquido dan cierta cantidad de aceite volátil de suave olor y sabor picante, dejando un residuo deesmenuzable, insípido é incoloro.

Debe escogerse el elemí que esté en pedazos mas ó menos grandes, y se reblandezca con el calor de los dedos, adhiriéndose á ellos fácilmente. La forma y consistencia de aquellos son variables, pero el olor ha de ser siempre fuerte y aromático, análogo al del hinojo, y el sabor acre y amargo. El elemí puro se disuelve con facilidad y del todo en el alcohol, los aceites fijos y volátiles, las grasas, etc. Tiene muchos usos en la farmacia y entra principalmente en la composicion del alcoholado de trementina (*bálsamo de fioravanti*). Empléase muy útilmente en las artes en la fabricacion de muchos barnices, á los cuales dá elasticidad y un olor particular que es muy apreciado.

ELEUSIS. (MISTERIOS DE) (*Mitologia*). Los escritores mas sensatos y aun los poetas, han reconocido que la invencion de la labranza se debió á los egipcios. Diodoro conviene en ello y Tibulo ha dicho:

Primus aratra manu solerti fecit Osiris,
Et teneram ferro sollicitavit numum;
Primus inexperta commisit semina terræ.

Mas el amor propio de los griegos difundió la opinion de que la misma Céres habia venido á enseñar la mas útil de las artes á uno de sus compatriotas. No estaban de acuerdo en punto al nombre de aquel á quien la diosa diera las primeras lecciones: unos le llamaban Efimenides, nombrado despues Rucigeo, y otros en mayor número aseguraban ser Triptolemo. La invencion y el uso del trigo no fué el único beneficio que los griegos debieron á Ceres, pues el mismo á quien sobre esto habia instruido, les dió á conocer tambien la ventaja de vivir sometidos á leyes. Ambos beneficios fueron el doble objeto del reconocimiento de aquellos pueblos, y de aqui el doble culto de Ceres co–

mo inventora de la labranza y como legisladora, y por tanto los *misterios de Eleusis* y las tesmoforias.

Si hemos de atenernos á la opinion de los que decian que el culto de Ceres ó Isis habia venido de Egipto, será preciso reconocer que quien instituyó ambas fiestas fué Melampo, hijo de Amitaon, ó mas bien Orfeo; y todo el mundo sabe que igualmente se le atribuye haber enseñado á los hombres un modo de vivir mas dulce y haberles acostumbrado á someterse á leyes.

Sylvestres homines.....................
Cædibus et victu fœdo de terruit Orpheus.
..............*Fuit hæc sapientia quondam*
..............*Leges incidere ligno.*
(*Horacio*).

Pero segun la relacion mas generalmente adoptada, Triptolemo, despues de haber recorrido la tierra para enseñar el arte cuyas primeras lecciones le habia dado Ceres, volvió á Atica y edificó una ciudad á la que llamó *Eleusis* en honor de su padre, y civilizó por medio de leyes, las cuales en número de tres fueron grabadas en bronce y conservadas en el templo erigido á Ceres. Tambien lo fueron en Atenas en el *Metroon*, templo de la Tierra ó de la Gran madre (*matris magnæ*) divinidad que bajo otro nombre era la misma Ceres. La primera de dichas leyes ordenaba honrar á los padres, la segunda honrar á los dioses, ofreciéndoles productos de la tierra, y la tercera no hacer mal á los animales. Triptolemo, para eternizar la memoria de tan feliz época, dispuso que se celebrasen todos los años las *tesmoforias*. Al mismo tiempo, y con conocimiento de Triptolemo, Eumolpo, hijo del poeta Museo, instituyó los *Misterios de Eleusis*, cuya fiesta fué principalmente consagrada á recordar los primeros beneficios de Ceres. Las *tesmoforias*, como lo indica la palabra griega *thesmos*, que significa ley, se habian instituido para celebrar el *establecimiento de las leyes*. Pero como este segundo beneficio habia sido una consecuencia natural del primero, es decir, de la invencion de la labranza, las ceremonias de las tesmoforias debian recordar tanto la causa como el efecto, á la manera que los misterios de Eleusis debian recordar tanto el efecto como la causa. Como quiera, segun todo lo que los antiguos nos han trasmitido acerca de los ritos de ambas fiestas, los misterios de Eleusis traian á la memoria la manera con que Ceres habia arreglado las costumbres de los hombres, antes duras y feroces, lo cual es el efecto inmediato de la institucion de las leyes, al paso que las tesmoforias no hacian alusion si no á las aventuras de Céres y Proserpina, y representaban alegóricamente la invencion de la sementera y de la labor. Las últimas se generalizaron mucho en Grecia y Sicilia, y donde quiera que se conocian se estaba de acuerdo, es decir, que el objeto de su institucion habia sido celebrar el establecimiento de las leyes. Dedúcese de lo referido, que ambos objetos de reconocimiento se confundieron en todas partes, y que los misterios de Eleusis y las tesmoforias, eran casi idénticos. La única diferencia consistia en que las unas se celebraban hácia el tiempo de la recoleccion, y las otras por el de la sementera. Los misterios de Eleusis duraban nueve dias completos, y su aparato era magnífico. Habíalos de dos clases; los grandes, celebrados en Eleusis en el mes de *boedromion*, que corresponde á setiembre; y los pequeños que se consagraban particularmente á Proserpina, y tenian lugar cerca de Atenas en las orillas del Iliso el mes *antestherion* ó febrero. Estos pequeños misterios fueron al principio instituidos por los escluidos de la participacion en los misterios de Eleusis, reservada durante los primeros tiempos á los ciudadanos de Atenas. Mas adelante se concedió indistintamente á todos los griegos la entrada á los grandes misterios, y hasta los romanos luego que conquistaron la Grecia fueron admitidos en ellos. Por último, el templo de Eleusis se franqueó á todos los pueblos, segun el testimonio de Ciceron que dice. «No hablo de la fiesta de Eleusis, de esa fiesta augusta á la cual acuden á que se les inicie, los habitantes de las mas apartadas regiones.»

Las pequeños misterios tenian ademas otro destino, cual era el preparar para los grandes misterios, de que eran una imágen, y aun solo se destinaron á este uso cuando los otros fueron accesibles para todas las naciones. Precedianles votos, sacrificios, purificaciones y abstinencias de todas clases; despues de lo cual eran admitidos los candidatos haciéndoseles entrever las ceremonias á las que se destinaban. Dábaseles conocimientos generales sobre la doctrina que debian aprender, y casi nada les quedaba que saber cuando se les introducia en el templo de Eleusis donde no tenian mas que dedicarse á la contemplacion. Los iniciados llevaban el nombre de *mistos*. Ordinariamente trascurria un año entre aquel noviciado y la admision á los grandes misterios, la cual se hacia durante la noche. Los que debian ser iniciados se reunian cerca del templo en un recinto bastante grande para contener una numerosa concurrencia. Iban coronados de mirtos y se lavaban las manos á la entrada del pórtico. El principal ministro de la diosa les hacia varias preguntas á las cuales respondian con la fórmula siguiente: *He ayunado, he recibido lo que se ha sacado de la cesta y lo he depositado en el calato, y desde el calato lo he vuelto á poner en la cesta.* Dada esta respuesta se les hacia pasar rápidamente por continuas alternativas de luz y oscuridad: percibian una confusa multitud de objetos distintos; oian diferentes voces, y por último terminaba la ceremonia con presentarles á la vista el objeto de su espectacion. Los iniciados venian entonces

á ser *epoptos* ó *adeptos*; y ya no se quitaban el vestido con que habian sido recibidos, hasta que usado y destruido lo consagraban á Ceres y á Proserpina.

Cuatro ministros presidian los misterios de Eleusis. El primero entre ellos, elegido siempre en la familia de los Eumolpidas, tenia el nombre de Jerofante. Su principal cargo era iniciar en los misterios y marchar á la cabeza de los iniciados en la especie de procesion solemne que seguia á aquella ceremonia. Representaba al creador del universo, al *demiurgo*, de que tan magnificamente hablaron en sus obras los platónicos. Llevaba ceñida la frente con una diadema, y dispuesta su cabellera en forma de corona; era de edad avanzada, y su voz grave y sonora. No podia casarse, estaba sujeto al mas rígido celibato, y para evitar toda ocasion de infringirlo se frotaba con la cicuta, ó la bebia si era menester. Este cargo, hereditario y perpétuo, era incompatible con cualquiera otra funcion religiosa. Llamábase al segundo ministro *daduco* ó gefe de los *lampadoforos*; y le pertenecia el cuidado de purificar á los adeptos antes de la iniciacion. El tercer ministro era el *hierocericio* ó gefe de los heraldos sagrados. Echaba á los profanos y á los que estaban escluidos por las leyes; advertia á los iniciados que solo pronunciasen palabras convenientes al objeto de la ceremonia, ó guardasen un respetuoso silencio, y recitaba ante ellos las fórmulas de la iniciacion. Representaba á Mercurio y se presentaba con los atributos que los poetas dan á este dios. El cuarto ministro de Ceres se nombraba el *asistente al altar*. Sus funciones no son muy conocidas, y solo se sabe que vestia un trage alegórico que representaba á la luna. Ademas de estos cuatro ministros principales habia un gran número de subalternos distribuidos en varias clases subordinadas á dichos cuatro ministros en particular, siendo el gefe de todos el jerofante Segun Polux habia allí tambien sacerdotisas, una reina de los sacrificios que presidia á las ceremonias mas misteriosas, y una sacerdotisa cuyo ministerio particular era relativo á la iniciacion.

Ademas de la veneracion singular que profesaba el pueblo al jerofante y á los demas ministros de Ceres, gozaban estos de muchas prerogativas. Cuando se queria conseguir una gracia se pedia en su nombre como si fuera en el de las divinidades mismas del templo de Eleusis. Estaba prohibido bajo muy graves penas pronunciar el nombre de aquellos sacerdotes; porque desde el momento de consagrarse á Ceres no tenian otro que el de su ministerio. En aquel templo donde todo era misterioso se adoraba á la misma diosa bajo un nombre misterioso tambien. Solo á los sacerdotes estaba reservado ver ciertos objetos ocultos en el interior del santuario. Formaban una especie de tribunal y ante el se llevaban los asuntos de menor importancia que interesaban al culto de la divinidad. Estaba á su esclusivo cuidado el interior del templo; y solo ellos tenian el derecho de interpretar ciertas leyes religiosas, mas antiguas que las de Solon, y cuyo autor se ignoraba, si bien una larga tradicion habia hecho inalterables. Nadie tampoco mas que ellos gozaba de la prerogativa de alimentarse de los pescados de los dos riachuelos que fertilizaban los campos de Eleusis, ambos consagrados á Ceres y Proserpina. Empero la mas leve trasgresion por su parte de las leyes del templo era un crimen. Cuéntase que el jerofante Arquias fué severamente castigado por haber recibido una victima de manos de un cortesano y haberla inmolado un dia no destinado á los sacrificios.

En los nueve dias que duraba la fiesta de Ceres, no podia prenderse á nadie; cerrábanse los tribunales, suspendíanse los negocios, y no se pensaba en otra cosa que en la solemnidad. Presentar una peticion en el templo de Eleusis, era un crimen que se castigaba en el acto con la pena de muerte. Una ley condenaba á una considerable multa á cualquier muger por distinguida que fuese, que se dirigiera al templo en carroza.

El culto de Ceres estaba tan generalmente difundido, que de todas partes concurrian multitud de gentes á tomar parte en sus misterios. Los atenienses hacian iniciar en ellos á sus hijos desde la cuna, y era un deber suyo estarlo, á lo menos antes de la muerte, pasando por un sacrilegio la negligencia en este punto, de lo que se hizo una grave acusacion á Sócrates. Admitiase á los misterios despues de los preliminares de costumbre á las personas de cualquiera edad, estado ó sexo, con tal que estuviesen limpias de crimen. Los homicidas, aun involuntarios, los encantadores, los facinerosos, los impíos, y sobre todo los epicureos, eran rigurosamente escluidos, y si asistian, el heraldo sagrado les ordenaba en voz alta que saliesen. Neron respetó esta órden y no se atrevió á tomar parte en los misterios de Eleusis durante su viage á la Grecia. Atico, Augusto, Adriano, Marco Aurelio, Galieno, quisieron ser iniciados, y Claudio se propuso, aunque en vano, trasladar aquellos misterios á Roma. Las recompensas prometidas á los iniciados eran harto grandes para no atraer á la multitud, pues las diosas del templo les daban su apoyo, los inspiraban á veces, salíales bien todo en la vida, y despues de la muerte iban á ocupar los primeros puestos en los Campos Elíseos. Estaba empero prohibido divulgar los misterios, siendo un crimen, no solamente el hacerlo, sino el oirlo. Aristágoro fué tratado como impío, Diágoras proscrito y condenado á muerte por haberlos revelado, y Esquiles corrió riesgo de la vida, por haber dejado traspirar alguna cosa, en una ó dos de sus piezas. No se queria tener comercio alguno con aquellos cuya indiscrecion habia descubierto tan respetables misterios; evitábase el encontrarse con ellos en un mismo buque, habitar la mis-

ma casa, el respirar el mismo aire. La entrada del templo estaba severamente prohibida á los profanos, y se cuenta que habiendo osado dos óvenes acarnanios penetrar en él sin estar iniciados, fueron muertos en el acto.

¿Cuales eran, pues, estos misterios tan difíciles de conocer como peligrosos de divulgar? Ciceron, que es quien entre todos los antiguos se esplica sobre el particular mas claramente nos dice, que «en razon mas nos instruyen de la naturaleza de las cosas, que de la de los dioses.» Así es que los objetos de este culto, no eran otra cosa que emblemas de la naturaleza física, que se divinizaron luego. Mas para saber á punto fijo á qué atenerse acerca de los misterios de Eleusis, llevados de Egipto á Grecia, y sobre la doctrina secreta que en ellos se enseñaba, no hay mas que leer atentamente la disertacion de Mr. de Villoison, intitulada: *De triplici theologiâ mysteriisque veterum*, y en ella se verá que entre el gran número de iniciados en el templo de Eleusis, solo debia haber un corto número que estuviesen realmente instruidos en esta doctrina, cuyo fondo no era otro que el *panteismo*, renovado en los tiempos moderno por el famoso Espinosa. Virgilio, en su sesto libro de la Eneida, nos ha revelado en muy bellos versos una parte de dichos misterios, pero no se atrevió á descorrer del todo el velo que los cubria. La sábia disertacion de Mr. de Villoison, impresa al final del segundo tomo de los *misterios del paganismo* por el baron de Sainte-Croix, deja poco que desear en esta materia.

Réstanos dar una corta esplicacion de las ceremonias que se observaban en los nueve dias que duraban los misterios. El primer dia se llamaba *agirmos*, ó dia de asamblea, y en él se hacia por lo regular la iniciacion. Denominábase el segundo *ad mare mystæ;* palabras que pronunciaba el heraldo en los misterios para congregar á los iniciados ó mistos en la orilla del mar, á donde iban procesionalmente, y en cuyas aguas se purificaban, por tener estas, segun los atenienses, una calidad lustral. En el tercer dia se inmolaba á Ceres el pescado llamado sargo, que la estaba consagrado, segun unos, porque desova tres veces al año, y segun otros, porque devora á la liebre marina, que tan funesta es al hombre. Añadíase á este sacrificio tortas de harina de cebada recogida en el campo llamado *Rarion*, donde habia sido sembrada por primera vez en Atica. El cuarto dia se verificaba la procesion del calato, que era conducido en un carro tirado por bueyes, y al cual seguian mugeres con cestas adornadas con tiras de púrpura, llenas de granos de granada, amapola y otros. Haciase esta procesion en memoria de las flores que Proserpina habia cogido: los granos de granada recordaban los que la diosa habia comido en los jardines de Pluton, y la amapola le estaba consagrada por ser su simiente redonda como se creia que era la tierra, y á causa de que Proserpina se habia dormido por haberla gustado. Durante el mismo dia se bailaba en una bella pradera y alrededor del pozo Colicoro, en cuyo brocal nadie podia sentarse por respeto á Ceres que habia descansado en él. El quinto dia, los mistos, hombres y mugeres, se paseaban durante la noche con antorchas, en memoria de Ceres que habia caminado con una encendida en el fuego del Etna. El sesto dia se conducia desde el Ceramico de Atenas á Eleusis la estátua de Yaco entre multitud de cantores y danzantes: este camino era de cuatro leguas. El Yaco ó Raco, hijo de Júpiter y de Ceres, tenia tambien en la mano una antorcha, porque como su madre, habia usado de ella cuando el robo de Proserpina. El sétimo dia estaba consagrado á un combate de toros conducidos por atenienses: el premio de este combate consistia en una medida de cebada. El octavo dia se llamaba *epidauro*, cuyo nombre provino, de que habiendo Esculapio llegado de Atenas á Eleusis para hacerse iniciar, halló acabados los misterios, y por consideracion á él, celebraron los atenienses otra iniciacion. Los que habian descuidado someterse á esta ceremonia, lo ejecutaban el espresado dia. El noveno se llamaba *plemocon*, nombre que daban á un vaso de tierra cocida, muy largo. Llenábanse de vino dos plemocones; colocábase uno hácia Oriente y otro hácia Poniente, y luego se volcaban pronunciando palabras místicas, lo cual venia á ser una especie de libacion con que terminaban los misterios.

El superintendente de esta fiesta era el primer arconte, el cual tenia por adjuntos á cuatros administradores nombrados por el pueblo. Escogíanse los dos primeros en las familias sacerdotales, y los otros dos se elegian indiferentemente entre los ciudadados. Estos misterios no fueron abolidos hasta el imperio de Teodosio el Grande, habiendo subsistido unos diez y ocho siglos, ó sea desde los años 1408 antes de la era cristiana.

Meurcius: tom. II.
Sainte-Croix: *Misterios del paganismo.*
Roble: *Culto de Raco.*
Bougainville: tomo XXI *de las Memorias de la Academia de las Inscripciones.*
Dutheil: tomo XXXIX de las mismas *Memorias.*

ELEVACION. Esta palabra procede de la latina *elevare*; su sustantivo *elevatio*; empleado en sentido figurado no se tomaba en buena parte, porque Quintiliano espresaba con él un elogio exagerado; en el estilo bíblico tiene por el contrario la significacion de dignidad ó grandeza de alma. Tomada la misma voz en sentido recto, significó primero en topografía todo lo que sobresale sobre el nivel de la tierra, y en física todo lo que se aleja de su centro por un movimiento de abajo arriba, lo cual se verifica en virtud de alguna impresion esterior.

Se ha confundido frecuentemente la *elevacion* con la *altura*; pero esta última no es mas

que la medida comparativa de la primera; así es que se dice de las yerbas de un prado que están *muy altas* porque han crecido mucho, al paso que de la estrella Sirio se dice que no está muy alta, comparándola con las demas estrellas; *elevacion* se aplica con mas propiedad á los terrenos de pendiente insensible, y *altura* á los escarpados y montuosos; por eso suele decirse las alturas y no las elevaciones hablando de montes, al paso que puede usarse en otros casos la voz *elevacion* aunque la diferencia de nivel sea de muchas leguas, como la *elevacion* del globo en el Ecuador.

En astronomía, la *elevacion de un astro* es su altura ó el arco de círculo vertical, comprendido entre el horizonte y el astro que se observa, y la *elevacion del polo*, el arco del meridiano comprendido entre el horizonte y el polo.

En arquitectura, la *elevacion* es lo que Vitruvio llamaba *ortografía* (dibujo perpendicular). Es un trazado en líneas verticales y horizontales de un monumento, prescindiendo de su profundidad. Está opuesta al *plano* que toma su nombre de *planus*, igual, liso, llano.

En fisiologia, la *elevacion* del pulso se dice de las pulsaciones tan fuertes que hieren en el dedo y lo elevan, siendo sensibles á la misma vista. El es el signo no equívoco del paroxismo (acceso) de las enfermedades inflamatorias; cuando el pulso se presenta muy bajo, es cocomunmente el pronóstico de una muerte próxima.

En música, la *elevacion* de la voz es la facultad fónica ó vocal que en razon de su mecanismo pasa segun su alcance, del grave al agudo, por la escala de tonos.

En la liturgia cristiana, la *elevacion* es el momento de la misa en que el sacerdote eleva hácia el cielo la hostia consagrada y el cáliz, despues de haberlos adorado. Este rito solo se usa desde el siglo XI. En esta época comenzaron tambien las disidencias sobre la presencia real y la transustanciacion del cuerpo y sangre de Jesucristo.

En la teología mística, la *elevacion* de una alma á Dios es el apartamiento de todos los objetos terrestres, algunas veces la contemplacion, otras el éstasis, el fervor de la oracion mental, el quietismo ó el alma en reposo. Como este misticismo no puede ser mas que momentáneo, nada tiene de peligroso para la sociedad, como algunos lo han querido hacer creer; es casi el platonismo de los antiguos, es el alma de Fenelon cuando describe la felicidad de las sombras de los justos en el Eliseo.

En psicologia, la *elevacion* es esa *elatio animi*, ese arrobamiento de las almas, especie de entusiasmo que las sobrepone á las pequeñeces humanas. En esta acepcion es donde la etimología de esa palabra debe manifestarse en toda su verdad, en todo su poder, en todo su esplendor. El mas antiguo de los idiomas conocidos, el hebreo, tiene por raiz la palabra *hal*, sobre, encima; *hala* significa que ha subido, que se ha elevado; sus sustantivos son *hóla*, el humo del holocausto que sube con la nube; *halé*, la hoja que vuela con los vientos, y *helion*, el que nada tiene sobre él, el Altísimo. Los griegos en su idioma han hecho *helios* (sol), los latinos *elatio*, y los modernos *elevacion*. En el sentido figurado es donde menos debe confundirse la *elevacion* con la *altura*. La elevacion es del dominio del cielo y la altura del dominio de la tierra. En psicologia hay tres elevaciones, la del carácter, la de la mente y la del alma. La elevacion de carácter es una fuerza moral innata, como la del romano Mucio Scévola. La elevacion de la mente engendra el genio. La elevacion del alma es un atributo de la virtud, es un destello de la Divinidad que inspira el amor de la religion y el de la patria. César que siempre fué clemente, que siempre perdonó, es el primer tipo de la elevacion del alma. Esta se enseñaba en las escuelas de Grecia al mismo tiempo que el aticismo, porque se queria que la belleza del alma caminase al par de la del lenguaje. En nuestras escuelas por el contrario, se considera como una necedad y hasta como un obstáculo para el arte de medrar. La religion y su santa independencia hicieron de Isaías, espanto de los reyes, un profeta sublime; del sabio Hesiodo la providencia del labrador; de Fenelon, de Milton y de Klopstock unos poetas castos. Bajo la inspiracion del amor patrio cantó Homero las virtudes de Priamo, de Andrómaca y de Hector; y el Camoens inmortalizó con su poema al Portugal. La religion y el amor hicieron de la lira del Taso el deleite de las almas piadosas y llenas de ternura. En fin, los tres amores juntos hicieron del Dante un poeta á la vez tan grave, tan enérgico, tan tierno y tan sublime. Nace, pues, la elevacion del alma de esas tres fuentes sagradas, y sin embargo, todas las humillaciones terrenales vinieron á agoviar tan sublimes almas. Pero no era su reino entonces de este mundo; trabajaron para el porvenir, y no alcanzan por cierto á tales genios estas bellas palabras del Evangelista: «Todo el que se eleve será humillado.»

ELIDA. (*Historia, arqueologia.*) El Diccionario de la fábula llama *Elidé*, y el Diccionario universal de Historia y Geografía en el tomo II, fol. 477, col. 3.ª, llama Elida, Elea, una pequeña region del Peloponeso, al O, cerca del mar Jonio, entre la Acaya y la Mesenia. Comprendió varios estados de corta estension que se gobernaban por sí mismos, entre otros Pisa, Elis, Pylos, la Irifilia. El Alfeo, el Peneo, el Ladon, eran los tres rios mas notables de Elida. Olimpia y Elida, las dos ciudades mas importantes de todo aquel pais. La Elida solo representa un pais secundario en la historia de la Grecia; por otra parte la posesion de Olimpia, donde acudian todos los pueblos del Asia para asistir á unas fiestas y juegos que hacian parte de la religion, le dió el privilegio

de ser considerada como un territorio sagrado, y de permanecer neutral en las guerras intestinas que desolaron la Grecia.

Partiendo, pues, de la definicion que le da el Diccionario Histórico y Geográfico, y aceptándola como sólido razonamiento para tratar de esta comarca tan llena de recuerdos eminentes en la historia como en el comercio, por mas que en dicha obra se la considere como secundaria en el papel que representó en aquellos tiempos, la describimos bajo dos puntos de vista: 1.º geográficamente: 2.º histórica y arqueológicamente descrita por la importancia que tuvo en los tiempos remotos religiosa y políticamente considerada.

I.

Elida, como dejamos ya indicado, obtuvo importancia en la Grecia antigua por lo bello de sus bosques y frondosos valles, pues en especial las comarcas de Pisa y Olimpo, eran tan admiradas por su fabulosa frondosidad y belleza, que sin duda, ademas de la posicion topográfica que guardaba, teniendo en cuenta cuán apetecido era el recinto, aunque pequeño que ocupaba su territorio, su importancia y la concurrencia de todos los pueblos helénicos, la hicieron el sitio, ó cuando menos uno de los sitios mas admirados de la Grecia de Pericles. Lo mas bello de este distrito, es *Olimpo Olimbos* ó *Lacha,* que es la elevada montaña que ocupa el N. de la Grecia, en los límites de la provincia turca de la Romelia, situada al estremo oriental de un estribo de los montes helénicos, cerca de la costa occidental del golfo de Salónica, la cresta está hácia los 40º 4′ 32″ latitud N., y los 26º 1′ 49″ longitud E., á 8,306 pies de elevacion sobre el nivel del mar, segun todas las descripciones de los geógrafos modernos, y observaciones astronómicas mas recientes. Esta montaña que ocupa el centro de las regiones de la Macedonia y de la Tesalia, es la misma que los antiguos poetas indican y consideraron entonces como region y morada de los dioses. La historia de la antigua Grecia nos designa este punto como el sitio en donde Paulo Emilio acampó con su ejército en un parage falto de aguas, pero viendo que el Olimpo estaba cubierto de frondosos bosques, juzgó que debia contener manantiales, y mandando á sus soldados que sin descanso abriesen algunos pozos al pie de la montaña, que los dioses le inspiraban de que en ellos se encontraban los manantiales con que deberian apagar la sed, lo que verificado por sus tropas con presteza, á los pocos pies de profundidad vieron manar el agua tan abundante y pura, que no solo bastaba para todo el bagaje, y el ejército considerable que traia consigo, sino que sirviera en algunos puntos hasta de manantial constante, de modo que este acontecimiento tan claro y natural que la física terrestre nos demuestra, hizo que fuese considerado en aquellos tiempos y entre la soldadesca, no solo como una merced de los dioses, sino como un don divino profético, concedido á su caudillo. Esta morada tan risueña y fecunda, ese valle y ese monte fabuloso, dieron nombre á la ciudad llamada Olimpa, conocida tambien con el nombre de Pisa, y una de las principales de la *Elida;* la que estaba situada sobre la márgen derecha de *Alfeo,* al pie de una colina notable por mas de un concepto, llamada monte de Saturno. Su templo de *Júpiter* y los juegos que se celebraban cada cinco años en honor de esta ciudad, la hicieron sin género de duda una de las mas célebres y envidiadas entre todos los pueblos de la Grecia.

II.

¿Qué fué *Elida* para los antiguos? El pais de las famosas olimpiadas de los griegos, cuando Grecia era la señora del Oriente por su poder y sabiduría, y cuando en artes y en poesía fué la maestra del mundo sabio de tantos siglos; así, pues, Elida se entendia siempre como la capital, la cabeza de Olimpo, y no se nombraba jamás una de las dos, que no se entendiese una misma cosa ¿pues á qué debian su celebridad Elida y Olimpo? á una misma cosa, á la maravillosa y colosal mole del templo de Júpiter; maravillosa por su riqueza intrínseca y relativa en artes, que apenas se conocia en el mundo entonces templo alguno, no ya que escediese, sino que igualase, y luego á la concurrencia ostentosa y fastuosamente célebre en el mundo, y á la que concurria á pagar tributo y admiracion toda el Asia y la Europa, cuando cada cinco años celebraran las famosas olimpiadas. De una y otra cosa nos sentimos impulsados á dar una ligera aunque exacta descripcion que satisfaga cumplidamente el propósito que nos hemos impuesto.

Habia, pues, en Olimpo, un bosque sagrado, vastísimo, cercado de muros y lleno de hermosos edificios, templetes, aras, piras, lápidas y estátuas dedicadas á inmortalizar la memoria de los vencedores olímpicos, en el centro de cuya inmortal ciudad de héroes, se elevaba el templo del potente Júpiter. Este edificio, inmensamente enriquecido con el fruto de los despojos que ganaron los eleenses sobre los pueblos que á menudo se sublevaban por los disturbios políticos, y de las colonias, porque habian mirado siempre con rencor la esclavitud en que su fastuosa dominacion les tenia; estaba construido por el órden dórico, con piedras del pais, que se parecen al mármol de Paros y cubierto con piezas de mármol cortadas en forma de tejas. La principal belleza era la estátua del dios Júpiter, que fué obra del famoso Fidias, labrada de oro y marfil, que tenia 50 pies de alto representando al dios sentado en el trono. La describiremos én su lugar.

Se supone que los juegos olímpicos ó fies–

tas celebradas por cada cuatro años en honor de Júpiter, en la ciudad de Olimpo en la *Elide,* tomó su nombre de Júpiter Olímpico, que le diera su fundador Hércules, las funciones mas admiradas y sorprendentes de la Grecia, que sufrieron frecuentes interrupciones, las restableció segun parece despues de Hércules Pelope, y últimamente Ifito, legislador de la Elida el año 884 antes de Jesucristo, y recibieron nueva organizacion en 776. Desde esta última época sirvieron de punto de partida para computar el tiempo por medio de olimpiadas, que era el espacio de cuatro años, que trascurria entre las dos celebraciones consecutivas de los llamados juegos olímpicos; por ejemplo ya se sabia que un siglo se entendia por lo mismo que 25 olimpiadas. Fué la primera, segun se ha podido colegir por las inscripciones, el año 776 antes de Jesucristo, en el cual, segun parece, recibieron los juegos nueva organizacion, y fué proclamado vencedor Corebo; la última, que fué la 121ª, se efectuó en el espacio del año 292 al 296. Así es que en este modo de contar se ha tenido por infalible disposicion el constar de dos números, uno que designa la olimpiada y otro que señala el año, escribiéndose generalmente el primero en caractéres romanos, y el segundo en números arábigos, de modo que es de esta forma Ol. LXXI. 3.ª quiere decir que debe leerse de esta manera *el tercer año de la olimpiada* 71.ª

Estas funciones se celebraban en el solsticio de verano y duraban cinco dias, haciéndose la víspera del primero un sacrificio á Júpiter.

Veamos detalladamente la descripcion de este templo y sus riquezas, y de estos sagrados sitios del paganismo y sus funciones y juegos, que tanto llenaron el mundo antiguo de fama y admiracion, como á nuestras presentes generaciones del impaciente deseo de conocerlas y admirar sus restos gigantescos aun en donde despues de tantos siglos de glorias y de rico concurso lidiador, hemos visto pasar del clamoreo y el grito bélico y atronador de la victoria, al silencio profundo de la tumba, en donde solo de vez en cuando el sabio y el viagero curioso y el arquitecto, pasan lentas y admiradoras horas en derredor de tan fastuosas y colosales ruinas investigando y describiendo hoy, vaciando en yeso mañana sus módulos y las ricas esculturas, para poblar de modelos nuestras escuelas y museos, donde queda aterrada nuestra imaginacion el contemplar á la par de sus dimensiones, el rico gusto que preside en sus mas insignificantes piezas, así como la gravedad imponente de su puro estilo.

El *Attis,* que ya hemos dicho es el nombre con que se designaba el bosque sagrado, parece tomar su nombre ó derivacion de la voz *altus, atitudo*; cosa alta, grandeza de alma ó de ánimo, pues que era el sitio destinado para tributar estátuas, lápidas, piedras votivas en loor y holocausto de los vencedores que obtenian con las prendas del valor, del ánimo y la fuerza de su brazo el alcanzar la altura del premio en la lid. En este bosque sagrado, vastísimo, cerrado de muros y lleno de hermosos edificios y estátuas de aquellos bravos vencedores olímpicos, se levantaba arrogante el templo del dios Júpiter Olímpico. Este edificio, fruto de los despojos que ganaron los eleenses, como ya dejamos indicado, sobre los pueblos que se habian sublevado, era de órden *dórico,* rodeado de columnas y construido con piedras del pais, tan bellas y que admitian un pulimento tan admirable como el mármol de Paros, aunque no tan ligeras. Constaba su altura de 68 pies griegos, 230 de largo y 95 de ancho. El hábil arquitecto llamado Libon, fué el encargado de la construccion de aquel edificio ó templo, que sirvió en su época de modelo y de tipo para cuasi todos los de su clase; y dos escultores no menos diestros, enriquecieron con sabias y bellísimas composiciones los frontones de las fachadas. Aparecia en el centro de uno de estos frontones el dios Júpiter, y á su diestra Pélope y á la siniestra Enomao, aprestados á entrar en la liza y disputarse el premio en la carrera de caballos. En el fronton opuesto, esculpió el artista el combate de los centauros y lapitas; ocupaba Pintoo todo el espacio del centro, y á su derecha Enrijtion que luchaba con Ceneo, que se esforzaba en arrebatar á la reciente esposa; mientras Teseo, puesto á su izquierda hacia con el hacha una espantosa carnicería de centauros. Las puertas del templo eran de bronce, y en ellas habia grabados la mayor parte de los famosos trabajos de Hércules. Todas estas esculturas, que decoraban la morada del dios Júpiter, se veia en competencia luchar entre sí lo rico y profuso de la materia sobre que estaba ejecutado, y lo bello y encantador de sus dibujos y composicion. El techo estaba cubierto con tejas de mármol finísimo sacado de las afamadas canteras del monte Pautelino, que tan buscada fué su materia para dar los discípulos de Fidias, el hijo de Carmides, tan bellas estátuas que no solo poblaron los monumentos de la Grecia y de la dominacion romana si que llenaron el mundo de admiracion y hoy son las prendas mas buscadas para completar nuestros salones y regios museos.

Una Victoria de bronce dorado se levantaba sobre cada fronton, y adornaba cada ángulo del templo con no escasa belleza un gran vaso del mismo metal tambien dorado, donde el buril habia ensayado con admirable lujo el modo de embellecer riquísimamente tan esquisitas piezas.

Vamos á penetrar en el recinto del templo donde severo y hermoso en su fiereza preside el dios de los rayos vengadores, el dios del Olimpo, la suprema divinidad del paganismo. El interior de este edificio se dividió por columnas y en tres naves, y estaba adornado, como lo estaba el vestíbulo, con ricas y escogidas ofrendas que la piedad y el reconocimiento consagraban á la divinidad; no era posible se-

gun nos cuentan todos los escritores y hombres notables de la antigüedad, el fijarse en estos objetos de singular belleza, porque los ojos, dominados por el brillo mas deslumbrador, se dirigian rápidamente á la imágen, á la estátua y al trono refulgente sobre que se asentaba Júpiter. Este esfuerzo superior á todos de cuantos ha intentado el arte de la escultura, esta obra maestra inimitable, cuasi puede decirse asi, la ejecutó Fidias. El brillo de sus animados ojos y severas facciones rodeado de la riqueza fabulosa cuasi puede llamarse asi, imponia tanto y de tal manera, que aseguran que puesto á su vista el culpable, el criminal mas hipócrita é impío, jamás hubo uno que dejara de confesar la pena, el remordimiento que sentia en su pecho. La figura del dios Júpiter, era de oro y de marfil perfectamente combinados: *Diz que á pesar de estar sentada, tocaba cuasi al artesonado del templo.* Sostenia en la mano derecha una Victoria, tambien de oro y marfil, y con la izquierda empuñaba un cetro de varios metales delicadamente trabajado, y á cuya estremidad habia una águila. Su calzado y su manto, sobre el cual habia grabados animales, flores, y sobre todo lirios, era de oro. Estaba sostenido el trono por cuatro pies y por columnas intermediarias. Los materiales mas ricos, las artes mas nobles concurrieron para embellecerle. Todo él brillaba con el oro, con el marfil y con las piedras preciosas, y por todas partes le adornaban pinturas y bajos relieves. Allí estaban representadas, con un arte admirable y un gusto esquisito, las proezas de los antiguos héroes y la historia de las dioses. A los pies del trono se leia esta inscripcion. Φειδίας Χαρμιδον νιός Αθηναιος, μ' εποίηος. Soy obra de Fidias ateniense, hijo de Carmides. Este sublime estatuario, despues de concluida su obra, levantó el velo con que la tenia cubierta, y consultó el gusto del publico y la reformó modestamente segun los pareceres de la multitud. Es fama que habiéndole dado ya la última mano y pidiendo á Júpiter que le diese una señal de aprobacion, retembló herido del rayo el pavimento del templo, y todavía en tiempo de Pausanias, una urna de bronce atestiguaba en aquel mismo parage el suceso. Preguntado Fidias de donde habia sacado la idea de la sublime espresion que dió á la cabeza de Júpiter, citó estos versos de Homero:

Η καί κνανὲηδτν ἐπ' ὁ φρύστ νεῦσε Κρονὶων
Ά,υϐρόσται δ' ἂρα χαῖται ε'πε'ρῶσαντο ἂ νακτος
Κρατός ἀπ'αθανάτοιο, μέγαν δ'ἐλέλιξεν ὀλυμπον

cuya traduccion es:

Habló y con sus cerúleas cejas lo otorgó el hijo de Saturno.
Y los divinos cabellos del rey se agitaron
Desde su cabeza inmortal, é hizo estremecer el gran de Olimpio.

Asi el gran pensamiento del poeta dispertó en el alma del estatuario la ímágen de lo bello y produjo el Júpiter de Olimpia. Los eleenses, justos y reconocidos apreciadores del monumento que poseian, mostraban á los estrangeros el taller de Fidias, colmaron de beneficios á sus descendientes y les encargaron el cuidado y aseo de la estátua.

Empero lo que atraia mas gente á Olimpia, era la celebracion de sus juegos. Estas fiestas, instituidas por Hércules, fueron despues de larga interrupcion, restablecidas por los consejos del célebre Lycurgo y por el celo de Ifito, soberano de un canton de la Elida. Fueron interrumpidos aun por espacio de 108 años, pasados los cuales se renovaron y recibieron una forma estable.

Gentes de todas las comarcas de la Grecia y de los paises mas remotos acudian por tierra y por mar á Olimpo para presenciar y ser unos espectadores y otros actores de unas fiestas, cuya ostentacion y solemnidad era superior, aventajaba á todas las demas que dieron lustre y admiracion al pueblo romano y á sus colonias, que las imitaron pero que nunca alcanzaron al apogeo de las olimpiadas, no obstante de estar privadas en el concurso de un adorno que las hubiera hecho aun mas brillantes. Nos referimos á que las mugeres no podian ser admitidas en ellas, sin duda segun se supone á causa de la desnudez de los combatientes, pues que á la lucha del *cesto* y del *pugilato* se presentaban desnudos los combatientes para que sus trages ni pudieran dar pretestos al engaño para valerse de ardides que pudieran dar la victoria al que no la mereciese, y tambien porque de este modo se admiraban las formas del atleta lidiador y sus actitudes siempre bellas, pues sabido es de que esta parte mímica se consideraba entonces tan preferente, tan indispensable que se obligaba hasta que para morir la caida fuese con una actitud noble, académica, conveniente. Asi, pues, una ley severa por demas, mandaba precipitar de lo alto de una elevada y espantosa roca á la que se atreviese á penetrar en aquel recinto, violando aquella disposicion. Solo estaba concedido el que asistiesen á las sacerdotisas de cierto templo que callamos por moderacion; son las que podian asistir á algunos ejercicios y en sitio ya señalado para el efecto.

Ya hemos indicado que los juegos duraban cinco dias. Por la tarde del primero se hacian muchos sacrificios á Júpiter y á otros varios dioses sobre los altares, que estaban adornados de festones y guirnaldas de preciosas flores, de magníficos vasos de ricos metales y piedras preciosas, y los *preferículos* y las *pateras* mas costosas y tambien las sacras *escures* completaban el servicio y el aparato de la pompa religiosa. Sabido es de que la Grecia y el pueblo romano destinaba siempre como objetos destinados al lujo y engrandecimiento de sus templos, y en particular al de Júpiter, no solo las armas conquistadas al pueblo y nacion ven-

cida, si que tambien las alhajas preciosas, los dioses del estrangero y hasta los vasos y objetos mas ricos destinados al sacrificio. Asi, pues, fácil es el comprender hasta qué punto fabuloso rayaba la fiesta primera de una nacion que habia llevado sus armas victoriosas en todas partes y en especial en Oriente. El dia quinto se hacia ya la proclamacion de los singulares y mas esforzados vencedores.

La carrera olímpica se dividia en dos partes, que eran el *estadio* y el *hipódromo*. El *estadio* era una calzada de 600 pies de largo y de una correspondiente anchura: en él se daban la mayor parte de los combates, y se hacian las carreras á pie. El *hipódromo* estaba destinado para las carreras de caballos. Su anchura era de 600 pies y el doble de largo en estension: estaba separado del *estadio* por un pórtico magnífico de columnata y medallones con bajos relieves en donde el cincel se habia ocupado de delinear las escenas de la lucha, del triunfo y de los sacrificios de un modo admirable y correcto que correspondia á la belleza del arte admirable de los discípulos de Fidias; ricos estudios de escultura que en nada desmentian los demas que decoraban aquellos lugares de sorprendente magnificencia. Este pórtico ó sea arco triunfal que tal parecia, le llamaban *barrera*. En donde existia el *estadio* como el hipódromo y en el sitio que ocupaba la *espina*, que era el centro partiendo en dos partes iguales por su longitud, sin que apoyara en los estremos, se colocaban adornadas con toda la pompa imaginable, las estátuas y los altares ó aras con las piras ardiendo, donde se quemaban las ricas gomas y las mas costosas piezas de ámbar por los sacerdotes de Saturno, Júpiter, Marte, Hércules, Vulcano, Apolo, Castor y Pollux, Teseo, Mercurio, con obeliscos, columnas, agujas, y piedras sagradas que decoraban aquel sitio, sobre cuyos monumentos pendian las listas ó edictos, que marcaban el órden de las funciones y combates que estaban dispuestos para celebrarse durante las fiestas.

Es muy cierto que este órden habia variado mas de una vez; pero es indudable que fué una costumbre muy constante el que las mañanas eran consagradas á los ejercicios mas ligeros, tales como las diferentes carreras; y las tardes á los pesados ó violentos, asi como la lucha, el pugilato, etc.

Variaron tambien mucho, segun las épocas, los ejercicios de los juegos olímpicos. He aqui los mas conocidos, la *carrera* á pie, la *corrida* de los carros, la *lucha*, el *pugilato*, el *pancrasio* y el *penthalto*. Los atletas de estos primeros ejercicios solo se ejercitaban en uno; pero los del *penthalto* abrazaban ademas de la corrida de á pie, de la lucha, y del pugilato, el salto y el tiro del dardo. Los combatientes que se disputaban el premio del penthalto, debian, para obtenerlo, triunfar á lo menos en los tres primeros combates en que se empeñaban.

Los vencedores eran proclamados el último dia de las fiestas, y colmados de gloria, llenos de aplausos por una multitud inmensa que los acompañaba; seguidos de sus soberbios caballos, adornados de flores, y orgullosos del triunfo, se dirigian al teatro, en donde el gefe de los presidentes del juego les ponia en la cabeza una corona de olivo silvestre, cogida de un árbol que estaba detrás del templo de Júpiter, y que por el destino que tenia, era objeto de la veneracion pública. Renovábanse entonces los aplausos y las aclamaciones; los vencedores ofrecian sacrificios en accion de gracias, eran inscriptos en los registros públicos, y magnificamente obsequiados en una de las salas del Prytaneo. De regreso á sus hogares, entraban en sus ciudades con todo el aparato del triunfo. En algunos paises el tesoro público les daba una decente pension. En otros estaban exentos de cargas: en Lacedemonia tenian el honor de combatir en la guerra al lado del rey: casi por todas partes presidian en la representacion de los juegos, y el título de vencedor olímpico, añadido á su nombre, les conciliaba tal estimacion y miramientos, que formaban la felicidad de su vida; y despues de su fallecimiento, coronados de glorias, vivian todavía inmortales en los cantos de los poetas, encargados de celebrar sus hechos. Cuando los gobiernos se ocupan de esta manera ó por medios análogos de esforzar y fomentar la inteligencia de la sociedad y el corazon del hombre, es indudable que encuentran con mucha frecuencia grandes capitanes, grandes legisladores é ingenios que esceden de lo comun y se remontan á la altura de la sublimidad. ¿Qué mucho, pues, que se viesen en la arena de Olimpia tan esclarecidos é ilustres personages? No era aquel el tiempo en donde se dejaba al hombre esclarecido en el círculo en que la suerte le hubiese hecho nacer ó la desgracia le hubiera conducido. Fuerza es por tanto estudiar las costumbres de los pueblos que fueron y se gobernaron con fortuna, para que las generaciones presentes, sino están en el caso de trasplantarlas á nuestra sociedad, al menos las tengan delante de sus ojos, en cuanto toca á las creencias y las costumbres de su siglo, para corregir los defectos, evitar los males, perfeccionar la constitucion física de sus moradores, y finalmente, conseguir á todo trance los medios de labrar la felicidad del individuo como miembro de la gran familia, y constituir el modo cierto de poseer la fortuna y el bienestar de todos los miembros que la componen. Sin estos medios no se hubiera conseguido entonces este objeto, si hasta la fábula del paganismo no nos hubiera presentado entre sus primeros atletas á Júpiter y á Saturno, disputándose el imperio del mundo; á Mercurio, á Marte y á Apolo, á Castor y Pollux, á Hércules y á Teseo; asi como posteriormente á Hieron cantando por el sublime Píndaro, Pomania, rey de Lacedemonia, el gran Alcibiades, Filipo de Macedonia, que puso la prez de una victoria

olímpica á la par de una gran batalla ganada en favor suyo y del nacimiento de su hijo Alejandro, que engrandecieron tan faustas solemnidades.

Nos hemos detenido en estas breves reflexiones filosóficas y morales, porque no es posible teniendo corazon é inteligencia, enmudecer en estos casos, sin encadenar lo dicho con el contenido de las funciones que vamos describiendo. Las fiestas de Olimpia no se limitaban á los juegos del *estadio* y del *hipodromo*. Poetas, filósofos é historiadores, acudian de todas partes á leer allí sus obras, sometiéndolas al juicio de la multitud; oíanse de un lado asuntos de moral, del otro los versos de Homero y las máximas de Empedocles; aqui las proezas de los héroes, allá las luchas gloriosas de las ciudades griegas en defensa de sus libertades. Amontonábase un gentío inmenso, y los presidentes de los juegos asistian tambien algunas veces. A la par de los talentos y del saber se veian muchos que venian á escitar las miradas con su fausto, con sus riquezas y con su nombre. A estas fiestas concurrió tambien el divino Platon, y toda la asamblea fijando en él los ojos, le manifestó con las mas lisonjeras espresiones la alegría que inspiraba su presencia. Despues de la batalla de Salamina compareció Temístocles en medio del *estadio*, que resonó al momento con aplausos en su honor. Lejos de ocuparse en los juegos los concurrentes, no apartaron su vista de él en todo el dia; mostraban á los estrangeros con gritos de placer y admiracion al hombre que habia salvado la Grecia; y Temístocles se vió precisado á confesar que aquel dia habia sido el mas hermoso de su vida.

Asi fué como en Olimpo, como en Delfos, Nemea y Corinto, las almas y el valor de los griegos eran poderosamente escitadas por los afectos cultivados por el estímulo del honor y de la gloria: que estos son los agentes sublimes á los cuales debió sin género de duda la Grecia antigua, si no toda, gran parte de su importancia y esplendor, y tambien de aquella independencia que siempre y en todos los siglos ha dejado en las regiones helénicas huellas tan profundas que aun en siglos no muy lejanos nos ha dado ejemplos que si no han producido trascendentales consecuencias, han cambiado la suerte de su pais de un modo casi milagroso. Grecia fué no solo el modelo de la legislacion y las costumbres que siguieron los mas de los pueblos del mundo civilizado en aquellos siglos, si no que tambien fué donde los sabios en las letras y los grandes hombres en las artes dieron escuela pública, sirvieron de cátedra universal á los que en número considerable pasaban á estudiar en aquella tierra de prodigios. Solo cuando Roma, su discípula, se hubo enseñoreado de aquel pais, fué cuando cesaron con la libertad sus juegos. Pero Roma, la ambiciosa cuanto egoista Roma, fué la que dejando perecer su opulencia y persiguiendo su espíritu patriótico, vió quedar desiertos los *estadios*; mientras ella labraba sus *circos*, los *teatros*, las *naumaquias* y los *anfiteatros*, que habia aprendido y estudiado en imitar servilmente en la Grecia que destruia para obtener la primacía del mundo sin rival alguno. Pero si Roma pudo jactarse de haber ahogado la libertad de Grecia, con la libertad del mundo, no logró nunca ofuscar con el brillo de sus artes y de sus letras el esplendor de las letras y las artes helénicas, que se inspiraban en tan magníficas y populares costumbres. En Grecia era por tanto espontáneo y original lo que en Roma aparecia como imitado y forzado.

ELIMINACION. (*Matemáticas.*) Cuando en algunas ecuaciones hay varias incógnitas, el cálculo por medio del cual se despeja una de estas incógnitas, se llama *eliminacion*, y entonces se obtiene una ecuacion menos. Reiterando el mismo cálculo, se puede despejar otra incógnita y otra ecuacion, despues la tercera y asi sucesivamente hasta que no quede mas que una ecuacion. Si el número de incógnitas es mayor que el de las ecuaciones, la *ecuacion final* contendrá varias incógnitas todas arbitrarias, escepto una que ha de ser determinada, y el problema tendrá una infinidad de soluciones, llamándose entonces *indeterminado*. Cuando hay mas ecuaciones que incógnitas, es posible eliminar todas estas, y se obtienen resultados que no contienen mas que datos: estas constantes deben satisfacer á las *ecuaciones de condiciones* para que el problema sea resoluble. Por último, si hay tantas ecuaciones como incógnitas, la ecuacion final solo sostiene una de estas incógnitas, y con ella se fija el valor de las demás. Asi, pues, la investigacion de estos números se reduce, en último analisis, á eliminar todas las incógnitas menos una, y á resolver la ecuacion final.

Para demostrar de que manera se efectúa la eliminacion, tomaremos como ejemplo el caso de dos incógnitas, x, y, contenidas en dos ecuaciones que representaremos por $Z=0$, $T=0$, siendo cualesquiera los esponentes de x y de y en los polinomios Z y T.

Comencemos por suponer que uno de los valores de y sea conocido, tal como $y=\lambda$; para hallar $x=B$, que corresponde á él, se sustituiria en las propuestas λ por y, resultando dos ecuaciones $Z_1=0$, $T_1=0$, que no tendrian mas incógnita que x, y que debiendo admitir la misma solucion $x=B$, ó el mismo factor $x-B$, tendrian necesariamente el factor comun $x-B$. Calculando, pues, el comun divisor U de los polinomios Z_1 y T_1, y haciéndolo igual á cero, tendriamos la seguridad de que las raices de $U=0$ serian otros tantos valores $x=B$, que en union de $y=\lambda$, satisfarian á las propuestas.

Asi, pues, la investigacion de los valores de y se reduce á la de los números λ, que sustituidos en Z y T, gozan de la propiedad de

dar un comun divisor U, entre los polinomios resultantes Z, T, compuestos solo de x. Se operará por consiguiente sobre Z y T, como si se tratase de encontrar el comun divisor de estos polinomios, es decir, que se dividirán uno por otro, despues de haberlos ordenado con relacion á x, despues se dividirá el divisor por el resíduo, y asi sucesivamente. Este cálculo dará resíduos de grados sucesivamente menores con relacion á x, y se llegará á uno final Y que solo contendrá y. Siendo este resíduo igual á cero, la ecuacion Y=0 espresará la condicion de que Z y T tienen un comun divisor, es decir, que las raices $y=6$ de esta ecuacion, siendo sustituidas en Z=0 y en T=0, introducirán un comun divisor $x-\lambda$. Asi Y=0 tiene por raices todos los valores buscados de y; es la ecuacion fiinal en y, y x queda eliminada.

Verdad es que la práctica de la operacion del comun divisor entre Z y T, supone que todos los cocientes obtenidos están esentos de fracciones. Pero siempre es fácil satisfacer esta condicion, y veamos cómo. Representemos por Ax^m el primer término del dividendo Z, y por αx^n el de T, siendo A y α funciones de y. El caso supuesto es cuando A no es divisible por α, lo cual da un cociente fraccionario $\frac{A}{\alpha}x^{mn}$, que el método de que se trata no puede admitir. Pero si se multiplica el dividendo entero por α, el primer término será $A\alpha x^m$, y la division por αx^n será posible. La multiplicacion de Z por α no cambia el comun divisor entre Z y T, á no ser que α ó un factor de α divida á T; pero entonces podria suprimirse este factor de T, como vamos á decirlo. Cada division puede necesitar asimismo la introduccion de un factor en el dividendo, ó su supresion en el divisor.

El ejemplo siguiente manifestará la marcha del cálculo. Sean las ecuaciones siguientes:

$$x^2y-3x+1=0. \ldots\ldots (1).$$
$$x^2(y-1)+x-2=0. \ldots . (2).$$

Para hacer posible la division de la primera por la segunda con un cociente exacto es menester multiplicar aquella por $(y-1)^2$, si se quiere evitar el tener que multiplicar de nuevo el primer resíduo por $y-1$. Despues de esta multiplicacion de la primera por $(y-1)^2$, se dividirá por la segunda, y tendremos el resíduo

$$-x(y^2-5y+3)y^2-4y+1. \ldots\ldots 3$$

La segunda propuesta debe ser á su vez dividendo, y la resta anterior será su divisor. Mas para que la division pueda efectuarse dando cociente exacto, es menester multiplicar el dividendo ó la ecuacion (2) por $(y^2-5y+3)^2$. Se divide despues y el cálculo da el resíduo

$$y^5-10y^4+37y^3-64y^2+52y-16.$$

Igualando á cero, tendremos la ecuacion final en y.

Pero es necesario observar que estos factores de los dividendos introducen raices estrañas al problema; porque despues de haber multiplicado la ecuacion (1) por $y-2$, el polinomio es nulo haciendo $y=2$; el mismo valor, introducido en la ecuacion (2) permite sacar valores de x que con $y=2$, hacen nulos el dividendo y el divisor sin satisfacer á las propuestas (1 y 2). Asi, el factor $(y-2)^2$ debe dividir el último resíduo; y para destruir la influencia de este factor inútil, y no conservar mas que las raices propias del problema, es preciso dividir dicho resíduo por $(y-2)^2$, ó y^2-4y+4; la ecuacion final es por consiguiente

$$y^3-8y^2+20y-16=0.$$

En cuanto al factor y^2-5y+3 de la última division, no introduce ninguna raiz estraña. Queda, pues, por resolver esa última cuestion, cuyas raices son $y=2$, 2 y 4. Estos números son los que sustituidos á y en las ecuaciones propuestas, dan orígen á un divisor comun que es el polinomio (3), divisor de la última operacion; de suerte que, sustituyendo estas raices de y en (3), é igualando á cero, se encuentran los valores de x correspondientes á los de y, á saber $x=1$, $1y-1$, respectivamente. Tales son las tres resoluciones del problema.

Obsérvese que si los polinomios Z y T tienen un factor comun F, lo cual se reconoce por la última division que se hace sin resíduo, entonces las ecuaciones propuestas toman la siguiente forma:

$$R\times F=0,\ S\times F=0.$$

Ahora bien, estas ecuaciones quedan satisfechas sentando la sola condicion F=0, la cual, no pudiendo dar mas valor que el de una incógnita, deja el otro arbitrario, y el problema es *indeterminado*. Ademas de este número infinito de soluciones, es menester tener en cuenta las que hacen nulos los polinomios R y S, valores que se encuentran por el método general.

Por ejemplo, las ecuaciones

$$(y-4)x^2-y+4=0$$
$$x^3-x^2-xy+y=0,$$

conducen al divisor $x-1$, que no da resíduo; asi, las propuestas tienen el factor comun $x-1$ y quedan satisfechas, sea cual fuere, y con tal que se tome $x=1$. Ademas de este número infinito de valores, hay otros tambien que se encuentran dividiendo las propuestas por $x-1$, á saber:

$$(y-4)x+y-4=e,\ x^2-y=0,$$

de donde se saca $y=1$, y 4, con $x=-1$ y 2.

Cuando acontece que una de las ecuaciones $Z=0$, $T=0$, es descomponible en dos factores, por ejemplo $Z=P\times Q=0$, las soluciones buscadas son las que se obtienen haciendo á T nulo, sea con P, sea con Q, lo cual da estos dos sistemas mas sencillos que las propuestas,

$$P=0 \text{ y } T=0, \text{ ó } Q=0 \text{ y } T=0,$$

y si T, P ó Q se forman de dos factores, es menester repetir la misma descomposicion.

Fácil es ahora saber lo que debe hacerse cuando el factor que debiera introducirse en el dividendo, para que una de las divisiones sea posible en cantidad entera, es factor de divisor, es decir, que divide cada uno de sus términos en particular; porque este polinomio es entonces descomponible en dos factores, con lo cual volvemos á la misma observacion que anteriormente. Por ejemplo, sean propuestas las ecuaciones

$$x^3-2x^2+y^2=0. \ldots . (1)$$

$$x^2(y-2)+xy=0. \ldots (2)$$

Para una primera division, es menester multiplicar (1) por $(y-2)^2$, lo cual da por residuo

$$y(3y-4x+(y-2)^2y. \ldots . (3).$$

Vemos que y divide esta espresion y se suprime este factor para tenerlo despues en cuenta. Se continúa el cálculo multiplicando (2) por $(3y-4)^2$, etc. Se obtiene un residuo que se divide por $(y-2)^2$ y se llega á la ecuacion final $y^3-6x^2+4=0$.

De la cual se saca, resolviéndola, $y=1$, 1 y 4, con $x=1$, 1 y—2, valores dados por el polinomio (3) que se iguala á cero. En cuanto al factor y suprimido, da $y=0$ y en su consecuencia una de las propuestas da $x=0$. Estas cuatro soluciones son las únicas que el problema admite.

Esta teoría es aplicable á todos los casos, siendo por consiguiente inútil que entremos en pormenores acerca de los medios especiales de eliminacion.

ELIPSE. (*Geometría.*) Nombre de una curva que tiene la propiedad de ofrecer constantemente la misma suma dada para los *radios vectores* ó distancias MF, MF′ (*Atlas* GEOMETRIA, *lámina III, fig.* 41), medidas desde cualquier punto, por ejemplo, desde M á dos puntos fijos F, F′, llamados focos. Para hallar la ecuacion de esta curva, tomemos por origen el medio C de FF′, á saber: AD para eje de las x, y su perpendicular BCB para eje de las y. Se reconoce, por la ley de generacion de la elipse, que esta curva es simétrica con relacion á dichos ejes, es decir, que doblando la figura segun una ú otra de estas líneas, los arcos de los dos lados coincidirán; la ecuacion se presentará, pues, en forma muy sencilla, y será fácil deducir de ella las propiedades que caracterizan dicha curva.

Sean $MF'=z$, $MF'=z'$, $FC=c$, x é y las coordinadas de un punto cualquiera M, y 2α la suma constante $z+z'$ de los radios vectores. Tenemos en los triángulos FMP, F′MP,

$$z^2=y^2=FP^2,\ z'^2=y^2+F'P^2$$

$$\text{ó } z^2=y^2+(x-c)^2,\ z'^2=y^2+(x+c)^2$$
$$\text{y } z+z'=2\alpha.$$

Con arreglo á la teoría establecida en la palabra CURVA, es menester eliminar z y z′ entre esas ecuaciones, suprimiendo las dos primeras; como $z^2-z'^2$ es$=(z+z')(z-z')$, ó $2\alpha(z-z')$, tenemos

$$2\alpha(z-z')=4cx$$

$$\text{así, } z+z'-2\alpha, \text{ y } z-z'=\frac{2cx}{\alpha},$$

$$\text{de donde, } z=\alpha-\frac{cx}{\alpha}, z'=\alpha+\frac{cx}{\alpha} \ldots\ldots\ldots (1)$$

Sustituyendo uno de estos valores en el de z^2 ó de z'^2, se encuentra, haciendo para abreviar $b^2=\alpha^2-c^2$,

$$\alpha^2y^2+b^2x^2=\alpha^2b^2 \ldots\ldots\ldots (2).$$

Tal es *la ecuacion de la elipse con relacion á su centro y á sus ejes.*

Haciendo $x=o$, se encuentra para y la ordenada BC ó B′C, en el origen$=b$; y siendo $y=o$, la abscisa $x=CA=CO=\alpha$. Se han llamado 2α y $2b$, ó AO y BB′ los *ejes* de la curva, y el punto C el centro; A y O son los vértices. Como dos valores de x, iguales en signos contrarios, dan la misma ordenada y, sucediendo recíprocamente lo mismo; y como y es imaginaria para $x7\alpha$, y x imaginaria para $y7b$, la curva es cerrada y de forma oval.

La figura de la elipse es graciosa y se emplea frecuentemente en las artes. Siendo una curva simétrica con relacion á los ejes, basta describir una cuarta parte de ellos para trazar los tres restantes. La ecuacion (1) proporciona un medio fácil de describir la curva. Despues de haber tirado las dos rectas perpendiculares AO, BB′ y tomado en sus direcciones partes iguales á los ejes dados, á saber: $CA=CO=\alpha$, $CB=CB'=b$, del centro B, con un radio BF ó $BF'=\alpha=AC$, se describirá un arco de círculo que cortará AO en dos puntos F y F′ que serán los focos, á causa de la ecuacion $b^2=\alpha^2=c^2$.

Hecho esto, del centro F, con una porcion cualquiera AK del eje mayor AO, descríbase un arco de círculo hácia M, y desde el centro F′,

con un radio igual al recto AK del mismo eje, trácese otro arco que cortará al primero en M; este punto M será uno de los de la elipse, puesto que AK+KO, ó FM+F'M=FMAO=2α. La misma construccion da cuantos puntos se quiera de la curva, variando los radios; y aun cada vez se obtienen cuatro puntos, describiendo los arcos de los dos lados de los ejes. Cuando la elipse tiene grandes dimensiones se fijan en los dos focos F y F' los dos cabos de un hilo cuya longitud es AO; despues se guia con este hilo, siempre tendido en la forma FMF, un punzon M, que describe la curva con movimiento contínuo.

Hé aqui tambien un procedimiento muy cómodo para describir la elipse. Descríbase, desde el centro C, dos circunferencias con los radios α y b, iguales á los semi-ejes (*lámina IV, fig.* 48); tírese un radio cualquiera CN, y por los puntos Q y N, en que dicha recta corta á los círculos, tírense las paralelas QM, MP, á los dos ejes: el punto M de seccion está en la elipse. En efecto, el círculo circunscrito ANO tiene por ecuacion $Y^2=\alpha^2-x^2$, haciendo Y =PN; la ecuacion (2) se reduce, pues, á $\alpha^2y=b^2Y^2$, de donde $y:Y::b:\alpha$; luego PD=y, lo cual justifica la construccion.

Imaginemos que la recta AB (*fig.* 41), de una longitud dada, se mueve en el ángulo recto BCA, de modo que los puntos A y B quedan siempre, uno en la línea CB, otro en CA; hemos demostrado en el artículo CURVA que la línea por el punto M es una elipse.

Asi, despues de haber trazado los dos ejes, márquense en una regla ó en una tira de papel las longitudes MB, MA, iguales á los semi-ejes dados, cuya diferencia será AB. Aplíquese la regla haciéndola girar de diversos modos y manteniendo siempre el punto B en la recta NB, y el punto A en CO; la estremidad M recorrerá todos los puntos de la elipse. Este procedimiento es muy cómodo para trazar dicha curva.

La construccion de los *compases elípticos* se funda en esa propiedad: en una planchuela de cobre hay dos ranuras DO, NH; una regla AM lleva dos botones A y B, que pueden girar sobre su eje y correr en las ranuras; en M se fija un lápiz que describe la elipse cuando se hace girar la regla, teniendo en cuenta que si el instrumento ha de describir todas las curvas de la misma especie, es menester que los botones A y B, asi como el lápiz M, sean susceptibles de fijarse en donde se quiera con la regla. Para este efecto los botones van sobre unas chapas que se aseguran donde se quiera, con tornillos de presion.

Cuanto mayor es la diferencia que hay entre el eje mayor y menor, mas prolongada es la elipse; en el caso contrario se aproxima al círculo y aun llega á ser una circunferencia, cuando los ejes son iguales, ó $\alpha=b$, porque la ecuacion (1) se convierte en $x^2+y^2=\alpha^2$, que es la del círculo. Puede considerarse, pues, esta última curva como una especie de elipse.

Aplicando el método de las tangentes á la ecuacion (2) (*véase* TANGETES), se reconoce que los radios vectores F'M, FM, están igualmente inclinados sobre la recta que toca á la curva en M, (fig. 47.) Ahora bien, los rayos sonoros y luminosos que hieren los cuerpos, se reflejan en su superficie, formando el ángulo de incidencia igual al de reflexion, (*véase* SONIDO y LUZ.) Síguese de aqui que los rayos emanados de uno de los focos, despues de haber encontrado la elipse se reflejan y se dirigen al otro foco: una sustancia seca y fácil de ser inflamada puede encenderse cuando la elipse es muy tersa y se ha colocado en el otro foco un cuerpo en ignicion. Un termómetro, al menos, acusa una elevacion de temperatura. Asimismo los sonidos precedentes de F van á reunirse con F'. Esta propiedad es la que ha hecho dar á esos puntos los nombres de *focos*. Se construyen salas elípticas en las cuales se observa que una persona hablando en voz baja es oida claramente por otra, cuando ambas ocupan los focos, aunque otros asistentes mas próximos á la primera, no oyen absolutamente nada.

Cuando se corta un cono por un plano que alcanza todas las generatrices de un mismo lado del vértice, la curva de seccion es una elipse tanto mas prolongada, cuanto mas agudo es el ángulo que forma el plano secante con una de las generatrices.

ELISION. Supresion de una vocal al encontrarse con otra. Es una especie de sinalefa que destruye una cacofonía ó mal sonido. La *elision* en el mecanismo de la versificacion latina concurria á producir bellos efectos de armonía imitativa. Entre nosotros, la sinalefa es de rigor en el verso; pero no podemos considerarla como una elision absoluta. Esta es casi necesaria en el idioma francés para evitar cierta concurrencia desagradable de vocales; asi es que en vez de *le amour* se dice *l'amour* marcando la elision con un apóstrofe. Siempre que la *e* muda final de palabra francesa precede á una voz que comienza con vocal ó *h* muda, tambien se elide. La *elision* se comete frecuentemente cuando hablamos, sobre todo si concurren dos vocales semejantes; asi es que no pronunciamos mas que una *e* en esta concurrencia de palabras: *porque estas cosas, leve esperanza.*

ELITROS. (*Historia natural.*) Esta palabra viene de una griega que significa *estuche*. Los elitros son efectivamente una especie de estuche duro y córneo, que cubre las alas de los insectos llamados *coleópteros*: son asimismo alas, pero que menos sirven para el vuelo que para proteger las que lo determinan, cuando éstas frágiles y ténues á modo de gasa, quedan replegadas en la posicion del reposo. (*Véase* INSECTOS.)

ELIXIR. (*Farmacia.*) Dudosa es la etimología de la palabra *elixir*: unos la encuentran en el griego *elkó* (yo estraigo), ó en *alexó* (yo

llevo socorro) y otros la hacen venir del latin *eligere* (escoger), ó del árabe *al-eksir* ó *alecsir* (remedio químico). Como sea, estuvo muy en boga en otro tiempo entre los alquimistas, y posteriormente los farmacólogos se sirvieron largo tiempo de ella para designar ciertos medicamentos compuestos de muchos principios disueltos en el alcohol. Pero hoy ha caido completamente en desuetud en las obras científicas, y ha sido reemplazada, con razon, por la de *tintura compuesta*, ó mejor todavía, por la de *alcoholato compuesto*.

ELIZONDO. A la una del dia del 28 de octubre de 1834, llegó Córdova á Irurita con una vanguardia de tres compañías de cazadores de la segunda brigada, que llevaba aquel dia por turno á la cabeza; una mitad de caballería y 30 carabineros de á pie, todo inmediatamente mandado por el brigadier Carreras.

Momentos antes que esta vanguardia entrase en Irurita, oyéronse algunos tiros, disparados sin duda en señal de aviso para los carlistas, y como esto anunciase á los isabelinos la proximidad de sus contrarios, inútil fué que un paisano enviado por el ayuntamiento del pueblo intentase hacerlos creer que las tropas de don Cárlos se habian retirado hacia muchas horas, tomando al efecto el camino del Echalar, é infructuoso tambien que el ayuntamiento mismo y el cura, y las tropas en la plaza de Irurita pretendiesen detener á Córdova, y dando ya por muy lejos á las tropas de don Cárlos, pues cuanto mayores eran los esfuerzos de sus adictos para presentarlas como muy distantes, mas y mas se convencia el general isabelino de lo pronto que podia y que debia encontrar á sus contrarios.

Accion de Elizondo.—Desde Irurita salió un destacamento de descubridores compuesto de una compañía de cazadores, la mitad de la caballería y una partida de flanqueadores, con objeto esta porcion de soldados, de reconocer el flanco izquierdo. El general Córdova, con dos compañías, siguió la misma direccion.

Minutos despues de esta marcha, y no oyendo el general isabelino ningun tiro que le anunciase haber sus descubridores encontrado al enemigo, contramarcha Córdova, si bien dejando á los de delante el cuidado de buscar á los carlistas por aquel flanco, y desde luego dirigiéndose él mismo por el camino de Elizondo en busca de noticias verdaderas.

Desde luego dispuso que el brigadier Herrera tomase con dos batallones posicion en las inmediaciones de Irurita hácia el camino de Santisteban, no solo con objeto de que sirviese de reserva, si con el fin de observar á las tropas alavesas, que segun confidencias seguras sabíase ocupaban posiciones inmediatas.

Tomada, pues, esta disposicion, el general isabelino avanzó por el camino de Elizondo, siguiéndole el mayor grueso de sus tropas.

Diez minutos habrian tan solo andado los soldados de la reina, cuando los descubridores, y aun el mismo Córdova, pudieron ver el primer puesto avanzado de las tropas de don Cárlos; puesto que por haber sido por los de la reina atacado, viéronse sus defensores obligados á abandonarle, replegándose con órden y sosteniendo con serenidad el combate de la infantería de la reina que por aquella parte habia empeñado la refriega.

Tan luego como tuvo esto lugar, dispuso el general Córdova que las columnas contramarchasen, y que pasando el puente mas cercano que por aquel lado se encuentra en el Vidasoa, se dirigiesen hácia donde el combate se habia empeñado, y donde ya el fuego se acrecentaba por momentos, estendiéndose por derecha é izquierda hasta el pueblo de Lecaroz.

Mientras esto se hacia, el general Córdova tomando una via recta, fuese á situar entre las guerrillas mas avanzadas, no sin haber tenido que dejar el caballo en la orilla opuesta del rio, no sin haberse visto obligado á vadear la corriente á pie, y que atravesar gran trecho sin mas custodia que una compañía del tercero ligeros, y unos cuantos carabineros.

En aquel instante los carlistas mas avanzados hallábanse dispuestos en una série de escalones, emboscados de tal suerte á la derecha é izquierda del camino, que mútuamente defendíanse los flancos con aprovechamiento de los fuegos. Estas fuerzas no solo se hallaban asi escalonadas, si que por encontrarse todos en la pendiente de una elevada posicion, resultaban en anfiteatro, y cada un escalon convenientemente colocado tras de caseríos y cercas de piedra que hacian bastante bien el oficio de estensos y sólidos parapetos.

Esta posicion llamada de Olazar, y que desde Irurita se eleva rápidamente hasta dos horas de un camino de acceso penosísimo, presentábase á Córdova casi inaccesible, no solo por el tejido de puestos entendidamente colocados en tan ágria y áspera subida, sino por que tan elevada posicion es inabordable por sus flancos, los cuales hállanse guardados por enormes peñas, que el enemigo tenia coronadas con no pequeño numero de tropas, completando, en fin, aquel aspecto formidable, dos batallones que formados en batalla allá en la cumbre, enlazaban con su estensa línea las dos posiciones de los flancos.

Para mejor descubrir en su totalidad la tan defendida posicion, hizo Córdova cesar el fuego de las guerrillas avanzadas, y que instantáneamente fuese la altura atacada por el frente.

El fuego de las guerrillas cesó. Las tropas de la reina, formadas en columnas de ataque, y tomando el paso de carga, embistieron calada la bayoneta; y como esto fuese rápida y briosamente ejecutado, enseñoreáronse las armas de Isabel en todos los primeros puestos comprendidos entre el arranque de la subida

y un bosque que se encuentra asi como á la mitad del elevadísimo camino.

Desde ese bosque descubríase en su totalidad, no solo el todo de la posicion y sus inconvenientes, sino tambien el grueso número de tropas carlistas que defendian la elevada cresta y cada uno de los incidentes del terreno.

Tiempo era ya que las fatigadas tropas de Córdova tuviesen un momento de descanso: diósele en efecto el general, tanto por considerar que allí á cubierto de los espesos árboles corrian menos riesgos los soldados, cuanto porque el buen éxito de la jornada demandaba providencias seguras, órdenes rápidas, espedidas con entero conocimiento de la disposicion del enemigo.

Situados como estaban los carlistas entre Irurita y Elizondo, si bien dejando espedito el camino á esta villa, por haberse replegado á las posiciones de la derecha, su única línea de retirada era por los montes de Berriz, camino de Echalar, hácia Irnei ó Aranaz. En esta inteligencia, el general Córdova mandó que le llevasen al comandante del fuerte de Elizondo la órden, para que haciendo una salida con la guarnicion, atacase el flanco derecho de la línea enemiga, y avanzase hasta cortar su retirada, que sucesivamente y en ala alternada marchasen tres compañías de cazadores hácia un bosque que habia á la izquierda, y con el objeto de flanquear por aquel lado la línea de los contrarios; que cinco compañías de Gerona, que aun no habian entrado en fuego, formasen en columna cerrada y avanzasen por escalones; que el batallon del segundo regimiento de granaderos provinciales, y cuatro compañías del primer regimiento, formasen la reserva al mando del brigadier Herrera, y por último, que el batallon provincial de Avila, menos su compañía de cazadores, fuesen á posesionarse de Elizondo y guardase en esta villa todo el bagaje de la division: todo esto preventivamente y con órden á los gefes respectivos de no emprender los movimientos que se les determinaban, hasta tanto de no recibir órden de ejecutarlos.

Mientras que esto se disponia, los carlistas, que desde sus puestos no podian observar lo que pasaba entre los filas isabelinas, y que por esta razon tomaron las disposiciones de Córdova como indecision ó cobardía de sus soldados, envalentonáronse, y dejando parte de ellos sus inabordables puestos, descendieron arrogantes á atacarlos en el bosque.

Concibió el general Córdova, que tropas asi engañadas sin motivo, era fácil se les alucinase con un ardid, y asi inmediatamente mandó tocar retirada, al propio tiempo que por medio de órdenes verbales prevenia á los gefes se mantuviesen todos en sus puestos y atentos á los toques sucesivos.

El artificio produjo el resultado que el general Córdova esperaba, pues tan luego como los soldados carlistas oyeron tocar retirada á los cornetas en todos los puntos que ocupaban las tropas de la reina, precipitáronse ansiosos sobre sus enemigos, dejando poco avisadas las altas posiciones, y creyendo ya seguro un triunfo tan fácil como completo.

En aquel instante todos los tambores y cornetas de la division de Córdova estrepitosamente tocaron al ataque.

El sonido guerrero de las bandas retumbaba por los bosques, llevando el eco noticia del súbito movimiento isabelino hasta allá á la elevada cresta de los montes, al propio tiempo que Córdova con el brigadier Carreras púsose al frente de las compañías de Gerona, de las de la guardia-real, y una mitad del provincial de Avila, é intrépidos todos emprendieron animosos la subida, despreciando el vivo fuego que desde los flancos hacia con tenacidad el enemigo.

Nada fué posible á detenerlos; tanto menos, cuanto que el tan atrevido movimiento era á la vez ayudado y protegido por cuatro compañías del primer regimiento de granaderos de la guardia real de infantería, que flanqueaban la eminencia en que apoyaban los rebeldes su derecha, por dos compañías que bravamente atacaban de frente la misma posicion, y por el fuego nutrido que en el lado opuesto rompió una partida de tiradores de Isabel II que salió del fuerte.

El enemigo, pues, por la sorpresa, por la buena combinacion del movimiento, y por la bizarría de las tropas de la reina, cedió el terreno, abandonó por todas partes la elevada y escabrosa posicion, y en completa fuga retiróse por la misma via que habia previsto el general isabelino, y el cual camino no se hallaba, afortunadamente para los carlistas, cubierto por las tropas de Elizondo, por no haber llegado las órdenes de Córdova al comandante del fuerte, sin embargo de haberlas dirigido por dos conductos distintos, y siguiendo á la primera inmediatamente la segunda.

Ni tantas horas de fatiga para las tropas de la reina, ni los crepúsculos de la noche que avanzaba precipitadamente, mitigó el ardor de unos soldados tan sufridos como valientes: aun media hora mas persiguieron á los carlistas; aun las victoriosas bayonetas enseñoreáronse en la cumbre del Arcau, y es seguro que hubieran marchado mas allá si la espesura de los bosques de Berriz no hubiese servido de barrera al tal empeño.

Cargadas de gloria y henchidas de entusiasmo fueron las tropas de la reina á pernoctar en Elizondo; y cuando á las nueve de la noche atravesaban aquellos soldados por las estrechas calles de Elizondo, victoreando á su reina y á su patria, podia esclamarse *con tales soldados todo es posible.*

Las pérdidas de las tropas de Isabel consistió en 22 soldados fuera de combate, un sargento y un músico muertos, 3 oficiales heridos y el brigadier Carrera contuso.

Las bajas de los carlistas ascendió á 40 muertos y 2 soldados y un sargento heridos.

ELLIOT. (TRATADO DE) Se habia hecho tan horrible la guerra civil, que ni se daba cuartel á los prisioneros en muchas acciones, ni se les tenian ninguna de esas consideraciones que la humanidad al menos aconseja. En vano se procuró poner un remedio á tan inhumanos hechos, hasta que intervino la Inglaterra y con filantrópicos sentimientos envió al teatro de la guerra del Norte á lord Elliot, que consiguió hacer adoptar y se respetara el siguiente tratado, que figurará eternamente para bien de la sociedad, pues ahorró millares de víctimas.

Convenio para el cange de prisioneros, propuesto por lord Elliot, comisionado de S. M. B., que servirá de regla á los comandantes en gefe de los ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y en el reino de Navarra.

Artículo. 1.° Los comandantes en gefe de los dos ejércitos actualmente en guerra en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, y en el reino de Navarra, convienen en conservar la vida á los prisioneros que se hagan de una y otra parte, y de cangearlos del modo siguiente:

Art. 2.° El cange de prisioneros será periódico, dos ó tres veces al mes, ó con mas frecuencia si las circunstancias lo exigen ó lo permiten.

Art. 3.° El cange será justo é igual á proporcion del número de prisioneros que presente cada partido, y los escedentes quedarán en poder del partido opuesto hasta que se ofrezca nueva ocasion de cange.

Art. 4.° En cuanto á los oficiales, el cange se hará de grado á grado: entre los oficiales de todas categorías, empleos, clases y dependencias, que serán cangeados por los partidos, cada uno segun el rango que corresponde.

Art. 5.° Si terminado un cange entre los dos partidos beligerantes, uno de ellos tuviese necesidad de un lugar seguro para custodiar los prisioneros escedentes que no habrán podido ser cangeados, por la propia seguridad, buen trato y honor de estos mismos prisioneros, será convenido que serán guardados en un depósito por el partido en poder del cual se hallan, en uno ó muchos pueblos, que serán respetados por el contrario en caso de que pueda penetrar en ellos, y ademas que no se les podrá dañar ni incomodar de modo alguno en todo el tiempo que permanezcan alli; en la inteligencia de que en las villas ó pueblos en donde se hallan los prisioneros, no podrán fabricar armas, municiones ni efectos militares.

Las plazas serán designadas con anticipacion por los dos partidos beligerantes.

Art. 6.° Mientras dure la presente lucha no se ejecutará persona alguna civil ó militar por razon de opiniones, sin que sea juzgada y condenada conforme á los reglamentos y ordenanzas militares vigentes en España.

Esta condicion debe entenderse únicamente para los que no son en realidad prisioneros de guerra; en cuanto á estos debe regir lo estipulado en los artículos precedentes.

Art. 7.° Cada uno de los partidos beligerantes respetará religiosamente y dejará en plena libertad á los heridos y enfermos que se hallen en los hospitales, pueblos, villas, cuarteles, ó en cualquier otro lugar, con tal que estén provistos de un certificado de uno de los cirujanos de su ejército.

Art. 8.° Si la guerra se estendiese á las otras provincias se observarán estas mismas convenciones del mismo modo que en las provincias de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, y en el reino de Navarra.

Art. 9.° Estas condiciones se observarán religiosamente y con el mayor rigor por todos los comandantes que podrian sucederse en los dos partidos.

Art. 10.° Habiendo sido firmado este tratado por duplicado, se ha cambiado el puesto de las firmas de los dos generales, á fin de que hubiese paridad perfecta entre los dos partidos.

Cuartel general de Logroño á 27 de abril de 1835.—El comandante en gefe del ejército de operaciones del Norte=Gerónimo Valdés.=

Cuartel general de Eulate, 28 de abril de 1835.—El comandante en gefe del ejército.= Tomás de Zumalacárregui.

ELOCUCION. La elocucion propiamente dicha no es mas que el lenguaje, es la manera que tenemos de espresarnos cuando hablamos ó escribimos, es por consiguiente lo que caracteriza el discurso hablado ó escrito. La etimología de esta palabra, la encontramos en el verbo latino *eloqui*, que significa, segun Valbuena, *esplicar, manifestar, decir, esponer con palabras los pensamientos del ánimo, hablar*, y en sentido menos lato, *hablar elocuentemente, tener una plática, un coloquio, una conferencia.* Dedúcese de esta etimología que la elocucion pertenece mas particularmente á la oratoria que á otros géneros de la retórica; pero por estension se ha dado tambien este nombre á aquella parte importantísima del arte de hablar que trata de la eleccion y distribucion de las palabras en un discurso.

Las principales cualidades de la elocucion son: la *claridad*, la *correccion* y la *elegancia*. La *claridad* depende de la propiedad y buena disposicion de las palabras; la *correccion* resulta de la regularidad de las construcciones, y por último, la *elegancia* consiste en el oportuno uso de las figuras y tropos. La base fundamental de estas tres cualidades es la trabazon de las ideas. Si el orador ó el escritor no falta jamás á este principio, su composicion será *clara*, porque las palabras de que se valga, correspondientes á la idea dominante, darán una luz natural de inmensa fuerza al discurso; será *correcta*, porque modelándose la

palabras, si podemos hablar así, por las ideas, estarán ordenadas con una regularidad tal, que no podrá haber confusion; y será tambien *elegante*, porque el buen sentido y el conocimiento pleno del asunto habrán presidido á la eleccion de figuras y de imágenes, y no habrá en el discurso nada que sea incoherente ni inoportuno.

La correccion es la cualidad mas importante que debe tener una composicion, como que de ella se deriva la claridad. Consiste en hablar siempre de una manera clara y pura. Hay dos clases de correccion, la puramente gramatical y la que resulta de la íntima relacion que debe existir entre las palabras y las ideas que estas representan. «La primera, dice Marco Tulio, no permite que se cometa la menor falta contra el idioma, cuya pureza conserva con el mayor esmero: la segunda clase de correccion espresa las ideas por medio de palabras claras y distintas; y esto se adquiere con el uso constante de términos usados, al mismo tiempo que propios. Son los primeros aquellos que la costumbre ha introducido en la conversacion diaria y general, y los segundos los que convienen ó pueden aplicarse al objeto de que se habla.»

Pero no se crea por lo que llevamos dicho que el orador ó escritor no debe cuidarse al hacer su composicion mas que de las palabras; con la aplicacion de semejante teoría no se obtendrian otra cosa que frases completamente sin sentido. La principal guia que debemos tener, el objeto mas importante que debemos proponernos al hacer una composicion cualquira es la trabazon de ideas, de que hemos hablado mas arriba. Y la razon de esto la encontramos en la division en tres partes que los antiguos preceptistas hacian de la retórica: la *invencion*, la *disposicion* y la *elocucion*. La *invencion* busca el asunto, le analiza, y forma el plan que ha de seguirse; la *disposicion* distribuye y ordena los materiales que ya se han acopiado, y que todavía se hallan dispersos; y finalmente, la *elocucion*, que es de la que tratamos, hace valer las otras dos partes; pero sin servir de nada por ella sola. Quintiliano dice que es necesario tener mucho cuidado con la elocucion, aun cuando nadie ignora que no deben sacrificarse las ideas á las palabras, puesto que éstas han sido inventadas para aquellas, y no aquellas para éstas. La elocucion es como el trage, si es lícito hablar así, de las ideas; ella no hace mas que darlas nueva vida y presentarlas con la gracia y el adorno de que son susceptibles.

Vamos á poner un ejemplo que demuestra suficientemente el efecto que produce una buena elocucion. La idea: «*Todos hemos de morir*» es tan vulgar, que por mucho que la oigamos no llamará nuestra atencion como cuando se nos diga con una novedad semejante á la que usó Horacio al escribir aquellos hoy tan sabidos versos.

«*Pallida mors*
æquo pulsat pede pauperum tabernas,
regumque turres.»

Hay ocasiones en que puede haber verdadera elocuencia sin auxilio alguno de la elocucion, como cuando Mario desarmó al esclavo que iba á matarle, con solo aquellas célebres palabras: «Bárbaro, ¿te atreverás á matar á Cayo Mario?» Pero ni estos, ni otros rasgos mas elocuentes todavía y espontáneos como este, que pudiéramos citar, hubieran bastado á Demóstenes para sublevar á los atenienses contra Filipo, ni á Ciceron para mover á César á la clemencia, ni para convencer al pueblo romano de que debia renunciar al repartimiento de tierras, ni para triunfar de Catilina. Para asegurar el buen éxito de sus discursos necesitaban ambos oradores el poderoso auxilio de la elocucion, sin el cual no hubieran podido ni mover las masas populares, ni persuadir el ánimo, ni cautivar por largo tiempo la atencion de sus oyentes.

La elocucion es tan importante que ella sola constituye una de las mas recomendables cualidades de los escritores. El *Exámen de los delitos de infidencia*, por don Félix José Reinoso, por ejemplo, es una obra que podrá parecer antigua bajo el aspecto científico: pero bajo el literario, será siempre leida con gusto por la belleza de su elocucion.

ELOCUENCIA. A nuestro modo de ver puede considerarse la voz elocuencia bajo dos diversos aspectos; como el arte de convencer y persuadir por medio de la palabra, en cuyo caso viene á ser sinónimo de la palabra *oratoria*; ó como la facultad natural en tal ó cual individuo que le hace conseguir con mas ó menos trabajo el indicado fin que el arte se propone. Así, pues, decimos que la elocuencia se divide en elocuencia sagrada, elocuencia forense, elocuencia parlamentaria, elocuencia popular; y decimos tambien que Ciceron poseia una elocuencia invencible, que Demóstenes despertaba el abatido ánimo de los griegos con el poder de su elocuencia, que Masillon arrastraba hácia el camino de la perfeccion los corazones estraviados, valido de la inevitable atraccion de su elocuencia.

Dos cosas, pues, hay que considerar en la elocuencia; el arte que proporciona las reglas conducentes al mejor uso del don de la palabra, y la disposicion natural del individuo para hacer el mejor uso de ella. Del mismo modo vemos tambien que en el lenguaje comun se usa la palabra poesía en este doble sentido. Por poesía se entiende el arte del poeta, y por poesía tambien entendemos ese encanto que notamos en las obras de ciertos escritores que se sobreponen á los de su mismo género; encanto que no sabemos calificar de otro modo que diciendo que sus obras están llenas de poesía.

Respecto á la facultad natural, al don he-

cho por la Providencia á ciertos individuos de encadenar el ánimo de sus oyentes por el encanto de su diccion, poco tendremos que decir. Esta disposicion, como todas las naturales, es el verdadero gérmen que mas tarde desarrolla y perfecciona el arte. A nuestro modo de ver nadie conseguirá por grande que sea su instruccion llegar á ser verdaderamente elocuente, á no estar dotado por el cielo de esta facultad; no obstante que se declara en contra de nuestro aserto, la máxima vulgar, «el poeta nace y el orador se hace» creemos firmemente que el arte todo lo que podrá hacer será destruir los obstáculos que al desarrollo de la verdadera elocuencia oponen los defectos propios de la ignorancia, y perfeccionar mas aun, crear si se quiere, todos los medios auxiliares esternos que vienen á contribuir á que el orador logre su objeto, cual es el de convencer y persuadir por medio de la palabra. Asi, pues, vemos que Demóstenes para vencer una dificultad nacida de la mala organizacion de su aparato oral habla horas seguidas teniendo llena su boca de piedrecitas; y para habituar sus oidos al rumor del pueblo en la plaza de Atenas, se dirige á la playa y perora en voz alta procurando dominar con su acento el ruido de las olas. Este estudio de Demóstenes contribuyó sin duda alguna á perfeccionar sus facultades naturales, destruyó algunos de los obstáculos que á su desarrollo se oponian, pero de ninguna manera lo hizo orador. Solo su natural disposicion, cuyos impulsos seguia, como una voz secreta, fué la que pudo crear aquellas magníficas oraciones que reanimaban el antiguo espíritu de los griegos, ya decaido, contra el tirano de Macedonia.

Esta facultad natural de la elocuencia la poseen en mayor grado no solo unos individuos que otros, sino unas razas mas que otras, esta nacion mas que aquella. En vano quiere oponerse como argumento á este principio que las naciones que mas triunfos han conseguido en la oratoria son aquellas en que el arte habia llegado á mayor perfeccion, en que los retóricos habian enseñado mas y mejores reglas, y por este motivo consiguieron sobreponerse á las que no se encontraban á tanta altura en este ramo de los conocimientos humanos. Nosotros creemos precisamente lo contrario; creemos que si han adelantado los retóricos en la investigacion de las reglas que el buen gusto dicta, en una nacion mas que en otra, es porque habrán tenido en ella mejores modelos de donde deducir estas reglas. Pero para convencerse de la exactitud de nuestra observacion, basta atender á que en un pais mismo se nota mayor disposicion para la elocuencia en los que han nacido en su parte meridional que en los que han visto la luz en el resto de la nacion; prueba indudable de que la facultad de hablar bien nace como todas con el individuo que la posee.

En esta materia como en otras muchas se profesan vulgarmente ideas muy equivocadas. Hay quien cree que tal ó cual orador es elocuente porque siempre que hace uso de la palabra emplea frases floridas para revestir ideas acaso vulgares, porque sus períodos son siempre redondos, cadenciosos y exentos de incorreccion en el estilo. Las cualidades indicadas son sin duda alguna muy recomendables y debe habituarse á su continuo uso el que haya de ser buen orador; pero no bastan por sí solas á constituir al hombre verdaderamente elocuente. Ellas vienen á ser como el trage que visten las ideas que él trata de inculcar en el ánimo de sus oyentes. Y esta forma esterior, esta apariencia, este adorno deben siempre ser adecuados á la idea que representa: así, pues, rasgos hay de elocuencia, y de elocuencia sublime, en una sola frase sencilla en su construccion y por las palabras que la componen. El persa intima á Leonidas la rendicion de las armas; el héroe de las Termópilas le contesta: *Ven á tomarlas*; sublime rasgo de elocuencia y tan sublime como sencillo.

La importancia de la elocuencia es incalculable, las lecciones de la esperiencia nos lo confirman demasiado; por donde quiera que abramos la historia, ya del mundo antiguo, ya del mundo moderno, vemos repetidos ejemplos que comprueban esta verdad. La voz de un sacerdote, de un general, de un magnate en ocasiones, de un mero ciudadano, conmoviendo el ánimo de aquellos á quienes iba dirigida, ha venido á ser como la chispa que cae sobre la mina cuyos materiales no esperan mas que un leve contacto del fuego para estallar; esa voz ha hecho que la idea que dormitaba inerte en el fondo de sus espíritus se haya levantado poderosa impulsando á la voluntad á moverse, ya arrojándose al través del peligro á ejecutar la accion que ha de conseguirle el triunfo, ya retrocediendo ante aquella que habia de labrar su ruina.

Ademas de la esperiencia histórica, la observacion filosófica demuestra tambien cuán cierto es lo que hemos dicho sobre el poder de la elocuencia. El convencimiento y la persuasion son los dos fines que ella se propone; ambos fines son los principales elementos de las acciones humanas, ya sean del individuo, ya de la masa general. Al determinarse á obrar el agente lo hace porque, errónea ó falsamente, está convencido de que debe hacerlo, y porque un movimiento de su voluntad le impulsa á ello, pues bien, la elocuencia pone en accion estos dos principios constitutivos de los actos del hombre. Las mas poderosas razones que para tal ó cual accion existan, dirigidas con el lenguaje seco y helado de la lógica á la inteligencia del que ha de ejecutarlo, no conseguirán otra cosa que hacer que su inteligencia acepte ó rechace los motivos, primer orígen de la accion; pero permanecerá impasible la voluntad. No así sucederá cuando el enérgico lenguaje de la persuasion acompañe al del convencimiento: entonces el corazon se sentirá he-

rido, el sentimiento que de él nace pondrá el alma en conmocion y la voluntad obrará. Y esto es tan cierto que vemos que todos los hombres que por cualquier acaso se hallan colocados en una situacion estrema son naturalmente elocuentes aunque ni remotamente tengan ideas del arte de la elocuencia. ¿Quién no ha tenido ocasion de observar la elocuencia que la mayor parte de las mugeres posee en materias de amor en todos sus diversos géneros? La elocuencia de una madre pudo alcanzar solo que el ejército de los volscos se retirase de los muros de Roma, en cuyo seno queria sembrar la muerte el vengativo Coriolano.

Hemos indicado existen diversos géneros de elocuencia. La que naturalmente, por su mayor importancia y grandiosidad del objeto, debe ocupar el primer lugar, es, á nuestro entender, la sagrada.

Ningun género de elocuencia existe que mayor campo presente á las facultades del verdadero orador, y ninguno tambien, por desgracia, que se halle peor desempeñado generalmente y especial en nuestra nacion. Acaso podrá creerse que la gran importancia de los asuntos sobre que versa son causa de que ofrezca mayor dificultad su ejercicio que el de los otros géneros de elocuencia. A nosotros nos parece que está muy lejos de suceder asi. Casi nos atrevemos á decir que el orígen de la escasez de buenos sermones consiste en que la mayor parte de los predicadores equivocan la verdadera importancia de las oraciones sagradas. Imposible nos parece, y aun hemos tenido ocasion de verlo por nosotros mismos, que nunca deje de convencer y persuadir sobre las verdades y preceptos de la religion cristiana una esposicion sencilla y modesta de sus principios eternos, tan conformes con la naturaleza del hombre, y la amonestacion tierna al par que ardiente, despojada de pomposos atavíos, dirigida al corazon distraido ó rebelde á las prácticas piadosas. Pero ¿es esto lo que sucede? Todo lo contrario. No parece si no que casi todos los predicadores se figuran que en el momento de hallarse obligados á dirigir á los fieles cual cumple á su sagrado ministerio, palabras de instruccion, de fé y de consuelo, contraen la obligacion de ser otros tantos Bossuet, Masillon ó Bourdaloue. De aqui se origina, que atendiendo mas á la forma que á la esencia de su oracion, gastan sus fuerzas físicas y morales en declamar con voz ahuecadamente terrible ó exageradamente tierna, segun su carácter, en hacer gala de una erudicion enfadosa y que separa al orador del oyente, en derramar en el curso de su oracion abundantes párrafos de inútiles descripciones, revestidos de un estilo ampuloso, cargado de metáforas y alegorías del peor gusto, que por sus falsas pretensiones de poesía se opone al buen sentido de los que escuchan, y los aparta del lugar en que se encuentran; el menos á propósito para hacer observaciones literarias que halaguen ó hieran el orgullo y la vanidad mundanas.

Mal es este que podria destruirse desde el momento en que el predicador, cual muchos hacen, se desprendiese por completo de su personalidad, considerando que no es su voz la que el pueblo de los fieles desea oir en el templo, sino la voz de Dios que habla por la suya. El cumplimiento de semejante mision es mil veces mas noble y elevado que el que corresponde á aquel que en cualquier lugar, haciendo alarde de sus facultades, conquista los laureles del talento. ¡Lástima grande es por cierto que muchos oradores sagrados prefieran este segundo triunfo al primero, ó á lo menos den lugar á que así se piense escuchando sus discursos!

Si no á todos les es dado remontarse en alas de la fé del cristianismo y de la inteligencia á penetrar en los insondables misterios que rodean el ser infinito; si no á todos es concedido el poder de revelar con su palabra á los ojos de la multitud humillada, la magestad de Dios, terrible en su ira cuanto inmensamente tierno en su amor; si no todos pueden esclamar como el águila de Maux clavando una mirada profética sobre las costas de Argel, encadenada ya hoy al carro de la Francia. «...Argel! Enriquecido con los despojos de la cristiandad, tú decias en tu avaro corazon: yo doy la ley al mar, y las naciones son presa mia. Tú confiabas en la ligereza de tus bageles. Pero tú te verás atacada dentro de tus muros como un ave de presa entre sus rocas y en su nido, donde reparte su caza á sus polluelos, etc.» sino á todos es dado llegar á tal altura, no lo pretendan tampoco, y mayor será su triunfo. La fé, el fervor y la ternura conseguirán mil veces mas que los esfuerzos del talento y la instruccion, casi siempre impotentes en la materia de que nos ocupamos.

Pero el que sienta en si ademas de la fé religiosa los verdaderos instintos de la elocuencia ¡qué campo tan inmenso tiene ante sus ojos en que poder estender las alas de su corazon, de su inteligencia, de su fantasía!

Nos parece muy á propósito trasladar aqui en este momento el magnífico retrato que del orador sagrado hace Mr. de Cormenin en su *Libro de los oradores*: dice así.

«El predicador es dueño de su objeto, y este objeto es magnífico como la creacion; sublime como Dios; infinito como el tiempo: ni las montañas, ni los mares le ponen límites. Ya desciende á las profundidades del Océano para interrogar allí á la vegetacion mas oscura del mas insignificante marisco; ya se remonta sobre las nubes, y penetra en los palacios del cielo, radiantes de esplendor y poblados de serafines armoniosos; ya huella con sus plantas el polvo de los siglos y de los mundos, y de su vara profética brotan las generaciones que aun no han visto la luz del dia. Una flor de los campos que el viento arranca de su ta-

llo en un valle solitario; un volcan que descarga sus lavas inflamadas sobre los techos de una gran ciudad; un niño que muere; un trono que se desploma, nada es estraño á la elocuencia sagrada.

«Pero lo que es para el predicador todavía mas inagotable que la naturaleza, son los misterios de la religion y los secretos, tal vez mas incomprensibles, del corazon humano. ¡Qué tesoros! ¡Qué grandeza! ¡Qué objetos! Sea que armado de la palabra de Dios recomiende y prescriba la humildad á los orgullosos, el perdon de las injurias á los soberbios, y á los egoistas el amor de sus hermanos; sea que arrastre las almas espantadas al borde de los abismos sin límites de la eternidad, y que las detenga ó sumerja en él; sea que las conduzca á la eterna noche de los sepulcros, ó que las arrebate sobre las alas de su elocuencia y les abra las bóvedas del firmamento; sea que atormente las malas conciencias y las martirice con los remordimientos; sea que diga á los desgraciados: *¡esperad!* ó á los niños: *¡amaos los unos á los otros!*»

En estas elocuentes palabras están perfectamente indicados los diversos y poderosos elementos que son patrimonio del orador sagrado para sus discursos. Todo está dentro de la esfera de accion de su palabra; la naturaleza física como la moral (y esta principalmente) responden al eco de su voz, porque ella, volvemos á repetirlo, no es mas que un eco de la voz del que todo lo sabe, todo lo ordena y ama á todo.

Casi todos los retóricos al hablar de la elocuencia sagrada, señalan como carácter distintivo suyo y que la separa de los otros géneros de elocuencia, la superior importancia que en este género de oratoria tiene la persuasion. Mas aun, casi la niegan al convencimiento. «El orador sagrado, dicen, no necesita convencer á sus oyentes de la verdad de los principios que manifiesta: el auditorio todo está convencido; su principal, su única mision, es la de persuadir á sus oyentes á que sus acciones estén en conformidad con estos principios, es la de conmover sus corazones estraviados ó indiferentes. El raciocinio en cuestiones religiosas tenia lugar cuando el predicador era el apóstol de una religion nueva que estaba en lucha con las existentes, pero en un pueblo de cristianos el raciocinio es redundante.» Verdad muy grande encerrarian estas palabras si cual suponen los que las dicen, el auditorio se compusiera esclusivamente de fieles penetrados profundamente de las verdades de la religion, ó que supliesen con su fé lo que su inteligencia no alcanzare á comprender. Pero cuando el predicador, cual hoy acontece, dirige su voz, no ya á una sociedad indiferente estraviada, sino á una sociedad incrédula ó escéptica, á una sociedad dominada por el espíritu de análisis que rige todos sus actos, que aplica el escalpelo del raciocinio, no solo á los principios nuevos que se presentan á su observacion, sino á aquellos que han venido hasta ella respetados como axiomas por las generaciones que le antecedieron, cuando ha visto destruidos por la descomponente accion de esta fuerza analítica tanta y tanta creencia antes nunca controvertida, entonces la sociedad, ó niega lo que no comprende ó duda de ello; desconfia de sus propios instintos, teme que los movimientos de su corazon ó las imágenes de su fantasía la engañen seduciéndola, y se niega á prestar asentimiento á aquello mismo que quisiera creer. No creemos nosotros que sea la persuasion un arma completamente inútil contra esta incredulidad, contra este escepticismo, pero no la juzgamos suficiente; necesario es para combatirlos, luchar con ellos en su propio terreno, echar mano de las armas que presta el raciocinio. De aquí es que lejos de participar de la opinion de muchos que combaten el carácter razonador que tienen algunos sermones modernos juzgamos satisfacen las necesidades actuales; no sube hoy el orador al púlpito para hablar á un pueblo de creyentes, sube para hablar á un pueblo de filósofos (ó que al menos tal se juzga) y que opone la filosofía á la religion; deber es, pues, del predicador demostrarle que lejos de oponerse se hermanan admirablemente; mejor dicho, que la una es hija de la otra.

Elocuencia forense. En dos partes divide la opinion vulgar la elocuencia forense, y con grave error á nuestro parecer; la elocuencia del abogado y la elocuencia del fiscal. Acostumbrados á mirar en este último un defensor de la justicia, sobradamente exagerado, se olvidan de que el abogado no es mas ni menos tampoco que un defensor de la justicia. El primero reclama el condigno castigo de que el criminal se ha hecho acreedor, el segundo reclama la justa indemnizacion que corresponde al inocente.

Error gravísimo es pretender que el cargo de fiscal haya de imponer la obligacion al individuo que lo desempeña, de buscar por cuantos medios alcance la criminalidad del que como reo aparece ante los tribunales: nosotros creemos que el fiscal, representante de los intereses sociales, en su cualidad de defensor de la ley, debe limitarse á pedir segun los datos que las actuaciones del proceso le proporcionen, la aplicacion de la ley, que como eco de la voz de la justicia no solo castiga sino tambien ampara á la inocencia. En el caso de existir la criminalidad, campo inmenso presenta la actuacion de un proceso para que el fiscal despliegue todos los recursos de la elocuencia; nunca podrán conquistarse sus palabras tanto como las del defensor las simpatías de los que lo escuchen, por mas que defienda los derechos supremos de la masa general en contra de los del individuo; la humanidad, cediendo siempre á un secreto y benéfico instinto de abnegacion, compadece al que se halla bajo el

peso de una condena por grandes que sean los intereses por él atacados.

Pero la posicion que ofrece mas ancho campo en el foro á las dotes de la elocuencia, sin duda alguna es la posicion del defensor. ¡De cuántos recursos le es dado disponer! ¡Por qué diversos y siempre hermosos caminos puede dirigirse el ánimo de los jueces! ¡Cómo dilata el corazon y eleva la inteligencia la sublime mision que tiene que cumplir al levantar su voz en el templo de la justicia! El error culpable, la pasion estraviada, la inocencia oprimida se arrojan en sus brazos, cifran en él su única esperanza, le piden los salven del rigor de la ley que acaso injustamente va á condenarlos al sufrimiento de una pena irrevocable. Y desde este momento, la vida, la libertad, el honor, los bienes, todos los elementos de existencia de un hombre, de una familia, de muchas, dependen quizá de la palabra del defensor; no creemos que pueda conseguir mas hermoso triunfo la palabra del hombre que el de separar la cuchilla de la cabeza sobre que iba á caer; que el de romper las cadenas y devolver la luz al que en la plenitud de la fuerza y de la vida estaba privado del trato de sus hermanos; que el de enjugar las lágrimas de una familia desolada que deberá ver en el abogado el ángel del consuelo.

No es menor la importancia de la elocuencia forense en los negocios civiles que en los criminales, aunque estos esciten mas fuertemente la atencion general. En los negocios civiles, ademas de que siempre existe en ellos para el abogado la idea del triunfo de la justicia, capaz por sí sola de inspirar los mas sublimes rasgos de elocuencia, debe considerarse que los intereses materiales no valen por sí tanto, cuanto por lo que representan, y que á los bienes de tal ó cual individuo, de tal ó cual familia van unidos el honor y acaso la existencia de ese individuo ó de esa familia.

Generalmente se profesa la máxima de que en la elocuencia del foro debe desterrarse por completo todo cuanto tiende á herir la imaginacion ó el corazon de los jueces. La razon en que este argumento se apoya es falsa. Se supone que el magistrado debe ver con una impasibilidad estóica las desgracias de sus semejantes sin que hieran su sensibilidad, de la que debe haberse despojado al vestir la toga. Semejante pretension no podrá nunca realizarse; los jueces son hombres, y por lo tanto su corazon habrá de interesarse necesariamente en los negocios que á su fallo se sometan. Necesario es, pues, que tambien hable á ese corazon, que no está muerto, la voz de ambas partes.

Muy inferior es la elocuencia del foro moderno á la elocuencia del foro de los pueblos antiguos. Siendo cierto, como dice Quintiliano, que: *Oratori autem clamore plaumque opus est, et velut quodam theatro: qualia quotidie antiquis oratoribus contuigebant: cum tot ac tam nobiles forum coarclarem: cum clientelæ et tribus, et municipiorum legationes pere clitantibus adristerent; cum in plenique judiciis crederet populus romanus sua interesse quid judicaretur.* Mucho ha de haber perdido la elocuencia del foro que antes hablaba á un pueblo de jueces, cuyas leyes eran pocas y sencillas, y tiene hoy que dirigirse á un corto número de oyentes y que diserlan doctrinalmente sobre leyes numerosas y confusas.

Otro de los géneros de elocuencia es la elocuencia parlamentaria. Esta presenta tan diversas fases, se divide en tantas ramificaciones segun los diversos géneros de que trata, que exige por si sola muchas páginas para ser tratada con la debida estension, mas á propósito para una obra de otro género que esta en que nos ocupamos. En la elocuencia parlamentaria cabe todo, y nadie lo contradice. El raciocinio mas severo, los mas brillantes rasgos de la imaginacion, las frases mas apasionadas que pongan en combustion al corazon de los oyentes, todo es en ella admitido, todo cabe en ella, como llegue á tiempo, con tal que no diga el oyente *non erat hic locus*. La elocuencia parlamentaria tiene una cualidad que la distingue de los demas géneros de elocuencia, esta cualidad es la lucha. El orador parlamentario está siempre combatiendo, toma la palabra para atacar al que le precedió en el uso de ella, y sabe que apenas espire la voz en sus labios, mil voces retumbarán en las bóvedas del salon disputándose el puesto para contradecir cuanto él acaba de esponer.

Se debate una cuestion de presupuestos, su voz habrá de convertirse en el eco del cálculo matemático; se agita una cuestion de honor pátrio, su voz debe partir rectamente á á herir el corazon de sus conciudadanos, puede alternativamente hacerlos derramar lágrimas presentando á sus ojos los sangrientos estragos de la guerra, ó por el contrario, enardecer sus corazones y hacerlos abandonar el lecho conyugal ó el hogar paterno para lanzarse al campo de batalla. Ya les hace empuñar el fusil del revolucionario, ya les coloca en las filas del órden. Si la cuestion que se agita es una cuestion social, entonces puede llamar en su auxilio la filosofía, la religion, y revistiendo sus palabras con las galas de la imaginacion, remonta en alas de su fantasía el ánimo de sus oyentes hasta la esfera de las mas elocuentes cuestiones: pero en semejantes casos, preciso es que el orador parlamentario sujete en algun tanto el ímpetu de su vuelo recordando el sitio en que se halla, y no convierta, como á alguno ha acontecido, la tribuna en el trípode de un oráculo.

Réstanos hablar de la *elocuencia didáctica* ó elocuencia del profesorado. Diferente es el uso que de ella hace el catedrático de los ateneos, colegios superiores, liceos y demas institutos en los que el profesor se dirige á

personas ya instruidas en la materia que él esplica, al del que, como en las universidades y colegios, dirige su voz á inteligencias vírgenes en aquel ramo de la enseñanza de que él trata. En este segundo caso, una de las primeras cualidades, y mas esencial acaso que ninguna, es la claridad; el orador debe tener siempre presente que se dirige á discípulos indoctos en la ciencia ó arte que les enseña; pero al par que procure manifestarles claramente los principios que desea inculcarles, no debe de modo alguno olvidar que la mejor manera de sostener la atencion de los que le escuchan, es revestir sus ideas de cierto encanto, que al par que les ilustre, dispierte su interés. El primer género de cátedras que ligeramente hemos indicado, ofrece mas vasto campo para que el profesor haga uso de sus dotes elocuentes.

Basta la indicacion de los principales elementos que constituyen el orador. (*Véase* ORADOR).

ELOGIO, ELOGIOS. El elogio de la virtud es un sentimiento del corazon. La admiracion que escitan las bellas acciones, sobre todo, cuando el hombre de bien es al mismo tiempo hombre de genio, se manifiesta por medio de la alabanza, y cuanto mas viva y profunda es aquella, mayor es la espresion del sentimiento que se esperimenta. Las grandes virtudes, los eminentes servicios, los estraordinarios talentos exaltan hasta el entusiasmo, y los pueblos dedican voluntariamente homenages públicos á sus bienhechores, para quienes sirven no solo de recompensa, sino tambien de estímulo por toda la vida. A su muerte, el público dolor se manifiesta por medio de pesares y de elogios de que se procura hacer intérprete á un pariente ó amigo del hombre grande y virtuoso que se ha perdido; y he aquí la oracion fúnebre, escelente estímulo para la imitacion de los buenos y sublimes ejemplos. De esta manera el elogio de los hombres estraordinarios por sus facultades y merecimientos ha venido á ser naturalmente una institucion.

Háse censurado los panegíricos de los vivos; y en efecto, esta clase de elogio es un ataque á los sentimientos morales, pues no se concibe verdadera virtud sin modestia, como tampoco la alabanza sincera y útil sin libertad. Así todo elogio hecho al poder, tiende á corromperle por el orgullo, y puede, con no poco fundamento, ser tachado de lisonja. El aparato y solemnidad del panegírico violentan al hombre de bien. ¿Cómo es posible concebir que el buen Trajano hubiese podido escuchar con paciencia la larga arenga de Plinio? Dion Crisóstomo, haciendo su alabanza bajo la forma de una leccion, hubiera cautivado mas bien el oido de aquel escelente príncipe. Alguna indulgencia merece, sin embargo, la alabanza directa en las monarquías mas ó menos absolutas cuando se dirige á un príncipe ilustrado á quien se invita de este modo para que continúe mereciéndola.

La Grecia nos ha dejado un monumento célebre del elogio dispensado como recompensa nacional, y para propagar el heroismo patriótico por medio del ejemplo; tal es el panegírico que públicamente pronunció Pericles en honor de los guerreros que murieron al principio de la guerra del Peloponeso, y que reprodujo Platon bajo el nombre de Aspacio. Quizá mas bello todavía es el elogio de Leonidas y de los 300 héroes de las Termópilas, inscripto sobre sus tumbas, y que decia: «Caminante, ve á decir á Esparta que perecimos en este sitio por obedecer sus sagradas leyes.» En Roma, durante la república, fué el elogio fúnebre un privilegio del patriciado. Ha quedado, sin embargo, un bello monumento del elogio romano en el género laudatorio, cual es el magnífico elogio de Pompeyo, pronunciado por Ciceron en su arenga en favor de la ley *Manilia*, hallándose aquel ausente. Aquella alabanza pudo ser admitida, puesto que ademas de hallarse apoyada en hechos, la persona objeto de ella servia de lejos á su patria.

El elogio de los grandes hombres como institucion, debia ser un honor dispensado por el poder público. Las academias han procurado en todo tiempo reanimar las virtudes patrióticas y el cultivo de las ciencias y de las letras, honrando la memoria de los hombres ilustres por medio de elogios propuestos y premiados por las mismas. Una oracion fúnebre generalmente recomendada á uno de los mejores oradores del clero, se dedica todos los años en el gran templo de San Isidro de Madrid á la memoria de los valientes hijos de esta córte que el 2 de mayo de 1808 sellaron con su sangre su patriotismo y lealtad.

Sin embargo, el elogio solemne de las grandes virtudes y de los grandes talentos, por inmenso que sea el poder de la elocuencia, pierde siempre con el artificio oratorio. La afliccion sincera de las familias, de los amigos y de los pueblos, ha sido y será en todo tiempo el mas escelente y puro homenage que se puede tributar á la virtud.

ELORA. (*Geografía*). Elora es una aldea de la India, perteneciente á la provincia de Orungabad del reino de Nazam. Su celebridad proviene de los innumerables templos vaciados en la montaña que está en sus cercanías. Esta montaña, que tiene la forma de una herradura, se ve esculpida en una estension de dos leguas, y puede ser considerada como un gran panteon. Todas las divinidades de la India tienen su pagoda en aquella maravilla arquitectónica, cuya descripcion solo puede dar una pequeña idea de ella. Vista de lejos la montaña, sobre la cual reposan acumuladas masas enormes, parece una reunion de palacios, una ciudad fantástica habitada por gigantes. Veinte pagodas hay consagradas á Shiva, y dos escavaciones inmensas á la Trimurti ó trinidad

brahamánica. Todos estos templos, tallados en roca viva, adornados de estátuas colosales, de innumerables esculturas, inscripciones, bajos relieves, frisos y capillas casi suspendidas en el aire, atestiguan un trabajo gigantesco, cuya duracion seria imposible fijar. Monsieur Erskine los divide en tres clases; los del Norte, que atribuye á los budhistas y djainas; los del centro que cree son de origen brahamánico, y los del Sur, que supone de origen budhico.

El monumento mas notable de todos es el *Kaïlas* ó *Kaylas*, que no está escavado subterráneamente como los otros, sino que se eleva sobre una especie de esplanada. Se llega á él por una galería en forma de pórtico, sostenido por pilares, y que conduce á un vasto recinto, cuyos tres lados los forma una galería parecida á aquella. La mole piramidal del templo, situada en el centro de dicho recinto, se eleva hasta noventa y cinco pies. El esterior está decorado con esculturas de un delicado trabajo, y las puertas flanqueadas por elefantes de piedra de tamaño natural. Dos obeliscos cuidadosamente esculpidos se elevan á poca distancia. En el interior, los bajos relieves y las pinturas cubren casi del todo las paredes. Diez y seis pilares y otras tantas pilastras talladas en forma de figuras humanas y de treinta pies de altura, sostienen la sala principal, la que está terminada por un santuario oscuro en el cual se halla espuesto un *lingam* (1) colosal sobre un altar sagrado. En fin, cuarenta y dos divinidades rodeadas de alegorías propias para distinguirlas, tienen su asiento en aquella especie de paraiso destinado á representar la córte del dios Shiva.

Detrás del gran templo se ven otros muchos de menores proporciones, sostenidos por elefantes, leones y mónstruos imaginarios esculpidos en la peña. Los frentes de estos monumentos están cortados en pilastras y tableros.

A poca distancia del espresado sitio, una escalera conduce á otro monumento que encierra un grupo de dimensiones colosales. El pórtico que decora la entrada del templo se prolonga y conduce sucesivamente á otras cinco escavaciones del mismo estilo, menos estensas, pero mas ricamente decoradas.

Otra série de escavaciones, situadas no lejos de una estátua colósal de Budha, se conoce con el nombre de *Indra-Sabah*. Una de ellas consiste en tres salas que comunican entre sí. El altar mas importante por su estension y lo bien conservado que está, es llamado *Deomar-Leyna*, que quiere decir cámara nupcial. Tiene la escavacion 78 pies de longitud por 145 de ancho y 18 de alto. En el fondo se ve el *Dus Awtar*, bajo relieve que representa á Shiva, bajo la figura de Ehr-Budr, vengando un ultrage hecho á Parawati.

(1) El *lingam* es el símbolo de la naturaleza masculina, el *phallus* de los romanos.

Estas gigantescas construcciones religiosas han hecho de Elora un lugar santo para todo el Indostan. Por eso la aldea está únicamente habitada por brahmas, y es el término de numerosas peregrinaciones.

ELORRIO. (AGUAS MINERALES DE) Elorrio está en la provincia de Vizcaya, á siete leguas de Bilbao, y otras tantas de Vitoria, en un valle delicioso, muy provisto de todo lo necesario para la vida. Tiene un escelente edificio de baños que se surten de un manantial abundantísimo de aguas claras, pero muy fétidas: su temperatura es la de la atmósfera.

Las aguas sulfurosas de Elorrio contienen ácido hidrosulfúrico, ácido carbónico, sulfatos de cal, de sosa y de magnesia, é hidroclorato de cal.

ELUCUBRACION. Voz didáctica derivada del latin *ex luce*: significa una obra compuesta á fuerza de vigilias y de trabajo; esto es, uno de esos libros escritos, como decirse suele vulgarmente, *á mocó de candil*. Tales son los escritos de Ariosto, Bacon, Leibnitz, Loke, Newton, Descartes, Mallebranche y otros. Esta palabra, tomada en su acepcion natural, da buena idea del libro y del autor; porque, ¿quién no respeta y aprecia al hombre y á su obra leyendo los escritos de Domat, de Marca y de Pothier? Autores ha habido á quienes sus *elucubraciones*, hijas de sus estudios constantes y de su florida aunque desarreglada imaginacion, han costado disgustos y verse hechos el blanco de la sátira y de las mas inconvenientes burlas. Así le sucedió á Trublet con sus *elucubraciones* morales; en las cuales no obstante, hay cosas muy buenas; á Pompignan con sus *elucubraciones* poéticas, y á J. B. Rousseau con las que concibió á propósito de los salmos de David, y que tan criticadas fueron en su tiempo por Voltaire. Algunos discursos políticos de Mr. Royer-Collard sobre la posibilidad de una restauracion en Francia, son verdaderas *elucubraciones*. Y es muy de notar que precisamente incurren en esta falta, si así se puede calificar, los ingenios mas preclaros, los literatos mas acreditados, los escritores de mejor y mas bien sentada reputacion. ¿Será porque su fogosa imaginacion les trasporte, al escribir, á los espacios ideales que en nada se parecen á la vida ni á los sentimientos que agitan al género humano? ¿Será porque en el calor de la improvisacion no echen de ver que su entendimiento se descarria en las regiones de lo imposible, de lo facticio, de lo ideal? La verdad es que si las *elucubraciones* prueban un talento y una instruccion poco comunes, instruccion y talento debemos conceder á nuestro apreciable escritor Donoso Cortés, que no tuvo reparo en afirmar en una sesion de córtes que *Dios regia el mundo constitucionalmente*. Las elucubraciones de Mr. Proudhon respecto á la propiedad y la familia, demues-

tran hasta donde puede estraviarse un escritor con mengua del sentido comun. Por eso se usa tambien irónicamente la palabra *elucubracion*; y así decimos *las elucubraciones morales* de Valdegamas; *las elucubraciones políticas y societarias* de Proudhon.

ELYSEOS. (CAMPOS) (*Mitología, filosofía.*) El *Elysium*, morada deliciosa, donde eran recompensadas las almas de los justos, es una de las muchas ficciones que atesoran la poesía griega y la latina. No debe inferirse de esto que las fabulas del gentilismo, aunque absurdas, fueron en todo inventadas por los poetas con el fin de embellecer sus obras. Algo sin duda inventaron ellos; pero lo mas estaba ya inventado cuando escribieron; y su trabajo solo consistió en aprovecharlo ó en darle mayor realce con las galas poéticas. Las fábulas eran las creencias religiosas de aquellos tiempos, y en algunas de ellas iba la verdad envuelta en la mentira, á la manera que los granos de oro suelen ir mezclados y confundidos con las arenas de los rios. Así, pues, si cuanto se ha dicho de los Campos Elyseos por los antiguos poetas de Grecia y Roma puede tenerse por de poca importancia, considerados bajo el aspecto literario, no debe pensarse lo mismo considerándolos como un reflejo de la civilizacion griega, y de la latina en los tiempos en que aquellos florecieron. Se ha indicado al principiar este artículo que la idea del *Elysium* fué comun á griegos y latinos, lo cual pudiera en cierto modo atribuirse al espíritu de imitacion, teniendo presente que los romanos, superiores en las armas á los demas pueblos del mundo, dejaron pasar mucho tiempo sin aspirar á la gloria literaria, y que despues cuando trataron de alcanzarla se contentaron con ser imitadores, sobre todo en la poesía épica, de los griegos por ellos subyugados. Pero la causa de esta comunidad de ideas fué sin duda otra muy diversa. Mucho antes que existieran Virgilio, Horacio y Ovidio, habian dejado de ser estrangeros en Roma los dioses de la Grecia, debiéndose esto al establecimiento de muchas colonias griegas en Italia, por donde se estendieron sus creencias religiosas, de manera que andando el tiempo vinieron á quedar de todo punto olvidadas hasta en la misma ciudad de Rómulo las antiguas divinidades del Lacio. Roma tributó culto á los idolos de Atenas, y los dioses de la Eneyda fueron los de la Iliada y la Odisea.

Segun Homero, los Campos Elyseos estaban situados en lo postrero de la tierra, donde nunca se veian las nieves ni las lluvias del triste invierno, y soplaban sin cesar frescas auras que venian del Océano, y gozaban de no interrumpida felicidad las almas que enviaban los dioses inmortales. Pero no fué el cantor de Ulyses sino el de Eneas quien acertó á pintar con mas vivos colores esta morada de delicias, y por eso es digna de preferirse la descripcion de Virgilio á la de Homero, cuando se trata de dar á conocer las ideas del paganismo sobre las recompensas reservadas á la virtud en la otra vida.

Eneas, impelido por la fuerza irresistible de los hados, parte de Cartago á pesar del dolor y de los ruegos de la amorosa Dido, y dirige hácia Italia el rumbo de sus naves, porque allí le habian mandado ir los dioses á perpetuar la ilustre descendencia de los antiguos reyes de Troya. Descubren sus ojos al fin aquella tierra tan deseada, y desembarca en Cumas, ciudad famosa, donde habia un templo consagrado á Diana y Apolo, y una de aquellas sacerdotisas llamadas sibilas, porque con la inspiracion divina predecian lo futuro. Eneas arribó á Cumas movido por su piedad filial y con intento de ver á su padre Anchises, á quien perdiera cuando Troya fué destruida. Rogó á la sibila que le predijera su suerte y la de sus compañeros, y le enseñara el camino que conducia á la region donde las almas tenian su morada despues de esta vida, y ambas cosas le fueron otorgadas. Reinaria al fin en Italia, pero su constancia habia de ser probada con nuevos y no pequeños infortunios: y penetraria en el reino de Pluton y de Proserpina, si lograba arrancar de un árbol misterioso de la selva que circundaba el templo una rama de oro que en él habia. Hízose dueño en breve el hijo de Anchises de esta rama preciosa, ofrenda con que habia de propiciarse á la diosa del Tártaro, y por último, cumplidos por él otros mandatos de la sacerdotisa, y guiado por ella, llegó á la entrada de aquella region, de donde era imposible volver, aunque fuese fácil entrar á no ser con el favor de los dioses que á muy pocos lo habian concedido.

«Spelunca alta fuit, vastoque immanis hiatu,
Scrupea, tuta lacu nigro, nemorumque tenebris
Quam super haud ullæ poterunt impune volantes
Tendere iter pennis; talis sese halitus atris
Faucibus effundens supera ad convexa ferebat
Unde locum graji dixerunt nomine Avernum.»

No es posible pintar mejor que en estos versos, donde resalta como en otros muchos de la Eneida una de las mas envidiables prendas de Virgilio, lo triste y pavoroso de la entrada del lugar en que Eneas pretende encontrar el alma de su padre. Es una caverna honda y peñascosa, cuya enorme abertura infunde pavor: está defendida por un lago de negras aguas, y por un bosque espeso, cuyas sombras van á caer en ella, y por encima no

se atreven las aves á remontarse, porque exhala vapores mortíferos que se elevan hasta el cielo. Entra en aquel camino tenebroso el héroe troyano, acompañado siempre de la sibila, y se adelanta y llega á un vestíbulo, donde tienen su morada la tristeza y los cuidados vengadores, la triste vejez, la discordia y otros muchos de los males con que la humanidad es de continuo afligida: mas adelante le salen al encuentro multitud de mónstruos horribles, vanas sombras, sin embargo, que no pueden ofenderle, como le advierte su conductora, cuando ve que intenta defenderse con la espada: llega á las orillas del Aqueronte, cuyas aguas, agitadas de continuo, remueven sin cesar inmundo cieno, y lo atraviesa en la barca de Caron, viejo de aspecto horrible, cuyo ministerio era conducir de una orilla á otra las almas de los muertos: sigue caminando por los campos apartados, donde descansan las almas de los varones esclarecidos en la guerra, y en una de sus estremidades encuentra el camino que va derechamente á los Elyseos, y á cuyo lado está la mansion de los condenados: toca al fin el hijo de Anquises los umbrales de la morada de los justos, y en ellos depone el ramo prodigioso que le habia servido para penetrar en aquel recinto. He aquí como pinta Virgilio la felicidad que allí se gozaba.

«Devenere locos læctos, et amoena vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque beatas,
Largior hic campos aether et lumine vertit
Purpureo. Solemque suum, sua sidera norunt
Pars in gramineis exercent membra palæstris,
Contendunt ludo, et fulva luctantur arena:
Pars pedibus plaudunt choreas, et carmina dicunt,
Nec non Threicius longa cum verte sacerdos
Oblognitur numeris septem discrimina vocum:
Jamque eadem digitis, jam pectine eburneo.
Hic genus anticum Teucri, pulcherrima proles
Magnanimi heroes, nati melioribus annis,
Ilusque, Assaracusque, et Troyæ Dardanus auctor.
Arma procul, currusque virum miratur inanes,
Stant terra defixæ hastæ, passimque soluti
Per campos pascuntur equi; quæ gratia curruum
Armorumque fuit vivis, quæ cura nitentes
Pascere equos; eadem sequitur tellure repostos.
Conspicit ecce alios dextræ lævaque per herbam
Væscentes, lectumque choro pæana canentes,
Inter odoratum lauri nemus; unde superne
Plurimus Eridani per sylvam volvitur amnis,
Hic manus ob patriam pugnando vulnera passi
Quique sacerdos casti dum vita manebat:
Quique fui vates, Phœbo digna locuti:
Inventas aut qui vitam excoluere per artes:
Quique sui memores alios fecere merendo,
Omnibus his nivea cinguntur tempora vitta.»

Poco tiempo habia que Eneas, llegado á los Elyseos, gozaba el placer de contemplar la imágen de su padre, cuando se acercó al Letheo y vió en sus plácidas orillas multitud de almas que hacian no pequeño estrépito, esperando el momento de bañarse en aquellas aguas para pasar en seguida á otros cuerpos. Veamos como describe Virgilio esta especie de ceremonia que precedia á la trasmigracion.

«Interea videt Æneas in valle reducta
Seclusum nemus, et virgulta sonantia Sylvis
Læthæumque domos placidos qui prenatat, amnem
Hunc circum innumeræ gentes populique volebant,
Ac veluti in pratis, ubi apes ætate serena
Floribus nisidunt variis, et candida circum
Libia funduntur: strepit omnis murmure campus
Horrescit viso subito, causasque requirit
Inscius Æneas: quæ sint ea flumina porro,
Quive viri tanto complerint agmine ripas.
Tum pater Anchises: animæ quibus altera fato
Corpora debentur, Letheam fluminis undam
Securus latices, et longa oblivia potant.
Has equidem memorare tibi atque ostendere coram.»

Bosques y vergeles amenos, campos alfombrados de menuda grama, y vestidos de purpúrea luz eran, segun Virgilio, el lugar á donde iban despues de esta vida las almas de los justos, y pasábase allí el tiempo en alegres danzas ó ejercitándose en la lucha ó cantando himnos al son de la lira, ó comiendo á la sombra de odoríferos laureles. Allí estaban los sacerdotes castos, los vates piadosos cuyos cantos habian sido dignos de Apolo, los que con sus invenciones habian mejorado las artes, y por consiguiente la vida de los hombres, los que habian hecho grata su memoria á fuerza de beneficios, los que habian muerto peleando por la patria, y entre ellos algunos de los guerreros ilustres de Troya que se deleitaban contemplando sus armas y sus carros bélicos, y sus caballos que pastaban libremente. Nada hay, pues, en esta descripcion bastante á dar idea de una segunda vida que no sea en todo muy semejante á la primera, y parezca en cierto modo su continuacion. Los goces que encontraban en esta las almas bienaventuradas no se diferenciaban de los de aquella en su naturaleza, sino en su duracion, porque no eran interrumpidos. Por otra parte las antiguas aficiones no se perdian al separarse el alma del cuerpo, lo cual deja entender muy claramente el poeta, cuando dice:

.......«Quæ gratia curruum
Armorumque fuit vivis, quæ cura nitentes
Pascere equos, eadem sequitur tellure reportes.»

Asi los amantes de las glorias de los combates, sino combatian allí, encontraban á lo menos para deleitarse sus armas, sus caballos y sus carros bélicos.

Encuéntrase no poca semejanza entre las ideas que tenian los griegos y los latinos de la segunda vida, y las de otros pueblos que aunque mas tarde que ellos llegaron tambien á ser famosos. Entre los que invadieron el imperio romano al principiar la edad media, y tributaban culto á Odino y á Thor, era comun la creencia de la inmortalidad de las almas; y como para ellos la principal de las virtudes era el valor, todo guerrero que moria combatiendo iba á un lugar de delicias llamado *Valhala*, donde pasaba el tiempo alegremente contando sus proezas y aventuras, y bebiendo cerveza en los cráneos de los enemigos á quienes diera la muerte.

Los árabes creyeron igualmente la inmortalidad del espíritu y la justicia divina, y como los adoradores de Odino, tenian en mucho el valor, creyendo que emplearlo en propagar la religion de Mahoma era un medio seguro de alcanzar el paraiso, y mucho mas, si tenian la dicha de ser muertos en los combates. Segun ellos habia un lugar de delicias para las almas de los buenos; otro que llamaban *Gehenna*, donde eran atormentadas las almas de los malos, y en medio de ambos uno llamado Alaraph, á donde iban las almas de aquellos cuyas malas obras pesaron en la balanza de Dios tanto como las buenas. Eran tres suertes distintas las que podian caber á los hombres despues de esta vida, ó salvarse, ó condenarse, ó contemplar para siempre los tormentos de los condenados, y la felicidad de los que se salvaran sin sufrir las penas que los unos, ni gozar la felicidad que los otros. El paraiso donde los árabes esperaban encontrar el premio de sus buenas obras eran huertos amenísimos, donde sus goces habian de ser interminables, donde habia árboles abundantes de sabrosas frutas que ellos comerian, y fuentes de límpido vino que ellos beberian en cálices sin embriagarse jamás, recostados sobre lechos refulgentes de oro y pedrerias, sirviéndoles la bebida y los manjares vírgenes de incomparable hermosura, blancas como las azucenas, ó morenas, y parecidas en el color á los lirios, siempre amorosas y dispuestas á embriagarlos con deleites inefables, siempre fieles á cada uno de aquellos á quienes hacian objeto de su amor, y siempre vírgenes y bellas, porque ni su virginidad se perdia con los placeres, ni sus encantos se marchitaban con el tiempo.

No cabe dudar despues de lo que acaba de decirse cuanta semejanza hay entre los *Campos Elyseos* y el *Valhala* de los adoradores de Odino, y el paraiso de los árabes. La felicidad que allí se creia encontrar en nada es diferente de la que se encuentra en esta vida, consistiendo tan solo en placeres sensuales, aunque de distintas especies, y mas ó menos refinados segun la distinta índole y civilizacion de cada pueblo, placeres que no se acierta á esplicar como podrian gozarse estando el alma separada de los sentidos. Esto nos lleva naturalmente á observar cuanto influyen las pasiones dominantes y las costumbres de cada pueblo en sus creencias religiosas, cuando estas no se fundan en las verdades inmutables de las revelaciones divinas. Y se da aqui el nombre de creencias religiosas á las ideas de la naturaleza del alma y de su destino ulterior, porque necesariamente van asociadas con las ideas de la divinidad y de su poder, y con el culto que deba tributárseles. Para los árabes dotados de ardiente imaginacion, voluptuosos y amantes de la fidelidad en las mugeres, inventó Mahoma aquellas mansiones deliciosas, aquella vida de deleites, aquellos lechos de maravillosa riqueza, aquellas vírgenes de prodigiosa hermosura, y con la esperanza de alcanzar esta felicidad quimérica pintada en su Alcoran con tan vivos colores trató de sujetarlos á los preceptos que en su ley les imponia. Los adoradores de Odino, ignorantes y groseros, y amantes sobre todo de la guerra y los combates, reflejaron en su creencia su índole belicosa, y por eso el *Valhala* era la mansion de los guerreros que morian combatiendo; mas como su manera de vivir era ás-

pera y dura en estremo, y sus ideas sobre los placeres estaban en armonía con su estado de barbarie, el bien supremo que ellos imaginaban, y la suprema recompensa era beber cerveza, única bebida que usaban para su regalo, y recordar sus proezas y aventuras. Los romanos, que tambien tenian el valor en muy alta estima, y descollaron entre todos los pueblos del mundo por el patriotismo y por el espíritu de conquista, colocaron en los Elyseos á los que murieron peleando por la patria, como si el derramar sangre por hacer á una nacion señora de las demas, fuera accion indudablemente meritoria y digna de ser recompensada por la justicia divina.

En cuanto se ha dicho de los Campos Elyseos se esta viendo patentemente la impotencia de la razon humana para no dar en el error al pasar de cierto límite, y la insuficiencia de la filosofía para dar á conocer á los hombres la verdad mas importante con relacion á su destino. Fué comun creencia de los griegos y de los latinos la inmortalidad del alma, y la justicia de los dioses que premiaban ó castigaban despues de esta vida. Hasta llegar á este punto no habian buscado la verdad en vano; mas como era precisa consecuencia de las dos ideas precedentes el tratar de saber donde y como se ejercia la justicia divina, cayeron en el error apenas dieron los primeros pasos y por completar una verdad la mezclaron con una creencia absurda. La razon no tuvo poder bastante para preservarlos de tan lamentable estravío, la filosofía no fué suficiente para disipar la oscuridad de sus entendimientos. Asi las recompensas y los castigos que imaginaban para la otra vida eran en todo semejantes á los bienes y los males que se esperimentan en esta; y no es de estrañar que en tal error cayeran si se tiene presente que les faltaba la luz de la revelacion divina, que mas adelante puso patente á los ojos de la humanidad cual era su verdadero destino.

En punto al destino ulterior de las almas hubo dos opiniones muy distintas sustentadas por los filósofos de la antigua Grecia. Segun unos, separado el espíritu de la materia, jamás volvia á juntarse con ella, y segun otros el alma animaba unos cuerpos despues de otros, siendo su existencia por consiguiente una transmigracion continua. Esta doctrina inventada, segun se cree, por Pitágoras, y abrazada y sustentada despues por sus discípulos, llegó á generalizarse no poco, y hubo de pasar de los filósofos á los poetas, pues en las obras de Homero hay algunos pasages que cita Plutarco en la vida de aquel como otras tantas pruebas de haber creido la transmigracion de las almas. Creyóse tambien lo mismo, aunque algo mas tarde por los romanos, y para demostrarlo basta lo que dice Virgilio del Letheo en el pasage antes citado. Asi, pues, cuanto se lee en los poetas griegos y latinos sobre las recompensas de la divina justicia, y el destino de las almas, aunque literariamente considerado tenga algun valor, moralmente no tiene ninguno, siendo no la espresion de grandes verdades, sino de grandes errores, que mas tarde desaparecieron ante la luz de la divina revelacion, como al influjo del sol suelen desaparecer las nieblas. Grecia, tan célebre por su saber, y Roma por su poderío, tuvieron en esto la misma suerte que los demas pueblos del mundo, pues la verdad llegó para todos á un tiempo.

Despues de cuanto se ha dicho sobre los Campos Elyseos tratando de ellos bajo el aspecto filosófico, resta considerarlos geográficamente, y determinar su situacion.

No puede dudarse donde fué á buscar el héroe fugitivo de Troya el alma de su padre, y donde encontró el Tártaro pavoroso y los afortunados y risueños Elyseos, pues entre ambos lugares, apesar de ser tan diverso su destino, solo mediaba un corto espacio, asemejándose en esto al Paraiso y al Gehenna de los árabes solamente por el Alaraph divididos. La ciudad de Cumas de que habla Virgilio es sin duda la de la Campania, y como él mismo dice que estaba situada en las costas de Italia no puede confundirse con otra del mismo nombre que existió desde mucho antes que esta en la region del Asia Menor, llamada Eolia por los antiguos. Una colonia de cumanos del Asia y de habitantes de Eubea, isla llamada hoy Negroponto, hubieron de fundar á Cumas de Italia, y de aqui proviene el haberla llamado Virgilio *Cumam Euboicis*; pero es digno de observarse que, segun afirma Veleyo Paterculo, esta colonia no se estableció en Italia sino mucho despues de la ruina de Troya, siendo imposible por lo mismo el que la ciudad hubiese existido en los tiempos de Eneas. San Justino, mártir que floreció en el reinado de Antonino Pio, 170 años despues de Virgilio, confirma en una de sus oraciones la existencia del templo consagrado á Apolo en la nueva Cumas por haberlo visto; y dice de él que estaba sobre una eminencia situada al oriente, cavado en el seno de una peña enorme, y que en su interior se veia la caverna de la sibila. Agathias, que escribió la historia de Justiniano, manifiesta tambien que el templo y la caverna existian en su tiempo, y que el primero fué convertido en fortaleza. Lo que Virgilio pintó como entrada del reino de Pluton y llamó *Averno*, manifestando al mismo tiempo el orígen griego de esta palabra, es sin duda un lago que hay muy cerca del golfo de Nápoles entre Bayas y Puteolo, y que aun todavía se llama entre los italianos *Lago* del Averno, siendo de advertir que los latinos daban en general este nombre á todos los lagos de donde se alejaban las aves por causa de los vapores nocivos que exhalaban. Cerca del que acaba de mencionarse habia, y quizá se conserven aun, dos grutas, de las cuales la una llamada *grotta* di Sibilla estaba situada al Mediodía, pareciendo como la entra-

da del subterráneo que conducia del Averno á Cumas, y la otra conduce desde Puteolo á Nápoles; pero está averiguado que ambas fueron hechas por el tiempo en que floreció Virgilio, no pudiendo por lo tanto tener relacion alguna con los hechos que en la Eneida se refieren. Si se tiene en cuenta lo dicho poco antes del lago llamado por los italianos de Averno y se compara con la narracion del viage de Eneas á los Elyseos, es fácil conocer que estos deben estar situados no muy lejos de aquel. El héroe troyano no tuvo mucho espacio que andar desde la entrada tenebrosa de los infiernos hasta la morada de los bienaventurados, y por consiguiente, no seria muy difícil empresa señalar el terreno de la Campania tenido en lo antiguo por los Elyseos, á pesar de las mudanzas que en él haya producido el tiempo.

No es fácil determinar con certeza los campos que Homero llamó Elyseos, por no haber dado noticias de la situacion de ellos con tanta puntualidad como Virgilio. En tiempos anteriores á los presentes hubo quien se ocupara en esta investigacion, y Rodrigo Caro, autor de un libro no poco estimable que se intitula *Antigüedades de Sevilla*, escrito en el siglo XVII, dedica el capítulo VI á probar que los Elyseos de Homero no eran otros que los floridos campos de la Bética. Fundábase este distinguido anticuario, no tanto en sus propias razones cuanto en la autoridad de Estrabon y de Herodoto, de quienes cita algunos pasages en apoyo de su opinion. Del primero de estos dos antiguos escritores copia testualmente las siguientes notables palabras: «*Las espediciones de Hércules y de los fenicios á estas tierras, llevadas á cabo prósperamente, significaron á Homero la riqueza y generosa condicion de los naturales, pues de tal manera se sometieron á aquellos que les dejaron habitar muchas ciudades de la Turdetania y sus cercanías.*» En seguida añade Rodrigo Caro este otro pasage de Estrabon. «*Por eso sabiendo Homero que estas espediciones habian tocado en lo postrero de España, y teniendo noticia por los mismos fenicios de la riqueza y demas bienes que se encontraban en esta region, fingió que en ella estaban los Campos Elyseos, á donde habia de ir Menelao conforme al anuncio de Proteo.*» Lo que en este último pasage dice Estrabon, está fundado no solo en el conocimiento que tenia segun manifiesta en el anterior, de los viages de Homero y de su trato con los fenicios, sino en los versos siguientes de la *Odissea*.

«Sed te, quæ terræ postremus terminus extat
Elysium in Campum cœlestia numina ducent
Quem Rhadamantus habet quia vita facillima multo.
Ducitur, haud operit campos nive Jupiter istos,
Hiberno tempus negue multo prorrogat anno,
Nulli imbres, spirat semper grata aura Favonii,
Misagne; ab Occeano nimio demitigat æstus.»

Y en comprobacion de que este pasage fué una de las cosas que movieron á Estrabon á pensar como queda dicho véase lo que añade en seguida: «*Porque una de las propiedades de esta region, donde de ordinario sopla el Favonio, es la buena constitucion del aire, por ser occidental y templado en sus estremidades; semejantes á estas se encuentran otras ficciones en los poetas mas modernos, que han tratado de las espediciones hechas por causa de las bacadas de Gerion, y de las manzanas de las Hespérides.*»

Herodoto, en la vida de Homero, dice que este insigne poeta navegó en compañía de otro griego llamado Menta, observando y estudiando muy atentamente todo cuanto encontraba en sus viages, y que habiéndose detenido en Thuscia *despues de haber partido de España, llegó por último á Ithaca, donde acabó de quedarse ciego.*

Sobra sin duda con lo dicho para no dudar que en lo antiguo ya se creyó ser los campos de la Bética los *Elyseos* del cantor de Ulises, pues del pasage de Herodoto, poco antes citado, se deduce cuando menos que aludia á un pais situado al Occidente, y no distante sino muy cercano al mar, de donde iban las frescas auras que lo refrescaban de continuo. Verdad es que esto podia aplicarse á algun otro pais de Europa lo mismo que á España, pero la incertidumbre que nace de esta reflexion, cesa teniendo en cuenta el trato de Homero con los fenicios, que tanto se enriquecieron y tan próspera suerte alcanzaron en nuestra nacion, y sobre todo, que aquel estuvo tambien en España. Así, pues, Rodrigo Caro no hizo otra cosa que seguir la opinion de los antiguos, bien que determinándola mas aun, porque en su concepto la denominacion de los Campos Elyseos solo podia cuadrar á los de Sevilla.

Y en verdad no puede dejar de parecer algo peregrina una de las razones que movieron á pensar de esta manera al diligentísimo investigador de las antigüedades sevillanas. Segun él, los antiguos no podian haber señalado como morada de las almas bienaventuradas un lugar que no fuese grande y anchuroso, y no siendo así, los campos de Jeréz ni los de Tarifa, ni la isla Gaditana, no quiso convenir con los que en estos puntos colocaban los Elyseos. Por otra parte, hacíale mucha fuerza el recordar que solo á Sevilla y sus contornos podia aplicarse lo dicho por Homero, *pues solo allí espira suave y blandamente la mayor parte del verano, la suave y regalada marea que templa el calor del sol: solamente allí apenas dura un mes el invierno, de lo cual es consecuencia que la gente se vista de seda casi todo el año, y por último, solo allí es donde casi nunca nieva, y por esta razon, si alguna vez acontece se tiene á maravilla.* Cierto es que todo esto, si bien se considera, no basta á producir certidumbre, pero con ello hay que contentarse, siendo muy difícil ó quizá poco menos que imposible, encontrar nue-

vos datos con que suplir la oscuridad de Homero sobre los Elyseos.

ELZABURU. Era el 10 de marzo de 1835, cuando Zumalacárregui con la idea de estar mas próximo á las escenas del Baztan, se pasó con su tropa al otro lado del camino real de Irurzun á Pamplona. Este movimiento preventivo le salió bien, pues mientras él atravesaba los valles de Gulina y Atez para acercarse mas á Sagastibelza, Oráa salió de los Berrios, pueblos inmediatos á Pamplona, y marchaba paralelo al socorro de los de Elizondo. Todo el dia se hallaron las dos columnas á la misma altura, pero sin verse. La vanguardia carlista fué la primera que descubrió la de su enemigo al entrar en el pueblo de Elzaburu, y esto le facilitó la ventaja de poderse poner luego á cubierto para observar mejor sus movimientos. Zumalacárregui, colocando silenciosamente los batallones detrás de las casas del pueblo de Droquieta, distante poco mas de un tiro de fusil de Elzaburu, se persuadió que Oráa mandaria alojarse alli parte de su gente, ya porque la tarde declinaba, ya porque para ir desde aquellos pueblos al Baztan, hay necesidad de pasar el puerto de Belate ú otros de los inmediatos, en los cuales no existe lugar alguno donde poder acogerse, y ya tambien, porque siendo Elzaburu como todos los de este pais, de muy corto vecindario, los cristinos para acomodar su tropa no podrian dejar de servirse de Droquicta. Las presunciones de Zumalacárregui se realizaron al momento: tres batallones avanzaron hácia donde él estaba, bien agenos de encontrarle alli; pero como la guerra se hacia con mucha prevision y vigilancia, no pudieron sorprenderse al recibir la primera descarga. Trabóse al instante una empeñada accion: los cristinos estendieron considerablemente su derecha á fin de reconocer si los carlistas tenian tomado el paso del Baztan, con cuya idea subieron á las primeras alturas, que les fueron disputadas tenazmente por el 6.º batallon de Navarra mandado por don Pablo Sanz. Con la venida de la noche cesó el combate. Los cristinos se concentraron todos sobre Elzaburu y los carlistas sobre Droquieta. Todavía á estas horas juzgaba Zumalacárregui ser la division de Oráa la que tenia al frente, y en tal concepto habia dado las órdenes para que se continuase el sitio de Elizondo; mas habiendo sabido por la noche que era Mina en persona el que estaba delante y que con él venian no una sino dos divisiones, mandó á Sagastibelza que levantase el sitio, pusiese las piezas en seguridad con una parte de sus fuerzas y que el resto fuese á combatir al enemigo.

EMANACION. Es el acto por el cual las sustancias volátiles se desprenden, evaporándose de los cuerpos á los cuales pertenecen, ó á lo menos, á los cuales se adhieren.

No hay en la naturaleza cuerpo alguno que no esperimente esta pérdida de su propia sustancia; pero como no todos los cuerpos se volatilizan por igual, ó como no todos presentan á la observacion las mismas propiedades, resulta de ahí que los físicos se han visto obligados á dar á las variedades de un mismo fenómeno diversas denominaciones, que á menudo se confunden, pero cuya distincion vamos á indicar. Dichas denominacioces son las siguientes.

1.º *Vapores*, ó sea la *vaporizacion.*
2.º *Emanaciones* propiamente dichas.
3.º *Exhalaciones.*
4.º *Miasmas.*
5.º *Efluvios.*
6.º *Humo.*

Lo mas regular es que los *vapores* provengan de los liquidos; siendo la *vaporizacion* lo mas abundante posible cuando estos últimos entran en ebullicion, y conservando los vapores su estado aeriforme, mientras el calórico mantenga dilatadas sus moléculas. Estos vapores se condensan por el frio, y recogiéndolos se pueden medir.

Lo contrario se verifica con las *emanaciones*, porque siendo mas sutiles por esencia, son por lo mismo imponderables; de modo que tampoco es posible recogerlas ni condensarlas.

Las *exhalaciones*, que son unas especies de vapores emanados de los cuerpos sólidos, se elevan por el aire, merced á la ligereza de sus partículas, y se combinan con la atmósfera. Tienen las mismas propiedades que los gases; pero no está en la mano del hombre hacerlas tornar á su estado primitivo.

Los *miasmas* emanan de los cuerpos en putrefaccion, variando su naturaleza y sus propiedades, segun sea la naturaleza de los cuerpos en descomposicion pútrida. Vienen á ser partículas sumamente ténues que se desprenden de los animales muertos ó atacados de enfermedades contagiosas, infestando el aire respirable con sus principios pestilenciales.

Muchos físicos han llamado EFLUVIOS (véase esta palabra), á las continuas é imperceptibles emanaciones, comunes á las diversas sustancias de la naturaleza, y que forman á su alrededor una especie de atmósfera invisible, y á veces insensible al mismo olfato de los animales. Esta última especie de emanacion tiene mas de un punto de analogía con la materia eléctrica afluente que se desprende de todos los cuerpos segun opinan varias personas entendidas. Benedicto Prevost, natural de Ginebra, ideó un instrumento llamado *odoróscopo*, por medio del cual se hacen sensibles los efluvios de muchos cuerpos que se creia eran inodoros. Sin embargo, mas de una vez han faltado pruebas para comprobar la existencia de esta especie de emanacion. Mas á pesar de eso no han faltado charlatanes filósofos, y Mesmer á su cabeza, que abusando de la credulidad del vulgo, á quien siempre seduce lo maravilloso, basaron una falaz doctrina so-

bre los efectos fisiológicos de los efluvios animales desapercibidos.

El *humo*, último modo de emanacion de que hemos hablado, es el desprendimiento de sustancias oleaginosas encerradas en un cuerpo en ignicion. La volatilizacion, favorecida por el calórico, determina su movimiento ascensional. Como una gran parte de las partículas que componen el humo son de naturaleza poco sutil, de ahí resulta que se adhieran á los cuerpos que encuentran, como por ejemplo, en las paredes de la chimenea bajo la forma de hollin.

Emanacion odorífera de las sustancias minerales ó vegetales.

Todos los olores provienen de emanaciones, pues las moléculas desprendidas del cuerpo odorífero se difunden por el aire que les rodea, y van á afectar el órgano olfativo causándonos una sensacion de placer ó de malestar. Hay algunas sustancias que poseen en alto grado la propiedad de dar emanaciones odoríferas, como podemos observarlo en el almizcle, en el ámbar y en el alcanfor, los cuales exhalan sus olores en todos tiempos y del mismo modo. Esta propiedad menos consiste en una pérdida de materia, que en la suma tenuidad de los corpúsculos emanados: pues su espansibilidad es causa de que sean mucho menos sensibles las pérdidas que en dichos cuerpos causa la facultad odorífera. Un decigramo de almizcle basta en una sala para producir durante veinte años olores tan fuertes que incomoden; á pesar de eso no esperimenta disminucion sensible. Con todo, en el alcanfor y en los aceites esenciales, ya es mucho mas visible la reduccion de volúmen. Pero ahora hay que averiguar si este fenómeno proviene de las emanaciones que producen el olor ó de la vaporizacion. A menudo concurren simultáneamente estas dos acciones, y atendiendo á que en vano se han ocupado hasta ahora los químicos del analisis de los corpúsculos, quizás se podria admitir que las emanaciones ú olores de los líquidos, aunque de naturaleza muy distinta por su tenuidad y por ser esencialmente imponderables, acompañan de ordinario la vaporizacion. Con efecto, ambos modos de emision molecular se hallan igualmente favorecidos por la presencia del calórico, el cual, como todos sabemos, tiende á hacer pasar todos los cuerpos al estado aeriforme.

Hay cuerpos cuyas emanaciones dependen de una circunstancia particular, como ejemplo de ello tenemos en la madera de haya, que al tornearla exhala cierto olor de rosa, y en los metales cuyo olor no se hace sensible sino por medio del frote.

Los vegetales, ademas de la traspiracion que les es propia, y mediante la cual se evaporan parte de los fluidos que contienen, presentan igualmente sus emanaciones; pues los olores de las plantas ó el perfume de las flores constituyen principalmente la emanacion vegetal. Llegóse á creer que eran deletéreas las exhalaciones de las flores por varios accidentes que de noche sobrevinieron á personas que habian encerrado flores en sus habitaciones, y efectivamente la esperiencia ha demostrado que las flores por el mismo acto de la vegetacion, se apoderan, así de dia como de noche, de un gas propio para la respiracion animal (el oxígeno), trasformándole en otro gas deletéreo (el ácido carbónico.) Las hojas de los vegetales son por el contrario benéficas durante el dia por el oxígeno que producen, y solo de noche es perniciosa su influencia por el ácido carbónico. Hay plantas capaces de mefitizar el aire hasta el punto de producir la asfixia á los hombres y á los animales, y algunas de ellas, como por ejemplo el cáñamo, causan vértigos á los individuos que se ocupan en su recoleccion. Pero no todas las flores son deletéreas por igual, de modo que las de peores emanaciones suelen estar principalmente dotadas de un olor suave, nulo y nauseabundo, tales son los lirios, los narcisos, las tuberosas, el azafran y las liliáceas, y tambien la violeta odorífera, la rosa, el clavel y el jazmin, se hallan en el mismo caso, pero en menor grado. Las flores que difunden un olor aromático como el de la salvia, el del romero, el del sérpol y el de las labiadas, no presentan los mismos inconvenientes, pues al contrario, tienen las ventajas de reanimar la energía vital en vez de turbar sus funciones.

En determinadas circunstancias la emanacion odorífera ejerce perniciosos efectos en la economía, de suerte que no es indiferente considerarla bajo el punto de vista higiénico. Nadie ignora que las mas de las veces se desarrolla el gérmen de las enfermedades epidémicas por la sola influencia de las sustancias nocivas volatilizadas y combinadas con el aire que habitualmente respiramos; de modo que aun cuando no nos afecten mortalmente, destruyen sin embargo en nosotros ese bienestar que depende no solo de la condicion atmosférica del aire en que vivimos, sino tambien de la calidad de los alimentos que nos sustentan. Y tanto mas temibles son la mayor parte de estas destructoras emanaciones, cuanto que su gran tenuidad hace que, como el fluido luminoso, sean inapreciables por los medios físicos, y que se propaguen tambien lo mismo que él á enormes distancias.

Si el aire atmosférico sirve para la respiracion, lo debe al gas oxígeno que constituye cerca de la cuarta parte de su volúmen; pero todos los demas gases y fluidos aeriformes que forman el resto de su masa son mefíticos, y por lo mismo son perjudiciales para la vida y para la respiracion. Alejemos, sin embargo, de nosotros la idea de que la atmósfera vaya á perder dentro de poco toda su salubridad, por-

que segun ya hemos dicho, los insectos y las hojas de las plantas, espuestas al contacto de los rayos solares, aspiran y se apropian los fluidos mefíticos, y traspiran el gas vivificante ó sea el oxígeno. Diariamente vemos que muchos insectos, como las moscas, mariposas, gusanos, pulgones, etc., viven y pululan perfectamente en el seno de una atmósfera inficionada por emanaciones pútridas. El gas ázoe favorece igualmente el desarrollo de los vegetales. La naturaleza, mediante esta oposicion de efectos, conserva al aire su pureza, de suerte que la vegetacion viene á ser uno de los medios mas eficaces de que se vale para renovar la atmósfera terrestre. En virtud de estas razones, y como medida higiénica, es mucho mas preferible vivir en el campo que en las ciudades.

El aire de un salon donde hay muchas personas y gran número de bujías ardiendo, es al poco tiempo impropio para la respiracion por la doble absorcion del oxígeno necesario á los pulmones y á la combustion. En las salas de enfermos, pronto se vicia el aire, ya por la descomposicion que motiva la respiracion, ya por la abundancia de una traspiracion morbosa que abre el camino á las emanaciones pútridas y deletéreas, las cuales han recibido particularmente el nombre de *miasmas*. Por consiguiente hay que renovar dicho aire. Entre ciertas clases de personas se ha arraigado al parecer la preocupacion, tan antigua como perjudicial, de que los enfermos han de estar, por decirlo así, inaccesibles al aire esterior. Cierto es que en muchas circunstancias pueden sobrevenir graves accidentes por haber dejado entrar sin mesura una gran masa de aire; pero tambien es verdad que el calor no es el mefitismo, y que hay que proporcionar á los enfermos, con todas las consideraciones que su salud reclama, un aire puro, y procurarles todos los medios posibles de salubridad, porque una respiracion sana es la primera condicion de la vida.

El olfato nos advierte de ordinario la presencia de las emanaciones miasmáticas que acompañan á las enfermedades contagiosas. La mayor parte de ellas tienen un olor desagradable, soso y nauseabundo; algunas son hediondas, fétidas y pútridas; y otras picantes, ácidas y alcalinas; pero todas ejercen una accion mas ó menos peligrosa que comunican al interior, ora por la respiracion, ora por la absorcion cutánea. A veces se establecen corrientes de aire para destruir su efecto, puesto que las trasportan y las diseminan por un espacio mayor. Tiempos atrás servia el fuego para producir el mismo efecto, pues á la par que enrarecia y ponia en movimiento el aire, quemaba los miasmas, los cuales, al atravesar el fuego, le daban nuevo pábulo. Hoy dia se emplea como medio de desinfeccion la evaporacion de un ácido, cuya primera idea se le ocurrió á Guyton de Morveau, por lo cual reciben dichas fumigaciones ácidas el nombre de *guytonianas*. El agua fuerte ó ácido nítrico débil, el vinagre y el ácido muriático llenan el mismo objeto.

El mefitismo del aire es á veces bastante enérgico para causar la muerte repentina; pero, á la verdad, escasean las emanaciones mortíferas hasta tal punto. Las mas deletéreas provienen principalmente del carbon vegetal en combustion, de las minas de hulla, de las hornagueras, de las sustancias vegetales húmedas amontonadas, como las de los pantanos cenagosos, sumideros, cloacas, pozos de aguas inmundas al vaciarlos, sepulturas, cementerios, depósitos de estiércol, cuevas, subterráneos, y en general de todos los lugares muy húmedos. El mefitismo se forma igualmente, aunque en un grado mucho menos terrible, en los lugares en que se hallan reunidos muchos individuos, como en los hospitales, cárceles, iglesias y salas de espectáculos públicos; y es hasta cierto punto inevitable, en todas las fábricas ó manufacturas donde hay que emplear sustancias minerales, ó metálicas cuyos productos solo se obtienen por sublimacion de líquidos que se someten á la fermentacion de materias en fusion, de metales ó de piedras que se tienen que limar ó raspar, y cuyas partículas son bastante ligeras para mantenerse en equilibrio en el aire ambiente.

Nadie ignora que el poder asfixiante del carbon vegetal en combustion, depende del ácido carbónico, ó mejor, del óxido de carbon que se forma.

En las minas de hulla se forman á menudo exhalaciones mortíferas que los mineros estrangeros llaman fuego *brison* ó *grison*. Son vapores gaseosos (gas hidrógeno carbonado) que se encuentran en los puntos de las minas en que el aire se halla estancado, y como encajonado en el fondo de una galería. Aparecen bajo la forma de nubes agrisadas ó de copos blanquizcos bastante parecidos á telarañas. Su contacto con la luz de las lámparas con que se alumbran los mineros basta para que se inflamen al instante con estruendo y esplosion espantosas.

Varios procedimientos se han adoptado para librarse de tales catástrofes. A veces basta establecer una corriente de aire ó agitar las citadas telarañas para mezclarlas con el aire antes de que el gás pueda inflamarse; pero hay momentos en que ya no les es dable á los mineros hacer mas que tenderse en el suelo boca abajo, porque siendo el gás que nos ocupa mas ligero que el aire, pasa por encima de ellos sin causarles ningun daño. En ciertas minas hay que tomar ya precauciones mas seguras. Primero baja un solo hombre con los vestidos mojados ó hechos de tela encerada, y con una mascarilla ó careta que tiene sus correspondientes ojos de cristal. Dicho hombre lleva un palo con una luz atada en su estremo, y echándose en el suelo boca abajo se va

aproximando al punto en que se reúnen las exhalaciones perniciosas, y cuando llega á él la inflamacion y la detonacion se anuncian con gran estruendo, con lo cual queda purificada la galería.

A menudo varias exhalaciones mortíferas y periódicas infectan el aire de toda una region, merced á causas casi irremediables, puesto que dependen de la naturaleza del terreno, ó de los accidentes geológicos. Los paises pantanosos situados al Oeste de la América Septentrional presentan para sus habitantes tan mortal desventaja, y en el mismo caso se halla una gran parte de Italia. Parecia natural que la pureza del cielo de aquella region habia de garantizar la perfecta salubridad de su clima; mas á pesar de eso las costas de la Toscana y de los Estados pontificios distan mucho de ser plenamente saludables. En el Sur y á orillas del mar hay un inmenso espacio ocupado por lagunas, de largo tiempo conocidas con el nombre de *Pontinas*, que se estienden desde las embocaduras del Pó y del Adige hasta las fronteras napolitanas. A ningun correctivo ha cedido hasta ahora su maléfica accion, de suerte que los habitantes de aquellas regiones se hallan aun sometidos á la influencia del *aria cattiva*.

El principio del aire malo que producen los pantanos es generalmente siempre el mismo, puesto que proviene de los miasmas pestilenciales que exhalan todos los terrenos cenagosos, y las aguas tranquilas y encharcadas cargadas de plantas acuáticas y fétidas, y de restos de materias animales en putrefaccion. Este principio se conoce vulgarmente con el nombre de *gas de los pantanos*, y los químicos le llaman *hidrógeno carbonado*; que se desprende del cieno de los pantanos por la reaccion de las materias que le componen, las cuales por su estado pútrido y por su union con el agua determinan la descomposicion de este líquido en sus elementos oxígeno é hidrógeno. Este se combina con el carbono que se halla en disolucion y que se desprende merced á la fermentacion séptica, de donde resulta el hidrógeno carbonado. Vésele de cuando en cuando escaparse bajo la forma de burbujas ó de vejiguillas que nacen y estallan en la superficie del cieno de los pantanos infectos. El gas que nos ocupa es esencialmente inflamable, y por eso se cree que dé origen á los fuegos fátuos que á veces se observan, sobre todo en las noches de verano, cerca de los pantanos, de los cementerios y de los sitios húmedos. Sin embargo, no son irrecusables las pruebas que se han aducido en favor de tal opinion. Pero como sea, es lo cierto que estas emanaciones gaseosas, cuya heterogeneidad las hace perceptibles al olfato, son las mas funestas para la humanidad. Producen fiebres intermitentes que atacan periódicamente á los infelices moradores que tienen que habitarlas. Sensible es que los ensayos hechos para desecar los pantanos no hayan producido resultados bien patentes, ó que hasta ahora se les haya aplicado de un modo parcial ó imperfecto.

Entre las exhalaciones mas perniciosas podemos tambien enumerar las que se desprenden de las letrinas. La materia fecal se apodera del oxígeno de la atmósfera, de suerte que el aire solo se halla cargado de emanaciones pútridas animalizadas, y de consiguiente carbónicas y mortales. De estas emanaciones provienen las *mofetas* ó *mufetas*, que tan funestos resultados producen en los poceros. Pero no solo se originan las mofetas en los pozos de aguas sucias, sino que tambien se forman en las cuevas, en los subterráneos, como la famosa gruta del Perro, cerca de Nápoles, en la cual no tiene acceso el aire esterior, y en los pozos de que raras veces se saca agua. Tambien recibe el nombre de mofeta el gas que anteriormente nos ha ocupado, y que tan terrible es para los mineros. Sea cual fuere la naturaleza de esos diferentes vapores, se observará que los que están cargados de una gran proporcion de carbono asfixian á los hombres y á los animales sin producir esteriormente alteracion alguna. Bajo este punto de vista actúan como el vapor del carbono ó del vino en fermentacion. Las mofetas que se exhalan con motivo de abrir y sacar las letrinas se conocen tambien en Francia con el nombre de *plomb*, sobre todo cuando la materia fecal domina sobre los orines.

El *plomb* se compone de muchos gases ó principios deletéreos, cuales son el ácido hidrosulfúrico, el amoniaco y el ázoe. Ataca el cuerpo humano con mayor ó menor energía segun se hallen los fluidos que forman su masa en tal ó cual proporcion en el sistema aeriforme mefitizado. Por eso en ciertos casos causa grandes dolores en el estómago, cierta compresion en la garganta y gritos involuntarios, y luego convulsiones á las cuales sigue la completa asfixia. Hay ocasiones en que dicho tufo determina instantáneamente la asfixia y la muerte, sobre todo si predomina el sulfhídrico, el cual hiere como el rayo.

A veces los efectos del *plomb* se complican con la *mitte*, que es otra especie de vapor formado por una sustancia amoniacal muy irritante, la cual, si no ciega por muchos dias, determina al menos una especie de oftalmía tan completa como dolorosa, acompañada de coriza muy aguda. La *mitte* se presenta al poco tiempo causando gran comezon en los ojos, siendo sobre todo insoportable el dolor que se sufre en el globo del ojo. Los párpados se ponen encendidos, la nariz está como obturada, y se forma una especie de catarro nasal, hasta tanto que, cesando el resfriado, fluye abundantemente la *mitte*, con lo cual se siente el enfermo muy mejorado. El vapor que con tal energía se deja sentir en la nariz y en la vista no es mas que la *mitte*. Esta domina sobre el *plomb* en las letrinas en que abundan

mucho los orines. Las sustancias vegetales, las aguas de jabon y los líquidos cargados de toda clase de resíduos contribuyen en gran manera á la produccion de la *mitte*; pero no así á la del *plomb*, que proviene de la materia sólida. El mejor medio que puede emplearsé para corregir los perniciosos efectos del *plomb*, consiste en valerse de letrinas inodoras y portátiles, de las cuales ya se sirven en Paris muchos propietarios, habiendo reclamado su autor privilegio de invencion.

Los medios que se emplean para reanimar á los individuos á quienes atacó súbitamente el *plomb*, son en un todo iguales á los que se prodigan á los asfixiados.

No nos ocuparemos aquí de las infinitas emanaciones nocivas que se desprenden de ciertas sustancias usadas en las fábricas ó que se trabajan en los talleres, y cuyos efectos son tan fatales como diversos los cuerpos que los producen. Numerosos esperimentos se han hecho para destruirlos, valiéndose unos del fuego y otros de las fumigaciones ácidas. Dichos métodos han producido felices resultados, pero sin embargo, preciso fuera para aniquilar los principios destructores de este género de emanaciones, conocer su naturaleza por medios físicos que aun se han de descubrir, sin que nos quede la esperanza de que se descubran en el estado actual de nuestros conocimientos.

Emanacion animal.

No menos real que la que acaba de ocuparnos, es esta especie de emanacion. El calor de la sangre determina en los animales una traspiracion mas abundante que en los vegetales. Por eso sus emanaciones son de cuando en cuando mas sensibles y mas odoríferas. Para darse cuenta de la relacion que hay entre la vaporizacion de los fluidos que conservan la vida animal y la emanacion odorífera, basta recordar cuanto hemos dicho mas arriba al hablar de las plantas acerca de la estrecha analogía de ambos fenómenos, los cuales solo se diferencian por la tenuidad de las moléculas en emanacion. Bajo los demas puntos de vista son, por decirlo así, condicion una de otra. Las emanaciones de los animales, que en general no se perciben, se distinguen mas bien por el olfato, si bien á veces les faltan al parecer cualidades sápidas ú odoríferas. Parece que los animales poseen en mayor escala que el hombre la facultad de percibirlas con una finura de sensacion ciertamente muy maravillosa. Cítanse, sin embargo, los salvages de la América Septentrional, los cuales persiguen á su presa ó á sus enemigos solo por el rastro que dejan: y ciertos individuos que predicen las tempestades por el olor sulfuroso que perciben en el aire.

Entre todos los animales sobresale el perro por la perfeccion de su olfato. Sirviéndole de guia las especiales emanaciones que alrededor de sí difunde cada individuo animado, reconoce á grandes distancias el camino que siguió su amo; y de la misma suerte desentraña con sorprendente sagacidad de investigacion las numerosas revueltas del animal contra quien le lanza el cazador. La fiera, vendida por su mismo ardor, deja tras sí mayores huellas, y no tarda en ser presa de la jauría. Segun Buffon, el corzo es quizás el animal montés cuyas emanaciones se perciben con mayor facilidad; pero tambien en compensacion se halla dotado mas que ningun otro de habilidad y de astucia para estraviar y hacer perder la pista á sus perseguidores. He ahí como se espresa el historiador de la naturaleza.

«Si bien es cierto que tiene el corzo la desventaja mortal de dejar tras sí huellas muy sensibles que sirven para comunicar á los perros mayor ardor y vehemencia de apetito que cuando sienten el olor del ciervo, con todo, sabe librarse de su persecucion mediante la rapidez de su primera carrera, y merced á sus multiplicadas revueltas, pero no aguarda á que le falten las fuerzas para valerse de la astucia, porque desde el momento en que ve que han sido inútiles los primeros esfuerzos de una rápida huida, retrocede, vuelve á emprender su primitivo camino, y cuando ya confundió con sus opuestos movimientos la direccion de ida con la de vuelta, se separa de la tierra dando un gran salto y echándose á un lado se tiende en el suelo, y sin menearse deja pasar á todos sus enemigos conjurados.»

Estas emanaciones, peculiares de los animales, son mucho menores en la especie humana á causa de la limpieza; pero hay que tener en cuenta que en la raza blanca, los individuos rojos y los que tienen *efélides* ó pecas forman una escepcion de esta regla. Los negros exhalan en general un olor muy fétido, y su aceitoso sudor se pega por bastante tiempo á todos los objetos que tocan.

Emanacion luminosa.

Dos sistemas se conocen en física para resolver la gran cuestion concerniente al modo de propagarse el fluido luminoso. El primero, que pertenece á Newton, nos representa á los cuerpos luminosos despidiendo partículas imponderables de su propia sustancia que siguen la línea recta para llegar hasta el órgano de la vista. Tal es el sistema de la emanacion, llamado mas generalmente de *emision*.

En la segunda hipótesis, muchos físicos, á cuya cabeza están Euler y Descartes, pretenden que, para que haya luz en un espacio cualquiera, no se necesitan emanaciones, bastando que una materia sumamente sutil, cual es el *éter*, ó cualquiera otro fluido permanente que llene el espacio, se ponga en movimiento por la accion ó presion de un cuerpo voluminoso que le comunique sucesivas vibraciones,

análogas á las que se verifican en la propagacion del sonido. Tal es la teoría de las *ondulaciones*. Tiempo hacia que la opinion de Newton prevalecia sobre esta última; y generalmente la adoptaban todos, sin duda por la costumbre que habian adquirido las personas inteligentes de reconocer la infalibilidad del físico inglés. Pero de algunos años á esta parte los señores Young, Fresnel y Arago, han renovado el sistema de las ondulaciones, y merced á sus trabajos, se halla quizás irrevocablemente destruido el de Newton. El sistema de las ondulaciones esplica con mas severa exactitud todas las circunstancias que acompañan á los fenómenos luminosos; pero es mas abstracto que el de la emision, y requiere, para comprenderle perfectamente, conocimientos matemáticos muy vastos.

Emanacion eléctrica.

Así se llama un movimiento contínuo del fluido eléctrico que tiende á salirse de la superficie de los cuerpos actualmente electrizados, y la accion mediante á la cual se da á conocer.

Estas especies de emanaciones ó de eflúvios, que muchos físicos llaman *derrames eléctricos*, forman una atmósfera radiante muy sensible en las tinieblas, y al aproximarnos á ellas causan en nuestra cara ó mano una impresion igual á la de un cuerpo velloso ó á la de una telaraña que flotara en el aire. A la emanacion de la materia eléctrica hay igualmente que atribuir el olor que exhala una máquina eléctrica en actividad. Este olor, que es muy particular, viene á ser al parecer una mezcla del de el fósforo, del ajo y del hidrógeno carbonado. Por ahora ignoramos la naturaleza de la sustancia que produce el olor eléctrico, y ni siquiera se ha tratado de buscar una diferencia en la materia odorífera de las dos especies de electricidad. ¿La electricidad vítrea tiene el mismo olor que la resinosa? es lo cierto que hasta ahora únicamente se conoce un solo olor eléctrico.

Emanacion magnética.

Atribúyense á la materia llamada *fluido magnético* las mismas propiedades que se han observado en la materia eléctrica. Esto no es más que una consecuencia de la identidad que se ha notado últimamente entre el *magnetismo* y la *electricidad*.

Supónese que cada iman natural ó artificial se halla rodeado de una sustancia imponderable que circula de uno á otro polo, y forma á su alrededor una especie de atmósfera que manifiesta su presencia con corta diferencia como las sustancias emanadas de los cuerpos electrizados. Los físicos no están acordes en esplicar este fenómeno; pero especialmente hay algunos que pretenden que las moléculas del fluido magnético poseen dos propiedades distintas, á saber: 1.ª de atraer á distancia las moléculas de los cuerpos: y 2.ª de rechazarse mútuamente.

EMANACIONES GASEOSAS. (*Geologia.*) En las erupciones volcánicas vénse salir del interior de la tierra, por el cráter y por las grietas del suelo que lo rodean, cierta cantidad de gases ácidos *muriático*, *sulfuroso* y *carbónico* y *gas hidrógeno carbonado*, vapores acueos mas ó menos mezclados de gas, etc. Estos mismos gases salen tambien con abundancia por las grietas de los suelos volcánicos en otro tiempo, y aun en puntos en que no se nota ninguna señal de volcanizacion antigua ni moderna, como por ejemplo sucede en las inmediaciones de Paris.

En todas las minas de carbon de piedra tiene lugar un considerable desprendimiento de gas hidrógeno carbonado, que hoy se emplea en el alumbrado de algunas ciudades, y que para este efecto se estrae del mismo carbon. Probable es, pues, por lo tanto que en las minas de este fósil se produzca una especie de destilacion que ponga en libertad al gas, puesto que por este procedimiento consigue la industria obtenerlo. Este gas se acumula con frecuencia en las galerías de las minas, donde inflamándose, produce horrorosas catástrofes en las cuales mueren ó quedan mutilados una gran porcion de mineros El empleo de la ingeniosa lámpara de Davy (*véase* LAMPARA) evita estas catástrofes; esto, no obstante, son pocos todavía los mineros que de esta lámpara se sirven.

El ácido carbónico, que en cantidad considerable se produce en los terrenos carboníferos, sale tambien con mucha frecuencia por las grietas del suelo, en los paises donde no se conoce ningun depósito carbonoso, é inflamándose algunas veces, sin que se sepa como, produce llamas que parecen salir de las entrañas de la tierra; pero los vientos, que las apagan á menudo, indican que son simplemente superficiales. Estos fuegos naturales se conocen en una porcion de partes, y Mr. Rozet dice haberlos visto en los Alpes del Delfinado, cerca de Mouestier de Clermont, en los Apeninos, en las cercanías de Módena, en China, en el Asia central, en la América del Norte, etc. Los sacerdotes de la antigüedad han sacado mucho partido de este fenómeno para asustar á los pueblos, y aun en el dia sucede esto en Asia. En la costa de Caramania ha visto el capitan Beaufort una llama de gas inflamado (*yanar*) que salia en la parte interior de un antiguo templo, de una abertura de mampostería, que tenia la forma de la boca de un horno. El mayor Renuell ha visto en Bengala, tambien en un templo, otra llama semejante, que los sacerdotes empleaban para varias cosas, y sobre todo para cocer sus manjares. Un pueblecito del estado de Nueva-York, Fredo-

nia," está alumbrado por una llama de gas que por medio de un tubo va á parar á un gasómetro, obteniendo de este modo 80 pies cúbicos de gas en 12 horas. Los misioneros franceses han dicho á Mr. Rozet que en China se sirven de las emanaciones gaseosas para evaporizar las aguas de los manantiales salados, para alumbrar las calles y las casas y para guisar las comidas. El gas se conduce por medio de tubos de caña bambú, desde el punto en que se forma hasta los sitios en que se consume; pero al tubo indicado, y con el objeto de que no se queme, se añade otro de tierra arcillosa. En sus *Fragmentos asiáticos*, dice Mr. de Humboldt, que habiéndose secado una parte de los manantiales salados que abundan mucho en China, se estuvieron practicando trabajos para sondearlos, se obtuvo en lugar del agua que se buscaba un chorro de gas que de repente se formó, dando un fuerte estampido.

Parece que existe una conexion íntima entre estas emanaciones de gases inflamables y los manantiales salados ó masas de sal gema, no solamente en China, sino en América, y aun en Europa. En Rocky-Hill, estado de Ohio, al llegar con la sonda á una profundidad de 82 varas, hundióse aquella de pronto y salió una columna de agua salada, que despues de haber corrido durante varias horas, fué reemplazada por una de gas, la cual, habiéndose inflamado en un fuego inmediato, quemó cuanto en su derredor encontraba. Un inspector de las minas de sal de Gottes-Gabe, en el condado de Teklerbery (Bohemia), se sirve desde quince años há para su alumbrado y para su cocina de una llama de gas que sale de las minas. En las inmediaciones de Bakou, en el mar Caspio, sale del suelo impregnado de petróleo y de nafta, una cantidad tan considerable de gas inflamable, que los habitantes de aquel pais no emplean otro combustible. De las ruinas de algunos antiguos templos de guebros, abundantísimas en el Norte de este punto, salen columnas de gas inflamable que exhalan, en encendiéndose, un fuerte olor de ácido sulfuroso. En el radio de una legua en derredor de dicha ciudad, basta hacer un agujero en el suelo para ver salir en seguida una columna de gas, que se inflama aproximándola una luz. Al Oeste de Bakou, por el mes de noviembre del año de 1827, vióse repentinamente aparecer una columna de fuego que, elevándose á una gran altura durante tres horas seguidas, fué bajando luego hasta quedar en la de poco mas de una vara, y al cabo de veinte y cuatro horas desapareció bajo una eyaculacion arenosa que cubrió con una capa de barro el suelo de las inmediaciones. De varios terrenos pantanosos se desprende gas hidrógeno carbonado, é hidrógeno sulfurado, mezclados con una pequeña cantidad de hidrógeno fosforado, que determina su inflamacion espontánea, y de aquí resultan los fuegos errantes, conocidos bajo el nombre de fuegos fátuos.

El ácido carbónico existe en gran abundancia en el interior de la tierra; todas las aguas contienen una cierta cantidad de este ácido, y las de algunas fuentes lo contienen en tal abundancia, que forma dos y aun tres veces su volúmen. Este gas se escapa por las grietas del suelo en los paises volcanizados, y aun en varias regiones en que no se manifiesta ningun indicio de volcan; y siendo mas pesado que el aire, acumúlase en los puntos bajos y en las cavernas, donde mata á los animales que por allí pasan. Tambien es este gas el que produce los efectos de la Gruta del Perro, en el reino de Nápoles. A orillas del lago de Laoch (Prusia) existe una escavacion cuyo suelo está cubierto de animales, pájaros, reptiles, y aun insectos, muertos á consecuencia de un considerable desprendimiento de ácido carbónico; otro semejante se efectúa en las cercanías del Kille, no lejos de Birresbann, por entre las grietas de una roca, en un estanque cuya superficie y orillas se encuentran por consiguiente cubiertas de una capa de gas mortífero; de manera que los animales, y en particular los pájaros que por allí pasan, caen asfixiados.

Ahora bien, puesto que el gas ácido carbónico se acumula en los puntos bajos, en virtud á su mucha densidad, y que una gran porcion de él procede de las entrañas de la tierra, es preciso no penetrar jamás en escavacion alguna nuevamente descubierta, sin haberse asegurado antes, introduciendo animales y cuerpos en combustion, de que no contiene gas deletéreo. Del interior de la tierra se desprenden tambien, pero en menos cantidad que las que acabamos de indicar, otras varias sustancias, entre las cuales citaremos particularmente el ázoe, cuya presencia ha comprobado el doctor Daubeny en la mayor parte de las aguas termales. En ellas (segun las observaciones de este doctor) existe dicho gas en la misma cantidad, con corta diferencia, que en el aire atmosférico y siempre acompañado de un poco de oxígeno y de ácido carbónico: estos hechos han inducido al sabio inglés á creer que en el interior del globo se efectúa en los cuerpos simples una oxidacion lenta, alimentada por el aire atmosférico. Para ésto seria menester que dicho gas penetrase á grandes profundidades, lo cual no cree Mr. Rozet probable, en atencion á la temperatura elevada de estas regiones. Como quiera que sea, el hecho del desprendimiento del ázoe, comprobado como parece estarlo, es digno de llamar la atencion de los naturalistas, de los químicos y de los físicos. Se ha calculado que las aguas termales de Bath (Inglaterra) dejan escapar 223 pies cúbicos de gas ázoe cada veinte y cuatro horas.

Los geólogos han propuesto varias teorías para esplicar la formacion de los gases en el interior de la tierra y de su desprendimiento á

la superficie: es cierto que la descomposicion de los cuerpos organizados contenidos en las rocas ha podido y puede todavía producir gases; pero Mr. Rozet no cree que pueda, como se ha pretendido, producir esa inmensa cantidad que continuamente emana del interior de la tierra, inmenso laboratorio que encierra una gran porcion de cuerpos diferentes, continuamente en contacto unos con otros y constantemente sometidos á una temperatura elevada. Entre estos cuerpos deben, pues, ejercerse una multitud de contínuas reacciones químicas, capaces ciertamente de producir todas las emanaciones gaseosas de las cuales acabamos de dar á conocer las mas dignas de llamar la atencion.

Humboldt: *Fragmentos asiáticos*.
Beaufort: *Karamania*.
Edin: *Fil. Diario*, t. VI.
De la Reche: *Manual de geologia*, París, 1833.
Rozet: *Tratado elemental de geologia*, París, 1837.

EMANCIPACION. (*Jurisprudencia.*) Entre los antiguos romanos, la palabra *emancipacion* significaba lo mismo que *enagenacion*; y en efecto, *emancipar* era vender alguna cosa delante de cinco testigos, otro mas, llamado *antestado*, que les exigia el testimonio y el fiel que tenia la balanza, denominado libripende, colocándose el vendedor y el objeto que iba á venderse al lado de uno de los platillos de la balanza, y echando el comprador en el otro platillo una moneda de cobre, con lo cual quedaba terminada la venta. Como los padres tenian pleno dominio sobre sus hijos, podian desprenderse de ellos, vendiéndolos á la manera que otra cualquier cosa con las formalidades espresadas. Este acto se llamó desde luego emancipacion, y aunque mas adelante se establecieron otros modos de acabarse la patria potestad, se conservó el mismo nombre para significar la accion ó efecto de libertarse el hijo del poder paterno.

Los romanos conocieron cuatro clases de emancipacion: la llamada *antigua*, derivada de las leyes de las Doce Tablas; la *anastasiana*, que inventó el emperador Anastasio; la *justiniana*, que estableció Justiniano, y la de Leon.

Verificábase la primera del modo que hemos espuesto. El padre vendia al hijo á presencia de cinco testigos, el libripende y el antestado, y el comprador decia echando una moneda en la balanza: *hunc hominem jure quiritum meum esse ajo, est enim mihi emptus hœc arœ, hac œneaque libra*; hecho lo cual se llegaba el antestado al oido de los testigos, y les rogaba se acordasen de esta venta. El comprador, como se deja conocer, era una persona de la confianza del padre de familia, y debia seguidamente manumitir ó dar libertad como á otro cualquier siervo al jóven, el cual por este solo hecho volvia á entrar bajo el poder paterno. Acto contínuo era por segunda vez vendido y luego manumitido del mismo modo, lo cual se repetia una tercera vez, quedando despues de la última manumision *sui juris*, ó sea enteramente libre y con el carácter y derechos de gefe de familia.

El emperador Anastasio introdujo un nuevo modo de emancipar, que consistia en obtener un rescripto del príncipe por mediacion del juez competente, cuyo rescripto tenia igual fuerza que la emancipacion por ventas imaginarias (*imaginarias venditiones*), la cual quedó abolida. Luego se observó que las molestias que por este nuevo método se habia tratado de evitar, se aumentaron para la mayor parte de los ciudadanos romanos, que tenian que enviar desde lejanos paises su memorial á la capital del imperio con gran dispendio de tiempo y de intereses; y Justiniano, tratando de poner remedio á estos inconvenientes, estableció un método mas pronto y sencillo.

La emancipacion justiniana se hacia acudiendo el padre ante cualquier juez, bien fuese dia de tribunal ó festivo, y lo mismo á su casa que al sitio designado para audiencia; declarando querer librar al hijo, á quien debia llevar en su compañía, de la potestad que sobre él habia ejercido hasta entonces; espresando este agradarle y convenir en la voluntad de su padre, y estendiendo el juez todo esto en las actas. Esta emancipacion producia iguales efectos que la *emancipatio*, propiamente dicha.

El padre de familias no estaba obligado por regla general á emancipar á sus hijos; mas como en las *Instituciones* se dijese que el padre *casi* de ningun modo lo estaba, los autores hubieron de introducir varias escepciones á aquella regla que consignaron en estos versos:

Si genitor sœvus sit prostituatque pudorem
Natœ aut pupillo forsan damnosus adoptet:
Legatum aut nummos capiat si hac conditione,
Invito solvi poterit genitore potestas.

Heinecio, empero, hace notar que algunos de estos casos son falsos, y que solamente habia tres causas por las que el padre podia ser obligado á la emancipacion, á saber: si prostituyese el pudor de su hija; si espusiese ó permitiese que se espusiera á un infante; si contrajese nupcias incestuosas.

En tiempos del mismo emperador Justiniano existia otra especie de emancipacion, cuyo efecto era hacer hábil al menor para manejar sus bienes antes de la edad requerida por la ley.

Finalmente, el emperador Leon da á la emancipacion el último grado de sencillez, mandando por su novela XXV que la mera declaracion de la voluntad del padre bastase para que se tuviese por hecha la emancipacion, y que cuando un padre hubiese permitido que formara su hijo un establecimiento particular y viviese fuera de la casa parterna, se considerase el hijo como emancipado y libre del poder de su padre.

Nuestras leyes adoptaron tambien la emancipacion, la cual se verifica de tres modos: por matrimonio del hijo, por voluntad del padre, y porque éste sea compelido á hacerla. Es, pues, la emancipacion entre nosotros legal, voluntaria y forzosa.

Establece la ley que el hijo casado y velado queda libre para siempre de la patria potestad, sin que pueda nunca volver á ella aunque quede viudo. Su objeto al usar de la palabra velado fué sin duda escluir los matrimonios clandestinos, que si bien se hallan reprobados por los cánones y las leyes civiles, eran sin embargo válidos y sembraban la incertidumbre y la confusion en el estado de las familias. Mas como no puedan intervenir las velaciones en todos los matrimonios y haya cesado la causa de exigirlas, que fué evitar los clandestinos, los cuales desde el concilio de Trento son nulos, es doctrina corriente que no se necesitan aquellas para que el hijo casado pueda considerarse emancipado. En el artículo 272 del proyecto del código civil se lee: «El matrimonio produce de derecho la emancipación con la limitacion establecida en el artículo 60, ó sea la de que siendo el marido menor de diez y ocho años necesitará del consentimiento de su padre, y en defecto de éste, del de la madre, y por falta de ambos de la autorizacion judicial para todos los actos que deben redactarse en escritura pública y para demandar y defender en juicio. Luego hablaremos de las limitaciones establecidas para estos casos por las leyes vigentes.

La emancipacion voluntaria es un acto por el que con autoridad real y con voluntad del padre y del hijo se disuelve la patria potestad. El código de las Partidas adoptó para este modo de emancipar la forma establecida por Justiniano, disponiendo que el padre y el hijo comparezcan personalmente ante el juez ordinario; que el primero manifieste la voluntad de emancipar al hijo; que éste preste su consentimiento, que el juez apruebe la emancipacion, y que se estienda escritura pública. Si el hijo se hallare ausente ó fuere menor de siete años, debe segun dicho código pedir el padre y obtener precisamente autorizacion ó licencia del rey, y mostrarla al juez ordinario de su pueblo esponiendo que quiere usar de ella para llevar á cabo la emancipacion, la cual será en efecto válida: bien que si el hijo asi emancipado por razon de su ausencia fuere mayor de siete años deberá presentarse al juez á su regreso y prestar su consentimiento. Don Felipe V por decreto del año de 1713, admitiendo las formalidades prescritas por las Partidas, añadió la necesidad de justificar las causas de la emancipacion, y la de obtener el permiso del consejo supremo. Motivó esta determinacion el haberse notado que los jueces ordinarios autorizaban las emancipaciones sin examinar las causas, y que despues de hechas solian los padres hacer donacion de todos ó la mayor parte de sus bienes al emancipado con perjuicio de los demas hijos. Finalmente, por la ley de 14 de abril de 1818 y real órden de 19 del mismo mes, se estableció que el padre que quisiere emancipar á un hijo acudiese directamente á la audiencia territorial, presentando en ella la solicitud documentada para el rey. La audiencia dirige la solicitud al juez de primera instancia competente, el cual abre un espediente informativo; oye por via de instruccion sin forma de juicio á las personas ó corporaciones que puedan tener interés en el asunto; admite las justificaciones que los interesados ofrecieren; las recibe en su caso de oficio y devuelve á la audiencia el espediente original con su informe. La audiencia, oyendo al fiscal, examina si el espediente se halla debidamente instruido; no estándolo, amplia convenientemente la instruccion; y cuando esta se halla completa, lleva asimismo original el espediente al gobierno con la censura fiscal, informando por su parte lo que le parezca. Finalmente, S. M. concede ó niega la emancipacion. No espresan las leyes cuales son las justas causas para emancipar, pero en la práctica se consideran tales la conocida habilidad del hijo para dirigir una labranza ú otro establecimiento industrial, ó el ser sobresaliente en alguna profesion ú oficio para subsistir sin el auxilio de los padres. Otras causas podrán tambien alegarse segun los casos, siendo en todos requisito indispensable la conducta arreglada y aplicacion del hijo, y que su emancipacion no haya de producir perjuicio alguno á tercero ni al Estado. En el artículo 273 del proyecto del código civil se dice «que el mayor de diez y ocho años y menor de veinte puede ser emancipado por el padre, y á falta suya por la madre, siempre que él consienta en su emancipacion» «La emancipacion, segun el artículo 174, se otorgará en escritura pública con intervencion del alcalde del domicilio del emancipante.» El señalamiento de la edad de diez y ocho años como la menor para libertarse el hijo del poder paterno, y la sencillez de este acto, son muy recomendables; y aun no habria gran inconveniente en suprimir esta clase de emancipacion, atendiendo á que en dicho proyecto se fija la mayor edad en los veinte años.

Como la emancipacion es un acto libre por parte de las dos personas interesadas, ni el padre puede ser compelido á hacerla ni el hijo á aceptarla; pero puede el primero ser obligado á emancipar: 1.º cuando castiga al hijo con escesiva crueldad: 2.º cuando le pervierte ó prostituye á sus hijas: 3.º cuando admite lo que alguno le dejó en el testamento con la condicion de que emancipase á su hijo: 4.º cuando habiendo uno adoptado á su hijastro, menor de catorce años, acude éste al juez despues de haber cumplido dicha edad, pidiendo la emancipacion por hallarse descontento de su padrastro con justo motivo. El hijo en cualquiera de estos casos, pretenderá del juez que se le reciba informacion de todos los estremos

que le convenga probar, y si resultare la certeza de los hechos y estos fueren suficientes, mandará aquel al padre que lo emancipe, apremiándole á ello en caso necesario. En el proyecto del nuevo código no se establece la emancipacion forzosa, ya por justas atenciones al sagrado del hogar doméstico, ya porque á la edad de diez y ocho años no parece propio que el hijo sea inducido tan fácilmente á ejecutar indecorosas acciones que repugnen á su conciencia.

Habiendo hablado de los tres medios de emancipar que nuestras leyes tienen sancionados, veamos los efectos que la emancipacion produce. El padre que voluntariamente ha emancipado á su hijo puede retener para sí la mitad del usufructo de los bienes adventicios que éste tuviere al tiempo de la emancipacion, entendiéndose que se la reserva mientras no la remita espresamente, de manera que la mera tolerancia del padre en que el hijo recoja todos los frutos de sus bienes adventicios no basta para presumir que remite el espresado derecho, pudiendo decirse á lo mas que remite solamente los frutos cogidos de aquella suerte por el hijo. Si el hijo ya emancipado contrajere matrimonio, debe restituirle el padre la mitad que se habia reservado del usufructo, para que en lo sucesivo lo disfrute el primero por entero. Emancipado el hijo por su casamiento, adquiere el usufructo de todos sus bienes adventicios que el padre debe entregarle sin reserva; y si mientras vive lo conserva éste, y no se lo pide el hijo, deben abonársele y entregarle su importe los coherederos, no pudiéndose presumir que hizo donacion de él á su padre, sino que por reverencia no se lo pidió. Por último, concediéndose el padre la reserva de la mitad del usufructo espresado en premio de la gracia que le otorga, segun la misma ley de Partida lo significa, parece propio que cuando aquel emancipe á su hijo por apremio judicial, á consecuencia de sevicia ó de induccion de prostitucion, debe ser privado del beneficio de dicha reserva.

El hijo emancipado no vuelve á la patria potestad á no ser que sea ingrato con su padre, deshonrándole de palabra ó de obra. Es, pues, considerado como padre de familia; pero no podrá faltar al respeto que debe á su padre, ni reconvenirle civilmente en juicio sin pedir la venia al juez en la demanda, ni entablar contra él accion criminal de que pueda resultarle pena grave, ni rehusarle los alimentos en los casos espresos en las leyes. Tampoco puede el hijo emancipado ejercer por sí mismo todos los derechos de padre de familia, cualquiera que sea su edad; pues si no hubiese llegado á la de veinte y cinco años, necesitará de tutor ó curador, en cuyo caso lo será legítimo el padre, no habiendo sido forzosa la emancipacion, á menos que él tenga dispensa de edad, la cual se concede desde los diez y ocho años por el rey, en el Ministerio de Gracia y Justicia, del mismo modo que la emancipacion con arreglo á las disposiciones arriba citadas. Aun asi no puede vender, ni obligar sus bienes raices sino con autoridad ó decreto del juez hasta que llegue á la mayor edad. Casándose antes de los diez y ocho años, puede administrar asi, que entre en ellos sus bienes y los de su muger, si fuese menor, sin tener que pedir la venia. Algunos autores sostienen, sin embasgo, que conserva hasta la mayor edad el beneficio de la restitucion *in integrum*, que necesita en sus pleitos la intervencion de curador, y que no puede enagenar sus bienes raices sin decreto judicial.

Segun el código de comercio, el emancipado mayor de 20 años puede ejercer el comercio, siempre que tenga peculio propio, que haya sido habilitado para la administracion de sus bienes, y que haga renuncia formal del beneficio de la restitucion, obligándose con juramento á no reclamarlo en los negocios mercantiles que haga. Tambien puede hipotecar sus bienes inmuebles para garantía de las obligaciones que en calidad de comerciante contraiga.

EMANCIPACION DE LOS COMUNES. Este nombre han dado todos los historiadores á esa época célebre que decidió la conclusion, ó por lo menos, la disminucion del régimen feudal y el principio de la era de la civilizacion europea. Podria hacerse estensiva á la política la denominacion de *época de regeneracion*, que se aplica esclusivamente á las artes. La revolucion artística no fué mas que una consecuencia de las instituciones políticas. No era una emancipacion, una exencion en el sentido estricto de esta palabra, sino el regreso, la reaccion hácia los elementos constitutivos de gobierno que la usurpacion feudal habia echado por tierra. Esta revolucion ha variado en sus causas y en sus efectos, segun las costumbres, los hábitos y las preocupaciones de cada pais. Si se esceptúa la Inglaterra, la emancipacion no fué mas que parcial y aplicada sucesivamente con formas y condiciones distintas á cada localidad.

En el asunto que forma objeto del presente artículo, el órden cronológico coloca en primer lugar y por rigorosa antigüedad á la España. Los mas antiguos *fueros* ó cartas de franquicia datan del siglo XI. Los comunes se confederaron primeramente en las Castillas para la defensa de las personas, de las propiedades y para la seguridad de los caminos. Estas confederaciones, con arreglo á las costumbres de la época, formaban una especie de cofradías. Los comunes hicieron en esta parte lo que los nobles que habian formado entre ellos asociaciones para la defensa de sus dominios. Pero en este pais, como en todos los demas, las franquicias concedidas á los vasallos por sus señores, no eran ni podian ser sino locales: estas cartas ó fueros no eran otra cosa que una concesion parcial concedida por la necesidad. No

podian ofrecer garantías para los nuevos concejos ó comunes, en tanto que estos no obtuviesen autorizacion para ser representados en las asambleas generales. Casi todos los pueblos de España gozaban de los beneficios del régimen municipal, pero los privilegios de los comunes no fueron siempre respetados por los señores que los habian otorgado ó vendido, ni tampoco por sus sucesores, y de tal suerte se habian generalizado estas infracciones de la fé de los tratados, aun despues de la admision de los representantes de las ciudades en las córtes de 1188, que don Alonso el Sabio, para reprimir este abuso, publicó una ordenanza especial en 1256, en la cual mandaba á los jurados y á los alcaldes de cada villa que hiciesen justicia á todo el que la pidiese con arreglo á sus fueros y cofradías; y si por culpa de los jurados ó de los alcaldes, no se otorgare la justicia como estaba mandado por los fueros y cofradías, el querelloso hiciese testigos que fuesen hombres de bien y probos *los mejores que pueda encontrar*. No entramos en este lugar en otros detalles sobre este interesante punto de nuestra historia, porque tratamos con estension todo cuanto se refiere á este asunto en los artículos CORTES y FUEROS MUNICIPALES. En estos encontrarán nuestros lectores cuanto pudiesen desear para el conocimiento y estudio de esta época gloriosa de nuestra nacionalidad en que la España dió entonces á la Europa el ejemplo y la encaminó hácia los progresos de la libertad bien entendida, como algunos siglos antes habia sido la admiracion de la Europa su legislacion canónica, obra de su ilustrado clero, y como lo fué dos siglos despues su legislacion civil, obra del mas sabio y entendido de los monarcas de su época. Diremos tan solo que los españoles, y particularmente los de las provincias de Navarra, de Aragon y de Cataluña, se han mostrado siempre muy celosos de sus privilegios, y para su defensa han tomado con frecuencia las armas. El nombre de Cárlos V no ha sido en realidad sino una bandera, y en el caso de que este príncipe hubiera salido victorioso en la sangrienta lucha que empeñó, hubiérase visto como esos pueblos que marchaban afiliados á ella habrian vuelto las armas contra el mismo en defensa de sus fueros y privilegios.

La emancipacion de los comunes en Italia no se verificó por medio de cartas otorgadas ó vendidas, sino por movimientos políticos espontáneos. Venecia habia sido fundada por la reunion de los refugiados que sucesivamente habian ido huyendo de los distintos puntos de Italia para sustraerse á las incursiones de los hunos, de los vándalos, de los ostrogodos y de los lombardos. Estos emigrados se habian aglomerado en los islotes de la estremidad del Adriático, y las poblaciones que formaban se habian confederado unas con otras, nombrando todos los años un magistrado para cada una de ellas á que daban el nombre de *tribuno*.

El año 697 convinieron estas ciudades en nombrar un gefe absoluto para evitar los conflictos que se suscitaban entre los tribunos, y dieron á este gefe el título de duque. Esta forma de gobierno se conservó hasta 1171. El pueblo se sublevó contra el duque reinante Miguel II y volvió á posesionarse de sus antiguos derechos. Pero muy luego toda la autoridad se concentró en los descendientes de los primeros fundadores, que formaron una especie de patriciado. El gefe supremo, llamado *dogo*, no fué elegido sino por ellos y de entre ellos mismos.

Génova, que habia ido pasando sucesivamente por la dominacion de los godos, de los emperadores de Oriente y de los lombardos, fué conquistada al cabo por Carlo-Magno en 774, y gobernada por un conde hasta el año de 1096. Poco despues espulsó á su gobernador y se constituyó en república; pero esta república, como la de Venecia, era esencialmente aristocrática.

Luca derrocó tambien la dinastía de Carlo-Magno y se convirtió en estado independiente en 1115. Víctima de las cuestiones entre güelfos y gibelinos, fué vendida y entregada repetidas veces al rey de Bohemia y á los pisanos. Sigismundo la devolvió su libertad el año 1432.

La emancipacion de Florencia y de Bolonia data del siglo XIII. Bonacorso, capitan de esta última ciudad, propuso á sus conciudadanos en 1256 la ley de manumision, y consiguió que se adoptase. A todos los que tenian esclavos se les obligó á presentarlos al *podestad* ó *capitan del pueblo*, quien les daba en el acto libertad; y los dueños eran indemnizados por el tesoro público. El movimiento de libertad se estendió entonces hasta Nápoles y Palermo.

Comenzada la emancipacion en Francia en el siglo XI se ha desarrollado por espacio de los dos siglos siguientes. Este movimiento no fué parcial, sino general y simultáneo con la Inglaterra. La primera carta acordada en este último pais por Enrique I y confirmada por Esteban y Enrique II, no interesaba mas que á los nobles. En ella les conferia los privilegios de que habian gozado sus grandes vasallos bajo la dominacion sajona. Pero en el reinado de Juan sin Tierra, unidos los barones contra este príncipe, conocieron la necesidad de asegurar sus privilegios por el concurso de la nacion entera, y reservándose una gran parte en la distribucion de los poderes, interesaron en ella á las masas populares. La emancipacion de los comunes ingleses fué obra de estos barones. Esta gran carta fué aceptada y firmada por Juan sin Tierra en 1215. Así la emancipacion de los comunes en Francia habia sido provocada y consumada por la autoridad real contra los ataques de los nobles y del alto clero, al paso que en Inglaterra, tuvo por causa y por objeto principal la represion de los abusos de la autoridad real, que atacaba los privile-

gios de la nobleza y los derechos de los ciudadanos.

En Alemania la emancipacion fué tambien una necesidad para los intereses del trono imperial. El concordato de 1122 habia privado á los emperadores de su principal autoridad sobre los obispos, autoridad que les servia de contrapeso á la ambicion de los duques y de los condes. Discurrieron para suplir aquella autoridad, la creacion de un tercer estado que balancease la influencia de la nobleza y del alto clero. Enrique V fué el primero que llevó á cabo este plan (siglo XII.) Declaró libres á los artesanos y comerciantes, concediéndoles los derechos de ciudadanos. Las poblaciones industriales formaron tribus y corporaciones de hombres dedicados á todas las profesiones y oficios. Concedió este soberano á la ciudad de Spira la franquicia del tributo de manos muertas. Esta reforma política creó un órden de cosas enteramente nuevo, pues hasta entonces todo el que no era noble ó sacerdote, era siervo. Tanto en las ciudades como en los campos, todos los no titulados ó legos pertenecian á su señor asi en sus personas como sus bienes. Esta dependencia se habia formado y sostenido por la imprevisora liberalidad de los emperadores de la dinastía sajona, que habian concedido á los obispos todos los derechos de soberanía en sus diócesis respectivas. Enrique V declaró libres á los de Strasburgo de una contribucion exorbitante que les habia impuesto su obispo. Los sucesores de Enrique V adoptaron el mismo sistema. Las ciudades presentaron muy pronto un nuevo aspecto, el comercio, la industria, hicieron grandes progresos. Así se formó aquel poderoso cuerpo de *ciudades inmediatas* que despues constituyó un colegio especial en la dieta del imperio de Alemania.

El período durante el cual se fué verificando lenta y paulatinamente la emancipacion de los comunes, comprende un espacio de tres siglos próximamente; pero los límites de este artículo no nos permiten mas de lo que en él hemos hecho, que es dar una ligerísima idea de los sitios, fechas y acontecimientos principales relativos á este importante asunto, que por lo respectivo á España se trata con mayor estension en los artículos CARTAS–PUEBLOS, COMUNIDADES DE CASTILLA, CORTES ESPAÑOLAS, FUEROS MUNICIPALES y otros menos importantes.

EMANCIPACION DE LOS CATOLICOS. La emancipacion de algunos antiguos fieles del culto católico debe considerarse bajo dos aspectos distintos, como *política* y como *moral*: la primera, ó sea la emancipacion política, data de la época de Constantino: la segunda, que es la verdadera emancipacion de algunos súbditos que se han sustraido al imperio de una religion toda de amor y de razon, no se hallegado á verificar, en realidad, hasta fines del siglo XVIII.

El catolicismo ha sugerido ese ejemplo único, sino en la historia de las naciones, por lo menos en la de las religiones, de que el momento de su emancipacion ha parecido ser el de su ruina; y decimos *ha parecido*, porque en el fondo no ha sido asi. El catolicismo verdadero es hoy lo que ha sido desde su principio, porque es inalterable en su base y en su esencia, porque, como lo aseguraba su divino fundador, todas las tempestades de la tierra y del infierno no prevalecerán nunca contra él.

Desde los apóstoles hasta nuestros dias el observador curioso conoce que la religion católica es siempre la misma, es siempre el culto dulce, humilde, paciente, y no menos perseguido acaso, en la época de su triunfo, por hombres condecorados con sus mejores títulos, que antes lo habia sido por sus mas encarnizados enemigos.

Esta verdad, á pesar de su importancia, ha pasado desapercibida para los escritores, aun los mas religiosos: y si alguno de estos la ha podido entrever, ninguno al menos se ha tomado el trabajo de esplanarla. Vamos á consignar el resultado de nuestras meditaciones sobre este punto; mucho celebraríamos que en él hallasen nuestros lectores una esplicacion que les satisfaciese, de esas frases que han llegado á hacerse vulgares desde fines del siglo XVIII. «El catolicismo, se ha dicho con tanta facilidad como ligereza, se ha corrompido desde el momento en que ha empezado á dominar: en el dia su dominacion está gastada; su imperio se hunde en la indiferencia de los pueblos; ya no resucitará mas de entre sus ruinas; hace falta al mundo un nuevo culto.» Meditemos un poco sobre el pensamiento que envuelven estas frases insensatas.

El Hombre Dios recorria todavía las ruinas de Judea, instruia y hacia bien á los hombres, no habia consumado aun su sublime mision sobre el Golgota, cuando ya se dividian en tres partidos aquellos que recibian su palabra.

Dóciles creyentes unos, se dedicaban á la práctica de todas las virtudes. Otros, bajo la máscara de discípulos, meditaban en su interior la idea de hacer traicion á su maestro. Los restantes, hostiles ó indiferentes, se entregaban á los goces que el mundo proporciona siempre á los espíritus ociosos. Los primeros, humildes, desconfiando de sí mismos, no pensaban sino en una cosa, en cumplir los designios que Dios habia formado respecto de ellos, y en trocar todos los goces y placeres de esta vida por una corona de gloria y de eternidad. Los segundos, menos desprendidos aunque tan fieles al parecer, ocupaban su lugar al lado de los primeros, comian en el mismo plato que él, y luego, al salir de la cena divina, se apresuraban á vender á su maestro por treinta piezas de plata. Los últimos, en fin, lo crucificaban, y Cristo pedia perdon para

ellos; diciendo: «perdonadles, Dios mio, porque no saben lo que hacen.»

He aquí la division que se estableció entre los mismos fieles aun durante la predicacion del Señor, y que desde entonces no ha dejado de existir. Triste y lamentable condicion de la humanidad, que á todas partes aporta consigo la herencia de sus debilidades, y que en todo deja conocer la flaqueza de su espíritu. La única diferencia que se ha notado en este punto, es que, segun las épocas, se ha visto abundar mas en el mundo los hombres de un partido que los de otro y se ha juzgado el catolicismo en proporcion con esta mayoría, cuando en realidad, el verdadero catolicismo ha estado siempre reducido á un pequeño número, al número de los humildes; no siendo los demás sino indiferentes, traidores ó enemigos. En tanto que estos últimos oprimieron la iglesia, no hubo para ella emancipacion política. Mientras los primeros le consagraron sus cuidados tampoco hubo emancipacion moral. Dividiremos estas dos ideas en cuanto nos sea posible, á pesar de que se confunden frecuentemente.

Durante los primeros tiempos de la iglesia, es decir, hasta mediados del reinado de Trajano, la iglesia brilló por su santidad, como por su humildad y su fuerza: la ambicion huia de un culto que yacia sepultado en las catacumbas y que no ofrecia otras palmas y coronas sino las del martirio: los Judas se alejaban entonces de esta madre de dolores, y sin embargo, en esta misma época solo los llamados, los elegidos se honraban con el nombre de *cristianos*. Mas no nos olvidemos de lo que mas arriba dijimos: este nombre no llevaba consigo una égida invulnerable contra los ataques del vicio, aun entonces el vicio habia ya encontrado almas dispuestas á la corrupcion.

No bien habia muerto San Pablo, cuando el primer sucesor de San Pedro, Clemente, se vió en la precision de escribir á los corintios exortándoles á que calmasen las acerbas divisiones que habian ocurrido en el seno de su iglesia, con motivo de la eleccion de su obispo.

San Ignacio Teoforo, esa criatura benéfica y apacible que el Salvador presentó como ejemplo á los apóstoles y que San Juan eligió como su discípulo, antes de terminar sus dias tuvo el sentimiento de ver invadido el cristianismo por la heregía, y cuando lo conducian al circo de Roma, donde debia ser entregado á las fieras, suplicaba á sus hermanos del Asia Menor que no se dejasen sorprender por las falsedades de los innovadores, y que no renegasen de la fé de sus padres. Asi antes de espirar el reinado de los apóstoles, la iglesia pasaba ya por esa condicion de su perpétua lucha: lucha á que permitió el Salvador que quedase entregada para su mayor gloria, y para la mayor exaltacion de su triunfo se veia oprimida por el mundo y por sus falsos adictos. Algunos cristianos abrigaban ya en su corazon los sentimientos de la corrupcion y de la ambicion mundana, y manifestaban, respecto de sus hermanos, odio ó indiferencia; pero á los santos de entonces no les imponian temor alguno esos síntomas que en el dia llamamos *irreligion del siglo, decadencia de la fé*; porque conocian aquella divina palabra, que prevalecerá en todas las épocas y vicisitudes del cristianismo : *Muchos serán los llamados, pero pocos los elegidos.*

Despues de la muerte de San Ignacio Teoforo, se disminuyó la persecucion de un modo notable; las falsas especies propagadas por los sacerdotes del paganismo sobre nuestras ceremonias religiosas, perdieron mucha parte de su funesto crédito; empezóse á creer que debian vivir virtuosamente los que con tanta virtud sabian morir. Altos personages desmintieron las infamias que se achacaron á la nueva secta. Plinio escribió en favor de los cristianos. Trajano dulcificó sus severísimas leyes. Este fué el primer acto de nuestra emancipacion política.

El reinado de Trajano comenzó á dar á la iglesia algunos instantes de reposo para que se estendiese la fé. En estos cortos intérvalos de tolerancia, el Evangelio traspasaba los Alpes, los Pirineos, el Rhin, el Océano, é iba llevando sus semillas á los terrenos mas incultos. La sangre de nuevas víctimas fecundaba estos gérmenes dispuestos á nacer y fructificar, hasta que nuestros dogmas hubieron salvado los límites del imperio romano: juzgando Dios entonces que la iglesia era ya bastante fuerte para sostener la lucha con sus propios esfuerzos, hizo lucir una señal sobre la cabeza de Constantino. Majencio y el paganismo fueron derrotados; y en adelante á la voz de San Jorge, de María y San Dionisio, vinieron á tierra las águilas guerreras, venció el cristianismo y quedó desde entonces dueño de la mejor parte del mundo.

Pero al mismo tiempo debe observarse que es aqui donde comienza el reinado de los segundos opresores. Ha concluido el reinado de Herodes y de Poncio Pilato ; pero comienza ahora el de Judas.

En efecto, una vez colocada la cruz sobre la corona de los Césares tuvo ya numerosos adoradores; pero no todos los que doblaron ante ella la rodilla, pudieron hacerla el sacrificio de sus afecciones y aspiraciones mundanales.

La ambicion, el engaño, la voluptuosidad, la envidia, todas las pasiones humanas, por decirlo de una vez, invadieron la iglesia con aquellos hijos de la victoria; estendiendo su dominio la iglesia con el triunfo que habia conseguido, tocó los resultados consiguientes de toda conquista, es decir, abrigó en su seno á sus propios enemigos. Aumentóse, es cierto, el número de los cristianos, pero no el de los cristianos de corazon, los cuales fueron el blanco de mayores persecuciones que las que ha-

bian sufrido en los tiempos de Constantino.

Los cismas y las heregías que por espacio de cuatro siglos habian estado comprimidos por el yugo de la comun proscripcion, surgieron con toda su violencia despues de la emancipacion: y mas de una vez, llegando hasta el trono de los reyes estas sectas reprobadas, volvieron á sumergir el catolicismo en todos los horrores de la persecucion. Este es el espectáculo que presentaron los arrianos, los pelagianos, los iconoclastas; despues de estos, el islamismo declaró la guerra al cristianismo sobre el sepulcro mismo del Salvador. Mas tarde, los albigenses, los gnósticos, bajo diversos nombres, hipócritamente piadosos; y por último, los protestantes con sus mil variadas sectas, devastaron el campo de la iglesia, y muchas veces le impusieron un yugo, bajo el cual gimen todavía algunas comarcas como sucede en Irlanda.

Pero el catolicismo no fué solo combatido por las sectas cristianas, sino que lo fué tambien, como antes hemos dicho, por hombres investidos de sus principales insignias, ortodoxos en cuanto á su lenguaje, sacerdotes por su trage, hombres de mundo por su conducta, y enemigos muchas veces de corazon de la ley evangélica. Hubo una época en nuestra historia en que la autoridad unitaria de Roma fué reconocida casi sin oposicion: en que los reyes, los guerreros, los pueblos, las artes, las letras, todo parecia católico: nuestros romanceros modernos han ponderado mucho esta época, como la edad de oro del catolicismo, y sin embargo, esta es una de las en que la iglesia se ha visto oprimida por mayor número de dominaciones, en que menos emancipada haya estado en la realidad.

Convengamos en que durante este largo periodo que comprende desde el siglo VIII hasta el XV, si el nombre *cristiano* fué tan general, consistió en que se hizo un nombre nacional, digámoslo así, como el de *europeo*, *asiático* y otros. Si parece que la iglesia invadió tan completamente todos los poderes, es porque el principio hipócrita del mundo se habia vestido con el trage de la iglesia para tiranizarla con mas seguridad y mas cruelmente con ayuda de su propia autoridad. Los verdaderos católicos, los verdaderos cristianos permanecieron mas bien abrumados que honrados con este imperio, y esta morificacion duró para ellos hasta que el espíritu filosófico se levantó con armas de mal género á combatir la ambicion temporal del clero. Sin duda, el siglo XVIII que fué el que llevó á cabo esta obra debe ser juzgado duramente porque conmovió de propósito, al mismo tiempo que la fé cristiana, la moral individual y social de las naciones. Sin embargo, Dios que permite con harta frecuencia que los males mismos vengan á producir algun buen resultado, quiso que de la muchedumbre de los que produjo ese espíritu filosófico, atacando la fé y las mas santas y venerables creencias, combatiendo con todo género de armas á la iglesia, en vez de combatir los vicios que la fragilidad humana hubiera podido dejar introducir en el personal de sus ministros, y que en manera alguna afectan ni pueden afectar á la esencia y carácter sublime de esa institucion divina, de ese cúmulo de males repetimos, saliese como única cosa buena el divorcio entre lo temporal y lo religioso en cuanto estas cosas deben permanecer divorciadas, esto es, en cuanto deben separarse y distinguirse una de otra. No era posible en efecto que permaneciesen unidos dos órdenes de cosas que acababan de ponerse en abierta lucha.

Así, pues, y sin disculpar ni justificar por esto la conducta irreligiosa pero exagerada que observaron los declamadores del siglo XVIII, consignaremos como un hecho histórico que en él se realizó la verdadera emancipacion del catolicismo: primero porque escluyendo al sacerdote de los negocios temporales, le ha dedicado al servicio del mundo, y despues porque apelando á la razon ha conseguido purificar la fé, hacerla mas inteligible, mas espontánea para todos los que la profesan ó la abrazan. En el dia, desprendido el catolicismo de la alianza de las cosas mundanas, es libre en toda la accepcion de esta palabra, libre de póder, de ambicion, libre aun de todo protectorado humano: hoy el catolicismo es lo que Dios ha querido que sea, un culto voluntario aunque universal, una fé individual, á pesar de su unidad, una religion que no obliga mas que por la caridad, que no atrae mas que por la palabra y la oracion. Sepan los gobiernos conservar esta feliz situacion, aseguren al culto el respeto que le es debido, contribuyan con su ejemplo á ayudarle, pero sin corromper á sus ministros por los atractivos de honores temporales, y pronto verán renacer con nuestra sublime fé la única garantía de órden y de moralidad que permiten nuestras sociedades modernas.

No se entienda, sin embargo, porque esto fuera incurrir en un error muy grosero, que la religion debe estar completa y absolutamente emancipada del poder temporal, ni este de aquella. El poder espiritual y el poder temporal son como el alma y el cuerpo. ¿Funcionan acaso estas dos facultades de un modo independiente y absoluto una respecto de otra? ¿Y cómo se concibe que la religion, dirigida á elevar al hombre sobre las cosas terrestres y á hacer nacer en su alma las aspiraciones mas altas y sublimes, de las cuales depende la realizacion de su destino, no se roce para nada con las demas instituciones humanas? Es, pues, absolutamente necesaria esta alianza y armonía. Lo que no es necesario, lo que no conviene ni debe consentirse en tanto que se pueda, es que el Estado invada las atribuciones de la iglesia y avasalle su augusto poder, y que esta por su parte tome parte en la gestion de negocios puramente terrenos y temporales. En esto es en lo que consiste ese verdadero, útil y ne-

cesario justo medio que debe observarse en todas las cuestiones difíciles y delicadas. En este sentido, y entendida de esta suerte, es como es conveniente la *emancipacion de la iglesia.*

EMBAJADOR. Con esta palabra se ha designado hasta el siglo presente, y en su sentido mas lato y general se designa hoy, al funcionario público enviado por una nacion para que la represente cerca del gobierno de otra; pero tomada la palabra embajador en su significacion estricta y especial, solo se aplica en el lenguaje diplomático á los funcionarios de primer órden ó gerarquía, como lo haremos ver en el curso de este artículo. No hay completa uniformidad entre los autores acerca de la etimología de la palabra embajador; algunos han creido que se derivaba del nombre latino *ambasciator*; otros le han dado la singular y estraña procedencia del italiano *ambascia*, que significa *pena, afliccion*, como si quisiera significar las angustias y ansiedades porque pasa un embajador en el curso de sus negociaciones; pero la mayoría de los escritores estrangeros opinan que es original de España, de la cual la han tomado las demas naciones, acomodándola á su respectivo idioma. Esta es, en efecto, la opinion mas fundada y verosímil, como quiera que la época desde la cual es conocida la palabra embajador, es la época de nuestra preponderancia en el mundo diplomático, y hasta en el mundo literario.

Para dar á conocer el origen y la índole del cargo de embajador, y las funciones que le son inherentes, necesitamos entrar en algunas consideraciones preliminares.

Las naciones consideradas como cuerpos colectivos, como séres morales, necesitan vivir en relaciones recíprocas entre sí; necesitan regular las condiciones de su vida material, moral é intelectual, y contraer deberes y compromisos mútuos, como quiera que no viven aisladas sobre la tierra, sino que están precisadas á tener un contacto mas ó menos frecuente. Pero como las naciones no pueden tratar por sí mismas á semejanza de dos individuos, porque las naciones como seres morales son una abstraccion, de aqui la necesidad de entenderse por medio de delegados revestidos de la autoridad competente, delegados que en un principio se llamaron embajadores, ó enviados, como en tiempos mas antiguos se denominaron *legati*, y que hoy genéricamente se llaman agentes diplomáticos.

La diplomacia en su sentido mas general, es decir, la comunicacion de unos pueblos con otros por medio de enviados ó delegados, ha existido desde los tiempos mas remotos, por que desde que ha habido dos pueblos en contacto, ha sido preciso que tratasen entre sí por medio de enviados, cuando menos para las declaraciones de guerra ó de paz, y para estipular condiciones entre vencedores y vencidos. Pero la diplomacia ruda é informe de los primitivos tiempos, como eran las relaciones de los pueblos, ha seguido todas las fases de la civilizacion, habiendo llegado á ser en nuestro siglo un arte complicado y un estudio refinado y sutil.

Consultando la historia, hallamos que los pueblos antiguos enviaban delegados, los cuales eran recibidos y escuchados en sus asambleas, y como refiere Mr. Furell, nada halagaba tanto el amor propio de Atenas y Esparta, como el recibir enviados estrangeros en solicitud de proteccion ó de alianza. En cuanto á los enviados romanos (*legati*), son sobradamente conocidos en la historia. Pero la verdad es que en ambos pueblos la mision de los enviados era efecto de ciertas circunstancias pasageras, sin que nunca hubiesen llegado á constituir una institucion permanente, y mucho menos á ejercer una influencia activa y poderosa sobre las relaciones y destinos de los pueblos, que al fin eran siempre arreglados por la fuerza de las armas. La diplomacia tal cual hoy se conoce, ha nacido en la época moderna de Europa, y ha sido el resultado de los progresos de la civilizacion. Su nacimiento puede fijarse en el siglo XVI. Despues que la Europa al salir de la edad media se encontró en posesion de una multitud de elementos de vida nueva, las naciones tomaron una nueva faz, que se determinó en la índole de sus relaciones. Mas ilustradas, merced al descubrimiento de la imprenta, puestas en contacto mas frecuente por el desarrollo del comercio, con nuevos conocimientos por el descubrimiento de un mundo ignorado, y por la apertura de vias á paises lejanos, las naciones de Europa en el siglo XV aparecieron con una fisonomía desconocida en los tiempos anteriores. En este estado se presentan en la escena Cárlos V y Francisco I, los dos monarcas mas poderosos de la época. Al emprender una série interminable de guerras, ponen en fermentacion y remueven á todos los pueblos de Europa, y á vueltas de este movimiento se multiplican hasta el infinito las alianzas, pactos y tratados de todo género. Entonces las naciones se fijan y se determinan, adquiriendo cada una la conciencia de su valor y fuerza respectiva. Se verifican los congresos de Munster y Ornabruk abiertos en el año 1643, que terminan por la paz de Westfalia, se establecen las embajadas perpétuas y se regulan las relaciones entre los pueblos, pudiendo decirse que la Europa posee un código diplomático general. Despues, la diplomacia va adquiriendo nuevos desarrollos, y llega á refinarse estraordinariamente. A los dos congresos generales mencionados suceden el de Riswick celebrado en 1697, al cual concurren los enviados de la Suecia, Francia, España, Inglaterra, Provincias Unidas y del Imperio germánico. Vienen despues el tan famoso de Utrech en 1712; mas tarde el de Aix-

la-Chapelle en 1748; el de Teschen en 1779; el de Rastadt en 1798; el de Amiens en 1801, y por último, el de Viena en 1815, en el cual se establecieron las diferentes órdenes de agentes diplomáticos tal cual se reconocen hoy todavía, despues de haber sido adoptada su clasificacion por las potencias europeas. Tal es, reseñada á grandes rasgos, la historia de la diplomacia.

Viniendo ahora á nuestro objeto, diremos que como acabamos de indicar, reunidas en el congreso de Viena las ocho potencias signatarias del tratado de Paris, clasificaron los agentes diplomáticos en 19 de marzo de 1815, estableciendo las tres órdenes siguientes:

1.ª Embajadores, legados ó nuncios.

2.ª Enviados estraordinarios ó ministros acreditados cerca de los soberanos.

3.ª Encargados de negocios acreditados cerca de los ministros de relaciones estrangeras; é invitaron á las demas potencias para que adoptasen esta clasificacion. Pero reunidas en el año 1818 en las conferencias de Aix-la-Chapelle observaron que no se habia previsto el caso en que pudiera una potencia enviar un representante, no cerca del soberano ni del ministro, sino cerca de *la córte*, fórmula usada ya en diplomacia. Y para obviar los conflictos que en semejante caso pudieran surgir, ya que es sabido cuán débiles motivos suelen producir susceptibilidades diplomáticas, se creó una clase mas de representantes, colocada entre la 2.ª y 3.ª, con el nombre de ministros residentes, y por consiguiente quedaron reducidas á cuatro las categorías de estos funcionarios, á saber: 1.ª *Embajadores, legados ó nuncios.* 2.ª *Enviados estraordinarios ó ministros plenipotenciarios.* 3.ª *Ministros residentes.* 4.ª *Encargados de negocios.* Véamos ahora en que se distinguen estas clases, consideradas bajo el punto de vista de su dignidad y de la importancia de sus funciones.

Los embajadores gozan de *carácter representativo*, pues se consideran representantes de la persona del mismo soberano, y reciben con este carácter los mayores honores y consideraciones. Los enviados estraordinarios ó ministros plenipotenciarios no representan el gobierno que los envia sino en los negocios especiales para que han sido autorizados, por cuyo motivo el ceremonial observado con ellos y los honores que se les tributan no son tan elevados como los de los embajadores. Finalmente, los ministros residentes, así como los encargados de negocios y demas agentes diplomáticos no llevan un carácter tan distinguido, y solo disfrutan de ciertos honores.

En cuanto á la eleccion de agentes de una ú otra categoría, esto depende ya del objeto de la mision que se le encomienda, segun que sea especial ó general; ya de las relaciones mas ó menos íntimas que medien entre dos potencias; ya finalmente del rango de la nacion á la que se envia el representante. Por lo general solo se envian *embajadores* cerca de los soberanos ó gefes inviolables, y se escogen agentes de órden inferior cuando se acreditan cerca del ministro de Negocios esteriores. Siempre que una potencia toma la iniciativa enviando cerca de otra un representante de una clase dada, es costumbre corresponderle con un enviado de igual categoría. Ordinariamente las potencias en cuya córte residen legados ó nuncios del papa mantienen en Roma ministros de segundo órden, á escepcion de las grandes potencias católicas, que han solido tener embajadores. El Austria, la Rusia, Prusia, Francia y Gran Bretaña mantienen en sus respectivas córtes representantes con el carácter de embajadores. En cuanto á la España, colocada hoy por las vicisitudes de los tiempos en rango inferior al que ocupó en otras épocas en Europa mantiene en casi todas las córtes, á escepcion de dos, agentes de 2.º 3.º ó 4.º órden. Así es que en el presente año de 1852, entre los diez y siete representantes estrangeros que residen en Madrid y que pertenecen á las diferentes categorías que dejamos señaladas, se cuentan, un embajador, (el de Francia), y el nuncio de su Santidad, que se consideran del primer órden: *siete* ministros plenipotenciarios, á saber, de la Gran-Bretaña, Austria, Prusia, Paises Bajos y Portugal (en Europa) y el de los Estados Unidos de América: *tres* ministros residentes, que son los de Dinamarca, Bélgica y el Brasil: y *cinco* encargados de negocios, como son el de Dos-Sicilias, Suecia, Toscana, Méjico y Chile.

En cuanto á la eleccion de personas para el desempeño de misiones diplomáticas, han variado notablemente las costumbres de las naciones. Antes era de rigor escoger las personas entre las familias de la mas alta nobleza. Pero hoy despues de los sacudimientos porque han pasado los pueblos, y á consecuencia del advenimiento de la clase media á la direccion de los destinos públicos, los cargos diplomáticos han dejado de ser el privilegio de la nobleza, y se ejercen indistintamente por personas en quienes los gobiernos depositan su confianza, cualquiera que sea su procedencia. Lo que importa es que la persona elegida posea las altas cualidades morales é intelectuales que exige una mision tan árdua y delicada como es la de representar los intereses de toda una nacion. Ha llegado á ser una creencia vulgar la de que el diplomático debe distinguirse únicamente por sus buenas maneras sociales y por la elegancia y buen tono, como lo es tambien la opinion de que debe saber fingir y mentir para desempeñar bien su cometido. Sin duda que á estas creencias han dado márgen la degeneracion en que cayó la diplomacía en los últimos tiempos, pero nada mas distante y mas ageno de su verdadera índole que estos caractéres superficiales y vanos. Lo que necesita el representante de un pais en los tiempos presentes es, mas que un nombre ilustre y una frívola cultura, buen sentido, sagacidad, tacto

esquisito, conocimientos de los verdaderos intereses de los pueblos, y actividad para dirigir las negociaciones. Los pueblos tienen hoy un instinto demasiado seguro y positivo para dejarse fascinar por lo que no sea la verdad.

Digamos ya algo de los embajadores y agentes diplomáticos en el ejercicio de sus funciones. Al salir de su córte un agente diplomático suele ser autorizado por los documentos necesarios, de que pueden distinguirse cuatro clases, á saber, *cartas credenciales, plenos poderes, instrucciones* y *cartas de recomendacion*. Las cartas credenciales se espiden por el soberano de la nacion representada para el soberano estrangero, manifestando el objeto de la mision del enviado y el carácter de que va revestido. Los plenos poderes son el documento en que se espresan los puntos sobre que deben recaer las negociaciones, y los límites á que pueden estenderse las facultedes del enviado. De manera que las credenciales sirven para autorizar y legitimar la persona del embajador y su representacion; al paso que los plenos poderes tienen por objeto acreditar la estension de sus facultades para entender en una negociacion especial ó en todas en general. En cuanto á las instrucciones tienen por objeto esponer el estado de las relaciones entre ambos paises y señalar los intereses del propio, y la línea de conducta que debe seguir el enviado. Pero este documento, como se deja conocer, es solo relativo al embajador, y por consiguiente de carácter reservado entre él y su gobierno. Finalmente, las cartas de recomendacion, aunque no son documentos oficiales, se mencionan entre los diplomáticos, porque es lo comun que vayan provistos de ellas los embajadores para obtener apoyo de los príncipes ó miembros de la familia reinante ó de grandes dignatarios influyentes en las córtes estrangeras.

En la recepcion de los enviados se observan varias ceremonias que no tienen mas razon que la de haberlas sancionado el uso, siquiera las tendencias modernas propendan á disminuir lo que tienen de ostentacion y ceremoniosa vanidad. Los embajadores hacen anunciar su llegada á la córte por medio de una copia legalizada de la carta credencial que remiten por mano de su secretario al ministro de relaciones esteriores, y piden al propio tiempo ser admitidos en audiencia solemne. Fijado el dia de su admision en presencia del soberano, el embajador entrega sus cartas credenciales autógrafas, pronunciando un discurso que suele ser contestado en términos análogos. Los ministros plenipotenciarios y residentes, suelen ser admitidos en audiencia privada, en la cual por lo demas, se ejecuta igual ceremonia. Y por último, los encargados de negocios se limitan á entregar sus credenciales al ministro de Negocios estrangeros. Tales son las diferencias que se observan en órden á la recepcion de los enviados de cada categoría.

En cuanto á las negociaciones, se desempeñan por escrito unas veces, y verbalmente otras. Para el primer caso se conocen y se emplean las *Memorias* y las *Notas* diplomáticas. En las memorias se hace relacion del asunto que se controvierte, y se pide en consecuencia el resultado que se desea: ordinariamente toman el nombre de *memorandum*; pero se llaman *ultimatum* cuando despues de reasumir la cuestion que se ventila, se proponen en definitiva las condiciones con que ha de terminarse. Finalmente, las notas diplomáticas son los escritos empleados por un enviado para hacer cualquiera clase de comunicaciones, no solo al gobierno cerca del cual se halla acreditado, sino tambien á los ministros de las demas naciones, residentes en la misma córte. Por lo demas, y aparte de estos medios de procedimiento puramente formularios y de las demas prescripciones de etiqueta cuya importancia es siempre relativa, el embajador en el desempeño de sus funciones debe proceder con noble sagacidad y perspicacia, sin abdicar la elevacion de miras que conviene á quien representa á un pueblo. No debe confundirse la baja astucia con el talento y la comprension profunda; ni debe emplearse la intriga solapada en lugar de una política franca é inteligente que es siempre el camino mas breve y seguro, y el atributo inseparable del genio, digan lo que quieran los espíritus pequeños que suelen bautizarse con el epíteto de *hábiles*.

Los embajadores, (tomada esta palabra en sentido genérico como lo hacemos con frecuencia en este artículo) es decir, los agentes diplomáticos gozan de varios privilegios inherentes al carácter de que están revestidos. En primer lugar son inviolables; porque representando á una nacion estraña, reunen en su persona todos los derechos de esta. Es tan obvia y tan natural la razon de la inviolabilidad, que desde los tiempos mas remotos y entre las naciones menos cultas, observamos que ha sido costumbre respetar á los enviados de los pueblos estrangeros. De este derecho fundamental de la inviolabilidad, nacen los diferentes privilegios que disfrutan en las naciones cultas los agentes diplomáticos. Generalmente ha sido adoptado como base de los privilegios este raciocinio empleado por los publicistas. «Los embajadores representan á una nacion estraña; luego deben gozar de todos los derechos que disfruta la nacion representada.» Ahora bien, una nacion estrangera está fuera de la nuestra, no es nuestro territorio, de donde resulta que al conjunto de estos derechos y privilegios se le ha dado el nombre de *exterritorialidad*, y que se consideran á los agentes estrangeros como sino estuviesen en nuestro territorio. Así es que disfrutan de esencion de la jurisdiccion civil y criminal, de la inmunidad de los impuestos, de la franquicia de sus moradas para sí, su familia y dependientes. La persona del ministro es, pues, y lo ha sido en

todos tiempos, tenida por inviolable: *sancti habentur legati*, dice la ley 17, Dic. *de legationibus*. Y la misma ley añade: *Si quis legatum hostium pulsasset, contra jus gentium id comissum esse existimatur*, de cuyas palabras se infiere que han sido respetados los enviados aun de los pueblos *enemigos*.

Pero si un enviado estrangero se propasase á ofender en las personas ó cosas al pais en que reside, si olvidando sus deberes cometiese actos criminales públicos ó privados, el gobierno cerca del cual reside, tiene derecho para exigir del estraño un castigo proporcionado á sus desvíos, como vindicacion de la ley y satisfaccion del agravio; y aun podrá préviamente tomar precauciones de seguridad contra el enviado haciéndole salir del territorio si fuese necesario, ó adoptando cualquiera otra medida de precaucion justificada. No está lejos el hecho ocurrido en 1848 en que el gobierno de Madrid espidió pasaportes al ministro de la Gran Bretaña para que saliese del territorio, mientras daba cuenta al gabinete de Lóndres de los motivos que le habian determinado á adoptar esta resolucion. Citamos este hecho sin calificarlo y sin entrar en su fondo, y solo como ejemplo reciente, si bien pudiéramos hacerlo de otros muchos análogos que nos ofrece la historia.

Las violencias ejecutadas en la persona de un enviado estrangero no autorizan á su gobierno para emplear iguales represalias; porque no habria justicia en la pena.

Los ministros estrangeros gozan como hemos dicho el privilegio de exencion de la jurisdiccion civil y criminal: sin embargo de esto, pueden ser obligados á respetar las leyes y reglamentos, asi como las costumbres en que se apoya el órden público, é igualmente á satisfacer las deudas y obligaciones contraidas durante el ejercicio de su ministerio. A este propósito creemos oportuno citar un hecho. En tiempo de Felipe V, viéndose el enviado estraordinario de los cantones católicos perseguido por sus acreedores, y habiendo uno y otros elevado sus memoriales al monarca, éste mandó que dicho enviado siguiese sus derechos ante los tribunales, y que en su consecuencia corriesen los apremios acordados por el consejo contra sus bienes; teniendo presente, dice la resolucion, (ley 6.ª, tit. IX, libro 3, Nov. Recop.) que el privilegio de los ministros públicos para no ser apremiados se entiende cuando se les reclama por contratos anteriores al tiempo de su legacion, pero no por deudas contraidas durante el ejercicio de su ministerio, porque esto fuera dar márgen á que á la sombra de su exencion fuese engañado un tercero, y ademas seria un privilegio contra justicia y razon natural.

Gozan tambien los embajadores de inmunidad de sus moradas, de manera que no es lícito á los agentes de justicia penetrar en ellas. Sin embargo, el abuso de este privilegio para abrigar criminales ó enemigos del Estado autorizaria al gobierno para tomar medidas estraordinarias, cercando la morada del embajador estrangero y exigiendo su entrega, y aun penetrando en ella si corriesen grave riesgo los intereses públicos en caso de negativa. En estas materias bástanos consignar el principio general; sus aplicaciones dependen de las circunstancias. En la ley 5.ª tit. IX, libro 3 de la Nov. Recop. encontramos una determinacion de Felipe V adoptada en 1716, y que nos parece oportuno citar. «He resuelto, dice, por lo que toca á la inmunidad que intenta dar á su casa el embajador de Francia, se le diga por la via reservada, esté en la inteligencia de que está muy equivocado, pues solo se debe entender como se ha entendido y practicado desde el año de 1684 con todos los ministros de príncipes en esta córte, que es solo desde las puertas adentro de su casa, y que esto y nada mas es lo que se practica en París con mis embajadores.» En cuanto á la introduccion de sus equipages y trasporte de su correspondencia, gozan los embajadores de inmunidad y franquicias de derechos. Por lo que hace á España, puede verse sobre este particular la ley 8.ª, tít. IX, lib, 3.º de la Nov. Recop.; y el art. 113 de la ley penal de 3 de mayo de 1830.

La mision del embajador termina por llamamiento de su gobierno y revocacion de sus poderes, por renuncia del enviado, por muerte del soberano, cerca del cual está acreditado, y por otras causas mas obvias.

Creemos haber dicho lo bastante relativamente al embajador, su origen, su historia, sus funciones y sus privilegios. Concluiremos este artículo diciendo que la mision del embajador debe ser en adelante muy diversa de lo que ha sido en tiempos anteriores. El espíritu de la época, las nuevas condiciones de los pueblos modernos y las tendencias pacíficas que los dominan, exigen que el embajador sea en lo sucesivo no ya un agente de familia ni un instrumento de intrigas de los gobiernos, sino un vehículo de civilizacion y de adelanto recíproco entre los pueblos.

EMBALAGE, EMBALADOR, EMPAQUETADOR. El embalage es un arte como otro cualquiera, que exige mucha inteligencia, no poca destreza, y hasta algunos conocimientos en mecánica. Muchos progresos ha hecho modernamente este arte, no precisamente por lo que hace al embalage mismo, sino por los objetos á que se aplica.

En otro tiempo, por ejemplo, era imposible trasportar una infinidad de objetos sin estropearlos ó romperlos; pero hoy, gracias á una multitud de nuevos inventos, de medios ingeniosos, se llevan del Norte al Mediodía, y hasta á los paises mas remotos, las cosas mas frágiles y delicadas, conservando en todos casos su estado primitivo.

Se da el nombre de *embaladores* á los que

se dedican á *embalar* los objetos que el comercio ó los particulares espiden ya por tierra ya por mar, á todas las partes del mundo. Luego que los objetos pasan á manos del embalador, éste debe lo primero combinar la posicion mas favorable que debe darse á cada artículo para preservarle de que se rompa, y para que el tamaño del cajon sea el mas pequeño posible. Despues de este cálculo, que requiere grande esperiencia, debe tomarse la medida del cajon; hecho esto, se colocan en él los objetos, dejando entre ellos el espacio conveniente, separándoles del fondo y de los lados del cajon, llenando los huecos con materias blandas, como paja, cortaduras de papel, estopa, y hasta algodon para los objetos muy delicados. El empleo de estas materias depende de la naturaleza de los objetos, de la distancia que deben recorrer, del medio de trasporte, etc. Entre estos objetos, los que exigen principalmente mucho mas cuidado son la cristalería, los relojes de sobremesa, la porcelana, y otros de este género; así como requieren menos precauciones los mármoles, los muebles, los bronces macizos, etc. Para los mármoles basta poner en el fondo del cajon una capa de paja, sobre la cual se colocan las planchas de mármol, cuidando de poner entre este y la paja pliegos de papel fuerte, porque pudiera suceder que la superficie de tal ó cual mármol se rayase durante el viage sin esta precaucion. Sujétanse las planchas poniendo taquillas ó pedazos de madera, que es prudente clavar á los costados del cajon, para que no cedan al peso y para que el mármol no se mueva. El segundo mármol se coloca cuidando siempre de que las superficies labradas vayan juntas. Los cuadros y los espejos se embalan casi del mismo modo.

Pero el oficio del embalador no se limita solo á saber llenar del mejor modo posible un cajon, necesita forrarle de manera que le preserve de la humedad y de los accidentes del camino. Para conseguir el primer objeto se emplean las *telas de embalage*, tejidas con punto muy claro, destinadas á cubrir el cajon despues de haber puesto entre aquellas y este paja ó heno. Si el cajon debe pasar á ultramar, ó depositarse en sitios húmedos, no basta esta primera cubierta: antes es preciso ponerle otra de cierta tela embetunada que se calienta un poco para que las materias grasientas se peguen al cajon y tapen las rendijas ó poros de la madera. En seguida se le pone la segunda cubierta. Para lograr el segundo objeto, esto es, para que el cajon vaya colocado como debe en los carros ó en las angarillas con que debe trasportársele, se escribe con letras gordas: *frágil*, y con la palabra *tapa*, se indica al carretero ó cargador que aquel lado debe ir siempre encima.

Pero todas estas precauciones suelen algunas veces ser inútiles por efecto del poco cuidado de los carreteros, y sobre todo de los mozos de las aduanas, encargados de abrir los cajones para su registro. Por fortuna, de poco tiempo á esta parte, se ha mejorado mucho la confeccion de los baules-maletas, maletines, sacos de noche, sombrereras, y de las diversas cajas que sirven para llevar el equipage de los viageros.

EMBALLOS. (*Arte de la navegacion.*) El uso de la voz *embalo* es frecuente en nuestras costas del Norte: designa la accion de estorbar ó ahuyentar la pesca por un término naturalmente no acostumbrado ó violento; v. g., querer pescar echando un arte sobre otro ya calado, impidiendo así la pesquera de este. *Embalo* significa tambien el procedimiento de revolver las aguas, despues de tendidas ciertas redes, tirando piedras para que los peces huyan y se enreden en las mallas. De aquí debe haber provenido la palabra *emballos*, que denota una red ó redes con que se pesca, aplicando, para forzar los peces á ser cogidos, los insinuados medios. Las tales redes varian de nombre, segun las provincias; se las conoce por *trabuquete, ó tenderete, manjarda, visgales, betas, red de batedores*, etc. Las mas se emplean en la pesca de bogas, de donde se originó la denominacion de *bogueras*. En las costas de Galicia y Asturias se las llama *emballos de bogueras*, porque usan de ellas para coger bogas *embalando*; aunque en varios de sus puertos les dan el nombre de *emballos de trahiña de barra*. En el Mediterráneo se acostumbra á pescar de este modo; pero las redes, aunque sencillas, constan de varias dimensiones, y algunas se componen de tres telas, especie de *trasmallos*, que se emplan con los nombres de *batudas*.

Varias son las dimensiones de los *emballos de boguear*, pues dependen de la voluntad ó conveniencia de los pescadores; pero por lo regular, consta cada pieza desde 3 á 4 brazas de largo hasta 40: el ancho suele no esceder de 2 á 2 $^1/_2$ brazas, y el cuadrado de la malla es de 1 $^1/_2$ á 2 pulgadas. Los que denominan *emballos de trahiña de barra*, se forman por compañía con diferentes piezas, segun el número de pescadores que concurren: cada uno lleva la que le corresponde, y luego percibe su respectiva porcion. Se calan unidas y con embarcacion en las orillas donde rompe el mar, dejando cabo en tierra. Son propios para invierno en dias y noches bonancibles. Los gremios de algunos puertos repugnan su uso, porque ahuyentan la pesca en las inmediaciones de las costas ó playas donde los peces menores de muchos géneros acuden en grande abundancia con la subida de las mareas, atraidos de los insectos marinos, de los pequeños crustáceos y otros alimentos que con vivo deseo apetecen para nutrirse; de modo que la frecuencia de semejantes artes de pescar, escalda las playas en términos que los peces no vuelven hasta pasado algun tiempo. Vése de ahí la razon con que piden los pesca-

dores de otros artes que se suprima toda red de la naturaleza espresada, por el *embalo* que ocasiona. Esto es lo que las hace perjudiciales, pues los *emballos* son de suyo sencillos: sucede con estas pesqueras lo que con la caza asustada y comprimida: los peces abandonan sus querencias; no fecundan con sus desoves las playas, y buscando su seguridad en otros sitios, dejan desiertas las costas.

En vano se dice que la pesca es inagotable y que cuantos mas peces se sacan mas vienen á nuestros mares, pues hay muchos ejemplos de lo contrario. Por el estrépito y ruido que causó el incendio de la flota de Vigo, se ausentó la pesca de aquella ria, y solo volvió despues de pasar algun tiempo. En la del Ferrol, por la continuacion de los petardos ó barrenos en las canteras y el bullicio con las obras de la dársena, fué espantada y escaseó la pesca, asi como tambien la caza del bosque del Priorio. Despues del terremoto de 1755 no pudo hallarse pesca en la ria de Pontevedra, hasta pasados tres meses. Esto demuestra que no durando el terror, vuelven luego los peces; pero si es continuado, no parece natural se puedan familiarizar con él una clase de vivientes espantadizos en sumo grado.

Esto es tan asi, como que el acosamiento de las ballenas con tantos navios, chalupas y arponeros ha ocasionado el que semejantes moles se retirasen á unos mares y climas remotos. Las ordenanzas de la marina francesa han tratado de prevenir hace tiempo el daño que causa en las costas este modo de pescar, prohibiéndolo absolutamente el art. 20 de la real declaracion de 23 de abril de 1762 «bajo pena de confiscacion de barcos, redes, peces y 100 libras de multa al patron; y disponiendo ademas que quede degradado de la calidad de tal, sin que en lo sucesivo pueda ejercer semejantes funciones, ni ser recibido en la clase de piloto ni práctico; y en caso de reincidir, se le destine á galeras por el espacio de tres años.» Vése, pues, que condena de una manera esplicita el uso de golpear las aguas, urgar y revolver los fondos, la aplicacion de las varas ó palancas calzadas con hierro, echar ó valerse de piedras, balas de cañon, cadenas y cualquiera otro instrumento de esta especie.

Ejecutándose por lo regular de noche estas pesqueras, muchos de nuestros pescadores llevados de su particular codicia, se valen de la oscuridad para usar del *embalo*, sin atender á los perjuicios que se irrogan á sí mismos, pues asi inutilizan otros varios artes de que no les es posible prescindir en las temporadas oportunas.

Sin que con esto pretendamos decir que no sea provechoso á veces golpear las aguas: esto cuando se quiere que la pesca encerrada ó cercada ya con redes, no se salga del recinto. Asi acontece en las *almadrabas de vista*, al pescar los atunes y con el arte llamado *compañía*; pero, aun en estas ocasiones, se ejecuta el golpe moderadamente, pues el abuso es en estremo dañoso.

El célebre Duhamel nos dice que las redes para hacer la pesca llamada á las *batudas* y las *elevadas*, cuentan en Marsella 80 brazas de largo: el ancho de las primeras es de 3 brazas y de 6 el de las últimas: única diferencia entre ambas. Sus mallas constan de una pulgada en cuadro. La relinga inferior está guarnecida de sortijas ó bolas de plomo, y la superior la sostienen pedazos de corcho de 6 á 7 pulgadas. Se calan en los fondos en que hay mucha alga ó fango, procurando que forme su longitud una como serpiente; de cuya figura resulta amallarse parte de los peces y enredarse los demas en los ángulos ó vueltas. A cada uno de los estremos hay una cuerda delgada con su boya al remolque, que sirve de señal para despues encontrarse los pescadores. Se calan al anochecer y se recogen á la mañana siguiente.

Es la *batuda grande* una red hecha de hilo de cáñamo retorcido y bastante fino, con mallas de una pulgada. El largo de las piezas consta de 200 brazas; y los pescadores las juntan y atan unas con otras. Con ella se cogen varias especies de peces, como jurelos, rubios, bogas, salpas, etc., de los cuales unos se enredan en la red y otros se amallan cuando el cuadrado de las mallas es casi proporcionado al grueso del pez. Difiere de esta la *batuda pequeña*; primero en el tamaño; segundo en la armadura, que es igual á la de la red con que se pescan las almejas. Se calan del mismo modo que las grandes, ó á posado y sedentarias ó flotantes. Las de Langüedoc, nombradas tambien *amainades* ó *asmaillades*, son de distintos tamaños. Las piezas tienen 15 brazas de largo, y las hay cuyo ancho no escede de 36 pulgadas. Las sortijas ó bolas de plomo, como igualmente los corchos, están colocados con la distribucion ó distancia de tres en tres palmos. Cuando están bien cargadas de plomo se cogen con ellas lenguados pequeños, rubios, lisos, etc. Una pesca, casi del mismo genero, se ejecuta en la laguna de Cette; pero alli las redes tienen hasta 160 brazas de largo, y como los pescadores mudan de puesto frecuentemente, colocan unas campanillas en las bogas, á cuyo favor dan con ellas.

EMBALSAMAMIENTO. Asi se llama el conjunto de las preparaciones que se hacen esperimentar á los cadáveres para preservarlos de la putrefaccion y de la destruccion por los insectos. El uso de embalsamar los cuerpos cuenta la mas remota antigüedad: ideas de superstición fueron principalmente las que hicieron establecer y continuar largo tiempo esta costumbre en ciertos pueblos, como sucedió entre los egipcios. Quizás tambien tuvieron en cuenta los legisladores de Egipto la higiene pública al prescribir el embalsamamiento. Los autores que pocos años ha creian que la causa de la peste dependia de las emanaciones de

los cadáveres en putrefaccion, no dejaban de hacer observar que ya los antiguos egipcios se habian hecho cargo de este punto, lo cual no es en manera alguna cierto, porque los restos de animales han sido en todas épocas muy superiores á los de los hombres, y sin embargo de eso solo embalsamaban á estos y á algunos cocodrilos y bueyes sagrados. Ademas, mediaban notables diferencias en el embalsamamiento de los cadáveres humanos; pues el de los pobres solo consistia en una somera preparacion, de suerte que los ricos eran realmente los únicos que se hallaban por algunos siglos libres de la descomposicion. En 1830 se pudieron aun ver en Paris muchas momias del museo egipcio, cuyas cajas atestiguaban su riqueza, que principiaron parcialmente á entrar en putrefaccion; y segun se dice arrojaron algunas en la hoya en que sepultaron los paisanos y soldados muertos en el ataque del Louvre el 29 de julio.

Como sea, segun los autores mas dignos de crédito, y especialmente segun Larrey, el procedimiento de los egipcios para las personas poco ricas, consistia en momificar el cuerpo por la desecacion ó la combustion llevada hasta cierto grado. Ya mas adelante tendremos ocasion de hablar de los resultados que se pueden obtener con estos procedimientos, los cuales no constituyen un embalsamamiento, propiamente dicho. Tambien solian tener sumergidos por muchos meses los cuerpos en soluciones concentradas de natron y de otras sustancias salinas, ó en betun, etc. Los cuerpos de los personages mas ricos, despues de haberlos limpiado perfectamente, de haberles estraido las entrañas y sacado el cerebro por el agujero occipital, los sumergian en betun hirviendo, el cual penetraba de este modo en las partes blandas y hasta en las celdillas óseas. Saturado que estaba ya de betun el cuerpo, le procuraban dar lo mejor posible su forma natural, y en seguida le cubrian total ó parcialmente con hojas de oro segun la importancia del personage. Envolvianle luego enteramente con fajas de tela, impregnadas de betun ó de otras sustancias balsámicas, y aplicadas metódicamente, de suerte que formaban otras tantas vendas particulares y simétricas. Luego encerraban el cuerpo en un ataud de ciprés ó de sicomoro, cuyo esterior adornaban con pinturas.

Tambien envolvian á las personas menos ricas con vendas aplicadas por el mismo estilo, pero en menor número, y de tela mas grosera.

Otros pueblos procuraban conservar los cuerpos por medio de aromas mas ó menos preciosos; ó bien los sumergian en miel ó en sustancias emplásticas, las cuales bastaban para impedir el contacto del aire, mas no para prevenir la progresiva descomposicion del interior al esterior. En este articulo no nos incumbe tratar de la momificacion por contacto del terreno ó por las condiciones atmosféricas peculiares á ciertas localidades.

En diferentes épocas se han obtenido, por diversos procedimientos, resultados análogos ó muy superiores á los de los egipcios, por lo menos tocante á la conservacion de las formas y de las apariencias de la vida. Ejemplo de ello tenemos en Ruysch, quien por medio de inyecciones, cuyo secreto murió con él, daba á los cadáveres la coloracion y la apariencia vital, al propio tiempo que los conservaba. Sin embargo, los autores que nos han dejado las descripciones de tales preparaciones eran mas bien literatos que hombres de ciencia; y en cuanto á lo que el poeta refiere de Pedro el Grande que abrazaba, en el museo de Ruysch, á un niño que *parecia que le sonreia*, lo podemos poner al lado de las uvas del poeta griego, á las cuales iban los pájaros á picar, y de los racimos de la tierra prometida que para conducirlos se necesitaban dos hombres, etc. *Ut pictura poesis.*

El procedimiento que hasta hace poco se seguia entre nosotros para embalsamar los cuerpos era el siguiente: se lavaba perfectamente el cuerpo, y se le quitaba el cerebro, el cual se enterraba ó se guardaba en una solucion alcohólica de bicloruro de mercurio (sublimado corrosivo), cuyas propiedades conservadoras descubrió Chaussier. Se estraian igualmente las visceras abdominales y torácicas; se limpiaban los intestinos y los demas órganos, y luego se sumergian en una solucion concentrada de sublimado, en la cual se les dejaba por mas ó menos tiempo. Se lavaban luego con mucho cuidado todas las cavidades vacias, y en seguida se las polvoreaba con sublimado corrosivo, ó se las cubria con jabon arsenical. Se volvian á colocar en ellas las visceras, preparadas conforme hemos dicho, si bien se les solia tambien añadir hilaza ó yeso, á fin de que no se deprimieran las paredes abdominales. Luego se inyectaba en los vasos un líquido que impidiese la putrefaccion, merced al sublimado ó al arsénico; y por último, se envolvia todo el cuerpo con vendas ó fajas impregnadas de una disolucion concentrada de sublimado.

A veces no se hacia mas que vaciar, por medio de una geringa, el estómago y los intestinos, en los cuales se inyectaba en seguida betun ú otra sustancia que impidiese la putrefaccion; y luego se inyectaban tambien los vasos: otras veces, despues de haber vaciado y preparado el cuerpo, conforme hemos dicho, se le dejaba macerar durante dos ó tres meses en una disolucion concentrada de sublimado, y luego se le secaba en un zarzo espuesto á la accion graduada de un foco calorífico colocado en un sitio donde circulase libremente el aire. El conjunto de todos estos medios, que ha recibido el nombre de *procedimiento egipcio*, es aun al parecer el método mas infalible para conservar un cuerpo por mucho tiempo; mas presenta el inconveniente de ser largo y dispendioso; y por otra parte, solo

puede satisfacer los inútiles deseos de un afecto poco razonado, que trata de engañarse conservando mas allá de la tumba restos queridos. Y efectivamente, ¿qué se saca de conservar un cuerpo del cual se entrega á la tierra una parte interesante, ó bien se la tira con indiferencia, cuyas formas están alteradas, los órganos mutilados, las facciones descompuestas ó presentando una imágen horrorosa, en la cual es imposible, las mas de las veces, reconocer á la persona qué se llora? Por otra parte, la ley se opone á que el disforme resto se sustraiga del dominio de la tierra, y por consiguiente, hay que inhumarlo; y supuesto que se tiene que encerrarle en un ataud, ¿qué importa que se reduzca el cuerpo á polvo, que devuelva á la tierra los elementos que ésta le entregó, ó que durante algunos años, ó algunos siglos, si se quiere, luche contra un inevitable aniquilamiento?

¿Se trata de un hombre célebre? Fácilmente se concibe que su pais desee conservar, si es posible, la imágen mas real del que le honra: y sin embargo, tanto mas venerados serán los restos cuanto mas los oculte la tumba á la profanacion de una curiosa mirada. ¿Qué importa, pues, que se hallen en el estado de momia, de esqueleto ó de cenizas?

El esqueleto de Meckel y la cabeza de Scarpa se conservan en los museos de las escuelas que aquellos grandes hombres ilustraron; pero solo los médicos y los naturalistas frecuentan dichos museos; su vista se halla ya acostumbrada á tales espectáculos, y aquellos restos, que contemplan con respeto, escitarian la repugnancia ó la sonrisa á los profanos.

El embalsamamiento por medio del sublimado ó del arsénico, presenta tambien bajo el punto de vista médico-legal, un grave inconveniente, porque permite ocultar el crímen bajo la apariencia de honores tributados á un cadáver. Con efecto, fácilmente se concibe que en el caso de envenenamiento por dichas sustancias, que son las que con mas frecuencia se emplean con objeto criminal, ningun argumento se desprende de su existencia en un cuerpo que con las mismas se le ha saturado legal y oficialmente, por decirlo así. Por eso una real órden del 31 de octubre de 1846 prohibió en Francia el uso del arsénico y de sus compuestos en los embalsamientos.

Y sin embargo, bajo el punto de vista médico-legal es sumamente útil retardar la descomposicion de un cuerpo, á fin de ilustrar á la justicia, de hacer posibles las confrontaciones y los datos importantes. Pero aun hay otro objeto mas elevado, cual es el de facilitar los estudios del anfiteatro, hacerlos menos costosos, menos peligrosos y accesibles en todas estaciones.

La inyeccion de un líquido arsenicado, aun cuando no estuviese prohibido su uso, podia convertirse en causa de graves accidentes en los estudiosa natómicos, segun lo ha demostrado la esperiencia hace pocos años en Mompeller. Muchos procedimientos se ensayaron; y entre otros Mr. Gannal propuso inyectar los cadáveres con una solucion de acetato de alúmina, y obtuvo la conservacion por algunos meses de las piezas asi preparadas. El informe que Mr. Dumas presentó á la Academia de Ciencias de París el 21 de agosto de 1837, consigna como resultado máximo la conservacion durante cinco ó seis meses de un cadáver inyectado con cinco ó seis litros de solucion de acetato de alúmina, en la cual marcaba diez y ocho grados el areómetro de Baumé.

Gannal inyectaba por la carótida, y los resultados de sus esperimentos, á los cuales habian ayudado mucho la imaginacion del público y los encomios de la prensa, no podian menos de agradar á la folloneria y gazmoñeria póstumas de ciertos individuos. Por otra parte, se publicó que, habiéndose practicado exhumaciones mucho tiempo despues del embalsamamiento, se habian encontrado los cuerpos perfectamente conservados.

Sin embargo, participando el doctor Sucquet de las dudas de muchos de sus compañeros con motivo de las propiedades del acetato de alúmina, hizo esperimentos con el sulfato de sosa y el cloruro de zinc. Por medio de inyecciones que se hicieron con la primera de dichas dos sales, obtuvo la conservacion de las piezas que servian para los estudios anatómicos, por un tiempo suficiente para la mas minuciosa diseccion, y de modo que se pudiesen aprovechar hasta los últimos restos de los cadáveres. La sal de sosa produce tan solo una alteracion bastante rápida en los instrumentos de diseccion, inconveniente á la verdad de poca monta. En cuanto al cloruro de zinc, conserva las piezas por tanto tiempo como el arsénico y el sublimado, es decir, que conserva indefinidamente los cadáveres.

Otro esperimentador habia propuesto que se introdujera en los vasos sanguíneos una mezcla de ácido sulfuroso y de ácido carbónico; pero este medio, aunque al parecer bastaba para una conservacion temporal, no dura mas allá de un año.

Ante una comision nombrada por la Academia de Medicina de París se hicieron varios esperimentos que presentan todas las garantías de autenticidad, y del informe que redactó dicha comision el 16 de marzo de 1847, resultan los hechos siguientes:

1.º Las sales de alúmina que Mr. Gannal empleó en el embalsamamiento no dan lugar á una conservacion indefinida. Un individuo que Mr. Gannal embalsamó ante la comision, estaba en completa putrefaccion catorce meses despues. Mr. Gannal quiso inyectar primero un líquido que contenia mucho arsénico, segun se desprendió del analisis; de suerte que los resultados anteriormente obtenidos dependian sin duda de la naturaleza arsenical de aquel líquido, pues segun se dice, Mr. Gannal se negó

á hacer exhumar individuos embalsamados por él mismo con su líquido sin arsénico.

2.° Un individuo que Mr. Sucquet inyectó con el cloruro de zinc, en iguales condiciones y al propio tiempo que el que preparó Mr. Gannal estaba al exhumar simultáneamente ambos cadáveres (catorce meses despues), en un estado perfecto de conservacion; y otras piezas preparadas igualmente por Mr. Sucquet con la misma sal, se hallaban despues de mas de diez y ocho meses, ya en el estado de completa momificacion, ya en el de perfecta conservacion las que habian sido inhumadas, y presentando, lo mismo que las precedentes, todas las garantías de indefinida conservacion. Mr. Sucquet inyecta su solucion en cantidad de cuatro á cinco litros de cloruro de zinc, perfectamente puro de arsénico, por una de las arterias popliteas, primero por el lado del abdómen, y luego por el del miembro inferior. Se aplica en seguida una venda encima y otra debajo de la abertura del vaso, y se cierra la herida de los tegumentos con una sutura.

Las piezas preparadas con el cloruro de zinc se conservan frescas y con toda la flexibilidad de los tejidos, mientras no se evapore el líquido inyectado, como por ejemplo, en el caso de inhumacion; y por el contrario se secan, sin putrefaccion, y pasan al estado de momia, si se hallan al aire libre.

Mr. Garini, profesor de física en Lodi, ha descubierto un procedimiento para embalsamar; pero aun no ha publicado el secreto. El embalsamamiento de un cuerpo entero exige por lo menos dos ó tres dias de manipulaciones y costaria de 700 á 800 francos. Mediante dicho procedimiento, no solo se consigue la conservacion de las piezas anatómicas y de una parte cualquiera de un cadáver, sino que tambien se da á dichas piezas la dureza de la piedra y la apariencia de las preparaciones de cera. Se han trabajado piezas asi preparadas, lo mismo que el mármol, en términos de producir el efecto de una taracea ó embutido. Esta última propiedad no permite que se emplee el procedimiento de Mr. Garini para los usos médico-legales.

En España es, como en las demas naciones europeas, poco comun el embalsamiento, estando reservada esta preparacion para los altos personages y para las familias pudientes que desean dar á sus deudos difuntos esta muestra de cariño. En Madrid hay dos empresas de embalsamamientos, pero los precios son todavía muy elevados. De desear es que se dé la última mano á esta importante operacion conservadora, y que se logre rebajar su coste al alcance de las clases medianamente acomodadas. En este perfeccionamiento se interesan á la vez la ternura de las familias, el deseo de perpetuar las facciones de los varones insignes, y la administracion de justicia en muchos casos criminales.

EMBARAZO GÁSTICO. (*Medicina.*) (*Véase* EMPACHO GASTICO.)

EMBARCACION. (*Marina.*) Una de las denominaciones generales con que se designa toda nave. *Embarcaciones menores*: los botes: lanchas, etc., del servicio de á bordo. Tambien se llaman asi las que bajan de cierto PORTE (véase esta palabra.) *Embarcaciones menores de guerra;* las que bajan del porte de corbeta.

Dicc. Marit. Español.

EMBARCAR: verbo activo ó neutro. En la primera acepcion, embarcar cañones, municiones, mercancías, etc., es tomarlas á bordo y colocarlas convenientemente.—*Embarcarse* es ir á bordo para permanecer mas ó menos tiempo. *Se embarcan para Guadalupe: fulano se embarca mañana.*

Embarcar, en la acepcion neutra se dice de los objetos que llegan á bordo por una fuerza superior. En los temporales, cuando las olas pasando por encima de los costados del navío caen á la cala por las escotillas, se dice que la *mar embarca*. Bajo los trópicos se han visto muchos peces volantes *embarcar* por las troneras, es decir, caer en la batería, habiéndose introducido por aquellas.

EMBARCO. (*Marina.*) La accion de embarcar efectos, y de embarcarse las personas.

EMBARGO. (*Marina.*) Detencion de buques ordenada por el gobierno.

Dicc. Marit. Español.

EMBARGO. (*Legislacion.*) La ocupacion, aprehension ó retencion de bienes hecha con mandamiento de juez competente y su depósito en persona abonada, para hacer con ellos ó con su valor pago de lo que se reclama, ó asegurar las responsabilidades provenientes de delito. Diferénciase del *secuestro* en que este es el depósito que se hace en poder de una persona tambien abonada de la cosa sobre que versa el pleito hasta que se decide en juicio á quien pertenece; y de la *intervencion* en que esta se reduce al nombramiento de una persona encargada de recaudar los productos de una cosa, y sin cuya anuencia y permiso no puede disponerse de ellos.

Por regla general, ninguna de estas diligencias puede ejecutarse antes de proponerse la accion y de contestar á ella, mas hay ciertos casos en que se verifica con anterioridad á dicha época, y son: 1.° cuando los interesados están conformes en realizarlo asi: 2.° cuando la cosa litigiosa es mueble y quien la tiene infunde sospecha de fuga ó de ocultacion ó deterioro de la cosa, ó de que consuma sus frutos si fuere finca: 3.° cuando el marido disipa la dote de su muger y propone ésta la accion para privarle de su manejo: 4.° cuando el hijo preferido ó desheredado injustamente pide su legítima, pues si el hermano instituido único heredero se resiste á entregársela con sus frutos, puede aquel pretender que hasta que se

efectúe la division se depositen los bienes partibles. Aun antes de celebrarse el juicio de conciliacion se puede pedir el embargo ó secuestro de bienes, pues pudiera suceder que se llegara á ocultar ó deteriorar los que despues se quisiera inútilmente asegurar.

Para que en los negocios comunes decrete el juez el embargo, no se necesita la completa justificacion del crédito, bastando acreditarlo insuficientemente; pero se verificará á cuenta y riesgo del acreedor, es decir, quedando este responsable de los daños y perjuicios que se ocasionen al deudor, si luego no se presentan documentos ó datos para fundar el juicio ejecutivo ó si se embargaron bienes que no eran de la propiedad del deudor. La causa ó motivo del embargo puede probarse para que se decrete por el juez, por medio de una justificacion de testigos, llamada informacion sumaria. En los negocios mercantiles se requieren muchas mas formalidades, como luego diremos.

El embargo por causa de delito no debe mandarlo el juez sino cuando el delito sea grave, esté acreditada su existencia y haya indicios vehementes contra el supuesto reo, puesto que tal embargo lleva consigo cierta nota de difamacion. Tampoco ha de abrazar todos los bienes sino cuando el delito sea de aquellos que acarrean confiscacion total, debiendo recaer fuera de este caso solo sobre la parte ó cantidad que se estime suficiente para cubrir la condenacion. Este embargo se decreta y ejecuta sin citacion del reo, y por lo comun al mismo tiempo que la prision, adelantándose empero unas veces y posponiéndose otras, segun el mayor ó menor temor que haya de la ocultacion de los bienes ó de la fuga del reo. Llévase á efecto por un alguacil del juzgado, autorizado con el mandamiento que se le espida, y asistido de escribano y de dos ó tres testigos que sean parientes cercanos del reo, ó en su defecto vecinos del mismo; mas deberá hacerlo el juez en persona cuando sea de consideracion ó presuma que pueden resultar del reconocimiento algunos datos convenientes para el esclarecimiento del delito.

Al efectuarse el embargo se ha de hacer un inventario exacto de los bienes que se ocupan, especificándolos con distincion de muebles raices, derechos y acciones, y anotando las circunstancias ó señales que acrediten su identidad. No han de incluirse en él los bienes que la muger del reo acreditase con su carta de dote ser de ella, ni tampoco los de los hijos, ni mucho menos los de un estraño; mas en caso de duda deberá hacerse, y no se alzará hasta que la persona que los reclame justifique que le pertenecen. Sabiéndose que se han sustraido ú ocultado algunos bienes, se procede contra el ocultador para que los devuelva, y si se ignora quién sea, se manda por pregon público ó edicto que el que los tenga los restituya dentro de cierto tiempo, bajo determinadas penas.

Los bienes embargados se depositan en sugeto lego, llano y abonado á eleccion del juez, sin que pueda escusarse nadie de admitir este encargo á no estar exento de cargos vecinales. El depositario se hace cargo de los bienes y otorga recibo ante el juez, testigos y escribano; debe conservarlos y administrarlos con todo cuidado y diligencia, siendo responsable hasta de la culpa leve (*véase* CULPA); no puede trasmitir el depósito á otra persona sino con justa causa y con autoridad del juez, y al fin ha de dar la competente cuenta, que toma el juez, y de la que en caso de escesos ó informalidades en las partidas de cargo ó descargo, se da traslado á los interesados y al fiscal para proceder con su acuerdo á la justa liquidacion. Correspóndele el estipendio que regula el juez con proporcion al trabajo y demas circunstancias atendibles.

Cuando los bienes embargados son haciendas, ganados ú otros que exigen cultivo ó particulares cuidados, se debe nombrar ademas del depositario un administrador para beneficiarlos, y prestará caucion juratoria de que se conducirá bien y exactamente en el desempeño de sus deberes, quedando responsable de los perjuicios que cause por omision ó comision y comprendido en lo espuesto sobre el mero depositario. Los dos encargos pueden recaer en una misma persona, ó en otra, como tambien subdividirse entre muchos sugetos con obligacion solidaria ó sin ella. El juez debe emplear la mayor cautela en los nombramientos, pues seria responsable de la mala eleccion de depositario y administrador, y por consiguiente de los yerros que estos cometiesen, con especialidad si por su culpa llegasen á perecer los bienes embargados. Estos no se venden hasta el término de la causa sino cuando haya riesgo de que por su clase se pierdan ó deterioren, ó sea preciso para alimentos y defensa del reo, pero no para costas procesales.

Siendo el presunto reo abogado, escribano, comerciante ó persona de semejantes clases, y no necesitándose ó conviniendo reconocer su estudio, despacho ó escritorio, no se suele hacer otra cosa sino cerrar ó asegurar la pieza destinada á dichos usos, despues de sacar una nota testimoniada de los libros y papeles que haya en ella, sin registrarlos ni examinarlos. Mas si fuere interesante aquel reconocimiento, debe hacerse inventario individual de todo cuanto en ella exista, espresando una por una las escrituras y documentos con indicacion de su contenido, fechas, número de fojas, sugetos que las autorizan y partes otorgantes; notando igualmente los libros de comercio, aunque sin esponer sus partidas, á no ser que se trate de su cotejo, tomando razon tambien de las letras de cambios y libranzas activas y pasivas, á las cuales ha de darse el debido curso por el depositario ó administrador con autorizacion del juez, y en fin, apuntando las cartas misivas con sola indicacion del lugar y fecha de su origen, firma, número de pliegos, pági-

nas y fojas, pero sin abrir las que se hallaren cerradas, á no ser que por ellas se espere algun descubrimiento útil al progreso de la causa, pues entonces, prévio auto, se ponen en testimonio para evitar toda suplantacion, y con él se unen al proceso.

Es permitido al reo pedir durante el juicio que se le desembarguen los bienes bajo fianza depositaria, que es la consignacion que hace el fiador de la cantidad suficiente para cubrir el pago de las resultas de la causa.

Si los bienes que han de embargarse lo estuvieren ya por el mismo juez ó por otro cualquiera, se reembargan en el propio depositario, haciéndole recargo y nuevo depósito, prévio recuento de ellos, y apercibiéndole que no los entregue á sugeto alguno aunque medie órden de otro juez, á menos que le conste legítimamente quién ha de haberlos. El segundo embargo se hace saber al juez que mandó el primero, y si hubiere discordia sobre preferencia, se ha de ventilar esta por los mismos trámites que la competencia de jurisdiccion.

En los negocios mercantiles se observa, como arriba indicamos, diferentes reglas para los embargos, las cuales se hallan establecidas en el título IX de la ley de enjuiciamiento, y son como sigue.

Para asegurar el pago de las deudas procedentes de obligaciones mercantiles, se proveerá el embargo provisional de los bienes muebles y efectos de comercio del deudor, concurriendo alguna de las circunstancias siguientes, y no en otra forma: 1.° que siendo estrangero no se halle naturalizado en España: 2.° que aun cuando sea español ó estrangero naturalizado no tenga domicilio, ó en su defecto establecimiento mercantil ó propiedades de arraigo en el lugar donde corresponda demandársele en justicia al pago de la deuda: 3.° que haya hecho fuga de su domicilio ó establecimiento mercantil, ó que sin hacerla se advirtiere manejos de ocultacion de los géneros y efectos de comercio que tenga en sus almacenes ó de los muebles de su casa, ó bien que los malvende y da á precios ínfimos para realizarlos con precipitacion.

Pueden ser tambien objeto del embargo provisional los efectos, bienes, muebles, ó dinero de la pertenencia del deudor que se hallen en poder de otra persona por comision ó depósito, ó bajo otro cualquier título que no sea el de prenda, y las cantidades que alcance por cuenta corriente ó por créditos, aunque estos no estén vencidos.

El acreedor que solicite el embargo provisional ha de presentar con su solicitud el título de su crédito que traiga aparejada ejecucion, sin lo cual no se deferirá á ella.

Si los bienes que hayan de embargarse no estuviesen en poder del deudor ó en sus casas y almacenes, designará el acreedor en su instancia los que fueren con el nombre y apellido del tenedor, y el lugar en que estuvieran, quedando de su cuenta y riesgo las resultas del procedimiento, si este recayese sobre bienes que no fuesen de la pertenencia del deudor.

Los embargos provisionales se proveerán por el prior ó el cónsul que le sustituya en acto contínuo de presentarle la solicitud, si la hallase conforme á derecho, sirviendo su providencia de mandamiento á los alguaciles del tribunal para proceder á su cumplimiento con asistencia de escribano.

No podrán esceder los bienes sobre que se haga el embargo provisional de los que se estimen prudentemente suficientes para cubrir el crédito del acreedor.

Si al tiempo de irse á practicar el embargo se hiciese el pago de la deuda, ó el deudor diese fianza con persona de conocida responsabilidad por el importe de aquella, se sobreseerá en la diligencia.

Los bienes embargados en la casa ó almacenes del deudor se constituirán en depósito ó se sobrellevarán en el acto las piezas en donde estuvieren, quedando la sobrellave en poder del escribano. Exigiéndolo el acreedor se pondrá tambien un guarda de vista en la inmediacion de las piezas sobrellevadas. Los que se embarguen en poder de otra persona quedarán depositados en el mismo tenedor, siendo sugeto avecindado en el pueblo y de abono.

Del embargo provisional hecho en bienes del deudor que se hallen en poder de distinto tenedor, se le dará conocimiento dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á su ejecucion por notificacion en su persona, ó por cédula si no pudiese ser habido, y en su defecto será ineficaz el embargo, quedando el escribano responsable á las resultas.

Si el deudor ó el tenedor de los bienes embargados solicitaren instruirse del espediente de embargo, despues de practicado este se les pondrá de manifiesto en la escribanía, permitiéndoles tomar las notas que les convengan.

El juicio ejecutivo sobre el pago de la deuda que haya dado ocasion al embargo provisional, se instruirá á continuacion de las diligencias obradas en este.

Los efectos del embargo provisional cesarán si en el término de treinta dias no se trabare sobre ellos la ejecucion formal, despachada con arreglo á derecho por el crédito que procediese el embargo. En este caso se mandará levantar á instancia del deudor sin sustanciacion alguna.

Igualmente quedará ineficaz por el trascurso de los mismos treinta dias, sin haberse despachado ejecucion contra el deudor, la fianza que éste hubiese dado para evitar el embargo provisional, y se mandará cancelar condenando al acreedor en las costas de su otorgamiento y cancelacion.

Instando el deudor en forma, estará obli-

gado el acreedor á deducir la demanda ejecutiva contra él dentro de los ocho dias siguientes al embargo, y de no hacerlo se mandará alzar este.

El acreedor es responsable de todas las costas, daños y perjuicios que se ocasionen al deudor por el embargo, siempre que este caducase por las causas prevenidas en el párrafo anterior, ó por no haber probado ejecucion en tiempo oportuno

EMBARQUE. *El acto de embarcar* tropas, mercancías ú otros objetos para una travesía. Una vez embarcadas las mercancías á bordo de los buques de comercio, se colocan del modo que mas se economice el terreno; esto es lo que llaman *arrimar*. Tambien se da el nombre de embarque á la inscripcion de un marino en el número de los que tripulan el buque, ó de un pasagero en el registro de bordo: asi se dice que un patron ó un marinero lleva dos años de *embarque* para denotar que ha estado todo este tiempo inscrito en el número de los que componen la dotacion de un buque.

En los puertos de comercio los corredores ó comisionados hacen figurar en las cuentas de gastos para la espedicion de mercancías, el *embarque*, con lo cual se quiere dar á entender todos los gastos necesarios para esta operacion.

EMBELLECIMIENTO. (*Ornatus, exornatio.*) Usase esta palabra igualmente para significar la *accion de embellecer*, y para denotar el *género de adorno* que contribuye al embellecimiento de cualquiera objeto. Sin embargo, la palabra *adorno* no debe considerarse sinónimo de *embellecimiento*, puesto que aquella solo indica la cosa que sirve para embellecer otra, y se necesita un gusto esquisito para elegir los adornos que han de formar un todo que agrade, que sorprenda los sentidos, que merezca el nombre genérico de *embellecimiento*. Los saltadores de agua en un jardin, los dorados y bajos relieves en un teatro, los cuadros y tapicerías en un salon, pueden producir, si no están bien colocados, un efecto diametralmente opuesto al que sugiere en nuestra mente la palabra *embellecimiento*.

EMBESTIDURA. (*Arte militar.*) Operacion de la guerra, indispensable preliminar al ataque en las formas contra una plaza á que se pone sitio. (*Véase* ATAQUE.)

La operacion de la embestidura entra en el primer periodo de un ataque en las formas, asi como todos los demas preliminares hasta la abertura de la trinchera, y es ademas la primera de todas las operaciones ofensivas en los sitios. Su objeto es proporcionar al sitiador campo para empezar sus trabajos contra la plaza, y para ello hay que arrollar todos los destacamentos y obstáculos del contorno para establecer el cordon de tropas que debe interceptar á la plaza acometida toda comunicacion con el esterior.

La embestidura se empieza generalmente desde una distancia de tres leguas de la plaza, y simultáneamente por varios puntos y por varios destacamentos, que á una señal de cuatro cañonazos, ú otra de antemano convenida, deben embestir á un mismo tiempo. Deben ejecutar esta operacion 5,000 ó 6,000 cazadores y caballería ligera, seguidos de las brigadas de ingenieros y zapadores del tren, para facilitar sobre la marcha el principio de los primeros trabajos, levantar planos y hacer los demas trabajos y reconocimientos indispensables. La duracion de la embestidura se calcula por lo comun de cuatro dias, durante los cuales, y los primeros del ataque, se proyecta ya en globo todo el plan del ataque. Embestida la plaza se establecen los cordones nocturnos y diurnos, las líneas de circunvalacion, contravalacion, etc., y queda ya formalizado el ataque en las formas.

EMBLEMA. Puede establecerse con mucha facilidad la diferencia que hay del *emblema* á la *divisa*, con solo decir que el primero espresa por la representacion de los objetos lo que la segunda procura hacer comprender valiéndose de las palabras. Los griegos dieron el nombre de emblema á todas las obras de pintura, y á los adornos de los vasos y trages, y los antiguos jurisconsultos designaban tambien del mismo modo sus vestiduras. Cuéntase que habiendo oido dicha palabra en el Senado el emperador Tiberio, y chocándole por lo estrangera é inusitada, quiso que fuese sustituida por otra de la lengua latina, en su opinion tan culta y filosófica, que no era preciso reemplazarla adoptando una de los pueblos subyugados. Pero Tiberio queria llevar con esto su tiranía hasta una exageracion ridícula, que por lo demas quedó burlada, pues el vocablo griego imperó generalmente para todas las obras de relieve, mosáicos, las imágenes de piedras de colores, el bordado de los vestidos, y toda suerte de adornos en los muebles. Alciat, que hizo una coleccion de *emblemas*, célebre en el siglo XVI, hace estensiva la significacion de este término á todos los signos y cifras secretas que se emplean en componer las letras, cuando se pretende ocultar misteriosamente el contenido. Este escritor fué el primero seguramente que introdujo en Francia, su pais, la referida espresion, aplicándola principalmente al sentido moral, que es el único que conserva hoy. El uso de los emblemas es casi tan antiguo como los primeros monumentos de la historia, de lo cual encontramos infinitos ejemplos en la Sagrada Escritura; pudiendo citar entre otros el que vemos en el capítulo XXXIX del Exodo relativo á Aaron que llevaba sobre el pecho doce piedras representando las doce tribus de Israel. En los geroglíficos egipcios se encuentra tambien un gran número de representaciones emblemáticas, y en Homero, Hexiodo y otros escritores, y principalmente en los mitógrafos, vemos que las armas de los héroes, los vasos sagrados, las puertas del

templo, las naves y los muebles antiguos estaban llenos de emblemas derivados en su mayor parte de los hechos atribuidos á sus numerosas divinidades.

A ejemplo de los caldeos, que al parecer fueron los que primeramente representaron emblemáticamente el cielo con la invencion de los doce signos del Zodiaco, Pitágoras esplicó toda la filosofía en emblemas parabólicos, llevando en esta parte á la mas exagerada oscuridad aquellas pretendidas manifestaciones del pensamiento. Si Sócrates le imitó bajo algun aspecto, no fué seguramente el de la oscuridad, porque este gran filósofo era muy inclinado á presentar fáciles y claros los emblemas de que revestia sus ideas, habiendo sido uno de los que hicieron adoptar en Occidente el apólogo ó la fábula, que no es otra cosa que un emblema escrito. El padre Meneticer, que ha escrito un curioso tratado sobre la materia, dice que las imágenes emblemáticas se dividen cardinalmente en cuatro clases, á saber: matemáticas, filosóficas, teológicas y morales, es decir, que todos los objetos pertenecientes á estas divisiones son susceptibles del emblema.

Citaremos algunos ejemplos. El humo es emblema del fuego que le produce, un torrente que se precipita el del tiempo que corre velozmente, y una hostia y un cáliz, el de la fé católica. Es propio de los emblemas hacer inteligibles los objetos, y claros los pensamientos mas oscuros, lo cual no sucede siempre en la *divisa* ni en el *símbolo*, que encierran algo de misterioso y oculto no fácil de conocer por todo el mundo.

EMBOCADURA Ó DESEMBOCADURA DE LOS RIOS. La ciencia ha despojado á la poesia de su mas hermoso dominio, espulsándola de la historia natural del mundo, y las matemáticas destruyeron los fenómenos de la naturaleza, cuando formularon para ellos leyes invariables. Nuestro globo en otro tiempo estaba dotado de un alma viva y sensible, respiraba, exhalaba sus suspiros de alegría y de dolor. Mas ¿qué es hoy? un grano de arena á quien una fuerza desdeñosa ha lanzado en los espacios vacíos é infinitos sujetándole á una regla inmutable, abstracta y muerta. ¿Qué ha sido de las fuentes y los rios? Una reunion de moléculas apenas dependientes unas de otras á quienes la eterna ley del peso arrastra y detiene por medio de un simple equilibrio. Su susurro, en otro tiempo tan dulce para las almas contristadas, cuando repetia los gemidos de las náyades ó nereidas, no es ya otra cosa que el resultado de las vibraciones del aire puestas en movimiento por el choque del agua contra los chinarros de sus riberas. ¡Cuán interesante era aquel rio Alfeo, locamente enamorado de la caprichosa Aretusa, cuando salia espumoso de las murallas dé la Olimpia, para correr en pos de su versátil amante, y se arrojaba ciego en el mar del Peloponeso! Empero Tetis, sensible tambien á las penas del amor, separaba sus ondas; el dichoso rio, protegido por una bóveda de cristal, esperaba á su linda amante en las playas de Siracusa, y adornaba su frente con las coronas de flores que se habian libertado de los pastores de la Grecia, y que él recogiera en su curso. Las aguas del mar perdieron su trasparencia, y nuestra vista no puede ya seguir la misteriosa corriente del Alfeo. Y esas antipatías del corazon que estorbaban á ciertos rios mezclar sus ondas con las olas del mar, han desaparecido obedeciendo á la rigurosa ley de la densidad de los fluidos. Si el Nilo hubiera conservado el dios que velaba sobre su urna pendiente, podria decirse que no lejos de su orígen salta de montaña en montaña, arrojando á través de los aires bóvedas admirables, que luego fatigado de sus cascadas se detiene en los llanos de Egipto, que alli cede á un postrer capricho, se divide en dos brazos, el *canopico* y el *pelusiano*, y satisfecho de haber fecundado el suelo que ha recorrido, se oculta entre las arenas para sustraerse al reconocimiento de los egipcios.

La geografía física no comprende ya este lenguaje. Las *aguas corrientes*, dice, socaban sin cesar sus álveos y sus orillas, sobre todo en los sitios donde tienen mucha pendiente; se llenan de fango, y por frecuentes sacudidas impelen delante de sí las piedras hasta la parte inferior de su curso; allí las grandes corrientes á que se da el nombre de *rios*, prontas á desaguar en el mar por aberturas llamadas *bocas* ó *embocaduras*, encontrando una gran masa tranquila, pierden su rapidez, se vuelven un momento estancadas, depositan los cuerpos estraños que arrastraban consigo, y forman terromonteros de que se apodera bien pronto una fresca vegetacion. Así sucede al Mississipí, que diariamente estiende delante de sí sus orillas é invade casi á la vista el golfo de Méjico; así tambien al Orinoco y al San Lorenzo, y en general á todos los rios cuya corriente es estensa y rápida. Tended la vista sobre un mapa general del globo, observad las señales que representan en los terrenos las corrientes de los rios: ¿no observais que en el momento de acercarse al litoral de los mares, aumentan sus sinuosidades al mismo tiempo que se ensancha su álveo? Esto depende de que al chocar con el mar esperimentan una momentánea detencion, á veces hasta retroceden á bastante distancia impelidos por las mareas del Océano, y entonces menos precipitados en su curso, eligen un terreno pendiente y por suaves recodos van á parar al término de su existencia.

Las tribus salvages, en sus emigraciones á través de las vastas selvas y campiñas inesploradas del Nuevo Mundo, aprovechan esta particularidad para dirigirse en sus marchas. Cuando quieren saber si están aun muy distantes de la orilla del mar, siguen las márgenes de un gran rio, y segun las mayores ó menores si-

nuosidades que éste presenta, calculan con corta diferencia lo que dista de su embocadura; sírvenles tambien de indicio los remolinos de las aguas, porque esos remolinos contínuos, que cualquiera puede observar en el curso de los rios, se forman en mayor escala á gran distancia de la embocadura; por último, tambien se atienen á las mareas, porque con frecuencia el flujo y reflujo del mar se puede advertir en los rios hasta muy tierra adentro.

Las mismas razones esplican ademas las numerosas embocaduras de los grandes rios: sus aguas, reunidas en una especie de reducto, tratan de buscar salida por las pendientes, abriéndose á menudo nuevos canales. El Ganges tiene innumerables *bocas* que con frecuencia cambian de sitio porque los terromonteros del rio modifican á cada paso los accidentes del terreno. Las tierras de aluvion inmediatas á las embocaduras ocupan á veces espacios vastos, y de ello se ven frecuentes ejemplos cerca de los rios de la semi-isla de la India, en Bengala; casi todo el reino de Siam no es mas que un producto de aluvion del Laya; y estos terrenos, aunque se inundan todos los años, están muy poblados, porque su fertilidad atrae allí una multitud de habitantes.

EMBOLO. (*Historia.*) Las palabras griegas *embolon* y *embolos* de que los latinos formaron *embolus*, significaban en sentido propio la proa de un barco. Los griegos llamaban tambien *embolon* á la formacion de los soldados en un órden algun tanto convexo y con menos frente que fondo. ¿Era simplemente un cuadrilongo destinado á las cargas impulsivas? ¿Era acaso el mismo órden que el ángulo ú órden central de los latinos, *cuneus*, *embolus*, ó su hocico de puerco, *caput porcicum*? Preguntas son estas á que no es posible contestar con precision á causa de las notorias contradicciones de los escritores. Solo aparece indudable que era lo contrario de *coelembolon*. El émbolo era un órden ofensivo, y no de resistencia, cuya invencion atribuyen Dionisio de Halicarnaso y otros á Filipo, rey de Macedonia, añadiendo que lo preferia al cuadro.

Segun algunos, el émbolo se componia de tantos hombres de frente como de fondo, en cuyo caso no era otra cosa que una columna de ataque, un órden central, un paralelógramo compacto. Créese que fué conocido de todos los pueblos del Asia, y principalmente de los hebreos, antes de haberlo practicado los griegos. Ammiano, Plutarco, Polibio, Tucídides y Jenofonte hablan de él; pero el *embolon* que mencionan ¿seria análogo al órden tricorne adoptado mas tarde por la milicia turca? Tampoco se puede satisfacer á esta pregunta.

En los autores griegos que han escrito sobre las guerras de los romanos, se ve empleada dicha palabra algunas veces en la significacion de *cohorte de legion romana*, cuyo dictado se encuentra en la narracion latina de las mismas acciones. Así, se censura á Tito Livio, que recopió á Polibio, el haber dado á la palabra *embolon* el sentido de *triángulo* ó de ángulo táctico, al paso que este autor da con ella la idea de una columna de gran fondo ó de una cohorte. Vitrubio emplea la palabra *embolus* en la significacion de *piston de bomba* ú objeto que oprime y empuja; mas esto no representa un triángulo. En la táctica, empero, el *embolus* latino no parece haber diferido del ángulo.

La semejanza entre el *embolon* y el *embolus* consistia en que se requeria ciertos despliegues para colocar las tropas en batalla. Como quiera, este órden de formacion era propio de la caballería lo mismo que de la infantería. La evolucion ó ataque por medio del émbolo se llamaba emboloide.

Buchard de Bussy, sábio militar, ha profundizado esta materia y refutado á Folard, siendo de parecer que Polibio, Jenofonte y Tucídides jamás quisieron espresar con las palabras *embolon* ó *embolos* «una falange duplicada ó triplicada, un cuerpo apiñado y con menor latitud que frente, en una palabra, una columna.» Cree que las espresiones griegas debieron corresponder á los términos: *agmen, densum, contractum, quadratum densissimum diphalangia plœsion*, etc. Añade, por último, que en la narraccion del combate naval de Economa, la voz *embolon* designa el órden triangular de la flota de los romanos, y que Elieno entendia por *embolon* un cuerpo ancho por su base y que por el lado opuesto termina en punta. Bousanelle y Mezeroi tratan de estas cuestiones sin esclarecerlas. Praissac toma la misma palabra en el sentido de *tetrarquia*. Delatour, antiguo autor francés, da idea de una maniobra de infantería que se usaba en su tiempo y debia asemejarse al *embolon* ó ser en un todo igual, á la cual llama círculo saliente. Otro escritor, llamado *Delalone*, ofrece el dibujo de una evolucion análoga que él llama *lunar*.

La infantería prusiana practicaba, como se ve en Mirabeau, una maniobra que tenia algunas formas del antiguo émbolo, y consistia en suspender la ejecucion de un cambio de frente central, de manera que se pudiese hacer frente á un ataque del enemigo, presentándole una línea en forma de ángulo entrante ó saliente, ó bien formando un ángulo saliente por un lado y entrante por otro.

EMBOLOS. (*Mecánica aplicada*). Los émbolos son los órganos mecánicos que adaptados exactamente en los cuerpos calibrados de las bombas y cilindros de las máquinas de vapor se emplean para la estraccion é impulsion del agua ó del aire, como tambien para trasmitir por medio de un movimiento rectilíneo alternativo ó circular, las presiones que contra ellos ejercen el vapor, el aire y demas motores industriales.

Se conocen tres clases principales de émbolos: los de agua, los de vapor y los de aire. En las tres se consideran dos partes dignas de

mayor atencion: el cuerpo del émbolo y su guarnicion. El cuerpo del émbolo es la parte constituyente del mismo y que va ensamblada con el vástago; la guarnicion tiene por objeto el hacer ajustar herméticamente el émbolo contra las paredes interiores del receptáculo que le contiene. Segun el trabajo del órgano que nos ocupa, varía la forma y construccion del cuerpo, y la guarnicion se cambia igualmente, segun la naturaleza del fluido con el cual se encuentra en contacto el émbolo.

Los émbolos para agua son macizos ó de clapatelas: los émbolos llenos se denominan igualmente impelentes. Para pequeños diámetros, como son los de las bombas alimenticias para las calderas, se emplean los émbolos macizos, y el ajuste se obtiene por medio de una caja de estopa adaptada al cuerpo de bomba. Frecuentemente se construyen de un solo pedazo con el vástago, el que se une al del motor por medio de un ajuste á charnela.

Cuando el diámetro del cuerpo de bomba es grande, como sucede en las máquinas de columna de agua, en vez de moverse el émbolo en una caja, se provee de una guarnicion de estopa, se construye de dos piezas y se tornea el cuerpo de bomba.

Los émbolos de clapatelas, llamados tambien elevatorios, se construyen de diferentes maneras, segun los diámetros de las bombas.

Para las pequeñas bombas y cuando actúan contra agua fria, se emplean émbolos de diferentes formas, pero con guarnicion de cáñamo ó de cuero.

Para diámetros algo mayores se emplean émbolos de guarnicion de cuero amoldado ó bien cortado.

Cuando funcionan en agua caliente, se pueden emplear para bombas de pequeños diámetros, émbolos cuyas clapatelas, á mas de ser metálicas, están ensambladas con el cuerpo por medio de una charnela.

En las bombas de aire de las máquinas de vapor se emplean generalmente émbolos de guarnicion de cáñamo y de clapatelas metálicas.

En la actualidad se están ensayando con buenos resultados émbolos con clapatelas de guta-percha.

Embolos para vapor. Al principiar á montarse las máquinas de vapor, se construian los émbolos de hierro colado con guarnicion de cáñamo, y mientras se concretó su empleo á las máquinas de baja presion, dieron resultados satisfactorios, aun cuando el cáñamo se destrozaba frecuentemente con las rebolliduras que el torneado del cilindro hace patentes, y que no siempre pueden taparse con plomo. Pero cuando se aplicaron los émbolos que nos ocupan á las máquinas de alta presion, se vió que la superficie del cáñamo se carbonizaba ligeramente, y que la accion de las rebolliduras era mas activa, siendo preciso cambiar á menudo la guarnicion. Entonces se dispusieron los émbolos con guarnicion de cáñamo cubierta con dos círculos de hierro colado, disposicion muy ventajosa porque impide que el cáñamo frote continuamente con la superficie del cilindro, y que usó Stephenson hasta en sus locomotivas. A mas, el sistema que acabamos de reseñar es muy bueno, porque sobre ser económico jamás falta, y cuando no ajusta muy completamente, se repone cambiando la guarnicion. Por las razones que hemos espuesto ha de preferirse el émbolo descrito en todas las fábricas que se encuentran alejadas de los talleres de construccion.

Los círculos sobrepuestos son, como ya hemos manifestado, de hierro, torneados por todas sus caras y de un diámetro superior al que deben tener en el cilindro, para que cortados y reducidos al diámetro justo tengan cierta elasticidad.

Despues de los émbolos de guarniciones mistas es preciso tratar de los de guarnicion metálica ó de resortes espirales, sistema que, aunque bueno, no deja de tener sus dificultades é inconvenientes, como por ejemplo, la pérdida de elasticidad de los recortes y su inmovilidad producida por la grasa. Consisten estos émbolos en dos ánulos sobrepuestos y formados de dos líneas de segmentos de acero, oprimidos contra el cilindro por medio de resortes espirales, igualmente de acero.

Existen émbolos de círculos análogos á los de guarnicion mista y compuestos de dos ánulos concéntricos, torneados segun su diámetro mayor, y cortados despues á fin de que sean elásticos. Este sistema suele tener el defecto de dejar pasar el vapor al través de la guarnicion.

Otros varios sistemas de émbolos dejamos de describir porque hemos apuntado los principales, y los que quedan por dar á conocer, aunque en estremo ingeniosos, no corresponden en la práctica á lo que de ellos debia esperarse.

Embolos para aire. Solo existe una clase de émbolos para aire, que son los que se emplean en los fuelles. Se construyen con guarniciones de cuero y algunas veces de cáñamo. En el primer caso el émbolo se hace tan ligero como es posible, y la guarnicion se afirma por medio de segmentos de madera que oprimen tornillos de dos tuercas, adaptados al cilindro segun el ajuste denominado de bayoneta.

El objeto que tiene la adopcion de tornillos de dos tuercas es el siguiente: es muy fácil que se afloje una tuerca, y si los tornillos solo tuviesen una, al aflojarse la cabeza dejarian de oprimir, y en vez de una parte floja en la guarnicion, se tendrian dos; este inconveniente se evita con la disposicion descrita, pues aunque se destornille una tuerca, el tornillo continúa apretando por el lado opuesto.

EMBOSCADA. (*Arte militar*). Llámase asi al lugar en que una tropa puede ocultarse para sorprender á otra, y tambien á la accion de ocultarse para caer de improviso y oportunamente sobre un enemigo desprevenido.

Derívase de esta palabra originaria de España la latina *emboscata*, y la de igual género, aunque vulgar, *boscus* (*bosque*), puesto que tales parages son los mas á propósito para el género de guerra de celadas y ardides. Los españoles hicieron guerras de *emboscada* por mucho tiempo á los romanos; como estos, la tomaron de nosotros los franceses, y los italianos formaron de aquella los términos *imboscata*, *imboscare*, *imboscarsi* (*emboscarse*). En buen latin se llaman *insidiæ* las emboscadas, y los traductores de los antiguos autores llaman insidiadores á los soldados ó tropas situadas en las emboscadas que tendian las tropas imperiales bizantinas y las romanas. Los españoles ademas de *emboscada*, tenemos las palabras *celada* y *zalagarda*, cuya última fué tomada de los moros, muy diestros y dados á este género de guerra de astucias y sorpresas.

Las emboscadas son propias directamente de las tropas ligeras, y así fué que la España primitiva, la España cartaginesa y la de Viriato y Sertorio dejaron á las legiones romanas larga remembranza de los efectos y de la composicion de esta palabra *emboscada*. Estas siempre tienen por objeto asaltar tropas en medio de una marcha, destruir un convoy, apoderarse de un puesto, de una gran guardia, etc., y estas sorpresas se preparan siempre segun la naturaleza del pais y segun sus accidentes geológicos. A las emboscadas no deben llevarse caballos, perros, ni otros brutos que con sus relinchos, ladridos ó mugidos puedan poner en aviso al enemigo.

Estar en emboscada y estar emboscado no significan en el lenguaje militar una misma cosa, como á primera vista parece; la primera frase esplica la actitud de hallarse en espectativa para acometer de improviso; la segunda significa el acto de hallarse encubierta una tropa dentro de un bosque, entre matorrales, etc., para permanecer al abrigo del enemigo ó de la intemperie.

Las emboscadas se tienden cuando se ha recibido por los espías aviso de un paso de tropas ó despues de haber inducido al enemigo á hacer marchas falsas por medio de mil estratagemas militares. Se aprovechan las noches oscuras y las nieblas; se situan las tropas en los barrancos de fácil avenida, en medio de unas ruinas, de una altura, de un lugar, dique, calzada ú otro cualquier obstáculo que las oculte á la vista; aun mejor se las puede emboscar en los viñedos y trigales, colocando, si es posible, centinelas en los árboles, en los campanarios ú otros puntos de dominio para avisar. Al disponer las emboscadas se aprovechan generalmente los caminos tortuosos y quebrados que debe seguir el enemigo, coronando las cimas de los desfiladeros que hubiere de franquear, , y combinando el ataque de dos tropas, de manera que la una le corte el camino si aquel da en la emboscada, en el momento en que la otra le tome de flanco y por retaguardia.

Una emboscada en los paises descubiertos es tanto mas peligrosa para las tropas en marcha cuanto ellas mas olviden sondear incesantemente el pais, y ciertamente esta esploracion nunca podrá ser bastantemente recomendada á los gefes de las escoltas de convoyes. Las descubiertas son las que solamente pueden levantar las emboscadas; los antiguos para mejor descubrirlas llevában perros para este género de caza.

Si las emboscadas tienen por objeto un ataque nocturno dirigido contra tropas en marcha, pueden disponerse lo mas cerca posible del lugar por donde el enemigo debe pasar. Felipe de Cleves aconseja á la infantería que marche al lugar de una emboscada, que tome la precaucion de barrer con ramas y troncos las huellas de sus pasos sobre el polvo. En el siglo pasado se distinguian las emboscadas grandes y pequeñas; pero despues de la multiplicacion de las tropas ligeras, á causa del perfeccionamiento que han producido en el acto de esplorar y de situar las grandes guardias, las emboscadas han venido á ser de raro uso, de poco efecto, y fáciles de ser descubiertas.

La batalla de Trevia fué ganada por Annibal sobre Sempronio, con la ayuda de una emboscada célebre en la historia de Roma. Viriato y los distintos pueblos españoles que tan heróicamente resistieron á Roma, debieron en gran parte sus estraordinarios triunfos á la oportunidad y buena disposicion de las emboscadas. Los moros tendieron con fortuna varias emboscadas á los capitanes españoles, y durante la edad moderna Mauricio de Sajonia cita como una de las mas hábiles la emboscada que tendió en Luzara el ejército del príncipe Eugenio.

EMBRIAGUEZ. No está deslindada la sinonimia entre *embriaguez*, *borrachez* y *borrachera*: ninguno de los autores que se han entretenido en precisar la acepcion de las voces se ha fijado en las tres que acabamos de citar. Por lo que nosotros hemos observado parece que *embriaguez* sea voz mas culta, y la mas empleada para denotar la borrachera moral ó por causa de emociones: así se dice *ébrio* de placer, de alegría, etc., y no *borracho* de placer, de alegría, etc. Sin embargo, embriaguez (*ebrietas*) viene de *ebrius*, y este se deriva de *bria*, que significa vaso para beber: por consiguiente, bien poca es la diferencia entre embriagado y emborrachado. Si tuviésemos autoridad para fijar el sentido de las palabras, diriamos que la *embriaguez* es el estado de una persona embriagada, es decir, cuyo cerebro está afectado, y cuya razon está mas ó menos turbada por los vapores de una bebida espirituosa, por una sustancia narcótica, ó tambien por efecto de alguna pasion violenta. Llamariamos *borrachez* (en latin *ebriositas*),

el hábito de borrachear, esto es, de embriagarse, de usar inmoderadamente de las bebidas alcohólicas. En una palabra, la *embriaguez* seria la borrachera accidental ó casual, y la *borrachez* seria la borrachera habitual. La embriaguez, por consiguiente, no es mas que una desgracia, un estado morboso; al paso que la borrachez es una pasion, un vicio feo y vergonzoso, que degrada al hombre, al rey de la creacion, hasta el estremo de rebajarle mucho mas allá de la esfera de los brutos. Bajo este punto de vista debemos considerarla particularmente en el presente artículo.

Convengamos, pues, en que en general está *ébrio* el que ha bebido demasiado, y es *borracho* el que bebe á menudo y con exceso. Asi Noé estaba ébrio ó embriagado cuando se le vió desnudo en su tienda, pero la historia no dice que fuese borracho; Alejandro el Grande estaba ébrio y borracho cuando mató á Clito su mejor amigo y cuando encontró la muerte apurando la copa de Hércules.

La embriaguez, dice Plutarco, habita en compañía de la locura y del furor.

Séneca llama *locura voluntaria* á la borrachez, los indios la miran como una especie de rabia, y en su lengua, la palabra *ramjan*, que designa un borracho, significa tambien *rabioso*.

Dícese vulgarmente de un bebedor que está *alegre*, *chispado*, *alumbrado*, *embriagado*, *emborrachado*, *borracho como una sopa*, etc., segun la embriaguez se halla en un grado mas ó menos adelantado. Por último, la vanidad, defecto que se halla hasta en el mismo desborde de los vicios, se ha entretenido en crear locuciones particulares para designar la intemperancia en las diferentes clases de la sociedad; asi los jornaleros hacen *bromas*, *echan una cana al aire*, los estudiantes *francachelas*, y las gentes de tono hacen *orgías*.

La virtud opuesta á la gula y á la borrachez es la *templanza*, que consiste en el uso moderado de los alimentos y bebidas que sirven para sustentarse. Esta virtud, llamada tambien *sobriedad*, es mirada por todos los moralistas como madre de la salud y de la sabiduria; es el mejor preservativo contra las enfermedades y los vicios, cuyo gérmen ahoga, mientras que la destemplanza promueve siempre su funesto desarrollo. A su frugalidad debieron por largo tiempo los antiguos persas, los lacedemonios y los romanos, su actividad, su vigor y sus victorias. Habiéndose vuelto intemperantes, se enervaron y fueron esclavos. Ciro, César, Mahoma y Napoleon fueron tan célebres por su sobriedad como por el poderío que ejercieron sobre los pueblos. A la misma virtud debió tambien Sócrates la robusta salud y la igualdad de ánimo que no recibiera de la naturaleza. Masinisa, el mas sóbrio de todos los monarcas, fué padre á los ochenta y seis años, y á los noventa y dos vencedor de los cartagineses. Y al contrario, Alejando Magno, dotado de una escelente constitucion, la alteró muy pronto con su intemperancia, y murió en la flor de la edad, despues de haber oscurecido su gloria. «Habia dado principio (dice Napoleon) con el alma de Trajano; y acabó con el corazon de Neron y las costumbres de Heliogábalo.»

Las causas de la embriaguez se encuentran en el estudio de las influencias de la edad, del sexo, de la constitucion, de las profesiones, de la ociosidad, de los reveses de fortuna, de las enfermedades, del ejemplo y de la trasmision hereditaria, del clima, de la temperatura y del estado de civilizacion.

La borrachez casi no existe en la infancia; en la juventud se encuentran ya por desgracia numerosos ejemplos, pero las épocas de la vida en que es mas comun son sin disputa la edad adulta y la vejez. Repetidas observaciones y los recuentos estadísticos prueban que el hombre se entrega á esta pasion con mas frecuencia que la muger. Esta consecuencia, que ya hubiera podido sacarse *a priori*, se desprende naturalmente de las ocupaciones sedentarias de la muger, y del oprobio que el mundo hace pesar sobre la que con tal vicio está manchada. Háse notado tambien que los sanguíneos y los biliosos parecen mas inclinados á esta pasion que los dotados de otro temperamento.

Entre las numerosas causas de la borrachez las mas frecuentes son sin disputa la falta de instruccion y las profesiones duras y fatigosas. Asi que se ve dominar generalmente este vicio en la clase jornalera. Pero la profesion que cuenta mas borrachos es, segun cálculo de los autores, la de mozo de anfiteatro. Es raro, en efecto, encontrar uno que no se abandone á la mas repugnante crápula. ¿Procede este triste resultado de que se necesita cierta estimulacion para vencer el fastidio que inspiran los cadáveres, ó mas bien de estar aquellos infelices persuadidos de que el aguardiente es un preservativo de los miasmas cadavéricos? Despues de los mozos de anfiteatro vienen los traperos, los enfermeros civiles, los tambores, los pintores de sala, los cerveceros, los sombrereros, los cocheros, los chalanes tratantes en caballerias, los oficiales de fragua, los fundidores, los impresores, los músicos y los estudiantes. Entre las mugeres, las prostitutas, las traperas, las lavanderas y las enfermeras ocupan los primeros puestos.

El soldado y el marino, á causa de su accidentada vida, se encuentran tambien en las circunstancias mas propias para fomentar la borrachez. El marino, que pasa la vida sobre una cubierta de buque, en completo aislamiento, espuesto cada dia al capricho de los vientos ó al fuego del enemigo, no tiene mas que las bebidas espirituosas para ilusionarse en órden á los riesgos que le cercan. Cuando el soldado está en campaña, á fin de escitar su valor y de encubrirle el peligro, les dan á veces vino ó aguardiente; y ciertos pueblos, á fin de hacer mas activos aquellos espirituosos

les añaden pólvora, pimienta ú otra sustancia irritante. En 1581, en la guerra de los Paises Bajos, los ingleses emplearon por primera vez el aguardiente como una especie de cordial para sus soldados. Si el soldado sale vencedor, cree que el mejor modo de celebrar la victoria es menudear las copas; y si sale vencido, el vino es tambien el licor que le hace olvidar la derrota. Pero, ¿no hay ademas de estas otras causas todavía mas poderosas? El soldado está sin cesar espuesto á todas las intemperies de la atmósfera, á la lluvia, á un frio congelador, á los ardores de un sol abrasador, al desabrigo mas completo, á las privaciones de toda suerte, lo mismo que á una estremada abundancia; y cuando la fortuna le sonrie ¿podrá usar con moderacion de los favores que con toda largueza le distribuye? Su felicidad es entonces el vino; con el vino olvida sus ásperos trabajos, sus fatigas y sus peligros, el vino es en aquel instante el todo para él, y cuenta con tanto orgullo y satisfaccion las botellas que ha bebido como las batallas que ha ganado. En tiempo de paz se halla relegado y secuestrado en su cuartel; su vida antes tan activa, se vuelve fatigosamente monótona; en su ociosidad, los dias le parecen siglos, y tambien con vino acorta su fastidiosa duracion.

Una vida sedentaria ó inactiva engendra sin duda menos borrachos que una vida áspera y penosa. Sin embargo, se hallan muchisimos hombres cuyas dos mitades de vida pasan, como diria Lafontaine, la una bebiendo y la otra no haciendo nada.

El tránsito repentino de una gran fortuna á una miseria mas ó menos completa desenvuelve tambien con mucha frecuencia la pasion que nos ocupa. Para distraer las sombrías ideas que le asaltan, el hombre á quien la fortuna ha cesado de sonreir busca el olvido de sus males en el fondo de la copa; y á veces un dulce letargo le hace encontrar alguna nueva esperanza y soñar felicidades. Mas cuando ha desaparecido el sueño, recuerdánsele con mayor viveza sus infortunios, y este recuerdo es tanto mas atroz, en cuanto algunos momentos antes los habia olvidado. De ahi la fatal propension á recurrir tan á menudo al brevage que puede adormecer sus dolores.

Ciertas enfermedades que vician el órgano del gusto son á veces origen de la funesta propension á beber espirituosos. Lo mismo sucede tambien en algunas mugeres, sobre todo en los primeros meses del embarazo; y en otras, cuando el útero cesa de ser asiento de la congestion menstrual, ora por accidente, ora por ser llegada la edad crítica, es bastante comun notar la depravacion del gusto; y ¡cosa singular! las mugeres que antes miraban con horror las bebidas alcohólicas, se dan á ellas con una especie de furor.

Si en muchísimos casos es exacto decir que del ejemplo nacen las virtudes ó los vicios, en el caso presente tiene aquel aserto la mas oportuna aplicacion. Ved, con efecto, á esos padres degradados por la pasion de la borrachez; por una deplorable imprevision, á todas luces reprensible, ni siquiera se toman la molestia de ocultar á sus hijos los vergonzosos escesos á que se entregan. Aun mas, llegados á aquel grado de borrachera en que el vino escita los deseos y hace suceder á una cuerda reserva la indiscrecion y la locuacidad, palabras obscenas van á herir unos oidos castos que nunca jamás olvidarán aquellos dichos ponzoñosos; porque es bueno saber que la criatura (cera que fácilmente retiene la impresion del vicio) escucha con ávida curiosidad, y conserva en su mente hasta aquellas cosas en las que creemos que no fija absolutamente la atencion. ¡He aqui los modelos que mas adelante regularán su conducta! ¡he aqui las lecciones que recibe! Y ¿cómo no nacerán en él la borrachez y demas pasiones compañeras ordinarias de este vicio, para cuyo desarrollo era ya una causa predisponente el heredamiento?

«La borrachez, dice Montesquieu, se halla establecida por toda la tierra á proporcion de la frialdad y humedad del clima.» El clima y las estaciones ejercen sin duda una influencia muy marcada, pero menor quizás de lo que generalmente se cree. Yo estoy convencido, dice Descuret, de que el grado de civilizacion y el estado moral de los pueblos influyen en el desarrollo de la borrachez mucho mas que la naturaleza del clima. En efecto, si estudiamos comparativamente la frecuencia de la embriaguez en las varias naciones, se verá que los salvages de América, que ocupan lugares muy diversos por su clima, estreman todos esta pasion hasta el frenesí; que en Rusia se va haciendo cada dia mas rara entre las clases elevadas, cuyas costumbres ha pulido ya la civilizacion; se verá, por fin, que diariamente va disminuyendo en España, en Italia, en Suiza, en Alemania, en los Estados Unidos y aun en Inglaterra.

Esto supuesto, determinemos cuál es la verdadera influencia de los climas. En general, los pueblos del Norte son los que mejor soportan los escesos en las bebidas, y hasta pudiérase decir que los habitantes de aquellas regiones, á fin de resistir el frio y salir de la especie de torpeza resultante del mismo, necesitan cierta cantidad de licor espirituoso ó fermentado. Asi vemos que el *lumis* del tártaro, el *braga* y el *quas* de los indígenas de la Siberia, licores que en corta dosis producen en nosotros una embriaguez completa, no determina en los rusos mas que una leve escitacion que aumenta su vigor y su arrojo. Por efecto del hábito, la dosis necesaria para escitarse moderadamente, se hace cada dia mayor; y asi es que aquellos pueblos á cierta edad, se sorben una cantidad espantosa de alcohol. El hábito que de temprano contraen, debe tomarse en cuenta en sus enfermedades, y por no haberlo hecho asi, resultó que en 1815 los mé-

dicos franceses perdieron á los mas de los rusos á quienes visitaban, mientras que los médicos rusos salvaron á un gran número.

En nuestros dias, la embriaguez es todavía muy comun en Inglaterra. Un curioso ha calculado que, no obstante las sociedades de templanza, cada sábado, de cinco á dos, entran en casa de cierto aguardentero de Manchester, á lo menos 2,000 personas, la mayor parte mugeres. Ha observado tambien que en los cuatro principales almacenes de espíritu de nebrina de Lóndres, entran cada semana 142,458 hombres, 108,598 mugeres, y 18,391 jóvenes, guarismos que dan un total de 269,437 bebedores. Es verdaderamente prodigioso el número de tiendas de licores espirituosos en aquella capital; son mas los taberneros que los panaderos, cortantes y pescaderos reunidos. Se ha calculado que la borrachez mata en Inglaterra unos 50,000 hombres cada año. La mitad de los insensatos, los dos tercios de pobres y los tres cuartos de criminales de aquel pais, se encuentran entre las personas dadas á la bebida.

La borrachez es mucho menos comun en Francia que en Inglaterra; éslo, sin embargo, bastante para ser considerada como una de las principales causas de los males que agobian á la clase trabajadora; es en ella una verdadera plaga de la cual convendria altamente poderla librar. El hábito de los licores fuertes se halla muy estendido, particularmente en las provincias del Norte. Hay ciertos pueblos de aquellos distritos donde, hasta en la clase menestral, un amo ó una ama de casa creerian ser muy descorteses si no ofreciesen la *copita* á los estrangeros y á los numerosos amigos que los visitan.

«Es un grave error, dice Marc, acusar á los alemanes tocados del vino de ser mas pendencieros que los franceses. Tanto lo son los unos como los otros, y tanto beben estos como aquellos, á lo menos la gente del pueblo. Si alguna diferencia hubiese que establecer entre ellos, seria la siguiente: generalmente hablando, *el francés bebe porque está contento, y el aleman está contento porque bebe.*

He aquí ahora la descripcion del hombre ébrio. El borracho se presenta rudo y torpe; su modo de andar pesado y embarazoso; en su rostro requemado y cobrizo aparecen esparcidas algunas vegetaciones; su nariz, sobre todo, está encarnada y granujienta; sus ojos lánguidos y marchitos, su aliento fétido, sus lábios entumecidos, colgantes y agitados por un temblor continuo. La piel ha perdido su color; se ha vuelto de un amarillo particular, está floja y cubierta de arrugas prematuras. Los músculos, atrofiados, no tienen fuerza; los movimientos del borracho son siempre inciertos y vacilantes á causa del temblor que le coge, particularmente por las mañanas y por la noche. En él la memoria se halla en parte destruida; el juicio abolido; las percepciones oscuras y confusas, no le permiten recoger sus ideas. La cabeza, vergonzosamente inclinada hácia el suelo, parece denotar la abyeccion y el embrutecimiento del borracho. Indiferente á todo lo que no es bebida, come poco, descuida el aseo en el vestir, ó bien se cubre de sucios y asquerosos harapos; y entonces es cuando se puede aplicar á tan innoble estado la enérgica voz de los latinos, *crápula*!

En un festin, se nota que los primeros vasos hacen nacer un suave calor; la cara se desarruga, las facciones se animan, la alegría, los chistes provocan la conversacion; los convidados se hallan en una escitacion ligera y deliciosísima. Mas adelante, cuando nuevas libaciones han sucedido á las primeras, á medida que se apuran las copas, la imaginacion se vuelve mas viva, mas petulante. Entonces los madrigales, las bombas, las canciones en loor de Baco y de Venus, las ideas ingeniosas, las ocurrencias saladas se suceden con la rapidez del rayo. El amante medroso halla en sí bastante osadía para aventurar palabras amorosas, y la muger púdica las escucha ya con menos enojo; la amistad parece pronta á arraigarse entre personas desconocidas, juntadas en un salon por la mano del placer; los comensales se vuelven confiados, comunicativos; en todas partes resuena la verdad pura, neta; y hasta el hombre circunspecto deja escapar su secreto. Pronto crece la sensibilidad; se ofrecen fácilmente sacrificios, y se alarga el bolsillo al necesitado. En aquellos momentos, el camino de la vida no aparece ya con sus zarzas y espinas, es un prado esmaltado de bellísimas flores: nadie ve, nadie sueña mas que felicidades, y entonces es cuando el bebedor se dice: ¡Yo soy el rey de la tierra!

Pero á medida que se apuran mas copas, éntrales á los convidados mas ardiente sed; los vasos chocan entre sí con mas ruido; el vino no es degustado, sino deglutido, sin que los gustadores hayan siquiera distinguido su sabor. Poco á poco se embotan los sentidos, la cabeza se vuelve pesada, el rostro encendido; los ojos marchitos y sin espresion, se mantienen medio cerrados, la lengua se vuelve torpe; los movimientos de los labios son difíciles; se quiere hablar y se balbucea; todo el mundo toma la palabra á la vez; las voces se confunden mezcladas con el ruido de los vasos, se grita, se aulla para conseguir que á uno le escuchen; se traban querellas, y no pocas veces coronan la orgía sangrientas pendencias. Al propio tiempo ha desaparecido toda circunspeccion; tal era decente, que se muestra ya descarado y libertino; el pusilánime se vuelve insolente, y el hombre pacífico entra en accesos de furor; las pasiones eróticas se hallan sobreescitadas, pero no hay aptitud para satisfacerlas. Los objetos aparecen dobles; se quiere coger con la mano lo que está á veinte pasos de distancia, el vaso que se lleva á la boca se desliza de las manos y se rom-

pe; el hombre quiere levantarse y las piernas le flaquean, vacila y cae rodando debajo de la mesa. Un sueño aplomado, una torpeza general se apodera entonces del hombre borracho en el último grado; las materias fecales y los orines se escapan involuntariamente, sobrevienen vómitos, y en medio de tan asquerosos restos de la orgía ¡duerme á veces y digiere su vino el infeliz borracho!

Se ha dicho de una manera absoluta que en los paises cálidos la embriaguez hace caer al hombre en frenesí, y que en los paises frios le vuelve estúpido. Pero esta diferencia no proviene enteramente del clima, sino que depende tambien de la constitucion de los individuos, de la cantidad de bebida y de la naturaleza de esta. Mr. Poynder, hábil observador, señaló hace tiempo los diferentes efectos de la cerveza y del aguardiente. «La primera, segun él, vuelve primero pesado, luego imbécil, y por último insensible; el hombre se vuelve mas ébrio con la cerveza que con el aguardiente; se ensalza mas y se baja hasta rodar por el piso de las calles; pero su embrutecimiento es una prenda de seguridad para los demas hombres.»

El aguardiente concentra mas sus efectos. No vuelve tan estúpido, escita las pasiones, hace al hombre mas violento, mas ágil y mas capaz de ejecutar los crímenes; sin embargo, tomado en gran cantidad, acaba tambien por producir el estupor. Este es un hecho que por largo tiempo observó un médico en un trapero, quien, despues de haberse sorbido por la mañana un cuartillo y medio de aguardiente, roncaba el resto del dia tendido en una esquina de la calle, con el empedrado por almohada y los miembros estirados con una especie de rigidez cadavérica. Hogarth ha comprendido tambien de una manera profunda la diferencia entre la embriaguez de la cerveza y la del aguardiente, en las caricaturas que se titulan *Gin-lane and ale alley*. Su borracho de cerveza es grueso, tal como representan á *John Bull*, y el borracho de aguardiente flaco, desesperado, furioso. La embriaguez causada por el vino es mas alegre y menos dañosa, tanto para el bebedor como para los circunstantes. El célebre Hoffmann creia que el uso del vino era indispensable para la poesía; y asi es que este licor, que siempre contiene $\frac{1}{18}$ al menos de alcohol, ha sido llamado el Pegaso de los poetas, mientras que la cerveza y la sidra no han inspirado al parecer muchas liras.

En la embriaguez llegada á cierto punto, la pasion dominante se muestra ordinariamente á descubierto. Esta revelacion del carácter se observa tambien en la enagenacion mental y durante el sueño. Bajo este aspecto, los tres estados ofrecen notable analogía, y mas de una vez ha sabido la política sacar ventajoso partido de su indiscrecion.

Al parecer, es de observacion que las pasiones en las que desempeña un papel importante la circunspeccion, antipatizan en general con la embriaguez. Asi, el avaro, que solo vive de privaciones, se guarda muy bien de caer en estado de no poder vigilar su tesoro. El ambicioso, que se nutre de esperanzas, temeria descubrir sus proyectos si abusase del vino, de «ese gran deslizador de la lengua que, como dice Montaigne, hace rebosar los mas íntimos secretos á los que lo han tomado en demasía.» *In vino veritas* es un proverbio tan antiguo como cierto.

Esa manifestacion forzada del carácter, esa revelacion involuntaria de los pensamientos mas ocultos, que parece inesplicable para el filósofo, no lo es en manera alguna para el médico fisiólogo. Esto depende de que en la embriaguez las sensaciones dejan de estar en relacion con los objetos esteriores, y las ideas con las sensaciones: por consecuencia desaparece la circunspeccion, y las determinaciones son ordenadas por la pasion predominante. Entonces desaparece el hombre de la sociedad, muéstrase el hombre de la naturaleza, y su corazon está descubierto.

Rara vez existe la borrachera en alto grado desde el principio; poco á poco, y por efecto del hábito, es como llega á sus límites estremos. Cada dia es menor la escitacion pasagera que determina el alcohol, y sin embargo, cada dia se fatiga y se debilita el estómago; el bebedor esperimenta dolores, calambres de estómago y un malestar general que va en aumento. Entonces, para llamar á sí un placer que se le escapa, y para alejar sus sufrimientos, aumenta gradualmente la dosis del fatal líquido. La progresion incesante de la borrachez proviene, por consiguiente, de dos causas: la primera de la pérdida de sensibilidad que ocasionan los espirituosos; la segunda de los sufrimientos que se quieren mitigar: esto es lo que perpetúa aquel proverbio de *quien ha bebido beberá*. En el grado mas avanzado, ni el vino ni el alcohol de 36 grados son capaces de escitar á los borrachos. Se han visto algunos que llegaban á beber agua de Colonia y ácido nítrico debilitado. Por último, el gusto se deteriora de tal suerte, y por otra parte la necesidad de escitacion es tan imperiosa, que los hay que se deleitan rellenándose de cerveza, de sidra, de vinagre ó de hidromiel corrompidos.

La borrachera es á veces continua; pero de ordinario no es mas que intermitente. Hay, con efecto, individuos que no se emborrachan mas que en primavera ó en invierno, y otros hay que lo guardan para ciertos dias del mes ó de la semana.

Las enfermedades procedentes de la borrachez, varian segun la antigüedad de esta, la particular disposicion de los individuos á contraer esta ó aquella afeccion, la especie y calidad de las bebidas que se usan, y finalmente, segun la cantidad que se absorbe de las mis-

mas, y el clima en que se vive. Así, en unos el estómago se va volviendo perezoso, las digestiones lánguidas y penosas; al contrario, en otros va adquiriendo aquel una susceptibilidad tal, que no puede conservar la menor cantidad de alimentos. Desarróllase en unos simple dispepsia, en otros gastritis y gastralgias, y mas tarde escirros en el píloro. Puede, en general admitirse con Hipócrates, que un gran bebedor no es al mismo tiempo gran comedor.

En cuanto á lo moral, se deterioran las facultades intelectuales; entorpécese la imaginacion; van confundiéndose las ideas y aboliéndose la memoria; finalmente, llegan á terminar tan tristes pródromos con el embrutecimiento. Domina entonces á todos los demas, y preside á todos los actos una sola idea, el deseo de beber, deseo que le sugiere al bebedor los medios de satisfacer esta imperiosa necesidad y de acelerar el momento de hacerlo. Desarróllanse mas adelante accesos de epilepsia, que al principio son pasageros, y no tardan en degenerar en un temblor general, en la paralisis, en la hipocondria, en el hombre; en el histerismo en la muger, y en la mana y demencia en ambos sexos. Poco á poco llega á alterarse la nutricion, y sobrevienen el marasmo, el anasarca y la hidropesía. A algunos que consumen mucha cerveza, y á los que usan ordinariamente alimentos muy nutritivos, se les va desarrollando una obesidad fastidiosa y una gordura tan abundante, que para usar un término trivial, necesitarian un carreton para poner su barriga. Altéranse las funciones de la respiracion, de la circulacion y de la piel, se fatiga y va engurgitándose el pulmon, obligado, como se halla, á elaborar enormes cantidades de alcohol; y de aquí proceden las congestiones, las neumonias, el asma y las hipertrofias de varios órganos. La supresion repentina de la abundante traspiracion que se hace en la piel en las salas de las borracheras, supresion debida á la impresion del aire fresco al salir de una orgía, puede ocasionar una série de enfermedades. ¡Cuántas veces ha sucedido caer muertos en la calle algunos desgraciados, á quienes, saliendo de una borrachera, les ha sorprendido el frio! ¿Se ha declamado, acaso, bastante contra esos taberneros que á semejantes entes privados de razon les van dando de beber todo lo que van pidiendo, y que al salir de las tabernas, caen tal vez para no volverse á levantar? ¿Cuándo tomará sus medidas la ley para precaver accidentes de esta especie?

No es raro que las enfermedades sifilíticas de los borrachos sean incurables. ¿Qué médico no ha observado chancros que, despues de una borrachera, se han agravado considerablemente, desorganizando una enorme estension de tegumentos, y produciendo esas úlceras vastas y corrosivas que han servido de testo á los autores para las espantosas descripciones de este mal?

A consecuencia del abuso de los espirituosos, se van debilitando tambien cada dia las funciones de la generacion; la muger va estando mas sujeta á las hemorragias uterinas, el hombre va perdiendo la facultad reproductiva, y si la conserva, engendra solo seres débiles, desdichados, predispuestos á las enagenaciones mentales, y que para colmo de sus desgracias heredarán probablemente el mismo vicio de sus padres, quienes no dejarán tampoco de darles lindos ejemplos.

En los bebedores adquieren tambien mal carácter y se hacen muy rebeldes á todos los medios curativos las erupciones y las úlceras, bien sean estas hechas por el cirujano, ó bien hayan sido accidentales. Obsérvanse cada dia úlceras ya adelantadas en la cicatrizacion, que repentinamente vuelven á abrirse por efecto de una borrachera, y vuelven á cicatrizarse luego que ha dejado de obrar aquella causa. Asistí en otro tiempo, dice el doctor Descuret, á un veterano que tenia en el tobillo interno de la pierna izquierda una úlcera varicosa, que se habia resistido á todos los remedios empleados por dos facultavivos diferentes de París, y que no se curó hasta que logré corregir al enfermo del vicio de la borrachez, amenazándole con que si no le dejaba, vendria el caso de exigir la amputacion de la pierna, operacion que por culpa suya haria que fuese inevitable. Cada vez que por razon de sus antiguos hábitos llegaba á hacer el menor esceso en la bebida, se abria casi inmediatamente la úlcera, y volvia otra vez á cicatrizarse luego que volvia á contenerse dentro de los límites de la templanza.

Sufren tambien muchas alteraciones las entrañas del abdómen, verificándose de una manera anormal las varias secreciones, y degenerando las propiedades de los liquidos segregados; conviértese muchas veces el hígado en un tejido duro é hinchado, pierde su color y sus granulaciones, y va pasando al estado que se llama hígado *grasiento*. Desarróllanse muchas veces en los intestinos flegmasías generalmente crónicas, que algunas veces adquieren el carácter agudo; disminuye la propiedad asimilatoria de los mismos; engurgítanse los ganglios del mesenterio; auméntase la predisposicion á las almorranas; los riñones no alcanzan á segregar la cantidad que debieran de orina, la cual sale turbia, sedimentosa y muy cargada de ácido úrico, el cual produce muchas veces cálculos en los riñones y la vejiga, no menos que los atroces dolores gotosos.

Pero el mas terrible compañero de la borrachez, ó por mejor decir, la mas comun terminacion de este funesto vicio es la apoplegía. Nadie ignora que mas de una vez se han suspendido festines por una desgracia acaecida á uno de los convidados; mas de una vez se han aterrorizado los bebedores al ver á uno de sus compañeros caer en medio de ellos con la ra-

pidez del rayo para no volverse á levantar. En la abertura del cadáver de los desgraciados que fallecen de esta manera, hállase muchas veces el estómago engurgitado de liquidos y alimentos, que comprimiendo la aorta descendente han obligado á la sangre á retroceder hácia el cerebro, determinando de esta manera la ruptura de los vasos del mismo.

Pero ordinariamente no es tan pronta la muerte, ha habido antes muchos ataques que han amenazado el próximo fin del borracho, y éste no sucumbe hasta haber tenido muchos golpes de sangre. Entonces ha aumentado la masa de la sangre, como la cantidad de fibrina que ésta contiene; hállase tambien aumentada la fuerza de impulsion del corazon; y la muerte procede tambien de la ruptura de los vasos del cerebro, como en los casos de apoplegía fulminante.

No son menos funestos los efectos sociales de esta pasion.

Segun refiere Mr. Stone, que por muchos años dirigió el hospital de Boston, las siete octavas partes de los pobres refugiados en el mismo han debido á la borrachez la necesidad en que se han visto de acogerse á aquel asilo.

Mr. Cole, juez de policía de Albani (Nueva-York) ha asegurado qué en un solo año se han presentado en su tribunal 2,500 personas, y que por cada cien delitos, los noventa y seis procedian de la destemplanza.

Segun Willan, al esceso de los espirituosos que se consumen en Lóndres se deben la mitad de las muertes repentinas que en su poblacion se observan á la edad de veinte á veinte y cinco años; y á la misma causa atribuye la mitad de las enagenaciones mentales que sufren sus paisanos. Siendo este vicio mucho menos comun en Francia que en Inglaterra, los recuentos estadisticos de aquel pais presentan un resultado diferente. Así, segun la relacion de Mr. Desportes, de su visita de los locos tratados en los hospitales de la *Salpetriere* y de *Bicetre* desde el año 1825 hasta el de 1835, de 8,272 enfermos de enagenacion mental, solo hubo 414 que la debiesen al abuso de licores alcohólicos.

Del registro de los muchos casos de medicina legal en que intervino el doctor Descuret, desde el año 1818 hasta el de 1838 en el cuartel del Observatorio de Paris, resulta que tuvieron lugar durante la embriaguez la cuarta parte de las muertes repentinas, y la sesta de los suicidios.

En 1832 tuvieron ocasion de observar el citado profesor, lo mismo que sus comprofesores, que el cólera morbo, sobre todo en su principio, hacia un número incomparablemente mayor de víctimas entre los dados á la borrachera que entre los sugetos que guardaban templanza.

En el sexenio 1735 40 ocurrieron en Francia 32,014 muertes accidentales ó por desgracia, y 1,106 de ellas no pudieron atribuirse otra causa que á la embriaguez.

Resumamos ahora los funestos efectos de este vicio considerándolos bajo los puntos de vista de las enfermedades, de la religion y de las leyes.

1.º La borrachez acorta la vida; aumenta el número y la intensidad de las enfermedades, y aun muchas veces imposibilita su curacion.

2.º Obsérvase tambien bajo el aspecto religioso, que la embriaguez, ocasionando desórdenes en los órganos, los produce tambien en el alma, que incita al hombre al libertinage, á la cólera, al asesinato y al suicidio; que aumenta las tentaciones al mal, haciendo al individuo mas sujeto á ellas, y que causa genalmente la pérdida de muchas almas.

3.º Bajo los aspectos legales y sociales está demostrado por una larga y triste esperiencia, que dicho vicio aumenta prodigiosamente el número de los crímenes; que es una de las principales causas de la pobreza, y por lo mismo un aumento de cargas pecuniarias para el Estado, y que debe llamar la atencion de los gobiernos como la causa mas frecuente de los terribles accidentes que se observan á menudo durante la caza, en los carruages públicos, en las embarcaciones, tanto de vela como de vapor, en los caminos de hierro, en las minas, etc., por fin, ¿no se han resentido muchas veces las administraciones públicas, ó por mejor decir, los administrados, de los funestos efectos de semejante vicio, que ha hecho cometer graves y á veces irreparables faltas á hombres encargados de funciones importantes? Cuentan, por ejemplo, que Tomás Jefferson, uno de los mejores administradores que han producido los Estados Unidos, y el tercer presidente de su gobierno federal, decia algunas veces á sus amigos: «El hábito de los espirituosos en los empleados ha perjudicado mas al servicio público y me ha embarazado mas que cualquiera otra circunstancia. Si ahora, que me ha enseñado la esperiencia, volviese á empezar mi administracion, la primera pregunta que haria á cualquiera pretendiente de empleos públicos seria: *¿Sois aficionado á las bebidas espirituosas*?

Muy notable es, y digno de toda consideracion por parte de los legisladores, de los jurados y de los directores espirituales, que si bien la embriaguez induce muchas veces al hombre al crímen sin participacion de la voluntad, tambien se encuentran no pocos malvados que, por un cálculo infernal, se emborrachan á sabiendas para acallar los gritos de su conciencia, y adquirir el horroroso valor que necesitan para consumar el crímen. En los datos que suministró Mr. Poynder al parlamento de Inglaterra, declaró que le habian asegurado muchos criminales que antes de cometer crímenes algo atroces, les era *absolutamente necesario* tomar bebidas espirituosas, precau-

cion que se guardaban muy bien de olvidar.

La embriaguez considerada en sus relaciones medico-legales ha dado campo á largas contraversias que nosotros resumiremos aqui en breves palabras adoptando la doctrina final mas razonable. Siempre que la embriaguez proceda de un hábito vicioso y no de una causa patológica, debe considerarse, en el sentido moral, como un vicio digno de castigo, si conduce á actos ilegales que tengan evidentemente por motivo un interés personal anterior á la embriaguez. Pero sucede lo contrario cuando la borrachera resulta de una causa morbosa; en este caso es digna de la mayor indulgencia, y merece mas especialmente el nombre de *dipsomania.*

La embriaguez no es solamente un vicio, una pasion, sino ademas una verdadera enfermedad que tiene su terapéutica especial. Asi, por ejemplo, si la embriaguez es ligera, se propinan al embriagado algunas tazas de té ó de café; ó bien un poco de agua con jarabe de horchata, ó todavía mejor, diez ó doce gotas de amoniaco en medio vaso de agua. Si hubiese náuseas y vértigos, se facilitará el vómito dando á beber agua tibia ó algunos granos de ipecacuana, ó tocando la campanilla con las barbas de una pluma larga empapadas en aceite. Se calmará la sed con la limonada ú otra bebida acídula, la cual podrá hacerse algo laxante, añadiéndole un poco de cremor tártaro.

Si hubiere quebrantamiento de miembros y mucha congestion en la cabeza, se harán una ó dos sangrías, segun la necesidad, se aplicarán sanguijuelas detrás de las orejas, en las sienes, y aun mejor en el ano, si el sugeto padeciese habitualmente almorranas. En los casos de apoplegia, se pasearán tambien sinapismos por la parte interna de los muslos, vejigatorios, etc., manteniendo al mismo tiempo la cabeza del enfermo elevada, poniendo á éste en aire puro y fresco, y desembarazando su cuello de todo lo que pueda estorbar la circulacion.

En la embriaguez furiosa y convulsiva, despues de haber afianzado al borracho haciéndole contener por hombres que tengan calma y fuerza, se le sujetarán el tronco y los muslos con sábanas puestas al través, fijando sus estremos en las tablas de la cama, se le atarán los pies, se le sujetarán las manos, y se escitará el vómito dándole á beber en un vaso que no pueda romper con los dientes. Mas en esta especie de embriaguez deberemos abstenernos de administrar el tártaro emético, porque podria dar lugar á funestos resultados; ni aun se administrará la ipecacuana, á no ser que se hayan administrado en vano el agua tibia, los cuerpos grasientos y el oximiel escilitico.

En la embriaguez ocasionada por el uso de los opiados se recurrirá á la sangría, á las bebidas aciduladas y á los éteres, haciendo tambien friegas en varias partes del cuerpo con cepillos ó trapos ásperos; se administrarán lavativas irritantes, y finalmente, todos los medios aconsejados en el envenenamiento por las sustancias narcóticas.

Como los judios eran naturalmente sóbrios, nada hablan sus leyes con respecto á la borrachez; y en el dia conserva este pueblo tanta aversion á dicho vicio, que es muy raro que alguno se entregue á él.

Entre los atenienses, Dracon castigaba dicho vicio con la muerte; y en Esparta, para inspirar á la juventud aversion al vino, Licurgo hacia embriagar á los esclavos; mas habiéndose convencido de la inutilidad de este medio, mandó arrancar todas las cepas; sobre cuyo punto observa Plutarco, «que mas habria valido que dejando crecer aquellas, los hubiera hecho acercar las *ninfas*, esto es, que les hubiese mandado mezclar agua con el vino, y que asi habria contenido los fuegos de Baco por medio de una divinidad mas cuerda.»

Por una ley de Pitaco, rey de Mitilene, tenia pena doble el que cometia un crimen estando embriagado, para castigar por una parte el crimen, y por otra la destemplanza que le habia puesto en el caso de cometerlo.

Zaleuco, rey y legislador de los locrios no permitia el uso del vino mas que á los enfermos, si se lo recetaban los médicos, teniéndolo vedado á todos los demas bajo pena de muerte.

Nadie ignora que Pitágoras privaba tambien á sus discipulos del uso del vino, porque aseguraba que era enemigo de la sabiduría y predisponia á la locura.

Una antigua ley de Roma vedaba tambien á todas las familias acomodadas el beber vino, concediendo solo que empezase á beberlo al llegar á los treinta años de edad, y aun entonces con moderacion (Plin. XIV, 13 y 14); y la misma ley prohibia absolutamente su uso á las mugeres. Ecuacio Metelo, que mató á su muger por haberla sorprendido bebiendo vino, fué absuelto. Fabio Pictor habla de una dama de alta esfera, á la cual sus parientes hicieron perecer de hambre por haber forcejeado la cerradura del baul en que estaban las llaves de la bodega. Despues los mismos romanos se limitaron á castigar á las que infringian la ley privándoles de su dote, y mas tarde se les llegó á permitir el vino hecho con pasas; y en los últimos tiempos de la república, se hizo tan comun el abuso de este licor, que si hemos de creer á Horacio,

Narratur et prisci Catonis
Sape mero calnisse virtus.

Estaba tan estendida la borrachez en Arabia, de donde nos vino el conocimiento del arte de destilar, que Mahoma se creyó precisado á proscribir enteramente el vino; mas el uso del opio en los turcos y el *buan* ó *pust*

que se prepara en Persia, ¿no ocasionan tambien funestos resultados? ¿y cabrá decir que hayan ganado mucho los mahometanos con la prohibicion del vino?

España y Portugal no han tenido hasta ahora necesidad de esas leyes represivas de que están llenos los códigos de las naciones del Norte.

Los reyes de Francia tambien se vieron muchas veces en la necesidad de poner trabas al escesivo consumo del vino, ya por medio de impuestos proporcionados, que han servido al mismo tiempo para aligerar las cargas del Estado, ya por medio de castigos que no se usan en el dia. En 1536 publicó Francisco I un edicto severísimo contra los borrachos, castigándoles la primera vez con la cárcel á pan y agua; la segunda con azotes; la tercera con este mismo castigo ejecutado públicamente; y la cuarta desterrándolos despues de haberlos cortado las orejas. Cárlos IX mandó arrancar las vides, y Luis XIV apeló tambien á medidas rigurosas para reprimir los escesos de bebida á que se entregaban sus cortesanos.

En el dia, el código penal de la misma nacion ni siquiera hace mencion de la borrachez, teniendo por otra parte este vicio el privilegio de ser considerado casi siempre como circunstancia atenuante, sin embargo de que produce bastantes desgracias para llamar la atencion del gobierno y determinarle á tomar medidas de policía general, y sobre todo de policía higiénica. Estas medidas debieran tener por principal objeto el evitar la alteracion y adulteracion de los vinos, de que son víctimas particularmente los jornaleros.

Los medios curativos pueden reducirse á dos sistemas opuestos; el uno consiste en privar de repente el uso de las bebidas espirituosas, y el otro el hacerlo de un modo lento y gradual. El primero, usado en 1826 con muchos sugetos por la sociedad americana de templanza, tuvo, segun refiere Baird, muy ventajosos resultados. Sin embargo, las mas veces no es practicable, porque la repentina supresion de una afeccion crónica (y como tal ha de tenerse la borrachez) puede determinar otras enfermedades muy graves. Es necesaria aquí una distincion práctica. Si por resultas de afecciones morales ó de algun desarreglo físico no hiciese mas que despuntar la aficion á las bebidas alcohólicas, debe echarse mano de todos los medios posibles para cortar de raiz este vicio; pues que no hallándose arraigado todavía, su supresion repentina no ha de causar mal alguno; mas si, siendo antigua la pasion, se ha llegado á constituir una segunda naturaleza, debe tomarse en cuenta que se ha ido desarrollando por grados, habiendo pasado por muchos periodos, y para no causar en el organismo ningun sacudimiento arriesgado, habremos de seguir un órden inverso, y partiendo de este principio, habrá que ir disminuyendo cada dia la cantidad de vino ó de alcohol; sustituyendo á estos licores, en intérvalos bastante apartados, otras bebidas menos espirituosas, y finalmente, en la declinacion de la enfermedad, para engañar la vista y el gusto de los enfermos, se les dará un cocimiento de colas de cereza muy colorado y aguzado con agua de Seltz, cuya práctica ha surtido muy buenos efectos. Para aumentar la eficacia de estos medios, procuraremos obrar al mismo tiempo sobre la parte moral de los enfermos: procurando espantar á unos con la relacion de los crímenes, de la miseria y de las enfermedades que acarrea la borrachez; pintando á otros el asco y el menosprecio que infunde; finalmente, á los padres y madres que no hayan perdido la ternura y amor de sus hijos, les harémos ver que con frecuencia padecen los hijos de los borrachos enagenaciones mentales. A los sugetos acomodados que llevan una vida sedentaria, les aconsejaremos el ejercicio, la equitacion, los viages y las distracciones agradables; en algunos otros procuraremos desarrollar alguna pasion antagonista, que mas adelante procuraremos curar; y á todos finalmente les aconsejaremos del modo mas formal que huyan de la compañía de los bebedores; porque muchas veces ha sucedido estrellarse la mas firme resolucion de no volver á beber contra el funesto contagio del ejemplo.

El régimen alimenticio deberá componerse de sustancias ligeras poco cargadas de especias, de féculas y legumbres herbáceas.

Hánse empleado tambien ventajosamente para curar la borrachez inocentes artificios con la mira de escitar la aversion á los licores; Mr. Fournier, por ejemplo, curó completamente á dos mugeres haciéndolas poner clandestinamente tártaro emético en todos los espirituosos de que abusaban cada dia, y disgustadas de los continuos vómitos que les ocasionaban tales brevajes, no tardaron en abandonar un placer que se habia convertido para ellas en un verdadero suplicio.

EMBRION. Llámase de esta manera al primer estado visible de los seres procreados, y puede decirse ordinariamente que el embrion es mas que un *gérmen* y menos que un *feto*. Compuesta de dos voces griegas que quieren decir *crecimiento por dentro*, la palabra embrion designa el orígen de los cuerpos organizados y sus primitivos progresos, ya en el útero por los animales vivíparos, ya en el huevo por los ovíparos, ó ya en fin en el grano por los vegetales. *Embrion* y *feto* suelen usarse generalmente como sinónimos, y sin embargo, lo segundo no corresponde sino á las formaciones hechas ya de animales racionales ó irracionales. Cuando Boileau habla de ir á ver en casa de Sanneur un curioso embrion, quiere decir un feto informe ó poco adelantado todavía. El feto humano hasta los 3 ó 4 meses no es sino un embrion, en el cual los órganos

apenas se distinguen, y los huesos no están mas que dibujados. El *gérmen* es el embrion sin vida, sin organizacion aparente; el embrion es el gérmen crecido y animado; el feto es el embrion cuya organizacion es sensible á la vista, y la criatura es un feto que ve la luz y que respira. El embrion, separado de la matriz en que se formó, no podria dejar de estinguirse, mientras que el feto es viable á los 7 meses, llegando á su perfeccion á los 9. Rara vez se emplea la palabra feto para designar á los ovíparos, para los que se prefiere la de embrion, que es tambien, con esclusion de toda otra, la que se aplica á las plantas.

Nos contentaremos para ilustrar la materia con decir algunas palabras acerca de la primitiva aparicion del embrion en la mayor parte de los seres.

Embrion de las plantas. En cada grano se encuentra una pequeña planta en miniatura, que es el embrion vegetal, la esencia principal de toda semilla. Mirándolo cerca y con atencion se divisan unos puntos que forman el orígen de la raiz naciente, despues la parte del gérmen de donde se deriva mas tarde el tallo ó tronco, y por último la especie de lazo ó yugo que se halla intermedio á las otras partes y que las reune ó las separa. Esto último, que podriamos denominar el cáliz, ha sido considerado como centro de la planta, como el corazon vegetal y *nudo de la vida.* La raiz se adhiere siempre al interior de la tierra, y asoma antes que el tallo; este mira constantemente hácia el cielo, escepto en algunas plantas parasitas, que los aficionados á esta clase de estudios pueden ver fácilmente en un libro que de la materia se ocupe. En cuanto al cáliz, guarda por lo comun su posicion intermediaria ó de justo medio, segun hemos indicado ya. Ademas, en todo grano de planta cuando tiene hojas se ven ciertos cotiledones ú hojas seminales, que son las que desde luego nutren y aumentan aquella. Los cotiledones tienen tal importancia, y es tan constante su accion, que en ellos, en su número y disposicion, fundó Jussieu su clasificacion botánica, método célebre que ha sido justamente apellidado natural. El embrion se halla tambien cercado de vasos de distintos órdenes; los que dan primeramente paso á la fecundacion se hallan en la parte alta del grano, en seguida están los que encierran la savia y provienen del cordom umbilical, siguiendo á estos los que comunican la semilla á la planta madre. Conductos nutritivos los últimos, establecen mas tarde nuevas comunicaciones entre el grano que germina y la tierra que lo impregna de su jugo y le da alimento. Es en estremo curioso ver cuanto se asemeja el grano vegetal al huevo fecundado y formado ya de los animales, pues en ambas formaciones se hallan igualmente el embrion, los ligamentos, el cordon umbilical, las membranas, los vasos nutritivos y otros accidentes de gérmen y vida. Muchas son las analogias que pudiéramos citar entre los dos objetos cuya comparacion acabamos de hacer. El embrion vegetal no aparece en el fondo de la flor sino muchos dias despues de la diseminacion seminal, y cuando las partículas brillantes de la flor se han marchitado. El momento en que se introduce el gérmen seminal en el pistilo para ir á fecundar el embrion se marca siempre por un estremecimiento de la flor entera. Se ha averiguado que las flores podadas, las gemelas y viudas conservan mas largo tiempo su frescura, que las de diferentes sexos cuya florescencia ha permanecido intacta. El primer desarrollo del embrion se verifica á costa del amnios del cual se encuentra rodeado. Hay granos, como los del nopal, árbol que da sombra en Vanikoro á la tumba del celebre La Peyrouse, que germinan aun antes de destacarse de la planta madre y de la flor que les sirve de cuna.

Embrion de los animales ovíparos. El estado de embrion de muchos animales no ofrece punto alguno de semejanza con el ser ya creado. Por ejemplo, el gusanillo de los insectos no se parece en nada al insecto cuando se está formando, y mucho menos al insecto acabado cuyas alas han aparecido ya, ni ¿quién creeria que de esta masa informe cuyo letargo aparente y, en ocasiones larguísimo, nos la hace creer insensible, habia de salir por fin una creacion ligera y volátil, que consagra sus pocos dias de vida á la industria, á la familia y al amor, para morir inmediatamente á impulsos de su vejez? Los embriones de los bifores, animales curiosos que los señores Qnoy y Gaimard han descrito con tanto detenimiento como verdad, están encadenados entre sí de diez á veinte, y solamente mucho despues es cuando estos animales adquieren su separacion é individualidad. Sensible nos es no poder estampar aqui las interesantes observaciones de Mr. Laurent relativas al embrion de los caracoles, porque ellas ilustrarian sobremanera la proposicion que dejamos sentada. El huevo puesto y fecundado ya de los peces, presenta desde el segundo dia en el seno de las aguas que le inmergen, un punto animado que toma en poco tiempo un color opaco. Al dia siguiente se ve el corazon y se notan las palpitaciones oscilatorias. El animal aparece en medio de la yema del huevo, la cual se comunica visiblemente con el intestino del pez, quedando libre únicamente la cola. Del quinto al sétimo dia la columna vertebral es ordinariamente visible, y al octavo, dos puntos negros indicados en la cabeza, dan á conocer los ojos. La cola se completa, y al noveno dia, cuando el pez naciente comienza á agitarla, rompe con ella la corteza del huevo, y el animal sale de su prision, llevando providencialmente consigo el resto de la yema que le nutria, y que le proporciona un alimento hasta que adquiere fuerzas y esperiencia. Las ranas forman una cadena de treinta á cuarenta pies de largo,

donde se cuentan comunmente hasta mas de mil huevos, y en ella la hembra abrazada tiernamente por el macho, no consigue parir sino á los ocho ó doce dias de placeres y sufrimientos, dejándose ver al cabo de este tiempo sobre cada huevo un punto negruzco que indica la presencia del embrion. Este se abre á los seis ú ocho dias y aparece bajo la forma de un zoquetillo ó renacuajo, y quince dias despues de esta esplosion, la enorme cabeza del embrion ofrece ya los dos puntos de los ojos, notándose ya las patas traseras que no se perfeccionan sino otros quince dias mas tarde. En fin, hasta cerca de noventa dias el renacuajo no se despoja de su piel y ramas de pez para convertirse en un reptil con patas, en verdadera rana. La única que le dura algun tiempo es la cola en razon de la solidez de las vértebras que la componian. Diríase que la naturaleza misma, cuyo poder no tiene límites, necesitaba de andamios transitorios para formar edificios tan perfectos, aunque tan frágiles y poco durables. El que piense crear, que imite la naturaleza, que tome ejemplo de su paciencia y lentitud en la elaboracion de sus obras. Ella primeramente prepara los gérmenes, dibuja despues la forma primitiva, y por último los desarrolla y perfecciona.

Embrion de las aves. No hay, seguramente, otro animal cuyo primitivo origen haya sido estudiado con tanta perseverancia y atencion como el pollo en el huevo durante los veinte y un dias (501 horas) de su incubacion. Los primeros fundamentos del animal aparecen en la mancha blanca que tiene siempre la yema del huevo por la parte que toca á la estremidad mas abultada de la cáscara. A las 12 horas se ve ya la cabeza del animal por encima de la referida mancha blanca, y es tan rapido el progreso en el segundo dia, que á las 24 horas es ya doble el tamaño de la masa que ha de constituir el pollo. A las 48 horas es visible el corazon, y dos horas despues se ven formarse los *tres puntos salientes*, dos de los cuales son el ventrículo izquierdo y la aorta, ó sea arteria mayor de la organizacion del animal.

Si en el discurso de esta obra consagrásemos un artículo especial al huevo, en él encontrarian nuestros lectores una historia mas minuciosa y detenida de la formacion del pollo. Basta lo dicho para el objeto que en este lugar nos proponíamos.

Embrion del hombre y de los animales vivíparos. No es conocida mas que aproximativamente la época de la primera aparicion del embrion de los vivíparos. Harvey no pudo encontrar ninguna señal en el útero de la cierva antes de los diez y nueve dias de la generacion, y Haller no ha visto mas precocidad tampoco en la oveja. Mientras tanto, Home ha descubierto los primeros lineamientos en una concepcion humana, que no tenia, segun asegura, mas que ocho dias, y Mr. Coste, jóven y sábio naturalista francés, ha presentado hace poco tiempo al Instituto de Paris embriones humanos, que tiene por tan recientes como el de Mr. Home de que hemos hablado. En su primera edad, en que no tiene sino dos líneas de estension, el embrion presenta el ombligo sobradamente abierto, una ausencia completa del cordon umbilical, la alantoide visible bajo la forma de una masa membranosa y vascular de color rojo; y aun si hemos de dar crédito al mismo Coste, que en esta parte ha sido refutado por algun profesor, la membrana alantoide, cuya existencia en la especie humana contradicen infinitos autores que no la han buscado en su verdadero sitio, es la que ulteriormente se trasforma en cordon umbilical. Por lo tanto el que trate de estudiar un embrion que haya progresado bastante, debe abandonar la inútil porfía de hallar la alantoide, porque ésta de seguro ha desaparecido, ó se ha convertido en el cordon. Debe tenerse, por otra parte, muy en cuenta que no hay familia animal en que la edad de los embriones sea tan difícil de precisar como en nuestra especie, en la que la intemperancia ó el pudor derraman tanto misterio ó incertidumbre sobre los cálculos relativos al comercio de los sexos. Añádase á esto que las prevenciones teóricas de que cada observador se preocupa ejercen una influencia peculiar é irremediable sobre la apreciacion de los hechos que cuenta; pues frecuentemente cree uno ver lo que supone, acreditando como hijo del testimonio de sus ojos, lo que no lo es sino de las sugestiones de su imaginacion. Sin dar por todas razones gran importancia á los primeros pasos y progresos sucesivos del embrion humano, vamos á esponer aquí los datos que nos parecen mas seguros.

En su primera aparicion en la especie de huevo que lo encierra, el embrion no ofrece órgano alguno ni parte ninguna sensible. La pequeña masa que se percibe al décimo ó duodécimo dia, parece completamente homogénea en todos sus puntos. Sería lo mismo que un vaso en estado de fabricacion sin abertura ninguna, si no hubiera que esceptuar el ombligo, que tiene de una á tres líneas de estension, y que se encuentra privado de movimiento. Es difícil de juzgar, por mas que se diga si semejante embrion es parte del huevo, ó si la masa informe y casi imperceptible nace sencillamente en el seno del amnios sin conexion con la materia continente del líquido. Lo positivo es que todavía no hay nada apreciable que indique la cabeza, los ojos ó cualquier miembro. En esta primitiva época todo es blanco, todo fluido, todo parece igual é incapaz de organizacion, al paso que, despues, cuando los órganos se señalan, todo es desde luego simétrico y armónico. Sin los abortos, mucho mas frecuentes en nuestra especie que en ninguna otra, y abundantes, sobre todo, en los principios de la hinchazon, se tendrian aun me-

nos conocimientos de los primeros rasgos del feto. De todos los animales, el hombre es aquel cuyos progresos son mas rápidos en los principios de su formacion. El embrion de treinta ó cuarenta dias tiene de largo 5 ó 6 líneas, y pesa de 15 á 20 granos. La cabeza, representada de antemano por una prominencia destacada del resto, se hace en esta época susceptible de ser reconocida, y se marca el orígen de los brazos y otros miembros, no apareciendo otros inferiores hasta despues. Los ojos se señalan por dos puntos negros, sobre los cuales empiezan á vislumbrarse los primeros vestigios de los párpados, trasparentes á la sazon. Las orejas, aunque sin forma todavía, son bastante perceptibles, y la boca no presenta sino una estrecha abertura horizontal y sin labios. Distínguese tambien el umbilical y tres pequeños vasos, la aorta, el canal arterial que va de la aorta á la arteria pulmonar, como asimismo el originario del corazon y exófago. La cerviz y la médula espinal no presentan aun sino un líquido gris, y los huesos están todavía cartilaginosos. De cuarenta á cincuenta dias el huevo humano tiene sobre poco mas ó menos el volúmen del de la gallina, y el embrion el tamaño de una abeja. Está admitido que los embriones hembras se desarrollan mas lentamente, por lo cual los partos tardíos son de los infantes de aquel sexo. Muchos observan en este punto que despues del nacimiento sucede exactamente lo contrario; puesto que las hembras se desarrollan y envejecen antes que los varones. En el segundo mes del embarazo el embrion es ya de 2 pulgadas, y tiene la nariz y las orejas cubiertas aun por membranas. La cabeza es entonces muy desproporcionada con el resto del cuerpo, pues constituye ella sola casi la mitad del embrion, entrando por muy poco la faz en dicho volúmen. El tronco está encorvado hácia adelante de sus dos estremidades, y la barba apoyada en el pecho. El cuello, muy grueso desde el principio, no se distingue del resto hasta concluido el segundo mes, siendo esta especie de istmo tan largo como las dos regiones que une entre sí, la cual hace asemejar el embrion al cuerpo formado y cumplido ya de los peces. En la misma época es evidente la especie de cola, que á manera de algunos cuadrúpedos cria tambien el embrion humano, aparecen los labios y las encías, y una especie de piel mucilaginosa que reviste todo el cuerpo. Muchos que han practicado operaciones quirúrgicas con mugeres que encerraban un feto de esta edad, aseguran que no hay nada mas desagradable á los sentidos que su vista y contacto. Nosotros creemos terminada aquí la parte de esta materia conveniente al artículo que nos ocupa, que no es sino el embrion, por lo tanto concluiremos diciendo que esta palabra se emplea hoy vulgarmente ademas en un sentido figurado para espresar la situacion de todo aquello que empieza á hacerse ó formarse: El embrion de un cuadro, el de un drama, y otros ejemplos que podriamos citar y que omitimos porque se hallan al alcance de todo el mundo.

EMBROCACION. (*Medicina veterinaria.*) Las embrocaciones son unos medicamentos líquidos que se aplican esteriormente al animal, como las fomentaciones, de las cuales difieren en que en las primeras entran aceites, mantecas, ungüentos, etc., de que carecen las últimas. Algunas veces tienen por base ciertas infusiones y conocimientos de plantas; pero regularmente son unas mezclas de aceites, de ungüentos y de licores espirituosos.

En medicina veterinaria hacer una embrocacion, no es otra cosa que aplicar á una parte aguas, aceites, ungüentos, etc.

Las embrocaciones deben ser adecuadas al estado de la parte enferma y á las indicaciones que se presentan.

Embrocacion emoliente-dulcificante. Tómase aceite comun ó de almendras dulces, en cantidad de dos onzas, y otras dos de hiperícon, y mézclase el todo para hacer una embrocacion emoliente-dulcificante.

Embrocacion resolutiva-fortificante. Se toman dos onzas de aceite rosado y otras dos de aceite de laurel, se mezclan, se añade aguardiente alcanforado ó espíritu de vino, se hace una estopada y se aplica á la parte enferma.

EMBROCACION. (*Materia médica*). La palabra *embrocacion* viene del verbo griego *embrekein*, que significa regar, rociar, y se da al remedio líquido con el cual se riega lentamente una parte enferma, lo mismo que á la accion de practicar el riego.

Las embrocaciones no son mas que una forma de los LINIMENTOS (véase esta voz): suplen á los baños, y se echa mano de ellas para las partes que solas no pueden sumergirse en un líquido poco abundante. Como llenan varias indicaciones, cuales son calmar un vivo dolor, deterger ó limpiar una llaga, resolver un tumor, etc., se les dan, segun los casos, toda suerte de propiedades medicamentosas: asi es que se conocen embrocaciones emolientes, escitantes, astringentes, narcóticas, etc. Con un lienzo, franela ó esponja mojada en el líquido ligeramente calentado, se aprieta con suavidad sobre la parte enferma. Terminada la operacion, se seca con cuidado la parte que se acaba de regar ó de rociar, y se la envuelve para que se mantenga caliente. (*Véase* FOMENTACION.)

EMBUDADO. (*Floricultura.*) Denominacion dada por Tournefort á la corola de ciertas flores que casi imitan un embudo. Estas corolas son cónicas en su estremidad superior, y en forma de tubo en la inferior. Cuéntanse entre ellas el beleño, la borraja y la yerba-mora.

Tournefort, estableciendo las divisiones de su sistema en conformidad de la disposicion de la corola y de su forma esterior, ha inclui-

do en la segunda clase todas las plantas cuyas flores tienen la configuracion de un embudo, salvilla ó vaso. (*Véanse* las palabras FLOR Y SISTEMA.)

EMERSION. (*Geologia*). La accion de salir del mar Los depósitos estratificados que componen la parte superficial de los continentes y de un gran número de islas, que encierran en gran cantidad cuerpos marinos como *conchas, pólipos, pescados*, etc., han debido sin duda formarse debajo de las aguas del mar, y de ellas salir despues. Las alternancias de lechos de formaciones sub-marinas, de formaciones de agua dulce y de formaciones terrestres, como que contienen gran cantidad de árboles y hasta de obras hechas por la mano del hombre en terrenos recientes, anuncian que el mismo suelo ha sido mas de una vez y sucesivamente cubierto por las aguas (sumergido) y abandonado por ellas (*emergido*.) Esta voz, que lo mismo que la de emersion, falta en nuestro diccionario de la lengua, es bastante propia y bastante significativa para que en él deseemos verla figurar cuanto antes. De estas alternativas de sumersion é inmersion cuyo descubrimiento se debe á las observaciones de Brogniart y de Cuvier ofrecen mas de un ejemplo los terrenos terciarios de las inmediaciones de París. Ejemplos de lo mismo ofrecen tambien terrenos mas antiguos, y sobre suelos alternativamente sumergidos y emergidos por las aguas descansan evidentemente los grandes depósitos de hulla, llenos de vegetales terrestres y de conchas de agua dulce, cubiertas mas tarde por depósitos marinos. El templo de Serapis, situado en Pouzzole (bahia de Nápoles) cuyo pavimento cubren las aguas y en cuyas columnas, de pie aun, se ven hasta unas cinco varas de altura incrustaciones de conchas litofagas, es una prueba irrecusable de una emersion despues de una inmersion anterior. Las escarpas de las costas de aquella misma bahia dejan ver á muchas varas sobre el nivel del agua, restos de construcciones romanas cubiertos de capas marinas; y hechos de esta naturaleza se notan en multitud de puntos de las costas del Mediterráneo. De emersiones recientes ofrecen tambien muchos ejemplos las islas y el continente escandinavos, cuyo suelo, como todo el mundo sabe, se eleva en las costas de aquellos paises boreales lenta y continuamente á la vista del observador. En un espacio de cuarenta y cinco años, se ha encontrado el pueblo de Pitea á dos millas del mar, y el de Lulea en veinte y ocho años á una milla. Islas, como la de Eugsoe, Apso y Testerroe se han reunido entre sí, y otras á la tierra firme, y de estos hechos, dedujeron Lineo y Celsius que la altura de las aguas del mar Báltico debia disminuir cuatro pulgadas por siglo, y que no eran menester por tanto muchos miles de años para que desapareciese completamente este mar. Las señales hechas por Celsius al nivel del mar en varias rocas menos de dos siglos há, se encuentran hoy á algunos pies sobre aquel nivel, y á algunas pulgadas las hechas en 1820, por los académicos de Stockholmo. A mas de 70 varas sobre el nivel actual de las aguas y á mas de 70,000 en el interior de las tierras, existen hoy en todas las de las costas que circundan el golfo de Bothnia depósitos de conchas de animales, cuyos semejantes viven aun en los mares vecinos; y en las costas de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Africa y de América, se conocen tambien depósitos considerables de conchas *emergidas*. Del agua han salido seguramente todas las islas madrepóricas de los mares del Sur. En el Archipiélago griego se conocen rocas submarinas que van continuamente acercándose á la superficie del mar, sin que en los puertos mas inmediatos se note variacion alguna en su nivel. Del conjunto de todos los hechos citados y otros muchos que nos fuera fácil citar, parece poderse deducir que las emersiones de que acabamos de hablar, no son debidas al descenso de las aguas, sino mas bien al levantamiento de las tierras. Los estudios geológicos nos enseñan que la formacion de los montes es debida á grandes conmociones ó sacudimientos interiores que han levantado sobre mayores ó menores espacios la corteza de la tierra. En la costa de Chile, en 1822, una violenta sacudida de terremoto levantó mas de vara y cuarta toda la playa y el fondo del mar en una longitud de 100 millas, dejando en seco gran cantidad de conchas. En 1820 se cegó una bahía en la isla de Banda, y en su lugar se vió alzarse un promontorio. Otros muchos hechos podríamos citar en prueba de que las emersiones han sido producidas mas bien por levantamientos parciales de la corteza del globo, que por descenso del nivel del mar. De ello hablaremos con mas estension en el artículo LEVANTAMIENTO, (véase esta voz) fundando nuestros raciocinios en los principios que como mas verdaderos reconoce la geologia en su estado actual.

Las emersiones son, pues, de dos especies, unas que tienen lugar poco á poco, otras que se verifican súbitamente como la de la costa de Chile. En los tiempos geológicos, estas últimas parece que han sido las mas frecuentes; pero hoy son rarísimas, al paso que de las primeras es teatro la vasta estension de los mares. La naturaleza madrepórica de casi todas las islas del Sur, anuncia que es reciente su estado de emersion; de orígen volcánico la mayor parte, hailas entre ellas que en su seno dejan ver alternados los productos de los zoófitas y los de los volcanes. Todo en estos paises parece probar una accion lenta, pero permanente, de abajo arriba, independiente de los sacudimientos volcánicos que pueden ser efecto de emersiones súbitas: ahí, pues, tenemos formándose un gran continente, que, con el trascurso de los siglos, se compondrá de la

reunion de la mayor parte de esa innumerable cantidad de islas.

A. de la Beche: *Manual de geologia*, Paris, 1833.
Rozet: *Tratado elemental de geologia*, Paris, 1837.

EMÉTICO. (*Farmacia y medicina.*) El vomitivo ó emético (*emeticus, tartras potassæ et stibii*) es el nombre vulgar de un medicamento heróico llamado tambien *tártaro estibiado, tártaro emético, tartrato antimoniado de potasa, proto-tartrato de antimonio y de potasio.* Este medicamento, considerado por los químicos como una *sal triple*, compuesta de *ácido tártrico*, de *antimonio* y de *potasa*, fué descubierto en 1631 por Adriano Mynsicht, y desde luego preconizado con entusiasmo por los médicos químicos de aquella época. Como de todos los remedios nuevos, abusóse del emético empleándolo sin discernimiento en una multitud de casos en que no podia menos de ser nocivo. El médico Gui-Patin, decano de la facultad de París, gran partidario de la sangría, y antagonista declarado del nuevo remedio, recabó del parlamento de Paris un decreto que prohibia su uso. Esto, sin embargo, como bien presumirá el lector, no impidió que se siguiese administrando el emético: y en prueba de ello no faltó atrevimiento para propinarlo al mismo rey (Luy XIV), quien por mas señas, no tuvo que arrepentirse de tal medicacion.

Los buenos resultados obtenidos sucesivamente por el emético, mas juiciosamente administrado, hicieron que en 1666 se revocase el decreto de prohibicion. Desde aquella época ha sido siempre considerado el emético como uno de los principales agentes de la terapéutica, y uno de los mas preciosos recursos del arte de curar. En vano asomaron nuevos Gui-Patin que pretendieron proscribirlo; su uso es cada vez mas apreciado, y nunca ha proporcionado mas ventajas que hoy dia en que reemplaza á casi todos los preparados antimoniales.

El tártaro emético, preparado con cuidado segun las reglas de la nueva farmacia, de las cuales no fuera del caso ocuparse en este artículo, contiene (segun el célebre químico Berzelius) unas 53 partes de ácido tártrico, 27 de protóxido de antimonio, 12 de potasa y 7 de agua: obtiénese tratando la *potasa* por el *polvo de Algaroth* (s. clor. de antimonio.) Hállase en las farmacias bajo forma de pequeños cristales octáedros, que se eflorescen al aire, perdiendo 4 ó 5 centésimas partes de su peso: su sabor es áspero y metálico; disuélvese en el agua en proporciones mas débiles en caliente que en frio; su disolucion es ligeramente ácida y fácilmente descomponible por los álcalis, los ácidos, los hidrosulfatos, los hidrocloratos, alcalinos, etc., etc.; de donde resulta necesariamente que no se debe administrar con las sustancias neutralizantes si se quieren obtener resultados enérgicos. Sabido es, en efecto, que asociando el *tártaro estibiado* con el suero, que contiene sales, ó con limonadas, que contienen ácidos, su accion, aunque no es abolida, queda considerablemente desnaturalizada. El agua que contiene sales descompone tambien el emético, y por lo mismo debe preferirse siempre el agua destilada.

El emético es el excitante especial del estómago, el *vomitivo* por escelencia. Es de un uso muy cómodo, á causa de la energía de su accion en cortas dosis, y de lo poco sápido que es cuando se halla disuelto en gran cantidad de agua: un octavo, un cuarto, un medio grano, disuelto en pociones y hasta en tisanas, bastan para escitar el vómito en muchos enfermos cuyo estómago es propenso á moverse. Ordinariamente se administra á la dósis de 2 á 3 granos en dos ó tres vasos de líquido tomado á intérvalos: esto es lo que se llama dar el emético á dosis vomitiva. A mayor dosis, en individuos sanos ó afectados de un simple empacho gástrico, podria el emético causar accidentes graves y hasta un verdadero envenenamiento. Con este motivo haremos notar, sin embargo, que en ciertas enfermedades inflamatorias, como la pulmonía, el reumatismo, etc., los enfermos pueden soportar grandes dosis de emético (de 6 á 12, 18, 24, 36 y mas granos), obteniéndose no pocas veces grandes ventajas de tal administracion. Este descubrimiento de la accion *contra-estimulante* del emético es debido á Rasori, médico italiano, y ha sido fuertemente esplotado en diversas naciones de Europa. Esta nueva propiedad del tártaro estibiado, comparada con la que posee en dosis refracta, esplica hasta cierto punto las numerosas virtudes que de tiempo inmemorial se le han atribuido, y el por qué se le hace entrar tan á menudo en muchas composiciones medicamentosas *purgantes, incisivas, derivativas, hidragogas, alterantes, diaforéticas, fundentes*, etc.

El emético no obra solamente sobre la membrana mucosa del estómago, sino que aplicado sobre otras superficies mucosas, y en particular sobre la conjuntiva, ejerce en ellas una accion contra-estimulante, tónica y resolutiva, muy eficaz. Finalmente, puesto en contacto con la piel, ya en polvo, ya en disolucion, ya asociado con enjundia para formar la *pomada estibiada*, inflama el dermis y hace salir en él pústulas exactamente parecidas á las de la vacuna, modo de revulsion muy poderoso y diariamente empleado por los prácticos.

El medicamento que nos ocupa no solo es *emético* y purgante, segun la dosis á que se administra, sino que tambien mueve una copiosa traspiracion y estimula poderosamente todas las demas secreciones, siendo de notar que en este último caso casi nunca hay evacuacion por las vias digestivas. Por esta falta de evacuacion reconocen los médicos italianos la accion *contra-estimulante* del tártaro esti-

biado, diciendo entonces que hay *tolerancia*, y mirando generalmente este fenómeno como de muy buen agüero. Si el emético administrado á alta dosis produjese accidentes tóxicos imprevistos, ó si aconteciese que un estómago de gran susceptibilidad se irritase ó inflamase de resultas de una corta dosis, podríase neutralizar la accion del medicamento, convertida entonces en venenosa, por medio de cocimientos astringentes, y particularmente del de quina, asociado con los emolientes y los antiflogísticos.

Propínase el emético en las afecciones biliosas y verminosas, y en las inflamaciones complicadas con empacho de las primeras vias ó con síntomas llamados gástricos. En lavativa, como laxante, es un derivativo poderoso usado en un sin número de dolencias que seria prolijo enumerar. En muchos casos, como en los de heridas de cabeza, apoplegía, inflamaciones de la garganta, de la tráquea, de los bronquios, del cerebro ó de sus membranas, el emético es, despues de la sangría, un medio terapéutico eficacísimo. Es igualmente un precioso recurso cuando hay necesidad de promover sacudimientos en la economía, como cuando se trata de expeler cuerpos estraños, falsas membranas crupales, ó de escitar en el estómago una revulsion enérgica, capaz de detener diarreas disentéricas, fluxiones catarrales ó mucosas, etc., sobre órganos que simpatizan con el estómago.

Las formas farmacéuticas bajo las cuales puede administrarse el emético son muchas, empezando por su simple solucion en el agua, hasta los medicamentos sólidos los mas complicados. Entra como elemento en algunas composiciones que gozan de cierta celebridad, y que por tal razon mencionaremos al terminar este artículo. Tales son: el *bolus ad quartanas*, remedio contra las cuartanas, en el cual el tártaro estibiado se encuentra asociado con la quina; el *remedio de Peysson*, en el cual se combina el emético con el ópio; el *agua bendita de la Caridad*, usada en el cólico saturnino; la *lavativa de los pintores*, usada para la misma enfermedad; el agua fundente de *Treves*, los granos de salud de Franck, pomadas y emplastros estibiados en todas dosis y bajo las formas mas variadas.

Las obras de materia médica y de terapéutica hacen mencion de varios hechos ó casos en los cuales el emético, empleado imprudentemente, ha ocasionado accidentes gravísimos; y de ahí el gran peligro de tomar este medicamento á la ligera, aunque sea en pequeñas dosis, porque hay un sin número de estados morbosos que contraindican su uso, como suelen decir los prácticos: tales son las inflamaciones de las vias digestivas y particularmente del estómago, las enfermedades del corazon, las congestiones recientes del encéfalo, la mayor parte de las afecciones nerviosas, etc., etc.

EMIGRACION. De diferentes maneras podemos considerar la emigracion, segun los efectos de ella que nos propongamos examinar, ya en el órden moral, ya en el político, ya en el económino. Pero como la principal influencia que la emigracion ejerce en un pais cualquiera es la que se deriva del aumento ó disminucion de su riqueza, vamos á tratar de observarla como un hecho económico.

Segun el conocido economista, Mr. G. de Molinari, cuya escelente monografía sobre la *emigracion*, recientemente publicada en Francia, tenemos á la vista, podemos definirla diciendo que es una esportacion de trabajo y de capital. La emigracion tiene lugar bien por circunstancias políticas ó religiosas, bien por causas puramente económicas. Y aun en el primer caso, unas veces es voluntaria por parte de los que se deciden á ella y la llevan á cabo, y otras (las mas) forzosa. La espulsion de los moriscos y judios de España en el reinado de Felipe III; la revocacion del edicto de Nantes en Francia en tiempo de Luis XIV; las persecuciones del período del terror, y aun de algunos de los años precedentes, durante la revolucion francesa, y los movimientos políticos de muchos de los pueblos del continente europeo en lo que va del siglo, son otros tantos ejemplos de emigraciones políticas ó religiosas; asi como lo son de las puramente económicas, las que siempre ha esperimentado nuestro pais, bien á las opulentas provincias del Nuevo Mundo, antes y despues de su independencia; la que continuamente vemos de nuestras provincias del litoral del Mediterráneo á la Argelia; y la que estamos presenciando de algun tiempo á esta parte, de varios paises á las ricas regiones de las Californias y de la Australia.

La emigracion puramente económica se verifica cuando los trabajadores ó los capitalistas creen mejorar de situacion, cambiando de lugar, y abandonando el pais de su naturaleza por otro cualquiera en donde esperan obtener aquella ventaja.

La emigracion, pues, considerada bajo este aspecto, no es mas que una empresa, mejor ó peor proyectada, y que como tal puede tener buen ó mal éxito. Pero de todas maneras lo que importa esencialmente al bienestar y á la independencia de los pueblos, es que las emigraciones no encuentren otras trabas que los obstáculos naturales, pues los puramente artificiales, los creados por los gobiernos, cuando no llevan las condiciones necesarias de estabilidad y mejora de situacion, son mas perjudiciales que provechosos.

La emigracion por sí sola constituye uno de los hechos económicos mas graves en la historia de las sociedades, y reclama por consiguiente á causa de su gravísima importancia, un estudio detenido y luminoso de sus causas y de sus efectos. Ya hemos dicho que las primeras son políticas, religiosas ó puramente económicas. Las segundas son principalmente, como tambien dejamos indicado, el aumento

de riqueza en un pais, y su disminucion en otro. Sin embargo, esta no es una regla general: á ocasiones, la emigracion puede ser igualmente beneficiosa á ambos paises: al uno por la nueva creacion de capitales y de empresas, y al otro, porque le libra de capitales y brazos, tal vez sobrantes, y que de otra manera podian dar lugar á una peligrosa crisis económica.

En el origen de la civilizacion, antes de que los hombres se dedicasen á la agricultura, las emigraciones fueron al parecer inmensas. Sin embargo, es muy posible que los historiadores hayan exagerado acaso su importancia, partiendo de la idea por todos reconocida, de la unidad de origen del linage humano. Así es que generalmente nadie se detiene á observar, por ejemplo, que las tribus salvages de la América del Norte, que todavía libran su subsistencia en la caza, varian frecuentemente de lugar. Cada una de ellas tiene por lo comun sus terrenos donde ejercer la caza, y rara vez salen de sus límites. Esta inmovilidad, si asi puede decirse, en la existencia de los pueblos salvages, podrá parecer á muchos estraña: pero tiene una esplicacion facilísima en la situacion económica de estos mismos pueblos. El salvage no posee por lo regular más que unas cuantas armas, varias redes, algunos medios de subsistencia que apenas alcanzan para un corto número de dias: este es todo su capital. Y siendo éste tan pequeño, que con trabajo les sirve para vivir un breve espacio de tiempo dentro de su territorio, puede conocerse que es mucho mas insuficiente para que con él pudiese emprender espediciones lejanas y de éxito dudoso. Porque si bien es cierto que la caza y la pesca, único medio de subsistencia que están al alcance de semejantes pueblos, pueden ejercerse en cualquiera parte, tambien lo es que antes de dedicarse á él, son necesarios algunos trabajos de esplotacion difíciles, algunas veces peligrosos, y que siempre los distraerian de su ocupacion habitual, y tan necesaria, como que de ella sola depende su subsistencia. Para emprender, pues, estas esploraciones, se verian obligados á acumular un capital demasiado considerable relativamente á los medios de que ellos pueden disponer. Ahora bien: el salvage (y lo que decimos de los del Nuevo Mundo, debe aplicarse igualmente á los del antiguo), el salvage, repetimos, de suyo imprevisor, acumula poco, y tiene por tanto que permanecer estadizo, á menos que la guerra ó el esceso de poblacion (hechos escepcionales) le obliguen á dejar su territorio primitivo y marchar en busca de otro donde establecerse.

Avanzando la civilizacion, la emigracion, ó si se quiere la circulacion de los hombres entre las varias regiones y los diferentes climas, va siendo mas activa cada vez á pesar de cuantos obstáculos naturales ó artificiales parezcan oponérsela. Y la razon es muy obvia: cada vez las necesidades de la industria son mas numerosas y mas diversas; la produccion, que cada dia va desarrollándose más, se reparte entre diferentes centros, y el trabajo, que como todos saben, constituye su primer materia, se encuentra invenciblemente atraido hácia ellos. Aquí hacen falta labradores que cultiven el trigo: allí tejedores y tintoreros para la fabricacion de las sedas y de las lanas: en otras partes son necesarios herreros ó armeros para construir máquinas, instrumentos ó armas, y sobre esta diversidad de necesidades existe un hecho económico de la mayor importancia: el de que no todos los hombres son igualmente aptos para toda clase de trabajos. Cada especie de trabajo es como una materia primera que es necesario ir á buscar allí donde existe y llevarla despues á la industria que la necesita. En la antigüedad vemos que los mercaderes de esclavos eran las manos intermedias que tienen á su cargo esta reparticion y clasificacion del trabajo. Así es que compraban esclavos en los paises en que era mayor el número de brazos que la ocupacion que podia dárseles y los vendian donde sucedia lo contrario. Y he aquí como se establece una corriente de emigracion desde los pueblos en que apenas comenzaba la industria á salir de la infancia hasta aquellos en que ya ostentaban mayores adelantos.

Al lado de esta emigracion forzosa, cuyos agentes intermedios eran, como acabamos de ver, los mercaderes de esclavos, se nos aparece ya otra emigracion voluntaria, la de los hombres libres. Unas veces la vemos salir de una region civilizada y entrar en otra bárbara todavía, reconociendo por causa un esceso de poblacion ó disensiones políticas ó religiosas de los estados; otras, es una especie de flujo y de reflujo, una inundacion de bárbaros en paises cultos. Muchas bandas de emigrados han salido del Egipto, de la Fenicia y de la Grecia, y se han establecido civilizándolas entre tribus bárbaras: así como por el contrario, las llanuras de la parte alta del Asia, los bosques de la Germania y los desiertos de la Arabia han lanzado de su seno numerosas hordas que han invadido en diferentes ocasiones el territorio de la civilizacion antigua. En uno y en otro caso han sido idénticas las causas que han movido á la emigracion á los pueblos civilizados y á los bárbaros. Así, parece fuera de toda duda que el esceso de poblacion de las regiones septentrionales de la Europa y del Asia provocó aquellas grandes emigraciones, á cuyo furor cayó por tierra el vasto imperio romano. Este habia opuesto hasta entonces un dique fortísimo á las oleadas de la emigracion bárbara: pero roto al fin á su empuje, todos los bárbaros salidos del Norte, los godos, los vándalos, los francos y los lombardos se precipitaron impetuosamente sobre el mundo civilizado, hicieron presa de él, le despedazaron y se repartieron sus destrozos.

Es ciertamente sensible que no podamos dar noticias estadísticas sobre esta gran emi-

gracion, la mas importante acaso que haya consignado en sus fastos la historia.

Amalgamadas al momento las castas, el movimiento de espansion de los pueblos bárbaros tuvo algun tiempo de descanso. En la edad media las emigraciones parecen haber sido no solo menos frecuentes, sino tambien no tan estendidas como en los tiempos antiguos. Los llamados *siervos de la tierra* no podian emigrar voluntariamente, y por otra parte, tampoco podian ser vendidos ni esportados como los esclavos de la antigüedad. Cada señor limitaba la poblacion de sus dominios autorizando ó prohibiendo á su placer los matrimonios. Los conventos, ademas, ofrecian una válvula de espansion á la poblacion económicamente sobrante. Asi como la servidumbre de la tierra era el obstáculo que encontraba la emigracion de los labradores, se oponian á la de los artesanos los reglamentos de los gremios y corporaciones de las ciudades. La edad media ofrece el espectáculo de una verdadera petrificacion social: el hombre muere en el rincon de la tierra que le ha visto nacer, como la ostra pegada á la piedra: la falta de circulacion de los hombres ejerció en aquella época, como no podia menos de suceder, una funestísima influencia sobre la de la riqueza.

Si de los tiempos antiguos y de los de la edad media venimos á los modernos, encontraremos tambien parecidas emigraciones: veremos renacer en Europa el mismo espíritu aventurero que impulsó á los pueblos antiguos á mudar frecuentemente de territorio. El malestar económico fué el motivo principal que tuvieron las nuevas emigraciones, y bajo la influencia de estas causas fueron aflojándose poco á poco los lazos que encadenaban á los hombres al lugar de su nacimiento, y la industria renaciente atrajo, casi sin encontrar resistencia, á los trabajadores y á los capitales, de lugares bastante lejanos. Las emigraciones tuvieron lugar en el interior, asi como en el esterior, y llegaron á hacerse mas frecuentes á medida que desaparecieron ó se debilitaron por lo menos los obstáculos que se oponian á la circulacion de los hombres y de las cosas.

Lo mismo que las emigraciones de los tiempos antiguos, las de los modernos pueden dividirse de dos maneras: en voluntarias ó forzosas, de hombres libres ó de esclavos.

El descubrimiento de la América hizo revivir el comercio de esclavos, aprovechando la esportacion de negros de la costa de Africa para el cultivo de las tierras del Nuevo Mundo. No creemos propios de este artículo los pormenores relativos á la esclavitud, como medio económico, y por consiguiente nos limitaremos á esponer los hechos concernientes á la emigracion de los hombres libres.

La emigracion de hombres libres puede ser considerada de dos maneras diferentes: como interior y como esterior. Desde que fué proclamada la libertad del trabajo, aquella tomó una estension inmensa: por desgracia carecemos de datos estadísticos para poder apreciar su importancia: hoy no sabemos cuánta sea la estension del movimiento circular de hombres en el interior; ni cuanto trabajo importa y esporta anualmente cada pais; ni mucho menos la procedencia del trabajo importado, ni el destino de los brazos é inteligencias que se esportan. Pero basta estudiar los elementos de la poblacion en un gran centro de industria para conocer la importancia actual de este movimiento de circulacion de los trabajadores. Fijemos nuestra consideracion en Paris, asi por ser una ciudad industrial colocada en el centro de la Europa civilizada, como porque es la única de la que tenemos buenos datos estadísticos. La poblacion obrera de Paris se compone de elementos esencialmente variados, y esta es una de las causas á que debe principalmente su superioridad industrial; pero no solamente recibe cada año nuevas emigraciones de las diferentes provincias de Francia, que encuentran colocacion en las diferentes industrias á que se han dedicado desde el principio, ó á que les lleva su vocacion particular, sino que ademas hay un número bastante considerable de emigrados belgas, alemanes, suizos é italianos, que llevan á la industria parisiense sus aptitudes especiales. «Las condiciones favorables con las cuales se ejerce en Paris el trabajo, leemos en un documento oficial recientemente publicado, y los atractivos con que convida una gran ciudad, hacen que haya siempre una gran afluencia de obreros de todos los puntos de Francia, y aun estrangeros. Algunos vienen por poco tiempo; pero con la esperanza de poder llevarse á su vuelta algunos ahorros, buscan donde ganar algun salario: estos no tienen consigo á sus familias, y pertenecen á la poblacion movible. Hay otros, por el contrario, que vienen á establecerse definitivamente, confiados en su talento ó habilidad y destreza, y á veces para ocultar, perdiéndose entre la turba de los demas trabajadores, antecedentes acaso no muy honrosos. La poblacion laboriosa absorbe y se asimila á los recienvenidos, y todos los que componen esta poblacion, esperimentan al momento la influencia que causas generales ejercen en las condiciones de existencia, y en los usos y costumbres de la masa comun.» (*Estadística de la industria de Paris, segun resulta de los trabajos é investigaciones hechas por el tribunal de comercio por lo respectivo á los años* 1847 *y* 1848.) Y lo que acabamos de decir de Paris, puede aplicarse igualmente á los demas grandes centros industriales: Barcelona, Lyon, Bruselas, Manchester, etc.

No han faltado hombres de talento que han concebido sérias inquietudes al ver el desarrollo asombroso que han tomado en nuestros dias estas emigraciones pacíficas; y lo que mas deploran es la tendencia que se nota en los

trabajadores á dejar el campo por la ciudad. Es indudable que el movimiento de los hombres de un lugar á otro no puede menos de producir graves inconvenientes, y este es uno de los muchos males que ha producido el sistema protector, creando centros artificiales de produccion, á los cuales ha atraido grandes masas de hombres, que no pueden tener otra esperanza que soportar una existencia precaria; pero al mismo tiempo, el aumento de la circulacion de los trabajadores, su tendencia á emigrar y á aglomerarse en los grandes focos de produccion, no dejan de ser consecuencias inevitables, y á nuestro modo de ver, beneficiosas, del progreso industrial. En el estado de infancia de la industria, cada localidad se bastaba á sí misma para la satisfaccion de la mayor parte de sus pequeñas necesidades: cada aldea tenia no solamente sus pastores y sus labradores, sino tambien sus trabajadores en hierro y en madera, sus tejedores, hiladores, etc. En muchas ocasiones uno mismo era labrador y artesano. En nuestros dias, por el contrario, la fabricacion de los instrumentos de la agricultura y de la industria, la construccion de muebles, el hilado y tejido de las telas, todo se hace en grande, en vastos talleres, en inmensas manufacturas: y estos talleres, estas manufacturas en donde se concentran las industrias, que antes andaban tan subdivididas, no se establecen en cualquiera parte, sino en aquellos puntos mas á propósito para su fabricacion especial. Un gran número de tejedores é hiladores, cuyos pequeños oficios han desaparecido ante los progresos maravillosos de la industria, se ven obligados á buscar en otro punto y acaso en otro ramo su necesaria subsistencia. Asi vemos aparecer siempre el progreso industrial como la causa incesante del movimiento y de la aglomeracion de los trabajadores. No puede dudarse que pueden nacer males accidentales de este brusco movimiento de circulacion impreso á poblaciones que en otro tiempo se hallaban condenadas á una inalterable inamovilidad; pero debe considerarse al mismo tiempo cuán favorables son á la difusion de los conocimientos y á los progresos de la sociabilidad la aglomeracion y el contacto consiguiente de las clases laboriosas.

No han dejado tambien de desarrollarse las emigraciones esteriores, á medida que la industria ha tomado mayores proporciones, y que las comunicaciones se han hecho mas fáciles. Y todavía en los tiempos modernos ha habido otra causa mas que, como en la antigüedad, las haya ocasionado; las disensiones políticas y religiosas. La espulsion de los moriscos y judíos de España en tiempo de Felipe III privó á nuestros abuelos de 500,000 brazos, ocupados provechosamente en varias industrias, y en el ramo importantísimo de las comunicaciones. La revocacion del edicto de Nantes por Luis XIV, arrojó fuera de Francia á cerca de 400,000 protestantes, que formaban la parte mas escogida de su poblacion industrial.

Sin embargo, circunstancias puramente económicas han influido mas poderosamente aun que las políticas y las religiosas para determinar á los pueblos á las emigraciones. De treinta años á esta parte, las emigraciones voluntarias de la Europa al Nuevo Mundo, emigraciones provocadas por el deseo de un aumento de bienestar, han recibido una estension verdaderamente prodigiosa.

Al principio, los emigrados que Europa enviaba á América se dividian en varias categorías. Contábanse en primer lugar los emigrados pertenecientes á las clases altas, que habian obtenido alguna concesion en las colonias: venian despues los que las persecuciones religiosas habian lanzado de la madre patria, y por último, los aventureros, que mal avenidos con la posicion que tenian, iban á regiones lejanas á buscar fortuna, mas bien que por medio del trabajo, decididos á practicar en grande la espoliacion. Los emigrados pertenecientes á estas tres categorías, poseian en lo general la suma necesaria para pagar su pasage, y así es que llegaban francos y libres á los puntos de la emigracion.

Pero habia además otra clase de emigrados, menos acomodados que las tres anteriores, y compuesta de artesanos ó de labradores que, faltos de todo capital, tenian que someterse á una verdadera esclavitud, si bien no perpétua sino temporal, para poder pagar los gastos de su trasporte á aquellos paises. Estos pobres emigrados vendian su trabajo por un periodo determinado, y á veces no muy corto de años, al capitan del buque que los habia conducido. Llegados á la colonia, el capitan del buque, para cobrarse, traspasaba sus derechos sobre ellos á alguno ó algunos de los propietarios allí establecidos, quienes á su vez solian traspasarlos tambien, hasta que, cumplido el término de su compromiso, llegaban á ser completamente libres, y empezaban á contarse en el número de los trabajadores libres de la colonia.

En nuestros dias no está en práctica este sistema, á lo menos en Europa: los emigrados que salen de nuestros puertos, cuentan, por lo general, con el capital necesario para costear los gastos de su conduccion y llegar por tanto libres al lugar de su destino.

Segun los últimos datos estadísticos que tenemos á la vista, los pueblos de Europa que envian mayor número de emigrados á las regiones de América, son los siguientes: siendo el órden en que los colocamos el de la mayor importancia de sus emigraciones, atendida la poblacion respectiva. Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica, Noruega, isla de Malta, Portugal y España. Los puertos en que los emigrados encuentran pasages mas baratos son Liverpool, Amberes, el Havre, Bremen y Hamburgo. En

los puertos de España, tal vez por el estado de abatimiento y postracion de nuestra marina mercante, los fletes están muy lejos de igualar en baratura á los de otros puntos.

Los paises á donde se dirige principalmente la emigracion europea, son los estados del Centro y del Oeste de la América del Norte, y la Austrasia.

Vamos ahora á trazar el cuadro de la emigracion periódica, y en lo general pacífica, segun los curiosos pormenores que encontramos en la obra titulada: *Investigaciones sobre la situacion de los emigrados en los Estados Unidos de la América del Norte*, publicada no hace mucho por el baron Vanders-traten Ponthoz, primer secretario de la legacion belga en Washington.

La emigracion comprende tres distintos períodos: 1.º desde la partida de Europa hasta el desembarque en América: 2.º desde la salida del puerto de desembarco hasta la llegada al punto de la emigracion: y 3.º la instalacion de los emigrados en este punto.

El trasporte de los emigrados ha llegado á ser un considerable elemento de flete para algunos puertos del Océano, sobre todo para los que dejamos arriba citados, en los cuales se halla organizado aquel en una escala inmensa. Casas mercantiles de la mayor importancia destinan á este ramo sus buques, y se valen de un gran número de comisionados y agentes que van recorriendo la Europa, reclutando emigrados y tratando con ellos las condiciones del trasporte. Los precios ordinarios son para Nueva Yorck, los siguientes: de Liverpool, 190 reales; de Amberes, 300; del Havre, 320 sin víveres, y con ellos en Bremen y en Hamburgo unos 400.

La conduccion de los emigrados á los puertos de América da lugar, como sucede en casi todas las especulaciones, á gran número de abusos. Como la mayor parte de las veces no median otras estipulaciones que las puramente verbales, de aquí que los empresarios de emigracion, si podemos darles este nombre, faltan muy á menudo á las condiciones de sus contratos, haciendo esperar mucho tiempo en los puertos de embarco á los pobres emigrados hasta que tienen completa la carga de sus buques; valiéndose de buques en mal estado, no bien tripulados, ó relativamente pequeños al número de pasageros y cantidad de carga que conducen, dándoles víveres de mala calidad, etc. En varias ocasiones han intentado los gobiernos poner coto á la mayor parte de estos abusos, interviniendo por medio de reglamentos en todas las circunstancias del trasporte; pero casi siempre han sido ineficaces estos reglamentos. El estado actual de cosas en este punto, no puede mejorarse sino por la competencia de las casas armadoras y la vigilancia activa de los respectivos gobiernos. Cualesquiera otros medios producirán siempre el efecto opuesto á lo que estos se propongan: hacer peor la suerte de los pobres emigrados por el aumento del precio de pasage.

La institucion que presta realmente escelentes servicios á la emigracion europea es la de las sociedades filantrópicas que se han establecido en varios de los puertos de embarque y desembarque, con el laudable objeto de proteger á los emigrados contra las asechanzas y fraudes á que se hallan espuestos á cada momento por especuladores inmorales, para ilustrarlos sobre los puntos á los que les conviene dirigirse y encontrar trabajo, y para suministrarles los auxilios que les sean mas necesarios. La mas antigua de estas sociedades es la que se fundó en Filadelfia en 1781 para proteger á los emigrados alemanes. Posteriormente, y á imitacion suya, se han establecido otras en diferentes puertos de la Union americana.

El autor que antes citamos, atribuye á dos causas principales la preferencia que los emigrados de Europa dan á los Estados Unidos: 1.ª por la facilidad que encuentran en las leyes de aquel pais para naturalizarse en él, y gozar pronto de los derechos de ciudadanos: 2.ª por la facilidad que tienen tambien de llegar á ser en poco tiempo y á poca costa propietarios, por las frecuentes ventas de los territorios que constituyen el dominio público de la Union.

Cualquier estrangero mayor de 21 años puede naturalizarse en los Estados Unidos; y á los dos años, siempre que lleve cinco de haber llegado al pais, goza de todos los derechos de ciudadano, pudiendo optar á cualquier cargo ó empleo, á escepcion del de presidente de la Union. Esta legislacion tan liberal que asegura á los emigrados europeos ventajas políticas muy superiores á las que gozan en su patria respectiva, es un poderoso aliciente para que los prefieran á otros paises. Los partidos políticos de los Estados Unidos, tienen grandes contestaciones acerca de esta ley. En estos últimos años se ha formado un partido llamado *de los naturales*, que quieren sujetar á ciertas condiciones la admision de los estrangeros al goce de los derechos de ciudadanos, para proteger de esta manera el trabajo nacional. Este partido se compone de *whigs*, que han entrado en él para prevenir los desórdenes demagógicos que lleva casi siempre consigo el contínuo movimiento de las masas industriales y de algunas personas de las clases mas ínfimas de la sociedad, obreros en su mayor parte, que esperan de ese modo la subida consiguiente de los salarios. Y aun cuando no sea de este lugar, llamaremos la atencion de nuestros lectores hácia la diferencia de proteger el trabajo nacional, prohibiendo la entrada á los trabajadores estrangeros, que á nuestro modo de ver es mas lógica y eficaz que la de prohibir la entrada á los productos de la misma procedencia. Aquella prohibicion llevaria consigo la subida, aunque fuese sola-

mente momentánea, de los salarios; al paso que la segunda produciria la carestía de los géneros de consumo, con grave perjuicio de los trabajadores nacionales.

Afortunadamente para los Estados de la Union, y sobre todo para los emigrados europeos, ni el partido político de los whigs, ni el económico de los naturales, han podido todavía abolir la ley hospitalaria que examinamos.

Otro aliciente encuentran los emigrados, como hemos dicho, en la facilidad de llegar á ser propietarios por la ley de enagenacion de los dominios federales. Baste decir que en los estados del Oeste pueden adquirirse 40 acres de tierra por unos 1,000 reales. «Asi, dice Mr. Vanderstraten Ponthoz, desde el dia siguiente á su llegada, puede el emigrado asegurarse una posicion en la industria agrícola del pais, en tanto que la ley de la naturalizacion le permite el goce de todos los derechos de ciudadano.»

La única carga que tienen que satisfacer los emigrados al pisar el suelo de la Union americana, es el pago de cierta capitacion, para atender con su producto á los gastos de manutencion de los otros emigrados pobres. La autoridad municipal de Nueva Yorck tiene derecho para exigir de los capitanes de buques que conducen á su bordo emigrados, una caucion por la manutencion de estos en los dos años primeros: para generalmente se eximen aquellos de prestar esa fianza, pagando una cuota que no baja de 20, ni escede de 200 reales por cabeza. En Filadelfia la capitacion impuesta á los emigrados es de unos 50 reales: en Baltimore 30. El producto de estas capitaciones se distribuye entre las sociedades filantrópicas de alemanes é irlandeses y los establecimientos de caridad. En Nueva Orleans, los emigrados pagan 30 reales por cabeza con destino á los hospitales y 10 para las autoridades municipales de la ciudad.

Llegados á los Estados Unidos, los emigrados se dividen en dos categorías. Los que se hallan con la aptitud y los capitales necesarios para fundar un establecimiento agrícola, se dirigen hácia el Oeste, á donde van pronto y á poco precio por los canales y ferro-carriles. Los que carecen de aquellos elementos, se quedan en los estados del Este, bien para fijarse en ellos, bien para hacer ahorros y acumular un pequeño capital que les permita ir mas adelante á los del Oeste. Sucede muchas veces que una gran parte de estos emigrados van á engrosar la masa flotante del pauperismo en las grandes ciudades. Los grandes centros de la emigracion en el interior son Buffalo, Cleveland, Toledo, Green-Bay, Milwankee, Chiengo, Pittsburg, Cincinati y San Luis. Desde estos centros, se reparten los emigrados por todo el Oeste.

Hay varios sistemas de establecimientos. Los emigrados se reunen en asociaciones ó permanecen aislados. Aunque han puesto en práctica por via de ensayo casi todos los sistemas comunistas ó socialistas, siempre ha sido con mal éxito. Los establecimientos mas numerosos son los aislados ó por pequeñas aglomeraciones, sobre todo entre los alemanes y los que todavía no conocen la lengua inglesa.

Este sistema de las pequeñas aglomeraciones, conocido con el nombre de *sistema aleman*, es tanto mas beneficioso á los emigrados cuanto les permite comprar entre varios cierta estension de territorio y repartírsela entre ellos, proporcionalmente al capital que cada uno ha puesto. Tiene tambien la ventaja de que como generalmente se practica por personas de la misma nacion, de la misma provincia, y tal vez del mismo pueblo, disminuye considerablemente los sinsabores de la emigracion.

No tenemos datos estadísticos para poder apreciar á cuanto asciende la emigracion anual europea á los Estados Unidos. Sin embargo, segun el cálculo de Mr. de Molinari, debe suponerse que habrá sido en el último quinquenio por término medio de unas 500,000 personas; debiendo advertir que los ingleses figuran en esta suma por mas de la mitad. Las causas que mas han influido en el aumento de la emigracion en estos últimos años han sido el hambre de Irlanda, los acontecimientos políticos de 1848, y el descubrimiento de las minas de oro de la California.

El capital importado en los Estados Unidos desde 1831 á 1842 asciende á mas de 400 millones de reales.

Ademas de la gran emigracion que abandona las costas de Europa para dirigirse á las regiones templadas del Nuevo Mundo y de la Australia, la poblacion escedente de la India y de la China tambien empieza á emigrar á las regiones intertropicales del Archipiélago de las Indias y de la América; causa principal de esta nueva emigracion es la abolicion de la esclavitud en las colonias británicas, cuyos efectos inmediatos han sido la falta de brazos para el trabajo y la consiguiente subida de los salarios. Amenazados los colonos de una ruina inminente, promovieron por todos los medios la emigracion en Europa, en Africa, en las Indias Orientales y hasta en la China; y asi lograron las Indias Occidentales y la Guyana recibir en su seno gran número de portugueses, malteses, negros de Sierra-Leona, y sobre todo indios, mas laboriosos que los negros, y mas propios que los europeos para el cultivo de la caña. En trece años (de 1834 á 1846) el número de estos emigrados á la Jamáica, la Trinidad y la Guyana inglesa ascendió á 60,000. Pero donde se dirigia principalmente la emigracion era á la isla Mauricio, en la cual habian sido emancipados 68,000 esclavos.

EMIGRACION DE LAS AVES. (*Historia natural.*) Chateaubriand admira, y con razon, los altos designios de la Providencia que se revelan en el instinto de los animales, y muy especialmente en la necesidad y propension de

emigrar que tienen muchas aves. Diriase, al ver llegar esas innumerables bandas de viageros alados, útiles para el alimento los unos, agradables otros para el regalo del oido, que Dios quiso mostrar de esta manera al hombre la existencia de regiones apartadas, y enseñarle á estrechar los vínculos de amistad y benevolencia con sus semejantes, puesto que reparte sus dones á temporadas entre los diferentes señores de la tierra.

No es menos admirable sin duda el enlace que entre sí tienen los hábitos forzosos ó instintivos de los animales con la conveniencia y utilidad del hombre. No emigran las aves atendiendo á nuestro provecho; muévelas á dejar el suelo donde nacieron, ó aquel en que cómodamente han vivido, una necesidad de su naturaleza, el apego á la vida, su inclinacion á ciertos goces; y sin embargo, recorriendo diferentes climas en épocas determinadas, adelantando ú atrasando el dia de su viage, apareciendo en parages diferentes, no solo suplen la aridez de la naturaleza y la escasez de mantenimientos en la estacion de los hielos, ó bien la embellecen con nuevas galas en los meses floridos, sino tambien son, por decirlo así, las sibilas del labrador sencillo á quien anuncian con mas certidumbre que los sabios la duracion del invierno, el deshielo de las nieves, las variaciones atmosféricas; sirven de consejeros á los navegantes, pronosticándolos las tempestades y las oscilaciones del flujo y reflujo del mar, indicándoles los escollos no descubiertos y la proximidad á tierras desconocidas.

Por regla general las aves que se alimentan de insectos vienen todos los años á vivir en los climas templados, mientras las tierras del Norte, donde han pasado agradablemente el estío, están cubiertas de nieve y hielos. En esto no hacen sino obedecer á la ley de su naturaleza, pues forzoso es que emigren si han de subsistir.

Cediendo á la misma ley, las *aves acuáticas*, originarias del Norte, dejan aquellas regiones heladas antes que se coagulen las aguas, y vienen á pasar el invierno en nuestra privilegiada zona.

Es digno de atencion el modo como viajan la mayor parte de las aves pasageras, no menos que la prevision, agena de inteligencia, con que saben elegir el dia oportuno para la marcha. Por lo comun cada especie tiene marcado su dia de partida, que, sin embargo, se adelanta ó se atrasa, segun el rigor de las estaciones. Reunidos todos los individuos de una casta residentes en cada comarca, forman bandas numerosas, se consultan entre sí, esperan á que no falte ninguno, resuelven el momento en que deben ponerse en marcha y á veces aprovechan un accidente atmosférico favorable á la ejecucion de su intento: en el viage observan una especie de disciplina; no hay entre ellos rezagados ni desertores: obedecen á un gefe que les guia, y cuyo voz escuchan y repiten; y á no ser que las tempestades y los huracanes les alejen de su direccion; sin necesidad de brújula, ni carta, siguen de un modo invariable el derrotero que conduce á los lugares donde han de encontrar la subsistencia y la temperatura que les conviene.

¿Cumplen estos animales sin reflexion la ley de su destino, ceden á los impulsos de su sensibilidad al preveer la proximidad de las estaciones, ó tienen ideas tradicionales que se comunican de padres á hijos? ¿Eligen el gefe que ha de conducirlos, se someten maquinalmente al mas anciano y esperimentado, ó al mas intrépido, ó la designacion de éste es hija de la casualidad? Cuestiones son estas de difícil solucion, y que solamente podrian resolverse si se comprendiese el lenguaje de las aves, pues indudablemente le tienen.

No todas las especies de aves viajan en sociedad; las hay, como el ruiseñor, por ejemplo, que son naturalmente insociables, y que emprenden caminatas de millares de leguas absolutamente solas. Otras limitan sus emigraciones á un corto círculo, pasando á vivir de las montañas á las llanuras y vice versa; de las costas á las soledades del Océano; de los lagos á los bosques; y otras, en fin, saltando de clima en clima, ora se aficionan á un pais, y en él acaban sus dias, ora buscando mejoras de situacion dan vuelta á la tierra, ó regresan á su patria desde distancias inmensas.

Para mejor apreciar las costumbres de las diferentes aves viageras, nos detendremos á narrar las de las especies mas notables.

Comenzaremos por el *petrel* ó *pájaro de las tormentas*, ave que no tiene patria conocida y vive voluntariamente en una continua emigracion: es un marino intrépido, un perpétuo viagero que se complace en recorrer los mares de todas las latitudes, que desafia las tempestades y las anuncia; y se entrega con tanta confianza como audacia al movimiento de las ondas y á la agitacion de los vientos. Dotado de una estraordinaria vivacidad y de alas combadas, que sabe jugar á manera de velas para aprovechar los vientos, vuela unas veces, otras flota con el cuerpo tendido horizontalmente, y las mas corre con suma rapidez sobre la superficie del agua, pisándola sin hundirse, ó mejor dicho, desflorando las olas, y balanceándose como el mas gracioso bergantin. A estas carreras debe el nombre de petrel, como si dijéramos *pedrito*, por recordar á los marineros el milagro de San Pedro al verle andar á pie firme sobre el agua.

El menor cambio atmosférico afecta la esquisita sensibilidad de este animal, que por esta causa pronostica las tempestades: muchas veces, en tiempo sereno se ve llegar una banda de ellos al alcance de los buques, revolotean en el surco que deja la quilla, y buscan un abrigo en la popa: en tales casos los marineros se apresuran á cargar velas y se prepa-

ran á recibir la borrasca. No parece sino que el Criador ha destinado estas graciosas aves á vivir errantes en el Océano, para que lleven á los navegantes saludables avisos.

Entre las aves sujetas á emigraciones periódicas, la mas conocida por esta costumbre y la mas popular es, sin disputa, la *golondrina*. Los naturalistas reconocen tres familias de esta especie, fundándose en la semejanza de plumage y de ciertos hábitos que se observan en ellas; pero si bien se medita, el *vencejo* y el *avion*, que son las otras aves que se incluyen en la especie de las golondrinas, son de naturaleza diferente. El vencejo es el que mas semejanza tiene con estas últimas por su modo de viajar, su vuelo casi rastrero en tiempo sereno, su aficion á pasear á lo largo de las calles de los pueblos y la construccion de sus nidos: sin embargo, existen notables diferencias entre ambas especies; la golondrina canta de un modo bullicioso y no desagradable, es de carácter dulce, amiga del hombre, dentro de cuyo hogar anida, toma cariño al techo hospitalario donde ha criado sus hijos, y siempre que regresa de sus espediciones á remotos climas se refugia entre los mismos huéspedes que antes le dieron asilo: poco desconfiada, aunque celosa de su libertad, y amante de su prole, forma el nido en figura semi-esférica, dejando la mitad superior enteramente descubierta y á la merced del hombre. El vencejo, por el contrario, no canta; grita y poco, se aleja mas de las gentes, construye su nido de barro casi enteramente cerrado y en parages inaccesibles, buscando para este fin, por lo comun, los aleros de los tejados de altos edificios, y sobre todo, las torres de las iglesias y las cornisas de los castillos y palacios. Cuando amenaza tempestad, remonta el vuelo y se cierne en los aires á la inmediacion de las nubes.

Mayor es aun la diferencia que existe entre la golondrina y el *avion*. Los instintos de éste son rapaces: se introduce furtivamente en los nidos de las otras aves, les rompen los huevos y se los come; nunca se acerca demasiado á la tierra, porque teniendo las alas muy largas y las patas escesivamente cortas, aunque fuertes y garrosas, no puede levantarse apenas toca el suelo: vuela con suma rapidez formando círculos imperfectos y produciendo un silbido al rasgar el aire, y chilla de un modo agudo y desapacible.

Todas las especies llegan á nuestro pais con la primavera y regresan al Africa al sentirse los primeros frios de otoño. Las golondrinas, mas sensibles al influjo de las estaciones, son los primeros nuncios del rejuvenecimiento de la naturaleza: los sencillos aldeanos, y especialmente los niños, las ven llegar con alegría, y las saludan como á unas amigas queridas á quienes se desea hospedar despues de una ausencia penosa. El pueblo, amante de tradiciones y poeta religioso por instinto, sin saberlo, viendo á la golondrina venir en el tiempo santo de cuaresma, cubierta con un bellísimo manto de luto, y trayendo en la cola dos agudas guias que parecen dos espinas, la mira con veneracion, reputa culpable todo atentado contra su existencia, le atribuye un origen régio, y cuenta que acompañó á la Vírgen María en el Monte Calvario, y arrancó los punzantes abrojos que taladraban la cabeza del Hijo de Dios.

Cuando llega la temporada en que acostumbran hacer su periódico viage las golondrinas, se reunen en bandadas numerosísimas; pero, cual si un deber sagrado de mútua union las obligase á no dejar abandonada ninguna de sus compañeras, pasan algun tiempo esclusivamente ocupadas en juntar á las dispersas. Gozando estos animales de las mayores simpatías del hombre, sus costumbres han podido ser mejor estudiadas que las de otros. Véseles recorrer la comarca en que han vivido, descender en banda á ciertos parages de la tierra, y allí tratar de su importante negocio, moviendo con su canto simultáneo la mas confusa y tumultuosa algarabía: discuten probablemente sobre la oportunidad de marchar, ó se dan cuenta de las que faltan y de donde podrán encontrarlas para avisarlas; pues pasado un rato en este bullicioso descanso, durante el cual se agregan á la banda algunas dispersas, alzan el vuelo todas ó parte de ellas, y luego vuelven á bajar; hasta que satisfechas de estar todas reunidas acaban por remontarse á los aires (siempre poco antes de ponerse el sol), parten y desaparecen.

La *codorniz*, una de las pocas aves de regalo que nos vienen del Mediodía, abandona el Africa á mediados de la primavera, cruza el Mediterráneo y se establece en Europa para gozar de un clima menos ardiente hasta el fin del otoño. Viaja en bandadas como las golondrinas, pero siendo pesado su vuelo, difícilmente podria llegar de una á la otra costa si no supiese aprovechar todas las circunstancias favorables á su larga travesía: en primer lugar aprovecha los vientos que, impeliéndola, la evitan la mitad del trabajo, y ademas descansa en las islas, y algunas veces en los buques, cuyas vergas se ven cubiertas de multitud de estos animales.

A pesar de su vuelo perezoso no hay pais de Europa á donde no penetren las codornices, y no obstante de ser enemigas del frio, como del calor escesivo, se las aclimata fácilmente y acostumbra á pasar entre nosotros todo el año. Esto es efecto en parte de la dulzura de nuestro clima y de nacer en él; pues aquí hacen sus crias. Las épocas de la emigracion están marcadas para estas aves por el tiempo en que echan pluma nueva, de la cual hacen dos mudas anualmente.

La *paloma zorita* es tambien ave meridional, que emigra al mismo tiempo que la codorniz, y como ésta engorda en nuestras mieses y sirve para el regalo de la mesa.

La *tórtola*, modelo y símbolo de la ternura, viene tarde á nuestras comarcas: permanece en ellas cuatro ó cinco meses, cria y regresa antes de setiembre con sus hijos al Mediodía. Tambien busca á sus compañeras y todas parten y viajan en sociedad.

El *hortelano* es una avecilla veraniega en Europa, muy agradable al paladar cuando está cebada, y útil para la destruccion de ciertos insectos. Viene á visitarnos al mismo tiempo que las golondrinas, y como éstas, de paises meridionales: se hospeda en los parages frescos, entre los sotillos y cañaverales, y donde hay viñedos prefiere establecerse en ellos, aunque no come las uvas, con el objeto de alimentarse de orugas y otros animalillos que andan en las vides y las son perjudiciales. Al sentirse los primeros frios vuelve á viajar en busca de climas calientes.

La naturaleza, admirable en todas sus obras, ha ordenado estas emigraciones con múltiplos objetos. La venida de la *cigüeña* á nuestros paises precisamente durante la época en que se desarrollan los reptiles venenosos de que esta singular ave se alimenta, es otra prueba mas de que ningun ser se mueve en el universo sin un fin provechoso. Se cree comunmente que estas aves hacen dos crias, una en Europa y otra en Africa y Asia. Cuando se acerca el tiempo de la emigracion, que es en nuestro pais al principio del otoño, dan fuertes y frecuentes chasquidos con el pico ó la lengua: todas se ponen en movimiento, parece que se buscan, se reconocen y se dan el aviso de la partida general: aguardan un momento en que sople el viento del Norte, y apenas sienten este aire favorable, todas juntas remontan el vuelo, y en pocos instantes se pierden de vista en lo alto de la atmósfera, y se dirigen hácia Egipto y otras comarcas meridionales, de donde huyen en verano por no poder soportar el calor. En estas travesías se ven bandadas de tres ó cuatro mil de ellas. El doctor Shaw refiere haber visto desde el Monte Carmelo tres bandadas de cigüeñas, cada una de las cuales ocupaba mas de media milla en ancho y tardó mas de tres horas en pasar.

El *ruiseñor*. De intento hemos dejado para lo último de las aves veraniegas el tratar de este magnífico cantor de los bosques, eco de las armonías de la primavera, delicia de nuestros jardines, que en las templadas y serenas noches de mayo y junio llena el aire de los encantos de su voz. Este admirable músico, que nada debe al arte, aunque es susceptible de perfeccionar su natural habilidad, es el representante de los amores misteriosos, el amigo de la soledad y de la independencia. No solo rehusa acompañarse con las demas aves, sino que únicamente vive con su hembra y sus hijos mientras duran sus amores. Tiene celos de cuanto le rodea; el canto de otras aves y hasta los murmullos de la naturaleza le incomodan, y á esta pasion esclusivista debe atribuirse su despego á toda sociedad, hasta el punto de abandonar á su compañera cuando su prole ha crecido; pues tanto la hembra como el macho tienen celos de sus propios hijos. ¡Qué estraño que de todos desconfie la triste hija de Pandion, violentada por el marido de su hermana! (1)

El ruiseñor no vive sino en donde la naturaleza es lozana y el clima apacible. Desde el Oriente de Asía viene sólo por el mes de abril, ansioso de gozar en Europa los hermosos dias de nuestro suelo, que abandona tan pronto como amarillean las hojas de los árboles. Su mayor tormento es verse privado de las bellezas de la creacion: buscando nuevas delicias en Oriente, se aleja solo, como vino, cruzando de este modo en rápido vuelo los mares y los desiertos.

Mientras la golondrina, la codorniz, el ruiseñor y demas aves que pasan con nosotros la primavera y el estío se alejan de nuestros climas, armonizándose perfectamente con el nuevo ropage de la naturaleza, comienzan á aparecer en ellos las grullas, los ánades, las ocas, las cercetas, chochas y gallinetas ciegas, los cisnes y los gansos; como tambien se ve bajar de las montañas el avefria, la pintada alondra, el zorzal y otros pájaros que buscan auras templadas y aguas corrientes en que vivir.

Entre las aves viageras, las originarias del Norte, ó que á esta parte del globo dirigen sus emigraciones, llevan mucha ventaja á las meridionales. Pero de todas, ninguna emprende y ejecuta viages mas largos y atrevidos que la *grulla*. Oriunda de las regiones septentrionales, visita los climas templados y avanza hácia el Mediodía, deteniéndose poco en cada pais. En otoño viene á las llanuras pantanosas de Alemania y Francia, en las cuales mora y en las tierras recien sembradas: despues, al comenzar los hielos, se apresura á pasar á otros paises mas meridionales, de donde vuelve con la primavera y de nuevo penetra en el Norte, recorriendo asi una gran parte de la tierra y arreglando sus viages al círculo de las estaciones.

Las grullas tienen el vuelo muy alto y se colocan en un órden geométrico para viajar. A fin de hendir el aire mas fácilmente oponiéndole menos resistencia, forman entre todas un triángulo, una verdadera cuña, en cuya punta va el gefe de la banda. Cuando el viento arrecia y amenaza romper su formacion, se arremolinan y estrechan en círculo, y lo mismo hacen cuando las ataca el águila, presentando todas las cabezas al peligro y á la comun defensa. Su pasage se verifica regularmente de noche, pero sus periódicos gritos anuncian por

(1) La mitologia griega supone que Filomena, hija de Pandion, monarca de Atenas y hermana de Progne, fué violada por Tereo, esposo de esta, en ocasion en que viajaban juntos. El infiel Tereo encerró á su infeliz cuñada en una torre despues de cortarle la lengua para que no revelase su desventura. Los dioses indignados de estos y otros crímenes que se siguieron, convirtieron á Progne en golondrina, á Filomena en ruiseñor, y á Tereo en gavilan.

donde van. Durante esta marcha nocturna, el gefe da de cuando en cuando una voz de reclamo para avisar la direccion que lleva, y toda la tropa la repite en coro. Cuando bajan á tierra estos pájaros, permanecen reunidos y establecen una guardia durante la noche. El centinela que está de turno vela constantemente en un parage alto y avanzado con la cabeza erguida y el oido atento, y apenas percibe algun rumor ú objeto estraño que le alarma, da inmediatamente un fuerte grito para avisar á sus compañeras. Confiada en esta vigilancia, la banda duerme entretanto] tranquilamente con la cabeza debajo de un ala.

El *pato* ú *ánade* silvestre se asemeja mucho en sus costumbres á la grulla. Como esta viene del Norte volando en bandadas que forman triángulo y cuando descienden á la tierra ó al agua, no se entregan confiados al descanso, sino en la seguridad de que uno de los individuos vela por lo demas. Antes de bajar á los estanques ó rios hacen muchas circunvoluciones en el aire y se dejan caer con muchas precauciones. Al concluir el invierno regresan á su pais natal, donde anidan y pasan el verano: regularmente levantan el vuelo para emprender su viage media hora antes de ponerse el sol y hacen la marcha de noche.

Otra de las aves viajeras mas intrépidas, es la *oca*. De igual orígen que la anterior, viene á nuestro clima, y se ausenta de él en las mismas épocas arriba indicadas. Su vuelo es muy alto, su movimiento sumamente suave. La banda se forma en dos alas oblicuas y convergentes á la manera de una V, en cuyo ángulo se coloca el gefe; cuando éste se cansa, se retira á lo último de las filas y otro individuo le releva, repitiéndose esta operacion tantas veces como es necesario.

Son las ocas muy astutas y recelosas, por lo cual es en estremo difícil sorprenderlas y cazarlas: cuando durante el dia descansan en tierra en los sembrados y praderas, ó por la tarde acuden á los rios y estanques donde suelen pasar la noche, no fian en la vigilancia de sus avanzadas, sino que al menor ruido se ponen en alarma.

Al terminar el invierno regresan al Norte y se internan hasta en las soledades del polo; es muy comun encontrarlas hasta en el Spitzberg, la Groenlandia y la bahia de Hudson. Se multiplican en los rios y lagos de la Laponia y de la Siberia; van hasta Kamtschatka, y desde aquellas heladas regiones bajan é invaden una parte de los continentes asiático, europeo y americano.

Las *cercetas*, conducidas por los vientos del Norte, llegan á las costas de Holanda y Francia en bandas prodigiosas: al acercarse el invierno, la mar se cubre de ellas por decirlo asi, las gusta zambullirse, y cuando se arroja una al agua, todas lasdemas la siguen, y reaparecen un momento despues, dando gritos salvages de alegría.

Las *gallinetas* ó pollas de agua vienen por el mismo tiempo: buscan los fosos y charcas; anidan á la orilla de los estanques en parages solitarios, entre los juncos y las espadañas, ó en las grutas naturales cubiertas con tapices de culantrillo. Las mas regresan al Norte llevándose sus hijos despues de pocos meses; algunas se aficionan á nuestro clima y en él permanecen; otras, mas inconstantes, continuan viajando, y segun dice Chateaubriand, dan la vuelta á la tierra volando de soledad en soledad.

El *cisne* tambien emigra; sale del Norte su patria, en bandadas considerables cuando empiezan los frios, en busca de una atmósfera mas tibia, pero vuelve allá para entregarse á les placeres del amor y de la familia. En los tiempos antiguos debió ser esta hermosa ave la inventora de la navegacion. «Por su noble soltura, dice Buffon, y por el desembarazo y libertad de sus movimientos en el agua debe reconocérsele no solo como el primero de los navegantes alados, sino como el mas hermoso modelo que la naturaleza nos ha ofrecido para la navegacion. Su cuello erguido, su pecho arqueado y saliente, parecen, con efecto, figurar la proa de un navío que hiende las olas; su estómago representa la carena; su cuerpo, inclinado hácia adelante para singlar se levanta por detrás en forma de popa; su cola es un verdadero timon, y sus grandes alas abiertas al viento y dulcemente hinchadas son las velas que empujan al bagel viviente, navío y piloto á un tiempo mismo.»

No obstante estas admirables ventajas que el cisne ha recibido de la naturaleza para viajar navegando, al abandonar un pais para volver á otro, remonta el vuelo á grande altura cual si pretendiese escalar el cielo el que es rey de los mares; diriase que se complace en gozar de lo infinito.

Réstanos hablar de algunas aves cuyas emigraciones se limitan á cortas distancias.

La *chocha* ó *becada* es una de estas: animal estúpido que se deja coger de cualquiera con la mayor facilidad. A mediados de otoño aparecen en los bosques y en las llanuras; viaja sola, ó cuando mas con una compañera de otro sexo, y nunca en bandadas; se cree que no puede sufrir la luz del sol, y por esto marcha de noche solamente ó cuando los dias son nebulosos y sombríos. Al fin del invierno se aparecen, y entonces es cuando se alejan macho y hembra juntos, yendo á pasar el estío en parages elevados, como los Alpes, las montañas de Saboya y de Suiza, los Pirineos, etc.

El *alcaravan* ó ganso vive retirado en los pantanos entre juncales y zarzas; en otoño, al anochecer, levanta el vuelo para mudar de domicilio; se retira á los bosques, donde durante el invierno se mantiene de ratas que caza con la mayor agilidad y se traga enteras.

En nuestras provincias litorales, y especialmente en Andalucía, abunda estraordina-

riamente la *alondra*, pájaro que por sus bellísimos colores puede competir con las mas lindas aves de Asia. En general se sabe su existencia mas de oidas que por haberla visto, pues muy pocas veces desciende á la tierra, como no sea durante la cria ó cuando se retira á lo alto de las montañas, que es en el rigor del estío. Sin embargo, cuando bajan á las llanuras reunidas á millares, y mientras permanecen sobre los paises bajos, se las oye cantar de un modo armonioso y agradable, volando siempre á tan considerable altura, que difícilmente alcanza la vista á descubrirlas. Cuando hace mucho frio se retiran á las márgenes de las fuentes ó manantiales que nunca se hielan.

El *zorzal* viene de los climas septentrionales en innumerables bandadas; al principio del otoño se le vé atravesar el mar Báltico y pasar de la Laponia, de la Siberia y la Libonia á Suecia, Prusia, Polonia y otros paises de Europa. Se aclimata, sin embargo, en varias regiones meridionales, y hace en ellas sus crias, que no se acostumbran á emprender largos viages, antes por el contrario, viven y se propagan constantemente en un mismo territorio. En varias comarcas de España está naturalizado. En la vega de Granada abundan estraordinariamente en el invierno, y cuando empiezan los calores se retiran á pasar el estío á las frescas y umbrías cañadas de Sierra Nevada. Es ave de mucho consumo y que se caza fácilmente con lazos.

Ademas de las aves de que hemos hablado individualmente, hay otras que emigran á mayores ó menores distancias: hay el chorlito, el avefria y algun otro que vienen tambien con las escarchas, y la corneja que parece complacerse en el horror del árido invierno, y congeniar con el silbido de los huracanes. Pero como todas las cosas producen armonía en la naturaleza, la corneja, negra como la noche, encaramada en la estremidad de las ramas de un árbol despojado, mezclando sus lúgubres alaridos con el zumbido de los vientos y el rumor acompasado de la lluvia, es el complemento, el último toque de un cuadro que no carece de magnificencia.

En suma, las emigraciones de las aves, ocasionadas por la mudanza de las estaciones, son útiles al hombre por muchos conceptos; sirven para aumentar sus goces y hacerle partícipe de unos bienes que la naturaleza ha repartido por toda la faz de la tierra: hacen variada y amena la estancia en este mundo aun en el período mas triste del año: son un manantial de tradiciones y consejas populares y de bella poesía: enseñan cuanto puede la union fraternal, la constancia y el ingenio, y cuán necesario es vivir siempre alerta á los que viajamos por el árido y peligroso sendero de la vida. Los pueblos primitivos, tanto en lo antiguo como en lo moderno, han gobernado sus costumbres agrícolas por la emigracion de las aves, y aun en los paises cultos, los habitantes del campo estudian con atencion y aprovechamiento los pronósticos de esos alados viageros. No hay calendario mas fijo que anuncie las épocas del año y las variaciones atmosféricas.

EMINENCIA. En italiano *eminenza*, palabra formada del latin *mons montis*, de donde hemos tomado la palabra *monte, montaña* y sus infinitos derivados, y cuyo primer origen le encuentra Mr. Roquefort en la palabra griega *bounos*. Esta palabra significa en su sentido primitivo y material una pequeña elevacion. En topografía es asimismo una espresion genérica que sirve para indicar toda elevacion de tierra sobre el nivel ordinario del suelo: cada especie de eminencia tiene su voz particular que la espresa, como *colina, montaña*, etc. En anatomía se da el nombre de *eminencias* á las protuberancias que presentan nuestros órganos, bien sea en el estado de salud, ó ya en el de la enfermedad. Las *eminencias* de los huesos se llaman *apófisis*.

Eminencia, en sentido figurado es un tratamiento de honor reservado en otro tiempo á los cardenales, á los tres electores eclesiásticos del Imperio y al gran maestre de la órden de Malta, en virtud de una bula de Urbano VIII del año 1630. Por esta bula se prohibe á todos los arzobispos, obispos, patriarcas y á todos los dignatarios de la iglesia que osen tomar la calificacion de *eminencia*, bajo pena de hacerse acreedores á la indignacion del pontífice y de ser declarados indignos de ejercer ninguna de las funciones de sacerdote.

Esto era despojar á los obispos de un título de que estaban en posesion desde el siglo VI, en que les fué concedido por Gregorio el Grande. Esta denominacion habia pertenecido tambien por espacio de mucho tiempo á los emperadores y reyes de Francia, y acaso esta memoria fué la que indujo á los cardenales á condecorarse con el mismo tratamiento. La revolucion francesa, desbordándolo todo, echó por tierra los electores, y volando hasta Egipto, aniquiló á su paso á Malta y á sus caballeros. Roma, abatida á su vez en medio de este turbion revolucionario, volvió al fin á levantarse, y sus cardenales son hoy los únicos que gozan del tratamiento de eminencia.

En sentido figurado *eminencia* indica tambien una gran superioridad de carácter ó de talento. «Es tal la *eminencia* de su virtud, que le pone al abrigo de los ataques de la envidia.» «Nadie pone en duda la *eminencia* de su talento.» Y así de otras espresiones análogas.

EMIR. Esta es una palabra árabe que se encuentra con mucha frecuencia en las relaciones de los viages á Levante y Africa, y en los anales y cuentos de Oriente. En cuanto á su significacion tiene varios sentidos que daremos á conocer, si bien todos ellos se refieren siempre á uno solo, que es el de *príncipe*. *Emir* es primeramente un título honorífico que se

concede en Turquía á los descendientes de Mahoma, y diremos sobre esto, que es tan considerable el número de emires en el imperio otomano, que está calculado en una tercera parte del pais, lo que prueba cuanto pueden llegar á prostituirse y falsearse en todas las naciones las distinciones y condecoraciones. Esparcidos en todas las clases del Estado, los emires se hallan en la magistratura, en la milicia, en el clero, en el comercio, en los oficios y en las gentes mas abyectas, y aun entre los mendigos. Hay muchos, ciertamente, que arrogan semejante título sin tener derecho alguno á él, pero como quiera que entre los musulmanes no se cultivan con gran provecho los estudios heráldicos y genealógicos, la autenticidad es una cosa de todo punto improbable. Pero una vez sorprendidos y denunciados los falsos emires, su falta de religion y su audacia obtienen por galardon un severísimo castigo, pues entre otras cosas quedan señalados con infamia, y se les obliga á pagar una crecida multa, ó bien se les tiene en prision hasta que dan testimonio de verdadero arrepentimiento.

Como aquel pueblo profesa la creencia de que un emir, favorecido y custodiado por el Profeta su pariente, no puede tener ninguna deformidad física, ni encontrarse sumergido en la miseria, las sospechas de falsedad recaen naturalmente en los imperfectos y en los haraposos. Debemos hacer notar la particularidad de que los que son emires por parte de la madre, son mas considerados que los que lo son por la del padre, si bien los que deben esta fortuna á entrambas lineas disfrutan de una alta consideracion. Despues de todo, las prerogativas de los emires, asi en un caso como en otro, se reducen á poder usar del color verde, especialmente en la muselina de su turbante. Esta distincion no obstante, es suficiente para atraer el respeto general, y aun para procurarse la proteccion del gobierno, aunque de ningun modo liberta de las penas aflictivas é infamantes. El único honor que en este caso se les tributa es quitarles con anticipacion el turbante, no dándoselo hasta concluida la correccion. Los emires forman con los ulemas la primera de las cuatro clases ú órdenes del Estado en Turquía, y cuando se encuentran en los divanes y tribunales, son los primeros que se admiten en audiencia. Un doméstico que sea emir no puede llevar el turbante verde, porque lo degradaria, amenguando al mismo tiempo la autoridad de su amo sobre él, y en cambio los emires que son ministros, generales ó pachás, suprimen el dicho turbante por una razon de modestia, sobre todo en ceremonias públicas. El gran visir, y algun otro funcionario de superior dignidad, si son emires, no llevan nunca el turbante por no oscurecer al sultan, que carece de tal honor, si no debe su sangre á la raza de Mahoma.

Tambien significa *emir* lo mismo que *amar*, en hebreo *decir, mandar*, en cuyo sentido indica la autoridad temporal, correspondiendo entonces á *melik, sultan*, etc. El es quizá el título mas antiguo, y los primeros príncipes musulmanes que se hicieron independientes, sin sustraerse á los homenages debidos á la dignidad sacerdotal de los califas, se llamaron de esta manera. Tales fueron en Persia los thaleridas y samanidas, en Egipto los thoulonnidas, y en España los siete primeros príncipes que ocuparon el trono de Córdoba. Los mismos califas, como los de Medina, Damasco y Baghdad, que de Egipto, España y Africa tomaron el nombre de *emir almoimenin* (príncipe de los fieles, gefe de los creyentes) estos mismos personages no tienen título alguno de mayor importancia ni dignidad.

Omar fué el primero que se arrogó el honor de llevarlo. Algunos monarcas africanos de Marruecos y Tunez se llamaron *emir-al-mouslemin* (príncipe de los musulmanes) y *emir-al-mowahedin* (príncipe de los adoradores de la unidad.) Segun la opinion de monsieur Audiffret, los dos primeros de aquellos títulos fueron desfigurados por los autores españoles, por otros de la edad media y por sus traductores con el ridículo nombre de miramolin. Hay aun emires en Egipto, Arabia y Africa, que son soberanos, pero tributarios del gran señor, ó del virey de Egipto, ó del rey de Marruecos, ó del bey de Tunez. En la Argelia francesa, el hoy vencido y aherrojado Abd-el-Kader, aliado un tiempo de Francia con el título de *cheikh* tomó el de *emir* cuando se declaró enemigo de aquella. La simple autoridad de una poblacion suele llamarse *emir*, aunque en este caso no significa otra cosa que *gefe, comandante*. El plural de emir es omera, ú omrah, de donde viene el título de emir-al-omrah, emir de los emires, príncipe de los príncipes, que los califas de Baghdad en la época de su decadencia instituyeron en favor de un ministro, que habiendo llegado á ser dueño de los consejos y de las armas, terminó por envilecer y debilitar el poder de su señor. Este título siguió siendo poseido por varios ambiciosos, hasta que pasó á la dinastía de los *Bowaidas* y *Seldjoukidas*, habiendo ya dejado de ser en Turquía superior al de visir donde se le llama al presente *mir-mirau*. En Persia ha sido tambien adoptado dicho título; pero únicamente en la India y en la corte de los emperadores del Mogol, es donde conserva todo su esplendor y poderío.

La palabra *emir* entra ademas en la composicion de otras muchas que espresan dignidades. Citaremos la que puede calificarse de mas principal, la mas respetada por los musulmanes, que es *emir-hadjy*, gefe ó príncipe de los peregrinos. Abou-Bekr, suegro y sucesor de Mahoma, fué el primero que llevó semejante título y desempeñó las funciones que á él van unidas. Toda caravana de peregrinos

que va á visitar la Meca ó Jerusalen lleva un emir-hadjy, encargado no solamente de protegerla durante el viage contra los árabes del desierto, sino tambien para arreglar por su mediacion toda cuestion económica y de alimento en la travesía. Todas las caravanas terminan para reducirse á tres, y de ellas son las dos principales la de Damasco, formada de peregrinos de Constantinopla y de otras partes del imperio otomano, y la de Egipto, á la que se agregan las de Marruecos y Estados berberiscos.

La primera tiene siempre por emir-hadjy al pachá de Damasco, la segunda á uno de los mas poderosos beyes marroquies. El famoso Mourad-Bey, enemigo antes, y despues el aliado mas fiel de la Francia, ha sido el último emir-hadjy de aquella numerosa caravana. En cuanto á la tercera, de que no hemos hablado, se forma en Baghdad ó en Basora por la reunion de los peregrinos de la Persia Meridional y de la India, llegados por mar ó tierra, y cuenta por emir-hadjy á una persona tambien de importancia.

De *emir-zadah*, hijo de príncipe, se ha formado en abreviatura el nombre de mirza, que se da en Oriente, y en particular en Persia, á todos los príncipes de la familia real.

EMOCION. (*Filosofía.*) En el lenguaje comun, se entiende por emocion toda agitacion repentina del ánimo; en el de la ética moderna, la emocion es el primer acto y el mas simple de los que pertenecen al ejercicio de las facultades afectivas. Todas las operaciones de la parte espiritual de nuestro ser proceden por una escala graduada de intensidad y de complicacion. En el órden de la inteligencia la sensacion precede á la percepcion, como esta precede al juicio, y el juicio al raciocinio. Antes que haya abstraccion, es preciso que haya ideas concretas; antes que obre la memoria es preciso que haya recibido nociones. Del mismo modo, en el órden de la voluntad, á las pasiones preceden los afectos y los apetitos, á estos los deseos, y á estos una alteracion del estado pasivo, que saca al alma del estado de indiferencia y reposo en que se hallaba, y que la obliga á *querer*. Querer no es todavía desear, y mucho menos es apetecer ó tener pasion; no es mas que el sentimiento, á veces ténue y fugitivo, de una necesidad; es un principio de desasosiego que puede desaparecer en un instante, y en otro puede convertirse en uno de aquellos impulsos violentos de donde nace unas veces el crimen y otras el heroismo.

Este primero y elemental rudimento de la facultad afectiva se distingue del que le corresponde en la facultad intelectiva, en que siempre lo acompaña una alteracion física mas ó menos sensible, segun el temperamento del agente y segun el carácter de la impresion recibida. Si esta pertenece á una pasion dominante ó á un hábito arraigado, la emocion será mas fuerte, y su accion será mas rápida que si pertenece á un órden de sentimientos indiferentes ó colocados fuera del círculo de las impresiones diarias ó habituales.

El entendimiento puede obrar con la mayor energía de que su naturaleza es susceptible, por ejemplo, en la resolucion de un problema árduo de las matemáticas sublimes, ó en la de una cuestion espinosa de jurisprudencia, de política ó de filosofía, sin que ninguna de las partes que componen nuestra estructura material esperimente el menor síntoma de alteracion. Pero inmediatamente que la voluntad ó alguna de las afecciones que de ella dependen se pone en movimiento, la sangre, los nervios, los músculos y aun los humores, salen poco ó mucho del temple en que antes se hallaban. Una doncella pudorosa se ruboriza al oir la menor alusion á ideas que ofendan el decoro; la presencia inesperada de un ofensor, precipita las pulsaciones del ofendido; la sonrisa se asoma involuntariamente á los labios, si se presentan á memoria escenas de dias pasados, en que el hombre ha sido feliz al lado de una madre ó de un amigo. ¿Quién desconoce, aun en una faz estraña, lo que significa la contraccion de las cejas? ¿Quién no adivina en la palidez que sobreviene de golpe, el efecto del temor, del ódio ó de la inquietud? Todos estos signos esternos son productos de una emocion, y no hay otro nombre para significar el sentimiento que los ocasiona.

Emocion es, en el primer desarrollo del ejercicio activo de la voluntad, el impulso impremeditado que reciben los músculos hácia el objeto del acto de querer. Así es que los niños estienden los brazos é inclinan el cuerpo hácia el juguete, la flor ó la fruta que quieren poseer, y solo á fuerza de hábito se abstiene el hombre hecho del mismo movimiento. Obsérvense los gestos, la actitud, las contorsiones violentas, el temblor, los cabellos erizados, las aceleradas palpitaciones, la turbacion de la voz que acompañan al estallido de una pasion violenta. Todo ese aparato es mucho menos vehemente en una pasion moderada; lo es mucho menos en un afecto; lo es mucho menos, hasta no ser casi perceptible, en el primer elemento de que se forman, ó que llega á ser afecto y pasion. Si á veces no se manifiesta á los sentidos, es porque nuestras facultades son demasiado torpes y limitadas para poder darnos cuenta del modo de obrar de la naturaleza, es porque esta procede á veces con una rápidez á que no alcanzan nuestras sensaciones. En el acto de pestañear, por ejemplo, es indudable que permanecemos durante una fraccion de tiempo en una perfecta oscuridad: pero esta fraccion es tan pequeña, tan imperceptible, que no deja huella en el alma. Del mismo modo podemos asegurar que desde el estado de calma y de indiferencia hasta el de pasion, hay muchas modificaciones que no percibimos, por la incalculable prontitud con que se desarrollan.

Supongamos un hombre que asiste á una

de esas peripecias dramáticas que arrancan sollozos y hacen temblar á millares de espectadores y otro que oye leer la oda de Horacio *donec gratus eram tibi*. Uno y otro han salido del estado de impasibilidad y de indiferencia; uno y otro sienten: pero, por mucha diversidad que se note en sus respectivas modificaciones afectivas, la diversidad consiste en el grado, no en la índole del sentimiento. El uno esperimenta pasion y el otro emocion.

EMOLIENTE. (*Medicina.*) Emoliente viene del latin *emollire*, verbo que significa reblandecer, volver muelle ó blando. *Emolientes* se llaman en terapéutica ciertos medicamentos que, relajando el tejido de los órganos internos ó esternos con los cuales se ponen en contacto, disminuyen su tonicidad y embotan su sensibilidad. Ademas del efecto local que causan los emolientes, acaban por estender su accion á toda la economía por medio de las simpatías que ponen en juego, y sobre todo á causa de la absorcion del agua que les está casi siempre asociada en gran cantidad. Así es que el agua debe considerarse como el líquido que en mas alto grado posee la virtud emoliente.

Los emolientes con mayor frecuencia usados, son la goma arábiga y tragacanto, el malvavisco, la malva, las diversas féculas, los frutos azucarados. la gelatina, los jugos aceitosos, vegetales y animales, etc., etc.

EMOLUMENTO, del latin *emolumentum*, ganancia, utilidad. En su primitivo orígen, era entre los romanos el provecho eventual que el molinero sacaba de su molino *è molá*; pero esta palabra ha ido recibiendo sucesivamente otras acepciones, y se emplea para designar los beneficios en la judicatura. Bajo muchos conceptos es un sinónimo de la palabra *honorarios*; pero á veces se generaliza y comprende las retribuciones de toda especie inherentes á un cargo cualquiera, en cuyo sentido se dice *emolumentos de un empleo*. En otro tiempo habia ciertas carreras en las cuales se cobraba emolumentos; pero hoy ya tienen designados sus derechos por medio de tarifas especiales. La palabra *emolumento* se aplica principalmente á las utilidades accidentales, en oposicion á la retribucion fija que constituye el verdadero sueldo pagado por el tesoro.

EMPADRONAMIENTO. (*Estadística.*) El acto de inscribir en lista los habitantes de un pais, por sus nombres, sexos, edades, estados y profesiones, para venir en conocimiento de la poblacion total y de sus circunstancias especiales. El cuadro ó lista en que se hace la inscripcion, se llama padron, y el resultado que por este medio se obtiene, CENSO DE POBLACION. (Véase este artículo.)

Un empadronamiento bien ejecutado y exacto, al paso que es una obra difícil, sino imposible, donde la poblacion sea numerosa y heterogénea, como acontece en casi todas las naciones modernas, se considera por los economistas y hombres de Estado como una de las bases mas esenciales (si no es la primera de todas) para gobernar con acierto y regularizar la administracion de un pais. Concurriendo con las demas operaciones que aconseja la ciencia estadística á formar el barómetro, por cuyo medio se calcula el auge ó la decadencia de una nacion, sus progresos y sus necesidades, tiene por sí solo tanta importancia, que sin él son nulos todos los demas trabajos hechos para obtener aquel resultado.

La poblacion es el alma de un pais, dice un sabio estadista; su fuerza, su poder, su riqueza, su gloria, cuando conocido su número y circunstancias se la dirige y aprovecha felizmente: es el mayor azote de las sociedades, mas terrible que la guerra y la peste, cuando desdeñado el estudio de sus condiciones variables, no se ha podido proveer lo necesario para evitar los conflictos que nacen de su escesivo acrecentamiento.

Es preciso haber contado los habitantes para saber á qué proporcion están con los medios de subsistencia que da de sí el pais; conocer por la comparacion de la suma de ellos con otros guarismos el grado á que alcanza la prosperidad pública; lo que aquellos deben obtener de la tierra, y lo que dejan de producir por errores administrativos; calcular hasta donde llegan sus fuerzas para soportar los impuestos ordinarios; tener una idea de su potencia material para resistir en un caso dado á los enemigos de la patria.

Las necesidades de la economía pública no se satisfacen con saber únicamente la suma total de la poblacion; es menester descubrir en esta masa, objeto de todos los intereses sociales, las diferentes partes que la componen; las relaciones que estas tienen entre sí, los movimientos que las agitan, y particularmente las condiciones de su renovacion progresiva, de su aumento y disminucion.

No entraremos en pormenores acerca del uso práctico que ha de hacerse del censo de poblacion, considerado como uno de los elementos de la *estadística*, porque al hablar de esta deberán ser tratados con la necesaria estension: basta que consignemos su importancia relativa en la economía de los estados, importancia reconocida hoy generalmente; descendiendo desde luego á esponer: 1.º el orígen de los empadronamientos y su carácter en los pueblos antiguos y modernos; 2.º los métodos adoptados en diferentes paises de Europa; 3.º los estremos que deben abrazar y las operaciones que es necesario practicar para su mejor y mas útil ejecucion, y en fin, los obstáculos que se oponen al logro de su exactitud.

Orígen. Los empadronamientos son una institucion que se remonta á los tiempos primitivos: la historia, de acuerdo con la razon, nos enseña que, cuando los hombres se reunieron en sociedad, lo primero que hicieron fué con-

tarse. El libro mas antiguo que conocemos, el Pentateuco, trae bajo la espresiva denominacion de *Arithmi* (Los Números), la lista de los patriarcas y de sus familias, indicando no solo los individuos, sino tambien sus sexos y edades.

Los historiadores griegos no nos han trasmitido ninguno de los empadronamientos del Egipto en tiempo de los Faraones, pero una multitud de datos parciales, consignados en sus escritos, demuestran evidentemente que en aquel pueblo los habia, hechos con esmero, y distribuidos por clases de habitantes ó castas, segun lo exigia su constitucion política. Se sabe, por ejemplo, que el efectivo de las milicias egipcias constaba de 405,000 hombres, y que la casta militar, de la cual esclusivamente se sacaban, ascendia á 2.250,000 personas de todos sexos y edades, que deberian ser próximamente el tercio de la poblacion, segun el sistema adoptado por los antiguos pueblos de Oriente de ocupar en el servicio de las armas desde la cuarta parte hasta la mitad de sus habitantes.

Pero el primer documento de esta especie que ha llegado hasta nuestros dias, es el empadronamiento que hizo Moisés á las márgenes del Jordan, cuando el pueblo hebreo salió del desierto, y que seguramente fué ejecutado conforme á las tradiciones egipcias: treinta y cuatro siglos han trascurrido desde que aquel gran legislador dejó de existir, y el monumento que legó á la posteridad aun es consultado con interés por las generaciones actuales. Otros varios empadronamientos menciona y aun detalla la Biblia, y no se puede dudar que esta era una institucion gubernamental de Israel, como se infiere de los registros inscritos en los anales del rey David.

Los árabes practicaban esta y otras operaciones de estadística, con una destreza y exactitud que no es de estrañar en un pueblo inventor de la aritmética y hábil calculador; y bien se deduce que estaba en sus hábitos administrativos, de lo que refiere Conde en su Historia de la dominacion árabe, á saber: que el año 721, poco despues de invadida la España, El Samach, que era walí, ó virey de la Península, envió al califa un cuadro detallado del pais, en que constaba, entre otros datos curiosos, que se afanan por adquirir las naciones modernas, el número de su poblacion.

En las repúblicas griegas estaba mandado que se contasen perpétuamente en la plaza pública los ciudadanos, y su número era el primer elemento de toda solucion de los negocios de Estado. Igual operacion se practicó en Roma por espacio de 800 años, sin que alterasen esta costumbre las continuas vicisitudes que tantas veces cambiaron la faz de la república; y los historiadores nos han conservado los totales generales de treinta y seis enumeraciones individuales, que son unos de los datos mas curiosos de la antigüedad.

En estos dos pueblos prevaleció por mucho tiempo una práctica religiosa, que en su orígen debió tener por objeto justificar el movimiento de la poblacion, y que por su índole particular es de inferir que fuese instituida en Grecia antes de conocerse el uso de la escritura. Los atenienses tenian obligacion, cada vez que les nacia un hijo, de llevar una medida de trigo á la sacerdotisa de Minerva, y otra de cebada cuando moria un individuo: al cabo del año se media el grano depositado, y esta medida era el balance de la poblacion. En Roma no se media la poblacion, pero se la podia contar por un procedimiento análogo: una ley de Servio Tulio prevenia, que por cada nacimiento se llevase una moneda al templo de Juno Lucina, y otra al de la diosa Libitina por cada defuncion.

Aunque el censo de poblacion no se averiguase en Grecia y Roma en los tiempos históricos, por los medios que acabamos de indicar, es indudable que estos, conservados como tradiciones religiosas solamente, no habian podido tener en su orígen otro objeto: era una necesidad social llevar la cuenta de los que nacian y morian despues de saber el número de los individuos existentes al constituirse en pueblo, y no sabiendo escribir, ni conociéndose la moneda, nada mas natural que adoptar como padron de alza y baja un tributo á la divinidad de los frutos de la tierra.

Esto nos trae á la memoria el ingenioso medio de que, segun refiere Garcilaso, se valian los incas, al tiempo de la conquista, para llevar una estadística complicada de todo lo concerniente á su administracion civil y militar. No conociendo el uso de los números, ni el arte de escribir, hacian sus cálculos con cordones de diversos colores, anudándolos y combinándolos de diferentes maneras; y es admirable y digno de recordacion, porque demuestra la fecundidad de la inteligencia humana en sus modos de revelarse, el saber que por este procedimiento original tenian contada la poblacion por localidades, sexos, edades y hasta condiciones sociales; hacian constar los nacidos y muertos, y apuntaban la gente de armas que habia en cada provincia.

Esto mismo prueba la importancia que, en todo pais que tiene pretensiones de buen gobierno, se ha dado siempre á la enumeracion de sus individuos. Asi vemos á Augusto emprender el registro general de todos los habitantes de su vasto imperio, luego de restablecida la paz del orbe, y ocuparse, si hemos de dar crédito al testimonio de Tácito, en redactar de su mano el cuadro general que comprendia esta y las demas operaciones de la estadística que lleva su nombre (1): asi el laborioso é incansable Pedro el Grande tuvo el cuidado de instituir el registro de nacimientos,

(1) *Quæ cuncta sua manu præscripserat Augustus*; Tácito, Anales, lib. 2-11.

defunciones y matrimonios, é hizo el primer censo de poblacion, que perfeccionó Catalina II, y se ha continuado despues. Asi Federico II en Prusia; Luis XV y Napoleon en Francia, conocieron la misma necesidad; y la república coloso de Norte América ofrece el singular ejemplo de reunir en el primer acto de su existencia social la disposicion de proceder al empadronamiento de sus ciudadanos, la declaracion de sus derechos civiles y políticos, y los destinos futuros de su patria: asi vemos, en fin, que los esfuerzos hechos en nuestro pais para obtener un censo de poblacion, se deben casi esclusivamente al gran Cárlos III, pues los trabajos ejecutados con anterioridad á este monarca, unos son desconocidos; otros, ademas de incompletos, fueron inspirados por miras puramente fiscales que debieron contrariar su exactitud, y los posteriores carecen del carácter de generalidad, y no han sido proseguidos con perseverancia.

Conviene advertir que los empadronamientos de los pueblos antiguos eran diferentes por su objeto y su estension de los que hoy se ejecutan; mas que otra cosa eran unos registros militares para computar las fuerzas con que podia contar el pais para su defensa ó para el ensanche de sus dominios: solo se comprendia en ellos á los ciudadanos: las mugeres, los niños y los esclavos de ambos sexos no eran enumerados. Sin embargo, no en todos los pueblos de la antigüedad sucedia lo mismo, y si bien la mayor parte de las noticias estadísticas que ha perdonado la polilla del tiempo son interesantes solamente como objetos de estúdio sobre la economía social de las épocas mas remotas, no faltan actos en cuyo modo de ejecucion no se ha innovado nada al cabo de veinte y cinco á treinta siglos.

La institucion de los empadronamientos no pertenece únicamente á las naciones célebres por sus adelantos en la civilizacion. Antes de la invasion romana en las Galias existia ya entre las tribus célticas que habitaban las regiones orientales de aquel pais. Cuando César se apoderó del campo de los helvecios encontró en este pueblo un alistamiento nominal dividido en dos categorías; la una comprendia los guerreros; la otra los ancianos, las mugeres y los niños.

Desde la invasion de los bárbaros del Norte comienza á decaer en Europa esta institucion, y aunque se conservaron algunas de sus prácticas mientras se consolidaban las nuevas monarquías, desaparecieron completamente con el régimen feudal, que fraccionando los reinos en pequeñas partículas independientes, los privaron de toda unidad administrativa. Solamente en España, los árabes, como la poblacion mas ilustrada, siguieron por algun tiempo las máximas gubernamentales importadas del Oriente; pero fraccionados á su vez, y entretenidos en continuas guerras, sus operaciones estadísticas debieron resentirse de este estado de cosas, y cuando mas girar en estrechos círculos.

Pueblos modernos. Reconquistada la Península por los reyes Católicos, y elevada la nacion española al primer rango entre todas las del continente, vemos ser ella la primera y seguramente la única, en que desde el año 1482 se comienza á dar importancia al censo de poblacion. Y aunque es verdad que tanto este censo como el de 1541, mas que á un pensamiento elevado de gobierno, se debió al interés de averiguar el número de contribuyentes para la exaccion de impuestos, no se puede dudar que poco despues, en 1575, por mandado de Felipe II, se procedió á investigar el de los habitantes de España, relacionando esta operacion con otros trabajos estadísticos de la mayor trascendencia; tales como la historia, topografía, economía, agricultura, industria, comercio, etc. de cada localidad; lo que demuestra que ya en este caso no se trataba de una indagatoria fiscal, sino de un plan administrativo económico cuya importancia no eran capaces de comprender los demas gobiernos contemporáneos. Pero se ignora cual fué el resultado de este trabajo, y ningun otro de grande importancia fué emprendido hasta el añó 1749.

Este fué obra del marqués de la Ensenada, y tuvo por objeto establecer una sola contribucion en lugar de las varias que componian las rentas provinciales; se observó, sin embargo, en aquella estadística elevacion de miras, y en la parte relativa á la poblacion no se puede negar que fué ejecutada con inteligencia, método y acertada clasificacion, llevando el carácter distintivo de los buenos empadronamientos modernos. Se hizo inscribir los nombres de los gefes de familia, su profesion, arte ú oficio; el número de personas que componian la familia, espresando sus mútuas relaciones de parentesco, y si las habia que fuesen criados, oficiales ó aprendices, y la edad de cada uno: ademas se intentó averiguar con separacion el número de habitantes que habia en el campo y en las ciudades, como tambien el de los clérigos y pobres de solemnidad.

A pesar de esto, el censo del ministro Ensenada no pudo ser exacto ni completo; porque en primer lugar no fueron comprendidas en él todas las provincias de España; pues Cataluña, Aragon y Valencia y las islas Baleares se regian por diferentes bases que el resto del reino para la aplicacion del impuesto; y en segundo lugar, porque el objeto rentístico de la operacion no era el mas á propósito para averiguar la verdad, pues los pueblos creian estar interesados en ocultar el número efectivo de sus habitantes.

Las únicas tareas estadísticas emprendidas con el objeto esclusivo de conocer la poblacion general del reino son los empadronamientos de 1768 y 1797, ejecutados el primero por la mediacion de los obispos y prelados, y el se-

gundo por la de los intendentes de rentas. Pero uno y otro carecen de algunos requisitos esenciales para aproximarse á la exactitud apetecible; pues en ambos se hizo la enumeracion en globo de los habitantes de cada localidad y no nominalmente, habiéndose ademas empleado en las operaciones mas tiempo del conveniente, lo cual suele ocasionar duplicacion en las inscripciones, á causa de la poblacion flotante. Sin embargo, son apreciables las noticias que contienen respecto á la condicion social de las personas y á otros puntos de interés para la administracion; pues no solo se especificó el número total de individuos dividiéndolos por sexos, sino tambien el de los que ejercian tal profesion, arte ú oficio, el de los que componian el clero secular y regular, el número de conventos, establecimientos de beneficencia y de reclusion, pueblos, parroquias, casas útiles y arruinadas, y otros datos curiosos é importantes.

Desde la época citada no se puede decir que se ha emprendido en España un empadronamiento regular; pues aunque se han ejecutado varios, tales como el de 1802, los de 1817 y 20 y otros, ó carecieron de plan uniforme, ó no hubo la constancia necesaria para purgarlos y corregirlos de sus defectos. La comision de estadística creada recientemente acaso esté llamada á llenar este vacío, por cuya causa tanto se resienten los intereses de la nacion.

No hablamos aqui de los empadronamientos parciales, trabajos importantes en su género, pero infructuosos, si se les considera como documentos reguladores de la administracion general del Estado. Ciertamente las municipalidades de los pueblos cuidan de formar anualmente los padrones de su vecindario, como que son una necesidad imprescindible para la distribucion de las cuotas de contribuciones y para los reemplazos del ejército; pero como quiera que el censo general de la poblacion del reino es ignorado, muchos ayuntamientos para no hacerse odiosos á sus administrados, pueden tener interés en disminuir á los ojos del gobierno la importancia de sus pueblos, y no hay términos hábiles para conocer las ocultaciones. Con frecuencia se ha visto aumentarse como por encanto en un sesto ó en un quinto la poblacion de algunos puntos, cuando se tenian pretensiones de atraer á ellos un juzgado de primera instancia, ó de darles una categoría superior en cualquier ramo: lo que prueba que el interés de los pueblos hizo decir en estos casos la verdad, y tal vez exagerar su contingente efectivo.

De estos empadronamientos locales creemos digno de ser mencionado, como modelo, el que se ejecuta en Madrid, Barcelona y algunas otras capitales: el primero llena todas las condiciones que serian de desear si se adoptase una medida igual para la nacion entera, y en su carácter de localidad produce resultados beneficiosos para la poblacion, como se observa, por ejemplo, en la rebaja gradual de la contribucion de sangre que de algunos años á esta parte viene disfrutando la coronada villa. En un dia determinado se reparten á todas las personas cabezas de familia unos cuadros en blanco para que los llenen, espresando nominalmente los individuos que hay en cada casa, su edad, sexo, estado civil, naturaleza ó sea pueblo donde han nacido; si están avecindados en Madrid ó son transeuntes; el tiempo que llevan de residencia; la relacion de parentesco que los une entre sí, ó si algunos de los comprendidos son huéspedes, y por último declarando los que haya ausentes y el carácter de la ausencia si temporal ó determinada por un cambio de domicilio. Ademas en cada cuadro debe anotarse el número de la casa y el del cuarto que se habita, la calle y barrio, y se hace responsables á los gefes de familia, firmantes de estos documentos, de las inexactitudes que en su redaccion cometan.

Si una operacion semejante se hiciese en un dia en todo el reino, de seguro se obtendria, comprobando los estados con los asientos de la policía y los resúmenes de unas poblaciones con los de otras, el empadronamiento general mas perfecto que se puede desear. De un modo análogo se practica en las naciones mas adelantadas de Europa y América, y á ellas debemos recurrir para dar una idea cabal de lo que son estas operaciones en los tiempos modernos.

Los métodos adoptados en los diferentes paises que han reconocido la importancia de los empadronamientos generales, varian segun las circunstancias de los mismos pueblos: en unas partes se ocupan de este trabajo los agentes de policía; en otros los ayuntamientos; en otros ciertos funcionarios especiales nombrados *ad hoc* por la administracion.

En *Inglaterra* los empadronamientos son decenales: se hacen con alguna regularidad desde 1801; pero no se perfeccionó esta institucion hasta el año 1836, en el cual se creó una *administracion del registro*, compuesta de 3,700 funcionarios con diferentes atribuciones, encargada de llevar constantemente la cuenta de los nacimientos, matrimonios y defunciones: cada año publica un informe de los movimientos de la poblacion; y de este documento se hacen dos ediciones que son presentadas á las cámaras. Para la ejecucion del censo decenal está dividido el territorio en 35,000 distritos de 25 á 200 casas, segun que se hallan mas esparcidas ó compactas, y cada uno tiene su enumerador encargado de pasar los boletines á domicilio y recogerlos, formar los estados y remitirlos á la registraduría del condado ó provincia, de la cual pasan ya resumidos á la superintendencia general del registro civil.

En Escocia son enumeradores los maestros de escuela, que conocen perfectamente á los habitantes de cada localidad, y les auxilian en este

trabajo los sustitutos de los gobernadores de los condados. En Irlanda se ejecuta la enumeracion por comisionados especiales y bajo el mismo sistema que en Inglaterra y Escocia; pero no se obtienen resultados igualmente felices, á causa del espíritu de hostilidad en que suele estar con el gobierno aquella parte del reino unido.

La operacion se efectúa en un solo dia en todo el territorio con el objeto de evitar las repeticiones á que da lugar la poblacion flotante, y ademas de notar la parroquia ó aldea, la calle, el barrio, el cuartel y el número de la casa y nombre si le tiene, se inscriben los de todos los que han pasado en ella la noche, con espresion de sexo, edad, modo de vivir y naturaleza. Del mismo modo que las casas se recorren las barcas estacionadas en los rios y costas, las minas, canteras, granjas y demas parages dispersos para no omitir la inscripcion de ninguna de las personas que en ellos pasen la noche.

Los enumeradores deben cuidar ademas de anotar cuando en un distrito se observa aumento ó disminucion considerable y repentina de poblacion; designando la clase de personas que han ocasionado estas alteraciones, como tambien los nombres de los que han emigrado del distrito para el estrangero ó las colonias en un periodo determinado.

Por último, penetrado el gobierno de aquel pais de la importancia de estas operaciones, y que cualquiera persona versada medianamente en los negocios administrativos conoce por su mera enunciacion, tiene mandado que á la persona que voluntariamente diese contestaciones inexactas ó las rehuse á las preguntas que se le dirijan sobre este particular, se le imponga una multa de 200 á 500 reales, á discrecion de las justicias ó magistrados ante quienes se denuncie la falta, incurriendo en igual pena el enumerador que da noticias falsas, por infidelidad ó negligencia.

En *Francia* está mandado que el empadronamiento general se verifique cada cinco años, y asi se practica sin interrupcion desde 1801. Anteriormente se habian hecho otros, siendo el mas antiguo mandado efectuar por Luis XIV en 1700, segun el proyecto de Colbert, y elaborado por Vauban. Luis XV dispuso que se hiciese otro en 1762, y el tercero se llevó á cabo en 1784 bajo el reinado de Luis XVI. En tiempo de la revolucion, siendo la poblacion la base legal de las elecciones políticas, muchas localidades que querian tener un gran número de funcionarios ó de representantes exageraron el de sus habitantes; asi que, aunque por la ley de 22 de julio de 1791, se erigió en institucion del Estado el censo de la poblacion de Francia, solo diez años despues se consiguió regularizarle. Sin embargo, de los once que se han ejecutado desde principios de este siglo, no todos han sido buenos: los mejores son los del año 1801, 1831 y 1846. Los empadronamientos de 1811, 1816, 26 y 36, fueron defectuosos ó ilusorios, ya por la resistencia ó la inercia que los encargados del gobierno encontraron en las poblaciones, ya por el mal hábito de enumerar á los habitantes en globo y no por listas nominales, si bien en el último de dichos años se corrigió esta falta. Del primer defecto adoleció principalmente el censo de 1841, pues las municipalidades rehusaron dar sus declaraciones exactas, por temor de que aquel fuera la base de un aumento de contribuciones.

En 1846 se creó para preparar y dirigir los trabajos una comision especial compuesta de personas entendidas y versadas en operaciones de estadística, y desde entonces se introdujo una reforma radical en este ramo. El empadronamiento se hizo nominalmente, comenzando en todo el pais en un dia fijo, á imitacion de lo que se practicaba en Inglaterra; distribuyéndole por cuarteles, barrios ó secciones, villas, aldeas y familias, y espresándose las edades, sexos y estado civil. Esta última circunstancia se echa menos en Inglaterra.

Para desvanecer las prevenciones de los habitantes contra el censo de poblacion, se dieron por un real decreto instrucciones conducentes á segregar de la masa total las sumas parciales que componian el ejército de mar y tierra, los establecimientos correccionales y penales, los asilos de mendicidad, las casas de beneficencia y de educacion, colegios reales y comunales, las comunidades religiosas, los refugiados socorridos por cuenta del Estado, y los matriculados en buques mercantes que se hallan ausentes en largos viages: previniendo que ninguna de estas clases serian comprendidas para la percepcion del impuesto personal y moviliario, ni para la aplicacion de las leyes sobre organizacion municipal.

Otra de las mejoras importantes introducidas en 1846, consiste en la prevencion echa á los alcaldes de anotar en los estados de sus respectivas localidades los mendigos, dementes, sordo-mudos, ciegos y niños espósitos que en ellos se encuentren. Pero lo que indudablemente debe considerarse como capital en la mencionada reforma, es el haber sometido á reglas fijas las operaciones sucesivas; pues si Francia, á pesar de sus muchos esfuerzos no ha podido obtener en casi medio siglo un buen censo de poblacion, lo debe principalmente á la falta de uniformidad con que se han hecho allí los diferentes empadronamientos; no pudiendo por esta causa servir los anteriores comprobantes á los subsiguientes.

Bélgica, que hasta 1830 no tuvo vida política propia, no podia regirse por el censo formado en 1829 cuando componia parte de los Paises Bajos, ni mucho menos por los anteriores á 1813 en que fuera considerada como una provincia de Francia. El escesivo aumento de su poblacion en pocos años, y el desarrollo

de la industria y de la riqueza en aquel pais, poniendo en movimiento á sus moradores y ocasionando notables cambios de domicilio, eran nuevas causas para emprender un censo completo que diese al gobierno belga los datos necesarios para gobernar con acierto. Hiciéronse diferentes ensayos locales, y por último, se llevó á cabo el empadronamiento general, en un dia designado, que fué el 15 de octubre de 1846, empleándose en este trabajo agentes especiales dirigidos por las municipalidades. Segun las instrucciones dadas al efecto, los boletines se deben pasar á los gefes de familia ó cabezas de casa, y á los establecimientos públicos ó particulares, para que en un dia llenen sus casillas, comprendiéndose en ellas el nombre, edad, lugar del nacimiento, lengua, culto, estado y profesion ú oficio de los individuos, su residencia habitual ó sea domicilio legal, y la momentánea que se tuviese en el acto de verificarse la inscripcion; la clase de instruccion primaria ó secundaria que se da á los niños, ya en la casa paterna, ya en las escuelas, y espresando si las familias ó los individuos reciben socorros de los establecimientos de beneficencia, y otros detalles interesantes.

Para examinar el resultado de estas operaciones y comprobar la exactitud de los datos, se nombra un jurado en cada localidad, compuesto de tres personas lo menos, y presidido por un individuo del ayuntamiento, el cual examina los boletines, los completa y rectifica, y vigila el cumplimiento de los deberes de los agentes enumeradores. Hay ademas en los gobiernos de provincia unas oficinas temporeras encargadas de comprobar los estados de las localidades, coordinarlos y clasificarlos: las comisiones provinciales de estadística tienen á su cargo la inspeccion de las operaciones del censo, y en algunos casos los miembros de la comision central del mismo ramo establecida desde 1832, é instalada en el ministerio de lo interior, van en persona á dirigirlas.

Esta institucion se completa con un registro permanente de la poblacion, llevado por las municipalidades, en el cual se anotan los actos civiles, nacimientos, matrimonios y defunciones, cambios de estado y de domicilio, etc. Para la mayor claridad y buen método, cada familia debe tener una página abierta en el registro, y en ella se anotan todas las alteraciones que ocurren y las observaciones á que da lugar el movimiento de la poblacion flotante. El registro termina con un índice alfabético de los nombres de los individuos, los cuales llevan al márgen su correspondiente número de órden.

La uniformidad y acierto con que se han emprendido las difíciles tareas estadísticas en Bélgica, teniendo en cuenta las condiciones peculiares del pais y aprovechando desde el principio los adelantos hechos en otras naciones á fuerza de trabajo y esperiencia, hacen esperar que aquel reino floreciente adquiera en poco tiempo uno de los mejores censos de poblacion de Europa; y el sistema allí observado podrá servir de modelo en todo aquello que sea aplicable á otros paises menos favorecidos y que quieran entrar en la misma senda que él.

Para no hacer demasiado estenso este artículo nos limitaremos á enunciar ligeramente las prácticas admitidas sobre empadronamientos en las demas naciones.

En *Prusia* datan estos trabajos desde Federico II; pero hasta 1806 no se estableció una direccion de estadística, que en 1844 fué incorporada en el ministerio de Hacienda. Sin embargo, se ha trabajado con perseverancia desde entonces, renovando cada tres años el censo de la poblacion, como se practica en Austria y algunos otros paises de Alemania. Las operaciones se ejecutan por agentes de policía, y son comprobadas en los distritos provinciales bajo la direccion de un consejero: en los estados se clasifican las personas por edades y sexos, formando casilleros apartados para los niños, segun las épocas de la infancia en que debe comenzar la educacion y completarse; para los jóvenes, desde 15 y 16 años en adelante, en que comienza á ser obligatorio el impuesto personal, subdividiendo á los varones conforme á las edades en que están sujetos al servicio militar; y en fin, para las demas personas, segun su estado, profesion y culto. Ademas de los individuos se comprenden en el empadronamiento los edificios y ganados.

En *Austria* el emperador Francisco I prescribió por un decreto la ejecucion de varias operaciones para conocer las poblaciones de sus estados hereditarios. José II las estendió en 1785 y 87 á la Hungría, donde el espíritu de raza y el de oposicion impidieron sus aplicaciones. La dieta adoptó mejores disposiciones en 1804, y mas tarde las completó el príncipe de Metternich. Bajo la autoridad del gobierno se hace cada tres años el empadronamiento general de la poblacion austriaca por sexos, edades, clases y categorías. Los movimientos anuales son anotados por el clero, y de sus datos se forman cuadros por localidades, distritos y provincias.

En *Baviera*, *Hannover* y *Sajonia* se siguen prácticas análogas á las de los dos paises anteriores, pero en el primero de estos no se anota mas que el sexo y la edad; en el segundo se omite hacer mencion de las profesiones; en el tercero son mas completas las noticias que adquiere la administracion, estendiéndose á detallar el número de ciegos y sordo-mudos.

En *Rusia*, Pedro el Grande mandó hacer el primer empadronamiento en 1723, previniendo que se renovase cada veinte años: esto no se ha observado con entera exactitud, aunque los diferentes períodos que median entre unas operaciones y otras, se aproximan á dicho número de años. Catalina II perfeccionó la legis-

lacion relativa al registro de los actos civiles, instituido tambien por aquel emperador, mandando que se hiciese un resúmen anual, del cual debia depositarse una copia en el Senado y otra en el Santo Sínodo. Estas medidas han sido ejecutadas siempre desde aquella época, de suerte que la Rusia posee la estadística de su poblacion en el espacio de un siglo.

En *Suecia* han sido por mucho tiempo las investigaciones sobre la poblacion y demas ramos estadísticos mas bien científicas que administrativas. No obstante, en el dia está prevenido que el empadronamiento general se renueve cada diez años, como en Inglaterra. En el censo de 1835 se enumeraron los habitantes por clases y no por profesiones, distribuyéndolos en siete categorías, á saber; nobleza, clero, funcionarios públicos y propietarios nobles, ciudadanos y aldeanos, y en las dos últimas se comprendieron los militares, marineros, jornaleros y criados y los judíos; ademas se indicó el número de individuos de cada familia y sus medios de existencia.

En los *Estados Unidos* se miró con mucha seriedad, desde la instalacion de aquella república, lo concerniente á la estadística de la poblacion. La Carta constitucional de 17 de setiembre de 1787, previno que tres años despues de la primera reunion del congreso se hiciese un empadronamiento general de los habitantes, renovándose de diez en diez años. Una ley especial impone una multa de 20 duros contra el que no entregue en la época fijada la lista de las personas que componen su familia, con indicacion de su sexo, color, edad y condicion (libre ó esclavo). Á estas listas se da la mayor publicidad; la inexactitud ó morosidad de parte de los agentes del empadronamiento, son delitos que se castigan con la misma multa de 400 reales. Desde 1790 á 1850 se han ejecutado estas operaciones en los años prescritos, y las últimas lo han sido con espresion de los ciegos, sordo-mudos y dementes.

Aunque omitimos hacer mencion de otros pueblos, en obsequio de la brevedad, por lo dicho hasta aquí se puede conocer, no solo el estado de perfeccion á que han llegado los empadronamientos en algunos paises, y la importancia de los datos que por ellos se obtienen para dirigir la administracion pública y mejorarla, sino tambien el acierto y desacierto en los medios de ejecucion, y las diferencias notables que se observan de una nacion á otra, y hasta en la série de trabajos verificados en algunas de ellas. Estas diferencias al paso que son instructivas lecciones para el porvenir de la ciencia estadística, demuestran que esas grandes operaciones no son menos difíciles que importantes, y que para obtener un buen éxito son menester un concurso de circunstancias favorables, mucho cuidado y laboriosidad, actividad é inteligencia de parte de los encargados de su realizacion.

Estremos y operaciones. Con solo resumir lo mejor de las prácticas establecidas en los diferentes paises que dejamos enumerados, se tendrá conocimiento de los requisitos necesarios para obtener un buen censo de poblacion.

Un empadronamiento completo debe contener:

1.° El nombre de los individuos de cada casa ó familia, espresando si pertenecen ó no á esta.

2.° Su clasificacion por sexos.

3.° Idem por edades.

4.° Su estado civil.

5.° Su clasificacion por profesiones, oficios ó modos de vivir.

6.° Su capacidad política: elegibles, electores, etc.

7.° El domicilio legal y la residencia de hecho.

8.° Observaciones acerca de las causas de la residencia casual ó momentánea, con espresion de la procedencia de los individuos que se hallen en este caso; y sobre las personas pobres de solemnidad é incapacitadas físicamente; como ciegos, dementes, idiotas y sordo-mudos.

En nuestro pais no es necesario espresar la diferencia de culto, pues no está admitida ni tolerada otra religion mas que la católica.

Las operaciones deben ejecutarse simultáneamente en todos los puntos del pais, y ser confiadas á personas activas, inteligentes y honradas; conocedoras de la poblacion que ha de inscribirse; revestidas de una autoridad popular, como son las que componen los ayuntamientos, y que cuiden, ya por sí, ya por medio de sus agentes subalternos, de ayudar á los particulares con sus luces y desvanecer sus preocupaciones; evitando por el contrario todo vejámen ó mal trato. La compilacion de los resultados parciales debe confiarse á funcionarios que, como los gobernadores de provincia, posean datos anteriores, registros del movimiento de la poblacion y otros documentos con que comprobar las declaraciones de los pueblos.

Obstáculos. Conviene conocer los obstáculos que se oponen á la exactitud de la estadística de la poblacion, para evitarlos en lo posible, prevenirlos y tenerlos en cuenta al basar en ellos otros cálculos ulteriores. Por esta razon los apuntaremos aquí, sirviéndonos de guia las observaciones de los principales estadistas.

1.° Con mas ó menos fundamento temen las poblaciones que los empadronamientos generales sean encaminados á establecer nuevos impuestos, ó aumentar la cuota de los existentes: con efecto, así como aquellas operaciones pueden servir para aminorar las cargas del contribuyente, cuando, por desgracia de una nacion, rigen sus destinos gobiernos *de circunstancias*, celosos de su propia fortuna y no de su honra, y que cifran el difícil arte de administrar en que el Estado rinda pingües rentas, sin curarse del fomento de la

riqueza, no deja de ser fundada la suspicacia de los habitantes incultos: es, sin embargo, una preocupacion, nacida seguramente de haberse declarado en muchos casos que el censo se ejecutaba con un objeto fiscal, pero si bien se medita, siempre que sea necesario aumentar los impuestos, se hará, conózcase ó no la verdadera poblacion de un pais, y en el segundo estremo habrá el inconveniente de que los repartos no se hagan con equidad entre las provincias y pueblos, lo cual es un mal gravísimo. Conviene, pues, desvanecer ese error, y persuadir á todos de los benéficos efectos que en diferentes conceptos produce un buen censo de poblacion.

2.º No solo los particulares, sino tambien las autoridades municipales suelen á veces disimular un cierto número de los habitantes de su localidad: no ya por aprensiones quiméricas, sino con fundado motivo: su objeto es evitar que el aumento progresivo de la poblacion induzca al fisco á colocar la ciudad ó villa que representan en una categoría superior á la que tiene, y por consiguiente á señalarle mayores gravámenes de consumos, por ejemplo, ó de otras especies.

3.º Las agitaciones políticas suelen ser un obstáculo fuerte á la realizacion del censo. A veces la autoridad, intimidada por el efecto de la opinion popular, se abstiene de hacer inscribir la poblacion, y reemplaza las operaciones con artificios de cálculo, que no pueden menos de falsear los resultados.

4.º Las mejores disposiciones que se dicten pueden ser neutralizadas por una equivocacion al parecer de poca monta cometida en el acto de trasmitir las órdenes. Sirva de ejemplo lo que sucedió en Francia el año 1836: al copiar un escribiente la circular del ministro que contenia disposiciones acertadas para la ejecucion del empadronamiento general, sustituyó involuntariamente una palabra por otra; puso domicilio *de derecho* en vez de domicilio *de hecho*, y esta equivocacion, pasando desapercibida, bastó por sí sola para falsear toda la obra. En su consecuencia los militares en bandera, los niños dados á criar fuera de la casa paterna, las familias que estaban en el campo, los viageros en el estrangero, los navegantes en lejanas regiones, etc., fueron inscritos como presentes en los puntos de su origen; de lo cual resultó una confusion inextricable.

5.º Otro de los impedimentos mas poderosos á la rectitud de los empadronamientos es el movimiento perpétuo de las poblaciones. En los paises industriales sobre todo, es casi imposible determinar el número exacto de los habitantes de las grandes ciudades. Por esto es necesario, para conocer, al menos con aproximacion, la poblacion total del pais y su clasificacion, ejecutar las operaciones simultáneamente en todas partes, procurando espresar el domicilio legal y la residencia de hecho y repetir aquellas en períodos cortos para saber el alza y la baja que producen las emigraciones é inmigraciones.

6.º Hay otros motivos accidentales que imposibilitan la exactitud de algunos detalles. Difícil será averiguar con certeza la edad de las personas; porque unas la ignoran y otras la ocultan: las mugeres, sobre todo, son inaccesibles en este punto. A propósito de esto, Mr. Richmann, que ha ejecutado los empadronamientos de Inglaterra por espacio de cincuenta años, decia que jamás habia podido averiguar la edad precisa de su muger y de su criada. Creemos, sin embargo, que este inconveniente se salva en gran parte para lo sucesivo, no permitiendo bautizar los recienacidos sin haber sido inscritos préviamente en el registro municipal.

Tambien suele ser dudosa la declaracion de los modos de vivir de las clases inferiores. Refiere Mr. Moreau de Jonnes que en 1831, cuando la invasion del cólera, entre las defunciones de mugeres, se llegó á contar un número estraordinario de *costureras*. Como no habia ningun motivo plausible que esplicase tan gran mortandad entre las de esta ocupacion, se trató de averiguar la verdad del hecho, y resultó que aquellas infelices tenian otro oficio muy diferente del que habian declarado.

Concluiremos este artículo con las siguientes palabras del estadista que acabamos de citar.

«Por muy poderosos que sean estos y otros obstáculos, no deben arredrar á un gobierno ilustrado; porque los esfuerzos que haga para vencerlos serán recompensados por la certidumbre de sus cálculos, por la rectitud de sus medidas y la justicia de sus decisiones.»

EMPACHO. (*Véase* INDIGESTION.)

EMPACHO GASTRICO. (*Medicina*). Bajo el nombre de *empacho*, embarazo gástrico ó de las primeras vias (*colluvies gastrica, infarctus gastricus*) se entiende una superabundancia, un amontonamiento accidental de saburras ó de materias mucosas, resultante de una alteracion de secrecion de los folículos mucosos de la membrana interna del estómago, y aun de los intestinos, por lo cual se ha dado tambien á esta enfermedad el nombre de empacho ó *embarazo intestinal*.

El empacho gástrico, que rara vez va acompañado de calentura, debe distinguirse de la *fiebre biliosa*, aun cuando muchas veces no sea mas que el principio de esta *pirexia*. Este estado mórbido ataca en particular á los individuos de temperamento bilioso que se hallan en la flor de su edad, y mas á menudo á los hombres que á las mugeres. Obsérvasela comunmente en los tiempos de calor húmedo, hácia fines del estío ó entrada de otoño en las personas que cometen escesos en el comer, ó que se nutren de alimentos oleosos, de mala calidad, ó que hacen uso de bebidas malsanas; en los que habitan localidades pantanosas, ó

insalubres por el amontonamiento de personas ó de sustancias orgánicas, ó por la falta de precauciones higiénicas, etc., etc.

El empacho gástrico se desarrolla tambien accidentalmente en los hospitales, entre los heridos, los desaseados, los incurables y los maulones que prolongan su permanencia en tales asilos, á bordo de los buques que no tienen buenos alimentos, en las cárceles, etc.

Los enfermos empiezan por esperimentar una sensacion de malestar, pesadez de cabeza, anorexia, náuseas, tédio por los alimentos grasos; la lengua se cubre de un sarro amarillento; los ojos, las alas de la nariz y el contorno de los labios se ponen amarillos, mientras que el resto de la cara está lívido y colorado en ciertos puntos. Cuando la enfermedad se hace mas intensa, sobreviene fuerte dolor de cabeza, opresion, tristeza, turbacion en las facultades intelectuales; la boca se pone pastosa y amarga; los enfermos tienen calor, sed, dolor en el epigastrio ó cardialgia, el aliento cálido, fuerte y á veces fétido, é incomódanles eructos sosos, ágrios, procedentes de alimentos mal digeridos, ó de la naturaleza del moco que reviste la cara interna del estómago. A estos diversos síntomas se juntan á veces vómitos de materias amargas, biliosas, mucosas ó viscosas, como se dice vulgarmente; dolores contusivos en los miembros; las orinas son espesas y amarillentas; otras veces hay sudor ó una simple humedad de la piel, otras veces llamaradas de calor ácre, incómodo, insomnio, etc., etc.

El empacho gástrico dura á veces tan solo unos pocos dias, á menos que el enfermo siga bajo el imperio de las causas que lo produjeron, ó bien á menos de que ese estado mórbido no sea mas que un primer grado de la calentura biliosa. Termina por resolucion, es decir, por la rápida desaparicion de los síntomas que le caracterizan, ó por la evacuacion espontánea de las materias mucoso-biliosas que lo han producido ó simplemente acompañado. Por último, trasfórmase á veces en otra enfermedad mas grave y peligrosa, como la calentura tifóidea, la pulmonía, el tifo castrense ó carcelário, las intermitentes, etc.

Una dieta tanto mas fácil de soportar, cuanto que el enfermo no tiene el menor apetito, el uso de una bebida acidulada ó ligeramente amarga como el agua de limon, ó el agua de achicorias, bastan á veces para curar el empacho-gástrico, sobre todo si se guarda reposo y abstinencia de toda ocupacion corporal ó mental. Si estos primeros medios son insuficientes se recurre á una ligera dosis de emético en lavativa, ó á un ligero purgante amargo ó acidulado, si hay lo que se llama *embarazo intestinal*. Algunas tazas de tisana amarga y aromática bastan comunmente para completar la curacion.

Por decontado que importa sustraerse á las causas que han producido esta indisposicion, si se quiere evitar una recaida, ó la trasformacion de un simple empacho de las primeras vias en una afeccion mas séria y mas grave. Si la irritacion inflamatoria viniese á complicar la irritacion biliosa, se aplicarán sanguijuelas en el epigastrio antes de administrar el emético.

EMPALIZADA. (*Arte militar.*) Término de la fortificacion que representa una valla particular que se emplea para aumentar la resistencia de los atrincheramientos y fortificaciones permanentes. Llámase mas comunmente *estacada*.

La empalizada se forma por medio del enlace ó entramado de varias estacas de madera y de forma prismática rematando en punta, las cuales forman un muro de madera, por cuyas junturas se hace fuego de fusilería. El corte ó perfil de cada una de dichas estacas es generalmente un triángulo, y su contorno es de unos 0,40 centímetros. La longitud de cada estaca es desde 9 pies y 3 pulgadas, á 10 pies y 9 pulgadas (desde 3 metros, á 3 metros y 50 centímetros), y la punta en que termina tiene de longitud unas 11 pulgadas (30 centímetros.) El pie de la estaca se endurece al humo, para que al estar clavado en tierra se conserve mucho tiempo.

El uso de las empalizadas es muy antiguo, y fueron usadas por los griegos y romanos, en especial los últimos, é igualmente por los moros. Las empalizadas de los tiempos de Vauban eran cuadradas, y se las fabricaba en forma de rombo, esto es, venian á tener dos ángulos sobre la línea, uno hácia el campo y otro hácia la plaza.

Sirven las empalizadas para fortificar las avenidas de los puestos abiertos, de las golas, de las media-lunas, los parapetos de los caminos cubiertos, y en general todos aquellos puestos en que se temen sorpresas, y cuyos aproches son fáciles de abordar. Generalmente se planta en el fondo de los fosos de un atrincheramiento una fila de estacas verticales formando una *empalizada*, cuya colocacion suele tambien hacerse al pie de la escarpa ó de la contra-escarpa. Tambien se sitúan algunas empalizadas en el talud de la contra-escarpa perpendicularmente; sobre la berma horizontalmente ó inclinadas al horizonte, y tambien suelen plantarse en el talud esterior.

Cuando un atrincheramiento se halla guarnecido de empalizadas verticales, se dice que está *empalizado*; cuando las empalizadas están inclinadas y plantadas sobre el talud, se llama á aquel atrincheramiento *frisado*.

Debemos tambien mencionar aquí la barrera de rocas conocidas bajo la célebre denominacion de *empalizadas de Hudson*, así llamadas por presentar dichas rocas la forma de una empalizada. Descubriólas el intrépido navegante Hudson al remontar el rio que hoy lleva tambien su nombre, y están situadas á

la altura de la isla de Mahattan, en donde residia una tribu de indios.

Por último, Santoña, Burgos, Pamplona, Barcelona, Figueras y todas nuestras mejores plazas fuertes por la naturaleza, la ciencia y su situacion topográfica, abundan en todo género de empalizadas.

EMPAVESAR. (*Marina.*) Adornar un buque de guerra con sus *empavesadas* en las ocasiones solemnes ó en los dias de fiesta, es ataviarlo con todo lo que puede añadir algo á su buen aspecto y hermosura. Se da el nombre de empavesadas á unas fajas de paño de competente ancho, y de los colores azul ó encarnado, con franjas blancas, y se colocan en las cofas y en las bordas; y las hay tambien para cubrir los asientos de popa de faluas y botes. Al conjunto de empavesadas colocadas en sus respectivos lugares el dia de celebridad, se llama *empavesado*. Por estension se dice colectivamente de todo el engalanamiento y empavesado. (*Véase* ENGALANAR.)

EMPEINE. (*Anatomía y medicina.*) Entiéndese generalmente por *empeine* la region abdominal que media entre el ombligo y los órganos genitales, constituyendo gran parte de lo que se llama *bajo vientre*. (*Véase* ABDOMEN Y PUBIS.)

Empeine se llama tambien cierta region del pie del hombre. A propósito de esta region ósea del cuerpo, no podemos menos de referir lo que otros varios han dicho ya, pero que nunca debe considerarse como supérfluo, y es que para que la inteligencia humana pudiese dominar sobre todos los seres animados, era indispensable que el hombre fuese el único animal verdaderamente bípedo y bimano, es decir, que tuviese dos pies y dos manos. Así se verificó, pues por mas que hayan dicho ciertos filósofos que pretenden nivelarnos con la condicion de los brutos, el hombre no está construido para andar á gatas: al contrario, está admirablemente conformado para la progresion ó marcha en estacion vertical y bípeda. Todos los pormenores, hasta los mas minuciosos, de su organizacion en apoyo de este sentir, son tan conocidos, que es imposible ya poner en duda tal verdad. Entre los rasgos mas marcados de los caractéres de la estacion vertical del hombre, sacados de la observacion de los miembros inferiores, se ha señalado la anchura de la pélvis, la salida ó relieve de la nalga, la de la pantorrilla y la forma abovedada de un pie ancho. Esta forma general del pie traia por necesidad un hueco en la parte inferior ó planta y una prominencia en la parte superior, cerca de su articulacion con la pierna. A esta prominencia se ha dado el nombre de *empeine* del pie. El *empeine*, pues, la *pantorrilla* y la *nalga* son prominencias características del miembro inferior del hombre.

En el estudio comparativo de los miembros del cuerpo humano, distínguese fácilmente á primera vista que el empeine del pie ó la prominencia formada por la cara superior y dorsal del tarso, corresponde analógicamente á la cara dorsal del carpo, ó sea al *puño*. La forma general del pie humano hacia indispensable una concavidad en la planta, y para que el pie pudiese funcionar sin cansancio los dedos debian ser cortos y el tarso bastante espacioso, guardando así proporciones armónicas con las de la pierna y de todo el resto de la armazon ósea. Así es que el tarso del pie del hombre se prolonga hácia atrás, con el nombre de *talon*, y por esto forma como una bóveda. En la mano todo se halla dispuesto en razon inversa: el carpo es poco estenso, su dorso no ofrece codo alguno, y los dedos tienen una longitud que contrasta con lo corto de los dedos del pie.

Es de gran interés tomar en cuenta la distancia del empeine al talon (la *entrada*, como dicen los zapateros) en la confeccion de las varias especies de calzado que cubren mas ó menos la pierna. Las botas y botines demasiado estrechos causan á menudo vivísimos dolores en el empeine del pie, incomodando en gran manera al andar. Los individuos que tienen los pies muy planos, ó sea con el empeine poco pronunciado, son poco andarines ó no sirven para marchas largas. Así es que en varios paises este vicio de conformacion es un motivo de esencion del servicio militar.

Por último, *empeine* es tambien el nombre vulgar de algunos sarpullidos y otras afecciones cutáneas ó de la piel. Véase el artículo HERPES.

EMPEÑO. Es un trato en el cual la parte obligada presenta á la obligante una garantía del cumplimiento de la obligacion, y se dice que *empeña* aquello que ha de responder de este cumplimiento. Así es que en el lenguaje comun de la sociedad se dice que un hombre ha empeñado la fé de su palabra para hacer tal ó cual cosa porque ha dado su palabra de que lo hará, y la fé que se debe á la palabra de todo hombre, está empeñada en el cumplimiento de aquel hecho, pues á no hacerse la fé quedará perdida. Se dice que un hombre tiene empeñado su honor en que se verifique ó no se verifique tal ó cual hecho, porque habiendo tomado en él una parte activa sea afirmativa ó negativamente si el hecho no se verifica ó acontece, contra lo que se debia esperar, el honor de ese hombre quedará perdido.

El empeño como trato tiene generalmente lugar en los préstamos. A las personas que no presentan suficientes garantías de pago por sí mismas, al prestamista, ya por serle desconocidas ó por cualquier otra circunstancia les exige cualquier objeto que recibe el nombre de prenda, que superando el valor del préstamo quede en poder del que dió el dinero, respondiéndole de la cantidad adelantada hasta el dia del cumplimiento de la obligacion. Como el dinero está considerado por la economía, cual se debe, como otra mercancía cualquiera, considerando abstractamente la cuestion, no repug-

na de manera alguna que la persona, que por lucro propio, siendo el permitido por la ley, ó por favorecer á otro se desprende de cierta cantidad de metálico, asegure la eventualidad de su pérdida poseyendo un objeto cualesquiera que esceda el valor de la cantidad. Pero la práctica de los empeños presenta la cuestion de un modo muy diverso y de un modo que rechazan la justicia y los principios de moral. En primer lugar, acaso ninguna de las personas que se dedican al trato de los empeños, exige por la paralizacion del capital entregado, el premio que la ley señala; todos lo esceden, y algunos de una manera que merecen sin duda alguna el mas severo castigo por parte de la sociedad.

Como la mayor parte de los individuos que se ven obligados á empeñar un objeto de su propiedad lo hacen en fuerza de una imperiosa necesidad, el prestamista, por lo general, se aprovecha de las odiosas ventajas que esta circunstancia le proporciona para sacar el mayor partido posible para su provecho. De aqui resulta que el trato se verifica con condiciones onerosísimas para el que recibe el préstamo, colocado como se encuentra, entre la dura alternativa de no satisfacer la necesidad que le movió á entablarlo ó de ceder á las exigencias que se le hacen; exigencias que si bien le permiten cubrir por el momento el apuro que le apremiaba, lo dejan acaso para lo porvenir en un mayor descubierto que haga estéril el sacrificio cumplido.

Es sobrado frecuente que ya por los escesivos premios que se exigen, ya por la falta de recursos del que recibió el dinero, el pago de los premios no puede satisfacerse, y llega el dia en que el prestamisma exige el cumplimiento de la obligacion amenazando quedarse con la cosa empeñada. En semejante caso, á veces se verifica que queda efectivamente dueño de ella de hecho sino de derecho, y cuando no, se vende para satisfacer el pago del capital y los premios, regularmente en la mitad ó menos de la mitad de su valor intrínseco, porque es de advertir que el prestamista nunca se contenta con que el objeto empeñado esceda algo al capital entregado, sino que por lo regular exige que cuando menos doble su valor. Resulta de esto, que cual se observa en Madrid y en la mayor parte de las grandes capitales, ya en establecimientos abiertos al público, ya secretamente, tiene lugar ese falso comercio que consiste en la venta de objetos ya usados que pasan de una mano á otra sin producir verdadero y legítimo lucro, perjudicando la industria; ágio que tiene su orígen por lo regular en el dolor y la miseria de una familia desgraciada.

Uno de los principales remedios que para tales males existe, es sin duda el de los piadosos y benéficos establecimientos que se conocen con el nombre de MONTES DE PIEDAD. (Véase este artículo.)

EMPERADOR. (*Historia antigua.*) Traduccion española de la voz latina *imperator*, título que desde el reinado de Augusto se adoptó en Roma, para designar al gefe del Estado. *Imperator* significó en su orígen general en gefe ó comandante superior de la fuerza militar, y no fué otro su sentido cuando lo usó el sobrino de César, como fundador de una monarquia. Desde entonces, fué sinónimo de soberano y de monarca por pertenecer esclusivamente á este personage el mando supremo de las tropas. Augusto, aprovechándose diestramente del abatimiento en que se habia sumido la nacion de resultas de los horrores de las proscripciones y de las turbulencias ocurridas durante los dos triumviratos, concentró en su persona todo el ejercicio de la autoridad pública, y fué no solo emperador, en el sentido militar, sino cónsul, censor, dictador y pontífice máximo. Sin embargo, como todavia se conservaba el nombre de república y la sombra de las instituciones republicanas, los emperadores sucesivos desde Augusto hasta Trajano, se contentaban con promulgar edictos, como magistrados romanos, ó bien dirigian epístolas al senado, que se insertaban íntegras en los decretos de aquella asamblea. Adriano fué el primer emperador que asumió sin rebozo la plenitud del poder legislativo. El pueblo aceptó sin repugnancia esta innovacion, á que ya lo habia predispuesto el despotismo de sus predecesores. Sus sucesores imitaron su ejemplo, y por el espacio de cuatro siglos, desde Adriano hasta Justiniano, la jurisprudencia pública y privada no tuvo mas regla que la voluntad del príncipe. En las Pandectas se consignó el aforismo: *quidquid principi placuit legis habet vigorem*, y casi todas las instituciones antiguas habian desaparecido ante las demasías del poder absoluto. Sin embargo, para disfrazar de algun modo la degradacion en que habia caido la nacion que habia sido antes la mas libre de la tierra, el servilismo de los legistas, les sugirió dos ficciones con que pretendian justificar en apariencia tan formidable innovacion. Primeramente, á ruego de los primeros césares, el pueblo ó el senado les concedia una exencion completa de toda obligacion y de toda pena sancionada por las leyes, y cada una de estas dispensas se consideraba como un acto de jurisdiccion ejercida por la nacion con respecto al príncipe. Este privilegio se fué convirtiendo poco á poco en prerogativa inenagenable, y la espresion *legibus solutus*, libertaba al emperador de toda obligacion y de toda responsabilidad, dejando que su conciencia y su razon fuesen los legisladores de su conducta. En segundo lugar, los emperadores afectaban cierta dependencia del senado, cuando al principio de cada reinado, la asamblea determinaba los títulos y los poderes de que el nuevo soberano debia gozar. Pero cuando se corrompieron las ideas y hasta el lenguaje de los romanos, cesó todo este apa-

rato engañador, y la *lei real*, imaginada por el jurisconsulto Ulpiano, sancionó el poder arbitrario como un don irrevocable del pueblo, y una abdicacion solemne de sus derechos. En la época de este memorable acaecimiento, las tradiciones, los recuerdos, las dotes características del pueblo romano, habian cedido á la bajeza y á la mezquindad de los griegos degenerados. El arte de la adulacion habia llegado á perfeccionarse como en las córtes de los mas despóticos monarcas de Oriente. «¿Qué interés ó qué pasion, esclamaba Teófilo en el palacio de Justiniano, puede alterar la serena y sublime elevacion del monarca? El es el dueño de las vidas y de las haciendas, y el desgraciado que ha merecido su enojo puede contarse en el número de los muertos.» Es cierto que muchos emperadores tuvieron el acierto de confiar el ejercicio del poder legislativo á hombres eminentes por su sabiduría y su probidad, y que existen muchas leyes escelentes que los códigos modernos no se han desdeñado de copiar, promulgadas en nombre de Caracalla y de otros príncipes no menos corrompidos; pero tambien tenian fuerza de ley los rescriptos, los edictos los decretos y las pragmáticas-sanciones que los emperadores espedian á propuesta de los ministros, y cuyas disposiciones eran dictadas por estos, siguiendo los impulsos de su codicia, de sus simpatías ó de su parcialidad. Trajano censuró este abuso, cuyos efectos fueron tan deplorables, que la legislacion llegó á convertirse, segun la espresion de Tertuliano, en una selva impenetrable. Fué preciso cortar el mal en su raiz, y desembarazarse de todas las disposiciones oscuras, inútiles é injustas, y conservar las leyes sanas y racionales. Tal fué el orígen de los códigos Gregoriano y Hermogeniano, á que siguieron despues los de Justiniano y Teodosio.

Los emperadores, desde Augusto hasta Diocleciano, aunque revestidos de un poder sin límites, y dueños de todas las fuerzas y de todos los recursos del mundo conocido, vivian como ciudadanos particulares, sin córte, sin servidumbre de alta gerarquía, sin ese aparato teatral que en todas las naciones del mundo rodea al eminente personage que ocupa el trono. Diocleciano, despues de haber dividido el poder con Maximiniano, á quien confirió los títulos de césar y augusto, se asoció otros dos generales ilustres, cuyo dictado no era mas que el de césar. Los cuatro príncipes se distribuyeron el mando de todas las partes del imperio, y aunque cada uno de ellos poseia en su respectivo distrito la autoridad soberana, Diocleciano no abandonó por esto su supremacía, y esta circunstancia dió á la dignidad imperial mas elevacion y mas prestigio que las que hasta entonces habia tenido. Sin embargo, todavía no se alzaban entre el monarca y sus súbditos esas barreras que colocan al primero en una region tan inaccesible á los ojos de los profanos. Constantino fué el primero que trazó esa gran línea divisoria entre los siglos antiguos y los modernos. El y sus sucesores fundaron el verdadero ceremonial monárquico, que despues han imitado todas las dinastías europeas.

El rasgo distintivo de este nuevo órden de cosas, fué el lujo increible, la pompa incomparable que rodeaba la persona del soberano. Las costas y las islas de Asia estaban cubiertas de soberbias casas de campo, propias de la corona, donde el emperador residia sucesivamente, segun las estaciones. Todas ellas eran de mármol, y todas tenian vastos jardines cubiertos de las estátuas y bustos que habian adornado antes las plazas de Atenas, Corinto y Samos. El palacio imperial de Constantinopla, copia ó rival del de Roma en su orígen, llegó á ser por las mejoras y ensanches en que gastaron inmensas sumas los sucesores del fundador, una de las mayores maravillas del mundo. Estaba situado entre el Hipódromo y la basílica de Santa Sofía, y los jardines descendian en forma de ámplios terrados hasta las playas de la Propóntide. Por espacio de once siglos fué este suntuoso edificio la residencia del monarca. En tiempo de Teófilo, un embajador que habia enviado á la córte de Bagdad, trajo de allí el modelo de un palacio que el califa habia construido á las orillas del Tigris. Teófilo quiso tener uno igual, y lo edificó sobrepujando al original en dimensiones y en profusion de adornos, añadiendo á la residencia imperial un inmenso jardin y cinco iglesias, cuyos techos estaban cubiertos de oro y sostenidos por columnas de los mas preciosos mármoles de Italia. En frente de la iglesia principal, notable por la grandiosidad y elevacion del domo, se estendia un ancho pórtico sostenido por quince columnas de jaspe frigio, al cual era admitido el público como paseo y sitio de reunion. Debajo habia un subterráneo de las mismas dimensiones. En el centro de la plaza circundada por todos estos edificios se alzaba una fuente, cuya taza tenia los bordes forrados de plata labrada primorosamente. Al principio de cada una de las cuatro estaciones, la taza en lugar de agua, se llenaba de esquisitas frutas de todas clases, y se permitia que el pueblo se apoderase de ellas para diversion del príncipe, el cual gozaba de aquel tumultuoso espectáculo, colocado en un trono cubierto de oro y joyas, al que se subia por una escalinata de mármol. En los escalones se situaban los empleados, los magistrados y los nobles. La plaza estaba ocupada por la tropa y la plebe. Habia en ella teatros para los bailarines, músicos, cantores y jugadores de manos. Una de las piezas mas notables del palacio, era la llamada *cámara de púrpura*: servia una sola vez al año, y era cuando el emperador distribuia regalos á los cortesanos. Las diversas séries de habitaciones, servian sucesivamente en las diversas estaciones, y en sus adornos era mas de admirar la riqueza que el buen gusto. Al acendrado de la culta Atenas habia sucedido la aficion á lo

fantástico, á lo maravilloso y á lo raro. En una sala habia un árbol de metales preciosos, con pájaros de la misma materia, que cantaban agitando las alas; en otra dos leones de oro macizo que rugian y sacudian las melenas. Los emperadores procuraban atraer á su córte todos los personages ricos del imperio, entre los cuales los habia tan opulentos como lo son en el dia algunos reyes. De una matrona del Peloponeso se cuenta que habiendo pasado á Constantinopla á visitar al emperador Basilio de Macedonia, hizo su viage en litera, llevada por diez esclavos, y para este servicio la acompañaban trescientos. Los regalos que hizo al emperador y á su familia, se componian de piedras preciosas, utensilios de oro y plata, telas finísimas de lana y lino, que gozaban entonces de alta estima, y trescientos jóvenes de bello continente, entre los cuales se contaban cien eunucos. Dejó por heredero universal á Leon, hijo de Basilio, y la herencia consistia en ochenta haciendas y casas de campo, tres mil esclavos y una increible cantidad de muebles, objetos de artes y monedas y barras de oro y plata. Este sistema de concentrar los grandes propietarios en la capital, contribuyó en gran manera á la ruina de las provincias, pues alejaba de ellas los capitales que fomentaban su industria y daban vida á su circulacion. Siempre dominó en la córte y en el gobierno la funesta idea de vincular en Constantinopla toda la riqueza, toda la importancia y toda la fuerza del imperio, de cuyo error provinieron todos los males que le sobrevinieron, todos los disturbios que lo agitaron, y por último, su ruina y la dispersion y conquista de los muchos y grandes estados que estuvieron sujetos á su poder.

Durante los mil años que trascurrieron desde Vespasiano hasta el griego Alejo Comneno, el título de césar designaba la segunda persona del imperio y el heredero presuntivo de la corona, y se solia dar el de augusto á los otros hijos y á los hermanos del monarca reinante. Por etiquetas de familia, y para recompensar los servicios de su hermano Isaac, Alejo interpuso una nueva dignidad *sebastocrator*, voz compuesta de *sebastos*, augusto, y *autocrator*, emperador, y decretó que el poseedor de este título fuese considerado como superior al César, y que el pueblo aclamase su nombre en las ceremonias públicas. Solo el emperador podia usar los borceguíes de púrpura y la corona cerrada á manera de la mitra de los persas. Su forma era piramidal; su materia un tejido de seda cubierto de perlas y diamantes; tenia un círculo horizontal que ceñia la cabeza y dos arcos que se unian en la parte superior, y cuyo punto de union sostenia una cruz de piedras preciosas colgando de sus estremidades inferiores dos orejeras bordadas de perlas. El sebastocrator y el césar usaban borceguíes verdes, y sus coronas eran abiertas, de oro y con escasa pedrería. Ademas de las referidas dignidades, la fecunda imaginacion de Alejo creó otras dos llamadas *panhyperbastos* y *protosebastos*, que eran inferiores al césar y superiores á los augustos. A los otros hermanos é hijos de la familia imperial se dió el título de *déspotas*, señalándoles el trage y adornos propios de esta categoría.

Siempre se ha dado mucha importancia en las monarquías al servicio doméstico de palacio, y especialmente á las funciones cuyo desempeño requiere un contacto inmediato con la persona del soberano. Esta importancia se exageró con demasía en el imperio de Oriente, de tal manera que el gobierno, la diplomacia, y en general, la direccion de la accion pública, vino á concentrarse en aquella clase de empleados. Hasta los tiempos de Justiniano, el gefe del servicio interior se llamaba *curopalata*, como lo acreditan los versos de Africano Coripo.

Pars extans curis, solo diademate impar,
Ordine pro rerum vocatur cura-palati.

Despues estas funciones se asignaron al *protovestiario*, empleo que en los principios no tenia mas cargo que la custodia de la ropa del emperador. Poco á poco este personage fué ampliando su jurisdiccion hasta mandar en toda la servidumbre y á presidirla con una pértiga de plata en las manos, en toda ceremonia pública y en toda audiencia pública ó privada. En el antiguo sistema fundado por Constantino, se aplicaba el nombre de *lagoteles* ó contador á los tesoreros y receptores de hacienda. Los principales de ellos eran los del dominio privado del emperador, los de caminos y postas, los del ejército y los de la bolsa secreta, y todos ellos estaban sometidos al gran *lagoteles*, que se consideraba al mismo tiempo como el supremo custodio de las leyes. El introductor é intérprete de los embajadores, se llamaba *chiaus* ó *dragoman*, nombres de origen turco, y que conserva todavía el gobierno de la Puerta Otomana. La guardia personal del emperador estaba confiada á los *domésticos*. A los principios estos militares no servian fuera de la residencia imperial: poco á poco fueron invadiendo todos los empleos del ejército, y el *gran doméstico* ó comandante de la guardia imperial, llegó á erigirse en general en gefe de toda la fuerza armada, tanto en la capital como en las provincias: innovacion que señaló la época de la degradacion de la milicia, y de la relajacion de la disciplina. El *protostrator*, fué en su origen el que tenia la obligacion de acompañar al emperador cuando salia á caballo; despues tuvo á su cargo todo lo perteneciente á las caballerizas y á los aparatos y perros de caza. El *stratopedarca* ejercia la jurisdiccion militar en el ejército: el *protospatario* mandaba la escolta personal del emperador, y las guardias estrangeras, compuestas de francos, varangos

y otros bárbaros, dependian del *condestable*, del gran *eteriarca* y del *acólito*. La fuerza naval tenia á su cabeza al *gran duque*; el segundo gefe de la escuadra se llamaba *gran drungario*, y el tercero *almirante*. Los honores, los sueldos, las gratificaciones y los privilegios de todos estos empleados; sus uniformes y distintivos, sus tratamientos, y hasta las cortesías y reverencias con que debian ser honrados, estaban menudamente especificados por las leyes, y formaban un estudio complicado y difícil á que se dedicaban con celo los cortesanos, cuando ya no habia virtudes ni patriotismo en el imperio, y los hombres se habian convertido en viles esclavos y juguetes del mas ciego despotismo.

A la persona del soberano se tributaba lo que en lenguaje de oficio se llamaba *adoracion*, palabra que se deriva de la espresion latina *ad os*, llevar la mano á la boca. Nadie podia dirigirle la palabra sin postrarse en el suelo y besarle los pies: práctica que adoptó Diocleciano en imitacion de lo que se usaba en la córte de Persia. En el imperio griego, escepto los domingos, esta ceremonia era obligatoria hasta para los príncipes de la sangre, y los embajadores de las naciones mas independientes y de los monarcas mas poderosos. Existe una relacion muy curiosa de la embajada que el emperador latino, Othon, envió á Constantinopla, escrita por el embajador mismo Luitprando, obispo de Cremona. Despues de una larga jornada por tierra y por mar desde Venecia á la capital, el embajador hizo alto en la Puerta de Oro, que asi se llamaba la principal de palacio. Alli se apoderaron de su persona los empleados de la servidumbre, y lo condujeron al suntuoso alojamiento que le estaba preparado, donde se le confinó como en una cárcel, sin permitirle la menor comunicacion con nacionales ni estrangeros. Admitido á la audiencia del emperador, se le mandó postrarse y tocar tres veces el suelo con la frente. Entretanto los pájaros y los leones de oro cantaban y rugian, y el trono del emperador subia magestuosamente desde el pavimento hasta el techo. Durante la audiencia no se pronunció una sola palabra, y todo se redujo á cortesías, ceremonias y la entrega de las credenciales, por mano de los altos personages á quienes competia este privilegio. Despues asistió á un gran banquete en el que tomó parte el emperador, comiendo solo en mesa separada, desde la cual enviaba al embajador, creyendo hacerle gran honra, los platos de que ya habia gustado.

El emperador solia salir en procesion por las calles de la capital, ceremonia que se anunciaba el dia antes con gran aparato, como señal del gran honor que hacia el monarca á sus súbditos, permitiéndoles recrear sus miradas en la augusta persona. Inmediatamente se barrian y purificaban las calles, se cubria el suelo de flores y plantas olorosas, se adornaban los balcones y ventanas con vistosas colgaduras y muebles espléndidos, se cerraban las tiendas y se interrumpian todos los negocios y ocupaciones. Abrian la marcha los gefes militares, á la cabeza de sus tropas, seguian largas filas de magistrados y empleados del órden civil y de palacio, y detrás venia el emperado rodeado de los príncipes de su familia y de los altos personages del Estado. Cerraban la marcha los eunucos y los domésticos. Durante la marcha el pueblo guardaba el mas profundo silencio, porque los aplausos y las aclamaciones no eran lícitas á la muchedumbre, sino que debian ser proferidas por los caudillos de las facciones del circo y por los coros de poetas y músicos, dispuestos de trecho en trecho para entonar los encomios del soberano en griego, en latin y en otros tantos idiomas estraños cuantas eran las naciones bárbaras que reconocian la soberania del imperio.

Toda esta ostentacion y alarde de pompa oriental, contrastaba notablemente con la decadencia de la nacion, con la debilidad del gobierno, con la pérdida de las antiguas conquistas. El imperio no era á la sazon mas que un cadáver cubierto de flores. Todos los gefes del imperio romano, antes y despues de su division, desde su fundacion hasta la ocupacion de sus dos capitales por los bárbaros, se llamaron emperadores; pero los que poseyeron mas estensos dominios, los que conservaron con mas integridad las costumbres y las instituciones romanas, los que tuvieron reinados mas prósperos y espléndidos, fueron los que se sucedieron desde Augusto hasta Cómodo. En el siglo II de la era cristiana, el imperio de Roma comprendia la mas hermosa parte de la tierra, y la porcion mas civilizada de la humanidad. Las fronteras de aquella estensa monarquía estaban guardadas por tropas tan célebres y temidas como valerosas y disciplinadas. El enérgico, pero suave influjo de las leyes y de las costumbres, habia cimentado gradualmente la union de las provincias. Sus pacíficos habitantes gozaban y abusaban de las ventajas de la riqueza y del lujo. Conservábase con cierto decoro la imágen de una constitucion libre; el senado poseia en apariencia la autoridad soberana, y depositaba en el emperador la plenitud del poder ejecutivo. Las principales conquistas de los romanos se hicieron en tiempo de la república, y la mayor parte de los emperadores limitaron su política á la conservacion de los dominios adquiridos por disposicion del senado, por la activa emulacion de los cónsules, y por el entusiasmo marcial del pueblo. Los siete primeros siglos de Roma no fueron mas que una rápida sucesion de triunfos; pero Augusto tuvo la gloria de renunciar al designio ambicioso de subyugar toda la tierra y de inaugurar un espíritu de moderacion en los negocios públicos. Inclinado á la paz por temperamento y por las circunstancias de su posicion, conoció que la suerte de las armas no

podia dar á su reinado el engrandecimiento á que aspiraba, y que la guerra, no pudiendo ya hacerse sino en paises muy apartados de la capital, le atraeria mas peligros que ventajas. Su esperiencia daba mas peso á estas saludables reflexiones, y lo convencieron de que con un sistema de prudente vigor y templada firmeza se afianzarían todas las concesiones que la seguridad y la dignidad de Roma podrian exigir de las mas formidables naciones bárbaras. En lugar de esponer su persona y sus legiones á las flechas de los partos, obtuvo, por medio de un tratado honroso, la restitucion de las águilas y de los prisioneros que habia dejado en manos de aquella nacion la derrota de Craso. En los primeros años del reinado de Augusto, sus generales emprendieron la reduccion de la Etiopía y de la Arabia Feliz. Marcharon cerca de 300 leguas mas allá del trópico de Cáncer; pero el calor del clima los rechazó de aquellas regiones abrasadas. Las naciones del Norte no merecian los dispendios ni los trabajos de una conquista, porque las selvas y pantanos de Germania estaban habitadas por tribus bárbaras, por hombres arrojados y feroces que despreciaban la vida, cuando estaba separada de la libertad, y, aunque á los principios cedieron al peso de las armas romanas, no tardaron en ganar su independencia y en recordar á Augusto las vicisitudes de la suerte. Muerto el fundador del imperio, se leyó públicamente su testamento en el senado. En él legaba á su sucesor el saludable consejo de conservar al imperio los límites que la naturaleza habia señalado como baluartes de su seguridad y como barreras de su ambicion: al Oeste, el Océano Atlántico; al Norte, el Rhin y el Danubio; al Este, el Eufrates, y al Sur los arenosos desiertos de Africa y Arabia. Afortunadamente, para el reposo de la humanidad, el sistema de moderacion recomendado por la sabiduría de Augusto, era el que convenia á los miedos y á los vicios de sus sucesores inmediatos. Entregados á la disolucion y á los placeres, y embriagados con el ejercicio del mas desenfrenado poder absoluto, los primeros césares se mostraron muy raras veces á los ejércitos y á las provincias, ni estaban dispuestos á permitir que los triunfos que su negligencia les prohibia fuesen usurpados por el valor de sus procónsules. La fama militar de un súbdito habria sido considerada como invasion del poder supremo, y para los generales romanos era tan obligatorio como conveniente el deber de custodiar las fronteras confiadas á su fidelidad, sin aspirar á conquistas que les habrian sido tan fatales como á los pueblos vencidos. El único engrandecimiento que recibió el imperio en el primer siglo de la era cristiana, fué la provincia de Bretaña, llamada en la actualidad Inglaterra. Está fué la sola ocasion en que los sucesores de César y de Augusto prefirieron el ejemplo del primero á los consejos del segundo. Los convidaban á esta empresa la proximidad de la isla á la costa de Galia, y ciertas noticias que habian llegado á sus oidos sobre una pesqueria de perlas, que se suponia existir en las playas británicas. Despues de una guerra de cerca de cuarenta años emprendida y sostenida por Claudio, el mas estúpido, Neron, el mas disoluto, y Domiciano, el mas tímido de los emperadores, la mayor parte de la isla quedó sometida al yugo romano. Las tribus bretonas poseian valor sin disciplina, y amor á la libertad sin espíritu de union. Peleaban separados y sin concierto, y fueron fácilmente subyugados. Ni la firmeza de Caractaco, ni la desesperacion de Boadicea, ni el fanatismo de los druidas, pudieron evitar la esclavitud de su nacion, ni contener el progreso de las tropas imperiales, conservadoras y depositarias de las glorias nacionales, mientras deshonraban el trono los séres mas viciosos y mas indignos que habia producido la humanidad. Mientras Domiciano, encerrado en su palacio, participaba de los terrores que su nombre inspiraba á todo el imperio, sus legiones, mandadas por el virtuoso Agrícola, derrotaban las fuerzas de Caledonia, hoy Escocia, al pie de los montes Grampianos, y sus escuadras, aventurándose á esplorar un mar peligroso y desconocido, ostentaban el poder de Roma entre los peñascos de las Orcades. Despues de sometida la isla, el designio de Agrícola era reducir la Irlanda, para cuya empresa bastaban, en su opinion, una legion y algunas tropas auxiliares; pero el mérito superior de aquel distinguido caudillo motivó su remocion del mando, y frustró las esperanzas de aquella conquista. Antes de su salida tomó las mas prudentes medidas para la seguridad y defensa de Bretaña. Habia observado que la isla estaba casi dividida en dos porciones desiguales por dos golfos opuestos. Doce leguas de tierra que los separaban, fueron fortificadas por una série de estaciones militares, que Antonino convirtió despues en muralla sólida y permanente. Esta muralla, colocada entre las modernas ciudades de Edimburgo y Glasgow, fijó el límite de la provincia romana. Los caledonios conservaron en la estremidad del Norte su feroz independencia, debida, tanto á su pobreza como á su valor. Sus incursiones fueron frecuentemente rechazadas; pero nunca sometida su independencia. Los dueños de los climas mas ricos y hermosos del mundo, miraban con desden aquellos montes perpétuamente ceñidos de espesas nieblas, aquellos lagos sombreados por selvas impenetrables, morada de salvages medio desnudos, cuyos descendientes componen hoy una de las naciones mas inteligentes, cultas y laboriosas de la tierra. Tal era el estado de las fronteras romanas, y tales las máximas de la política imperial, desde la muerte de Augusto hasta el reinado de Trajano. Este honrado y activo príncipe habia recibido la educacion de un soldado, y poseia todas las dotes de un general. El sistema pacífico de sus

predecesores fué interrumpido por escenas de guerra y de conquista, y las legiones, despues de un intérvalo de muchos años, vieron un emperador á su cabeza. Trajano invadió la Dacia, poblada por una raza intrépida y belicosa, que durante el reinado de Domiciano habia insultado impunemente la magestad de Roma. El rey Decebalo se mostró digno de tener á Trajano por enemigo: no desesperó de la fortuna hasta que, por confesion de sus mismos adversarios, hubo agotado todos los recursos del valor, de la ciencia militar y de la política. Esta guerra memorable duró cinco años, y terminó con una sumision completa. La nueva provincia de Dacia, que formó una segunda infraccion de los preceptos de Augusto, tenia 430 leguas de circunferencia. Sus límites naturales eran el Niester, el Teiss, el Tibisco, el Danubio Inferior y el Ponto Euxino. Todavía se distinguen los restos del camino militar de las orillas del Danubio hasta las cercanías de Bender, plaza famosa en la historia moderna, y frontera actual entre Rusia y Turquía.

Trajano tenia gran ambicion de fama, y en tanto que la humanidad continúe tributando mas aplauso á los que la destruyen que á los que la favorecen, la sed de gloria militar será la pasion favorita de los hombres emprendedores y de disposicion enérgica. Los encomios de Alejandro, trasmitidos por una sucesion de historiadores y poetas, despertaron en el alma del emperador una emulacion peligrosa. Quiso imitarlo, emprendiendo una espedicion en Oriente, aunque lamentando con un suspiro que su avanzada edad no le permitiese llegar á igualarse en nombradía con el héroe macedon. Sin embargo, sus victorias fueron rápidas y brillantes. Los partos, divididos en facciones, huyeron de sus armas. Bajó triunfalmente por el Tigris, desde las montañas de Armenia hasta el golfo Pérsico. Tuvo el honor de ser el primero y el último general romano que navegase en aquél mar remoto. Sus escuadras desolaron las costas de Arabia, y Trajano se lisongeó erradamente con la idea de que se acercaba á los confines de la India. Cada dia recibia con asombro el senado la noticia de nuevas naciones que reconocian su autoridad. Reyes de estados cuyos nombres se ignoraban hasta entonces, obtenian del emperador el generoso permiso de continuar en sus tronos heredados; las tribus independientes de las montañas de Media y Carducia habian implorado su clemencia, y las opulentas regiones de Armenia, Asiria y Mesopotamia, quedaban reducidas al estado de provincias. La muerte de Trajano oscureció aquella magnífica perspectiva, y era de temer que tantas y tan remotas posesiones, impacientes del yugo á que no estaban acostumbradas, se apresurasen á sacudirlo, cuando no pudiese ya comprimirlas la mano que se lo impuso.

Los romanos, propensos á mezclar ideas supersticiosas en todos los actos de su vida pública y privada, creian que la estátua del dios Término, protector de los límites, no podria ser removida del puesto que ocupaba, ni aun para cederlo á la del padre de los dioses, de cuya idea sacó la vanidad nacional la consecuencia que las fronteras del mundo romano nunca retrocederian. Por espacio de muchos siglos esta prediccion no falló una sola vez: pero aunque Término hubiese resistido hasta entonces á Júpiter, no pudo resistir al emperador Adriano. La primera medida de su reinado, fué el abandono de las conquistas de su predecesor. No solo restituyó á los partos el derecho de elegir rey, no solo retiró las legiones romanas de Armenia, sino que dió libertad á Mesopotamia y Asiria, y cumpliendo con los deseos de Augusto, volvió á fijar en el Eufrates las fronteras del imperio. La opinion pública, que juzga no solo la conducta política, sino las cualidades y defectos personales de los reyes, atribuyó esta medida á la envidia y á la timidez de Adriano: quizás fué dictada mas bien por su prudencia y su moderacion, aunque es innegable que su carácter inconstante pudo dar algun viso de fundamento á la sospecha. De todos modos, no podia confesar de un modo mas claro la superioridad de su predecesor, que reconociéndose incapaz de conservar y defender sus conquistas.

Pero si el espíritu marcial de Trajano formaba un singular contraste con la moderacion de su sucesor, no fué menos notable la inquieta actividad de Adriano, puesta en paralelo con el reposo y la calma de Antonino Pio. La vida del primero fué una contínua peregrinacion en la cual visitó el pais de los rojolanos y el de los sarmatas, las Galias, la Bretaña, España, Mauritania, Egipto, Judea, Sicilia, la Grecia y todas las ciudades importantes de Italia. Caminaba siempre á pie y con la cabeza desnuda. Antonino Pio no salió nunca de la península italiana, y durante un reinado de veinte y tres años, nunca hizo mas viage que de su palacio en Roma á su casa de campo en Lanuvio. Su sistema político se redujo á conservar la dignidad del imperio, sin aumentar sus dominios. Cautivóse la amistad de los bárbaros, por medios amistosos y suaves, y procuró convencer á la humanidad de que el imperio romano, desdeñando todo engrandecimiento territorial, sabia conservar su preponderancia por medio de su amor al órden y á la justicia. En efecto, el nombre romano era respetado en todas las naciones de la tierra; las mas remotas elegian al emperador por árbitro de sus disputas, y muchas de ellas le ofrecian espontáneamente su sumision.

Lo que mas eficazmente contribuia á mantener esta superioridad moral era el ejército, sobre cuya organizacion y número vamos á dar algunos pormenores, sin los cuales la monografía de los emperadores romanos ofreceria un cuadro incompleto y defectuoso. En las primeras edades de la república, el uso de las

armas pertenecia esclusivamente á los que tenian propiedades que defender, y á los que tomando parte en la obra de la legislacion, estaban interesados en la seguridad de la causa pública. Pero á medida que se perdió la libertad con la estension de las conquistas, la guerra se fué convirtiendo en profesion y en tráfico. Las legiones se componian de ciudadanos romanos, y la calidad de legionario se consideraba como una recompensa para los que servian en los otros cuerpos. En tiempo de Cómodo empezó á desaparecer esta distincion, y el ejército se reclutaba en las clases mas pobres y humildes. No podia ser muy vehemente en estos hombres aquel notable y exaltado patriotismo, que formaba la mas sobresaliente cualidad del soldado romano en tiempo de los Fabios y de los Scipiones, y fué preciso suplir aquel defecto con otros motivos de diferente clase, aunque no menos enérgicos en su accion: á saber, el honor y el sentimiento religioso. El labrador y el menestral, al entrar en el servicio, se consideraban elevados á una dignidad, en la que su reputacion y su ascenso dependian de su conducta, y en la que sus obras malas ó buenas debian contribuir á la buena ó mala forma del cuerpo á que pertenecian. En el acto del enganche, prestaban juramento en presencia de sus gefes y con graves ceremonias. Se comprometian á no desertar sus banderas, á obedecer á sus superiores y á sacrificar su vida en defensa del emperador y del imperio. El águila de oro que brillaba á la cabeza de la legion era objeto de un culto supersticioso, y el que abandonaba la sagrada insignia en la hora del peligro, se consideraba tan enemigo de los dioses como de la patria. Estos motivos, que tenian todo su apoyo en la imaginacion, se ligaban con otros mas positivos y eficaces. La cobardía y la desobediencia eran severísimamente castigadas, mientras que el veterano que habia cumplido su tiempo con honor y sin incurrir en faltas graves, gozaba de buena paga, y á veces de un donativo de terreno, en cuyo cultivo pasaba el resto de sus dias. Los centuriones podian inflijir castigos corporales; los generales la pena de muerte, y era máxima inflexible de la disciplina que el soldado debia tener mas miedo á su gefe que al enemigo. Por estos medios, el valor de las tropas imperiales recibió un grado de firmeza y de docilidad, á que nunca pudieran llegar las pasiones impetuosas de los bárbaros.

Sin embargo, tan convencidos estaban los romanos de la ineficacia del valor sin la habilidad y sin la práctica, que el nombre de ejército se derivaba de la palabra ejercicio. *Exercitus ab exercitando.* Los ejercicios militares constituian la verdadera educacion del soldado. En ellos se ocupaban diariamente reclutas y veteranos. En los cuarteles de invierno se disponian grandes espacios cubiertos de techos, para que no interrumpiese la intemperie aquellas ocupaciones, y las armas empleadas en ellas eran de doble peso que las que servian en la guerra. No es nuestro objeto entrar en una menuda descripcion de los ejercicios romanos: observaremos tan solo que todos se encaminaban á robustecer los cuerpos y agilitar los miembros y los músculos, y que las operaciones se reducian á la marcha, al salto, á la natacion, á llevar grandes pesos, á manejar las armas para el ataque de lejos y de cerca, á formar varias evoluciones, y á moverse al compás de la danza pírrica. En medio de la paz se familiarizaban con la práctica de la guerra, y un escritor que habia peleado con ellos en varias campañas asegura que la efusion de sangre era la única circunstancia que distinguia un campo de batalla de un campo de ejercicio. Los buenos generales y los emperadores mismos estimulaban á las tropas con su presencia y con su ejemplo. Adriano y Trajano enseñaban á los reclutas, distribuian recompensas á los buenos soldados, y muchas veces disputaban con ellos el precio de la fuerza y de la destreza. Nueve siglos de guerras continuas habian introducido gradualmente en el servicio muchas alteraciones y adelantos. Las legiones del tiempo de las guerras púnicas, eran muy diferentes, segun la descripcion de Polibio, de las que ganaron las victorias de César, y de las que defendieron la monarquía bajo Adriano y los Antoninos. La constitucion de la legion imperial puede describirse en pocas palabras. La infantería de línea, que constituia su fuerza principal, se dividia en diez cohortes y 55 compañías, bajo el mando de un número correspondiente de tribunos y centuriones. La primera cohorte, á la que correspondia el puesto de honor y la defensa del águila, se componia de 1,105 soldados, los mas recomendables por su valor y fidelidad. Las otras nueve, constaban cada una de 555, y todo el cuerpo de la infantería legionaria montaba á 6,100 hombres. Sus armas eran uniformes, y admirablemente adaptadas á la naturaleza de sus servicios; un casco abierto con alta cimera; un peto ó una cota de malla; botines de cuero ó de acero y un broquel oblongo y cóncavo, de cuatro pies de alto y dos y medio de ancho, hecho de una madera ligera, forrado de cuero, con planchas de bronce. Ademas de una lanza corta, el soldado romano manejaba el formidable *pilum*, de 6 pies de largo, terminado en un triángulo agudo de 18 pulgadas. Este instrumento era muy inferior á nuestras armas de fuego, puesto que no servia mas que una sola vez, descargándolo á diez ó doce pasos: sin embargo, cuando lo lanzaba una mano firme y diestra, no habia caballería que se pusiese á su alcance, ni broquel ni armadura que pudiese sostener la impetuosidad de su golpe. Tan pronto como el soldado habia disparado el *pilum*, sacaba la espada y corria á embestir al enemigo de cerca. La espada era una hoja española, bien templada, de dos filos,

tan apta para el tajo como para la estocada. El soldado preferia la estocada porque esponia menos el cuerpo, y hacia mas daño al enemigo. La formacion era de 8 hombres de fondo, con distancias de 3 pies entre hombre y hombre. Así el soldado tenia bastante espacio para todos sus movimientos y para el manejo de las armas. La caballería, sin lo cual la fuerza de la legion habria quedado imperfecta, estaba dividida en 10 escuadrones, el primero de los cuales, como compañero de la primera cohorte, constaba de 132 hombres, y de 66 cada uno de los otros. La fuerza entera componia un cuerpo de 726 caballos. Cada escuadron dependia de una cohorte, pero á veces se separaba de ella, y formaba un ala de la legion. Ya en tiempo de los emperadores, la caballería no era el arma esclusiva de la nobleza, como sucedia en los dias de la república, y por esto tomaron los nobles el título de *equites*. Entonces el servicio en la caballería era una preparacion indispensable para ejercer los empleos de senador y cónsul: pero desde que se alteraron las costumbres y las instituciones, los *equites* preferian el manejo de la hacienda pública y la administracion de justicia á la carrera militar, ó cuando la abrazaban, entraban ya con un mando superior. Trajano y Adriano sacaban la caballería de las mismas provincias y de la misma clase de hombres que les suministraban infantes. Los caballos del ejército salian de España y de Capadocia. Los romanos despreciaban la armadura completa de las tropas orientales, porque embarazaba los movimientos del ginete y fatigaba al caballo con su peso. Usaban el casco, botines ligeros, escudo y cota de malla. El arma de que mas uso hacian era la espada ancha, y en los últimos tiempos, la lanza y la maza, que imitaron de los bárbaros.

Aunque la seguridad y el honor del imperio estaban confiados á las legiones, se hacian levas considerables en las provincias cuyos habitantes no gozaban aun la honra de ser llamados ciudadanos romanos. Algunos príncipes y estados próximos á la frontera, compraban su independencia á trueque de los contingentes anuales de tropas con que contribuian al imperio. Hasta los bárbaros que le hacian la guerra, contraian por los tratados de paz la obligacion de aumentar las filas del ejército. Todas estas tropas se llamaban auxiliares, y raras veces fué inferior su número al de las legiones mismas. Los mas fieles y valientes servian bajo las órdenes inmediatas de los prefectos y centuriones, y se sometian á las reglas y prácticas de la disciplina romana: pero la mayor parte de los auxiliares conservaban el armamento, la organizacion y el modo de pelear á que estaban acostumbrados. Por estos medios, cada legion, á que se agregaba un cuerpo auxiliar, contenia en su seno toda clase de tropas ligeras y de armas arrojadizas, y se hallaba en aptitud de emplear con toda nacion estraña las mismas armas y el mismo sistema de ataque y defensa que les eran peculiares. Cada legion llevaba consigo diez grandes máquinas de guerra y cincuenta y cinco pequeñas, y servian para arrojar dardos y piedras con fuerza irresistible.

El campamento de la legion presentaba todo el aspecto de una plaza fortificada. Inmediatamente que se trazaba el terreno que debia ocupar, los zapadores lo nivelaban, y removian todos los obstáculos que podrian oponerse á su perfecta regularidad. Su forma era un cuadrángulo exacto: un espacio de 800 varas cuadradas bastaba para el alojamiento de 20,000 hombres. El pretorio, que era la tienda del general y de su estado mayor, ocupaba el centro; la infantería, la caballería y los auxiliares se alojaban en cuarteles separados: las tiendas formaban calles anchas y rectas, dejando un espacio abierto de 200 pies de ancho entre ellas y el muro esterior. El muro tenia 12 pies de elevacion, y estaba defendido por una línea de fuertes empalizadas, y por un foso de 12 pies de profundidad y otros tantos de anchura. Los legionarios mismos desempeñaban todos estos trabajos antes de entregarse al reposo, y no eran menos diestros en el uso del pico y del azadon, que en el de la espada y el *pilum*. Cuando el clarin daba la señal de la marcha, en un instante se alzaba el campamento, y las tropas se formaban sin demora y sin confusion. Ademas de las armas, que no eran un peso para los legionarios, llevaban á cuestas los utensilios de cocina, los instrumentos de fortificacion y provisiones para algunos dias. Con toda esta carga, marchaban á razon de poco mas de hora por legua. Los honderos y los flecheros se dispersaban en guerrillas, delante de la columna; los auxiliares formaban la vanguardia, y detrás seguia el grueso de la legion. La caballería cubria los flancos, y las máquinas iban á retaguardia, con su correspondiente escolta.

Tales eran los medios militares con que los emperadores mantuvieron la integridad de las fronteras y conservaron el espíritu militar, cuando el despotismo y el lujo habian estirpado todas las otras virtudes. Si pasamos de la disciplina del ejército al número de fuerzas que lo componian, no será fácil enumerarlas con exactitud. Podemos, sin embargo, calcular que la legion, incluyendo los auxiliares y la caballería, no bajaba de 12,500 hombres. En tiempo de Adriano y de sus sucesores, el imperio mantenia treinta legiones, y el número probable de hombres no bajaba de 375,000 hombres. En lugar de encerrarse en los muros de las ciudades fortificadas, que los romanos miraban como refugio de la flaqueza y de la pusilanimidad, las legiones campaban en las orillas de los grandes rios y en las fronteras mas espuestas á las invasiones de los pueblos vecinos. Tres legiones bastaban para asegurar la tranquilidad de Bretaña; diez y seis custodia-

ban el Rhin y el Danubio; ocho guarnecian el Eufrates, y una sola en cada una de las provincias de Egipto, Africa y España. Veinte mil soldados escogidos, que componian las cohórtes de la ciudad ó guardias pretorianas, tenian á su cargo la defensa del monarca, de la capital y de la península italiana. Estas tropas se distinguian de las otras por su espléndido aparato y por su relajada disciplina.

La escuadra no correspondia á la grandeza del imperio, pero bastaba para los fines de su política. La ambicion de Roma se limitaba á la tierra, y nunca dominó allí aquel espíritu de predominio marítimo y comercial que dió tanto renombre á Tiro y á Cartago. Para los romanos, el Océano era mas bien un objeto de terror que de curiosidad; pero como de resultas de la feliz terminacion de las guerras púnicas, todo el Mediterráneo quedó incluso en el número de las provincias, la política de los emperadores se dirigia á conservar el dominio de aquel mar, y á proteger en sus aguas el comercio de los súbditos de Roma. Con estos moderados propósitos, Augusto colocó dos escuadras permanentes, una en Rávena sobre el Adriático, y otra en Miseno, en la bahía de Nápoles. La esperiencia habia demostrado á los antiguos que toda galera que pasase de dos ó tres filas de remos era inútil y aun embarazosa en las operaciones marítimas, y el mismo Augusto, en su victoria de Accio, conoció la superioridad de sus fragatas ligeras, llamadas *liburnianas*, con respecto á las ponderosas naos de su rival. Ademas de los dos puertos mencionados, que podian considerarse como los principales departamentos de la marina romana, habia una fuerza considerble en la costa de Provenza, y cuarenta navíos en el Ponto Euxino, con tres mil hombres de desembarco. Otra division de galeras mantenia la comunicacion entre las Galias y Bretaña, y una fuerza sutil de barcos armados navegaba constantemente en el Danubio, para evitar el paso de los pueblos bárbaros que ocupaban su orilla izquierda.

Hemos procurado esplicar el espíritu que moderaba y la fuerza que sostenia el poder de Adriano y de los Antoninos. Ahora vamos á describir rápidamente las provincias sometidas á su autoridad.

España, colocada en la estremidad occidental del imperio y del antiguo continente, ha conservado invariablemente los mismos límites naturales: los Pirineos, el Atlántico y el Mediterráneo. Esta gran península, tan desigualmente dividida ahora en dos monarquías, fué distribuida por los romanos en tres provincias, á saber: Lusitania, Bética y Tarraconense. La corona de Portugal ocupa hoy el territorio de los antiguos lusitanos, cuyo valor les dió gran nombradía. Los confines de Andalucía y Granada corresponden á los de Bética. El resto de la península, es decir, Galicia y Asturias, Vizcaya y Navarra, Leon y las dos Castillas, Murcia, Valencia, Cataluña y Aragon entraban en la jurisdiccion de la mayor y mas importante de las tres provincias, la cual, por ser su capital Tarragona, se llamó Tarraconense. De los bárbaros indígenas, los celtíberos eran los mas poderosos, como los cántabros y los astures eran los mas obstinados. Confiados en la fuerza de sus montañas, fueron los últimos que se sometieron al yugo romano, y los primeros que sacudieron el de los árabes.

La antigua Galia, contenida entre los Pirineos, los Alpes, el Rhin y el Océano, era mayor en estension que la Francia moderna. Aquel nombre incluia tambien la Saboya, la Suiza, los cuatro antiguos electorados del Rhin y los territorios de Lieja, Luxemburgo, Hainault, Flandes y Brabante. Cuando Augusto organizó las conquistas de César, introdujo en la Galia una division igualmente adaptada á los movimientos de las legiones, al curso de los rios y á las primitivas distinciones nacionales, en que se habian comprendido antes más de cien estados independientes. La costa del Mediterráneo, el Languedoc, la Provenza y el Delfinado recibian su apelacion de la colonia de Narbona, y se llamaban Galia Narbonense. El gobierno de Aquitania se estendia desde los Pirineos hasta el Loira. Entre este rio y el Sena estaba la Galia Céltica; al Norte del Sena, la Bélgica, limitada en tiempos antiguos por el Rhin; pero, poco antes de los tiempos de César, los germanos habian ocupado una parte considerable del territorio belga. Los romanos supieron aprovecharse de tan favorable coyuntura, y la frontera gálica del Rhin se amplió desde Basilea á Leyde con el pomposo título de Germania Superior é Inferior.

Ya hemos tenido ocasion de hablar de la conquista de Bretaña, y de fijar los límites de la provincia romana en aquella isla. Comprendia toda la Inglaterra, el pais de Gales y las tierras bajas de Escocia hasta los brazos de mar de Edimburgo y Dumbarton. Antes que Bretaña perdiese su libertad, el pais estaba desigualmente dividido entre muchas tribus bárbaras, las mas considerables de las cuales eran los belges en el Oeste, los brigantes en el Norte, los siluros en la Gales del Sur, y los icenios en Norfolk y Suffolk. Segun lo que puede conjeturarse por la semejanza de costumbres y de idioma, España, Galia y Bretaña estaban pobladas por la misma raza de salvages. Antes de ceder al yugo romano, muchas veces defendieron con intrepidez su independencia. Despues de su sumision, constituyeron la division occidental de las provincias europeas que se estendia desde las columnas de Hércules hasta la muralla de Antonino, y desde la embocadura del Tajo hasta las fuentes del Rhin y del Danubio.

Antes de la conquista de los romanos, el pais que despues se llamó Lombardía, no se

consideraba como parte de Italia. Habia sido ocupado por una colonia poderosa de los galos, que saliendo del Piamonte á la Lombardia, y siguiendo las orillas del Pó, difundieron su nombre desde los Alpes hasta los Apeninos. Los ligures habitaban lo que es hoy territorio de Génova. Venecia no habia aun salido del seno de las aguas; pero la parte continental, que ocupó despues la república de aquel nombre, era la residencia de los venetos. La parte central de la peninsula, en que están ahora los Estados pontificios y el gran ducado de Toscana, era propiedad de los etruscos y de los umbrianos. Los primeros de estos dos pueblos fueron los que introdujeron en Italia los elementos de la vida civilizada. El Tiber corria al pie de las siete colinas, y los paises de los latinos, de los sabinos y de los volscos, desde aquel rio hasta las fronteras de Nápoles, fueron el teatro de las primeras victorias de Roma. Cápua y Campania poseian el territorio inmediato á Nápoles, y las otras partes del reino pertenecian á varias naciones belicosas, entre las cuales se cuentan los marsos, los samnitas, los apulios y los lucanos. La costa estaba cubierta de florecientes repúblicas griegas. El Rhin y el Danubio eran las defensas naturales de las provincias europeas del imperio. La segunda de aquellas caudalosas corrientes, que nace á distancia de diez leguas de la primera, atraviesa una estencion de cuatrocientas leguas con direccion, por la mayor parte, hácia el Sud-Oeste, recibe el tributo de sesenta rios navegables, y desemboca por seis bocas en el mar Negro. Las provincias del Danubio se llamaron Iliricas, las mas agitadas y belicosas del imperio, y comprendian la Rhetia, el Nórico, la Pannonia, la Dalmacia, la Dacia, la Mesia, la Grecia, la Tracia y la Macedonia. La provincia de Rhetia se estendia desde la cima de los Alpes hasta las orillas del Danubio. Hoy está dividido aquel territorio entre la Baviera, los Grisones y el Tirol. El área inmensa que circundan el Danubio, el Save y el Inn, y donde hoy están el Austria, la Estiria, la Carintia, la Carniola, la Hungria Inferior y la Esclavonia, se llamaba en la geografia antigua Nórica y Pannonia. En su estado original de independencia, los feroces habitantes de aquellas regiones mantenian entre sí una estrecha alianza. No será fuera del caso observar, que esceptuando la Bohemia, la Moravia, algunos pequeños distritos del Norte, y una pequeña parte de la Hungría, todas las posesiones de la corona de Austria pertenecieron al imperio de Roma. La Dalmacia, que es la verdadera Iliria, era una larga y estrecha zona comprendida entre el rio Save y el mar Adriático. La mejor parte de la costa, que todavia conserva su antigua apelacion, fué provincia de la república veneciana, despues del imperio francés, y lo es en la actualidad del austriaco. La parte interior ha tomado los nombres esclavones de Croacia y Bosnia. Despues de haber recibido el Danubio las aguas del Teyss y del Save, tomó el nombre de Ister. Antiguamente dividia la Mesia de la Dacia, la última de las cuales, como ya hemos dicho, fué conquista de Trajano, y la única provincia romana colocada mas allá del rio. Si investigamos el estado presente de aquellas regiones, hallaremos que la Transilvania y el Temeswar se han agregado, despues de muchas revoluciones, al reino de Hungría, mientras los principados de Moldavia y Walaquia reconocen la supremacia de la Puerta Otomana. A la derecha del Danubio, Mesia, que durante la edad media se dividió en los dos reinos de Bulgaria y Servia, forma ahora parte de la Turquía.

Al mismo estado pertenece la Rumelia, que incluye la Tracia y la Macedonia, y abrazaba la Grecia antes de haberse erigido en reino independiente. En tiempo de los Antoninos, las poblaciones marciales de Tracia, desde los montes Hemo y Rodope, hasta el Bósforo y el Helesponto, se erigieron en provincias. Allí estaba Constantinopla, fundada por Constantino, para arrancar la soberania del mundo á la pagana Roma. El reino de Macedonia, que bajo el cetro de Filipo y de su hijo, dió leyes al Asia, se estendia con sus dos dependencias, Epiro y Tesalia, desde el mar Egeo al Jónico. Cuando reflexionamos en la fama de Tebas, de Esparta, de Argos y de Atenas, apenas podemos creer que aquellas magníficas creaciones del genio, del poder, de la sabiduría y del patriotismo, se hundiesen en una sola provincia romana hasta trocar el nombre de Grecia por el de Acaya.

Tal era el estado de Europa en tiempo de los emperadores romanos. Las provincias del Asia, sin esceptuar las conquistas transitorias de Trajano, están ocupadas en el dia por las armas de los descendientes de Ottman. Nosotros en lugar de seguir las divisiones arbitrarias de la ignorancia y del despotismo, nos arreglaremos á los caractéres indelebles de la naturaleza. El nombre de Asia Menor se atribuye con alguna propiedad á la peninsula, que confinada entre el Euxino y el Mediterráneo, se prolonga desde el Eúfrates hasta Europa. La jurisdiccion de esta provincia abrazaba las antiguas monarquias de Troya, Lidia y Frigia; los distritos marítimos de Panfilia, Licia y Caria, y las colonias griegas de la Jonia, que rivalizaban en cultura y riqueza, sino en fuerza militar, con su ilustre metrópoli. Los reinos de Bitinia y Ponto, poseian la parte del Norte de la península, desde Constantinopla hasta Trebizonda. En el lado opuesto, la Cilicia terminaba en las montañas de Siria; el centro, separado del Asia romana por el rio Halys, y de Armenia por el Eufrates, formaba el reino independiente de Capadocia. Las playas del Norte del Euxino, mas allá del Danubio en Europa, y de Trebizonda en Asia, reconocian la soberanía de los emperadores, y estaban cubiertas de guarni-

ciones romanas. Estos paises se llaman en la actualidad Crimea tártara, Budzac, Circasia y Mingrelia.

La Siria, despues de la muerte de Alejandro, cayó en manos de los Seleucidas, los cuales reinaron en toda el Asia Superior, hasta que los partos, sublevándose contra su poder, la encerraron entre el Eufrates y el Mediterráneo. Cuando la Siria se sometió á los romanos, formaba la línea oriental del imperio, y no conoció otras fronteras que las montañas de Capadocia al Norte, y los confines de Egipto y el mar Rojo al Sur. Fenicia y Palestina se agregaron algunas veces y otras se separaron de la jurisdiccion de Siria. La primera de estas regiones era una costa estrecha y pedregosa; la segunda un territorio estéril y pequeño: sin embargo, una y otra vivirán eternamente en la memoria de los hombres, por deber la humanidad á la una el conocimiento de las letras y á la otra la verdadera religion. La vida vagabunda de los árabes estaba inseparablemente unida con su independencia, y cuando se fijaban en algun punto menos árido que el resto de sus arenales, pronto llegaban á ser súbditos del imperio.

Los geógrafos de la antigüedad vacilaron sobre la parte del globo á que correspondia verdaderamente Egipto, porque aunque su situacion la incluye en la inmensa peninsula de Africa, solo es accesible por la parte de Asia, cuyas revoluciones, en casi todos los siglos, han cambiado la suerte de aquel gran reino. Un prefecto romano llegó á sentarse en el trono de los Faraones y de los Tolomeos, y los límites de la provincia, eran entonces casi los mismos que en los tiempos de Sesostris y que lo han sido en los de Mehemet Ali. Cirene, situada en la costa del mar, fué á los principios una colonia griega, despues provincia romana y ahora yace perdida en el desierto de Barca.

Desde Cirene hasta el Océano la costa de Africa mide cerca de cuatrocientas leguas, y tanto se estrecha entre el Mediterráneo y el desierto, que su mayor anchura apenas pasa de cuarenta leguas. La parte oriental de esta zona era la que los romanos consideraban como la verdadera provincia de Africa. Hasta la llegada de las colonias fenicias, aquel fértil pais estaba habitado por los libios, raza que en ferocidad y barbarie sobrepujaba á todas las conocidas. Bajo el gobierno de Cartago, aquella parte de la costa africana llegó á ser el centro de un vasto poder, y de un comercio floreciente. Lo que es hoy Argel, fué el reino de Masinisa y de Yugurta: pero Augusto contrajo los límites de Numidia, y dos tercios á lo menos de su dominio constituyeron la Mauritania Cesárea. La verdadera Mauritania ó pais de los *mauri* ó moros, que por la antigua Tingi, hoy Tanger, tomaba el nombre de Tingitana, está representada en los tiempos modernos por el reino de Fez. Salé era el punto estremo del poder y aun de la geografía de los romanos por aquel lado. Todo el circuito del Mediterráneo, y todas las islas que abraza en su recinto, obedecian al emperador de Roma. En suma, este inmenso cuerpo político, tenia 800 leguas de ancho, desde la muralla de Antonino y la estremidad Norte de Dacia, hasta el monte Atlas y el trópico de Cancer; mas de 1.000 leguas de largo, desde el Océano Occidental hasta el Eufrates; estaba situado en la parte mas hermosa de la zona templada, entre los grados 24 y 56 de latitud Norte, y poseia mas de 300,000 leguas cuadradas de tierra cultivada y fértil.

Pero la verdadera grandeza de Roma y el verdadero poder de sus emperadores, no debe calcularse por la estension de sus conquistas y de su territorio. Los dominios del emperador del Brasil podrian contener la poblacion de tres ó cuatro grandes estados de Europa. A los siete años de haber pasado el Helesponto, Alejandro erigió los trofeos de Macedonia á las orillas del Hidaspes. En menos de un siglo, el irresistible Zingiskan, y los príncipes mogoles de su raza, esparcieron sus crueles devastaciones desde las fronteras de la China hasta el Egipto y la Germania. Pero el firme edificio del imperio romano estribaba en bases mas sólidas que la posesion de una desmesurada superficie: sus cimientos eran las instituciones y las costumbres. Las provincias que obedecian á Trajano y á los Antoninos, estaban intimamente unidas por las leyes, y espléndidamente adornadas por las artes. Molestábanlas algunas veces los abusos de la autoridad delegada; pero el principio general del gobierno era sabio, sencillo y benéfico. Cada provincia practicaba el culto de sus antepasados, y en el goce de los honores y dignidades civiles, fueron elevándose gradualmente hasta igualarse con sus conquistadores.

En materias religiosas, la política de los emperadores que precedieron á Constantino, tuvo por eminente distintivo la mas absoluta tolerancia, con la sola escepcion de la persecucion que algunos ejercieron contra los cristianos. Todas las variedades de cultos que prevalecian en Roma, eran consideradas por el pueblo como igualmente verdaderas; por los filósofos como igualmente falsas, y por los magistrados como igualmente útiles. De este modo, la tolerancia produjo, no solamente indulgencia recíproca, sino concordia religiosa La supersticion del pueblo no estaba exasperada por el rencor teológico, ni encadenada por las argucias de doctrinas ni argumentos. El devoto politeista, aunque sinceramente adicto al rito nacional, admitia con implícita fé las diferentes religiones de la tierra. El miedo, la gratitud, la curiosidad, un sueño, un presagio, una catástrofe, un fenómeno estraordinario, lo disponian constantemente á multiplicar los artículos de su creencia, y el catálogo de las potencias invisibles. En el ligero tejido de la mitología pagana, se mezclaban diversos materiales. Una vez admitido que los sábios y los héroes que habian consagrado su vida al bien de la humanidad, habian con-

seguido una existencia inmortal, privilegiada y misteriosa, la opinion les tributaba, si no un culto verdadero, al menos una veneracion exaltada. Los bosques y los arroyos estaban habitados y protegidos por otras tantas divinidades, tranquilas poseedoras de su sobrenatural influencia, y el romano que imploraba humildemente la proteccion del Tiber para que moderase la furia de sus inundaciones, no podia reirse del egipcio, que presentaba ofrendas al númen benéfico del Nilo. Los poderes visibles de la naturaleza, los elementos y los astros eran los mismos en todo el universo. Los móviles invisibles del mundo moral, estaban formados en el mismo molde de ficcion y de alegoría. Cada virtud y cada vicio tenian sus representantes imaginarios; cada profesion y cada oficio tenia su patrono. Una república de dioses de tan opuestos intereses y temperamentos, requeria el ministerio moderador de una autoridad suprema, el cual, con el progreso de la lisonja y de la poesía, fué sucesivamente revestido con los títulos de padre de los dioses y de los hombres y soberano del Olimpo. Tal era en este punto el espíritu conciliador de la antigüedad, que las naciones se interesaban menos en las diferencias que en las semejanzas de sus religiones respectivas. El griego, el romano y el bárbaro, estaban convencidos de que adoraban las mismas divinidades con diferentes nombres. La elegante mitología de Homero dió una forma sistemática al politeismo del mundo antiguo.

Pero no habia que buscar en él un principio de moralidad. La ética fué obra de los filósofos, y por eso la dedujeron de la naturaleza y no la buscaron en el seno de la divinidad. Meditaron sobre la naturaleza divina, y en este exámen tuvieron algunos aciertos y cometieron grandes estravíos. De las cuatro mas célebres escuelas, la estóica y la platónica procuraron conciliar los intereses opuestos de la piedad y de la razon. Ellos nos han dejado las pruebas mas sublimes de la existencia y de las perfecciones de la primera causa; pero como destituidos de la luz de la fé, no les era posible concebir la creacion de la materia, en la filosofía estóica no se distinguia bastante de lo creado, mientras que el dios espiritual de Platon y de sus discípulos, se parecia mas bien á una idea que á una sustancia. Las opiniones de los académicos y de los epicúreos eran de un temple menos religioso; la ciencia reservada de los primeros los inducia á dudar de la Providencia; la profunda ignorancia de los segundos osaba negarla. Bajo los emperadores, la juventud acomodada de Roma acudia, sin embargo, á las escuelas de Atenas, y cualquiera que fuese el maestro que adoptaba, lo que en todas se aprendia, era el desprecio de la religion de la muchedumbre. ¿Cómo era posible que un filósofo aceptase como verdades divinas las leyendas de los poetas ó las tradiciones incoherentes de la antigüedad? ¿Podria adorar como dioses los seres imperfectos que despreciaba como hombres? Y á pesar de todo, y no obstante la irreligion que estaba á la moda en tiempo de los Antoninos, se respetaban los intereses de los sacerdotes y la credulidad del vulgo. En sus escritos y en sus conversaciones, los filósofos defendian la independencia de la razon, pero sometian sus acciones al imperio de la ley y de la costumbre. Aunque los errores de la creencia pública escitaban su compasion, practicaban las ceremonias legales, sacrificaban á los dioses y frecuentaban los templos. Algunas veces tomaban una parte activa en el teatro de la supersticion, ocultando bajo los ornamentos sacerdotales, los sentimientos de un ateista. No es fácil concebir cómo podia introducirse un espíritu de persecucion en la política del imperio. Los magistrados no se dejaban llevar por el furor del fanatismo, puesto que todos ellos eran filósofos; no podian ceder al impulso de la ambicion ó de la avaricia, puesto que el poder espiritual y el temporal estaban unidos en las mismas manos. Los pontífices se elegian entre los mas ilustres senadores; el pontificado supremo era inseparable de la dignidad imperial. Los hombres de saber y todos los que componian las clases altas conocian las ventajas de la religion con respecto al gobierno civil: por esto fomentaban las ceremonias pomposas y las fiestas públicas, como medios de suavizar las costumbres; por esto sabian manejar diestramente el arte de la divinacion, como instrumento de policía; por esto daban tanta importancia al juramento, y amenazaban al perjuro con la venganza de los dioses. La política religiosa de los emperadores consistió generalmente en reconocer las ventajas de la religion, en respetar todos los cultos, como igualmente conducentes al órden social, y en conservar en cada pais la forma de supersticion que habia recibido la sancion del tiempo y de la esperiencia, como la mas acomodada al clima y á los habitantes. La avaricia y la desmedida aficion á las artes despojaron frecuentemente á las naciones vencidas de las elegantes estátuas de sus dioses y de los ricos adornos de sus templos, pero en el ejercicio de la religion que habian heredado de sus progenitores, constantemente esperimentaron la indulgencia y aun la proteccion de los emperadores. Tiberio y Claudio suprimieron en las Galias los sacrificios humanos y la exorbitante supremacía de los druidas; pero los sacerdotes, los templos y los altares subsistieron en pacífica oscuridad hasta la final destruccion del paganismo.

Si tanta latitud se daba á la libertad de conciencia bajo el yugo de los emperadores, ¿qué límites tenian la civil y la política? En Atenas y en Esparta, lo que mas eficazmente contribuyó á la decadencia de la causa pública y de la prosperidad general, fué la mezquina preocupacion de conservar, sin mezcla estraña, la pureza de sangre de los antiguos ciudadanos.

El genio grandioso de Roma sacrificó la vanidad á la ambicion, y creyó mas prudente y mas honorífico adoptar como suyas la virtud y la escelencia, donde quiera que se hallasen, fuesen sus poseedores esclavos ó libres, enemigos ó bárbaros. Durante la época mas floreciente de la grandeza de Atenas, el número de sus ciudadanos bajó gradualmente desde cerca de 30,000 hasta 21,000. Si, por el contrario, estudiamos el crecimiento de la república romana, hallaremos que á pesar de los contínuos vacíos que producian la guerra y la emigracion á las colonias, los ciudadanos, que en el primer censo de Servio Tulio, no pasaban de 83,000, subian, antes del principio de la guerra social, á 463,000, capaces de tomar las armas en defensa de su patria. Cuando los aliados de Roma reclamaban una parte igual de honores y privilegios, el senado preferia la suerte de las armas á una concesion ignominiosa. Los samnitas y los lucanianos recibieron severo castigo por una temeridad de aquel género, pero los otros estados italianos eran admitidos sucesivamente en el seno de la república á medida que se iban presentando suplicantes y humildes. Bajo un régimen democrático, en que el pueblo ejerce la soberanía, la tranquilidad pública corre gran peligro, si se abandona aquella prerogativa á los impulsos de una muchedumbre heterogénea. Pero cuando las asambleas populares fueron suprimidas por la autoridad de los emperadores, la única diferencia gerárquica que distinguia los conquistadores de los conquistados, consistia en que aquellos formaban la primera y mas honrosa clase de súbditos. No produjo este aumento de poblacion grandes inconvenientes á los principios, y sin embargo, los emperadores mas prudentes, observando las máximas de Augusto, pusieron su esmero en conservar la dignidad del nombre romano, y concedieron la soberanía con cauta liberalidad. Pero antes de que se estendiesen los privilegios cívicos á todos los habitantes del imperio, habia una gran diferencia entre Italia y las provincias. La península italiana se consideraba como el centro de la unidad pública y la firme base de la constitucion. Era ademas la residencia de los emperadores y del senado. Las posesiones de sus habitantes estaban esentas de tributos y contribuciones. Sus corporaciones municipales, formadas segun el modelo de la capital, tenian á su cargo la ejecucion de las leyes, bajo la inspeccion inmediata del poder supremo. Desde el pie de los Alpes hasta la estremidad de la Calabria, todos los naturales de Italia nacian ciudadanos de Roma. Todas las diferencias provinciales fueron abolidas, y todos los italianos formaron una gran nacion unida por el lenguaje, por las costumbres y por las instituciones. El imperio se envanecia con esta generosa política, y muchos de sus triunfos se debieron al mérito y á los esfuerzos de sus hijos adoptivos. Si se hubiera limitado el privilegio de la soberanía á las familias antiguas, el nombre inmortal que adquirió Roma en el mundo, se habria privado de muchos de sus mas gloriosos timbres. Virgilio era natural de Mántua; Horacio no sabia si se llamaria apuliano ó lucaniano; Tito Livio nació en Pádua. La patriótica familia de los Catones procedia de Túsculo, y la pequeña ciudad de Arpinio reclamaba el honor de haber dado nacimiento á Mario y á Ciceron, el primero de los cuales mereció el título de tercer fundador de Roma, y el segundo disputó á la patria de Demóstenes el triunfo de la elocuencia.

Las provincias del imperio carecian de fuerza pública y de libertad constitucional. En Etruria, en Grecia y en las Galias, los emperadores y el senado tuvieron particular esmero en disolver las peligrosas confederaciones que habian demostrado cuán fácil es resistir con buen éxito, cuando hay union y armonía. Los príncipes á quienes se permitia ocupar tronos precarios, tenian que abandonarlos cuando habian acostumbrado á sus pueblos á soportar el yugo de la conquista. Roma galardonaba á los estados y ciudades libres que habian abrazado su causa, con una sombra de alianza que degeneraba muy pronto en servidumbre real. La autoridad pública estaba siempre depositada en manos de los empleados del imperio, y era absoluta, sin restriccion y sin contrapeso. Pero las mismas máximas saludables de gobierno que habian asegurado la paz y la obediencia de Italia, se estendian á las conquistas mas remotas. Asi se fué formando gradualmente en las provincias una nacion de romanos por la introduccion de las colonias y por la admision de todo hombre de mérito á los honores de la ciudadanía.

Séneca observa que los romanos tenian costumbre de habitar en los territorios que conquistaban. Los habitantes de Italia, escitados por el interés ó por el deseo de gozar, acudian á aprovecharse de las ventajas de la victoria, y asi vemos que cuarenta años despues de la reduccion del Asia, 80,000 romanos fueron asesinados en un solo dia por las órdenes del rencoroso Mitridates. Eran espatriados voluntarios que habian ido á enriquecerse al Ponto por la agricultura, el comercio y el arriendo de los tributos. Despues que los emperadores fijaron las legiones como guarniciones permanentes en las provincias, los licenciados, ora recibiesen el premio de sus servicios en tierras, ora en dinero; gustaban de establecerse con alguna industria provechosa, en las localidades donde habian pasado honrosamente su juventud. En todo el imperio, y con especialidad en las partes de Occidente, los distritos mas fértiles y los puntos mas aventajados se reservaban para la fundacion de las colonias, las cuales eran de dos clases, militares y civiles. En sus costumbres y en su administracion interior, estas colonias eran la imágen perfecta de la metrópoli. Muy en breve se ligaban por los vínculos de la amistad y de la alianza con

los indígenas, y de este modo difundian entre ellos el respeto al nombre romano, y escitaban en los pueblos estraños el deseo de participar de los privilegios ligados con aquel nombre. Las ciudades municipales se fueron elevando poco á poco á la categoria y al esplendor de las colonias, y en el reinado de Adriano llegó á dudarse cual de estos géneros de establecimientos era mas honorífico y mas provechoso. El derecho de ciudadanía no era un título insignificante; conferia á los pueblos que lo alcanzaban el beneficio de ser juzgados por las leyes romanas, beneficio altamente apreciado, especialmente en todo lo relativo á patria potestad, matrimonios, testamentos y contratos. Ademas, este título abria la puerta á las altas dignidades y á los empleos lucrativos, y asi es que los nietos de los galos que asediaron á Julio César en Alesia, mandaban legiones, gobernaban provincias, y eran admitidos en el senado. Su ambicion, lejos de turbar la tranquilidad del Estado, estaba íntimamente unida con su seguridad y su grandeza.

Tan persuadidos estaban los romanos del influjo del lenguaje en las costumbres, que tenian el mayor cuidado en estender con el progreso de sus armas, el uso de la lengua latina. Los antiguos dialectos de Italia cayeron en olvido; pero en las provincias, el Oriente fué menos dócil que el Occidente á la voz de sus victoriosos preceptores. Esta diferencia señaló las dos porciones del imperio con una distincion de colores, que se disimuló algun tanto en la época de la prosperidad, pero que se hizo mas notable cuando empezó á eclipsarse el brillo de Roma. Los paises occidentales fueron civilizados por las mismas manos que los habian sometido: tan pronto como los bárbaros se acostumbraron á la obediencia, sus almas se abrieron á nuevas impresiones, y se despertó en ellas el deseo de saber y de cultura. El idioma de Ciceron y de Virgilio, aunque con alguna inevitable mezcla de corrupcion, se adoptó tan generalmente en Africa, España, Galia, Bretaña y Pannonia, que los débiles rastros del céltico y del púnico solo se conservaron en las montañas entre los labradores y pastores. La educacion y el estudio inspiraron á aquellos pueblos sentimientos romanos, y de Roma recibian no solo leyes, sino modas; no solo la direccion política, sino el progreso mental y las reglas del buen gusto. Los habitantes de las provincias, una vez familiarizados con la lengua de la metrópoli, adquirian con mas facilidad y ejercian con mas acierto los derechos políticos; muchos de ellos ilustraron el nombre de Roma en las armas y en las letras, y al fin, en la persona del español Trajano, dieron al imperio un monarca digno de ser compatriota de los Fabios y de los Scipiones.

Muy diferente era la situacion de los griegos. Hacia muchos siglos que estaban civilizados y corrompidos, y tenian demasiado buen gusto para abandonar su magnífico idioma, y demasiado orgullo para llevar con paciencia que sus instituciones fuesen enmendadas por manos de sus discípulos. Conservaban las preocupaciones despues de haber perdido las virtudes de sus antepasados, y afectaban despreciar los modales incultos de los romanos mientras se veian compelidos á respetar su sabiduría y su poder. El influjo del idioma y de las ideas de los griegos, no se encerró en los estrechos límites de su célebre pais. Su imperio por medio de las colonias y de las conquistas, se estendia desde el Adriático al Eufrates y al Nilo. El Asia estaba cubierta de ciudades griegas, y el largo reinado de la dinastía de Macedonia, introdujo una completa revolucion moral en Siria y en Egipto. Aquellos príncipes reunian en sus pomposas córtes la elegancia de Atenas con el lujo de Oriente, y los súbditos de todas clases imitaban el ejemplo de la capital. Tal era la division general del imperio romano en los dos idiomas, griego y latino. Puede añadirse una tercera ramificacion que abrazaba la masa de los sirios y de los egipcios. El uso de sus antiguos dialectos apartaba á estos bárbaros del comercio de la humanidad, y les cerraba las puertas de todo adelanto. La afeminacion de los primeros los esponia al desprecio, y la taciturna altivez de los últimos escitaba la aversion de sus conquistadores. Aquellas naciones se habian sometido al poder de Roma, pero raras veces merecieron y obtuvieron los honores de la ciudadanía, y mas de 230 años pasaron despues de la caida de los Tolomeos, antes que se sentase un egipcio en el senado.

Es observacion vulgar que Roma victoriosa fué sometida por las artes de Grecia. Aquellos escritores inmortales que todavia arrancan nuestra admiracion, llegaron á ser los objetos favoritos del estudio y de la imitacion en Italia y en las naciones occidentales, pero los elegantes recreos de los romanos no influian en las máximas de su política. Conocian y apreciaban los primores del griego, pero el latin era para ellos una institucion, y no permitian que se usase otro lenguaje en la administracion civil ni en el mando militar. Los dos idiomas ejercian al mismo tiempo su jurisdiccion separada en todas las partes del imperio; el uno como vehículo natural de la ciencia y de la literatura; el otro como órgano legal de los negocios públicos.

Tales fueron las medidas por medio de las cuales todas las naciones del imperio llegaron á confundirse bajo el nombre de pueblo romano. Pero todavia quedaba en el seno de cada provincia y de cada familia una condicion desgraciada de hombres que soportaban todo el peso, sin gozar de los beneficios de la sociedad. En los estados libres de la antigüedad, los esclavos domésticos estaban sometidos á todos los rigores y á todos los caprichos del mas ilimitado despotismo. Los esclavos eran en general cautivos bárbaros que caian á milla-

res en manos de los vencedores, y que se vendian muchas veces á vil precio, cuando no quedaban al servicio del apresador. Estaban acostumbrados á una vida independiente, y por tanto siempre dispuestos á romper sus hierros y vengar la injusticia de que eran víctimas. Contra estos internos enemigos, cuyas desesperadas insurrecciones habian puesto mas de una vez la república al borde del precipicio, la mas severa disciplina y el trato mas cruel parecian justificados por la gran ley de la conservacion. Pero cuando las principales naciones de Europa, Asia y Africa quedaron unidas bajo las leyes de un soberano, se disminuyó considerablemente el suministro de esclavos por medio de la guerra, y fué preciso pensar en su aumento por la propagacion. Los romanos fomentaron los casamientos de esclavos, y los sentimientos de la naturaleza, los hábitos de la educacion, y la concesion de un moderado peculio, contribuyeron á aliviar las penalidades de la servidumbre. La existencia de un esclavo llegó á ser un objeto de gran valor, y aunque su bienestar dependia del temple de su amo, su interés, si no ya su humanidad, lo inclinaba á tratar con dulzura al ser desgraciado cuyos servicios le eran tan preciosos. Adriano y los Antoninos espidieron leyes favorables á los esclavos. Privaron á los amos del poder de vida y muerte que antes ejercian, y aquella terrible jurisdiccion quedó reservada á los magistrados. Se prohibieron las prisiones subterráneas, y en virtud de una queja fundada de crueldad y escesiva opresion, el esclavo obtenia su libertad ó pasaba á manos mas piadosas.

La esperanza, que es el mayor consuelo de la imperfeccion humana, no estaba negada al esclavo, y si tenia oportunidad y medios de hacerse útil ó agradable, podia esperar que la diligencia y la fidelidad de algunos pocos años serian recompensadas con el inestimable don de la libertad. La vanidad abusó de este principio, y fué preciso que las leyes refrenasen la desmedida latitud que se dió muchas veces á la manumision. Era máxima de la antigua jurisprudencia que el esclavo no tenia patria, y asi al cobrar su libertad quedaba incorporado en la sociedad política de que era miembro su patrono. Las consecuencias de esta máxima habrian prostituido los privilegios de la ciudadanía propagándola en una muchedumbre heterogénea y mal educada. Se creyó conveniente introducir algunas escepciones, y la honrosa distincion no se conferia sino á los esclavos que recibian, con aprobacion del magistrado, una emancipacion solemne y legal, y aun estos no obtenian mas que los derechos privados del ciudadano, y eran rigorosamente escluidos de los destinos civiles y militares. Los rastros del orígen servil no se estinguian hasta la tercera ó cuarta generacion.

Hubo un tiempo en que se propuso dar un vestido peculiar á los esclavos, pero se temió que fuese peligroso darles á conocer el número que componian. Los habia de muchas clases; los jóvenes de buenas disposiciones recibian una educacion esmerada, y servian de secretarios y preceptores, y en la servidumbre de las personas ricas se encontraban todos los oficios, desde el mas grosero peon de albañil hasta el mas diestro ebanista y el joyista mas inteligente. El mercader y el manufacturero sacaban mas provecho de comprar esclavos que de alquilarlos. En el campo todas las operaciones se hacian por sus manos. Podríamos alegar muchos ejemplos de las grandes riquezas que las familias acomodadas poseian en esclavos. Cuatrocientos, pertenecientes á la misma casa, fueron condenados á muerte en una ocasion á que alude Tácito, por no haber revelado el asesinato de su dueño. El mismo número de 400 formaba la dotacion de una hacienda propia de una viuda africana que la cedió á su hijo, reservándose otra mas considerable. Bajo el reinado de Augusto hubo un particular que aunque esperimentó grandes pérdidas de resultas de la guerra civil, dejo por su testamento 3,500 pares de bueyes, 250,000 cabezas de ganado lanar, y lo que es mas estraordinario todavía, 4,116 esclavos.

El número de súbditos que obedecian á los emperadores, y reconocian las leyes de Roma, incluyendo los ciudadanos, los provinciales y los esclavos, no puede calcularse con toda la exactitud que la importancia del asunto requiere. Sabemos que cuando el emperador Claudio ejerció el cargo de censor componian el censo 945,000 ciudadanos romanos, que con la natural proporcion de mugeres y niños, forman un total de cerca de 20.000,000 de almas. La multitud de súbditos de inferior clase, era incierta y fluctuante; pero despues de pesar detenidamente todas las circunstancias que pueden influir en el cálculo, parece probable que en tiempo de Claudio, el número de provinciales era doble del de los ciudadanos, y que el de los esclavos era igual, cuando menos al de los hombres libres. El total de esta imperfecta computacion sube á 120.000,000 de personas, poblacion muy superior á la que se ha reunido jamás en un pais civilizado.

La paz doméstica y la union eran los frutos naturales de la política observada por la mayor parte de los emperadores. Si fijamos las miradas en las monarquías de Asia, veremos el despotismo en el centro y la flaqueza en los estremos; la recaudacion de los tributos y la administracion de la justicia, sostenidas constantemente por la fuerza militar; los enemigos establecidos en el corazon del territorio; el poder de las provincias usurpado por un cuerpo hereditario de sátrapas, y los súbditos dispuestos siempre á la rebeldía, aunque incapaces de entender y ejercer la libertad. Pero la obediencia del mundo romano era uniforme, voluntaria y permanente. Las naciones venci-

das, amalgamadas en una masa compacta, abandonaban la esperanza y aun el deseo de recobrar su independencia, apenas consideraban su propia existencia como distinta de la de Roma. La autoridad de los emperadores se infiltraba, digámoslo asi, en toda la estension de sus dominios, y se ejercia con la misma facilidad en las orillas del Tajo que en las del Tiber. Las legiones no servian mas que para combatir al enemigo esterior, y raras veces sucedia que el magistrado civil se viese en el caso de requerir el auxilio de las armas. En este estado de seguridad general, el príncipe y el pueblo consagraban su tiempo y sus recursos á la mejora y el adorno del imperio. Entre los innumerables monumentos de arquitectura construidos por los romanos ¡cuántos se han sustraido á la memoria y al esmero de los escritores! ¡Cuán pocos son los que se han preservado de los estragos del tiempo y de la barbarie! Y sin embargo, las magestuosas ruinas esparcidas en Italia y en las regiones de Oriente y de Occidente, denuncian el genio, el poder, la magnanimidad de una gran nacion. Aunque sus dimensiones y su hermosura esciten nuestra admiracion, son todavía mas interesantes por dos circunstancias que enlazan la historia de las artes con las de las costumbres. Muchas de aquellas construcciones fueron costeadas por particulares, y casi todas tenian un objeto de utilidad pública.

Es natural, sin embargo, suponer que la mayor parte de los edificios romanos fueron obra de los emperadores, los cuales tenian á su disposicion cuantos hombres y cuanto dinero necesitaban. Augusto solia jactarse de haber encontrado una Roma de ladrillo y de dejar una Roma de mármol. Vespasiano y Trajano alzaron soberbios monumentos. Los que Adriano prodigó en todas las provincias del imperio, fueron ejecutados, no solo á sus espensas, sino bajo su inspeccion inmediata. Era artista; amaba las artes y las creia necesarias á las glorias del imperio. De estas mismas opiniones participaban los Antoninos. Pero si los emperadores fueron los primeros, no fueron los únicos arquitectos poderosos del imperio. Los mas notables personages del Estado siguieron con laudable emulacion su ejemplo. Apenas se inauguró en Roma la soberbia estructura del Coliseo, cuando en Capua y en Verona se alzaron edificios del mismo género, aunque en menor escala, para el uso, y á espensas de los habitantes de aquellas ciudades. La inscripcion del estupendo puente de Alcántara declara que lo costearon unos cuantos municipios de Lusitania. Cuando Plinio tomó posesion de los gobiernos de Bitinia y Ponto, que no eran por cierto las provincias mas ricas ni las mas considerables del imperio, halló qne las ciudades de su jurisdiccion estaban rivalizando unas con otras en construir obras de utilidad y de adorno, que pudiesen contribuir á la ventura pública, y atraer la curiosidad y escitar la admiracion de los estrangeros. El mismo hace mencion en sus obras de algunas de estas construcciones, á saber: en Nicomedia un foro, un acueducto y un canal, que habia dejado sin concluir uno de los últimos monarcas; en Niza un gimnasio y un teatro en que se habia gastado una cantidad igual á 450,000 duros; en Prusa y en Claudiópolis, baños públicos, y en Sinope un acueducto de mas de seis leguas de largo. Cuando las ciudades no tenian bastantes fondos para acabar las obras que emprendian, era deber del procónsul llenar el déficit. Los senadores opulentos de Roma y de las provincias tenian á mucha honra, y casi miraban como obligacion contribuir al esplendor de su patria y de su siglo, y el influjo de la moda suplia muchas veces la falta de buen gusto y de generosidad. Entre una multitud de bienhechores privados que podríamos citar como ejemplos, escogeremos al ciudadano ateniense Herodes Atico, que vivió bajo el reinado de los Antoninos, y cuya magnificencia rivalizó con la de los grandes monarcas. Su padre, aunque de ilustre familia, habria terminado sus dias en la pobreza y la oscuridad si no hubiera descubierto un tesoro enterrado en el pequeño huerto de que sacaba su subsistencia. Segun el rigor de la ley, el emperador podria haber reclamado este hallazgo como propiedad suya; pero el prudente Nerva, que ocupaba entonces el trono, no quiso tomar la menor parte, y habiendo insistido el ateniense en ofrecérselo, alegando que no sabia como usar de tantas riquezas, «abusa de ellas» le respondió el emperador. Atico observó literalmente este precepto y gastó casi toda su riqueza aumentada considerablemente por la dote de su muger, en obras de utilidad pública. Los mas célebres profesores de Grecia fueron convidados y magnificamente remunerados para dirigir la educacion de Herodes. El discípulo llegó á ser un gran orador; obtuvo la prefectura de las libres ciudades de Asia, y habiendo sabido que la ciudad de Troas estaba escasa de aguas, logró de la munificencia del emperador una suma igual á 500,000 duros, para la construccion de un acueducto, y no bastando estos fondos, gastó otros tantos de su bolsillo en la obra. Tuvo la honra de ser nombrado cónsul en Roma: mas pasó la mayor parte de su vida en su filosófico retiro de Atenas, y en las muchas quintas que poseia en la provincia. Los monumentos de su genio han perecido, y solo se conservan algunas ruinas que testifican su generosidad y su aficion á las grandes empresas y á las bellas artes. Los viageros modernos han medido los restos de un estadio que construyó en Atenas. Tenia 600 pies de largo; era todo de mármol, y podia contener toda la poblacion de la ciudad. A la memoria de su muger Regilla, consagró un teatro que no tenia igual en el imperio. El Odeon, destinado

por Pericles para conciertos y para ensayos de las nuevas tragedias, habia sido un trofeo de la victoria de las artes, sobre la grandeza de los bárbaros, puesto que la madera con que se construyó era la de los mástiles de los navios persas. El edificio estaba ya, despues de tanto tiempo, grandemente deteriorado. Herodes lo restauró en su antigua magnificencia. La liberalidad de este ilustre ciudadano no se limitó á su patria. No bastaron á agotar sus tesoros los espléndidos adornos con que cubrió el templo de Neptuno en el istmo, un teatro en Corinto, un estadio en Delfos, unos baños en las Termópilas, ni un gran acueducto en Canusio. Colmó de favores á los pueblos de Epiro, Tesalia, Eubea, Beocia y Peloponeso, y todavía existen inscripciones de ciudades de Grecia y Asia, en que los habitantes reconocen á Herodes por su patrono y bienhechor.

En las repúblicas de Atenas y Roma, la modesta sencillez de las casas privadas anunciaba la igualdad de las condiciones, mientras la soberanía del pueblo estaba representada en los edificios magestuosos destinados al uso público. Los emperadores siguieron alimentando este espíritu, y algunos de ellos fundaron en él la base de su sistema de administracion. El Palacio Dorado de Neron escitó justamente la indignacion nacional, pero la vasta estension de tierra usurpada por el egoismo de aquel insensato, fué destinada por sus sucesores á mas nobles usos, y el área que llenaba aquella monstruosa ostentacion de un lujo frenético, sostuvo despues el Coliseo, los baños de Tito, el pórtico de Claudio y los templos dedicados á la diosa de la Paz y al genio de Roma. Estos monumentos, propiedad del pueblo romano, estaban profusamente adornados con las mas hermosas producciones de la pintura y de la escultura de los griegos, y en el templo de la Paz habia ademas una rica y curiosa biblioteca para el uso de los estudiosos. A poca distancia estaba el foro de Trajano, rodeado de un elevado pórtico cuadrangular, al que se entraba por cuatro soberbios arcos de triunfo. En el centro se alzaba una columna de mármol, cuya altura de 110 pies, denotaba la de la colina que se habia allanado para ponerla en el lugar que esta ocupaba. Todos los otros barrios de la ciudad, y todas las provincias del imperio estaban del mismo modo hermoseadas por el mismo espíritu liberal de magnificencia pública, y llena de anfiteatros, templos, pórticos, arcos triunfales, baños y acueductos, obras todas consagradas á la salud, á la devocion y al recreo del mas humilde de los ciudadanos. Los acueductos, sobre todo, merecen una atencion especial. El arrojo de la empresa, la solidez de la ejecucion y los usos á que estaban destinados, los colocan entre los mas nobles monumentos del genio y del poder de los romanos. Los de la capital eran los mas estupendos, pero todavía existen los de Metz, Spoleto y Segovia, dignos de adornar la capital de un gran imperio. Las soledades de Asia y Africa estaban cubiertos de grandes ciudades, cuya existencia dependia de las abundosas corrientes, que el arte conducia á sus recintos.

Hemos computado el número de habitantes y bosquejado las obras públicas de los romanos. Estos dos objetos tienen relacion con el número de ciudades que abrazaban los territorios de Italia y de las provincias. Segun los historiadores, habia 1,197 en la antigua Italia, y cualquiera que sea la época á que este cálculo se refiere, no hay motivo para creer que la península estaba menos poblada en la época de los Antoninos que en la de Rómulo. Entre aquellas ciudades, las que mas se distinguian por su riqueza y por el número y grandeza de sus edificios, eran Verona, Milan, Rávena, Aquileya y Pádua. El espíritu de progreso habia pasado los Alpes, y hasta en los bosques de Bretaña salieron á luz bellas y florecientes poblaciones. Yorck era la residencia del gobierno; Lóndres empezaba á enriquecerse con el tráfico del Támesis, y Bath adquirió gran celebridad por los saludables efectos de sus aguas medicinales. En Galia se contaban 1,200 ciudades, y aunque en las partes del Norte, muchas de ellas, inclusa París, eran muy poco importantes, en las provincias del Sur se reflejaban la riqueza y el esplendor del Lacio. Marsella, Arlés, Nimes, Narbona, Tolosa, Burdeos, Autun, Viena, Leon, Langres y Tréveris, florecian al par que muchas de las colonias griegas del Asia Menor. No era menos brillante la situacion de España, provincia que siempre fué mirada por los romanos, y especialmente en tiempo de los emperadores, con distinguida consideracion. Plinio cuenta en la península 360 ciudades de primer órden, muchas de las cuales estaban mas pobladas y eran mas importantes y ricas que lo son en la actualidad, sin contar las que han desaparecido enteramente, y á las que puede aplicarse el dicho del poeta.

....etiam periere ruinæ.

En Africa, el centro del poder romano, se fijó en Cartago, reedificada con nueva magnificencia, despues que Mario hubo vertido lágrimas al contemplar los fragmentos de su antiguo poder. Las 300 ciudades que dependian de aquel emporio de comercio, en los tiempos de su independencia, conservaron toda su prosperidad bajo el dominio romano. Quizás la provincia de Africa ganó en poblacion y en riqueza bajo los emperadores que sucedieron á Constantino, como puede conjeturarse por los datos que citamos en nuestro artículo CONSTANTINOPLA (*Historia antigua de*). Los restos de grandes monumentos que están continuamente descubriendo los franceses en la provincia de Argel, confirman esta observacion. En Asia, si es cierto que los romanos destru-

yeron muchos importantes establecimientos, por otro lado dejaron ilustres recuerdos de su poder y de sus grandiosas miras. En tiempo de los Césares, no bajaban de 500 las ciudades que podian rivalizar con las mas notables del imperio. Once fueron las que se disputaron entre sí la honra de elevar un templo á Tiberio. El senado examinó sus méritos respectivos, y cuatro de ellas fueron desechadas como indignas de tan alto privilegio. Sin embargo, una de ellas era Laodicea, cuyas ruinas son hoy objeto de admiracion para los viageros. Era célebre por las esquisitas lanas que se criaban en su distrito, y poco antes de aquel suceso, habia recibido por testamento de un generoso ciudadano, un legado en dinero, equivalente á 2,000,000 de duros. Si tal era la pobreza de Laodicea ¿qué diremos de las otras ciudades, cuyos derechos fueron preferidos por el senado, y especialmente de Pérgamo, Esmirna y Efeso, que se disputaron entre sí la supremacía de aquella parte del mundo? Las capitales de Siria y Egipto conservaron largo tiempo una categoría elevada: Antioquia y Alejandría eran inmensos focos de saber y de opulencia, y cedian con repugnancia á la magestad de la misma Roma.

Todas estas poblaciones estaban ligadas entre sí y con la capital, por los caminos que, tomando su orígen en el Foro romano, atravesaban toda la Italia y las provincias y terminaban en las fronteras del imperio. Desde la muralla de Antonino, en la estremidad norte de Inglaterra, hasta Jerusalen, la línea de comunicaciones media 1,360 leguas españolas. En cada milla habia una piedra que señalaba su número. El camino iba en línea recta de una ciudad á otra, sin que lo estorbasen las dificultades del terreno; se perforaban los montes y se construian puentes sobre los rios mas anchos y mas rápidos. El fondo se componia de arena, cascajo y mezcla; la superficie era de piedra, y en las inmediaciones de la capital de granito. La parte media se alzaba en forma de terrado y dominaba todo el pais adyacente. Tal era la composicion de las famosas vias romanas, cuya firmeza no ha cedido enteramente á una duracion de quince siglos. Ellas ligaban entre sí á los súbditos de las provincias mas remotas por medio de fáciles comunicaciones; pero su principal objeto era facilitar la marcha de las legiones, y no se creia perfectamente consumada una conquista, ínterin no estuviesen los principales puntos de la nacion sometida abiertos, por la construccion de caminos cómodos, á las tropas y á la accion pública del vencedor. De tres en tres leguas se habian establecido casas de posta, en cada una de las cuales habia constantemente 40 caballos. Estos no se empleaban sino en el servicio del gobierno: pero los emperadores concedian permisos á los particulares para emplearlos en sus viages. La jornada regular era de 30 leguas diarias; pero se cuenta de un magistrado llamado Cesario, en tiempo del emperador Teodosio, que hizo el viage de Antioquía á Capadocia, distancia de 332 leguas, en cinco dias y medio. Las comunicaciones por mar se hicieron tan cómodas y fáciles, cuanto lo permitia el estado de la navegacion en aquellos tiempos. Las costas de Italia no abundan en puertos seguros; pero la industria humana corrigió las faltas de la naturaleza, y el puerto artificial de Ostia, situado á la embocadura del Tiber y á poca distancia de la capital, fué un digno y útil monumento de la grandeza romana. Desde este puerto, los buques podian ir, con viento favorable en siete dias á las columnas de Hércules, y en nueve ó diez á Alejandría.

Por grandes que sean los males que la razon ó la preocupacion atribuyen á los vastos imperios, no puede dudarse que el dominio de los emperadores produjo grandes bienes á la humadidad. En las épocas mas remotas de la antigüedad, el mundo estaba muy desigualmente dividido. El Oriente estaba en la posesion inmemorial de las artes y del lujo. El Oeste estaba cubierto de tribus bárbaras, inquietas y guerreras, que desdeñaban las ocupaciones sedentarias y el reposo de la vida doméstica, y que no tenian la menor idea de las prácticas, ni de la utilidad de la agricultura. Bajo la proteccion de un gobierno consolidado y firme, las producciones de los climas templados y calientes, y la industria de las naciones civilizadas, fueron introduciéndose gradualmente en las regiones occidentales, y sus habitantes se esmeraron en aprovecharse de estas preciosas innovaciones. Casi todas las flores, las yerbas y las frutas que crecen en nuestros huertos y jardines, son de orígen asiático. En tiempo de Homero, la vid era produccion espontánea de Sicilia: pero los habitantes no la cultivaban ni sacaban de su fruto el licor que han hecho despues tan comun el lujo y la necesidad. Mil años despues Italia se jactaba de producir sesenta clases de los vinos mas generosos y apreciados. Dos siglos despues de la fundacion de Roma, el olivo era desconocido en Italia y Africa. Los primeros paises en que se cultivó fueron España y la Galia Meridional. El cáñamo vino de Egipto, y se propagó rápidamente en las Galias. El uso de los prados artificiales produjo una revolucion en la agricultura, suministrando á toda clase de ganados un elemento sano y abundante. El elegante tratado de Columela describe la perfeccion á que habia llegado el cultivo de la tierra en España, bajo el reinado de Tiberio, y es digno de observarse que las hambres horrorosas que tan frecuentemente afligieron á la república en sus primeras épocas, nunca ó muy raras veces se esperimentaron en los tiempos del imperio. La escasez accidental de una provincia, se remediaba prontamente con los suministros de sus vecinas.

El mismo progreso siguieron las manufac-

turas. En el imperio romano, el trabajo de una poblacion hábil y laboriosa, se empleaba constantemente en servicio de los ricos. En su trage, en sus mesas, en sus casas, en sus muebles, los favoritos de la fortuna reunian todos los elementos de la comodidad, de la elegancia y de la magnificencia. Pronto se habria agotado la riqueza de las provincias, si las manufacturas y el comercio de lujo no hubiesen restituido insensiblemente á sus industriosos habitantes las sumas que les arrancaban las armas y el poder de Roma. En tanto que la circulacion se confinó dentro de los límites del imperio, imprimió un nuevo grado de actividad á toda la máquina política, y sus consecuencias, algunas veces benéficas, nunca podian ser en alto grado perniciosas. Pero no era fácil comprimir el lujo en tan estrechas barreras. Las mas apartadas regiones del mundo antiguo tuvieron que contribuir á los goces delicados y á la pompa de Roma, de su córte y de su aristocracia. Los bosques de Scitia suministraban preciosos materiales á sus peleterías. El ámbar venia de las costas del Báltico, y sus salvages habitantes quedaron atónitos al ver el alto precio que los romanos fijaban á una materia que ellos creian inútil y despreciable. Habia gran demanda de alfombras de Babilonia y de otras manufacturas de Oriente. Pero el mas importante ramo de comercio era el que se hacia con la India y con Arabia. Cada año, hácia el solsticio de verano, salia del puerto de Mioshormos, en el mar Rojo, un convoy de 120 buques, y con la ayuda de los vientos monzones, atravesaba el Océano en 40 dias. La costa de Malabar y la isla de Ceilan, eran el término de este viage. En aquellos mercados los aguardaban los traficantes procedentes de las partes mas remotas del Asia. Volvia por los meses de diciembre y enero; los camellos trasportaban las mercancías desde la costa del mar Rojo hasta el Nilo. Allí descendian en barcos el rio hasta Alejandría, y sin dilacion pasaban á la capital. Las principales mercancías eran la seda, que se pagaba á peso de oro, diamantes, perlas y toda clase de perfumes. Este tráfico producia ganancias inmensas, que se concentraban en manos de unos pocos especuladores. Los romanos pagaban á los árabes y á los indios en plata, y muchas veces se quejó el senado de que la riqueza metálica del pais iba á parar á manos de naciones bárbaras, en cambio de objetos que solo servian para alimentar la vanidad de las mugeres. Esta pérdida anual se computó, bajo el reinado de Constantino, en mas de 4.000,000 de duros. Sin embargo, si comparamos la proporcion del oro y la plata en tiempo de Plinio con la que se fijó en el de Constantino, veremos que la circulacion de la plata habia aumentado considerablemente. El producto de las minas satisfacia copiosamente las demandas del comercio.

A pesar de la propension general de los hombres á exaltar los tiempos pasados y á rebajar los presentes, hubo, tanto en las provincias como en Roma, escritores desapasionados que confesaban la prosperidad que por todas partes reinaba en tiempo de los emperadores. Plinio y Tertuliano convienen en que los verdaderos principios de la vida social, las leyes, la agricultura y la ciencia, nobles inventos de la sabiduría de Atenas, estaban firmemente establecidas bajo el poder de Roma, á cuyo influjo se debia que las mas feroces naciones bárbaras estuviesen unidas por los vínculos de una legislacion igual y de un idioma comun. Afirman que la poblacion habia crecido notablemente, y que no eran menos visibles los adelantos de las artes. Celebran el esplendor de las ciudades, el hermoso aspecto que presentaba el territorio, cultivado y adornado como un inmenso jardin, y la paz de que gozaban tantas naciones, olvidadas de sus antiguas animosidades, y sin temor de peligros futuros.

Apenas era posible que los ojos de los contemporáneos descubriesen en esta magnífica perspectiva de ventura general las causas latentes de la decadencia y de la corrupcion. Esta larga paz, esta uniformidad de gobierno, esta perfecta homogeneidad de principios sociales, introdujeron una lenta y secreta ponzoña en las partes vitales del imperio. Los espíritus estaban reducidos al mismo nivel; se habia estinguido la llama del genio, y hasta el valor militar se habia evaporado. España, Galia, Bretaña y las provincias ilíricas, suministraban hombres robustos y denodados á las legiones, y ellas constituian la fuerza real del Estado. Pero estos hombres, aunque personalmente bravos, no poseian aquella especie de valor que se alimenta con el amor á la independencia, con el sentimiento del honor nacional y con la presencia del peligro. Los verdaderos romanos confiaban su seguridad á manos mercenarias; preferian la córte del emperador, y las delicias y la pompa de la capital al campamento y á las provincias, y privadas estas de los que representaban en su seno la autoridad comun, fueron cayendo insensiblemente en la lánguida indiferencia de la vida privada. La aficion á las letras, inseparable de la paz y de la cultura estuvo muy de moda en los reinados de Adriano y de los Antoninos, hombres de saber y de buen gusto literario. Las tribus mas remotas de la Bretaña cultivaban con celo la retórica: las obras de Homero y de Virgilio se leian en las márgenes del Danubio y del Sena, y el mérito literario era liberalmente recompensado. Los griegos cultivaban con gran éxito la física y la astronomía; pero con la única escepcion del inimitable Luciano, pasó aquella edad de indolencia, sin haber producido escritores de genio original, ó sobresalientes por la elegancia del estilo. Todavía reinaba en las escuelas la autoridad de los grandes filósofos, y sus sistemas, trasmitidos con ciega deferen-

cia de una generacion de discípulos á otra, comprimia toda tentativa de ensanchar el campo de la invencion, y de abrir nuevas escenas al espíritu de analísis y de exámen. La lectura de los grandes poetas y oradores, en lugar de encender el fuego que los habia animado, solamente inspiraba frias y serviles imitaciones, y si alguno se apartaba de aquellos modelos, era para apartarse al mismo tiempo del buen gusto, de la correccion y de la propiedad del idioma. En el renacimiento de las letras, el vigor juvenil de la imaginacion despues de un largo reposo, la emulacion nacional, una nueva religion, nuevos idiomas, y el descubrimiento de un nuevo mundo, despertaron el genio de Europa; pero en las provincias de Roma imperial, la educacion era uniforme, artificial y estrangera; el idioma de cuyo seno habian salido las mas bellas producciones del espíritu humano, se iba corrompiendo con la mezcla del griego y de los dialectos asiáticos; la filosofía de las grandes escuelas habia degenerado en una vana y verbosa sofistería, y en medio de estas circunstancias, no podian brotar las grandiosas concepciones que señalan é ilustran las épocas gloriosas de la literatura. Longino, que en una era posterior, y en la córte de una reina de Siria, conservaba en toda su pureza el espíritu de la antigua Atenas, observa y se lamenta de la degeneracion en que habian caido sus contemporáneos, del espíritu de mezquindad que rebajaba sus sentimientos, enervaba su valor y encadenaba sus aptitudes mentales. «Asi como algunos niños, dice, se quedan siempre pigmeos, porque sus miembros han sido comprimidos desde la cuna, asi nuestras almas tiernas, encadenadas por los hábitos y preocupaciones de una larga servidumbre, son incapaces de desarrollarse y de alcanzar la bien proporcionada grandeza que admiramos en los antiguos, los cuales, súbditos de un gobierno popular, hablaban y escribian con la misma libertad que la ley concedia á sus acciones.»

Si á vista del cuadro que acabamos de trazar de las peculiaridades del imperio romano, preguntamos cual era la constitucion de aquel coloso de administraccion y de política, la historia nos responde que Roma careció siempre de constitucion en el sentido moderno de esta palabra. En Roma, como sucede hoy en Inglaterra, no habia un cuerpo compacto de leyes políticas, y la constitucion se componia de las leyes civiles y de los hábitos nacionales. Desde la época de los reyes hasta la de Augusto, se habia trasmitido de generacion en generacion, un cuerpo de máximas, usos, prácticas y aun preocupaciones, á que se arreglaban todas las operaciones de la vida pública, y que tenian mas fuerzas y eran mas respetadas que las leyes mas severas y mas solemnemente sancionadas. La legislacion civil, en que tanto sobresalieron los romanos, influia tambien de un modo muy eficaz en la conducta general de la nacion. En vano se abusa modernamente del manoseado apotegma de Horacio: *Quid leges sine moribus*? Es cierto que de nada sirven las leyes si están en contradiccion con las costumbres; pero ¿cómo se forman las costumbres sino bajo los auspicios y por la accion directa de las leyes? La legislacion romana penetraba en el hogar doméstico, fijaba las relaciones que nacen del matrimonio y de la paternidad, dividia la poblacion en clases, y cuando el jóven vestia la toga pretexta y tomaba parte en los negocios públicos, llevaba al foro, á la tribuna y los comicios, los mismos sentimientos de que se habia impregnado á la sombra del techo paterno. Todos los deberes, todos los derechos, todos los vínculos sociales, tenian por sancion y por apoyo la tradicion venerable de las generaciones pasadas, y el espíritu de libertad y de independencia que predominaba en este conjunto de instituciones rutineras, fué el orígen de las grandes acciones, de las portentosas hazañas que ilustran los fastos de la república.

Augusto trastornó este órden de cosas, y las medidas que tomó y las leyes que promulgó para afianzar su autoridad, forman una verdadera constitucion que se mantuvo íntegra bajo el reinado de la mayor parte de sus sucesores. Despues de la victoria de Accio, la suerte de Roma quedó en manos del dictador. Tenia á su disposicion cuarenta y cuatro legiones veteranas que conocian su fuerza, que despreciaban la memoria de la república, que se habian acostumbrado durante veinte años de guerra civil á la violencia y á la crueldad, y que habian consagrado su vida al heredero de César, de quien aguardaban pingües recompensas de largos y peligrosos servicios. Las provincias, largo tiempo oprimidas por la tiranía de las dos dictaduras de Syla y de Mario y por los desórdenes de los triumviratos, suspiraban por el gobierno de un hombre solo, que se erigiese en dueño en lugar de ser el cómplice de aquellos tiranuelos. El pueblo de Roma, satisfecho con el abajamiento de la aristocracia, no pedia mas que pan y juegos públicos. *Panem et circenses*, y no les escaseaba estos beneficios la mano liberal de Augusto. Los ricos y cultos habitantes de la península italiana, afiliados á la secta epicúrea, saboreaban la paz y la holganza que les habia proporcionado el vencedor de Pompeyo, y no querian que turbase su reposo la memoria de la tumultuosa libertad antigua. El senado habia perdido su poder y su dignidad; muchas de las mas notables familias se habian estinguido. Los últimos republicanos habian perecido en el campo de batalla, en las proscripciones. Las puertas de la asamblea se habian abierto á una muchedumbre de hombres oscuros, que degradaban su categoría y no podian ser mas que instrumentos ciegos del nuevo poder que se alzaba en el horizonte del mundo.

Augusto, sin embargo, una vez que hubo

satisfecho su ambicion, quiso despojarse del carácter de déspota y revestirse del de padre de la patria. Su primera medida fué la reforma del senado. En su calidad de censor, y ayudado por su fiel Agripa, examinó la lista de senadores, destituyó algunos, cuyos vicios y cuya obstinacion requerian un escarmiento público, persuadió á cerca de doscientos á que por una honrosa dimision evitasen el bochorno de un lanzamiento, fijó en una suma igual á 50,000 duros el caudal que debia tener un senador, creó un número suficiente de familias patricias y aceptó el título de príncipe del senado, que los censores habian conferido siempre á los ciudadanos mas eminentes por sus dignidades y servicios. El senado recobró por este medio alguna parte del antiguo decoro: pero fué á costa de su independencia.

Delante de esta asamblea, compuesta toda de sus hechuras y favoritos, pronunció Augusto una arenga estudiada en que ostentó su patriotismo y disimuló su ambicion. Lamentó su pasada conducta, las proscripciones y sentencias de muerte que habia firmado como triumviro, su union transitoria con los que se asociaron con él en aquella dignidad y el abuso que habia hecho de la dictadura; pero alegaba como escusas de tamaños escesos la necesidad de vengar la muerte de su padre y la de preservar á la república de los peligros con que la habia amenazado Marco Antonio, dominado por una reina estrangera. Dijo que no habia estado en su mano combinar sus deberes con sus inclinaciones; que su intencion era restituir al pueblo y al senado la plenitud de sus antiguos derechos, y que su ambicion se limitaba á confundirse entre la turba de sus conciudadanos y gozar en paz de los beneficios que sus triunfos habian derramado en la nacion. Seria necesaria la pluma de Tácito para describir la sensacion que hizo este discurso en el senado. Era peligroso desconfiar de la sinceridad de Augusto, y mas peligroso todavia aparentar desconfianza. Por otra parte, aunque habia muchos senadores que recordaban las glorias y las virtudes de la antigua república, la mayor parte de ellos conocian que habia ya pasado el tiempo de restablecer un órden de cosas, cuyos fundamentos habian sido anegados en los torrentes de sangre vertidos durante la guerra civil. Los abogados de la monarquía alegaban la inmensa estension ocupada por las armas de Roma, la corrupcion de las costumbres públicas, la indisciplina de las tropas, la escasez de patriotas sinceros y de hombres puros y amantes de la libertad. En medio de esta confusion de sentimientos, la respuesta del senado fué unánime y decisiva. Rehusó aceptar la abdicacion de Augusto, y le suplicó que no abandonase la república que su valor y su prudencia habian salvado. Despues de una decorosa resistencia, el astuto usurpador se sometió á la voluntad del primer cuerpo del Estado, y consistió en recibir el gobierno de las provincias y el mando general de las tropas con los modestos títulos de *proconsul* y de *imperator*: declarando al mismo tiempo que estos empleos durarian diez años, y que aun antes del vencimiento de este plazo, se curarian enteramente las llagas de la discordia civil, y la república, restituida á su primitivo vigor, no necesitaria la peligrosa interposicion de tan estraordinaria magistratura. La memoria de esta comedia, repetida varias veces durante la vida de Augusto, se conservó hasta las últimas edades del imperio en la pompa con que los soberanos de Roma celebraban siempre el décimo año de su reinado.

Sin ninguna violacion de los principios constitucionales, el general de las tropas romanas podia ejercer una autoridad casi despótica en sus soldados, en los enemigos y en las naciones sometidas á la república. Con respecto á los soldados, el amor á la libertad habia cedido el paso al ardor de la conquista y á la necesidad de una disciplina rigorosa. El dictador y el cónsul estaban autorizados á requerir el servicio de la juventud romana, á borrar á los infractores de la lista de ciudadanos, á confiscar sus bienes y á vender sus personas como esclavos. En el campamento, el general ejercia un poder absoluto de vida y muerte; su jurisdiccion no se sometia á las formalidades de un proceso; sus sentencias no tenian apelacion y se ejecutaban inmediatamente. El senado declaraba la guerra y hacia la paz: pero cuando las legiones estaban á gran distancia de Italia, los generales podian hostilizar á las naciones con quienes no habia guerra declarada, segun les pareciese mas conveniente al servicio público. Los honores del triunfo no dependian de la justicia, sino del éxito de la empresa. En el uso de la victoria, sus facultades eran ilimitadas. Cuando Pompeyo mandaba en Oriente, recompensó como quiso á sus tropas y á los aliados, distribuyéndoles por valor de 20.000,000 de duros, fundó veinte y nueve ciudades, destronó príncipes y dividió reinos. Al volver á Roma, obtuvo por un solo acto del senado y del pueblo, la completa aprobacion de todas sus operaciones. Tales eran los poderes de los generales de la república. Podian considerarse como verdaderos monarcas de las provincias conquistadas; unian el carácter civil y el militar; administraban la justicia y las rentas, y tenian en sus manos la autoridad legislativa y la ejecutiva.

Ya hemos visto como se acumularon todas las funciones en la persona de Augusto: pero siéndole imposible mandar en persona tantas legiones en puntos tan diversos y tan distantes, el senado le permitió, como lo habia hecho con Pompeyo, delegar el ejercicio de tan vasta magistratura á un número arbitrario de lugartenientes. Estos personages eran en categoría y autoridad, iguales á los antiguos procónsules: pero su empleo era dependiente y precario. Estaban enteramente sometidos al gefe del

Estado, á cuyo influjo se atribuia legalmente el mérito de sus acciones. Eran en verdad representantes del emperador, porque este era el verdadero y único general de la república, y su jurisdiccion civil y militar se estendia á todos los súbditos de Roma. Augusto estableció cierta escala en la distribucion de estas funciones. Los tenientes imperiales eran siempre consulares ó pretorianos: los comandantes de legiones eran senadores, y el único cargo importante que se conferia á un simple caballero romano, era la prefectura de Egipto.

A los seis dias de haber recibido Augusto la plenitud de la autoridad, quiso lisonjear la vanidad del senado por medio de un sacrificio, que no le era en verdad muy costoso. Le envió un mensage en que manifestaba que las facultades que se le habian concedido eran aun mayores que las que exigian las necesidades y los conflictos de la época; que ya que no se le permitia abdicar el mando de las tropas y de las fronteras, le fuese lícito á lo menos confiar á la jurisdiccion del senado las provincias mas subordinadas y pacíficas. En virtud de este arreglo, todas las provincias se distribuyeron entre el emperador y el senado. Los procónsules que dependian de este cuerpo, particularmente los de Asia, Africa y Grecia, gozaban de mas alta categoría que los que mandaban en nombre del emperador en Galia y Siria. Los primeros estaban precedidos por lictores: los segundos por soldados. Pero al mismo tiempo se promulgó una ley, por la cual se mandó que donde quiera que el emperador se presentase, reasumiese en sí todas las facultades de los magistrados, y se estableció por costumbre que todas las nuevas conquistas perteneciesen á la porcion imperial, de modo que, al cabo de poco tiempo, la autoridad del príncipe, que era el título favorito de Augusto, era la misma en todo el territorio del imperio. Todavía se hizo mas en favor del nuevo gefe del Estado: se le permitió tener un cuerpo de tropas en tiempo de paz y en el seno de la capital, esclusivamente destinado á la custodia de su persona. Esta fuerza se componia de los ciudadanos alistados en el servicio, con la solemnidad del juramento militar: pero tal era ya la propension de los romanos á la servidumbre, que los magistrados, los senadores y todo el órden ecuestre se sometieron espontáneamente á la misma obligacion, hasta que el homenage de la lisonja se convirtió en una solemne protesta anual de fidelidad.

Aunque Augusto consideraba la fuerza militar como el mas firme apoyo de su poder, la desechó prudentemente como odioso instrumento de gobierno. Convenia mas á su temperamento y á su política, reinar bajo los nombres venerables de la antigua magistratura, y concentrar en su persona los rayos dispersos de la jurisdiccion civil. Con este objeto permitió que el senado le confiriese por toda su vida los poderes de cónsul y de tribuno, ejemplo que fué imitado por todos sus sucesores. Los cónsules habian ocupado el lugar de los reyes, y representaban el nombre y la magestad del Estado. Ellos dirigian las ceremonias religiosas, levantaban y mandaban las tropas, daban audiencia á los embajadores estrangeros y presidian el senado y los comicios. El manejo de la hacienda pública era una de sus atribuciones, y aunque raras veces administraban justicia en persona, se consideraban como supremos custodios de la ley, de la equidad y del órden público. Tales eran los elementos de su jurisdiccion ordinaria: pero cuando el senado los autorizaba á consultar la seguridad de la república, el primer magistrado quedaba superior á la ley, y ejercia un despotismo temporal. Esta facultad estaba envuelta en la célebre frase: *Caveant consules*. El carácter de los tribunos era, bajo todos aspectos, diferente del de los cónsules. No se revestian de ningun aparato esterior; pero sus personas eran inviolables y sagradas. El tribunado era entre todas las instituciones de la antigüedad la única que tenia un elemento representativo, porque en efecto representaba al pueblo en el senado. Su fuerza consistia mas en oposicion que en accion. Los tribunos defendian á los oprimidos, reclamaban el perdon de los reos, acusaban á los enemigos del pueblo, y su *veto* bastaba para detener y paralizar toda la máquina del gobierno. Bajo el régimen republicano, el peligroso influjo que los cónsules y los tribunos podian ejercer, en virtud de sus facultades legales, tenia algunas importantes restricciones. Su autoridad no duraba mas que un año; los cónsules eran dos, los tribunos diez, y como raras veces estaban de acuerdo unos con otros, por pertenecer á los diversos partidos en que estaba dividida la república, sus frecuentes conflictos contribuian á fortificar mas bien que á destruir la balanza de la constitucion. Cuando se unieron perpétuamente el poder consular y el tribunicio en una sola persona; cuando el general del ejército era al mismo tiempo el ministro del senado y el representante del pueblo, era imposible resistir al peso y definir los límites de este poderío supremo.

A este cúmulo de honores, la política de Augusto quiso agregar las importantes y espléndidas dignidades de gran pontífice y censor. Como gran pontífice era el gefe de la religion, y como censor, le competia la inspeccion de la hacienda y de las costumbres de todos los ciudadanos. Ademas, en caso de necesidad y de duda, la condescendencia del senado estaba siempre dispuesta á otorgar nuevas concesiones. Los emperadores, como primeros magistrados de la república, estaban exentos de muchas leyes incómodas y restrictivas. Estaban autorizados á convocar el senado, á presentarle diversas proposiciones en el mismo dia, á recomendar candidatos para los empleos que el senado solo podia proveer, á ensanchar

los límites de la ciudad, á disponer de las rentas públicas sin responsabilidad, á declarar la paz y la guerra, á negociar y ratificar tratados, y por último, á ejecutar todo lo que creyesen ventajoso á la república, útil á los intereses públicos y privados, y conveniente á las cosas divinas y humanas.

Cuando todas estas prerogativas y facultades fueron concentradas en el emperador, todas las otras magistraturas quedaron eclipsadas, sin vigor y casi sin ocupacion. Augusto conservó con el mas escrupuloso esmero los nombres y las formas de la antigua constitucion. Cada año se hacian las acostumbradas elecciones de cónsules, pretores y tribunos, y los elegidos eran instalados en sus respectivos destinos, con la pompa y las ceremonias que la ritualidad sancionada por el tiempo prescribia. Estos honores escitaban la ambicion de los romanos, y los emperadores mismos, aunque revestidos por vida del poder consular, aspiran á ser elegidos cónsules y á tener por compañeros en estas funciones á los ciudadanos mas distinguidos. En estas elecciones, Augusto permitió el tumulto y aun los desórdenes propios de una desenfrenada democracia. En lugar de descubrir el menor síntoma de impaciencia, aquel príncipe tan diestro en el arte de disimular, solicitaba humildemente los votos de los electores para sí y sus amigos, y practicaba todos los requisitos que se exigian de un candidato ordinario. Aconsejó, sin embargo, que despues de su muerte el derecho electoral pasase del pueblo al senado, y, en efecto, ya en el reinado de Tiberio, quedaron suprimidos los comicios y desembarazados los emperadores de una muchedumbre peligrosa, que sin restablecer la libertad, podria comprometer á cada paso el órden y el reposo de la nacion.

Al declararse protectores del pueblo, Mario y César habian destruido la constitucion del Estado; pero una vez abatido el poder del senado, aquella asamblea, compuesta de quinientas ó seiscientas personas llegó á ser un instrumento útil y favorable en manos de la autoridad suprema. En la dignidad del senado fundaban Augusto y sus sucesores la nueva fábrica del imperio, y en toda ocasion afectaban los principios y el lenguaje de los patricios. Frecuentemente consultaban la gran asamblea nacional, y fingian someter á su decision los grandes negocios de la política esterior. Roma, Italia y las provincias interiores dependian de la jurisdiccion inmediata del senado. En las causas civiles, era la suprema córte de apelacion; en las criminales, juzgaba los delitos cometidos por los altos empleados, y los que afectaban la paz y la magestad del pueblo romano. El ejercicio del poder judicial llegó á ser la ocupacion mas frecuente de aquella corporacion, y las causas que se ventilaban en su foro eran el último refugio de la decaida elocuencia. Como consejo de Estado y como tribunal de justicia, el senado poseia grandes prerogativas; en su carácter legislativo, se consideraba como depositario de la soberanía de la nacion y como manantial de toda autoridad pública. Todas las leyes se sancionaban en su nombre. Sus reuniones se celebraban en los tres períodos marcados en cada mes: las calendas, las nonas y los idus. En los debates reinaba una decente libertad, y los emperadores, que se gloriaban con el título de senadores, asistian á las sesiones y votaban con sus colegas.

El sistema del gobierno imperial, como lo instituyó Augusto y como procuraron conservarlo los emperadores que entendian sus intereses y los del pueblo, era en realidad una monarquía absoluta, revestida de formas republicanas. Los dueños del mundo romano, disimulaban la fuerza irresistible de que podian disponer, y afectaban ser ministros responsables del senado, cuyos supremos decretos dictaban y obedecian.

Ya hemos hablado de la sencillez de su porte esterior y de su servicio doméstico, tan diferente de la pompa y ritualidad de nuestras córtes modernas; pero este espíritu de moderacion filosófica contrasta notablemente con la ceremonia de la deificacion, que puede considerarse como el estravío mas absurdo á que pueden llegar las falsas idéas religiosas. Los griegos asiáticos fueron los inventores, y los sucesores de Alejandro los primeros objetos de este servil é impío modo de adulacion. Fácilmente se transfirió de los reyes á los gobernadores del Asia, y los magistrados romanos fueron frecuentemente adorados en aquellas provincias como deidades locales, con todas las solemnidades de altares y templos, procesiones y sacrificios. Era cosa natural que no rehusasen los emperadores lo que habian aceptado los procónsules. César no tuvo embarazo en ocupar un lugar, durante su vida, entre las deidades tutelares de Roma. El templo modesto de su sucesor rehusó tan eminente prerogativa, que no se confirió despues sino á Calígula y á Domiciano. Augusto permitió, sin embargo, que algunas ciudades erigiesen templos en su honor, con tal que se asociase á su culto el de la diosa Roma. El verso de Horacio

Jurandasque tuum per nomen ponimus aras

prueba que el emperador era objeto de un culto privado. Sin duda, toleró á sus amigos, como lo fué el gran poeta, aquella efusion de su entusiasmo y gratitud; pero su conducta pública demostró que se contentaba con ser reverenciado por sus prendas humanas, dejando á la posteridad el cuidado de su deificacion. Desde entonces se introdujo la costumbre de colocar en el número de los dioses, en virtud de un decreto del senado, á todo emperador que no habia vivido ni muerto como tirano. Las cere-

monias del entierro eran al mismo tiempo las de la apoteosis. El carácter condescendiente y flexible del politeismo hizo que esta legal profanacion, tan opuesta á los mas sencillos rudimentos, fuese recibida con leves síntomas de repugnancia. Ciceron y Juliano la censuraron débilmente. Lucano esclama en un rapto de indignacion:

Inque Deum templis jurabit Roma per umbras.

Pero en realidad, la deificacion era una institucion mas política que religiosa. No era fácil asociar ideas de divinidad con las flaquezas de que una generacion entera habia sido testigo, de modo que el recien creado númen caia muy pronto en el olvido, y la apoteosis no era mas que un rito insignificante.

Como toda esta armazon política habia sido obra de Augusto, conviene examinar el influjo de su carácter personal en la creacion de un sistema tan vasto, tan nuevo y tan fecundo en consecuencias. Debió aquel astuto tirano á la naturaleza un alma tan fria, un corazon tan incapaz de sentimientos calorosos, y una disposicion tan cobarde, que no le costó ningun esfuerzo cubrirse, á la edad de diez y nueve años, con la máscara de hipocresía, de que nunca se despojó en el curso de su existencia. Con la misma mano, y quizás con la misma serenidad de espíritu firmó la proscripcion de Ciceron y el perdon de Cinna. Todo era en él un puro artificio; el vicio y la virtud, el odio y la amistad. Segun se lo dictó su interés, fué al principio el enemigo, y despues el bienhechor de Roma. La moderacion con que trazó el plan del régimen imperial, fué hija de la cautela y del miedo, y asi es como engañó al pueblo, con la imágen falaz de la libertad, y al ejército con la apariencia de un gobierno civil. Siempre tenia á la vista el asesinato de César. Prodigó los honores á los partidarios del dictador: pero no podia olvidar que los mayores amigos de aquel hombre estraordinario, se hallaban en el número de los conspiradores contra su vida. Contaba con la fidelidad de las legiones, en caso de rebeldía y de sublevacion; pero sabia que la vigilancia de las tropas no lo preservaria del puñal de un republicano entusiasta, y que los romanos, grandes admiradores de Bruto, aplaudirian al que imitase su ejemplo. César habia provocado su suerte, y el odio de los amigos de la libertad, no solo por el escesivo poder que usurpó, sino tambien por la ostentacion que hizo del poder usurpado. Habria dominado en paz como consul ó como tribuno; pero el título de rey exasperó los ánimos de los que habian peleado contra todos los reyes de la tierra. Augusto conocia todo el influjo que ejercen los nombres, y no se engañó en preveer que el pueblo y el senado se someterian á la esclavitud, con tal que se les hiciese creer que vivian en libertad. Tanto el pueblo como el senado abrazaron la grata ilusion, cuando supieron sostenerla con su prudencia los sucesores de Augusto. Los asesinatos de Calígula, Neron y Domiciano no deben atribuirse á deseo de restablecer las instituciones libres de los buenos tiempos, sino al sentimiento de la propia conservacion. Los conspiradores atacaron la persona del tirano, sin pensar en disminuir la autoridad del emperador.

La historia recuerda una ocasion notable en que el senado, despues de 70 años de paciencia y abnegacion, hizo un esfuerzo infructuoso para reasumir sus olvidados derechos. Cuando quedó vacante el trono por la muerte de Calígula, los cónsules convocaron la asamblea en el Capitolio, condenaron la memoria de los Césares, dieron por contraseña la palabra *libertad* á las pocas cohortes que adherian á su partido, y por espacio de 48 horas, obraron como gefes de una república libre. Pero mientras el senado estaba deliberando, las guardias pretorianas proclamaban emperador al estúpido Claudio, el cual ocupaba el campamento de aquellas tropas, revestido de la púrpura imperial, y dispuesto á sostener su eleccion por medio de las armas. El sueño de la libertad se disipó como el humo, y el senado despertó en medio de los horrores de la esclavitud. Amenazada por la fuerza militar y abandonada por el pueblo, aquella débil corporacion, ratificó la eleccion de los guardias, y aceptó el beneficio de una amnistía que Claudio tuvo la generosidad de ofrecer y la prudencia de observar.

Pero lo que mas terror inspiraba al ánimo naturalmente cobarde de Augusto era la insolencia á que el ejército estaba acostumbrado. El pueblo podia cometer un atentado en un momento de exasperacion; pero el ejército estaba siempre en aptitud de emplear la violencia en desahogo de su descontento. ¡Cuán precaria debia ser la respetabilidad del hombre que habia enseñado á las tropas el arte de violar todos los derechos y de infringir todas las obligaciones sociales, inclusas las que estaban sancionadas con el juramento! Augusto habia comprado una revolucion á costa de grandes recompensas; pero otra revolucion podria comprarse doblándolas. Las tropas reverenciaban la memoria de Julio César, y eran sinceramente adictas á su familia; pero ¡quien se fia en el afecto de la muchedumbre, de suyo inconstante, y caprichosa! Augusto procuró resucitar todo lo que aun quedaba de las antiguas supersticiones en aquellas almas denodadas é independientes; fortificó la disciplina con la sancion de la ley, y procurando interponer la magestad del senado entre el emperador y el ejército, reclamó su obediencia en calidad de primer magistrado de la república.

Por espacio de 220 años, desde la instauracion de este sistema hasta la muerte de Cómodo, quedaron casi siempre suspensos los

peligros inherentes á un gobierno militar. Pocas veces, en este intérvalo, abusaron las tropas de la superioridad que sus fuerzas les daban, y de la debilidad del gobierno civil, bien que en las épocas siguientes, el convencimiento de tamaña ventaja fué fecunda en grandes calamidades. Calígula y Domiciano murieron en su palacio á manos de sus inmediatos servidores, y las convulsiones que agitaron á Roma, con motivo de la muerte del primero, no se percibieron fuera de los muros de la ciudad. Pero Neron envolvió á todo el imperio en su ruina. En el espacio de diez y ocho meses cuatro príncipes perecieron de muerte violenta, y el choque de los ejércitos conmovió todas las partes del mundo romano. Con la sola escepcion de esta corta, pero violenta erupcion de la indisciplina militar, los dos siglos que mediaron entre Augusto y Cómodo, pasaron sin que los manchase la sangre de las contiendas civiles, y sin que turbase la armonía del imperio el desórden revolucionario. El emperador era elegido por la autoridad del senado y el consentimiento de las tropas: que tal era la frase legal y constitucional, si hemos de dar crédito á Tácito. Las legiones respetaban su juramento de fidelidad, y se necesita un exámen minucioso de la historia de Roma, para descubrir en el trascurso de aquellos dos siglos, tres insignificantes tentativas de sublevacion, que fueron reprimidas en pocos meses, y sin necesidad de arriesgar la decision al éxito de una batalla. La primera fué la de Camilo Escriboniano, que hizo armas contra Claudio en Dalmacia, y á los cinco dias de haber alzado el grito de rebelion se vió abandonado por las tropas que habia seducido. La segunda fué la de Lucio Antonio, en Germania, que se sublevó contra Domiciano, y la tercera, la de Avidio Casio, bajo el reinado de Marco Antonino. ¡Dos siglos de paz universal, de perfecto reposo, de íntima union y acorde armonía entre todas las partes de tan desmesurado conjunto! ¿Presentan los anales del mundo moderno un ejemplo semejante? Con todas las ventajas que le dan su superioridad de civilizacion, y mas que todo la religion verdadera, fundada en la caridad, en la sumision y en la mansedumbre ¿puede la sociedad moderna jactarse de haber recorrido medio siglo, sin que hayan afligido á la humanidad, ó la desorganizacion espantosa de la edad media ó las sangrientas revoluciones de las épocas posteriores? Si esta comparacion no justifica la admiracion que Bossuet tributaba á la ciencia gubernativa de los romanos, probará á lo menos que en aquella sociedad existia un principio, que las generaciones mas recientes han desconocido, y cuya falta no han podido suplir ni las constituciones tantas veces refundidas y trasformadas, ni la sabiduría y prendas personales de los reyes, ni las teorías tan ingeniosas como profundas de los escritores políticos.

Y nótese que el destino de Roma luchaba con los graves inconvenientes que lleva siempre consigo la vacancia del trono en las monarquías electivas. Los emperadores romanos, deseosos de evitar á las legiones aquel intérvalo de peligrosa suspension, y la tentacion de nombrar al gefe del Estado, revestian al sucesor designado de bastante autoridad, para que pudiese apoderarse de toda ella, muerto el emperador reinante, sin que el imperio echase de ver la transicion. Asi Augusto, despues que se frustraron sus brillantes esperanzas por la muerte prematura de sus sobrinos Marcelo y Druso, y habiéndolas fijado en Tiberio, obtuvo para éste las dignidades de censor y tribuno, y le confirió por ley una autoridad igual á la suya, tanto en las provincias como en los ejércitos. Asi Vespasiano elevó á su misma altura á su hijo primogénito, adorado por las tropas, que, bajo su mando, habian terminado la importante conquista de Judea. Todavía en aquel tiempo los soldados se mostraban adictos á la dinastía Flavia, aunque esto no se perpetuaba sino por la ficticia paternidad de la adopcion. Tan tenaz era este afecto, que costó mucho trabajo convencer á las legiones, cuando en la caida de Neron, todavía se mantenian fieles al juramento que le habian prestado. Pero la rápida caida de Galba, Othon y Vitelio descubrió al ejército el secreto de su irresistible poderío, y lo acostumbró á considerar á los emperadores como creaciones é instrumentos de su voluntad. Vespasiano era de humilde orígen: su padre habia sido soldado, y su abuelo habia servido en un empleo subalterno de hacienda: pero se elevó por su propio mérito al imperio, aunque en edad avanzada, y aunque sus prendas eran mas útiles que brillantes, y sus virtudes estaban algun tanto oscurecidas por una estricta y á veces sórdida parsimonia. Al tomar por compañero á su hijo en el trono, no solo quiso evitar las turbulencias de una eleccion, sino encubrir sus defectos con la alta y merecida reputacion que ya circundaba el nombre de Tito. Bajo la suave administracion de este último, el mundo romano gozó de toda la ventura que puede caber en suerte á la humanidad. Desde los principios de su reinado se mostró generoso, justo, compasivo, enemigo de los delatores y protector de la libertad. Hermoseó á Roma con edificios magníficos y en todas sus acciones mostró preferir á toda mira política la felicidad de los pueblos. La gratitud nacional le confirió el título de *Delicias del género humano*, y la posteridad no ha desmentido esta honorífica apelacion.

Apenas hubo aceptado Nerva la púrpura de manos de los asesinos de Domiciano, cuando conoció que en su avanzada edad no le era posible detener el torrente de los desórdenes públicos, que se habian multiplicado bajo la larga tiranía de su predecesor. Los hombres rectos y bien intencionados, respetaban sus dis-

posiciones benignas; pero la degeneracion de Roma necesitaba un temple mas vigoroso, que supiese inspirar terror á los culpables. Eligió por sucesor á un estraño, aunque no le faltaban parientes ambiciosos. Adoptó á Trajano, que entonces tenia cuarenta años, y mandaba un ejército en la Germania Inferior, y no tardó en pedir un decreto al senado, que lo declaraba su colega y sucesor al imperio. Es lástima que poseyendo la historia tantos abominables pormenores sobre la vida de Neron, apenas se puedan recoger en la literatura antigua algunos rasgos escasos de una existencia tan gloriosa como la de Trajano. Nos ha quedado, sin embargo, un panegírico de sus virtudes, que está á prueba de toda sospecha de lisonja. Doscientos y cincuenta años despues de su muerte, al aclamar á un nuevo emperador, el senado le deseaba que sobrepujase en felicidad á Augusto, y en virtud á Trajano. *Felicias Augusto, Melior Trajano.*

Sucedióle su pariente Adriano, bajo cuyos auspicios el imperio floreció en paz y prosperidad. Protegió las artes, reformó las leyes, afirmó la disciplina militar, y visitó en persona todas las provincias. Su genio vasto y activo, se adaptaba con tanta facilidad á los planes mas vastos y activos, como á los pormenores mas triviales de la administracion. Pero sus pasiones dominantes eran la vanidad y la curiosidad, y segun el influjo que ejercian en su ánimo, lo convertian sucesivamente en príncipe escelente, en ridículo sofista ó en tirano suspicaz. El tenor general de su conducta merece elogio, por su equidad y moderacion. Sin embargo, en los primeros años de su reinado, mandó dar muerte á cuatro senadores, sus enemigos personales, y que habian sido juzgados dignos del imperio. Al cabo, las molestias de una larga enfermedad lo hicieron intolerante y cruel. El senado estuvo vacilando si lo declararia dios ó tirano, y los honores decretados á su memoria, fueron una concesion hecha á los ruegos del piadoso Antonino.

Al elegir un sucesor, Adriano no siguió mas regla que su capricho. Despues de haber hesitado largo tiempo entre muchos hombres de distinguido mérito, objetos los unos de su amistad, y los otros de su antipatía, se fijó en Elio Vero, jóven de la primera nobleza, voluptuoso y notable solamente por su bella figura. La muerte prematura de este singular candidato frustró las esperanzas de su protector. Entonces determinó reparar su error, y merecer la gratitud de la posteridad, y para ello colocó el mérito mas exaltado en el trono de los césares. Con su acostumbrada penetracion, descubrió á un senador de cincuenta años, de edad, irreprensible en su vida y costumbres, y á un jóven que no pasaba de los diez y siete y en quien ya se desarrollaba el gérmen de las mas recomendables prendas y de las mas sólidas virtudes. El primero fué declarado hijo y sucesor del emperador, con condicion de adoptar al segundo. Los dos Antoninos, Pio y Marco, gobernaron el mundo romano por espacio de cuarenta y dos años, con el mismo invariable espíritu de sabiduría y de virtud. Aunque Antonino Pio tenia dos hijos, prefirió la felicidad de Roma á los intereses de su familia; casó á su hija Faustina con el jóven Marco; obtuvo para él las dignidades de tribuno y procónsul, y con noble abnegacion, se lo asoció en todos los trabajos del gobierno. Marco por su parte reverenciaba á su bienhechor, lo amó como á padre, lo obedeció como soberano, y despues de su muerte, imitó su ejemplo en conducta, gobierno y política. Estos dos reinados constituyen quizás el único período de la historia en que la felicidad pública fué el solo y esclusivo objeto del poder supremo.

Tito Antonino Pio mereció ser llamado el *segundo Numa.* En ambos príncipes fueron característicos el amor á la justicia, la propension á las ideas de órden, y el apego á la religion: pero la situacion del primero abria un campo mas vasto que la del segundo al ejercicio de aquellas virtudes. Numa no pudo hacer mas que apaciguar las hostilidades que algunas aldeas próximas á Roma se hacian entre sí, con el objeto de robarse mútuamente las cosechas. Antonino difundió el órden y la tranquilidad en la mayor parte de la tierra entonces conocida. Su reinado suministra poquísimos materiales á la historia, y este es el mayor elogio que puede hacérsele; porque la historia no es casi mas que un catálogo de los crímenes, locuras y desgracias de la humanidad. En la vida privada fué un modelo de bondad, de blandura y de condescendencia. Ni la vanidad ni la afectacion desfiguraron en lo mas pequeño la sencillez natural de su virtud. Gozó con moderacion los bienes de que lo colmó la fortuna; se deleitaba en la sociedad de los hombres de probidad y de instruccion, y la benevolencia de su alma se retrataba en la dulce serenidad de su temple.

La virtud de Marco Aurelio Antonino era mas severa y menos instintiva: era la bien acopiada cosecha de mucha lectura, de muchas conferencias y de mucha meditacion. A la edad de doce años abrazó la rígida secta de los estóicos, que le enseñó á someter el hombre esterior al dominio del espíritu, y las pasiones á la razon; á considerar la virtud como el único bien, el vicio como el único mal, y todas las cosas esternas como indiferentes: *Doctores sapientiæ*, dice Tácito, *secutus est, qui sola bona quæ honesta, mala tantum quæ turpia; potentiam, nobilitatem cæteraque extra animum; neque bonis neque malis adnumerant.* Ya revestido de la púrpura dió lecciones públicas de filosofía ante el pueblo romano, y lo mismo hizo en muchas ciudades de provincia. Existen sus meditaciones, escritas en medio del bullicio de los campamentos: pero su vida fué el mas noble comentario de los preceptos de Zenon. «Siento un placer secreto, dice Mon-

tesquieu, cuando habló de este emperador, y no puedo leer su vida sin enternecerme. Tal es el efecto que produce en mí, que tengo mejor opinion de mi mismo, porque la tengo de la humanidad.» Era severo consigo mismo; indulgente para con las flaquezas agenas; justo y benéfico para con todos. Tuvo una verdadera pesadumbre cuando supo que Avidio Casio, que escitó una revolucion en Siria, se habia dado muerte al verse abandonado por las tropas, porque decia que lo habia privado de la satisfaccion de convertir en amigo un adversario, y justificó la sinceridad de aquel sentimiento moderando el celo del senado, cuando quiso proceder rigorosamente contra los cómplices de aquel traidor. Detestaba la guerra como la deshonra y la calamidad de la especie humana: pero cuando la necesidad de una justa defensa lo obligó á empuñar las armas, expuso denodadamente su persona en ocho campañas de invierno, y en las heladas márgenes del Danubio, el rigor de cuya intemperie fué fatal á la debilidad de su constitucion. La posteridad agradecida reverenció tiernamente su memoria, y un siglo despues de su muerte, muchas familias conservaban la imágen de Marco Aurelio entre sus dioses domésticos.

No es nuestro ánimo escribir la historia de los emperadores de Roma. Estamos únicamente trazando la constitucion bajo la cual reinaron, y en toda constitucion, la ley que arregla el órden de suceder en el mando supremo, es de la mas alta importancia, y uno de los principales resortes del régimen vigente. Ya hemos visto que todos los emperadores que reinaron desde Augusto hasta Marco Aurelio, fueron designados por sus predecesores y aclamados por el senado. El mismo órden se observó en la elevacion de Cómodo, su hijo, mónstruo de desórdenes, de vicios y de crueldades, quien habiendo formado el designio de combatir desnudo en el circo, y contrariado en esta resolucion por su concubina Marcia, resolvió darla muerte: más ella se anticipó á este cruel proyecto, envenenó á su imperial amante, y lo hizo ahogar por mano de un gladiador. Su sucesor Pertinax fué nombrado por el senado de acuerdo con el pueblo, pero en este reinado ocurrió un suceso que puso fin á la constitucion imperial, y abriendo la puerta á un género de desórdenes, que hasta entonces no habian tenido ejemplo, preparó y aceleró la caida del mayor coloso de poder que habian alzado las manos del hombre. Pelo, cómplice de Marcia en el asesinato de Cómodo, formó el proyecto de dar muerte á Pertinax, y aprovechándose de una ausencia temporal que hizo de Roma, mandó matar á muchos patricios. Los pretorianos, atribuyendo esta medida al emperador, hicieron armas contra él y lo atacaron en su campamento. Pertinax los contuvo con firmeza, y estándolos reconviniendo en bien sentidas razones, recibió un lanzazo que le asestó un soldado germano; otros imitaron su ejemplo, y el emperador cayó exánime. Los crímenes cometidos por una muchedumbre desordenada son generalmente preludios de otros mayores. Los pretorianos, viendo que les habia sido fácil dejar al Estado sin gefe, declararon que no habria otro gefe que el que ellos eligiesen, y que este no seria otro que el que mas dinero aprontase. Sacado asi á pública subasta el imperio del mundo, recayó en un abogado oscuro, pero opulento, llamado Didio Juliano.

Desde aquel momento la ley cesó de tener intervencion en la eleccion del emperador, y este solemne acto decisivo de la suerte, no ya de un imperio solo, sino de la humanidad entera, quedó vinculado en manos de la fuerza bruta. En efecto, pocas veces intervino despues el senado en la eleccion, y la mayor parte de los emperadores que se sucedieron desde Cómodo hasta Constantino, debieron su elevacion á la sublevacion de las tropas que mandaban en las provincias. Asi fueron proclamados Septimio Severo en Iliria, Macrino en Siria, Alejandro Severo en Roma, y en las respectivas provincias de su mando Maximino, Gordiano, su hijo del mismo nombre, Filipo, Emilio, Galieno, Claudio II, Aureliano, Tácito, Probo, Caro, Carino, Numeriano, y por último Diocleciano, reconocido con repugnancia por el senado, que, sin embargo, habia sancionado dócilmente la eleccion de los hombres mas indignos y viciosos.

Uno de los grandes designios de aquel eminente político, fué cortar de raiz aquel intolerable abuso, que ponia la suerte de Roma en manos de una desenfrenada soldadesca, tan fácil de conmover por ofertas de saqueo y rapiña. Para ello, decidió que hubiese siempre dos emperadores y dos césares, pues de este modo, por muerte de uno de estos cuatro eminentes personages, quedaban tres interesados en evitar que osase un intruso apoderarse del poder. Constancio erá uno de ellos, y estaba destinado á fundar una nueva dinastía, que no fué, sin embargo, de larga duracion. Durante el reinado de su nieto Constancio, las legiones de Galia saludaron como emperadores á Juliano, y por muerte de este, á Joviano, gefe de su servidumbre. Valentiniano, su sucesor, cuya eleccion tuvo el mismo origen, confirió el título de augusto á su hermano Valente, y le dió el mando de la parte oriental del imperio, conservando él todo el Occidente. En él le sucedieron sus hijos Graciano y Valentiniano II. Graciano se asoció en el imperio el ilustre Teodosio, en cuyo tiempo se verificó la final division del imperio de Oriente, cuya capital era Constantinopla, é imperio de Occidente, que obedecia á Roma. Los hijos de Teodosio, Arcadio y Honorio, le sucedieron, el primero en el trono de Constantino, y el segundo en el de Augusto. A Arcadio sucedió su sobrino Teodosio II, y á Honorio su pariente Valentiniano III. Desde esta época hasta la irrupcion de los bárbaros, á pesar de todos los esfuerzos que hicieron mu-

chos emperadores por consolidar sus dinastías, no pudo establecerse una regla fija de sucesion. Unas veces, la opinion pública, justa apreciadora del mérito, ponia el cetro en manos dignas, como sucedió en la elevacion de Justino y de su sobrino Justiniano; otras veces, los pueblos bárbaros designaban el candidato, y el imperio lo adoptaba sin murmurar, como en el caso de Avito, aclamado emperador por Genserico, rey de los godos, y por los galos.

De cuando en cuando el senado reclamaba en Occidente sus antiguos derechos, y nombraba el emperador, como lo hizo con Mayoriano. Hubo ocasiones en que nada menos que treinta caudillos ambiciosos se disputaron el mando, haciéndose entre sí la guerra, y ejerciendo un poder absoluto y opresor en las respectivas provincias que ocupaban sus tropas. Para colmo de desórden y de calamidades, los progresos de las naciones bárbaras en todas las partes del imperio, introduciendo un desórden espantoso en todas las instituciones y en todas las relaciones de la vida pública y privada, acabaron de romper los frenos que encadenaban las ambiciones y las intrigas, mientras que el espíritu de controversia y de sofisma se apoderó de la sociedad entera en el imperio griego, y ejerció un influjo desmesurado, no solo en el manejo de los negocios y de la política, sino en la trasmision de la corona, poniéndola muchas veces en las sienes de un favorito de la secta mas poderosa. «No tengo valor, dice Montesquieu, para hablar de las miserias de aquellos tiempos desastrosos. Diré solamente, que bajo los últimos emperadores, el imperio, reducido á los arrabales de Constantinopla, acabó como el Rhin, que no es mas que un arroyo cuando se pierde en el Océano.» La misma hermosa imágen puede aplicarse á la suerte del imperio de Occidente, cuando se estinguió sin resistencia y sin gloria en los pantanos de Rávena. Véanse los artículos CONSTANTINOPLA, (*Historia antigua de*) EXARCA y ROMA. (*Historia antigua de*)

Además de los autores antiguos que hablan largamente de los emperadores romanos, como Tácito, Suetonio, Juliano, Apuleyo, Aulo Gelio, Eliano, Dion Casio, y la Historia Augusta, se han consultado entre los modernos, los siguientes:

Nardini: *Roma Antica.*
Donatus: *De Roma Vetere.*
Montfaucon: *L'Antiquité espliquée.*
Maffei: *Verona illustrata.*
Chandler: *Travels through Asia Minor.*
Bergier: *Histoire des grands chemins de l'Empire Romain.*
Memoires de l'Académie des Inscriptions et des Belles Lettres.
Cuvier: *Histoire des Empereurs.*
Tillemont: *Histoire des Empereus de Rome.*
Rollin: *Histoire de Rome.*
Montesquieu: *Grandeus et decadence des romains.*
Gibbon: *The Histoire of the decline and fall of the roman empire.*
Bossuet: *Discours sur l'Histoire Universelle.*

EMPIREO. Los latinos decian *empyreum*. Esta voz se compone de las griegas *en*, *eu*, y *pur*, fuego; designa el punto mas alto de los cielos, el paraiso, donde los santos disfrutan de la presencia divina, y denota al mismo tiempo el esplendor, el brillo del cielo. Siguiendo el sistema absurdo hoy de Tolomeo, los antiguos contaban diez órdenes de cielos, concéntricos todos entre sí, y cuyo empíreo lo constituia la parte mas remota del centro. Despues estaba el *primer móvil*, del cual creian que comunicaba el movimiento á los demas cielos inferiores formados por la congregacion de las estrellas que formaban el octavo cielo, bajo el nombre de firmamento por los planetas en el órden aparente en que se mueven, es decir, Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio, Luna, y en fin, de la Tierra, que se hallaba en el centro del mundo y formaba el primer cielo. Los astrólogos de hace dos siglos, no sabiendo cómo esplicarse con este solo móvil, el movimiento diurno, anual, real y aparente de los astros, imaginaron un nuevo cielo que llamaron *cristalino* ó *segundo móvil*, y lo colocaron entre el firmamento y el primer móvil, fijando definitivamente con esto en once el número de los cielos. Preciso es convenir en que todo esto se encuentra muy distante del mundo descubierto por Kepler y Newton, y juntamos estos dos nombres aquí porque creemos que al primero no se ha hecho bastante justicia hasta ahora. De los tres grandes fenómenos ó leyes descubiertas por Kepler, se desprendia necesariamente la teoría de la atraccion en razon directa de las masas é inversa del cuadrado de las distancias. Esto ya no era sino la espresion de las fuerzas mecánicas necesarias para producir los resultados observados por Kepler, los cuales, una vez conocidos, hicieron que la ley de la atraccion universal no fuese mas que un cálculo que Newton tuvo la fortuna de establecer el primero. Solo Kepler suministró los elementos, pudiendo decirse por consiguiente que fué él quien produjo á Newton, aun cuando se tenga á éste únicamente por autor de la mencionada teoría.

Volviendo al *empireo*, diremos una observacion que hace tiempo hemos hecho, y es que hay en las cosas absurdas y desatinadas á donde el espíritu humano puede descender, una especie de proporcion contínua sin fin, una escala de descension mucho mas grande relativamente que la que hay para subir á los objetos elevados por los hombres de talento, y capaces de las mas vastas concepciones. En todos géneros y materias podriamos citar ejemplos de esta doctrina, pero concretándonos á la palabra que nos ocupa, diremos solamente algunos que estén relacionados con ella. Cierto autor que habia viajado por la luna, sobre el hipogrifo de Astolfo, estableció, entre otras teorias, mas ó menos peregrinas, la de que la luna era una *ventana del cielo*, á través de la cual miraba el sol lo que suce-

dia en la tierra cuando él no se encontraba en ella. Esta obra cayó en manos de un doctor llamado Derham, demasiado abstracto para que le pareciera graciosa ni ridícula, y acto continuo fabricó, imprimió y distribuyó un sistema, segun el cual, las manchas ó lunares que se advierten en algunas constelaciones, no eran sino agujeros del firmamento, por los cuales se veia el *empireo*.

EMPIREUMA, en latin *empyreuma*, y en griego *empureuma*, tomado del verbo empuroô (quemo ó inflamo.) Con este nombre se designa un sabor, un olor particular que las materias animales y vegetales contraen cuando se calientan demasiado y por mucho tiempo El vulgo lo llama sabor á *quemado* ó *ahumado*, y es un defecto comun en varios productos delas artes, sobre todo en la destilacion de las plantas. Se ha remediado esto mucho con la destilacion al baño-maria, procedimiento que impide que las sustancias colocadas en la cucurbita del alambique se encuentren en contacto con el fuego. El gusto y el olor empireumáticos son, sin embargo, cualidades recomendables para un producto comun de la destilacion; el líquido alcohólico llamado ron, que se saca de la melaza, y del cual hacen los ingleses un comercio considerable. Para este producto se procura obtener el empireuma, al paso que para los demas se trata de evitarlo. Se ha tratado de imitar el ron con azúcar quemado y espíritu de vino, pero todas las tentativas han sido infructuosas, no obteniéndose mas que un licor desagradable.

A pesar de cuantas precauciones se toman, no siempre es posible evitar el empireuma; en este caso se corrige filtrando los líquidos alterados por el carbon, y manteniéndolos en vasos apenas cerrados.

EMPIRISMO. Esta palabra procede de la voz griega *empeiria*, que significa esperiencia; pero en la significacion que le ha dado el uso, se entiende por empirismo toda clase de ensayos esperimentales que se ejecutan con riesgo de un tercero, sin discrecion ni tino, sin apreciacion de circunstancias especiales ni distincion de cada caso determinado, *tentativæ per pericula et mortes*, como dijo Plinio. La palabra empirismo se emplea con especialidad en medicina, y se aplica al uso de remedios y de curaciones irreflexivas ó rutinarias; mas, sin embargo, tambien se hace uso de esta palabra con aplicacion á las demas ciencias, y aun á los diversos hechos y objetos de la vida.

Nadie puede negar que las lecciones de la esperiencia son útiles y aun necesarias en casi todas las materias, pues sin la esperiencia y los resultados que ella arroja, nada podríamos saber de cierto. De aqui aquel antiguo proverbio en nuestra lengua que dice: *la esperiencia es la madre de la ciencia*. Esto supuesto, si el empirismo fuese la aplicacion concienzuda y reflexiva de los resultados de la esperiencia, seria un método racional é intachable. Pero el empirismo no es esto: el empirismo obra á ciegas. Fascinados los empíricos para aparentes analogías entre dos hechos á veces distintos esencialmente, los confunden y consideran idénticos, procediendo sin crítica ni discernimiento, y por consiguiente con error, El empirismo, pues, desconoce de todo punto el espíritu y la índole de los hechos á que aplica sus procedimientos, y ora proceda empleando medios usados para casos nuevos, ora adopte medios nuevos para casos conocidos, confunde las relaciones entre el medio y el fin.

Hemos indicado que el empirismo, sin que deje de existir en las demas profesiones, es especialmente conocido en medicina, en la cual llegó en tiempos antiguos á constituirse en secta particular. Esta secta, que vivió largo tiempo combatiendo frente á frente al *dogmatismo*, fué fundada por Serapio de Alejandría y Filipo de Cos. La mayor parte de sus individuos eran *polifarmacos*, y tenian suma confianza en varias preparaciones medicinales, especialmente en las confeccionadas sobre la base del opio. Sin embargo, andando el tiempo, muchos sectarios del empirismo, habiéndose dado á preparar drogas para toda clase de enfermedades, y convirtiendo su secta en puro charlatanismo, cayeron en el descrédito y hasta en el desprecio del público. Esto, sin embargo, no impidió que entonces como despues y siempre hayan existido profesores empíricos y rutineros, sino por espíritu de secta, por ignorancia é incapacidad ó por mala fé, causando con sus desaciertos males irreparables.

La medicina mas que otra ciencia debió principiar por el empirismo, es decir, por el estudio práctico, por la observacion de los hechos y la esperimentacion de las cosas útiles ó dañosas á la salud y á las enfermedades. Esculapio y sus sucesores fueron empíricos como lo son en los pueblos primitivos ó atrasados los que se ocupan en la curacion de enfermedades esternas ó internas. Despues, cuando Hipócrates estableció la doctrina racional ó dogmática, muchos de sus sectarios, entregándose á la teoría y á la especulacion y desdeñando la esperiencia se persuadieron de que el estudio y el ejercicio de la medicina no necesitaba mas que los principios doctrinales conocidos. De aqui resultó que apartándose cada dia mas de los hechos se estraviasen en vanas conjeturas sobre las causas de las enfermedades, dando lugar á que la medicina se dividiese en dos sectas, una que seguia á Hipócrates, y otra que reconocia por gefes á Serapio y Filipo.

Ahora bien. ambas sectas, atenidas esclusivamente á sus principios, son viciosas. Sin duda que la esperiencia es necesaria para conocer y curar las enfermedades, pero necesita ser conducida por la luz del raciocinio. Por eso entre un medio empírico y otro dogmático esclu-

sivo, confesamos que nos quedaríamos sin ninguno: porque la verdad es que ni los hechos se esplican sin la teoría, ni la teoría es cierta sino cuando se funda sobre los hechos.

El empirismo como hemos dicho se ve empleado no solo en la medicina sino en la política, en la legislacion, literatura, etc., etc., siendo de notar que nuestro sigló, por su carácter de especial inquietud que le devora, es mas ocasionado que los anteriores á ensayos empíricos y á innovaciones aventuradas. Empíricos son los estadistas que trasportan de una sociedad á otra sus instituciones, leyes y prácticas, sin curarse del espíritu y circunstancias peculiares de cada una. Y como el médico que sin estudiar bien la índole esencial de una enfermedad la confunde por sus apariencias con otra y le aplica remedios que agravan la dolencia ó matan al enfermo, asi muchas combinaciones reflexivas, ensayadas en política y en la gobernacion, han comprometido la fortuna, la paz y la felicidad de las naciones!

Hay dos modos de proceder en la via del perfeccionamiento humano, á saber, el dogmatismo y el esperimentalismo: y cuando estos dos modos se emplean simultáneamente, constituyen el vehículo del verdadero progreso. El dogmatismo y el esperimentalismo son recíprocamente la sintáxis y el analisis la vision y el tacto; ambos unidos se corrigen, se completan y se prestan un mútuo apoyo. Pero cuando se separan, cada uno de ellos abandonado del otro queda espuesto á mil escollos y peligros, y es incapaz de conducir por sí solo á la posesion de la verdad. El esperimentalismo marcha á la ventura, haciendo ensayos peligrosos y causando desastres irreparables bajo su lema de *Faciamus experimentum in animavili*. Por el contrario, el dogmatismo, apartándose cada vez mas de la esperiencia y de los hechos, segun su natural tendencia, llega pronto á estraviarse en el dédalo de sus especulaciones hasta venir á parar al delirio. Es necesario, pues, evitar igualmente ambos escollos, teniendo siempre presentes los hechos que arroja la esperiencia, vivificados por la luz del entendimiento: porque tan peligroso y absurdo es proceder en virtud de una teoría formada con absoluto desden de los hechos y del terreno práctico, como hacer esperimentos ciegos sin la guia de la razon y de la ciencia.

EMPLASTO. (*Farmacia y medicina.*) Del latin *emplastrum*, que viene del griego *emplassó*, cubrir ó dar capas. Sirve el nombre *emplasto* para designar ciertas preparaciones farmacéuticas sólidas, pero que se reblandecen por medio del calor y que se adhieren con mas ó menos fuerza á las partes sobre las cuales se aplican. Hay emplastos muy sencillos: tal es el *emplasto de pez de Borgoña*; y otros hay mas ó menos complicados, que tienen por bases la cera, las resinas, los aceites y las grasas. Despues de haber hecho calentar estas sustancias, y liquidar las que son sólidas, mezclánse con ellas diversos polvos. Esta manipulacion es la mas sencilla; pero se aumenta la consistencia de la composicion añadiendo óxidos, y principalmente los óxidos de plomo. En esta operacion se forman combinaciones químicas que seria supérfluo indicar aqui, siendo igualmente inoportuno el que insistiésemos largamente sobre las modificaciones de esos preparados que sin duda ninguno de nuestros lectores tratará de elaborar por sí. Para usar de los emplastos se estienden sobre una tira de lienzo ó de piel que se corta segun el tamaño y la forma que se juzgan necesarias: al efecto se les reblandece en agua caliente y luego se les malaxa con los dedos untados de aceite á fin de que la pasta emplástica no se pegue á la mano.

Independientemente de las virtudes medicinales que los emplastos deben á las partes que los constituyen, tienen todos ellos un modo de accion comun, y es impedir la formacion de la traspiracion cutánea en la region que cubren. De este modo proporcionan una especie de baño local; la piel se pone húmeda y se calienta debajo del emplasto, irritándose tambien á veces, y haciéndose de este modo revulsiva la medicacion. Con este intento se aplica el *emplasto de pez de Borgoña* entre las espaldas, siempre que se notan algunos cambios en la respiracion y se sienten dolores en el tronco. Las mas de las veces esta aplicacion es inútil, por cuanto los accidentes que se tratan de remediar son simpáticos, y se e pone al doliente á una regular incomodidad sin la mas mínima probabilidad de alivio. Un parche de tafetan engomado, pudiendo llevarlo sólidamente aplicado sobre la piel, produciria el mismo efecto.

Ciertos emplastos no sirven mas que como medios para contener ó reunir partes divididas: tal es el *diaquilon* gomado ó emplasto aglutinante frecuentemente usado por los cirujanos para reunir las heridas producidas por instrumentos cortantes. El llamado *tafetan inglés*, tan comunmente empleado, sirve para curar cortes y heridas menos considerables: es un verdadero emplasto aglutinativo, tan sencillo como útil. El diaquilon aglutinante sirve tambien para establecer cauterios con sustancias caústicas, á las cuales mantienen aseguradas en su sitio, y cuyos efectos limitan en la proporcion que se desea. Otros emplastos hay, compuestos de sustancias poco activas y poco adhesivas, que son muy útiles para reemplazar el epidermis accidentalmente levantado, lesion que constituye la *desolladura* ó excoriacion. A este efecto se emplea el emplasto de diaquilon simple. La accion de los demas emplastos depende de las sustancias medicinales que se hacen entrar en su confeccion.

Hay un emplasto muy frecuentemente usado, y que contiene mercurio: tal es el *emplas-*

to de Vigo, que sirve mucho para facilitar la solucion de los tumores indolentes. Asi es que las pequeñas induraciones que con harta frecuencia se forman en el espesor de los párpados, se resuelven á la larga manteniéndolas cubiertas con un pedacito de tafetan ó de gamuza con dicho emplasto. Con el mismo tópico se curan, ó á lo menos se corrigen los callos de los pies. La cicuta mezclada con las bases emplásticas tiene la reputacion de gran virtud para fundir los tumores escirrosos; pero desgraciadamente esta propiedad es casi siempre ilusoria, y fiados en ella los enfermos pierden á menudo un tiempo precioso.

Todos los emplastos llamados *emolientes* deben esta propiedad á la accion comun de esta clase de preparados, que consiste en establecer una especie de baño. Los óxidos de plomo comunican á los emplastos una virtud astringente y resolutiva. Compónense emplastos vejigatorios con los euforbios, las dafneas, las timeleas, etc.: los polvos de cantáridas son su base mas activa. Asóciase tambien el ópio con los emplastos para obtener efectos calmantes en varias afecciones nerviosas acompañadas de mucho dolor: mas tales tópicos son hoy dia poco usados por haberse conocido que atendida su composicion han de ceder muy poca cosa de sus partes constituyentes á la absorcion de la piel. Convendria enmendarles bajo este punto de vista, y entonces podrian ser muy útiles, pues basta introducir en el cuerpo humano dosis mínimas de medicamentos para producir efectos generales muy marcados. El sistema de Hahnemann, sea cual fuere por otra parte su valor, nos ha revelado acerca del particular un fenómeno sorprendente.

El adjetivo *emplástico* sirve para designar las sustancias medicamentosas que pueden emplearse á la manera de los emplastos.

EMPLAZAMIENTO. Es el emplazamiento un acto por el cual se pone la demanda en conocimiento del demandado para que le conteste ó se conforme con ella en un término prefijado por la ley. Se confunde generalmente con la citacion, pero no debia ser asi puesto que esta palabra espresa una idea mas genérica, es el acto por el cual, prévio mandato del juez, se cita á un individuo para que concurra al tribunal á alegar sus derechos, sean cuales fueren, y trátese de cualquier materia, el emplazamiento tiene solo lugar en la contestacion á la demanda, espresa por lo tanto una idea mas restricta.

Recordando las prácticas judiciales de los romanos, se hace mas notable la diferencia que existe entre citacion y emplazamiento. El emplazamiento, llamado por los romanos *jus vocatio*, se hacia una sola vez en la causa y únicamente al reo; tenia lugar antes de la litis contestacion, y se hacia ante el pretor: la citacion era un acto público, tenia lugar despues de la litis contestacion, se hacia para ante el juez pedáneo, se hacia varias veces en el pleito, y no solo al reo, sino tambien al actor y testigos. Sin embargo de estas diferencias han venido á confundirse ambas palabras en el lenguaje comun.

El emplazamiento puede hacerse de tres maneras distintas, y recibe tres nombres correspondientes, que son: verbal, por escrito y de palabra. El primero se hace de palabra, el segundo por edictos y pregones, y el tercero por arresto del reo; este último no puede actualmente tener lugar en los negocios civiles.

La importancia, ó mejor dicho, la necesidad del emplazamiento es de aquellas que se comprenden perfectamente á primera vista; á nadie debe condenarse sin escuchar sus descargos; difícil y aun imposible es fallar sobre los derechos de dos partes contendientes sin conocer las razones que cada cual alega en favor suyo, necesario es, pues, que el juez, para pronunciar el fallo en favor ó en contra de la demanda que ante él se presenta, se haga cargo de las razones del demandado; para conseguir esto, que es el alma del juicio, necesario es empezar por poner en conocimiento del reo la demanda entablada contra él; todos los procedimientos efectuados sin este requisito serian nulos, pues no hay nada mas injusto que actuar en contra y aun en favor de los derechos de un individuo sin tener éste conocimiento de ello. Como hemos dicho que el emplazamiento y la citacion han llegado á confundirse, el emplazamiento se hace, no solamente al reo, sino tambien á todas aquellas personas que tengan un interés principal en el pleito, y segun la opinion de algunos, debe tambien hacerse aun á aquellos que lo tengan secundario; piensan asi, fundados sin duda alguna, en que por leve é insignificante que pueda parecer cualquiera, no debe considerarse asi ante la ley, donde aparece revestido con el carácter de un derecho ó una obligacion siempre sagrados por escasas que sean las influencias que de ellos nazcan.

Cuando el pleito se empieza contra un menor, se emplaza á sus guardadores, y en caso que no los tenga, habrá de nombrársele un curador *ad litem* y á éste se harán los emplazamientos.

Cuando se emplaza á las corporaciones, como ayuntamientos, etc., se le hace en cuerpo; pero teniendo en cuenta que ninguno de los individuos que las componen son responsables de lo que la corporacion haya hecho como tal, se dirigen los emplazamientos á sus abogados ó procuradores.

Vamos á ver ahora las distintas maneras que hay de hacer el emplazamiento, originadas de que en muchas ocasiones, no solo no está el reo presente, sino que aun las hay en que se ignora su residencia. Puede hacerse, pues, el emplazamiento de cuatro maneras diversas, que son: personalmente, por cédula, por edictos y pregones y por exortos.

Tiene lugar el emplazamiento personal,

cuando se encuentra al demandado al hacer la primera diligencia para buscarle.

Cuando no puede hallarse al demandado se hace la citacion por cédula, la cual se deja á cualquier individuo de la familia del demandado, y en caso de no tenerla, al vecino que morase mas próximo de su habitacion. Debe advertirse que la cédula debe espresar el auto que trata de notificarse.

Cuando el demandado no tiene morada fija y se ignora el lugar donde reside, se hace el emplazamiento por edictos y pregones, que se fijan por lo regular en los estrados del tribunal y se publican en los periódicos oficiales.

Por último, el emplazamiento por exorto tiene lugar cuando el demandado tiene su residencia en un partido judicial distinto al de el juez que conoce de la causa ó pleito, este exorta al del otro partido para que mande hacer la notificacion al reo, y le señale en el mismo despacho plazo para presentarse. Puede acontecer que el pueblo en que resida el demandado sea de la demarcacion del mismo juez que conoce del negocio, en este caso el exorto se libra al alcalde del pueblo para que practique la diligencia de notificacion, y puede acontecer por último, que el distrito del juez exortado corresponda á distinto territorio del de el exortante; en tal caso remitirá el exhorto al regente de la audiencia para que mande su cumplimiento. En el despacho debe insertarse á la letra la demanda y se hace relacion del poder y documentos presentados.

Los despachos que se libran para notificar los emplazamientos como para practicar cualesquiera otras diligencias judiciales á diversos puntos de la residencia del juez, se redactan de diverso modo, segun estos fueren, y reciben distintos nombres. Se llaman *suplicatorios* cuando son dirigidos á tribunales superiores, empleándose en ellos palabras sumisas y respetuosas, *exortos* cuando se dirigen á autoridades de igual categoría, y por último *despachos* y *cartas-órdenes* cuando á autoridades inferiores, en cuyo caso se usa de un estilo preceptivo.

Cuando el emplazado lo sea por un juez que no lo es del territorio en que el reside, puede pedir al juez exortado la entrega del despacho para su instruccion y su retencion, si le parece que no tiene el exortante jurisdiccion sobre él. El juez exortado, oyendo el parecer del fiscal, podrá acceder á esta peticion y contraexortar á su compañero para que se inhiba del conocimiento del pleito ó causa.

El emplazamiento en los negocios de comercio se hace por medio de cédula, en la que se inserta la demanda y el auto proveido sobre ella, haciendo relacion de hallarse acreditada la personalidad si la hubiere y de los demas documentos que se unen á la demanda. Como en los demas negocios civiles esta cédula será entregada por el alguacil á la persona á quien se dirige, y en caso de no hallarle á sus parientes ó vecinos, y se hará relacion ante escribano de haberlo asi practicado, espresando el nombre y apellido de la persona que hubiere recibido la cédula.

Puede suceder tambien que el demandado pertenezca á distinta vecindad ó que se ignore su domicilio. En el primer caso se libra exorto al tribunal de comercio de su vecindad, y si no lo hubiera al juzgado de la misma, para que practique el emplazamiento en la forma indicada, concediéndole un espacio de tiempo proporcionado á la distancia; en el segundo caso se hace la citacion en el último pueblo en que haya estado avecindado, y se entrega al alcalde la cédula de emplazamiento para que mande fijarla en las casas consistoriales, fijándose ademas en los estrados del tribunal que conoce del negocio y publicándose en el boletin oficial de la provincia.

El emplazamiento en negocios civiles, como en todas las actuaciones de esta clase de negocios, no es válido en los dias feriados, ni en los que no lo sean haciéndose de noche; á no ser que el juez, por ser causa muy urgente ó de público interés habilite estas horas. Hay autores tambien que piensan que el acto seria válido en todo caso compareciendo el citado.

Si falleciese un emplazado antes de contestar á la demanda, deberá renovarse el emplazamiento á los herederos; sin este requisito ellos no podrán sufrir perjuicio alguno por las actuaciones posteriores.

EMPRESA. Puede considerarse esta palabra en el doble sentido de representar la accion de formar un plan, concebir un proyecto ó un designio cualquiera, y en el de proceder á su ejecucion un individuo por sí mismo ó con el auxilio de otros. Se puede decir que en este sentido reune en sí casi toda la historia de las sociedades, casi todo lo que ellas ofrecen mas grande, mas noble y mas bello, y lo que manifiestan mas vergonzoso, mas injusto y mas atroz, porque no hay ninguna operacion social que, examinada en el campo de la prácica, no sea el resultado de una empresa cualquiera formada por individuos aislados ó reunidos en cuerpo.

No debe de modo alguno creerse que esta palabra se derive de la palabra *empresario*, mas bien viene á ser como el origen de esta. La acepcion de la voz empresario es mucho mas restricta y no se aplica sino á los individuos que emprenden ciertas operaciones especiales; asi se podrá decir definiendo generalmente al individuo que esplota la riqueza del cultivo de los campos que es *empresario agrícola*, y recibirá los nombres propios de labrador ó arrendatario segun que labre los terrenos de su propiedad ó sea dueño del terreno que otro cultiva. Al negociante puede designársele con el nombre de empresario mercantil, y se le da el de capitalista cuando la totalidad ó parte del capital de que se sirve es propiedad suya.

Generalmente no se aplica esta palabra sino á dos clases de individuos: la una, la de los especuladores que se ponen á la cabeza de una empresa cualquiera para dirigirla ó para hallar capitales con que hacerla prosperar ó para esplotarla ellos mismos con fondos propios, tales son los empresarios de seguros, teatros, minas, etc. La otra clase es denominada de este modo solo entre los arquitectos y constructores de casas, edificios públicos, fábricas, etc. Se denominan de este modo las personas con quien se trata para la construccion de cualquiera de las obras indicadas cuyo plan haya sido trazado por el arquitecto ó ingeniero. Vemos, pues, que todas las operaciones que hemos señalado en las que los individuos que las llevan á cabo toman el nombre de empresarios están comprendidas en la acepcion de la palabra empresa.

La mayor parte de los diversos géneros de empresas de que acabamos de hablar han dado márgen á una cuestion social de la mayor importancia y gravedad. Esta es la de la lucha de intereses entre los empresarios y los obreros que emplean. Numerosas convulsiones políticas que hacen temer con fundamento la posibilidad de una revolucion, han sido el resultado de las disputas científicas que de esta cuestion han nacido. Puede asegurarse que es el problema que mas ocupa los ánimos de la generacion presente, el de la esplotacion del hombre por el capital. La resolucion de este problema nos es completamente desconocida, cual todo lo que se oculta en las sombras del porvenir, por mas que el hombre procure deshacerlas. Los diferentes sistemas, todos exagerados y enemigos los unos de los otros, que por diferentes escritores han sido inventados, no son á nuestro modo de ver mas que otras tantas utopias que vienen con sus delirios á ser una manifestacion de la necesidad de resolver esa cuestion de tan gran importancia para la humanidad, y que de cualquier modo que se resuelva habrá por su inmensa trascendencia de producir necesariamente una trasformacion en nuestra constitucion social.

Los historiadores de todos tiempos, ocupándose generalmente mas de los intereses de algunos individuos que de los de las masas, nos han trasmitido muy pocos pormenores sobre todo lo que tenia un interés real en la organizacion interna de las sociedades que han tratado de describirnos. Asi vemos que no cabe duda de que en Roma existieron empresarios de diversos géneros despues de la caida de la república sobre todo, y sin embargo, no conocemos una palabra que equivalente á la nuestra de empresa, represente la idea de que hemos hecho imágen á esta nosotros, es decir, que signifique la concepcion y la ejecucion de un plan ó de un designio que se ha formado. Hallamos, si, *consilium, incœptum, conatus, executio*, etc., ó cualquiera otra espresion que se refiere solo á alguno de los atributos que nosotros le hemos asignado ó alguna de las operaciones que hemos designado por esta palabra.

Hacemos esta observacion para demostrar cuán poco se ha estudiado el espíritu íntimo de las sociedades. Una de las palabras que deben ser miradas en cierto modo como el alma, el principal agente de toda operacion social que espresá el modo de especular de los individuos, esta palabra y el sistema de acciones que ella designa, no se halla comprendida una sola vez en los cuadros que de las sociedades antiguas han presentado á nuestra observacion sus historiadores.

Es necesario por lo general poseer un gran tacto y facultades intelectuales no comunes para concebir y ejecutar con éxito una empresa en su acepcion general, y sobre todo en las empresas militares en lo que se refiere á la aplicacion de las reglas de estrategia.

Se usa tambien la voz *empresa*, aplicándola á la guerra en el sentido de un hecho de armas en el que se ha tenido presente para su ejecucion mas veces la gloria que de él habia de resultar al agente que los demas motivos que lo produjeran. Viene tambien la voz empresa á ser sinónimo de *divisa*, representando el símbolo ó signo esterior con que los caballeros antiguos manifestaban la obligacion ó voto que los ligaba con su señora, ó cualquier otro juramento. Se espresan por emblemas en el escudo, algunas veces de palabras que se llamaban motes, ó por cadenas que coronaban la armadura, etc.

EMPRÉSTITOS PÚBLICOS. (*Economia politica.*) El modo adoptado generalmente para los empréstitos que los gobiernos contraen, consiste en la emision de rentas perpétuas, cuyo interés se fija sobre un capital imaginario, y no sobre el que se recibe. Asi, por ejemplo, el gobierno emite rentas al 5, al 4, ó al 3 por 100, y no recibe de estos 100, sino una cantidad inferior, segun las proposiciones que ofrecen los prestamistas. Cuando se dice que se ha hecho un empréstito al 60, significa que el gobierno no ha recibido mas que 60, y que reconoce 100 como recibidos: por consiguiente el interés en realidad no es tanto por 100, sino tanto por 60. Esto no estorba que el papel llegue á valer 100 y aun mas en el mercado: pero esta subida no produce ventaja ninguna al gobierno, sino á los particulares que han comprado á precios bajos y venden á precios subidos, y desde luego los contratistas son los que primero gozan de este favor, pues la regla general es que inmediatamente que reciben las acciones de manos del gobierno, las pongan en el mercado y realicen sin mucha tardanza una ganancia considerable. A primera vista parece inicuo este contrato, pues mientras las leyes persiguen la usura entre los particulares, el gobierno la practica en grande en sus especulaciones: pero conviene tener presente, que siendo tan vastas las sumas que se

entregan al gobierno, y no habiendo caudal privado capaz de suministrarlas, los contratistas se ven en el caso de hacer grandes sacrificios para proporcionárselas. Estos sacrificios se indemnizan por la diferencia entre el capital nominal y el capital efectivo. El Estado no toma dinero prestado como los particulares, que pagan los intereses á prorata de la suma que reciben. En los empréstitos públicos, la renta es lo que determina el capital que ha de pagarse, segun el crédito de que el gobierno goza. Asi es como en Francia, por ejemplo, se hizo en 1816 un empréstito de 6.000,000 de francos de interés, al 4 por 100, y el gobierno no cobró por cada accion de 100 francos, sino 57 y 26 centésimos, mientras que en el de 1830 vendió 3.234,950 francos de renta al 4 por 100, recibiendo 102 y 7 centésimos. Estas diferencias dependen no solo del crédito del gobierno, como ya hemos dicho, sino de la situacion política del pais, del interés general del dinero en el mercado, y de otras circunstancias variables. Resulta de todo lo que hemos espuesto, que hay una ficcion en la estipulacion del capital nominal y del interés, porque no espresa las condiciones reales del contrato. El orígen de esta ficcion se percibe fácilmente. La ley limita el interés en materia de préstamo: cuando un gobierno pide prestado, es porque se halla en ahogos que necesariamente afectan su crédito, y para encontrar quien le preste dinero, es indispensable que traspase los límites del interés legal. La ley queda, pues, violada, pero á esto responden los gobiernos que la salvacion del Estado es superior á toda otra consideracion. Por otra parte, de todos los modos que pueden adoptarse en los empréstitos públicos, este es el mas fácil y el mas cómodo, y el que mas se presta á la negociacion. En efecto, supongamos que un gobierno toma 100.000,000 prestados segun el modo que se observa entre los particulares. Esta suma pasa de unas manos á otras y se disemina en porciones pequeñas, con las cuales el gobierno satisface sus obligaciones. En el intérvalo que media entre el préstamo y el reembolso, aquel capital ha desaparecido del mercado, y queda, por decirlo asi, muerto. Pero la creacion de la renta produce un efecto contrario. El papel que representa la deuda es un verdadero capital, que ademas de devengar un interés, tiene los mismos usos que un capital efectivo; se compra, se cambia, se da en hipoteca y en fianza; en una palabra, el papel aumenta la circulacion, y da impulso á todos los géneros de tráfico.

Estas deudas no son reembolsables por el Estado, y por esto se llaman rentas perpétuas; pero los particulares que las han comprado, pueden cobrar sus fondos cuando gusten, vendiéndolos en el mercado, con pérdida, con ganancia ó al par segun los precios corrientes. Estas compras y ventas dan lugar á las operaciones de bolsa, de que hablamos largamente en nuestro artículo CRISIS COMERCIAL. Pero si bien el gobierno está esento de la obligacion de pagar el capital, puede disminuir su deuda, por medio de dos operaciones, que aligeran su carga, sin agraviar á nadie. Estos dos recursos son la amortizacion y la reduccion. La amortizacion consiste en rescatar el papel comprándolo en el mercado, del mismo modo que lo hacen los especuladores particulares. Este papel rescatado puede emplearse de dos modos: ó se aniquila, y queda por consiguiente fuera de la circulacion, ó sigue cobrando interés, y este interés se acumula para hacer nuevos rescates, segun la regla de interés compuesto, inventado en Inglaterra por el Dr. Price, de que hablaremos despues. La reduccion es la diminucion del interés, en cuyo caso los tenedores tienen derecho á optar entre el reembolso total de la suma que poseen en papel, y la adopcion del nuevo interés fijado. En efecto, seria injusto que el que compra papel en la inteligencia de que le ha de producir 5 por 100, se vea condenado á no recibir mas que 4, y esto por que asi lo quiere el deudor: pero tampoco seria justo privar á éste de la facultad de liquidar sus cuentas y de pagar el capital prestado, cuando sus circunstancias se lo permitan. Por su naturaleza, los empréstitos públicos son irreembolsables: pero se entiende que el tesoro conserva la facultad de reembolsarlos cuando le convenga.

Ligase con esta materia una cuestion de alta moralidad que ha dado lugar á graves discusiones. ¿Es lícito á una generacion imponer cargas á las siguientes? ¿Pueden los hombres estipular por sus nietos y sucesores? Está bien, se dice, que un gobierno salga de sus compromisos como pueda; que exija adelantos y los satisfaga con los recursos efectivos de que puede disponer. Mas ¿por qué han de pagar los que están todavía por nacer las deudas contraidas por sus predecesores? ¿Por qué han de emplear el fruto de su trabajo en satisfacer necesidades de pasados siglos? ¿Con qué derecho disponemos hoy de la riqueza que ha de crearse en los siglos que han de venir en pos de nosotros? Esta cuestion puede considerarse bajo dos puntos de vista. Por regla general y en virtud de la constitucion de la naturaleza humana, las generaciones legan á las que les siguen, el bien y el mal que en sus épocas respectivas se desarrollan, y como todo el órden moral del universo no es mas que un vasto sistema de compensaciones, ni el bien ni el mal se trasmiten en toda su pureza, sino mezclados, y equilibrando mútuamente sus respectivas fuerzas. Si la generacion presente contiene y refrena un mal gravísimo, que abandonado á su propio ímpetu habria ahogado el gérmen de toda prosperidad y de todo adelanto, justo es que las generaciones futuras soporten el peso de las obligaciones que se contrajeron para libertarlas de

aquel azote. Si se crea un fondo para una obra pública, cuyos beneficios se estienden á los tiempos futuros, como un acueducto, un puente, un canal de riego é de navegacion, los que en la série de los tiempos se aprovechen de aquellas ventajas, no pueden repugnar el pago de los intereses que devengue el capital empleado en aquellas construcciones. Por muy onerosa que sea á la Inglaterra la deuda presente, ningun inglés puede olvidar que la mayor parte de aquella deuda fué contraida para contrarestar el formidable poder de Napoleon, cuyos planes, si hubieran podido realizarse, habrian ocasionado la ruina completa del Reino Unido. Lo mismo podemos decir de los empréstitos que contrae la municipalidad de Paris, y cuyo producto se emplea en conduccion de aguas, en empedrado de calles, en adornos y salubridad de la poblacion. Pero esta justificacion no alcanza á los créditos que se abren para cubrir gastos inútiles y para salir de apuros á que conducen á los gobiernos sus propias imprudencias y la dilapidacion de los fondos de las arcas públicas. El crédito es un manantial de prosperidad y de riqueza: pero puede abusarse de él, como de todas las cosas útiles y buenas, y en este caso, el abuso es tanto mas deplorable y tanto mas digno de censura cuanto que sus consecuencias recaen en los que no tuvieron parte en las faltas cometidas, ni sacaron de ellas la menor ventaja. No debe perderse de vista, al hablar de este asunto, que los intereses de la deuda salen del tesoro público, y que éste no se alimenta sino con las contribuciones que salen de la sustancia de los pueblos. La mayor de las iniquidades que pueden cometerse en esta línea es mejorar lo presente á espensas del porvenir, y solo deja de ser inicuo este sistema, cuando el porvenir disfruta de los bienes que el presente ha fundado.

Sin embargo, la creacion de rentas perpétuas lleva siempre consigo una prerogativa favorable á las razas futuras, y es que inmovilizan los capitales y forman una masa de riquezas cambiables, que quizás, á no haberse convertido en papel, se abrian pulverizado en porciones pequeñísimas que habrian perdido hasta el nombre de riqueza. Ya hemos visto en nuestro artículo CAPITAL, que la acumulacion es la condicion indispensable de toda produccion; que si no se acumula no se capitaliza, y que si no se capitaliza, no se produce, porque del capital salen los jornales, las máquinas, los edificios, los abonos, los amaños, los medios de conduccion, y en fin, todo lo que sirve á la fecundacion del trabajo. Pero no todo el que acumula posee los otros medios de aplicar el capital á la produccion; no todos los hombres pueden ser manufactureros, labradores, banqueros ó traficantes. El empleado público, el letrado, el propietario carecen generalmente de las disposiciones y de los hábitos necesarios para emplear con provecho sus ahorros. Para estas clases de capitalistas no puede haber un recurso mas útil, mas seguro y mas cómodo que la compra de fondos públicos, por ser un caudal que por sí mismo remunera á su dueño, sin necesidad de trabajo, ni inspeccion alguna. Hay en el dia innumerables familias en Europa que deben todo su bienestar á esta sencilla especulacion.

A vista de tantas circunstancias que hablan en favor de esta institucion, no es de estrañar que se haya propagado de tal modo en las naciones cultas, que no hay una sola de ellas que carezca de deuda pública. Vamos á echar una ojeada en las que mas nos interesan para concluir con la que gravita sobre el tesoro de España.

En materia de crédito público, de circulacion y de banco, la Gran Bretaña ocupa el primer puesto, tanto por la magnitud de sus empresas, como por su inteligencia de los negocios y la exactitud de la contabilidad. La deuda inglesa empezó á regularizarse bajo el reinado de Guillermo y María, que fué cuando se estableció el libro de la deuda, inscribiendo en él la de 664,000 libras esterlinas, que comprendia todo lo que la corona debia á la sazon. Pero las exigencias de la política esterior obligaron al gobierno á establecer el sistema de anualidades. Este sistema consistia en tomar dinero prestado por los particulares, con obligacion de pagar el interés y el capital en sumas anuales. Crecieron los apuros, y se aumentaron los empréstitos de esta clase. En 1694 se fundó el banco de Inglaterra, y una de sus primeras operaciones fué prestar al gobierno 1.200,000 libras esterlinas, al interés de 8 por 100. Guillermo III fué aumentando la deuda por medio de nuevos empréstitos y por grandes emisiones de billetes del tesoro. En 1699 se consolidó toda la deuda existente reduciéndola al interés de 5 por 100. La deuda pública de Inglaterra, en la época de la muerte de aquel monarca, subia á 16.394,702 libras esterlinas.

Esta carga pública tuvo un gran incremento durante el reinado siguiente, que fué el de la reina Ana. Se acudió al recurso de las anualidades, con término de 15 á 90 años. El pago anual de estos intereses invertia tan vastas sumas, que llegó á influir de un modo funesto en el crédito público, y el papel que representaba aquella deuda bajó á 60 por 100. El banco prestó al gobierno 400,000 libras sin interés. Al concluir este reinado la deuda subia á 54.000,000

A los principios del reinado de Jorge I, el parlamento, en 1716, redujo á 5 el interés de la deuda y creó un fondo de amortizacion, el cual no deberia dedicarse á ningun otro objeto por urgente y sagrado que fuese. Pero el hecho económico mas importante de este reinado, y el que mas influjo tuvo en la bolsa y en el crédito, fué la operacion que hizo la compañía de la Mar del Sur, de centralizar en ella

toda la deuda, comprando á las otras todos sus créditos contra el Estado. La compañía prestó al mismo tiempo al gobierno 35,000.000 de libras, á 5 por 100 durante siete años, debiendo rebajarse al 4 despues de aquel periodo. En cambio de este servicio, la compañía obtuvo grandes privilegios, que aparentemente prometian enormes ganancias. Esta ilusion, de que se siguió la pérdida de inmensos capitales, dió lugar á vastas especulaciones; pero, si bien estas fueron fatales á los particulares que tomaron parte en ellas, el gobierno se aprovechó de la facilidad con que se hacian las especulaciones de bolsa, para adquirir 800,000 libras de renta irredimible al 7 y 6 por 100, cuya mayor parte se convirtió en renta reembolsable al 4. Con estas y otras saludables medidas que se tomaron, hubo en la deuda una disminucion de 2.000,000 de libras en capital y 1.000,000 en intereses.

En el reinado siguiente, que fué el de Jorge II, la economía en los gastos públicos y la accion bien dirigida de la amortizacion, redujeron la deuda á 5.500,000 libras de capital, y á 250,000 de intereses. El crédito público se afianzó de tal manera, y la hacienda estaba en tan próspera situacion, que el 3 por 100 subió á 7 sobre el par. La guerra que estalló entonces con Francia, estorbó que se adoptasen otras reformas importantes: pero, hecha la paz, se redujo el interés del 4, con notable ventaja del tesoro. Otra guerra general mas larga y mas dispendiosa que la precedente, dió lugar á que se contrajesen nuevos empeños. Hiciéronse empréstitos á 85 y $^1/_4$, con interés de 3 por 100, y á la muerte de Jorge II, el capital de la deuda era de 146.000,000 de libras.

El reinado de Jorge III abrazó el período en que se verificaron dos de los mas graves sucesos que han agitado al mundo en las épocas modernas: la emancipacion de las colonias inglesas en América y la primera revolucion francesa. Así fué como la Gran Bretaña, obligada á defender su soberanía y resuelta á contrarestar los progresos del furor revolucionario, se vió empeñada en dos guerras largas y ruinosas, para cuyos gastos estaban muy lejos de bastar sus recursos ordinarios. En pocos años, el aumento de la deuda pasó de 100.000,000 de libras procedentes de empréstitos al 3 y 4 por 100, y de anualidades á los mismos tipos. El célebre Pitt entró con tanta mas confianza en esta carrera de compromisos, cuanto que lo entusiasmaba el plan de amortizacion, por medio del interés compuesto, que le habia sugerido el célebre Price. Por amortizacion como ya hemos visto, se entiende un sistema de estincion de deuda que consiste en comprar por cuenta del tesoro el papel de la deuda en cantidades pequeñas y anuales. Con este arbitrio es claro que disminuyéndose gradualmente el capital debido, se disminuye en la misma proporcion el interés anual, y que, continuando la operacion, sin que al mismo tiempo se contraigan nuevos empeños, ha de llegar forzosamente el caso en que toda la deuda quede estinguida. Si por ejemplo, se hace un empréstito de 100 millones de duros, con una dotacion de 1 por 100 al año para amortizacion, al cabo de un año la deuda quedará reducida á 99.000,000; al segundo año, á 98, y así sucesivamente, hasta que al cabo de cien años, toda la deuda quede amortizada. El sistema de Price consistia en cobrar el interés de todo el papel amortizado, añadiendo este interés al fondo principal. Así, el interés del millon amortizado el primer año, se emplearia en comprar papel, de lo que resultaria que el fondo, en lugar de ser un millon para el año siguiente, seria 1.000,000 y 30,000 duros, y esta suma, progresando de año en año segun la regla del interés compuesto, produciria el admirable resultado de estinguir la deuda, no ya en cien años sino en treinta y seis. Este plan seria de una utilidad incontestable, si pudieran realizarse dos condiciones: 1.ª que la cantidad destinada á la amortizacion fuese un sobrante del presupuesto ordinario, lo cual no puede verificarse sino con una rigorosa economía en los gastos, y suponiendo una calma inalterable en la política y una prudente moderacion en los gobiernos. Claro es que faltando esta condicion, es indispensable echar mano de nuevas contribuciones, para dotar la caja de amortizacion, y este crecimiento de las cargas públicas neutraliza todo el bien que de la amortizacion podria resultar: 2.ª que las compras por cuenta de la caja se hiciesen á menos del par, porque de lo contrario se dan 100 por lo que vale menos. No se presentaron desde luego estos inconvenientes, y así es que, como los resultados de la operacion debian ser portentosos, el parlamento adoptó la idea de Price con entusiasmo, y señaló una suma crecida para llevarla á efecto. Pero la combustion general que produjo en toda Europa la revolucion francesa, y la resolucion que tomó el gobierno inglés de ponerse á la cabeza de una reaccion general, primero contra las ideas destructoras que aquella revolucion proclamaba, y despues contra la invasion de las tropas imperiales en todos los estados del continente, exigió enormes sacrificios de dinero, al mismo tiempo que el bloqueo continental, paralizando el comercio de casi todo el mundo antiguo, ocasionaba una notable diminucion en los ingresos del tesoro británico. Entonces el crédito fué el único recurso de un gobierno que cubria los mares de escuadras, mantenia poderosos ejércitos en Alemania y España, aumentaba el número de sus colonias y pagaba inmensas sumas en metálico á las principales potencias continentales. Los empréstitos se sucedian con espantosa rapidez; la Gran Bretaña se despojó de todo el dinero acuñado que poseia, y desde 1797 hasta 1821, toda la circulacion se redu-

jo á papel de banco con curso forzado. En nuestro artículo BANCOS hemos hablado largamente de esta importante crisis, que los ingleses sostuvieron con admirable constancia y patriotismo, y de la que salió triunfante y gloriosa la nacion cobrando en ella nuevos brios, para llegar á la prosperidad de que hoy disfruta.

En el turbulento período de que acabamos de hacer mencion, la deuda subió á la gigantesca suma de 864.822,441 libras esterlinas; aumentada despues con 20.000,000 de un empréstito que se abrió para indemnizar á los colonos de las Antillas por la emancipacion de sus esclavos. En el dia ha esperimentado esta suma alguna diminucion, por la amortizacion y por la reduccion del 4 al 3; su estado actual presenta la suma de 774.022,638 libras esterlinas. El interés anual de todas las partes que constituyen la deuda pública, se manifiesta en el siguiente cuadro:

Renta de la deuda consolidada sobre un capital de 774.022,638 libras esterlinas. . .		23.862,257
Anualidades.		3.795,076
Intereses de la deuda flotante ó billetes del tesoro.		790,327
		28,447,660
Entra en la deuda pública:		
1.° Los gastos de la deuda civil.	395,245	
2.° Las pensiones de empleados retirados, civiles, militares, navales y judiciales.	509,762	1.247,556
3.° Gastos del manejo y direccion de la lista.	342,549	
Total de intereses de la deuda.		29.695,216

La deuda pública francesa tiene una historia mas variada y mas abundante en curiosas peripecias que la de ninguna otra nacion: efecto necesario de las estraordinarias vicisitudes que han afectado la suerte de aquel pais y de la rapidez con que se han sucedido en él los gobiernos y las agitaciones políticas.

Luis XIV, cuyo brillante reinado deslumbró al mundo con su esplendor, al mismo tiempo que abria un abismo en que debian hundirse la riqueza pública y la ventura nacional, dejó la Francia sobrecargada con una deuda equivalente á 10,000.000,000 de reales. Tuvo por ministro de hacienda á uno de los economistas mas hábiles y mas emprendedores de cuantos se han ilustrado en Europa desde la caida del régimen feudal; al gran Colbert, de cuyos planes y doctrinas tendremos ocasion de hablar en nuestros artículos PROTECCIONISTAS y RESTRICTIVO (*Sistema.*) Basta para esclarecimiento del asunto que nos ocupa en este artículo, observar que, si bien aquel hombre eminente erró en su tentativa de monopolizar en provecho de la Francia la industria fabril de Europa, hizo por otra parte inmensos beneficios á su pais; protegió la agricultura con las providencias mas sensatas y liberales, regularizó la legislacion de los bosques, cubrió el territorio francés de caminos y canales, dió á la Francia el primer código de comercio y la primera ordenanza de marina, imprimiendo á la navegacion mercante un impulso hasta entonces desconocido, creó tres puertos francos, que atrajeron vastos capitales y escelentes operarios, perfeccionó el servicio de correos, estableciendo las colonias de Cayena, Canadá y Madagascar, y por último, trasformó completamente las bases del régimen económico, cortando todos los abusos que habian producido tantos males en los reinados anteriores, y suministrando cuantiosos recursos á las empresas gigantescas y á los gastos enormes del mas espléndido y mas pródigo de los monarcas. Pero este esplendor y estos dispendios llegaron á tal punto que nada podia bastar para satisfacerlos. (1) Las guerras imprudentes se sucedian sin interrupcion: las fiestas de Versailles y las numerosas queridas del rey absorbian sumas fabulosas, y por último, la revocacion del edicto de Nantes, arrancando al suelo patrio mas de 500.000 familias industriosas, y de 100.000,000 de francos en metálico, destruyó en pocos meses la obra maestra de tanto celo, tanto estudio y tanta sabiduría. En la época de la muerte de Luis XIV, la Francia se hallaba sumergida en un abismo de miseria, exhausto el tesoro, oprimidos los pueblos con las contribuciones y tributos, sin valor las tierras, y cerrados todos los manantiales de la produccion. La décima parte de la poblacion estaba reducida á la mendicidad, y apenas se contaban diez mil familias que pudiesen vivir con holgura. En este estado recibió la direccion de los negocios públicos el duque de Orleans, regente del reino durante la menor edad de Luis XV. Las dificultades de la situacion eran tales, que la declaracion de la bancarota nacional parecia inevitable. El regente hizo cuantos esfuerzos pudo para evitarla. Las rentas se hallaban cedidas en arrendamiento y gastadas de antemano, y

(1) He aquí como se espresaba Colbert, en un informe que dirigió al rey:—«Con respecto á los gastos aunque este asunto no entra en mis atribuciones, permítame V. M. decirle que jamás ha consultado á su hacienda para saber cuanto se podia gastar, lo cual es tan estraordinario, que no creo tenga ejemplo en la historia. En los veinte y cinco años en que he tenido el honor de servir á V. M., aunque las rentas han crecido considerablemente, los gastos han excedido á los ingresos. Quizás esta observacion dará á conocer á V. M. cuan necesario es moderar y reprimir estos escesos, y establecer mas proporcion entre lo que se cobra y lo que se gasta.»

ni habia con que atender á las necesidades mas imperiosas, ni esperanza de mejora, puesto que en aquel mismo año, que era el de 1715, vencian 710.000,000 de créditos exigibles. De estas primeras urgencias, salió en parte el gobierno del regente, apoderándose de las rentas públicas, y creando un papel que se llamó billetes del Estado, con una parte de interés reembolsable en épocas determinadas. Nada de esto bastaba para pagar las deudas pendientes ni aun para recompensar los servicios ordinarios, y en estas circunstancias se presentó el célebre escocés Law, con un plan que debia poner término á tanta penuria y derramar torrentes de opulencia en toda la nacion. Este hombre, realmente estraordinario, habia dedicado su juventud al estudio del crédito público, en Inglaterra y Holanda, que eran los dos grandes focos de los negocios mercantiles y de la circulacion. Habia visto de cerca las maravillas que produce la actividad de los cambios, y su imaginacion, exagerando los beneficios del crédito, le habia inspirado la opinion de que el dinero metálico es la causa principal de la riqueza de los estados, puesto que es el único resorte que desarrolla todos los trabajos útiles y productores. Esta era la preocupacion general de Europa en aquellos tiempos, y la que contribuyó en gran parte á la adopcion de los planes del proyectista. Le pareció que asegurando á la nacion la posesion de una cantidad de dinero suficiente para recompensar los trabajos de la agricultura y de la industria, crecerian desmesuradamente su riqueza y su poder, y se colocaria al frente de todos los pueblos activos y ricos. Podia conseguirse aquel fin por medio de los bancos de circulacion, por el privilegio que tienen de dar al papel el valor y la utilidad del dinero, y como no hay límites á las emisiones de papel, se figuró que podria poner la riqueza pública al abrigo de todo inconveniente, y hacerla superior á todo obstáculo. Tal fué el error de Law: es decir, la exageracion de un buen principio. Tomó el efecto por las causas, atribuyendo al crédito los resultados, que son en realidad las consecuencias de un crédito bien establecido. No consideró que el dinero, en metálico ó en papel, debe ser proporcionado á la cantidad de valores que circulan por medio de los cambios. El aumento del numerario, sin un aumento correspondiente de los valores cambiables, no hace mas que encarecer todos los precios, en lugar de aumentar la verdadera riqueza de una nacion. Habia observado que el crédito individual, es decir, el de los banqueros y cambistas, era muchas veces funesto á la industria por causa del despotismo que ejercen, y de las leyes tiránicas que imponen á los que piden préstado, y queria sustituir á la accion de aquellos especuladores, la accion del Estado. Todas sus ideas se fijaron, pues, en los medios de asegurar al gobierno la direccion del crédito público, poniendo en sus manos la propiedad y la administracion de un banco general, encargado de percibir todas las rentas del Estado, y de negociar con los monopolios que le pertenecian. Pero sea que las teorías económicas eran á la sazon poco familiares á los empleados, sea que los asustase el arrojo de aquella gran innovacion, Law no pudo obtener sino la autorizacion de establecer un banco privado, muy semejante á lo que es en el dia el banco de Francia con un fondo social de 6.000,000 de francos, dividido en 1,200 acciones de á 5,000 francos cada una. Este establecimiento descontaba letras de cambio, abria cuentas corrientes con los comerciantes, y emitia billetes pagaderos al portador en dinero efectivo. Apenas empezó el banco sus operaciones, cuando se desarrolló el crédito por todas partes, se reanimó la confianza en nacionales y estrangeros, y la usura cesó de hacer los estragos que habian ocasionado tantas ruinas (1). Este fué el primer ensayo que se hizo en Francia de papel de banco, y puede afirmarse que su uso habria llegado á ser general, sino hubiera degenerado tan pronto en abuso. En efecto, desde que el regente espidió el edicto de 10 de abril de 1717, en que se mandaba que todos los arrendadores y cobradores de rentas pagasen en metálico los billetes que se les presentasen, estos billetes adquirieron gran importancia; los pagos en dinero disminuyeron notablemente, y las especies metálicas se concentraron en las cajas de las provincias y en la del banco, para hacer frente á los reembolsos, los cuales fueron tanto menos frecuentes, cuanto mas se iban conociendo las ventajas del papel, por la facilidad de trasportarlo. El éxito de este primer esperimento fué tan completo y tan decisivo, que el banco pudo emitir 50.000,000 en billetes, con un capital de 6.000,000. Los depósitos de oro y plata se aumentaban cada dia con la demanda de billetes.

Asi fué como Law realizó en menos de dos años las mas brillantes utopías del crédito público y privado. Habia obtenido en una inmensa escala, resultados que todavía, despues de

(1) Hablando de esta época, dice un economista contemporáneo: «La abundancia se propagó rápidamente en las ciudades y en los campos; sacó á muchas familias de la esclavitud en que sus deudas las habian colocado, despertó la industria, restituyó su valor á las tierras, y puso al gobierno en aptitud de pagar muchos créditos, y de condonar á los contribuyentes 52.000,000 de impuestos atrasados. Bajó el interés de las rentas; se construyeron grandes edificios en las ciudades y en los campos, se repararon los antiguos que estaban arruinados, se cultivaron haciendas abandonadas, y acudieron al territorio francés las riquezas estrangeras, las piedras preciosas, los primores del arte y todo lo que realza el lujo y la magnificencia. Que estos prodigios hayan sido obra del saber, de la confianza, del miedo ó de la imaginacion exaltada por quimeras, no es menos cierto que ese saber, esa confianza, ese miedo ó esas quimeras, habian obrado todas aquellas maravillosas realidades, que la administracion antigua no habria jamás producido.» *Reflexions politiques sur les finances et sur le commerce de la France, par* Dutot.

mas de un siglo, están concentrados en algunas plazas de comercio; habia llegado de un salto al término de una carrera que parecia deber exigir el trascurso de muchas generaciones. Es altamente honorífico á su memoria haber organizado en todas sus partes un mecanismo tan complicado como el de los bancos de circulacion, habiendo familiarizado á sus contemporáneos, víctimas de tantos proyectos ilusorios, con el régimen de la confianza y de los billetes. Pero sus dias de triunfo debian ser de corta duracion, y la Providencia le reservaba, en una época muy próxima, crueles escarmientos. Ya no bastaba á su ambicion el banco establecido en Paris, y creyó que era llegado el tiempo de realizar el principal objeto de sus designios, que era el establecimiento de un banco nacional, autorizado á percibir todos los ingresos del erario, y de tomar á su cargo los privilegios comerciales que el gobierno tuviese á bien concederle. Le parecia poco la posibilidad de emitir billetes por una suma décuple de las reservas metálicas. Habia concebido el proyecto de reunir en una asociacion comun á todos los capitalistas de Francia, poniendo á su disposicion todos los elementos de la riqueza pública, desde la propiedad fincada hasta las eventualidades del comercio colonial. ¿Qué mejor hipoteca podia darse que la Francia entera con todos sus recursos? ¿Qué valor no debia adquirir semejante garantía, cuando el crédito, afianzado en bases inconmovibles, abriese una carrera ilimitada á toda clase de mejoras? Pero Law no podia presentar su sistema al público en su magestuosa sencillez: la confianza nacional no estaba todavía bastante ilustrada. Le era preciso amalgamar la idea de su banco universal con alguna institucion adaptada á las preocupaciones de sus contemporáneos, y la desgracia quiso que la manía de colonizar, muy á la moda entonces, le proporcionase la ocasion de fundar una colonia en las orillas del Missisipí. Asi nació la compañía de las Indias Occidentales, con un capital de 100.000,000, dividido en 200,000 acciones, de á 5,000 francos cada una, en forma de billetes al portador, trasmisibles por endoso. El pago de las acciones debia hacerse, una cuarta parte en dinero efectivo, y las otras tres en certificados de rentas, llamados billetes del Estado, que estaban muy desacreditados á la sazon, y que empezaron á tomar valor desde entonces. Pero la salvacion de la empresa dependia del éxito colonial de la compañía, y por mucha que fuese la credulidad del público, á nadie podia ocultarse que los dividendos nunca se pagaron sino en billetes del Estado. De aquí nació una oposicion formidable, que apoyó el parlamento de Paris, privando al banco del derecho de cobrar las contribuciones y de hacer los pagos del erario, y prohibiendo á los empleados del fisco pagar en dinero efectivo los billetes que les fueren presentados. A pesar de todo, á los dos años y medio de su fundacion, el banco de Law fué declarado banco real, y el capital de los accionistas fué reembolsado en especies metálicas. Los billetes tenian la garantía del gobierno, cuya emision subió en pocos meses á una suma superior al capital del banco primitivo. Por desgracia, Law obtuvo un edicto real, por el cual se prohibia la trasmision de dinero efectivo entre las ciudades en que hubiese oficinas dependientes del banco, lo cual era en realidad establecer el curso forzado de los billetes, y no fué este el único desacierto del inventor; estaba en su destino aclimatar en Francia, con los mas útiles usos del crédito, el mas desastroso de sus abusos, que es el agiotage. Este mal nació de las relaciones del banco real con la compañía de las Indias Occidentales. Las acciones de esta compañía habian bajado considerablemente, y Law que deseaba sostenerlas, se obligó á comprarlas con premio y en épocas determinadas, y este premio debia ser igual á la diferencia entre el par y el precio de la bolsa. Como todos querian aprovecharse de este beneficio, las acciones subieron rápidamente, y mucho mas, cuando Law logró incorporar á la compañía de las Indias Occidentales la de las Orientales, con la autorizacion de emitir un nuevo capital, suficiente á los negocios de tan vasta asociacion. Por medio de combinaciones hábiles, y que tenian ademas el mérito de la novedad, atrajo vastas sumas de dinero metálico á la caja de la empresa, y daba tiempo á los accionistas para el pago de las acciones. Los especuladores compraban á la vez acciones y esperanzas, y Law multiplicaba sus esfuerzos para dar valor á unas y á otras. La abundancia de especies metálicas que entraban en su poder, le inspiró la idea de refundir la moneda: favor que obtuvo del gobierno á cambio de 50.000,000 de francos. Asi empezaron las concesiones recíprocas entre el gobierno y el banco, ó por mejor decir, *el sistema*, que era la apelacion recibida; el gobierno concedia cuanto se le demandaba, y el sistema prometia sin cesar, con la misma irreflexion y la misma indiferencia en cuanto al porvenir. La operacion de la moneda produjo grandes beneficios, y si la compañía oriental hubiera pagado su parte de dividendos, el banco real se habria afianzado en las mas sólidas bases. Pero todo se malogró por la locura de los especuladores y la avidez de los cortesanos.

Ya las acciones se habian elevado á un precio que no justificaban ni las garantías de que el banco podia disponer, ni las esperanzas mas exageradas de ganancias ulteriores. La negociacion de los billetes se convirtió en un juego que produjo las mas estrañas peripecias, y cuyos pormenores, que no son de este lugar, forman uno de los episodios mas curiosos de la historia económica moderna. Basta decir que la alza de las acciones dió origen á la creacion repentina de inmensos caudales,

y ocasionó en la propiedad fincada trastornos importantes, que no fueron desventajosos á la prosperidad general del pais. La aristocracia, cansada de poseer tierras cuyas moderadas rentas no podian competir con las enormes ganancias del agiotage, cambió sus prados y sus bosques por acciones; los jornales se encarecieron, y el comercio por menor no podia dar abasto al ánsia de los compradores. Law habia llegado al colmo de sus esperanzas. Para frustrar las maniobras de los rivales de su establecimiento, el irresistible influjo que ejercia en el gobierno le facilitaba cuantos edictos creia necesarios, por injustos que fuesen, para el logro de sus designios. Jamás se hicieron esperimentos tan atrevidos, con tanta prontitud ni en tan gran escala: jamás hubo teorías mas aventuradas, apoyadas por un poder mas absoluto. Solo faltaba una tentativa: la mas difícil; pero la mas seductora, que era el reembolso de la deuda pública. Se ejecutó en efecto; pero prematuramente, y sin precaucion. No podian, sin graves inconvenientes, absorberse de pronto 1,500.000,000 de francos, en un pais que no estaba acostumbrado á tamañas especulaciones. Sin embargo, la empresa habria tenido buen éxito, á no haber sido por el furor con que el público se precipitó á las especulaciones mas arrojadas é imprudentes. Apenas se emitian las acciones, la gente se las arrebataba de las manos, y subian al doble, al triple, y aun al décuplo de su valor nominal. Parecia que la Francia entera se dejaba subyugar por una ilusion irresistible. En la segunda emision, 100,000 acciones de á 500 francos, se realizaron al precio de 5,000 cada una. Era una especie de frenesí general, estimulado por la facultad que se dió á los compradores de pagar en diez repartos mensuales, de modo que, con el pago de una accion se adquirian diez. La locura llegó á tal punto, que las acciones subieron á treinta capitales por uno, y el abismo del agiotage tragó todas las economías del rico y del pobre en el espacio de pocos meses.

Sin embargo, se acercaba el momento de la crisis sin que nadie la previese, ni aun el mismo Law, bien persuadido de la duracion indefinida de su sistema. Ya no podia haber garantía suficiente á reemplazar en dinero efectivo tan gigantesca masa de papel circulante, y aun cuando el Missisipi se hubiese convertido en el Pactolo, la ruina de todo aquel fantástico edificio era una consumacion inevitable. Fué preciso acudir á medidas violentas para producir lo que solo podia ser efecto de la confianza. Se prohibió en París el pago de los billetes en efectivo; se mandó que las contribuciones se pagasen en billetes, y que del mismo modo se liquidasen todas las deudas particulares. Pero estas medidas no hicieron mas que precipitar la esplosion de la catástrofe. Los mas prudentes se dieron prisa á realizar, es decir, á convertir en tierras, casas, joyas y muebles el valor de sus billetes y de sus acciones, y entonces se vió un fenómeno enteramente contrario al que acabamos de describir; los tenedores de papel buscaban con ánsia los valores sólidos, como antes se habian desprendido de toda riqueza real, para cambiarla por papel. En medio de esta confusion de ideas y de esta lucha de intereses, el gobierno y Law perdieron el tino y echaron mano de las disposiciones mas temerarias y absurdas. Se prohibió el uso de las piedras preciosas, á fin de que no se cambiasen por billetes; se confiscó la moneda antigua, y se hicieron visitas domiciliarias para apoderarse de ella. La baja de los billetes progresaba entretanto con espantosa rapidez. Los que habian vendido fincas y mercancías para adquirir billetes se encontraron poseedores de un papel enteramente destituido de valor. El famoso edicto de marzo de 1720 puso el colmo á esta série de desaciertos. En él se mandaba que los billetes de banco se considerasen como de la misma naturaleza y valor que las acciones de la compañía de la Indias; esto es, se igualaban dos clases de papel, uno de los cuales representaba un valor verdadero, mientras que el otro no se apoyaba mas que en una ficcion. Esta medida era una verdadera declaracion de bancarota. Es difícil formarse ahora una idea de los desastres á que este desenlace dió lugar; las quiebras que se anunciaban diariamente, tanto en París como en las provincias, la desconfianza que se introdujo en todos los negocios, la ruina de tantos establecimientos, y sobre todo, el odio que estalló contra el regente, contra su gobierno y contra el autor de tantos infortunios.

Bajo estos tristes auspicios económicos empezó el reinado de Luis XV, durante el cual la hacienda pública vivió de empréstitos y de insolvencia, arruinándose cada vez mas la nacion, agotándose diariamente los recursos, sobrecargando sin consideracion alguna el peso de las contribuciones, y abusando el poder del régimen absoluto que aquel monarca supo hacer mas odioso por la profunda inmoralidad de su conducta y el escandaloso lujo de su palacio y de su córte.

Luis XVI subió al trono con las intenciones mas puras y mas generosas. Tuvo dos grandes ministros de Hacienda, Turgot y Necker; pero ni á uno ni á otro se dió tiempo bastante para cortar los abusos y refrenar los desórdenes que se habian introducido en el manejo de los intereses públicos, y en esto era necesario pensar antes de establecer un buen sistema de crédito. Al fin, sobrevino la revolucion de 1789, y ella, abriendo un campo inmenso á toda clase de reformas, prometia una trasformacion venturosa en la hacienda pública, cuyos males emanaban principalmente de las preocupaciones y de los privilegios, á los que habian declarado tan cruda guerra las nuevas opiniones. La revolucion se propuso estinguir

la deuda con el producto de los bienes nacionales; pero las guerras que sostuvo contra toda Europa, las distrajeron de aquel propósito, y la deuda, lejos de disminuir, esperimentó en pocos años considerables aumentos. El principal recurso de la nueva república, fué la creacion de los asignados, cuya primera emision se verificó en 1789. Á los principios, esta creacion presentó todas las garantías que podian exigirse en aquellas circunstancias, y su hipoteca no podia ser mas sólida, pues consistia en la gran masa de fincas de manos muertas, que se habian declarado propiedad nacional. Pero muy en breve fué un semillero de abusos que trastornó todos los elementos de la circulacion, alteró de una manera inaudita los cambios y los precios, y terminó finalmente en la mas estrepitosa bancarota. Como estaban vivos los recuerdos del papel moneda creado por el sistema de Law, se decretó en 21 de diciembre de 1789 que los asignados tuviesen un 5 por 100 de interés, hipotecado en el importe de los bienes nacionales puestos en venta. Como en aquella asombrosa trasformacion social, todas las ideas de órden, de gobierno, de buena fé y hasta de decoro, se confundieron en una sima de locuras y crímenes, el interés, rebajado del 5 al 3, dejó de pagarse enteramente, y desde 21 de diciembre de 1789 hasta 21 de mayo de 1792, las emisiones llegaron á la suma de 6,765.000,000 de francos, incluyendo en ellas 1,200.000,000 de empréstitos forzosos, exigidos con el mayor rigor á los propietarios y capitalistas. Las calamidades y los peligros iban creciendo entre tanto, la Europa entera se armó contra la Francia, y subiendo cada dia de punto la penuria del tesoro, los asignados se desacreditaron en tales términos, que en 1792, perdian 37 por 100; 55 en 1793, y al año siguiente se daban 9,200 libras en asignados, por 20 en oro, y 100 libras en asignados valian 15 sueldos; es decir, valor de 400 reales por menos de una peseta. En medio de tantos estravíos, en 14 de setiembre de 1793, la Convencion nacional hizo un arreglo total de la deuda, fundado en un escelente informe que le presentó el diputado Cambon, órgano de la comision nombrada al efecto, y presidida por Robespierre. Este luminoso trabajo parece obra de los tiempos mas ordenados y tranquilos, y supone las mas minuciosas investigaciones, y un admirable espíritu de método y de clasificacion. En él se daba por resúmen de toda la deuda pública de Francia el cuadro siguiente:

	Libras tornesas.
Deuda consolidada que devengaba en intereses anuales.	89.888,335

	Capitales.
Deuda exigible á término en capital, procedente de empréstitos de varias clases.	427.901,315
Exigible despues de liquidacion, por los dueños de oficios enagenados de la corona, y otros intereses perjudicados por la revolucion. . .	625.706,309
Asignados desmonetizados. .	558.624,000
Idem con curso forzoso. . . .	3.217.222,053
	4.829.453,677
Capital de 89,888,335 á 5 por 100.	1.797.766,700
Total de la deuda. . . .	6.627.220,377

Los medios que proponia la comision para arreglar definitivamente la deuda general del Estado, fueron adoptados por la legislatura, y en su virtud se espidió la ley de la deuda pública, que ha servido de base y norma al régimen actual, y cuyas principales disposiciones son las siguientes: 1.ª la consolidacion de todas las deudas antiguas y modernas en una sola: 2.ª la creacion de un gran libro en que se asienten las inscripciones nominales de todas las rentas que resulten de la liquidacion: 3.ª la acumulacion de todos los títulos de toda especie de deudas, quedando solo las inscripciones nominales del gran libro: 4.ª el pago de intereses á razon de 5 por 100 al año, en 1.º de enero y en 1.º de julio: 5.ª la admision del 5 por 100 en pago de bienes nacionales, entregando una suma igual de asignados con curso de moneda. Este gran acto legislativo debia producir su efecto en tiempos posteriores: á la sazon estaban demasiado complicadas las cosas políticas, para que pudiera cimentarse un buen régimen de crédito público. La revolucion persistia en sus destructores progresos, los desórdenes crecian, los precios de las mercancías habian subido escandalosamente, y tal era el descrédito del papel, que en 1795 existian en el tesoro de la república 619.000,000 en asignados, que apenas valian 1.500,000 en efectivo, y la deuda pública importaba 63.000,000 de libras tornesas.

Entró á mandar el Directorio, y viendo que aquel órden de cosas era insostenible, presentó un informe con el resúmen histórico de los asignados, del cual aparecia lo siguiente:

	Libras tornesas.
Asignados desde la creacion hasta 29 de enero de 1795.	33,430.481,623
De esta suma solo habian entrado en el tesoro nacional.	29,254.871,618
Rebaja por los anulados, quemados y desmonetizados, por haberse recibido en	

	Libras tornesas.
pago de bienes nacionales.	5,581.466,190
	23,673.405,428
Esta última suma era la que quedaba en circulacion, y por consiguiente, para completar la suma de 40,000.000,000, la comision habia fabricado. . .	16,326.540,000
Total.	39,999.945,428

Para poner término á esta operacion, el Directorio mandó quemar todos los punzones, planchas y sellos, á fin de que no se renovasen las emisiones, y para recoger los asignados que quedaban en circulacion, se crearon los llamados mandatos territoriales, que debian cambiarse á razon de 30 capitales por uno, con una emision de 2,400.000,000. Este papel nació desacreditado, y apenas se presentaba al público, era recibido con desprecio; pero el esceso del mal debia provocar el remedio. Los mandatos fueron abolidos en 1.º de febrero de 1797, y en mayo del mismo año quedaron completamente anulados los asignados, por valor de 21,000.000,000.

Al Directorio sucedió el Consulado, durante el cual se hizo uso de algunos paliativos, insuficientes para la cura del grave mal que aquejaba á la hacienda pública; pero la proclamacion del Imperio alteró de un todo el aspecto de las cosas; el impulso enérgico dado por el genio de Napoleon á todas las instituciones y á todos los ramos de gobierno, se hizo sentir en la regularizacion de la deuda, y las grandes cantidades de oro y plata que produjo la conquista, evitaron la necesidad de acudir á las medidas arbitrarias é imprudentes que habian sido tan comunes en los gobiernos anteriores. En los trece años del régimen imperial, la deuda no pasó de 1,900.000,000. Los buenos principios adoptados en aquella época, continuaron dominando en los primeros años de la restauracion de los Borbones; pero la vuelta de Napoleon y la campaña que terminó en Waterloo, no permitieron seguir el mismo sistema de órden y de economía. Completada la restauracion en 1815, el capital de la deuda era de cerca de 4,000.000,000, y los intereses anuales importaban 195,863,397 francos; pero los presupuestos ofrecian cada año un *déficit* considerable, y las contribuciones habian crecido á tal punto, que fué preciso echar mano de nuevos empréstitos. En los cinco primeros, desde 1816 hasta 1821, estas operaciones produjeron al tesoro 784.737,117, y reunidas á otras dos, ejecutadas en los años siguientes, las rentas creadas hasta 1823, sumaban 99.269,111 francos. El término medio del premio de todos estos empréstitos, fué de 77 francos, 16 centésimos. En enero de 1830, el estado general de la deuda francesa era el siguiente:

Capital.	4.682.612,615.
Renta.	249.496,459.

La revolucion que puso en el trono á Luis Felipe, ocasionó algun trastorno en el crédito público: las rentas bajaron de precio, y tardaron tres años en ponerse al par. Los nuevos empréstitos contraidos por aquel monarca dieron á la deuda un aumento en renta de 15.779,016; pero en el mismo período la caja de amortizacion habia recogido 12.548,650 francos. Durante los años siguientes de 1841, 1844 y 1847, se hicieron para determinados objetos nuevos empréstitos á 4 y 3 por 100 de renta, por valor de 21.613,011 francos, de modo que, con las rebajas de amortizacion, que nunca ha dejado de obrar en Francia desde la caida del Imperio, el total de la renta, al momento de la proclamacion de la segunda república en febrero de 1848, era de 175.224,788 francos.

Unos gobiernos tan desacreditados, tan turbulentos, tan dominados por pasiones bajas y por intereses incompatibles con el reposo público, como los que mediaron entre la caida de Luis Felipe y la presidencia de Luis Napoleon, no podia inspirar bastante confianza para entablar operaciones de crédito. Los gastos inmensos y las incalculables dilapidaciones de los republicanos rojos, se alimentaron con un gran aumento de contribuciones, con la deuda flotante y con los caudales de las cajas de ahorros, que se convirtieron en rentas del 3 por 100. En el presupuesto de 1849, la deuda presentaba el estado siguiente:

Capitales.		Renta.
3,796.903,960. . . .	Deuda consolidada á 3 por 100.	189.845,198
22.800,000. . . .	Id. á 4 ½.	1.026,800
461.804,000. . . .	Id. á 4.	16.472,164
3,048.168,133. . . .	Id. á 3.	91.445,044
	Fondo de amortizacion.	63.795,490
9.319,676,093		364.584,496
	Intereses, primas y amortizacion de empréstitos reembolsables.	8.960,300
	Intereses de capitales de fianzas, y de la deuda flotante.	23.000,000
	Deuda vitalicia.	58.599,000
	Total.	455.143,796

Réstanos hablar del estado actual de la deuda pública en Francia, la cual, segun el cuadro presentado por el gobierno presidencial al Cuerpo legislativo en su sesion del 25 de junio de 1842, arroja los datos siguientes:

	Renta,
Rentas al 4 por 100.	2.371,911
Id. al 3 por 100.	64.495,988
Fondo de amortizacion.	64.545,864
Intereses y primas reembolsables.	4.878,414
Amortizacion de empréstitos reembolsables.	4.081,886
Interés de fianzas.	7.000,000
Intereses de la deuda flotante. .	22.000,000
Viudedad de la duquesa de Orleans..	300,000
Rentas vitalicias.	1.520,000
Id. para la vejez.	500,000
Total. . . .	171.714,062

Nuestra tarea debe terminar por los empréstitos españoles, y no es asunto muy grato ni en que podamos emprender una relacion minuciosa y esmerada. «Es preciso resignarse á confesar, dice uno de nuestros escritores modernos, que hemos tenido la desgracia de que, agenos por lo general á la influencia de las buenas doctrinas, entregados á un deplorable empirismo, y subyugados completamente por el furor de las pasiones políticas, la historia de nuestra hacienda en este período, es muy enojosa para ser tratada por una pluma española.» En efecto, desde los tiempos de Felipe II, cuyo desastroso reinado convirtió en ruinas el suntuoso edificio alzado por el genio de su predecesor, empezó á abrirse en España el abismo de la deuda, que está muy lejos de cerrarse, y cuyo funesto influjo ha penetrado en todo el mecanismo económico y en todos los ramos que forman la prosperidad de una nacion. No tenemos mas que conjeturas vagas sobre el verdadero estado de nuestra deuda pública hasta el reinado de Cárlos II; pero consta que ya en aquel reinado debia el tesoro real 1,260.000,000 de reales. Sus cuatro inmediatos sucesores aumentaron esta carga: 1.° con tres empréstitos, que importaron juntos la suma de 700.000,000: 2.° con el crecimiento de los vales reales, que puede calcularse en 6,809.000,000. La enagenacion de una parte de bienes de manos muertas, verificada en 1797, produjo á fines de 1808 la suma de 600.000,000, sobre los cuales el gobierno debia pagar un 3 por 100 de interés para la estincion de los vales; y de toda esta complicacion de créditos y empeños, resultó tal embolismo, que cuando se reunieron las córtes de Cádiz en 1811, la clasificacion general de la deuda, se dividió en 21 artículos de diverso orígen como juros, obras pias, empréstitos, censos, atrasos, etc. En 1813 se hizo un arreglo, que no pudo ser ejecutado, por hallarse la nacion comprometida en la guerra con los ejércitos invasores de Francia. En 1815 hubo otro arreglo, fundado sobre el primero y que tampoco tuvo aplicacion. El distinguido ministro de Hacienda don Martin Garay, emprendió una reforma mas en grande y que parecia destinada á remediar en parte los males económicos, que ya iban comprometiendo, no solo la ventura, sino tambien el pundonor de España. Las negociaciones que se entablaron entonces con la Santa Sede, produjeron tres medidas muy favorables á los intereses de la hacienda y que podrian haber contribuido en gran manera al desempeño de sus obligaciones. 1.ª Quedó comprendido el clero en la contribucion estraordinaria de 60.000,000: 2.ª se le impuso un subsidio de 30.000,000: 3.ª se aplicaron las prebendas vacantes á las atenciones del tesoro. Estas concesiones estimularon al ministro á ocuparse sériamente en la clasificacion de la deuda, y empezó por los vales reales en una série de disposiciones complicadas, entre las cuales la mas notable y generosa fué la de que se admitiese aquel papel sin descuento alguno, al pago de las fincas de que la direccion del crédito público podia disponer. Despues se dividió la deuda, en deuda con interés y sin interés, y se subdividió la primera, segun su procedencia, en deuda de imposicion forzosa y de imposicion voluntaria. En las aplicaciones de estos diversos géneros de créditos, se dejó sentir el espíritu reaccionario de la época, y las pasiones políticas, que habian brotado durante la ausencia del rey, tuvieron mas parte en aquella nueva legislacion que las sanas doctrinas económicas. Fué mas pomposo que efectivo el catálogo de los recursos que se señalaron para la amortizacion, y eran: los bienes secuestrados pertenecientes á traidores, inclusos los de don Manuel Godoy; los maestrazgos de las cuatro órdenes militares en venta y renta; los productos en venta y renta de las encomiendas vacantes y que vacasen en lo sucesivo, de las cuatro órdenes militares y de la de San Juan de Jerusalen; la mitad, por ahora, de los baldíos y realengos; las fincas procedentes de obras pias y sétima parte de bienes eclesiásticos, que estén secularizados y se administren por el crédito público; todas las fincas de propios y arbitrios, ya de baldío, realengo ó cualquiera otra pertenencia pública, que se hubiesen vendido durante la revolucion sin la autorizacion establecida por las leyes, reintegrándose á los compradores en la forma que despues debia establecerse; las fincas de la corona que no fuesen necesarias á la real persona y familia; los estados de la última duquesa de Alba incorporados á la corona, y cualesquiera otros bienes que se fueren descubriendo de la pertenencia del Estado.

Este plan, que contenia otras muchas innovaciones, cuya enumeracion seria demasiado voluminosa, no llegó á realizarse. El clero hizo á su autor una oposicion formidable y solo se logró ejecutar todo lo relativo á la amortizacion de los vales, los cuales se pusieron al 20 por 100. La circunstancia de haberse considerado este precio como un síntoma de restablecimiento del crédito, prueba lo que se entendia entonces por esta palabra, y el poco uso que sabian hacer aquellos hombres de los vastos recursos que encerraba en sí esta nacion tan favorecida de la Providencia.

Las Córtes de 1820 no podian desatender un asunto de tan vital interés, á pesar de haber resistido á tantos esfuerzos y de haber prestado tantas esperanzas. El arreglo que se sancionó en la sesion de 20 de noviembre de aquel año, modificó en gran parte el de Garay, añadiendo nuevos rercusos, y suprimiendo todo lo odioso y reaccionario que aquel plan contenia. El importe de la deuda pública en aquella fecha era:

Deuda con interés	Capital	6,814.780,363
	Reditos 235.966,639.	
Deuda sin interés		7,205.792,028
	Total	14,020.572,391

Pero, como se habia creado un 5 por 100, á cuyo tipo debia hacerse la conversion, quedaria reducida la deuda con interés á 4,700.000,000.

La guerra civil que sobrevino muy en breve, los desórdenes que agitaron algunas provincias y otras ocurrencias, cuya historia no se ha escrito aun, y que no pueden escribirse hasta que el curso de los tiempos estinga el último resto de las pasiones que les dieron orígen, se opusieron á la realizacion de un sistema ordenado de crédito público. Bajo los ministerios de don José Canga Argüelles y del conde de Toreno, se contrajeron empréstitos estrangeros, que no hacemos mas que mencionar, por razones análogas á la que hemos espuesto en el párrafo precedente. Las diversas trasformaciones por las que ha pasado la organizacion del crédito público, desde la caida del sistema constitucional en 1823, hasta nuestros dias, pertenecen al artículo HACIENDA PUBLICA DE ESPAÑA. Creemos, sin embargo, necesario para cumplimiento del objeto que nos hemos propuesto en este artículo, poner á vista de nuestros lectores el cuadro de la parte de la deuda pública que proviene esclusivamente de empréstitos; y tenemos motivos para creer en la exactitud del siguiente:

Deuda á 3 por 100 con el aumento de intereses capitalizables	2,982.020,410
Deuda activa al 5 por 100 con rebaja de lo que obra en poder de la casa Ardouin de Paris	3,026.834,683
Deuda pasiva con igual rebaja	1,041.484,000
Pendiente de liquidacion	3,544.295,706
Deuda esterior antigua pendiente de la conversion	680.678,840
Total	10,393.293,639

EMULACION. Es uno de los sentimientos que caracterizan mejor á la especie humana y que indica que ha nacido para vivir en sociedad. A una emulacion continua, pero hábilmente dirigida, debe un pueblo la marcha progresiva hácia la verdadera civilizacion. Es un hecho indudable que entre las variedades de la especie humana, aquella sobre la cual influye menos la emulacion, á saber, la raza negra, no puede salir nunca del reducido círculo en que vegeta hace tantos siglos. Pero por lo mismo que la emulacion ocupa un lugar en nuestro corazon, es preciso evitar tambien todo estímulo demasiado vivo; en esta parte sobre todo, hay que observar cierta prudencia: en otro caso, la emulacion puede producir á su vez otro sentimiento, cual es el amor propio, que traspasando ciertos límites, puede degradar la razon. Y como del amor propio no participa uno solo, resulta de aqui que todo amor individual demasiado enérgico produce una porcion de enemigos, crea multitud de resistencias y á fuerza de desesperarnos, nos conduce á los mayores estremos. Triste tarea seria la enumeracion de los crímenes y desastres que han resultado del amor propio; mas de una vez ha sido esta pasion la causa de que se hayan arruinado asi los estados como las familias.

Nunca, pues, el moralista debe cansarse de repetir lo indispensable que es contener con mano fuerte las riendas de la emulacion. Por desgracia los padres, por un cariño mal entendido, ó bien creyendo conseguir alguna ventaja, estimulan constantemente la emulacion de sus hijos respecto á lo que se llaman ciertas gracias ó buen gusto en pequeñeces y frívolas esterioridades, siendo el resultado de tal error que conducen por un mal camino las buenas disposiciones de aquellos, que se hubieran desarrollado desde luego sin que hubieran puesto en práctica tales medios.

Es cierto tambien que, aunque bajo distinta forma, existe el mismo defecto en la educacion de los colegios: todo el que está al frente de un establecimiento de esta clase, so-

breescita la emulacion de los discípulos que prometen mas esperanzas, con objeto de obtener de ellos brillantes resultados, los cuales se publican hasta en los periódicos, de suerte que el nombre de estos infelices niños se pone en evidencia ante un mundo que debiera ignorar su existencia. ¿Cual es el resultado de estos esfuerzos? Que agotados sus recursos por una emulacion perjudicial, estos discípulos, en posesion ya de una fama precoz, no tienen fuerzas ni forman grande empeño precisamente cuando mas lo necesitan; entran en la sociedad hechos unos caducos y pierden el porvenir que les pertenece. Otro tanto suele sucede en las pensiones de las niñas, que alucinadas por el falso brillo de la publicidad, suelen estas adquirir ciertas tendencias literarias impropias de su sexo, en vez de afanarse en ser buenas madres de familia.

Nuestras instituciones políticas han llegado á formar de la emulacion un principio de gobierno: presentan en todas las carreras la perspectiva de unas ventajas á que las masas no pueden aspirar nunca: he aqui esplicada la causa de esa intranquilidad, de ese constante deseo de mejorar de posicion, que atormenta á todas las clases de la sociedad.

La grande obra de nuestros dias, seria contener, disciplinar la emulacion, reducirla á sus verdaderos límites: por desgracia esto no se verificará, porque por todos estilos y en todas las carreras, para poder contar con los hombres, se les promete cien veces mas de lo que se les puede conceder: el porvenir se sacrifica al presente.

Asi, pues, la emulacion, ese sentimiento que se despierta en nuestros corazones como una consecuencia de la estimacion de nosotros mismos, es, como todos los sentimientos de este género, de un carácter muy delicado, peligroso y difícil. Bien dirigido, produce ese deseo de elevarnos á la altura á que con su aprovechamiento y sus méritos se han elevado otros, para merecer el aprecio y la consideracion que estos disfrutan. En este sentido, tiende á perfeccionarnos y mejorarnos animándonos á seguir el camino del saber y á alcanzar una gloria justamente merecida. Pero es muy comun que á este sentimiento se junte el de la envidia respecto de la persona que produce en nosotros la emulacion; y entonces esta afeccion tiene mucho de miserable y de mezquina: entonces por amor de nosotros mismos, odiamos á los demas, y este odio es tanto mas injusto y censurable, cuanto que tiene por causa su mismo mérito, por el cual debiéramos amarlos y enaltecerlos. Esto nos conduce, en último analisis, á proclamar un principio que tendremos ocasion de aplicar á otros casos análogos, á saber: que la emulacion, como sentimiento de amor propio y de orgullo personal, debe estar templado por la religion, la que, sin escluir toda aspiracion noble y generosa á mejorar nuestra condicion y nuestro porvenir, para realizar mas completamente los designios del Criador y corresponder dignamente al fin para que nos ha criado, nos predica la caridad, ó sea el amor ardiente á nuestros semejantes, y la abnegacion de nosotros mismos, sentimiento en un todo opuesto á la vanidad y al amor propio. Con este saludable contrapeso, puede producir la emulacion muy buenos frutos. Aspiremos á *imitar* á nuestros hermanos, por la admiracion que nos escita su mérito, sin envidia ni mezquina rivalidad, sin dejar por esto de amarlos, antes amándolos mas todavía, puesto que reconocémos como buenas sus prendas, y dignas de ser imitadas. Ademas de esto, dirijamos siempre la emulacion á los objetos dignos de ocupar nuestro corazon y nuestro espíritu, y no nos dejemos dominar de este sentimiento hácia vanas puerilidades y bagatelas, por mas que otros se afanen en sobresalir en ellas, y que gocen de cierto favor entre la gente superficial y entre los espíritus adocenados.

EMULSION. (*Farmacia.*) *Emulsion* y *emulsivo* son dos voces farmacéuticas que vienen del latin *emulgere* (ordeñar, sacar leche.) Dáse el epiteto de *emulsivas* á muchas simientes dicotiledóneas, como las almendras, las nueces, avellanas, pepitas de melon, de calabaza, cohombro, etc. Para merecer el nombre de *emulsivas*, deben las semillas ser oleaginosas, y susceptibles de formar, cuando están machacadas y mezcladas con el agua, una especie de leche vegetal ó líquido opaco que ha recibido el nombre de *emulsion*. Esta, por lo tanto, no es mas que la suspension de un cuerpo oleaginoso en un liquido por medio de un mucilago.

Varios procederes se conocen para hacer las emulsiones. El mas comun es el siguiente: quitanse las cortezas ó películas de las simientes, á causa de el mal gusto ó acrimonia que pudieran comunicar, y esto se logra fácilmente sumergiéndolas un instante en agua hirviendo; en seguida se las reduce á una pasta fina machacándolas en un mortero de mármol, échase entonces en el mortero el agua poco á poco y agitando en todos sentidos con la mano del mortero; y por último, se adulcora con azúcar ó jarabe.

Los boticarios distinguen las emulsiones en *verdaderas* y *falsas*. Las primeras se obtienen inmediatamente de las sustancias emulsivas machacadas con agua y esprimidas segun acabamos de decir; y las segundas son el resultado de la mezcla de un aceite, resina ó goma, etc., con un intermedio capaz de mantener este producto en suspension en el agua. El mucílago que forma parte de las emulsiones no tarda en fermentar, ó bien el aceite se separa del mucílago y sale á la superficie del liquido, de suerte que es bastante difícil conservar largo tiempo esta especie de medicamentos.

La yema de huevo diluida en agua, y ligeramente azucarada, forma por sí sola una

emulsion animal que lleva el nombre de *caldo de la reina* y en francés *leche de gallina*. Esta disolucion sirve tambien de intermedio para componer varias emulsiones artificiales, pues tiene la propiedad de unirse con las resinas.

Los médicos ordenan generalmente las emulsiones ú horchatas como demulcentes, refrescantes y pectorales. Pero supuesto que se confeccionan con sustancias de diversas propiedades, pueden llenar gran número de indicaciones: asi es que al paso que la horchata de almendras dulces, que no es mas que jarabe de horchata diluido en agua, refresca, la emulsion preparada con la resina de jalapa, purga, y aquella en la cual se hace entrar la esencia de trementina, obra con eficacia en las enfermedades de los riñones y de la vejiga, etc., etc.

ENAGENACION MENTAL. (*Medicina.*) Enagenacion, de *alienatio, alienus*, ageno, estrangero, estraño, venido de otra parte: es la voz genérica admitida por algunos autores célebres para espresar el carácter comun á diversas especies de enfermedades mentales.

El encéfalo es no solo el órgano de las facultades intelectuales, sino tambien el de las afectivas y de las pasiones; pero está muy difundida la opinion de que residen en el sistema nervioso orgánico, cuyo error tiende á perpetuar las mas falsas ideas sobre el asiento de las enfermedades mentales y nerviosas.

Preciso es saber apreciar las analogías y las diferencias que hay entre las afecciones mentales y el *delirio* de las enfermedades agudas, de la embriaguez y del envenenamiento.

Importa, pues, examinar la influencia de la accion inmoderada del cerebro como causa de las enfermedades mentales, y la de los demas órganos enfermos sobre la produccion de las mismas afecciones.

Hay locuras simpáticas, pero, en general, la locura es una enfermedad idiopática del encéfalo; y de ahí la importancia de la anatomía patológica para el conocimiento de las enfermedades mentales. Comparando los síntomas y las alteraciones patológicas, se logra seguir, en la mayor parte de los casos, el encadenamiento de las causas y de los efectos. Profundizando algun tanto mas las inducciones, se determinan los signos por medio de los cuales, durante la vida, se puede determinar si una locura proviene de la lesion de los miembros, ó de la del encéfalo, ó tambien de la existencia sucesiva ó simultánea de ambas lesiones: cuyo resultado, si se obtiene, es de gran utilidad, ya para fijar el pronóstico, ya para apreciar el influjo del heredamiento, ademas de que con tal conocimiento serian mucho mas positivas las indicaciones terapeúticas.

Inútil nos parece advertir que cuando se trata de relacionar los síntomas de la locura con las alteraciones que presentan los órganos despues de la muerte, no se debe en manera alguna buscar la esplicacion de la *esencia* del delirio. Para obtener la solucion de este problema, fuera preciso saber como actúa el encéfalo para el desempeño de las altas funciones que le están confiadas; pero nos encontramos con el inconveniente de que esta accion es tan impenetrable como la *esencia* de cualquiera otro fenómeno natural. Pero no atribuyendo el delirio á las modificaciones orgánicas apreciables por los sentidos; ¿no convertimos acaso la enagenacion mental en un ser abstracto que existe por sí mismo, y no damos un paso hácia atrás, y admitimos enfermedades del alma, afecciones mentales esenciales? Esto fuera esponernos á las mas absurdas contradicciones, suponer mil cambios en un ser espiritual, inmutable por naturaleza, reconocer que las facultades morales é intelectuales son producto esclusivo del alma, y negar, en presencia de muchísimos y terminantes hechos, que el encéfalo es la condicion física indispensable para su manifestacion.

ENANO, ENANA. (*Mitologia é historia.*) Estos términos se emplean para designar la estremada pequeñez de estatura, bien se aplique á la especie humana, bien á todo animal ó vegetal reducido con esceso de su tamaño natural. Derívanse de la palabra griega *nanos*, lo mismo que *nanion* (corderillo) y *nannaris* (delicado.)

No nos ocuparemos en este lugar de las fábulas de los antiguos griegos sobre los pygmeos, sobre los troglodytas y sobre los habitantes vecinos al nacimiento del Gánges, designados por Plinio y diversos geógrafos con el nombre de *spithamianos*, por que estos no pasan nunca de la altura de tres palmos (spithama); dejamos á estos con los liliputienses y los mirmidones. Verdad es que la estatura de la mayor parte de los habitantes de las naciones polares, tales como los lapones, los groenlandeses, los esquimales, los samoïedos, los kamtschadales, los ostiacos, etc., apenas llegan á cuatro pies y medio, por causa del escesivo frio que reina en sus rigorosos paises. Esta temperatura contrae asimismo todas las fibras de los animales y vegetales, que medran sumamente poco en aquel clima; y esto lo demuestra, la mayor estatura que adquieren estos seres cuando pueden crecer en pasando á otras latitudes mas suaves y cálidas.

Entre los antiguos, á quienes tal vez nunca podremos llegar en lujo, los ricos tenian por moda mantener enanos mas ó menos deformes. Una fealdad estraordinaria y grotesca llegaba á ser un mérito en aquellos seres degradados. Los orientales, para quienes el hombre parece haber sido creado para servir de juguete al hombre, enseñaron á los griegos y á los romanos el arte de impedir el desarrollo físico y de formar, por decirlo asi, enanos artificiales. Las damas romanas pagaban á precios exhorbitantes esta clase de servidores, los cuales empleaban en diferentes usos. Domiciano los hizo luchar públicamente en el an-

fiteatro contra mugeres cuya hermosura contrastaba con sus monstruosas facciones.

Los enanos, máquina importante de las epopeyas de la edad media, pudieran muy bien, en rigor, haber sido tomados de la antigüedad clásica, pero es mas verosímil que nuestra poesía les haya recibido de la mitología y de las tradiciones del Norte. Su genealogía es la misma que la de los gigantes. A la manera que éstos, nacidos de Imer, quizás deban su orígen, ó á lo menos asi lo conjetura Mr. Walckenaer, á la comparacion que se ofrecia naturalmente entre la elevada estatura de los noruegos y las demas poblaciones septentrionales, y el diminuto cuerpo, la naturaleza degenerada de los lapones. *Nainn, nain* en el *Edda*, es el nombre de un *alfe* ó genio elemental. *Puki* en Islandia, *Puke* en Suecia, era un demonio de estatura exígua, y hállase bien clara la analogía de este nombre con el *Puck* de los ingleses, genio inmortalizado por Shakspeare, y su palabra *pug*, para designar un niño mimado. De esta se deriva tal vez la espresion flamenca *poeske*, que se emplea en el mismo sentido ó como término cariñoso. No olvidemos, sin embargo, el *pusio* de los latinos.

Un cuerpo raquítico, unas facciones repugnantes, tal era la imágen que gratuitamente se atribuian á la malicia y á la maldad. Pepino, hijo bastardo de Carlo-Magno, que vendió á su padre, se halla representado por la pluma del monge de Saint-Gall, como un pequeño enano giboso; *Nanus et-gipperosus Pippinus*.

Concedíase á los enanos el talento de fabricar escelentes armaduras, segun lo espresan Mres. Depping y Francisco Michel en su curiosa Memoria sobre el hermoso Veland. El pueblo cree aun que se encuentran enanos en las minas de Alemania, los cuales emplean la sagacidad de muchos sabios. Los enanos son los guardas de los tesoros escondidos: asi es que la antigua epopeya germánica está fundada en la posesion de un tesoro misterioso, la Elena de aquellas naciones.

En muchos paises de Bélgica y Holanda subsiste todavía, aunque debilitada, la creencia de seres sobrenaturales que se manifiestan bajo la forma de enanos cuando se hacen visibles. Los flamencos y los holandeses los llaman habitualmente *halvermannekens* (semi-hombres) y *kaboutermannekens* (chicuelos). Los paisanos del pueblo de Herselt, en la Campina ó antigua Foxandria, cuentan que habiendo llegado una multitud de estos enanos á aquel sitio con motivo de una guerra devastadora, permanecieron cerca del pueblo en hoyos abiertos en medio de un bosque, de donde no salian sino para ir á pedir á los aldeanos esta á la otra cosa sin hacer nunca mal á nadie. Cuando llegaban á viejas las mugeres de estos enanos, las bajaban á un foso, con un pan tierno en la mano, y tapaban aquel cuidadosamente. Los sencillos campesinos añaden que aquellas pobres ancianas se juzgaban muy felices por terminar de tal modo su vida.

En el pueblo de Gelrode, los lugareños enseñan una colina llamada *Kabouterberg*, y minada por muchos subterráneos, y aseguran haber sido la morada de enanos muy parecidos á las hadas y fantasmas de Escocia. Los enanos sirvieron en otro tiempo de pages á los señores feudales, y de mensageros amorosos á los caballeros; al ronco sonido de sus cuernos se bajaban los puentes levadizos de los castillos. Pero aun en la época en que la caballería existia solo en las novelas, los enanos conservaron su boga en la córte y los palacios de los grandes señores. Los reyes de Francia y los condes de Flandes, dividian su favor entre ellos y sus bufones. El 26 de diciembre de 1335, el conde Luis de Crecy concedió á Johannot, el enano, el privilegio esclusivo de *tener una cátedra de dados y ajedrez en lo interior y en todo el corregimiento de su ciudad de Courtrai*. El enano de Cárlos V se llamaba *Corneille* de Lithuania; en el torneo de 1545, celebrado en Bruselas, ganó el segundo premio por haberse colocado en las primeras filas y desplegado la mas refinada galantería. Su retrato, de cuerpo entero de pie, pintado por Francisco Torbido, se halla en un cuadro del museo del Louvre en Paris, atribuido largo tiempo á Antonio Moro. Habia enanos tambien en la córte del rival de Cárlos V, Francisco I. La reina madre de Luis XIII les puso de nuevo en moda, pero Luis XIV, que detestaba aquellos entes ridículos, lo mismo que las bambochadas de Teniers, suprimió el cargo de enano del rey; supresion que, preciso es convenir, fué mas prudente que la del edicto de Nantes. Blacie de Vigenere, nos dice que en Italia llegó á mayor altura la manía de los enanos que en Francia en el siglo XVI. «Me acuerdo, dice, haberme encontrado el año 1556 en Roma, en un banquete del difunto cardenal Vitelli, en que todos fuimos servidos por enanos hasta el número de treinta y cuatro, de pequeñísima estatura, pero la mayor parte contrahechos y deformes.» En tiempo de Francisco I y Enrique II en Francia, se citaba un enano de estremada pequeñez, llamado *Juan-Grande* por antifrasis; un milanés que se hacia conducir en una jaula como un loro, lo mismo que una niña de Normandía, perteneciente á la reina madre, y que á la edad de siete á ocho años, apenas llegaba á diez y ocho pulgadas de altura.

Otro personage famoso de la misma especie, que en parte ha debido su reputacion á Walter Scott, fué sir Geoffrey ó Jeffery Hudson: nació en 1619, y á la edad ocho años fué presentado en un pastel por la duquesa de Buckingam á la reina Enriqueta María, muger de Cárlos I, rey de Inglaterra; cuando llegó á los treinta años, tenia solo unas 17 pulgadas de alto. Pero en aquella época de su vida empezó á crecer y cuando llegó á la vejez tenia ya tres

pies y medio. Siendo jóven aun, en una fiesta de palacio, y dejando sorprendidos á todos los espectadores, salió del bolsillo de uno de los empleados de palacio, cuya estatura, en honor de la verdad, era gigantesca. El poeta Davenant compuso en honor de Jeffery un poema intitulado *La Jeffereyda*, en el que celebra entre otras hazañas, la victoria que consiguió el enano contra un gallo de Indias. En 1744, Jeffery, mas fiel que otros muchos mejor organizados, que le miraban con lástima, acompañó á Francia á la reina Enriqueta. En cierta ocasion un aleman llamado *Crofts*, se permitió algunas burlas sobre Jeffery, las cuales éste no quiso consentir, y en su consecuencia tuvieron un desafío. Crofts se presentó armado con una geringa, mas esto irritó tanto al enano, que obligando á su adversario á batirse á muerte á caballo y pistola en mano, le mató al primer tiro. Jeffery murió el año 1682 en la prision de Westminster donde estaba encerrado por una acusacion política.

La Polonia cita con orgullo su enano Borvilawski. Era este un jóven noble que se dió á conocer por la variedad de sus talentos; escribió él mismo su historia y su reputacion se estendió por toda Europa. Cuando llegó á una edad avanzada, presentó el mismo fenómeno de engrandecimiento que Jeffery.

Nicolás Ferry, llamado *Bebé*, nacido en los Vosgos en 1741, y cuyo esqueleto se ha conservado entre las colecciones anatómicas del Museo de historia natural de Paris, era tan pequeño, que le llevaron á bautizar en un plato de tamaño regular, y tuvo por cuna un zapato de segador relleno de lana. Examinado á la edad de cinco años por el médico de la duquesa de Lorena, pesaba 9 libras y 7 onzas, y estaba ya formado como un jóven de veinte años. Fué llevado á la córte de Estanislao, quien le cobró grande afecto, siendo á su vez correspondido por parte del enano. Aquel príncipe trató de hacerle adquirir una buena educacion, pero Bebé, bien distinto de los dos enanos anteriores, jamás pudo aprender á leer siquiera, y jamás supo otra cosa sino bailar y llevar el compás. Permaneció sin embargo, vivo y alegre hasta los quince años, en que le abandonaron sus gracias; y en aquella época empezó á esperimentar una especie de vejez prematura que terminó á los veinte y dos años con la muerte. Tenia entonces 33 pulgadas, mientras que á los quince años solo llegaba su estatura á 29.

Mas de una vez se ha intentado multiplicar la raza de los enanos; pero todos los ensayos han sido inútiles. Ejemplos se han visto no obstante, de enanas que han llegado á ser madres, aunque para ello es cierto que se han visto en gran peligro. La paternidad de los enanos está menos averiguada, ó á lo menos es mas difícil de probarse.

ENCABESTRADURA. (*Medicina veterinaria.*) La encabestradura es una herida que se hace el caballo en la cuartilla, y algunas veces mas arriba, con el cabestro ó el ronzal, ó cosa semejante.

Se han visto caballos que de tal manera se han encabestrado con sus mismos cabestros ó ronzales, ó con sus trabas estando pastando, que se han cortado la piel hasta los tendones; y otros cuya piel no estaba mas que magullada, pero que presentaba caractéres alarmantes.

Las estopas empapadas en vino dulce y caliente, son buenas para la curacion de las encabestraciones, siendo estas recientes; pero debe usarse el aguardiente en lugar del vino, cuando son algo antiguas, enjugando despues la herida con polvos de colofonia (1).

ENCADENAMIENTO. El significado propio de esta palabra, hablándose de las obras de arte, espresa la accion de encadenar, unir ó enlazar mecánicamente las diversas partes de un todo. *Encadenamiento*, en sentido figurado, significa el enlace de cosas que tienen las mismas cualidades, ó propiedades dependientes las unas de las otras. Asi se dice, por ejemplo, *encadenamiento de desgracias, encadenamiento de proposiciones*: (en latin, y segun los autores lógicos, este argumento se llama *sorites*.) Mucho mas vasta seria la acepcion de la voz *encadenamiento*, si conociésemos bien toda la historia de la naturaleza, tanto en nosotros mismos, como en los seres ó cosas que percibimos esternamente, pues que acaso no exista un ser, un cuerpo, un hecho cualquiera, tanto en el órden físico como en el órden moral, al cual no pudiera aplicarse relativamente á otro hecho, cuerpo ó ser con que esté íntima y necesariamente unido, aunque por medios y relaciones que se escapan á la imperfeccion de nuestra inteligencia. La mayor parte de las ciencias naturales, la botánica, por ejemplo, se apoyan en el sistema de encadenamiento entre los cuerpos de que son objeto, sistema fundado en las relaciones de formas mas ó menos grandes, que existen entre los individuos de una misma familia, de una misma especie, de un mismo género.

ENCAJE. (*Tecnología.*) Las primeras materias que componen los encajes son el hilo de seda ó de lino, el de oro ú plata, ó los de cobre dorado ó plateado; pero particularmente se da el nombre de encaje á los tejidos formados de hilo de lino; blondas cuando se componen de seda, y encaje de oro ú de plata, fino ú falso, segun la naturaleza de los hilos metálicos con que se hacen.

Los encajes muy finos y de un elevado precio, los que sirven para el vestido, se hacen con hilo superior de lino. Los de hilo de

(1) Hay ocasiones en que la encabestradura forma una úlcera, entre la cuartilla y con carne superflua, que es preciso cauterizar con polvos de alumbre quemado. Las encabestraduras causan en otras ocasiones tal dolor, que es muy del caso usar de los emolientes mucilaginosos.

oro ú plata sirven para adornos, son siempre mas toscos, se hacen con mas rapidez y son proporcionalmente menos caros que el anterior: todo su mérito consiste en el brillo.

La blonda no se diferencia del encage mas que en la materia de que se compone, y no en el tejido. La seda con la cual se fabrica es siempre de calidad inferior y no permite que se lave, sin deslucirse completamente: esta es tambien causa de la poca duracion de las blondas, cuyo precio es inferior al del encaje.

Aunque los útiles ó enseres necesarios á los operarios, ó mejor dicho de las operarias de encajes, no sean muchos, limitarémonos á indicarlos sin hacer su descripcion; hélos aqui: 1.º un costurero pequeño, ovalado por lo regular, aunque algunas veces rectangular: 2.º una gran porcion de husos llamados bolillos: 3.º unas tijeras ordinarias: 4.º dos tiras de pergamino ú de papel muy fuerte, de color verde ó azul: 5.º alfileres de laton, mas ó menos fuertes ó flexibles.

En los encajes, como en los bordados, se llama *punto* á una figura regular, cualquiera que sea, cuyos contornos forma el hilo. La operacion mas dificil de este arte es sin duda alguna la de picar las tiras de pergamino ó papel verde para hacer en ellas los puntos. Suponiendo que la figura de estos sea triangular, es evidente que no se podrán formar los contornos con hilos flexibles sin tres puntos de apoyo, uno en cada ángulo. Y lo mismo sucederá con un cuadrado, un pentágono, un exágono, etc. Tambien es evidente que si los hilos no se sujetasen por medio de nudos ó de otra manera, en derredor de los puntos de apoyo, levantados estos, sucederia que los hilos, aflojándose ó corriéndose, dejarian de guardar entre si la debida distancia y de producir el dibujo apetecido.

Un encaje es un compuesto de varios puntos, ora mezclados, ora en hileras; y picar un encaje discernir, mirándolo atentamente, todos los puntos de apoyo de estos diferentes puntos ó figuras y fijar en ellos alfileres que pasan por el encaje y por el pergamino ó papel, que está colocado debajo, y que entran en la almohadilla del costurero; resultando de aqui que todos los agujeros que hacen los alfileres en el pergamino ú papel, formarán en éste la figura de todos los puntos y por consiguiente el dibujo del encaje.

Una encajera tiene siempre una de estas tres cosas que hacer: 1.º componer y trabajar un encaje de idea, lo cual supone imaginacion, principios de dibujo, gusto, conocimiento de una gran porcion de puntos y facilidad para su empleo y aun para la invencion de otros: 2.º ó simplemente llenar un dibujo en el pergamino: 3.º ó copiar un encaje dado, lo cual exija acaso menos talento que para hacerlo de imaginacion, pero supone mucho conocimiento del arte.

Fácilmente se concibe que es imposible detallar aqui los ingeniosos y multiplicados procedimientos de este género de industria, y que debemos limitarnos á las ideas sumarias del trabajo, insistiendo particularmente en las cualidades de sus productos.

La encajera, contando los puntos de apoyo de su obra, conoce desde luegos cuántos husos ó bolillos necesita, los cuales tiene preparados, en número de 60, 80, 100, 150, 200, etc., segun el ancho del encaje y la naturaleza de los puntos que lo componen: he aqui de qué manera se sirve de estos bolillos que están cargados del hilo mas fino y de mejor calidad.

Toma un alfiler grueso y lo fija en la almohadilla, da despues dos ó tres vueltas en derredor del alfiler de izquierda á derecha con el hilo del bolillo, y á la cuarta vuelta forma una lazada, que aprieta fuertemente con el mismo hilo, el cual se encuentra asi atado al alfiler dejando colgar el bolillo.

Hecho esto devana del hilo que consigo lleva el bolillo aquella parte que para su trabajo necesita, da, para que no continúe deshaciéndose el ovillo dos ó tres vueltas al hilo en la cabeza del bolillo, bajando de derecha á izquierda y terminando estas vueltas con una lazada. Hecho esto carga sobre el mismo alfiler tantos bolillos cuantos puede sostener, y lo traslada luego á la parte mas elevada del pergamino y á cierta distancia del punto en que debe comenzarse el dibujo: lo propio hace luego con el segundo alfiler, que coloca en la misma linea horizontal que el primero; otro tanto despues con el tercero, y asi sucesivamente hasta emplear todos los bolillos. Luego coloca el patron cubierto del encaje que se quiere imitar, detrás de la línea de alfileres que suspenden los bolillos, en cuyo caso, pasando estos por los puntos que indica el dibujo, cruza la encajera los hilos en cada punto de apoyo y ejecuta asi su trabajo.

Solo cuatro bolillos trabajan á la vez, y si alguna se toman ocho, manéjanse dos á dos, lo cual hace cuatro dobles. Tómalos la encajera del monton que está á la derecha, llévalos al medio y lánzalos á la izquierda, despues de haberlos torcido, segun el punto que quiere hacer, y asi continúa hasta los dos últimos, colocando un alfiler en cada uno que hace.

No son el ancho de los encajes y la mayor ó menor firmeza de los hilos las únicas circunstancias que constituyen las diferencias entre los encajes; la naturaleza del fondo, el modo de que son trabajados los puntos y los dibujos, establecen otras distinciones que se indican por denominaciones constantes. Asi, sin perjuicio de los comunes, de los regulares y de los finos y de los apretados, de cuyas varias especies los hay en todos los géneros, se encuentran la randa, la brida y la gran flor. Otros se designan por el nombre de los puntos en que se fabrican con mejor éxito, y dicese, por lo tanto, encajes de Bruselas, malinas borda-

das, valencianas, punto de Inglaterra, de Alenzon, etc.

Los mas lindos encajes de hilo de lino, son los de Bruselas, y por consiguiente los mas caros y los mas apreciados. Estos encajes no se hacen por una sola mano, como sucede con los fabricados con bolillos, sino que una encajera hace el fondo, otra las flores y otra lo demas, ejecutando cada una de ellas la parte en que mas se distingue.

Los encajes tienen todas sus flores rodeadas de una especie de cordon fino y regular.

Los de Malinas (ciudad de los Paises Bajos) son considerados como de segunda clase, aunque sean de mayor duracion que los de Bruselas, de los cuales difieren solo en que se fabrican de una sola pieza, á pesar de que en ellos se emplean tambien diferentes fondos, segun el gusto del dibujo. Su carácter particular consiste en un hilo que rodea las flores, marca todos sus contornos y les da la apariencia de un bordado; por esta razon toman el nombre de malinas bordadas.

Los encajes de Valenciennes se hacen tambien con bolillos de un mismo hilo y de una sola randa; pero son menos ricos y de menos vista, aunque mucho mas sólidos, razon por la cual cuestan mas caros que los de Malinas.

Los encajes, que impropiamente se llaman punto de Inglaterra, no son mas que una imperfecta imitacion de los de Bruselas.

Los comunes consumen mas materias que los finos, y como ejemplo diremos que una vara de encaje que cueste 4 reales, emplea 7 maravedises de materia, en tanto que una vara de encaje que cueste 40 reales, necesita 4 de hilo.

Asi el trabajo del hilo para encajes, sestuplica y hasta duplica su valor.

El punto de Alenzon, de Francia ó de Venecia, que estaba otras veces muy en boga, fué introducido en Francia por Mr. Golbert, el cual á una muger de Alenzon, llamada Gilbert, anticipó 150,000 francos para establecer una manufactura. Y esta, en efecto, se estableció por cartas patentes de 5 de agosto de 1675, que confirmadas en 1684, prohibian la introduccion de encajes de Venecia, Génova y Flandes.

El punto de Alenzon difiere de los demas en que en él todo el fondo del bordado se hace con aguja, la cual y unas pinzas muy finas son los únicos instrumentos de hierro de que se hace uso para un trabajo tan delicado.

Este punto exige tres ó cuatro meses de fabricacion, y ha llegado á ocupar cerca de 3,000 mugeres que ganaban de 3 á 4 reales diarios y que empleaban en hilo por valor de 400 á 700 reales.

Empiézase por cortar á la altura que se desea que tengan los encajes unas tiras de pergamino verde de 3 á 4 pulgadas de ancho. Cada una de estas tiras se forra con dos telas, y en este estado va á pasar por las manos de quince ó diez y ocho operarias, segun la especie de trabajo á que cada una se dedica, trabajo que varía considerablemente segun las exigencias de la moda ó el gusto del fabricante.

No describiremos una por una todas estas especies de trabajo, lo cual nos sería poco menos dificil que seguir las puntadas de una aguja entre las manos de una encajera.

El genio de la mecánica se ha esforzado por encontrar máquinas propias para la fabricacion de encajes; problema difícil que con mejor ó peor éxito han resuelto ya varios fabricantes.

ENCAJONAMIENTO. (*Arquitectura.*) Un encajonamiento es en general aquella obra de carpintería ó albañilería establecida en un espacio determinado, donde se halla encerrada y como encajada. Tales son los cimientos ó fundaciones de los puentes, las de los muros de revestimiento de los muelles y las escolleras avanzadas en la mar, que se establecen, sea trasportándolas en grandes casas flotantes llamadas *cajones*, que se rellenan de albañilería ó mampostería sobre la tierra firme, sea rodeando primeramente el espacio que deben ocupar, de una carpintería en forma de casa, para garantir los trabajos del agua si la casa está estancada, ó para forzar las piedras y el mortero que se echa confusamente en este sitio, para formar una masa en que la forma está determinada por la de la casa, y dejar luego que descanse esta materia en el fondo del agua.

Los encajonamientos no pertenecen esclusivamente á la arquitectura hidraúlica, sino que hay tambien construcciones hechas en tierra firme que llevan el mismo nombre. Estas son aquellas que tienen por objeto sustituir un suelo natural, que no ofrece ninguna solidez, por un suelo ficticio, pero de una resistencia cierta. Tales son las operaciones preliminares que preceden al empedrado de los caminos hechos á *encajonamiento*. Las rutas que atraviesan frecuentemente sitios ó terrenos faltos de solidez por ser arenosos ó fangosos. Entonces es necesario preparar el suelo á fin de que pueda recibir las formas de los empedrados, de las calzadas y la de los encintados, que limitan el camino. Para esto se empieza por profundizar el terreno que debe ser ocupado por la via, á fin de sustituir al suelo débil, los lechos de piedra en los haces ó sitios secos, y los de betun en los húmedos. Estos lechos son suficientes casi siempre á dar á la via toda la solidez necesaria; sin embargo, algunas veces es menester mantener este suelo ficticio lateralmente por muros de mampostería que forman la orilla. Sobre esta fundacion se establece la calzada y sus límites ó encintado, y esta clase de via recibe el nombre de ruta ó *encajonamiento*. Estas obras necesitan mucho tiempo, y son muy costosas; asi se las evita todo lo que es posible.

Se llama *encajonamiento de una ribera* la profundidad de su nivel ordinario, respecto á la altura de sus orillas, bien que sean naturales ó que resulten de los trabajos del arte. En este

último caso las orillas son unos diques ó reparos, formados de lechos de tierra, superpuestos los unos á los otros, que forman talud, y que están sostenidos por haces de ramage y de muros de revestimiento, segun las circunstancias.

ENCALADURA. (*Agricultura.*) La encaladura es en todas las operaciones que con el trigo se hacen la única que precede á la siembra, y es importantísima, puesto que tiene principalmente por objeto destruir, á la superficie de las semillas, los polvos globuliformes que sirven á la reproduccion de la cárie y acaso del carbon.

A la encaladura se procede de varios modos, y á favor de diversas sustancias. En algunos puntos se emplea el sulfato de cobre disuelto en una gran porcion de agua. En otros el ácido sulfúrico, quitada la fuerza, la potasa, etc., etc.; pero entre todas las materias minerales, una de las mas eficaces, menos peligrosas en su empleo, mas fáciles y menos costosas casi generalmente, es la cal, que ha dado su nombre á la operacion.

La encaladura se hace por aspersion ó por inmersion. Por el primer método, ora se echa la cal triturada en el grano y despues una cantidad de agua suficiente para apagarla, y teniendo cuidado de remover el todo continuamente, ora se apaga antes la cal en agua caliente, y se echa luego en el grano, en el cual se impregna por medio de una espátula.

Para encalar por inmersion, despues de haber tambien apagado la cal en agua, se echa en esta el trigo y se remueve varias veces, de manera que cada grano tome un baño en todas sus partes, y esté sometido á la accion cáustica, no retirándolo hasta pasadas algunas horas. Mr. Tessier piensa que 100 libras de cal de buena calidad bastarán para el encalado de 20 fanegas de trigo, y que estas proporciones exigen á lo menos unas 70 azumbres de agua.

La cal es con razon considerada como uno de los mejores preservativos contra la cárie; pero hay casos, dice Mr. de Dombasle, en que se puede aumentar su energía con la adicion de una pequeña porcion de sal marina.

He aquí el resúmen de estos esperimentos hechos en granos atacados de cárie y mucho mas infectados que lo están generalmente en las circunstancias menos favorables.

Mil granos recogidos en un terreno cuya semilla habia estado durante dos horas metida en una solucion de diez onzas de sulfato de cobre, y algo mas de dos libras de sal comun (hidroclorato de sosa), por veinte y cinco azumbres de agua no han dado mas que nueve granos cariados. Otros esperimentos han producido poco mas ó menos los mismos resultados.

Bueno será añadir que en terrenos cuya semilla no habia recibido esta preparacion, se cogieron cuatrocientos ochenta y seis granos cariados.

De estos ensayos resulta que la encaladura, ora, como su nombre lo indica, se lleve á efecto con cal, ora se verifique con sulfato de cal ú otra sustancia análoga, es, como ya lo habian demostrado esperimentos anteriores, un escelente medio de preservar los trigos de la cárie. No debe, sin embargo, abusarse de este remedio; antes conviene emplearlo con moderacion.

La cal, por otra parte, y sin perjuicio de aquella accion, produce otra positiva, como abono en el terreno, y es todavía fácil aumentar su efecto destructor sobre el gérmen de la cárie, añadiéndole una cantidad, pecuniariamente poco apreciable, de sal marina ó comun. Como quiera que sea, creemos deber, por el objeto arriba indicado, recomendar la cal con preferencia á todas las demas sustancias de que en este artículo se ha hecho mencion.

ENCALLADURA, ENCALLADA. (*Marina.*) Son voces que se usan indistintamente para espresar el acto y efecto de encallar un buque; y tambien se llama *encalladero* el sitio ó parage donde encalla.

ENCALLAR. (*Marina.*) Varar clavándose en el fondo ó encajonándose entre piedras. Tiene esta voz relacion y equivalencia con *embarrancar*, *embicar*, *enfangarse* y *zabordar*.

ENCANDRIA. (*Botánica.*) Es la novena clase del sistema de Lineo, y comprende las plantas que tienen nueve estambres, como, por ejemplo, la capuchina. (*Véase* DIADELFIA.)

ENCANTAMIENTO. Entiéndese por tal una ceremonia misteriosa, que va acompañada de palabras á las cuales se les atribuye un sentido sobrenatural. Derívase de *incantare*, pues segun todas las apariencias, en lo antiguo se cantaban las conjuraciones. Un autor de la edad media, en moda ahora y muy reimpreso en Francia, Mr. Mouskes, que escribió en el siglo XIII, cuenta que la basílica de Aix-la-Chapelle fué edificada por encantamiento en tiempo de Carlo-Magno, y que el mármol y las columnas vinieron de Roma.

Los encantamientos hicieron en épocas muy atrasadas mucho papel en la medicina, pues los médicos hacian gran uso de signos y vocablos mágicos. Vander Berghe de Dixmude, hizo en 1669 un tratado en cuarto sobre la peste que reinaba á la sazon, titulado *Pestis brugana*, y en todo el capítulo octavo no se ocupaba mas que de los amuletos. Por cierto que tal autor no puede ser mas juicioso. Dice, por ejemplo, que llevando un alacran sobre las partes genitales, se estaba completamente al abrigo del contagio. Tambien consideraba como un preservativo de gran utilidad el llevar sobre el corazon una araña dentro de una nuez.

La costumbre de hechizar á un enemigo data de una época remotísima, pues ya Horacio la describió, y en el tiempo de la liga, se colocaba sobre el altar una imágen de Enrique III que tenia la virtud de herir en el

corazon en cierto período de la misa. Pero si el odio ha tomado tantas veces por instrumento á los encantamientos, el amor no los ha desdeñado seguramente. Mme. Dufresnoy contaba que Legouvé, el autor del *Mérito de las mugeres*, habia sido víctima de prácticas supersticiosas empleadas por una persona á quien queria, y de la cual no era correspondido con la propia ternura, lo que prueba que las pasiones mas opuestas dan á veces los mismos resultados.

Uno de los encantadores mas famosos fué sin duda Merlin, á quien se le hace vivir en Escocia allá por el siglo V, y que representa por sus artes un gran papel en los romances de la *Tabla redonda*. Sus profecías, ó por lo menos las que se le atribuyen, han sido traducidas en los idiomas más hablados de Europa, y han servido para justificar la legitimidad de la mision de la *doncella* de Orleans. Terminaremos diciendo que la palabra *encantadora* ha pasado metafóricamente al lenguaje de la galantería, para llamar con ella á la muger agradable, graciosa y espiritual.

ENCANTO. Llámanse asi ciertas palabras mágicas á las cuales se atribuye la virtud de producir efectos maravillosos y sobrenaturales. Esta palabra, en francés *charme*, procede de la latina *carmen*, que significa, no solo verso ó poesía, sino tambien una fórmula de palabras determinadas, de la cual no se debe prescindir: las leyes, fórmulas de los jurisconsultos, las declaraciones de guerra, las cláusulas de un tratado, las invocaciones á los dioses, etc., se llamaban tambien asi: Tito Livio da el nombre de *lex horrendi carminis*, á la sentencia que condenaba á muerte á Horacio, homicida de su hermana.

El *encanto* se diferencia del *encantamiento* en que éste se hacia por medio de cánticos, aunque con frecuencia se los ha confundido. Tambien sirvieron estas dos palabras para significar el maleficio; pero hay entre estas tres espresiones una diferencia muy notable. Sea lo que quiera esto, lo que no puede menos de parecer muy estraño es que llegasen las gentes á persuadirse de que hay palabras eficaces, á cuya pronunciacion va unida una virtud especial para producir efectos maravillosos. De nada sirve, en verdad, atribuir un error tan comun á la ignorancia de los pueblos: la ignorancia nada produce sin una razon buena ó mala, sólida ó aparente. Es preciso buscarla para no confundir lo verdadero con lo falso y los usos legítimos con los abusos. Todos los hombres conocieron una divinidad, cualquiera que fuese, y la dirigieron sus oraciones; estas, concebidas en los mismos términos, poco mas ó menos, pasaron de padres á hijos, y se conservaron con un sentimiento respetuoso. Cuando un hombre ha visto cumplidos sus deseos ó recibido de Dios un beneficio que deseaba con ardor, fácilmente pudo creer que la fórmula de su oracion, repetida muchas veces, tuviera por sí misma la virtud de interesar á la Divinidad, y producir el efecto que deseaba. Asi se ven tambien, en algunas familias, conservadas algunas costumbres por tradicion, con las que tienen una devocion y confianza particular los miembros de ellas por haberlas recibido de sus mayores. Cuando esta confianza no es escesiva, ni su fórmula contiene error alguno, nada tiene de supersticiosa.

Las fórmulas de la invocacion llegaron á ser de mayor importancia y mas sujetas á supersticiones, despues del nacimiento del politeismo. La que era buena para un dios, no servia para otro; cada dios tenia su departamento y su poder particular, y por consiguiente era preciso que la invocacion fuese análoga á esto. De aqui se siguió la necesidad en que se vieron los hombres de multiplicar las fórmulas, en términos que sus diferencias llegaron á ser un embolismo. Todo el que habia recibido de un dios aquello que le habia pedido por una fórmula particular, se persuadia de que la eficacia de su oracion consistia en las palabras, y que si las cambiaba, la oracion no produciria ningun efecto. La misma preocupacion se hubiera introducido en el cristianismo, si no se hubiera cuidado de repetir muchas veces al pueblo la leccion de Jesucristo, á saber: que el mérito de la oracion depende del afecto interno y no de la multitud ó artificio de las palabras.

Indudablemente contribuyó la supercheria de los impostores á confirmar el error de los paganos: el que trataba de persuadir que curaba las enfermedades, cuidaba de añadir á sus medicamentos, para darles mas importancia, las invocaciones y los conjuros, espresándolos con palabras bárbaras ó en una lengua desconocida, con lo cual deslumbraba á los ignorantes. Como los bienes y los males, la salud y la enfermedad, la prosperidad y las desgracias, en concepto de los paganos, provenian de los genios, de los demonios buenos ó malos que disponian de la suerte de los hombres, los charlatanes pretendian fascinar al pueblo, haciéndole creer que estos genios les obedecian y que estaban precisados á someterse á sus conjuros: que por la mediacion de estos espíritus se podian curar todas las enfermedades ó causarlas á los demas hombres y animales, hacer que cayese el granizo ó el rayo, escitar las tempestades, etc. Asi fué como en todas las naciones se estableció la confianza en los *encantos* ó en las palabras eficaces; cuando estaban impresas ó grabadas, se las llamaba caractéres; y cuando se utilizaban como preservativo, llevandolas puestas, se les daba el nombre de *amuleto*.

El estremo á que los paganos llevaron su empeño sobre este punto, es bien conocido; creian que los mágicos ó hechiceros podian hacer que la luna bajase del cielo con sus conjuros: *carmina de cœlo possunt deducere lu-*

nam. En efecto, puesto que segun la creencia de los mismos filósofos, la luna era un ser animado, un genio femenino, que llamaban *Hecate* ó *Diana*, ¿por qué razon no habia de ser sensible á las invocaciones y encantos de los hechiceros? ¿Por qué Júpiter, dios de los truenos, habia de negar un golpe de rayo á los que tuviesen el secreto de agradarle con algunas palabras que lisonjeasen sus oidos? Así la mágia en general y todas sus especies eran una parte esencial del politeismo y de la filosofía de los paganos.

Los nombres no son arbitrarios, segun la opinion de los estóicos, y provienen de la naturaleza, teniendo en sí mismos una fuerza determinada. Origenes habia adoptado este sistema de los estóicos, ó por lo menos se vale de él para refutar á Celso; sostiene contra este filósofo que no es indiferente dar á Dios los nombres con que él se designa á sí mismo en los libros santos ó llamarle *Júpiter, Zeus*, Cielo, etc., como hacian los paganos. En lo sustancial tenia razon, porque esto seria confundir al verdadero Dios con los demonios imaginarios; pero lo probaba con un argumento poco sólido, siempre sacado de la filosofía estóica; esto es, que los nombres de que se servian los encantadores y mágicos, no tienen virtud si se cambian ó traducen á otra lengua. Lo mismo pensaba Jámblico: Platon estaba persuadido de que los nombres primitivos de las cosas eran invencion de los dioses. Así, la eficacia de algunos nombres era un dogma filosófico, sostenido por los mejores talentos de Roma y Atenas.

La Sagrada Escritura nada contiene que haya podido contribuir á este error, ni en la historia de los patriarcas vemos ninguna fórmula de invocacion ó de conjuro. Ningun nombre era sagrado entre los judíos sino el de Dios; y los de los ángeles esplicaban solamente su ministerio. Por esto, pues, se engañaron los escritores que se aventuraron á decir que los judíos se escedieron mas que los otros pueblos en la supersticion de los *encantos*, porque esto solo pudo suceder á los judíos cuando se entregaban á la idolatría de los pueblos limítrofes; confundieron á los judíos de los últimos siglos infestados con los errores egipcios y caldeos, con los antiguos judíos ilustrados por Moisés y por los profetas. Sus leyes les prohibian severamente recurrir á los *encantos* y *hechicerías*. Este es uno de los crímenes que reprende la Sagrada Escritura al impío Manasés. Moisés prescribia de parte de Dios á los sacerdotes una fórmula para bendecir al pueblo, pero está concebida en los términos mas sencillos, y Dios habia prometido oirla.

Con la luz del Evangelio, se separó el mundo de las pretendidas deidades paganas, convenciéndose de que no debe esperar beneficios sino de Dios solo. Nosotros sabemos que Jesucristo venció las potestades infernales y que la sola presencia de un cristiano bastó muchas veces para desconcertar todas sus operaciones. Sin embargo, se encuentran hombres tan impíos, que quieren hacer prodigios por intervencion del demonio y persuadirse que los espíritus infernales obedecen á los *encantos*, á las invocaciones y á los conjuros que se les dirigen, y hubo siglos en que esta abominacion era muy comun. Estos supuestos *encantos* eran una miscelanea sacrílega del nombre de Dios con palabras de la Sagrada Escritura, de la señal de la cruz con palabras bárbaras y nombres de los demonios, etc. Muchas sectas de hereges hicieron profesion de la mágia: la iglesia no dejó de fulminar anatemas contra ellos y sus imitadores; esto era sin duda un resto del paganismo, que se perpetuó por la malicia obstinada de los hombres.

Jesucristo nos enseña una fórmula de oracion que se dirige á Dios, pero nos previene, que la eficacia de la oracion depende de los afectos del corazon. San Pablo exorta á los fieles á que oren de corazon y de espíritu, de modo que entiendan ellos lo que dicen. Sabemos que Dios conoce nuestros deseos y hasta los mas secretos pensamientos de nuestra alma; Jesucristo instituyó por sí mismo la forma del Sacramento del Bautismo y de la Eucaristía; por medio de sus apóstoles el rito y las palabras de los demas sacramentos: pero Jesucristo es Dios y tiene poder para ligar á estas palabras toda la virtud y eficacia que quiere. La iglesia instituyó algunas fórmulas de invocacion, de bendicion, de conjuro y exorcismos: pero nos advierte que su eficacia proviene de los méritos de Jesucristo, de la fé, de la confianza y de las santas disposiciones de aquellos á quienes se aplican. Los que trataron de comparar estos ritos y fórmulas con los encantos y la teurgia de los paganos, no hicieron mas que una burla insípida, copiada de Celso ó de Juliano: algunos protestantes que hicieron lo mismo, se olvidaron de que ellos confiesan la obligacion de observar la forma del Bautismo y de la cena que prescribió Jesucristo.

En la sociedad civil se hizo necesario tambien establecer y consagrar, digámoslo así, ciertas fórmulas de palabras para el valor de los contratos, testamentos, procedimientos judiciales, autos y sentencias sin cuya cláusula se juzgan nulas todas estas cosas: y tambien fué preciso instituirlas en la religion, para prevenir los errores y absurdos que pudiera producir la ignorancia, negligencia ó capricho de los ministros de la iglesia. No hay mágia, ni supersticion, ni *encanto* en uno ni en otro caso: esto solo se hace por la uniformidad, tan necesaria en la creencia como en el culto.

ENCAÑIZADA. (*Arte de la pesca.*) En los grandes lagos ó lagunas que se comunican con el mar, acostumbran coger los peces cerrando el boquete ó garganta, mediante unas líneas ó paredes compuestas de cañas, bajo el órden ó combinacion de diversas figuras, que

se parecen ora á las *almadrabas*, ora á los *cañales* y *estacadas*, aunque en las situaciones y géneros de pescas se diferencian notablemente. Sus nombres se originaron del material de que por lo general se construyen. Esta pesquera es conocida desde lo antiguo en Valencia con las denominaciones de *cañis* y *cañizo*. Los peces, que en determinada estacion naturalmente entran á desovar en dichos lagos, y muchas crias de otras diversas clases, que acuden desde el mar á guarecerse y nutrirse en ellos cuando tratan de volver á las profundidades del Océano, tropiezan con la *encañizada* que los cierra el paso. Entonces, sintiéndose detenidos, la ingeniosa disposicion del local hace que se encaminen forzosamente á un determinado punto donde por sí mismos se introducen en unas *nasas*, *cestones* ú otros depósitos por el estilo.

En las inmediaciones de Valencia, Tortosa y Cartagena, hay de estos establecimientos. El del primero de estos puntos está en el lago conocido con el nombre de *Albufera*, cuya longitud es de tres leguas de Norte á Sur, terminando á la distancia de una legua del cabo de Cullera. Su anchura es de otra legua, prescindiendo de las desigualdades de las costas. Procede este gran depósito de las aguas sobrantes de varias acéquias en número de mas de cuarenta, que salen del Guadalaviar y el Júcar regando algunos de los terrenos de aquella provincia. El suelo que ocupa ó baña y sus limites, son solo á propósito para cosechas de arroz, aneas, juncos y cañas; pues inundándose con las crecientes, no se deseca lo necesario para emplearlo en el cultivo de otros frutos.

Los pescadores de Valencia pescan alternativamente en el mar y en la *Albufera*, segun las estaciones; la mejor para pescar en el último de ambos puntos, es el invierno; cuando la destemplanza del tiempo y las tormentas trae agitados á los peces que contiene la susodicha laguna. Ademas de que durante esta situacion hay dias en que el mar ensoberbecido no consiente que permanezcan sobre sus olas los barcos de pescar, recurriéndose entonces á la Albufera, único medio de que la ciudad y los pueblos de sus cercanías no carezcan nunca de pescado. A la parte de Levante se separan del Mediterráneo aquellas lagunas por una cordillera de arena, conocida con el nombre de *Dehesa* y por corrupcion *Devesa*, que comunica con el mar por donde dicen *gola*, en castellano *garganta*, y tambien por el desagüe ó boca de la *acequia del Perello*, hácia el Mediodia, especie de canal ó conducto que está siempre cerrado, y que los labradores abren raras veces por lo dificultoso de la maniobra. La *gola*, que en valenciano denominan ademas *riuet*, lo que significa *pequeño rio* ó *riachuelo*, tiene poco mas ó menos veinte brazas de ancho, y por ella entran del mar á su tiempo los peces en la Albufera, allí es donde se establece la *encañizada*, para que sin impedir que salgan las aguas, no se vuelva al mar la pesca; operacion que se espresa con la frase de *cerrar la gola*. Al efecto se atraviesa el ámbito del canal con una fila de estacas muy gruesas, del largo de cinco varas, y una como pared de cañas entrelazadas con cordeles á manera de los cañizos ó toldos que sirven para cubrir los carros ó galeras. Las estacas sostienen el ímpetu de las corrientes, y á fin de aumentar la solidez se colocan en los estremos de un modo horizontal, varios listones ó viguetas de un palmo de grueso.

En la línea de estacas se hallan unas concavidades que en aquel pais llaman *gallineros*, situadas al nivel de la superficie del agua para que los peces puedan introducirse fácilmente en ellas. Compónense de tres lados ó paredes formadas tambien de cañas, y por la parte que carecen de pared, se afianzan á la general de la *encañizada* de trecho en trecho al otro lado de la corriente, ó mirando al mar, distante uno de otro como cuatro varas. Estos receptáculos tienen dispuesta por su espalda cierta abertura proporcionada á la boca de una gran *nasa*, que allí denominan *abadut*, la cual se ata al *gallinero*; la pesca pasa por dicha abertura, entra en el receptáculo, y queriendo segun su inclinacion, encaminarse al mar, enciérrase en la *nasa*, donde queda aprisionada y de donde la estraen los pescadores. A uno de los estremos de la *estacada* hay una especie de puerta que sirve para que salgan al mar desde la *Albufera*, las embarcaciones de pesca y otras que cargan arroz, ladrillos etc., y ademas impide que se inutilice la *encañizada*, desaguándose por ella la laguna natural y reguladamente. Consta de un trozo de red, construida con hilo grueso, y malla bastante estrecha; tiene de largo lo menos treinta palmos, y de ancho diez y seis ó veinte. Para colocarlo se echa en el estremo que ha de calar al fondo un cabo de esparto, y se le atan ademas unas piedras que pesen cuatro ó cinco arrobas, por cuyo medio subsiste permanente y unida con el suelo del boquete ó entrada. Para mayor seguridad se clavan tambien varias estacas en sentido contrario á la corriente.

Cuando viene del mar algun barco á entrar en la *Albufera*, echan mano los marineros de un cabo que se halla amarrado á una de las puntas de la red, y aflojando esta ó dejándola caer, pasa aquel por el boquete, operacion que se vuelve á ejecutar á la salida.

La pesquera de que hemos tratado se arma en 25 de marzo y permanece asi hasta que verificado el sorteo de las caladas de las *paraderas*, que se ejecuta en 15 de agosto, empieza la pesca de anguilas en 21 de setiembre. Para disponer y armar la encañizada se necesitan veinte y cinco hombres, pero despues de colocada quedan solamente los arren-

dadores, en número de cuatro. Estos tienen que vigilar alternando de dos en dos, por si sucediese que la *encañizada* sufre alguna rotura. Es pesquera que no tiene hora fija, aun que cuando el sol está claro abunda mas; casi el doble.

Procúrase regularmente que los cuatro arrendadores sean entendidos, pues solo asi podrán remediar cualquier detrimento que padezca la *encañizada*. El gremio les ha impuesto una multa para el caso en que aquel proceda de descuido ó de impericia.

Antes de pasar á hablar de otras pesqueras de la clase de la que nos ocupa, trazaremos en breves palabras la historia de la Albufera de Valencia, puesto que su importancia se desprende de lo que llevamos relatado. Conquistada Valencia por el rey don Jaime I, tomó incremento su marina, contribuyendo eficazmente á ello la *Albufera*; asi vemos que reducida aquella ciudad en 1238, ya en 1281 los buques de guerra valencianos constituian la mitad de la armada. Esto hizo que el rey don Pedro III, en 1283, instituyese el Consulado de Valencia, prueba palpable de que comenzaban á florecer la navegacion y el comercio.

Entre las joyas con que la conquista favoreció al rey don Jaime, ninguna de mas subidos quilates que la *Albufera*, conocida propiedad del príncipe árabe y de un hermano suyo que reinaba en la *Algecira*; como que habiendo el conquistador distribuido todo el pais ganado por las armas entre monasterios, iglesias, caballeros y demas gente que le acompañaron en la espedicion, solo se reservó para sí la posesion de tan precioso lago (1). En tanto lo apreciaban los reyes de Aragon, que por haberse llegado á dar en usufructo á la reina doña Violante para los gastos de su cámara, don Alonso V lo incorporó á peticion de los tres brazos del reino, en la corona, jurando á Dios y á los santos evangelios por sí y todos sus sucesores que no volveria jamás á enagenarse (1).

Asi se observó, segun parece, hasta principios del pasado siglo, en que de resultas de las guerras por la sucesion á la corona, se tuvo por conveniente hacer donacion de la *Albufera* al conde de las Torres, en atencion á sus buenos servicios: esto acaeció en 1708, y aun no se habia dado el primer ejemplar, conocido ulteriormente, del rompimiento de las tierras de aquel depósito: prueba de ello es, que en la certificacion de los valores que producia al tiempo de la concesion, para pago de la media anata, no se incluyen derechos algunos relativos á tierras. Cuando entró á sucederle su nieto, ya se pusieron ciento veinte pesos, en razon á las yerbas de la dehesa y tierras fructíferas: debiéndose fijar aquella época como la de su rompimiento, el cual fué aumentándose cada dia sin interrumpirse, á pesar de volverse á incorporar la Albufera en la corona por los años de 1761: tal continuacion ha provenido de las grandes utilidades que los dueños de las tierras logran en el producto de los arroces, que es á lo que se dedican.

Por auténticos documentos está probado que en Valencia, desde la conquista, se conoció un cuerpo, comunidad ó colegio, denominado *el comun de pescadores*, el cual se componia de los de la ciudad y su término, estendiéndose á los de los pueblos situados dentro del radio de cinco leguas. Llegaron á pescar en aquella laguna 1500 hombres, (2) y en una noche y un dia se cogian de ochocientas á mil cargas de pescado. (3)

Asimismo consta que de la *Albufera* se surtia todo el reino de Valencia, enviándose ademas gran cantidad de peces á Castilla, Narbona y Cataluña. (4) Su importancia la acreditan

(1) «El rey don Jaime despues que ha ganado el reino de Valencia y sacádolo de manos de agarenos, entre las otras cosas se retiene en el dicho reino por propio, especial patrimonio suyo, su Albufera de Valencia, dehesa de aquella; y ya sea que aquella fuese en el reino, hac la parte, separada del reino y término de la ciudad de Valencia, en tanto que algunos estatutos y ordinaciones hechas por la ciudad, no puedan comprender los derechos de la Albufera, esto es: aneja al patrimonio del príncipe. —Item, se retiene en aquella cierto derecho, esto es: que de cinco peces le fuese dado uno.—Item, quiso que el pescado que se cogeria en la Albufera fuese franco de todos derechos y vectigales impuestos y que se impongan por todo señorío.» (*Lib. de Privileg. custodiado en el archivo de la casa propia de la comunidad de pescadores de Valencia.*)

«Hallase por relacion de antiguos, que despues que Valencia fué quitada á los paganos, se encontró que la Albufera era patrimonio del rey moro, señor de la ciudad, y la otra partida era de un hermano de dicho rey, el que era rey de la Algecira, segun que aparece por filos que hoy en dia se ven en la dicha Albufera, y los pescadores moros de la dicha Albufera tenian semejante gracia y mucho mayor que hoy los christianos, porque en la Albufera abduyer las artes de mil quinientas personas en cincuenta y nueve. (*Lib. de privileg. cit*).

(1) Privileg. *Patzat universis in corp. Valentinæ edit. ann.* 1515 *fol.* 176.

(2) «La pesquera del mar hacen los pescadores que pescan en la Albufera, y la hacen segun los departamentos del tiempo, aun en el invierno, que es mal tiempo; esto es, de setiembre hácia la Pascua, y el cual tiempo fuerte, semon el pescado de la Albufera, y es tiempo de coger aquel, y pescan aqui, y en el estio parte de dichos pescadores se pasan al mar y aqui pescan los unos con jábegas y boliches, tirando á tierra, y los otros con anzuelos y con nanzas, y otros con palangres, pescando de afuera y por tal, como lo mas bien al rey de la Albufera, y es patrimonio especial de aquel, y los pescadores sean en nombre mucho mas sin comparacion], que no aquellos que pescan en el mar, llamados pescadores de afuera, como *los pescadores de la Albufera*! *son de mil y quinientos en sus*, etc.» (Lib. de Privil. cit.)

(3) Idem. Dadas en la Albufera en una noche y un dia, de ochocientas á mil cargas de pescado. (Lib. de Privil. cit.)

(4) Todes las arriba dichas cosas (refiriéndose á varias exenciones concedidas por los mismos reyes), y cada una tienen los pescadores de la Albufera, en tanto como aquella es patrimonio del principe, propio, especial, reservado, retenido á aquel, y asimismo por el gran bien que procede de aquella, del cual se provee todo el reino y aun los forasteros de Castilla, esto y en muchas partes, asi como Narbona y Cataluña, se les sigue del dicho bien de la dicha Albufera,

las varias gracias y los privilegios concedidos al comun de pescadores por los reyes de Aragon, despues de la conquista. (1) Uno de los primeros privilegios fué espedido en Valencia por el rey don Pedro de Aragon, el año 1283, y confirmado por otro del rey don Jaime en 1303. (2) De igual clase los espidieron los reyes don Alonso y don Pedro de Aragon, desde 1324 hasta 1353, y en 17 de octubre de 1377 hizo lo propio en Gerona el infante don Juan, hijo primogénito de don Pedro; trascribiremos algunos párrafos de su decreto: «Sea notorio á todos, que nos Juan, infante primogénito del serenísimo señor rey en todos sus reinos y tierras, lugarteniente general, duque de Gerona y conde de Cervera, atendiendo á que por parte de nos Juan Genoer, jurado, Lorenzo Piquer, síndico y procurador de los pescadores de nuestra Albufera de Valencia, y Miguel Guardiola, pescador de la misma, y sus propios nombres, constituidos en nuestra presencia dia lunes 20 del mes y año abajo escrito con algunos capítulos, cuyo tenor es como se sigue:» *Aquí el memorial, repitiendo de agravios y las confirmaciones del infante.* Despues concluye de esta suerte: «Place al señor duque, y como por vuestra parte nos fué humildemente suplicado, que los capítulos preinsertos, segun el uso antiguo y tenor de los dichos privilegios concedidos á los dichos pescadores, como va dicho proveyésemos, y de ellos juntamente con la providencia que por nos hacedera, nos dignásemos á vosotros el instrumento y letras oportunas: y nos habiendo sido vistos y reconocidos plenamente con nuestro mandamiento los capítulos predichos con la mayor diligencia examinados en persona nuestra por el fiel consejero y vice-canciller de nuestra córte *Jaime de Monell*; en el consejo en que concurrió entre otros el amado y fiel nuestro *Francisco de San Clemente*, caballero y mayordomo, y *Bernardo de Ponte*, licenciado en derechos y auditor y abogado del fisco, consejero, *Pedro Armengol*, sota despensero, *Bernardo Galim*, lugarteniente de secretario de la Porcion, *Perpiniano Ros*, procurador fiscal de la córte, asistentes, de los cuales por dicho consejero y vice-canciller de dicha nuestra córte en el lleno del dia la relacion infrascrita fué hecha, é inclinándonos benignamente á esta súplica, por el tenor de la presente proveemos que los capítulos preinsertos, que por dicho *bayle y jurado y pescadores de dicha Albufera, y los oficiales reales ó nuestros y cualesquiera otros*, bajo la pena de nuestra gracia y merced, mandamos se observe, segun la série de las mismas provisiones, y como se contiene en el fin de cada una de ellas. En testimonio de todo lo que precede la presente carta nuestra, mandamos hacer, y que se refrende con nuestro sello pendiente, para que se tenga por memoria de todo ello en lo venidero, y del derecho de nuestra córte y conservacion de dichas partes suplicantes.»

Las peticiones de los pescadores fueron por el anterior privilegio, ejecutoriadas en su mayor parte, denotando que el soberano miraba con particular atencion sus costumbres y leyes, asi por lo que su Albufera y su pesca interesaban al real patrimonio en razon á sus rendimientos anuales, como por las consideraciones políticas que escitaban al fomento de la marina, para defender las costas de la Península, islas Baleares y posesiones italianas, y asegurar el progreso de la navegacion mercantil en todo el Mediterráneo.

En la ordinacion tercera de las aprobadas por el rey don Fernando de Aragon, en 10 de junio de 1415, estando celebrando córtes en la misma ciudad de Valencia, se espresa: «Que el cerramiento de la *gola*, es muralla de mar y de la Albufera: que de no cerrarla en cierto tiempo del año, de hecho se pasa la pesca de la Albufera por su natural inclinacion, volviendo al mar de donde salió: y que abriendo la *gola* á tiempo, entra en la Albufera grande copia de peces del mar.» En el capítulo 4.º de dicho privilegio, se dice: «Que el cañizo con que se cierran los peces de la Albufera; cuando la *gola* está abierta, se ponga por el comun de pescadores para que no se salgan y vayan al mar.» En el 9.º se previene: «Que ninguno pesque alrededor de la *gola*, estando abierta á distancia de una milla por cada parte, pero inmediatamente de estar cerrada, cualquiera pueda pescar por la parte del mar.» Esto mismo se encuentra prevenido en los primeros privilegios y concesiones hechas al comun de los pescadores, para no impedir la entrada de la pesca en la Albufera.

En el cap. 7.º del privilegio de dicho rey don Fernando de Aragon se ordena: «Que ninguna barca que pesque fuera en el mar, ni ninguna que navegue, ni otro bagel, se atreva á entrar en la *gola* mientras estuviese abierta, y que ningun hombre tenga barca bajo del cañizo en ese tiempo.» En el privilegio del rey don Juan de Aragon, dado en Barcelona á 9 de junio de 1477, consta que estableció y

como se envie á las dichas partes grande cantidad de anguila salada, que se toma en sal en la dicha Albufera. (Lib. de Privil. cit.)

(1) Libro de privilegios custodiado en el archivo de la casa propia de la comunidad de pescadores de Valencia, en el que está inserto un escrito en idioma valenciano, que trata de la antigua *ordinacion* de la Albufera.

(2) La confirmacion aparece de la siguiente cláusula: *Per nos, et nostros laudamus approbamus et etiam confirmamus.* Añadiendo en seguida: *Et nihil ominus superaddentes, statuimus quod nullus sit ausus immittere cabuceres in Albufaria supradicta.* Item. *Quod aliquis, vel aliqui de cætero á Festo Paschæ, usque ad Festum Sancti Michælis non sint ausi piscari, nec piscentur in dietá Albufaria cum Alfadida, cum hæc omnia in diminutione jurium nostrorum, et alias in damnum nostrum, et dictæ Albufariæ redundarent.* Item. *Volumus et statuimus, quod Caloniæ per prædecessores nostros seu per nos statutæ non vendantur cum redditibus dictæ Albufariæ, sed Calonicæ ipsæ retineantur, et nemaneant nobis semper.*

otorgó en enfiteusis el *cañizo de la Albufera* al comun de pescadores de Valencia con el cánon ó pension de 40 sueldos anuales, y los derechos de cuismo, fadiga y demas enfitéuticos.

Nótanse en todos los privilegios repetidas quejas contra el *quintero* ó *arrendador* del derecho y cobranza de la quinta parte del pescado de la Albufera, á causa de los perjuicios que ocasionaba abriendo y cerrando la *gola*. En el dia esta se abre y cierra, mas por las tierras de los límites de la Albufera que por la pesca; y continuándose asi se concluirá por despojar de su carácter especial á aquella hermosa laguna, riquísima alhaja en otro tiempo. Para remediar el mal, conviene, antes de nada, observar su orígen, calculando y examinando con detenida reflexion las causas de la decadencia. Por otra parte, la utilidad misma del Estado exige que se formen marineros, pues España, poseyendo como posee tan preciosas joyas ultramarinas, los necesita indispensablemente. ¿Y dónde se verificará esto mejor que en las costas del mar y en las *albuferas*? Los barcos de pescar son las cunas de los buenos marineros; alli aprenden á discurrir por el Océano, y se acostumbran á jugar con las olas desafiando su furor en pequeñas naves.

En Valencia hay otras dos *encañizadas*, de menos importancia, pero no indignas de que se haga de ellas mencion. Hablaremos primero de la que se halla á unas nueve leguas de dicha ciudad, entre los términos que dividen la jurisdiccion de Denia y Oliva, en la embocadura del brazo de mar llamado *Rio del Molinell*, por otro nombre *las Golas* (1). Su armazon es igual á la de la Albufera que queda descrita, escepto que no tiene *trabas* ni *gallineros*. Su estension es de 20 á 25 brazas, y su altura, arrancando desde el fondo, de 4 varas poco mas ó menos. Suplen por las *trabas* unos pinos enteros, colocados en forma de puntales, que se encuentran á la mano por la abundancia que de estos árboles hay en aquel punto; y en vez de *gallineros* se valen de unas nasas con 5 ó 6 palmos de largo y 2 de diámetro, hechas de juncos colocados paralelamente; pero muy próximos y asegurados con otros torcidos, de los gruesos. Una acéquia, que llaman del *Fraile*, va á descargar en el mar por la parte de afuera de la *encañizada*; pero, como es bastante caudalosa, hasta cógense en ella robaliges que pesan una arroba; se sitúa en la embocadura una red alquitranada, de dos hilos y con una malla de mas de á pulgada.

Este depósito pertenece al duque de Gandía, y se arrienda en pública subasta, regularmente por un cuatriénio. Para su servicio hay dos pequeñas barcas, semejantes á la de la Albufera de Valencia, que siempre están de la parte del mar, pues la *encañizada* carece de puerta. El *rio del Molinell* es abundantísimo en peces; pero como diariamente se ocupan en cogerlos multitud de pescadores á la caña, esto ocasiona que la laguna de que tratamos no rinda la utilidad que en otras circunstancias deberia producir.

La tercera *encañizada* de Valencia está construida sobre la garganta ó brazo de mar que denominan *Estanque de Peñíscola*, antes del puente: es mas pequeña que la anterior, pero se coge en ella bastante pescado.

A cuatro leguas de Cartagena, con inmediacion al cabo de Palos, en el lago Salado ó Albufera, llamado *Mar Menor*, hay una *encañizada* que pertenece á los propios de la ciudad de Murcia, distinta de la de Valencia. Sus dimensiones comprenden unos 600 pasos por la parte de Levante, y otros tantos por la de Poniente y del frente, segun señalamiento que hizo la intendencia de marina de aquel departamento en 1760; providencia que se tomó para cortar recursos y pleitos, conteniendo á la vez la codicia escesiva de los arrendadores y la ojeriza de los pescadores. Fúndase el derecho de la ciudad de Murcia á la posesion de la *encañizada* en una real carta ejecutoria espedida en 29 de abril de 1513, por la reina doña Juana, confirmatoria de la sentencias dadas en vista y revista por la cancillería de Granada en el pleito seguido entre el ayuntamiento de la referida ciudad y el de Cartagena.

Duhamel define las *encañizadas* diciendo que son *nasas de inmenso tamaño*. Las hay, dice, en Languedoc y tambien en Provenza: existen alli grandes estanques ó lagunas de agua salada, que se comunican con el mar por medio de canales. Los peces entran en aquellas durante el verano, y cuando las aguas comienzan á ponerse frias salen de los estanques para ganar la profundidad del Océano. Los propietarios de las *encañizadas*, guiados de un interés mal entendido, querrian dejarlas armadas casi todo el año; pero está prevenido que se tengan abiertas por espacio de tres meses, á contar desde el dia 1.° de marzo.

A orillas del Mediterráneo hay estanques divididos del mar por un dique natural de poca longitud, y que suelen tener una abertura ó pequeño canal que sirve de comunicacion á ambas aguas. Este es sin duda estrecho para que se establezca en su ámbito una *encañizada* de la especie de las descritas; pero se ha inventado un medio análogo á fin de coger los peces que pretenden trasladarse desde el estanque al

(1) Es un punto cuyas tierras anegadizas comprenden de 2 á 3 leguas en contorno: se crian alli tantos juncos marinos para las *nasas* y otros varios usos, que todos los laudes catalanes que van á pescar á Andalucia, cargan de ellos y los llevan á vender á los puertos de su destino, ejecutando lo propio á la vuelta. Los pescadores valencianos hacen igual comercio. Su consumo es increible en las costas del Mediterráneo, asi para las *nasas* como para el servicio de las embarcaciones de vela latina. En Denia se mantienen bastantes familias con ir en barcos á *las Golas* y coger juncos, los cuales dividen, una vez de traidos al pueblo, en montones ó lios de á mil cada uno, separando los gruesos, que tuercen y venden á precio mas subido.

mar, que consiste en la construccion de unas pequeñas gargantas, hechas con estacas, cañas y travesaños.

ENCARNACION. (*Religion*). Union del Verbo divino con la naturaleza humana, por la cual el Verbo eterno se hizo hombre para redimir á los demas hombres. San Juan espresa este misterio en su Evangelio por aquellas profundas palabras: *Et Verbum caro factum est*: El Verbo se hizo carne: en lo cual no quiso decir que el Verbo se convirtiese en carne, sino que se unió á la carne ó sea á la naturaleza humana. Asi es que por esta union el Verbo divino es Dios y hombre, reuniendo á la vez todas las propiedades de la naturaleza divina y de la humana.

Los ataques que en varias épocas de la historia se han dirigido por diversas sectas contra el misterio de la Encarnacion, obligaron á la iglesia á refutarlos, y á fijar al mismo tiempo el sentido en que debe comprenderse, y hasta el lenguaje con que debe esplicarse. Ya desde los primeros tiempos del cristianismo se vieron judíos, y poco despues filósofos entre los que debe mencionarse á Cerinto, que pretendian sostener que Jesucristo era puro hombre nacido de la union de José y María. Esta idea fué renovada y sostenida con mas aparato en el siglo IV, habiendo llegado á formularse en la heregía de los arrianos, que llegando á un número considerable de sectarios se separaron de la iglesia. A pesar de que el concilio general de Nicea condenó la doctrina de la secta arriana, no por eso pudo contener por entonces sus progresos. Muchos obispos se unieron á Arrio: su doctrina se vió protegida por los emperadores, y jamás la iglesia corrió riesgos mas graves. Felizmente se introdujo la division entre los mismos arrianos, y su calor y entusiasmo fueron debilitándose, viniendo al fin en gran parte á parar á la doctrina del concilio de Nicea, el cual decidió que el Hijo único de Dios, que procede del Padre antes de todos los siglos, consustancial al Padre y verdadero Dios como él, bajó del cielo, encarnó en el seno de la Virgen María por obra y gracia del Espíritu Santo, y se hizo hombre. A pesar de esto se reprodujo mas tarde la misma heregía, que ha sido sostenida por diversos sectarios. Entre ellos se cuentan los *gnosticos* y *doccetas*, que aunque tan antiguos en su orígen como los arrianos se dividieron despues en muchas ramas, sosteniendo que Jesucristo solo habia tomado una carne fantástica y no se habia unido á la humanidad sino en la apariencia, en cuyo concepto no era un verdadero hombre, ni habia nacido, ni muerto y resucitado sino aparentemente. Por otra parte los nestorianos, secta creada en el siglo V por Nestorio, patriarca de Constantinopla, creian que suponer al Verbo divino unido á la naturaleza humana, era una suposicion degradante para la divinidad: por lo cual no admitian entre la divinidad y humanidad de Jesucristo sino una union puramente moral, un concierto entre sus voluntades y operaciones; de donde resultaba que habia en Jesucristo dos personas, y que Jesucristo personalmente no era Dios. Este error fué condenado en el concilio general de Efeso celebrado en el año 431. Debemos mencionar tambien á los *eutiquianos*, nombre que se dió á los discípulos de Eutiques, abad de un monasterio cerca de Constantinopla. Los eutiquianos pretendian, en oposicion á los nestorianos, que por la *Encarnacion* se habian confundido en Jesucristo las naturalezas divina y humana, reduciéndose á una: y que la humanidad fué completamente absorbida por la naturaleza divina. Esta errónea doctrina fué condenada en el concilio general de Calcedonia en 451. Por último, los *monotelitas* (que juntamente con los nestorianos subsisten hoy aun en el Oriente), sostenian que aunque las naturalezas divina y humana se conservaban distintamente y sin confusion en Jesucristo no tenian mas que una sola voluntad: cuya doctrina fué condenada en 680 en un concilio general celebrado en Constantinopla.

Todos estos diversos errores estaban condenados esplícitamente por las palabras de San Juan, y asi es que el concilio de Nicea no hizo mas que copiarlas literalmente al decidir que el Hijo de Dios, consustancial al Padre, se hizo hombre. El mismo Jesucristo se llamó á sí mismo Hijo de Dios é hijo del hombre, y por consiguiente es uno y otro. De todo lo cual se deduce que no es el hombre quien se unió á Dios sino que es Dios quien se unió al hombre: luego es la persona divina la que subsiste en Jesucristo y no la persona humana: por consiguiente no hay en él dos personas sino una sola. No es Dios Padre quien encarnó, sino Dios Hijo ó el Verbo divino: y la union de las dos naturalezas en Jesucristo no es solo moral sino *hipostática*, es decir, sustancial y personal. Una vez que es Dios y hombre, estas dos naturalezas subsisten en él con todas sus propiedades y operaciones sin separacion ni confusion. Puesto que la naturaleza humana no es solamente un cuerpo sino un alma unida á un cuerpo, hay en Jesucristo un cuerpo y una alma distintos de su Divinidad, y por consiguiente, no es el Verbo quien hace las veces de alma en Jesucristo, como se ha pretendido por diversas heregías y sectas. Tal es la doctrina de la iglesia: y que sostuvieron singularmente San Ireneo y Tertuliano contra los gnósticos: San Atanasio y San Gregorio Nacianceno contra los arrianos, y San Cirilo y San Leon contra los nestorianos y eutiquianos.

En cuanto á la manera con que se efectuó la Encarnacion solo sabemos lo que la revelacion enseña. El Angel dice al saludar á María: «El Espíritu Santo vendrá sobre tí, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra, por lo cual el Santo que nacerá de tí será llamado Hijo de Dios.» (San Lucas cap. 1.º vers. 35).

De cuyas palabras se deduce que el poder de Dios formó en el seno de María el cuerpo y el alma de Jesucristo á los cuales se unió personalmente.

El misterio de la Encarnacion es la base del cristianismo. El supone la necesidad de la redencion y por consiguiente, el pecado de Adan y la degradacion que éste ocasionó á la raza humana: y en el mismo misteriose funda el de la Santísima Trinidad, y aun el de la *Eucaristía* que es una especie de encarnacion: por eso, los que negaron la una no pudieron persistir mucho tiempo en la creencia de la otra. Para ser cristiano es preciso creer en Jesucristo no solo como enviado de Dios, sino como Dios Salvador y Redentor. Por eso se comprende que este misterio se profesase claramente ya en el símbolo de los apostoles y desde el orígen del cristianismo, y que para la recepcion del bautismo se hubiese considerado esta creencia como un preliminar indispensable.

ENCARNADURA. (*Cirugía.*) Aunque los músculos ó la carne muscular tenga al parecer los mismos caractéres físicos y químicos en todos los individuos, no son idénticas las propiedades vitales. Personas hay en quienes un leve corte, el mas insignificante rasguño, se perpetúa y se convierte en úlcera y cuesta dificultades mil llevarle á completa cicatrizacion; estas tienen *mala encarnadura*, y otros individuos hay cuyos tejidos blandos se prestan fácilmente á una pronta cicatrizacion, hasta en las úlceras y heridas mas estensas y enconadas: estos tienen *buena encarnadura*. De suerte que la *encarnadura* es cierta relacion entre las propiedades vitales de la carne muscular y su disposicion á cicatrizarse y reponerse con mas ó menos prontitud.

Encarnadura se dice tambien del acto ó del efecto de encarnase ó meterse en la carne un instrumento.

ENCAUSTICA. (*Tecnología.*) Llámase asi un baño ó composicion que sirve para revestir las paredes, los techos, etc., bien para preservarlos de la humedad y de toda alteracion, bien para formar una capa que reciba la pintura. La cera es de ordinario la base de esta preparacion, que se emplea desde hace mucho tiempo. No entraremos en las discusiones que ha ocasionado este asunto, ni en los pormenores de los antiguos métodos seguidos hasta hoy; limitarémonos á presentar los procedimientos descubiertos por los señores Arcet y Thenard, y que se han empleado con el éxito mas satisfactorio en la cúpula del Panteon de París, y en algunos otros edificios.

Consultados aquellos sabios por Gros, sobre el baño ó capa mas á propósito para recibir y conservar las pinturas que éste debia ejecutar en la cúpula, le propusieron una composicion formada de una parte de cera y de tres partes de aceite cocido con la décima de su peso de litargirio. Habian, pues, reconocido en sus esperimentos, que la imbibicion en la piedra se hacia con facilidad en caliente y que se estendia á voluntad hasta la profundidad de un centímetro ó centímetro y medio. El baño al enfriarse se endurecia, y en mes y medio ó dos meses tomaba una solidez considerable.

La cúpula debia rascarse muy bien para quitar el fondo de cola y de albayalde con que antes la habian embadurnado. Debian despues, por medio de una estufa de dorador, calentar sucesiva y fuertemente todo el interior de la cúpula, aplicando á un trozo como de una vara cuadrada á la vez la almaciga á la temperatura del agua cociendo, sirviéndose para este objeto de brochas bastante anchas. A medida que se absorbia la primera capa, debian irse dando otras hasta que la piedra no absorbiera mas. Por último, asi que los muros estuvieran bien impregnados de capas iguales y secas, debian volverse á cubrir de albayalde desleido en aceite, y sobre esta capa blanca era donde se debia pintar.

Mr. Rondelet, que se encargó de llevar á cabo este método, obtuvo un éxito completo.

Interesaba indagar si la misma composicion podria aplicarse igualmente sobre el yeso; si podria endurecerle, hacerle resistir á la accion del agua y conservarle. Este resultado se ha obtenido en numerosos esperimentos, y entre otros, por el de un bajo relieve medio impregnado del baño, y colocado largo tiempo debajo de unas goteras. La parte preservada por la encáustica, no ha sufrido ninguna alteracion, mientras que lo restante sufrió casi un deterioro completo.

El método de aplicacion sobre el yeso es el mismo que sobre la piedra; solo que el fuego no debe ser tan vivo para evitar la descomposicion del yeso, que apenas sufre mas de 120° de temperatura.

En gran número de casos y para las obras mas comunes, podrá reemplazarse la cera, cuyo subido precio seria un obstáculo para emplearla, con la resina, que cuesta mucho menos.

Medio de preservar de la humedad las habitaciones y sitios bajos.

Empléase para remediar este inconveniente un baño compuesto de dos partes de resina y una de aceite de linaza cocido con un décimo de su peso de litargirio: sécanse primero las paredes con el hornillo de dorador y en seguida se dan una, dos, tres ó mas capas, hasta que en la pared se forma una ligera capa que adquiere mucha dureza.

Este método tiene la ventaja de ser muy barato, pues una superficie de 100 varas cuadradas puede costar sobre treinta reales; y menos aun sobre piedra, porque esta no absorbe tanto como el yeso de que están cubiertas las paredes. Por este mismo medio puede preservarse de la humedad los pisos ó paredes de las habitaciones bajas.

Modo de preparar los techos de yeso que deben pintarse.

Las pinturas de los techos están muy espuestas á deteriorarse, y á fin de evitarlo se cubren con un baño de cera y aceite litirgiriado. Haciendo penetrar el baño hasta bastante profundidad, el agua no podrá atravesar ni alterar el yeso, que adquiere una dureza semejante á la de la piedra, y capaz de hacerle resistir á la mayor parte de los accidentes esteriores.

Estátuas y bajos relieves en yeso que permanecen inalterables á la accion del aire.

Este método solo se diferencia del anterior en que se le añade un jabon de cobre y hierro, obteniéndose asi á un precio ínfimo hermosas estátuas de yeso del color del bronce, y que son mucho mas preferibles que las pintadas con colores al aceite.

Segun un cálculo de los señores Arcet y Thenard, una estátua de yeso de la *Venus de Medicis*, preparada de este modo, costaria 600 reales, mientras que el precio de la misma copia en mármol ó en bronce seria de 28 á 30,000, y en piedra comun de 8 á 9,000.

Obsérvase que la desproporcion de los precios es muy considerable, y no deja lugar á dudas en cuanto á la eleccion bajo este concepto.

La ejecucion por este método es ademas sumamente fácil.

Conviértese el aceite de linaza puro en jabon neutro por medio de la sosa caústica; se añade en seguida una fuerte disolucion de sal marina y se cuece hasta condensar mucho la legía y que el jabon nade formando globulillos sobre la superficie del líquido; se le escurre y mete en la prensa; luego se le disuelve en agua destilada y se pasa ó cuela la disolucion caliente por un trapo fino.

Aparte de esto, disuélvese tambien en agua destilada una mezcla de cuatro partes de sulfato de cobre y una de sulfato de hierro; se filtra el líquido, y despues de cocerla hasta que dé el primer hervor, se echa en ella poco á poco la disolucion del jabon hasta que la disolucion metálica se descomponga del todo. Hecho esto, se añade otra cantidad igual de disolucion de sulfato de cobre y de hierro á fin de que el jabon, formando copos, se encuentre lavado en una gran dosis de sulfato: despues de lo cual se vuelve á lavar otra vez en agua cociendo, luego en agua fria, y por último pasado y enjugado en un lienzo, puede emplearse en este último estado del modo siguiente:

Se hacen cocer juntos:

Aceite de linaza.	2 libs. 3 onzas.
Litargirio puro en polvo muy fino.	25 granos.

Se filtra todo y se deja posar y clarificar en la estufa ú hornillo.

Pónese entonces en un cacharro vidriado.

Aceite de linaza cocido. . .	30 granos.
Jabon de cobre y de hierro.	16 id.
Cera blanca pura.	10 id.

Derritese la mezcla al vapor ó en el baño-maría, y cuando se ha disipado la humedad que pudiera conservar, se aplica sobre el yeso, calentado de antemano en la estufa hasta los 60° ó 70°.

Se calienta alternativamente el yeso y se le da una nueva capa hasta que haya absorbido bastante; vuélvesele á poner á la estufa y luego al aire libre, perdiendo asi todo el olor de la composicion. Por último, se le frota con algodon ó con trapo fino y queda completa la obra.

Las piezas pequeñas pueden meterse en la composicion misma; las grandes se pueden calentar con el auxilio del hornillo de dorador.

Poniendo oro molido sobre los puntos proeminentes del yeso y preparándole despues del modo que dejamos indicado se obtendria el aspecto de la platina antigua ó del bronce metalizado.

El jabon de hierro solo, daria al baño un tinte rojo oscuro, y los jabones de zinc, de bismuto y de estaño imitarian el mármol blanco.

Tambien se podrian teñir las obras ligeras de yeso con colores al agua ó alcohol, aplicando en seguida los jabones metálicos, para obtener gran número de variados matices.

En resúmen, debe observarse que la capa de cera ó de resina y de aceite de linaza litargiriado, puede aplicarse para preservar de la humedad las habitaciones bajas y las prisiones; para evitar que se salgan los estanques y las cisternas; para impedir las infiltraciones de las bóvedas y de los terrados; para conservar los granos en cuevas; por último, para barnizar las estátuas de piedra comun, las medallas de yeso y otra porcion de objetos, tales como jarrones, bajos relieves, columnas, cornisamentos, remates de chimeneas, etc., etc.

ENCEFALITIS. (*Medicina.*) Entiéndese por esta palabra la inflamacion del cerebro, empleándose en el mismo sentido la de *cefalitis*, con la cual han querido ciertos autores designar mas particularmente esta inflamacion. Vean nuestros lectores lo que decimos al tratar del ENCEFALO (véase esta palabra), y fácilmente se comprenderá que debemos entender por *encefalitis* la inflamacion de todas las partes encerradas en la cavidad del cráneo, ora de las *meninges* (inflamacion que ha recibido los nombres especiales de *meningitis* y de *aragnoiditis*), ora del cerebro propiamente dicho. Asi lo entendió Mr. Abercrombie, y en tal sentido se sirvió de esa palabra en su escelente tratado de las *Enfermedades del encéfalo*, cuya

obra tradujo al francés el doctor Gendrin, enriqueciéndola con muchisimas observaciones é interesantes notas.

La palabra *cefalitis*, que se ha usado para espresar la inflamacion del cerebro, es mucho mas inexacta que la voz *encefalitis*, puesto que la primera, segun su etimología, indica la inflamacion de toda la cabeza, al paso que la segunda denota la del cerebro (del griego *en*, en, y *képhalé*, cabeza). Asi como de la palabra *cerebro* se ha formado el adjetivo *cerebral*, asi tambien algunos autores han creido que podian idear y adoptar la voz *cerebritis* para indicar la inflamacion del cerebro. Por nuestra parte la adoptamos, pues la creemos tan buena como las palabras *gastritis*, *hepatitis*, *nefritis*, etc. formadas del mismo modo. Por lo demas, poca importancia damos á las derivaciones y á las etimologías, con tal que nos entendamos y que se atribuya á cada palabra un sentido bien determinado, evitando con esmero espresar por una misma palabra cosas muy diferentes entre sí, como ha sucedido con las voces *encéfalo* y *encefalitis*. ¿Por qué hemos de ir á buscar en los antiguos y en sus idiomas las palabras para espresar cosas y nociones que desconocian, cuyas nociones, á pesar de los progresos que se han hecho en anatomía y en fisiología, nos cuesta trabajo desentrañar?

Fijado ya el sentido de la palabra *encefalitis*, diremos que es *la inflamacion de las diversas partes del encéfalo*. En primer lugar, haremos observar que son muy oscuros los síntomas peculiares de la inflamacion de cada parte del encéfalo, ora de las meninges, ora del cerebro, puesto que como la mayor parte son comunes, es muy dificultoso, por no decir imposible, al práctico, determinar su diferencia. Y si á todo esto agregamos que una inflamacion del encéfalo casi nunca se limita á un punto determinado, es evidente que no les habrá sido fácil á los escritores tratarlas distintamente y con precision en sus diferentes partes. Necesaria ha sido una larga série de observaciones y de esperimentos, é ideas mas precisas que las hasta aquí profesadas sobre la fisiología y patología del cerebro, antes de que se pudiese establecer con cierta exactitud la diferencia de los signos propios de cada especie de inflamacion cerebral. Ahora mismo reina aun mucha confusion en las ideas, en los principios y en las doctrinas de la encefalitis, y el fisiólogo ve continuamente con sorpresa que se atribuye, por ejemplo, el delirio á la inflamacion de las meninges, y especialmente á la de la aracnoides, cuyas membranas son enteramente pasivas en las funciones del pensamiento; pero que en sus inflamaciones pueden comprimir é irritar el cerebro, y causar asi el delirio.

En este artículo nos ocuparemos de la inflamacion de las meninges, y de la del cerebro, sin que nos sea dable entrar en pormenores sobre los síntomas que correspondan mas bien á una que á otra. Por lo demas, si los síntomas distintivos son equívocos ú oscuros, siempre será igual el tratamiento que corresponda á dichas inflamaciones. Por otra parte, para evitar repeticiones, nos vemos obligados á remitir al lector á los artículos CEFALALGIA y DELIRIO, en los cuales hemos tocado ya diferentes puntos referentes á las afecciones inflamatorias del encéfalo.

Las flegmasías del encéfalo se presentan bajo variadísimas formas, cuyas modificaciones dependen del diverso asiento de la inflamacion, de su intensidad y de su modo de terminacion. Los principales síntomas de las inflamaciones encefálicas son, en general, la calentura, el insomnio, la cefalalgia intensa, la dificultad de sufrir la luz, y el delirio. Lo mas frecuente es que se hallen las meninges desde un principio afectadas, de suerte que la cefalalgia y la calentura son sus signos peculiares; y solo despues de algun tiempo participa el cerebro de la inflamacion de estas membranas. Hay, sin embargo, casos de inflamacion cerebral sin calentura ni dolor, notándose tan solo un desórden imperceptible en las facultades afectivas é intelectuales, impaciencia en el carácter, etc., siguiendo luego la agitacion, el insomnio, el delirio mas ó menos grave, y una verdadera enagenacion mental. La manía aguda con furor hay que considerarla consecuentemente como una verdadera *cerebritis*. Esta especie de inflamacion es mas falaz que la que principia por las membranas, porque se la descubre con muchísima dificultad en su orígen y en sus progresos, y asi es que generalmente la desconocen los mismos médicos. Ya volveremos á ocuparnos de eso mismo en el artículo MANÍA.

Cuando la inflamacion ataca profundamente el cerebro, y en especial las partes inmediatas á la médula oblongada, hay convulsiones mas ó menos fuertes seguidas desde luego del coma ó de la parálisis. En la encefalitis se hallan en general pervertidas las funciones de los sentidos esteriores: y asi se presenta el estrabismo con inyeccion de los ojos ó pérdida de la vista; zumbido en los oidos; pérdida del gusto, dificultad en el uso de la palabra, insensibilidad del tacto; obsérvanse tambien muy á menudo graves alteraciones en la cara, y espasmos en sus músculos ó contracciones involuntarias. Ya hemos dicho que el dolor local es el signo mas constante de la inflamacion de la dura-madre, y la falta del delirio y de las alteraciones de las facultades intelectuales. Muchas veces acompañan los vómitos á las inflamaciones del cerebro; y el pulso es de ordinario débil, pero muy frecuente, si bien á veces se halla inferior á su ritmo normal. La debilitacion de la accion muscular, es uno de los síntomas propios de la encefalitis, aunque se hallan muy poco alteradas las funciones de la vida orgánica. El priapismo

acompaña á menudo á la inflamacion del cerebelo. Las *meningitis* se presentan de ordinario con convulsiones en los niños, y con una viva *cefalalgia*, gran calentura y cierto grado de abatimiento en los adultos. Estos fenómenos se esplican por el calor, la presion y perturbacion que han de ejercer las membranas inflamadas sobre la médula oblongada y los nervios al salir del cerebro. La inflamacion de las partes mas centrales del cerebro, del cuerpo calloso, del septum-lucidum y de la membrana que cubre las paredes de los *ventrículos* comprende las diferentes formas de enfermedad que han tratado los autores bajo la denominacion de *hidrocéfalo agudo*. Esta especie de inflamacion termina por el reblandecimiento de las partes afectadas, ó por un derrame seroso en los ventrículos del cerebro. Ejemplos hay en que esta enfermedad ha recorrido todos sus periodos sin que se haya quejado el enfermo del menor dolor, y sin que se manifestasen graves síntomas indicando el peligro hasta la inopinada invasion del coma profundo seguido de la muerte. Por lo tanto, preciso es que el médico se halle prevenido contra la marcha de esta especie de encefalitis en sus pronósticos sobre las enfermedades cerebrales.

Las causas que determinan, en general, las inflamaciones, pueden producir la encefalitis; pero sus causas peculiares son las conmociones y los golpes dados en la cabeza; el uso de las bebidas estimulantes, alcohólicas, del opio, etc., y sobre todo la accion del sol sobre la cabeza, son igualmente causas de encefalitis, como tambien la contencion de espíritu, las vigilias prolongadas, las emociones violentas, la repercusion de una afeccion cutánea, y la accion de ciertos virus contagiosos, como el del tifo, de las viruelas, de la escarlatina y otros muchos. La forma de esta última especie de encefalitis requiere por parte del médico especiales consideraciones con respecto al diagnóstico y al tratamiento.

La constitucion del enfermo modifica mucho la forma de la enfermedad, y da lugar á una inflamacion mas ó menos intensa. Algunas veces presenta la encefalitis los signos de una inflamacion aguda; pero otras es lenta y débil como las flegmasías escrofulosas. El término de la encefalitis puede ser por resolucion, es decir, por la curacion; y puede terminar funestamente, primero en el periodo inflamatorio, ó bien por un derrame de serosidad, que constituye la hidrocefalia, por el reblandecimiento del cerebro, por la supuracion, por la formacion de falsas membranas, ó por el endurecimiento del cerebro. Cuando se verifica la resolucion, cesan poco á poco los síntomas; pero las fuerzas musculares se recobran con dificultad, y las funciones intelectuales se restablecen lenta, difícil é imperfectamente. La encefalitis es una enfermedad muy grave, y generalmente mortal; y por eso ha de procurar el médico desde luego contener la inflamacion en su orígen, obrando con energía, si quiere prevenir la formacion del derrame seroso que á aquella sigue, y el reblandecimiento del cerebro, cuyo término suelen tener las flegmasías cerebrales, en particular si atacan las partes internas del cerebro. Se ha puesto en duda si se puede verificar la absorcion del fluido seroso acumulado en las cavidades cerebrales; pero tenemos hechos que nos inclinan por la afirmativa, con tal que se emplee un adecuado tratamiento. De todos modos ha de continuarse con perseverancia el tratamiento de la inflamacion cerebral y de las alteraciones que de ella pueden resultar; pues siempre se puede esperar que se aleje ó que se conjure el término fatal de la enfermedad.

Los medios mas propios para contener todas las encefalitis son las sangrías generales y locales. Este es el remedio soberano; pero al propio tiempo hay que emplear los purgantes mas activos como el croton-tiglio, la gutagamba y la jalapa; mas entre los medicamentos internos merece la preferencia el tártaro estibiado. El doctor Fossati le ha empleado repetidas veces en altas dósis y con los mas felices resultados, y en las anotaciones de Mr. Gendrin á la citada obra de Mr. Abercrombie se citan hechos en comprobacion del mismo método. Tambien se logran, dice Abercrombie, importantes resultados con los antimoniales, y en algunos casos con el uso de la digital. Con efecto, este medicamento es útil, no solo para contener la inflamacion, sino que tambien para disipar los derrames serosos que se forman á consecuencia de esta. Los vejigatorios son algo eficaces despues de vencidos los primeros síntomas inflamatorios, y contribuyen, lo mismo que la digital, á disipar las alteraciones que causa la inflamacion. Menos evidente nos parece la eficacia del mercurio; pero es buen remedio en la encefalitis lenta y crónica. Uno de los mejores medios que se pueden asociar á la sangría y á los purgantes consiste en la aplicacion del frio, la cual de ordinario se hace por medio de una vejiga medio llena de hielo machacado. Si este medio es útil, no por eso hay que abusar de él, como á veces sucede; pero al discernimiento del práctico experto corresponde saber cuando conviene suspender la accion, ó cuando es preciso continuarla. Los baños frios generales, los chorros y las afusiones frias convienen en la mayoría de los casos de encefalitis; pero son de recomendar especialmente en el delirio y en la manía.

ENCEFALO. (*Anatomía, Fisiología y Patología*). La voz *encéfalo*, segun su etimología, no designa mas que la parte de los centros nerviosos contenidos en la cabeza; pero muchos anatómicos la han estendido á significar tambien el eje cerebro-espinal entero. Seguiremos su ejemplo, dando en este artículo una

idea anatómica del encéfalo, de sus funciones y de sus lesiones principales.

§ I. *Anatomía.*

El aparato de la inervacion está representado por cierto número de masas globulosas ó de relieves, y por una vasta red de partes filamentosas. Los relieves ó rehenchimientos constituyen los centros ó ganglios nerviosos, y los filamentos son los nervios. Entre los ganglios hay unos que son blandos y voluminosos y que están contenidos en cavidades óseas, de paredes sólidas y resistentes, al paso que otros son pequeños y duros hallándose diseminados en las cavidades esplácnicas y como perdidos en medio del organismo. Los primeros han recibido el nombre de *ganglios pulposos;* y constituyen los órganos denominados centros nerviosos de la vida animal, ó de eje cerebro-espinal, eje céfalo-raquidiano, ó encéfalo. Los segundos, ó sean los *ganglios granulosos* de Mr. de Blainville, representan los centros nerviosos de la vida orgánica (Bichat.) Los nervios comunican por una de sus estremidades con los ganglios, y por la otra se introducen en los diversos tejidos de la economía animal.

El aparato de la inervacion es doble y tiene una simetría casi perfecta. Una mitad del sistema corresponde al costado derecho, y la otra al izquierdo. La superficie de las masas centrales, y las últimas divisiones de las ramificaciones nerviosas son los únicos puntos en los cuales no se observa simetría, cuyo hecho presenta gran interés en fisiologia, y por lo mismo conviene fijarse en él.

El encéfalo es un órgano blando, pulposo y encerrado en la cavidad del cráneo y en el canal vertebral. Se compone de partes impares pero simétricas situadas en la línea media, y de partes pares situadas lateralmente. Los elementos que entran en la composicion del encéfalo son oxígeno, hidrógeno, carbono, probablemente el ázoe, azufre, fósforo, potasa, cal, sosa y magnesia; de suerte que, aun prescindiendo de los elementos metálicos, que existen en pequeñísima cantidad en la materia nerviosa, es á pesar de eso dicha sustancia la mas compleja del cuerpo humano.

Estos principios, mediante sus recíprocas combinaciones, forman agua, albúmina, productos grasientos y sales que Vauquelin, y despues de él otros autores han estudiado y descrito; y por último de la asociacion del agua, de la albúmina y de los demas productos resulta una sustancia animal particular que se encuentra hasta en la sangre y que constituye la *cerebrina* de Mr. Chevreul, ó la *neurina* de Mr. de Blainville. Esta materia animal forma casi la totalidad de las sustancias blanca y gris de que se componen los ganglios pulposos, y en union con el elemento celular, representa tambien los ganglios granulosos y los nervios.

La neurina, examinada con el microscopio se compone al parecer de glóbulos trasparentes de naturaleza como mantecosa y sumamente pequeños, pues, segun los muchos micrógrafos, su diámetro varia de la cuarta ó bien de la octava parte á la mitad del de los glóbulos de la sangre. No están acordes los observadores acerca de la asociacion de la albúmina y de los glóbulos en los ganglios pulposos; mas la opinion que al parecer prevalece hoy dia, es aquella que afirma que dichos elementos forman fibras macizas, segun unos, ó canaliculadas segun otros.

A simple vista, presenta la sustancia blanca un aspecto fibroso, notable sobre todo en ciertas regiones, volviéndose mas sensible, ya por la induracion morbosa, ya por el contacto del agua ó del aceite hirviendo, del alcohol, de los ácidos, ó del sublimado. La sustancia gris tiene el aspecto de una pulpa granulosa y uniforme que solo á grandes trechos manifiesta la disposicion fibrosa que dieron á conocer Meckel y algunos otros anatómicos.

Las sustancias blanca y gris se combinan diversamente, ya en la superficie, ya en el interior de los ganglios pulposos. La segunda ha recibido el nombre de sustancia *cortical,* porque á primera vista sirve al parecer de cubierta ó corteza al órgano; mas á pesar de eso fácil es cerciorarse de que envia ramificaciones hasta al centro de los ganglios pulposos. Las investigaciones de Mr. Baillarger condujeron á este anatómico á admitir que la sustancia blanca forma un todo continuo en el esterior de la médula espinal y del cerebro, y que las circunvoluciones que se creia estaban cubiertas por neurina gris, lo están en realidad por una corteza ó capa de la blanca.

Dichas dos sustancias son líquidas durante los primeros meses que siguen á la concepcion, y entonces es difícil, si no imposible, distinguirlas; lo cual puede deducirse de lo discordantes que están los autores al hablar de su desarrollo relativo. El número de los vasos sanguíneos ramificados en los ganglios pulposos, y principalmente en la sustancia gris, es tan considerable, que se ha creido que dicha sustancia se hallaba en un todo constituida por una red de tubos circulatorios.

Los anatómicos han dividido ficticiamente el encéfalo en cuatro partes, á saber: *cerebro, cerebelo, protuberancia cerebral,* y *médula espinal.* Las tres primeras ocupan la cavidad del cráneo y la cuarta se halla alojada en el canal vertebral.

Creemos que importa ocuparnos primero de la médula espinal, porque se la puede considerar como el núcleo primordial, ó como la parte fundamental del sistema nervioso encefálico. Es un tallo blanco, cilindróide, que ocupa de abajo arriba el espacio comprendido casi entre la segunda vértebra lumbar y la protuberancia cerebral, en cuya parte infero-posterior principia por un rehenchimiento lla-

mado *bulbo raquidiano*, compuesto de dos mitades perfectamente simétricas; se halla dividido en el esterior por dos incisiones medias, una anterior y otra posterior, que corren en el sentido de su longitud. Las dos mitades derecha é izquierda se hallan reunidas por una comisura, y hay ademas dos rehenchimientos, llamados braquial y lumbar, que marcan en su trayecto el espacio que corresponde al orígen de los rayos nerviosos que se dirigen hácia los miembros. En la parte inferior hay una punta roma que indica su terminacion. La sustancia blanca se encuentra colocada al esterior de la médula y envuelve la sustancia gris en toda la estension del órgano.

Esta parte del encéfalo ha recibido el nombre de *médula* por cierta grosera analogía con el tejido adiposo que ocupa la cavidad de los huesos largos; es decir, que se la ha querido asemejar al *meollo* de los huesos.

El bulbo raquidiano se presenta como acanalado en su superficie, siendo en número de seis los canales ó hacecillos formados por las fibras de los pedúnculos del cerebro y del cerebelo, y por las de la médula oblongada, á saber: hácia delante y á cada lado de la linea media hay las pirámides anteriores; hácia fuera los cuerpos olisares; y hácia atrás los restiformes. La estremidad superior de la médula, junto con la protuberancia anular, y los pedúnculos del cerebro y del cerebelo los designan muchas veces los autores con el nombre de *médula oblongada*; y de ahi el que al bulbo raquidiano se le haya denominado *cola* de la médula oblongada.

La médula espinal presenta fibras fáciles de observar y que se continuan con las partes que sirven de union y de comisura entre la médula y el cerebro y cerebelo. Estas fibras, que son visibles en la mayor parte del encéfalo, se entrecruzan en un punto de su trayecto, de suerte que las que provienen de la mitad derecha de la médula se dirigen á la izquierda, y recíprocamente.

En la direccion del eje encéfalico sobre el bulbo raquidiano hay una masa compacta de sustancia blanca con una capa de sustancia gris en su cara superior, convexa inferiormente, y separada de la bulba raquidiana por un profundo surco, del cual parten varios nervios. Esta masa de sustancia nerviosa hace veces de un centro, de una comisura que reune entre si las diferentes partes del encéfalo; y asi su forma como el papel que desempeña le han hecho recibir los nombres de protuberancia cerebral, protuberancia anular, puente de Varolio (del nombre de este gran anatómico), nudo del encéfalo, y mesocéfalo. La protuberancia anular envuelve el orígen de la médula, y se continúa por sus fibras con los pedúnculos del cerebelo.

El cerebelo es aquella parte del encéfalo situado debajo de los lóbulos posteriores del cerebro en las fosas occipitales. La razon aproximada de su peso al del cerebro viene á ser de uno á siete; pero su volúmen es mucho menor que el de este último. Representa un elipsoide aplanado de arriba abajo, y es simétrico; pero en cuanto á este punto se halla sujeto á anomalías lo mismo que el cerebro. Está dividido en dos partes por la grande incision media del cerebelo y se compone de dos lóbulos laterales ó hemisferios y de un lóbulo medio. Surcan por toda su superficie muchas lineas curvas, generalmente concéntricas, pero poco regulares, dividiéndolas los autores en varios grupos segun su profundidad, y sirven para indicar en la superficie del órgano las subdivisiones de su masa en segmentos ó lóbulos, los cuales á su vez se dividen en segmentos secundarios, cuya subdivision da las láminas y por último las laminillas. Las láminas se hallan colocadas unas sobre otras como las hojas de un libro; y las laminillas corren de una á otra lámina, ó de uno á otro segmento. Los lóbulos del cerebelo han recibido diferentes nombres, segun sus regiones y sus relaciones.

Estudiando el interior del cerebelo se ve que se compone:

1.° y en su mayor parte, de sustancia gris.

2.° De sustancia blanca.

3.° De una sustancia amarillenta situada entre las otras dos.

Si se da un corte vertical antero-posterior al cerebelo, se puede ver la disposicion de estas sustancias por ramificaciones que representan bastante bien las ramas de un árbol, de donde proviene el nombre de *árbol de la vida* que se ha dado á la figura que presenta el interior del cerebelo. En la linea media y hácia el punto en que el cerebelo se une con los pedúnculos cerebrales, en la válvula de Vieussens y en la protuberancia anular para formar el *istmo del encéfalo*, hay una cavidad que es el *cuarto ventrículo*. Por último, en la parte anterior del cerebelo, hay los pedúnculos cerebelosos medios, superiores é inferiores, que reunen el cerebelo y la médula.

El cerebro es la porcion mas voluminosa del encéfalo; ocupa toda la parte superior del cráneo desde la frente hasta el occipucio, y su forma es la de un ovoide cuya estremidad mas gruesa se halla vuelta hácia atrás. Es simétrico; y sin embargo, sus dos mitades laterales presentan á veces una desproporcion muy sensible. Su cara superior es convexa y corresponde á la concavidad del cráneo; pero su cara inferior está aplanada y descansa sobre la base del cráneo. El cerebro, sin contar el cerebelo, la protuberancia anular y la médula pesa en el adulto de un quilógramo á un quilógramo y 250 miligramos.

En el cerebro se distinguen dos mitades laterales ó *hemisferios*, separados por una profunda incision que divide el órgano en toda su altura de delante atrás, pero en el medio se detiene en una especie de plano central que reune ambos hemisferios y se llama *cuerpo ca-*

lloso ó *mesolóbulo*. En la superficie superior ó convexa del cerebro, en una parte de su superficie inferior y en las caras internas de los hemisferios en toda la estension de la incision antero-posterior corren muchos surcos tortuosos é irregulares llamados *anfractuosidades*, los cuales sirven para separar varias eminencias redondeadas, replegadas sobre sí mismas, y bastante parecidas á las circunvoluciones del intestino delgado, por lo cual se llaman *circunvoluciones cerebrales*. Poco pronunciadas son durante la vida intra-uterina, y en los primeros tiempos despues del nacimiento; y además tampoco se observa luego simetría alguna entre los dos hemisferios en lo que concierne á la disposicion de las circunvoluciones.

Llámase *base del cerebro* la superficie inferior de este órgano, que descansa en la base del cráneo. La base de cada hemisferio se halla dividida en dos *lóbulos*, uno anterior y otro posterior, por una incision trasversal llamada de *Silvio*. Hácia la parte media de la *base del cerebro* hay dos tuberculitos esféricos, situados á cada lado de la línea esférica, y llamados *eminencias mamilares*.

Estas eminencias se hallan comprendidas entre los *pedúnculos del cerebro*, que son unas columnas blancas en hacecillos, que ponen en comunicacion el cerebro con la médula. En la parte posterior de los pedúnculos hay un profundo surco que Mr. Cruveilhier llama *escavacion media* de la base del cerebro, cuya escavacion rodea por delante el *istmo del encéfalo*, ó sea el punto de union del cerebro, del cerebelo y de la médula.

Examinando el interior del cerebro, se ve que este órgano se halla compuesto de sustancias gris y blanca dispuestas con irregularidad, pero simétricamente en ambos hemisferios cerebrales. Obsérvanse en el cerebro, entre su base y el cuerpo calloso, muchas cavidades ó *ventrículos*, dos de los cuales son *laterales*, y uno *medio* ó *tercer ventrículo*, que pone en comunicacion los otros dos situados un poco mas arriba y adelante que él. El tercer ventrículo comunica tambien con el cuarto, el cual, segun hemos dicho, le forma el cerebelo. Los ventrículos laterales se hallan separados por un tabique trasparente, *septum lucidum*, en cuyo espesor hay tambien una cavidad que Cuvier llama *quinto ventrículo*. En los ventrículos penetran los *plexos coroides*. Las paredes ventriculares se hallan tapizadas por una *membrana serosa*, y su cavidad contiene un líquido cuya existencia durante la vida demostró monsieur Magendie.

Hácia la base del cerebro y en la parte inferior de los ventrículos, hay el *tálamo óptico*, que concurre á formar sus paredes; es concéntrico con el cuerpo estriado, y su masa gris contrasta con la blancura de las partes contiguas. El tálamo óptico confina por detrás con el istmo del encéfalo y presenta cuatro pequeñas eminencias llamadas tubérculos cuadrigéminos. Los antiguos denominaron *nates* á los dos anteriores, que son los mas voluminosos, y *testes* á los otros dos. Entre los nates y en la línea media, se halla situado el *conarium* ó glándula pineal, asi llamada por ser su forma muy parecida á la del fruto del pino. Segun Descartes era el asiento del alma, pero hoy se cree que sirva para la secrecion del líquido de los ventrículos.

Envuelven el encéfalo tres membranas llamadas *meninges* (de μήνιγξ *membrana*), á saber: la *dura madre*, que es una membrana fibrosa; la *aragnoides*, membrana serosa, asi llamada por su tenuidad, y la *pia madre*, red vascular que se considera como la membrana que alimenta al encéfalo.

La dura madre, que es muy resistente, se amolda exactamente por su cara esterna sobre la interna de los huesos del cráneo, á los cuales sirve de periostio interior, ademas de que estos mismos reciben de ella muchas prolongaciones fibrosas y vasculares: y su adherencia al cráneo es mayor ó menor segun las regiones, pero es principalmente notable en la línea de las suturas y en la base del cráneo. Forma en la cavidad craniana muchos tabiques incompletos que la dividen en secciones llamadas *hoz del cerebro, tienda del cerebelo* y hoz del mismo. Estos repliegues, cuyos nombres espresan su forma ó su destino, se introducen en las cisuras profundas que presentan el cerebro y el cerebelo, y aislan los lóbulos cerebrales y el cerebelo, impidiendo que se compriman mútuamente estas partes. El tejido de la dura madre es fibroso, si bien por largo tiempo se creyó que era muscular; su cara interna se halla tapizada por la aracnoides, y presenta sobre todo á lo largo del seno longitudinal superior, varias granulaciones ó corpúsculos blanquizcos llamados glándulas de Pachioni, cuya naturaleza no está aun bien conocida. Muchísimos son los vasos de la dura madre craniana, pues recibe diferentes arterias, destinadas la mayor parte al cráneo. Súrcanle tambien varias venas, y en su cara interna se ve una red linfática que al parecer no tiene conexion con la membrana fibrosa propiamente dicha. Mr. Cruveilhier ha demostrado en la dura madre la existencia de filetes nerviosos, cuya existencia ha sido sucesivamente afirmada y negada por los autores.

La dura madre se presenta en el canal vertebral bajo la forma de un largo cilindro fibroso, estendido desde el agujero occipital hasta el fin del canal sacro. La capacidad de este cilindro es mas que suficiente para contener la médula espinal, llenando el espacio libre un líquido seroso. La dura madre raquidiana apenas toca al canal vertebral, pero se halla íntimamente unida alrededor del agujero occipital. Recibe menos vasos que la dura madre craniana, y aun no se ha demostrado en ella la existencia de nervios.

Por medio de la insuflacion demostró Ruysch

en la convexidad del cerebro la aracnoides, por largo tiempo confundida con la pia madre á causa de su tenuidad. Asi como las demas serosas, forma un saco sin abertura, el cual, estando vacío, tiene sus paredes aplicadas una contra otra, y reviste completamente el encéfalo separando la pia madre de la dura madre, á la cual tapiza igualmente en toda su estension. La aracnoides es notable por hallarse libre, asi por la superficie que está en relacion con el cerebro como por la que se aplica á la dura madre; y funciona como membrana serosa del lado del cerebro, del de la dura madre y en su propia cavidad. Introdúcese hasta cierta profundidad en las anfractuosidades del encéfalo, y en cierta parte forma puentes sobre estas cavidades, como igualmente senos ó espacios subaracnoides. Bichat creyó que se continuaba con la membrana que tapiza los ventrículos, pero Mr. Magendie ha refutado tal opinion.

La pia madre es la tercera membrana del cerebro en el órden de superposicion. Es, segun hemos dicho, una red vascular sumamente delgada que envuelve completamente el encéfalo, y que puede ser considerada como la membrana que nutre las partes que reviste. Con todo, no conserva esta membrana caractéres idénticos en toda su estension, pues en el canal raquidiano se encuentra reforzada por un tejido fibroso que le da gran resistencia y la trasforma en neurilema.

La pia madre acompaña en todas sus anfractuosidades á la superficie del cerebro, y penetra debajo de los ventrículos, de suerte que en muchos puntos se halla aplicada sobre sí misma.

§ II. *Fisiologia.*

Aunque no hayamos debido comprender en el estudio del encéfalo la descripcion de la parte irradiante del sistema nervioso, es casi imposible, al tratar de la fisiologia del eje cerebro-espinal dar algunas noticias que no se estiendan á las ramificaciones nerviosas. Por lo tanto, debemos anticipar algunas cuestiones referentes al estudio de los nervios.

Casi todos los autores, al entrar en la fisiologia del encéfalo, creen que deben principiar por varias consideraciones metafísicas, y algunos ha habido que se han ocupado de este género de cuestiones en obras que solo trataban de anatomía. Por nuestra parte nos limitaremos á dar á conocer lo que las investigaciones anatómicas y los esperimentos de la fisiologia permiten considerar como hechos. Todos los aparatos y todos los órganos de la economía, solo son realmente tales por la influencia de la vida, de esa fuerza que preside al propio tiempo á la accion del cerebro del hombre y al desarrollo del infusorio, el cual, merced á su gran tenuidad, se sustrae al dominio de nuestros sentidos, de esa fuerza por cuyo medio el humilde liquen y el magestuoso árbol de nuestros bosques trasforman en materia orgánica los elementos tomados del aire y de la tierra. El poder de la fisiologia se limita á reconocer y á comprobar la influencia de la fuerza vital, inesplicable en su orígen, pero muy conocida en sus efectos. Pretender adelantarse mas, es abandonar la esfera de los hechos positivos y de las cosas apreciables por los sentidos, es lanzarse por un camino en el cual la fisiologia no puede servir de guia, y cae, con gran detrimento suyo, en la vaguedad de las abstracciones metafísicas. Por lo demas poco se sabe asi sobre las funciones como acerca de la estructura íntima del encéfalo, y con Stenon podemos decir que el espíritu humano, que hasta los cielos ha investigado, aun no conoce el instrumento por medio del cual obra, y que al parecer pierde sus fuerzas al entrar en su propia casa. He aqui en resúmen los principales hechos cuyo conocimiento casi esclusivamente se debe á los observadores modernos.

En el sistema nervioso céfalo-raquidiano, está el asiento de la sensibilidad y el manantial del movimiento voluntario. De modo que todos los músculos que reciben nervios del cerebro ó de la médula se hallan sometidos al imperio de la voluntad.

La accion del cerebro es indispensable para la percepcion de las sensaciones y para la manifestacion de la voluntad.

La sensibilidad de los nervios, y el poder en virtud del cual determinan á los músculos á obrar, se hallan abolidos despues de la destruccion de toda clase de comunicacion entre los nervios y el centro nervioso.

La propiedad de contraerse es inherente á los músculos, pero estos efectos solo pueden manifestarse por la escitacion nerviosa.

La irritabilidad de los músculos, y la propiedad que tienen de contraerse, no persisten mucho tiempo despues de la pérdida de sensibilidad en los nervios.

Los músculos conservan la plenitud de su contractibilidad mientras se hallen continuamente bajo la influencia de la sangre arterial.

El cerebelo es quien principalmente domina la accion coordenada de los músculos para la locomocion.

El cerebro es de por sí insensible; de suerte que no producen sensacion alguna los medios de escitacion dirigidos sobre el cuerpo de este mismo órgano. Y asi es que se puede destruir ó estirpar gran parte del cerebro sin que se alteren de un modo apreciable las funciones vitales é intelectuales.

La compresion del cerebro determina, segun sea mas ó menos fuerte, y segun el punto comprimido, la obtusion ó la abolicion mas ó menos general de las sensaciones y del movimiento; y la de la médula produce igual resultado para los nervios, cuyo orígen se halla en la parte inferior del punto comprimido.

Los filetes nerviosos que forman las raices *posteriores* de los nervios espinales y las fibras

de la mitad *posterior* de la médula trasmiten al cerebro las sensaciones. Las fibras que partiendo del cerebro y de la mitad *anterior* de la médula, van á formar las raices *anteriores* de los nervios, trasmiten el movimiento á los músculos. Para que los nervios sean á la vez sensitivos y motores, es preciso que se reunan sus raices anteriores y posteriores.

De esta reunion de las raices sensitivas y motrices en un solo tronco, resulta tambien que se puede aniquilar en un nervio la facultad de sentir al paso que persista la del movimiento, y *viceversa*.

Muchos son los hechos que apoyan esta teoría; pero nos limitaremos á citar el siguiente: En octubre de 1840 recibió un soldado una cuchillada en la region cervical derecha, de cuyas resultas se le paralizó el movimiento, pero no se le alteró en manera alguna la sensibilidad de dicho costado derecho. Habiéndole hecho la autopsia despues de muerto, se notó que estaba dividido el hacecillo anterior de la médula, pero intacto el posterior. (*Anales de cirugía* del mes de enero de 1841.)

Mr. Foville siguió en el cerebro las fibras sensitivas y las motrices hasta la sustancia gris, la cual es al parecer su centro de emergencia y de inmergencia.

Los venenos narcóticos ejercen en los nervios una accion local; pero la accion narcotizante no se estiende del tronco de un nervio á sus ramas.

Los nervios no propagan la accion de los venenos narcóticos de las estremidades al centro nervioso.

La accion directa de los venenos narcóticos sobre el cerebro y la médula no produce efecto tóxico general. Y asi es que habiendo trepanado Mr. Viborg un caballo echó cerca de cuatro granos de ácido cianhídrico concentrado sobre el cerebro sin que se notara el menor efecto tóxico.

La facultad que tienen los nervios de determinar movimientos en los músculos, y la irritabilidad de estos últimos, se pierden poco á poco luego que cesa la comunicacion entre los nervios y el centro nervioso.

La fuerza nerviosa difiere enteramente de la electricidad, puesto que no hay en los nervios corrientes eléctricas durante las acciones vitales.

La estremidad ó punta de la lengua, y el pulpejo de los dedos son los puntos en los cuales son mas delicadas y precisas las sensaciones del tacto; y las partes en que menos son lo largo del raquis, y los puntos medios del brazo y del muslo.

El sistema nervioso ganglionar, en el estado normal, posee una sensibilidad obtusa, vaga, y á menudo las mismas impresiones sensitivas del gran simpático no llegan á la conciencia. Cuando son muy intensas las causas irritantes, son tambien mas claras y precisas las sensaciones; y en determinadas condiciones patológicas pueden adquirir esquisita sensibilidad los órganos por los cuales se distribuye el gran simpático.

Los nervios que provienen del sistema nervioso ganglionar no trasmiten la movilidad voluntaria á los músculos que los reciben; y así es que cuando estos músculos no poseen otros nervios, no se hallan sometidos al imperio de la voluntad.

Los órganos por los cuales se distribuyen los nervios del sistema ganglionar conservan durante algun tiempo parte de su movimiento vital despues de haber sido separados del resto del cuerpo; por eso el corazon, completamente desprendido del cuerpo, continúa palpitando; los intestinos prosiguen su movimiento peristáltico.

El cerebro es el asiento de las facultades intelectuales; y es un hecho irrecusable que, en ciertos límites, el desarrollo del cerebro coincide con un desarrollo proporcional de la inteligencia: y precisamente en este principio se halla fundada la apreciacion de la inteligencia de las razas por la medida del ángulo facial; si bien éste método solo da resultados ciertos para términos lejanos. En cuanto á las teorías mas ó menos especiosas que se han emitido acerca de la localizacion de las facultades ó de los órganos intelectuales, y que forman la base de la *frenología*, no las sanciona la anatomía, y si la observacion apoya al parecer algunos de los hechos en que se fundan, imposible es admitir como verdades científicas los corolarios que de ellos se deducen.

§ III.—*Patología*.

Entre las enfermedades que pueden atacar el encéfalo provienen unas de su primitivo desarrollo (*véase* el artículo ANENCEFALIA), y se presentan otras en una época mas ó menos avanzada de la vida, y su vasto cuadro se estiende á medida que el estudio de la anatomía del cerebro permite referir á su verdadero orígen afecciones aun poco conocidas. Las enfermedades del encéfalo son quizás las mas temibles, porque raras veces perdonan la vida, y aun cuando no acarreen inmediatamente la muerte, atacan, sin embargo, la inteligencia. La mayor parte de estas afecciones son objeto de estudio particular en nuestra Enciclopedia; y por lo tanto nos contentaremos ahora con enumerarlas. En primer lugar citaremos la enagenacion mental, la cual, en muchos casos no hay ya que considerarla sino como un síntoma ó un efecto resultante de una lesion apreciable, pero cuyas causas son á menudo muy oscuras y harto poco apreciables, sobre todo en su origen, para que no se las considere como una afecccion especial. A la enagenacion mental se refieren todas las enfermedades convulsivas consideradas como síntomas de un vicio orgánico, pero cuyo punto de origen es á veces poco conocido, como la corea, la epilepsis, el

histerismo, la hidrocefalia, el hidroraquis y las deformidades del cráneo ó de la columna vertebral, que son consecuencia suya; la hemorragia cerebral ó apoplegía; el reblandecimiento del cerebro; la encefalitis difusa ó local, esencial ó traumática; la inflamacion de las meninges, que algunos han querido separar demasiado completamente de los órganos que tapizan, y que casi idéntica á esta última en sus síntomas, reconoce iguales causas; los abscesos, los tumores fibrosos, cancerosos, tuberculosos, y carnosos que se pueden desarrollar en el encéfalo; los acefalocirtos que habitan en su superficie ó en su sustancia; y por último, la atrofia ó hipertrofia, son las afecciones que pueden atacar dicho órgano. Todas van acompañadas de síntomas graves que reclaman desde su primera aparicion, los solícitos auxilios del médico. Pronto se colocan todas en una esfera superior á los recursos del arte, por poco desarrollo que adquieran. Nada tenemos que decir aqui del tratamiento aplicable á afecciones que no describimos, puesto que muchas han sido descritas ya ó lo serán en el curso de nuestra obra.

Burdach: *Vom Bane und Leben d s Gehirns*, Leipsick, 1820-22-26, in 4.° 3 vol. fig.

Leuret: *Anatomia del sistema nervioso, considerado en sus relaciones con la inteligencia*, tomo I, París, 1833, en 8.°, atlas en 4.°

Calmeil en el *Diccionario de medicina*: segunda edicion, artículos ENCEFALO y SISTEMA NERVIOSO. Mucho nos han servido estos dos artículos para redactar el nuestro, pues comprenden la historia completa del cerebro, y van ademas acompañados de una bibliografía muy detallada.

Foville: *Anatomia, fisiología y patología del sistema nervioso*, tomo I, (anatomia); París, 1844, un volúmen en 8.° con atlas.

ENCIA. (*Anatomia, fisiologia y patologia.*) La voz *encia*, derivada del sustantivo latino *gingiva*, sirve para designar un tejido rojizo y muy tupido que rodea los dientes, los mantiene sujetos y los afirma. A este efecto se halla fuertemente adherido por un lado á los bordes alveolares de las mandíbulas, y es contínuo con la membrana que tapiza el interior de la boca. El aparato gingival hace de este modo parte de aquel aparato formidable que sirve para destruir mecánicamente un gran número de individualidades de las cuales el hombre, asi como los mamíferos, se apodera para que le sirvan de alimento. Tal es, con efecto, en gran parte el destino de la cavidad buccal, donde numerosos organismos, animales y vegetales, son incindidos, despedazados, machacados por los dientes y diluidos por la saliva, y precipitados luego al estómago, donde cierta accion química especial acaba de desnaturalizarlos. Concurriendo las encias á formar tal aparato, tienen una importancia muy regular bajo el punto de vista anatómico, fisiológico y patológico: asi es que las alteraciones que esperimentan no dejan de tener su gravedad. Cuando se irritan, se inflaman, se reblandecen ó se ulceran, los dientes se mueven y vacilan, la masticacion se hace difícil ó imposible, y de sus resultas se digiere mal. Importa, por consiguiente, echar una ojeada á las afecciones morbosas que varios médicos comprenden hoy dia bajo la denominacion general de *gingivitis*.

Las encias son el teatro donde aparecen las primeras enfermedades de que se ve afligido el hombre. Acompañan mas ó menos el doloroso trabajo de la denticion, y en aquella época azarosa de la vida de las criaturas las encias se entumecen, se ponen rojas, se hinchan y se constituyen asiento de una flegmasia que, retentando en el cerebro, causa no pocas veces delirio, convulsiones, etc. Mucho antes de poner los dientes, las criaturas llevan los dedos á la boca á causa del prurito y de la ligera irritacion que sienten en ella, irritacion que va tomando creces á medida que se acerca la época dentaria. En los casos difíciles es fuerza recurrir á la cirugía, porque á veces se hace necesario incindir crucialmente las encias para abrir paso á los dientes, y otras veces hasta conviene sacar sangre de aquel tejido inflamado, ya por medio de escarificaciones, ya aplicando unas cuantas sanguijuelas, etc.

En los niños, las encias, como la membrana mucosa, se cubren muchas veces de aftas ó llagas; inflamaciones que, por superficiales y limitadas que sean, ponen no pocas veces la vida en peligro, ya por su confluencia, ya por la calentura que las acompaña. Esta irrupcion confluente de las aftas se nota muy principalmente durante las estaciones frias y húmedas, y en los paises pantanosos: cáusalas tambien una alimentacion viciosa ó insuficiente.

En el hombre adulto las enfermedades de las encias son tambien comunes y variadas. Asi todo el mundo sabe que en el escorbuto las encias se vuelven blandujas, pálidas, retrayéndose ademas y entumeciéndose de una manera considerable, llegando á cubrirse de úlceras y á dar sangre. El vulgo mira la tumefaccion sanguinolenta de las encias como el síntoma ó el daño constitutivo del escorbuto; pero dichas llagas ó úlceras son por lo comun simples accidentes inflamatorios que ceden con mas facilidad á una dieta demulcente y á bebidas refrescantes, que á la tisana y á los jarabes antiescorbúticos. El uso del mercurio ocasiona de ordinario una hinchazon considerable de las encias, seguida no pocas veces de la destruccion del tejido gingival y de la caida de los dientes: inconveniente gravísimo y que muchas veces no puede evitarse por prudencia que emplee el médico en recetar el mercurio á los que por sus tristes dolencias necesitan la administracion de aquel terrible metal. Las encias son tambien asiento de la enfermedad llamada *epulia*, que empieza por un tumorcillo aislado, y que termina de

varios modos: unas veces se mantiene duro é indolente, otras se abscesa convirtiéndose en un foco de sanies ó pus fétido, y otras se pone fungoso. La tumefaccion y la ulceracion de las encías, acompañadas de calor ardiente en la boca y de hedor en el aliento, van muchas veces acompañando á ciertas indigestiones y enfermedades del estómago: en tales casos hay que acudir á la lesion del estómago para corregir las incomodidades de la boca. Aquí es muy importante el diagnóstico para poder adoptar un tratamiento racional; y por consiguiente conviene dirigirse á un médico, que es el único que por su profesion reune los conocimientos necesarios para distinguir cuando el daño de la boca no es mas que sintomático del daño del estómago. Por consiguiente, consúltese á los facultativos cuando haya una gingivitis crónica, ó que presenta frecuentes recaidas, y no fie el paciente en gárgaras, enjuagues y pretendidos remedios antiescorbúticos que cuestan caro, y hacen perder un tiempo á veces irreparable. La pureza del aliento y la conservacion de la dentura son bienes que todos debemos temer perder, y procurar conservar mediante la limpieza y el esmero higiénico de la boca.

ENCICLICA. Se llama asi toda alocucion dirigida por el soberano pontífice á los obispos de la cristiandad con el objeto de hacerles conocer su pensamiento sobre algun punto de dogma ó de disciplina eclesiástica. El nombre de *encíclica* está tomado del griego *kuklos*, que significa círculo, como para significar que circula por el orbe cristiano. Prescindiendo nosotros de las diferentes cuestiones que se han agitado entre varias sectas sobre la infalibilidad del papa, podemos afirmar únicamente que cuando el pontífice se dirige á toda la iglesia, ó sea cuando habla *ex cathedra*, segun el lenguaje de los teólogos, todo católico está obligado á escuchar su voz y á someterse á sus decisiones.

ENCICLOPEDIA. En sentido literal significa *instruccion circular*; *círculo, totalidad, tratado completo de los conocimientos humanos*: en sentido filosófico y cuando una enciclopedia admite un órden, un método, una clasificacion de las ciencias, un sistema cualquiera de unidad real ó arbitrario, es preciso adoptar la definicion de *cadena de los conocimientos*.

Una buena enciclopedia completa, cualquiera que sea el número de sus tomos, el mérito de su direccion y el talento de sus redactores, es imposible en el estado actual de la ciencia, porque es imposible abarcarlo todo y colocarlo todo en el mejor órden. ¿Cómo una enciclopedia ha de ser el depósito completo de todos los conocimientos humanos? Preciso seria para eso que cada ciencia en particular estuviese ya completa en su conjunto y en sus detalles, y que todo lo perteneciente á cada ciencia fuese ya conocido, positivo y fuera de toda discusion. Ni aun las mismas ciencias matemáticas han llegado á esta perfeccion absoluta y completa. Las ciencias físicas, naturales, químicas, fisiológicas se hallan todavía en su época esperimental; cada dia acarrea nuevos descubrimientos que á su vez originan nuevos esperimentos y nuevas combinaciones. Las artes y los oficios han ensanchado y ennoblecido su rico dominio, y la tecnologia forma una ciencia nueva tanto mas importante, cuanto que influye mas directamente en la riqueza de las naciones y en el bienestar de los ciudadanos. El espíritu de exámen se aplica á todas aquellas doctrinas antes erigidas en dogmas y fuera de las discusiones humanas y el espíritu de exámen nos las ofrece bajo un nuevo punto de vista. La historia, esta recopilacion de hechos consumados y que por lo mismo parecian fuera de la discusion, es mejor conocida, mejor apreciada: el hombre colocado en posiciones políticas, diversas por lo regular y á veces contrarias, ha podido considerarla bajo nuevo punto de vista, mejor discutir las causas, mejor esponer los efectos, mejor destruir el error y demostrar la verdad. Los mismos progresos se notan en todos los ramos de los conocimientos humanos, los descubrimientos, las esperiencias, las observaciones se multiplican: no hay ciencia que pueda ofrecer un cuerpo completo de doctrina y que pueda tener su enciclopedia especial. Con mas motivo no podremos tener una enciclopedia universal, ni la tendremos nunca, porque nadie sabe lo que seria del mundo el dia en que todo fuese descubierto, demostrado y dogmático.

No menos obstáculos ofrece una enciclopedia tomada en el sentido filosófico de la palabra. Y no se hable de la dificultad de encadenar unos con otros, en su órden sistemático, todos los artículos diseminados segun el órden alfabético en un gran número de volúmenes; pero ¿que órden, qué encadenamiento se ha de adopar? Todos son artificiales, todos son arbitrarios, todos deben serlo hasta el momento en que una ciencia está completa en su conjunto y completamente esplorada en sus detalles. En medio de tantos sistemas arbitrarios ¿cuál es el mejor? Se puede decir cual es el que nos conviene mas, y el que está mas en armonía con nuestra manera de ver y de sentir; pero ¿cómo afirmar aun cuando abrazase cuanto sabemos, que puede igualmente abrazar todo lo que no sepamos y que no se opondrá dando falsa direccion á nuestro entendimiento, á todo cuanto hubiéramos podido descubrir, siguiendo otro camino?

Alfabética ó sistemática, una verdadera enciclopedia es imposible: se adopta este título como presentando á la mente no la idea que su etimología espresa, sino la significacion que el público se ha convenido en dar á dicha palabra: sino se considera una enciclopedia como el depósito general de todos los conocimientos humanos, se considera por lo me-

nos como el medio mas eficaz de propagarlos y de hacerlos descender á aquellas clases de la sociedad que por largos siglos han permanecido estrañas á los progresos del entendimiento humano. En el órden social creado por el antiguo estado de cosas, cada uno vivia aislado en su profesion y no tenia necesidad mas que de los conocimientos propios de su estado; pero en la civilizacion actual es indispensable un libro que sin esfuerzo introduzca al mundo civilizado en el mundo intelectual. Las enciclopedias son por escelencia las obras destinadas á la difusion de los conocimientos humanos y los grandes agentes de la civilizacion intelectual. Estas publicaciones deben conducir á los hombres á ese nivel comun de luces, hácia el que marchan las sociedades hace tantos siglos. Una multitud de oficios tan estimables como útiles reconquistarán el rango y la estimacion que les son debidos, cuando la ignorancia deje de ser patrimonio de los que los ejercen. La difusion de los conocimientos es la única que puede poner remedio á ese desnivel de clases de que todos se quejan hoy y que es causa frecuente de perturbaciones en nuestra sociedad. De este conjunto de conocimientos solo puede dotar á nuestros conciudadanos una enciclopedia tal como nosotros la concebimos, tal poco mas ó menos como la en que este artículo se ha de publicar. Estas nociones, destinadas á ser comunes á todas las profesiones y que formarán el lazo intelectual que las ha de unir, una obra como la presente es la que debe ofrecer su resúmen, estar en armonía con las ideas adquiridas y ser la fiel espresion del estado del entendimiento humano en la época en que llegue á publicarse.

La importancia de las enciclopedias ha sido tan reconocida en todos tiempos, que ya en la antigüedad griega Speusipo, sobrino y sucesor de Platon, habia compuesto una obra de este género en diez libros que desgraciadamente no han llegado hasta nosotros.

Los nueve libros de Varron, titulados *Rerum humanarum et divinarum antiqutiates*, que tampoco poseemos, eran una especie de enciclopedia.

La *Historia natural* de Plinio, vasta compilacion debida á un espíritu mas activo que sabio, pero en la que se hallan consignados tantos datos preciosos, á pesar de la falta de crítica que preside en el conjunto, es tambien una especie de enciclopedia.

La edad media vió aparecer con el nombre de *Summæ* y de *Specula*, enciclopedias de otro género, entre las cuales, la mas célebre, es sin contradiccion el *Speculum historiale naturale et doctrinale* de Vicente de Beauvais, dominico del siglo XIII, á cuya obra un autor desconocido añadió como suplemento el *Speculum morale*. Este repertorio de la ciencia escolástica, que fué impreso en Strasburgo en 1423 en 10 vol. en fol., con el título de *Vicentii Speculum quadruplex* es la espresion mas perfecta del estado de los conocimientos humanos en aquella época.

Ringelberg publicó en Bale en 1541 su *Ciclopedia*, y en 1559 apareció en la misma ciudad la obra de Paulo Scala, titulada *Epistemun* ó sea *Enciclopedia orbis disciplinarum tum sacrarum, tum profanarum*. La *Margarita philosophica* de Reisch, fué impresa tambien en Bale en 1583.

En el siglo XVII se vió aparecer la *Idea methodica* de Martini (Herborn, 1606) y la *Enciclopedia* de Alsted (1620, 2 vol. en fol.)

En Francia á Polisson ya se le habia ocurrido la idea de una enciclopecia, idea que no dió resultados por la desgracia de Fouquet. Esta idea se renovó al fin del siglo XVIII por Diderot y Alembert; pero su empresa, la mas vasta que se ha conocido entre las de este género, tuvo que superar obstáculos de todas clases: el clero, los ministros, los parlamentos, quisieron intimidar á los dos filósofos con amenazas y persecuciones: se les excomulgó en nombre de Dios y se les denunció en nombre del rey, porque algunas doctrinas de la enciclopedia se reputaban capaces de poner en peligro la religion y el órden social todo entero. Hombres de un talento y resignacion vulgares hubiesen sucumbido. Pero los enciclopedistas, defendidos por Voltaire y protegidos por el gran Federico y Catalina II, obtuvieron al fin la proteccion de Mres. de Choiseul y Malesherbes, y el monumento elevado por ellos á las ciencias y á las artes pudo al fin acabarse. Su obra, generalmente conocida con el título de *Grande enciclopedia* y de Enciclopedia del siglo XVIII, se publicó en Paris desde el año de 1751 á 1772, en 28 vol. en fol., y ademas 5 vol. de suplemento. Su título es *Enciclopedia ó Diccionario razonado de ciencias, artes y oficios por una sociedad de literatos*, ordenada por Diderot, y en lo concerniente á las matemáticas por D' Alembert.

Mientras que esta grande obra se imprimia en Paris, se hacia de ella una falsificacion en Ginebra, donde se imprimió bien pronto una nueva edicion en la que los suplementos fueron incorporados en el cuerpo de la obra (39 volúmenes en 4.º, 1777.) Otra edicion se hizo en Lausana en 1778, y dos habian sido ya publicadas una en Luca y otra en Liorna.

Desde el año de 1770 á 1780 se publicó en Iverdum en 42 vol. en 4.º de texto, 6 de suplemento y 10 de láminas, el *Diccionario universal razonado de los conocimientos humanos*, conocido con el nombre de *Enciclopedia de Iverdum* ó *Enciclopedia de Felice*, porque este sabio fué el director y redactor principal. La base de esta obra fué la Enciclopedia de Paris; pero refundida y aumentada por Felice y sus colaboradores, entre los cuales se hallaban Euler, Lalande y Haller, á quien está dedicada la obra.

El librero Panckoucke imaginó en 1782 el plan de una *Enciclopedia metódica* en la que

todo el método consiste en consagrar á cada ciencia un diccionario particular y alfabético: es una enciclopedia completa, dividida en enciclopedias especiales, y no un método enciclopédico conforme el título prometia. Esta enciclopedia, redactada por sabios como Cassini, Mongez, Latreille, Condorcet, etc., se publicó desde el año de 1782 á 1832 en 166 volúmenes y medio de testo y 21 entregas que contienen 6,439 láminas. Como dice con razon el sabio Mr. Brunet en su *Manual del librero*, es la mas vasta coleccion que ha producido la literatura francesa y aun se puede decir la de las demas naciones, pero en el largo espacio de tiempo que tardó en publicarse esta obra, todas las ciencias hicieron inmensos progresos, resultando de aqui que partes muy importantes de esta obra han quedado ya atrasadas por mas que se las añadiesen suplementos, mientras que otras de las últimas que se compusieron son todavía los mejores diccionarios que se han publicado cerca de las ciencias que tratan. De estos diccionarios, los que mejor han conservado su valor son los siguientes: *Antigüedades*, por Mongez; *Arquitectura*, por Quatremere de Quincy; *Artillería*, por Cotty; *Música*, por Ginguené y Framery; *Teología* por Bergier; *Artes y oficios, comercio* y algunos otros.

Se han publicado despues en Francia otras enciclopedias por órden de materias; pero mucho menos estensas y especialmente destinadas á la instruccion popular: tales son la *Enciclopedia portátil*, coleccion de tratadítos en 32.° publicada desde 1825 á 1831, bajo la direccion de Mr. Bailly de Merlieux y la *Biblioteca popular* en 18.°, publicada desde 1831 á 1836, bajo la direccion de Mr. Ajason de Grandsagne.

D'Alembert, al pasar revista en su discurso preliminar á las enciclopedias que habian aparecido antes de la suya, cita el *Diccionario de artes y ciencias*, que Chambers habia publicado en Lóndres en 1728, en 2 vol. en fol., y hubiera podido citar tambien el *Lexicon technicum*, que Harris habia publicado en la misma ciudad en 1708 (2 vol. en fol.)

Desde 1788 á 1840 se hicieron en Edimburgo siete ediciones de la *Enciclopedia británica*. La primera constaba de 10 vol. en 4.° y la sesta ya de 20 vol. de la misma forma, á los que Napier añadió 6 vol. de suplemento, que pueden servir para las ediciones precedentes. Esta escelente obra ha tenido un éxito universal. Se puede, sin embargo, tachar á ciertos artículos de demasiado cortos relativamente á otros. La sesta edicion contiene artículos de muchos sabios eminentes: la sétima contiene disertaciones sobre la historia de las ciencias, por los profesores Stewart y otros y el físico Leslie: ha sido debida su publicacion á los cuidados de Napier.

El célebre físico David Brewster ha publicado tambien en Edimburgo desde 1809 á 1831 una enciclopedia titulada *Edimburg Encyclopædia* en 18 vol. en 4.° En fin, se publicó tambien en la misma ciudad desde 1816 á 1830 una enciclopedia mas compendiada y dirigida por Milnar con el nombre de *Enciclopædia Edinensis.*

En Lóndres, ademas de muchas ediciones del diccionario de Chambers, que apareció por la primera vez con el título de *Cyclopædia or a universal dictionary of arts and sciences* (Dublin, 1740), se han publicado otras recopilaciones del mismo género. Tales son la *Encyclopædia Londinensis*, publicada desde 1796 á 1829, en 24 vol. en 4.°, por Johan Vilkes y que ha llegado hasta una novena edicion en 8.° prolongado en 1829 con el título de *London Encyclopædia*: la *Encyclopædia metropolitana*, publicada por el reverendo H. J. Rose, á partir del año 1815, y que todavia no está concluida por mas que haya llegado el tomo 55. La *New Cyclopædia*, publicada por el doctor Abraham Rees, desde 1802 á 1821, y que se compone de 45 vol. en 4.°. Esta es despues de la Enciclopedia británica la mejor coleccion de este género que se ha publicado en Inglaterra. Debemos citar tambien la *Imperial Encyclopædia*, publicada por Will Moore Johnson y Th. Exley, de 1809 á 1814, en 4 volúmenes en 4.°.

La *Cabinet Cyclopœdie* publicada por el doctor Lardner desde 1829, es una coleccion de tratadítos análogos á los que componen la *Coleccion de manuales* publicada en Paris por el librero Roret. Pero la coleccion inglesa es muy superior á esta, y muchos de los tratados que la componen no solo son obras enteramente nuevas, sino á veces las mejores que se han publicado sobre la materia. La *Library of general knowledge* publicada por Gleig desde 1830 es una coleccion del mismo género. Tambien se ha impreso en Inglaterra y para uso de la América una *Enciclopædia americana*.

En Italia ya en 1746 habia aparecido en Venecia bajo la direccion de Panvini un *Diccionario scientifico é curioso sacro profano* que se terminó en 1751 y forma una enciclopedia bastante completa. En estos últimos años el librero Pomba ha publicado en Turin una coleccion del mismo género; pero la mayor parte de los artículos son traducidos de las nuevas enciclopedias francesas. El editor de una obra semejante publicada en Bruselas en 1843 con el título de *Nouveau dictionnaire de la conversation* ha hecho todavía mas, y ha sido el reimprimir testualmente los artículos de dichas enciclopedias que mejor le han convenido, no siendo pocos los que ha tomado de la *Encyclopedie moderne.*

La mas antigua enciclopedia alemana es la *Allgemeines Lexicon der Kunste und Wissenschaften* de J. Th Jablonski, publicada en Koenisberg y Leipsik en 1767, 2 vol. en 4.°

Vienen en seguida: el gran Diccionario

universal de Zedler, *Grosses vollstandiges universal Lexicon aller Kunste und Wisenschaften*, publicado bajo la direccion de J. A. de Frankenstein y de P. D. Longolius, con un discurso preliminar de J. P. de Ludwig; 64 vol. en folio y 4.º de suplemento por C. G. Ludovici, Leipsik, desde 1731 á 1754. La *Enciclopedia de Krunitz*, Berlin, 1773, 1844 en 191 vol. en 8.º Mr. de Schutz ha comenzado un compendio de esta enciclopedia que se ha continuado por Mr. Grasmann.

El *Conversations Lexicon* de Brokhaus en Leipsik que ha obtenido el mayor éxito y ha llegado á la novena edicion: forma 15 vol. en 8.º mayor y ha sido traducido á varios idiomas.

La *Allgemeine Encyclopædie* publicada por J. E Ersch y J. G. Gruber, Leipsik, 1818 y siguientes, en 4.º, es una de las mas vastas y de las mas sábias enciclopedias que se han publicado en Alemania y aun en Europa. Está dividida en tres secciones: la primera, que comprende desde la A hasta la G está redactada por Mr. Gruber; la segunda desde la H á la N por Hassel, Muller y A. G. Hoffman; en fin, la tercera desde la O hasta la Z por Meser y Kamptz, habiendo concurrido otros sabios de primer órden á la redaccion de los principales artículos, tan estensos que los hay que ocupan casi un volúmen.

Otra enciclopedia, tambien muy estimada, fué la que Mr. Pierres publicó con el título de *Universal Lexicon*, 2.ª edicion; 34 vol. en 8.º Altemburgo, 1840 1847.

Se emprendió en Alemania en 1821 un vocabulario de ciencias y artes bajo el plan del *Diccionario enciclopédico* de Brokhaus. En Suecia, en Polonia y en Rusia se han publicado tambien enciclopedias á imitacion de las de Alemania y de Francia.

El volúmen y el precio de estas obras sugirieron la idea de las pequeñas *enciclopedias* al alcance de toda clase de personas y acomodadas á todas las bibliotecas. Entonces y con el título de *Espíritu de la Enciclopedia* aparecieron estractos de la enciclopedia de Alembert y Diderot; pero semejantes obras no formaban cuerpo de doctrina y habia ciencias enteras que se quedaban olvidadas. Los diccionarios de medicina, historia natural, etc. pueden considerarse como enciclopedias especiales.

Los ingleses fueron los primeros que reconocieron que las pequeñas enciclopedias no podian ser unos verdaderos estractos de las grandes, y que era preciso formar obras nuevas tan sucintas y tan completas como fuese posible. De esta clase son los *Elementos de los conocimientos generales* 2 vol. en 8.º La *Pantologia*, 12 vol. en 8.º La *Enciclopedia de W. Nicholson*, 6 vol. en 8.º; la de John Miller, 6 vol. en 4.º y la *Enciclopedia metódica*, 12 vol. en 12. En Alemania un *Compendio de la Enciclopedia económica*.

En Francia la *Encyclopedie moderne*, dirigida por Mr. Courtin, de la que ya van agotadas tres ediciones: el *Dictionnaire de la conversation et de la lecture* en 52 vol. en 8.º publicados desde 1831 á 1839, obra concebida bajo el plan del *Conversations Lexicon*, pero que al lado de buenos artículos presenta otros incompletos, desmereciendo de los primeros los últimos de la obra, que aun asi y todo ha obtenido mucha boga. La *Encyclopediedes gens du monde*, dirigida por Mr. Schnitscler en 22 vol. en 8.º (1831 á 1844) presenta á pesar de su título, artículos en lo general mas sérios y mas sólidos que los del *Diccionario de la conversacion y de la lectura.* Se nota tambien mas unidad en los principios y en las ideas que han presidido á la redaccion de los artículos. *L'Encyclopedie du dixneuvieme siecle* y la *Encyclopedie catholiquœ*, obras todavia incompletas y concebidas con ideas puramente católicas. La primera estaba redactada bajo un plan mas vasto que la segunda; pero á consecuencia de las vicisitudes que repetidas veces han interrumpido su publicacion y del frecuente cambio de directores, ha concluido por ser una empresa de librería sin valor y sin significacion. Los primeros y los últimos volúmenes que han aparecido durante los tres primeros años de su publicacion, son los únicos que contienen artículos estimables. La *Encyclopedie nouvelle* publicada bajo la direccion de dos hombres distinguidos, monsieures Pedro Leroux y Juan Reihaud, contiene artículos en estremo notables; pero no tanto es un repertorio universal de los conocimientos humanos como una coleccion de disertaciones sobre asuntos variados en los que dominan ideas filosóficas y políticas que se aproximan al socialismo. Citaremos por último como una verdadera enciclopedia la obra titulada *Un million de faits*, que es un curioso manual de ciencias, artes y literatura, redactado por Aicard, Desportes y otros; Paris 1842, en 12.º

Los orientales poseen, y aun poseian mucho antes que los europeos, un gran número de enciclopedias, tanto generales como especiales, tanto sistemáticas como alfabéticas. La mas importante de sus enciclopedias sistemáticas es la obra titulada: *Clave de la felicidad y fanal superior en las materias científicas*, compuesta por Mola Ahmed-ben-Mustapha, conocido con el nombre de Tach-Kopri-Sadé. Esta obra, escrita en árabe, ha sido traducida al turco por el hijo del autor, Kemal-Eddin-Mohammed en el año de la egira 1032 (de Jesucristo 1622) y se divide en siete secciones principales: elocuencia, dialéctica, filosofía teórica, filosofía práctica, ciencia positiva teórica, ciencia positiva práctica. La principal enciclopedia oriental por órden alfabético es el *Kechf es-sunum an Esmail koutaub felfounoun* de Mustafa-ben-Abdallah-Katib-Tchelebí. Este escritor murió en el año de la egira de 1068 (de Jesucristo 1657). El título de su obra

corresponde al de Repertorio universal. El autor ha tomado la mayor parte de las indicaciones bibliográficas que da, de una obra titulada *Fihrist* es decir, *Tabla*, obra que se encuentra en el departamento de manuscritos de la Biblioteca de Paris. En la parte científica se ha valido no solo de la obra precedente, sino de otra titulada *Fevaid*, es decir, *Resultados útiles*.

Estas dos vastas colecciones han sido precedidas entre los orientales por otras enciclopedias menos estensas y completas. Avicena parece que ya ensayó en su *Durren-nasim fi ahwalil-ouloum-wettahalim*, es decir, Perlas ensartadas del estado de las ciencias y de la enseñanza, el dar una clasificacion de los conocimientos humanos, conforme muchos siglos despues la han dado Bacon, D'Alembert y Ampere y conforme con tanta oportunidad la ha presentado el señor Fernandez Villabrille al frente de esta nuestra Enciclopedia.

La enciclopedia mas antigua que se ha compuesto entre los árabes es la de Fakr-Eddin-Mohammed-Ben-Omar-Errasi, que falleció en el año de la egira 606 (de J. C. 1209) y se intitula *Hadaikol-envar-fi-hakaik-il-esrar*, es decir, *El Parterre* ó Misterios verídicos, y trata de sesenta ciencias. A fines del siglo, cuyos primeros años fueron señalados con el fallecimiento de Rasi, apareció la célebre enciclopedia titulada *Miftahol vuluum*, es decir, *Clave de las ciencias*, obra que gozó por largo tiempo de una inmensa reputacion y de la que se han hecho muchos comentarios.

Citaremos tambien el *Mersuat* (objetos científicos) compuesto en el siglo XIV de nuestra era por el célebre astrónomo Alaeddin-Ali-Ben-Mohammed-Al-Kousdchi; el *Nikajet-mouchtasfar-fi-erbaat-acher-ilmen* ó sea las *Notas sacadas de catorce ciencias* de Dechelas-Eddin, muerto en 1505 de nuestra era. La grande enciclopedia persa de Mohammed-Ben-el-Ameli, intitulada *Tesoro de conocimientos para adorno de los ojos*, y que trata de ciento veinte y cinco ciencias. En fin el *Enmousedch*, es decir, enciclopedia compuesta por Tarsousi y que trata de veinte y cuatro ciencias.

Los chinos y los japoneses tienen tambien sus enciclopedias. Unas son compuestas de estractos ó de tratados muy cortos de diversos autores; pero reunidos y dispuestos por órden de materias. Tales son el *Wen-hiantoung-khas* del célebre Ma-touan-lin que vivia en el siglo XIV: el *Kou-wen-louan-Kian* ó estractos de la biblioteca del emperador Kanghi. Las otras son compendio de todos los conocimientos humanos, y á esta categoría pertenecen el *Hioun-Meng-Thou-Lui*, publicado en el Japon hace cincuenta años, y el *San-Thsai-Thou-Hoei*, literalmente las tres cosas principales, es decir, *Repertorio de ciencias relativas al cielo á la tierra y al hombre*. El señor Abel Remusat publicó en el tomo XI de las *Noticias y estractos de los manuscritos de la Biblioteca Real* un análisis de esta última obra que existe en japonés y en chino en la biblioteca real de Paris.

En España, malogradas las empresas como la del *Diccionario de la conversacion y la lectura* y la de la *Enciclopedia española del siglo XIX*, no se ha publicado hasta ahora una obra que corresponda á lo que el título de enciclopedia exige. Se han publicado, sí, *repertorios, diccionarios* y *colecciones de tratados* con mas ó menos estension y destinados á popularizar las ciencias y las artes y á satisfacer ese noble anhelo de saber que se nota en todas las clases del Estado, y que hasta cierto punto es un carácter distintivo de nuestra época. La *Biblioteca de autores españoles* que encierra todos los tesoros de nuestra literatura; la *Biblioteca popular económica*, tan rica en la parte de historia, los *Cien tratados de la instruccion para el pueblo*; aunque corresponden bien al movimiento intelectual de nuestros dias, todavía no tienen la importancia de una verdadera enciclopedia. Al satisfacer la necesidad que de ella habia en nuestro pais, hemos ido á elegir por tipo la *Enciclopedia moderna*, por haberla creido la mas acomodada á los deseos de la generalidad. Acomodada esta obra al castellano y publicada con láminas sin perder de vista la economía y la regularidad para asegurar un breve plazo á tan estensa publicacion, creemos haber prestado un importante servicio á las ciencias y las artes.

Ademas de ofrecer un cuerpo de ciencia tan completo como es posible y de modo que nadie quede en retraso á los progresos de su siglo, se indican los manantiales, se dan á conocer las obras en que el lector á quien asi convenga pueda hallar lo que eche de menos en nuestros artículos. Encomendados estos á personas especiales y acreditadas y encargada cada una de ellas de los artículos que pertenecen á una misma ciencia, se da unidad al conjunto, y como que cada autor completa en un artículo lo que va espuesto en otros, y como que van combinadas diestramente las citas, se evitan repeticiones inútiles y se forma un cuerpo de doctrina que puede consultarse con fruto.

Una historia general de los progresos de las ciencias y las artes y el árbol entero de los conocimientos humanos con todas sus vastas ramificaciones forma una digna introduccion á la obra, hace comprender su pensamiento y trasforma el órden alfabético en filosófico, y por último, la tabla metódica con que la obra debe terminar, agrupando las palabras correspondientes á la misma materia, indicará bajo qué órden es preciso leerlas, para formar de cada ciencia, arte ó industria un curso particular.

ENCINA. (*Agricultura.*) Tournefort coloca este árbol en la seccion primera de la clase diez y nueve (quercus) que encierra los árboles y arbustos de flor de trama, entre los cuales comprendemos y vamos á examinar en es-

te lugar tres especies principales, que son:

1.° *La encina* propiamente dicha (ilex) árbol de hoja perenne no conocido en los paises del Norte, y uno de los mas abundantes en España.

2.° El roble (robus) mas conocido en el Norte que en el Mediodia.

3.° El alcornoque (suber) cuya zona de vegetacion es entre las de la encina y la del roble.

En todos los individuos de estas tres especies, las flores, separadas las hembras de los machos y de distinta forma, están sostenidas por un pezon comun, y juntas forman lo que se llama trama, candelilla ó cola de gato. El cáliz, siempre de una sola pieza, cuenta en los machos cuatro ó cinco escotaduras, cada una de ellas muchas veces dividida en dos. El de las hembras es duro, coriaceo, áspero, visible apenas durante su florescencia. La flor apétala, ó sin pétalos, se compone de estambres cortos, cuyo número varia de 5 á 10. En la hembra el pistilo es mas largo que el cáliz, y los estambres en número de 2 á 5.

El fruto, llamado BELLOTA (*véase* esta voz), es oval, dividido en dos lóbulos, cubierto de una corteza coriacéa, de una sola pieza, lisa y brillante.

La hoja varia segun las especies. La de la primera es puramente pequeña, redondilla y terminada en pinchos. Las de las otras dos es dura, con escotaduras redondeadas y se cae en invierno.

De este árbol describe Lineo catorce variedades, y Duhamel muchas mas; puesto que admite de encinas propiamente dichas ocho, de robles veinte y tres y dos de alcornoque. En el Diccionario Enciclopédico francés, cuenta su autor cuarenta variedades y veinte en el suplemento al mismo, refiriéndose al célebre inglés Miller, el baron de Tschoudi. De unos y otros vamos nosotros á referir las principales.

Especie. Encina. 1.° Encina verde con hojas estrechas, ovales, enteras, velludas por abajo, varia singularmente sembrándola.

2.° Encina verde con hojas de acebo (Quercus gramuntiu de Lineo). Sus hojas son ovales, oblongas, con sinuosidades espinosas, velludas por abajo, sus bellotas están contenidas por pezones.

3.° *Encina vulgar* con hojas escotadas en forma de ala, y fruto adherente á la rama. (Quercus essulus de Lineo.) Comun en España y en Italia. Es notable por lo dulce y lo agradable de su bellota; cuyo tamaño varia bastante segun el suelo y el clima en que vegeta el árbol.

4.° *Encina Kermes*, carrasca, matarubia, coscoja, con hojas ovales y dientecillos espinosos (quercus coccifera de Lineo), árbol de poca elevacion, sobre cuyas hojas se cria el KERMES ANIMAL (véase esta voz) tan útil para los tintes.

5.° *Encina de vida de América, ó siempre verde*, con hojas ovales de pezon y en forma de lanza. *Mill*, árbol originario de la Carolina y de Virginia. En su pais nativo se eleva á la altura de 40 pies; sus hojas, que son de un verde oscuro y de consistencia gruesa, conservan su verdor todo el año. Sus bellotas, delgadas, largas y con los capirotes pequeños, son muy dulces, los habitantes las recogen para comerlas en el invierno. Su madera es dura, basta y áspera.

Especie roble. 6.° *Encina roble*, roble comun (quercus robur de Lineo.) Sus hojas vernales, es decir, que mueren en invierno, son oblongas, mas anchas hácia la estremidad, con dientes agudos en ángulos obtusos, tienen pezones asi ellas como las bellotas, que son como todas las de roble muy amargas. Crece en toda Europa, desde España hasta Suecia. El epiteto *robur* que le da Lineo caracteriza admirablemente la fuerza de este árbol.

7.° *Encina roble de Italia*: tiene las hojas oblongas, escotadas en forma de alas, velludas por abajo con bellotas cuyo caliz, capirote ó cascabullo es velludo á las ramas. Es árbol natural de Italia, que crece tambien en el Mediodia de la Francia, y en toda la region del Norte de España. Sus hojas son mas cortas y mas anchas que las del roble comun: las bellotas están reunidas en ramilletes.

8.° *Encina enana* con hojas oblongas, dientes obtusos, y frutos adherentes á los ramos y en racimos.

9.° *Encina de Borgoña*, con hojas oblongas, escotadas en alas en forma de lira, con escotaduras trasversales y agudas, ligeramente velludas por abajo. (Es el quercus cervis de Lineo), esta especie natural de Borgoña, pais que le da su nombre, tiene las bellotas pequeñas, el capirote espinoso y la hoja distinta por su forma de las demas especies de robles.

10. *Encina roble villani*, con hojas oblongas, ovales, lisas y con escotaduras alternadas. (Quercus œgilops de Lineo.) Es uno de los árboles mas hermosos del mundo; sus ramas se estienden muchisimo y se elevan tanto como las del roble comun. Sus hojas oblongas y gruesas, son de un verde claro por arriba y algo borrosas por abajo. Su corteza parduzca está sombreada de manchas de color mas oscuro que su fondo. Las bellotas están casi del todo encerradas en los capirotes escamosos, y son desmesuradamente gruesas. Los griegos modernos la llaman *villani* y emplean su bellota para los tintes.

11. *Encina rello con hojas de castaño*, casi ovales, puntiagudas por los dos estremos, con sinuosidades que forman escotaduras redondas é iguales. (Quercus prinus de Lineo.) Fué descubierta en la América Septentrional y se cree que hay dos variedades. La una produce un árbol de mediano tamaño y la otra es el roble mayor que crece en aquella parte del Nuevo Mundo. Su madera no es fina, pero de buen servicio. La corteza es parda y escamosa; sus hojas, parecidas á las del castaño, son de un

verde pálido; las bellotas gruesas y el capirote muy pequeño.

12. *Encina roble negra de América*, con hojas de hechura de cuña: las viejas tienen tres lóbulos. (Quercus nigra de Lineo.) Cubre las tierras ingratas de la mayor parte de las provincias de la América Septentrional. Sus hojas son muy anchas en la estremidad, y en ella escotadas en tres lóbulos; se estrechan hácia el peciolo, que es corto; son lisas y de un verde reluciente. Es árbol que nunca crece mucho, y no sirve por lo regular mas que para leña.

13. *Encina roble roja de Virginia.* Lineo la tiene por una variedad de la anterior y la describe así: *Quercus foliorum sinubus obtusis, angulis acutis seta terminatis magine integerrimo.* Crece en la América Septentrional, y debe su nombre al encarnado brillante que toman sus hojas antes de caerse. Su madera es dulce, esponjosa y de poca duracion.

14. *Encina roble blanca de Virginia.* (Quercus alba de Lineo.) Tiene las hojas cortadas en alas oblicuas, con muchas escotaduras, cuyas sinuosidades y ángulos son puntiagudos. Este árbol es originario de la América Septentrional y el mas duradero y mejor de cuantos en aquel pais se emplean para la carpinteria. Su corteza es parduzca, sus hojas de color verdegay, son largas y anchas: sus bellotas se parecen á las del roble comun.

15. *Encina con hojas de sáuce*, estrechas, terminadas en lanza, enteras y lisas. Crece tambien en la América Septentrional, y de él se conocen dos sub-variedades que son, una la llamada *de monte*, que se da en las tierras de escaso valor y de poco fondo: sus bellotas son pequeñas y están casi cubiertas por el capirote. Otra vegeta en terrenos fértiles y húmedos. Sus hojas son mas largas y mas estrechas.

Encina alcornoque. 10. *Alcornoque comun*, con hojas ovales, oblongas, enteras, dentadas y velludas por abajo: su corteza agrietada y fangosa. (Quercus super de Lineo.) Las dos principales partes de este árbol son, la una con hojas anchas, y la otra con hojas estrechas: ambas conservan sus hojas todo el año, hay otras variedades que se desnudan en otoño.

La encina en cualquiera de sus variedades, se multiplica por semillas y por trasplantacion.

Siembra. Lo primero para el buen éxito de la siembra, es que la semilla al hacerlo se halle en perfecto estado de madurez.

Dos modos hay de preparar el terreno que se destina á esta siembra. Uno es con el arado, otro á mano con la azada ó la laya; este último método es mucho mas costoso, pero es el mejor.

Se siembra la bellota ó á puñado como el trigo, ó á surco. Conviene sembrar muy espeso, porque los turones se comen muchas bellotas, y otras no nacen por no quedar bien enterradas.

El tiempo mas á propósito para sembrar, es el momento de la caida del fruto ó pocos dias despues, si la estacion lo permite, es decir, si la tierra se halla en disposicion de recibir la grada, y en estado de no quedar amasada por los pies de los animales empleados en la labor.

Trasplantacion. Rara vez se ve prosperar esta operacion, unas veces por culpa del árbol otras de las estaciones, y otras, en fin, por la manera de ejecutarla.

Las encinas deben trasplantarse á los dos años de nacidas, porque si tienen tres, son mas fuertes y sus raices mas dificiles de manejar; y si se espera á que el tronco tenga 8 ó 10 pies de altura, es ya demasiado tarde, y he aqui por qué las siembras de asiento son mejores que las trasplantaciones. Estas deben hacerse antes del invierno, porque las lluvias y nieves de esta estacion penetran la tierra, aprietan mas íntimamente sus moléculas contra las raices, la humedad las conserva frescas y solo calor necesitan para vegetar. En una trasplantacion hecha despues del invierno, hay el riesgo de que la primavera sea seca, y acaso se anticipen los calores que disipen la humedad de la tierra de la hoya, y si en este caso no viene á tiempo una lluvia, perece el árbol.

Si se quiere que prosperen las encinas plantadas en calles, en bosquecillos ó en montes, no hay que descuidar las labores durante los primeros años; es verdad que son costosas, pero quedarán sus dueños indemnizados con la fuerte vegetacion de los árboles; las plantas parásitas les hacen mucho daño.

Corta de los encinares. Entre todas las maderas de Europa ninguna hay comparable con la de encina, así por su solidez como por su duracion, la cual se hace, por decirlo así, eterna, si se emplea en el agua. Cuando permanece debajo de ella, muda de color, y toma insensiblente el negro del ébano, admite el mayor pulimento, y dura infinito en este estado.

La duracion de las encinas ordinarias depende de su tejido mas ó menos compacto. La madera de encina de hojas anchas, es menos compacta que la del roble comun, mas blanda al escoplo, mas dócil á la mano del artífice, y preferible á cualquier otra para la carpinteria y la escultura.

Las encinas de los paises meridionales son preferibles por su duracion á las del Norte, y de estas las que crecen en los valles, en los lugares húmedos y en las umbrías de las montañas, mas esponjosas que las que vegetan en lugares secos y espuestos al Mediodia.

Todo propietario que quiera cortar encinas para los usos de la arquitectura, debe descortezarlas en pie un año antes durante la mayor fuerza de la savia, por que así toda la parte de la *albura* ó madera blanca, se convierte en madera perfecta, y adquiere mayor solidez; los

árboles jóvenes mueren al año de descorteza-dos; los viejos vegetan dos ó tres mas.

Parece que la naturaleza se ha complacido en reunir en la encina lo útil y lo agradable, y que ha querido indemnizar al hombre de la aspereza de su fruto con los recursos que le presenta. La corteza de unas encinas suministra la *casca* tan útil para la preparacion de los cueros, otras dan las *agallas*, producciones de los insectos y la base de nuestros tintes; y otras, en fin, el KERMES (véase esta voz,) insecto precioso que suple á la cochinilla.

En los tiempos calamitosos, han sido las bellotas de estos árboles el único recurso de los habitantes de muchas provincias. Mejor, sin embargo, que comerlas en el estado en que la naturaleza las produce, fué para la salud hacerlo despues de haberlas pasado por una legía de ceniza, avivada con un poco de cal; con esto pierden la mayor parte de su amargura y de su aspereza.

No todas las bellotas son igualmente amargas y ásperas, las de los árboles plantados en lugares secos y al Mediodía son mucho mas dulces; y el gusto desagradable varia tambien segun las especies y el tiempo de su recoleccion. Las hay que no solo no amargan, sino que son muy dulces y muy sabrosas.

Las ramas de encina cortadas en el mes de agosto son un alimento muy precioso para los ganados en invierno, la misma ventaja tienen las de encina comun y alcornoque.

La encina suministra una escelente madera para *cubas*, *aros*, *duelas* de *toneles* etc.

En medicina son muchas y muy útiles las aplicaciones que tiene.

ENCINA-HERMOSA. (BAÑOS DE) En el partido de Alcalá la Real, provincia de Jaen, en el término y á tres cuartos de legua Noroeste del castillo de Lucubin. Sus aguas no se han analizado químicamente, y solo son usadas por uno que otro enfermo de los cortijos inmediatos al manantial. Su temperatura es de 16 á 18 grados del termómetro de Reaumur, y pertenecen á la clase de las aguas hidrosulfurosas.

ENCOMIENDA. Esta palabra tiene varias acepciones: la mas directa es la de encargo ó mandato, y como tal debe entenderse, en cualquier sentido que se la tome, al desentrañar la índole de las entidades á que se aplica. Por esto se llamó encomienda en la legislacion de Indias el encargo que por merced real se daba á alguno de amparar ó patrocinar una porcion de indios para enseñarles la doctrina cristiana y defender sus personas y bienes. Ampliando la significacion de la palabra de la causa al efecto, se ha denominado encomienda la merced que se hace concediendo á uno renta vitalicia sobre un lugar, heredamiento ó territorio, lo que se entenderá mejor esplicando lo que dicha voz representa en la constitucion de las órdenes militares, que es la acepcion mas importante, y de la cual vamos á ocuparnos en este artículo.

La encomienda en las órdenes militares de caballería es la dignidad dotada de rentas que se daba á algunos caballeros de las mismas. Si consideramos lo que eran los comendadores en lo antiguo, y cual debió ser el objeto de su institucion, vendremos en conocimiento de que casi desde su orígen degeneró el significado de su título.

Cuando las guerras religiosas de Oriente hubieron motivado la creacion de las congregaciones de guerreros y clérigos que se denominaron hospitalarios del Santo Sepulcro, del Templo, etc., y estas sociedades comenzaron á distinguirse por la austeridad de sus costumbres y la fama de sus proezas militares; no tardaron en tener imitadores en Occidente, que como aquellos recibian donaciones á manos llenas de los reyes y de los particulares. En España se fundaron casi simultáneamente las órdenes ó congregaciones religioso-militares de Calatrava, Santiago y Alcántara, la primera en Castilla reinando Sancho III y las otras dos en Leon, bajo la dominacion y patrocinio de Fernando II, hermano de aquel rey.

La liberalidad con que, tanto estos como sus sucesores, dotaron á dichas órdenes de lugares y territorios, dándoles ademas parte y á veces el todo de las conquistas que se hiciesen con su ayuda en tierra de moros, se aplica, no solo por el espíritu religioso de la época, sino tambien y con mas fundamento, por la natural imperiosa necesidad de repeler las agresiones del comun enemigo. Cuando el lugar de Calatrava, que habia sido entregado para su fortificacion y defensa á los caballeros templarios, fué abandonado por estos á causa de temer una invasion poderosa de la morisma, y el abad Raimundo de Fitero, se encargó de arrostrar y conjurar el peligro que amenazaba á Castilla por aquella parte de sus fronteras, el arzobispo de Toledo, dice Mariana: «porque Calatrava estaba en su diócesis, ayudó con sus dineros, y desde el púlpito persuadió asi á los nobles como á los del pueblo, que debajo de la conducta del abad se ofreciesen al peligro y á la defensa, porque no pareciese que desamparaban en aquel trance y faltaban al deber y á las cosas de cristianos: cuanto menos perdonasen á sí y á *sus haciendas*, tanto estarian y serian mas seguros.» Y añade el mismo autor que el rey hizo donacion del señorío de Calatrava y de su tierra á Santa María de Fitero, y en su nombre al abad Raimundo y compañeros para siempre, siendo tal el entusiasmo popular, que cuando pasado el peligro, regresó el abad á Toledo, llevaba consigo gran copia de ganado y hasta 20,000 personas, á quienes repartió los campos y pueblos cercanos á Calatrava, para que en ellos *poblasen y viviesen*.

Las órdenes militares, segun sus estatutos, sometian á sus miembros al voto de pobreza: estos traian á ellas sus bienes, que pertenecian

desde entonces á la comunidad para la defensa de la religion y del nombre de Cristo; pero estas riquezas y las mas cuantiosas, que andando el tiempo, acrecidas por los donativos reales, hicieron formidable el poder de las órdenes, debian ser administradas con tanta mas razon cuanto que ocupaban estensos y á veces diferentes territorios, y esta administracion se *encomendó* á algunos caballeros veteranos ó inutilizados en campaña, que se llamaron comendadores por llevar su mandato el nombre de *encomiendas*.

Pero estas constituyeron desde luego un beneficio y una dignidad á favor de los caballeros agraciados, que disfrutaban sueldo sobre las rentas anejas al territorio que se les encargaba, y que tambien se llamó *encomienda*, viniendo á ser por este motivo un premio de los servicios prestados y un incentivo para engrosar las filas de las órdenes militares, y estimular á sus caballeros á distinguirse con grandes hechos de armas. Los reyes, necesitados de fuerzas en sus continuas guerras, consideraban político crear aquellas caballerías, y les hacian merced de rentas vitalicias bajo el mismo título, que formando, digámoslo asi, el tesoro de las órdenes, debian distribuirse por *gracia* ó por *justicia* entre sus individuos mas meritorios, y segun la cuantía de las donaciones, asi era mayor ó menor el número de lanzas que cada milicia ponia en campaña en tiempo de apuro.

Hablando don José Micheli y Marquez, en su *Teatro militar de caballeria*, de la órden de la Escama, hoy desconocida, dice que en el reinado del señor don Juan el II, el año de Cristo de 1420, era tan célebre aquella, que no habia noble del reino que no fuese caballero y *no gozase renta de encomienda*, y aunque se ignora su origen ó primer fundamento, varios historiadores afirman que la creó el mismo rey don Juan, para atraer los ánimos de los nobles y sus vasallos á la defensa de sus estados; lo cual, sea ó no cierto, en cuanto al tiempo de la fundacion de esta órden, prueba lo que dejamos dicho respecto al objeto y fin con que se daban aquellos territorios y sus rentas.

Los grandes maestres y priores de las órdenes, por una preeminencia perteneciente á su dignidad, eran los distribuidores de las encomiendas: las principales y de mas pingües rendimientos se daban á los caballeros nobles de cuatro razas; otras menos cuantiosas se destinaban para los *sirvientes de armas*, que tambien eran nobles, y otras para los capellanes. Habia establecido una especie de escalafon para obtenerlas, y se llamaban encomiendas *de Justicia* las que correspondian á los caballeros por órden de antigüedad, y encomiendas *de Gracia* las que el gefe supremo de la milicia daba al que le parecia.

El cargo de comendador era amovible, y siendo unas encomiendas mas ricas y productivas que otras, los que las disfrutaban y administraban, necesariamente habian de conducirse con integridad, pues como podian mejorar de fortuna aspirando á las mejores cuando vacasen, tenian interés en hacer méritos que les sirviesen de recomendacion para esta especie de ascensos.

En los principios no se daban las encomiendas sino á los soldados viejos de las órdenes, como llevamos dicho, y á los mas valientes y aguerridos, á quienes sus hazañas habian imposibilitado de continuar sirviendo con las armas en la mano. Segun los estatutos de la órden de Cristo en Portugal, ningun caballero podia pretenderlas, á menos que hubiese hecho tres campañas contra infieles; y como quiera que en el origen de estas sociedades los caballeros hacian voto de pobreza, muchos entraban en ellas ganosos de adquirir bienes que les negara la fortuna; las rentas de los lugares y encomiendas servian para que aquellos cansados héroes sustentasen honestamente la vida, sin que las pudiesen dejar en testamento á los herederos, ni ceder á nadie bajo otro título. Mas adelante fueron ocasion de un formidable poderío, que concentrado en las manos de los grandes maestres de las principales órdenes, sirvió mas de una vez para sustentar parcialidades y banderías con menoscabo de la magestad real. Los votos religiosos habian sido en parte dispensados por la Santa Sede á los caballeros de armas; las encomiendas mas importantes no se daban ya á los hombres encanecidos en el servicio, sino con preferencia á los que podian prestarlos mayores, y á los que estaban mas en devocion de los maestres. Asi tenian estos siempre á su disposicion un cuerpo de ejército que podian levantar á un aviso suyo, lo mismo para apoyar las pretensiones de su ambicion particular, que para acorrer al rey, á la patria y á la religion conforme era su deber.

No se sabe á punto fijo la cuantía de las encomiendas ni el número de las cargas de guerra que sobre ellas pesaban antes de la incorporacion de los maestrazgos á la corona. Moreri, que escribió á principios del siglo XVIII, refiriéndose seguramente á datos de época algo anterior, dice (1): que la órden de Santiago tenia ochenta encomiendas, cuyo valor ascendia á 230,000 ducados; y los que las poseian llevaban al servicio del rey 360 lanzas (2). La órden de Calatrava contribuia con 300 lanzas por cincuenta y cuatro encomiendas que valian 110,000 ducados, y la de Alcántara estaba dotada con treinta y ocho encomiendas, que rendian 100,000 ducados de renta, y cuyos poseedores debian concurrir con 138 lanzas.

(1) Diccionario histórico.
(2) Cada lanza constaba de un caballero ó cabo montado, dos ginetes mas de caballería ligera, y seis peones lo menos. Este número solia ser mayor, pero no menor. De modo que las 360 lanzas de Santiago serian aproximadamente 3,600 hombres, de ellos 1,080 montados.

El valor total de las encomiendas de las tres órdenes ascendia, por consiguiente, á la cantidad de 440,000 ducados anuales.

Pero esta suma es mezquina comparada con la que resulta de otros datos que hemos podido reunir, y que se refieren á la época de la mayor preponderancia de las órdenes militares, siendo probable que las noticias de Moreri sean posteriores á Cárlos I ó Felipe II, en cuyo tiempo, en virtud de las bulas pontificias, fueron disminuidas las encomiendas y destinada parte de sus productos á las necesidades del Estado.

Segun nuestros datos, las cuatro órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa tenian las encomiendas y rentas siguientes:

Ordenes.	Encomiendas.	Renta anual.	Capital de estas rentas.
Calatrava.	84	4.000,000 rs.	100.000,000 rs.
Santiago.	87	4.000,000	100.000,000
Alcántara.	37	2.100,000	52.500,000
Montesa.	17	400,000	10.000,000
Totales. .	225	10.500,000 rs.	262.500,000 rs.

Las encomiendas de la órden de San Juan de Jerusalen han ascendido hasta nuestros dias á ciento doce, dotadas con una renta de 2.203,129 reales, segun Escriche, cuyos números, respecto á las otras órdenes, difieren algo de los que dejamos sentados (1). Verdad es que este autor se refiere á nuestra época, y que nosotros hemos presentado la cuenta en números redondos y por cálculo aproximado en cuanto á los capitales y sus rentas.

La preponderancia política de las órdenes militares, si bien era tolerable y aun necesaria mientras duraron las causas que les dieron orígen, no pudo ni debió sostenerse cuando, estendidos los dominios de la corona por casi toda la Península, comenzó el tránsito de las instituciones de la edad media á la de los tiempos modernos, y Fernando V resolvió robustecer su autoridad monárquica, centralizando en el trono todos los poderes del reino. El establecimiento de los ejércitos permanentes, pensamiento del cardenal Jimenez de Cisneros, coincidiendo con otras hábiles disposiciones y con la fuerza de los acontecimientos que por entonces se realizaban en España, debia cambiar la faz de aquella institucion que, entre nosotros, habia adquirido un verdadero carácter de feudalismo.

En 1478, muerto el maestre de Calatrava don García de Padilla, solicitó Fernando de Inocencio III aquel maestrazgo, como poco despues el de Santiago por fallecimiento de su último maestre don Alonso de Cárdenas; pero tanto porque pretendia éste con los demas y no los podia tener juntos en título, como por no ser del hábito y estar casado, Su Santidad se lo concedió solo en encomienda por toda su vida, y en virtud de esta concesion se llamó administrador de la órden. Lo mismo aconteció respecto á la de Santiago, y mas tarde se incorporó tambien á la corona la administracion del maestrazgo de Alcántara, por renuncia de su último maestre don Juan de Zúñiga.

(1) Véase el *Diccionario de legislacion y jurisprudencia*, art. *Ordenes militares*.

Mas adelante los caballeros de las órdenes eligieron maestre al emperador Cárlos V, y siendo esta eleccion confirmada por Leon X, corre este cargo desde entónces perpétuamente unido á la corona.

Pero el documento capital que existe acerca de este punto, es la bula de Adriano VI, por la cual se concede al dicho emperador y á sus sucesores en el trono, sean varones ó hembras, los maestrazgos de las órdenes militares de Calatrava, Santiago y Alcántara, con todas sus *preeminencias*, *jurisdicciones*, *facultades*, *rentas*, *derechos*, *obvenciones y pertenencias*, y por consiguiente la facultad de proveer las encomiendas, consideradas desde esta época como donaciones graciosas hechas por la voluntad de los reyes; pero estos debieron darlas á personas idóneas que gozaran de los frutos y rentas aplicándolas á los usos propios para que estaban destinados; y sin que necesitasen para ello licencia ó consentimiento de los lugares diocesanos ni otro alguno, con tal que cuidasen que las cosas tocantes á lo espiritual se hiciesen por personas religiosas de dichas milicias.

En una palabra, por esta y las demas bulas vino á reconocerse que los bienes de las encomiendas pertenecian al dominio de la corona; pero esta procuró obrar de conformidad con el poder de la iglesia, y al mismo tiempo que recibia la jurisdiccion suprema y la administracion general de las órdenes, las cubrió con su proteccion, manteniendo ilesos sus privilegios de fuero, y defendiéndolas contra las aspiraciones dominadoras de las jurisdicciones ordinarias.

Las órdenes tenian sus consejos especiales compuestos de los comendadores y caballeros, en los cuales se ventilaban los negocios concernientes á las mismas. El cambio radical introducido en ellas produjo la estincion de estos consejos, que se reunieron en uno solo, que aun subsiste, si bien muy modificado, con el nombre de Consejo de las Ordenes, y á este se atribuyeron entre otras facultades y preeminencias especialísimas, derechos de competencia jurisdiccional y consideraciones de etique-

ta, la atribucion de examinar las informaciones acerca de los méritos y circunstancias de las personas que pretendiesen encomiendas, la de proponer á S. M. su adjudicacion y refrendar los títulos despues de firmados por el rey.

Cuando se muda el carácter de una institucion, naturalmente degenera todo aquello que la constituye, sea esencial ó accidental. Hemos dicho que los reyes católicos se propusieron desnudar á las órdenes militares de su influencia política: comenzaban nuevos tiempos y nuevas costumbres, y aquel pensamiento, secundado por los sucesores en el trono, si bien indujo á rodear de un prestigio que podríamos llamar de mera fórmula dicha institucion, hubo de alterar necesariamente el destino profano, digámoslo asi, de las encomiendas. Por eso no debemos estrañar que el historiador Mariana, refiriéndose á ellas en su tiempo, escribiese: «Al presente, con la paz mudadas de lo antiguo las cosas, sirven por voluntad de los reyes á los deleites, estado y regalo de los cortesanos.» Ni que Miñana, precisando mas el mismo pensamiento añada: «Las mas pingües que antiguamente se daban á soldados valerosos despues de muchos trabajos, hoy las disfrutan hombres ociosos y afeminados que jamás han salido de sus casas.»

Hoy no podrian decir otro tanto: en la cadena progresiva de la historia cada uno de los múltiplos eslabones á un mismo tiempo es efecto y causa de los que le siguen. El espíritu reformador de nuestra época no ha podido dejar en pie una institucion que el abuso ha ido carcomiendo por espacio de tres siglos: una sola cosa no ha destruido, porque es tan duradera como el mundo, la vanidad humana; pero este es un objeto que no puede perjudicar al tesoro público, antes bien, es de fácil esplotacion.

Cuando se declararon bienes nacionales los que disfrutaban las suprimidas órdenes religiosas, cupo igual suerte á los de las militares. Se respetaron, sin embargo, los derechos de los posesores, y asi se mandó que no se proveyesen mas encomiendas en lo sucesivo, y que sus propiedades y rentas fuesen revertidas á la corona segun vayan falleciendo los que las disfrutan. Esta determinacion alcanzó primero á las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, y recientemente, por decreto de 1.º de mayo de 1848, se declararon en venta todos los bienes raices, censos, derechos y acciones procedentes de las encomiendas de la órden de San Juan de Jerusalen.

Coincidiendo con estas resoluciones la supresion de los diezmos y la centralizacion en la hacienda pública de las obligaciones indispensables para el mantenimiento del clero y decoro del culto divino, aunque por otro real decreto de 30 de julio de 1836 se halla dispuesto que el Consejo de las Ordenes se limite á conocer de los negocios religiosos de las mismas; que los fondos de toda especie pertenecientes al dicho consejo, cualquiera que sea su denominacion y origen, se recauden por la real hacienda y se declaren suprimidas la superintendencia de los tesoros de las órdenes, la tesorería y la contaduría de encomiendas, los bienes de estas, por un acto de pia deferencia, están afectos al pago de las atenciones del culto y clero.

Las encomiendas, ademas de beneficio ó renta fueron casi desde su origen dignidad y honor; en las antiguas órdenes las habia de dos clases, mayores y comunes; el comendador mayor podia tener otras encomiendas, ademas de aquella que le elevaba á la primera categoría despues del gran maestre. Hoy solo se conserva como una distincion honorífica en las órdenes de Cárlos III y de Isabel la Católica la obtencion de las encomiendas. El gobierno las concede á quien por sus méritos y servicios se hace digno de usar una condecoracion, sin renta y generalmente con gusto, que satisface al orgullo noble. Pero no siempre sirven para remunerar el mérito; tambien las alcanza quien tiene favor y quien puede comprarlas; que en estos tiempos mercantiles no mengua la naturaleza de las cosas el género de costo á que se adquieran, y siempre honra una placa aunque para el que la lleve

> No tenga mas de honor, si bien se mira,
> que el haberle costado su dinero.

como del colorete de una dama dice el mayor de nuestros Argensolas.

Por tales vicisitudes ha pasado la institucion de las encomiendas, que no es nada fácil conocer lo que fueron por lo que son, y si bien se advierte, hay tal enlace entre su historia y la de la nacion desde el tiempo en que fueron creadas, que á escribir un libro como escribimos un artículo cuyos límites no es oportuno traspasar, veríamos en ella reflejarse los caractéres distintivos de las épocas mas culminantes, y desarrollarse el curso de la civilizacion moderna. Pero no es de este lugar tamaño trabajo, aun cuando para delinear el pequeño bosquejo que antecede hayamos tenido que sacudir el polvo de las crónicas y engolfarnos en ese laberinto inextinguible que se conoce con el nombre de coleccion de reales decretos. Los que gusten dedicarse á los curiosos estudios históricos que esta materia ofrece, pueden consultar como nosotros lo hemos hecho, los libros siguientes:

Historia de las órdenes, por Rada de Andrade.
Cister militante, por el maestro Zapata.
Epístolas familiares, de don Antonio de Guevara.
Teatro militar de caballería, por don José Micheli y Marquez.
Diccionario histórico de Moreri.
Theatre d'honeur et du chevalerie, por Mr. Andrés Fauvin.
Historia de España de Mariana, y el
Bulario de las órdenes.

ENCORCHADURA. (*Arte de la pesca*) (1). Las primeras producciones del arte de la pesca, así como las de las demas, fueron necesariamente muy defectuosas; las redes, por ejemplo, empezaron con suma grosería, habiendo contribuido despues á perfeccionarlas el cultivo ordenado de las primeras materias, su eleccion y sus preparaciones rectificadas. En un principio se redujeron á una tosca estera ó á cestos mal formados de mimbres, sustituyéndolas luego un material mas sutil, á saber: las hiladas hebras del cáñamo ó lino, y aun del esparto, unidas ó anudadas desde uno á otro cabo en sentido opuesto, bajo el órden de ciertos intérvalos, con lo que resultaron los claros ó cuadros á que comunmente se da el nombre de mallas, capaces de retener los peces de mayor corpulencia que el ámbito de cada uno.

Conocióse que sin estenderse las redes en su totalidad no podian surtir el apetecido efecto; pero semejante estension era irrealizable sin el auxilio de cuerpos estraños, ya pesados, ya ligeros; lo primero para que colocados en el pie de la red fuesen por su natural peso sumergiéndolas ó llevándolas con descenso hasta tocar el fondo mismo de las aguas, y lo segundo para que por la accion suspendente de su ligereza y esponjosidad, templasen y sostuviesen la gravitacion de los pescados. Así se conseguiria que cualquiera red, segun las partes y disposicion de su figura, quedase estendida en todas sus dimensiones. Una vez conocida la necesidad tratóse de buscar el remedio, y el discurso no halló nada mas á propósito que las pequeñas piedras limpias y gastadas con el continuo roce ó baño del agua, de las cuales abundan por lo regular las playas y riberas. Computóse la fuerza de su accion por el volúmen, y se aplicó una ú otra á la parte de abajo de las redes, para que la gravedad la hiciese calar al fondo; nuestros pescadores aun en el dia lo practican así en algunos parages. Despues la economía, apurando el cómodo y mas fácil manejo de los mismos artes, se aprovechó de un metal grave y ductil, capaz de recibir, aun en frio, todas las figuras y proporciones que conviniesen al pescador; tal fué el uso del plomo. Pero aunque superada esta primera dificultad con respecto á la inmersion de las redes, no es posible decir que la perfeccion del arte ó la industria del pescador habia completado su objeto, pues con solo las plomadas sucederia que caerian rectamente hasta tocar su parte inferior en el fondo, y la parte superior de la tela descenderia progresivamente hácia su centro, no verificándose por lo tanto la conveniente estension ó aptitud vertical con que interceptar el paso á los peces que incapaces de discernir el artificio, al querer caminar atropellando por entre las mallas, debian precisamente quedar envueltos ó enredados entre sus hilos; aplanada toda la longitud de una red, nunca podrá resultar el efecto de que se aprisionen por sí mismos, que es lo esencial del invento.

Compuestas las redes de un material fibroso y delicado, y humedecido éste en cuanto se empapa, lo que tiene que acontecer por necesidad, se efectúa su precipitacion al fondo. Era indispensable ocurrir á proporcionar su permanencia en órden vértical, para lo cual la orilla superior debia hallarse guarnecida de ciertos cuerpos específicamente mas ligeros que el agua que desalojasen. Faltaba efectivamente la mitad de la perfeccion del arte, y habian de completarla las fuerzas que resisten á la gravitacion, esto es, las que tienen los cuerpos flotantes: ellos mantendrian la parte superior de las redes bajo cierto temple, de modo que se sostuviesen estendidas desde la superficie, entre agua, ó tocasen los plomos en el fondo, por muchas brazas de que constase éste. Al principio debieron servir como tales algunos pequeños haces de ramage, algun manojo de juncos, algunas calabazas secas, ó finalmente, unos cuantos trozos de madera; hasta que, viendo la dificultad de adaptarlos, moderando su volúmen, se buscó y halló el medio en la corteza de un vegetal, que reunia en sí misma el todo de semejantes proporciones, conocida con el nombre de *corcho*, de que se derivó la palabra *encorchadura*, producto de un árbol de mediana elevacion, llamado *alcornoque*, que se cria en la parte meridional de España y otros paises semejantes de Europa. Es sumamente adecuada al intento de guarnecer las redes para el uso de la pesca, pues posée la propiedad de ser mucho mas ligera que el volúmen de agua que ocupa, y es menos penetrable que otra madera cualquiera por este líquido. De donde provino sin duda su aplicacion para lo que se llama *encorchadura*, dando á las piezas de que se compone distintas figuras, como redondas, cuadradas, óvalas, etc. Cógese en tiempo oportuno (1),

(1) En algunos puntos de nuestras costas pronuncian *corchadura*; en otros *cortizada*, llamadas tambien *flotes*, y en Cataluña y Valencia *surada*, del nombre *suro*, que significa *corcho* en el dialecto de ambas provincias.

(1) Los propietarios de los paises en que se crian los alcornoques, no empiezan á disfrutar sus esquilmos hasta que cuentan de doce á quince años. Entonces, cuando quieren realizar la primera cosecha de su corteza, esperan á que el tiempo esté templado y sereno, por el daño que podria resultar si sobreviniese una lluvia inmediatamente despues de su extraccion, esto es, cuando el árbol se queda con la película ó principio de la nueva corteza. Estando bueno el tiempo, empiezan los operarios su tarea por toda la longitud del alcornoque, á fin de estraer cómodamente la parte de la corteza que le rodea. No vuelven á descortezarlo hasta pasados seis ú ocho años, y así sucesivamente; siendo de notar que el corcho mejor es el que se saca de los árboles viejos: solo comienzan á ser de buena calidad á la tercera extraccion. Verificada esta en pedazos largos, se echan en remojo para que se pongan blandos; en seguida de lo cual se colocan sobre ascuas. Una vez bien calientes se les prensa con muchas piedras, á fin de hacerles

pues si no se tiene cuidado en despegarla, llega el caso de hendirse ó abrirse por sí misma, separándose del tronco con el circular acrecentamiento de otra corteza muy colorada, que se forma debajo de la primera. Cosechase con abundancia en nuestras provincias de Levante, especialmente en Cataluña, y de tan buena calidad, que se esporta á varios reinos estrangeros para destinarlo á los distintos usos de que es susceptible, ademas de los referentes al arte de la pesca.

Guarnecen ó refuerzan las redes, ya sean de deriva, de tiro ó de parada en el fondo, para que puedan resistir al impulso de los plomos, corrientes y esfuerzos de los peces, unas relingas ó cuerdas de cáñamo ó esparto de proporcionado grueso, mediante las cuales se unen las piezas, formándose las grandes redes de la estension que se necesita para la pesca que conviene emprender. En su estension lateral, la cuerda que está en la parte superior es la que enfila la *encorchadura*, y la que, sostenida sobre el agua por un determinado número de corchos, que se ponen ó colocan segun el correspondiente órden de casillas, hace que se mantenga vertical: aun cuando, por la respectiva mayor gravedad de los plomos que se hallan en la cuerda inferior, cale ó se llegue á sumergir hasta tocar en el fondo, la resistencia flotante de los corchos la mantiene estendida por la natural contraposicion de dos impulsos ó fuerzas opuestas, de cuyo contraste resulta el quedar las redes verticales, como lo exige la naturaleza del líquido en que obran. En este particular hay que tener en cuenta siempre, segun las configuraciones de las redes y parages en que se pesca, las corrientes de los mares y el genio, organizacion é incesantes movimientos de sus moradores; unas redes se dirigen á aprisionarlos entre sus mallas, desde la superficie del mar, donde las mantiene el corcho, hasta lo que alcanza el ancho, cuyo estremo son los plomos; otras entre aguas, que es como hacer que los corchos y plomos permanezcan en veinte brazas de agua casi centrales, ó con solo cinco brazas de superficie y fondo respectivamente; y otras, por último, verticales, que dan á la encorchadura un temple de resistencia menor que la gravedad de las plomadas, de forma que como el absoluto descenso dimana de esta, los corchos, por aquellos grados de suspension de que es capaz su volúmen, contribuyen á que queden estendidas ó un poco abolsadas, segun la clase de pesca. Una leve diferencia, una alteracion en el órden de las casillas, ocasiona notable desconcierto en la presente industria. Asi que, un pescador descuidado en elegir las cualidades del corcho con que tiene que guarnecer sus redes, en combinar las circunstancias de estas, segun las dimensiones, tamaño de las mallas y grueso de los hilos de que están formadas, y en consultar los parages en que intente emplearlas y los accidentes de las corrientes, no perderá, es cierto, todo el fruto de sus tareas, pero sí cogerá poquísimos peces, ya ejercite su arte en el mar, en los rios ó en las lagunas.

Para proceder con acierto, no hay otras reglas conocidas en la teórica, sino las que reducen á número y peso determinado los plomos, á número y calidad conocida los corchos, y estos á una colocacion alternativa en las casillas de ambas relingas. Pero semejantes datos no bastan; preciso es añadirles el conocimiento de las calidades del lino ó cáñamo de que por lo regular se construyen las redes, de su longitud y latitud, del mayor ó menor cuadrado de las mallas, etc. Se escoge el corcho mas compacto y ligero; este se divide en varios trozos, haciéndoles en el centro un agujero capaz para pasar á enfilarse las relingas, y se distribuyen en las redes poniendo uno en cada casilla de la *armadura*, ó alternando de dos en dos, de tres en tres, y de cuatro en cuatro, segun la clase de red y el conocimiento del pescador relativamente á la pesca en que ha de usarla.

Tres son las clases de corcho que se emplean al efecto: la primera, muy ligero y compacto, que es la mejor, porque con menos cantidad se hacen los calamentos como se quiere, estando bien templada la red (1). Sirve para los artes del *bou*, *andanas de red*, etc. La segunda, algo leñoso, es de menos valor y se aplica á los *trasmallos*, *tirs de batre*, etc. La tercera, la constituye aquel corcho duro, granulento, poroso, que no puede emplearse sino para *panas de andanos*, *andanones* y *palangres*. El mejor es, pues, el que forma buenas tablas ó pedazos, con pocos nudos, de mediano grueso, ligero; siendo prueba de su buena calidad que el cuchillo lo corte fácilmente, sin dejar muescas en las líneas. Los pescadores espresan el uso que de él hacen con la palabra *encorchar*. Para los artes de tiro, de deriva ó de fondo se redondean, dándoles la figura de círculo; luego se taladran por el medio y enfilan en la relinga: para guarnecer las *jabegas* se emplean mitades de círculo, en una tercia de largo, que se aseguran de trecho en trecho con dos vueltas de hilo de armar: los que se usan en las *paraderas*, son cuadrados y del diámetro de cuatro á cinco pulgadas.

perder su curvatura y de que queden planos, despues se limpian: no obstante, siempre conservan cierto color negro en la superficie ó parte por donde estuvieron espuestos al fuego. He aqui en estracto, segun Valmont de Bomare, la historia del corcho, que en tercios ó balones se trasporta á todas partes y que para tantos y tan diversos usos se emplea.

(1) Se entiende por *bien templada la red*, cuando el pescador, á proporcion del parage en que ha de calarla, pone la cantidad de plomadas; si se echase mucha encorchadura y poco plomo, jamás se llegaria á calar; haciendo lo contrario, sucederá que se precipitará al fondo, debiendo entonces formar seno ó panza por las corrientes, con lo que no se cogerán peces ningunos.

Hay ademas, un modo de encorchar para redes de *almadraba*, cuyas piezas son duplicadas: de largo tienen un palmo poco mas ó menos cada una, y de ancho cuatro ó cinco dedos; el corcho debe ser de la mejor calidad; su figura cuadrilonga; en vez de enfiladas, atadas por el centro y pendientes de una relinga. Para los *palangres*, conocidos en el Mediterráneo con el nombre de *peuchat*, que significa *suspendido* ó *colgado*, se emplean dos pedazos de corcho cuadrilongos; ya cuadrados, ya de figura irregular. Segun la calidad es el número de los pedazos. Si es del muy grueso, que llaman *corcho patron*, solo útil para esta pesqueras y para mezclar con panas *de andana* y *andanon*, echan una sola pieza; si es del que denominan *de cuenta*, dos ó tres. Su largo suele ser un palmo, y cuatro ó seis dedos su anchura. Colócanse en los referidos palangres de nueve en nueve anzuelos; operacion que ejecuta el pescador que llaman *sentinero* en el hecho mismo de estar calando la red.

Hemos mencionado los principales métodos de *encorchar*; algunos que omitimos son ó defectuosos ó insignificantes. Concluiremos este artículo diciendo, que la *encorchadura* solo se omite en ciertas pesquerías que dependen de la subida y bajada de las mareas, y en que basta que se hallen sostenidas las redes con estacas, como sucede en los *cercotes* y *corrales de red*, en los *atajos* ó *entalladas*, y otros por el estilo; estos no necesitan calarse á gran profundidad; pues una vez aseguradas de punta á punta en la tierra firme, lo que fácilmente se consigue en las angosturas, canales, caños y pequeños brazos ó recodos del mar, pueden, sin el auxilio de los corchos, verificar sus respectivas pesqueras.

ENCRATITAS. Hereges del siglo II hácia el año 151: fué su gefe Taciano, discípulo de San Justino mártir; hombre elocuente y sabio y que antes de su heregía escribió en favor del cristianismo. Su *discurso contra los griegos*, se halla á continuacion de las obras de San Justino. Despues de la muerte de su maestro cayó Taciano en los errores de los valentinianos, de Marcion, de Saturnino y de los gnósticos. Sostuvo que Adan no se salvó y que el matrimonio es un desórden introducido por el diablo; por eso á sus discípulos se les llamó *encratitas* que quiere decir *continentes* ó *abstinentes*. Se abstenian no solamente de la carne de los animales, sino tambien del vino, del que no usaban ni aun para la Eucaristía. Esto hizo que se les llamase *hidroparastros* ó *acuarios*; tambien se llamaron *apotácticos* ó *renunciantes*, *saccóforos* y *severianos*. El vino, segun ellos, es una produccion del demonio; prueba de ello la embriaguez de Noé y sus consecuencias. No admitian sino una parte del Antiguo Testamento que interpretaban á su modo. Por el testimonio de los padres se sabe tambien que Taciano admitió los *eonos* de los valentinianos: que distinguió en el hombre tres naturalezas, el espíritu, el alma y la materia: que sostenia que el alma no era inmortal por su naturaleza, aunque podia ser preservada de la muerte ó resucitar, y que el alma que tiene conocimiento de Dios, no muere nunca. Tampoco creia que el hijo de Dios hubiese nacido realmente de Nuestra Señora y de la sangre de David. Compuso una especie de armonía ó concordia de los cuatro Evangelios, en que omitió las genealogías del Salvador que refieren San Mateo y San Lucas. Esta obra se tituló *Diatessaron*, que quiere decir por los cuatro. Se presume que en ella no enseñaba positivamente sus errores, porque en tiempo de Teodoreto en el siglo V se leia esta obra, no solo entre los hereges, sino tambien por los católicos: y San Efren escribió sobre ella un comentario; por lo tanto era una concordia de los cuatro Evangelios. En la biblioteca del Vaticano se conserva una version árabe de ella que trajo del Oriente el sabio Assemani, pero dice que puede ser el *Monotessaron* de Amonio. Acusan finalmente á Taciano de haber variado muchas cosas en las epístolas de San Pablo. Sus discípulos se derramaron por las provincias del Asia Menor, de la Siria, de la Italia y hasta las cercanías de Roma.

ENCUADERNACION, ENCUADERNADOR. (*Artes y oficios.*) Este arte, tal como hoy se ejerce, debe su orígen únicamente al descubrimiento del papel y de la imprenta, porque antes no se hacia otra cosa sino rollar (*voloere*, de donde se ha derivado la palabra *volúmen*) el pergamino y las hojas ó cortezas sobre que estaban escritos los libros. Nadie hay que desconozca cuanto se hallan espuestos á estropearse los libros á la rústica, cuyas hojas, reunidas por una sencilla costura, no tienen otro resguardo que una frágil cubierta de papel. Los tomos sin sujecion no pueden sostenerse en los estantes de la biblioteca, se desvencija el tomo, y las hojas, cediendo al reiterado manejo, se doblan y se separan de tal modo que es muy fácil perder por esta causa una obra importante.

El encuadernador es el artista encargado de prevenir ó reparar este desastre. Su primer cuidado despues de haber *desecho* el tomo debe ser *pasarle*, esto es, examinar si los pliegos siguen correlativamente su órden numérico ó alfabético, volver á plegar los que estuviesen mal plegados, desdoblando bien las puntas, é intercalar las láminas, planchas ó mapas; lo cual puede hacerse dejando á estos una *escartisana* ó pegándolos á falta de esta en las mismas hojas del libro. Terminados estos preparativos, el operario divide el tomo si es grueso en varios *trozos* y los *bate* unos despues de otros, y luego si es posible todos juntos, sobre una piedra de mármol con un *mazo* de hierro que pesa de 12 á 16 libras. En vez de batirlos algunos encuadernadores, á imitacion de los ingleses, pasan los pliegos por cilindro. Batido ya el tomo se pone entre *tableros* y se le mete en una prensa donde se les aprieta

fuertemente. Desde aqui y despues de haberle *serrado*, que equivale á hacerle una especie de canalito muy superficial en el tomo, para esconder algun tanto los cordeles que han de sujetarle, pasa á manos de la costurera, que reune todos los pliegos á dos, tres, ó mas cordeles, segun el tamaño del libro, por medio de una especie de pespunte. En seguida se colocan los cartones uno á cada lado del tomo y se le *enloma*, cuidando de igualar bien todos los pliegos, llenándole de engrudo varias veces y frotándole otras tantas con un *rascador*. Luego se pasa á cortarle y á dar de color ó jaspear ó á dorar los cortes, despues de lo cual se le ponen las *cabezadas*, especie de cordoncillo de seda de colores ó de papel que se coloca á los dos estremos del lomo. En este estado y despues si se quiere volver á batir el tomo para que los cartones queden mas duros, suaves y delgados á la vez, se le aplica sobre el lomo una tira de pergamino mojado ó de tela, y se le pone la cubierta que puede ser de pergamino, de badana, de tafilete, de raso, de terciopelo, etc.; esta operacion, sobre todo si se emplea en ella cualquiera de las dos últimas materias, exige mucha limpieza y cuidado para conservar á la encuadernacion su elegancia y frescura. Las pieles que no deben quedar de un color, ó mejor dicho las badanas blancas se jaspean luego con una gran brocha de esparto que se impregna en la clase de tinta que ha de emplearse, y sacude sobre las *tapas* golpeando en un palo que se tiene en la mano izquierda: la tinta corre entonces por el agua que antes de aquella se ha esparcido del mismo modo, y forma asi ese rameado que vemos en las pastas ordinarias. Fáltale ahora al libro esa parte esterior tan necesaria á la buena vista y que constituye, sino su solidez, su lujo y mérito principal hasta cierto punto. Hablamos del dorado, del gaufré, del mosáico, etc., para cuya esplicacion minuciosa y artística seria necesario un libro especial, asi como para otra porcion de pormenores que el carácter y dimensiones de un artículo nos impide indicar. Por último, despues de puesto el rótulo y demas adornos esteriores, se bruñen los cortes y se acaba por bruñir tambien ó barnizar las tapas.

Las principales cualidades de una buena encuadernacion, consisten en que á la vez tenga solidez, soltura, gracia y flexibilidad, las márgenes han de ser proporcionadas y el libro debe abrirse fácilmente. Desde hace algunos años se ha llegado en esta parte del trabajo á una gran perfeccion, gracias al método de poner los lomos huecos. Terminaremos mencionando las medias-pastas ú holandesas que solo se diferencian de las pastas enteras, en que las tapas del libro están cubiertas de papel ó de tela en vez de piel; pero su lomo tan elegante como en la pasta presenta la misma vista que esta en los estantes de una biblioteca, ofreciendo ademas la ventaja de una grande economía.

ENCUBRIDOR. El artículo 14 del Código penal vigente define del modo que sigue al encubridor.

«Son encubridores, dice, los que con conocimiento de la perpetracion del delito, sin haber tenido participacion en él como autores ni como cómplices, intervienen con posterioridad á su ejecucion de alguno de los modos siguientes:

«1.º Aprovechándose por sí mismos, ó auxiliando á los delincuentes para que se aprovechen de los efectos del delito.

«2.º Ocultando ó inutilizando el cuerpo, los efectos ó instrumentos del delito para impedir su descubrimiento.

«3.º Albergando, ocultando ó proporcionando la fuga al culpable, siempre que concurra alguna de las circunstancias siguientes:

«Primera. La de intervenir abuso de funciones públicas de parte del encubridor.

«Segunda. La de ser el delincuente reo de regicidio, de parricidio, ó de homicidio cometido con alguna de las circunstancias designadas en el número primero del artículo 333, ó reo conocidamente habitual de otro delito.» (*Cód. pen. art.* 14, *tit.* 2, *cap.* 1.º.)

Las circunstancias indicadas en el tercer caso de encubrimiento arriba señalado, cuando el homicidio se hubiese cometido.

«1.ª Con alevosía.

«2.ª Por precio ó recompensa remuneratoria.

«3.ª Por medio de innundacion, incendio ó veneno.

«4.ª Con premeditacion reconocida.

«5.ª Con ensañamiento aumentando deliberada é inhumanamente el dolor del ofendido.» (*Cód. pen., art.* 333, *tit.* 9, *cap.* 1.º)

La anterior definicion, hecha siguiendo los principios de jurisprudencia, y aun los del lenguaje declara exactamente cual es la persona del encubridor, destruyendo el error de muchos criminalistas que han pretendido que el encubridor debe ser castigado del mismo modo que el cómplice, confundiéndolo con éste, cuando median entre ambos notables diferencias. El cómplice coadyuva de esta ó de la otra manera á la comision del delito, por lo tanto tiene en él una participacion en el delito. El encubridor para que exista, es necesario que haya criminal; es decir, es necesario que el delito se haya cometido ya, evidente es, pues, que ninguna participacion puede haber tenido el encubridor en lo que ya es un hecho consumado, cuando él ha empezado á delinquir por su parte sustrayendo el criminal á la persecucion de la justicia ó dando lugar á ser comprendido en cualquiera de los demas casos señalados en el código. De aqui se deduce que no siendo confundible de modo alguno el encubridor con el cómplice, seria absurdo, injusto y antinatural que se aplicase á ambos la misma pena.

Tal vez se dirá que el encubridor puede

contribuir á la ejecucion del delito pactando antes con el comitente que lo encubrirá de cualquiera de los modos indicados en el código; pero nosotros diremos que, á nuestro parecer, pudiendo probar este pacto anterior, el encubridor deja de serlo y se convierte en cómplice, puesto que directamente contribuye á la ejecucion del delito y coopera á él con el apoyo que ofrece al comitente que, acaso no contando con él, no podria llevar á cabo su designio; pero repetimos que hacer esto no es ser encubridor, es convertirse en cómplice.

Está tan lejos de existir codelincuencia ni complicidad entre el agente de un crímen cualquiera y su encubridor, que como con gran tino hace observar el entendido jurisconsulto Escriche, la diferencia de ambos delitos puede hacer que alternativamente pueda ser mayor ó menor la criminalidad del primer criminal. En efecto, un hombre cualquiera comete un delito leve y lo encubre un amigo suyo; para lograrlo tiene que hacer resistencia á la fuerza pública, tiene que herir ó que matar á cualquiera otro individuo que se opusiese á su designio: en este caso el crímen del encubridor, y por consecuencia la pena que reclama son mayores que las que corresponden al primer delincuente. Por el contrario, un asesino escita la compasion de un hombre demasiado sensible, hasta el estremo de obligarlo á que le preste amparo contra la persecucion de la justicia. ¿Habrá quien pueda creer que este hombre puede ser considerado como cómplice del asesinato y merecer la pena con que la ley castiga la complicidad?

Como con sobrada razon observa el citado señor Escriche, lo que principalmente caracteriza al cómplice, es que sus actos convergen al mismo fin que los del agente del delito; mientras que en el encubridor sucede todo lo contrario: el asesino tuvo por fin de sus actos quitar la vida á su víctima; el cómplice que le proporcionó el puñal, que abrió cautelosamente la puerta que conducia á la habitacion en que se hallaba la víctima tuvo tambien la muerte de esta por fin de sus actos; el encubridor está muy lejos de obrar con el mismo objeto; el fin del encubridor es salvar, por este ó por el otro motivo, á un hombre del rigor de la ley que lo amenaza.

No cabe duda en que existe gran diferencia entre el que encubre al delincuente y el que encubre los efectos ó instrumentos del delito para impedir su descubrimiento; aunque en muchas ocasiones se haga esto movido por el mismo instinto de compasion que merece al encubridor á sustraer al delincuente de la accion de la justicia, puesto que el peligro inmediato de la persona del criminal, despierta mas que el lejano de que por tal cual circunstancia se reconozca la existencia del crímen, los sentimientos compasivos del corazon, una razon justificativa, aunque no legal del encubrimiento.

Teniendo en cuenta sin duda estas observaciones, distingue el código penal francés el encubridor de la persona del criminal del encubridor de la cosa robada, por ejemplo. Muy lejos han estado de no acertar en nuestro modo de ver al señalar diferentes penas para el uno que para el otro; pero cometen el mayor absurdo al considerar como *cómplice* del delito al que encubre la cosa robada, aun cuando para verificarse el robo se haya cometido algun otro crímen como el homicidio, por ejemplo. De modo, que el que encubre un objeto robado de poco ó mucho valor con cualquier objeto, acaso con la idea de restituirlo á su dueño, sufre la misma pena que el cómplice del ladron y acaso asesino del que coadyuvó al latrocinio y á la muerte. El mal de esta disposicion se halla en el error de considerar como cómplice del delincuente al encubridor, que ya hemos demostrado cuan lejos está de poder serlo.

El Código penal español vigente, como ya hemos dicho, caracteriza muy bien legal y filosóficamente la persona del encubridor: una dificultad hallamos, sin embargo, que no vemos resuelta en el tercer caso. A nuestro modo de ver el pensamiento filosófico de la ley es sobre poco mas ó menos este. La ley reconoce y respeta, teniendo en cuenta la naturaleza moral del hombre, el poderoso instinto de la compasion que lo mueve á amparar al desgraciado que se halla próximo á sufrir un castigo é impetrare su proteccion; pero, cree al par, que hay algunos delitos tan atroces por su naturaleza ó acompañados de tales circunstancias que deben ahogar estos instintos de compasion en el corazon del hombre y no dar lugar por lo tanto á que el criminal sea sustraido de la accion de la justicia. Este nos parece á nosotros que habrá sido el pensamiento del legislador al señalar como encubridor al que albergue oculte ú proporcione la fuga del culpable siempre que en éste se reunan las circunstancias en el artículo señaladas. Es decir, que el que albergue oculte ó facilite la fuga del culpable que no reuna estas circunstancias no es encubridor lo que nos parece perfectamente.

Del mismo modo opinamos que está perfectamente considerado como tal el que para salvar al criminal en cualquier circunstancia cometiere abuso de funciones públicas.

Pero cuando dice el código que será reputado como encubridor el que albergare al que hubiese cometido homicidio con las circunstancias señaladas en el artículo 333 del mismo código, no establece una perfecta paridad entre todos los casos allí señalados. Puede saber el encubridor, aunque no siempre, que el reo ha cometido el crimen por medio de inundacion, incendio ó veneno, como puede saber si es ó no regicida ó parricida: pero ¿cómo podrá saber el encubridor al ocultar ó albergar al reo si éste cometió el delito con premeditacion y alevosía ó ensañamiento, si recibió ó no recom-

pensa por su delito, cuando cosas son estas para cuya averiguacion por parte del juez se necesita oir á ambas partes y practicar numerosas diligencias en la instruccion del proceso? Si un individuo ignora al ocultar á un criminal que concurren en él estas circunstancias, ¿podrá ser señalado como encubridor y recibir el castigo que á este delito la ley señala? Un hombre alberga á un reo por un motivo cualquiera, ignorando si la ley le prohibe hacerlo, y del azar de una noticia, encontrada acaso al finalizar el proceso, depende el que este hombre, sin que el motivo ni las circunstancias de su accion hayan variado, sea juzgado delincuente: á no haber aparecido esta, que ninguna relacion tenia con su pensamiento ni con el hecho por el verificado, no se creeria que en nada habia delinquido. Repetimos que esta dificultad no la vemos resuelta de manera alguna en la disposicion del código.

Réstanos indicar el castigo que nuestras leyes vigentes imponen á los encubridores, que es el que sigue:

«A los encubridores se impondrá la pena inferior en dos grados á la correspondiente á los autores del delito. Esceptúanse de esta regla los encubridores comprendidos en el número tercero del artículo 14, en quienes concurre la circunstancia primera del mismo número, á los cuales se impondrá la pena de inhabilitacion perpétua especial, si el delincuente encubierto fuera reo de delito grave, y la de inhabilitacion especial temporal, si lo fuera de delito menos grave. (*Cod. pen., artículo* 64, *tit. III., cap.* 4.º.)

ENDECÁGONO. Esta palabra procede del griego *endékagónos*, compuesto de *endéka*, once, y *gónia* ángulo. El endecágono, como toda clase de *polígono*, puede ser regular ó irregular. En el primer caso, sus ángulos y sus lados son iguales. Su superficie se obtiene entonces multiplicando por once la de uno de los triángulos regulares isósceles, que se obtendrá por medio de rayas tiradas desde el centro á cada uno de los ángulos. La superficie del endecágono irregular resulta de la suma de cada uno de los triángulos en que el polígono se divide por medio de diagonales dirigidas de un ángulo á todos los demas ángulos. La suma de todos los ángulos de este polígono, regular ó irregular, es como la de todas las figuras de este género, tantas veces dos rectos cuantos son los lados que tenga menos dos, es decir, en este caso, nueve veces dos ángulos rectos.

ENDECASÍLABO. (VERSO) (*Literatura.*) No fué al principio cuando nuestra poesía se enriqueció con el metro cuyo nombre encabeza este artículo: sino cuando ya habia tenido no pocos adelantos, y cuando á la lengua castellana felizmente cultivada por grandes ingenios, nada quedaba ya de su primitiva rudeza. La medida y estructura de los versos de los primeros poetas castellanos, era bien poco á propósito para halagar los oidos, y á decir verdad, no podia ser de otro modo en un tiempo que debe considerarse como la infancia del habla castellana; pues ruda entonces y falta de la riqueza y variedad que despues adquirió, no era susceptible de combinaciones muy armoniosas en sus sonidos. Por otra parte, las letras eran muy poco cultivadas, y el estudio de los clásicos antiguos casi pudiera decirse que estaba de todo punto olvidado. Mas el tiempo no pasó en vano: las tinieblas de la edad media se fueron disipando, nuestra lengua se iba puliendo y á la par acrecentaba su riqueza, nuestra poesía progresaba á la vez, y ya en el siglo XVI aspiró á igualarse á la de otras naciones que habian hecho grandes adelantos. En Italia se habia cultivado con afan la literatura griega y la romana, y á pesar de las dificultades que ofrecia la diferencia prosódica entre la lengua del Lacio y las que de ella nacieron, se habia querido mas de una vez imitar los metros latinos. De este espíritu de imitacion nació el endecasílabo, que de Italia vino á España á enriquecer nuestra poesía en la época citada á causa del trato de los españoles con los italianos, y de lo general que se habia hecho la aficion á su literatura.

Entre la medida de los versos griegos y latinos y la de los castellanos hay una diferencia muy digna de notarse, nacida de la diversidad prosódica de los idiomas. La lengua helénica y la del Lacio tenian una prosodia fija y determinada: la cantidad de sus sílabas era tan diferente que nunca podian confundirse, pues unas eran largas y otras breves, y el tiempo que se empleaba en pronunciar las primeras doble del que era necesario para pronunciar las segundas. En esto estaban fundadas todas las reglas del arte métrica de los griegos y latinos; y en la combinacion de las sílabas largas con las breves consistia su versificacion. No median sus versos por el número de sílabas, sino por los tiempos en que se pronunciaban, y en la composicion de ellos entraba la sílaba como elemento del pie, y éste como elemento del verso. Así, por ejemplo, para dar la medida de un sáfico no decian que constaba de once sílabas, sino de cinco pies, de los cuales uno era coreo, otro espondeo, otro dáctilo, y los dos últimos coreos. Pero las lenguas modernas que nacieron de la latina han seguido muy distintas leyes en cuanto á la prosodia: la cantidad de las sílabas no está determinada, á lo menos tan claramente como en aquella; pues, aunque sea cierto que se tarda algo mas en pronunciar unas que otras, esta diferencia es muy leve, y no bastante por lo mismo para fundar en ella esclusivamente un sistema de metrificacion. De aquí nació el que los modernos tuviesen que adoptar necesariamente otras reglas, y establecer como la principal para la medida de sus versos el número de sílabas. Ni podia ser de otra manera no asemejándose estas en lo fijo y determinado de su cantidad á las de los helenos y latinos, y sien-

do preciso por consiguiente, que el número de ellas sirviese de medida, bien que no exacta, del tiempo que se podia emplear en pronunciarlas.

Mas no se crea que de la prosodia de los latinos no quedó nada á las lenguas modernas, ni que en la castellana es solamente el número de las sílabas lo que forma los versos, lo cual es fácil de probar con algunas observaciones.

Queda asentado ya y es indudable que nuestra lengua no tiene una prosodia tan fija como la del Lacio, y á esto hay que añadir que son muy pocos los esfuerzos hechos para connaturalizar en la poesía española los metros latinos; mas á pesar de eso, en los ensayos hechos por algunos de nuestros poetas, colocando las sílabas largas y breves de la manera que los latinos, se percibe una semejanza muy notable entre los versos de los unos y los de los otros, pudiendo citarse como ejemplo algunos exámetros de Villegas.

Por otra parte, si bastase el número de sílabas para formar los versos, es indudable que los habria siempre que aquel estuviese completo, y que por consiguiente, donde hubiera once, cualquiera que fuese su acentuacion, habria un endecasílabo; pero muy lejos de ser así, no cabe duda en que el estar acentuadas unas sílabas y no otras es esencial en nuestra versificacion, lo cual es muy fácil demostrar con un ejemplo. Garcilaso de la Vega empieza una de sus églogas con este magnífico endecasílabo:

Corrientes aguas, puras, cristalinas.....

Si alterando el órden en que están colocadas las palabras se dijese:

Puras corrientes, cristalinas aguas.....

tambien seria verso, y lo mismo sucederia si se combinasen de esta manera:

Corrientes aguas, cristalinas, puras.....

Tampoco dejaria de ser verso diciendo:

Cristalinas, corrientes, puras aguas.....

mas si se dijera:

Aguas cristalinas, puras, corrientes.....

no habria verso, sin embargo de ser las mismas palabras y exactamente igual el número de sílabas; pero con la diferencia de tener diferente acentuacion.

Es evidente por tanto que siendo el acento en nuestro idioma un medio, bien que imperfecto, de determinar las sílabas largas ó breves, no puede prescindirse de él, tratándose de la armonía de la versificacion. Forzoso es tener por larga toda sílaba en que carga el acento agudo, y por breve aquella cuyo acento es grave. Así nadie habrá que en las palabras *temor, baldon,* no tenga por larga la última sílaba, y la distinga con facilidad de las finales de *aro, flecha,* y por la misma razon, si en los versos en que Villegas, imitando á los latinos, dijo:

Seis veces el verde soto coronó su cabeza
De nardo, de amarillo *trébol*, de morada viola.....

se variara un solo acento diciendo:

De nardo, de amarillo *jazmin*, de morada viola....

quedaba de todo punto destruida su obra.

En apoyo de la observacion precedente, y para dar mayor fuerza á las razones que van espuestas, merece recordarse lo que el doctor Pinciano dijo en *Philosophia antigua poética* acerca de lo que juzgaba esencial en la versificacion castellana. «¿Por ventura, decia, no tenemos los españoles nuestras sílabas largas y breves como los demas? ¿Por qué causa suenan unos bien con once sílabas, ó con ocho, y otros con las mismas mal? ¿Porqué sino por largas y breves que se truecan, aunque en la verdad nosotros no las distingamos? Pero háilas, como se prueba por la esperiencia.»

Mas lo que sobre todo puede considerarse como la mayor prueba de que en la versificacion castellana hay que atender á la cantidad de las sílabas no menos que á su número por regla general, y especialmente en los endecasílabos es el resultado de la combinacion de *versos graves con agudos y esdrújulos.* Pudiera decirse por ejemplo en una composicion poética sin que nada tuviese que censurar el mas escrupuloso observador del arte métrica:

Con ímpetu veloz el asta trémula,
Por la acerada cota penetrando,
Hiere, traspasa, parte el corazon.

Y sin embargo, aunque los tres tienen igual medida musical y se oyen pronunciar en un mismo espacio de tiempo, y pertenecen á la especie de los endecasílabos cada uno tiene diferente número de sílabas, constando el primero de doce, el segundo de once y el tercero de diez. Pues ahora bien, si el número de las sílabas solamente completase la medida de los versos, ó dejase de completarla ¿habria la igualdad armónica que se percibe en los tres que acaban de citarse?

Demostrado ya que el verso endecasílabo no es tan solo por tener once sílabas, sino que tambien depende el que lo sea de la colocacion de los acentos, falta hablar de esta y dar á conocer cuanto contribuye á diferenciar los mismos versos. Hay en estos dos clases que distinguir, que son el *endecasílabo propio* y el *záfico.* De cada una conviene tratar separadamente.

El endecasílabo propio debe estar acentuado precisamente en la sílaba sesta como en el siguiente ejemplo:

«El dulce lamen*tar* de dos pastores.»

Verdad es que en nuestra poesía se encuentran con frecuencia muchos acentuados de diferente manera, y de los cuales pudieran citarse numerosos ejemplos, tomándolos de los poetas que mas celebridad alcanzaron; mas no por eso pierde nada de su fuerza la regla precedente, porque acaso nunca se habrá quebrantado sin perjudicar á la armonía de la versificacion. El ejemplo últimamente citado que se encuentra al principio de la primera égloga de Garcilaso, puede, sin duda, tenerse por uno de los mejores endecasílabos españoles, y toda la suavidad y armonía que en él se percibe no estriba en otra cosa que en la acentuacion. Veamos como los versos que le siguen de igual manera acentuados son por lo mismo no menos suaves y armoniosos.

«El dulce lamentar de dos pastores
Salicio juntamente y Nemoroso
He de cantar, sus quejas imitando,
Cuyas ovejas, al cantar sabroso,
Estaban muy atentas, los amores,
De pacer olvidadas, escuchando.»

Cualquiera otra combinacion es indudable que no produciria el mismo resultado, y que solo podria ser permitida cuando se tratara de imitar algun sonido ó movimiento, como sucedió á Hernandez de Velasco que dijo:

«Consigo raudos arrebatarian.»

Siendo de notar que hizo este verso áspero en estremo, por llevar el acento solo en la cuarta sílaba, queriendo imitar con él la velocidad de los vientos cuando agitan desenfrenados las tierras y los mares.

Hay ademas otra cosa á que atender en la formacion del endecasílabo propio; y es lo que en el arte métrico se llama *cesura*. Consiste esta en una pausa ó descanso sensible que necesariamente se hace al recitarlo, y que segun el punto en que se haga contribuirá á darle ligereza ó pesadez, suavidad ó aspereza. Pero téngase presente que esta pausa es distinta de la de sentido, comun á la poesía y á la prosa, y que debe cuidarse mucho de que una y otra concurran en un mismo punto, pues no sucediendo asi habria que recitar el verso de manera que sonara mal, ó hacer la pausa para que sonara bien donde pudiera perjudicar al sentido. Bien claro se ve el inconveniente de no caer juntas las pausas en el verso siguiente de Garcilaso.

«¿Tus claros ojos á quien los volvistes?»

Para que no sonase mal, sería necesario hacer descanso despues del monosílabo *á;* y haciéndolo no podria menos de alterarse el sentido.

Para que el endecasílabo sea fluido y armonioso debe caer la pausa llamada cesura despues de la cuarta sílaba; pero nunca despues de la octava, y á decir verdad nunca está mejor que cuando cae sobre la sílaba acentuada, si es la última de una palabra aguda, ó sobre la sétima, si la que lleva el acento es la penúltima de una palabra grave. Ejemplos que confirman esta última regla, son los dos versos ya citados, que ahora es conveniente repetir:

«El dulce lamen*tar* de dos pastores
Salicio junta*mente* y Nemoroso.»

En el primero se hace la pausa, despues de la sílaba *tar*, que es la sesta, y en la segunda despues de la sílaba *te* que es la sétima.

Infiérese de lo dicho que el verso de siete sílabas entra como parte alienante del endecasílabo, ya sea grave, ya sea aguda la final del hemistiquio. Eptasílabo es:

«El dulce lamentar.»

como este otro hemistiquio:

«Salicio juntamente.»

porque la sílaba aguda en final de verso equivale á dos.

En cuanto á los acentos necesarios para la formacion del verso sáfico, no han andado muy conformes los preceptistas, teniendo unos por indudable que les basta para ser tales el acento en la cuarta y octava sílabas, y sosteniendo otros que debia estar acentuada además de estas la primera. Es de tener presente que los versos llamados sáficos en nuestra poesía, no son mas que una imitacion de los sáficos latinos, y por lo tanto en las reglas que servian para la composicion de estos, deben encontrarse las razones suficientes para resolver esta cuestion con el acierto debido. Conformes están unos y otros en que las sílabas cuarta y octava deben ser acentuadas, y solo se ha disputado sobre si debe ó no estarlo la primera. Esteban de Villegas, que fué el primero de nuestros poetas que usó este metro en sus composiciones, y le dió el nombre con que ahora se conoce, no siempre acentuó la sílaba primera, en lo cual se han fundado los que creian bastante la acentuacion de la cuarta y de la octava; pero esto, que bien puede considerarse como yerro ó descuido del poeta castellano, no es razon para probar que su imitacion fué igualmente feliz cuando acentuaba la primer sílaba de sus sáficos, y cuando dejaba de acentuarla, ni para creer que sea indiferen-

te lo uno y lo otro, ni para decidir en favor de lo segundo.

«*Dulce vecino* de la *verde* selva»
«*Verde laurel* que *coronando* á Febo.»

Son dos versos sáficos de Villegas, en que están acentuadas la primera, cuarta y octava sílabas, y á decir verdad, no pueden ser mas dulces y armoniosos, ni mas parecidos á los sáficos latinos, como luego se dirá, segun la manera de leer hoy los versos de los poetas de Roma, y lo que se sabe de su arte métrica.

«Vital aliento de la madre Venus»
«Si de mis ánsias el ardor supiste»
«Asi los dioses con amor paterno.»
«Asi los cielos con amor benigno»
«Jamás el peso de la nube parda.»
«Entre tus plumas de color nevado»
«Y entre tus uñas de granates llevas.»

Todos estos y otros mas que pudieran citarse, son versos de Villegas, de los llamados sáficos, sin embargo de no tener acento en la primera sílaba; pero aunque puedan calificarse de no malos endecasílabos, no es fácil dejar de distinguir una gran diferencia entre cualquiera de ellos y los citados primeramente.

Se ha dicho, sin embargo, que Villegas tuvo por ley constante la acentuacion de la cuarta y octava sílabas, y no la de la primera, pretendiendo deducir de aqui que con aquello bastaba para que un verso pudiera llamarse sáfico; pero la verdad es que aquel poeta, cuyo propósito fué sin duda imitar á los latinos, los imitó mucho mejor cuando dijo:

«*Huésped eterno* del *abril* florido»

que diciendo:

«Jamás el *peso* de la *nube* parda.»

porque en aquel y no en este, es donde mejor se imitan los sáficos de Horacio. Sabido es que estos, por regla invariable, se componen de varios pies, de los cuales el primero es *coreo*, que consta de dos sílabas, la primera larga y la segunda breve, como se nota en los siguientes, con que principia una de las mas bellas odas del príncipe de los líricos latinos:

«*Jam satis terris nivis, atque dirce*
Grandinis misit pater, et rubente
Dextera sacras jaculatus arces, etc.»

y por consiguiente los que mas se asemejan á ellos, pudiendo por esto llamarse en rigor *sáficos* españoles, son los acentuados en la primera sílaba, aunque Villegas y otros posteriores á él hayan usado indistintamente esta denominacion.

El haber tenido su primer orígen nuestros endecasílabos en los sáficos griegos, ha sido causa de que en nuestros tiempos se haya querido establecer otra nomenclatura, llamando sáficos verdaderos ó propios, á los que empiezan por un *adónico* español; esto es, que tenga acentuada la primera y la cuarta, con el hemistiquio en la quinta; y sáficos impropios, todos los demas endecasílabos. Sáfico propio, segun esta clasificacion, es el siguiente, en que la octava sílaba está acentuada,

«Huésped eterno del abril florido.»

y este otro que lleva el acento en la sesta

«Dióles Mengibar ínclita corona.»

Sáficos impropios son:

«Vital aliento de la madre Venus.»

donde la cuarta y la octava están acentuadas, y este otro:

«El dulce lamentar de dos pastores.»

con la sesta solamente acentuada.

Mas esta division ofrecen el inconveniente de confundir en una sola clase versos de muy diferente armonía, como se observa en los dos últimamente citados. Fuera de esto, nada importa que se adopte una nueva nomenclatura, ó que se siga la antigua, sino se produjese confusion en las nociones ya recibidas, lo cual es siempre peligroso.

Hay ademas de los dichos ya, otra tercera especie de endecasílabos bastante usada por los poetas españoles del siglo XVI, pero desusada ya en nuestra poesía. Tales son los que tienen acentuada la cuarta y sétima sílaba, como el siguiente de Garcilaso:

«¿Tus claros ojos á quién los volviste?»

Entran en este verso como partes alienantes el pentasílabo y el de ocho sílabas, y los dos acentos en las sílabas ya dichas, producen un efecto bien poco grato y harto distinto del producido por el endecasílabo propio y el sáfico. Pudiera acaso producir buen efecto una composicion entera de versos acentuados de esta manera; pero mezclándolos con los demas endecasílabos, es indudable que no agradan, al menos á los oidos españoles. El sabio Lista los apellidaba *versos de gaita gallega*, por imitar en su movimiento el aire mas favorito de aquel instrumento.

Dedúcese de lo dicho hasta aqui, que los endecasílabos que mas seguramente producirán buen efecto, son los sáficos, ya estén acentuados ó no en la primera sílaba, y los que hemos llamado propios. En ambos hay la ventaja de que, siendo imparisilábicos, no es necesario formar hemistiquios iguales y por consi-

guiente monótonos: los de la una y los de la otra especie pueden mezclarse en una misma composicion, y la cesura puede caer por tanto desde la cuarta sílaba hasta la novena, ambas inclusive, esceptuada la octava; y esta variedad es muy á propósito para imitar diversos movimientos poéticos. Valbuena, por ejemplo, espresa la enormidad del peso que gravitaba sobre el gigante Encelado, diciendo:

«De todo el *monte* altísimo cargado.»

y á la verdad que este verso no puede ser mas imitativo.

Fr. Luis de Leon, por el contrario, espresa asi la rapidez con que volaba la bandera africana contra don Rodrigo:

«Que al *aire* desplegada *va* ligera.»

Los tres acentos de la segunda, de la sesta y de la octava dan al verso suma ligereza, y sobre todo el último, por recaer sobre final aguda.

Los sentimientos tranquilos, ya agradables, ya melancólicos, se espresan por cortes repetidos y suaves: sirva de ejemplo el siguiente pasage de Garcilaso:

«Por tí el silencio de la selva umbrosa,
Por tí la esquividad y apartamiento
Del solitario bosque me agradaba;
Por tí la verde hierba, el fresco viento,
El blanco lirio, y colorada rosa
Y dulce primavera deseaba.»

O bien este otro de Francisco de la Torre:

«Cuya bella corona sacudida
Mansamente del viento regalado,
Ya se mira en el agua y se retira,
Y luego vuelve, y otra vez se mira.»

Para espresar el asombro y el miedo se emplean los endecasílabos, cuyos hemistiquios están como repentina y desordenadamente formados. Tales son los de Fr. Luis de Leon, con motivo de la muerte del príncipe don Cárlos:

«Aquí yacen de Cárlos los despojos,
La parte principal volvióse al cielo,
Con ella fué el valor, quedóle al suelo
Miedo en el corazon, llanto en los ojos.»

Y al final de la primera estrofa de la cancion que hizo sobre el mismo asunto, dice:

«Que no podrá en el mundo bastar nada
Para estorbar la fiera muerte airada.»

Con los ejemplos citados basta y sobra sin duda para patentizar cuanta variedad admite el endecasílabo, y cuán fácil es de acomodar á la espresion de todos los sentimientos del alma.

II.

Notadas ya las condiciones que debe tener el endecasílabo, y los elementos que entran en su composicion, falta dar á conocer de cuántas maneras ha sido usado por nuestros poetas, las diferentes combinaciones que con él se hacen, y en qué genero de composiciones se emplea mas comunmente. En nuestra lengua como en todas las modernas, está adoptada la rima ó consonancia en la versificacion, pero no como indispensable, naciendo de aqui el que todos los versos españoles puedan ser aconsonantados ó no serlo. Así es, que en el endecasílabo, no esceptuado de esta regla general, hay que distinguir ante todo el que se llama *suelto* ó *libre*, porque no se sujeta á las reglas de la consonancia, y el *rimado* ó *aconsonantado*. Los que primero usaron el verso suelto ó libre, fueron los italianos, y no mucho despues, pero muy entrado ya el siglo XVI, los imitaron los poetas españoles.

Hubo al principio algunos que lo emplearon felizmente en sus composiciones; pero despues parece como que fué desterrado de nuestra poesía por los *cultos*, hasta que, llegada la hora de la restauracion de las letras, comenzó á usarse de nuevo. Francisco de Figueroa, uno de los primeros que escribieron en verso suelto, nos dejó una égloga que sirve para demostrar cuán sin razon dejaron de seguirlo cultivando los poetas españoles; véase en el pasage siguiente de su égloga á Tirsi como lamenta su desgracia un pastor enamorado:

«Fiero dolor, que del profundo pecho
De éste tu propio antiguo, usado nido
Sacas tan abundante y larga vena,
Afloja un poco ¡oh dolor fiero! Afloja,
Fiero dolor, un poco, y de las lágrimas
Que en mis ojos cuajadas hacen turbia
Mi débil vista, alguna parte enjuga,
Porque con este hierro, que algun dia
Ha de dar fin á mi cansada vida,
En este tronco escriba mis querellas:
Do por ventura la engañosa Dafne,
Tornando de la caza calurosa
Y sedienta á buscar ó sombra ó agua
Vuelva acaso los ojos y los lea.»

Casi en nuestros tiempos, y por consiguiente, cuando ya el *verso suelto* era tenido nuevamente en la estima que merecia, escribió don Leandro Fernandez de Moratin un *idilio*, en que lo emplea, dándole acaso mayor realce, mayor suavidad y ligereza que Figueroa, como se nota en este trozo:

«Adios mi patria, sollozando dije:
Adios praderas verdes, donde oculto

Entre juncos y débiles cañelgas
Manzanares humilde se adormece
Sobre las urnas de oro. A Dios, y acaso
Para nunca volver. A la espesura
De incultos bosques y profundo valle
Las plantas muevo apresuradamente;
Bien como el ciervo al conocerse herido
De enherbolado arpon las cumbres altas
Sube, desciende de la sierra al llano
Y los anchos arroyos atraviesa:
En vano ¡ay triste! en vano, que el agudo
Hierro, teñido en la caliente sangre
Cerca del corazon lleva pendiente.»

Cierto es que el *verso libre* es mas fácil de componer que el rimado, pero tampoco cabe dudar que por faltarle el encanto de la rima, es necesario poner mayor cuidado en su composicion, evitando todo lo que lo haga áspero, y procurando que en él resalte la armonía, pues de otro modo, no se diferenciarian sino muy poco de la prosa. De aquí se deduce que la facilidad en su composicion no es mucha, y que por el contrario, es muy fácil pecar por negligencia y desaliño. Del esmero con que deben escribirse las obras en que sea empleada esta clase de metro, trató ya Juan de la Cueva en su *Ejemplar poético*, y en verdad que sus palabras merecen ser citadas como compendio de las reglas que sobre esta materia deben observarse:

«El verso suelto pide diligente
Cuidado en el ornato y compostura
En que vicio ninguno se consiente.
Porque como la ley estrecha y dura
Del consonante no le obliga ó fuerza
Con ningun atamiento ni testura,
La elegancia y cultura en él se esfuerza
Que supla la sonora consonancia
En que el verso se ilustra y se refuerza.
Y así hará enfadosa disonancia
Si aquella parte principal no llena
De admiracion ó cosa de importancia:
A cualquier verso lánguido condenan,
Flaco ó infelice en número ó estilo
Y del nombre de verso lo enagenan.»

Usase el *verso suelto* no solo en los idilios y églogas segun se ha dicho, sino en las epístolas, en los apólogos, y aun en algunas otras composiciones, especialmente si pertenecen al género didáctico. Pero no ha faltado quien singularizándose en cierto modo entre los preceptistas españoles haya pretendido establecer como regla general, que *«el verso suelto, llamado así por oposicion al rimado, es el que mejor se aviene al género heróico;»* y se ha creido que seria bastante para que esta opinion prevaleciera decir que el verso endecasílabo, libre de las prisiones de la rima, puede acomodarse mas fácilmente á la variedad de los sentimientos, y seguir el vuelo de la imaginacion, siendo ya rápido, ya lento, ya grave, ya festivo. Dedúcese de aquí que la octava, el terceto, el soneto y las demas especies de rimas conocidas en nuestra poesía debian quedar escluidas de las composiciones de un género elevado, y muy principalmente de la tragedia, del drama y de la epopeya; mas por fortuna nadie ha seguido este nuevo rumbo, y los que han tratado de hacer que la consonancia sea tenida por *martilleo que atormenta el oido, y por invencion de bárbaros ó juego de niños á propósito para entorpecer el vuelo al poeta y nada mas*, siempre debieron tener por cierto que acometian una empresa en que el suceso no habia de serles favorable. Verdad es que la rima no es esencial á nuestra versificacion, y que por la riqueza del habla castellana, así como por la varia acentuacion y medida de sus voces pueden hacerse endecasílabos bastante gratos á pesar de no ser rimados; verdad tambien que la falta de rima deja cierta libertad al poeta; ¿mas de esto podrá inferirse que la rima es de poca importancia en nuestra poesía? Cuestion es esta que cualquiera podria decidir aun sin haber hecho estudio alguno sobre nuestra literatura. Compárese el mejor trozo de una de las composiciones en que con mas ventaja se haya empleado el *verso suelto* con otro rimado de nuestros buenos escritores, y se conocerá desde luego cuanta diferencia hay entre uno y otro, cuanto mas grato que el primero es el segundo solo por la rima, y cuanto mas digno por consiguiente de preferirse. Y si esto es indudable aun hablando en general de la versificacion, ¿no lo será del mismo modo que en aquellas composiciones que pertenecen á un género elevado, es donde con mayor razon deben emplearse todas las galas y todas las riquezas de la armonía? Que la rima lejos de ser enfadosa es en estremo grata está demostrado ya, y por consiguiente seria un absurdo destinarla solo á las composiciones de escasa importancia. Por otra parte ella no solamente hace mas grato el sonido de los versos sujetos á sus leyes, sino contribuye por esto mismo á que se fijen mas hondamente en la memoria, y aun cuando parezca dura la sujecion á la ley del consonante, tambien es cierto que sirve para evitar la flojedad y descuido del escritor haciéndole considerar una misma idea bajo mas de un aspecto, y poniéndole por tanto en situacion de espresarla con mayor viveza y energía. Metastasio, que sin duda merece ser tenido por uno de los mejores versificadores de los tiempos modernos, compara un mismo pensamiento espresado con rima ó sin ella, á una piedra tirada con honda ó con la mano, siendo en el primer caso mayor el alcance y mucho mas fuerte el golpe.

Dicho ya sobre el *verso suelto* cuanto se ha creido importante segun el objeto de este artículo, y habiendo distinguido en los versos endecasílabos los rimados y los que no tienen rima, debe tratarse en seguida de una

especie intermedia respecto de las otras dos. Llámase aquí especie intermedia al endecasílabo asonantado, porque no se observa en él una desinencia de todo punto igual en ciertos versos, que es lo que constituye la rima, ni deja de tener alguna semejanza en las sílabas con que terminan las palabras, lo cual lo diferencia del endecasílabo suelto. La asonancia consiste, como acaba de indicarse, en que las vocales que se encuentren en los versos pares, desde la última sílaba acentuada, sean iguales, y diferentes las consonantes. Esta consonancia, harto grata sin duda á nuestros oidos, y que recibió el nombre de rima imperfecta, se usó primero en el verso de ocho sílabas, llamado *romance*, que sin duda fué el metro mas popular y conocido en España, y despues vino á ser tambien propia del endecasílabo. Mas enriquecida nuestra poesía con esta variacion que fué de todos aceptada, tuvo un nuevo medio de dar mas variedad á sus composiciones, y el endecasílabo asonantado, así en la tragedia como en los romances ha servido con la armonía de sus casi iguales desinencias para hacer mas grata ya la pintura de los cuadros mas brillantes, ya la espresion de todo género de sentimientos. En prueba de ello véase cuanta suavidad hay en estos versos de Huerta en su tragedia titulada *Raquel*, y al mismo tiempo con cuanta energía está espresado el espíritu belicoso y arrogante de un magnate castellano de los tiempos de Alfonso VIII.

«Cuando Alfonso en las Navas de Tolosa
Esgrimió contra alarbes la cuchilla,
O cuando los persianos escuadrones
En los campos domó de Palestina,
Entonces le seguí, sin que á su lado
Faltase mi persona noche y dia.
Mas ahora que en fiestas se entretiene;
Que no hay fieros contrarios que le embistan
Y que guerras de amor solo sustenta;
No ha menester, Raquel, mi compañía.
Tropas de aduladores le acompañen
De tantos que alimenta la codicia
Mientras viva en su córte, que en campaña
Siempre el primero fué Fernan García.»

El mismo escritor pone en boca de la judía Raquel estos versos en que está vivamente retratada la ternura del amor.

«Bien sé que obedecer vuestro mandato
La vida ha de costarme, cuando miro
Que no pueden cortarse á menos riesgo
Lazos que tanto amor y tiempo ha unido.
Mas si en esto, señor, de mi fineza
Los subidos quilates acredito,
Dulces serán los últimos tormentos,
Si han de manifestar cuanto os estimo.»

Nuestro insigne poeta don Angel de Saavedra tiene en el romance undécimo de su obra titulada *El moro expósito*, una descripcion en endecasílabos asonantados que por ser singularmente bella, merece citarse como modelo y como prueba de lo que se ha dicho poco antes sobre esta clase de metro.

«Entran de dos en dos en la estacada,
Con lento paso y grave compostura
Sobre negros caballos, ocho pages;
Negras la veste, la gualdrapa y plumas:

Despues cuatro escuderos enlutados,
Y cuatro ancianos caballeros, cuyas
Armas empavonadas y rodelas
Con negras manchas que el blason ocultan,

Y cuyas picas que por tierra arrastran
Sin pendoncillo la acerada punta,
Que son, van tristemente publicando,
De la casa de Lara, y de su alcurnia.

En un bayo cervuno luego asoma
Caleb vestido con riqueza suma,
Arbolando en la diestra un estandarte
Azul, y en medio una bordada luna.

A la puerta Mudarra comparece....
Entusiasmada al verle, alza la turba
Sonoros vivas, que hasta el cielo cunden,
Y que repiten las lejanas grutas;

Y en andamios, balcones, galerías
Los lienzos blancos que en el aire undulan
Dan movimiento al popular aplauso
Y al valeroso retador saludan.

Sobre una yegua de color de nieve,
Joya de las riberas andaluzas,
Que alienta fuego, y que salpica el aura
Con leves grumas de argentada espuma;

Entra pues el expósito gallardo,
Y su talle gentil y su hermosura
El rumor del encanto justifican,
Y á quien portento le ha llamado escusan.

Lleva en reedor del casco damasquino,
De una persiana tela en que fulgura
Tejido el oro entre la lana y seda
Con tintas que brillantes sobrepujan

A los varios matices de las flores,
A los tersos esmaltes de las frutas,
Ajustado el turbante: rica joya
Sobre la frente con primor lo anuda,

Y de ella una garzota se levanta
Que trémula del sol el brillo emula.
De entretegida malla el coselete,
La gola, y los brazales, do vislumbran

Alternadas escamas de oro y plata,
En parte cubre primorosa juba

De purpurina tela, con recamos
De oro, seda y aljófares menudos.

Las anchas bragas de delgado lino
Y faja azul, que el talle en torno ajusta,
Las grebas y esquinelas buriladas,
Dejando fuera el acicate, ocultan;

Y cual nacido el jóven en la silla
De altos borrenes, muestra la andaluza
Gracia en el cabalgar. Morisca adarga
Lleva al siniestro brazo; con la zurda

El blando freno rige, con la diestra
Una ligera lanza de dos puntas;
Un agudo puñal, y una gumia
Le sujeta la faja en la cintura,

Y al lado izquierdo muéstrase, pendiente
De un cordon verde que su pecho cruza,
La cimitarra que premió su garbo
Con tanta pompa en la primera justa;

La que le fué entregada por Kerima,
La que al fiero Guiafar lanzó en la tumba,
La de Almanzor en fin, la formidable
Arbitra de la bélica fortuna.

Sobre un overo Zayde le acompaña,
Padrino suyo en la inminente lucha:
Síguenle en pos diez moros á caballo,
Y á paso lento en enlutadas mulas,

De Salas el consejo y capellanes
Cierran la comitiva. De la turba
Recogiendo las pruebas lisonjeras
Del mas vivo interés, de la mas pura

Admiracion, Mudarra con su gente
Recorre el circo en derredor, saluda
Primero á su señor, luego á su padre,
A galope la estensa plaza crúza.

Tiempo es ya de tratar de los endecasilabos rimados que pueden combinarse entre sí de diferentes maneras, ó con los eptasílabos; pero muy pocas veces con versos de otra medida; bien que se han hecho algunos ensayos al efecto.

Dos endecasilabos aconsonantados, como los siguientes, constituyen cierta manera de *dístico*:

«Aqui, Mecenas claro, comenzando
Por órden cada cosa iré cantando.»

Y forman la mas sencilla combinacion de este metro; pero la menos usada, sobre todo en la poesía lírica.

Los tercetos constan de tres endecasilabos de los cuales el primero va aconsonantado con el tercero, y el segundo con el primero y tercero del terceto que sigue, y asi sucesivamente.

«No pinta el prado aqui la primavera,
Ni nuevo sol jamás las nubes dora,
Ni canta el ruiseñor lo que antes era.
La noche aqui se vela, aqui se llora
El dia miserable sin consuelo,
Y vence al mal de ayer el mal de agora.»

De los tercetos se usa en las sátiras, en las epístolas, en las elegías y en algunas otras composiciones del género.

El cuarteto, que es otra combinacion de endecasílabos, suele componerse de dos maneras: ó rimando el primer verso con el tercero, y el segundo con el cuarto, como en el siguiente de Fr. Luis de Leon.

«Los cielos dan pregones de tu gloria,
Anuncia el estrellado tus proezas,
Los dias te componen clara historia
Las noches manifiestan tu grandeza.»

O como en este otro ejemplo:

«Gracias al cielo dan que ya del cuello
Del todo el grave yugo he sacudido,
Y que del viento el mar embravecido
Veré desde la tierra sin temello.»

En el soneto, composicion que consta de catorce versos, entran como partes dos cuartetas y dos tercetos con las variaciones espresadas.

La octava está considerada por nuestros poetas y preceptistas á semejanza de los italianos, como la combinacion mas propia del endecasílabo para el poema épico, y sus versos siempre se combinan de esta manera.

«Sonó por todo el aire en Alemaña
De armas temeroso y gran sonido,
Tembló mas de lo usado la montaña
De los fragosos Alpes, y fué oido
En los collados bosques són de estraña
Figura, y ya de noche escurecido
Fantasmas fueron vistas matizadas
Con formas y colores nunca usadas.»

Hay ademas otra combinacion llamada *sextina* por componerse de seis versos, guardando en la consonancia el mismo órden que los seis primeros de la octava; pero Fr. Luis de Leon ofrece un bello ejemplo de esta composicion con alguna variedad, pues se ven en él tres consonantes distintos combinados de esta manera:

«Tiempo fué cuando osé de amor vencido
Delante alguna bella y desdeñosa
Presentar mis querellas y tormento:
Hallé una voluntad blanda, amorosa
Debajo del desdén y convertido
Mi dolor y mi pena fué en contento.»

En las combinaciones del endecasílabo

con el verso de siete sílabas hay dos maneras que distinguir principalmente. Una es cuando se combina formando estrofas de cuatro versos por lo menos, y de ahí adelante hasta seis, y aun mas; bien que estas últimas no son las mas comunes. Reciben el nombre de liras por emplearse especialmente en la poesía lírica; y cabe en ellas no poca variedad, quedando al arbitrio del poeta el que haya dos ó mas consonantes distintos en ella, el que sean mas ó menos los versos de siete sílabas ó los de once, y asimismo el órden en que estén combinados. Estas combinaciones no admiten variedad en una misma composicion, debiendo ser todas las estrofas simétricamente iguales. Sirvan de ejemplo las siguientes de Fr. Luis de Leon, que solo consta de seis versos:

«No siempre descendiendo,
La lluvia de las nubes baña el suelo,
Ni siempre está cubriendo
Los campos con la escarcha el torpe yelo,
Ni está la mar salada
Siempre con tempestades alterada.»

Y esta otra de ocho.

«Ni edad, ni gentileza,
Ni sangre real antigua y generosa,
Ni de la mas gloriosa
Corona la belleza,
Ni fuerte corazon, ni muestra clara
De altas virtudes raras,
Ni tan gran padre, ni tan grande abuelo,
Que llenan con su fama tierra y cielo.»

Consiste la otra manera que ya se ha indicado en usar el endecasílabo mezclado con el eptasílabo, pero sin seguir regla alguna en el número de unos ni de otros, ni en los consonantes. Llámase esta composicion *silva*, y se emplea en el drama, en las *epístolas* y *sátiras* y hasta en las *églogas* é *idilios* y aun en algunas otras composiciones, remontándose hasta la misma oda. Véase cuanta belleza y armonía hay en este trozo de una de las elegías sácras del conde de Rebolledo:

«Oid ahora todas las naciones
El dolor que padezco:
Considerad si lástima merezco:
Mis vírgenes cautivas, mis garzones
Están del enemigo en las prisiones.
Los amigos mintieron,
Mis esperanzas todas engañaron,
Mis sacerdotes de hambre perecieron,
Mis ancianos no hallaron
La que solicitaron
Limitada comida,
Para sustento de su breve vida.»

En este género deberíamos citar todas las *silvas* que el inmortal Rioja dedicó á *las flores*, así como sus bellísimas odas á la *riqueza*, á la *pobreza* y al *verano*.

Hemos llegado al fin de este artículo. Lo que acerca del endecasílabo se ha dicho, ya considerándole en su estructura, ya en la variedad de sus combinaciones, no consiente dudar de que es el metro mas importante en nuestra poesía erudita.

ENDECHA. (*Literatura.*) «*Cancion triste y lamentable. Usase mas comunmente en plural.*» He aquí lo que dice la Academia de nuestra lengua definiendo en una de sus acepciones la palabra *endecha*, de donde se han derivado *endechar*, *endechera* y *endechadera*: y en seguida añade: «*Especie de metro de de que regularmente se usa en asuntos fúnebres ó dolorosos. Su composicion consta de coplas de cuatro versos, de seis ó de siete sílabas comunmente en asonantes. Cuando el último verso es endecasílabo se llaman endechas reales ó endecasílabas.*» Nada hay en estas definiciones que baste á dar idea del valor de esta palabra en otros tiempos, ni de su relacion con las costumbres; nada que esplique el origen de la significacion que ha venido á tener en los tiempos modernos. Acerca de este punto ha dejado noticias muy curiosas el etimologista Sebastian de Covarrubias en su estimable obra intitulada: *Tesoro de la lengua castellana ó española*. Segun él las endechas eran *canciones tristes y lamentables, que se lloraban sobre los muertos, cuerpo presente, ó en su sepultura ó cenotafio*. Es evidente que en esta definicion sobre esplicarse cual fuera el primitivo valor de la palabra *endecha*, valor que ya no tiene, se alude á una costumbre de que se hablará mas adelante. Pero Covarrubias no contentándose ni pudiendo contentarse con decir solo lo que se acaba de citar, en una obra especialmente destinada á poner en claro la etimología de las voces que han formado el tesoro de nuestra lengua, hace mencion de lo que sobre el orígen de la palabra *endecha* se habia escrito antes de su tiempo. En concepto del maestro Alejo Vanegas las *endechas* no eran otra cosa que muestras de amor, y este nombre debió derivarse del plural latino *indicia*, á la manera que *leña* se derivó de *ligna*, ó de la espresion latina *inde jaces*, como si la *endechera* hablando con el muerto le dijera: «*dime como inde jaces.*» Otros á diferencia del autor últimamente citado, opinaron que endechas era equivalente de *indichas*, palabra, que ha decir verdad, nunca se usó en nuestra lengua, y que segun ellos, podia entenderse como significativa de maldiciones ó desdichas, por lo que dicen los que lloran los muertos, llamándose tristes y desventurados, maldiciendo el dia y la hora en que conocieron al difunto, pues fué para perderle, y aun echando sobre sí maldiciones, y sobre todo aquello que les parece haber sido ocasion y causa de la muerte. Nada dice Covarrubias particularmente contra esta opinion, antes parece como que

trata de apoyarla, pues en seguida añade el siguiente ejemplo que él llama *Casero de las coplas de las endechas.*

«Parióme mi madre
Una noche oscura,
Cubrióme de luto,
Faltóme ventura.»

Pero ya al esponer lo que sobre este punto pensaba el maestro Vanegas, habia sostenido que en su concepto el nombre *endechas,* pudo derivarse de *in, et dicta, quasi non perfecte dicta verba;* por cuanto los que lloran los muertos, alterados de la pasion y del sentimiento, dejan de proferir algunas palabras, y se las comen, y no se entiende distinta y enteramente lo que dicen, cometiendo la figura llamada elypsis. Tales son las razones con que pretende abonar su opinion este etimologista, pero á decir verdad, ni lo que dijo él, ni lo que dijeron los demas sobre esta materia, es bastante para satisfacer á la razon, pudiendo por tanto asegurarse que todavía no se sabe con certeza cuál fué la causa de que se llamaran endechas *las canciones tristes y lamentables que se lloraban sobre los muertos.*

Viniendo ya á las costumbres, es de tener presente que lo fué antigua en España llevar los cadáveres á la sepultura con acompañamiento de unas mugeres llamadas *endecheras* ó *endechaderas,* porque decian las *endechas,* haciendo llanto ademas, y muestras estremadas de dolor por el difunto. Tiempo hubo en que á las mugeres dolientes por haber perdido á sus padres ó esposos, les estaba permitido ir tras el cadáver y acompañarlo hasta que quedaba sepultado, mesándose y dando gritos de dolor; pero estas demostraciones hubieron de llegar á tal estremo de exageracion, que impidiendo en la iglesia á los clérigos hacer sus oficios, fué preciso prohibir á las mugeres dolientes que asistiesen á los funerales.

Del llanto y de los cantares, y de los clamores en las pompas funerales, no hay que buscar el orígen sino en el sentimiento. La muerte de las personas queridas no puede menos de causar dolor en aquellas de cuyo amor fueron objetos, y el dolor tiene el mismo lenguaje y las mismas maneras de revelarse, salvas muy leves variaciones, en todos los tiempos y en todos los paises, por muy diferente que sea su civilizacion. Hasta en los sentimientos accesorios al mismo dolor, y en las ideas que se asocian á las de la muerte, se encuentran ciertas semejanzas muy dignas de observarse, y que induce á creer que los hombres en ciertos casos, cualquiera que sea el tiempo y el pais en que vivan, han de pensar y sentir respecto de ciertas materias de un modo análogo.

En el Japon es costumbre emplear el canto y la música en los funerales. Cuando muere un japonés rico no se inhuma el cadáver como se hace con los pobres, sino se quema en una hoguera, concurriendo á la ceremonia los parientes del difunto adornados con sus mas ricos vestidos, sus amigos, y varios ministros de la religion á que pertenecia. Mientras el superior de estos camina al sitio en que deben ser quemados los restos mortales, va detrás de él un hombre vestido con un trage de color gris, con una tea inflamada en la mano, y seguido de otros que cantan alabanzas á su dios. Llegada la comitiva al recinto funerario y apiñada en él, prorumpe *en horribles clamores* que se mezclan y confunden con el estrépito de un gran número de los instrumentos músicos llamados por ellos *tam-tams,* y cuando ya se ha prendido fuego á la hoguera, el superior de aquellos ministros religiosos entona el himno de difuntos, que continúan los asistentes á la ceremonia. El canto de los sacerdotes significa la creencia religiosa asociada á la idea de la muerte, los clamores levantados por los parientes y los amigos, son muestra inequívoca de dolor, y como la última despedida de aquel que ya perdieron para siempre.

Los indígenas de América tenian tambien costumbres semejantes á estas, á juzgar por lo que dice el coronista Gonzalo Fernandez de Oviedo, curiosísimo observador que floreció en el reinado de Cárlos V, y autor de una historia general de las Indias Occidentales, obra tenida, con razon, en mucha estima, y que nuestra Academia de la Historia, animada de un celo muy laudable, ha querido dar á conocer tanto como merece, publicando de ella una edicion sumamente correcta y elegante. Hablando el citado historiador de lo que llamaban *areyto* los indígenas de la *Isla Española,* llamada despues de *Santo Domingo,* dice así. «Tenian estas gentes una buena é gentil manera de memorar las cosas pasadas é antiguas; y esto era en sus cantares é bailes que ellos llamaban *areyto,* que es lo mismo que nosotros llamamos bailar cantando. Dice Livio que de Etruria vinieron los primeros bailarines á Roma, é ordenaron sus cantares, acordando las voces con el movimiento de la persona. Esto se hizo por olvidar el trabajo de la muerte, de la pestilencia, el año que murió Camilo, y esto digo yo que debia ser como los *areytos* ó cantares en corro de estos indios. El cual *arreyto* hacian desta manera. Cuando querian haber placer celebrando entre ellos alguna notable fiesta, ó sin ella por un pasatiempo, juntábanse muchos indios é indias, (algunas veces los hombres solamente, y otras veces las mugeres por sí) y en las fiestas generales, asi como por una victoria ó vencimiento de los enemigos, ó casándose el cacique ó rey de la provincia, ó por otro caso en que el placer fuese comunmente de todos, para que hombres y mugeres se mezclasen. E por mas estender su alegría y regocijo, tomábanse de las manos algunas veces, é tambien otras

trabábanse brazo con brazo ensartados, ó asidos muchos en rengles (ó en corro asimismo), é uno dellos tomaba el oficio de guiar (ora fuese hombre ó muger) y aquel daba ciertos pasos adelante é atrás, á manera de un contrapás muy ordenado, é lo mismo y en el instante hacen todos é asi andan en torno, cantando en aquel tono alto ó bajo que la guia los entona, é como lo hace é dice, muy medida en concertada la cuenta de los pasos con los versos ó palabras que cantan. Y asi como aquel dice, la multitud de todos responde con los mismos pasos, é palabras, é órden; é en tanto que le responden la guia calla, aunque no cesa de andar el contrapás. Y acabada la respuesta, que es repetir ó decir lo mismo que el guiador dijo, procede encontinente, sin intérvalo, la guia á otro verso é palabras, que el corro é todos tornan á repetir, é asi sin cesar les tura esto tres ó cuatro horas y mas, hasta que el maestro ó guiador de la danza acaba su historia, y á veces les tura desde un dia hasta otro.

«Algunas veces junto con el canto mezclan un atambor, que es hecho en un madero redondo, hueco, concavado, é tan grueso como un hombre é mas ó menos como le quieren hacer, é suena como los atambores sordos que hacen los negros; pero no les ponen cuero, sino unos agujeros é rayos que trascienden á lo hueco, por do rebomba de mala gracia. E asi con aquel mal instrumento ó sin él; en su cantar (cual es dicho) dicen sus memorias é historias pasadas, y en estos cantares relatan de la manera que murieron los caciques pasados, y cuantos y cuales fueron «é otras cosas que ellos quieren que no se olviden.»

Algo mas adelante dice el mismo coronista: «En tanto que turan estos sus cantares é los contrapases ó bailes, andan otros indios é indias dando de beber á los que danzan, sin se parar alguno al beber, sino meneando siempre los pies ó tragando lo que les dan.» El repartir bebida mientras duraba la danza y los cantares era, segun el historiador citado, mayor solemnidad, usada solamente cuando el *areyto* se hacia en bodas ó *mortuorios*, ó por una batalla, ó señalada victoria. Mas es de tener en cuenta que los *areytos* funerales debian diferenciarse de todos los demas, cuando menos en su duracion, lo cual se infiere de estas palabras del mismo Gonzalo Fernandez de Oviedo, que habiendo dicho como era costumbre enterrar á los caciques en la Isla Española, añade á continuacion: «é turaban quince ó veinte dias las endechas que cantaban, é sus indios é indias hacian con otros muchos de las comarcas é otros caciques principales que venian á los honrar.»

Estos areytos ó danzas, en que á la vez se cantaban las alabanzas del difunto, eran comunes no solo en los pueblos que habitaban las islas del Nuevo Mundo sino tambien en las del continente, siendo tanto mas digna de atencion esta semejanza de costumbres cuanto que existia entre pueblos independientes unos de otros, y con muy poca ó ninguna comunicacion, como sucedia respecto de los de algunas de las islas y los de tierra firme.

Costumbre debió ser tambien de los pueblos del Asia Menor el levantar clamores por los muertos, y hacer demostraciones dolorosas á la vista de los cadáveres, segun algunos pasages de la Eneida, dignos de recordarse en este artículo. Eneas llegado á Cumas, ciudad de la costa de Italia con los demas troyanos fugitivos como él, pierde á Miseno, cuya habilidad en concitar los ánimos para el combate con el toque de la corneta le hacia muy estimado entre aquellos guerreros, y allí por mandato de la sibila se le dió sepultura y se hicieron sus funerales, en cuya descripcion dice Virgilio:

«..........Corpusque lavant frigentis et unguunt.
Fit gemitus: tum membra toro defleta reponunt.»

La espresion *fit gemitus*, con que principia este último verso y lo restante de él no dejan dudar que los troyanos manifestaban su dolor á vista de los cadáveres de personas queridas con llanto y con gemidos.

Pugnando ya Eneas por establecerse en Italia con sus compañeros de infortunio, da un combate contra Turno, á cuyas manos muere peleando el jóven Palante, uno de los mas valerosos que se contaban entre los troyanos: recógese su cuerpo para tributarle los honores que merecia y entregarlo á su padre Evandro, y la multitud, agrupada en torno de él, espresa su dolor de esta manera:

«Circum omnes famulumque manus, troyanaque turba
Et mœstæ iliades crimem de more solutæ:
Ut vero Aeneas foribus sere intulit altis
Ingentem gemitum, tunsis ad sidera tollunt
Pertoribus mœrtoque inmugit regia luctu.»

«La turba que rodeaba el cadáver del animoso mancebo, lanzó un gemido que se levantó hasta el cielo.»

No quedaron tampoco sin los últimos honores los demas guerreros muertos como Palante en la batalla, ni los que les sobrevivieron para gozar el fruto de la victoria alcanzada á costa de su sangre, dejaron de levantar el clamor al cielo mezclándolo con el estrépito de las trompetas. He aqui cómo pinta Virgilio el final de esta fúnebre ceremonia:

«Ter circum accensos cincti fulgentibus armis
Decurrere rogos: ter mœstum funeris ignem
Lustravere in equis, ululatus ore dedere.
Spargitur et tellus lacrymis, sparguntur e armat:
It cœlo *clamorque virum, clangorque tubarum.*»

Mayor número de ejemplos podria citarse, pero bastan sin duda los ya citados para demostrar cuanto se asimila en todas partes y en todos tiempos la espresion del dolor, quedan-

do por consiguiente fuera de duda que la fuente principal de donde nace la costumbre de que se trata, no es otra que el sentimiento.

Pero en las *endechas* y *endecheras* que son el principal objeto de este artículo, hay sin duda algo de especial, algo que debe considerarse como un vestigio de la civilizacion romana, y como traido á España por los señores del mundo en la época en que la dominaron. Esas mugeres, llamadas *endecheras*, para quienes la desgracia de otros era ocasion de que lucrasen ejercitando su oficio, esas lloronas de agenos duelos fueron conocidas en Roma mucho antes que en España: allí tambien cantaban sus *endechas*, bien que los romanos dieron otro nombre á sus cantares fúnebres, y esta es la razon que hemos tenido para asentar que las *endecheras* españolas deben considerarse como un vestigio de la civilizacion de aquel pueblo conquistador.

Obsérvase que en todas las naciones, asi antiguas como modernas, llegadas á un alto grado de cultura y civilizacion, y en que las diferentes clases que forman la sociedad, se distinguen sobre todo por su mayor ó menor riqueza, hay gran diferencia en las ceremonias funerales, no pareciendo sino que se quiere conservar esta distincion aun despues de la muerte, hasta en aquellos estados donde mas fuerza tienen las ideas de igualdad social y política. El pueblo romano no fué en esto diferente de los demas: magnífico en la manifestacion pública de sus sentimientos y creencias, no pudo dejar de serlo en sus funerales, aunque en la pompa y suntuosidad de ellos hubiese la misma diversidad que en la condicion social y política de los ciudadanos; mas como nada importa al propósito con que se escribe el presente artículo señalar estas diferencias, quedarán omitidas, y solo se dará noticia de lo que era costumbre hacer en los entierros mas suntuosos. Cuando moria un romano distinguido por su nacimiento ó por los destinos que habia desempeñado, y sobre todo por su riqueza, era lavado y perfumado el cadáver y vestido con la mejor toga que hubiera pertenecido al difunto; coronado de flores y tendido en un lecho con los pies desnudos fuera, quedaba espuesto al público por espacio de siete dias en el vestíbulo de la casa. En ella era licito á todos entrar en este tiempo, por lo cual no se cerraban sus puertas ni de dia ni de noche, pero de esta facultad no gozaba el gran pontífice, á quien estaba vedado entrar en casas mortuorias, y para evitar que entrase se colgaba en las puertas de ellas un ramo de ciprés como señal de que mas adentro habia el cuerpo exánime de un hombre. Pasados los siete dias eran los funerales anunciados en toda la ciudad por un pregonero que la recorria, y la fórmula de que usaba para anunciarlos era esta: *Exequias N. quibus est commodum ire jam tempus est, ollus ex ædibus effertur.* Llegada la hora que se habia señalado, comenzaba su marcha la comitiva fúnebre, yendo delante de todos el *designator*, especie de maestro de ceremonias, que á cada uno de los concurrentes señalaba su puesto: iban despues los músicos con sus trompetas y flautas, cuyo número no podia pasar de diez, segun la ley de las Doce Tablas, y detrás de la música las mugeres llamadas *præficæ* que cantaban las alabanzas del difunto y lamentaban su muerte, en cierta manera de veras, á que se daba el nombre de *næniæ*: á las personas ya dichas seguian los clientes y libertos del difunto y los lictores, si habia ejercido alguna magistratura superior, y sus esclavos, llevando sus coronas, armas y condecoraciones, despues iba el féretro, detrás de él los parientes vestidos de luto, y por último los demas concurrentes, á cuya cabeza marchaba á veces un *histrion* que representaba al difunto vestido como él é imitando sus dichos y acciones. Esta comitiva fúnebre iba desde la casa mortuoria al campo de Marte, donde el cadáver era quemado y se practicaban otras ceremonias que no es del caso referir, con lo cual terminaban los honores tributados á los muertos.

De cuanto acaba de decirse de la pompa funeral de los romanos, las *præficæ* deben fijar particularmente nuestra atencion, pues en ellas y sus lamentaciones hemos de encontrar el origen de las *endechas* y *endecheras*, la semejanza, en suma, entre las costumbres de un pueblo dominado y las de otro que lo dominó por largo tiempo; y como de esto nadie pudo saber mas que los escritores de la antigua Roma, forzoso es acudir á sus fuentes, siempre ricas y abundantes, y apelar á su testimonio. Dióse el nombre de *præficæ* ó *præficie*, segun algunos etimologistas, á estas mugeres que lamentaban agenos duelos, porque estaban destinadas á dirigir las lamentaciones: «*Mulier*, dice de ellas uno de los mas diligentes investigadores del origen y propiedad de las palabras de la rica lengua del Lacio, *in funere conducta ad lamentabile cantum quæ cœteris modum plangendi ostendit et fontia defuncti facta laudat: ita dicta quasi in hoc ipsum præ fecta.*» Sus cantos iban acompañados de la música de las flautas, lo cual queda del todo fuera de duda, atendiendo á un pasage del erudito Marco Terencio Varron, cuyas palabras merecen ser citadas textualmente: *ibi á muliere quæ optima voce esset Pergama laudari, deinde næniam cantari solitam ad tibias et fides eorum qui ludis troicis cursitassent. Hæc mulier olim vocitata fuit præfica usque ad secumdum pœnicum bellum.* (De vita pop. rom., lib. IV).

De los dos textos poco antes citados se infiere muy claramente que, con los llantos y lamentaciones, iban mezcladas las alabanzas del difunto, y, si se atiende al carácter é ideas del pueblo romano, orgulloso por demas, no es de creer que sus mugeres fuesen *præficie* en ningun tiempo, siendo este un oficio, que

ellos no debieron tener por muy noble. Algunos, entre los antiguos, han sostenido que estas mugeres eran de Caria, y que las de este pais tenian singular habilidad para llorar los muertos, y de aqui nació sin duda el que aquellas se distinguiesen tambien con el nombre de *carinas*.

Tampoco es creible que mereciesen ser tenidas en alguna estima las fúnebres canciones de estas mugeres, producto, sin duda, de su propia inspiracion. Mueve á pensar así el considerar que todas, por regla general, debieron tener muy escasa instruccion; que el pueblo que se servia de ellas no era el mas escrupuloso, ni el de mas delicado gusto en materias literarias; y por último, el que si algun mérito hubieran tenido sus inspiraciones, no hubiera faltado quien cuidara de trasmitir algunas cuando menos á la posteridad. Mayor fuerza todavía adquieren estas razones, si se tiene presente que los romanos, cuando se aficionaron al cultivo de las letras, tuvieron las *næniæ* en muy poca estima, y prueba evidente de ello es el haber dicho Nonio Marcelo: *Nœdia, ineptum et inconditum carmen, quod adducta prœtio mulier quœ prœfica vocabatur, iis, quibus propinquis non essent mortui exiberetur*. En el mismo sentido habla Aulo Gelio cuando dice: *Vos philosophi mera estis, ut M. Cato ait, mortualia glossaria: nam qui collegistis et lectitastis res tetras, et inanes et frivolas, tamquam mulierum voces prœficarum.*

Despues de lo que acaba de decirse, no cabe dudar que las *endecheras* y las *endechas* españolas son el reflejo de las *prœficœ* y de las *nœniœ* latinas, pues entre estas y aquellas la semejanza es tanta, que no la habria mayor entre un cuadro original y una copia hecha con un tanto de esmero. Por otra parte, los romanos tuvieron esta costumbre desde antes de la segunda guerra púnica, y en España, por mucha antigüedad que quiera concedérsele, no existió sino mucho despues, y como á esto debe añadirse que nuestra peninsula quedó al cabo convertida en provincia de Roma, y que en ella, como en los demas pueblos dominados por los romanos, llegó á ser general su lengua y sus costumbres, y sus leyes, prevaleciendo en todo su civilizacion, adquieren todavía mayor fuerza las razones precedentes.

Ya que se sabe de donde tomaron los españoles el ejemplo de esta costumbre, bueno será decir qué razones hay para creer que tambien los romanos lo tomaron de otros pueblos. Por algun tiempo no se puso en duda que la raiz de la voz *nœniœ* era griega, y que se derivaba de νεἰατον, verbo que significa *llegar á lo último á lo estremo*, y el ser griego el orígen de esta palabra estimábase como prueba de que igualmente lo era la costumbre con ella designada. Pero no ha faltado quien, con posterioridad sostenga no ser griego, sino hebráico ó siriaco el orígen de dicha voz, y que significaba llanto ó muestra de dolor. A esta opinion, sustentada por el docto Escaligero, da alguna fuerza el haber sido costumbre del pueblo hebreo ir á llorar sobre la sepultura y acompañar los cadáveres de las personas queridas, y honrar su memoria con llanto y clamores; mas aunque todo esto sea innegable, no bastaria para inducir á sospechar siquiera que de los hebreos, y no de los griegos tomaron los romanos el ejemplo de las *prœficœ* y de las *nœniœ*. De hebreos ninguna colonia se estableció en Italia, ni en los tiempos anteriores á la fundacion de Roma, ni despues: tampoco hay razon para creer que en época tan remota hubiese comunicacion entre los italianos y los habitantes de Judea, y por el contrario, muchas de las emigraciones de los griegos fueron á terminar en el suelo itálico, donde se establecieron muchas colonias que llevaron sin duda las costumbres de su antigua patria. ¿Pero era acaso costumbre griega la de llevar en los funerales mugeres que al son de la flauta cantasen alabanzas de los muertos? No ha faltado quien atribuya á Simonides, poeta lírico de la isla de Cea, la invencion de los cantares llamados *nœniœ*, fundándose en estos versos de la oda 1 del segundo libro de Horacio:

«*Sed ne relicti musa procax focis*
Cacœs retractis munera nœniœ.»

Ya se ha dicho ademas, que á las *prœficœ* se daba el nombre de *carinas* porque las mas eran de Caria, donde las mugeres tenian singular habilidad para llorar en los funerales. Por otra parte, Aristóteles hace mencion de estas mugeres y de sus lamentaciones tratando de las instituciones y leyes de los pueblos bárbaros, cuya denominacion, segun Atheneo, era propia de los frigios, á quienes se tenia por inventores de las *nœniœ* y las *prœficœ*; y Papinio Stacio en el poema que compuso con motivo de la muerte de sus padres, dió á entender que era costumbre griega llorar agenos duelos, cuando dijo:

«*Ut Pharios aliœ ficta pietate dolores,*
Mygdoniosque colunt, et non sua funera plorant.»

Asi, pues, todos los datos que el estudio de la antigüedad nos suministra concurren á dar fuerza á la idea de que en Grecia ó en el Asia Menor, se conoció primero que en Roma esta especie de pompa y solemnidad en los funerales.

Viniendo ya á la significacion que se ha dado á la voz *endecha* en los tiempos modernos, conviene recordar que antes se llamaron asi *las canciones tristes y lamentables que se lloraban sobre los muertos, cuerpo presente, ó en su sepultura ó cenotafio*. La antigua costumbre de llevar endecheras en los funerales, fué al cabo abolida, y desde entonces no se

volvieron á oir las endechas; pero esta palabra no quedó anticuada sino en su primera acepcion, y siguió usándose con otras análogas, que son las señaladas por la Academia de nuestra lengua, como se ha visto en el principio de este artículo. Teniendo, pues, en cuenta la idea que primitivamente espresaba, se convino en acomodarla á la espresion de otras en que se encontró alguna analogía con aquella, y de aquí resultó el llamarse endecha *toda cancion triste y lamentable, y una especie de metro de que regularmente se usa en asuntos fúnebres* ó *dolorosos, siendo su composicion por lo general de coplas de cuatro versos de seis ó siete sílabas asonantados.* Considérase, pues, la *endecha* en nuestra literatura como una especie de composicion semejante á la elegía por el asunto, que debe ser triste y patético; pero diferente en la versificacion y en el tono que nunca debe ser tan grave como el de aquella.

Pero esto de ninguna manera podrá comprenderse mejor que dando á conocer algunas endechas, donde la forma es ligera, triste el asunto, y no elevado el pensamiento, siendo por consiguiente fácil de distinguir lo mucho que se diferencian de la elegía. Sirvan de ejemplo las siguientes de Bernardo de la Vega:

«Con el sentimiento
Que mi pena pide
Diré quien impide
Mi contentamiento.

Diga la memoria
De tormentos llena
Mi presente pena,
Mi pasada gloria.

Pues testigos fuisteis
De que está perdida,
Acaben mi vida
Mis memorias tristes.

Y tan venturoso
En gustos gozosos,
Que fui de dichosos
Llamado el dichoso.

Con tal bien me vi
Que ni aun por antojo
Se atrevió un enojo
A enojarme á mí.

Mil placeres justos
Yo vi en un placer,
Y aun todo el poder
Que tienen los gustos;

Y tan satisfecho
Deste bien estaba,
Que el mal preguntaba
De que ha sido hecho.

Mas ya los despojos
Que me eternizaron,
El ser conmutaron
En penas y enojos.

Pero ya no importa:
Que tanta pasion,
Dará al corazon
Vida breve y corta.

Y mientras mis daños
En su fin se vean,
Mis vestidos sean,
Unos negros paños.»

Por conclusion de este artículo, resta decir que en cuanto á la versificacion de las endechas, no hay mas variedad que ser terminadas algunas en un verso endecasílabo como se ha dicho ya; pero que las de esta especie son sin duda las menos. En algunos de nuestros poetas tiene mas elevacion el pensamiento, y por consiguiente están menos distantes de la elegía.

ENDEMIA. (*Medicina é higiene.*) *Véase* el artículo ENDEMICAS. (*Enfermedades*)

ENDEMICAS. (ENFERMEDADES) La voz *endémico* viene del griego *endemos*, que significa *popular, in populo*: y se llaman *endémicas* ó *populares*, aquellas enfermedades que atacan á los pueblos, y cuyas causas obran á la vez sobre gran número de individuos. Estas causas, residentes en la misma localidad (*in populo*) son el aire que se respira, el lugar que se habita, los alimentos de ordinario consumo, los usos, las costumbres, los hábitos de la poblacion, etc., etc.

Indudablemente que en ciertas *endemias*, ademas de las causas apreciables ó vistas, hay causas ocultas ó próximas de naturaleza desconocida. Así se ignora el por qué la *peste*, la *fiebre amarilla*, la *rabia*, etc., no se propagan á otros paises que tienen casi la misma geografía, el mismo clima, igual temperatura, los mismos hábitos, etc. Pero la accion inesplicable de unas causas no escluye la esplicacion plausible de las otras: aquí la patología y la higiene marchan de concierto con la física mas positiva, en la cual se hacen notar tambien causas conocidas y causas ocultas. Con efecto, si bien no conocemos á fondo la causa próxima de varias enfermedades endémicas, no ignoramos, sin embargo, la existencia de otras causas palpables, que sabemos hacer desaparecer cambiando ciertas condiciones higiénicas de un pais. Así, por ejemplo, cuando se hubieron cortado ó aclarado los bosques de las Galias, de la Germania y de la Pensilvania, y cuando mas adelante hubo variado completamente el aspecto de aquellos paises, todavía incivilizados, las enfermedades tomaron un nuevo carácter. Siempre que se han reducido á cultivo y salubrificado, en paises civilizados, territorios cubiertos de malezas, de lagunas y aguas encharcadas, se han visto desaparecer las fiebres intermitentes endémicas en tales territorios, y mejorarse sensiblemente las constituciones de sus habitantes. Finalmente, cambiando las habitaciones malsanas, ó el mal régimen de los pobres habitantes de ciertas localidades, se ha conseguido curarles

de muchas enfermedades de la piel, de las glándulas, del sistema linfático, etc.

A estas breves consideraciones fundamentales añadamos algunas ideas generales sobre la naturaleza, las causas y las modificaciones de las enfermedades endémicas que atacan á los pueblos, con arreglo á las observaciones de los médicos, de los naturalistas y de los viageros que han estudiado la constitucion física y las dolencias de los habitantes de los paises que han visitado.

Es un hecho notado, hace ya mas de dos mil años, por Hipócrates, que la naturaleza de los lugares y el régimen modifican á los habitantes de un pais, y les predisponen á varias especies de enfermedades. Así es que en su *Tratado de los aires, de las aguas y de los lugares*, nos pinta al pesado habitante de la *Palus Meótides* y de las orillas del *Phaso*, sujeto á las enfermedades del sistema linfático, haciéndole contrastar con los indígenas de las montañas. Sin salirnos de Europa encontramos tambien hechos análogos á los citados por el padre de la medicina. En muchos distritos de Holanda, el influjo de la humedad y las exhalaciones pantanosas hacen nacer calenturas endémicas, catarros, hidropesías y otras afecciones del sistema linfático. Pocos territorios hay, dice Virey, mas espuestos que la Holanda á todas las enfermedades endémicas que resultan de un suelo húmedo: por esto sus habitantes están frecuentemente enfermos, y las criaturas padecen mucho de aftas ó llagas en la boca; casi todas las mugeres tienen allí flores blancas (leucorreas), catarros, fiebres intermitentes é hidropesías; el abuso del queso y otros lacticinios ocasiona frecuentes empachos gástricos; las aguas pantanosas que allí se beben debilitan el sistema digestivo y causan ingurgitaciones viscerales, etc.

Si cotejamos esas regiones húmedas con paises secos, elevados y batidos por vientos poco ó nada cargados de humedad, como la Provenza, Suiza, Auvernia, etc., veremos nacer enfermedades de opuesta índole, como son reumatismos intensos, oftalmías, pulmonías agudas, etc.

En ciertas regiones húmedas, ademas de frias, como en Finlandia, Suecia, Dinamarca, Curlandia, etc., reinan de una manera endémica el escorbuto, las hidropesías, las calenturas intermitentes y otras mas ó menos rebeldes, mientras que los lugares mas secos de la Islandia, las montañas de la Noruega, las islas Orcadas y Schettland son notablemente saludables, y sus habitantes disfrutan de robusta salud y larga vida. Iguales observaciones pueden aplicarse á ciertos distritos de la inmensa meseta de la Tartaria: tal es el pais de los cosacos, tal es tambien el de Casan, donde los pueblos nómadas están espuestos á las flegmasías agudas de los órganos de la respiracion, originadas de los vientos frios, al paso que en las orillas pantanosas del Volga y del Don los indígenas sufren muchas enfermedades catarrales, el escorbuto, la hidropesía, etc. En los paises cálidos y húmedos, donde un sol ardiente vaporiza sin cesar las aguas estancadas como en muchas partes de la Hungría, de la campiña de Roma (lagunas Pontinas), del Milanesado, del territorio veneciano y del Mantuano, se ven aparecer aquellas terribles fiebres perniciosas, contra las cuales es soberano antídoto la quina.

En las partes mas sanas de Italia, al contrario, como en Toscana, Etruria, Calabria, los Abruzos y la Pulla, donde el calor es seco y los vientos irritantes, las enfermedades endémicas son pleuresías, tabardillos, afecciones espasmódicas y nerviosas y el tarentismo.

Si el médico viagero se encamina hacia el Piamonte, observará las funestas endemias producidas por los riegos multiplicados que son necesarios para los arrozales. Así es que abundan allí las fiebres de acceso, las hidropesías y las irrupciones petequiales.

Del Piamonte no hay, por decirlo así, mas que un paso á las gargantas calientes y húmedas de la Suiza, de Saboya, y sobre todo del Valesado, donde los bocios, el cretinismo, el idiotismo y las caquexias linfáticas de toda clase tienen fijado su domicilio, imprimiendo el mas deplorable sello á una parte de la poblacion, y azotando por trasmision hereditaria á millares de generaciones.

Y no son solamente el clima, las temperaturas y la disposicion de los lugares los que afligen profundamente la organizacion de los pueblos de quienes acabamos de hablar, sino que hay que añadir todavía las malas aguas que beben, los alimentos de que usan esclusivamente, como las castañas, el maiz, el queso, los lacticinios, las legumbres malas, etc. La negligencia de algunos pueblos descuidados é indolentes de algunos cantones de Italia en los vestidos, las habitaciones y la limpieza personal, concurre igualmente á la produccion de las afecciones endémicas. En Inglaterra encontramos tambien gran número de enfermedades endémicas que no dependen tanto de la falta de precauciones higiénicas, como de los lugares, del clima, y quizás, si así vale decirlo, de un exceso de civilizacion. Las consunciones pulmonales y nerviosas matan en Inglaterra á mucha gente: tambien es allí comun el diabetes, y cierta disposicion melancólica que lleva al suicidio, sobre todo en las sombrías y heladas estaciones de invierno y otoño. Las flores blancas, las disenterias y las fiebres de acceso se multiplican igualmente junto con la atrabilis inglesa denominada *esplin*. Es indudable, como nota Virey, que el estado político de los ingleses, sus variaciones y desigualdades de fortuna y su ardor mercantil, contribuyen, á la par que la nebulosa atmósfera de su isla, á fomentar tamañas disposiciones. Por esto se observan entre los ingleses muchos enagenados, muchos hombres

originales y caractéres heteróclitos. Añadamos tambien que el espíritu religioso y las variadas sectas que inundan la Inglaterra, son poderosas causas de las enfermedades del sistema nervioso endémicas en aquella isla célebre. Por otra parte, muchos condados húmedos y pantanosos están diezmados por las escrófulas, las calenturas intermitentes, las disenterias, las pirexias petequiales, adinámicas y perniciosas.

Las diversas naciones del Oriente, ignorantes de los sábios preceptos de la higiene, abusan bárbaramente de los placeres de la Vénus, del café, del opio, del té, del tabaco, y están como aletargados en el ocio, vegetando en la mas estúpida indolencia. De hay una juventud rápidamente marchitada, una vejez precoz, la esterilidad, la impotencia, las astenias del sistema nervioso, el idiotismo, el anonadamiento de las facultades intelectuales y morales, la obesidad y la infiltracion de las estremidades, que son enfermedades endémicas en varios distritos del imperio otomano, del Egipto, de la Persia, de la India, etc.

Fáltannos datos acerca de las enfermedades endémicas que se ceban en muchas naciones todavía no civilizadas de las dos Américas.

Muchas de las tribus del Asia llevan una vida nómada, sujetas á ejercicios saludables y á los rigores de una higiene sóbria y austera, que les preservan de gran número de enfermedades comunes entre los europeos, entre los indios de las orillas del Ganges y entre los habitantes de las orillas del Nilo y del Bósforo. Con todo, segun el testimonio de los viageros citados por Virey, la vida ociosa y pastoril de los pueblos tártaros, y su alimentacion casi esclusivamente láctea, ocasionan en ellos edemas, obstrucciones y hernias: están, como los habitantes de Siberia, espuestos á la relajacion de los párpados, á la ceguera y á las oftalmías: esta última enfermedad es resultado del polvo negruzco de las estepas. ¿Creeremos el testimonio de Pallas, cuando nos dice que los pueblos polares, como los samoideos, los tunguses y los kamtchadales, desmedrados por el frio, se ven con frecuencia atacados de enfermedades espasmódicas, de hipocondria, delirio y hasta mania, dolencias endémicas de los paises cálidos, y por consiguiente de la otra estremidad del Asia? Esa lejana parte del globo, que nos resta examinar, es la triste patria de un sin número de endémias asquerosas y matadoras, entre las cuales ocupan el primer lugar la elefantíasis de los árabes, la lepra, el cólera morbo, las fiebres nerviosas, las disenterias malignas y otras enfermedades de los intestinos. A este catálogo debemos añadir tambien las neuroses, que tan á menudo se observan en las regiones tropicales, como el tétanos, las convulsiones, el priapismo, la ninfomanía, el histerismo, la melancolía y la catalepsia, afecciones muy comunes en aquellos pueblos cuyo sistema nervioso se encuentra en un perpétuo estado de excitacion sostenido por el calor, el ocio y la falta de accion del sistema muscular. Agréguese á todo esto el fanatismo religioso, con sus prácticas, sus abstinencias y la ignorancia mas profunda.

El Egipto, tan célebre entre las regiones africanas por la antigüedad de sus instituciones y los trabajos de sus sacerdotes médicos, segun las investigaciones de Próspero Albino, tiene en su suelo, ora seco, ora húmedo y pantanoso, en sus poblaciones tan mal construidas, en sus usos y costumbres tan perniciosas á la salud, el gérmen de muchas enfermedades endémicas. Sin hablar de la *peste*, que segun aseguran ciertos autores, no es originaria de aquella region, nótanse en las partes mas secas y arenosas, frenesías, melancolías, oftalmías y cegueras; y en las orillas del Nilo, en las cercanías de los infectos pantanos del Bajo Egipto, de Alejandría, Damieta y Roseta, se advierten, por el contrario, fiebres intermitentes, afecciones catarrales, dispepsias, reumatismos, disenterias, hidropesías, infiltraciones celulares y obesidades. Las enfermedades de la piel son tambien muy comunes en Egipto: Próspero Albino observó la lepra, la elefantiatis (*véase* ELEFANTIASIS) y las erisipelas: y en cuanto á la peste, que tantos estragos ha hecho en aquella infortunada region, aun suponiendo que no sea originaria del pais, es innegable, sin embargo, que las aguas estancadas, las lagunas infectas y las exhalaciones de los cementerios la sostienen y la comunican una actividad espantosa. Pero lo mas probable es que todas estas causas engendran verdaderamente la peste, como establece Mr. Pariset en la relacion de su *Voyage médical en Egypte*.

Otras partes del Africa, cuya geografía médica ha sido poco estudiada, como la Etiopía, la Abisinia, las costas de Guinea, las riberas del Senegal y de la Gambia, son víctimas de ciertas enfermedades endémicas particulares, tales como el *pian*, el *ywan* y el *dragoncillo*. De tan malaventuradas tierras nos vinieron tambien, segun general opinion, la *viruela* y el *sarampion*.

El continente de América ha sido cuna de dos enfermedades sobremanera funestas para la humanidad: la *fiebre amarilla* y la *sífilis*. La una fué en un principio observada en las cercanías de Veracruz y en las fangosas costas de Nueva España, al paso que la otra ha sido de tiempo inmemorial una enfermedad constitucional en el Perú, en el Brasil y en las Antillas, donde el calor del clima y el régimen casi esclusivamente vegetal moderan su fuerza y disminuyen mucho sus peligros. La enfermedad de la Barbada, la elefantiasis, la lepra, el dragoncillo ó dracúnculo, el tétano, etc., son tambien lesiones mórbidas que dependen tanto del clima y del género de vida de los habitantes de algunas comarcas de la América,

como de su constitucion, de los alimentos que usan, de las viviendas en que moran, etc.

Despues de esta revista pasada á las *endemias* de los paises lejanos, volvamos la vista á Europa, y la veremos afligida tambien de varias dolencias endémicas aun en las naciones mas cultas. La Francia, por ejemplo, cuenta diversas enfermedades endémicas nacidas, como en todas partes, de las localidades, de los hábitos y del régimen alimenticio. Asi las riberas del Loira, del Indre y del Cher, rios que corren por medio de un pais rico y fértil, pero húmedo y á veces cenagoso, se ven á menudo diezmadas por anginas agudísimas, especie de garrotillos que hacen perecer á muchísimas criaturas. El Orleanesado y varios distritos de la Soloña tienen la plaga de la gangrena seca, con neurosis, atribuida á la presencia del centeno con cornezuelo en el pan: el alforfon, muy usado en aquellos cantones, ocasiona igualmente alteraciones graves de nutricion, conocidas en otro tiempo con los nombres de *obstrucciones* de las visceras abdominales, etc. En varios distritos de la Baja Bretaña, donde es clásico el desaseo, en una poblacion mal alojada y á veces mal nutrida con salazones, engéndranse diversas enfermedades de la piel, y singularmente una especie de sarna que los habitantes del campo padecen á veces toda su vida. Los habitantes de la Charenta y del Bajo Poitú (Vendea), están actualmente sujetos á fiebres intermitentes, disenterias, infiltraciones é hidropesias consecutivas, debidas notoriamente, á los pantanos, á los estanques, á los cercados y sotos que ocupan el pais y le cargan de humedad, manantial de vapores peligrosos durante el verano. Igual disposicion del suelo produce los mismos inconvenientes en las orillas del Mediterráneo, en varias regiones cubiertas de pantanos, en el departamento del Ain, que comprende la antigua Bresse, etc. En los distritos montañosos, como la Alta Auvernia, el Franco-Condado y las Cevenas, se encuentran al contrario, hemoptisis, asmas, pulmonías, pleuresías, etc., etc.

El arte posee gran número de medios para neutralizar las causas de las enfermedades endémicas, y hasta de destruirlas, cambiando las condiciones higiénicas que las ocasionan, ó sustrayendo por medio de una pronta emigracion á los que se hallan espuestos á sus fatales efectos: pero esta es empresa siempre difícil, porque ¿cómo separar á un individuo de su familia, y arrancarle á sus hábitos y comercio, cuando causas mayores, la sed de especulacion, por ejemplo, le han llevado á una localidad malsana de las muchas que hay en el Africa, en la India, en las Antillas, etc.? Mas difícil es todavia cambiar la posicion de una ciudad entera, modificando su suelo y sus construcciones. Con este motivo recordamos que en valde se ha agitado esta cuestion respecto de una de las mas importantes ciudades de América (Veracruz), que hasta se propuso trasladar á Zalapa, hermosa poblacion situada á veinte leguas del puerto, á donde no ha alcanzado todavía el azote de la fiebre amarilla. Pero vista la imposibilidad de tamaña traslacion, se han contentado con cerrar el puerto durante los fuertes calores, y no dejar entrar buques sino durante el invierno, medio ilusorio tambien segun hizo ver Mr. de Humboldt. Ante la misma imposibilidad hubo de sucumbir la enérgica voluntad de Mehemet-Alí, quien intentó nada menos que reconstruir todos los pueblos del Egipto para desterrar la endemia de la peste, y hacer cesar los temores y las cuarentenas que Europa impone á las procedencias de aquel en otro tiempo tan ilustre como salutífero pais.

Las dificultades son empero menores, cuando se dejan á un lado las masas aglomeradas en las poblaciones, para no fijarse mas que en los individuos. Es indudable que si á unos niños escrofulosos y linfáticos se les traslada de un valle caliente y húmedo á una falda ó eminencia seca y de saludable calor, sobrevendrán modificaciones importantes en su constitucion, y con el tiempo los pacientes se verán libres de sus ingurgitaciones linfáticas, tornando de buen color con carnes duras y sólidas, etc., y al contrario los individuos endebles, irritables, catarrosos y predispuestos á la afeccion tuberculosa de los pulmones, verán templarse sus padecimientos y aumentar sus probabilidades de vida, si abandonan las localidades demasiado elevadas y secas, para ir á habitar un clima suave y templado, ó sean las llanuras abrigadas de los vientos y un poco húmedas. Esto es lo que hacen diariamente aquellos que temiendo la tisis pulmonar en el frio y variable clima del Norte de la Francia, se van á Niza, á Nápoles ó á las islas Hieras, donde se encuentran reunidas condiciones mas favorables para su salud. Hasta en las cercanías del mismo Paris hay puntos elevados donde los infortunados tísicos se consumen como teas encendidas, al paso que prolongan su existencia en las llanuras que rodean aquella capital, en las orillas del Sena ó del Marna. Todos sabemos que muchos ingleses se ven precisados á abandonar su frio, húmedo y nebuloso pais, para irse á habitar las regiones mas templadas de Francia, Italia ó España. Cuéntase de cierta familia inglesa distinguida, que habiendo perdido varios hijos menores de resultas de la pulmonía, se refugió á Francia, y logró conservar con esta emigracion un último vástago salvado del desastre; pero habiendo regresado dicha familia á Inglaterra, la desgraciada criatura murió del pecho.

En todas las localidades donde los pantanos y los estanques han cedido su puesto á un cultivo útil é inteligente, se han visto desaparecer las fiebres intermitentes.

El mejor modo de preservarse de ellas es huir de los focos de donde emanan: pero cuando no es posible la emigracion, no queda mas

recurso que apelar á los preservativos terapéuticos y sobre todo higiénicos, que aconseja el arte. Pero aun el mismo cultivo tiene sus inconvenientes en casos dados, pues todo el mundo sabe las funestas dolencias que atacan á los que cultivan el arroz en Valencia, sucediendo lo propio en el Piamonte. En la India (¡quién lo dijera!), han sabido evitar una parte de los inconvenientes que resultan de los riegos necesarios para el crecimiento de aquella preciosa planta, empleando preferentemente las aguas corrientes, y no las llovedizas ó estancadas, y disminuyendo progresivamente los riegos, de suerte que las aguas puedan escurrirse antes de que la planta esté enteramente desecada, etc. Siguiendo el método de los indios, decia Foderé, se evitaria al menos la formacion de los efluvios pantanosos, y no quedaria mas que la humedad del aire, inevitable si se quiere cosechar arroz. Los ensayos hechos en estos últimos tiempos con el *arroz de secano* hacen esperar, por otra parte, que en muchos distritos podrá un dia abandonarse el funesto cultivo del arroz de regadío.

En tésis general puede decirse que el mejor medio de hacer cesar la insalubridad dependiente de la naturaleza de un suelo cenagoso, pantanoso, saturado de aguas estancadas, es desecar y estinguir los focos de las enfermedades endémicas procedentes de esta causa, que es la mas universal. Añadamos que es tambien la mas funesta, por cuanto no solo acorta la vida, sino que zapa por los fundamentos á las generaciones venideras. El mejor medio, pues, lo repetimos, consiste en procurar de todos modos el desecamiento de las localidades pantanosas, el desmonte de las tierras, la construccion de caminos, el fomento de la agricultura en todos sus ramos, etc., etc. Cítase un admirable ejemplo de estos buenos resultados en la isla de Ely (Inglaterra), donde de resultas de funestas endemias, el número de defunciones era al de habitantes como 70 es á 61, y donde despues de haber salubrificado aquella isla, la proporcion fué muy pronto de 54 á 60. El doctor Sinclair cita otro ejemplo notable de esta misma influencia de las medidas higiénicas para destruir las enfermedades endémicas. En un distrito del condado de Essex los habitantes tenian el color pálido, estaban sujetos á fiebres tercianas muy rebeldes, y la deterioracion de su constitucion habia pasado á ser proverbial: pues bien, desde que la agricultura hubo cubierto de surcos aquella tierra pestilente, cruzándola de caminos y plantando árboles, las calenturas pasaron á ser enfermedades meramente esporádicas ó eventuales, y los habitantes tomaron buen color, que refleja la imágen de la salud. En Francia (en el departamento del Ain) se encuentra un ejemplo parecido, y tanto mas digno de fijar la consideracion, cuanto que todavia puede notarse el contraste con la parte de territorio que fué descuidada, ó que no ha sido higienizada, y en la cual se ven acumulados sobre el hombre todos los males que inivitablemente nacen de las destructoras endemias engendradas por el aire y el suelo pantanoso. Aquella provincia estaba en otro tiempo cubierta de estanques, de charcos, pantanos y malezas; cosa de sesenta años atrás se empezaron á abrir grandes carreteras, se han ido desecando los pantanos y las lagunas, se han ido reduciendo á cultivo las tierras, las yerbas cenagosas han sido reemplazadas por ricas cosechas de trigo, y toda la poblacion ha tomado distinto aspecto del que presentaba antes. Debemos advertir, por último, que lo que acabamos de significar respecto del territorio, del aire y del clima (en cuanto puede modificarlos el arte y la industria humana), es igualmente aplicable á los alimentos, á las bebidas, á los vestidos, á los usos y costumbres, á las prácticas populares, á los hábitos y demás condiciones higiénicas de cada pais, cuando son capaces de producir endemias.

En España no escasea el azote de las endemias. La tisis pulmonal y toda la cohorte de neurosis ó enfermedades nerviosas son endémicas en todas las grandes ciudades: en Asturias tenemos la *rosa*, la sarna y otras dolencias cutáneas; en las Baleares son muy frecuentes las intermitentes, y en Mahon los cálculos; en el partido de Liébana, en los montes de Jaca y en muchos valles subpirenáicos abundan los bocios; en Navarra y otros distritos es harto comun la caries de los dientes; en algunos pueblos de Murcia es endémica cierta oftalmía palpebral; en Madrid pasa por endémica cierta especie de cólico, acerca del cual merece ser leida, por las varias consideraciones de higiene pública en que entra, la *disertacion médica* del doctor don Ignacio María Ruiz de Luzuriaga; en Valencia, Estremadura, etc., se hacen endémicas las intermitentes; en algunos pueblos es endémica la calvicie; en otros son como endémicas las leucorreas ó flores blancas; en unos pocos pueblos de los confines comunes de Cataluña y Valencia se observa como endémica la lepra; en otros pueblos son endémicas las hernias: asi nosotros conocemos una pequeña ciudad donde hay un quebrado sobre cada siete habitantes varones, proporcion mayor que en Lóndres, donde se cuenta, segun dicen, uno por ocho, y donde hay establecida una sociedad filantrópica, bajo la denominacion de *Herniaria*, que tiene por instituto repartir bragueros á los pobres. En la misma ciudad española á que nos referimos son tambien comunísimas las leucorreas en las mugeres.

Las endemias son la espresion patológica de los paises, la idiosincrasia morbosa de las poblaciones. Conviene, pues, que el gobierno mande estudiar las endemias de cada pueblo, determinar circunstanciadamente y con toda exactitud las enfermedades habituales de cada poblacion, indagar sus causas, ensayar su remedio. Estos datos son de los mas importan-

tes que deben constar en la topografía respectiva. Para combatir las endemias, lo mismo que para mantener la salud pública en constante buen estado, se necesita gran esmero, se requieren incesantes esfuerzos; no basta hacer lo que aprovecha, sino que ademas se debe quitar lo que daña: *Non sufficit exhibuisse ea quæ prossunt, et in quorum sincero usu sanitatis tutela consistit; sed opus etiam est ut é medio tollantur varia sanitatis offendicula, variæque injuriæ ex quibus morborum, ipsiusque mortis causæ nasci possunt*, nos dice Hebenstreit á quien tanto debe la medicina legal y la policía médica.

Las causas de las enfermedades endémicas se hallan comunmente en las cualidades barométricas ó termométricas, higrométricas ó anemométricas del aire; en la composicion geológica de los terrenos; en la esposicion del pueblo; en el cultivo de las tierras; en la cercanía de un bosque, de un estanque, de una laguna, de un pantano dulce ó salado; en los alimentos y su modo de preparacion; en los condimentos ó en las aguas; en el ejercicio profesional mas comun de los habitantes; en el modo de vestir, en las costumbres populares, etc., etc. De ahí el que cambiando favorablemente las condiciones higiénicas de una poblacion, se destruyen sus endemias, así como se agravan las existentes, ó aparecen otras nuevas si el cambio es desfavorable. Por regla general las endemias disminuyen ó desaparecen á medida que cunde la ilustracion y se generaliza el bienestar de los habitantes, es decir: á medida que se cumplen los preceptos de la higiene. Cuando se hubieron destruido los enmarañados bosques de la Germania y de la Pensilvania, desaparecieron, como hemos indicado ya, varias endemias de aquellos paises, y todas las enfermedades tomaron un carácter mas benigno; siempre que se deseca una laguna, ó se facilita el desagüe de un terreno pantanoso (como en Viareggio, principado de Luca) se extinguen las endemias de intermitentes y mejora la constitucion de los habitantes. Si del centro de Veracruz se alejasen, como propuso Humboldt, los hospitales y los cementerios, se desecasen los pantanes infectos, se proporcionase buena agua potable á los moradores y se derribasen las murallas que les ahogan, sin duda desapareceria de aquella importante ciudad de la América Meridional, el devastador azote endémico de la fiebre amarilla. Desde que se empezaron á adoptar algunas medidas de policía sanitaria, las enfermedades pestilenciales han dejado de ser endémicas en Europa, como lo eran en la edad media. Desde que se introdujo el uso de la ropa blanca interior, y las varias clases de la sociedad cuidan mas de su aseo personal y de la limpieza doméstica, han desaparecido en muchísima parte la lepra, la sarna y otras afecciones de la piel, de las glándulas y del sistema linfático. Hace dos siglos no se podia viajar por los mares del Norte, sin que apareciese en los buques la endemia escorbútica, y hoy apenas se conoce, porque se da á las tripulaciones una alimentacion mas reparadora, y vestidos que las preservan mejor de la humedad.—Y al contrario, pueblos enteros muy sanos, se convierten en focos de pestilencia desde el momento en que abandonan el cultivo ó la industria. Uno de los paises mas sanos del globo fué el Egipto, y hoy, segun general creencia, es allí endémica la peste. Una gran parte del litoral de la Italia, salubrificada por los romanos, está plagada de aquellas terribles intermitentes perniciosas, con tanta verdad descritas por Torti, Lancisi y Ramazzini. En una palabra, donde quiera que se cuidan mejor los pueblos, menos endemias sufren. Los pueblos, lo mismo que los individuos, están sanos ó enfermos, segun lo bien ó mal que se tratan.

Muchas veces, empero, no es fácil dar con la causa de ciertas endemias, porque reside en la accion de varias influencias combinadas, ó en la accion de modificadores desconocidos. Todos sabemos que las endemias de intermitentes son producidas por los efluvios de los pantanos ó de las aguas encharcadas, y que facilitando curso á estas, ó desecando aquellas, desaparece la endemia; pero nadie sabe el por qué la *pellagra* ha de ser como peculiar de Lombardía; ni porque el *dragoncillo* ó culebrilla se nota solo en algunos puntos de Asia y de Africa; ni por qué las paperas se observan en localidades bajas y en localidades altas, etc. De ahí gran incertidumbre, de ahí el que unos atribuyan los *bocios*, por ejemplo, á la atmósfera mal renovada de los valles oscuros, sinuosos y húmedos, donde mas particularmente se observa tal enfermedad; otros á la naturaleza caliza del terreno, estos al uso de aguas poco ó nada oxigenadas; aquellos á la trasmision hereditaria; Raspail al largo parasitismo y al número de larvas depositadas en los tejidos orgánicos del hombre por una mosca *ichneumon*, etc. En todos estos casos de incertidumbre y de duda, lo que importa es dirigir la accion de los modificadores generales en el sentido higiénico conocido, con lo cual la poblacion ó la localidad nada perderá; y luego, como la causa es frecuentemente compleja, pueden irse interrogando todas las influencias, estudiar su combinacion, examinar su predominio relativo, comparar los hechos y los resultados, repetir los esperimentos, etc., y mucho será que al fin no se descubra la causa, ó á lo menos el remedio posible, de esos caractéres patológicos permanentes y que forman en cierto modo uno de los rasgos de la identidad histórica de cada pueblo.

ENDEN. (*Geografía é historia.*) Ciudad del reino de Hanover, gobierno de Oric y la mas importante plaza de la nacion. Está situada sobre el Dolart á la embocadura del Ems; su

seguro puerto ofrece un escelente fondeadero hasta para navíos de línea, y tiene una poblacion de doce mil habitantes. Un faro que se eleva en la próxima isla de Borkum ilumina la entrada del Dolart. Posee grandes canteras de construccion y fábricas de tabaco y de medias de hilo.

Entre sus monumentos citaremos solamente su gran casa de ayuntamiento, donde hay una bella coleccion de armas antiguas.

El origen de Enden es muy oscuro: solo se sabe que tuvo señores particulares hasta mediados del siglo XV. En 1440 fué incorporada al Ost-Frisia, y Ulrico I, conde de este pais, se aseguró la posesion de ella por medio de un tratado que celebró en 1453 con los habitantes de Hamburgo, y en 1466 con los señores que tenian pretensiones sobre la ciudad. El tratado con los de Hamburgo se renovó en 1494, y posteriormente en 1545. En 1497, á propósito del peage de Enden, celebraron un convenio Edzardo II, conde de Ost-Frisia, y Conrado que acababa de ser elegido obispo de Munster. Fué la nombrada ciudad una de las primeras que abrazaron la religion reformada y abrieron un asilo á los luteranos. A mas de esto se sublevó contra el conde Edzardo III y le obligó á que le otorgase una constitucion mas liberal (15 de julio de 1595.) Las Provincias Unidas garantizaron la ejecucion de este tratado, y como fuese echado en olvido, volvieron á tomar las armas los habitantes de Enden, y con el auxilio de sus aliados, se apoderaron de Gretsyhl y de algunos fuertes próximos á esta plaza. Ennon III, hijo de Edzardo III, á quien habia sucedido, era incapaz de resistir: trató con sus rebeldes súbditos y les concedió por el tratado del Haya (8 de abril de 1603) la autorizacion de tener una guarnicion estrangera. Las disputas entre el conde y la ciudad fueron largas y sangrientas. En 1744 Enden con el resto del Ost-Frisia fué sometida al rey de Prusia, y permaneció bajo la autoridad de éste hasta la paz de Tilsitt. Desde entonces ha seguido las vicisitudes de este pais, y cuando la organizacion de Hannover de 1823 perdió el título de capital, aunque Oric es inferior á ella no solo en poblacion, sino en importancia comercial.

ENDIOMETRO. (*Química.*) Denomínanse así los instrumentos que se emplean para efectuar los análisis del agua, del aire, de los gases y mezclas gaseosas.

El endiómetro que se emplea en los análisis del agua, consta de una campana de vidrio muy resistente, en cuya parte superior se ajusta una culata de hierro que cruza al través de un agujero practicado en la campana y por medio de una espiga, las paredes de la última. La espiga se mastica en el orificio á fin de que cierre herméticamente. Sobre uno de los lados de la campana y muy próximo á la culata, se efectúa un segundo agujero, en el que se fija y mastica sólidamente un grueso hilo de hierro, cuyo estremo interior redondeado llega hasta una pequeña distancia del espigon de la culata. El endiómetro se llena de mercurio, se sitúa sobre la cuba que contiene este líquido y se introduce en la campana la mezcla de los gases hidrógeno y oxígeno. Despues de haber frotado repetidas veces la superficie de la campana con un trapo caliente, se aproxima la culata metálica á un electróforo, y al propio tiempo se toca el hilo metálico para originar la chispa eléctrica que cruza la mezcla y determina su inflamacion. Puede comunicar igualmente el hilo metálico con el suelo, por el empleo de una cadena de hierro que unida al estremo esterior del hilo, caiga sobre el mercurio de la cuba.

Cuando se origina la combustion, se desprende una cantidad de calor bastante considerable para dilatar enérgicamente los gases, y por lo tanto debe tenerse cuidado de que la mezcla de estos solo ocupe la mitad del endiómetro, pues si no sucediese así, se originaria una pérdida de gases. Para evitar las probabilidades del accidente que nos ocupa, se tapa la abertura del endiómetro con un tapon de válvula, y así puede efectuarse el analisis sin pérdida ninguna de gas, porque cuando se efectúa la combustion, se aumenta la fuerza elástica y esta oprime enérgicamente la válvula contra la superficie del tapon. Al cabo de algunos momentos se disipa el calórico, el agua obtenida se condensa sobre las paredes del endiómetro, ocupa un volúmen dos mil veces menor que los gases que la han originado, disminuye por consiguiente la tension, se levanta la válvula, y el mercurio esterior penetra en el endiómetro.

Si los volúmenes gaseosos desaparecen del todo, es señal que los gases introducidos se encontraban segun las proporciones convenientes para constituir el agua; es decir, que habia un volúmen de gas oxígeno y dos volúmenes de hidrógeno.

La cuba de mercurio se reemplaza algunas veces por una de agua: en este caso, las monturas metálicas del endiómetro que acabamos de describir, han de ser de laton.

En los cursos de química se emplea un endiómetro de agua cuyo uso es muy sencillo; consta de un cilindro de vidrio de paredes muy resistentes y que sirve de receptáculo para las mezclas que van á analizarse; el cilindro se adapta por su base inferior á una montura de laton provista de dos llaves ó canillas que se sitúan una en la parte superior y otra en la inferior de la montura. En sus bocas se ajustan los pitones de dos embudos: el inferior sirve para la introduccion de los gases en el tubo de cristal, y el superior se llena de agua cuando lo permite la llave correspondiente, que pone en comunicacion el agua contenida en el embudo con el tubo de cristal. Otro tubo igualmente de cristal, pero graduado, se ajusta en el embudo superior. Finalmente, junto á la llave que corresponde á este último y en el cuerpo del armazon ó montura, se practica un

agujero en el cual se mastica un tubo de cristal para que permanezca aislado el hilo metálico que lo cruza y que sirve para inflamar la mezcla.

El juego del aparato es muy sencillo: se abren las dos llaves y se inmerge completamente el endiómetro en la cuba de agua hasta que se llene todo el instrumento y llegue aquella á rebosar en el embudo superior. Los gases oxígeno é hidrógeno se miden en el tubo graduado, y se introduce la mezcla en el endiómetro por el embudo inferior; para inflamarla basta, como hemos efectuado anteriormente, con acercar al hilo metálico el electróforo. La comunicacion de la montura ó armazon con el suelo, se obtiene por medio de una faja ó tira metálica que pasa por su centro.

Los analisis del aire atmosférico se operan con mucha exactitud por medio del endiómetro obteniéndose resultados muy precisos cuando se efectúan cuidadosamente y cuando para efectuarlos se emplea el endiómetro perfeccionado que describe Mr. Regnault en su curso de química. El aparato endiométrico al cual nos referimos, consta de dos partes que pueden separarse ó reunirse segun se quiera. La primera sirve para medir los gases segun condiciones dadas de temperatura y humedad; en la segunda se someten los mismos á los diversos reactivos absorbentes, y en razon á este empleo denomina Mr. Regnault *laboratorio* á dicha parte. La primera consta de un tubo de quince á veinte milímetros de diámetro interior, dividido en milímetros y terminada su parte superior por un tubo capilar curvado. El estremo inferior de éste se mastica en una pieza de hierro colado, dispuesta para recibir dos tubos, siendo el segundo que se le adapta y mastica, abierto por sus dos estremos, recto, dividido en milímetros y de un diámetro igual al del primer tubo dividido. Una llave de tres orificios dispuesta en la misma pieza de hierro colado, permite cuando se quiere la comunicacion entre los tubos que acabamos de describir ó únicamente la de uno de los dos con la parte esterior. El conjunto de los dos tubos verticales y de la pieza de hierro colado, constituye un aparato manométrico, contenido en una manga de vidrio cilíndrica llena de agua, y que se mantiene á una temperatura constante, mientras dura el analisis. El *laboratorio* consta de una campana de vidrio abierta por la parte inferior y terminada la superior por un tubo capilar curvado. La campana se inmerge en una pequeña cuba de hierro colado llena de mercurio, fija en un soporte que varía de posicion por el empleo de una cremallera. Los estremos de los tubos capilares que ponen en comunicacion las dos partes del endiómetro, se mastican en dos pequeñas llaves de acero. Dos hilos opuestos de platino cruzan el tubo medidor por la parte de arriba; entre dos de sus estremos que penetran en la campana, solo media una distancia de algunos milímetros, y los dos restantes se fijan con un poco de mastic en la parte inferior de la manga de vidrio. Los hilos que acabamos de describir sirven para determinar el paso de la chispa eléctrica á la campana, no presentándole ningun obstáculo el agua contenida en la manga, si se origina aquella con la botella de Leiden.

ENDOR. (*Geografía antigua.*) En hebreo, *Haïn-dor*, de *haïn*, fuente, y de *dor*, generacion: era una ciudad de la Palestina, en la tribu de los Manases, que en su estandarte cubierto de oro mezclado de verde, llevaba un unicornio; estaba situada aquende el Jordan, al Sud de Naim, célebre por el milagro de la resurreccion del hijo de una viuda, á quien Jesucristo impuso las manos. Josué, el libro de los Salmos y el de los Reyes (el *Sepher-Melakim*), hacen mencion de ella en la Biblia. En un valle solitario, no lejos de esta ciudad, era donde habitaba la famosa pytonisa, que fué á consultar en secreto y disfrazado Saul, rey de Israel, la víspera de la batalla de Gelboé, que éste perdió con la vida. Aquella muger evocó, en su oracion, la sombra del gran sacerdote Samuel, muerto hacia dos años. El triste anciano, que estaba cubierto con un manto, dirigió á Saul estas terribles palabras: «Mañana estarás conmigo.» Y al dia siguiente los cuerpos del rey y de sus tres hijos, á quienes los filisteos habian cortado la cabeza, se hallaban arrimados á la parte esterior de los muros de Bethsan, su ciudad (Scythopolis), inmediata á Endor. Espectáculo horrible y ley bárbara de la guerra, que despues no ha continuado en Oriente. Esta escena es una de las mas terribles de la Biblia; todo en ella es siniestro, hasta el nombre del rey de Israel, porque Saul en hebreo quiere decir *sepulcro*. Aquellas mugeres pytonisas, ó espíritus de Python, como les llaman los traductores de la Biblia, eran muy conocidas en Judea y en Grecia. San Pablo, en la ciudad de Filipo en Macedonia, libertó á una jóven del espíritu de Python de que estaba poseida, con gran sentimiento de sus amos, que hacian un tráfico de ello.

La Vulgata y las Setenta han dado equivocadamente el nombre de pytonisas á estas mugeres; su verdadero nombre en el testo hebreo es *oboth*, especie de ventrílocas, porque desde que empezaban á emitir sus oráculos, se hinchaban sus senos, y las palabras parecian salir del fondo de sus entrañas.

ENDOSO. (*Comercio.*) La propiedad de una letra de cambio ó de una carta-órden se trasmiten por medio del endoso, que es un corto escrito que ponen á la espalda ó dorso, y de aqui la palabra *endorso* ó *endoso*, sus propietarios ó tenedores, para traspasarlas ó hacerlas pagaderas á una tercera persona. Pueden ponerse á la vuelta de una letra muchos endosos consecutivos, esto es, puede la persona en cuyo favor está endosada, endosarla tambien en favor de otro, y las personas que ponen asi sus órdenes de traspaso ó endosos, se llaman *endosantes*.

El endoso debe contener los requisitos siguientes: el nombre y apellido de la persona á quien se traspasa la letra; si el valor se recibe de contado, en efectivo ó en géneros, ó bien si es en cuenta; el nombre y apellido de la persona de quien se recibe, ó en cuenta de quien se carga sino fuere la misma á quien se traspasa la letra; la fecha en que se hace; debe ponerse al pie la firma del endosante ó de la persona que legalmente autorizada firme en su nombre; y por último, cuando no firme el mismo endosante, se ha de espresar siempre en la ante-firma su nombre.

Generalmente toda traslacion de crédito no induce obligacion en el deudor principal respecto del cesionario hasta que aquel haya sido notificado; pero están dispensados los endosos de esta formalidad: de manera que la propiedad de las letras de cambio, como la de todos los demas valores de comercio endosables, se trasfiere por el endoso de los que sucesivamente la vayan adquiriendo sin que se necesite hacer ninguna intimacion á la persona contra quien se ha girado, ni á ninguna otra. La introduccion de esta escepcion ha sido muy útil para facilitar las operaciones mercantiles, que se retardarian demasiado teniendo que aguardar dicha notificacion. Pero por lo que hace á los requisitos que antes hemos espresado, son tan necesarios al endoso, cuanto que faltando en él la espresion del valor ó de la fecha, no se trasfiere la propiedad de la letra y se entiende una simple comision de cobranza. Es sin embargo nulo el endoso cuando no se designa la persona cierta á quien se cede la letra ó falta en él la firma del endosante ó de quien le representa competentemente. La anteposicion, en fin, de la fecha, constituye á su autor responsable de los daños que de ella se sigan á tercero, sin perjuicio de la pena en que incurra por el delito de falsedad, si hubiese obrado con malicia.

Aun cuando no estaba autorizada, se habia admitido en ciertas ocasiones la costumbre de dejar muchos endosos en blanco para traspasar las letras; pero este abuso estaba sujeto á graves inconvenientes, por lo cual el *Código de comercio* en el art. 471 prohibe firmar los endosos en blanco, bajo la pena, al que lo hiciere, de perder toda accion para reclamar el valor de la letra que hubiere cedido en esta forma.

El endoso produce en todos, y en cada uno de los endosantes, la responsabilidad al afianzamiento del valor de la letra en defecto de ser aceptada, y á su reembolso con los gastos de protesto y recambio, sino fuere pagada á su vencimiento, con tal que las diligencias de presentacion y protesto se hayan evacuado en el tiempo y forma que previenen las leyes mercantiles. Pero los endosos de las letras perjudicadas no tienen mas valor ni producen otro efecto que el de una cesion ordinaria, salvas las convenciones que en punto á sus respectivos intereses establezcan por escrito el cedente y el cesionario, sin perjuicio de derecho de tercero. Ultimamente, en los endosos de las letras remitidas fuera de tiempo, recae el perjuicio de ellas sobre los remitentes, y los endosos se reputan por meras comisiones para hacer la cobranza.

ENDURECIMIENTO. Es un estado en que inaccesible el alma á toda idea sensible, á todo sentimiento ya sea religioso, ya sea moral, se prostituye hasta el punto de no concebir siquiera que puedan existir las virtudes y los sentimientos tiernos y afectuosos. El endurecimiento puede ser de diversas especies: hay uno, que prolongado por espacio de cierto tiempo, tiene al cabo un término y otro que no concluye sino con el individuo; para este no hay remedio de ningun género.

Si existe un endurecimiento de cuya correccion no debe desesperarse nunca, es aquel que proviene de la impetuosidad de los sentidos, y muchas veces tambien del contagio de las costumbres de la época. Así vemos que en la edad media, época de violencia y de desórdenes, los *hombres de armas*, que desde la niñez se acostumbraban á satisfacer todas sus pasiones, porque tenian la fuerza en la mano, incurrian en ese defecto del endurecimiento; pelear para gozar: esta era su divisa: este era ademas el espectáculo que las clases mas elevadas de aquellos tiempos presentaban á la sociedad. Pero cuando llegaban á la vejez, aquellos mismos *hombres de armas* sentian remordimientos, y en el momento supremo los manifestaban públicamente y pedian perdon de ellos en alta voz. Es verdad que la suerte de sus víctimas no por eso dejaba de haber sido la misma; pero siempre quedaba de estos actos el buen ejemplo, que servia para que los demas aprendiesen y se propusiesen evitar el tener que arrepentirse algun dia de sus acciones presentes.

A los *hombres de armas* han sucedido en Europa *los hombres de estado*: estos, cuando han ejercido el soberano poder, han sido mucho mas crueles que sus predecesores; la accion malévola de los primeros, tenia sus límites: á estos últimos nada les ha detenido, y como por lo general no han sido mas que el pensamiento que dirigia, la mano que obraba, la parte odiosa del delito no ha recaido sobre sus cabezas. Violando ellos los primeros la fé, las promesas y cuanto mas sagrado se conoce, no han podido sondear todo lo horroroso de su endurecimiento; han hecho de su modo de proceder una especie de cuestion de razon, en la que solo ellos hallaban justo cuanto hacian.

En el dia, al lado de estos hombres de estado, y muchas veces colocados á mayor altura, se encuentran los hombres de negocios, de dinero y de industria, que solo piensan en lucrarse y sacar provecho de todo. Invadiendo todas las clases de la sociedad y todo linage de empresas, oprimen á la infancia, á la edad madura y á la vejez: el artificio, la mentira, la

injusticia, el perjurio, todo cuanto puede contribuir á enriquecerlos, les parece legítimo. En vano se pretenderá que esta miserable especie salga del endurecimiento en que se encuentra; si se intentase, gritará y supondrá que se atenta á sus derechos; y si se le dan buenos consejos de moral contestará que hace uso de la libertad de comercio, y que de ningun modo ejerce violencia con nadie. Eso que cualquiera llamaria horrible abuso de su posicion, no es á sus ojos sino una especulacion útil y permitida. Esta clase de especulacion, apoyada en el texto de las leyes, se encierra en ellas de un modo absoluto; evitar la multa ó la prision es para ellos vivir con conciencia.

Tal es el endurecimiento del siglo XIX. Hace unos pocos años se creia que para él no habia ya remedio, por haber llegado á convertirse en oficio. Sin embargo, hoy dia, podemos dar un solemne mentís á los que asi lo afirmaban hace veinte años. Es cierto que acabamos de atravesar una época de egoismo y de descreimiento, en que todo se ha creido lícito, con tal que conviniese al fin particular de cada uno, y que este sistema de vida y de práctica llegó á producir la insensibilidad en algunos corazones respecto á las ideas del bien y de la virtud; pero como este sistema impío y antisocial tiene la propiedad de arrasarlo y aniquilarlo todo, puede decirse que se han cerrado los caminos del mal, por haberse recogido ya todos sus malos frutos, y que los hombres esperan hoy mucho mas de la buena opinion y de la moralidad, ó cuando menos, la cuentan entre los poderosos medios de figurar dignamente ante los demas. Esta reaccion va haciendo desaparecer poco á poco ese endurecimiento que poco ha antes lamentaban justamente los hombres pensadores y sensatos: y aunque el mal no está radicalmente curado, se ha adelantado mucho con que se preconicen y ensalcen tanto como merecen, los remedios que ha de curarlo: á saber: la moralidad, la virtud y las buenas obras.

ENEAS. Este héroe troyano se nos ofrece bajo tres aspectos diferentes; como personage mitológico é histórico y como una notable creacion épica. Si considerándolo bajo los dos primeros aspectos, tratásemos de hacer mencion de todas las tradiciones que tienen relacion con el hijo de Venus y de Anquises, tendriamos materia para un artículo muy estenso y muy erudito pero que podria fastidiar á nuestros amables lectores sin enseñarles nada cierto. En el dia son muchos los que se quedan dormidos con solo oir el nombre de Atridas, de Priamo y otros héroes no menos enojosamente clásicos que el que á Virgilio ha hecho decir esta sonora sandez en su epopeya:

Sum pius Æneas fama super æthera notus.

«Soy el piadoso Eneas cuya fama llega mas allá de los astros.»

Los romanos afectaban proclamar á Eneas y sus fugitivos troyanos como autores de su raza. Esta no era entre ellos una opinion aislada; era la de todo el estado; era un asunto de religion; mas no faltaron en Roma sabios escépticos que combatieron esta tradicion. Entre los romanos de tiempos mas modernos, la crítica histórica hizo justicia á semejante suposicion; pero la política del senado romano supo sacar partido de ella. Cuando César y Augusto se supusieron descendientes de Eneas, ya no se permitió combatir públicamente una opinion que estaba apoyada por los depositarios del poder y por sus aduladores. Sin embargo, es muy dudoso que Eneas haya visto jamás la Italia. Homero (Iliad. lib. XX, v. 307) le supone en la Troade, donde reinó su posteridad, otros le hacen viajar con Ulises. Murió, segun unos en la Tracia, segun otros en Arcadia, y muchas comarcas se gloriaban de poseer su sepulcro (Dionisio de Halicarnaso *Antig. rom.* lib. I, cap. 49, 54 y 73.) Su estátua de bronce, que todavía existia en tiempo de Pausanias, parece probar que se hizo amigo de los griegos y que murió en su pais. Pero segun los romanos, Eneas, fugitivo despues de la guerra de Troya, y perseguido en mar y en tierra por su destino, abordó á Italia en el Lacio, obtuvo en matrimonio á Lavinia, hija del rey Latino, y fundó una ciudad llamada Lavinia, del nombre de aquella princesa. Turno, rey de los rútulos, á quien Lavinia estaba prometida en matrimonio, declaró la guerra á aquel rey de quien ya no podia ser yerno. De aqui se siguieron una série de combates en los cuales manuvieron sucesivamente Latino y Turno; Eneas sobrevivió poco tiempo á sus victorias. Pereció ahogado en un rio, y los romanos honraron su memoria con el nombre de *Júpiter indigete*. Despues de su muerte, Ascanio, hijo de Eneas y de la troyana Creusa, para libertarse de la cólera de su madrastra Lavinia, fundó la ciudad de Alba: por último, Rómulo, decimoquinto descendiente de Eneas, fundó mas tarde la célebre Roma.

He aqui la historia de Eneas, supuesto fundador de la grandeza romana. El que desee mas detalles, puede leer un estenso capítulo que Niebuhr ha consagrado á este héroe en su *Historia romana*. En él se encuentra esta ingeniosa reflexion acerca del modo con que se propagan ciertas tradiciones. «No se necesita mucho tiempo, dice, para que una creencia semejante se convierta en nacional, á despecho de la evidencia y de las pruebas mas claras de la historia, y que millares de individuos viertan su sangre por sostenerla. Los que quieran hacerla creer, no tienen mas sino decir al pueblo descaradamente que era conocida de sus antepasados y que todos ellos la daban fé y asentimiento.»

La leyenda de Eneas ha esperimentado muchas alteraciones; deben conservarse en la historia romana las facciones aunque incom-

pletas de su forma primitiva, es decir, de la que tenia antes de que se le hubiese hecho sufrir la suerte de las demas tradiciones, antes de que se la convirtiese tambien en una forma históricamente posible. (Tomo I, pág. 268 de la traduc. de M. de Golbery). Un griego llamado Diocles, nacido en la isla de Peparetha, una de las Sporades, es, en nuestro concepto al menos, el primer autor que ha hecho abordar á Eneas al Latio. Fabio Pictor, el primero entre los romanos que emprendió la redaccion de la historia de su pais, en tiempo de la segunda guerra púnica, adoptó el relato de Diocles, al cual siguieron los historiadores que vinieron despues que él, y á estos los oradores y poetas. Entre los últimos, Nevio hizo de la fuga de Eneas un episodio de su epopeya sobre la guerra púnica. Virgilio parece que ha tomado bastante de este autor. Niebuhr no duda que Nevio, despreciando la cronología, haya llevado á Eneas á Cartago. El nombre de Ana, hermana de Dido, es invencion suya, era todavía, sin duda, aquella princesa púnica que le informaba de un modo tan amigable, tan atento, del modo con que Eneas habia abandonado á Troya.

....Blande et docte percontat
Æneas quo pacto Troiam urbem liquerit.

Indudablemente este poeta suponia que las desgracias de Dido eran la causa de la enemistad nacional entre Roma y Cartago.

Como carácter heróico ó épico, Eneas ha sido objeto de muchas y variadas pinturas. Homero lo presenta como el mas valiente de todos los griegos despues de Hector. Una tradicion supone á este héroe traidor á la causa de Troya y vendiendo su patria á los griegos, de acuerdo con Antenor. Virgilio y Quinto de Esmirna están conformes en que combatió hasta el fin para salvar á Troya. No se retiró sino cuando ya no pudo mas. El rasgo de amor filial con que Eneas señaló su fuga, le ha valido el sobrenombre de *Piadoso*. Séneca hace con este motivo muy bellas reflexiones en su *Tratado de los beneficios*: y no hay quien deje de admirar en el jardin de las Tullerías el lindo grupo que representa con tanto ardor en un mármol frio, este rasgo capaz de conmover á todos los corazones. En favor de Anquises será necesario perdonar á Eneas el haber abandonado á la pobre Creusa, su esposa. Honor en tanto al compasivo mitólogo que nos ha mostrado Cibeles, la *buena madre*, deteniendo á Creusa en el camino y agregándola al número de sus ninfas. El *piadoso* Eneas no profesó mucho respeto á su amada Dido; era, segun parece, como muchos hombres, que se precian de honrados en todo escepto en su modo de conducirse respecto á la parte femenina de la raza mortal. Como quiera que sea, á pesar de todo el talento de Virgilio y de algunos tiernos versos de Pompiñan, Eneas no merece disculpa en su conducta amorosa. La piedad de que le hace alarde y se le atribuye, conviene mal con esas tiernas debilidades y menos aun con las tibias truhanerías del amor; pero esto ¿qué le importaba á Virgilio? El creaba, ó mejor dicho, *pintaba* para su poema un héroe semejante á Octavio; esto era todo lo que se proponia, y es preciso convenir en que el retrato, tal como es, resultaba todavía estraordinariamente favorecido.

ENEBRO COMUN. Tournefort lo coloca en la seccion cuarta de la clase diez y nueve, que comprende los árboles de flor de trama, cuyas flores machos están separadas de las hembras, y cuyo fruto es una baya blanda. Lo llama *juniperus vulgaris fructicosa*. Lineo lo denomina *juniperus communes*, y lo clasifica en la dioecia monadelfia. Las flores machos están en candelillas pequeñas, cónicas, con tres estambres reunidos en un solo cuerpo por sus filamentos, y las flores hembras se componen de tres pistilos, tres pétalos agudos y de un cáliz dividido en tres y descansando sobre el gérmen.

El fruto es una baya carnosa, casi redonda, coronada de tres dientecillos, con tres tubérculos pequeños que contienen tres semillas ó huesecillos duros, angulares y oblongos. Las hojas, adherentes al tallo, son sencillas, estrechas, aplastadas, puntiagudas, colocadas de tres en tres en los tallos, duras, rectas y punzantes. Raiz leñosa y ramosa.

Este arbusto ordinariamente se presenta en forma de espino, pero capaz de llegar á ser árbol, segun el clima y el terreno. Su corteza es blanca por fuera, y rojiza por dentro; su madera es dura, y su hoja perenne. En los terrenos incultos, y en las colinas secas y áridas florece en abril, mayo ó junio segun el clima.

La baya tiene un sabor acre y algo amargo. De olor aromático y suave cuando se la hecha en la lumbre. Comunica á la orina un olor de violeta. El enebro y las partes de que se compone pueden tambien servir de triaca á la gente del campo. Las bayas enardecen, alteran, aumentan el curso de la orina; dan actividad al estómago para digerir, son convenientes en la diarrea serosa, ó causada por flaqueza del estómago. En sahumerio, animan el sistema nervioso, son útiles contra el asma húmeda, la tos catarral, la tisis pulmonar esencial y reciente, y la pulmonar por inflamacion del pecho. De las bayas se estrae un aceite esencial muy ardiente, que se incorpora con azúcar para tomarlo, pero su uso, lo mismo que el del que se estrae de la madera son perjudiciales. El estracto de enebro enardece, estriñe é irrita mas que la infusion de las bayas; es un buen estomacal de que se debe usar con circunspeccion. Los polvos secos de las bayas; se dan desde seis granos hasta un dracma, ya sean incorporados con jarabe, ó desleidos en agua; las bayas secas y machacadas, desde media dracma hasta una onza,

para los animales irracionales, se da la infusion desde dos onzas hasta cuatro; el estracto desde una hasta tres, para las ovejas desde media onza hasta una.

De las bayas puestas á fermentar se saca una bebida, de que á falta de otra, usan las gentes pobres de ciertos territorios, y la preparacion de este licor varía según los paises.

Entre las especies del enebro comun, hay una variedad, cuyas ramas son mas rectas, las hojas mas anchas y mas grandes que las del primero, y lo llama Tournefort, *juniperus vulgaris arbor*, del cual, en los paises cálidos y por medio de una incision estraen una resina denominada *sandaraca*, muy útil contra las lombrices.

Enebro de miera ó *aceitoso*. Es el *juniperus oxycedrus* de Lineo, y el *juniperus major, bacca rubescente* de Tournefort. Esta especie es comun en nuestras provincias meridionales, y se diferencia de las precedentes en sus bayas gruesas, rojas, y de gusto poco sabroso. De su madera se estrae por destilacion la *miera*, producto aceitoso negro, fétido y caústico, que usan mucho los albéitares para las úlceras de los animales, y los pastores tambien contra la roña y viruelas de las ovejas.

Enebro sabina, sabina comun. Es el *juniperus sabina* de Lineo, y *sabina folia cupressi* de Tournefort. Sus hojas son muy pequeñas, rectas, agudas, de un verde hermoso, opuestas y semejantes á las del ciprés. Este arbusto crece poco, y toda la planta tiene un olor aromático, fuerte y nauseabundo, y un sabor muy acre y amargo.

Las hojas son un emenagogo de los mas poderosos, enardecen mucho, aumentan las fuerzas vitales, y causan dolores mas ó menos agudos en la region epigástrica cuando el estómago es muy irritable. Es un remedio cuya administracion interna exige mucha prudencia. Rara vez se consiguen buenos resultados con la infusion de las hojas, contra la sarna y la tiña, por mas que se pondere este remedio, ni con los polvos de sus hojas contra las úlceras fungosas y la caries de los huesos; lo mismo sucede con su agua destilada y su aceite esencial. En nuestras provincias meridionales se encuentra con mucha frecuencia otro enebro denominado por Lineo *juniperus phœnicea*, y por Tournefort, *cedrus folio cupressi major fructu flavescente*. Sus hojas están colocadas de tres en tres, y á veces de tres á cuatro, y montando unas sobre otras; el color de las bayas tira á amarillo. Hay ademas otro enebro denominado *juniperus lycia*, Lineo, y *cedrus folio cupressi media, majoribus baccis* de Tournefort. Sus hojas están tres á tres, y montando por todos lados unas sobre otras, son obtusas, ovales, y tienen las bayas muy gruesas. En América, en Asia y en Africa hay tambien un número considerable de enebros; hay el que produce el incienso, hay el enebro ó cedro de las Bermudas, hay el de la China, el de Virginia, etc., etc., cuyas descripciones se pueden ver en el gran diccionario de Miller, y en el suplemento de la Enciclopedia metódica francesa.

ENEIDA. Es un poema épico célebre, debido á la pluma de Virgilio, y cuya sola obra le habria proporcionado el laurel de la inmortalidad sin necesidad de haber escrito sus *églogas* y *georgicas*.

Antes de proceder á la emision de algunas ideas que puedan dar á conocer en globo esa magnífica epopeya latina, debemos manifestar que si hubiésemos de hacer un analisis detenido de la obra, manifestando ó poniendo á la vista todas ó siquiera la mayor parte de las opiniones de los autores antiguos y modernos sobre ese gran poema, tendriamos que traspasar los límites discrecionales de un artículo enciclopédico, escribiendo un tomo. Asi, pues, nos limitaremos á considerarlo ligeramente bajo los puntos de vista siguientes:

1.° Definicion del poema épico.
2.° Su historia.
3.° Noticia sobre Virgilio y su epopeya.
4.° Idea general de la Eneida.
5.° Juicio de algunos críticos sobre la misma.

Han definido el poema, según el *Diccionario de la Academia*, la obra escrita en verso que puede reducirse á alguna de las especies de poesía. Regularmente no se dice sino de las que son de alguna estension, como poema épico, dramático. Como salta á primera vista es a definicion, no puede satisfacer á los inteligentes ó sea amantes de las bellas letras, retóricos ó humanistas, porque no esplica clara y distintamente el poema épico en sí ni con relacion á las demas obras poéticas. «El poema épico, dice un célebre escritor, por unánime consentimiento ocupa el primer lugar entre las composiciones poéticas. Es el mas noble de todos los poemas, y el mas difícil en su ejecucion. Forjar una historia que agrade é interese á todos los lectores, y que sea al mismo tiempo divertida, instructiva é importante; llenarla de accidentes oportunos; animarla con la variedad de caractéres y descripciones, y conservar en el discurso de una obra tan larga aquella propiedad de sentimientos y aquella elevacion de estilo que requiere este poema, es sin disputa el esfuerzo mas grande del ingenio poético. De aquí es que son tan pocos los que han acertado en esta empresa, que los críticos severos con dificultad conceden el nombre de poemas épicos sino á la *Iliada* y á la *Eneida*.» Ese mismo autor define el poema épico diciendo que es la relacion de alguna empresa esclarecida hecha en forma poética. No satisface, en verdad, semejante definicion; pero uniendo á ella lo que anteriormente manifiesta el mismo autor, se comprenderá claramente la índole, caractéres y tendencias de esa obra que ha sido mirada desde los mas remotos tiempos como el mayor esfuerzo del talento del hombre apli-

cado á la poesía, y en el cual pensaria probablemente el célebre Horacio cuando dijo:

Nulla sit ingenium quam nom libaberit ars.

aludiendo á la generalidad de conocimientos, á la síntesis científica de que debia estar adornado el poeta, pues exigia de él que no hubiese cosa alguna que ignorase.

Con la exigua definicion que da Blair (el autor citado) se comprende en el número de epopeyas ó poemas épicos no solo á la *Iliada* de Homero, á la *Eneida* de Virgilio y la *Jerusalen libertada* del Tasso, que en el concepto de la generalidad de los críticos son los tres poemas mas regulares y completos, sino á otros muchos que no están puntualmente formados por esos modelos y que se hallan escluidos de toda calificacion por la crítica acaso exagerada. Ciertamente en las obras de gusto y pura imaginacion, sobre las cuales la naturaleza no ha podido establecer modelos, y que de consiguiente tienen ancho campo en su confeccion todas las bellezas posibles, es una pedantería insufrible tratar de dictar reglas y establecer condiciones que no son para el talento y el ingenio poético especialmente mas que un horrible lecho de Procusto, que puede sofocar y hasta matar el gérmen poético, el sentimiento de lo bello mas profundo del corazon humano. La generalidad de los críticos que reconoce como epopeyas la *Farsalia* de Lucano, la *Tebaida* de Estacio, el *Fingal y Témora* de Ossian, el *Paraiso perdido* de Milton, los *Luisiadas* de Camoens, el *Telémaco* de Fenelon, la *Epigoniada* de Wilkie, y segun los conocimientos actuales de la estética, sobre todos esos y acaso con mas mérito que todos juntos *La divina comedia* de Dante; es justa en nuestra humilde opinion, puesto que incluimos tambien bajo nuestra responsabilidad al poema del Cid, con que debemos envanecernos los españoles, y del cual en otra parte de esta misma obra se habla mas detenidamente y como su importancia merece, sin tener para nada en cuenta el orgullo nacional. Indudablemente de todas esas obras hay algunas que se acercan mas que otras á la perfeccion de aquellos grandes modelos, pero todas particularmente merecen el dictado de epopeyas.

Creen algunos que esos poemas en su esencia no son mas que una alegoría ó una fábula ideada para ilustrar alguna verdad moral; lo cual no es exacto, si bien por su propia índole no hay composicion mas moral que aquellos, y no porque todo su efecto haya de estribar en un principio ó máxima á la manera de fábulas, sino porque debe resplandecer en todo el poema por medio de la enunciacion de grandes verdades el sentimiento de lo sublime, con lo cual se escita la admiracion. Y como los hombres tienen en su corazon ese gérmen virtuoso se desarrolla por medio de la representacion animada y brillante de estraordinarias hazañas, rasgos sublimes y nobles pensamientos en la epopeya, lo cual constituye su moralidad por escelencia sobre las demas composiciones poéticas.

Un poema debe constar de tres propiedades ó condiciones especiales, á saber; que sea uno, grande é interesante. Luego veremos si llena dichas condiciones segun los críticos el poema de que vamos á ocuparnos.

El poema épico nació hace veinte y ocho siglos con Homero, el cantor de la *Iliada*, poema que ocupa el primer lugar entre los de su clase, asi por su antigüedad como por su mérito literario: despues del *Pentateuco* es el primer libro que se conoce, y á pesar de cuantos juicios se han hecho sobre la obra sublime del ciego de Smirna en los años que la crítica lleva de dominio sobre el mundo; á pesar de haber los sábios puesto en duda y algunos negado completamente la existencia de ese hombre, suponiéndole un mito griego, un emblema ó una síntesis de todas las poesías de los varios cantores de la Grecia sobre el magnífico asunto de Troya, á la manera que han cuestionado otros sobre la existencia de un solo autor del poema del Cid, suponiéndole una especie de romancero general de aquellos tiempos, fundido y refundido luego para presentarlo como una obra de un solo ingenio; á pesar de todo, Homero ha pasado hasta nuestros dias y continuará atravesando siglos y generaciones como la primera antorcha luminosa, como el primer faro poético que ha alumbrado al mundo desde sus albores con la fuerza y brillantez de su inagotable luz. Despues de Homero vino Virgilio, que hizo inmortal su nombre con la *Eneida*, y el pueblo romano, orgulloso como el pueblo griego, nos ha legado tambien ese nuevo modelo que admirar: la antigüedad no nos ofrece otros; pero los modernos, aunque con inmensa inferioridad, contamos con algunos poemas regulares y muchos de escaso mérito que no merecen particular mencion. Los mas notables los hemos enumerado en el principio de este artículo.

No cumple á nuestro propósito ocuparnos en la *Iliada* ni de Homero, pues tienen su lugar en esta obra respectivamente; (*véase* el artículo EPOPEYA) pero digamos ya algo sobre el autor de la *Eneida*, pues nada es mas natural que conocer á los hombres, cuyas obras literarias ó de otra clase han llenado al mundo de asombro. Esta es una tendencia natural, un deseo vehemente en el hombre y que nuestra época mejor que otra alguna prueba de dia en dia con mas evidencia. Jamás se ha abusado tanto del instinto biográfico, pues que hoy merecen, y sino lo merecen, obtienen ese honor hasta las medianías y los hombres mas vulgares. Y esto supuesto ¿privaremos por nuestra parte al fénix de los poetas latinos, al discípulo y émulo de Homero de ese honor tan prodigado en el siglo XIX á todo el mun-

do? Mengua fuera en nosotros por nuestro amor al sublime estudio de la poesía y por nuestra casi idólatra adoracion á los nombres preclaros de los sábios de todos los tiempos.

Publio Virgilio Maron (Publius Virgilius seu Virgilius Maro) vino al mundo el 15 de octubre del año 684 de la fundacion de Roma bajo el consulado de Craso y del Gran Pompeyo, en una aldea que hoy lleva el nombre de Petiola, y otras veces llamada Andes, y próxima á Mántua.

Nada positivo se sabe acerca de la profesion del padre de Virgilio, si bien puede sospecharse que fué agricultor y pastor, segun se desprende de la mejor y mas sentida de sus composiciones pastoriles. Títiro encomia al jóven dios que le ha conservado la pobre cabaña, sus campos y rebaños:

O Melibœ, deus novis hœc otia fecit...

¿A cuál otro que á su padre pueden aludir sus versos describiendo á aquel anciano tan triste por la ruina de sus vecinos, tan feliz con lo poco que le habia dado la victoria de Augusto? Los versos siguientes

Libertas; quœ sera tamen respexit inertem,
Caudidior potsquam toudenti barba cadebat.

nos revelan completamente la humilde y precaria condicion del padre de nuestro poeta y la miseria de su tiempo. Es verosimil que si Tityro poseia algunos bienes en propiedad, no era, sin embargo, de libre condicion, y tenia en arrendamiento las tierras de un señor poco justo y equitativo. Tampoco hay dificultad en reconocer en el anciano Méris de la novena égloga al mismo Virgilio, viniendo en nombre del pastor, su padre, á quejarse en Roma de las violencias del centurion Ario, que los habia espulsado de su territorio, en donde acababan de ser restablecidos por Octavio. Aun cuando no se tuviese en cuenta estas circunstancias de la vida de Virgilio, que se traslucen claramente á través del diálogo encantador de las Eglogas, no habria error en asegurar que el poeta de las *Geórgicas* nació bajo un techo rústico, que empezó á vivir en medio de las tareas del campo, de las imágenes risueñas ó severas del trabajo, y que no hizo mas que pasar de un primer y dulce estado de sueño á una contemplacion fuerte y sabia de la naturaleza cultivada. Como quiera, su padre le envió á Cremona para aprender allí las bellas letras: como el padre de Horacio, habia enviado á su hijo á Roma, no queriendo avergonzarse de él ante los hijos de los centuriones, ¡noble y sorprendente vanidad que nos hace amar á esos dos padres y á los dos poetas mas semejantes por sus humildes principios! Virgilio cumplia los diez y seis años cuando dejó esa ciudad para ir á Milan, en donde istió la toga viril el mismo dia de la muerte de Lucrecio; como si las musas hubiesen querido, dice Lebeau, mostrar en ese hombre al poeta que debia heredar la gloria de un genio.

Entonces Craso y Pompeyo eran cónsules por la segunda vez. Nápoles, la Atenas de la Italia, atraia á sus escuelas célebres la flor de la juventud romana y habia conservado en toda su pureza armoniosa el lenguaje de los griegos. El ingenio, el gusto, la ciencia, la filosofía y las tradiciones de la Grecia revivian allí bajo un cielo todavía mas dulce que el de Atica, y el movimiento de los estudios, resucitado por los ingenios del Lacio, á la vez originales é imitadores, fué entonces prodigioso.

Virgilio llegó á Napoles, y á la manera que Ciceron, se preparó para la elocuencia con la práctica apasionada de los modelos griegos, y con estudios generales; Virgilio con el mismo ardor y con la misma predisposicion al estudio se aplicó á la física, á la historia natural, á la filosofía, á las matemáticas, á todas las ciencias, en fin, que se habian esparcido de la Grecia, su cuna, por todo el mundo. Estudió los diversos sistemas filosóficos de aquel pueblo, y por eso se colige fácilmente que su brillante imaginacion, formada por un gran juicio, debió simpatizar con lo mas noble, atrevido y razonable de dichos sistemas. Pitágoras, Epicuro, y sobre todo Platon, son sacados á plaza en las *Geórgicas* y en la Eneida en los mejores arranques de la poesía, y todo el mundo conoce los bellos pasages de esos dos poemas, en los cuales Virgilio espone con una lucidez admirable y con un divino entusiasmo las teorías magníficas de la organizacion de la materia, de la inmortalidad del alma, de sus trasmigraciones, de la constitucion de todos los seres en este universo.

Segun la version mas generalizada, Virgilio se trasladó á Roma despues de la batalla de Filipos, y presentado por Polion á Mecenas, y por éste á Augusto, obtuvo, merced á tan poderosos protectores, la restitucion de sus bienes, de que fué antes despojado.

Si las *Eglogas* ofrecen un irrefragable testimonio de la vida, de las costumbres, de los gustos, de los conocimientos y de la inventiva de ese gran poeta, ¿qué diremos de las Geórgicas, de su mas bella obra, del fruto mas maduro de la ciencia y de la meditacion? Dícese que consagró Virgilio siete años á su obra maestra, y parece que no la concluyó hasta 724 despues de la célebre embajada que Tridates y Phraates, su rival, enviaron á Augusto, árbitro en la querella sobre la posesion del trono. Siete años no son nada para el que sueña en la absoluta perfeccion en los escritos y la alcanza. Y si se considera bajo el aspecto de la ciencia práctica la imperfeccion de las teorías agronómicas de los griegos, la debilidad del dibujo en el poema de Hesiodo, la escasez de buenos preceptos, entonces en vigor en Italia, y las innumerables preocupa-

ciones de los labradores, la espantosa decadencia de las costumbres, del trabajo campestre y de las antiguas tradiciones; asi como bajo el aspecto del arte la casi completa dificultad para Virgilio de sujetar á la precision didáctica la lengua de los versos sin violentarla, oscurecerla ni debilitarla, y los esfuerzos inauditos que ha hecho ese gran hombre por enaltecer por medio de las bellezas de una poesía esplendente los preceptos de la sabiduría mas severa, ¿quién no reconocerá con Voltaire que las *Geórgicas* son la obra de poesía mas perfecta que hayan producido los hombres? Ciertamente Virgilio concibió su *Eneida* repasando sus *Geórgicas*, en las que brillan esparcidos los fulgores de la epopeya. La idea dulce y triste de las *Eglogas*, á través de la cual se muestra la patria romana abatida por las facciones y levantada por Augusto, se sostiene, se engrandece en las *Geórgicas* y adquiere en la *Eneida* el desarrollo inmenso de una epopeya nacional. Virgilio habia atravesado los últimos tiempos de las guerras civiles; habia visto el mundo romano próximo á hundirse en sus ruinas, y la civilizacion misma á punto de morir. Augusto con mano firme y entendida supo levantarlo y salvarlo todo. Virgilio en su imaginacion, de acuerdo con su buen sentido político y su elevada razon, dió forma á los hermosos rasgos del carácter y del papel de Augusto para idealizar uno y otro en el héroe troyano.

De otro lado la lisonja que acepta todo un pueblo no es verdadera lisonja, y de ahi el que Augusto, bajo el nombre de Eneas, abria naturalmente esta magnífica historia del pueblo rey, de sus trabajosos destinos, de sus grandes tradicciones, de sus grandes antepasados. Asi Virgilio no se habia preparado menos para la *Eneida* que para las *Geórgicas*, y ademas de esos trabajos preparatorios, su genio y talento estaban ya maduros para la epopeya.

Se sabe por la tradicion el entusiasmo que produjo la *Eneida* entre los contemporáneos de Virgilio, y sobre todo cuán simpática fué la modestia del mismo. Augusto casi le obligó á que le leyera los cantos que tenia concluidos ya de su poema, y sabido es el efecto que produjo la muerte del jóven Marcelo en el corazon de Octavia su madre. Vuelta de un largo desmayo, mandó ella que se diese á Virgilio la enorme suma de diez sestercios por cada verso de ese episodio, que tiene treinta y dos. Pero ¿qué valia para Virgilio ese presente real, en comparacion de las lágrimas arrancadas al corazon de una madre, de esas lágrimas que él mismo sabia eran el gran valor de su arte? *Sunt lacrimæ rerum*. El acabó en cuatro años los seis últimos libros de la *Eneida*: pero mas severo consigo mismo que lo era toda la córte de Augusto, y el círculo de sus amigos, jueces bien descontentadizos y delicados, reconocia él, con ese instinto de la posteridad que tienen los grandes escritores, los defectos considerables de sus seis últimos cantos y queria corregirlos. Entonces partió para Atenas.

Al volver Augusto de Oriente encontró á Virgilio en Atenas y lo acogió con su natural bondad. El poeta debió volver á Roma con el emperador, pero le cogió la muerte de improviso en Brindis á los pocos dias de enfermedad y á los cincuenta y dos años de su edad. Sus restos, trasladados á Nápoles, segun su voluntad, fueron depositados en el camino de Pouzzola en un sepulcro, sobre el cual se leia este epitafio que habia dictado él mismo en sus últimas horas:

Mantua me genuit: Calabri rapuere; tenet nunc
Parthenope: cecini pascua, rura, duces.

¿Murió ese grande hombre con el grato presentimiento de su grandeza futura, de su inmortalidad? Entonces ¿por qué mandó quemar la Eneida, cuyos defectos conocia y no pudo remediar por falta de tiempo? Para gloria suya y del pueblo romano, asi como para las delicias literarias de las generaciones que han sucedido y deberán suceder al poeta mantuano, sus testamentarios Valerio Próculo, hermano suyo uterino, Augusto, Mecenas, L. Valerio y Plotio Tucca se hicieron un honroso deber de contradecir la modestia del poeta desobedeciendo su terrible precepto de entregar su obra á las llamas, limitándose tan solo á espurgarla de algunos versos imperfectos sin permitirse la menor adicion. ¡Feliz desobediencia á la última voluntad de un difunto, que era ley para el pueblo de las Doce Tablas, y por la cual hemos llegado á conocer una de las mas grandes y bellas creaciones del genio humano!

Juzguemos ahora la *Eneida*, segun las opiniones mas generales de los críticos, y despues daremos á conocer los dos personages primeros de ese poema magnífico Eneas y Dido, segun los historiadores, para complemento del juicio que debe formarse de los mismos.

La Eneida no es como la Iliada una grande y vasta composicion que descansa sobre una sola idea puesta en accion por el genio. La fundacion de un nuevo imperio en Italia por el gefe de los troyanos, parece ser el objeto del poema, pero, segun Fenelon, Priamo y su pueblo no son mas que accesorios en la *Eneida*, porque el poeta tiene sin cesar á Roma y Augusto ante sus ojos. Desde luego habia concebido una hermosisima idea, la de presentar como héroe de su poema al grande y virtuoso Hector y de oponerle bajo el nombre de Eneas al sublime Hector de Homero. Este pensamiento, que tenia por objeto mostrar la virtud en todo su esplendor y ofrecerla á la admiracion de los hombres, era bello y digno de un hombre ilustrado por la luz de la filosofía; mas pereció en la ejecucion; y sin cesar preocupado con Roma y Augusto, Virgilio nos muestra sin cesar los principios y las grandezas de Roma y diviniza á Augusto, cuya imágen es Eneas. Diremos

ahora que no puede hablarse literariamente de Virgilio sin acordarse el crítico de Homero; de ahí el que sin pretender por eso establecer nosotros en este lugar un verdadero y acabado paralelo entre esos dos ingenios, asentamos que Homero ha sobresalido en muchas cosas y en algunas le ha escedido Virgilio; sin embargo, éste ha imitado en demasía al primero, tanto que quiso comprender en doce cantos los cuarenta y ocho que forman la *Iliada* y la *Odisea*, con esta singular circunstancia, que su héroe empieza á errar sobre los mares como Ulises y concluye por combatir con Turno como Aquiles contra Hector. Es sensible que Virgilio se haya echado sobre sí esta imitacion, que era imposible salvar satisfactoriamente, y desde luego siendo Roma mucho mas grande que Troya, redujo esta á proporciones tan exiguas que le quitan la grandeza ideal que ella recibiera de Homero y de un asunto de que estaban llenas la Grecia y el Asia. Para colmo de inconvenientes, las mas magníficas bellezas de la *Eneida* se encuentran en los seis primeros cantos; así el segundo, que encierra la toma y ruina de Troya, ofrecé un drama completo que nada podrá igualar en el resto del poema. Los amores de Dido en el cuarto inspiran un interés, despues del cual todas las otras escenas de la *Eneida* son pálidas necesariamente bajo este punto de vista, porque nada mueve el corazon tan profundamente como la descripcion de esa tempestuosa pasion. En fin, despues de las magnificencias del VI libro, que marcan los principios, progresos y alta fortuna de la dueña del mundo, y que vuelven á aparecer aun con nuevos colores en el VIII libro, harian impotente al mismo Homero para sostener á tanta altura la *Eneida*.

El asunto de Virgilio es mucho mas feliz, en cambio, que el de Homero, y ademas la *Eneida* es de un plan muy mas estenso y mucho mas variado en los sucesos, cuando la *Iliada* se reduce á describir batallas. Que el asunto de la *Eneida* es superior al de la *Iliada*, se deduce fácilmente al considerar que no puede darse nada mas digno del alto coturno de la epopeya, al par que mas halagüeño y de mas interés para el pueblo romano, que poner sus orígenes en el preclaro héroe Eneas. Tan magnífico asunto, de suyo fecundísimo, no fué mera invencion del ingenio del cantor mantuano; éste lo que hizo fué dar vida á la antigua cuanto orgullosa tradicion de los hijos del Tiber y asociar á ella las historias y hasta la misma mitología de Homero. Por eso pudo atreverse á predecir tan magnificamente las futuras hazañas del pueblo de Roma, describiendo al propio tiempo el Lacio, la Italia toda en su época tan desconocida como fabulosa. La pretension de Eneas, de establecerse en aquellas regiones para él desconocidas, y la oposicion pertinaz de la diosa Juno, es para el autor fuente inagotable de varios sucesos, combates y curiosos viages. Bajo el punto de vista de la fábula hay quien no vacila en asegurar que la *Eneida* es el modelo mas acabado de una historia ó fábula épica. Si Virgilio no ha podido darnos en los viages de Eneas los encantos y la sencillez de la *Odisea*; desde el punto en que pone á Roma á nuestra vista, se levanta tanto sobre Homero, que el pueblo romano llega á estar por encima de todos los pueblos del mundo, incluso el griego. Lo mismo puede decirse de Horacio; cuando celebra su patria crea bellezas que nunca pudo inspirar la escuela griega, porque la fuente de ellas no estaba aun abierta para la poesía. ¿En qué hechos, en qué tradiciones, en qué anales habria encontrado Homero el discurso de Júpiter que revela á Venus y á los demas dioses los futuros destinos del pueblo destinado á obtener el cetro del universo? Y tambien los troyanos, comparados con los romanos, son pigmeos junto á gigantes.

Hablando ahora del objeto en la *Eneida*, diremos que desde el primer canto hasta el fin siempre se ve á Eneas pensando en su establecimiento en Italia. Respecto á su unidad contestamos con la aseveracion anterior, y añadimos que esa accion, tomándola desde el asalto de Troya hasta que muere Turno, comprende seis años próximamente, y contando desde la tempestad que lanzó á Eneas á la costa de África comprende poco mas de un año.

Sin embargo, tiene ese poema grandes defectos segun los críticos, pero á los ojos de los romanos desaparecen completamente, porque ven en la obra un poema nacional adoptado con transportes por su patriotismo y su orgullo. Otra ventaja tiene en cambio á su favor, pues escepto en el libro II, Virgilio queda siempre inferior á Homero cuantas veces lo imita, y disminuye en todas partes las colosales proporciones de aquel. La verdadera accion no tiene ensanche, le falta espacio para desarrollarse; los caractéres apenas están indicados y no se asemejan sino como pálidas copias á los caractéres trazados por la atrevida mano de Homero. Algunas veces, sin embargo, Virgilio supera en fuerza y calor á su estimable adversario. La escena de Alcestes con Turno es de un efecto dramático que en vano se buscaria en la *Iliada*. Lo mismo debe decirse de la desesperacion de la reina Amates y del furor que se comunica á todas las madres de Italia que abrazan la defensa de su hija, á la que quieren frustrar su casamiento con Turno. El discurso de Juno en el 7.º libro es de una elocuencia nueva en la epopeya, y de un asunto trágico aun mas apasionado que el de todos los discursos mas apasionados de los personages de Eurípides. A juzgar por lo que nos resta de los poetas líricos de la Grecia, puede temerse que no habrán sobrepujado jamás ni aun igualado las bellezas del himno en honor de Hércules en el VIII libro. ¿Y qué partido no saca esta hermosa creacion de la originalidad de la conversacion del buen Evandro con Eneas? Allí

precisamente se encuentra el admirable episodio de Caco, la mas trágica de las pinturas y en la que Virgilio no ha podido imitar á Homero, pues el Polifemo de la *Odisea* no puede realmente entrar en competencia con el Caco de la *Eneida*. En el libro IX el Turno de la *Eneida* es de lo mas atrevido que puede salir de pincel. Mas lo que es sobre todo preciso notar, en Virgilio especialmente, es la sensibilidad que le ha hecho hallar acentos tan conmovedores para pintar los presentimientos del amor paternal de Evandro, la muerte de Lauso, seguida de la de Megencio, su padre, de ese tirano que al morir nos inspira un interés inesperado, porque ha conservado con un valor indomable la virtud del amor paternal. Ese príncipe tan odioso, refugiándose en la tienda de su hijo, cuya virtud le defenderá del odio de los pueblos irritados, es un rasgo de alma y genio. ¡Cuántas lágrimas no nos hace derramar el fin trágico de Niso y Euryaleo, la muerte, los funerales de Pallas y el dolor de su padre! En ese género de bellezas, que le son tan propias, es donde el poeta romano ha conquistado su inmortalidad. ¿Qué podríamos decir nosotros para elogiar aquí dignamente las creaciones de un estilo que añade perfecciones al de Homero? La accion es perfecta en la obra de Virgilio, y respecto á su duracion, añadiremos que encerrándose en aquella tanta variedad de hechos y sucesos durante muchos años, el poeta hizo perfectamente en valerse de Eneas para que narre muchos de ellos.

Los episodios se hallan perfectamente unidos al asunto ó sea principal accion, y el enredo ó nudo de esa epopeya es de una sorprendente habilidad, con arreglo á la antigua *máquina* empleada en los poemas ó sea el recurso de lo maravilloso introducido en los mismos, y en lo cual Virgilio imitó á Homero en su *Odisea*.

Algun episodio, como la fábula de las *Harpias* en el libro III de la *Eneida*, merece la reprobacion de los críticos por producir un efecto sumamente desagradable.

La cólera de Juno como dice el poeta:

Quum Juno æternum servans sub pectore vulnus
Hæc secum: Mene incepto desistere victam,
Nec posse Italia teucrorum avertere regem?

Cuando Juno, la diosa que honda herida
En su pecho conserva eternamente,
Airada así á sus solas se demanda.
¿Cómo? y acaso desistir vencida
En la empresa podré apena empezada
De mi venganza, sin poder de Italia
De los teucros al rey desviar al punto.

La cólera de Juno, oponiéndose con constancia al pensamiento de Eneas, es causa de los muchos contratiempos que éste esperimenta, estableciendo una relacion ó un enlace consecuente entre los dioses y los hombres, durante todo el discurso épico. De ahí la tempestad que arroja á Eneas sobre las playas africanas, la pasion de la reina Dido que se empeña en retenerlo en Cartago, y los esfuerzos de Turno, haciéndole la guerra, hasta el fin en que cediendo Júpiter á las persecuciones de Juno, consiente en que el nombre de troyanos se refunda en el de latinos, y ella olvida su rencor saliendo el héroe victorioso en su empresa.

En esos puntos el poeta de Augusto llevó su poema con suma propiedad y probó todo su gran juicio y arte inmenso, que no escluyen, sin embargo, sus defectos.

Verdaderamente Virgilio no fué un poeta de inspiraciones personales y se valió de las alas de Teócrito en la *Egloga*, de Hesiodo en las *Geórgicas* y de Homero en la *Eneida*, y sin embargo, á pesar de que en el conjunto no satisface al lector por la representacion de los caractéres, en ese poema se han dado hermosas lecciones á los poetas que han sucedido al autor del poema latino, pues es armónico como ninguno otro. Y con todo, es sensible que á pesar de haber halagado tanto el orgullo nacional de los romanos, no haya sido en realidad mas nacional, aspirando, al bosquejar la antigua civilizacion itálica, á hacerse cargo por via de retratos, y no didácticamente, de los gérmenes sencillos de las costumbres de la vida campestre, tan peculiares de la antigua Italia, como lo fueron de la Grecia la industria y la navegacion. Entonces la *Eneida* habria sido ademas de romana, itálica, disimulando la imitacion que hizo de sus modelos.

Realmente no hay caractéres bien delineados en esa obra, y comparada con la *Iliada*, es lánguida. Los troyanos Acates, Gias, Cloantes y otros varios que fueron con Eneas al Lacio son personages insignificantes, porque no brillan por sus pasiones ni por sus hechos. El héroe mismo carece de verdaderas condiciones para escitar la admiracion ó el interés, escepto la piedad y el valor, aunque no tiene ninguno de esos rasgos característicos que por su grandeza y elevacion conmueven y llegan al alma. La frialdad y la dulzura no son á propósito para producir el movimiento de los afectos, y ese es el carácter de Eneas; aun pudiera añadirse que el monólogo suyo del libro IV, despues de haber Dido sospechado que trata de abandonarla, indica alguna dureza de corazon, mucha escasez de ternura, que son caractéres preciosos en un amante generoso y apasionado.

¿Num fletu ingemuit nostro? Num lumina flexit?
Num lachrymas virtus dedit: aut miseratus amantem est?

¿Debíle acaso, el mas leve gemido
Al ver las ánsias de mi llanto acerbo?
¿Mostróse por lo menos condolido?
¿Volvió siquiera á mi dolor protervo

La vista? ¿ó le debí que se ablandase,
Y viéndome llorar tambien llorase?
(*D. J. F. de Enciso.*)

Ella le suplica que no la abandone valiéndose para ello de toda su elocuencia amorosa: al fin se desmaya, sus doncellas la llevan al lecho, y el *piadoso* Eneas torna á su escuadra.

At pius Æneas quamquam lenire dolentem
Solando cupit....
Jussa tamen divum exequitur classemque revisit.

Y aunque el piadoso Eneas consolarla
Quisiera en su amargura,
. . . .
Respetando las órdenes celestes
Marcha veloz á revisar su escuadra.

¿No parece este *piadoso* una burla cruel? Ana va luego á consolarla:

....*Miserrima flœtus*
Fertque refertque soror sed nullis ille movetur
Fletibus aut voces ullas traslabilis audit,
Fata obstant placidasque viri deus obruit aures.

En vano desolada,
Al príncipe troyano tales quejas
Una vez y otra vez, Ana ha llevado;
Nada le mueve; ni la voz ni el lloro,
Que lo han vuelto los hados insensible
Y un dios sus oidos ha embotado.

Mas todavía; mientras Dido se desespera y hace los preparativos de su muerte,

Æneas celsa in puppi, jam certus eundi,
Carpebat somnos.

De su marcha seguro ya el pio Eneas,
El sueño en la alta popa concilia.

¿Será que Virgilio en la época que alcanzó estimaba poco el amor de la muger, ó que temia describirlo tal cual lo sentia por no oponerse al instinto público general, pero grosero, que se avergüenza de los amores tiernos en los hombres superiores, como si el alma humana movida por los afectos del corazon no fuese la misma siempre en todos los tiempos, en todos los lugares y en todas las civilizaciones? Podrá el refinamiento de una sociedad estraordinariamente culta embotar la sensibilidad del corazon, sofocando la ternura espansiva de los afectos, es verdad; pero ahí el dominio del poeta y su gran arte para producir la saludable reaccion de los afectos despertando de su estupor á las almas endurecidas y devolviéndoles toda su lozanía y frescura de sensaciones.

Pero toda la justificacion de la conducta de Eneas la halla Virgilio en la predestinacion del primero por los dioses á ser tronco de los reyes de Alba y echar los cimientos de la orgullosa Roma y con ellos á preparar la futura grandeza de Italia. El carácter de Dido es el mejor descrito que tiene Virgilio, porque allí se ve la vehemencia de las pasiones y su ardiente indignacion con un tono violento tan propio, que colocan á la reina de Cartago en primer término entre los personages del poema.

Insistiendo en los caractéres dicen algunos y con razon, que los mismos furores de Juno en el comienzo del primer libro, su enfático monólogo y sus cumplimientos al dios de los vientos no son ni remotamente comparables á los breves versos de Homero, cuando nos muestra al anciano sacerdote volviendo á lo largo de la playa implorando la venganza de los dioses y alcanzándola del que baja á sus ecos tan formidable y magestuoso. Evandro en su despedida de Palas parece mas bien una muger en comparacion de Priamo á los pies de Aquiles. Héctor besando á Astianax, tiene mucha mayor vehemencia que Eneas saludando á su hijo en el momento de ir á pelear con su rival Turno. Priamo reina por el respeto que le profesan los suyos, y es grande por él hasta en la adversidad, mientras que Latino en sus mejores y mas gloriosos dias, es tan crédulo como inepto. No se ve tampoco al famoso Hector, combatiendo por los sagrados muros troyanos, sino á un príncipe estrangero que invade un territorio para robar á una muger prometida á otro, y que no obstante salió triunfador, justificando el autor con eso una injusta invasion y una mas injusta agresion al príncipe Turno. ¿Era ese el derecho romano? Conviene al enumerar los defectos de Virgilio recordar que, segun la tradicion, los seis libros últimos no recibieron la última mano del autor. ¿Qué fuera hoy de las celebradas composiciones de nuestros ingenios, y qué de la reputacion de sus autores si solo su ingenio y no la lima constante hubiesen publicado sus nombres? Hoy con la erudicion que embota y la crítica que mata en vez de esclarecer, los espíritus apenas tienen condiciones propias de desarrollo: en la civilizacion actual el talento, al revés que en tiempos antiguos, es colocado en un lecho de Procusto para encogerlo y cercenarlo en vez de darle alas como las de Icaro y Dédalo, aun á riesgo, por ser de cera, de que se derritan si se remonta mucho el vuelo. Mas volviendo á la *Eneida*, hay tambien que confesar que desciende mucho en la última parte; las guerras en el Lacio no están descritas con la entonacion verdaderamente épica de que habia el autor hecho justo alarde en la destruccion de Troya, en los mismos amores de la reina Dido y en el descenso á los infiernos; últimamente la historia está violentada en las guerras de Italia. El lector, como observó un célebre crítico, se ve inclinado á ponerse del lado de Turno y en contra de Eneas, porque aquel sobre ser un jóven lleno de valor tenia

toda la razon de su parte, porque trataban de usurparle á su prometida Lavinia para dársela en matrimonio á Eneas; Eneas que para ella no es en realidad mas que un aventurero que viene á sus estados en busca de un imperio que le han predicho los oráculos, y que al llegar ensangrienta aquellas playas hospitalarias, mata á su amante mismo y ocasiona la muerte de su madre; este argumento es infeliz de todo punto y muy poco á propósito para despertar las simpatías del lector en favor del héroe del poema. Y como observa otro crítico, el autor pudo fácilmente haber remediado ese defecto, haciendo que Eneas, en lugar de afligir á Lavinia, la libertase de la persecucion de algun rival, odioso á ella y á todo su pais.

No falta quien critique de mezquino, entre los recursos de que se vale con profusion Virgilio, el caballo de madera. Cien valientes troyanos metidos en su vientre y esponiendo imprudentemente sus vidas; Sinon fraguando una superchería groseramente inverosimil; los mismos troyanos tan torpes que no se les ocurre enviar á Ténedos en lugar de subir á la torre para convencerse de que la escuadra enemiga surca las ondas en el Helesponto; luego tan enorme masa arrastrada en pocas horas desde la playa á la ciudadela de Troya, á través de dos rios y de una brecha en las fortificaciones; por último, Sinon abriendo el caballo y al punto incendiando y tomando á la vasta ciudad de Troya que encerraba en sus muros á todo un pueblo y un ejército completo mientras Eneas solo se ocupa en defender su régio alcázar. Al amanecer habia cesado la refriega, despues de la cual los vencedores han cogido el botin y los vencidos han salvado de las llamas y puesto á buen recaudo cuanto han librado de su furor. Todo esto es justamente objeto de censura tratándose de tan preclaro ingenio como el cantor mantuano.

Verdaderamente Virgilio no trató de pintar ninguna época en particular, ni aun la suya propia, ni siquiera la que describe; al parecer fué su pensamiento abrir nuevos caminos á sus descendientes: su primer pensamiento fué lisonjear á Roma, y su primer sentimiento de amor al arte poético. Ciertamente no fué tan adulador como Ariosto con sus indignos é ingratos Mecenas, sino con la forma elegante, y de la manera delicada que convenia á su fino instinto y á la refinada sociedad en que vivia: por eso el mismo Eneas no es pelasgo rudo, ni la muger en ese poema es la Briseis que va de los brazos de uno á los de otro, ni menos una Andrómaca que, siendo la viuda de Hector se contenta con dar su mano á Heleno; es toda una reina, que habiendo jurado fidelidad á su esposo solo se rinde al irresistible influjo, el tiránico yugo del amor, y muere cuando le hacen traicion á su pasion. Homero hace en su infierno que Aquiles se duela de la pérdida de la vida, y Virgilio en sus Campos Elíseos hace que la reina de Cartago se contente con lanzar á Eneas una mirada sin romper su silencio y que prosiga tranquilamente su marcha. Esa pincelada es valiente y magnífica, y en ella sola se revela todo el delicado sentimiento del autor. A este propósito dice francamente el crítico acaso mas severo de Virgilio, lo siguiente: «Entre tantos poetas como hemos visto cantar sus amores, no hay uno que bosqueje con verdad los progresos de la pasion. Todos se contentan con describir algunos de sus accidentes ó de una notable crisis. Hacen ostentacion de sentencias, de lamentaciones mas ó menos ingeniosas, de ricos cuadros, y solo se limitan á las estremidades. Para los modernos debia proceder de otra fuente el conocimiento reflexivo de la vida interior; pero Virgilio moduló sus preludios, y cuando su siglo le impedia ser sencillo, se hizo natural, patético, elocuente. Trasmitió su propio corazon á la poesía y trasformó en subjetivo lo que solo habia sido objetivo hasta entonces. Insistió sobre ese sentimiento, se insinuó en el fondo de los corazones para arrancarles los secretos mas rebeldes, y seguir paso á paso el curso de una pasion desde su nacimiento hasta su decadencia. Puede verse la prueba de este amor de Dido, cuyo primer gérmen es la compasion hasta la gloria infortunada que crece con la vista, con la conversacion, con la costumbre, con la reflexion, hasta el instante en que defraudada no puede estinguirse sino con la vida.» Esto ha proporcionado á Virgilio nuevas bellezas, y el desarrollo de interesantes cuadros á la vista del lector. Por esto, despues de los horrores de Troya, se pasa á una escena familiar: Eneas en un acceso de cólera se aquieta á la vista de Elena; luego sucede á la tempestad una hermosa y tranquila descripcion del puerto, y una acogida llena de benevolente hospitalidad. La misma escena guerrera, ocurrida de noche en el campamento, debe su animacion al bello y sensible episodio de Niso y Euriale. Sin duda uno de los mayores recursos del poeta de Mántua es su gran facilidad en cambiar las ideas en bellísimas y vivas imágenes, que ofrece á los lectores llenas de fuego y animacion.

Mr. de Villemain en su *Curso de literatura francesa* llama á Virgilio genio admirable, y sabio su arte; dice que la Eneida no fué su obra inspirada y que él mismo se reconvenia por haberla acometido sin la preparacion suficiente.

Tantum opus pene vitio mentis ingressus.

Créese que la mitología de Virgilio era fria y tímida á causa del escepticismo que le dominaba. Que describiendo un consejo de dioses en el Olimpo pensó en la parodia que el viejo satírico Lucilo habia ya hecho de las asambleas celestes, llegando á imitar á éste en muchos versos. Que el genio melancólico de Virgilio gozaba en pintar al rey Evandro

bajo su techo pastoril y sus rebaños en los mismos lugares en que se verificaban los *comicios*, y se edificaron luego los palacios de Roma.

Romanoque foro, et lautis mugire carinis.

Para ese célebre crítico la Eneida es una admirable copia del arte griego en los primeros capítulos, y un monumento indígena en los últimos. Añade el mismo autor que es menos veraz que Homero, Dante, y el mismo Camoens. Que su estilo es una esquisita imitacion de diversas épocas, y tiene á la vez de Homero y del Museo de Alejandría; por lo cual respira la sencillez que dan el arte y el gusto, mas no la frescura primitiva de los antiguos relatos, porque no era eso posible en el refinado siglo de Augusto.

Diez años apenas fueron suficientes á Virgilio para componer la mitad de su Eneida, durante cuyo tiempo fué vivamente solicitado por Augusto para que le leyese algo de ella, á lo cual se resistia el autor, diciendo que su obra no era aun mas que un bosquejo. Vencido al fin por instancias repetidas recitó al emperador los libros II, IV y VI, que él miraba, y con razon, como los mejores. Nadie como los genios y talentos de primer órden es, como ellos mismos, juez tan justo de sus propias obras. La historia literaria de todos los pueblos es testimonio constante é irrefragable de esta verdad: recuérdese sino lo que de su Quijote opinaba Cervantes.

Hemos dicho, y lo repetimos, que la gran facultad en que sobresale Virgilio, y á mucha altura sobre todos los poetas, es en la ternura. La muerte de Priamo está superiormente de mano maestra descrita, y los cuadros en que se pinta á las familias de Eneas, Anquises y Creusa, son tambien admirables. El mismo libro IV, á pesar de los defectos indicados, tiene al paso bellezas de primer órden, asi como son eminentemente poéticos, por la ternura que respiran, los pasages de la entrevista de Eneas con Andrómaca y Heleno en el libro III, los episodios de Palante y Evandro, de Niso y Eurialeo, de Lauso y Mezencio en las guerras de Italia. Las bellezas de ese género abundan hasta en los seis últimos cantos, advirtiendo que son los mejores y mas acabados los I, II, IV, VI, VII, VIII, y XII. Opinan los críticos que en las descripciones de batallas es superior al Cisne mantuano el de Esmirna en fuego y heroismo; asi como en los caractéres es no solo inferior á ese, sino al Cisne de Sorrento en su *Jerusalen*; sin embargo, es un gran episodio en el que escede Virgilio al mismo Homero, su descenso á los infiernos: es mejor que el de la Odisea, y que cuanto tiene en su género la antigüedad. La escena y los personages están admirablemente pintados, tanto que llenan al lector de un religioso respeto, que debe inspirar la aparicion para el lector de aquellos tiempos de su mundo invisible: Virgilio alli ostenta un ingenio platónico y siembra todo el cuadro de una sublime filosofía que no decae de su altura en todo el cuadro. Verdad es que la cultura y grandeza de la época de Augusto inspiraban tan delicadamente, mientras Homero vivió en una época de groseras formas por su sencillez tan primitiva.

Sea dicho de paso, Homero fué el mayor talento de los dos poetas épicos que han inmortalizado la antigüedad, como Virgilio el mas correcto; aquel fué original siempre, éste le copió muchas veces y le imitó siempre; aquel es mas grande, mas elevado, mas enérgico y sublime; el poeta latino no es nunca negligente, ni tiene las irregularidades de su modelo en la composicion. Tan cierto es que copió Virgilio, como que la descripcion de la tormenta en el libro I y la arenga de Eneas están traducidas del libro I de la Odisea, inclusos los símiles. Homero es el representante de la viveza y fecundidad griegas, como Virgilio lo es de la magestad y cultura romanas. Homero es la imaginacion rica y copiosa, Virgilio es el pensamiento casto y correcto. La fuerza del poeta griego está en abrasar la fantasía, la del latino en el movimiento de los afectos. El ciego de Esmirna es mas sencillo y animado en su estilo; el cantor de Mántua es el representante de la elegancia y de la belleza en las formas; aquel alcanzó una sublimidad muchas veces, que no igualó nunca el segundo, aunque en cambio puede asegurarse que nunca desciende de la elevacion épica. La verdad es que Homero y Virgilio son los dos representantes de sus épocas, ó como si dijéramos la personificacion poética de sus respectivos tiempos. Los defectos de Homero son de aquellos en que floreció, y los de Virgilio en su mayor parte se deben á la falta de correcion de su obra, tan inmortal á pesar de todos ellos.

Dirémos ahora dos palabras sobre los dos principales personages de la Eneida. Creemos con ello complacer al lector.

Eneas. Pudiera decirse de Eneas lo que los mitólogos de la luna que era triforme, Luna en el cielo, Diana en los bosques y Hecate en el infierno; aquel personage tiene tres caractéres, el mitológico, el histórico y el épico. Bajo el primer aspecto bastará decir que era hijo de Venus y Anquises, y por tanto uno de los semidioses de la mitología pagana. Los romanos aparentaban creer con Virgilio que Eneas y sus compañeros fugitivos de Troya eran los fundadores de

Altœ mœnia Romœ.

No faltaron, sin embargo, en Roma algunos hombres instruidos que combatieron esa idea, que era ya la opinion autorizada del Estado, y parte de su religion.

Bajo el punto de vista histórico la crítica ha hecho justicia; mas la política del senado

romano supo aprovecharse grandemente de aquella idea, y cuando César y Augusto se dieron el título de descendientes de Eneas no pudo ya nádie revelarse contra esa aseveracion. Aparece hoy como muy controvertible la idea de que Eneas haya pisado nunca las costas italianas: Homero en la *Iliada* le hace permanecer en la Troade, en donde reina su descendencia; en cambio otros aseguran que acompañó en sus viages á Ulises; segun algunos falleció en Tracia y otros aseguran que en la Arcadia; la verdad es que muchas regiones ó pueblos distintos pretendieron tener sus restos, si hemos de creer á Dionisio de Halicarnaso en sus Antig. Rom. lib. I, cap. 49, 54 y 73. En tiempo de Pausanias habia una estátua de bronce de Eneas, por lo cual se ha creido que llegó á vivir entre los griegos y que murió en ese pais. Segun los romanos, el fugitivo Eneas, despues del incendio y ruina de la famosa Troya, juguete largo tiempo de los hados adversos por mares y tierras, llegó á las playas itálicas, tomó por esposa á Lavinia, hija del rey Latino, y echó los cimientos del pueblo romano bajo el nombre de Lavinio, del nombre de su esposa, pretendida antes por Turno, jóven rey de los rútulos, y ofrecida en matrimonio por su mismo padre, al cual Turno declaró la guerra, con la cual empezó una seria de horrores, concluyendo por ser sucesivamente víctimas Turno y el mismo Latino, padre de Lavinia. Poco les sobrevivió Eneas, pues le alcanzó la muerte ahogándose en un rio, y desde entonces los romanos le divinizaron bajo el nombre de *Júpiter indigena.*

Muerto el héroe Eneas, su hijo Ascanio, habido de la troyana Creusa, por huir de los rigores de la madrastra Lavinia, fundó al fin á Alba: de ahi el decir Virgilio en su introduccion de la *Eneida.*

.....Genus nude latinum
Albanique patres.....

de dó proviene la latina raza
y de los padres de Alba el alto origen

llegando al fin Rómulo, décimo quinto descendiente de Eneas á fundar á Roma. Esa es, pues, la historia ó fábula de Eneas, pretendido fundador de aquella inmortal ciudad que llegó á ser la capital del mundo conocido, como hoy lo es del mundo cristiano. El célebre Niebuhr en su historia romana esplica ingeniosamente de que manera las tradiciones se acreditan, «No es necesario mucho tiempo, dice ese célebre escritor, para que una creencia semejante llegue á hacerse nacional á despecho de la evidencia y de las pruebas históricas mas claras, y pronto millares de personas derramarán su sangre para sostenerla. Los que quieran estenderla no tienen mas que decir impudentemente al pueblo que sus antepasados la sabian ya y ellos os creerán. La relacion de Eneas ha sufrido muchas variantes, mas hay por precision que conservar en la historia romana los rasgos aun los mas incompletos de la forma originaria, esto es, la que tuvo antes de que llegaran á alterarla con otras tradiciones y de que se le imprimiese la forma verosímil histórica.» Tomo I, pág. 288 de la Trad. de Mr. de Golbery.

Parece que un griego llamado Diocles, natural de la isla de Peparethes, una de las Sporadas, es á nuestro modo de ver el primer autor que ha hecho á Eneas llegar al Lacio. Fabio Pictor, que fué el primero que tomó á su cargo escribir los anales de su pais, en los tiempos de la segunda guerra púnica, adopta ya el relato de Diocles, y fué copiado por los historiadores que le siguieron, y estos á su vez por los oradores y poetas. De estos últimos Nevio se apoderó de la invasion de Eneas para hacer un episodio de su poema épico sobre la guerra púnica. Parece que Virgilio hizo lo mismo. Niebuhr no duda que Nevio llevó á Eneas á Cartago contra la cronología, y es el mismo que dió á la hermana de Dido el nombre de Ana. Esta sin duda es la primera púnica que se informaba de un modo tan amistoso de la salida de Eneas de Troya:

..... Blandé et docté percontat
Æneas quo pacto Troiam urbem liquerit.

Doctamente y con dulzura narra
Eneas porque causa á Troya deja.

A no dudarlo, ese poeta de quien vamos hablando, fué el que hizo nacer de los infortunados amores de la reina de Cartago la enemistad inveterada y nacional entre Roma y aquella ciudad. Véase, pues, como Virgilio en el fondo no es original, porque se habia apoderado de tradiciones autorizadas unas por la religion, el senado y la aristocracia de su pueblo, y otras robustecidas por los oradores y poetas; la forma es todo lo que se le debe al autor de la *Eneida.*

Como carácter épico ó heróico, Eneas ha sido presentado muchas veces como tipo, desde Homero que personifica en él al mas valiente de los griegos despues del gran Hector, siguiendo por una tradicion que presenta á ese mismo Eneas vendiendo la causa troyana y de convenio con Antenor entregando su patria á los griegos. Virgilio concuerda con Quinto de Esmirna en presentarlo peleando hasta el fin por salvar á Troya y no abandonándola sino en el último trance. Luego el rasgo de amor filial, salvando del furor de las llamas al anciano Anquises le valió sin duda el dictado de *pio* que le da Virgilio. A propósito de ese rasgo, Séneca hace magnificas reflexiones en su tratado de *Beneficios*, y no hay persona que no admire en el jardin de las Tullerías el hermoso grupo que representa tan animadamente en el frio mármol ese rasgo, capaz de conmover

todos los corazones. ¿Mas podrá perdonarse á Eneas su conducta con la pobre Creusa, su esposa, á quien abandona por socorrer á Anquises? Honor, pues, al mitólogo compasivo que ha querido enseñarnos que la buena Cibeles habia encontrado en su camino á Creusa, convirtiéndola en ninfa suya luego para salvarla. Con este motivo dice el erudito Ch. du Rozoir: «el piadoso Eneas no trató mejor á Dido, su amada». Eneas era, á lo que parece, como muchos hombres que se precian de probos en todas sus relaciones sociales; pero esceptuando siempre á la muger de la raza humana.

Dido, viuda de Sicheo y la amante abandonada de Eneas, históricamente es un personage muy importante. ¿Ha existido realmente? ¿En qué época? He ahí las tres cuestiones que pueden y deben ventilarse respecto de esa muger. (Véase el artículo DIDO.) Cerca de cuatro siglos con posterioridad á la primera fundacion de Cartago, pues es sabido que dicha ciudad fué dos veces edificada y otras tantas destruida, el año 852 antes de la era vulgar se coloca la narracion de Dido que de Tiro llevó una nueva colonia á Cartago. Difícil es conciliar con la verdad puramente histórica lo que se refiere sobre esa pretendida fundadora, cuyo nombre ni aun siquiera conocemos, porque los dos que se le atribuyen, *Elisa* y *Dido*, no son mas que voces fenicias corrompidas ó alteradas que significan *esta muger fugitiva*. Lo que parece ya probado, es que á consecuencia de trastornos políticos habidos en Tiro, la madre patria, se originó la emigracion de un partido descontento que se dirigió hácia el Norte del Africa, ocupado ya por otros pueblos fenicios, y obtuvo de los indígenas, mediante un tributo ánuo, permiso para edificar una ciudad que se llamó Cartago.

Virgilio cometió un anacronismo de tres siglos poniendo á Eneas, posterior, en relacion con Dido, lo cual el célebre Newton no ha tenido inconveniente en consignarlo en su cronología como cosa corriente (Ch. du Rozoir.)

Voltaire niega á Dido rotundamente la existencia; Gillies en su *Historia de la antigua Grecia* no admite esa suposicion; Heeren en su obra *de la política y del comercio de los pueblos de la antigüedad* no nombra á Dido sino para presentarla como personage fabuloso ó incierto cuando mas, y emplea el mismo lenguaje en su *Manual de historia antigua*.

Merced al sublime suicidio de la inconsolable Dido, que se quemó sobre la pira, dejando con valor aunque con sentimiento la vida, dice el autor últimamente citado, la reina de Cartago ocupa un lugar distinguido en los anales críticos de todos los paises y de todos los siglos, como Hero, la amada de Leandro, que se precipitó en el Helesponto al ver el cadáver de su amante; como Safo, la poetisa griega, que se precipitó del salto de Léucades; como Eloisa, la ciega y tiernísima amante de Abelardo.

ENERGIA. Esta palabra significa una fuerza en que hay algo mas todavía que la fuerza ó vigor del cuerpo ó del alma; da á entender un ardor impetuoso, una exaltacion de actividad y de poder, un violento esfuerzo mas ó menos constante y que brota de un manantial interno de sentimiento y de vida. (Energía, del griego *en* y *ergon*, accion, trabajo.)

De la energía física. Por iguales que sean atendida su edad, temperamento, sexo, alimentos, ejercicios, costumbres ó educacion, muchos individuos sometidos á unas mismas circunstancias, no se encuentra en todos ellos un mismo grado de actividad, de valor y de energía, aun cuando parezcan igualmente sanos, fuertes y bien constituidos. Es probable, segun el ejemplo que nos ofrecen aun los animales nacidos de una raza vigorosa, que un hijo procreado por padres que estén en todo el vigor de la juventud, durante el fuego de los primeros amores, estará dotado de un carácter enérgico ó mas impetuoso que sus descendientes degenerados, que estos lánguidos abortos de una vejez debilitada. El ejemplo de los matrimonios en Lacedemonia, el de los hijos nacidos de un amor furtivo, violento, que desarrollan comunmente una alma mas atrevida, una audacia mayor que la de los demás hombres, deben servir de base á la *megalanthropogenesia*, suponiendo que que sea posible. Así, el fomento de las buenas razas, segun Buffon y Vandermonde (*Ensayo sobre la perfeccion de la especie humana*), ennoblece y mejora considerablemente los tipos. Asi han perfeccionado los árabes y los ingleses sus razas de caballos, como se ha tratado de hacer tambien con los perros, los carneros y otros animales. Sin embargo, este ardor nativo, este desarrollo vigoroso de las formas podria no producir mas que un aumento del aparato muscular y de su actividad material. Vemos, en efecto, muchos individuos que adquieren una constitucion atlética y miembros robustos, y en los cuales se desarrollan unas formas cuadradas, angulosas, sólidas, un cútis duro, velludo, todas las circunstancias, en fin, que caracterizan un Hércules. El uso abundante de carnes, acompañado de un ejercicio habitual del cuerpo, fortifican sobre todo estas complexiones; pero en lo general bajo estas masas de carne y sangre, el alma y los sentidos yacen sumergidos en la mayor torpeza y apatía. Estos hombres de fuerza no han sido otra cosa que máquinas poderosas que se ponen en accion para ciertos trabajos que no exijen sino un valor material.

De la energía moral. Esta energía, lejos de encontrarse como la anterior en una espe-

cie de proporcion con la fuerza muscular, parece mas bien proceder de la preponderancia del sistema nervioso ó sensitivo. Vemos muchos temperamentos miserables, débiles, dotados sin embargo de una actividad infatigable; que son ardientes, que siguen con empeño cualquiera empresa y realizan todos sus propósitos siempre animados de una voluntad que no cede á ningun obstáculo, constante y dispuesta á todo género de sacrificios. Tales son en particular los temperamentos *biliosos*, porque en estos generalmente la actividad del aparato hepático estimula el sistema sensitivo y exalta sus pasiones. El pulso en estos individuos es alto y frecuente; el calor de su cuerpo parece acre ó calenturiento; la inquietud, la irascibilidad, un sueño interrumpido, acciones y movimientos bruscos y violentos, revelan una actividad indomable, una profunda escitacion del aparato nervioso. Las pasiones exaltadas, la ambicion, la cólera, el ódio, la acalorada indignacion de un alma ulcerada por los ultrages, devoran su corazon y le impelen tan pronto á resoluciones magnánimas como á horribles atentados. Tal es poco mas ó menos esa salvage energía de un bárbaro cuya venganza se exalta hasta hacer de él un antropófago. Tal parece ser la impetuosidad de un animal feroz que, como el tigre, lleva la crueldad hasta en sus amores; tal es, sobre todo, esa atrocidad furibunda de muchos maniáticos, de esos que nada distinguen y á nadie conocen en medio de su rabia, ya por efecto de una exaltacion mental, ya por una exasperacion en su sistema nervioso espasmodizado.

De los medios de aumentar ó disminuir la energía física ó moral. Independientemente de la energía ó apatía que nace con los individuos, no podemos desconocer que ciertas condiciones son capaces y susceptibles de aumentar ó disminuir la una y la otra. El clima puede influir en los hombres para que tengan mas ó menos energía. Hipócrates atribuia ya á los europeos mas valor, industria y actividad por lo general que á los asiáticos. En todas épocas se ve que los campesinos que habitan lugares áridos y que están espuestos al aire libre que estimula la fibra, tienen mas energía que los de los pueblos situados en posiciones bajas, bajo la influencia de una temperatura húmeda, templada y emoliente. Los atenienses tenian por eso mas viveza y talento que los beocios.—Vemos con efecto, que en todo el globo, las naciones que viven en medio de las montañas, como los suizos, los escoceses, los servios y los drusos del Líbano y los españoles de pais montuoso, garantizan con energía contra la opresion, no solo por la disposicion poco accesible del terreno, sino porque tienen un valor mas fiero, mas indomable. Los suizos de Uri, de Schwit, de Underwald, son mas democráticos y menos dóciles que los de los otros cantones. ¿Cuánto no se han resistido los albaneses y los de Transilvania contra el formidable poder de los otomanos? Al mismo tiempo los pueblos pacíficos de las llanuras en que corren el Nilo, el Eufrates, el Ganges y el Jumnah han sucumbido tantas veces cuantas se ha presentado entre ellos un conquistador. Por último, en el Nuevo Mundo las poblaciones de los Andes son las que mas tiempo han resistido á los ejércitos de los españoles, como la pequeña república Tlascala se ha mantenido firme contra el vasto imperio de Cuzco y de Méjico.

La situacion insular tambien parece favorable al desarrollo de los caractéres enérgicos. Los ingleses, los escoceses, los japones, las poblaciones esparcidas en los archipiélagos malayos, como los isleños del Mediterráneo, los corsos, los helenos, y en general los piratas, los filibusteros, todos los foragidos y corsarios de los mares que buscan refugio en los escollos y rocas batidas por mil temporales, revelan una energía mucho mas pronunciada que los de las naciones del continente, sus vecinas. Arrostran con audacia las olas de que están rodeados. No parece sino que el aislamiento que reduce á los hombres á sus propios recursos, aumenta en ellos el vigor de su carácter, dándoles asimismo una idea elevada de su propio mérito y de su valor. Así es que los marinos, colocados en una situacion rodeada de continuos peligros, agitada siempre por las olas del Océano, son por lo general, mas bruscos, mas enérgicos que los tranquilos habitantes de tierra firme.

Es asimismo un hecho notorio que la clase de alimentos influye de una manera notable sobre la energía. Los hombres que habitualmente se mantienen de carnes y comidas fuertes y escitantes, tienen mucho mas valor físico y mas actividad que esos anacoretas ó esos sabios pitagóricos que se alimentan de raices, frutas y alimentos puramente vegetales é insípidos. Así tambien los animales carnívoros son mucho mas valientes y poderosos que los rumiantes y otros tímidos hervívoros.

Los médicos que han viajado por los paises de Levante, han observado que las enfermedades de languidez son mucho mas comunes en Turquía y en la India, donde reina un despotismo atroz, que en las demas partes de aquella region. Benjamin Rush y otros médicos han observado asimismo que los salvages iroqueses, hurones, y otros del Norte de América que gozan de toda la independencia que puede ofrecer el aislamiento de la naturaleza, apenas padecen otras enfermedades sino las agudas, biliosas, flegmasias, etc. Lo mismo debe suceder respecto los hombres libres comparados con los que están mas esclavizados, y con la indómita juventud respecto á la vejez esclava de sus antiguas costumbres.

Es preciso convenir en que la forma de los gobiernos, como asimismo la clase de educacion, contribuye á la par que la clase de reli-

gion, á comprimir ó exaltar la energía de los pueblos. La religion de Mahoma con el dogma de la fatalidad, ha conducido en otros tiempos á los musulmanes hasta el fanatismo; ha hecho belicosos y conquistadores á los árabes y sarracenos, precipitándolos á las mas atrevidas y lejanas empresas. Si los turcos estuvieran aun exaltados por aquella energía feroz del proselitismo, lejos de haber venido á parar á la decadencia y apatía en que en el dia se encuentran, hubieran continuado siendo como fueron en los primeros siglos, la nacion mas temible del universo. El cristianismo, que establece la humildad y la dulzura como virtudes en alto grado meritorias, es opuesto al desarrollo de esa energía exagerada y biliosa que conduce al hombre fuera de sí mismo, y le asemeja á las fieras que no tienen principios religiosos ni sociales; mas no por esto escluye la energía bien entendida, el valor y firmeza de espíritu y aun del cuerpo, á que contribuirá siempre muy poderosamente, y aun pudiera decirse en primer lugar, la observancia de sus saludables preceptos.

Es bien fácil calcular cuanto es capaz de aumentar ó disminuir la energía de una nacion, su forma de gobierno. Aquellos antiguos romanos á quienes su vigor hizo dueños del mundo, tan bravos y esforzados en la tribuna como en la guerra ¿no decayeron tan luego como se estinguieron en ellos las virtudes y la libertad? ¿Qué ha venido á ser de aquellos griegos, la primera nacion del mundo, por su génio, por sus artes, por su valor, desde que fueron vencidos por los romanos? ¿Qué eran los del Bajo Imperio? ¿Qué son todavía los fanariotas de Constantinopla? El cetro del poder y del valor pasa sucesivamente de unas naciones á otras: tan pronto se las ve brillar audaces con su independencia, compañera, ó mas bien madre de la energía, y tan pronto las vemos heridas de apatía, adormecidas en el seno del lujo y de la molicie, olvidadas de sus antiguos triunfos.

Hay indudablemente naciones destinadas á ser siempre esclavas; en China el *bambú* gobierna hace cuatro mil años. Leyes y costumbres inviolables sujetan allí todos los actos, aun el pensamiento mismo. ¿Qué seria hoy la Europa si los pueblos viviesen aun bajo el imperio de la cuchilla, como en Rusia, ó como en la esclavitud feudal de la edad media? ¿Por qué las bellas artes ó el fuego de la imaginacion han comenzado á brillar con ese resplandor tan vivo, durante las sangrientas luchas de los güelfos y gibelinos en Italia? ¿Por qué esos sacudimientos de los estados, esas guerras de religion ó de política y libertad; todas esas plagas que lanzan las almas á las tempestades sociales, han de escitar la energía, al paso que una opresion sorda y continua las ahoga en el seno de la paz, de la tranquilidad, del reposo civil y doméstico, y las embota con su felicidad misma?

Todo el que quiera llegar al mayor grado de energía de que su constitucion es susceptible, debe tener presente: 1.º que esta se desarrolla muy especialmente en el sexo masculino, en la edad en que se está siempre creciendo, en los temperamentos biliosos: 2.º que es muy conveniente vivir en una atmósfera seca y pura como la de las montañas, y mas bien fria que templada: 3.º que ciertos ejercicios como el de la caza, todos los actos de vigor físico y moral, una vida independiente, un alma que abriga sentimientos elevados y generosos, mantienen y acrecientan nuestra energía: 4.º que los alimentos deben ser principalmente del reino animal; que debe evitarse beber demasiado ó todo lo que nos humedezca mucho, rechazar el vicio de la embriaguez y todos los placeres que debilitan nuestra constitucion: 5.º que debe preferirse la soledad, y aun evitar todos los placeres que la sociedad proporciona y que estinguen y disipan nuestra sensibilidad; esta se aumenta con un sistema de vida contrario, así como la vista se aumenta en la oscuridad, y el ojo llega á ver en las tinieblas. Los sentimientos se hacen mas impetuosos cuanto menos los prodigamos. Así Demóstenes, recogiéndose consigo mismo en su retiro, llevaba en seguida á la tribuna aquellos discursos llenos de su terrible energía. Así Mahoma se inspiró por espacio de quince años en el desierto, antes de ir á inflamar con su entusiasmo á los árabes: 6.º por último, mencionaremos como el mas importante de todos los preceptos el de la continencia.

Ningun hombre que ya no es capaz de llevar á cabo su energía merece que se ocupen de él. «Basta ver, dice un observador profundo, Areteo (*Diuturn.* morbor., lib. II, cap. 5), cuanto debilita la profusion de los placeres los cuerpos y los espíritus mas fuertes, lo cobardes y afeminados que son los eunucos, por ejemplo, para convencernos de que por el escesivo uso de aquellos, se pierden la fuerza y la vida. Conservado, absorbido en la economía animal, este bálsamo de nuestra existencia, nos hace varoniles, ardientes, activos, atrevidos y valientes.» Este médico añade que nos hacemos mas varoniles, que nuestra voz adquiere un eco mas sonoro, que somos mas aptos para concebir grandes pensamientos, ejecutar actos de vigor, y que nuestra audacia se aumenta hasta el punto de que á nada tememos. Dice tambien que con ayuda de esta abstinencia, los individuos mas débiles llegan á vencer á los hombres robustos, al paso que por el contrario se debilitan estos y se convierten en unas delicadas mugercillas con el abuso de los placeres. Los antiguos hacian derivar el nombre de *héroe* del de *eros*, amor. Tambien Virgilio dice en sus Geórgicas.

Sed non ulla magis vires industria firmat
Quam venerem et cœci stimulos avertère amoris
Sive bonu, sive est cui gratior usus equorum, etc.

Las enfermedades de los célibes presentan una reaccion vital mucho mayor que la de los hombres casados, como observa Baglivi. Es tambien muy notable que no vemos á las personas volverse locas sino desde la pubertad hasta la vejez. La época mas á propósito para contraer esta enfermedad, es tambien aquella en que el ardor de la generacion es mas activo, de tal modo, que se ha visto curar estos furores por medio de la castracion.

Resultados de la energía física y moral. Por este *impetum facies*, (*enormon* de los griegos) se exalta el ingenio, la poesía se enriquece con nobles sentimientos, ó se colora de brillantes imágenes; todas las bellas artes se iluminan con esta antorcha de vida. Sin esta fuente de energía, sería imposible tener en el cuerpo espíritu vivificante. Mas téngase en cuenta que nada desencanta y resfria tanto la imaginacion como esa efusion de placeres: y que como se ha dicho, el buen gusto depende de las buenas costumbres. Minerva guarda su pecho con su égida de los dardos del amor, y el verdadero amante de las musas, casto como ellas, *abstinuit Venere et vino*, segun el precepto de Horacio, para conservar su genio.

Hasta aquí hemos tratado únicamente de los medios de aumentar la energía. Si nos detenemos á bosquejar su augusta imágen, ¿qué espectáculo podremos presentar á la vista de los hombres mas noble que el que nos sugiere el de Caton de Utica, desgarrándose las entrañas antes que sucumbir al yugo de un tirano, y el ejemplo de tantos ilustres romanos nacidos en aquella ciudad inmortal por su energía? *Facere et pati fortia, romanum est.* Esta fué siempre su divisa. ¡Qué ejemplo el de Lacedemonia! ¡Cuán exaltados estaban aquellos sentimientos varoniles, aquella magnanimidad, tan gloriosa para la dignidad de nuestra naturaleza, tan incompatible con el envilecimiento avaro y la innoble bajeza de nuestros siglos modernos! Todavía entre nosotros existen virtudes, es verdad, pero ya nadie las admira. No nos preciamos de valientes en los combates. Es cierto que la Europa y el mundo todo conocen el valor del guerrero español; bien lo sabemos: por otra parte, no tenemos miedo á la muerte; y una prueba patente de esta verdad, son los frecuentes duelos y suicidios de esta época; pero con todo, ¡qué pocos son los hombres que saben conservar en la larga milicia de la vida civil, esta entereza de carácter, esta digna energía, mas difícil acaso de manifestarse en la sociedad, entre las atenciones de una falsa política, entre los vergonzosos y ridículos cumplimientos de la sociedad y los viles cuidados de la fortuna!

¿Deberemos, pues, besar indignamente la mano que nos oprime, ó poner á prueba la insolente altanería de un bribon acreditado por su florete ó sus medios de perjudicarnos, adular hasta á los criados que gozan de favor? No, este sistema de conducta es vil y deshonroso; mas no por eso es menos vergonzoso insultar sin valor al que no puede defenderse, vivir con engaños y mancharnos con el veneno de la calumnia. Todo el que vive esclavo, bien sea de los honores, bien del lucro ó de los deleites, bien de su amor propio, se convierte en vil instrumento de sus pasiones: todo aquel que arrostra la infamia con tal que le proporcione alguna ganancia, que prefiere cualquiera cosa á su libertad y dignidad de hombre, á la verdad, á la virtud, en fin, no es posible que tenga ningun género de energía: pierde con ella todos los nobles sentimientos, y el genio, único que puede iluminar nuestro corazon. En vano debemos esperar sin la energía, esos divinos trasportes que sienten los artistas, los escritores ilustres, los hombres grandes en todas las condiciones sociales: ella sola comunica esta chispa de vida que inmortaliza las producciones del pensamiento.

A la luz resplandeciente del valor y de la gloria, han brillado siempre en los siglos mas célebres las naciones mas generosas del mundo. Con el envilecimiento de las almas, con la degradacion física y moral, la cobardía y la corrupcion han venido á ahogar todas las inteligencias y todos los genios. Así se eclipsan en el oprobio tanto las naciones como los hombres. En vano se indigna el corazon contra las cadenas que le oprimen; la libertad, la virtud eran su vida, la esclavitud y la corrupcion son su sepultura. Aun la muger misma, á quien su propia debilidad hace el mejor juez del valor, desprecia al ser que ve degradado y envilecido: adora en secreto la entereza varonil, la energía de carácter propias del hombre; no sucumbe con orgullo, sino bajo el imperio de un vencedor generoso. Cree que se rebaja sometiéndose á un alma cobarde, incapaz de servirla de apoyo y de sér objeto de sus amores, de su porvenir y de su gloria.

Tambien se califican con la palabra *enérgicas* las sustancias, medicamentos ó bebidas, y todos los efectos de una causa fuerte y activa. Así, los órganos, aun los mas débiles, pueden obtener un aumento de energía á costa y con detrimento de otras funciones. La energía de accion en el cerebro, por ejemplo, disminuye la del estómago ó de otra parte del sistema vital. La energía del individuo será tanto mas completa cuanta mayor sea la armonía con que puedan concurrir á ella todas las facultades. Esta concordancia de muchos actos que funcionan con regularidad, se llama tambien *sinergía*. El *energúmeno* es aquel que está agitado de una especie de furiosa energía ó exaltacion que raya en entusiasmo. Esta es la exageracion de la energía, vituperable y perniciosa en sus efectos, como lo son de ordinario todas las exageraciones.

ENERGÚMENO. Del griego *energúmenos* (agitado interiormente). Es el sinónimo de *poseido* ó *endemoniado*. La creencia en los energúmenos es tan antigua como la iglesia. Jesu-

cristo arrojaba los demonios, que le respondian y confesaban su divinidad; los apóstoles les arrojaban tambien en su nombre; y desde entonces se han lanzado exorcismos sobre los hombres y sobre las cosas. El poder de exorcizar constituye puede decirse un grado en la gerarquia eclesiástica, y aun hoy, el obispo dice al clérigo tonsurado presentándole el libro de los exorcismos: «Tomad y aprended este libro, y tened el poder de imponer las manos á los *energúmenos*, ora bautizados, ora catecúmenos.» Como existen gentes que no creen en la existencia de los espíritus, se comprende fácilmente que se rien de los demonios y de los energúmenos, para lo cual han tratado de demostrar que la fé católica en esta materia se deriva del paganismo, y no merece mas confianza que otras muchas supersticiones paganas. Han empleado una grande erudicion para probar la conformidad de las ideas judías y cristianas con la de los pueblos antiguos; pero sin negar esta conformidad, decimos solamente que supone una revelacion primitiva, y que en todas partes y épocas, el error es un abuso de la verdad. Tambien dijeron sin saber porqué, que los padres de la iglesia tomaron de Platon el dogma de los ángeles buenos y malos, como si en el Evangelio no se encontrara lo mismo que en los demas escritos de los apóstoles y en todos los libros sagrados. Segun ellos, los judios, que no leyeron el divino filósofo, habrian tomado este mismo dogma de los caldeos durante su cautiverio; pero ¿de dónde le sacaron Moisés, Job, el autor del libro tercero de los *Reyes*, David y otros profetas? Despues de haber desnaturalizado de este modo los hechos para desvirtuar las creencias, que no son á sus ojos sino supersticiones estúpidas, los mismos críticos han dado vuelo á su imaginacion. Nos han presentado una novela completa para esplicar lo que les condujo á inventar los ángeles, los espíritus, los demonios, y en su consecuencia á creer en la demonio-manía y en los energúmenos. Desgraciadamente es asi como los materialistas esplican nuestra creencia en la existencia del alma humana y de la divinidad; lo cual no impide al hombre sensato el conservar preciosamente esta creencia como un título augusto de nuestro origen celeste y nuestros inmortales destinos. Ademas de que todas las conjeturas, todas las hipótesis no prueban nada contra los hechos.

Vamos, pues, á presentar la cuestion con toda su sencillez. ¿Ha habido energúmenos? Nada debe importarnos el que la frenologia, que necesita probarse á si misma, se incline á la negativa, la historia nos contesta afirmativamente, y esto nos basta. Se necesita mucha osadía para atreverse á tachar de impostura á Jesucristo y á sus apóstoles! Pues es preciso sostener esta horrible impiedad para obstinarse en rechazar la existencia de los energúmenos. Mas aun cuando tantas y tan evidentes pruebas no hablaran en favor de la veracidad y de la divinidad del Evangelio, ¿cómo recusar el testimonio unánime de los padres de los cuatro primeros siglos? Ellos atestiguan que los exorcistas cristianos arrojaban los demonios de los cuerpos de los paganos que se hallaban poseidos, y obligaban á aquellos seres inmundos á confesar lo que eran. Los padres toman por testigos de estos hechos á los mismos paganos, y de todos los filósofos tan hábiles en aprovecharse de cuanto pudiera ser desfavorable al cristianismo ni uno solo les ha desmentido. Preciso era que estuviesen bien seguros de lo que decian para provocar de tal modo á sus enemigos sobre hechos públicos que con tanta facilidad podian averiguarse! Ademas, no podia suponerse en esto ni la influencia de la imaginacion, porque siendo idólatras aquellos poseidos no podian tener la menor confianza en los exorcismos de los cristianos, ni inteligencia entre ellos y los exorcistas para favorecer los progresos del cristianismo, ni enfermedades naturales, porque en tal caso no les hubieran podido curar simplemente las palabras. ¿Que resta, pues, que decir sino confesar que han existido verdaderos poseidos ó precipitarse en un escepticismo absoluto? Quisiéramos saber lo que los modernos frenólogos responderian á San Paulino que, en la vida de San Felix de Nola, atestigua haber visto con sus propios ojos, andar á un energúmeno en la bóveda de una iglesia, con la cabeza hácia abajo sin descomponerse su vestido, asi como tambien operarse en seguida su cura sobre la tumba de San Felix? «Yo he visto, dice Sulpicio Severo, á un poseido elevarse del suelo con los brazos estendidos al acercarle las reliquias de San Martin. (*Dial.* III, cap. 6.º).» El que dijere que este autor se ha ha engañado en lo que dice haber visto él mismo ¿no renunciaria á toda creencia histórica? ¿Prefiérense mas los testimonios de autores profanos? Léase á Fernel, médico de Enrique II, y al protestante Antonio Paré, quienes dicen que en su tiempo un poseido hablaba griego y latin sin haber estudiado jamás ninguna de estas dos lenguas. Cudworth (*Sistema intelectual*, cap. 5.º, pár. 82) cita muchos ejemplos de este género.

Despues de todo esto, tan lejos de negar que haya habido falsos energúmenos, que el número hubiese sido escesivo, que la mala fé, la ignorancia, el miedo y la supersticion se mezclasen en ello, que con frecuencia se haya tomado por una denominacion verdadera lo que no fuese sino el efecto de la locura ó de una exaltacion momentánea, lo sostendremos por el contrario con la historia en la mano contra aquellos que intentaran combatir esta opinion. Pero en vez de deducir que todas las posesiones son falsas, porque hay muchas cuya falsedad es evidente, puede decirse lo contrario; esto es, que toda vez que hay posesiones falsas, debe haberlas verdaderas; porque

si jamás las ha habido verdaderas, no ha podido haberlas nunca falsas.

Si ahora se nos pregunta por qué se han hecho tan raras las posesiones, responderemos que no estamos ya en los siglos de los prodigios, y que desde entonces no ha faltado luz suficiente para los que quieren ver. Responderemos que no en vano Jesucristo ha derramado su sangre por la salvacion del mundo, y que su sacrificio se renueva cada dia millones de veces sobre la tierra. Diremos ademas que tampoco en vano el hombre se alimenta diariamente con la divina sustancia y que ruega para que llegue su reinado y se establezca en todos los corazones. La física y la medicina nada tienen que ver con semejantes cosas: aumente la una nuestros goces y cure la otra nuestras enfermedades, pero guárdense muy bien de juzgar lo que es inmaterial, impalpable é invisible.

ENERO. (*Véase* CALENDARIO.)

ENERVACION, ENERVADO, ENERVAMIENTO. Son voces que encuentran su comun etimología en la partícula negativa *e* ó *ex*, y en el sustantivo latino *nervus* (nervio), es decir, en la *falta de fuerza nerviosa*. La enervacion es por lo tanto un resultado de la debilitacion, de la pérdida del vigor ó de una debilidad, de un desaliento que mina profundamente las potencias vitales.

La fisiología demuestra, en efecto, que en todos los animales el aparato nervioso es el foco esencial de la vida, así como de la sensibilidad y del movimiento; que es el que comunica el primer impulso á toda la trama de nuestros órganos desde la época inicial de la existencia; y que en él solo reposa el sagrado santuario de nuestras mas altas facultades.

Ahora bien, el sistema nervioso agota principalmente su energía por tres cauces (*véase* el artículo EXTENUACION), que son: 1.º el abuso de los placeres de la Venus, y sobre todo el vicio solitario que ha sido calificado con el nombre de detestable Circeo de la juventud: 2.º las pasiones tristes y concentrantes, como un amor desgraciado ó no satisfecho, los celos profundos y secretos, el despecho de una ambicion burlada, ó la pesadumbre causada por una pérdida en la fortuna ó en los honores, la nostalgia, etc.: 3.º por último, un esceso de trabajo, intelectual ó físico, sin descanso bastante, ni restauracion suficiente. A estos géneros de fatiga conviene agregar tambien el crecimiento demasiado rápido y considerable, que enerva prodigiosamente á los jóvenes delgados y flacos en la epoca de su pubertad. Tales son esos altos y flacos desmadejados, *quibus longa internodia crurum*, sin vigor de ninguna especie, y que sucumben al menor choque físico ó moral, aun cuando, en su virginal inocencia, ignoren todavía aquellos placeres ardientes que les consumirian en la flor de su edad. Las jóvenes vírgenes que entran prematuramente en pubertad esperimentan á menudo síncopes espontáneos durante su menstruacion; y entonces es cuando se preparan los gérmenes de la tisis, ó aquellas fiebres consuntivas desapercibidas, que siegan casi todavía en capullo á tantas hermosas endebles y delicadas.

La enervacion en un cuerpo jóven, mientras no va acompañada de irritacion febril, no presenta todavía mas que un síntoma pasagero de agotamiento, pero reparable todavía si se puede hacer cesar la causa de las pérdidas de fuerzas. No así con el enervamiento de la vejez, sobre todo si resulta de dilatadas penas del corazon, penas por otra parte incalmables por los medios ordinarios. Entonces sí que

Afferat ipse licet sacras Epidaudius herbas,
Sanabit nullâ, vulnera cordis, ope.

Realmente, en todos los estados de enervacion que conservan el dardo acerado en el fondo de esas llagas del alma, enciéndese una fiebre héctica casi insensible al pulso, porque apenas agita los órganos interiores. Ved á una persona presa de la enervacion: vedla devorada por un fuego interno, como Fedra, amante de Hipólito, con su cara pálida, ojos abatidos, facciones desencajadas, labios descoloridos, mirar triste, andar lánguido, voz sorda y cascada; enflaquece, se arrastra penosamente durante el dia; de noche su sueño es calenturiento, cargado de horrores fúnebres que le agitan sin cesar en el lecho, haciéndole desear ardientemente que amanezca; pero ni el fresco de la mañana, ni el astro del dia le dan treguas, ni proporcionan descanso á sus fatigados miembros. Por lo comun el enervado, sobre todo si es muger, disimula al médico la causa secreta que le está arrastrando á la tumba. Jamás confiesa uno francamente lo que mira como su vergüenza, ni el misterio de su ruina, ni sus pasiones. Entretanto el sistema general de los músculos se mantiene sin fuerzas; las vias digestivas se deterioran; no hay apetito, ni fácil elaboracion de los alimentos; la piel está seca, al paso que floja y arrugada; ora hay constipacion, ora flujo de vientre; siéntense de vez en cuando, con irregularidad, calofríos que recorren lo largo de la espina del dorso, y luego llamaradas de calor que suben á la cabeza; la sensibilidad, abatida, está vaga é incierta; ennegrece la existencia un tedio indecible, inesplicable á la vida; el corazon unas veces está comprimido, como prensado, segun espresion de los enfermos, y otras agitado por palpitaciones tumultuosas que parece van á hacerle estallar. A todos esos síntomas se agregan espasmos convulsivos, constricciones en la garganta, en la region precordial y en los hipocondrios: el enfermo quisiera morir, pero teme horriblemente el trance de la muerte, cual se advierte en los negros accesos de histerismo en las mugeres, ó de melancolía en los hombres.

El primero, el mas importante precepto de higiene contra la enervacion, será, pues, la continencia. (*Véase* en el artículo ENERGIA la cita de Areteo sobre este particular.) El mismo efecto producido en el hombre por el abuso de los placeres, se nota igualmente en los animales, quienes, despues de la época de sus amores, caen en un abatimiento escesivo. El ciervo pierde entonces su pelaje y sus defensas; las aves pierden por la muda todo el atavío de su brillante plumage; y el insecto mismo paga esos placeres con la pérdida de su vida, cual sucede á todas las mariposas y demás hexápodos de metamórfosis.

Tiempo hubo, entre los hebreos y otros pueblos, en que los soldados tenian prohibido el acercarse á sus mugeres en tiempo de guerra: las delicias de Cápua ocasionaron la ruina del ejército de Anibal. Los antiguos filósofos, notando cuanto enervaban el aparato cerebro-espinal los placeres, creian ver en ellos una pérdida continua de las facultades del cerebro: *stilla cerebri*.

¿Hay, á la verdad, algo que mas marchite el corazon, que mas amortigüe la sensibilidad, que mas profundamente deprave y corrompa el gusto, como aquellos placeres desbordados, como el innoble y asqueroso embrutecimiento en que sumen á los hombres el libertinage ó la licencia de costumbres? Tan viles como cobardes, ningun sentimiento generoso, ningun pensamiento elevado germina en esos estercoleros de vicios. Si esos séres enervados se encuentran en un campo de batalla cara á cara con enemigos llenos de aquella energía salvage, jamás domada por el vicio, vereisles temblorosos y prosternados cómo aceptan el yugo mas duro sin atreverse á proferir una queja. Los chinos, pueblo el mas numeroso y tal vez el mas corrompido de toda la tierra por los placeres, tuvieron que presenciar cómo 40,000 tártaros manchues sujetaran en poco tiempo á su nacion, compuesta de mas de 200.000,000 de cabezas. Aquel antiguo pueblo romano, aquel osado vencedor de tantos reyes, en la época de su austera sencillez, quedó, andando el tiempo, trasformado en humilde esclavo de Calígula y de los despreciables libertos de la corrompida córte de Mesalina ó de Heliogábalo. Entonces fué cuando se levantaron los formidables hijos del Norte, el germano, vírgen en sus selvas, y dijeron: «¡Marchemos! Puesto que el romano se enerva con el lujo y la depravacion, ya no es valiente: quien no tiene virtud no es digno del imperio del mundo.» Aun entre los mismos antiguos, la impudicia y la licenciosidad de costumbres eran pruebas de vileza que escusaban del crímen de los grandes atentados: *Cesoninus vitiis protectus est; tamquam illo fœdisimo cœtu passus muliebria*, dice Tácito (*Anales*, lib. 11), y Suetonio (*In Nerone*, cap. 29.)

El enervamiento es de toda evidencia un resultado de la vida libertina; pero opuestamente resulta tambien del esceso de los trabajos mentales sobre las demas funciones de la economía. Es indudable que la deperdicion del pensamiento menoscaba la potencia genérica. Minerva, la diosa del genio, era casta, y todas las musas se mantuvieron vírgenes. La cabeza de Medusa, la égida inmortal, defendia el pecho de Palas contra las flechas del amor. Toda grande generacion y concepcion mental exigen la continencia corporal del jóven favorito de Apolo, y, como dice Horacio,

Abstinuit Venere et vino, sudavit et alsit.

¡Desgraciado el literato, el poeta, el artista y el sabio que se entregan al abuso de los placeres sensuales! en estos estragarán la pujanza de su genio y agotarán su sensibilidad: la carrera del talento, como la de la guerra, reclama al hombre por entero, y la verdadera gloria nunca será patrimonio sino de los varones fuertes. ¡Ay! ¡si se conociese bien por cuan innoble via abortan muchos talentos, cual las flores privadas de pólen, que pasan sin dar fruto, se tendrian en mas estima esas lecciones de la moral que hacen de la castidad un voto obligatorio para las condiciones sociales mas augustas y el ministerio mas sagrado! Así, pues, entregándose uno á la generacion intelectual, conserva tanto mas genio interior ó íntimo (*ingenium*), cuanto menos gasta por la via corporal. Dícese que Newton murió vírgen, lo mismo que Pitt, y Kant, el célebre filósofo de Kœnisberg, odiaba á las mugeres. Ninguno de los mas ilustres varones de la antigüedad fué dado á los placeres, segun nota muy bien Bacon de Verulamio: bajo este punto de vista estaban enervados, al paso que los brutos mas lividinosos (el asno, el verraco, etc.) son tambien los mas estúpidos y los mas insensibles. Gentil-Bernard, otra prueba palpitante en confirmacion de la verdad que venimos sosteniendo, no habia nacido sin gran talento; pero ese autor del *Arte de amar* quiso ponerlo demasiado en práctica, perdiendo de tal manera el ingenio, como que se vió reducido á la mas profunda imbecilidad, sin llegar á poder reconocer ya sus propias obras. ¡Cuántos Hércules hay que por haber hilado demasiado á los pies de sus Omfalias, no han sabido luego llevar mas la clava, ni cubrirse con la piel del leon!

Hay, pues, enervacion de las facultades espirituales por el abuso de las funciones reproductoras, como hay enervacion de estas últimas por el trabajo desmedido del cerebro.

El tercer género de enervamiento es el resultante de las grandes pasiones que devoran la existencia. Nada es capaz de agotar mas pronto el sistema nervioso que una apetencia perpétuamente prolongada de amor sin verse jamás satisfecha, como en una pasion desgraciada. Así se consumia el infortunado Orfeo despues de la muerte de su Eurídice; así las pesadumbres eternas desecan los huesos hasta el

tuétano, segun vulgarmente se dice: y asi es como hasta las criaturas, traspasadas por el dardo de los celos, al ver que sus hermanitos ó sus hermanitas les llevan la preferencia, sienten encenderse en su pecho un fuego secreto que les abrasa el corazon. Tórnanse sombríos, solitarios, taciturnos; enflaquecen, tienen un sueño inquieto é interrumpido; pierden el apetito; su tez palidece y pierde aquel esplendor florido de los primeros años, y sus megillas escavadas, su mirada fija, incierta y envidiosa, á la menor apariencia de una caricia que no es para ellas, descubren aquella fatal amargura de una alma que es presa ya de una afeccion roedora. Concentrados en su secreto dolor, aquellos tiernos seres caen pronto en el marasmo y sucumben á toda prisa si no es descubierta con oportunidad la causa del daño, y no se acude prontamente al remedio, que consiste en alejar cuanto antes al objeto que acibara su existencia y les prepara secretamente una muerte infalible.

¡Cuántos estragos han de causar durante el resto de la vida esas pasiones de envidia, de odio y de ambicion, que ya retumban en el corazon humano desde la cuna! ¡Cuántas rabias y enconos vegetan sórdamente en las almas, por mas que no se atrevan á empuñar el puñal ó á echar mano del veneno homicida! ¡Pero esas almas, aun cuando intimidadas por el temor á la justicia humana, no se hallan menos cruelmente transverberadas por despechos ocultos y desgarradores con gran pena sofocados en su furor! ¡Cuántas conciencias carcomidas, cuántos suplicios internos se padecen en estas grandes sociedades humanas, en las cuales es fuerza contemplar todas las desigualdades, todas las injusticias de la fortuna y de las categorías, soportar las afrentas y el desprecio con ojos enjutos y con la sonrisa en los labios! Oh! no estrañemos tampoco ver aterrados por melancolías desconocidas á esos poderosos de la tierra que el vulgo cree están nadando en un mar de delicias! ¡No nos sorprenda ver marchitarse una hermosura en la flor de sus años ante sus rivales preferidas! Sepa el filósofo observador penetrar en los misteriosos asilos cortesanos, y seguro sorprenderá el dardo invisible que atraviesa al ministro, al favorito del príncipe, y que alcanza no pocas veces hasta el mismo pináculo del poder. La espada de Damocles brilla suspendida sobre las testas orladas de diadema: para ellas todo alimento puede hacerse sospechoso, todo placer puede ser una celada.

Mas aun cuando los placeres estuviesen exentos de todo peligro, sus escesos los mas seductores, como los de la molicie, serian tanto ó mas perniciosos, porque enervarian como siempre los cuerpos y las almas. Nada consume tan ardientemente los dias de la vida como las altas fortunas. Ningun hombre muy rico y entregado á los devaneos de su posicion, ha sido jamás ejemplo de longevidad: para la pobreza se prolonga ordinariamente la existencia mediante la economía de los placeres, que trae consigo la economía ó el ahorro de los años. Bien asi como el calor y la abundancia de abonos, promoviendo fuertemente la vegetacion, hacen florecer y fructificar rápidamente las plantas, haciéndolas á la par abortar ó perecer por su prematura precocidad, asi tambien el hombre devora su vida con esa avidez de goces anticipados que le consume, estinguiéndose prontamente en medio de su carrera, cual arde veloz una antorcha sobrado encendida en medio del viento de las pasiones.

Vivir demasiado en pocos dias ó vivir intensivamente, sentir demasiado, gozar demasiado, ó pensar demasiado, son las causas mas universales de toda suerte de enervaciones. Y de ahi se sigue que una existencia inerte, insensible, animal ó bruta, el sueño, el descanso, la alimentacion restaurante, todo lo que embota ó enmohece los sentidos, el apartamiento del gran mundo, la vida del campo, etc. se opone á las enervaciones ó las cura. La civilizacion, el lujo, la fortuna, son tambien fuentes enervantes que disuelven las sociedades humanas y las hacen perecer, dejando en pie á los rangos inferiores, vueltos vigorosos y robustos en medio de condiciones de vida totalmente opuestas. (Véase ademas el artículo ENERGIA.)

ENFASIS. (*Literatura.*) Llámase asi á una figura retórica que sirve para dar á entender mas de lo que significan las palabras con que se espresa alguna cosa; es una especie de exageracion en el pensamiento y en su espresion, que los escritores, y especialmente los poetas, emplean para remontarse á lo sublime. Este, que hasta cierto punto es un defecto, es inseparable en los escritos de ciertos pueblos. En los paises primitivos, en donde el espectáculo de la naturaleza lleva por sí mismo una grandeza desconocida á las civilizaciones, el énfasis es un elemento necesario en el uso de la palabra, porque frente á frente de las gigantescas obras de la creacion, el espíritu se dilata y engrandece por necesidad, y la metáfora degenera en hipérbole: buen ejemplo de ello son las literaturas orientales. La Biblia raya en lo sublime, asi por la sencillez de la espresion, como por una elevacion de pensamientos que toca en el énfasis; y los poetas y los narradores árabes se distinguen por una exageracion de imágenes y de colores que los orientales emplean hasta en los discursos de la vida ordinaria, y en lo cual se señalan tambien los pueblos indígenas de la América, como se ve en las pintorescas relaciones de Cooper.

Ademas de este énfasis, que podriamos llamar natural, hay otro que denominariamos ficticio, bien diferente en sus causas y algo mas funesto en sus resultados, el cual nace en las épocas de decadencia literaria, cuando los grandes poetas han cedido el puesto á

los imitadores y empieza á corromperse el gusto y á desnaturalizarse la verdadera literatura. Entonces á la sencillez sustituye el artificio, á los bellos pensamientos bien espresados, lo que se llama bonitos versos; á las ideas, á las palabras, á la grandeza, el énfasis; á Lucrecio y Virgilio, Lucano, Stacio y Claudio. En nuestra misma literatura tenemos ejemplos muy palpables de estravíos en los cuales incurrieron Calderon, Tirso de Molina, Góngora y otros muchos escritores.

El énfasis es tambien un defecto en los discursos hablados. Los actores caen en él muy frecuentemente, y aun los oradores que llevan el énfasis de la pronunciacion al énfasis de la espresion y de la idea, sobre todo, los predicadores, que debian emplear como la cualidad mas preciosa la sencillez del lenguaje, son los que usan mas de las exageraciones oratorias con todos sus mil inconvenientes, aun cuando, en rigor de justicia, debemos decir que él éxito justifica ó disculpa las mas veces esta falta, porque el vulgo ignorante se apega y se impresiona con el énfasis produciendo en su alma los efectos saludables que no lograría el lenguaje sencillo y natural.

ENFERMEDADES CRÓNICAS. Son afecciones que nacen lentamente, ó que suceden á enfermedades agudas mal curadas y poco cuidadas, afecciones que duran *largo tiempo* segun indica el adjetivo *crónicas* que llevan. Ordinariamente no van acompañadas de calentura, ni de sed, ni de gran calor; mas á la larga alteran la nutricion de los órganos, el aspecto de la cara, las secreciones, la respiracion, ó todas estas cosas á la vez. Comprometen tambien frecuentemente el sueño, aunque no fuese mas que por la inquietud que dan, hasta suponiendo que no van acompañadas de grandes dolores. Las mas de las enfermedades crónicas tienen sus horas de exasperacion: unas veces se nota cierto movimiento febril hácia el anochecer, con calor poco aparente, pero muy sentido en la cara, en la palma de las manos y en la planta de los pies (fiebre héctica), con pérdida progresiva de las fuerzas y de las carnes. Estos parosismos varian en cuanto á la hora y á los síntomas segun las enfermedades: en las enfermedades de la piel es un prurito atormentador que se renueva por las tardes; en las afecciones de pecho es la opresion que aumenta de noche ó la tos que se exaspera por las mañanas; en las afecciones del vientre los padecimientos siguen en general las fases de la digestion. Otras enfermedades crónicas hay cuya exacerbacion se distingue por dolores nocturnos insoportables: tales son el venéreo, el cáncer y los cálculos de la vejiga. Sobre muchas de ellas tienen tambien muy marcado efecto las estaciones y el estado de la atmósfera. Las hay que se calman con el calor, y otras que se agravan: los reumatismos y las afecciones pulmonales se hallan en el primer caso, y las enfermedades del corazon, lo mismo que las de la piel, se encuentran en el segundo.

Las enfermedades crónicas son innumerables; pues, sin hablar de las enfermedades generales y específicas de los huesos, de los músculos, de los nervios, de los vasos, de las articulaciones; sin hablar del cáncer, de las escrófulas, de los cálculos, de las neuralgias, de las sífilis, de las dermatosis, etc., cada órgano tiene sus enfermedades crónicas, y cada enfermedad sus síntomas y su tratamiento.

Entre las enfermedades crónicas que atormentan mucho mas á los habitantes de las ciudades que á los campesinos, deben contarse las hereditarias, tales como la tisis, la gota y la locura. Cítanse tambien algunas evidentemente contagiosas, como la sarna, la sífilis y el muermo. Las hay á veces provocadas por la imitacion, como los movimientos espasmódicos, la epilepsía, algunas neurosis ó monomanías: otras pasan por imaginarias, y hasta cierto punto lo son efectivamente, como la hipocondria y ciertas neuralgias. Con llamarlas *imaginarias* no se pretende significar que nada tengan de real, ó que sean un puro engendro de la fantasía, sino que se quiere dar á entender solamente que la imaginacion las agrava, y que la sagacidad del espíritu decupla los dolores por un esceso de aptitud para sentirlos: así es que son padecimientos mucho mas comunes entre la gente desocupada que entre los trabajadores, en quienes la fatiga embota la sensibilidad y provoca el sueño.

Enfermedades crónicas hay en las cuales todo se halla profundamente y cada dia mas alterado en el cuerpo del enfermo; todo, hasta la sangre, hasta los humores: tal es el caso del cáncer y de las escrófulas llegadas al último periodo, ó de un absceso por congestion. Lo propio sucede en algunas hidropesías en que todo pierde su color y parece convertirse en agua. Las hay como la tisis pulmonal, en que todo enflaquece y se demacra, en que todo se gasta, hasta la sangre, por una estenuacion sucesiva procedente de la fiebre héctica del anochecer, de los sudores nocturnos, y de la espectoracion de la mañana.

A la verdad las hay tambien mas limitadas, que apenas alteran la salud. Como ejemplos citaremos ciertas fístulas ocasionadas por un accidente ó una denudacion, ciertas úlceras supurantes, pero de poca estension, y que desempeñan el papel de exutorios saludables mas bien que de enfermedades. Existen tambien á veces grandes desórdenes funcionales, cuya causa poco importante puede ser fácilmente combatida, despues de lo cual todo entra de nuevo en el órden, ó renace la salud. Aquí son tantos los ejemplos que pueden citarse, que no sabemos por donde empezar. Con efecto, á menudo sucede que hay males gravísimos que han podido ser ocasionados por un cuerpo estraño de fácil estraccion, por un cálculo que puede ser pulverizado, por una es-

trechez cuyo remedio es conocido, por un solitario ó tenia cuya espulsion puede provocarse, etc. Cierto comerciante notable se sentia atormentado por una enfermedad de la piel que se cria un herpes de la peor especie. Se la examinó de cerca, y era simplemente un *prurigo pedicularis*, que se curó llanamente en diez dias. Muertos los animalillos y su progenitura, cuya doble existencia se ignoraba, la erupcion desapareció para no volver mas. Muchísimas son las enfermedades cuya curacion es segura desde el momento en que se conoce su causa. Asi es que Luis Felipe, rey que fué de los franceses, y su comitiva, por poco mueren todos (en 1849) en Claremont, porque el agua que consumian en aquel sitio real contenia sales saturninas ó de plomo. La reina Amelia estuvo gravemente enferma, varios familiares de la antigua córte de las Tullerias se vieron muy apurados, y algunos de ellos murieron. Descubierta la causa, fué fácil preservarse, y por fin destruirla.

Empero, descubrir las causas del mal es á veces negocio muy difícil, y por añadidura sumamente delicado. Consultado el doctor Bourdon hace algunos años para un jóven que padecia una enfermedad nerviosa de las mas graves, habláronle de veinte y ocho ataques sufridos en el espacio de ciento veinte dias: su ayo (tenia un ayo, especie de preceptor con dos fines) habia llevado nota de dichos ataques ó accidentes, y la comunicó confidencialmente al médico. Este vió entonces con sorpresa que diez y seis de los veinte y ocho ataques correspondian á un mismo dia de cada semana, al viernes por la mañana, que era el dia siguiente al del asueto semanal. Los otros seis dias juntos en cuatro meses no presentaban mas que doce ataques ó paroxismos. El doctor Bourdon, hablando en particular al padre del jóven, le dijo: «Mi objeto no es abrir ó instruir un espediente: este cargo es vuestro. Si no he descubierto la causa del mal, al menos sé qué dia obra: esto no basta, pero vos podreis hacer lo restante. Fijad bien vuestra atencion en los jueves, asi en casa como fuera de ella, y nada mas.» Con efecto, no tardó el padre en descubrir la causa del mal, ó á lo menos su principal ocasion, y de sus resultas, con acuerdo del médico, dispuso un viage largo como remedio suficiente para los alarmantes padecimientos del jóven colegial. Y asi fué: el enfermo se halla hoy dia perfectamente curado en Cambridge (Estados Unidos de América.)

Por lo que hace al tratamiento de las enfermedades crónicas, la cuestion es tan escabrosa como esencial. Importa proceder en esta parte con seguridad, con paciencia y constancia, por cuanto hay que combatir no solo padecimientos, sino influencias nocivas y hábitos mas ó menos arraigados, lo cual no puede ser negocio de un dia. Aquí es donde la impaciencia de los enfermos hace el caldo gordo á los charlatanes y á sus pretendidos específicos; y aquí es donde los médicos prudentes y juiciosos corren riesgo de verse pospuestos á ávidos curanderos prontos á prometer todo lo que se desea, pero muy abonados para agravarlo todo, y á veces para echarlo todo á perder.

Como el reducido espacio de un artículo nada nos permite circunstanciar en una materia en que cabalmente todo está subordinado á las circunstancias, al sexo, á la edad, al temperamento, al régimen, al clima, á las costumbres y á los hábitos, á los tratamientos anteriores, á la duracion del mal y á su naturaleza, á sus fases, á su sitio, á sus complicaciones, á sus vicisitudes, á su gravedad y á su marcha, nos limitaremos á decir que entre las enfermedades crónicas hay algunas que no se deben curar, sino méramente moderar, dirigir, vigilar y limitar; que hay otras que seria muy bueno curar, pero cuya curacion es materialmente imposible; que hay algunas que solo la edad puede curar, cuando un buen régimen favorece el efecto de la energía creciente y de los años; que las hay que con el tiempo solo se curarian por sí, y cuya curacion cubre de gloria al tratamiento cualquiera qne se emplea; que las hay que, por mas que se haga para combatirlas, se curan ó se alivian en verano ó hácia el otoño, y renacen hácia la primavera ó en invierno; que las hay periódicas, que se combaten con buen éxito por medio de la quina ó de la quinina, ó tambien por medio del arsénico á dosis infinitesimales, cuando se temen la sordera ú otros accidentes nerviosos que á veces engendra la quinina; y por último, que hay enfermedades crónicas de gente ociosa y opulenta, que se curarian trabajando y padeciendo un poco de estrechez, y otras que no reconocen mas causa que las privaciones y la miseria, y que se remediarian con el tránsito á una posicion holgada. Hechos de esta clase son evidentísimos, y no hay médico que haya dejado de tener ocasion de observar muchos en su práctica. Hay enfermedades crónicas que se curan con el uso de las aguas minerales, á lo menos por algun tiempo, apelando al remedio en hora oportuna, y sin error de especie ó de localidad. Cuatro son los géneros de enfermedades que se hallan principalmente en este caso de que vamos hablando. Hay finalmente, dolencias crónicas cuya curacion se alcanza por medio de los mercuriales, de los sudoríficos, del yoduro de potasio; otras que se moderan con el uso de los bicarbonatos alcalinos; y otras que solo necesitan para su remedio el descanso, la soledad, el silencio y la quietud de un ánimo por largo tiempo agitado, asi como otras exigen ejercicio, ó tal vez un trabajo diario, distracciones y hasta agitacion, ora reclamando una dieta juiciosa y perseverante, ora el matrimonio y la maternidad.

No nos olvidemos de decir por conclusion que hay enfermedades crónicas que un médico cuerdo renunciaria á tratar, si no tuviese incesantemente á su disposicion el libre uso del

opio, que calma los dolores, y aquellos consuelos cordiales de la medicina moral que real ó ilusoriamente hacen brillar la esperanza en la cabecera de los enfermos.

ENFERMEDADES ENDEMICAS. (*Véase* ENDEMICAS, enfermedades.)

ENFERMEDADES EPIDEMICAS. (*Véase* el artículo EPIDEMIA.)

ENFERMEDADES SIMULADAS, es decir, fingidas, supuestas con un objeto cualquiera: al paso que se llaman enfermedades *disimuladas* las que se ocultan ó encubren con un fin cualquiera. Así los mozos sorteados, los quintos, los soldados maulones *simulan* enfermedades que no tienen, mientras que los que se venden como sustitutos, algunos que quieren entrar dolosamente en una sociedad de socorros mútuos, etc., *disimulan* enfermedades ó defectos que realmente padecen. Los mozos á quienes ha tocado un número bajo en el sorteo para el reemplazo del ejército, y tambien algunos soldados que aspiran á ser declarados inútiles, simulan muy á menudo enfermedades varias. (*Véase* el artículo MOTIVOS DE EXENCION del servicio militar.) La miopía ó cortedad de vista es una de las enfermedades que con mas frecuencia se alega en los reconocimientos: así es que el reglamento en la actualidad vigente entre nosotros, exige que esta cortedad de vista sea de siete ó menos grados. En Francia está mandado que la miopía no sea motivo de exencion sino en cuanto el reclamante pueda leer á libro abierto y sin titubear con anteojos cóncavos núm. 3, vidrios que son muy convergentes, y de los cuales pocos miopes pueden servirse. Tambien puede simularse una hinchazon del escroto, la cojera, el aneurisma de la aorta, por medio de un tapon cuneiforme aplicado debajo de la axila izquierda, etc. Un reo de violacion puede fingir la erotomanía, un asesino la locura, una muger condenada á muerte puede simular la preñez, así como una ladrona puede fingir ó pretestar un antojo irresistible á fin de hacerse absolver. Todos los lectores se acordarán del sin número de enfermedades postizas que alegaban algunos para no servir en la milicia nacional: en tales casos casi siempre se queja el paciente de enfermedades que no se ven, como dolores de estómago, neuralgias y otras dolencias *sine materia*. Para lograr una pension, una jubilacion, una mejora de retiro, para ser admitido en un hospital ú otro establecimiento análogo, se simulan á veces enfermedades graves, como la amaurosis, una perlesia, un principio de anquilosis, una hinchazon, una úlcera, una ozena, una epífora ó lagrimeo contínuo, un glaucoma, etc.

Todas esas ficciones, todos esos artificios, son fáciles de descubrir por poco experto que sea el facultativo encargado del reconocimiento. Simúlanse tambien enfermedades para entrar en el hospital, para obtener un socorro de las juntas de beneficencia ó diputaciones de caridad. Mugeres hay que simulan un asma ó un catarro, para sacar un poco de jarabe de algun farmacéutico filantrópico, ó de alguna junta de socorros, en especie. En *Roderic Randon* y en *Guzman de Alfarache* pueden verse algunos de los mil artificios que emplean los mendigos y pordioseros para mover la compasion de los transeuntes. Finalmente, se han simulado enfermedades ora con el fin de decidir una boda á la cual se oponen graves obstáculos, ora con el de distraerla ó descomponerla. La misma enfermedad puede servir para llenar las dos indicaciones.

ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES Y DE LOS VEGETALES. Todo ser organizado vive por la estimulacion: la irritabilidad y la contractibilidad son las propiedades fundamentales que presiden á los fenómenos de la vida en el individuo y en cada uno de los tejidos que lo componen. Estendidos en diferentes grados por los órganos, segun la naturaleza de sus elementos, se modifican, se trasforman hasta lo infinito en las diferentes superficies de un mismo cuerpo, en individuos de una misma especie y de una misma familia, de una especie á otra y de un reino á otro.

Pero estas maneras tan variadas, no son mas que la espresion de una gran ley, de la ley de la vida, para todo ser viviente. La vida, en efecto, no es, en los últimos límites de nuestra inteligencia, mas que la irritabilidad y la contractibilidad, bajo la influencia de la estimulacion. En tanto que esta tenga lugar con cierta medida y por agentes apropiados, el cuerpo obra de una manera normal, se compone y se descompone y vive con armonía. Pero si al cuerpo se estimula fuera de aquella medida, ó por agentes inadecuados, desarréglanse sus movimientos, y hácense anómalas sus funciones: los fenómenos de composicion y descomposicion, sufren un cambio, toman otro rumbo y determinan el estado mórbido. En las pocas líneas que preceden hemos emitido, pues, la idea mas general de la estimulacion que entretiene la vida y la salud y de la que produce la enfermedad. Estas miras elevadas han renovado la faz de la medicina humana, han servido de punto de partida á la escuela fisiológica, y no solo han sido saludables al hombre, sino aplicadas á todo lo que está organizado y tiene vida. Ya la medicina veterinaria, repitiendo en los animales los estudios hechos en el hombre por los Richarts, los Broussais y otra multitud de sabios, ha sustituido á sus ciegas y empíricas prácticas un tratamiento basado siempre en una rigurosa observacion. «No solo, (dice Mr. Valet, en su escelente tratado de patología), no solo no difiere el objeto de la medicina veterinaria del de la medicina humana, sino que las mismas vias que conducen á la ciencia de las enfermedades del hombre, conducen necesariamente á la ciencia de las enfermedades de los animales. Por consiguiente, la medicina de los

brutos y la del hombre exigen la misma clase de estudios.» Por lo que precede se ve que las enfermedades de los animales son lo mismo que las nuestras, lesiones de funciones, dependientes de las lesiones de sus instrumentos. Su estudio debe, por lo tanto, ser precedido del de los tejidos, del de los órganos en que residen y del de las funciones que las enfermedades atacan: todo esto se ha hecho con buen éxito en las escuelas veterinarias. Asi, pues, el médico que ahora se llama para prestar los auxilios de la ciencia á nuestros animales domésticos, en lugar de llevar un remedio ó una receta para un mal, procura tomar nociones precisas sobre la enfermedad y se esfuerza por investigar á un mismo tiempo: 1.º el agente de lesion procedente del esterior: 2.º el punto en que recae: 3.º la relacion que existe entre la lesion primitiva y las secundarias: 4.º el sistema curativo que en consecuencia debe adoptar.

En el punto á que hemos llegado, podemos decir sin temor de objecion, que las enfermedades de nuestros animales domésticos son las mismas que las nuestras, es decir, que en ellos y en nosotros, están los mismos tejidos, los mismos órganos espuestos á las mismas trasformaciones.

Muchas de sus enfermedades pueden, en verdad, curarse sin remedios por el solo efecto del descanso y de los esfuerzos de la naturaleza, pero ¿quién puede juzgar de estos casos? solo el hombre del arte: éste debe por consiguiente ser consultado desde un principio. Es un cuidado que no sabremos encarecer demasiado para los animales, pero que, con hasta frecuencia, una tardanza de algunas horas basta para hacer la enfermedad incurable. De todos modos, ora sea esta esporádica, ora contagiosa, ora epizoótica ó enzoótica, antes de dar principio al tratamiento, debe el propietario considerar la proporcion que haya entre el valor del individuo enfermo y el gasto probable que ocasionará su cura: un sacrificio es á veces una economía. (Para las diferentes especies de enfermedades véanse las palabras que las designan como tambien la voz VETERINARIA. (*Medicina*)

Y como quiera que la estension y la exactitud de nuestros conocimientos médicos depende, en los diferentes seres organizados, de las nociones mas ó menos precisas que tenemos de su estructura, á la naturaleza de sus tejidos y al mecanismo de sus funciones, debemos reconocer que la patologia vegetal no es aun una ciencia. Poseemos, es verdad, de Duhamel, de Pleuk y de Ré, como tambien de sus sucesores, algunas observaciones empíricas sobre las enfermedades de los vegetales; pero la química y la fisiologia vegetal, en las cuales debe apoyarse toda sana patologia, han tomado apenas una buena direccion por los importantes trabajos de Mr. Raspail. Los descubrimientos de este sabio serán sin duda fructuosos para el estudio de las enfermedades de las plantas; pero el momento de coger este fruto no es llegado aun. Mr. Gaubert dice haber reconocido que la putrefaccion, el carbon, la carie, etc., etc., bien que asi en los animales como en las plantas producen verdaderas enfermedades, no lo son por sí mismas, y si solo efecto de ciertas plantas parásitas; y hasta ha determinado de una manera vaga alguna de las circunstancias esteriores que favorecen el desarrollo de estas producciones. «Pero ¿qué sabemos, (continúa) sobre las condiciones orgánicas, sobre las causas que, en el vegetal, permiten su orígen y su desarrollo? Nada ó casi nada.» «Hemos reconocido (dice Pleuk); 1.º *lesiones esternas* (llaga, hendidura, fractura úlcera, etc.); 2.º *evacuaciones* (hemorragia, derramamiento de las yemas, etc.); 3.º *debilidad* (languidez, suspension de crecimiento); 4.º *caquexia* (abatimiento, manchas, tisis); 5.º *putrefaccion* (tiña de los pinos, necrosis, gangrena); 6.º *excrescencias* (escamas en las yemas, verrugas en las hojas, lepra en los árboles); 7.º *monstruosidades* (flores dobles, flores mutiladas naturalmente, diformidad); 8.º *esterilidad* (por esceso ó por falta de alimento, por abortamiento de los órganos sexuales.) Esta clasificacion nosológica es, á pesar de las modificaciones que ha sufrido, un inventario bastante completo de nuestros conocimientos sobre las enfermedades de las plantas. Su simple indicacion, y la misma nomenclatura de las enfermedades estudiadas, muestran, sin embargo, cuán incompleta, cuán falsa y cuán insuficiente es la tal clasificacion.

ENFISEMA (en latin *emphysema*, *inflatio*.) Esta palabra, derivada del griego *physao* (yo hincho), denota una afeccion que consiste en la infiltracion de gases ó fluidos aeriformes en la sustancia de los órganos. Estos gases pueden provenir, ó de la introduccion del aire atmosférico, ó de la produccion espontánea de diversos gases en los tejidos de la economía. El enfisema, que se forma en el esterior, presenta por carácter un tumor elástico, resistente, sin cambio de color en la piel, y que causa, cuando se le comprime con el dedo, una sensacion de crepitacion debida al desalojamiento del aire en las celdas del tejido celular; pero si ocupa un órgano profundo, solo se le descubre por signos indirectos y muchas veces oscuros. Segun sea la estension del enfisema, asi se dice que puede ser *local* ó *general*.

En los mas de los casos, proviene el enfisema de una solucion de continuidad de los conductos aéreos; pues si un violento choque rompe los huesos y desgarra la membrana que forma las paredes de los senos frontales ó del conducto nasal, el aire que se introduce en estas cavidades por el acto de la respiracion, penetrando por la herida, se infiltrará en el tejido celular que la rodee, y producirá el enfisema de la cara. Si un instrumento vulnerante

atraviesa oblícuamente las paredes del pecho ó hiere el pulmon, el aire inspirado se derramará por esta herida, filtrará en el tejido celular subcutáneo, y poco á poco podrá estenderse por toda la superficie del cuerpo, haciendo tomar á este un enorme volúmen. El mismo efecto podrá resultar de una FRACTURA (véase este artículo) de costilla cuyas agudas estremidades hayan atravesado las pleuras y herido el pulmon. A veces bastan solo los esfuerzos de la respiracion para producir el enfisema; y á otro tanto pueden dar orígen los gritos, la tos y el trabajo espulsivo del parto si determinan la rotura de algunas celdillas pulmonales.

A veces acompaña el enfisema á simples heridas sin lesion de las vias pulmonales, en cuyo caso no se puede esplicar muy á menudo como penetró el aire esterior en el tejido celular.

Las deformaciones monstruosas, pero generalmente poco graves, que resultan del enfisema accidental, dieron sin duda orígen á la idea de producir el artificial. Fabricio de Hilden refiere que en 1593 enseñaban algunos charlatanes una criatura que tenia una cabeza enorme; habiéndose llegado á descubrir que producian aquella aparente monstruosidad mediante la insuflacion del aire por una pequeña herida del cuero cabelludo. Tal estratagema costó la vida á aquellos miserables, pues fueron condenados á la pena de horca.

Mr. Keraudren vió un titiritero que producia por igual medio enormes deformidades en diversas partes de su cuerpo, y aun hoy dia algunos quintos recurren á esta grosera estratagema para eximirse del servicio militar. Por último, los chalanes se valen del mismo medio para dar á sus caballos un aspecto de gordura efímera y falaz.

El enfisema espontáneo ó por produccion de gases en los tejidos, resulta generalmente de la accion de una causa deletérea, y por eso las picaduras de ciertos insectos, y sobre todo la mordedura de las serpientes venenosas, producen, entre otros síntomas, una hinchazon con enfisema de los tejidos, y tal es tambien el que caracteriza á la pústula maligna, que es una afeccion contagiosa que se trasmite por inoculacion. Las partes gangrenadas desprenden igualmente ciertos gases, en cuyo caso presenta la naturaleza viva uno de los fenómenos de la putrefaccion.

Entre los órganos susceptibles de ser atacados por el enfisema, ocupa el pulmon la primera línea á causa de sus funciones, pues si el aire inspirado sale con dificultad de las celdas que le contienen, estas pueden distenderse y romperse, en cuyo caso el aire se derrama por el parenquima del órgano. Segun algunos autores, esta lesion constituye la causa del asma.

Preciso es distinguir muy bien el *enfisema* de la *pneumatosis*, porque en el primero el parenquima de los órganos es asiento de la infiltracion gaseosa, y en la segunda, el aire derramado ocupa cavidades naturales como las de la pleura, del peritoneo, del estómago, del útero, etc. Pero fácilmente se concibe que pueden complicarse estas dos lesiones, convirtiéndose la una en causa de la otra.

La gravedad del enfisema es naturalmente relativa á su estension, á su causa y á su asiento; si es general puede hacer perecer al enfermo por sofocacion; si proviene de una causa deletérea, como la mordedura de una serpiente, es el epifenómeno de un envenenamiento que puede ser funesto, y por último, si ocupa un órgano importante, como el pulmon, puede comprometer la vida. Ejemplos hay de enfisemas pulmonales que, producidos por una pasion violenta como un acceso de cólera, han causado inmediatamente la muerte.

El tratamiento del enfisema consiste en favorecer la salida del aire infiltrado por medio de incisiones metódicas, en favorecer la reabsorcion del aire mediante aplicaciones resolutivas, y por último, en prevenir la sofocacion evacuando por medio de sangrías la cantidad de sangre necesaria para restablecer la circulacion. Para mayores detalles pueden acudir nuestros lectores á los tratados especiales de cirugía.

ENFITEUSIS. Entre los varios autores que han escrito sobre esta materia, ninguno lo ha hecho tan estensa y acertadamente como el señor Escriche en su Diccionario de Jurisprudencia, donde da la siguiente definicion de la palabra que es objeto de este artículo. La enfiteusis, dice, es la enagenacion del dominio útil de alguna posesion mediante un cánon anual que se paga al enagenante, quien conserva el dominio directo, ó sea un contrato por el cual el dueño de una cosa raiz cede á otro su goce para siempre ó para largo tiempo, con la carga de un cánon, censo, pension ó rédito anual que se reserva sobre ella en señal de su dominio directo. Siguiendo el plan de esposicion y la doctrina de este autor vamos á tratar brevemente de la enfiteusis, ocupándonos ya de su naturaleza y efecto, ya de los derechos y obligaciones de los contrayentes, ya en fin de los modos como se estinguen esta clase de contratos.

La enfiteusis es un contrato medio entre la compra-venta y el arrendamiento, aunque se parece mas á este último, del cual se diferencia en que por la enfiteusis se trasfiere al enfiteuta el dominio útil de la cosa, y por el arrendamiento solo se le trasfiere el uso ó percepcion de los frutos: en que la enfiteusis solo puede constituirse en las cosas inmuebles, que por medio del cultivo son susceptibles de mejora, y el arrendamiento puede recaer sobre cosas inmuebles: en que el arrendamiento puede ser por menos de diez años y la enfiteusis no suele otorgarse ni admitirse por menos de ese tiempo; en que el arrendamiento es mayor

que en la enfiteusis, porque en el primero debe guardar proporcion con los frutos de que se aprovecha el arrendatario y en esta última solo se paga un cánon como en señal de reconocimiento del dominio. Se diferencia la enfiteusis de la venta en que esta trasfiere al comprador, no solo el dominio útil, sino tambien el directo ó sea la propiedad de la cosa vendida, y en que pueden venderse, no solo los bienes raices, sino tambien las cosas muebles, al paso que en la enfiteusis sucede todo lo contrario. Diferénciase del mútuo de la donacion y de los demas contratos, porque en ellos se trasfiere la propiedad y el uso sin que quede en poder del que entrega la cosa, derecho alguno sobre ella. Y se diferencia, por último, del feudo en que en éste solo se presta por el vasallo á su señor algun servicio personal, si es que el feudo no va acompañado de la enfiteusis, como sucede á veces, y en esta cuando no concurre dicha circunstancia, se paga todos los años una pension real y determinada.

La enfiteusis se divide primeramente, segun los autores de derecho, en eclesiástica y laical: *eclesiástica* es la que se constituye sobre bienes que pertenecen á una iglesia, monasterio ú otro lugar piadoso, y *laical* es la que recae sobre bienes de propiedad particular. Divídese además, en perpétua y temporal. Enfiteusis *perpétua* es la que se concede á una persona por tiempo indeterminado y para que pueda pasar sin limitacion á sus herederos y sucesores: *temporal* es la que se concede á una ó mas personas, familias ó generaciones por un tiempo determinado. Asimismo se divide en hereditaria, familiar y mista. *Hereditaria* es la que lleva en sí la facultad de ser trasferida á los herederos legítimos ó á otra persona estraña por aquella á quien se le concede. *Familiar* ó *gentilicia* es aquella en que solo suceden los hijos y demas descendientes, sean ó no herederos, aunque repudien la herencia paterna. *Mista* es la que se concede á uno para sí y sus herederos descendientes, pero que han de reunir precisamente una y otra circunstancia.

Para que la enfiteusis sea válida es indispensable que se constituya en escritura pública: debe ser perpétua, ó á lo menos por tiempo de diez años, segun opinan los autores, para que haya lugar de que el enfiteuta y el dueño puedan obtener la utilidad que se proponen. Cuando en la enfiteusis no se espresa tiempo ni personas, se presume perpétua y para el enfiteuta y sus herederos sin limitacion alguna. Cuando se concede por cierto número de vidas, se cuentan las de los enfiteutas que sucesivamente van poseyendo el fundo enfitéutico; pero si es por generaciones, todas las personas de un mismo grado.

No habiendo ley que determine la cantidad ó cánon que deberá pagar el enfiteuta, hay que atenerse en este punto á lo que esté establecido por las costumbres y circunstancias de cada pais. El canon ó pension de la enfiteusis puede abonarse en dinero, en frutos ú otra cosa cierta en que las partes se convengan.

El enfiteuta puede usar y gozar libremente de la cosa enfitéutica y tiene accion real contra cualquiera que intente perturbarle en su posesion. Tiene asimismo derecho, no solo á los frutos ordinarios que produzca la cosa enfitéutica, sino tambien á los estraordinarios, como si en ella se encontrare algun tesoro, y á los que recibiere aquella por aluvion.

Puede el enfiteuta, luego que concluye la enfiteusis, reclamar las mejoras que hubiere recibido la cosa enfitéutica, durante el tiempo que ha durado aquella sin haber precedido pacto espreso, y ya sea que merezcan ó que no merezcan la aprobacion del dueño directo. Estas mejoras no se han de estimar por el valor que tenian cuando se hicieron, sino por el que tengan al tiempo de concluir la enfiteusis ó sea á la entrega de la cosa enfitéutica. El enfiteuta puede vender la cosa con sus mejoras; pero observando dos condiciones prescritas por derecho. La primera es que ha de dar aviso al dueño directo de su intencion de venderla, y del precio que le ofrecen, por si este quisiere usar de su derecho de *retracto, fádiga* ó *tanteo*, esto es, tomarla por el tanto; y si manifestare que no la quiere, ó no contestare en el término de dos meses, podrá proceder á la venta con otro. La segunda condicion es que la venta ha de hacerse á persona de quien pueda el dueño directo percibir el cánon ó pension con la misma facilidad que del enfiteuta; y no á manos muertas ni á persona mas poderosa que el dueño directo.

El enfiteuta puede donar, legar y constituir en dote inestimada la cosa enfiteútica, sin el aviso prévio citado en el párrafo anterior, por que en estos casos no hay lugar al derecho de tanteo. Tambien la puede empeñar ó hipotecar sin noticia del dueño directo é imponer sobre ella censo ó gravámen, pues que no hay traslacion de dominio. Puede, por igual razon, arrendarla y darla en usufructo; pero no concederla á otro en enfiteusis. Puede tambien permutarla por otra, sin conocimiento del dueño directo, porque se supone que éste no le ha de dar la misma cosa que el que hace la permuta. Sin embargo, en este punto están divididas las opiniones, siendo la nuestra, dice el señor Escriche, que obrará con mas prudencia avisando al dueño directo por si éste quisiera ó pudiera proporcionarle una cosa igual á la que el otro le ofrece, pues en igualdad de circunstancias debe ser preferido el dueño directo. Asimismo tiene derecho el enfiteuta á la preferencia por el tanto, en el caso de que se vendiere el dominio directo de la cosa enfiteútica.

El enfiteuta está obligado á observar puntualmente los pactos y condiciones que se

hubieren establecido en el contrato enfiteútico, y por consecuencia á pagar con exactitud el cánon ó pension prefijada, sin que pueda escusarse con el pretesto de que por esterilidad, incursion de enemigos ú otra cualquiera razon no haya podido coger frutos de la cosa enfiteútica; pues, como dejamos dicho, el cánon no se paga por los frutos sino como reconocimiento del dominio directo. Si la cosa se perdiere toda por caso fortuito, como por ejemplo, en un incendio, inundacion, devastacion de enemigos, etc., es el dueño directo el que la pierde, y ya en lo sucesivo no tiene el enfiteuta obligacion de pagar el cánon; mas si la pérdida fuere parcial y quedara por lo menos la octava parte de la cosa, deberá este último pagar el cánon por entero.

El dueño directo debe dejar libre y espedito al enfiteuta el aprovechamiento de la cosa enfitéutica, sin permitir tampoco que se le ponga embarazo ni entorpecimiento alguno por un tercero. Lo que si puede es hacer en la cosa enfitéutica todo el bien que le parezca, con tal que no impida el libre ejercicio del dominio útil.

Cuando el enfiteuta dejase de pagar el cánon ó pension por tres años consecutivos siendo la enfiteusis laical, ó dos siendo eclesiástica, cae en la pena de *comiso*, y puede el dueño directo privarle de la cosa enfitéutica. Hay casos, sin embargo, en que el primero no incurre en la pena de *comiso*, y en que por lo tanto no se le puede privar de la cosa; y son, cuando dejó de pagar por ignorancia ú otra causa legítima, pues donde no hay culpa no puede haber pena: cuando el dueño directo debiere al enfiteuta igual suma que el importe del cánon, en cuyo caso queda compensada una por otro: cuando aquel no quiso recibir á su tiempo el cánon que el enfiteuta le ofrecia, porque entonces no es culpa de éste la falta de pago: cuando habiendo caido el enfiteuta en la pena de comiso por falta de pago, recibe el dueño directo el de los años siguientes, pues que se entiende que en este caso ha renunciado al derecho de despojo: por último, cuando trascurridos los tres años marcados sin haber pagado el cánon, lo verifica el enfiteuta dentro de los diez siguientes al del último plazo.

Tambien puede el dueño directo privar al enfiteuta de la cosa enfitéutica, cuándo éste la hubiere empeñado ó vendido sin su consentimiento á manos muertas ó persona de quien no le sea fácil cobrar el cánon, como igualmente si por causa del enfiteuta hubiere desmerecido la cosa notablemente; y aun puede en este caso compelerle al resarcimiento del deterioro.

Tiene derecho el dueño directo á exigir del nuevo enfiteuta, en el caso de que se haya vendido la cosa enfitéutica, el *laudemio ó luismo*, que es la quincuagésima parte, esto es, el 2 por 100 del precio en que se vende ó de la tasacion si se hace: á menos que en la escritura de constitucion de la enfiteusis se hubiera pactado otra cantidad por laudemio, en cuyo caso será esta la que deba percibir, pues el 2 por 100 es solo para cuando no haya mediado pacto alguno. El laudemio se ha de calcular por el valor que tenga la cosa al tiempo de pasar á otro dueño, y no por el que tuviere cuando se constituyó la enfiteusis.

Hay tambien casos en que la traslacion de la cosa enfiteútica á otro dominio no adeuda derechos de laudemio, y son; cuando la traslacion hace pasar la cosa á los herederos forzosos del dueño directo, por muerte de éste: cuando siendo dos ó mas los dueños en comun de la cosa enfiteútica, la dividen entre sí por razon de necesidad: cuando despues de tratada la venta, se rescinde por cualquiera razon; pues que no ha llegado á verificarse la traslacion de dominio: cuando pasa á la hija, á quien el padre se la confiere en dote: y cuando el dueño directo hace uso del derecho de tanteo.

La enfiteusis se estingue: cuando la cosa enfitéutica se destruye en el todo ó de manera que quede de ella menos de la octava parte: por la consolidacion en una misma persona de los dominios útil y directo, pues si el dueño adquiere el dominio útil, ó el enfiteuta el directo, pasa la cosa al dominio pleno del poseedor y deja de ser enfitéutica: por la pena de *comiso* en que incurrió el enfiteuta por falta de pago, ó por haberla vendido sin conocimiento del dueño, ó deteriorádose por culpa suya: por muerte de los que la constituyeron ó término del tiempo porque se constituyó: por la prescripcion, y por redencion.

He aquí todo lo que mas nos puede interesar acerca de este asunto, de no muy frecuente aplicacion en la práctica de nuestros dias. Los autores de derecho, y muy especialmente el señor Escriche, á quien ya citamos mas arriba, traen mayores detalles sobre esta materia, y á ellos puede recurrir quien deseare estudiarlos ó conocerlos.

ENGALANAR. (*Marina.*) Adornar el buque con empavesadas, banderas y gallardetes, que se colocan y largan en andariveles, pasados al intento por los topes de los palos y penoles de las vergas. (*Véase* EMPAVESAR.)

ENGANCHE. El acto de hacer sentar á uno plaza de soldado seduciéndolo y ofreciéndole cierta cantidad de dinero. Cuando se hace el enganche para el servicio de una potencia enemiga se comete el delito de tentativa de destruir la independencia del Estado, el cual castigan nuestras leyes con la severidad debida. El artículo 142 del Código penal señala la pena de cadena temporal en su grado máximo á la de muerte al que reclutare en España gente para el servicio de las armas en una potencia enemiga; y segun el artículo 143 deberá ser castigado con presidio mayor la conspiracion para dicho delito, y con presidio

correccional la proposicion para el mismo. Es de advertir que la ley solo castiga de esta suerte el enganche para el servicio de las armas de una nacion enemiga, que es una verdadera traicion, y no el que puede tener lugar en una guerra civil ó levantamiento, el cual es penado con el castigo de los rebeldes ó de los sediciosos segun los casos. (*Véase* REBELION Y SEDICION.)

ENGAÑO. (*Legislacion.*) Engaño, segun la Ley de Partida, es «enartamiento (artificio) que facen algunos omes los unos á los otros, por palabras mentirosas ó encubiertas é coloradas, que dicen con intencion de los engañar é de los decebir. E á este engaño dicen en latin, dolus malus; que quiere tanto decir, como mal engaño. E como quier que los engaños se fagan en muchas maneras, las principales dellas son dos. La primera es, cuando lo facen por palabras mentirosas ó arteras. La segunda es cuando preguntan algun home sobre alguna cosa, é el callarse engañosamente, non queriendo responder; ó si responde dize palabras encubiertas de manera que por ellas non se puede ome guardar del engaño.» No solo el que recibe el engaño, sino tambien sus herederos pueden reclamar la indemnizacion de los daños y perjuicios que se le hubieren irrogado, siempre que pruebe el engaño. Si este se verifica por razon de venta, compra, cambio, ó por cualquier otro contrato que los hombres pueden hacer entre sí, están obligados los herederos del engañador á indemnizar del mismo modo que aquel de quien heredaron; «mas si el engaño, dice la ley 3.ª, tit. XVI, Partida 7.ª, non fuesse fecho sobre tal pleito (contrato) como alguno destos sobredichos, ó sobre otros que le semejassen, mas en otra alguna manera, en que cayesse maldad de que non oubiesse nombre señalado, estonces los herederos del que lo fiziesse, non serian tenudos de fazer emienda del.» Esta disposicion está tomada del derecho romano, si bien se halla modificada por la mayor equidad de la jurisprudencia moderna, segun la cual proceden contra los herederos las acciones puramente civiles ó *rei persecutorias*, aunque procedan de delitos, y aunque de sus resultados no se hayan aprovechado los herederos; pues el resarcimiento del daño causado por el difunto, debe considerarse como un crédito contra la herencia.

Segun la ley que mas arriba hemos citado, si muchos hombres se pusiesen de acuerdo para hacer algun engaño, el que lo recibió puede demandar á cada uno de ellos para el resarcimiento del daño; pero si ya lo hubiese recibido de uno de los engañadores no podrá demandar á ninguno de los restantes.

Por nuestras leyes antiguas la accion de dolo era infamante contra el demandado; mas la pena de infamia ha desaparecido entre nosotros por el artículo 23 del Código que dice: «La ley no reconoce pena alguna infamante.» El que recibió el engaño, puede entablar la accion de dolo dentro de dos años, y si en este tiempo no la entablase, no lo podrá ya hacer en manera de engaño; si bien dentro de los 20 años pueden él ó sus herederos demandar á los engañadores que le indemnicen el menoscabo que probaron haber recibido, debiendo mandar el juez hacer la enmienda del engaño luego que resulte averiguado, haciendo el apreciamiento el mismo que lo recibió y tasándolo segun su albedrío, aunque para ello deberá prestar el oportuno juramento de ser aquel el menoscabo que ha recibido á consecuencia del engaño.

Siendo el contrato de compra y venta uno de los en que mas usual es el engaño, indicaremos los medios que proponen las leyes para repetir contra el engañador y obtener el resarcimiento de los perjuicios que su dolo y mala fé hubiesen ocasionado. Ante todas cosas conviene advertir que comete engaño todo hombre que vende ó empeña alguna cosa á sabiendas por oro ó por plata no siéndolo, ó cualquiera otra cosa que fuese de una naturaleza, é hiciese creer á aquel á quien la diese, que era de otra mejor. Tambien hará engaño el que pusiese de manifiesto para la venta una alhaja de oro ó plata legítima y buena ú otra cosa cualquiera, y cuando se hubiese convenido con el comprador sobre el precio de ella la cambiase á sabiendas, dándole otra peor que aquella que habia mostrado ó vendido. El mismo engaño hará el que muestre alguna cosa buena queriéndola empeñar á otro, si la cambia tambien á sabiendas dando en lugar de aquella otra peor. Por último, tambien cometerá engaño el que empeñando una cosa á una persona, trata de empeñarla á otra distinta, haciendo creer que aquella cosa no estaba empeñada.

Si despues de celebrada la venta, aunque sea en pública subasta, alega alguno de los contrayentes que fué engañado en algo mas ó menos de la mitad del justo precio, v. gr. lo que justamente valia 10 haberlo vendido por mas de 15, ó comprarlo por menos de 5, y justifica la lesion ó engaño que entonces hubo, puede usar de la alternativa, y es, que se reponga y supla el precio justo que la alhaja tenia cuando la compró ó que se rescinda y anule el contrato llevando cada uno lo que dió al otro sin los frutos, pues la ley no habla de estos: el comprador tiene justo título y buena fé para retenerlos: no cae en mora mientras el vendedor no pide la rescision: y es inicuo que éste tenga el precio y luego perciba los frutos. Lo cual se entiende no estando la alhaja perdida, ó muy deteriorada, porque si lo está, no puede intentar la accion; y para que se admita la demanda al mayor de 25 años, debe deponerla dentro de los cuatro primeros siguientes al dia en que se celebró el contrato ó de remate, si la alhaja se vendió en pública almoneda, y no despues; pero si el engaño no

escede de lo referido, ni hay dolo y mala fé en el contrato, no ha lugar el remedio de la lesion.

Tampoco tiene lugar este, aunque haya engaño en algo mas ó menos de la mitad del justo precio, cuando la alhaja se vende en almoneda contra la voluntad de su dueño y el comprador es apremiado á comprarla: ni en los arrendamientos reales. En cuanto á lo que es dolo, de cuantas maneras, quien puede demandarlo, o quién y qué personas están ó no obligadas á suplirlo. (Véase dicha palabra.)

Con arreglo al artículo 449 del nuevo Código penal el que defraudase á otro en la sustancia, cantidad ó calidad de las cosas que le entregase en virtud de un título obligatorio, será castigado; con la pena de arresto mayor si la defraudacion no escediese de 20 duros; con la de prision correccional escediendo de 20 duros y no pasando de 500, y con la prision menor escediendo de 500 duros. En las mismas penas incurrirá el que defraudare á otros usando de nombre fingido, atribuyéndose poder, influencia ó cualidades supuestas, aparentando bienes, crédito, comision, empresa ó negociaciones imaginarias ó valiéndose de cualquier otro engaño semejante que no sea de los espresados en los artículos 251 y 252. Los plateros y joyeros que cometiesen defraudacion alterando en su calidad, ley ó peso los objetos relativos á su arte ó comercio; los traficantes que defraudasen, usando de pesos ó medidas falsas en el despacho de los objetos de su tráfico y los que defraudaren con pretesto de supuestas remuneraciones á empleados públicos sin perjuicio de la accion de calumnia que á estos corresponda, serán castigados con las penas señaladas en el citado artículo 449 en su grado máximo.

ENGASTRIMISMO. Palabra compuesta de la preposicion griega *en* (en), *gaster* (vientre, y *muthos* (palabra), lo cual equivale á decir *palabra del vientre*. Viene á ser una especie de voz oscura, lejana unas veces y próxima otras, la cual produce variadísimas ilusiones vocales.

Los *engastrimistas* ó *ventrilocuos* eran considerados en otro tiempo como poseidos del demonio, porque los hombres ignorantes y supersticiosos han atribuido siempre á causas sobrenaturales todo cuanto era superior á su inteligencia; pero hoy dia que los progresos de las ciencias han disipado en parte las tinieblas de la supersticion, iluminando el horizonte del espíritu humano, tenemos ideas mas exactas acerca de la ventriloquía, y generalmente están acordes todos los autores en que este arte se puede aprender como otro cualquiera, y que sus efectos, al parecer mágicos, dependen de un órden especial de accion de los órganos vocales. Desde la mas remota antigüedad está conocido el engastrimismo, pues de él se habla en muchas obras antiquísimas, y entre otras en las de Hipócrates. Merced á las ilusiones vocales de este arte cautivaban los sacerdotes paganos la confianza de los pueblos, y pronunciaban en los templos los oráculos de sus dioses. Tiempo hace que la ventriloquía es tan solo un objeto de espectáculo y de recreo; pero á pesar de eso, sino nos obligara la naturaleza de esta obra á ceñirnos á ciertos límites, relataríamos muchas historias que prueban que aun en nuestros dias, en que está muy difundido el conocimiente de la ventriloquía, es tambien uno de los infinitos medios de que se valen la malicia y la bribonería para triunfar de la credulidad y de la ignorancia.

Demostrado está hoy dia que el engastrimismo no es resultado del juego de un órgano particular situado en el vientre y capaz de articular sonidos, sino que este arte es tan solo una simple modificacion del lenguaje ordinario fundada en la facultad de imitar todos los sonidos en general, y mas particularmente el carácter especial de cada especie de voz. Los ventrilocuos, al variar artificialmente las inflexiones y las entonaciones vocales, se valen tan solo de los recursos de una voz estensa, libre y bien ejercitada. Pero, se nos preguntará ¿cuál es, pues, el mecanismo que produce esa ilusion particular de la voz humana? Antes de dar á conocer nuestra opinion acerca de un punto tan poco estudiado y conocido, vamos á recordar sucintamente las de los fisiólogos y de los ventrilocuos, quienes muy á menudo se contradicen. En un principio, aun cuando la anatomía jamás haya mostrado nada que lo comprobara, se creyó por mucho tiempo que se producia en el vientre la voz de los ventrilocuos, y fundándose en esta idea se formó malamente la palabra *ventriloquia*. Rolandi (*Aglosso-Stomagraphia*, lib. III, cap. 6.°) dice que cuando las dos hojas ordinariamente unidas de la duplicatura del mediastino permanecen separadas, parece que la voz proviene de la cavidad pectoral, y que los individuos son ventrílocuos.

Amman, Nollet, Haller y algunos fisiólogos modernos creen que la voz de los engastrimistas se forma durante la inspiracion.

En 1770, el baron de Mengen, coronel austriaco que era ventrilocuo, dió la siguiente esplicacion, deducida de esperimentos que hizo en sí mismo: la lengua se apretaba contra los dientes, y con la megilla izquierda formaba una cavidad en la cual se producia la voz por medio del aire que estaba de reserva en la garganta. Los sonidos adquirian entonces un timbre hueco y sordo, lo cual hacia creer que venian de lejos. A su entender, era preciso economizar el aire y respirar lo menos á menudo posible.

Dumas y Lauth (*Memorias de la Sociedad de Ciencias y de artes de Estrasburgo*) dicen que la ventriloquia es una rumiacion de los sonidos, los cuales, despues de haberse formado en la laringe, son repelidos al pecho,

donde toman un timbre particular, saliendo con un carácter sordo y lejano, que es la causa de la ilusion.

Los señores Richerand y Fournier creen que la voz, formada en la glotis, es repelida en seguida á los pulmones, de donde sale gradualmente, siendo entonces ahogada por la laringe, la cual reacciona sobre ella como la sordina de un instrumento de música.

El célebre ventrilocuo francés Mr. Comte, dice que la voz se forma, como de ordinario, en la laringe; pero que la modifica el juego de las demas partes del aparato, y que la inspiracion la dirige al torax donde retumba.

Por último, el doctor Lespagnol, sostuvo en 1811, en su disertacion inaugural, que los sonidos se pueden modificar principalmente por medio del velo del paladar, graduando la intensidad de la voz para producir la ilusion de la ventriloquía. Esta teoría se parece mucho á la del doctor Colombat, pues difiere tan solo de la de éste (siendo de advertir que estos señores ambos son engastrimistas) en que únicamente habla de la accion del paladar, á la cual atribuye la ventriloquía, diciendo que impide que salga el aire por las fosas nasales. Segun el citado doctor, la diferencia entre la voz que viene de cerca y la que viene de lejos está en que en la primera se oyen sonidos que salen de la boca y de la nariz, al paso que en la segunda salen únicamente de la cavidad bucal. Lo que dice este médico es un hecho que cualquiera puede comprobar, sobre todo, empleando el mecanismo vocal que luego indicaremos, pues segun los esperimentos de Mr. Colombat, es el que produce la ventriloquía. Para hablar como los engastrimistas, ó si se quiere], para *hablar con el vientre*, como impropiamente dice el vulgo, no se necesita tener conformados de un modo particular los órganos de la respiracion y de la voz, basta poseer tan solo cierta flexibilidad en la parte superior del aparato fónico, y con un poco de hábito y de ejercicio se logran producir con bastante facilidad todas las ilusiones vocales que constituyen el arte de los ventrilocuos.

Como por una parte tienen en general los hombres una secreta é involuntaria inclinacion á imitar las acciones que ven, y como por otra se ha observado que de todos nuestros órganos es el de la voz el mas adecuado para la imitacion, creemos que no será mucho decir, que si una persona, sobre todo jóven, viviese en compañía de un ventrilocuo, pronto lo seria tambien casi involuntariamente, asi como dos individuos que viven mucho tiempo juntos, acaban por tener el mismo tono de voz, y lo que es mas admirable aun, casi el mismo timbre.

Convencido el señor Colombat de que para ser ventrilocuo basta tener órganos vocales bien conformados y muy movibles, asi como pulmones muy anchos y permeables al aire, logró con un poco de ejercicio, y haciendo esperimentos en sí mismo acerca de la formacion de todos los sonidos vocales, imitar bastante bien los de los engastrimistas; y asi es que para producir perfectamente todas las ilusiones que constituyen su arte, solo le falta mas práctica, y sobre todo, la facultad tan predominante en aquellas de imitar todas las inflexiones vocales.

Para hablar con la voz de los ventrilocuos basta emplear el siguiente mecanismo; primero, despues de una profunda inspiracion, con objeto de introducir mayor cantidad de aire en el pecho, hay que contraer con fuerza el velo del paladar para elevarle, como en la voz de FALSETE (véase este artículo), de modo que cierre completamente el orificio posterior de las fosas nasales; tambien se tiene que contraer la base de la lengua, la faringe y la laringe, los pilares, las amigdalas, y por último, todas las partes que forman la garganta, al propio tiempo que se fijará la punta de la lengua detrás de los dientes de la mandíbula superior, de suerte que permanezca enteramente inmóvil el estremo del órgano fonador. La emision de la voz se hará espeliendo de los pulmones la menor cantidad posible de aire, lo cual fácilmente se logra contrayendo con fuerza todos los músculos del vientre, del pecho y del cuello.

Vése, pues, que el principal secreto de los ventrilocuos consiste en impedir que salga el aire por la nariz, procurando que este fluido se escape por la boca lenta y forzadamente, de suerte que parezca la voz sorda, y que tenga la debilidad y el timbre de la voz lejana, lo cual, por esta razon, hace creer que viene de lejos. Para aumentar mas el prestigio, dando á la voz un sonido que venga al parecer de un sitio determinado, basta llamar sutilmente la atencion hácia aquel sitio, y hablar en seguida en aquella direccion contrayendo mas ó menos el velo del paladar para que se aleje ó aproxime la voz á voluntad. Se hablará tambien haciendo pocos movimientos con la mandíbula inferior, y articulando, en cierto modo, con la boca cerrada. Por fin, se presentará el individuo lo mas posible siempre de perfil para que su cara aparezca mas impasible y tan falta de espresion como la fisonomía de un ciego; de ese modo se aparenta aun mejor que no toma parte alguna en los sonidos vocales que se oyen y logrará producir mas completa ilusion. Para ver curiosos pormenores acerca de la ventriloquía, se puede consultar la Memoria de Roullant, y sobre todo la del abate de Lachapelle, titulada el *Ventrilocuo* ó el *Engastrimista*. (*Véanse* tambien los artículos FALSETE, PALABRA y VOZ).

ENGENDRO. (*Véase* FETO y ABORTO.)

ENGHIEN. (*Geografía é historia.*) Esta ciudad, edificada á orillas del Marcg, que desagua en el Dondra, forma parte del Henao, aunque está situada en los límites de Brabante. En otro tiempo fué la primera baronía del Henao. *Hugo de Enghien*, señor de la ciudad, edificó en

ella una fortaleza el año 1167, mas no fué rodeada de murallas hasta los siglos XIII y XV por Wautier III y Pedro de Luxemburgo, señores de la misma. Este señorío habia pasado á la última de las mencionadas casas en 1389 á consecuencia del casamiento de *Margarita de Enghien*, condesa de Couversans y de Briena con *Juan* de *Luxemburgo*, señor de Beaurevoir y de Richebourgo; en 1485 lo adquirió la casa de Borbon en virtud del enlace de *María de Luxemburgo*, condesa de Saint-Pol y señora de Enghien, con Francisco de Borbon, conde de Vendome, abuelo de Enrique IV. Este rey vendió en 1607 la ciudad y su bailiage á *Cárlos de Ligne*, príncipe de Aremberg, cuyos descendientes la poseen aun. En 1712 se construyó el parque rodeado de muros que tanto llama la atencion de los viageros, pues comprende unas mil fanegas de tierra. Es de notar el templo de las Siete estrellas, catorce de cuyas arcadas corresponden á un número igual de calles de hayas y castaños. Los invernáculos, que son de mucho gusto, fueron construidos en 1826. Antes de la revolucion del siglo último, existian en la ciudad un colegio que habia sido fundado en 1672, tres conventos de hombres, uno de mugeres y un beaterio. Actualmente no pasa su poblacion de 3,700 habitantes.

Durante la campaña de 1692, dueño ya Luis XIV de Namur, que tomara á presencia del ejército anglo-holandés, habia abandonado el teatro de la guerra y dejado al mariscal de Luxemburgo el mando de las tropas francesas en Bélgica. Deseoso Guillermo III de vengar sus anteriores derrotas, atacó al mariscal de improviso en un desfiladero que hay entre Enghien y Steinkerque, y puso en desórden al ejército enemigo; mas los príncipes reales detuvieron sus esfuerzos, y permitieron á Luxemburgo que reuniese á los fugitivos. Guillermo fué al fin vencido, y habiendo perdido 7 á 8,000 hombres, se retiró en buen órden á Bruselas (4 de agosto de 1692.)

Los segundos de la casa de Borbon llevaron por mucho tiempo el título de condes, y posteriormente el de duques de Enghien. Este ducado-pairía, fué erigido en tierras de *Nogent-le Retrou*, con el nombre de Enghien francés. En 1689, el nombre y título de ducado de Enghien, fué trasferido en tierra y pairía de Montmorency á Enrique Julio de Borbon, tercer príncipe de Condé. El último que llevó el título de duque de Enghien, fué aquel jóven é infortunado príncipe á quien Napoleon, irritado por las continuas maquinaciones que amenazaban su vida, hizo prender en suelo estrangero, contra lo establecido por el derecho de gentes, y fusilar en los fosos de Vincennes el año de 1804.

Gislcberti: *Cronicon*.
Diccion. geog. del reino de los Paises Bajos, por Dewer.
Las Delicias de los Paises Bajos y las Delicias de la Bélgica, por Wauters.

ENGRANAGES. (*Mecánica aplicada.*) En el artículo CINEMATICA, ya manifestamos que el medio mas en uso y mejor para comunicar el movimiento circular de un eje á otro, con la condicion de que las velocidades guarden una relacion anteriormente determinada, era el empleo de los engranages, ó ruedas dentadas.

Se denominan circunferencias ó círculos primitivos, los círculos tangentes, sobre los que se efectúan las divisiones y que se trazan con los radios, que se obtienen dividiendo la línea que une sus centros, en razon inversa del número de revoluciones que deben efectuar los ejes en un mismo tiempo. El grueso de los dientes se mide sobre las circunferencias primitivas.

El intérvalo de un diente á otro, se denomina *hueco*.

El ancho de los dientes es su dimension en el sentido del eje de rotacion.

La parte de los dientes que se encuentra mas distante del centro que el círculo primitivo, se denomina *cara*, y *lado* ó *flanco* la parte interior respecto á la circunferencia primitiva.

La suma del espesor de un diente y de un hueco, distancia que media entre los centros de dos dientes consecutivos, se denomina *paso* del engranage.

Veamos, segun Mr. Poncelet, las condiciones á que ha satisfacer el trazado de los engranages.

Primera condicion. Asi para los estudios teóricos, como para la facilidad de la ejecucion material de los engranges, es preciso que todos los dientes de una misma rueda sean iguales y que se dispongan regularmente alrededor de la corona; pero en cambio, no es necesario que el grueso de los dientes, contado como hemos dicho, sea el mismo para las dos ruedas que engranan. Para una rueda de hierro, el diente debe ser menos grueso que para una de madera; tambien será preciso un espesor mayor para los dientes de la rueda que efectúe mas revoluciones, porque se gastarán mucho mas que los de la otra.

Segunda condicion. El paso debe ser el mismo, no solo de un diente á otro, como tambien para las dos ruedas.

Tercera condicion. Como no siempre sucede en las máquinas que las ruedas giren constantemente en un sentido, es necesario que cada diente se termine por dos curvas simétricas á fin de que pueda conducir y ser conducido, segun se ofrezca.

Cuarta condicion. Cuando los dientes de dos ruedas se acercan á la línea que une sus centros, van al encuentro una de otra, pero cuando se alejan de dicha posicion, tienden á separarse. Segun esto, debe tenerse cuidado, en cuanto sea posible, que los dientes principien á engravar á partir del instante en que llegan á la línea de los centros. Esta condicion solo debe considerarse como esencial, para los engranages construidos con muy poco cuida-

do. Aun cuando la forma de los dientes no es jamás ni una curva cóncava, ni un cuadrado, ni un trapecio, no es porque si asi terminasen dejarian de trasmitir un movimiento uniforme, sino por los choques que resultarian si los dientes de las formas indicadas se encontrasen antes de llegar á la línea de los centros.

Quinta condicion. Los dientes deben tener siempre una forma arqueada, que les permita continuar tangentes entre si desde el momento que engravan. A mas, el trazado de las caras que están en contacto, debe determinarse segun la indispensable condicion, de que la velocidad de una rueda se trasmita á la otra segun una relacion constante.

Pasemos á ocuparnos del trazado de los engranages. Determinada la forma de los dientes de una rueda, la que deben tener los dientes de la otra es la superficie envolvente de la primera. En las aplicaciones prácticas se han adoptado diversas superficies simples, que tienen por envolventes otras fáciles de ejecutar, como son los conos, los cilindros, y en general, superficies desarrollables.

Se cumplen igualmente las condiciones ya anotadas, dando á los dientes la forma de espicicloides, es decir, curvas descritas por un punto de la circunferencia de un círculo que gira sobre las circunferencias primitivas. Sin embargo, los engranages de curvas epicicloidales presentan los inconvenientes que siguen: 1.° que las presiones aumentan sobre los dientes, á medida que se alejan de la línea de los centros, y por consiguiente dejan de gastarse por igual; 2.° el trazado de los dientes de una de las ruedas, depende del radio del círculo primitivo de la otra, siendo por lo mismo imposible que una misma rueda pueda conducir piñones de diferentes diámetros; 3.° que si los ejes esperimentan la menor alteracion respecto á su posicion, el engranage deja de ser exacto.

Pasemos á describir el trazado que evita todos los inconvenientes que acabamos de enumerar, y que permite que se pueda variar la distancia de los ejes para la cual se ha efectuado el trazado, por verificarse el contacto segun una línea recta; lográndose á la par, que las presiones sobre los dientes sean constantes. (Véase la figura 5.ª de las láminas 6.ª y 7.ª que se refieren á la mecánica.) Sean A y B los círculos primitivos y sus centros a y b; por su punto de contacto o, trazemos una línea cualquiera $m\ n$; bájense desde los centros las perpendiculares $a\ p$, $q\ b$ sobre la línea anterior y con las longitudes como radios, descríbanse dos círculos A' y q, los que estarán en la propia relacion que las circunferencias primitivas. Si se considera la línea $m\ n$ como un hilo tendido y que se enrolla sucesivamente alrededor de las circunferencias A' y q, el punto o describirá unas partes de evolutas que serán las curvas de los dientes.

No cabe duda que el movimiento de contacto se verificará sobre la línea $m\ n$ y que los dientes trasmitirán el movimiento entre las ruedas como si aquella línea que es tangente á los dos círculos se enrollase sobre uno, desarrollándose á la par sobre el segundo.

Como las ruedas han de conducirse segun dos sentidos, los dientes se terminan simétricamente por ambos lados, y para evitar que por causa de una curva muy cerrada, no salgan débiles sus estremos, es preciso dar á la línea $m\ n$ la menor inclinacion que sea posible.

Respecto á la longitud total de los dientes, se determina fácilmente trazándolos en la posicion estrema en que deben obrar antes y despues de llegar á la línea de los centros, y cortándolos por arcos de círculos concéntricos á las ruedas.

Es evidente que si se separan ó acercan los ejes a y b, en nada cambia la forma de los dientes, engendrada por las evolutas del mismo círculo, cambiándose únicamente en el caso que consideramos, la tangente y el punto de contacto. Pero como este se verifica siempre segun la direccion de la tangente comun á los círculos A y q, la presion normal á las curvas en contacto se verificará sin cesar segun la direccion de la tangente, y por tanto permanecerá constante.

Como el rozamiento es proporcional á la presion, resulta que los engranages de evoluta de círculo se gastan uniformemente, no sucediéndoles lo que á los engranages epicicloidales, cuyos dientes se gastan mas hácia los estremos que por los centros. La primera clase de dientes conserva siempre su forma, aun cuando se vaya usando; pero la segunda se deforma y redondea hácia sus estremos.

Los engranages que nos ocupan presentan á mas la preciosa ventaja de que una misma rueda puede conducir exactamente muchos engranages de diferentes diámetros, con tal que tengan un mismo paso.

El trazado de los engranages de evolutas de círculo, se aplica igualmente á las ruedas de ángulo.

Dimensiones de los dientes. Dividiendo la cantidad de trabajo que una rueda ha de trasmitir, por la velocidad de su circunferencia primitiva, se obtiene el esfuerzo que sufren los dientes. Este cálculo debe efectuarse, considerándose el caso, ó fijando las circunstancias bajo las cuales el trabajo que ha de trasmitirse es el máximum.

Conociendo el esfuerzo P que sufren los dientes, se determina su espesor b y su ancho a, paralelamente al eje por las fórmulas que esponemos á continuacion, y en las que todas las dimensiones se espresan en centímetros.

Para los dientes dados de sebo, y cuyo círculo primitivo reconoce por velocidad máxima la de 1,50 metros por segundo, se hace $a=4b$.

Si la velocidad de la circunferencia es

mayor que la fijada anteriormente es $a=5b$.

Si el engranage se encuentra junto á una rueda hidráulica, ó en otros aparatos en los que esté espuesto á mojarse se hará $a=6b$.

La altura S de los dientes sobre la corona de la rueda jamás debe pasar el límite de $S=1,5b$.

Sentadas las relaciones anteriores, pasaremos á calcular el grueso de los dientes en su circunferencia primitiva por las fórmulas siguientes:

Dientes de hierro colado: $b=0.105\sqrt{P}$

Dientes de bronce ó cobre: $b=0.131\sqrt{P}$

Dientes de madera dura: $b=0.145\sqrt{P}$

El hueco entre los dientes debe ser igual al grueso aumentado de un décimo, para las ruedas cuyos dientes no se liman, y van segun salen de la fundicion, y de un quinto para las ruedas cuya division se efectúa y corrige por medio de la lima y torno.

Por lo tanto, el hueco será igual para la primera clase de engranages á

$\left(1+\frac{1}{10}\right)b=1,10b$; y para la segunda

$$\left(1+\frac{1}{15}\right)b=1.067b,$$

El paso del engranage será, representándolo por n, si los dientes son de un mismo material,

$$n=2.1b, \text{ ó bien } n=2.067b$$

segun los dos casos de que hemos tratado anteriormente. Si los dientes son de madera para la rueda y de hierro para el piñon, entonces tendremos:

$$n=b+1.1b', \text{ ó bien } n=b+1.067b',$$

representando b el grueso del diente de la rueda, y b' el del piñon.

En los talleres de construccion por lo regular ponen dientes de madera á los grandes engranages, y de hierro á los piñones con los cuales engravan, disposicion que es preferible al empleo de dientes de hierro con hierro, ya por el rozamiento que se disminuye cuando se untan ó ensebun, ya tambien por el ruido, que es mucho menor en el caso que consideramos.

Hace algunos años que se daba á los dientes de los engranages, un grueso escesivo y un ancho igual cuando mas, al doble del espesor: pero hoy se han admitido las proporciones que hemos fijado, porque se ha reconocido que el rozamiento absorbia tanto mas trabajo, cuanto mas distante se verificaba el contacto de las líneas de los centros. Por esta razon es muy ventajoso el aumentar el ancho y disminuir el grueso.

Pasemos á ocuparnos de otras varias dimensiones de las ruedas de engranage. Para las de hierro, el grueso del anillo ó llanta con el cual forman cuerpo, debe ser los dos tercios del espesor de los dientes en su circunferencia primitiva, reforzándose á mas interiormente con un nervio situado en la mitad de su ancho, y del mismo grueso y altura que el espesor de la llanta.

Para las ruedas cuyos dientes son de madera, el ancho de la llanta, sobre la cual van entablados aquellos, debe ser igual á la de los mismos, aumentada del grueso de los dientes en su circunferencia primitiva.

El grueso de la llanta en el sentido del radio debe ser igual al de los dientes, contado igualmente sobre la circunferencia primitiva.

El grueso de la cola del diente que encaja en la ranura, tiene cuatro ó seis milímetros menos que aquel, y su ancho en el sentido del eje, ocho ó diez milímetros menos que el del mismo diente.

Respecto al número de brazos de los engranages, se han fijado las proporciones que siguen:

Para las ruedas que no pasan de 1.30 metros de diámetro, 4 brazos.
Para las ruedas de 1.30 á 2.50 metros, id., 6 brazos.
Para las ruedas de 2.50 á 5.0 metros, id., 8 brazos.
Para las ruedas de 5.0 á 7.0 metros, id., 10 brazos.

Para las ruedas muy ligeras que sufren esfuerzos muy débiles, es preciso aumentar el número de brazos, para que el anillo ó llanta conserve su forma al enfriarse.

Antes de esponer las fórmulas que se emplean para determinar las dimensiones de los brazos de las ruedas de engranage, es necesario tener en cuenta que

P representa el esfuerzo ejercido sobre el brazo, perpendicularmente á su longitud;
c, la longitud del radio de la rueda;
b, el grueso del brazo segun el sentido del esfuerzo P.

$$\text{La fórmula es: } ab^2=\frac{Pc}{1210000}$$

despreciando el efecto del nervio que acompaña el brazo, por ser delgado y por no tener otro objeto que el impedir que aquel se doble perpendicularmente al plano de la rueda.

Para el caso que consideramos es $b=5, 5a$, y se determina el valor de b por la fórmula

$$b' = \frac{Pc}{230000}$$

La dimension que se obtiene es la del brazo junto al cubo, pues cerca de la rueda ó llanta se reduce á los cuatro quintos: el ancho a permanece constante bajo toda la longitud.

Respecto al nervio, si se reparte igualmente por ambos lados del brazo, cerca de las llantas se encuentra á flor de la misma por ambas partes y en este caso, es $a' = 0.5a$. Por a' representamos el menor grueso del estremo del nervio ó sea el escape que éste cuenta. El ancho del nervio cerca del cubo de la rueda, es un quinto mayor que en la parte que termina.

Del rozamiento de los engranages. Como las circunferencias primitivas se mueven con una misma velocidad y los dientes de las dos ruedas no son iguales, necesariamente ha de existir roce de frotacion, y por lo mismo, resistencias nocivas. Durante mucho tiempo se ha dudado que se pudiesen construir engranes que procurando velocidades angulares uniformes, solo ocasionasen rozamiento de rotacion. El mecánico inglés Witche, ya construyó en 1821 ruedas dentadas á las cuales atribuia la mencionada propiedad, pero sin poder demostrarla. En 1825 Mr. Olivier dió una teoría completa, que no ha dejado de originar notables aplicaciones. Pasemos á dar una idea del principio sobre la cual reposa.

Consideremos (figuras 11, 12 y 13 de las láminas 6 y 7 que se refieren á la mecánica) dos cilindros que tengan por base las dos circunferencias primitivas, y por ejes los árboles entre los cuales ha de comunicarse el movimiento. Si suponemos los dos cilindros desarrollados sucesivamente sobre un plano tangente, que pase por su arista de contacto, y una línea inclinada trazada sobre este plano, que contenga ó encierre los cilindros, dicha línea formará sobre cada uno de estos una hélice, y cuando giren sobre sí las partes correspondientes de las hélices, se pondrán sucesivamente en contacto. Por lo tanto, si aquellas se construyen en relieve, ó mejor, si armamos los dos cilindros de dientes helisoidales cuyo contacto se verifique segun hemos esplicado, obtendremos un engranage sin roce de frotacion.

La frotacion se evita, porque el contacto que cambia de plano á cada momento, se verifica segun longitudes iguales. El filo se embota con el tiempo, como vemos en la figura 13, pero la arista se reemplaza por una porcion circular, para la cual se verifica el contacto como si fuese arista viva. Los engranages que nos ocupan se han denominado de prevision. Como el contacto se verifica únicamente por un punto, solo usándose rápidamente puede trasmitir esfuerzos considerables.

Velocidades de los engranes. Ya hemos manifestado que este órgano mecánico trasmite los movimientos circulares continuos, segun velocidades anteriormente determinadas. Respecto á la direccion, entre dos ruedas que engranan, la de la segunda es inversa de la direccion primera: si se desea que giren en el primer sentido, es necesario recurrir al empleo de una rueda intermedia.

Importa tener en cuenta que la relacion de las velocidades angulares de las ruedas estremas de un sistema, compuesto de ruedas que engranan entre sí, es decir, cada una con la que sigue, es la misma que si las ruedas estremas estuviesen en contacto, porque en las diversas circunferencias primitivas las mismas longitudes pasan siempre por los puntos de contacto.

Sucede frecuentemente en los talleres de construccion que es preciso comunicar velocidades de una relacion tan enorme, que dos ejes paralelos con dos ruedas dentadas no bastan para obtenerla, á no ser que se proyecten ruedas de tales dimensiones, que su construccion sea problemática. En este caso, es preciso recurrir á una combinacion de ruedas y ejes intermedios.

Se denomina velocidad angular, el arco recorrido en la unidad de tiempo por un punto de una circunferencia cuyo radio sea la unidad de distancia, la que es comunmente igual á un metro. Teniendo presente la definicion que acabamos de esponer, es fácil convencerse el porque la velocidad singular de las ruedas de engranages es inversamente proporcional á sus radios. Supongamos, por ejemplo, dos ruedas que engranan entre sí y de tal modo, que efectúe una en el propio tiempo, triple número de revoluciones que la otra. Para que se cumpla esta condicion es indispensable que una de las ruedas tenga un contorno ó circunferencia, ó bien el número de dientes, tres veces mas pequeño que el de la otra. Pero como las circunferencias son proporcionales á los radios, la de una de las ruedas será triple menor que la de la otra.

Supongamos en la actualidad que marcamos sobre cada rueda una longitud de un metro, á partir de sus centros respectivos; no cabe duda que de los dos puntos marcados, uno recorrerá un arco triple del que anda el otro. Segun esto, si representamos por r el radio de la rueda pequeña ó sea el piñon, y por v la velocidad angular de la mayor, tendremos:

$$r : 3r :: v : 3v;$$

de donde sacamos,

$$r \times 3v = v \times 3r$$

es decir, que el producto del radio de una de las ruedas por su velocidad angular, es igual al producto del radio de la otra, multiplicado igualmente por su velocidad.

Queda demostrado que las circunferencias primitivas de dos ruedas que engranan, así como el número de dientes y de revoluciones que efectúan, están en razon inversa de sus radios ó diámetros. Por consiguiente, estableciendo una sencilla proporcion podremos determinar las velocidades respectivas de los engranes, conociendo sus radios ó el número de dientes. Si conocemos el diámetro y el paso de un engranage determinado para el esfuerzo que ha de resistir, encontraremos el número de dientes, dividiendo la circunferencia por el paso, é inversamente, conociendo el paso y número de dientes, con estrema facilidad deduciremos el diámetro.

Cuando tengamos un sistema de engranes, que como hemos dicho anteriormente, se comunican entre sí, hemos de tener presente que la velocidad angular de la primera rueda es á la última, como el producto de los radios de los piñones, es al producto de los radios de las ruedas que obran sobre el último piñon. Si conocemos la distancia que existe entre dos ejes y la relacion que ha de mediar entre sus velocidades respectivas, se dividirá aquella inversamente á la relacion de las velocidades.

El número menor de dientes de que puede constar un piñon, debe ser de nueve, porque la práctica ha demostrado, que cuando es menor, el engranage no cumple satisfactoriamente con las condiciones que establecimos al principio.

Casi siempre el número de dientes se compone de un número entero y de una fraccion, y como por otra parte es conveniente para la simetría y facilidad de los ensambles, que la totalidad de los dientes de la rueda sea exactamente divisible por el número de sus brazos, en particular cuando consta aquella de varios segmentos, es preciso tomar para el número de dientes de la rueda, el número entero inferior al que se ha encontrado, y que sea á la vez divisible por el número de brazos de la rueda, y por la relacion del radio de esta con el del piñon. El número de dientes de la rueda representándolo por m' se determina por la relacion:

$$m' = n \times m'$$

en la cual es n la relacion de los radios.

Los engranages cilíndricos se emplean cuando los dos ejes se encuentran en un mismo plano y son paralelos. Las curvas de los dientes que hemos manifestado, que deben ser partes de epicicloides, cuando la rueda ha de engranar únicamente con un piñon, ó la evoluta del círculo, cuando lo ha de efectúar con varios.

Cuando una cremallera ha de poner en accion una rueda, se emplea la cicloide para los dientes de la primera y la evoluta del círculo para los de la rueda, cuando comunica su movimiento á la cremallera.

Para trasmitir el movimiento entre dos ejes que se encuentran formando un ángulo, se emplean los engranages cónicos ó angulares. El ángulo formado por los dos ejes, se determina antes de principiar su trazado, y aquellos deben encontrarse en un mismo plano, cualesquiera que sean las circunstancias que se consideren.

Los conos que tienen por generatriz la línea que divide en razon inversa de sus velocidades el ángulo formado por las ruedas, y que giran respectivamente alrededor de la misma, trasmitiendo las velocidades angulares segun la proporcion indicada, se denominan *conos primitivos*.

En los engranages cónicos hay que considerar dos circunferencias, porque son conos truncados, cuya generatriz comprende el ancho de los dientes; pero es fácil concebir, que solo se determina un diámetro y una division, porque como las líneas concurren al vértice, dividen los conos en partes proporcionales.

A los engranages cónicos se aplica como curva de sus dientes, la epicicloide plana, aunque la teoría fija la epicicloide esférica; pero la primera es bastante exacta, debiendo tener en cuenta para todos los casos que hemos considerado, que en los talleres de construccion se emplean diferentes medios gráficos mas ó menos exactos para determinar las curvas de los órganos que nos ocupan.

Cuando dos ejes se cortan perpendicularmente, no encontrándose por lo mismo en un mismo plano, se comunican sus movimientos por medio de un husillo-sin-fin que engrana con un piñon. Para construirlo se determina en primer lugar el grueso y paso de los dientes, y el paso de los filetes del husillo en su circunferencia primitiva, es igual al del piñon. Por consiguiente, como á cada revolucion del husillo pasará un diente del piñon, se podrá calcular el radio de este de manera que efectúe una revolucion por un número dado de las del husillo-sin-fin. Para determinar el radio del piñon, multiplicaremos el paso por el número de revoluciones que debe efectúar el husillo por una del piñon, y dividiendo el producto por 6,28, el cociente nos dará el radio que se busca.

El perfil de los dientes del piñon y el de los filetes del husillo, se traza como el de un piñon que conduce una cremallera, pero los dientes de aquel se han de inclinar sobre su eje, como los filetes del husillo sobre el suyo.

El último problema que hemos considerado se obtiene igualmente por el empleo de dos ruedas oblicuas talladas, bien hácia la izquierda ó hácia la derecha, pero siempre en un mismo sentido, y teniendo en cuenta que es preciso que la direccion de los dientes formen un

ángulo de 45°, con el plano de la rueda. Esta clase de engranages solo puede emplearse para trasmitir débiles esfuerzos.

Véanse para mas detalles los artículos CINEMATICA, TALLERES DE CONSTRUCCION y otros varios que se refieren á la mecánica.

ENIGMA. Descripcion de una cosa en términos metafóricos que encierran oculto el verdadero sentido. Del sentido de esa palabra han nacido varias acepciones; una sentencia propuesta en términos ambiguos, puede ser un enigma; lo es tambien la descripcion de una cosa por sus causas, efectos ú otras circunstancias que se propone para ser adivinada. Un cuadro alegórico, un geroglífico, una cifra, son enigmas tambien algunas veces. Se dice de una persona de vida misteriosa é incomprensible que es un enigma.

El enigma ha constituido en todos tiempos una diversion ó un entretenimiento del ingenio, ora cuando se proponia para ser descifrado, ora cuando se trataba de adivinarlo. Comprende una numerosa familia de juegos en el dia casi abandonados, como el logogrifo, el acertijo, la charada, etc., y siempre ha sido entre las clases populares un medio de ejercitar el entendimiento, encerrando á veces en formas sencillas sentencias dignas del mas profundo filósofo.

De los acertijos y enigmas que corren en las tertulias del pueblo, podrian formarse algunos volúmenes entre los cuales aparecerian algunas veces pensamientos muy ingeniosos. Los antiguos eran sumamente aficionados al enigma, y conocidas son las inocentes diversiones á que los griegos daban el nombre de *grifos*, es decir, redes; solian proponerse durante la cena, y no pocas veces trastornaban sus soluciones la imaginacion de los convidados. Ateneo cita los dos grifos siguientes: «Soy muy grande al nacer, no lo soy menos en mi vejez, pero me vuelvo muy pequeña en el vigor de mi edad.» La *sombra*, porque es mas pequeña á medio dia que por la mañana y por la tarde. «Somos dos hermanas que sin cesar nacemos una de otra.» El dia y la noche. Este último enigma se atribuye á Cleoboro, de quien habla Diógenes Laercio.

Ademas de Cleoboro, Bias, que *todo lo llevaba consigo*, iba cargado de escelentes enigmas. Tambien se ocuparon de lo mismo Simónides, que fué preservado por los dioses, Teognis y aun Safo: porque desde la reina de Saba hasta la marquesa de Liñoles, de las aventuras de Foblas, las mugeres se han complacido siempre en hacer cierto papel en los enigmas y en las charadas.

El verídico Planudio, que como sabemos merece tanta confianza, refiere en la vida de Esopo que los reyes de Babilonia y de Egipto estaban continuamente cangeando enigmas ingeniosos. Salomon, autor del libro de la Sabiduría, pone en igual línea las palabras de los sábios y sus enigmas (*Prov. cap.* 1.°, v. 6). Es porque, segun Flavio Josefo y algunos historiadores que cita (*Ant. jud.*, lib. VIII, capítulo 5), Salomon y su vecino Hiram, rey de Tiro, se dirigian por estafeta enigmas curiosos, en cuyas soluciones salió siempre aventajado el primero, hasta que el príncipe tirio tomó por auxiliar uno de sus mas ingeniosos súbditos, cuyo nombre se ha hecho bien en conservar, porque debemos hacer justicia á quien sea debida: se llamaba Abdemon, para que se sepa, y este nombre vale muy bien tanto como otro. Cuando Nicausis, reina de Saba, fué á visitar á Salomon, lo hizo para tentarle con enigmas (*venit tentare cum œnigmatibus*), y á pesar de la sagacidad de las mugeres, los enigmas de la princesa fueron todos adivinados. El enigma no ha sido por consiguiente siempre una diversion fútil. Segun Aristóteles, «el enigma es un discurso compuesto de cosas que parecen incompatibles y que el empleo de las metáforas hace todavía mas embrollado.» Propiamente hablando, el enigma no es mas que la definicion de un objeto, bastante clara para ser exacta, y bastante oscura para exigir alguna sagacidad de parte de aquel que trata de adivinarlo. Tiene por objeto escitar la agudeza del ingenio, y por recreo ofrecerle el atractivo que consigo lleva todo descubrimiento que se hace. Hemos visto que entre los antiguos, nuestros maestros en todo género, los príncipes se remitian graciosamente enigmas para adivinar cuando no tenian ni bastante oro, ni bastantes soldados para hacer matar algunos millares de hombres en lo que se ha convenido en llamar sin distincion el campo de honor. Peor se podia emplear el tiempo todavía. Hasta se asegura que esta circulacion de ingenio no era entonces uno de los mas insípidos solaces del arte de reinar. No era el tiempo aun de la charada ni de los logogrifos, en los cuales basta tener una palabra de siete letras para encontrar 5,047 combinaciones.

Los romanos estaban mas por lo positivo y se ocupaban poco en juegos de ingenio, que para distraerlos de la opresion del mundo, hubiesen sido, sin embargo, mas convenientes que sus juegos sangrientos de gladiadores y fieras. Si debemos creer á Aulo Gelio (lib. XII, capítulo 6, y lib. XVIII, cap. 2 y 13), solo en sus viages á Grecia era cuando los romanos se dejaban llevar hácia el gusto de los atenienses.

Fenelon en *Telémaco*, y Voltaire en *Zadig*, hacen adjudicar tronos por enigmas bien adivinados. Al cabo era un provecho, y el mayor de cuantos hemos visto alcanzados por esa prueba de sagacidad. Como quiera que sea, el enigma ha decaido mucho en el dia; ¿quién sabe si será porque para nosotros son ya los enigmas mas fáciles de descifrar. Ya en la época de San Pablo, decia éste á los corintios: «*Nunc videmus per speculum in œnigmate*,» (ya no hay enigmas indescifrables para nosotros).

El enigma que mas antiguo parece, es el que la Esfinge proponia á Edipo: «¿Cuál es el animal que por la mañana anda en cuatro pies, á medio dia en dos, y por la tarde en tres?» ó como dice Ausonio:

¿Qui bipes et quadrupes foret et tripes, omnia solus?

Este enigma cuya significacion es *hombre*, no merecia por cierto tanta celebridad. ¿Y debia haber ocasionado la muerte de treinta hombres este otro enigma que Sanson proponia á los filisteos (Jueces, cap. XIV, v. 14 y 18): «Del que comia ha salido la carne; del fuerte ha salido la dulzura?» Sanson habia matado un leon, y dos dias despues descubrió en la boca de este animal un panal de miel fabricado por las abejas, cosa muy ordinaria como nadie lo duda. Tambien es muy conocido este enigma que se encuentra entre las numerosas consejas publicadas sobre Homero. El poeta pregunta á unos pescadores que descansaban á la orilla de un rio: «¿Habeis cogido buena pesca?— Hemos tirado, le respondieron estos, lo que hemos cogido, y nos llevamos lo que no nos ha sido posible coger.» El genio de Homero dormitaba indudablemente, pues no pudo acertar que aquellos pobres hombres se habian entretenido en desembarazarse de esos insectos incómodos que son los huéspedes de la indigencia y de la suciedad.

El enigma que Séneca pone en boca de Edipo, y que no es mas que la historia de este desgraciado príncipe, es uno de los mas complicados de cuantos nos ha trasmitido la antigüedad: «Soy yerno de mi abuelo, rival de mi padre, hermano y padre de mis hijos, y la abuela de éstos ha dado á su marido, en un solo matrimonio, hijos que son los nietos de su madre.» Edipo fué el marido de su madre.

Tampoco Virgilio se desdeña de hacer proponer enigmas por los pastores de sus églogas: «¿En que parage, dice Dameta, no tiene el cielo mas que tres brazas de estension? En el fondo de un pozo.»

Ciceron, padre de la patria y de la elocuencia entre los romanos, á pesar de estrañar que su adversario hallase algo de enigmático en una esfinge recibida en regalo, dice hablando de la historia: Es el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, el guia de la conducta y la mensagera de la antigüedad. Seria este un bello enigma, si el autor no hubiese comenzado por indicar la palabra á que se refiere.

Segun Talés de Mileto, de todos los enigmas, el mas antiguo es Dios, el mas asombroso el mundo, y el mas comun la esperanza, que segun un sabio es el sueño de un hombre despierto. Muchos hombres célebres han tenido momentos de aficion hácia el enigma, y varios son los autores que han escrito sobre ellos. Los franceses, sobre todo, se han distinguido en ese género, asi como en el logogrifo y la charada, que fueron durante mucho tiempo una seccion obligada de los periódicos literarios. (Véase CHARADA.)

ENJAMBRE. *Exámen, de ex y agmen* (tropa.) Las abejas, ora domésticas, ora salvages, viven por lo comun en cavidades poco espaciosas, y como se multiplican mucho, llega un tiempo en que una parte de ellas tienen que irse por arriba ó por abajo en busca de otra habitacion. A esta tropa de emigrantes es á lo que se llama enjambre. La época en que suele este emprender su viage es á principios de verano (en mayo y junio segun los climas).

Bien que á la cabeza del enjambre va siempre una reina, no se tiene aun por cosa averiguada que sea ella la que dirija los movimientos de las demas, ni quien escoja los sitios donde deban pararse. Algun tiempo antes de que el enjambre abandone el suelo que le vió formarse, óyese en la COLMENA (véase esta voz) un ruido estraordinario. Inmediatamente las ABEJAS (véase esta voz) suspenden sus trabajos; la reina hace rápidamente su inspeccion; despues de lo cual márchanse todas, sin rumbo determinado segun parece, pues véselas lanzarse en grupos, ora sobre un seto, ora sobre una rama ó en el hueco de algun árbol ó de alguna peña. Mas de una vez tambien se las ve alzarse por el aire á gran elevacion y como dispuestas á ir á buscar á lo lejos nueva patria.

El uso de perseguirlas haciendo ruido con calderos y cacerolas se ha perpetuado hasta nuestros dias en algunos paises por los habitantes del campo. De esta costumbre se hace remontar el origen hasta la historia fabulosa de la infancia de Júpiter, el cual, encerrado por su madre Cibeles en la gruta del monte Ida (en Creta) fué allí sustentado por abejas, mientras los coribantos tocaban haciendo ruido en toda clase de instrumentos estrepitosos, con el objeto de que los gritos que daba aquel no llegasen á oidos de su padre Saturno. Hombres graves y muy instruidos han aconsejado como medio de detener los enjambres que huyen, disparar tiros con pólvora sola; pero es cosa probada que este medio no produce mas efecto que la cencerrada de los coribantos. Claro está que si un ruido de esta especie fuera, por lo estraño, capaz de asustar á las abejas, se veria á las que pacíficamente recorren los campos, irse á refugiar en sus colmenas, cuando por ejemplo descargan sus armas los cazadores. Mas no es esto lo que sucede. Lo que sí se suele hacer en atencion á que las abejas temen mucho la lluvia y el granizo, es, para atajar su vuelo echarles polvo, arena menuda ú otra cosa equivalente.

Varios son los modos que se conocen de meter el enjambre en la colmena que se le destina. Uno de ellos es colgarla encima del sitio donde están posadas las abejas, frotando el interior de ella de plantas aromáticas, de miel, etc., lo cual las determina á irse á esta-

blecer allí. Otro es, aguardando á que la frescura de la tarde las adormezca, cogerlas con la mano y meterlas en la colmena, la cual, cubierta con un lienzo, se volverá luego y se colocará en el parage donde se quiera que esté.

Un enjambre comun contiene unos 30 machos y de 15 á 16,000 abejas obreras, y pesa de 5 á 6 libras.

El primer trabajo que, metidas allí, hacen ellas, es cubrir todo el interior de la colmena de una substancia glutinosa llamada *própolis*. Luego empieza con una actividad increible la confeccion de los panales. (*Véase* COLMENA.)

Enjambre se dice por estension de un gran número de insectos de otra y de cualquier clase, y en sentido figurado de una multitud de hombres que bullen y se agitan; así se dice un *enjambre* de conspiradores, un *enjambre* de pordioseros.

ENJUICIAMIENTO. Es el órden ó método que se sigue en la instruccion de una causa civil y criminal: el compendio, digámoslo así, de todos los trámites, prefijados por la ley, que tienen lugar para el conocimiento del hecho, la alegacion de las partes, la comprobacion de lo alegado, el conocimiento del juez y la decision de éste por medio de la sentencia.

En esta palabra están comprendidos todos los pormenores de los procedimientos judiciales, ella los abraza todos, en los diferentes juicios que se conocen en nuestra jurisprudencia; al tratar de cada uno de ellos separadamente podrá verse todo cuanto esta palabra abarca, pues tratarla por estenso seria escribir un tratado de práctica forense que no es otra cosa que la aplicacion de las reglas que la ley señala para el enjuiciamiento, así en los negocios criminales como en los civiles.

Es, pues, enjuiciamiento el acto de someter á *juicio*, segun marcan las leyes, cualquier persona, cosa ó derecho.

ENMIENDA. En moral significa correccion, modificacion, mejoramiento, variacion favorable en la conducta de una persona. Bajo el régimen constitucional, esta palabra ha recibido una acepcion nueva, significa en lenguaje parlamentario, modificacion de una proposicion principal. Enmendar un proyecto de ley es ampliar ó restringir su aplicacion á casos no previstos en él.

ENNOBLECIMIENTO. Es un acto en virtud del cual es elevado un simple ciudadano al rango de la nobleza. Antes de establecerse sobre bases determinadas el régimen feudal en las naciones de Europa, generalmente eran considerados como nobles todos aquellos que tomaban las armas para la defensa comun, ya perteneciesen á la raza indígena ó á la conquistadora, habiendo sido respetada la distincion de castas por los vencedores en los pueblos que habian sometido á su dominacion. La nobleza consistia entonces en la emancipacion, la libertad de la propiedad y de la persona. Los descendientes de un siervo emancipado por gracia ó por fortuna eran nobles en la tercera generacion. En Francia, durante el reinado de San Luis, se dió una ley, inspirada, sin duda alguna, por el espíritu de este antiguo uso: este príncipe ordenó que los plebeyos poseedores de feudos gozasen del privilegio de nobleza trasmisible en la *tierce foi;* lo que viene á significar en la tercera mutacion de posesores.

Sucedieron al ennoblecimiento por la emancipacion de las personas y la propiedad, diferentes maneras que han variado hasta el infinito segun las épocas y segun las costumbres del pueblo en que se dictaban las leyes que las fijaban. Tales son, por ejemplo, las instituciones de los feudos, las cartas patentes, la nobleza heredada de la madre, llamada *uterina*, la adquirida por riquezas, la conseguida por el servicio de las armas, que era la mas honrosa, etc. En España se ha concedido en épocas en que se hacia sentir mucho la falta de poblacion, título de nobleza al hombre que tuviera cierto número de hijos legítimos.

Puede, pues, asegurarse que como orígen de la nobleza se puede señalar casi siempre el servicio prestado por el individuo á la masa comun, sea del género que fuere este servicio. Así vemos que el orígen de las casas mas nobles de España, remontándonos á las primeras generaciones de ellas, está en los servicios militares prestados por algunos individuos en tiempos de la reconquista, y posteriormente en las guerras diversas que tuvieron lugar dentro y fuera de la Península. En la época actual vemos no solo en España sino en otros paises titular y entrar á formar parte del cuerpo de la nobleza á los banqueros mas ricos, como quiera que siendo uno de los mas poderosos elementos de vida de la moderna sociedad el dinero, ellos se encuentran muy fácilmente en posicion de prestar servicios al pais, por lo regular fomentando sus propios intereses.

En todos los paises y en diversas épocas han ido tambien ennobleciéndose ciertas profesiones, y tambien algunos cuerpos colegiados, por lo que eran considerados como nobles todos los que á ellos pertenecian; así como el desempeño de ciertos cargos públicos que imprimian el carácter de nobleza á aquel que los desempeñaba.

Considerado en su orígen el ennoblecimiento como un premio debido á los servicios hechos á la patria, ya con las armas, la magistratura, las ciencias ó de otro cualquier modo, puede considerarse no solo como una medida sabia sino como el cumplimiento de una necesidad política.

Formando la nobleza un cuerpo especialmente consagrado á la defensa de la patria, tendria una existencia pasagera, si sus filas no hubiesen estado abiertas constantemente á todos los hombres ilustres y notabilidades nacionales. Necesario es, pues, que á medida que

hayan avanzado los tiempos, nuevos servicios hayan dado lugar á nuevos ennoblecimientos, sin que el abuso que en esta materia como en todas haya podido introducirse, sea causa suficiente para que la antigua nobleza aparente desdeñar la nobleza moderna como con frecuencia se ha visto en todos tiempos. El abuso siempre ha existido y acaso un noble de cuna antigua que desdeña al que hoy se ha encumbrado por sus servicios al rango de la nobleza, si recordase el orígen de su casa y lo comparase con el de la nueva que desdeña, contemplaria con vergüenza, que el fundador de esa casa á quien todo lo debia él hubiera con gran placer trocado su papel con el moderno noble. Estas y otras consideraciones mas por estenso deberán verse en el artículo NOBLEZA.

ENREDADERA. (*Convolvulus* de Lineo.) Género tipo de la familia de las convolvuláceas. Sus caractéres son cáliz persistente con cinco divisiones, corola en forma de campana, plegada en sus cinco ángulos; cinco estambres, un ovario superior, un estilo, dos estigmas, una cápsula con dos, tres ó cuatro celdillas, y uno ó dos granos de semillas en cada una de estas.

La *enredadera de setos* (*convolvulus sepium*, de Lineo) es á la vez la mas comun y la mas hermosa de las especies conocidas en nuestros paises. Sus hojas grandes y blancas, como la leche, podrian competir dignamente con las de la azucena, si cual ellas, tuvieran olor. Entrelazadas con las plantas destinadas á formar seto, estiéndense las enredaderas por entre ellas á favor de sus largos tallos y dan cierta novedad á la naturaleza mas monótona y al mas silvestre paisage. Las enredaderas tienen por lo comun hojas grandes, acorazonadas, con los dos lóbulos inferiores truncados, muy largos los petiolos, las flores solitarias axilares, con pezon. Al cáliz acompañan, por un poco mas abajo de su base, dos brácteas dispuestas en forma de corazon. Esta planta, que crece en todos los setos y en todos los jardines, y que prefiere el Norte al Mediodia, pasa por un purgante suave, que produce, sin inconveniente alguno, muy buenos efectos. Con sus hojas se alimentan muy bien los carneros y los caballos, y con sus raices los cerdos. Para entapizar es muy buena, y florece durante todo el verano.

La *enredadera de los campos* (*convolvulus arvensis* de Lineo) es en todas sus partes mucho mas pequeña que la anterior; pero no por eso menos agradable. Sus flores son muy bonitas, blancas, de color de rosa ó purpúreas por la parte esterior, frecuentemente listadas de blanco por dentro, y exhalan un olorcillo aromático y suave. Criada en los campos, esta planta rastrea por el suelo cuando no encuentra apoyo, ó se ciñe fuertemente á los vegetales con que se encuentra. Sus hojas son unilaterales, acorazonadas, sus dos lóbulos inferiores agudos, sus flores solitarias, axilares con pezon, y armadas á cierta distancia del cáliz de dos pequeñas brácteas. Esta planta, muy comun y muy generalizada en toda Europa, florece durante todo el verano, y está, á pesar de su elegancia, proscrita de las tierras cultivadas, en las cuales es sumamente nociva, así por lo mucho que se multiplica como por la dificultad de estirparla y la profundidad de sus raices, tan menudas y tan vivaces al mismo tiempo, que basta el mas pequeño brote para producir un nuevo pie. Búscanla todos los ganados, y con sus hojas mantiene el *sphinx convolvuli* de Lineo, que esparce olor á ámbar; el *sphinx elpenor* de Lineo, el *phalena didáctila*, y el *phalena pterodactila* del mismo autor.

La *enredadera de Sicilia* (*convolvulus siculus*) tiene el porte de la anterior; pero sus tallos son casi simples, mucho mas cortos, con algunos pelos que por aquí ó por allí la cubren, sus hojas ovales, agudas, ligeramente acorazonadas, y muy cortas de pezon. Los flores son pequeñas, de un hermoso color de azul celeste, solitarias y axilares; los pezones uniflores, con dos brácteas lineares, estrechas y acorazonadas, mas largas que el cáliz.

La *enredadera soldanella* (*convolvulus soldanella* de Lineo) no es, aunque mucho mas pequeña, menos elegante que las anteriores. Entre su follage verde oscuro, descuellan grandes y hermosas hojas purpúreas, solitarias, sostenidas por largos pezones axilares, armados en su parte superior de dos brácteas ovales que envuelven el cáliz. Su tallo es corto, asarmentado y tendido. Esta planta, que crece en las arenas de las orillas del mar, en España, en Francia, Italia y otros paises meridionales, produce un jugo lechoso de un sabor acre y amargo, que se tiene por purgante.

Entre las enredaderas admitidas en los jardines, hay una (*convolvulus tricolor* de Lineo) á la cual dan el primer puesto entre las mas bonitas, la forma graciosa y el número de sus hojas, bastante grandes, amarillas en el fondo, celestes por los bordes y blancas en las demas partes, á veces en todas, y alguna tambien listadas. Muéstranse en verano, y si antes de la caida de las últimas flores se tiene cuidado de cortar la planta, vuelve esta á brotar y á florecer hasta la entrada del invierno. Siémbrase en abril y mayo, y crece en los paises cálidos de Europa, y en la costa septentrional de Africa. A esta variedad dan los botánicos el nombre de *enredadera de Portugal*.

La *enredadera de Vizcaya* (*convolvulus cantabrica* de Lineo) se cria entre las rocas, y en los sitios secos y pedregosos. Sus flores son blancas, ligeramente teñidas de color de rosa, su tallo ramoso, sus hojas estrechas, distantes y agudas, la punta es de un verde blanquizco y velluda en todas sus partes. Crece como las de las otras variedades de su especie en los

paises meridionales de Europa y en los septentrionales de Africa, es decir, en una y otra orilla del Mediterráneo.

La virtud purgante de las enredaderas, escasa en las de Europa, se halla mucho mas desarrollada en varias especies exóticas, aplicadas por esta razon á los usos de la medicina. Entre otras figura la *escamonea* (*convolvulus scammonea* de Lineo), originaria de Levante, y de cuya raiz se estrae un jugo lechoso, el cual se espesa al aire libre, y constituye un artículo de comercio. Esta sustancia es de color blanco amarillento ó verdoso, y alguna que otra vez negra; seca es ligera, quebradiza y fácil de desmenuzar. Se falsifica con pulpa de membrillo y de otras plantas, ó mezclándola con almidon, ceniza, arena ú otras sustancias propias á aumentar su peso con perjuicio de sus propiedades.

La *enredadera jalapa* (*convolvulus jalapa* de Lineo), cuyo nombre es el de una poblacion de las antiguas colonias españolas de América, de donde es oriunda, tiene tambien una raiz purgante, y de toda la planta se estrae una resina que en alto grado posee esta misma propiedad.

ENRIAMIENTO. (*Agricultura.*) El objeto de esta operacion es disolver una goma ó resina que en ciertas sustancias vegetales, como el lino y el cáñamo existe, y que conservando la adherencia de las fibras de la corteza, tanto entre sí como con la parte leñosa de la planta, se opone á su subdivision en otras fibrillas muy ténues, y á la blancura y á la duracion de los tejidos. Esta goma está generalmente en la proporcion de 5 á 148, puesto que 148 libras de cáñamo pesan 143 despues de enriadas; pero esta proporcion puede variar y varía en razon del estado de sequedad en que se encuentra el cáñamo al depositarlo en las albercas destinadas á la operacion.

El cáñamo que mas pronto se enría, es el que mejor hilaza, hilos mas elásticos, mas fuertes y mas duraderos da. Así, pues, el mejor cáñamo será siempre el que menos macerado esté por el agua, y aquel que mas distante de fermentar haya estado, será el que conserve en las fibras textiles mas firmeza y calidad. En esta teoría se fundan las tentativas hechas para despojar de esos jugos concretos la corteza del cáñamo sin necesidad de recurrir al agua; y he aquí el orígen de las diferentes máquinas inventadas para separar, por la via seca, la parte textil de la leñosa del vegetal de que nos vamos ocupando.

De los reiterados esperimentos encaminados á este fin, que en casi todos los paises se han hecho, ha resultado que si, á favor de procedimientos mecánicos, se separa real y verdaderamente una parte de aquella goma, siempre queda otra parte mas ó menos considerable y en estremo adherente á la fibra, la cual no se ha podido (hasta estos últimos tiempos al menos) destruir de manera alguna mas que á favor de la maceracion por medio del agua.

Por lo que respecta á los procedimientos químicos propuestos para ejecutar esa maceracion, puede decirse por ahora, é ínterin nuevos esperimentos no demuestren lo contrario, que las ventajas que ofrecen están lejos de compensar el aumento de gastos que ocasionan, razon por la cual no han prevalecido. Lo mismo ha sucedido con respecto al enriado ó maceracion ejecutada en agua caliente.

Dejando, pues, á todos estos métodos el carácter de simples ensayos de éxito mas ó menos dudoso, pero de cualquiera manera, no suficientemente justificado todavía, vamos por ahora á hablar de las prácticas generalizadas en nuestro pais. Luego diremos algo de las nuevamente descubiertas é introducidas en otros.

Sobre el modo de *enriarlo*, *embalsarlo* ú *empozarlo*, hay diferentes opiniones. Unos pretenden que es mas fácil hacerlo en aguas detenidas y aun corrompidas; otros que en aguas limpias y corrientes.

Los partidarios del primer método dicen que por él se maceran los cáñamos con mayor brevedad, y que la fibra, despues de agramada, sale mas suave y mas flexible; los adversarios de él aseguran no haber hallado diferencia alguna respecto á la pretendida suavidad y flexibilidad de las hilazas, en las cuales suponen por el contrario, una pérdida ó detrimento efectivo procedente del mal color que por esta causa toman, y piensan por consiguiente que para enriar cáñamos son siempre preferibles las aguas claras y corrientes.

Lo que, en medio de estas distintas opiniones, hay fijo, es que el mayor ó menor grado de calor acelera ó retrasa esta primera operacion, deshaciendo el glúten que une las fibras con la corteza de la planta, y que á consecuencia de esto, aumentará este calor dentro del agua á favor de la fermentacion y putrefaccion de las materias que ella contenga ó en ella se echen; mas tambien es cierto que hallándose el cáñamo embalsado en parage donde se le remude el agua, no llegará probablemente á macerarse, ó sea como vulgarmente se dice, á cocerse tan pronto, si bien será de mejor calidad que el primero, y siempre tardará en cocerse menos que el que esté constantemente embalsado en aguas corrientes.

Como quiera que sea, enríense de este ó de cualquiera modo, siempre es menester colocar los haces con el mayor órden posible, acomodándolos por tandas de suerte que quepan muchos, y puedan, cuando convenga volverlos, cogerse por los ataderos. Hecho esto se les cubrirá con troncos, piedras ú otros objetos de peso que les impidan subir á la superficie del agua, pues en esta disposicion seria fatal á la planta enriada el contacto del aire atmosférico. Esto no obstante, es conveniente

para que sea completa la maceracion, remover de cuando en cuando los haces, á cuyo fin se desagua la balsa, ó por mejor decir, se aprovecha el dia en que toca remudar el agua.

En los paises donde se coge el cáñamo en dos veces, es mucho menos larga la operacion del enriado para el cáñamo macho que para el hembra, por la razon de que la continuacion de este último en tierra, despues de arrancado el primero hace mas dificil la disolucion de la goma. Cáñamos machos hay que cogidos oportunamente y embalsados á una temperatura de 20° de Reaumur, pueden estar completamente enriados en el término de cinco dias. Lo mas importante y lo mas difícil es obtener la disolucion de la goma, antes de que lleguen las fibras á sufrir deterioro alguno á consecuencia de la maceracion.

Paises hay tambien donde no se recurre al agua para enriar el cáñamo, sino que simplemente tendiéndolo al rocío de la noche durante cierto número de dias, se macera como si hubiera estado dentro del agua todo ese tiempo. No creemos que hecho en muy grande escala ofrezca ventajas esta práctica.

Siguiendo los métodos mas comunes, que son los únicos seguidos en España, tampoco puede fijarse con toda exactitud el tiempo que para cocerse deben parar en el agua los cáñamos y los linos; pues solo, como ya se ha insinuado, depende en gran parte, ora del mayor ó menor número de grados de calor que se esperimenta, ora de las propiedades del agua que se emplea, ora tambien del estado de las balsas. En aquellas en que se remuda el agua, suelen tenerse de 15 á 20 dias en la primera balsada de agosto, de 20 á 25 en la segunda, y de 25 á 30 en las posteriores.

Conócese que el cáñamo, y lo mismo el lino, están en disposicion de sacarse cuando, cogiendo un haz de los del medio de la balsa, y poniéndolo á secar por veinte y cuatro horas, se advierte que saltando ó quebrándose en redondo la caña ó parte leñosa, se desprende sin dificultad la hebra ó parte fibrosa.

En esta situacion se saca todo de la balsa, se ponen en pie los haces formando pabellones y se dejan secar por seis, ocho ó mas dias, segun fuere necesario; despues de lo cual se recoge todo, se lleva á casa y se apila en parage seco y ventilado.

En clase de procedimientos mecánicos para obtener los efectos del enriamiento, propone don Balbino Cortés en una memoria que á este fin ha publicado, otro muy sencillo y muy fácilmente ejecutable, y que ademas de no perjudicar, como lo hace, el anterior, á la salud de las personas que en él intervienen, lleva á cabo la operacion en menos tiempo y de una manera mas perfecta.

En la imposibilidad de entrar aqui en los pormenores de la máquina que para esta operacion recomienda el señor Cortés, y cuyos diseños y esplicacion acompañan á dicha memoria, vamos, con referencia al autor de ella, á enumerar sus principales ventajas.

«Pocos serán los que no comprendan que si se pudiera conseguir romper cierto número de tallos á la vez en pedazos muy pequeños y aun en partículas, sin estropear ni destruir los filamentos, bastaria la menor frotacion para desprender los canutos reducidos casi á polvo. De ello se convencerá cualquiera rompiendo con la mano una caña de lino ó de cáñamo en muy pequeñas porciones y separando con los dedos los filamentos sin alterarlos en lo mas mínimo, operacion que, para hecha en grande, es sumamente prolija, pero que hecha en pequeño, prueba el principio que constituye la máquina.

«Esta, por su sencillez y fácil construccion es de una utilidad inmensa, resultando de su trabajo economía de tiempo y de dinero, sin que ningun filamento se rompa, se ensucie ni se pierda. Asi es que en pocos instantes y sin pérdida alguna, se obtiene del lino y del cáñamo en rama, que se ha espuesto á la accion de la máquina, toda la hilaza limpia de la parte leñosa, con su color natural y en nada alterada su solidez. De lo espuesto se deduce que en un momento se puede separar la hilaza de la madera sin necesidad del enriamiento, ó sea de la inmersion en agua. Y si se me dice que este último sistema, aunque antiguo y pesado, pernicioso y costoso, tiene la ventaja de suavizar la hilaza, al mismo tiempo que la separa de la materia gomo-resinosa, que es la que le comunica su aspereza, contestaré que la máquina tiene tambien esta propiedad, es decir, la de separar una gran cantidad de esta materia gomo-resinosa, suavizando los filamentos sin deteriorarlos jamás por muy finos que sean, y esto se comprenderá fácilmente si se tiene presente que la materia gomo-resinosa que queda adherida á los filamentos despues de separados de la parte leñosa por la máquina, como en los filamentos queda tambien aun despues del mejor enriamiento y trabajándolos muchas y repetidas veces para suavizarlos, se reduce á menudo á polvo cuando ha sufrido bastante frotacion.

«Resulta, pues, que con la máquina se separa la hilaza de la parte leñosa, y se suaviza hasta el estremo de poderla afinar por medio de los peines para hilarla; que esta máquina proporciona á los cultivadores la conveniencia de poder prescindir del uso pernicioso de enriar el lino y el cáñamo en rama, por mas que haya quien sostenga que el principio de putrefacion da al filamento forma y consistencia.»

En algunos paises de fuera de España, consiguen los cultivadores y cosecheros de lino y cáñamo los mismos resultados que los nuestros por el enriamiento en agua, y que el señor Cortés con su máquina, sin mas trabajo ni mas operacion que la de estender aquellas plantas, despues de arrancadas y suficientemente se-

cas, por espacio de algunos dias á la influencia del rocío.

ENSAMBLADURA. (*Arquitectura.*) Se da este nombre en arquitectura, á la union ó enlace, bien de tablas ó de maderos unos con otros mediante un corte cualquiera. Segun estos diferentes cortes reciben distintos nombres, y así se llama ensambladura á *cepo*, cuando se aseguran varios maderos por medio de un cepo. *A cola de milano.* Cuando la cabeza de un madero, cortada de modo que se vaya ensanchando hácia su estremo como la cola de un milano, se encaja en una muesca ó caja de la misma forma hecha en otro madero. *A diente.* Cuando se han de empalmar dos maderos haciendo en los estremos de ambos muescas que figuran dientes, y vacíos que cogen la mitad de su grueso, á fin de que los dientes del uno encajen en los vacíos del otro. *A media madera.* La que se hace quitando á cada uno de los dos maderos, en el parage donde se han de ensamblar, la mitad de su grueso, de modo que despues de unidos parece un solo madero. *A escuadra* ó *cuadrada.* La que se hace con caja y espiga ó á media madera para ensamblar los maderos á escuadra unos con otros. Estas son las principales ensambladuras que se conocen y las que generalmente se usan en la carpintería de armar, teniendo necesidad muchas veces de reforzarlas con gatillos y abrazaderas de hierro para hacer mas difícil su desunion y dar por consiguiente mas seguridad á la obra.

ENSAYO. Accion por medio de la cual se esperimenta ó examina alguna cosa para conocer sus cualidades, sus efectos y sus resultados. Un monarca que teme ser envenenado manda hacer el *ensayo* ó prueba de los manjares y vinos que se sirven á la mesa. Los médicos hacen en los animales el ensayo de algun medicamento nuevo, á fin de emplearle con mas seguridad en la especie humana. Se hace tambien el ensayo ó prueba de una pieza de artillería, de una máquina de vapor, de un puente colgante, de un teatro. Ensayo de metales, es el reconocimiento que de estos se verifica para saber la ley ó valor de los mismos. Ensayo se llamaba en otro tiempo á la prueba que los jóvenes de ambos sexos, conservando el trage seglar, hacian de la vida religiosa, antes de tomar el trage de novicios; esta palabra era tambien sinónimo de *noviciado* en algunas comunidades. Los aereonautas para cerciorarse de si el tiempo y el viento son favorables antes de emprender una ascension, lanzan lo que ellos llaman *correos* ó sean globos de ensayos.

Se da igualmente el nombre de *ensayo* á aquellas obras cuyo autor ha tratado ligera y superficialmente tal ó cual asunto, sin profundizarle y sin darle toda la amplitud de que puede ser susceptible.

Por último, se llama tambien *ensayo* al estudio que sobre la escena hacen los actores de la produccion dramática que van á representar; si esta obra es nueva, el primer *ensayo* se llama *paso de papeles* y consiste en la lectura que hace el autor, traductor, *consueta* de la compañía ó algun actor, de la obra, teniendo en la mano los actores que han de ejecutarla sus papeles respectivos, para hacer las enmiendas convenientes y enterarse del pensamiento del autor. El segundo y tercer ensayo se llaman *á la mesa*, porque se verifican alrededor de una en donde está sentado el apuntador; y los demas al *agujero*, porque ya el apuntador está en su *concha* y los actores han aprendido sus papeles. El dia antes del estreno, ó el mismo en algunas compañías, se verifica el llamado *ensayo general*, el cual se hace con decoraciones, trastos y demas enseres que la obra reclame. Para todos estos ensayos se cita al autor ó traductor, que es el que en primer lugar los dirige.

ENSAYOS. (*Química y tecnología.*) Los ensayos se dividen en dos clases: ensayos por la *via seca* y ensayos por la *via húmeda.*

Se efectúa un ensayo por la via seca, cuando para reconocer la naturaleza de una sustancia mineral, descubrir alguna de sus propiedades ó para determinar finalmente la proporcion de sus elementos, solo se emplea la accion del calor y los fundentes. Por efecto de los inmensos progresos de la química, es mas exacto adaptar para los ensayos la via húmeda, ó sea el empleo como agentes químicos de reactivos líquidos ó en disolucion, que permiten examinar exactamente la naturaleza y la proporcion de todos los elementos de cualquier sustancia mineral. Pero los análisis por la via húmeda, á los que son deudores las artes químicas de sus descubrimientos mas notables, exigen conocimientos sumamente estensos, y por lo mismo han de tratarse con mayor estension que la que es permitido en obras de índole igual á la de la Enciclopedia. Sin embargo, en el presente artículo procuraremos tratar tan concisa y completamente, como nos sea posible, del ensayo y análisis de las principales sustancias minerales, y en particular, de todas aquellas que ofrecen mayor interés por sus continuas aplicaciones.

A pesar de lo que acabamos de decir respecto á los ensayos por la via seca, particularmente cuando se comparan con los que se efectúan por el otro sistema, no podemos pasar en silencio algunas de las ventajas que le son peculiares.

1.ª Existen algunos metales que se separan de sus combinaciones por la via seca con mayor facilidad y exactitud que por la via húmeda, y cuya presencia se reconoceria muy difícilmente por este último sistema, si no se encontrasen en muy pequeñas proporciones: á este número corresponden el oro, la plata, el platino, etc.

2.ª La via seca obtiene por el empleo de

operaciones simples y prontas, la separacion de un gran número de minerales de las sustancias terrosas y de los metales de fácil oxidacion, con los que pueden encontrarse mezclados ó combinados. Y aun cuando solo se obtenga un resultado aproximado, no deja de ser un método muy útil, con tal que se cuide de aplicarlo siempre de la misma manera, porque en este caso, los resultados son comparables; basta determinar por medio de algunas esperiencias rigorosas la pérdida que se esperimenta, para calcular con bastante exactitud, la proporcion que se busca.

3.ª Valiéndonos de las operaciones de la via seca, se consigue la espulsion de muchas sustancias volátiles, cuya presencia complica las de la via húmeda.

4.ª Las operaciones ordinarias de la via seca, como guardan grandes relaciones con las que se practican en las fábricas, presentan la gran ventaja para el ingeniero y esplotador, de manifestarle lo que sucederá en los talleres metalúrgicos cuando se trabaje sobre la sustancia que se ensaya, dándole á conocer la proporcion de las materias que obtendrá y los fundentes que es preciso emplear.

5.ª Finalmente, como la via seca, imita como acabamos de manifestar, todas las operaciones metalúrgicas que despues se practican en grande escala, por su empleo pueden efectuarse muy económicamente repetidos ensayos, que si tuviesen que verificarse en grande, comprometerian muchas veces la fortuna de los esplotadores.

Las operaciones preliminares para los ensayos por la via seca, son de dos clases: mecánicas ó químicas; vamos á tratar de unas y otras.

El rompimiento de las materias que van á ensayarse, tiene por objeto el facilitar la pulverizacion ulterior y el descubrir á la simple vista la mayor ó menor riqueza del mineral que se escoge para el ensayo: esta operacion se ejecuta por medio de martillo.

La pulverizacion se efectúa en morteros de hierro colado, bronce, porcelana, acero, vidrio, ágata, etc., etc., segun la respectiva dureza de la sustancia que va á ensayarse. Cuando esta es muy dura é inalterable al calor, es ventajoso elevar su temperatura hasta que llegue al rojo y echarla inmediatamente en un barreño con agua fria: asi se consigue rajarla en todos sentidos y abreviar en estremo la pulverizacion.

Terminada la operacion anterior, se ciernen las materias obtenidas, separando las que no están bastante trituradas, para volver á someterlas al mortero. Cuando se quiere reducir un cuerpo á granos de cierto diámetro y no á menudo polvo, es preciso cerner con mucha frecuencia para sustraer al choque del pilon, las partículas que han pasado por las mallas del tamiz. Para clarificar las materias que se muelen en polvos de diferentes clases, existen tamices dispuestos para dicho objeto.

La operacion que acabamos de describir nos ofrece las materias mecánicamente mezcladas; para separarlas se emplean varios métodos: se escogen manualmente, siempre que es posible; por el empleo de una barra imantada, cuando alguna de las sustancias es magnética; cuando una de estas es muy ductil y las demas quebradizas, moliéndolas muy enérgicamente, porque en este caso la primera sustancia solo se rompe en lentejuelas ó pepitas que son muy visibles, y si todos los medios que acabamos de enumerar son infructuosos, se recurre finalmente á los lavados.

El lavado se ejecuta por suspension en aguas tranquilas ó sometiendo las materias pulverizadas á la accion de una corriente de agua. El primer medio se emplea para separar sustancias que pueden permanecer en suspension en el agua mucho tiempo, de otras que se precipitan prontamente. Esta operacion se funda sobre el siguiente principio: los cuerpos abandonados á la accion de la gravedad en un líquido en reposo, esperimentan al caer una resistencia proporcional á su superficie, cualesquiera que sean sus densidades y volúmenes.

El segundo sistema de lavado, reposa igualmente sobre el principio que sigue: en un fluido en movimiento la impulsion que reciben diferentes cuerpos solo es proporcional á sus superficies. No nos detenemos en describir estensamente estas operaciones, porque pueden verse en el artículo METALURGIA.

Sucede algunas veces que dos sustancias que en su estado natural no pueden separase por medio del lavado, lo efectúan fácilmente despues de haberse tostado, porque en este caso puede suceder que una no esperimente ninguna alteracion, mientras que la otra se descompone y cambia de peso.

La pulverizacion y el empleo del tamiz no siempre reducen las materias á un estado bastante fino para que puedan someterse inmediatamente á las operaciones químicas; para conseguirlo, se muelen sobre placas de pórfido ó de ágatas, con moletas ó piedras de iguales materias, ó bien en morteros muy planos cuando se opera sobre pequeñas cantidades.

Pasemos á ocuparnos de las operaciones químicas.

La calcinacion tiene por objeto, el separar de una sustancia mineral ú orgánica otra volatil, por el empleo del calor, pero sin el concurso del aire; es decir, producir cambios bruscos de temperatura, para hacer mas frágiles las materias que se calcinan, ó bien aumentar su cohesion haciéndolas menos accesibles á los agentes atmosféricos y químicos.

Los hidratos de hierro, de zinc y todos los minerales de ganga arcillosa, se calcinan para separar el agua que contienen; los carbonatos de cal, de hierro y de zinc, para separar el ácido carbónico y para desalojar parte del

azufre y del arsénico, se calcinan muchos sulfuros y arseniuros.

El tostado es una operacion en la cual se calienta un cuerpo al contacto del aire, para oxidarlo, ó mas comunmente, para separar en forma de gases, por el concurso del calor y del oxígeno contenido en el aire, algunas sustancias que solo el calor podria desprender, como son, por ejemplo, el carbono, el azufre, el arsénico, el antimonio, el teluro, el selenio y algunas veces el cloro.

El tostado se efectúa comunmente en pequeños vasos planos de tierra cocida, cuyo interior se frota casi siempre con un pedazo de albin para impedir la adherencia de las materias, los cuales se calientan con carbones candentes ó bien situándose sobre la mufla de un horno de copela. Es necesario menear frecuentemente la materia que se tuesta para que esta operacion sea completa, para que se renueven las superficies, impidiendo á la par que esperimenten un principio de fusion, ó bien que se aglomeren. Si sucede este último accidente, es preciso volver á pulverizar las sustancias y tostarlas en el propio vaso.

Unicamente conviene añadir en el vaso cierta cantidad de carbon pulverizado, que se mezcla con las materias que se tuestan, cuando contienen estas arsénico, debiendo tener presente que se moja el carbon cuando ha cesado del todo el desprendimiento de los vapores. La mayor parte de las sustancias que se tuestan para separar el azufre ó el arsénico son muy fusibles por si mismas, pero dejan de serlo mas y mas á proporcion que se adelanta el tostado, por consiguiente el calor debe ser muy dulce en particular al principio, mucho mas cuando las primeras porciones del azufre y del arsénico se desprenden con harta facilidad.

Por regla general, debe efectuarse el tostado á la temperatura mas baja que sea posible, y no aumentar el fuego hasta que cesa el desprendimiento de los vapores. Apresurémonos á manifestar antes de concluir este párrafo, que la galena ó súlfuro de plomo es una escepcion de la regla que hemos sentado respecto á la fusion: por sí, es dicha sustancia muy fusible y el letargirio, producto de su tostado, lo es mucho mas.

La esperiencia ha demostrado que por muchas veces que se tueste y reduzca una materia arsenical, es imposible robarle todo el arsénico. Aun es mucho mas difícil espulsar el antimonio; sin embargo, algunos autores creen que podria separarse casi completamente el arsénico y el antimonio de muchos minerales, por ejemplo, de los *cobres grises*, que nadie ha podido tratar hasta la actualidad, tostándolos repetidas veces con una débil cantidad de sal marina como si se tratase de amalgamarlos, y empleando para el tostado una corriente de vapor, como se practica en Freiberg, donde se ha adoptado este sistema para el tostado de los minerales de plata.

El tostado de los combustibles se denomina *incineracion*, porque su objeto es casi siempre determinar la naturaleza y las proporciones de las cenizas que origina: para practicarlo se emplean comunmente cápsulas de platino.

Por medio de la reduccion, se roba el oxígeno á un óxido ó á cualquier combinacion oxidada; se efectúa calentando á una temperatura mas ó menos elevada, con el carbon, con el gas hidrógeno ó algunas veces con un cuerpo metálico que tenga grande afinidad para con el oxígeno, las materias que quieren reducirse. El último procedimiento solo se emplea en casos particulares; la reduccion por el gas hidrógeno, aunque muy cómoda, se emplea raramente en los ensayos, efectuándose casi siempre la reduccion por medio del carbon, pues da productos análogos á los que se obtienen en las fábricas. El procedimiento es igual al de una fusion, en unos casos mezclando íntimamente el carbon con el cuerpo que va á reducirse, y en otros por la cimentacion: si se adapta el primer sistema, se emplea un esceso de carbon, que es á veces dañoso, porque impide que se reuna el metal en un mismo boton, y si el segundo, no se presenta ningun inconveniente porque se efectúa en un crisol preparado con una mezcla de arcilla y carbon, como describiremos mas adelante siempre que sea practicable este sistema, debe adoptarse.

Se funden las sustancias minerales: 1.º para determinar aproximadamente su grado de fusibilidad; 2.º para conocer el aspecto y las propiedades que adquieren cuando se funden mas ó menos lentamente; 3.º para investigar si disminuyen de peso: en este caso, el procedimiento es á la par una fusion y una calcinacion; 4.º para combinarlas con otras sustancias y hacer que los ácidos las ataquen con mayor facilidad; 5.º para estraer de las materias heterogéneas que se funden, un metal ó una aleacion, ó para separar una combinacion metálica de otra cualquiera. Las fusiones se efectúan en crisoles desnudos ó preparados, á los que se adapta una tapadera para impedir el acceso del aire y que caigan en su interior las cenizas y carbones. Algunas veces se enlodan las tapaderas con arcilla, y en este caso, como en los demas, se desprenden los gases por un pequeño orificio practicado en el centro de aquellas.

Cuando se juzga que ha terminado el ensayo, no se añade nuevo combustible en el hogar, se deja consumir el que existe, se coge el crisol por medio de unas pinzas ó tenazas, y se deja enfriar, lenta y completamente antes de estraer el resultado del ensayo.

Los hornos de ensayo se dividen en dos clases: una en la cual se establece la corriente de aire por medio de aspiracion, y la otra en la que se obtiene por el empleo de aparatos mecánicos. En la primera clase se comprenden:

1.º Los hornos de calcinacion, comunmente cilíndricos y de un diámetro comprendido entre 12 y 18 centímetros. Las parrillas son de una sola pieza, y pueden situarse segun acomode, á las distancias de 10 á 20 centímetros. No tienen chimenea fija, y cuando quiere producirse un grado de calor considerable, se les adapta una de plancha de hierro, algo cónica: la altura de 60 centímetros en la chimenea, es suficiente para los ensayos de plomo, y la de un metro 20 centímetros, para los de cobre.

2.º Los hornos de reverbero portátiles, circulares ó elípticos, aparatos que se emplean generalmente para destilar ó sublimar, es decir, para recoger los vapores que desprenden las sustancias contenidas en los hornos de reverbero.

3.º Los hornos de viento, de forma análoga á los que se emplean para la fabricacion del acero fundido, pero de menores dimensiones y que se han adoptado en la escuela de minas de París para los ensayos del hierro.

Pasemos á ocuparnos de la segunda clase de hornos denominados en general, forjas ó fuelles.

La forja de Aikin, se construye con grandes crisoles alemanes de plombagina, que son débilmente fusibles y sufren sin romperse repentinas variaciones de calor. Esta clase de hornos es portátil y consta de tres piezas: 1.ª la parte inferior, que es el fondo de un crisol de grafito, cortado á una altura tal, que de su borde superior cuente una profundidad de 25 milímetros: lateralmente tiene un agujero cilíndrico, destinado para el piton del fuelle que ha de soplar: 2.ª sigue á la pieza que acabamos de describir, la cuba, que es un crisol entero de 20 centímetros de diámetro en su parte superior, y cuyo fondo cuenta seis agujeros simétricamente dispuestos alrededor del centro; la cuba se sitúa sobre la pieza inferior, de manera que todo el viento pase al través del crisol: 3.ª la parte superior, que es otro crisol dispuesto á la inversa del anterior, de dimensiones iguales, pero agujereado por uno de sus lados para dejar salir la llama y provisto de mangos para poder levantarlo cuando es preciso. En vez de conducir el aire al crisol, cruzando el fondo, se puede introducir, como ha propuesto Mr. Berthier, por un orificio lateral y situar á algunos centímetros de éste unas parrillas, sobre las cuales se coloca el crisol: si se adopta esta disposicion es inútil la pieza inferior que hemos reseñado anteriormente.

La forja de Selfstrœm se emplea generalmente en Alemania, origina una temperatura muy elevada, y consiste en dos cilindros de plancha de hierro, sólidamente reunidos en su parte superior por una placa anular: sus fondos distan un intérvalo igual á la separacion que media entre sus paredes laterales. El menor de los cilindros es la cuba, en la cual se sitúan los crisoles y el combustible: el espacio comprendido entre la cuba y el gran cilindro sirve para calentar el aire que proyecta en aquel el piton de un fuelle. El aire penetra en la cuba por ocho aberturas practicadas en sus paredes, casi al nivel del fondo de los crisoles. Las paredes interiores de la cuba se revisten de una espesa capa de arcilla refractaria que se adhiere sólidamente, ó bien se reemplaza ésta por un crisol de iguales dimensiones á las de la cuba y que cuenta con los mismos agujeros para el aire.

Los reactivos que se emplean en los ensayos por la via seca pueden dividirse en cinco clases.

1.º Los que se emplean para efectuar las reducciones, y son comunmente el hidrógeno, el carbon y el hierro metálico.

2.º Los que se utilizan para oxidar las sustancias minerales, como sucede con el oxígeno del aire, en las operaciones del tostado, copela y demás.

El litargirio ú óxido de plomo oxida con facilidad la mayor parte los metales, escepto los denominados nobles, como el oro, la plata, el platino, etc. y el mercurio, y forman en general combinaciones muy fusibles con los óxidos metálicos. A estas dos propiedades debe el ser un reactivo muy precioso para separar el oro y la plata de todas las sustancias con las que se encuentran mezclados ó combinados dichos metales.

Los álcalis cáusticos y los carbonatos alcalinos tienen la propiedad de oxidar algunos metales, como el hierro, el zinc, etc. por la descomposicion del agua de combinacion ó del ácido carbónico que contienen. Los carbonatos alcalinos no atacan ni al plomo ni al cobre ni al antimonio.

3.º Los desulfurantes que se emplean son: el aire, cuyo oxígeno obra como á tal en el tostado de los minerales, pues el azufre se desprende bajo el estado de ácido sulfuroso; el carbono obra sobre algunos súlfuros como son los de mercurio, de antimonio y zinc, y forma con el azufre que contienen súlfuro de carbon volátil: el hierro metálico que se emplea muy comunmente para reducir los sulfuros de plomo y de antimonio, no solo para los ensayos, sino tambien en las grandes operaciones metalúrgicas: el litargirio, que usado segun dósis convenientes, reduce todos los súlfuros metálicos, encontrándose el metal en el residuo del plomo, ó bien, aunque mas raramente combinado como óxido con el litargirio no reducido. Por estas razones es un reactivo muy precioso, que se emplea esclusivamente en los ensayos de las materias que contienen metales finos y que se obtienen aleados con el plomo, del cual se separan por medio de la copelacion. Los álcalis cáusticos descomponen todos sus súlfuros, sucediendo lo propio en algunos casos con los carbonatos alcalinos cuando se mezclan con carbon, pues

se obtienen súlfuros alcalinos, combinados con una cantidad mas ó menos considerable del súlfuro empleado. Finalmente, el nitrato de potasa ó el nitro en esceso, atacan todos los súlfuros; el azufre se trasforma en ácido sulfúrico, y todos los metales empleados se oxidan á escepcion del oro y de la plata. Se mezclan ordinariamente estos reactivos con dos partes de carbonatos de sosa para atemperar su accion é impedir la proyeccion de una parte de las materias fuera del crisol.

4.º Los reactivos sulfurantes, entre los cuales solo se emplea el azufre para preparar los súlfuros alcalinos.

El súlfuro de antimonio se empleaba otras veces para afinar las materias que contenian oro y plata: el cobre, la plata, etc., se encontraban en el estado de súlfuro, y el oro se combinaba con el antimonio reducido. Se sulfuran todos los metales por el empleo de una mezcla de azufre y de carbonatos salinos.

5.º Los fundentes ó reactivos que solo obran para formar con las materias estrañas combinaciones fusibles, ó bien como reactivos oxidantes ó de reduccion. Pasemos á su exámen.

El borax es un fundente muy bueno y casi universal, porque goza de la propiedad de formar combinaciones muy fusibles tanto con la sílice como con las bases, pero por ser muy volátil á una temperatura elevada, es imposible deducir del peso del boton y de las escorias, una comprobacion de la exactitud de los ensayos. Cuando se encuentra el borax hidratado se abotaga al estremo de calentarse, y por lo mismo, solo conviene emplearlo cuando está fundido recientemente, siendo útil á la par, pulverizarlo en el momento que va á usarse y no anteriormente.

La sílice se emplea para determinar la fusion de las gangas básicas, en los ensayos que se efectúan á una temperatura elevada, como sucede, por ejemplo en los de hierro. Se reemplaza á menudo con ventaja, por la arcilla que contiene cierta proporcion de alúmina, consiguiéndose el hacer mas fusibles las gangas calcáreas. Este procedimiento es mas simple y mejor que el añadir una mezcla de sílice y de alúmina. Para las gangas de arcilla y sílice se emplea el carbonato de cal, añadiéndose en este caso, á mas de la alúmina, una arcilla muy aluminosa.

El espato fluor, ó cal fluatada forma con los sulfatos terrosos, y particularmente con los de cal y barita, combinaciones muy fusibles. Es á la par un buen fundente para las materias silíceas, de las que desprende una gran parte de la sílice.

Los carbonatos alcalinos, á mas de las acciones que hemos dicho poseen sobre muchos metales, son tambien muy buenos fundentes para las gangas silíceas ó arcillosas. Se combinan igualmente con un gran número de óxidos metálicos, combinaciones que aun cuando son muy fusibles se descomponen en general por el agua. Finalmente, la gran fusibilidad de los carbonatos les permite mantener en suspension una gran cantidad de materias infusibles y diseminadas, tales como el carbon, la cal, etc., sin perder su fluidez.

El fundente negro, es á la par desulfurante, empleándose igualmente para reducir: es una mezcla íntima de carbonato de potasa y de carbon, que se prepara encendiendo en un vaso de hierro ó en un crisol de tierra, dos ó tres partes de tártaro en bruto ó de crema de tártaro y una de nitro. Cuando cesa la combustion, se retira el producto, se pulveriza y se cierne mientras conserva el calor, guardándole en frascos cerrados herméticamente. Se emplea casi siempre en los ensayos del plomo y del cobre.

El litargirio se utiliza como reactivo desulfurante y fundente en los ensayos que se efectúan á una temperatura baja para los metales finos.

Las piritas de hierro se emplean como reactivos sulfurantes y como fundentes en las fábricas, pero muy raramente en los ensayos.

Pasemos á ocuparnos en la actualidad, de los ensayos de los metales mas comunes en las transacciones industriales.

Ensayos de los minerales de plomo. Por la via húmeda se separa el plomo de los metales alcalinos por medio de los carbonatos y de los sulfatos solubles ó por el hidrógeno sulfurado: el precipitado es únicamente de plomo. Se separa de la magnesia, de la alúmina, de los óxidos de manganesia, de hierro, de cromo, de cobalto, de níquel, de zinc, etc., por los sulfatos alcalinos ó por el hidrógeno sulfurado. Para separar el plomo del estaño se precipitan los dos metales unidos, por un carbonato alcalino; se calcina el precipitado y se trata despues por el ácido azótico; el estaño se trasforma en ácido estánico y el óxido de plomo en azotato de plomo. Tratándolos despues por medio del agua, se disuelve únicamente el azotato de plomo.

Para hacer el ensayo de la galena por la via seca, se mezclan 20 gramos de galena pulverizada con 30 de fundente negro y 5 ó 6 gramos de *puntas de Paris;* despues se sitúa la mezcla en un crisol de tierra que se calienta á una temperatura roja. La galena se descompone: el azufre se combina con el hierro y con la materia alcalina del fundente negro, y el plomo se separa y forma un boton que se encuentra en el fondo del crisol. Despues que se ha enfriado éste, se rompe, se recoge el plomo y se martillea para convencerse de que no contiene ninguna punta de Paris, pudiéndose pesar en seguida. Una pequeña cantidad de plomo se pierde con las escorias, pero puede despreciarse en la mayor parte de los ensayos industriales.

Ensayos del hierro. El hierro se ensaya casi siempre en el estado de sesquióxido:

cuando existe en disolucion se precipita por el amoniaco ó por el carbonato de amoniaco. Conviene efectuar la precipitacion en un licor caliente, porque el sesquióxido hidratado es menos gelatinoso y se lava mas fácilmente en el filtro. Cuando se encuentra el hierro bajo el estado de protóxido, se trasforma en sesquióxido evaporando el licor con el ácido azótico ó esponiéndolo á una corriente de cloro: en este último caso se hierve al fin la disolucion para espulsar el esceso de cloro, precipitando despues el sesquióxido por el amoniaco. Muchas veces se prefiere precipitar el sesquióxido de hierro por el sucinato de amoniaco que le precipita mas completamente que el amoniaco, porque un esceso de este último reactivo, puede disolver una pequeña cantidad de sesquióxido. El precipitado de sucinato de sesquióxido de hierro, se descompone cuando se tuesta y da un peróxido de hierro.

Para separar el hierro de los metales alcalinos se emplea el amoniaco ó el sucinato de amoniaco, pero antes es preciso que pase aquel al estado de sesquióxido. Por el empleo de los mismos reactivos, se separa de los metales alcalinos terrosos, pero teniendo mucho cuidado de que el amoniaco no contenga carbonato ó que no pueda absorber el ácido carbónico del aire, porque sino el carbonato de amoniaco determinaria la precipitacion de los metales alcalinos terrosos. Si se quiere separar el hierro de la magnesia, es preciso añadir al licor una cantidad de sal amoniacal, suficiente para que la magnesia no pueda precipitarse por un esceso de amoniaco.

Para separar el hierro de la alúmina, se principia por trasformar á éste en sesquióxido, sino se encuentra en tal estado; despues se arroja en el licor un esceso de potasa cáustica y se mantiene en ebullicion durante algun tiempo; la alúmina se disuelve completamente en la potasa, y el sesquióxido de hierro se precipita aislado. El licor alcalino filtrado se satura en seguida por el ácido clorhídrico, precipitándose la alumina por un esceso de amoniaco.

La separacion del hierro y del manganeso se obtiene fácilmente, pues se opera como para separar el sesquióxido de hierro de la magnesia; es decir, que se añade al licor una cantidad de sal amoniacal suficiente para oponerse á la precipitacion del óxido de manganeso. Esta se precipita, del licor filtrado, despues de haber precipitado el sesquióxido de hierro por el amoniaco, por el sucinato de amoniaco, ó al estado de sulfuro por el sulfidrato de amoniaco.

Ensayos del hierro por la via seca. Pueden dividirse en cuatro clases los minerales que se ensayan: 1.ª los minerales que contienen el hierro en estado de sesquióxido hidratado; 2.ª los minerales formados por el sesquióxido anhidro; 3.ª los minerales de óxido de hierro magnético, y 4.ª los minerales de hierro espáticos, es decir, formados por el carbonato de protóxido de hierro.

1.ª *clase.* Se calcinan al calor rojo 10 gramos de mineral en un crisol de platino: el ácido carbónico y el agua se desprenden. Si el peso de la materia calcinada es p, $(10-p)$ representará el peso del agua del ácido carbónico.

Despues se tratan 10 gramos mas de mineral pulverizado por el ácido azótico muy débil, el cual solo disuelve los carbonatos de cal y de magnesia que se encuentran en la ganga. Si esta no los contuviese, no se originará la efervescencia á que nos referimos, y por lo mismo es inútil atacar el mineral por el ácido azótico. Cuando cesa la efervescencia y antes de la adicion de una nueva cantidad de ácido, se recoje el residuo sobre un filtro, se lava con una pequeña cantidad de agua y se calcina en otro crisol de platino. Sea p' el peso de este residuo $(10-p')$ representará el peso del agua, del ácido carbónico y de la cal, contenido en el mineral, por consiguiente $(p-p')$ será el peso de la última.

Separadamente se atacan por el ácido clorhídrico concentrado, 10 gramos mas de mineral pulverizado, y se hacen hervir hasta que el residuo esté decolorado completamente: solo quedan el cuarzo y la arcilla. El residuo se recoge sobre un filtro y se calcina y pesa. Si representamos por p'' este último peso, tendremos para la composicion del mineral, reuniendo los resultados de todas las operaciones descritas.

Agua y ácido carbónico.	$(10-p)$
Cal.	$(p-p')$
Cuarzo y arcilla.	p''
Oxido de hierro y de manganeso. .	$10-(10-p)-(p-p')-p''=p'-p''$

Si es muy poco el manganeso contenido en el mineral, lo que se conoce fácilmente por el color de ocre de su polvo, que en otro caso es pardo, el peso $(p'-p)$ representará muy exactamente el del sesquióxido de hierro anhidro, y por lo tanto $\frac{350}{500}(p-p')$ será el peso del hierro metálico.

En la actualidad es muy fácil operar el ensayo por la via seca segun las mejores condiciones. La esperiencia ha demostrado que se obtiene la mas completa separacion del hierro colado y una escoria muy fundida y casi exenta de óxido de hierro, cuando la ganga se compone de arcilla y de carbonato de cal, segun la proporcion de uno de arcilla y tres cuartos de carbonato. Por consiguiente, se toman 10 gramos de mineral pulverizado, y se le añade una cantidad de koalin ó creta, segun la proporcion que hemos fijado. La mezcla se efectúa en un mortero de ágata, para que sea muy íntima, se echa en un crisol preparado, se tapa y se espone al fuego en uno de los hornos ya descritos. Durante el último cuarto de

hora, se eleva la temperatura al mayor grado posible: la operacion dura una hora y cuarto. El residuo que se obtiene en el crisol, consta de un boton de hierro colado y de una escoria adherente que le cubre en parte: se pesan ambos residuos unidos, y despues se tritura la escoria para ver si contiene algunos glóbulos metálicos, que en caso de encontrarse se pesan con el boton.

El hierro que se obtiene es colado, es decir, combinado con cierta cantidad de carbon, y por lo tanto su peso es algo fuerte, pero este esceso compensa la pequeña cantidad de hierro que en estado de óxido se encuentra siempre en la escoria.

Antes de pasar á describir los ensayos de las demas clases de hierro, ocupémonos de la preparacion de los crisoles: la capa interior que se les adhiere se compone de carbon vegetal muy bien molido y tamizado, el cual se humedece para darle mayor consistencia. Se introduce la mezcla en un crisol y se oprime fuertemente con una mano de mortero; si se reduce mucho se añade otra nueva capa de carbon, pero antes es preciso raspar y rayar con un cuchillo la capa inferior, pues si la superficie fuese lisa no se incorpora con la segunda capa, lo que origina una hendidura por la cual se filtran las materias líquidas.

2.ª *clase.* Cuando el mineral es un peróxido de hierro anhidro, no se puede determinar la proporcion de ganga silícea, para atacarla por el ácido clorhídrico, porque éste no actúa sobre el peróxido natural, y solo puede determinarse el carbonato de cal, porque lo disuelve él ácido. Para ensayarlo en la forja, se mezcla al mineral cerca del tercio de su peso de un silicato fusible, vidrio blanco, por ejemplo, añadiéndole una pequeña cantidad de carbonato de cal para evitar que sea la escoria muy silícea y retenga el óxido de hierro. Terminada la fusion se conoce si el ensayo se ha efectuado segun las condiciones convenientes: si el color de la escoria es un verde oscuro es señal que contiene mucho óxido de hierro, y por consiguiente es necesario volver á principiar el ensayo, aumentando la proporcion del carbonato de cal ó disminuyendo la cantidad de vidrio.

3.ª *clase.* El óxido de hierro magnético natural, difícilmente se ataca por los ácidos, aun cuando sean concentrados, por consiguiente no podremos determinar la proporcion del cuarzo de su ganga, por el ácido clorhídrico. En este caso es preciso operar como en el precedente: es decir, fundir desde luego el mineral en la forja con una mezcla de vidrio blanco y de carbonato de cal.

4.ª *clase.* El carbonato de protóxido de hierro natural, se cambia por la calcinacion en óxido de hierro magnético; la pérdida de peso que esperimentan los minerales espáticos por efecto del calor, no representa exactamente el desprendimiento del agua y del ácido carbónico, porque el protóxido de hierro absorbe una parte del oxígeno del ácido carbónico que descompone. Tratando el mineral por el ácido azótico debilitado, se disuelve el carbonato de cal, pero al propio tiempo cierta cantidad de hierro. Por lo tanto, vemos que no podemos determinar la cal como en el primer caso, y es preciso atacar completamente el mineral por el ácido clorhídrico concentrado y en hervor, al cual se le añade ácido azótico para que pase el hierro al estado de sesquióxido. Se evapora en seco y á un calor dulce para arrojar el esceso del ácido, se vuelve á tratar por el agua y se obtiene por residuo la ganga de cuarzo y arcilla. Despues se separan sucesivamente del licor el sesquióxido de hierro, el protóxido de manganeso y la cal, segun los procedimientos que hemos indicado al principiar.

Plata. Ensayos de sus aleaciones. La plata, así de nuestras monedas como de los objetos artísticos ó de lujo, jamás es pura, porque es por sí demasiado blanda, y la superficie de los objetos fabricados se gastarian con facilidad y perderian aquellos la dulzura y dibujo de sus contornos.

Es muy importante que las aleaciones de plata puedan determinarse rápida y exactamente, para que la fabricacion de las monedas y de la platería esté sujeta á la vigilancia eficaz del gobierno. Los ensayos se efectúan por dos procedimientos: el primero y mas antiguo es el de *copelacion*; el segundo los análisis por vía húmeda. Este último procedimiento, por su gran exactitud, ha reemplazado al de copelacion en las oficinas de ensayos de los gobiernos.

Ensayos por copelacion. El análisis de las aleaciones de plata y cobre por la copelacion, se funda sobre la propiedad que tiene la plata de no oxidarse cuando se mantiene fundida al contacto del aire y de despedir vapores casi invisibles. El cobre, al contrario, se oxida bajo las circunstancias anteriores, y se trasforma en oxídulo; pero para separarlo de la aleacion, se ha visto que es preciso introducir en esta cierta cantidad de plomo, que al oxidarse produce litargirio á dicha temperatura, en el cual se disuelve el oxídulo de cobre. El tostado se efectúa en una *copela*, es decir, en una cápsula porosa y de paredes resistentes, fabricada con cenizas de huesos, humedecidas con agua, cuya pasta se comprime en moldes que afectan la forma de las copelas. El óxido de plomo fundido, mantiene á los demas óxidos en disolucion y se embebe en la copela, en la que solo permanece el glóbulo de plata afinada. Una copela de huesos puede absorber aproximadamente su peso de litargino

La cantidad de plomo que es preciso añadir á una aleacion de plata y de cobre para efectuar cómodamente la copelacion, debe ser tanto mayor cuanto sea mas considerable la cantidad contenida de cobre. En efecto, es necesario que los litargirios despues de haber disuelto el oxídulo de cobre que se ha formado simultáneamente conserve bastante fluidez

para embeberse en la copela. Si la infiltracion no se efectúa, el litargirio cubre el metal y la oxidacion se detiene.

El ensayo de copelacion se efectúa ordinariamente sobre un gramo de la aleacion. La esperiencia ha demostrado que es preciso añadir á este gramo, segun su título, las cantidades de plomo que siguen:

Título de la aleacion.	Plomo necesario para la afinacion de un gramo de plata.
Plata á 1,000. . . .	0 gramos 5
— á 950. . . .	3 —
— á 900. . . .	7 —
— á 800. . . .	10 —
— á 700. . . .	12 —
— á 600. . . .	14 —
— á 500. . . .	16 — á 17
— á 400. . . .	
— á 300. . . .	
— á 200. . . .	
— á 100. . . .	

Casi siempre se conoce aproximadamente el título de la aleacion que va á ensayarse, y por medio de la tabla anterior, se determina la proporcion de plomo que ha de añadirse. Supongamos, por ejemplo, que se trate de determinar rigorosamente el título ó ley de una moneda, sabiendo que éste es aproximadamente $\frac{900}{1000}$. En este caso, para un gramo de la aleacion se necesitan 7 de plomo. Para admitir los ensayos, es decir, para abrigar el convencimiento de su completo éxito, es preciso que la adhesion del boton á la copela sea muy débil, que la superficie inferior esté muy unida aunque mate, y que la superior sea brillante y no presente ninguna rugosidad, pues cuando esta es opaca y festonada es señal de que la afinacion no ha sido completa por haberse elevado mas de lo preciso la temperatura, ó porque el plomo se ha añadido en cantidad insuficiente.

La temperatura del hornillo ejerce una gran influencia sobre la copelacion; el ensayador se encuentra entre dos escollos: si la temperatura es muy alta, la afinacion de la plata es completa; pero en cambio hay una pérdida notable de plata que se volatiliza, y á mas otra pequeña cantidad se embebe en la copela por los litargirios, en razon á la gran fluidez en que se encuentran; si deja de elevar la temperatura, es menor la pérdida de plata, pero la afinacion es incompleta y el boton contiene alguna cantidad de plomo. Estas dos causas de error existen simultáneamente en todos los ensayos, y segun domina una ú otra el título es mas ó menos elevado. El ensayador ha de procurar calentar siempre el hornillo de una manera constante: entonces puede construir una tabla de correccion, por la cual conoce para cada aleacion, la que es preciso efectuar en el ensayo, para obtener el título exacto. La tabla se construye copelando aleaciones de proporciones conocidas, que se obtienen fundiendo con la cantidad conveniente de plomo proporciones determinadas de plata y cobre. Cuando se efectúan las copelaciones con los requisitos necesarios, puede obtenerse una precision de dos á tres milésimos.

El plomo que se emplea en las copelaciones debe estar completamente exento de plata: en el comercio se encuentra bajo la denominacion de *plomo de ensayos*. Para examinarlo basta copelar 50 gramos, pesar el pequeño glóbulo de plata que se obtiene y tener presente la dosis para corregir los ensayos.

Ensayos por la via húmeda. Estos ensayos se efectúan precipitando la plata al estado de cloruro insoluble por una disolucion determinada de sal marina. La cantidad de disolucion que se emplea, se determina de manera que un decímetro cúbico precipite exactamente un gramo de plata pura. Para averiguar la ley de una aleacion, se disuelve uno de sus gramos en cinco ó seis de ácido azótico y se vierte con cuidado en dicho licor la disolucion de sal marina contenida en un tubo graduado, hasta tanto que la adicion de una gota no produce ningun precipitado. El número de centímetros cúbicos que se han arrojado para precipitar completamente la plata, da el título de la aleacion.

Cuando la plata contiene mercurio, los ensayos por la via húmeda ofrecen resultados inexactos, porque el mercurio se precipita al estado de cloruro y descompone una parte de sal marina.

Ensayos de los minerales de plata. El ensayo de las galenas argentíferas se efectúa aislando desde luego el plomo por los procedimientos que hemos espuesto y copelándolo despues. Algunas veces se funde la galena con tres ó cuatro décimos de su peso de nitro; el azufre y la galena se trasforman en ácido sulfúrico que se combina con la potasa, y la parte mayor del plomo se separa en estado metálico, reteniendo la totalidad de la plata.

Respecto á los minerales cobrizos y argentíferos, se ensayan primeramente para obtener el cobre y despues se copela el boton, añadiéndole diez y seis veces su peso de plomo.

Los minerales oxidados de plata, se mezclan con ocho ó diez veces su peso de litargirio y el doble igualmente de su peso, de fundente negro, efectuando la fusion en un crisol de tierra. Una parte del litargirio se cambia en plomo metálico que arrastra toda la plata. Los minerales de plata que contienen súlfuros y arseniuros se funden igualmente con el litargirio,

Oro. Ensayos de sus aleaciones. El oro muy raramente se emplea puro; es demasiado blando, y para aumentar su dureza se liga con una pequeña cantidad de cobre ó de plata. Estas aleaciones son mas fusibles que el oro puro.

Se pueden efectuar los análisis del oro y

del cobre copelándolos con el plomo y operando de la propia manera que se ha dicho para la copela de las aleaciones de plata y cobre. Si la aleacion no contiene plata, el peso del boton representa casi exactamente la cantidad de oro puro que existe en aquella; pero si la aleacion contiene cierta cantidad de plata, permanece unida con el oro al fin de la copelacion. Cuando la temperatura del horno es muy elevada, hay una pequeña pérdida de oro que absorba la copela; cuando es muy baja, el oro contiene partes de cobre y plomo, resultando pérdidas por la copelacion directa, que se elevan algunas veces á tres milésimos.

Para determinar exactamente la cantidad de oro contenido en una aleacion de oro, plata y cobre, se copela á una temperatura moderada con cierta cantidad de plata y plomo, obteniendo una aleacion de plata y oro que se trata por un esceso de ácido azótico, para disolver la plata y obtener el oro puro. Pero para que este analisis dé resultados exactos y se ejecute fácilmente, es preciso que exista cierta relacion entre las cantidades de oro y de plata, porque si es muy débil la parte de plata, el ácido azótico no la ataca completamente, y si su dosis es considerable, la plata y el cobre se disuelven del todo, pero el oro se separa en polvo, y por lo tanto es muy dificil recogerlo sin pérdidas. La esperiencia ha demostrado que las condiciones mas favorables para efectuar el analisis que nos ocupa, consiste en hacer que la aleacion contenga un cuarto de oro y tres cuartos de plata.

Las cantidades de plomo que se han de añadir á la aleacion, varian con las proporciones de éste, segun vemos en la tabla que sigue:

Título del oro aleado al cobre.	Cantidades de plomo que son necesarias para robar completamente el cobre por la copelacion.
1000 milésimos. . . .	1 parte.
900 —	10 —
800 —	16 —
700 —	22 —
600 —	24 —
500 —	26 —
400 —	34 —
300 —	34 —
200 —	34 —
100 —	34 —

Supongamos que haya necesidad de determinar la ley de una moneda de oro cuyo título es $\frac{900}{1000}$. Se opera comunmente sobre 0,5 gramos de la aleacion que contiene segun el título legal 0,45 gramos de oro; por lo tanto será preciso añadir 1,350 gramos de plata y 5 gramos de plomo. Si se tuviese que operar sobre una aleacion cuya ley fuese desconocida, se puede determinar aproximadamente por medio de la piedra de *toque*, como describiremos muy pronto.

El plomo se arroja en la copela calentada, y cuando está muy fundido se introduce la mezcla de oro y plata despues de haberla liado en un papel. Cuando el boton se enfria se martillea sobre una bigornia de acero, se recuece durante algunos momentos y se lamina. La plancha que se obtiene se dobla en espiral y se somete á la accion del ácido azótico, en una pequeña retorta de ensayador, en la cual se arrojan 30 gramos de ácido azótico á 22° Baumé, que se hacen hervir durante veinte minutos. En seguida, se decanta el ácido y se reemplaza por otra cantidad igual, pero que marque 32°, la cual hierve únicamente diez minutos. El oro, que aun conserva la forma de aleacion, se lava repetidas veces: se llena de agua la retorta, se apoya un dedo en la boca, se vuelve y el oro cae lentamente con la columna líquida sin desagregarse, recibiéndolo un pequeño crisol de tierra, que se somete al horno hasta el color rojo, despues de haber decantado el agua.

Ensayos directos efectuados sobre aleaciones conocidas de oro y plata han demostrado, que la operacion, cuando se ejecuta rigurosa y atentamente, solo puede presentar los errores que siguen:

Títulos verdaderos de la aleacion.	Títulos encontrados.
900.	900,25
800.	800,50
700.	700,00
600.	600,00
500.	499,50
400.	399,50
300.	299,50
200.	199,50
100.	99,50

Ensayos con la piedra de toque. Los procedimientos que acabamos de describir no pueden aplicarse á la joyería, porque seria preciso destruir la pieza que se ensaya. Por consiguiente es necesario apelar á otro ensayo, que cuando se conoce prácticamente determina con mucha exactitud el título ó ley del objeto que se esperimenta: nos referimos á la piedra de toque. Consiste el ensayo en frotar la joya contra una piedra negra muy dura en la cual deja unas señales, cuyo color sirve de guia para apreciar el valor de la aleacion. La piedra de toque es una clase de cuarzo colorado por un betun, se encuentra en Bohemia, en Silesia y otras varias partes. Las condiciones que ha de poseer una piedra de toque son: un color negro muy intenso para que se distingan con facilidad las señales del oro; que sea inalterable á los ácidos, muy dura y algo rasposa.

El ensayador posee varios lingotes forma-

dos por aleaciones de oro y cobre, de títulos exactamente conocidos y que le sirven para comparar las trazas que dejan en la piedra, con las que corresponden á los objetos que se examinan. Tambien se atacan las señales por medio del ácido azótico, cuya densidad ha de ser 1,34, mezclado con 2 por 100 de ácido clorhídrico.

Véanse para complemento de este artículo, los que se refieren á los diferentes metales que hemos dejado de examinar.

ENSENADA (*Marina.*) (*Hidrografía*). Recodo de tierra en que entra el mar, y haciendo seno, sirve de abrigo á las embarcaciones. Cuando es chica se llama *ancon.*

Ensenarse, es meterse el buque en una ensenada.

ENSEÑA. Esta voz significaba antiguamente lo mismo que *insignia* ó *estandarte,* y correspondia á las griegas *sumbolon, polusma,* y á las latinas *vexillum, signum*, aunque en rigor no pueden ser consideradas las últimas como sinónimas. Estevaquio, fundado en el testimonio de Diodoro de Sicilia, dice que los egipcios fueron los inventores de las enseñas; que los griegos las adoptaron luego, y que de este pueblo las tomaron los romanos. Como quiera, debemos creer que su uso se remonta á la mas alta antigüedad, pues la idea de ellas es tan sencilla como de utilidad evidente.

Las enseñas de la India y del Oriente tuvieron en un principio la forma de nuestras actuales banderas, ó á lo menos se sabe que consistieron en un lienzo unido á un asta. Colas de caballo, de búfalo, de toro, etc., fueron los símbolos de las milicias asiática, china y turca. En los tiempos heróicos servia de enseña una pieza de la armadura sujeta en la parte superior de una lanza. La de los asirios consistia en una paloma armada de una espada, á causa de que Semiramis (Chevmidor), significaba paloma en lengua asiria.

Las enseñas nacionales de todos los pueblos ofrecieron siempre imágenes geroglíficas. Gran número de ellas representaban figuras de animales ó llevaban en lo alto una ó mas manos, ya como señal de alianza entre varias naciones, ya para designar el punto hácia el cual era menester marchar para atacar al enemigo y vencerle. La capa que el general en gefe de los ejércitos de Roma enarbolaba en lo alto de su tienda, y la que el rey de Persia hacia que llevasen delante de él sus doriforos eran unas enseñas de las que se debió luego tomar la idea de los pendones.

Entre los antiguos la enseña no era tanto un signo de union como el medio de que podia disponer un general para que se moviesen sus tropas simultánea é instantáneamente por un aviso en órden telegráfico. En los ejércitos griegos los heraldos trasmitian las órdenes á los que llevaban las insignias. El juego de estas se ejecutaba entre los romanos al sonido de la corneta. En tiempo de los emperadores, el asta de las enseñas romanas veíase coronada por un escudo que figuraba varios emblemas ó tenia la efigie ó efigies de los soberanos. Las telas de las enseñas iban aseguradas con una vara de su ancho pendiente del asta con la que formaba cruz, hasta la época de la aparicion de los moros en España, quienes introdujeron el uso de la bandera flotante. Los cruzados, con especialidad, fueron los que trasmitieron á los occidentales el gusto por las enseñas de forma oriental.

A fines de la edad media la enseña era una bandera de segundo órden que marchaba detrás de la bandera nacional ó del pendon del general.

En el dia ha caido en desuso esta palabra, empleándose solamente en sentido figurado como sinónima de emblema ó divisa con especialidad cuando se trata de los partidos políticos.

ENSEÑANZA. El modo de dar lecciones de una ciencia ó arte, y tambien el conjunto de materias que constituyen esta ciencia es lo que se llama enseñanza, la que tomada en esta tan vasta significacion puede ser literaria, religiosa, etc., como que no hay ramo del saber humano que no pueda ser objeto de la enseñanza; pero la que el hombre recibe en los primeros años de la vida y la que mas particularmente reciben los niños en las escuelas elementales, es lo que con toda propiedad se llama enseñanza y lo que será objeto de este artículo.

La enseñanza, calculada segun las necesidades de la sociedad, y clasificada en grados segun las épocas de los primeros años de la vida, de esta edad tan á propósito para adquirir conocimiento, se divide en *primaria* elemental, *secundaria* y *superior,* cuyos títulos ya revelan la respectiva importancia de estas grandes divisiones, siendo, sin embargo, la primaria, la mas indispensable y la que conviene al mayor número; por esto se comunica en los primeros años de la vida, mas no por eso deben abandonarse los demas al concurso de eventuales circunstancias. Los desvelos que exige la cultura completa y regular del entendimiento humano, no deben detenerse al concluir la adolescencia, ni al terminar los tres grados de enseñanza que ya quedan nombrados; la vida entera debe ser una enseñanza continuada, y esta no debe tener un objeto parcial y limitado, sino abrazar al hombre todo entero, y hacerle marchar á la perfeccion, acompañándole paso á paso en toda su carrera.

Aunque la enseñanza en el fondo es una sola, toma diversos nombres, ya segun las materias que la constituyen, ya segun es *pública* ó dada en los establecimientos sostenidos por el Estado, ya segun es *privada* ó la que se da en los establecimientos sostenidos por corporaciones ó personas particulares. Segun los métodos que para comunicarla se

emplean, la enseñanza tiene tambien varios nombres. Se llama *individual*, cuando se comunica directamente por el profesor á los discípulos uno por uno, sin cuidarse de la atencion de los demas: es *simultánea* cuando se comunica á todos los discípulos ó á toda una seccion de discípulos á la vez, y es *mixta* cuando participa de las dos clases anteriores. La enseñanza *mútua*, que tanto renombre ha adquirido en estos últimos tiempos, consiste en la trasmision de los conocimientos por medio de una cadena entre todos los discípulos, siendo los mas adelantados los monitores de los inferiores, y siendo el profesor el que enseña directamente á los primeros monitores y vigila las demas clases. Hay otros métodos particulares que dan tambien nombre á la enseñanza; pero no son tan útiles, ni tan universalmente reconocidos como los que se acaban de citar.

Establecimientos públicos de enseñanza son todos aquellos como las escuelas, colegios, institutos, etc., que en todo ó en parte se sostienen con fondos ó rentas destinadas á la enseñanza, y que ademas están dirigidos ó dependen directamente del gobierno. Los fondos de enseñanza son en primer lugar los que para ella se destinan en el presupuesto general del Estado y en los provinciales y municipales: ademas, los productos de los bienes que suelen tener algunos establecimientos de enseñanza, y por último las cuotas que se recaudan por derechos de matrículas, etc., componiendo todos estos fondos una cantidad bastante considerable, en la que pocas naciones aventajan á España, guardada proporcion al número de habitantes.

Pero no constituyen la enseñanza tan solo los estudios que se hacen en los establecimientos públicos del gobierno, tambien la forman los que se hacen en los establecimientos privados, sostenidos y dirigidos por personas particulares, sociedades y corporaciones; estudios que al fin tienen validez académica mediante incorporacion, siempre y cuando que se hayan hecho con sujecion al órden prescrito por el gobierno y siguiendo los libros de testo autorizados por él. Los dos primeros años de la segunda enseñanza hasta pueden estudiarse en casa de los padres ó tutores por los libros de testo señalados para los establecimientos públicos y siendo válidos para los efectos académicos, sujetándose al exámen y prueba de curso en el instituto de la provincia, donde es preciso matricularse y pagar los derechos. De todos modos aun la enseñanza doméstica y la privada y la que se da por las corporaciones permitidas por las leyes, están bajo el cuidado y vigilancia del gobierno.

Así es que para abrir cualquier establecimiento de enseñanza privada, hay que solicitar el permiso por conducto del rector de la universidad en cuyo distrito haya de fundarse el colegio, hay que hacer en el banco el correspondiente depósito, segun la clase é importancia del colegio, y hay en fin que cumplir con los requisitos que exige el plan de estudios vigente. Cuando el director del colegio no es al mismo tiempo empresario, este tiene que ofrecer ciertas garantías y dar parte á la autoridad del sitio en que establece su colegio, para que pueda ser inspeccionado; cuando el empresario no es director, tiene que presentar uno abonado en quien concurran todos los requisitos de moralidad y de ciencia, sin que pueda serlo de modo ninguno el que por sentencia de los tribunales haya sufrido alguna pena corporal aflictiva ó infamatoria.

En todos los establecimientos de enseñanza se abren los cursos académicos el 1.º de octubre y terminan el 31 de mayo, estando determinadas por reglamento las materias que ha de comprender cada curso. Todas las asignaturas se esplican por libros de testo, elegidos en las listas que publica el gobierno. Los exámenes son públicos y nadie puede pasar de un curso á otro sin haber sido examinado y aprobado del anterior. Todos los cursantes que en su respectivo exámen obtengan la nota de sobresalientes, pueden aspirar, mediante oposicion, á los premios ordinarios y estraordinarios que se conceden todos los años. En las universidades hay academias para que los escolares puedan tener conferencias sobre puntos relativos á los estudios de aplicacion inmediata al ejercicio de sus respectivas profesiones. Todos los años se conceden premios á los alumnos declarados sobresalientes en los exámenes ordinarios de fin de curso. Estos premios consisten en obras correspondientes á la asignatura y en diplomas especiales, y por estraordinario en dispensa de la cantidad que hay que pagar para obtener los grados; por eso estos premios solo se ganan por oposicion entre los sobresalientes.

Anunciada como muy próxima una importante mejora en la enseñanza nacional, y pronto ya para ser publicado el nuevo reglamento para la ejecucion del plan de estudios, omitimos por ahora entrar en mas detalles, reservando el hacerlo para el artículo INSTRUCCION PUBLICA, en el que con presencia de los datos que se esperan, será fácil trazar el verdadero estado de la enseñanza en España. (*Véase* INSTRUCCION PUBLICA.)

ENSUEÑO. Esta palabra es sinónima de sueño, por lo que se sueña, no por la gana ó el hecho de dormir. Principalmente se usa de ella en plural para significar ilusiones seductoras que representan fortuna y felicidad, delirios de la imaginacion que la realidad disipa, investigaciones quiméricas incapaces de dar un resultado positivo como no sea por acaso. ¿A cuántos ensueños no se entregan los hombres antes de que se descubra una verdad? ¿Cuántos ensueños no refieren antes de asentar una cosa sensata? A los ojos de los hombres mas inteligentes una gran parte de las obras de Rousseau no son mas que ensueños.

Son los ensueños el estado del alma ocupada en ideas vagas que la interesan; la situacion del alma que se abandona dulcemente y se entrega del todo á pensamientos risueños ó tristes, segun el capricho de la imaginacion. Esta investigacion misteriosa, frecuente y peligrosa en las organizaciones tiernas y privilegiadas, destruye mas vidas que las teorías escépticas mas absolutas; y con efecto cuando se poetizan todas las cosas, se pone en duda su origen y fines naturales, sustituyéndolos con otros menos prosáicos pero no verdaderos, y se sufren todos los desengaños que acompañan á una estravagante utopia. La verdad no se inventa, sino que existe de antemano; aparece siempre á consecuencia de una apreciacion exacta y laboriosa, y no depende de los caprichos de una imaginacion fantástica y enferma. Por haber desconocido estos primeros rudimentos de la ciencia de la vida, muchos hombres al despertar de su letargo reclaman cobardemente la hospitalidad de un sepulcro al que les conduce el suicidio.

ENTE. (*Filosofía.*) Se llama ente, segun el Diccionario de la Academia, lo que tiene real existencia. Esta definicion, que no impugnamos, está lejos, sin embargo, de satisfacer al entendimiento en la esfera de las abstracciones metafísicas. La idea del ente, que el hombre lleva siempre en sí y desde que hizo uso de su razon, que parece tan clara y tan sencilla, es á pesar de todo difícil de esplicar y de ser claramente determinada. «No es posible, dice Pascal, definir la idea del ente sin caer en el absurdo, porque siendo preciso que la definicion empiece por la palabra *es*, resulta que se emplea en la definicion de la palabra que se quiere definir.» Y en efecto, si principiamos diciendo, el ente *es*.... ¿qué haremos entrar en el segundo término? ¿Un *género* ó una *diferencia* como cuando definimos al hombre un *animal racional*? ¿Pero en qué género hallaremos contenido el género ente que los contiene á todos y que no reconoce á ninguno sobre él? ¿Y qué diferencia puede presentar un género respecto al cual no existe nada que pueda ponerse en paralelo? ¿Intentaremos descomponer la idea de ente en sus elementos? Pero es una idea simple, incapaz de descomposicion. Así, pues, la idea de ente no es susceptible de definicion, y afortunadamente no la necesita. Basta á nuestro espíritu mirarla para concebirla, y es semejante al astro del dia, que toma la luz de sí propio. ¿Pero como brota en nuestro pensamiento la idea del ente? Descartes ha respondido á esta pregunta en su famoso entimema. *Ego cogito, ergo sum.* (Yo pienso, luego soy.) Y á la verdad no podemos tener conciencia de ninguna modificacion de nuestro ser, sin que la idea misma del ser vaya necesariamente asociada á la idea de la modificacion. De aquí se deduce que adquirimos la idea del ente tan pronto como abrimos los ojos á la luz; pero necesitamos esplicar como llegamos á distinguirla de las demas, y á considerarla aparte y como abstraccion. Es indudable que en la naturaleza existen confundidos siempre el ente y el modo de existir; por lo cual podemos permanecer mucho tiempo sin distinguirlos: y en corroboracion de esto dan testimonio las lenguas antiguas, en las cuales se espresan á veces por una sola palabra juicios completos, sin distinguir el sujeto, ni el verbo, ni el atributo. ¿Cómo, pues, llega nuestro espíritu á separar lo que la naturaleza presenta siempre unido? Ciertamente, si no hubiéramos conocido mas que un solo objeto, y este invariable, no habriamos distinguido la idea del ser de la idea del modo. Pero al conocer muchos objetos, al observar que cada uno pasa sucesivamente por varios estados, al encontrar las mismas cualidades en seres diferentes, no podemos menos de distinguir lo *constante* de lo *invariable*; llegando á considerar lo primero como una fuerza que reside bajo estas cualidades y que no cesa de ser la misma aunque varien sus modos y accidentes. Pero todavia se revela con mas precision la idea del ente cuando se la compara con la idea de lo posible. A veces nuestra imaginacion da existencia á aquello que no la tiene, como sucede en los sueños y en el delirio. Pero ¿cómo reconocemos lo que existe y lo distinguimos de lo que no existe aunque sea posible? Lo posible y lo real tiene una cosa de comun, á saber; que son concebidos por nuestra inteligencia y dejan en ella su impresion; pero cuando percibimos objetos posibles, observamos que estas percepciones no son duraderas, que podemos disiparlas, que no nos obligan á creer en la realidad de los objetos que representan. Por el contrario, cuando percibimos objetos reales, sucede que sus percepciones son constantes é indestructibles y que la realidad de los objetos subyuga nuestra voluntad. En semejante caso concedemos existencia real á lo que nos impresiona, puesto que determina en nuestro espíritu una creencia constante, invariable é irresistible que es el carácter de lo real. Y he aquí que la idea del ente se adquiere no solo por la contraposicion á la de *modo*, sino por oposicion á la de *posible*.

Réstanos manifestar como adquirimos la idea de seres diferentes, y como nos elevamos á la de un ser único que conviene á todos los demas. Si no percibiésemos en el mundo que nos rodea sino ciertas cualidades, vg.: la estension, la forma, el color, el sonido, etc., podríamos ignorar perpétuamente que existe algo fuera de nosotros, porque en la percepcion de aquellas cualidades no veríamos sino estados diversos por los cuales pasábamos nosotros mismos sin que las refiriésemos á seres distintos. Pero cuando el fenómeno de la resistencia nos demuestra que nuestra fuerza es limitada, entonces por induccion descubrimos una fuerza distinta de la nuestra. Y cuando

despues, con ocasion de esta fuerza distinta de la nuestra percibimos cualidades diferentes y aun opuestas, no pudiendo nuestra razon referir estas cualidades á un mismo ser, se ve precisada á admitir tantos seres diferentes como cualidades diferentes ha observado con motivo de la fuerza resistente. Asi es como llegamos á distinguir al árbol de la piedra, al animal del árbol, al hombre del animal. He aquí como adquirimos la idea de séres múltiples, pues aunque no pudiésemos percibir en ellos directamente su existencia como en nosotros mismos, sin embargo nos vemos forzados á atribuírsela por induccion. Una vez llegados á la idea de séres múltiples, los calificamos por razon de sus diferencias y de sus analogías en géneros y especies, reconociendo tantos seres como individuos ocupan lugar en el espacio. Finalmente, á pesar de su diversidad infinita, observamos constantemente en cada uno el carácter de la existencia, único que es comun á todos, y nos elevamos entonces á la idea general del ente, presentándolo como el género que contiene á todos y que en sí no puede ser contenido en un género mas elevado.

Pero todavía no hemos llegado á la idea del ente supremo creador de los demas. Verdad es que tenemos la idea general del ente, pero la tenemos como pudiéramos tenerla del color azul ó de la forma cuadrada. ¿Cómo, pues, llegamos á aquella idea? Por dos vias principales, por la idea de lo *infinito*, ó por la de *causa*. Basta, como dice Descartes, concebir la idea de lo infinito, para concebir la idea del ente infinito; porque siendo la idea de lo infinito una de aquellas que no podemos desvanecer ni destruir, lleva consigo la creencia invencible de la realidad de su objeto, del ente. Ahora bien: asi como distinguimos de lo infinito á nuestro ser y otros análogos, en los que reconocemos límites, distinguimos tambien los entes finitos del ente infinito, del que *es* por sí mismo, del *ens á se*, del ente necesario que no ha tenido principio ni puede tener fin. Pero todavía nos conduce mas fácilmente á esta conclusion la idea de causa, por la cual concebimos á un mismo tiempo la distincion y la relacion que median entre el ente necesario y los entes finitos y contingentes de que ha poblado el espacio. Despues de haber adquirido la idea de causa, y habiendo advertido dentro de nosotros mismos en el momento de accion que éramos causa, y reconocido la verdad de que lo que ha principiado á existir ha tenido necesariamente una causa, no podemos menos de deducir que todo lo que nos rodea ha tenido principio, y por consiguiente debe concluir: que todos los seres han debido necesariamente tener un ente por causa, y que este ente no ha podido tener principio, porque seria forzoso que hubiera salido de la nada, lo cual repugna á nuestra razon. Y véase como llegamos por esta via á la idea del ente infinito y necesario, *ens á se*, creador de todo lo que existe, y tan distinto de todo como es distinto lo finito de lo infinito.

Ente de razon: se dice de lo que no tiene ser real y verdadero, y solo existe en nuestro entendimiento.

ENTELEQUIA. Palabra de que ha hecho uso Aristóteles, y que ha puesto en tortura á todos los comentadores, y á cuantos han tratado de comprender lo que es ininteligible. Segun Aristóteles, el alma es esclusivamente el principio activo de la vida, una *entelechia*, la primera forma de todo cuerpo capaz de vivir, es decir, organizado. El alma es distinta del cuerpo; mas como forma ó *entelequia*, es inseparable de este. Ciceron supone que esta palabra significa *movimiento sin discontinuacion y sin fin*: interpretacion á que no son ciertamente favorables los respetables votos de Leibnitz y Gassendi. Pero es tal la dificultad de averiguar la verdad en lo relativo á la *entelequia* ó alma de Aristóteles, que ha dado lugar á una ridícula fábula contada por Crinito. (*De honesta disciplina* VI, II.) Segun este escritor, Hermolao Bárbaro, noble veneciano y filósofo consumado, que murió siendo patriarca de Aquilea, año 1439, tuvo una conferencia con el diablo para que le dijera cuál era la idea que queria espresar Aristóteles con esta palabra, de la que no da definicion en ninguna parte de sus obras. Ignórase todavía si el diablo encontró la solucion del enigma.

ENTENA. (*Marina.*) Voz de orígen latino con que se designa la verga de los barcos llamados tambien latinos, usados comunmente en el Mediterráneo. Esta verga, cuyos estremos son muy delgados, cruza oblícuamente con el palo de que cuelga y á que está sujeta, y se compone de dos trozos ó piezas llamadas *car* y *pena*, que se unen hácia el medio con amarraduras hechas con un cabo delgado; operacion que se ejecuta fácilmente á favor del rebajo ó despatillado que tiene cada una de estas piezas en su parte mas gruesa. Por este medio, y cargando mas ó menos una sobre otra, se acorta ó alarga la verga, á fin de disminuir ó aumentar la vela, segun conviene. Antiguamente se decia *antena*.

Entena en batalla, espresion de corsarios que denota la posicion horizontal de la entena en lo alto del palo, y en sentido perpendicular á la quilla, para manifestar que esperan al enemigo, ó se hallan prontos para salir á su encuentro.

Calar á plan la entena; es arriar esta verga hasta tocar ó estar sobre la cubierta.

ENTENDIMIENTO. Hay en el lenguaje filosófico un número considerable de palabras cuya significacion no está determinada de una manera inequívoca y precisa: lo cual sucede ordinariamente por haber sido empleadas y haber principiado á usarse antes de precisar anticipadamente las varias ideas particulares que comprende en su complexidad: á este nú-

mero pertenece la palabra *entendimiento*. Desde luego no se advierte á primera vista qué diferencia puede haber entre entendimiento é inteligencia: y sin embargo, si no la hubiese, habria sido inútil la creacion de un nuevo término. Como quiera y para poder concretar el sentido de la palabra entendimiento, el medio mas conducente y único que puede adoptarse, es consultar las obras de los filósofos, y observar qué ideas han comprendido por lo comun bajo esta palabra. Pues bien: vemos que generalmente la palabra entendimiento no se usa sino con relacion al hombre: se dice *Inteligencia Suprema* con relacion á Dios, ó *inteligencia de los animales* con relacion á los brutos: pero nunca hallamos usada la palabra entendimiento, ni hablando de Dios ni hablando de los animales inferiores. Aquí encontramos, pues, un carácter distintivo de la significacion de entendimiento. Sin embargo, tampoco podemos hacerlo sinónimo de inteligencia humana á juzgar por el uso seguido por los filósofos. Parece en efecto que lo emplean para significar propiamente el conjunto de las facultades que concurren á la adquisicion de los conocimientos humanos. Así Loke en su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, trata espresa y esclusivamente de las ideas y de su orígen: el primer libro está consagrado á examinar la cuestion de las ideas innatas: el segundo á los orígenes de nuestras ideas que en el sistema de Loke son la sensacion y la reflexion: el tercero al exámen del lenguaje cuya influencia sobre la adquisicion y desenvolvimiento de nuestras ideas es tan poderosa, y finalmente, el cuarto está destinado á tratar de los conocimientos ó conjuntos de ideas, adquiridos por medio del juicio y del razonamiento. Mr. Laromigniere, despues de presentar el análisis de las facultades intelectuales, que segun él se reducen á la atencion, á la comparacion y al razonamiento, concluye reasumiéndolas todas bajo el nombre de *entendimiento*. Por último, si consultamos la etimología de la palabra *entender*, hallaremos que su mas propia significacion parece ser aquel poder del espíritu para comprender todo lo que es accesible al pensamiento. Segun esto, claro es que la imaginacion no puede incluirse en el entendimiento, porque una cosa es adquirir conocimientos y abrirse por medio del razonamiento el camino que nos descubre la verdad, y otra combinar ideas á la manera del poeta, es decir, formar con las ideas adquiridas una obra destinada á agradar al espíritu, que es lo que pertenece á la imaginacion: en suma, *comprender* é *imaginar* son cosas de todo punto distintas.

Despues de lo dicho añadiremos que no pretendemos imponer á nadie la definicion que hemos dado del entendimiento; pero la verdad es que la hemos deducido del uso, maestro y legislador del lenguaje, como dijo ya Horacio. Y á la verdad, no es posible que una lengua tan pobre como la lengua filosófica conservase dos palabras que significasen exactamente una misma idea; pero repetimos que el uso habitual nos autoriza para considerar como real y positiva la diferencia que dejamos señalada, y que todos los dias se dice *inteligencia creadora*, pero no se dice *entendimiento creador*. Esto por lo tocante á la significacion de la palabra; en cuanto al exámen sicológico de esta facultad del espíritu, remitimos á nuestros lectores a los artículos ESPITITU, FACULTADES, INTELIGENCIA.

ENTERITIS. (*Medicina*.) palabra tomada sin variacion alguna del latin, y derivada del griego *enteron* (intestino) y de ta terminacion *itis*, que significa *inflamacion*. Dáse el nombre de enteritis á la flegmasia de la membrana mucosa del canal intestinal, y especialmente de la porcion que reviste al duodeno y al intestino delgado; pues la irritacion inflamatoria del intestino grueso se conoce mas comunmente bajo la denominacion de DISENTERIA (véase este artículo.) Si bien es cierto que esta enfermedad es muy frecuente y conocida desde muy antiguo, con todo, no lo es menos que estaba imperfectamente descrita en los autores antes de los trabajos de Broussais y de su escuela, y las casi simultáneas investigaciones de los señores Petit, Serres, Bretonneau, etc. Justo es tambien decir que los trabajos de los anatómicos modernos, y en particular los de Meckel, quién ha sabido aprovecharse de las prolijas y minuciosas investigaciones de Brunner, de Peyer, y de Lieberkun, han esparcido abundante luz sobre una de las enfermedades que con mas frecuencia afligen á la humanidad.

Basta tener presente la gran estension de la membrana mucosa intestinal, sus simpatías y sus diarias relaciones con los cuerpos irritantes introducidos en las vias digestivas para comprender la importancia y gravedad de la afeccion que nos ocupa.

Ademas de que naturalmente se divide la enteritis en *aguda* y *crónica*, en estos últimos años se ha admitido otra distincion fundada en las lesiones aisladas de los dos principales elementos de la membrana mucosa intestinal, es decir, de las *vellosidades* y de los *folículos* mucosos, de donde provienen las dos especies de enteritis conocidas con los nombres de *vellosa* y de *foliculosa*. Tal distincion nos parece ingeniosa y verdadera, y gustosos la aceptamos como propia para facilitar el estudio de esa compleja afeccion. Las causas de la primera especie de enteritis, que es la que con mas frecuencia han descrito los autores, y la que nos presenta una flegmasía sin complicaciones, son el uso, ó mas bien el abuso de los alimentos irritantes, de las bebidas alcohólicas, de los ácidos, de los purgantes, de las sustancias narcótico-acres, como medicamentos, la ingestion de venenos corrosivos, el súbito enfriamiento cuando el cuer-

po esté sudado, la repercusion de algunas afecciones cutáneas, la supresion de una evacuacion habitual periódica, ora provenga ésta de una funcion natural ó de una enfermedad, etc. Ademas, una constitucion irritable y nerviosa predispone singularmente á la enteritis, la cual puede á veces provenir de una digestion difícil y reiterada de alimentos, por otra parte ligeros y sanos para temperamentos robustos, sanguíneos ó biliosos.

Conócese que esta enfermedad se halla en el estado agudo, ó en un grado medio de intensidad, por los síntomas siguientes; el vientre está mas ó menos tenso, y es asiento de un oculto y profundo dolor, que no aumenta mucho por la presion. Los alimentos nutritivos tomados de los animales, y las bebidas fermentadas producen cólicos, calor morboso, sed, con frecuencia constipacion, á veces diarrea, borborigmos incómodos y flatos, las deyecciones son mucosas y contienen á menudo falsas membranas análogas á raspaduras de tripas, pero raras veces sangre como en la disentería: la piel está seca, son escasas la perspiracion y la orina, la lengua está roja en los bordes y en la punta, la boca pastosa, el apetito casi nulo, y el pulso duro, débil, abdominal y raras veces febril. Indudablemente pueden complicarse estos síntomas con algunos signos de empachos biliosos; pero es un error creer que sea una variedad de enteritis el empacho bilioso intestinal de los autores. Aquella enfermedad presenta en su orígen, ó poco despues, mayor intensidad, si proviene, por ejemplo, de una sustancia venenosa, en cuyo caso se observan un conjunto de síntomas mucho mas graves, pues se establece una viva reaccion sobre los demas aparatos de órganos, y particularmente sobre el cerebro, de lo cual proviene la frecuencia del pulso, la rubicundez, sequedad en la lengua, agitacion, delirio, subsultos de tendones, ansiedad, insomnio, manifiesto desórden en la escrecion de los orines, etc., cuyos fenómenos constituyen ademas en parte lo que se llamaban calenturas *malignas, atáxicas* ó *pútridas*, pero que tambien pueden depender de otra lesion diferente de la inflamacion del intestino.

La enteritis aguda dura de una á tres semanas (de siete á veinte y un dia) y termina felizmente las mas de las veces; de suerte, que si pasa á crónica ó conduce á los enfermos á la sepultura, es tan solo en un corto número de casos, y aun esos por haber olvidado las reglas de la higiene. Caracteriza ese estado crónico cierto sufrimiento en el vientre, poco sensible, pero que se exaspera á los menores escesos, y particularmente á los que haga el enfermo en la comida ó en la bebida, dejándose sentir con mayor energía tres ó cuatro horas despues de comer. Los enfermos, dice Mr. Boche en su escelente artículo ENTERITIS del *Diccionario de medicina y de cirugía prácticas*, se hallan en general atormentados por una sed contínua, pero poco intensa; sus labios son de color rojo oscuro, y están habitualmente secos y á veces llenos de grietas: su piel es árida, y de ella se desprende la epidermis por escamas pulverulentas; fatíganles contínuos flatos y borborigmos; las evacuaciones son escasas y difíciles, y las materias escretadas negras, secas y en forma de bolitas: sin embargo, de cuando en cuando se declara un poco de diarrea; el vientre se pone tenso, se hincha de ordinario durante las digestiones, y se retrae en el intérvalo; el enfermo enflaquece lenta pero gradual y contínuamente; va perdiendo cada dia las fuerzas, manifestándose despues de la comida, y sobre todo de la noche, la sed y el dolor, á lo cual casi siempre se agrega un poco de calor, de sudor, de frecuencia en el pulso, etc. No se puede determinar la duracion de la enteritis crónica, pero lo regular es que termine felizmente. Si los enfermos sucumben en el marasmo despues de una agonía mas ó menos larga, al cabo de un tiempo variable, se encuentra que la túnica intestinal está roja, inyectada, gruesa ó reblandecida; las válvulas conniventes se han desarrollado, y las vellosidades se representan ingurgitadas de sangre y muy salientes; encuéntranse tambien ulceraciones con los bordes gastados, rodeadas de un círculo rojo, al paso que la cara está azulada; perforaciones, etc.

La enteritis va á menudo complicada con la GASTRITIS, y recibe entonces el nombre de GASTRO-ENTERITIS. (Véanse estos dos artículos.) Precede y acompaña á veces á la disentería, sobreviniendo á menudo en el curso del cólico del plomo, de la tisis pulmonal, de las enfermedades eruptivas, etc.

El tratamiento de esta enfermedad consiste en el uso combinado de las sangrías locales ó por las sanguijuelas, de las bebidas demulcentes, mucilaginosas, de los baños tíbios, de las lavativas emolientes, y tambien de las aplicaciones de igual naturaleza sobre el abdómen. La enteritis aguda exige una dieta severa; pero en la crónica se pueden permitir algunos alimentos ligeros, como leche, féculas, caldos de carnes blancas y gelatinosas; á todo esto se podrá añadir vivir en el campo, fricciones secas, baños estimulantes, los revulsivos ó irritantes derivativos sobre la piel, el uso de la franela, de cortas dosis de preparaciones opiáceas, etc.

Los individuos que han padecido la enteritis han de tomar grandes precauciones, porque esta afeccion tiene gran tendencia á recidivar, á causa de la permanencia de las funciones de los órganos en los cuales fija su asiento. En cuanto á la segunda especie de enteritis que hemos admitido, ó sea la *enteritis foliculosa*, es la *fiebre entero-mesentérica* de los señores Petit y Serres, la *fiebre mucosa* ó *adeno-meníngea* de Pinel, la *fiebre tifoidea* de hoy dia, y la *dotinentería* de Mr. Bretonneau. (*Véase* el artículo FIEBRE.)

ENTERO. (*Matemáticas.*) Se dice que un número es entero cuando es igual á la unidad ó consta de unidades cabales; por ejemplo, un gramo, cinco metros, ocho áreas. Para mejor completar lo espresado en este artículo pueden consultar nuestros lectores los siguientes: ADICION, ARITMETICA, NUMERACION, SUMA, etc.

ENTERRAMIENTO. Esta palabra es sinónimo de entierro, y antiguamente lo era de sepultura ó sepulcro.

Este honor tributado á los difuntos, está fundado á la vez en las luces de la razon, en los motivos de la religion y en los intereses de la sociedad. No seria, en efecto, decoroso, que el cuerpo de un hombre despues de su muerte fuese abandonado como el cadáver de un animal; asi es que la historia ha censurado como una prueba de barbarie y de vano orgullo el desprecio con que los romanos obraban con respecto al que no dejaba para pagar sus funerales, y principalmente respecto á los esclavos. Los egipcios ponian el mayor cuidado en embalsamar los cuerpos, conservarlos en ataudes, y considerarlos como un precioso depósito; y se dice que los reyes de Egipto hicieron construir las pirámides para que les sirviesen de sepulcro. Tal vez su atencion era escesiva; mas los romanos cayeron en el estremo opuesto, quemando los cuerpos de los muertos y conservando únicamente sus cenizas. Este modo de aniquilar los restos de un hombre cuya memoria merecia conservarse, tiene algo de inhumano; siendo mucho mejor el enterrarlos, con lo que se verifica la predicion que Dios hizo al hombre prevaricador de que despues de su muerte volveria á la tierra, de la que habia salido. Por otra parte, conviene que no se olvide tan pronto á los difuntos, que se les pueda visitar alguna vez, enternecernos y aleccionarnos sobre su tumba «Mejor es, dice el Eclesiástico, c. 7, v. 3, ir á una casa donde reina el luto, que á la en que se prepara un festin; en aquella el hombre considera su último fin, y aunque lleno de salud pensará en lo que le sucederá un dia.»

Nada hay mas grave ni mas decoroso que el modo con que los patriarcas enterraron los muertos. Abraham compró un doble subterráneo para que sirviese de tumba á su esposa Sara, á él y á su familia. Isaac fué enterrado en él con su esposa Rebeca, y Jacob quiso que se le trasportase al mismo lugar despues de su muerte. Asi querian estos antiguos justos estar reunidos con su familia y descansar con sus padres y atestiguaban su fé en la inmortalidad. Moisés no dió una ley espresa á los hebreos para que enterrasen los muertos; este uso lo tenian consagrado con el ejemplo de sus padres: únicamente les prohibió que practicasen en esta ceremonia las supersticiosas costumbres de los cananeos. Entre los judios era un oprobio el ser privado de sepultura. Jeremias amenaza á los grandes, á los sacerdotes y falsos profetas que adoraron los ídolos, con echar sus huesos fuera de la tumba, como el estiércol sobre la tierra. El mismo profeta predijo á Joakim, rey de Juda, que en castigo de sus crímenes seria arrojado á un muladar. Considerado un acto de caridad enterrar á los muertos, tal vez nos admiremos de que la ley de Moisés declarase impuros á los que hubiesen hecho esta buena obra y tocado un cadáver; pero esta impureza legal no disminuia en nada el mérito de tan caritativa accion, pues era solamente una precaucion contra toda especie de corrupcion y contagio.

No tenian los judios sitio determinado para la sepultura de los muertos. Muchas veces colocaban los sepulcros en las ciudades, pero mas comunmente en el campo, en los caminos públicos, en las cuevas y en los jardines. Los sepulcros de los reyes de Judá estaban escavados bajo el monte del templo. El sepulcro que José de Arimatea habia preparado para sí mismo, y en el que depositó el cuerpo del Salvador, estaba en su jardin y escavado en la roca. Saul fué enterrado debajo de un árbol. Moisés, Aaron, Eleazar, Josué lo fueron en los montes.

«Los cristianos de la iglesia primitiva, dice Fleuri, para atestiguar la fé en la resurreccion, tenian gran cuidado de las sepulturas, y hacian gastos en ellas segun su modo de vivir. No quemaban los cuerpos como los griegos y romanos, no aprobaban la curiosidad supersticiosa de los egipcios, que los conservaban embalsamados y espuestos á la vista en sus casas, sino que los enterraban segun la costumbre de los judíos. Despues de haberles lavado los embalsamaban, y empleaban en ellos mas perfumes, segun Tertuliano, que los paganos en sus sacrificios. Los envolvian en lienzos finos y telas de seda, y algunas veces los adornaban con preciosos vestidos; los esponian durante tres dias, los guardaban y velaban cerca de ellos orando, y despues los conducian al sepulcro. Muchas veces se enterraban con los muertos diferentes cosas para honrar a los difuntos y conservar su memoria, las insignias de su dignidad, los instrumentos de su martirio, su epitafio, ó al menos su nombre, medallas, hojas de laurel, ó de cualquier otro árbol, siempre verde, cruces, el Evangelio, etc. Cuidábase de poner su cuerpo de espaldas con la cara vuelta hácia el Oriente.»

Se llamó *cementerios*, es decir, dormitorios, á los sitios de la sepultura de los fieles, á fin de atestiguar la fé en la resurreccion. Tambien fueron llamados *concilios de los mártires*, porque habia muchos reunidos; y *arenas*, porque las catacumbas estaban escavadas en la arena. Es de advertir que no se limitó la caridad de los cristianos á dar sepultura á sus hermanos, sino que se encargaron tambien de la de los paganos pobres y desamparados.

La iglesia griega estableció durante el siglo IV un órden de clérigos inferiores que cuidasen de los enterramientos. Llamáronlos co-

piatos ó trabajadores, del griego *kopos*, trabajo; *lecticarios*, porque conducian á los muertos en una especie de camilla llamada *lectica; decani* y *collegiati*, porque hacian cuerpo separado de lo demás del clero. Ciaconio refiere que Constantino creó novecientos cincuenta, sacados de los diferentes oficios, á los que eximió de los impuestos y cargas públicas.

Por la misma causa que los patriarcas deseaban se reuniesen sus cenizas á las de sus padres, quisieron los fieles ser inhumados cerca de los mártires, lo cual era una consecuencia de la confianza que se tenia en su intercesion. Se creyó que era útil que al entrar en la iglesia la vista de los sepulcros hiciese recordar á los vivos que orasen por los difuntos; y por eso se estableció el uso de colocar los cementerios cerca de las iglesias, é insenblemente se concedió á algunas personas el privilegio de ser enterradas en los mismos templos.

Estos privilegios y costumbre han ido desapareciendo, como convenia á la bien entendida salud de los vivos, y hoy se sabe conciliar este beneficio con el respeto debido á los difuntos. Véase lo que sobre el particular se dice en el artículo CEMENTERIOS.

ENTIDAD. Lo que constituye la esencia de un objeto; es decir, el conjunto de elementos que hacen que un ser sea lo que es y distinto de los otros. La entidad del hombre, por ejemplo, es la reunion de elementos que le constituyen tal, y le hacen distinto de un árbol ó de una piedra.

Se dice *cosa de entidad* á lo que es de alguna consideracion y valor.

ENTIERRO, ENTERRAMIENTO. (Véanse los artículos CEMENTERIO, EXHUMACION, INHUMACION.)

ENTIMEMA. Sabido es que la argumentacion es la fórmula ó enunciacion del razonamiento; de modo, que siendo este una operacion intelectual y sicológica, la argumentacion es la disposicion puramente material ó si se quiere gramatical con que el razonamiento se espresa. Las diferentes especies de argumentacion han sido reducidas por los escolásticos á las clases siguientes: silogismo, entimema, epiquerema, dilema, sorites é induccion. El silogismo, que es la forma mas completa y al mismo tiempo mas precisa, es un argumento compuesto de tres proposiciones tan estrechamente ligadas entre sí, que la tercera de ellas deriva necesariamente de las dos primeras. De estas tres proposiciones, la primera se llama *mayor*, la segunda *menor*, ambas toman el nombre de *premisas*; y la tercera *conclusion* ó *consecuencia*: la primera encierra el estremo mayor, la segunda el menor, y la tercera reune ambos, los cuales constituyen uno el atributo y otro el sugeto de ella.

Ejemplo.

Mayor.—Todo hombre es *mortal.*
Menor.—*Pedro* es hombre
Conclusion.—Luego *Pedro* es *mortal.*

Conocida la forma del silogismo, y prescindiendo de las demas especies mencionadas de argumentacion, veamos que es el entimema objeto de este artículo.

El entimema se compone de solas dos proposiciones, llamadas la primera *antecedente* y la segunda *consiguiente*: de manera que es un silogismo mutilado, *silogismus truncatus*, como se definió en las escuelas. Pero aunque el entimema es una argumentacion incompleta en la forma, es completa, sin embargo, en su fondo y espíritu. Véase un ejemplo: *Todo hombre es mortal, luego Pedro es mortal.* O bien, *Pedro es hombre, luego es mortal* Aquí como se ve se omite en la forma uno de los estremos, pero es porque se suple mentalmente; siendo de advertir que es indiferente que la proposicion omitida sea la mayor ó la menor, como se ve en los dos ejemplos que acabamos de presentar, con tal que se siga la regla de omitir aquella que mas fácilmente pueda sub-entenderse.

Aunque el silogismo, como hemos dicho, es una forma mas acabada y espresiva del razonamiento, de la cual es una derivacion el entimema, han pretendido sostener algunos lógicos que el entimema es la forma primitiva y anterior al silogismo en el órden sicológico, y que este no es sino un procedimiento artificial y complementario de aquel. Fúndanse los que así opinan, en que cuando se discurre sobre los asuntos comunes de la vida, no se emplea otra forma de razonamiento que el entimema, y que nadie hace silogismos en regla. Así al ver nubes en el horizonte, se dice: el cielo está cubierto, luego lloverá: y nadie dice: cuando el cielo está cargado llueve: es así que el cielo está cargado, luego lloverá. Sin embargo, aunque sea cierto que en el órden de la sucesion de nuestras ideas, el *principio* nos muestra por sí la consecuencia cuando esta es una derivacion inmediata, y bajo este aspecto el entimema es una forma muy óbvia y natural, tambien es cierto que en el orden de la generacion de los hechos, seria imposible deducir una consecuencia no espresada, si el espíritu no tuviese presente, aun sin espresar nada, así el principio sobre el que se apoya la consecuencia como el motivo por el que la consecuencia va encerrada en el principio; en suma, si mentalmente no hiciese un silogismo completo, aun cuando no lo esprese en la fórmula. Y esto es tan verdadero, que cuando la deduccion de la consecuencia no es del todo obvia ú ofrece dificultad, nos vemos forzados, aun en la conversacion, á espresar todas las proposiciones del silogismo, porque de otra manera no hay claridad en el razonamiento.

Si dijésemos, por ejemplo; «El que sacrifica sus mas tiernos sentimientos por la patria, es un héroe; luego Guzman el Bueno fué un héroe,» habríamos hecho un razonamiento incompleto para quien desconociese nuestra historia; y seria preciso añadir. «Es asi que Guzman el Bueno consintió en el sacrificio de su hijo querido, por la patria, luego, etc.» Véase, pues, como el entimema no es la forma primitiva en el órden sicológico de la sucesion de las ideas; sino mas propiamente una derivacion ó una forma abreviada del silogismo.

Por lo demas, el entimema tiene algunas ventajas sobre el silogismo, tales son la concision y la energía. Por eso es empleado con preferencia por los oradores y poetas, y por todos en general, siempre que se espresan con calor y pasion. Pero tiene los inconvenientes que se derivan de su misma índole, y que pueden comprenderse despues de las consideraciones que hemos espuesto sobre su diferencia. Asi el entimema se presta mas á la oscuridad y al sofisma: y cuando el que oye una argumentacion *entimemática* teme ó no quiere pedir las esplicaciones que le faltan, puede dejarse conducir hasta los mas ridículos errores. Por lo mismo, y para librarnos de los peligros del entimema conviene reducirlo á las formas del silogismo, supliendo la proposicion omitida: de esta manera lograremos descubrir el error si existiese, ó al menos esclarecer lo que nos hubiese parecido dudoso.

ENTOMOLITO. (*Historia natural. Crustáceos.*) El nombre latino de esta especie, es *entomolithus*, y su voz sinónima *paradoxides*. Género de la familia de los ogigienses, establecido por Brongniart y adoptado por la mayor parte de los carcinologistas. Los paradoxides tienen el cuerpo muy deprimido, y parecen haber sido poco ó nada retráctiles. Este género comprende cinco especies, entre las cuales citaré el paradoxide de Tessin, *paradoxides Tessinii*, Brongn. (Crust. zos., pág. 31, lámina 4.ª, fig. 1.ª) Esta especie se ha encontrado en el escristo albuminoso de los terrenos de transicion de la Westrogocia.

ENTOMOLOGIA. (*Historia natural.*) El ramo de historia natural que trata de los insectos se deja conocer que debió ser mas estenso en el origen que lo es en la actualidad, cuando la significacion de la palabra insecto se halla considerablemente limitada. Comprendia primitivamente el estudio de las arañas, de los crustáceos, en una palabra, de una inmensidad de animales considerados en el dia como si formasen varios órdenes distintos ó clases en la vasta subdivision de los articulados; sin embargo, por reducida que parezca, la entomología es todavía una vasta ciencia, donde la confusion es fácil que penetre por el furor con que los sabios que la cultivan establecen sin necesidad géneros innumerables, fundados en los mas municiosos caractéres. No los seguiremos aqui en sus numerosos sistemas de clasificacion, pues el lector puede consultar el artículo *insectos*, donde espondremos el método de Latreille, que parece ser el mas generalmente adoptado.

ENTOMOSTRACEOS. (*Historia natural.*) Otho Federico Muller, uno de los mas laboriosos observadores del siglo último, dió este nombre á un grupo de crustáceos casi microscópicos, cuya historia aclaró, pues Lineo habia confundido sus numerosas especies con el epíteto de *monóculos*. Los entomostráceos, que constituyen una especie de clase, se dividen actualmente en cuatro órdenes, llamados *pecilopes, ciclópodos, lofiropos* y *branquiopodos*. La fecundidad de estas frágiles criaturas es por cierto maravillosa, y nada mas sorprendente que el resultado de los brillantes esperimentos del difunto Mr. Jussieu, sabio genovés, que por un cálculo muy moderado hace ascender á 4.442,189,120 individuos el resultado de las puestas de una sola hembra, en solo un año. Por cierto es de admirar el verlos aparecer de repente en algunas lagunas donde algunos dias antes siquiera se descubria uno de estos animales; hallándose á veces tan repletas que adquieren las aguas una tinta roja muy pronunciada, cuando la especie de entomostráceos que alli se ha multiplicado es asi mismo rojiza.

ENTOMOZOARIOS. (*Historia natural.—Zoologia.*) Este palabra viene de dos griegas, *entomos* que significa insecto, y *zoon* animal. Los animales articulados, tales como los ha circunscrito Jorge Cuvier, y una parte de sus zoófitos, los gusanos intestinales principalmente, ya no están separados en el método actual como lo estaban en el suyo. La transicion de los anélidos á los helmintos esteriores y á los entozoareos es en el dia demasiado evidente para que se deba insistir en separar estas dos especies de animales, como lo hacia Cuvier. Hasta es preciso colocar los unos á continuacion de los otros y por decirlo asi sin discontinuidad: desde entonces los anélidos se colocan naturalmente despues de los animales articulados, provistos de pies tambien articulados (*apiropodos* de Mr. Savigny) y no antes. Mr. de Blainville, al cual debemos estas importantes rectificaciones, y varias notas ú observaciones, no menos fundadas, acerca del modo con que deben clasificarse metódicamente los animales articulados, dió al conjunto de este tipo el nombre de entomozoarios. (Véase ARTICULADOS.)

Solamente añadiremos algunas palabras acerca de los principios de reparticion en clases, de los animales articulados, tales como Mr. de Blainville los ha establecido, por los años de 1840, en el artículo *Animal* del *Diccionario de ciencias naturales* (tomo primero del suplemento); y espondremos sus doctrinas casi testualmente.

El autor manifiesta desde luego las razones que necesariamente colocan este tipo de

organizacion en el segundo rango (en la serie de los animales) y por consiguiente antes del de los moluscos; y estas razones son la forma mas animal, la cabeza y las demas partes del cuerpo mas distintos, el aparato sensorial mas completo, el aparato locomotor mas perfecto, asi como la parte accesoria del aparato de la nutricion y el de la generacion.

En estas consideraciones deben estar basadas la disposicion y la distribucion metódica de estos animales; los que mas se aproximan á la forma de gusanos deben ser colocados al fin, y por consiguiente los que de ella distan mas deben colocarse á la cabeza del tipo. La forma mas *agusanada* es aquella en que el cuerpo aparece mas oblongo, y cuyos anillos ó articulos son los mas semejantes entre sí, sin que ninguno de ellos tenga apéndices. En la forma que menos se aproxima á la de *gusano*, el cuerpo será mas corto, la cabeza y otras partes se veran mas distintamente, y los apéndices serán menos numerosos y al mismo tiempo mas perfectos. Como consecuencia de lo dicho resulta que los entomozoarios sin pies deberán colocarse á la conclusion de la serie de estos animales, y los hexapodos (que tienen seis pies ó tres pares) al principio.

Estos términos estremos de la serie que aqui tratamos de fijar, y quedando establecida, por decirlo asi, la razon de esta serie, los términos intermedios se distribuyen sin dificultad, y Mr. de Blainville, siguiendo esta linea de conducta, vino á establecer el número y el órden de las clases de entomozoarios de la manera siguiente.

Haxpodos ó insectos.
Octopodos ó aránidos.
Decapodos. . . . . . . } Crustáceos.
Heteropodos. . . . . . } Crustáceos.
Tetradecopodos. . . . } Crustáceos.
Mireapodos.
Quetopodos. . . . . . } Anelidos y Helmintos.
Malentomopos. . . . . } Anelidos y Helmintos.
Malacapodos. . . . . } Anelidos y Helmintos.
Apodos. . . . . } Anelidos y Helmintos.

Total de clases diez, cuyos principales caractéres especifica. Nosotros podemos eximirnos de hacer otro tanto, toda vez que cada una de estas clases debe suministrar materia para un artículo especial de nuestro diccionario. Recordaremos tan solo:

1.º Que los heteropodos comprenden las esquilas, los branquipos, los cirripodos, los entomostráceos, los monoculos y las lerneas.

2.º Que los malentomopos tienen por objeto los escabriones.

3.º Que los malacopodos solo constituyen un género, que es el de los peripates.

ENTONACION. (*Arte dramático.*) Asi que el orador ha coordinado y compuesto su discurso, asi que el actor ha aprendido un papel, ha estudiado el carácter general, se ha apoderado, por decirlo asi, de las circunstancias particulares y de los detalles fijando ademas las frases en su memoria, necesitan estudiar profundamente la ejecucion, y plegar su órgano á las distintas inflexiones por medio de las cuales uno y otro han de hacer comprender á sus oyentes lo que ellos mismos han comprendido; necesitan escoger las entonaciones mas propias para poner el pensamiento en relieve, para darle, segun su clase y naturaleza, fuerza ó dulzura, pasion ó jovialidad, de referencia ó de sentimiento.

La voz humana, ese admirable instrumento, emanacion sublime del criador universal, encierra un manatial inagotable de recursos en este género. Semejante á esas planchas metálicas en donde un arte nuevo fija la imágen de los objetos, la voz humana está siempre pronta á recibir y devolver con sus colores y sus detalles todo el esqueleto del pensamiento. En el discurso improvisado y en la conversacion, esta preciosa facultad se ofrece por sí misma, y es lo general que la idea instantáneamente concebida se apodere, para hacerse sensible, de la entonacion necesaria, de la entonacion mas justa y conveniente. Pero en el discurso aprendido y recitado no sucede asi. Para llegar á espresar los sentimientos, á pronunciar las frases coordinadas de antemano con aquella inflexion de voz que les conviene, para darles las cualidadès espresivas que caracterizan generalmente la improvisacion, es indispensable un estudio anticipado, estudio difícil como todos los que tienen por objeto llegar por medio del arte á una imitacion exacta de la naturaleza.

Y con efecto, los matices que forman este arte son infinitos, y por consiguiente, para hacerse palpables, emplean poca variedad de recursos, porque estos consisten esclusivamente en la mayor ó menor elevacion, en la mayor ó menor lentitud ó rapidez en los sonidos. La espresion de las ideas por medio de la voz estriba toda sobre una sola gama ó escala, pero esta de notas mas ó menos numerosas, mas ó menos variadas, segun las organizaciones, pero en todo caso mas ricamente graduadas que aquellas que la música tiene metódicamente colocadas y ordenadas para formar su armonioso lenguaje. Sábese que cuando los antiguos oradores hablaban en público, ya fuese en el teatro, ya en la tribuna, cuidaban mucho de enfrenar y dirigir su voz por medio de los instrumentos que les prestasen una especie de acompañamiento musical, y Gretry, que tan profundamente ha meditado su arte, ha reconocido la posibilidad de reducir á notas las inflexiones de la voz. Pero un proceder semejante dejaria, á no dudarlo, muy imperfecta la diccion, y se llegaría á una especie de declamacion regular, antes que á la espresion justa, pura y natural del pensamiento.

Los medios artificiales que se han ensayado solo llevan á un resultado nulo é incompleto. El menor mal que puede resultar es una fatigosa monotonía, por desgracia demasiado comun; porque hay actores, aun entre aquellos que pasan por los mas distinguidos, que no hablan mas que sobre tres ó cuatro tonos escogidos por ellos en distintos intérvalos de esta escala de las gradaciones infinitas; estos recitan los papeles, pero no los representan nunca. El hombre que habla en público, en sus propias facultades es donde debe buscar los medios de llegar á esa diccion intachable que constituye una de las partes mas importantes y distinguidas de su precioso arte.

La eleccion de la entonacion mas natural y verdadera depende de la inteligencia, siendo casi siempre el no haber comprendido perfectamente el carácter de una idea, la trasmision defectuosa de esta misma idea. La exactitud de la entonacion, una vez escogida, depende de la voz y del oido. Es preciso estudiar la voz humana en la variada espresion de las ideas y de los sentimientos, y conseguir que el órgano se preste sin resistencia alguna á fuerza de repetidos ejercicios á espresar las innumerables modulaciones que dicha voz emplea por sí misma y naturalmente para dar su valor real al pensamiento que nace.

Concluyamos diciendo á que defectos intelectuales ó físicos se ligan las defectuosidades de las inflexiones vocales.

Pueden distinguirse, en general, cuatro clases de entonaciones viciosas. En la primera están las que nada espresan, y que son el resultado ordinario de la ignorancia y de la insensibilidad. En la segunda clase se hallan las entonaciones que espresan lo que no deben, las cuales provienen del mal gusto, ó de la falta de inteligencia; desnaturalizan la idea del autor, y por esta razon son las mas insufribles de todas.

En la tercera están las que espresan demasiado, ó mejor dicho, las que quieren espresar demasiado; estas dimanan de una sensibilidad grande ó de un analisis escesivamente minucioso; pero semejante propension, vituperable por lo comun en sus resultados, es, no obstante, en su principio una cualidad mas bien que un defecto.

Y por último, la cuarta clase de entonaciones defectuosas se compone de las que espresan desagradablemente, y que son hijas de un vicio en el órgano vocal. Estos vicios son mas ó menos culminantes y mas ó menos susceptibles de correccion; debiendo decir, por conclusion que la primera cualidad del actor es la inteligencia, la segunda debe ser una atencion y cuidado siempre sostenidos para librarse de sus vicios, sobre todo cuando perjudican á la exactitud y á la pureza de la entonacion, sin la cual el trabajo de la inteligencia queda inútil y sin resultado.

ENTOZOARIOS (*Historia natural.*) El sabio Rudolfi, profesor de historia natural de Berlin, que adquiriendo justa celebridad por sus profundos conocimientos en todos los ramos de ciencias naturales ha hecho un estudio particular de los gusanos, sustituye este nombre al de intestinales, empleado hasta aqui para designar esos parásitos que viven á espensas de otros animales en cuyo interior habitan y de que Mr. Cuvier formó la segunda clase de sus zoófitos. Por mas que el nombre de entozoarios se halla generalmente adoptado, trataremos de esta singular criatura en la palabra GUSANOS consagrada por el uso.

ENTRADA (*Teatro.*) Esta palabra, teatralmente hablando, tiene dos significaciones; el de la entrada material del coliseo, y de los billetes que se acompañan con las localidades, cuyos billetes se recogen á la puerta por uno ó dos empleados al efecto. Se dice tambien que *tienen entrada* los autores dramáticos mas notables y aquellos que han escrito para el teatro en que se les concede la entrada; costumbre sancionada por la justicia, aun cuando, en fuerza del inmenso número de escritores que llenan toda España, con estas *entradas* tienen harta salida los bolsillos de los empresarios. Dícese tambien que tienen entrada en los teatros los periódicos en cambio del anuncio que ponen gratis de las funciones y para rendir asi culto á la crítica que tiene el indisputable derecho de censurar las obras dramáticas y la ejecucion de estas segun lo crea mas acertado.

ENTRAÑAS. (*Anatomía.*) La palabra *entrañas* (en latin *viscera* y en griego *to splanchnon*) significa en general todos los órganos contenidos en alguna de las tres cavidades del cuerpo (cabeza, pecho, vientre), las cuales se denominan tambien cavidades *viscerales* ó *esplácnicas*. Pero de una manera especial suele el lenguaje comun tomar *entrañas* por sinónimo de *intestinos* ó *tripas*: es decir, que por *entrañas* se entienden vulgarmente las visceras abdominales, y singularmente los intestinos, los cuales forman una especie de canal ó tubo que tiene una longitud séxtupla de la de todo el cuerpo, y donde se operan los principales fenómenos de la digestion y de la nutricion. (*Véanse* los artículos DIGESTION y NUTRICION.)

Figuradamente se dice las *entrañas de la tierra* para significar las partes ó capas mas interiores del planeta que habitamos. Los antiguos suponian que el centro de toda afeccion dulce y benévola, tenia su asiento en las entrañas, y de ahi nos viene el decir todavía que uno tiene *buenas ó malas entrañas*, segun se halla habitualmente animado de buenos ó malos sentimientos. Los conocimientos anatómicos modernos han hecho desechar la idea de que los sentimientos morales tengan asiento en una parte tan poco noble, pero fuerza es añadir tambien que el sitio orgánico de los sentimientos y de las pasiones, dista mucho de

estar bien determinado, y que es indudable que si bien las afecciones no tienen quizás su asiento fisiológico en los intestinos, ni en el hígado, ni en el bazo, etc., estas entrañas son, sin embargo, las que mas se resienten de la accion de las pasiones y demas trastornos del espíritu.

Los adivinos ó arúspices, entre los paganos, consultaban las *entrañas de las víctimas*, y antes de saber su respuesta nadie se hubiera atrevido á emprender ningun negocio sério ó alguna operacion importante.

En ciertas épocas históricas y en ciertos paises la *estirpacion de las entrañas* fué un suplicio horrible que se infligia á ciertos reos. Despues de la muerte de Cromwell, con este suplicio fueron castigados los principales adherentes del Protector: sobre una estera fueron arrastrados al lugar de la ejecucion, colgados de la horca y descolgados antes de morir para arrancarles y quemarles las entrañas. Tal fué la horrenda especie de represalias que señaló la nueva sumision de los ingleses bajo el yugo del hijo de un rey á quien habian creido tener el derecho de juzgar y de decapitar.

ENTREACTO. (*Arte dramático.*) Llámase asi al espacio que se deja en las representaciones escénicas para no fatigar á los espectadores, aprovechando los momentos en que la suspension de la intriga en las obras deja campo suficiente; es un momento de reposo que se da al mismo tiempo que á los espectadores á los actores.

En los principios, cuando la unidad de lugar era escrupulosamente observada, y el drama no era otra cosa que el desarrollo de un hecho histórico ó de un sentimiento, la accion pasaba en los límites de las veinte y cuatro horas impuestas por Aristóteles, y de consiguiente debia considerarse el entreacto simplemente como un momento de parada que en rigor era supérfluo, pero hoy dia no es asi, porque el entreacto es un medio dramático, una nueva escitacion que se ejerce por los autores sobre la curiosidad pública, un nuevo recurso de interés, recurso y escitacion las mas veces perjudicial, porque se menoscaban las reglas del buen gusto multiplicando aquellos intermedios en las producciones de seis y mas actos, producciones importadas de Francia, y que son la causa de la decadencia visible de nuestro teatro.

ENTREDICHO. Tomada esta palabra en su mas lata significacion es una censura eclesiástica que suspende en sus funciones á los clérigos, y priva al pueblo del uso de los sacramentos, del servicio divino y de la sepultura eclesiástica. Hay tres clases de entredichos: local, personal y misto. El primero se refiere esclusivamente al lugar, y se divide en general y particular: aquel se estiende á muchos lugares, y éste se limita á un lugar, á una iglesia particular ó á algunas entre muchas. El entredicho particular de una iglesia se estiende á las capillas ó al cementerio contiguo á aquella. El entredicho personal se refiere inmediata y directamente á las personas, y tambien se subdivide en general y particular, el primero de los cuales se estiende á una comunidad ó á muchas personas, y el segundo á una ó mas personas espresadas claramente por sus nombres. Por fin, el entredicho misto participa de la naturaleza del local y del personal.

El entredicho local particular, es sumamente raro; conociéndose tan solo el del cementerio en donde se ha hecho prometer con dinero el hacerse enterrar; el del cementerio en donde está enterrado un herege, y el de las iglesias donde son recibidas las personas espresamente entredichas.

El entredicho personal relativo á la prohibicion de entrar en la iglesia, se impone: 1.º á los que han vejado la iglesia ó á algun clérigo, y no quieren hacer una penitencia correspondiente á su pecado: 2.º á los que retienen los bienes dados por sus padres á la iglesia, ó que por testamento le dejaron: 3.º á los que hallándose por su estado en la obligacion de conservar la inmunidad de la iglesia la dejan violar, pudiendo impedirlo: 4.º á los que violan dicha inmunidad prendiendo en ella á mano armada las personas á quienes los cánones y las leyes conceden alli derecho de asilo: 5.º á los que no satisfacen al precepto pascual: 6.º á los médicos que desde la primera visita dejan de advertir y empeñar á los enfermos que visitan el que llamen á los médicos de las almas: 7.º á los clérigos que tienen alguna parte en el homicidio de un obispo. Los demas entredichos personales relativos á la celebracion de los oficios divinos y de la misa, á la asistencia á estos oficios, á la administracion ó recepcion de los sacramentos, están comprendidos en lo concerniente al entredicho en general, á la suspension y excomunion menor.

El entredicho general no recae sino sobre las personas y lugares espresados, mas á veces se sufre el entredicho sin ser culpable, como sucede cuando la iglesia principal de una ciudad entredicha, guarda el entredicho, pues entonces las demas esentas deben tambien guardarlo. De la misma manera, si se pone entredicho á una tierra ó á una ciudad, el pueblo de esta tierra ó ciudad está entredicho, y cada persona en particular. Estos entredichos tienen cierto aspecto de injusticia, y para evitarla en lo posible ó disminuir sus inconvenientes, estableció el concilio de Basilea, que ninguna potestad eclesiástica, ordinaria ó delegada, pueda poner entredicho contra una ciudad mas que por una falta notable, suya ó de sus gobernadores, y no por la de una persona particular, á menos que no hubiese sido denunciada antes públicamente en la iglesia, y que requeridos por el juez los gobernadores de ella para lanzar al excomulgado no hubiesen obedecido antes de dos dias; mas si el excomulgado hubiese sido espulsado ó hubiese dado cualquier otra satisfaccion conveniente, se

reputará levantado el entredicho despues de los dos dias.

Mientras dura el entredicho general es permitido: 1.° administrar los sacramentos del Bautismo y de la Confirmacion, y en un caso de necesidad, el de la Eucaristía: 2.° consagrar el Santo Crisma: 3.° celebrar todos los dias los oficios y la misa á puerta cerrada, sin tocar las campanas y en voz baja; y esto para conseguir con mas facilidad que cese el pecado que atrae el entredicho: 4.° dar sepultura en tierra santa sin solemnidad á los clérigos que hubiesen guardado el entredicho: 5.° celebrar solemnemente la misa y los oficios en las festividades de Natividad, pascua de Resurreccion, de Pentecostes y Asuncion á puerta abierta, en voz alta y tocando las campanas; cuyo beneficio se hizo estensivo á la fiesta del Corpus, á la de la Concepcion y á las Octavas: 6.° admitir á los oficios en estos dias de fiesta á los espresamente entredichos, con tal que no se aproximen al altar los que dieron motivo al entredicho; y esto para inclinarlos por medio de dicha gracia á que se humillen y deseen su reconciliacion: 7.° abrir una vez al año una iglesia de un lugar entredicho, á la llegada de ciertos religiosos, á fin de celebrar en ella los divinos oficios, lo cual se hacia para procurar una demanda mejor á los religiosos que iban con objeto de pedir. Todo lo demas que no se ha mencionado está prohibido.

Los que violan el entredicho, entrando en la iglesia y asistiendo á los oficios y aun los que allí los toleran son castigados con diversas penas por el derecho canónico, como la suspension, la excomunion y el entredicho particular. La violacion del entredicho produce siempre una incapacidad para los cargos y beneficios.

El uso de los entredichos es casi tan antiguo como la iglesia, si se considera el de la entrada en esta como una de las penas mas de los penitentes públicos, y los otros entredichos personales como la excomunion menor y la suspension. El de la sepultura no aparece en el derecho canónico hasta el siglo XVI, aunque se cree que existiese antes de este tiempo. Menos averiguado está todavía en qué época principiaron á usarse los entredichos locales y generales; lo cierto es que en los siglos XI, XII y XIII estuvieron muy generalizados.

Hoy el entredicho, á escepcion del local, es la censura mas rara, y se le sustituye siempre con la suspension ó la excomunion.

Se levanta el entredicho por el trascurso del tiempo, si fué pronunciado temporalmente, ó por la realizacion de la condicion, si era condicional y no hay necesidad de absolucion. El entredicho simple se levanta por la absolucion, el judicial por el que lo puso ó por su superior, y el de derecho por los obispos, los legados apostólicos ó el papa si este se lo habia reservado.

Se da tambien el nombre de entredicho á la prohibicion hecha á un eclesiástico, por su legítimo superior, de ejercer las funciones propias de su órden ó título. Puede ser esta prohibicion un acto de la jurisdiccion voluntaria ó de la contenciosa; pronunciada de plano, sin forma de proceso, ó precedida de las formalidades de un juicio.

Sobre esta materia advertiremos que todo sacerdote recibe al ordenarse la facultad de ejercer las funciones del sacerdocio; mas las hay para las cuales dicha facultad está ligada por las leyes de la iglesia, y que no pueden ejercerse lícitamente sino cuando se tiene una mision especial: tales son las que suponen súbditos y jurisdiccion, en particular la predicacion y confesion. Recíbese la mision de la iglesia para ejercer estas funcionos, cuando se tiene un título al cual van anejas, y se ha recibido la institucion canónica, ó cuando se obtiene permiso particular de un obispo para ejercerlas en toda su diócesis en cierto lugar. La primera no puede ser revocada al arbitrio del que la confirió, pues ha llegado á constituir en la persona del que la recibiera una propiedad sagrada de la cual no puede ser despojado mas que por los sagrados cánones. El acto que supusiese interdiccion á un cura de las funciones de tal, deberia emanar de la jurisdiccion contenciosa del obispo, para lo que se necesita una acusacion, una informacion en regla, dictámenes del promotor y una sentencia. Los títulos de los demas beneficios con cargo de almas no pueden recibir entredicho en sus funciones sin que se observen las mismas formalidades. La segunda mision, que consiste en un permiso particular, llamado ordinariamente licencias, puede el obispo limitarla, circunscribirla y revocarla á su voluntad. Los eclesiásticos que la obtienen son como unos auxiliares á quienes emplean sus superiores de la manera que estiman conveniente; y asi es, que no ejercen mas que una jurisdiccion delegada que debe cesar á voluntad del delegante. Las licencias de predicar y confesar no son dadas ordinariamente mas que por un tiempo determinado, finalizado el cual, hay obligacion de renovarlas. Si el obispo no quiere renovarlas, impone un entredicho tácito de que no está obligado á dar cuenta á nadie. Tampoco puede disputarse á los obispos el derecho de revocar las licencias de predicar y confesar antes que espire el término; y esta espresa revocacion forma un entredicho para toda la diócesis del ordinario que la pronuncia.

Hay otras facultades recibidas en la ordenacion que no suponen jurisdiccion alguna; como la de ofrecer el santo sacrificio de la misa; y no pueden prohibirse á un sacerdote en su diócesis sin formarle causa. Mas en algunas diócesis se acostumbra á exigir á los sacerdotes estraños que saquen un permiso del obispo diocesano, prévia presentacion de lo que en otro tiempo se llamaba *litteræ comenda titiæ*, ó sea, cartas de su propio obispo, que con-

siente en que los sacerdotes salgan ó se ausenten de sus diócesis. Fúndase este uso en los cánones que mandan á los clérigos no abandonar las iglesias á que están unidos por su ordenacion, ó que tienen por objeto impedir que haya eclesiásticos vagabundos. Sin embargo, si un eclesiástico que salió de su diócesis se establece en otra sin reclamacion alguna de su propio obispo; si vive, ya que no entregado á las funciones del santo ministerio, en ocupaciones honrosas y de una manera decente: si no celebra mas que para su propia satisfaccion y edificacion pública, no tiene necesidad entonces de un permiso espreso para ejercer una funcion que emana del carácter sacerdotal; bástale la venia del párroco, el cual no puede tampoco negarla sin legítimas razones.

No pueden ya tener aplicacion los antiguos cánones, en virtud de los cuales debiendo estar unidos la ordenacion y el título, la estabilidad en una iglesia era consecuencia de las órdenes recibidas. Los cánones posteriores solo se refieren á los eclesiásticos vagabundos.

ENTREGA. Tomada esta palabra en el sentido legal, significa la traslacion que el que tiene derecho de enagenar una cosa hace de ella á otra persona por hacerle merced. Se llama tambien tradiccion, y hay que observar que para que reciba este acto el nombre que le hemos señalado es indispensable que se verifique la entrega material de la cosa.

Esta traslacion puede ser, no solo de cosas corporales, sino tambien de las morales, como los derechos de tal ó cual especie: ha solido llamarse, aunque con poca propiedad, á este acto cuasi-tradiccion, y decimos que con poca propiedad, porque tan completamente se trasfiere en un caso como en otro, aun cuando varíe la naturaleza de la cosa trasferida. Cuando lo que se traspasa es un derecho ú otra cualquier cosa moral, se concibe desde luego que no puede tener lugar la entrega material de la cosa, y entonces se la sustituye con algun signo que represente el derecho trasferido, del mismo modo que en las cosas corporales; pero en inmuebles, cuya entrega material no puede verificarse, se efectúa la tradiccion, entrando á tomar posesion de la cosa el que la recibe, acompañando el acto de algun signo que demuestre le han sido cedidos todos los derechos sobre la cosa. De aquí se deduce que la tradiccion puede hacerse de varias maneras, tomando de cada una de ellas diferentes nombres.

Para que haya lugar á la tradiccion, es necesario que intervengan dos personas: la persona que da y la persona que recibe. La primera hemos ya indicado que es preciso la sea permitido enagenar por la ley, y aunque goce de esta facultad en general, es preciso tambien que no tenga por la misma alguna restriccion para el caso particular en que ha de hacerlo; así, pues, segun la primera regla, no podrán hacerlo los menores, pródigos, dementes ni demas personas á quienes no está permitida la enagenacion de sus bienes; ni siguiendo la segunda podrá, por ejemplo, hacerse entrega de una finca, si esta viene hipotecada, ni aun por el mismo dueño de ella mayor de edad, por impedírselo el pacto anterior de hipoteca.

La tradiccion puede hacerla el mismo dueño de la cosa á otra persona, siempre que por órden suya lo represente; pero de ningun modo valdrá la tradiccion que fuese hecha por el que no tuviere libre y pleno dominio sobre la cosa que se trasfiere.

En el idioma legal, ademas de considerarse la palabra entrega como espresion de la idea de uno de los medios de adquirir que acabamos de esplicar, se usa tambien para significar aquel acto en el que contratado con otro de este ó del otro modo una cosa cualquiera, da uno de los contratantes al otro la cosa que se estipuló debia entregarse. En la compra-venta, por ejemplo, se dice que el vendedor hace *entrega* de la cosa al comprador, cuando la pone á disposicion de éste, guardando las formalidades exigidas por la ley. Este acto es el que perfecciona el contrato. (*Véase* COMPRA-VENTA.)

Tiene un uso muy comun en el lenguaje moderno la palabra *entrega* aplicada en un sentido muy diverso: con ella significan los editores y libreros aquella parte de una obra que se publica en épocas mas ó menos cercana las unas de las otras. Esta frase es completamente moderna. En Francia, sobre todo, era antiguamente conocida esta manera de publicar; pero la frase no existia, los editores decian que la obra de este modo publicada se venderia por cuadernos y por volúmenes. Hay entregas de todas formas y tamaños, variando hasta al infinito. Económicamente considerado ofrece este modo de publicar ventajas á las clases poco acomodadas que no pueden desprenderse para comprar libros de una cantidad de dinero que le reclama la satisfaccion de otras necesidades mas urgentes de la vida que la de leer. No porque en último resultado venga á salirle la obra mas barata que si se publicase y espendiese completa, lo que rara vez sucede, sino porque pagando lentamente á medida que la obra sale, les es mucho mas fácil desprenderse, aunque sea repetida, de la módica cantidad que vale cada entrega, que no dar de una sola vez todo el precio de la obra. Literariamente considerado, causa un mal grave, pues la generalidad de los suscritores hacen la lectura á medida que las entregas van saliendo, lo cual es necesario pensar poco para conocer que no puede producir utilidad alguna.

ENTREPUENTES. (*Marina.*) El espacio comprendido entre dos cubiertas; y mas comunmente el que media entre la principal y la que le sigue (en los navíos), y entre la del sollado y la de la batería en las fragatas y demas buques. En los navíos de tres puentes se llama *primer entrepuente*; y el segundo se

cuenta entre la segunda y tercera batería. Dícese tambien *entrecubierta*.

Dicc. Marit. Esp.

ENTRESACA. (*Arboricultura.*) Esta operacion se ha ensayado con mucha frecuencia en los bosques, y de ella rara vez se han obtenido resultados verdaderamente favorables, por cuanto exige bastante mas precauciones que las que generalmente al hacerla se toman. Esta es la razon que hasta aqui ha impedido que se generalice en aquellos paises donde podria por otra parte tener cuenta. Es, sin embargo, su éxito seguro en los bosques donde se emplea el método siguiente:

1.º No se cortan de los árboles mas ramas que las inferiores.

2.º No se cortan las ramas gruesas en la inmediacion misma del tallo principal, sino que se le deja un trozo de un pie de largo, el cual uno ó dos años despues se corta al ras del tallo. Esta precaucion tiene por objeto impedir que se seque aquella parte del árbol, como sucede siempre que de una sola vez se corta al ras del tronco una rama gruesa.

3.º Se tiene cuidado de que quede perfectamente lisa la superficie de la parte cortada, y tanto mas ventajosa será la operacion de la entresaca, cuanto mas procure el que la haga conformarse con los principios siguientes.

1.º No ponerse á ello demasiado temprano, si se trata de montes y de terreno seco, pues es menester que el suelo esté suficientemente sombreado, para poder, sin abrir claros, suprimir ramas.

2.º Escoger las mejores ramas verticales, suprimir las inferiores y acortar tan solo aquellas que parece inútil conservar, á fin de no disminuir antes de tiempo la masa del follage.

3.º No cortar mas vástagos que los que se destinen á formar árboles.

4.º Empezar la operacion no mas tarde que por setiembre, y concluirla no mas tarde que á mediados de marzo.

Montcalh recomienda que se tenga mucho cuidado en la eleccion de las ramas que deben conservarse y de cortar aquellas que tienden á tomar la direccion del tallo, es decir, la vertical. De las ramas horizontales que perjudican poco la vegetacion del árbol, solo se suprimen las mas bajas. Cuando un árbol presenta dos ramas elevadas que se disputan la superioridad, es menester, siempre que esto sea posible sin perjudicar al tronco, cortar la menos lozana y cuidar la otra.

El valor de un árbol depende principalmente de su limpieza, de su hermosura y de su elevacion. A este triple objeto es, pues, siempre que posible sea, dirigirlos para darles precio.

A los árboles entresacados tarde son preferibles los entresacados temprano, y á los entresacados cuando viejos los que han sufrido jóvenes la operacion.

Los robles, las encinas, los olmos y los castaños, son de mucho menos valor cuando tienen las ramas rectas que cuando las tienen curvas, en cuyo caso son muy buscadas para las construcciones navales, las ruedas hidráulicas y un gran número de máquinas. Como medio para obtener muy buenas curvas, sígase el método siguiente.

Del árbol de cualquiera de aquellas especies que se ahorquilla y echa dos brazos que se disputan la superioridad, córtese el mas recto y mas elevado.

Si en las inmediaciones de aquel sitio hay algun árbol raquítico que prometa poco y que impida el desarrollo de la rama que se ha dejado subsistir, córtese, á fin de dar á esta rama inclinada el espacio necesario para estenderse libremente en sentido horizontal.

Es al mismo tiempo necesario suprimir parte de las ramas pequeñas que de la principal salen perpendicularmente, y eso con tanta mas razon, cuanto mayor es la cantidad de alimento que le roban. Sin embargo, si ninguna le quitasen, es inútil entresacar los árboles antes de que hayan llegado á 15 ó 20 pies de altura, en cuyo caso siempre será menester suprimir los brotes nuevos que se inclinan sobre dicha rama horizontal.

Encorvando entonces la copa del árbol, y cortando de ella una parte de las ramas pequeñas por el costado superior, y dejando subsistir todas las del lado por donde propende el árbol á inclinarse, se dará á la savia la direccion mas conveniente para obtener la formacion de una curva, y luego, dejando bastantes ramas menudas hácia la estremidad de las principales, y por la parte hácia la cual propende á inclinarse el árbol, se facilitarán á este otros tantos canales destinados á atraer la mayor cantidad posible de savia hácia esta parte del árbol, á fin de favorecer su crecimiento en una direccion que se acerque á la horizontal.

Tambien los árboles resinosos se entresacan alguna vez, aunque rara, pues generalmente, y sobre todo si no se hace la operacion con muchísimo acierto, se le hace al árbol una herida en la cual se forma un nudo que suele luego calar profundamente y perjudicar á la madera. Lo mas comun cuando esta operacion se lleva á efecto, es cortar las ramas inferiores á 7 ú 8 pulgadas del tallo. Con esto se seca el trozo que de dichas ramas se dejó subsistir, y cortado al año siguiente no queda en el tronco ni nudo ni herida alguna.

En Suiza se podan los pinos piceas con que suelen cercarse las propiedades, y ningun perjuicio para el vigor ni para la salud del árbol resulta de esta operacion.

ENTRESUELO. (*Arquitectura.*) Se designa con este nombre la habitacion entre el piso principal y bajo de una casa, y la caracteriza su poca altura. Estas habitaciones corresponden generalmente á las tiendas colocadas en

planta baja, aunque en algunas casas se les da la altura suficiente para poder formar una habitacion cómoda y desahogada. En Madrid no se permiten hacer estos entresuelos sino en las calles de mayor anchura, pues en las estrechas serian lóbregos y poco ventilados en razon á su poca altura.

ENTRITO. (*Geologia.*) Pinkerton designaba bajo este nombre todas las rocas cristalinas, las cuales ofrecen una pasta que contiene cristales, como son los pórfidos, los euritas porfídicas, etc., etc.

ENTUSIASMO. Esta palabra, que ya emplearon Platon y Aristóteles, es de orígen griego, y se compone de tres voces de este idioma, á saber, *en, theou, asthma,* que quieren decir *soplo interior de Dios.* En el principio se usó la palabra entusiasmo para designar el estado moral de las pitonisas y sibilas cuando pronunciaban sus oráculos sentadas sobre la trípode: despues se aplicó á la inspiracion de los poetas y artistas agitados por el soplo del genio: hoy se entiende por entusiasmo en su sentido mas general, cierto estado de excitacion moral del alma que se manifiesta por palabras y hechos estraordinarios. Aunque el entusiasmo suele atribuirse con particularidad á los artistas y poetas, no se entienda sin embargo que es un don esclusivamente suyo: el entusiasmo puede sentirse por todos los hombres, sin escluir á los mas graves y frios pensadores. El entusiasmo ademas no es privilegio del hombre individualmente, sino tambien de colecciones de individuos. Así se han visto levantarse en masa pueblos enteros á impulsos del entusiasmo, para defender sus hogares, su suelo ó sus creencias y ejecutar los actos mas heróicos, los mas nobles y sublimes arranques. El entusiasmo es el orígen y el foco de todo lo grande. El es el que produce el ardor de las convicciones, el que anima las creencias, el que conduce á los individuos á arrostrar serenos el martirio. Siempre y en todos los pueblos hallamos al entusiasmo produciendo las obras del arte, de la poesía y de la oratoria. Entre los hebreos le vemos animar á sus profetas inspirados: y el mismo divino fuego que da lágrimas á Jeremías, hace hablar así á Isaías: «Uno de los serafines de seis alas que queman en derredor del trono de Dios, voló hácia mi enviado por el Santo de los Santos. Traia en sus manos un carbon de fuego tomado del altar de los holocaustos: tocó con él los labios, y el Señor me gritó: Di á ese pueblo: escuchad lo que voy á hablaros.» En estas maravillosas imágenes sabe hablar el entusiasmo.

En suma, las sublimes inspiraciones de los poetas y artistas, las profundas reflexiones de los filósofos, la abnegacion de los mártires, el heroismo de los guerreros y de los pueblos, todos los hechos mas elevados, todos los hechos sublimes del hombre y de la humanidad son debidos al entusiasmo, especie de irradiacion divina, cuyo poder y alcance son incalculables.

La sicologia y la fisiologia se han ocupado en estudiar y esplicar el entusiasmo, sin que hayan podido dar resultados del todo satisfactorios. Procuraremos, sin embargo, ayudados por la observacion filosófica, decir lo que ha sido posible apreciar en este admirable fenómeno del alma humana.

El alma humana no tiene mas que dos movimientos posibles: ó se abandona á la fuerza que la empuja, sin tener conciencia de ella, y sin procurar comprender y dirigir el impulso que la mueve, ó bien aunque obedeciendo á este instinto, interviene, sin embargo, mas ó menos en los efectos de este poder, dándose cuenta de su influjo y modificándolo. El primero de estos movimientos es la espontaneidad: el segundo es la reflexion en los diversos grados de que es susceptible.

Cuando el hombre cede al movimiento de espontaneidad, el hombre, como ser moral, desaparece, en cuanto es movido por una fuerza que no procede de él, y cuyo orígen é índole desconoce aun obedeciéndola. El ser moral, decimos, no aparece entonces en accion: la voluntad y la libertad, aunque existentes, no se hallan entonces iluminadas por la luz de la razon, sin la cual no hay verdadera responsabilidad. El individuo entonces siente una vida tanto mas poderosa cuanto que es ciega: lleno de ella se desborda y ni aun intenta dirigirla, arrastrado como se ve por su movimiento irresistible. Ahora bien, ¿de dónde procede este poder interior que mueve al hombre? Y puesto que no procede de él mismo, ¿en dónde está su orígen? ¡En Dios! ha respondido la filosofía griega, y de aquí el sentido profundo y verdadero de la palabra entusiasmo. Sin duda, decimos nosotros, procede de Dios, pero no en el sentido limitado y concreto en que lo creyó la filosofia griega. Esta solo vió la intervencion divina en la *manifestacion pronunciada* de la espontaneidad, á la cual llamó entusiasmo «soplo de Dios» como dejamos dicho al principio; pero debió haber reflexionado que la espontaneidad, considerada en sí, no es menos divina que uno de sus rasgos ó manifestaciones mas salientes: la espontaneidad pertenece á todos los hombres sin escepcion, es un hecho general que la ciencia se ve obligada á hacer derivar de Dios: la espontaneidad es mas que el entusiasmo puesto que éste no es sino una de sus revelaciones, por cuya razon no hallamos lógico que se creyese divino uno de sus rasgos, y no la espontaneidad en sí misma. Aparte de esto se comprende que el entusiasmo, nacido en ciertas circunstancias, pasagero y fugaz, se atribuyese, bajo el politeismo, al favor especial de alguna divinidad tutelar, que se posesionaba de un alma privilegiada.

¿Cuál es, pues, el estado de un alma poseida de entusiasmo? Difícil fuera responder

con precision á esta pregunta. En primer lugar, cuando el alma se halla en este estado estraordinario, es incapaz de observar, porque la observacion y el analisis solo pueden existir en el pleno y tranquilo dominio de si propios: despues, cuando el estado de entusiasmo pasa, faltan los elementos de la observacion y los recuerdos son demasiado vagos é imperfectos para que puedan servir de datos suficientes, de manera que, cuando los hechos existen no existe el observador, y cuando el observador se presenta, no hay hechos. Y en vano será preguntar á aquellas almas afortunadas á quienes el entusiasmo anima é inflama durante toda su vida, poetas ó artistas que han obrado bajo la inspiracion que los devoraba. Ellos han trasmitido á los pueblos el fuego divino, pero lo han trasmitido con la sencillez que les caracteriza, y que los convierte en intérpretes ciegos del pensamiento de las naciones. Los poetas no sabrán, pues, decirnos qué cosa es el entusiasmo. Cuando Sócrates les pregunta por su secreto, no saben qué responderle, y el filósofo se sorprende y admira. En vano, igualmente, interrogará á los sabios que como Arquimedes ó Newton han esperimentado trasportes austeros de entusiasmo científico. Será, pues, preciso consultar á la filosofia en sí misma qué cosa es el entusiasmo, de dónde viene, en dónde debe contenerse, cuál es su poder y su debilidad.

Desde luego observaremos, como dejamos indicado atrás, un hecho evidente que atestiguan cuántos sienten el entusiasmo, á saber, que el alma en semejante estado, no se pertenece á si propia. Sus facultades mas vivas, mas brillantes y mas fecundas están en ejercicio, y el alma carece de accion sobre ellas. Absorbida por la emocion divina, no la siente sino para ceder y dejarse conducir. ¿Quién puede, pues, agitar asi al alma, y embriagarla plenamente? Una sola causa: la idea ó el sentimiento del *bien*, cualesquiera que sean sus formas, sean lo bello, lo justo, lo santo ó lo verdadero: he aqui la causa única del entusiasmo, he aqui el medio irresistible de que Dios se sirve para trasportar á las almas. Y una vez sentado esto, no es estraño que el entusiasmo se atribuya á orígen divino, ni es de admirar que se haya considerado el entusiasmo como la revelacion inmediata y directa de la presencia de Dios. Y esto consiste en que el bien, si no es Dios, procede únicamente de Dios, y en que todas las formas del bien, la verdad, la belleza, la justicia y la santidad, son igualmente divinas. Y véase como la idea del bien, concebida en toda su estension y poder deslumbra al mismo filósofo, y por qué Platon aparta los ojos de ella temiendo cegar con sus resplandores, ó por mejor decir, temiendo ceder á un trasporte irresistible que prive al alma de la luz plácida y dulce de la reflexion. La idea del bien es sin duda alguna el móvil perpétuo del hombre; pero cuando esta idea obra sobre nosotros con mas intension que de ordinario, entonces llega á producir el entusiasmo que en su energía mas alta puede llegar hasta el delirio. Si el alma, en semejante estado, no se domina ni es dueña de sí propia, por mas que el objeto que la trasporta sea santo y divino, corre gran riesgo de estraviarse y de caer; y su caida suele ser tanto mas grave cuanto mas elevada habia sido su exaltacion. Y á la verdad, aunque sea cierto que en la noble embriaguez del entusiasmo nos sintamos exaltados por la idea del bien, ¿es siempre el bien real aquello que á nosotros nos lo parece, y que nosotros vemos? Considérese, pues, cuantos peligros se corren al renunciar al empleo de ciertas facultades mas seguras que el entusiasmo, y cuyo ejercicio hace intervenir á nuestra personalidad con su razon y su responsabilidad. Cierto es que aun empleando atentamente la reflexion para obrar, el hombre no está siempre seguro de no engañarse; pero menos seguro estará, cuando abandonando este guia único que puede conducirle, se abandona á un impulso ciego é impetuoso. Aqui pudiera aplicarse con razon aquel conocido axioma literario que dice: que *del sublime al ridículo no hay mas que un paso*: porque seguramente un paso solamente puede separar á veces el entusiasmo de la aberracion, y convertir el fervor en fanatismo, el patriotismo en inhumanidad, y en suma, los actos mas heróicos en crímenes ó escesos espantosos.

Por lo demas, el entusiasmo, dentro de sus justos límites, ennoblece de tal manera al hombre, que llega á trasformarle en semi-dios. ¡Pero qué difícil es contenerlo dentro de sus límites! Es, pues, el entusiasmo un arma á un mismo tiempo potente y peligrosa: es una nobilísima pasion del alma, que sin embargo, á veces la descarria. La verdad es, que siempre corre un gran riesgo el hombre al salir de su naturaleza, aun cuando lo hace para elevarse sobre ella: y asi sucede que por elevarse desmesuradamente algun tiempo, suele caer muy por debajo de si propio. ¡Pero qué raras y que admirables son aquellas almas favorecidas del cielo que saben juntar en una poderosa y fecunda armonía el entusiasmo con la razon, logrando moderar los arranques del uno con la frialdad de la otra, y aprovechando ambos en lo que tienen de bueno y provechoso! Esta rara armonía es la que ha producido todos los mas grandes hechos en la historia, desde las producciones de los artistas y filósofos, hasta las instituciones sólidas de los legisladores y guerreros. Por lo demas, el entusiasmo no es absolutamente necesario en el hombre; pero sin el entusiasmo no puede el alma desplegar toda su fuerza, ni el pensamiento toda su energía, ni la accion todo su poder.

El entusiasmo es mas propio de la juventud que de ninguna edad posterior, y mas de la infancia que de la juventud; no solo porque existe á medida que en el hombre domina mas

la espontaneidad, sino porque en la primera edad la emocion de la inteligencia por la idea del bien es mas poderosa é intensa. Sin embargo, el entusiasmo no se escluye por la vejez en sí misma: solo que en este período de decadencia física, los órganos de nuestra máquina debilitados, no pueden prestarse á las ardientes emociones del espíritu: así es que el entusiasmo suele existir en el alma, pero su manifestacion esterior se hace imposible ó muy difícil.

Reasumiendo las ideas espuestas en este artículo, diremos que el orígen del entusiasmo puede llamarse divino como lo llamó la filosofía griega: porque procediendo de la espontaneidad, esta parte del hombre no puede referirse sino á Dios. Todos son capaces de sentir entusiasmo, pero hay seres privilegiados que lo sienten con mayor duracion y energía. Las causas del entusiasmo pueden ser varias en la forma y en las apariencias, pero en el fondo todas pueden reasumirse en una, á saber, *el bien* que trasporta al alma cuando lo concibe ó lo siente. El hombre exaltado por la idea ó el sentimiento del bien, es conducido á los actos mas heróicos, que pueden, sin embargo, convertirse en aberraciones deplorables. En fin, el entusiasmo es un elemento precioso de nuestra naturaleza, que no debemos ni fomentar escesivamente, ni amortiguar ó sujetar con esceso, puesque sus resultados no pueden ser sino altamente benéficos, ó profundamente lamentables.

ENUMERACION. Esta voz, en su significacion propia, espresa la accion de contar, de indicar por série, de recorrer una por una las partes que componen un todo para ver á qué número, á qué cantidad ascienden. Este sentido general comprende otros especiales que muchas veces hacen que la palabra enumeracion sea sinónimo de lista, recuento, catálogo, recapitulacion, etc. Una de las acepciones particulares de la palabra *enumeracion* entra en el dominio de la retórica; unos la consideran como una figura que consiste en describir y acumular todos los pormenores de un asunto capaces de conmover y persuadir. Otros no miran la enumeracion sino como un lugar comun, y muchos autores modernos han desterrado de sus obras dicha palabra, comprendiendo con el nombre de hipótesis muchas figuras que antes recibian las denominaciones de acumulacion, enumeracion, descripcion, topografía, cronografía, eficcion, etc. La enumeracion es frecuente en las peroraciones, y aun se cuenta como una de las partes del epílogo.

ENVENENAMIENTO. Esta palabra se usa para espresar el conjunto de fenómenos ó accidentes producidos por sustancias venenosas aplicadas sobre cualquiera parte del cuerpo.

El delito de envenenamiento ha sido tan odioso en todas las naciones, que siempre se le ha castigado con penas mas fuertes que las establecidas para cualquiera otra clase de asesinato premeditado. En Francia los estatutos de Enrique VIII condenaban al envenenador á morir en agua hirviendo: por la antigua constitucion de los estados de Milan, se le arrojaba á las llamas. Los legisladores han tratado de castigar con rigor este atentado, porque en él todo parece favorecer al culpable, tanto por la oscuridad en que su delito queda envuelto, cuanto por la dificultad de probársele.

Aunque á la administracion de cualquiera sustancia venenosa, se le da el nombre de envenenamiento, los efectos de esta administracion no producen siempre el *delito de envenenamiento*, porque no siempre hay tampoco intencion de quitar la vida, y no todos los venenos son igualmente eficaces. Así es que la ley no castiga con la misma pena un envenenamiento ocasionado por imprevision ó negligencia de un individuo en el cual no concurre la intencion decidida de matar al que lo toma. Es muy posible que los alimentos, las bebidas adulteradas, produzcan la muerte: puede equivocarse un droguero, un farmacéutico, y sin embargo, estos incidentes no pueden calificarse de asesinato: en el primer caso será una infraccion de los artículos del Código que tratan de las bebidas adulteradas; en el segundo, una muerte ocasionada por negligencia.

Los diferentes estados en que se encuentra la economía animal, segun el hombre se halla enfermo ó sano, las diversas maneras con que el estómago hace la digestion, esplican la accion relativa de un veneno: así sucede que envenenadas muchas personas simultáneamente, cada cual esperimenta accidentes diversos, de distinta naturaleza y de una intensidad que varia segun el estado de sus órganos, la robustez de su constitucion, y principalmente el estado de su estómago. Este órgano que en circunstancias dadas puede modificar la accion de un veneno, puede asimismo hacer que obren como tales sustancias que no pertenecen á esta clase: así es que en algunos casos un ligero vomitivo y otros medicamentos inocentes han dado lugar á que se manifiesten todos los síntomas de un envenenamiento formal. La accion de un veneno es muy distinta en el estado de salud que en el de enfermedad: en un individuo sano y robusto, suelen obrar de un modo mas perjudicial que en las personas enfermizas y débiles. Désele por un descuido á un tísico una gran dosis de cantárida: los primeros efectos que produzca se contienen con la mayor facilidad: pero que á la cabecera de este enfermo se encuentre una persona robusta y completamente buena, y que para animar á aquel á que tome este remedio, lo pruebe, aunque sea en pequeña dosis: en el momento mismo será víctima de su tentativa. El hábito embota la susceptibilidad de nuestros órganos; y sin recordar ahora á Mitridades, tantas veces citado de los orientales, que usan inmoderadamente del opio, ¿no vemos á todas horas á la clase trabajadora bebiendo alcohol de un gra-

do tal, que las sustancias animales que en él quisiéramos conservar se arrugarian dentro de él como un pergamino? La enorme dosis en que se llega á administrar el emético es una prueba de lo que dejamos dicho: por último, se han visto personas que despues de haber hecho uso de las bebidas mas fuertes, han llegado á beber impunemente ácido nítrico. Ni la edad ni la fuerza pueden esplicar bastante los diversos modos con que obran los tósigos; y así como la accion de un veneno no es la misma en todos los hombres, no lo es tampoco en todos los animales. El jugo de la yuca, tan perjudicial para el hombre, no lo es del mismo modo para las aves ni para los cerdos. El aloe en pequeña dosis causa la muerte en las zorras y en los perros. La nuez vómica no es veneno para el hombre sino se le hace tomar en mucha cantidad, y obra eficazmente como tal en los perros.

Sin que sea nuestro ánimo detenernos en este lugar á esplicar la naturaleza y efectos de los infinitos venenos, cuya materia por sí sola debe ser objeto de un artículo especial, nos vemos precisados á hacer una pequeña digresion para manifestar los fenómenos que producen. Las clasificaremos: 1.° *en venenos irritantes*: 2.° *narcóticos*: 3.° *narcóticos-acres*: 4.° *sépticos*.

Los síntomas del envenenamiento pueden estar determinados por la aplicacion de sustancias sobre las membranas mucosas, no solo del estómago, que es lo mas general, sino tambien de la boca, de la nariz, de los ojos: lo vemos declararse tambien por la inyeccion de sustancias venenosas introducidas en una lavativa. Hay ciertas sustancias que basta ponerlas en contacto con la piel, para que produzcan una inflamacion violenta y todos los síntomas de un envenenamiento. En un siglo en que este delito era mas frecuente que en el dia, este arte habia llegado á la mas infernal perfeccion: háse visto en aquella época ocasionar el envenenamiento las ropas con que se vestian, los polvos que se usaban en la cabeza; háse visto cajas que con solo abrirlas causaban la muerte, y guantes cuyo olor producia el mismo efecto. Zachias cuenta que el papa Clemente VII fué envenenado con el humo de una bugía cuya mecha contenia el veneno. Y si estos hechos nos parecen estraordinarios, si ponemos alguna dificultad en creer en el arte de estos Locustos de época no muy lejana de la nuestra, ¿no somos testigos en el dia de los terribles efectos de ciertas sustancias venenosas, del ácido hidrociánico, por ejemplo, que hiere como un rayo á cualquiera ser viviente, bien sea que se aplique á una parte mucosa ó ya que se introduzca en el estómago, aun cuando en este caso su accion sea menos cierta y no tan instantánea?

Síntomas y fenómenos principales del envenenamiento. Los primeros síntomas ó fenómenos que presentan la mayor parte de los venenos acres ó cáusticos, es un sabor estíptico abrasador y acre; la boca y la lengua se resecan y presentan un color encendido y escaras que varian de estension y de color; negras con el ácido sulfúrico y el fósforo: amarillas con el ácido nítrico, blancas con el ácido hidrocloro y parduscas en los envenenamientos producidos por los álcalis.

Esperiméntase en todos estos casos mucha dentera y una salivacion abundante, sensaciones de corrosion y constriccion en la cámara posterior de la boca, en el exófago y en el estómago que no pueden soportar los líquidos mas dulces: deglucion trabajosa, la de los líquidos imposible muchas veces, sed ardiente é inestinguible, dolor desesperado en el epigástrio, que se hace, por decirlo así, un ovillo, como igualmente todo el vientre, y hasta tal estremo sensible, que no puede sufrir el contacto de los cuerpos mas ligeros: náuseas frecuentes, vómitos violentos, tenaces y con esfuerzos que aumentan la resecacion, la acritud de la boca y de la garganta; materias negruzcas en los vómitos, biliosas y sanguinolentas ó de sangre líquida y que con frecuencia contienen tambien porcion de escaras ó de membranas: un dolor fuertísimo á lo largo del canal intestinal: deposiciones continuas y dolorosas de materias parecidas á las de los vómitos. Si el envenenamiento es producido por un ácido mineral concentrado, el sabor es de una acritud que abrasa; la boca y la garganta se cubren de escaras, que al desprenderse producen una tos fatigosa, alteran la voz y causan una agonía completa. El sabor, así como el olor, es comunmente el de orina ó legía en los envenenados por algun álcali. Añadiremos á lo dicho, que las materias arrojadas por el paciente hierven en el suelo y enrojecen el estracto de girasol, si el veneno es un ácido, lo cual no sucede si el envenenamiento procede de un álcali, pues entonces, vuelven al papel enrojecido por un ácido su primitivo color y dan un color verde al jarabe de violeta. El sabor varía en cuanto á los metales; las preparaciones de plomo tienen un gusto dulce y como azucarado: es muy difícil definir el sabor insoportable de los venenos de mercurio ó del nitrato de plata; pero es fácil distinguirlos á las primeras observaciones que se hagan.

Despues de los síntomas que siguen inmediatamente á la ingestion del veneno, el rostro se descompone y se pone lívido y cadavérico. La piel seca, ardiente ó fria, se cubre de equímosis y manchas rojizas y lívidas, ó de erupciones miliares y como en forma de botones. Aparecen luego las convulsiones acompañadas de una ansiedad inesplicable, calambres y tension en los tendones: frio glacial ó calor acre, fuego-abrasador, insomnio; palpitaciones, síncopes, pulso pequeño, irregular, filiforme: respiracion dificultosa; hipo, aliento fétido, lengua reseca y cubierta de una capa negruzca, meteorismo del vientre, que tambien puede es-

tar hundido y tocando á la columna vertebral: las facultades intelectuales se alteran ó se pierden completamente: sudor frio y viscoso que deja sobre la piel una capa como de tierra: llega á no sentirse el pulso, el frio de las estremidades va ganando hácia el centro, y por último, el enfermo sucumbe víctima de tanto sufrimiento.

Al abrir el cadáver se encuentran en el canal alimenticio escaras, equimósis, erosiones mas ó menos estendidas; el estómago está algunas veces perforado y las materias desparramadas en el abdómen. Se observa que la inflamacion se propaga desde la boca hasta el ano; aunque por lo general es mucho mas intensa en el estómago y en los intestinos delgados. El color rojo varía de tono. Las membranas, si es que no han sido espelidas, se han condensado; el canal se ha cerrado ú obstruido en muchos puntos.

Un fenómeno que merece ser conocido en la medicina legal y que hemos tenido ocasion de observar, es que la mucosa de la faringe y del esófago se inflama ó cauteriza principalmente en el arranque de los pliegues longitudinales que presentan estas membranas, de suerte que el intérvalo que separa estos pliegues, está muchas veces enteramente sano, al paso que no sucede así cuando la flegmasia es producida por otras causas.

Algunas vísceras estrañas al tubo digestivo suelen tambien encontrarse alteradas. El peritoneo y el hígado son las vísceras que mas padecen; obsérvase una hepatizacion de los pulmones. Últimamente, en ciertos envenenamientos hay ulceracion en las cavidades del corazon.

Se ha querido suponer que cada sustancia venenosa producia un género particular de alteracion por el cual era fácil distinguir aquellas; pero esta asercion es sumamente aventurada.

El envenenamiento producido por los narcóticos (*narché*, sopor, modorra) y los narcótico-acres, presenta los siguientes caractéres: parece que su accion obra primero sobre el sistema nervioso, y en particular sobre el cerebro: adormecimiento, pesadez de cabeza, somnolencia, vértigos, entorpecimientos, estado apoplético, delirio furioso ó alegre, ligeros dolores al principio pero intolerables despues, movimientos convulsivos, parciales ó generales, debilidad ó parálisis de los miembros, dilatacion ó bien contraccion de las pupilas, disminucion de la sensibilidad, náuseas y vómitos, pulso muy lleno ó raro, respiracion natural ó acelerada.

Cuando el envenenamiento termina por la muerte, los vasos del cerebro están muchas veces obstruidos; los pulmones poco crepitantes presentan una obstruccion semejante; la sangre contenida en las cavidades del corazon y de las venas se coagula poco despues de la muerte; los demas órganos no presentan generalmente lesion alguna notable, y lo mas comun es que este envenenamiento no deje señales de tál. La absorcion distribuye la sustancia venenosa al torrente de la circulacion, y los mismos caractéres presenta, ya sea que se haya introducido ulcerando la piel, el tejido celular, el canal digestivo, las serosas, ó ya que se haya inyectado en las venas.

El envenenamiento por medio de los narcótico-acres, presenta los fenómenos mas variados; por lo comun, son los mismos que ofrece el envenenamiento de los narcóticos simples; pero ademas se presenta en este caso la inflamacion del canal intestinal ó de la parte sobre que ha sido aplicado el veneno.

Los síntomas de este, cuando es efecto de sustancias sépticas, se manifiestan con estraordinaria rapidez: en ciertos casos obran sobre toda nuestra economía; la putrefaccion se apodera de todo el cuerpo, cuando la inoculacion es por mordedura de culebra y otros reptiles. Una muger americana, mordida por uno de estos animales, no solo murió instantáneamente, sino que la putrefaccion fué rápida hasta el estremo de que sus miembros y carnes se desprendieron y caian á pedazos antes de que se condujera el cuerpo á la iglesia. Sin embargo, no todas las sustancias sépticas obran con tanta intensidad ni en la misma forma; las hay que no hacen mas sino suspender la influencia nerviosa en toda la economía.

Los diversos síntomas que acabamos de enumerar, pueden ser producidos por sustancias venenosas administradas interiormente ó aplicadas al esterior: pueden ser el resultado de un crímen ó de un suicidio: pueden, en fin, ser efecto de un descuido ó de una equivocacion. Basta esto para comprender cuán interesante es el distinguir si son debidas á un veneno ú á una enfermedad cualquiera, tanto para aplicar los remedios necesarios, cuanto para poder dar un informe positivo á la autoridad. Aun cuando parece que es el momento oportuno de que esplicásemos en este lugar los *medios de conocer los venenos* analizándolos químicamente, sobre haber lugar para hacerlo al ocuparnos de cada sustancia venenosa, se tratará esta materia en su teoría general, en la palabra *veneno*.

Proporciones en la frecuencia de los envenenamientos, así como en las sustancias empleadas al efecto. De los datos que hemos procurado adquirir sobre este punto, hemos deducido que este crímen es mucho mas frecuente que todos los demas, sobre todo en algunos paises. Hemos hecho tambien la observacion de que lo cometen con mucha mas frecuencia las mugeres que los hombres. Entre las causas que lo producen, ocupa acaso el primer lugar la avaricia, y despues de ella el deseo de verse libre de los lazos que son un obstáculo á nuevas pasiones. Los celos están en tercer lugar y luego la venganza; entran por último

otras causas mas ó menos singulares, cuyo orígen es la locura ó el idiotismo. Tres niños, de los cuales el mayor no llegaba á catorce años, intentaron y principiaron á envenenar á su abuela, solo por hacerse dueños de un vestido y de unas cuantas monedas. Hay ejemplos de muchachas, al parecer de la mejor conducta, que han envenenado á familias enteras: la Alemania ofrece muchos casos de este delito cometido, por decirlo asi, á sangre fria. Una de las delincuentes de este género, que era ama de gobierno de una familia, cuyos individuos envenenó en su mayor parte, confesó á la justicia que empleaba el arsénico disuelto en mucha cantidad de líquido, con objeto de impedir por este medio que los inteligentes pudieran advertir señal alguna en sus víctimas.

La frecuencia con que se hace uso de las sustancias antes indicadas nos ha parecido deberse colocar en el órden que sigue: el óxido blanco de arsénico por si solo está mas en uso que todos los demas venenos juntos: despues el sublimado corrosivo, el cobalto, la nuez vómica, el emético, el ácido sulfúrico, el ácido nítrico, el nitrato de plata, el sulfato de cobre, el polvo de cantárida, el nitrato de mercurio y el ácido prúsico.

Estas diversas sustancias han sido mezcladas muchas veces con la sopa, la harina, los medicamentos, la leche y el café. Mas de una vez tambien lo han sido con el vino, pero en estos casos el color que ha tomado este líquido ha hecho que se les escape la víctima: asi es que un sacerdote en el momento que iba á consagrar, advirtió que el vino tenia un color verdoso y no lo bebió; aquel vino estaba envenenado con sulfato de cobre.

El suicidio, que desgraciadamente se ha hecho tan general en estos últimos años, hasta el punto de que á ciertas personas no parece sino un acto muy natural, y que da lugar á pensar si en nuestra actual organizacion moral habrá alguna causa que impela á los hombres á privarse de la existencia por el mas leve motivo, se ha ejecutado muy rara vez por medio del envenenamiento de pocos años á esta parte. Es verdad que el suicidio es un acto que se ejecuta generalmente por una especie de imitacion, y por lo tanto basta que un suicidio ofrezca circunstancias particulares para que, en pos de aquel veamos llevar á cabo á otros hombres de un modo semejante, el acto de su propia destruccion.

Cuestion legal. El médico legista no puede asegurar que ha habido envenenamiento, mientras no pruebe la existencia de la materia venenosa de un modo irrevocable, por medio de un analisis químico ó por el exámen de sus propiedades físicas (Orfila: *Toxicologia.*) Esta doctrina ha sido acaloradamente combatida por los hombres de indisputable mérito y que se fundan en la imposibilidad que muchas veces hay de hallar el cuerpo venenoso, ya sea porque perteneciendo éste al reino orgánico, sea impotente el analisis para descubrirle, ya porque haya sido arrojado en las evacuaciones que han sobrevenido, y que no se haya cuidado de examinar. Estos médicos pretenden que el exigir en todos los casos la presentacion de la sustancia deletérea, seria profesar una doctrina muy perjudicial y que dejaria entregados á los honrados ciudadanos al veneno de sus cobardes asesinos. Una de estas doctrinas puede muy bien, es cierto, salvar algunos culpables, y la otra puede llenar de oprobio á familias respetables y conducir al cadalso al inocente. ¿Qué duda cabe en la eleccion? El crímen que no está probado, no existe ante la ley; su impunidad de ninguna manera perjudica á la vindicta pública. Debemos sometemos á este adagio: *Vale mas que se salven cien culpables, que el que se sacrifique un inocente.* No desconocemos que el criminal puede sustraerse alguna vez á la justicia de los hombres; pero el grito de su conciencia, los remordimientos, la memoria de su delito le perseguirán por todas partes, serán otros tantos instrumentos de un suplicio que á todas horas y sin cesar se renueva. ¿Cómo, pues, impedir un delito tan comun, por desgracia, toda vez que el culpable tiene serenidad para presentar con mano amiga á su víctima el tósigo de muerte, y que no necesita ni fuerza ni valor para cometer su atentado, que ha quedado acaso mas de una vez impune cuando no ha habido pruebas que lo denuncien? Hemos oido en las cárceles á hombres instruidos, pero obcecados en un sistema de ideas, decir á los criminales: «Esta cabeza es incapaz de concepciones elevadas; el amor de sí mismo y de la propiedad, la astucia, la pusilanimidad, son las únicas dotes que la naturaleza le ha concedido.» ¿Qué ha de resultar de semejante lenguaje? Gritos de furor y blasfemias contra la creacion; la ironía y una envidia rastrera y baja respecto de toda la especie humana: es un precedente que permite al culpable manifestarse enemigo de toda moral, revelarse contra todo órden establecido. La naturaleza me ha creado perverso, dice: pues si soy criminal, no hago mas que obedecer á las inclinacionss de que ha querido dotarme.

Pero dirijámonos á los moralistas, á los que tienen á su cargo la educacion, y muy particularmente á los que instruyen á las clases bajas. Cualquiera que sean las nuevas ideas que en el dia predominen respecto á las inclinaciones irresistibles, y á si la organizacion cerebral es la norma de todos los actos humanos, no por eso dejaremos de creer siempre que la educacion, la rectificacion de ideas estraviadas, deben y pueden vencer esta naturaleza primitiva, asi como el colono con su trabajo llega á convertir en fértiles praderas y frondosos valles lo que antes no era mas que un terreno inculto y un lugar pantanoso.

Finalmente, procúrese impedir esa facilidad con que pueden adquirirse las sustancias venenosas, y (ahora hablamos con las autoridades) castíguese con rigor al droguero, al farmacéutico que venda esas sustancias sin los requisitos que les está prevenido, y así se habrá remediado el mal en mucha parte.

Despues de haber observado que el sabor y el color de las sustancias que han sido mezcladas con los alimentos, han salvado muchas víctimas, hemos creido como Mr. Chevalier, que seria posible mezclar á las sustancias venenosas de que hacen uso las artes y la agricultura, otras sustancias que hiciesen sápidas aquellas y otras tambien que les dieran color, sin que por eso perdieran las propiedades que las hacen necesarias para el objeto á que se destinan. Resuelta esta cuestion y adoptado este sistema, opinamos que esta clase de delitos serian muy difíciles de cometer, en atencion a las dificultades que presentaria su ejecucion.

Afortunadamente no es España el pais en que más necesarias son estas precauciones. El veneno es un medio universalmente reprobado por el noble y generoso carácter español. El asesino escoge por lo general un medio en que al quitar la vida, á su víctima, corra el riesgo de la suya, y son muy raros, tan raros, que apenas son conocidos, los casos de muertes ocasionadas por el envenenamiento.

ENVIADO, EMISARIO. He aquí dos palabras que muchas veces se usan indistintamente, y que no son ciertamente sinónimos. Segun la sesta edicion de nuestro Diccionario de la lengua, «*enviado*» es el que va por mandado de otro con algun mensage, recado ó comision; se dice de la persona que destina un príncipe soberano á la córte de otro para que le represente y tenga el carácter de su ministro en ella. (*Missus*, *legatus*)» y «*emisario* es el mensagero que se envia para descubrir por él alguna cosa que se desea saber. (*Emissarium*).» Los agentes diplomáticos que van de España á las potencias de segundo órden no llevan generalmente la cualidad de embajadores, van con el carácter de *enviados*.

Los *enviados ordinarios ó estraordinarios* disfrutan la proteccion del derecho de gentes y tienen todos los privilegios de los embajadores, escepto en los actos de ceremonia y de etiqueta, en que aquellos les aventajan. Alguna vez los *enviados estraordinarios* han pretendido que se les considerase como embajadores, pero no lo han conseguido. Justiniani, primer *enviado estraordinario* de la república de Venecia cerca del rey de Francia, despues de recibir los honores acostumbrados en el acto de ofrecer sus credenciales, quiso cubrirse y seguir hablando al rey, pero éste no solo se opuso á aquella infraccion de la etiqueta, sino que mandó con este motivo que sus *enviados* no tuviesen otro carácter en las córtes estrangeras, ni se les considerase mas que como ministros *residentes*. Desde entonces se les designa así. A pesar de haber dicho ya lo que el Diccionario de la lengua castellana entiende por *emisario*, véase el significado que le atribuye el Diccionario de Trevoux: «*Emisario*, (dice) sustantivo masculino ó femenino, persona fiel y esperta que se envia cautelosamente á sondear los sentimientos de otro, á hacerle proporciones, á difundir voces alarmantes ó exageradas, á espiar las acciones y disposicion de un enemigo ó de un partido contrario para sacar ventajas de estas circunstancias.» Los gefes de partido tienen emisarios que sirven á sus intereses y les dan parte de la opinion del público, en cuya virtud adoptan aquellos las medidas que convienen á sus planes.

El *emisario*, dice el abate Roubaud, se diferencia del *enviado* y del *embajador*, en que estos desempeñan un encargo público y reconocido, y aquel no tiene poderes legales para obrar. Su mision es hacer circular rumores y hablillas, especies alarmantes, escitar las pasiones, sublevar los ánimos; por lo cual esta palabra se usa en mal sentido. Por los *emisarios* se toma un campo militar, ó una ciudad, ó un distrito; su ocupacion es maquinar secretamente, activar una conspiracion, aunque ignoren toda su importancia, y aprovechar las disposiciones de los ánimos. No ha faltado alguna vez en España *embajador* á quien se le pudiera aplicar, segun Roubaud, el epíteto de *emisario*. El *emisario* tiene muchos puntos de semejanza con el *espía*, aunque se diferencian en algunas circunstancias. El *emisario* debe tener el talento de la oportunidad, porque se presenta en público y habla, al paso que el *espía* solo necesita ver, oir, ocultarse y callar. El *emisario* siembra, y los acontecimientos sucesivos, preparados por él, son la respuesta que da á su comitente, ó á sus comitentes: el *espía* recoge el fruto ya granado ó maduro, toma furtivamente lo que encuentra y da parte de sus adelantos al que le emplea. El que quiere fomentar una opinion, proteger una bandería, inocular en un pais ciertas ideas, se sirve de *emisarios*: el que únicamente quiere saber lo que pasa en aquel pais, distrito ó ciudad se sirve de *espías*. Por lo demas, tan despreciables son los unos como los otros, y en sus respectivos cargos entra por muy poco la probidad. En Esparta no se consideraba como vil el oficio de espía, se enseñaba á los hombres desde niños, se tenia por muestra de grande adhesion al pais, y nunca se pagaba tal servicio: es verdad que los espártanos no sabian lo que eran *emisarios*. Los *enviados* y los *embajadores*, dice Beauzée, hablan y obran en nombre de sus soberanos, con la diferencia de que los primeros tienen un carácter representativo anejo á su título, y que los segundos no pasan de ser unos ministros autorizados y no representantes. Un *embajador* debe hacer ostentacion de

su importancia y magnificencia: un *enviado* debe acreditar su tacto, su habilidad en el desempeño de la negociacion que se le ha confiado. Llámanse tambien *emisarios* aquellos que, sin haber sido comisionados *ad hoc* espresamente, sostienen correspondencia secreta con un partido, con un gobierno ó agente estrangero. En el Antiguo Testamento se llama *bouc emisario* á un bouc á quien se le hacia ir al desierto cargado de maldiciones que se queria recayesen sobre el pueblo á donde se dirigia.

ENVIDIA. Espresa esta palabra cierto pesar que sentimos por la felicidad de los demas. Los frenólogos la consideran como una afeccion, un modo de ser ó de sentir de un órgano del cerebro, combinado con la accion ó ausencia de otras facultades. Lo que llamamos afectos del alma no pueden existir ó realizarse sino por medio de órganos cerebrales. Hay uno de estos, que á todos nos hace estimarnos mas ó menos y desear la estimacion de los demas, y que es el origen de la ambicion, del orgullo y de la altanería. Cuando el órgano de la estimacion de sí mismo está muy desarrollado en un individuo, y éste al propio tiempo está privado de los órganos de la justicia y de la benevolencia, le afecta desagradablemente la felicidad de los demas. Cree firmemente que es acreedor á las ventajas de que se encuentra privado y que ve en otra persona. El envidioso, sin embargo, no lo es de todas las cosas, sino solamente de aquellas para las cuales tienen sus órganos mayor actividad: asi es que el que tenga el órgano de la propiedad muy desarrollado, envidiará las riquezas de los demas: el que tenga muy activo el órgano de la aprobacion ó de la vanidad, envidiará las condecoraciones, las distinciones y los elogios que oiga prodigar á otro; y el que tenga una inclinacion al bello sexo, envidiará las conquistas de los demas: lo mismo podemos observar de todas las inclinaciones naturales en el hombre. El envidioso, no solo desea todos los goces esclusivamente para sí, sino que quisiera destruir todos los que no puede poseer, á fin de que nadie participase de ellos.

Es sumamente difícil corregir á un envidioso: no parece sino que la naturaleza les ha condenado á sufrir toda su vida, por los bienes que tienen sus semejantes, sin permitirles gozar de los que ellos poseen. La educacion, no obstante, puede en mucha parte corregir esta mala direccion de nuestros sentimientos y nuestras facultades. Los padres, las madres y los encargados de los niños, deben observar con esmero las tendencias de estos, y tan luego como adviertan en ellos el primer síntoma de envidia, deben tratar de inculcarles los sentimientos de justicia y benevolencia apoyados en la razon y en los ejemplos; deben hacerles comprender que la envidia hace desgraciado á todo el que se deja dominar por esta triste pasion, y decirles que muchas veces aquellos á quienes miramos con envidia, suelen ser mas desgraciados que nosotros. Pero sucede por lo general que los padres, obrando de un modo muy opuesto á lo que debieran, y creyendo despertar en sus hijos una justa emulacion, consiguen únicamente fecundar en su alma un sentimiento de envidia, que mas tarde ha de acibarar y hacer desgraciados todos los momentos de su existencia.

EOCENO. (*Geología.*) Mr. Lyell en sus *Principios de geologia*, ha dado este nombre á la parte inferior del terreno terciario, el cual divide en cuatro partes, á saber: *plióceno nuevo*, *plióceno antiguo*, *mioceno* y *eoceno*. Coloca dicho señor en esta division toda la masa de la arcilla de Lóndres y la de la calcárea tosca de la hoya de Paris, con inclusion de la arcilla plástica que contiene y toda la formacion lacústrica de la Auvernia y del Vivarés, que otros geólogos colocan en la parte miocena ó media. En la misma division coloca las masas traquíticas de la Auvernia, que Mr. Rozet supone mas modernas.

Los restos orgánicos del período eoceno difieren de una manera sensible de los de la naturaleza actual; en el período mioceno encuéntrase aun, en las conchas fósiles un 17 por 100 de especies vivientes, pero en las del período eoceno no existe mas que un 3 ó 4 por 100 de las mencionadas especies.

Lyell, *Principios y elementos de geologia;* Lóndres, 1835, Paris, 1839.

EOLIA. (*Geografía antigua.*) Colonia griega en el Asia Menor. Confinaba al Norte con la Troade y al Sur con la Jonia, si bien Tolomeo no la concede una estension tan considerable, asignándole por límites al Norte el Caico, y al Sur el Hermo; mas esta opinion está destruida por el triple testimonio de Estrabon, Plinio y Pomponio Mela.

Los eolios formaban una de las tres ramas de la raza helénica. Estrabon (1) nos los muestra diseminados en Grecia, tanto fuera como dentro del istmo de Corinto, antes de la llegada de los jonios y dorios al Peloponeso. Descendian de Eolo, tercer hijo de Yon, hijo de Heleno, que lo fué de Deucalion.

Cuando los dorios invadieron el Peloponeso se retiraron los eolios ante aquel torrente invasor. Orestes se puso á la cabeza de aquella emigracion (2), y su hijo ó nieto Peutilo, que le sucedió, condujo á los eolios á Tracia. Seguidamente Aquelao, ó como Pausanias le llama, Ecalato, hizo que se franquease el Elesponto á la colonia eolia, y la estableció en Asia hácia Cicica.

Favorecida por una escelente posicion comercial y por el genio emprendedor de sus nuevos habitantes, bien pronto se cubrió la

(1) Lib. VIII.
(2) Estrabon, lib. XIII.

Eolia de ciudades considerables, las cuales enriqueciéndose y agrandándose por momentos, acabaron por constituir una nacion poderosa y formidable. En efecto, todas permanecieron siempre unidas por medio de una alianza que su comun origen facilitó desde luego, y que prolongó la uniformidad de sus principios de gobierno. Tambien quedaron ligadas con la madre patria, mas no por medio de una tutela semejante á la que sometia las colonias á la metrópoli, sino por una libre reciprocidad de auxilios y buenos oficios. La liga eólica era amiga de la Grecia, no súbdita suya: combatia al lado de ella, pero sin perder de vista sus propios intereses, y sin renunciar á la esperanza de tener una parte en el resultado de los peligros corridos y de los esfuerzos hechos.

El número de ciudades ricas y prósperas se elevó en Eolia hasta treinta y seis, segun ciertos historiadores. Herodoto (1) cita once, á saber: *Cima, Larisa, Neonticos, Temnos, Cila, Notio, Egiroesa, Pitane, Ege, Mirina*, y *Grinia*. Plinio añade, *Focea, Posidea, Atalia, Titano, Elea, Cane, Lisimaquia* y *Atamea*.

En tiempo de Alejandro el Grande, una ciudad edificada por emigrados de Efeso á orillas del Meles, fué constituida en ciudad; era *Esmirna*, tan importante hoy por su comercio y por su situacion política. *Cumes* decíase que era la patria de Hesiodo, y las orillas del Meles reclamaban el honor de haber visto nacer á Homero.

Los eolios no se limitaron á la posesion de su provincia, sino que sometieron á su poder á muchas islas situadas en la vecindad de las costas que ocupaban. Lesbos, Ténédos, Hecatonesos (Cien-islas), reconocieron su autoridad.

La Eolia forma hoy parte de la Natolia, y aunque el gobierno despótico de los turcos haya contribuido bien poco á la prosperidad de aquel bello pais, aun forma una de las partes mas ricas y mas importantes del imperio otomano.

EOLIO. (DIALECTO) Uno de los cinco de la lengua griega, usado primero en la Beocia, de donde pasó á Eolia. En este dialecto escribieron Safo y Alceo. El dialecto eolio desecha sobre todo, el acento rudo ó áspero. Por lo demas, está conforme en tantas cosas con el dialecto dórico, que por lo regular se confunden considerándolos como uno solo é igual dialecto.

Llámase tambien *eolio* un modo musical de los antiguos griegos, cuya cuerda fundamental, inmediatamente superior á la del modo frigio, era grave. Esto al menos debe inferirse de lo que dice Laso (poeta y músico, que vivia 550 años antes de Jesucristo). «Canto á Ceres y á su hija Melibea, esposa de Pluton, sobre el modo eolio, *lleno de gravedad.*»

EOLIPILA. (Del griego *aiolos*, Eolo, y *pulé*, puerta, paso.) Este bonito instrumento de física sirve para despedir un chorro por la fuerza elástica del flúido que se escapa de un líquido en ebullicion, ó para dirigir el soplo de un vapor sobre un punto determinado. En 1629, un romano, llamado Giovanni Bianca, se sirvió de la eolipila, pero sin acierto, para hacer mover las alas de un molino: es un empleo malo del vapor, porque se enfria y pierde mucho de su elasticidad mezclándose con el aire y alejándose del foco en que se forma. Se han hecho otras dos aplicaciones mas elegantes: una consiste en soplar la lámpara de esmaltador y aumentar su potencia con un chorro de vapor inflamado; la otra para determinar la ebullicion de un líquido por la proyeccion de ese chorro de llama sobre la pared lateral del instrumento donde, por ejemplo, se filtra el café.

La eolipila consiste ordinariamente en una pequeña esfera metálica hueca, en la cual se atornilla un cuello de poca longitud, habitualmente arqueado y terminado por un orificio capilar. Despues de llenarla hasta las dos terceras partes de agua ó alcohol, se coloca en una pequeña lámpara, en la cual se mantiene por unas pinzas formadas de dos segmentos esféricos, sostenidos por dos montantes iguales, paralelos y verticales, fijados por sus estremos inferiores en las paredes de la lámpara. El liquido de la eolipila entra en ebullicion, de lo cual resulta un soplo impetuoso, y si se invierte la eolípila, el líquido ocupa su cuello, y huyendo ante el vapor que lo oprime, forma un chorro cuyo alcance es tanto mayor cuanto mas intensa es la elasticidad del vapor. Por esta descripcion se concibe que la eolipila es un aparato de reaccion, lo cual quiere decir que se desarrolla en ella una fuerza de retroceso, lo cual puede reconocerse montando el instrumento sobre ruedas.

EOLO. (*Aiolos*.) Célebre rey que deificaron los griegos, y que adoraban como dios de los vientos. Su nombre en aquel idioma, significa *variado, pronto, vivo*, cualidad que por un feliz acaso, coincide con la variedad y la impetuosidad de este fenómeno atmosférico. Si á esto añadimos la semejanza de la palabra Eolo con la voz griega *aelia* (tempestad), y la palabra fenicia *aol* que tiene igual significacion, tendremos, con ayuda de lo que vamosá esponer á continuacion, la esplicacion exacta y completa de esta apoteosis semi-histórica y semi-mitológica.

Hubo en Grecia varios reyes llamados Eolos, todos de una misma familia. El primero, hijo de Heleno, fué nieto de Deucalion. Reinó en una comarca de la Tesalia, y dió su nombre á sus vasallos, que se llamaron eolianos, al propio tiempo que su hermano Doro dejaba el suyo á los dóricos en el Asia Menor. Eolo, dios de los vientos, de quien nos ocupamos en este artículo, era hijo de Hipotus y

(1) Libro I, cap. 149.

biznieto del anterior. Vivia en la época de la guerra de Troya. De la Tesalia pasó á la isla de Lipara, nombre que ha conservado hasta nuestros dias. Allí casó con Cyané, hija de Liparo, rey de esta isla, una de las conocidas en aquel tiempo con el nombre de *Fraguas de Vulcano*, y qué están situadas entre la Italia y la Sicilia. Acabó por reinar en ella, y la llamó Eolia para perpetuar en ella su nombre. Sin embargo, Diodoro de Sicilia supone que este dios de los vientos era el tercer Eolo, hijo de Arné, que habiéndose apoderado de algunas islas del mar Tirreno, reinó en ellas y fundó allí la ciudad de Lipara, en donde despues de su muerte fué adorado bajo el nombre de dios de los vientos. Homero, que no hace mencion de las otras seis Eolidas, la describe como una tierra en que de dia y de noche retumbaba el ruido de los instrumentos. Los vientos que penetraban en aquellas cavernas, ó que hacian estremecer los fuegos subterráneos de los volcanes estendidos por el mar Tirreno, y que al oido de los navegantes hacian el efecto de una música lejana, habian dado origen á esta ficcion, que concluyó al cabo por no serlo; porque ya los fenicios habian dado á aquel pais el nombre de *Menaggium* ó isla de los *Músicos*. En la Alemania de nuestros dias se cuelgan á la parte de afuera de las habitaciones arpas en que el aire produce sonidos misteriosos y raros, á las cuales se llama *arpas eolianas*. Eolo, príncipe hospitalario, juntaba á una elevada prudencia algunos conocimientos de astronomía. Su contínua observacion acerca de la variedad é inconstancia de los vientos, cuya direccion conocia por medio del humo que salia por las aberturas del suelo en su isla volcánica, hicieron que los marineros le considerasen como un oráculo, y lo consultasen siempre antes de hacerse á la vela. Despues de su muerte elevaron á su bienhechor al rango de las divinidades. Homero, en su *Odisea*, pondera mucho la hospitalidad de Eolo, de quien fué casi contemporáneo. Supone que este rey de Lipara regaló á Ulises un pellejo en que estaban encerrados todos los vientos, escepto el Céfiro, ingeniosa fábula que oculta el sano consejo dado por este príncipe al hijo de Laertes, de que esperase para hacerse á la mar á que soplase el yapyx, viento suave que conducia los bageles de Italia á Grecia. Todavía en la actualidad en la Laponia, los truanes ó titiriteros venden los vientos á los marineros. La crédula antigüedad estaba persuadida de que antes que existiera Eolo, los vientos andaban todos sueltos por la tierra y que á estos fogosos genios de los aires, á quienes él encerró despues en las cavernas, se debe la separacion de la Europa y el Africa, ó sea el estrecho de Gibraltar, asi como la de Sicilia del continente. Es asimismo muy ingeniosa la idea de dar á Eolo seis hijos y seis hijas, que casados entre sí han engendrado las tempestades. ¿No será ésta quizá la representacion mitológica de esa rosa náutica, salvaguardia de los marinos, donde se señalan los doce vientos principales de la atmósfera? Remitimos á nuestros lectores á la bella descripcion del palacio de Eolo, que Virgilio hace en su *Eneida*. El culto á los vientos se prueba por un altar encontrado hace mucho tiempo en Italia cerca de Nettuno, con esta inscripcion, *Ara ventorum* (altar de los vientos.) No existe ni un solo monumento antiguo en que se encuentre el nombre de Eolo, su dios y su rey, que debe á los poetas mucha parte de su celebridad. Las tempestades, terribles divinidades, á las que los marineros sacrificaban una oveja negra como ellas, recibieron sin duda en los mismos altares el culto que se tributaba á los vientos.

EONIOS. Si la razon humana fuese cosa susceptible de ser deshonrada, de todas las sectas estravagantes, la de los eonios seguramente seria la que mas la hubiese deshonrado por ser la mas absurda y ridícula. Eon de l'Etoile, caballero breton, era una de esas cabezas exaltadas, pero tan perfectamente lógicas en sus observaciones, que admiten toda consecuencia con tal que sea legítimamente deducida. Para semejantes organizaciones, la admision de un primer error motiva su aquiescencia á todos los que de él se deriven, y es tal á sus ojos la omnipotencia de la analogía, que á ella sacrifican generosamente el buen sentido y la razon.

En Francia, en el siglo XII, la pronunciacion de la lengua latina diferia de la de hoy; la *m*, por ejemplo, se articulaba como la *n* cuando estaba precedida de *u*, y en vez de *eum* se pronunciaba *eon*. Este uso no habria tenido inconveniente alguno si Eon de l'Etoile no hubiese notado la palabra *eum* en el Símbolo de los apóstoles, si no hubiera pensado que este vocablo se pronunciaba como su nombre, si no hubiese querido sustituir éste á aquel, traducir el Símbolo con arreglo á esta sustitucion, fundar sobre esta sustitucion y aquella traduccion una doctrina, y arreglar en un todo su conducta á ella. En este supuesto, interpretando la frase del Símbolo que acabamos de indicar, *per eum qui venturus est judicare vivos et mortuos*, él no decia por *aquel que debe venir*, sino por *Eon, que ha de venir á juzgar á los vivos y los muertos*. Desde que descubrió esto, se consideró ya como el juez supremo de todos los hombres; y como en las creencias del cristianismo aquel juez no es ni podia ser otro que Jesucristo, Eon de l'Etoile se creyó Jesucristo, y no paró en esto, sino que halló insensatos que le prestasen fé, y no en número escaso, al contrario, en gran cantidad. La multitud eonia rodeaba á este Mesías de nuevo cuño, el cual les distribuia varios títulos y ocupaciones; los unos eran apóstoles, los otros ángeles; éste se denominaba el *juicio*, aquel la *sabiduría*. A la cabeza de sus disci-

pulos el heresiarca Eonio recorria las provincias saqueando las casas, los monasterios y las iglesias. Inútiles fueron los esfuerzos de muchos señores, enviando tropas contra Eon de l'Etoile, para contener aquellos desmanes, pues él trataba muy bien á los que iban á prenderle, les daba dinero, y los despedia sin dejarles deseos de cumplir su mision, á lo cual hay que añadir que pasaba por un hábil mágico, circunstancia que hizo mas enérgica y general la influencia que ya ejercia sobre el pueblo. Pero al cabo el arzobispo de Reims se apoderó del ridículo Eonio, y lo hizo comparecer ante el concilio congregado en su metrópoli por el papa Eugenio III para condenar los errores de Gilbert de la Poree. Los padres del concilio interrogaron á Eon de l'Etoile, y no viendo en él otra cosa que un insensato, le condenaron á una prision perpétua; pero respecto de sus discípulos, aquellos que se llamaban *juicio, sabiduría*, etc., habiéndose hecho culpables de robo y otros delitos, fueron condenados y entregados a las llamas.

EPACTA. (*Cronología, astronomía, arquitectura.*) El Diccionario de la lengua castellana, fól. 311, col. 3.ª, la define diciendo que es el número de los dias en que el año solar escede al lunar comun de doce lunaciones, ó el «número de dias que la luna de diciembre tiene en el dia primero de enero, contados desde el último novilunio.»

Epacta. El añalejo ó librito que cada año sale para el régimen y órden del rezo divino. *Recitandi oficii ecclesiastici tabulæ diurnæ.*

Epachtha, es como lo pronunciaban los antiguos, segun el *Diccionario enciclopédico*, fól 567 (*Historia antigua*). Dióse este nombre á las fiestas que los atenienses celebraban en honor de la diosa Ceres y en conmemoracion del dolor y pesadumbre que esperimentara porque le fué robada su hija Proserpina. La palabra epachthas se compone de ἐπὶ *sobre*, y ἄχθος *dolor*.

Conviene, pues, que digamos á nuestros lectores, que bajo dos puntos de vista interesantes definiremos y analizaremos la aplicacion de la palabra epacta, dando á conocer su espíritu segun la ciencia cronológica en primer lugar, y en segundo cómo *epachthas* que nos designa las fiestas y funciones conocidas con este nombre por los atenienses en la ciudad de *Eleusis*, que estaba en la antigua Grecia y region del Atica, y era un distrito importante de Atenas.

I.

Por *epacta*, en cronología, se entiende el esceso de un mes solar sobre el mes sinódico lunar, ó sea el año solar sobre el año lunar de doce meses sinódicos, ó ya, en fin, de muchos meses solares con respecto á otros tantos meses sinódicos, ó tambien de muchos años solares sobre otras tantas docenas de meses sinódicos.

Así, pues, las *epactas* son ó anuales ó mensuales. Las mensuales son el esceso de un mes civil ó sea dicho, de un mes del calendario sobre el mes lunar.

Daremos un ejemplo: En 1.º de enero da luna nueva, siendo el mes lunar, 29 dias, 12 h., 44′, 3″, y que el mes de enero cuenta 31 dias, la *epacta* mensual será, pues, de 1 dia, 11 h., 15′, 57″.

Las *epactas* anuales se comprenden por el esceso del año solar sobre el lunar.

El año Juliano es de 365 dias, 6 h. etc., y el año lunar es de 354 dias, 8 h., 48′, 38″: la *epacta* anual es entonces de 10 dias, 21 h., 11′, 22″, como si dijéramos, de cerca de 11 dias; por consiguiente la *epacta* de dos años será de 22 dias, la de tres años de 31 dias, y aun mas, pues que 30 dias constituyen un mes intercalar ó embolísmico. La *epacta* de cuatro años será de 14 dias, y asi sucesivamente las otras, y por consecuencia vendremos á parar á que sean 30 ó 0, y de que la 20 *epacta* será =á 11, y lo mismo el siglo de las *epactas* terminará por el número de oro, ó el siglo lunar de diez y nueve años, volviendo á comenzar de nuevo, como lo demostraremos en la siguiente tabla:

Números de oro.	Epactas.	Números de oro.	Epactas.
1	XJ	11	J
2	XXIJ	12	XIJ
3	IIJ	13	XXIIJ
4	XJV	14	JV
5	XXV	15	XV
6	VJ	16	XXVJ
7	XVIJ	17	VIIJ
8	XXVIIJ	18	XJX
9	JX	19	XXX
10	XX		

Ademas, como los meses lunares tornan los mismos cada diez y nueve años, es decir, que despues de este período renacen los mismos dias, la diferencia entre el año lunar y el solar se reproduce de la misma manera despues de diez y nueve años; y como es preciso siempre añadir esta diferencia al año lunar para acomodarla con el año solar ó hacerla igual, se llama esta diferencia, que pertenece respectivamente á cada año del ciclo lunar (epacta anual) ó simplemente *epacta*. En fin, la palabra *epacta* significa en uso ordinario el número que es preciso añadir al año lunar, para hacerle correspondiente al solar.

Esta, junto á la relacion mútua entre el ciclo de la luna y el ciclo de las *epactas*; está fundada la regla que enseña á hallar la *epacta* conveniente á un año cualquiera del ciclo lunar; ella consiste en multiplicar el año dado del ciclo lunar por 11, y si el producto es menor que 30, indica el mismo *epacta* ya encon-

rado; si aquel fuese mayor de 30, será preciso dividirlo por 30, y lo que resta despues de la division será la *epacta*. Por ejemplo: se quiere conocer la epacta que tuvo el año de 1712; como este fuese el tercer año del ciclo lunar, de aqui se sigue que 3 es *epacta* de este mismo año de 1712; porque 11×3=33, y 33 está dividido por 30, queda 3 por resta de la division, es decir, por *epacta*, que es lo que se llama *epacta* Juliar. El número 3, por el que se multiplica 11 en el cálculo procedente, indica que el año 1712 es el tercero del ciclo lunar; pero nosotros hemos visto arriba que el primer año del ciclo lunar es 11 de *epacta*, la segunda 22 ó 2 veces 11, y en fin, asi sucesivamente. Mas adelante esplicaremos el modo de hallar las epactas segun la correccion gregoriana.

Para hallar por medio de la *epacta* en cualquier dia de un mes y de un año dado, cuándo debe aparecer la luna nueva, se añade á la epacta del año dado el número de meses, principiando á contar desde el de marzo inclusive; si la suma es menor de 30 será preciso restar de 30, y si fuese mayor será preciso restar de 60, y la resta señalará en los dos casos el dia de la luna nueva.

Si se busca la luna nueva por los meses de enero y de marzo, entonces no será preciso añadir nada á la *epacta*; si fuese por febrero ó abril, no será preciso añadir mas que la unidad.

Por ejemplo: yo pretendo conocer en qué dia de diciembre cayó la luna nueva en el año 1711, en que la *epacta* era el 22, y encontraré desde luego por la regla anterior que ésta debió de haber sido el 28 de diciembre, porque 22×10=32 y 60—32=28. La razon de esta práctica es muy evidente. La *epacta* estaba á 22, por ejemplo, la luna á los 22 dias ó 1.° de marzo, con poca diferencia, á 23 ó 1.° de abril, 24 ó 1.° de mayo, etc., puesto que la *epacta* era de 11 dias por año, se puede desde luego suponer que fué con poca diferencia de un dia en cada mes despues de marzo hasta diciembre, pues que al primero de diciembre la luna tiene 23 dias, es decir, la luna nueva tiene 22 dias; pues para haber la luna nueva de diciembre, es preciso de 30 quitar 2, ó lo que es lo mismo, quitar 32 de 60.

Habiendo encontrado asi el dia en que aparece la luna nueva, se deduce de aqui cuál es la edad de la luna en un dia dado. Para esto hay otros cálculos y reglas fijas, que no citaremos aqui por no ser difusos, tanto mas cuanto que para dar á conocer los efectos del turno astronómico lunar, seria necesario dar aqui un tratado completo; mas sobre esto pueden consultarse la tablas logaritmicas destinadas á satisfacer á los cronólogos, á los pilotos y á todos aquellos que cultivan alguna ciencia en que es indispensable el conocimiento de la cronologia.

No hay observatorio astronómico en Europa que no se ocupe de esta parte de la ciencia, formando largos cuadros destinados á contener estos cálculos provechosos, y sin los cuales la ciencia estaria privada de los datos que sirven de guia al navegante, al agricultor, etc. Ha habido hombres eminentes en esta ciencia, y recordamos, como dignos de especial mencion, al famoso Wolf, autor de los elementos de cronologia, Mr. Rivart, que escribió el tratado del calendario, Mr. de Baucicult y Clavius.

La iglesia se ha ocupado con especialidad de este objeto, no una sino muchas veces, con el fin de fijar el periodo exacto de las fiestas pascuales; y sienta como un principio, de que en el caso de encontrar la diferencia de un dia en el cálculo de la *epacta* eclesiástica, vale mas que sea el considerar el plenilunio mas tarde que antes de su época fija en la luna nueva para la celebridad pascual, á fin de que no se esté en el riesgo de celebrar la fiesta de Pascua antes del plenilunio, lo que seria contrario al decreto del concilio de Nicea.

Veamos lo que nos dice el padre Florez en su España Sagrada y todo lo que creamos mas preciso para formar una idea luminosa de las reglas gregorianas.

No obstante el cuidado que el papa Gregorio XIII se tomara para que los astrónomos de que echó mano, fijasen desde luego las épocas de las lunas y sus *epactas* para establecer fijo el periodo de la Pascua, es preciso confesar que no lo consiguió con toda la exactitud que se podia desear. En primer lugar, la fijacion del equinoccio de la primavera en el 21 de marzo, es defectuoso, pues que este equinoccio puede tener lugar algunas veces el 19 y otras el 23, como ya se ha advertido alguna vez. Encuéntrase en el tomo IV de las obras de Mr. Juan Bernoulli, impresas en Lausanne en 1743, un pasage curioso sobre este asunto, y en él se ve el error en que puede incurrirse algunas veces sobre la *epacta*. En 1724, siguiendo el cálculo de este sábio geómetra, la verdadera luna llena pascual debió caer en el sábado, 8 de abril á las 4 h. y 21′ de la tarde, habiendo acontecido el equinoccio el 20 de marzo. Pero sin embargo el cálculo para la *epacta* se halló en la luna llena pascual de 1724, que habia debido caer en el 9 de abril, que fué un domingo; de suerte, que por la regla establecida, la Pascua no aconteció sino el 16 de abril, en lugar de haber debido ser el 9 de aquel mismo mes. Lo mismo aconteció en 1644, en que la Pascua apareció ocho dias mas tarde que debia haber sido; pues se verá en el almanaque de aquel año, que la luna llena pascual tuvo lugar en el sábado 28 de marzo, mientras la Pascua debia de haber sido al siguiente dia 29, cuando por el cálculo de la *epacta* la luna llena no debió ser sino el 29, que era un domingo, y esto fué lo que hizo caer la Pascua en 5 de abril siguiente, segun Mr. Bernoulli, en 1778 y 1798, por el error de la *epacta*.

En el discurso de el arte de comprobar los datos, pág. 38, se encuentran observaciones útiles sobre el cálculo de *epacta*.

II.

Epacta. (*Astronomía.*) Entiéndese el número de dias, horas y minutos y segundos, de que los astrónomos han hecho tablas, y que sirven para preparar los cálculos de los *eclipses*: se encuentra en las tablas del padre Receville, astrónomo reformista, pág. 60; en la de Mr. de la Hire; en la de Mr. Casini, *Tablas Astronómicas*, pág. 58; en las de efemérides del padre Heli; en las tablas lunares impresas en Frunlier por los años de 1771.

Las epactas astronómicas de que centralmente en Europa nos servimos para hallar las lunas nuevas por aproximacion, no hacen otra cosa que dar la edad de la luna al principio del año, ó el número de dias que resta despues de la última conjuncion del medio del año precedente hasta el principio del año actual, si es bisiesto, ó á la vigilia, si este es un año comun. Veamos un ejemplo que nos da monsieur Wolf: «Ha habido una conjuncion media, dice, el 26 de diciembre de 1761 en una hora, 14′, 14″: el tiempo medio de la longitud media del sol era entonces igual al de la luna, despues de este momento hasta el 31 de diciembre á medio dia; por lo cual, calculadas las épocas por los años comunes, hay 4 dias, 22 h., 45′, 46″. Esta es la *epacta* astronómica de 1772: esta *epacta* estaba dividida en 29 dias, 12 h., 44′ 3″, revolucion media de la luna ó del sol.» Nosotros comprendemos, pues, que la primera conjuncion media de 1762, llegó el 24 de enero á las 13 h., 58′, 17″ de tiempo medio, pues que 4 dias 22 h. que restaban del año precedente con 24 dias, 13 horas del mes de enero en el intérvalo de 29 dias, 12 h. que debia de haber de una conjuncion á la otra.

Para calcular la *epacta* de un año, basta, pues, dividir la longitud media del sol por la de la luna y convertir la resta en tiempo lunario, en razon de 12° 11′ 27″ por dia, que es la diferencia de los movimientos dignos del sol y de la luna. En fin, la época del sol por 1762, era de 9j. 10° 25′ 45″ siguiendo las primeras tablas de Mayer la del sol estaba dividido de esta última resta 2j. 0° 19′ 31″ que corresponde á 4 dias 22 h. 45′ 46″ de tiempo: estos 4 dias son la *epacta* de 1762 porque han sido preciso 4 dias á la luna para alejarse del sol el espacio de 2 signos, y es evidente que en el momento de la época de 1762 hacia 4 dias que la conjuncion habia pasado.

Epactas mensuales. Las *epactas* del mes de enero son cero; pues que la *epacta* del año marca la edad de la luna el 31 de diciembre: y siendo asi que nosotros llamamos cero al 31 de diciembre, no hay nada que añadir al mes de enero. La *epacta* de febrero, será la edad de la luna al principio de febrero: suponiendo que la luna ha principiado su curso el 31 de diciembre es, pues, el esceso de 31 dias sobre una lunacion entera, ó un dia 11 h. 15′ 58″ y en fin de otros meses.

Ejemplo (Mr. Wolf). Se pide la conjuncion media del mes de abril de 1764; se añadirá luego los números sacados de las tablas de las epactas astronómicas.

Epacta del año de 1700.	9 j.	21 h.	50′	53″
Mutacion por 60 años.	3	7	16	9
Por 4 años.	14	0	47	38
Por el mes de abril. . .	1	9	47	51
Vamos á quitar.	28,	14,	56,	31,
Revolucion entera. . .	29,	12,	44,	3,

Conjuncion media, es decir, el 31 de marzo, 21 h. ó en 21 h. 47′ 32″.

Cuando el dia de la conjuncion media se encuentra cero, como en el ejemplo precedente, es preciso tomar el último dia del mes precedente; y por tanto, no habiendo mas que cero dias por el mes de abril, no se puede decir que nosotros estamos en abril, mientras que se considera entre tanto que el mes ha comenzado.

Mr. Halley dió una série de eclipses desde 1701 hasta 1718 para que sirviese á los astrónomos de base y punto de partida, con el fin de que pudieran hallar los demas eclipses por el período de 18 años; pero los editores añadieron una tabla de conjunciones medias que Mr. Pomid habia construido, que se encuentra en el primer volúmen de *tablas* de Hallay impresas en Paris, casa de Bailli, 1754. Dicha tabla es con poca diferencia lo mismo que las tablas de las *epactas*, con otras de ecuaciones para facilitar el modo de hallar las verdaderas conjunciones.

No es menos importante para los astrónomos el que vean como uno de los documentos mas preciosos é importantes el *Calendarium* impreso en Berlin por el año de 1749 y publicado por Mr. de la Landa, el cual satisfará cumplidamente al que sobre este punto tenga dificultades ó desee satisfacer cumplidamente su curiosidad é inclinaciones estudiosas. Debemos advertir aqui que si hemos tomado la mayor parte de estos datos de los observatorios estrangeros, y en especial del de Berlin, abrigamos el convencimiento de que los entendidos en la ciencia, no se mostrarán ofendidos ni achacarán á falta de nacionalidad el no presentar por ejemplos cálculos obtenidos en nuestros observatorios y por nuestros astrónomos. Considérese que en aquellas épocas fué cuando se trabajó en los observatorios estrangeros con mas calor y fruto, y que siempre la ciencia de los astros ha tenido por verdadera cátedra á Berlin, y que aun hoy se le rinde homenage justo y respetuoso.

III.

Epachtha. Es voz compuesta del griego,

cuya significacion dejamos ya apuntada al presentarla bajo el aspecto arqueológico, y hacer aplicacion de ella á los juegos que los antiguos atenienses de Eleusis celebraban y al templo y culto tan admirados de los antiguos pueblos del Atica, cuando en medio del bullicio y de la alegría unas veces ofrecian tributos á Céres por las mercedes del campo, ó ya los lamentos y tristeza al recordar á esta diosa entregada en brazos del mas profundo dolor y desesperacion, al verse desconsolada y llorosa por el rapto doloroso de su amada hija Proserpina. Los autores de la historia de las falsas divinidades, al tratar de esta deidad, por el modo de creer y juzgar su rito, y tratando descriptivamente sus atributos y bellezas del templo y de las funciones, presentan los siguientes pormenores.

Dice Ciceron que en Sicilia se le tributaba culto por medio de una estatua muy grande que tenia en la mano derecha una figura de Victoria, con la cual se significaba la fertilidad de aquel suelo tan pingüe en *cereales*, que siempre hizo notable aquella isla, donde fingió la fabula, que habiendo Pluton robado á Proserpina tenida casi siempre por diosa de la fertilidad se la tributaron fiestas y cultos, porque habiendo llegado un tiempo de sequedad y carestía, lo atribuyeron á este acontecimiento. Pero como por los sacrificios tributados y las súplicas elevadas á Proserpina se advirtiese que renació su antigua grandeza en el campo y decian que la simiente germinaba, se fingió de que por oculta virtud, entendiendo que Pluton encadenase á Proserpina, para obtener los ardores del sol, se nutrian las tierras y fecundaban los campos; pero que Ceres la estaba buscando desconsolada todo el invierno, pues que el grano entonces no se reproducia, por lo que la veian los labradores en sus sueños recorrer la comarca con una antorcha en las manos para encontrarla, hasta que en la primavera, cuando resplandecian de nuevo los rayos del sol, los labradores entonces, llenos de gozo bendecian alegres el sazonado fruto y lo recolectaban, tributando las primicias á la divinidad. Asi fué que como nos lo dice Pausanias, la estátua de Céres, que fué segun él esculpida por Praxiteles, conforme lo indican algunos caractéres inscritos al pie de la obra en el templo que se le tenia dedicado en el Atica, fué representada con la antorcha en la mano buscando á su hija Proserpina: de modo, que en imitacion de la diosa los sacerdotes andaban por los campos en busca de Proserpina con una antorcha encendida en actitud dolorosa y con gran celeridad; y lo mismo cuando celebraban las fiestas de Eleusis, que como ya dijimos, fué una floreciente ciudad de Atenas, donde primero se cultivaron estos ritos en honra de Céres la desconsolada. Algunas jovencitas de nobles familias estaban consagradas á esta diosa, las cuales acudian al templo con canastillos de flores en la primavera y de doradas espigas en el verano. Y asi nos lo confirma y cuenta tambien Marco Tulio; y que seguian y conducian asimismo á la imágen de la diosa nos lo enseña Eusebio, considerándola como creadora, y recordando tambien la insignia de *hierofanta* que las seguia, que asi se llamaba el sacerdote principal del sol acompañado de las *faces* alzadas: las que servian al altar conducian las de la luna, y las de Mercurio con la trompeta de los sacrificios, que tambien en esta pompa solemne llevaban con gran reverencia las cestas de sembrar; pero asi como se usaba en las ceremonias de Baco el conducirlas guarnecidas de pámpanos, estas lo eran de espigas y amapolas. Dice Teodorito que Sesostris, antiquísimo rey de Egipto, como hubiese tenido por costumbre el erigir grandes columnas de hermosos jaspes en todos los paises que conquistaba con grande esfuerzo, por haber sido grande las resistencia de sus moradores, que ponia su nombre en aquellos monumentos, y tambien el de su patria, citando el modo y los obstáculos que habia vencido para obtener la victoria; pero que donde no encontraba resistencia, ponia esculpido en la columna su nombre, si bien con la figura de una muger con la rueca y la canasta de sembrar, perpetuando de este modo la vileza y cobardía de sus moradores; por lo que fué tal el furor que esto produjo á los adoradores de esta divinidad en el Atica, que como mirasen todas las cosas y los atributos de Céres con tal veneracion, dicen los filósofos de aquel tiempo, que despues establecieron en desgravio, como principio riguroso del rito, que cuando se celebraban fiestas á la diosa *Eleusina*, el sumo sacerdote gritaba desde la puerta del templo antes de principiar: «Huid, huid, lejos de este sitio todas las personas malvadas.» Para que no penetrasen en el templo, los que no miraban como sacro cuanto pertenecia á la divina Céres y Proserpina. Añádese que para obtener la gracia de tomar el agua lustral y penetrar en el templo, era indispensable que los profanos hicieran constar el tener bien purgadas sus culpas.... Se sabe que Neron jamás tuvo bastante audacia y atrevimiento para asistir á ninguno de aquellos actos, sintiéndose sin duda harto culpable de sus maldades y crímenes, y considerándose desde luego como impío: de Marco Antonio se dice, que como en testimonio de su bondad, quiso ser uno de los que intervenian en todos los servicios y misterios del templo de *Eleusis*. Uno de estos misterios consistia en que el dia primero que se daban á profesar el rito de *Céres Eleusina*, se ceñian los candidatos ó adeptos una camisa larga y blanca á raiz de la piel, la que no podian quitarse hasta que estaba enteramente impregnada de sudor y se caia á pedazos; y añaden algunos, que entonces la guardaban y de sus destrozos y girones tenian el deber de hacer las fajas para sus hijas, las que debian usar mientras estaban en la cuna, pues que estas

estaban destinadas al culto. Otros añaden, que las vírgenes recibidas al culto de la diosa en algunas estaciones del año llevaban canastillos muy adornados y perfectamente cerrados, los cuales pasaban á ser guardados en el sitio mas reservado del templo, quedando en el mas profundo incógnito, pues que se tenia por un gran pecado el querer romper el secreto. Macrobio cuenta que Hemecio, que fué el mas curioso investigador que llevase al estremo el penetrar los sacros misterios, habiendo divulgado estas cosas, vió en sueños que la diosa de *Eleusis* que estaba en un sitio público como una desdichada que se hallaba á merced del que quisiera sacar fruto de sus encantos, maravillándose estraordinariamente de su estado y habiéndole pedido cuenta de su conducta impudente, dice que le respondió la diosa muy airada y súbitamente colérica: *que de tanto mal él era la causa, pues que la habia robado el secreto y entregado al ludibrio del público y en manos del desenfrenado y torpe vulgo*: Pausanias escribe que habiendo consultado largo tiempo cómo debia hacer mencion de los sacros misterios de *Céres Eleusina*, que vió en sueños cierta imágen que no le intimidó. Y solo añade á esto «que cerca del templo habia una estátua de Triptolemo, sobre una vaca de bronce con guirnaldas de flores y las astas doradas como solian presentar las víctimas al sacrificio:» siendo asi de que Triptolemo, era un jóven que montaba el carro de marfil de la diosa Céres tirado por dos serpientes, pues se sabe que fué enviado á recorrer el mundo, con el fin de que enseñara á los hombres á cultivar la tierra, sembrar el grano y recoger la simiente y prepararla de modo que pudiesen volverla á usar para el sembrado,

Siempre que en Grecia se invocaba la diosa *Eleusina*, se entendia desde luego que se referia la palabra á las diosas Céres y Proserpina, las cuales tambien fueron siempre miradas con gran culto y suprema veneracion por los pueblos de la Arcadia. Una misma cosa fué siempre para ellos *Céres Eleusina*: bajo este nombre se entendia siempre la suprema divinidad local que adoraban sobre todas las demas los griegos y los de la Arcadia. Teniendo en el gran templo el fuego siempre encendido con profunda supersticion ante las dos estátuas, la de Céres que era de mármol y la de Proserpina de madera, de 15 pies de elevacion. Al lado de estas estátuas estaban dos vírgenes, con las túnicas blancas de lino que las cubrian hasta los pies, llevando sobre la cabeza canastas de flores, y á los pies de Céres estaba Hércules de un codo de alto: dos de las ninfas, de las doce Horas, el dios Pan tocando la *fístula* y Apolo pulsando la *cítara*, como que eran estas las divinidades estimadas de los pueblos de la Arcadia. Junto á estas divinidades estaban dos ninfas; una náyade que tenia en brazos al dios Júpiter siendo niño, y la otra una ninfa de la Arcadia que tenia dos vasos de agua, uno en cada mano, y otras dos que llevaban dos *hidrias* una en cada brazo, las que vertian á la par el agua, queriendo sin duda manifestar que en las ceremonias de las nupcias de *Céres* no usaban jamás el vino, como acontecia en los sacrificios de los demas dioses del paganismo. Plauto nos cita aquella vieja, que estando en su casa preparando un convite para celebrar unas fiestas nupciales, como viese no llevaban las ánforas del vino, les dijo la anciana: «¿Quereis celebrar estas fiestas nupciales para la diosa Céres?... ¡Cómo veo que no traeis el vino!»

El puerco, como es sabido, fué siempre el que se sacrificaba á la diosa Céres, por ser el animal que no respeta el grano ni aun despues de sembrado, es el que rompe la tierra para alimentarse de él con voracidad. Tambien se le tributa la puerca como símbolo de la fecundidad de la procreacion, tan semejante á la de la tierra, por cuya razon se le sacrificaba en las grandes solemnidades una puerca preñada, pues que con frecuencia se suele ver en aquellas regiones que una puerca sola pare hasta veinte lechoncitos. Tengamos presente que nos dice Virgilio, que treinta lechones parió la puerca que á Eneas se le apareció sobre la cumbre del Tíber.

Este culto de Céres y de Proserpina en Eleusis del Atica y en los pueblos de la Arcadia, con toda la pompa mencionada en esta segunda parte descriptiva, de lo que es la palabra *Epachtha* es, pues, el culto, el rito y el ceremonial que prestado á las espresadas divinidades se entendia con este nombre. Tales son las aplicaciones de la voz *epacta*, ya considerada bajo el aspecto cronológico, ya bajo el astronómico y arqueológico, habiendo procurado reducir á breves términos cuanto sobre este vasto punto pudiera decirse, bien que sin olvidar nada de cuanto puede interesar á los lectores y corresponde á una obra del carácter de la *Enciclopedia moderna*.

EPAGOMENOS (*Cronología*.) El Diccionario enciclopédico metódico publicado en Paris el año 1788 define esta voz en el tomo II, dedicado á tratar de *antigüedades*, *mitología*, *diplomacia y cronología*, página 543, columna 2.ª, clasificándola de sustantivo y adj. pl. y designándola como propia de la cronología. Los egipcios y caldeos, que señalaron como punto de partida para establecer su cronología la era de *Nabonazar*, dividieron el año en doce meses iguales, de 30 dias cada uno; pero como al fin la multiplicacion de 30 por 12 produce 360, que es el número de dias que el sol emplea en recorrer su órbita, despues del mes doceno ó sea de los 12 meses del año, ellos añadian á este último mes 5 dias á los cuales llamaban *epagomenos*.

Esta voz, visiblemente helénica, nos ha sido traida, ó mejor dicho, conservada hasta hoy por los astrónomos que han seguido dan-

do el nombre de *epagomenos* á estos cinco dias, como si dijéramos, añadidos, sobre aplicados, de ἐπί *super* ἄγω, *duco*.

Poco ó nada podemos nosotros decir sobre palabra de un orígen tan conocido, y de una aplicacion y significacion tan clara, y solo añadiremos nuestra opinion respecto á su *etimologia* y orígen griego, pues que su uso *astronómico* desapareció despues de la division de nuestros meses, que embebieron aquellos dias en el número de pares ó impares que componen todo el año, unos de 30 y otros de 31 que regularizan y dejan cabal y preciso el cómputo del curso del sol en su órbita.

Nosotros entendemos que la voz griega ἐπα γό μεναι ἡμεραι (dias epagomenos, *dias que van á la cola, que acompañan, que siguen*), es su verdadera fuente etimológica, y determina perfectamente su significacion, pues que si eran los cinco dias que se añadian al fin de cada año egipcio, en el cual cada uno no tenia mas que justos y cabales los 30, debemos presumir que este nombre está sacado del verbo ἐπα γαμαι, que significa *llevar* ó *traer consigo, tras si*, ó *arrastrar consigo*.

Hemos tenido que apelar á los datos que nos suministran los diccionarios ya citados, porque nada nos dice de esta voz antigua el de la lengua castellana; y sin duda porque hoy no tiene aplicacion á los cálculos comunes en la ciencia cronológica, no le habrá parecido conveniente tratar de ella.

Diremos algo sobre la conveniencia que tuvo la aplicacion de los cinco dias, para buscar el modo como equipararon el periodo diurno mas exactamente al curso ó movimiento del sol sobre su órbita, y principiaremos por decir, que el método usado por los egipcios no pudo jamás satisfacer lo que se deseaba para dejar completo el año, y eso que, fuerza es confesarlo, en el tiempo de que hablamos, el Egipto era el primer pueblo en conocimientos astronómicos (aunque en verdad, estaba entonces mucho mas atrasada esta ciencia, si bien se le daba grande importancia.) Hoy que son las observaciones mas exactas que entonces, puede asegurarse que consta el año medio segun Mr. Delambre de 365, 242, 264, que es lo que dura próximamente, porque se le considera casi independiente de las desigualdades periódicas del movimiento solar, atendiendo solo á las irregularidades seculares. La fraccion de un dia en 365, produce un dia para cada 4 años, y un año de 365, 25 en 1508 años; de modo que el que no hubiese calculado asi, se encontraria un año atrasado. Los 1508 años son la duracion que ha debido tener el periodo de tiempo en que recorre el curso zodiacal, que ya indicamos tambien, para que sea justo el cálculo. Los franceses en 1792 hicieron abstraccion de los dias que contiene el año; no considerando esta diferencia, y prescindiendo de un fenómeno astronómico, fijado ya por la ciencia para que sea igual el retorno del sol á su mismo equinoccio. Se dividió asimismo el año en doce meses de 30 dias cada uno, al fin de los cuales ajustaban 5 dias, y llamaron *jours complementaires* ó dias de complemento. De modo que vinieron al fin en 1792 al punto de partida de los egipcios y de los griegos, llegando de nuevo á tener aplicacion legítima la voz *epagomeno* . Asi nos lo dice Mr. Billot en el *Diccionario de la conversacion y de la lectura*, publicado en París el año 1835, tomo XXIV, pág. 440.

Julio César estableció que el año se considerase fijamente de 365 dias, que se calcula tiene en el período de tres que se llaman años *comunes*, pero con el objeto de no menospreciar la diferencia de la fraccion 0j 25, se añadia un dia al mes de febrero de cada cuatro años, que se llamaba *intercalar*, que es el que constituye el año *bisiesto*, ó sea de 366 dias, y asi se contó hasta 1582 el año de 365,25 j.

Ya dijimos lo que aconteció en el concilio de Nicea, y tambien apuntamos la reforma que prevalece hoy, desde el *papa Gregorio* (art. EPACTA), para remediar estas diferencias. Acordóse, pues, que fuese obedecida esta reforma, llamada *gregoriana* , en todos los dominios católicos, por la que de tres sobre cuatro años, serán *bisiestos;* por ejemplo, 1700 y 1800 no lo fueron; 1900 tampoco; pero si lo será el 2000, y asi sucesivamente. La operacion es muy sencilla en sí; pero tambien puede ser inexacta; pues que la intercalacion secular presenta una equivocacion de 0, ó 944 dias en 400 años, ó sea 0,944 en 4,000 años, lo que representa cerca de un dia de diferencia, lo cual es un error, si se quiere, muy pequeño.

Será muy difícil por lo demostrado hasta hoy, en virtud de los cálculos astronómicos, el encontrar una medida absolutamente exacta, pues que esta variacion, como se ha dicho ya, nace mas bien de las irregularidades del movimiento secular del sol.

Prescindiendo, pues, de la exactitud de los cálculos de regularizacion que existieron un dia, para estimarse como justos y exactos, y de las mismas y mas poderosas razones que los fijen hoy, nuestro propósito no es mas que uno, á saber: esplicar que se entiende por *epagomenos*, lo cual aparece cumplido con la esposicion de las opiniones que sobre esta voz se conocen en el terreno de la ciencia, denotando al paso su orígen y etimología en el idioma radical, asi como la significacion que tuvo, y la que hoy tiene entre nosotros.

EPICICLO. (*Astronomía*). Los antiguos astrónomos esplicaban los fenómenos celestes por el movimiento de los planetas alrededor de la tierra, pero en la teoría que para ello habian ideado suponian una complicacion de curvas, sin la cual era imposible comprender por qué unas veces aparecian los planetas estacionarios, y por qué retrogradaban otras. Imaginaron, pues, los epiciclos ó círculos, cuyo centro se encontraba en la circunferencia de

un círculo mayor llamado deferente; el cuerpo celeste recorria esos círculos parciales al mismo tiempo que el grande, y presentaba á la vista los fenómenos que hemos indicado arriba: parecia avanzar, permanecer estacionario, retroceder y cerrarse de nuevo para proseguir luego su rumbo. La astronomía moderna, esplicando los fenómenos celestes de otra manera mas conforme á la razon, ha reconocido que aquellos movimientos no son mas que aparentes, y que las órbitas planetarias son unas elipses en las cuales no hay retrogradacion ni estacionamiento.

EPICUREISMO (*Filosofía*). Nombre de una secta filosófica fundada por Epicuro, hijo de Neoclis. Nació este hombre célebre en Gargeto, segun unos, y segun otros en Samos, 341 años antes de J. C. Poco ó nada se sabe de sus padres y de su juventud, solo que pasó los quince años primeros de su vida entre Mitilene y Lampsaco, dedicado esclusivamente al estudio de la filosofía. A la edad de diez y ocho años hizo un viage á Atenas, con el designio de perfeccionar sus conocimientos en las escuelas de los grandes filósofos, que por espacio de tantos siglos habian ilustrado aquella ciudad. Tuvo que abandonarla, sin embargo, por las revueltas que estallaron en su seno, despues de la muerte de Alejandro, y que no se acomodaban con su amor al retiro, y con su deseo de conservar la tranquilidad del ánimo, que era la gran ambicion de su vida. Volvió á ella cuando se restableció el órden, y abrió su escuela en un delicioso jardin de los alrededores de la ciudad. Allí acudieron desde el principio á escuchar sus lecciones los hombres distinguidos de la república y de todo el Peloponeso, y sobre todo los jóvenes aplicados á quienes devoraba el amor á la ciencia. La frondosidad del sitio, los perfumes de las flores, el suave canto de las aves y el murmullo de los arroyos que cruzaban por los amenos plantíos, aumentaban la impresion que hacian en sus numerosos oyentes las frases sonoras y cadenciosas de Epicuro, de cuya elocuencia dan testimonio todos los escritores contemporáneos. Esta elocuencia se distinguia por la suavidad del estilo, por la gracia de la locucion, y por la viveza y novedad de las imágenes. Como á estas prendas se unia el atractivo de una doctrina que halagaba las propensiones dominantes de los griegos, su aficion á los placeres, y su delicado gusto en las artes, no es estraño que la fama del filósofo se propagase con suma rapidez y eclipsase la de todos sus predecesores. De todas las ciudades de la península griega y de las colonias jónicas, salian tropeles de curiosos y aficionados á escuchar al gran maestro y á honrarse con el título de alumnos suyos. Contribuian tambien á su popularidad una conducta irreprensible, unos modales cultos y suaves, y una inalterable serenidad en medio de las penalidades que le ocasionó la persecucion suscitada contra su persona y contra su doctrina por los estóicos. Los dogmas que estos hombres profesaban eran diametralmente opuestos á los de Epicuro. Para ellos no habia mas regla moral que la razon, de donde inferian que no hay mas que dos clases de acciones humanas, las que están conformes con la razon, y las que no están conformes con ella; que el bien soberano del hombre consiste en aquella conformidad, y que por consiguiente el placer y el dolor, no siendo conformes ni no conformes á la razon por su esencia, no son ni un bien ni un mal. Fundados en esta teoría, los estóicos se hacian superiores á las penalidades de la vida, al rigor de las estaciones; despreciaban el dolor y el deleite; no apreciaban en nada los goces mas inocentes y puros, y trataban á los demas hombres que se recreaban en las maravillas de la naturaleza y en los primores de las artes como seres degradados, que no conocian su propia dignidad, y que merecian clasificarse entre las producciones inferiores de la creacion. Su orgullo, ofendido por los aplausos que se prodigaban al autor de una doctrina tan contraria á la que ellos profesaban, los movia á incomodarlo por cuantos medios pueden sugerir la envidia y la malignidad. Nada bastó, sin embargo, á turbar el temple benigno de Epicuro. Oponia á los ataques de sus adversarios la inocencia de su vida y la estimacion con que la Grecia entera lo miraba. A la edad de setenta y dos años murió en Atenas, despues de una larga enfermedad que sufrió con admirable resignacion, y sin dejar de hablar de filosofía hasta el último instante de su vida.

Cuando este hombre célebre se presentó en la arena filosófica, la Grecia entera estaba cansada de sistemas contradictorios, de escuelas hostiles y de doctrinas que no hacian mas que aumentar la vacilacion de las opiniones y oscurecer mas y mas la verdad. El último de los filósofos que se habian señalado por la novedad de sus teorías, era Pirron: el padre de la duda universal, el que apenas convenia en que era preciso reconocer como cierta la propia existencia. Sus mas celosos discípulos confesaban, que aunque el conocimiento de la verdad está negado al hombre, *es verdad* que existe y que piensa; *es verdad* que puede aplicar su pensamiento á los usos de su vida, y concedidas estas proposiciones, no era indigno de la filosofía averiguar los medios de hacer que esta vida fuese lo menos incómoda posible. Tal fué el problema que Epicuro se propuso resolver. Propuesto de este modo era un problema nuevo. Sócrates habia procurado averiguar como deben vivir los hombres, pero no se fijó en el hombre aislado, dueño de sí mismo, considerado como centro de todas sus fuerzas activas. Aristipo habia enseñado que el fin de la vida del hombre debia ser agradarse á sí mismo, pero dejaba que la naturaleza consiguiese por sí misma este resultado, acomodándose al imperio de las circunstancias y de los sucesos. Platon

buscaba la felicidad en el conocimiento de lo bello y de lo bueno, pero este destino estaba reservado á las almas de un temple sublime como la suya, y ¿cómo puede la mayoría del género humano sujetarse á un trabajo que supone tanta fatiga mental, y que pueden frustrar á cada paso las flaquezas, las preocupaciones, el desaliento tan inherentes á nuestra naturaleza? Por último, Aristóteles enseñaba que la felicidad es el fin á que debe aspirar el hombre; pero en su sistema la felicidad consiste en la energía del alma, puesta en actividad en un sistema de relaciones que suponen una organizacion política en que el hombre existe para todos y todos para él. Por tanto, la cuestion sencillísima de como ha de entenderse una vida esenta lo mas posible de dolor y de incomodidad, no se habia presentado todavía á la discusion filosófica, pero una vez presentada en estos términos, no es de estrañar que llamase casi esclusivamente la atencion no solo de los filósofos, sino de todos los hombres sérios y pensadores. Esta propension irresistible que sentimos dentro de nosotros mismos, y cuya accion domina todos los momentos de nuestra existencia, impeliéndonos al bien como único objeto apetecible y digno de nuestros esfuerzos, llegaba á ser, bajo el influjo del analisis y acrisolada por la discusion la cuestion importante de la humanidad. Dejaba de ser un instinto y se elevaba á la altura de la ciencia. Cuando hubo un hombre que dijo á sus semejantes: «todo el universo y todo lo que el universo contiene está á tus órdenes para contribuir á satisfacer tus necesidades, aumentar tus goces y disminuir tus penas,» era imposible que una sociedad materialista y escéptica no se lanzase con avidez á tan lisonjera invitacion y no adaptase como producto de la especulacion y del estudio, lo que hasta entonces se habia mirado como producto de un ímpetu ciego y maquinal y como una de las condiciones que asemejan la constitucion del hombre á la de los brutos. La nueva doctrina admitia el principio dominante entonces: que nada existe y todo es apariencia; pero al mismo tiempo anunciaba la posibilidad del pensamiento y la infalibilidad de sus conclusiones. ¿Quién puede negar que el placer es mas grato al hombre que el dolor? ¿Y cómo podia hallar adversarios un sistema razonado que prometia legalizar, digámoslo asi, el imperio del primero y la destruccion del segundo? Pero si habia novedad en los términos de la cuestion, no puede decirse lo mismo del modo de resolverla. Antes que Epicuro, Aristóteles habia dicho que ya que el hombre no pueda aspirar al bien absoluto, debe proponerse por término de todas sus operaciones la felicidad. No dijo mas Epicuro, y lo único que hizo fué buscar un nuevo criterio para llegar á determinar el sentido de aquella palabra: pero este criterio forma un cuerpo entero de la filosofía, de la cual vamos á dar una sucinta idea.

Desde luego el epicureismo reconoce un fin moral en la humanidad y se propone conducirla á este fin por los únicos medios que están á su alcance, que son los que la naturaleza le suministra. Pero antes de todo es necesario conocer este fin, y si el hombre no lo conoce, ¿qué es lo que puede estorbárselo? Sus ilusiones, sus preocupaciones, el error, y sobre todo la ignorancia. Esta ignorancia es de dos clases: la de las leyes del mundo esterior, en cuyo seno pasa su vida, y de aqui nacen las supersticiones absurdas que turban el alma con el delirio de las falsas esperanzas y de los falsos temores. El estudio de la física es el remedio de este mal. La ignorancia que puede apartar al hombre de su fin verdadero, es la de su propia naturaleza, de sus facultades, de su poder y de sus límites. Es preciso, pues, conocer la razon humana. Estos dos asuntos componen lo que los epicureos llamaban la *canónica*, es decir, una coleccion de reglas sobre la razon y el modo de ejercitarla. La teoría de la razon, segun Epicuro, es una de las mas erróneas y mas contradictorias de cuantas han inventado los hombres. Empieza por la descripcion de la materia, y no podia proceder de otro modo una doctrina que escluye absolutamente la nocion del espíritu. Los cuerpos de que se compone el universo son otros tantos agregados de átomos, de los cuales se están desprendiendo continuamente las partículas ó átomos mas pequeños que forman su conjunto. La accion de estos átomos en el aparato orgánico del hombre, es lo que produce la sensacion. La sensacion puede ser concebida, ó con respecto á su objeto ó con respecto al que lo recibe. Bajo este segundo punto de vista, las sensaciones pueden ser afectivas, agradables ó desagradables, y de ellas nacen los sentimientos y las pasiones primitivas, bases de la moral. A la sensacion se liga inseparablemente el conocimiento del objeto que la escita, y por esto Epicuro encuentra una relacion íntima entre estos dos fenómenos, dándoles dos nombres griegos, cuyo significado indica que el segundo fenómeno es una consecuencia forzosa del primero. Esta sensacion, considerada en su objeto, es la sensacion representativa, la idea de la sensacion, la idea sensible de la filosofía moderna. Toda sensacion, considerada en su esencia, es verdadera; no puede ser probada ni negada; es evidente por sí misma. Todas nuestras ideas generales nacen de las sensibles, porque en estas existe el gérmen de aquellas y se deducen por un procedimiento á que Epicuro dió el nombre de anticipacion: palabra sobre cuyo sentido disputan todavía los eruditos. Las ideas generales, produccion del hombre, y no de las cosas, son las únicas sujetas á error, porque el error no está en la sensacion ni en la idea que ella provoca, sino en la generalizacion. Si damos una nocion comun á nociones individuales que no tienen analogía entre si, cometemos un error que puede tener funestas consecuencias;

pero en este caso las ideas individuales no nos han engañado, sino nosotros mismos, descubriendo semejanza donde no existe. No hay ideas generales necesarias y absolutas: todas son contingentes y relativas. Tal es la canónica de Epicuro, y apenas se necesita refutar los sofismas que encierra en medio de algunos rasgos luminosos. La última proposicion que hemos copiado, se halla sobre todo en contradiccion con los principios que todas las escuelas han adoptado al esplicar la naturaleza de las ideas abstractas. Si no las hubiese absolutas, ¿qué seria de la verdad matemática? Si no las hubiese necesarias, ¿qué seria del lenguaje? ¿Cómo podrian los hombres entenderse entre sí? ¿No encierran todos los idiomas conocidos palabras que significan valor, virtud, pasion, crimen, hermosura, justicia y maldad? El mismo Epicuro contradice en práctica lo que enseña como teoría; porque, cuando habla de deleite, de pasion, de sentimiento, ¿no supone que todos los hombres entenderán el sentido de estas voces? Y no habiéndolas esplicado él antes, ¿no es esto suponer que todos entenderán lo que quiere decir, y por consiguiente que aquellas ideas son comunes á todo el género humano? Si son comunes, luego son necesarias, porque no de otro modo habrian podido nacer en naciones separadas y tan diversas en costumbres, dialecto y aptitudes.

La física de Epicuro es atomística: es la misma de Demócrito, algo alterada en sus principios, y mas en sus consecuencias. Esta doctrina, tan justamente desacreditada, como hipótesis que ninguna observacion confirma, que no tiene en su apoyo ni el testimonio de los sentidos, ni las diferencias del raciocinio, debia conducir en manos de Epicuro, á las mas deplorables consecuencias. En efecto, si el mundo no es mas que un compuesto de átomos dotados de movimiento, y de las leyes de todas las combinaciones posibles, se sigue que el mundo se basta á sí mismo, que por sí mismo se esplica; que no necesita de una inteligencia suprema, que no hay primer motor; que no hay providencia, en una palabra, que no hay Dios. Pero Epicuro, que no admite un dios, admite muchos dioses. Estos no son espíritus, porque no hay espíritu en la doctrina atomística. Pero tampoco son cuerpos los dioses de Epicuro: porque ¿dónde hay cuerpos que puedan revestirse con el carácter de la divinidad? En este apuro, y obligado á reconocer que todo el género humano cree en la existencia de los dioses, Epicuro acude á los sueños. Como en los sueños hay imágenes que obran en el alma, que la afectan, que determinan impresiones agradables ó penosas, sin proceder de los cuerpos esternos, asi los dioses son imágenes, semejantes á las que se presentan á nuestro espíritu mientras dormimos, pero mayores, dotadas de una existencia propia y de forma humana, y que, sin ser cuerpos verdaderos, no carecen absolutamente de materia. En toda esta esplicacion tan contradictoria, tan vacilante, tan opuesta á los mas simples dictados del sentido comun, se echa de ver el embarazo en que se hallaba el filósofo, forzado á reconocer un hecho, y no sabiendo como esplicarlo, sin ponerse en contradiccion con sus principios. Pero cuando se trata de definir la naturaleza del alma, Epicuro procede con mas decision, hasta cierto punto, en que tambien se detiene y de donde no sabe como salir. Segun él, la sustancia que nos anima es un compuesto de átomos, pero de un temple mas noble que los que entran en la formacion de los cuerpos físicos; átomos delicados, redondos, fragmentos imperceptibles de aire, de fuego y de luz. Esta doctrina es la de Demócrito: pero Epicuro pensó que no bastaba para esplicar el fenómeno de la sensacion, y que por consiguiente era preciso admitir un agente intermedio; otra especie de alma, que quizás es la misma que la filosofía moderna descubrió en los espíritus animales y en el fluido nervioso. De todo esto se colige que si el alma es material, es tambien mortal. Es un compuesto que la muerte disuelve y cuyas partículas ó átomos se separan, y van á formar otras combinaciones. Asi lo espresó Lucrecio, el cantor del epicureismo.

Nihil post fata super est........

¿Qué sistema moral puede resultar de semejante sistema físico? Examinémoslo en su rudimento: es decir, en la sensacion agradable ó desagradable. Si no hay otros fenómenos morales primitivos ¿qué regla puede aplicarse á los sentimientos agradables ó desagradables, sino la obligacion imperiosa y necesaria de buscar los unos y evitar los otros? ¿Y á dónde llegaremos si conseguimos que todas nuestras sensaciones nos sean gratas y ninguna nos sea molesta? Al placer, ó lo que es lo mismo en el idioma del epicureismo, á la felicidad. Pero los placeres son muy diferentes entre sí. El placer como tal, es igual á sí mismo, porque no hay placer de distinta esencia que otro: pero si todos son iguales en dignidad, no lo son todos en intensidad, no lo son en duracion, no lo son en sus consecuencias, y estos diferentes caractéres no van siempre juntos. Primera distincion que da márgen á otra mas general, en que consiste toda la originalidad de la filosofía epicúrea, porque hasta ahora, casi nada hemos visto en ella, que no hayan dicho antes otros filósofos. El placer mas vivo es el que supone el mayor desarrollo de la actividad física y moral: esto es lo que Epicuro llama placer del movimiento. Pero es condicion suya que se mezcle con pena ó con incomodidad; es un placer cuyo goce es inquieto y cuyas consecuencias pueden ser amargas, y por consiguiente, no satisface las condiciones de la verdadera felicidad. Es un placer secundario, que no debemos desechar enteramente, pero que

debe estar sometido á otro principio mas noble, cual es, el reposo del alma, el perfecto equilibrio de todas sus facultades, la paz interior en una palabra. De aqui nace la distincion entre el placer y la felicidad: el placer puede existir sin hacer feliz al que lo disfruta, luego es preciso combatirlo cuando se opone á esa calma, á ese reposo, que es la perfeccion verdadera, el mas alto punto á que puede llegar la naturaleza humana. Lo que conviene, pues, lo que constituye el deber del verdadero filósofo, es oponer á los alicientes del placer la razon que calcula, no solo su intensidad, sino su duracion y sus consecuencias. La aplicacion de la razon al manejo de las pasiones, es la moral, es la virtud, es la sabiduría. Sin virtud y sin sabiduría, no hay mas que placeres agitados, fecundos en tristes consecuencias. Con virtud y con sabiduría, los placeres serán menos vivos pero mas durables, y sobre todo mas compatibles con el reposo y el sosiego del alma. Es claro, pues, que Epicuro nunca pensó en escluir de su plan filosófico á la virtud: pero tampoco la consideró dotada de una escelencia propia, sino como un medio de llegar á la felicidad. La virtud, en esta hipótesis no es buena mas que en sus consecuencias, y lo que nos obliga á ser virtuosos, es nuestro propio interés. La utilidad llega á ser de este modo, el alma, el fundamento, el resorte único de la virtud, de la moral social y de la privada. La sociedad no es mas que un contrato, y no se sostiene, sino porque las partes contratantes lo observan. ¿Y por qué lo observan? Porque tienen interés en observarlo. Tal es, segun Epicuro, el único fundamento del derecho. Si se le argumenta diciendo que, en muchos casos, una de las partes puede tener interés en no observar el contrato, responde que considerando solo el interés del momento resultará en efecto un placer de la violacion: pero considerando lo futuro, conviene mas imponerse un sacrificio momentáneo, que arriesgar las consecuencias de una falta grave, por la cual queda el hombre espuesto á la reconvencion, al desprecio, al castigo y á la mala fama. En este caso se cuenta con el porvenir. Pero el hombre colocado entre la muerte ó el crimen se halla en situacion muy diferente. Si no hay una vida futura, si no hay recompensa ulterior para el que evita el crimen y prefiere la muerte á cometerlo ¿por qué ha de abstenerse? ¿Por qué no ha de preferir un bien real á la aniquilacion y á la nada? Ya se echan de ver las consecuencias prácticas de este sistema de ética. No solamente trastorna todas las nociones de lo justo y de lo injusto; no solo coloca la sociedad á la merced del mal cálculo, sino que por otro lado la destruye completamente. Epicuro no cifra la vida feliz, como ya hemos visto, en los placeres positivos, sino en la posesion de un placer casi negativo, que es la tranquilidad del alma. Mas esta tranquilidad es incompatible con la vida práctica, con los lazos domésticos, con el cumplimiento de la mayor parte de los deberes que nos impone la sociedad; esa tranquilidad está continuamente espuesta á las contrariedades que acompañan á la probidad, á la justicia y aun al mismo ejercicio de la benevolencia; esa tranquilidad no es siempre el estado de un alma á quien repugna la vista del crímen, de la opresion, del vicio triunfante, del poder despótico, del fanatismo y de la supersticion; esa tranquilidad, en una palabra, solo puede coexistir con una absoluta indiferencia al bien y al mal, con la muerte de todos los sentimientos, y en fin, no es otra cosa que el mas reconcentrado egoismo, cubierto con el nombre de impasibilidad. De modo que el epicureismo toma por punto de salida la sensacion; de la sensacion pasa al imperio absoluto de la materia; de allí al ateismo, el cual encierra en sí la negacion de todo lo bueno y lo bello; de todo lo que eleva y ennoblece al alma; de todo lo que suaviza los males de la vida con la esperanza de otra mas pura y mas duradera.

En este bosquejo que hemos trazado de una secta filosófica, á la cual se ha dado mas importancia que la que realmente merece, se echa de ver que casi toda su doctrina pertenece á la ética, y que apenas se ocupa en las otras partes de la filosofía á que todas las escuelas griegas habian dado tanta importancia. Epicuro desdeñó la dialéctica, porque de nada podia servirle la ciencia que distingue lo verdadero de lo falso. La dialéctica enseña á discutir, y la discusion agita el ánimo y lo saca del reposo en que, segun él, estriba únicamente la felicidad. Tampoco podia interesarle mucho la física, porque ¿cómo podria haber profundizado los misterios de la naturaleza, sin haber descubierto en sus operaciones, en sus fenómenos, en el equilibrio de sus fuerzas, el plan, el órden, el gobierno que todas las naciones del mundo han reconocido como obra de una Providencia? La teología no podia llamar la atencion de quien negaba el principal fundamento de todas sus investigaciones, que es la idea de Dios. Y sin embargo, no podia prescindir de estos ramos de conocimientos, en una época en que todos ellos formaban la civilizacion, y en que no podia llamarse filósofo el que no sometia á su investigacion todas las partes del mundo visible é invisible; el que no aplicaba el analisis á todo lo que puede ser objeto de la inteligencia. Algun uso debia hacer de la lógica el que anunciaba opiniones tan nuevas y tan opuestas á las generalmente recibidas; algo debia entender de psicologia, el que creia haber descubierto el punto de transicion entre el mundo esterior y las facultades interiores del hombre; pero Epicuro se mostró muy parco en todas estas investigaciones, y como dice un filósofo inglés, su verdadera originalidad consistia mas bien en lo que dejó de decir que en lo que dijo. Y aun en todo lo que dijo, fuera del círculo de la ética, en

la cual se abrió un camino esclusivamente suyo, no hizo mas que tomar algunas especies de las opiniones que habian vertido y discutido con detencion Platon, Aristóteles, Aristipo y Demócrito. En esta eleccion de enseñanzas agenas, Epicuro, fiel á sus pruritos de impasibilidad y reposo, se desembarazó de toda cuestion espinosa, capaz de ponerlo en perplejidad y confusion. La idea de un poder misterioso, superior al mundo visible, habia sido el gran enigma en cuya resolucion habia trabajado en vano el genio griego desde los tiempos de Homero. De ello dan testimonio tanto las hipótesis mas ó menos aventuradas de los filósofos, como las ficciones mas ó menos absurdas de los mitólogos. Con esta idea se ligaba la de una inteligencia recóndita, parecida á la del hombre, pero infinitamente mas previsora, mas vasta, mas fecunda en recursos. Todo esto daba materia á profundas meditaciones, á dificultades espinosas á las cuales no era fácil hallar salida: pero Epicuro logró evadirlas acudiendo á sus átomos favoritos. Congregados en el espacio, los átomos se reunieron unos con otros, á impulso de sus afinidades recíprocas, y formaron las masas de que el mundo se compone. Con esta solucion quedaba cortada toda relacion entre la física y la teología, y quedaba satisfecho el ánimo del filósofo, sin necesidad de sacar sus especulaciones fuera del círculo de las impresiones sensuales. Y como uno de los productos de estas aglomeraciones atomísticas era el alma humana, quedaba perfectamente entendido el plan del universo, y sometido en su totalidad á un principio único, á un resorte tan sencillo como inteligible.

A pesar de todo, la mayor parte de los escritores modernos que han analizado el sistema de Epicuro, no descubren en él la intencion de minar los fundamentos de la fé humana. Era un hombre enteramente diferente de los sofistas de su tiempo: inferior á ellos en agudeza, pero no tan perverso en intenciones y designios. Epicuro era demasiado opuesto á la controversia y al ruido, para chocar con las opiniones generalmente recibidas, y en que se apoyaban todas las instituciones, todas las creencias y todo el órden social. Lo que únicamente procuraba descubrir era la razon filosófica de sus propensiones, ó por mejor decir, de las propensiones características de la sociedad en que vivia, porque si hay alguna escusa para sus estravíos doctrinales, esta escusa es el estado moral de la Grecia, y el epicureismo no es mas que la espresion de la sociedad en que nació y vivió su autor.

Despues de la muerte de Epicuro, su doctrina se propagó en Grecia, en Egipto, en el Asia y mas tarde en Roma, y en una gran parte del mundo occidental. En el año 320 y siguientes antes de Jesucristo, la mayoría de los literatos, artistas, hombres públicos y propietarios y especuladores ricos del Peloponeso, de las islas griegas, de la Jonia, del Egipto y de la Siria, eran epicúreos. Con todo, esta adhesion á los principios de la secta, estaba mas en la práctica que en la teoría, y las convulsiones políticas tan frecuentes en aquel siglo, no contribuyeron en poco á fortificar en los hombres el deseo de un bienestar tranquilo, alejándolos de los negocios públicos y de las agitaciones de la política. Habíase consumado á la sazon la alianza entre el genio helénico y el asiático, y la aficion á los goces sensuales, á las galas, á los perfumes, á los bosques frondosos, á los retiros campestres se unia con el amor á las artes, con el buen gusto literario, y con la admiracion que se tributaba en el Atica á las producciones del entendimiento y de la fantasía. Es digno de observarse que en esta vasta muchedumbre de sectarios, no se alzase uno solo notable por sus escritos, sea como espositor ó como continuador del maestro. Antes que se descubriesen en el Herculano algunos fragmentos originales del mismo Epicuro, solo por la tradicion y por los escritos de sus contrarios conoceríamos las doctrinas fundamentales del epicureismo, si no hubiera sido reservado á la musa latina la conservacion íntegra y compacta de todo el sistema. En efecto, el poema de *Rerum natura*, es la única obra en que se ha trasmitido á la posteridad, aunque interpoladas en él algunas opiniones distintas de las que resonaron en los jardines de Atenas.

Tito Lucrecio Caro, autor de aquella produccion, nació en Roma, año 1557 de la fundacion de la ciudad. El mismo declara el lugar de su nacimiento en diversos pasages de su obra.

...... nec nostra dicere lingua
Concedit nobis patrii sermonis egestos

Nam neque nos agere hoc, patriæ tempore iniquo,
Possumus æquo animo.....

Era de la familia ecuestre de los Lucrecios, y fueron sus parientes muy cercanos. Quinto Lucrecio Vespillo, famoso jurisconsulto, y Quinto Lucrecio Ofella, elocuente senador, de quienes hablan Ciceron y Julio César. Tito Lucrecio no quiso entrar en la carrera pública, y se dedicó al cultivo de las ciencias y de la literatura, en cuyos trabajos se ilustró de tal manera, que Veleyo Patérculo lo coloca en el número de los hombres notables que mas ilustraron su siglo, incluyéndolo en el catálogo en que se leen los nombres de Hortensio, Craso, Caton, Bruto, Ciceron, César, Asinio Polion, Varron y Salustio. Segun la costumbre observada entonces por todos los aficionados al saber, Lucrecio hizo un viage á Atenas, donde se inició en las doctrinas de Epicuro, y llegó á ser uno de sus mas ardientes partidarios, y este es el único suceso notable que de su vida se refiere. En cuanto al género y época de su muerte, han disputado largamente los eruditos. La opinion mas recibida es que se suicidó; aunque tambien difieren sobre las

causas que á ello lo indujeron. Unos dicenque por despecho al ver á su patria destrozada por las facciones y víctima de la ambicion, de la codicia y de la discordia de sus hombres públicos; otros por la pesadumbre que le ocasionó el destierro de uno de sus mas íntimos amigos, llamado Memmio; otros, en fin, de resultas de una pesadumbre que le dió su muger ó su querida Lucilia.

El poema de *rerum natura*, dejando aparte lo escabroso de algunas doctrinas que siempre serán detestables á los ojos de un cristiano, es uno de los mas notables monumentos de la poesía antigua, y una de las composiciones mas perfectas en su género que ilustran la lengua del Lacio. Ciceron y su hermano Marco lo leian con entusiasmo, y lo colman de elogios en su correspondencia. Ovidio llama divino al autor:

Carmina divini tum sunt peritura Lucreti,
Eritio terras cun dabit una dies.

Y en otro lugar:

Explicat ut causas rapidi Lucretius ignis,
Casurumque triplex vaticinatur opus.

En el siglo en que vivimos, despues de tantos trabajos del ingenio que han disipado tantas preocupaciones y han llevado á tan alto grado de perfeccion el buen gusto literario, están muy lejos de parecernos exagerados aquellos elogios. Ningun poeta antiguo ni moderno ha sabido describir las maravillas de la naturaleza, esplicar sus leyes, analizar las cuestiones relativas á sus principios activos y á sus fuerzas motrices, con tanta elegancia y precision, con tanta viveza y lucidez; ninguno ha sabido acomodar tan acertadamente á la severidad del metro la metafísica y la ortologia; ninguno ha cubierto con adornos mas agradables y sencillos las recónditas teorías, que aun en la misma prosa no suelen hallar espresiones claras y acomodadas á todas las inteligencias.

Que Lucrecio fué un ardiente admirador, un discípulo entusiasta de Epicuro, que lo consideraba como el verdadero restaurador de la filosofía y su doctrina, como la luz mas brillante que habia jamás lucido en la esfera del saber, y como el remedio de todos los males morales que aflijen al hombre y á la sociedad, lo prueban muchos pasages notables de su poema, y muy especialmente su célebre introduccion del libro III.

E tenebris tantis tan clarum estollere lumen
Qui primus potuisti, ilustrans commoda vitæ
Te sequor, etc.

Hay en este pasage espresiones muy notables, especialmente la descripcion de la mansion de los dioses, en que se descubre que el discípulo tenia ideas mas elevadas acerca de la divinidad que el maestro. « A tu voz, dice dirigiéndose al filósofo, se descubre el genio divino (*divinum numen*), reposando en una mansion tranquila, jamás sacudida por los vientos, jamás salpicada por la lluvia, jamás violada por la áspera nieve ni por el choque del congelado y albo granizo. Allí se estiende por todas partes el éter, nunca oscurecido por las nubes, y recreando las miradas con la luz que por toda su amplitud se difunde.» En otro lugar, no solo reconoce la existencia de Dios, sino que reconoce su espiritualidad, porque Dios, en su sentir, es *nemo mortali corpore cretus*. Lo cree autor de la sabiduría.

Nam si, ut ipsa petit majestas cognita rerum
Dicendum est: Deus ille fuit, Deus inclute Memmi,
Qui princeps vitæ rationem invenit eam quæ
Nunc epellatur sapientia.

Pone la habitacion de los dioses en el cielo.

. . . . . . *In cœloque deum sedes.*

Los dioses existen por sí mismos; gozan una existencia eternamente tranquila, separados de las cosas humanas por una inmensurable distancia, no sujetos al dolor, ni á los peligros de nuestra vida, poseedores de sus propias riquezas, sin necesitar de los hombres para nada; incapaces de dejarse seducir por nuestros méritos, y de dejarse llevar por los arrebatos de la ira.

Omnis enim per se divum natura necesse' st
Inmortali ævo summa cum pace fruantur,
Semota á nostris rebus, sejunctaque longè.
Nam privata dolore omni, privata periclis,
Ipsa suis pollens opibus, nihil indiga nostri,
Nec bene pro meritis capitur, nec tangitur ira.

Lucrecio puso mas empeño en esplanar la parte física que la moral del epicureismo, y empieza esta esposicion doctrinal por el orígen de las cosas. No nacieron de la nada, sino de ciertos elementos primitivos. Tampoco pueden reducirse á la nada, sino que van á disolverse en ciertos cuerpos que el poeta llama semillas eternas. La circunstancia de que estos cuerpos son invisibles no contradice su existencia, pues hay muchas cosas en la naturaleza que no se someten á los sentidos, y cuya existencia es sin embargo indudable, como el viento, de cuya naturaleza y efectos hace una magnífica descripcion; como el frio, el sonido y los olores, y todas estas cosas son cuerpos,

Quæ tamen omnia corporea constare necesse' st
Natura.

en lo que anduvo mas acertado que muchos y muy célebres filósofos escolásticos. Pe-

ro ademas de los cuerpos, hay en la naturaleza otro elemento necesario á sus operaciones: tal es el vacío, sin el cual no podria haber movimiento, ni las cosas podrian romperse, separarse ni disolverse. Asi, pues, en la creacion no hay mas que dos principios existentes: el vacío y los cuerpos. Estos son de dos clases: primitivos ó elementales, *primordiœ*, ó derivados y compuestos. Los primeros son simples, puros, sólidos y eternos: los segundos se componen de partes heterogéneas, y no hay un solo cuerpo en la naturaleza que conste de partes homogéneas: doctrina conforme con los descubrimientos de la química moderna. Los cuerpos y el vacío existen en el espacio, el cual no tiene límites, y en él se mueven los cuerpos en número infinito. Tales son las doctrinas contenidas en el primer libro.

La introduccion del segundo es uno de los trozos mas célebres de la literatura antigua, por la sonoridad de la versificacion, la grandilocuencia del estilo, la gracia y el esplendor de las imágenes y la elevacion de los pensamientos. La version siguiente no puede dar mas que una idea imperfecta de aquel conjunto de bellezas poéticas: «Cuando la mar se hincha y el viento agita las olas, es grato contemplar desde la orilla á los que luchan con aquellos peligros, no porque puedan agradarnos los males agenos, sino porque nos gusta conocer aquellos de que estamos esentos. Tambien es grato ver desde un punto seguro la batalla que se da en el llano; pero nada es tan suave como colocarse en la altura de la ciencia, en los santuarios que alzó la apacible sabiduría, y desde cuya elevacion divisamos á los demas hombres vagando por uno y otro lado en los espacios de la vida, buscando el camino que han de seguir, luchando entre sí, unos con las armas del genio, ostentando otros sus títulos de nobleza, y pasando los dias y las noches en increibles esfuerzos, para llegar á la cima de la riqueza y del poder. ¡Oh miserables humanos! ¡Oh corazones ciegos! ¡En qué tinieblas y en qué peligros pasais esos breves dias que se os conceden! ¿no oís los gritos de la naturaleza, que no quiere tan solo que eviteis los dolores del cuerpo, sino tambien que las almas, libres de terrores y de inquietudes, tengan sus goces y su bienestar! El cuerpo tiene pocas necesidades: poco se necesita para evitar sus padecimientos y proporcionarle mil delicias: muchas veces nada mas pide la naturaleza. Si los hombres no poseen esas ricas estátuas que tienen en la mano derecha lámparas luminosas y vierten torrentes de luz en los banquetes nocturnos; si no resuenan liras armoniosas bajo el esplendor de los techos dorados, ni luce la plata en los muebles, á lo menos pueden reunirse y reclinarse en las blandas yerbas á orillas de los frescos arroyos, bajo el follage de los grandes árboles, saboreando á poca costa los placeres de los sentidos, especialmente si sonríe la estacion benigna, y la primavera esmalta con flores los verdes prados.»

El asunto de este segundo libro es la esplicacion de la doctrina atomística en todos sus pormenores. Despues de burlarse de los vanos temores que engendra la supersticion, anuncia el poeta que va á examinar como se forman los cuerpos y como se destruyen, y establece como primer principio que la materia no es una masa coherente, como lo prueban la diminucion y el aumento que observamos en los cuerpos, perdiendo los unos y aumentando otros su volúmen, todo lo cual proviene del movimiento incesante de los átomos que pasan sin cesar de un cuerpo á otro, de tal manera que los que se desprenden de un cuerpo, forman en otros nuevos agregados. Los átomos, pues, vagan constantemente en el vacío, dejándose caer unos por su propio peso, y otros elevándose y chocando entre sí, de cuyas evoluciones resulta la formacion de los cuerpos graves y de los leves. Así se esplica la dureza de la piedra y del hierro, cuyas partículas se ligan unas con otras, dejando entre ellas brevísimos intérvalos, mientras que las otras se esparcen en grandes distancias, y son las que constituyen el aire y los cuerpos celestes. Para dar claridad á esta esplicacion alega el ejemplo de las partículas que vemos volar por el aire en un rayo de sol introducido en una pieza oscura; su agitacion, sus movimientos rápidos, sus choques recíprocos, dan alguna idea de las importantes funciones que desempeñan los átomos en la creacion y conservacion del universo. Esta gran agitacion es producto del acaso, y el acaso es el verdadero creador de todas las cosas. Parece increible que un error tan grosero haya podido introducirse en un entendimiento tan claro como el de nuestro poeta, especialmente cuando casi todas las sectas griegas habian reconocido un Dios Criador, ó cuando menos, la intervencion de los dioses en la formacion del universo; pero este gran error es una consecuencia forzosa de la doctrina atomística, como los epicureos la entendian. Confesaban el movimiento espontáneo de los átomos; pero ¿qué podrian responder, si se les hubiese preguntado quien les dió ese movimiento? Esas aglomeraciones de los átomos unos con otros, no podian menos de verificarse en virtud de ciertas afinidades y analogías. ¿Quién les dió estas cualidades? ¿Por qué se separan unos, como el mismo Lucrecio declara, en distancias inmensas, y por qué se acercan otros y se conglutinan, dejando entre sí intérvalos pequeñísimos, si no es porque se someten á ciertas leyes establecidas *á priori*? ¿Y quién pudo establecerlas sino el que formó esas mismas partículas, el que las conformó á sus altos designios? En todo lo restante del libro, el poeta describe minuciosamente las peculiaridades de los átomos; les atribuye un movimiento perpendicular en línea recta, de la cual se des-

vian algun tanto, y sin esto no habria libertad en el hombre. Consecuencia por cierto singular, ó por mejor decir, ininteligible. Los átomos tienen diversas figuras, y de esta diversidad nace la de los cuerpos que de ellos se componen. En su estado primitivo carecen de color, y el que vemos en los cuerpos ya formados, procede de la diferencia en la forma de los átomos elementales. Igualmente carecen de todas las cualidades que conocemos por la sensacion, lo cual no estorba que las partículas, privadas de sensibilidad, reunidas en todos distintas, produzca seres sensibles. Pone cima á estos delirios reconociendo por padre y madre de los átomos al cielo y á la tierra. La rotacion de trasformaciones que esperimentan todos los cuerpos físicos, es uno de los asuntos de que trata al fin de este libro, y lo hace con singular maestría y facilidad.

El tercer libro, despues de un bellísimo elogio de Epicuro, trata de la naturaleza del alma humana, cuyo conocimiento es de la mas alta importancia para disipar los terrores vanos que escitan las fábulas de los poetas sobre las misteriosas regiones del averno, y para que de este modo no se altere la tranquilidad, que es el mayor de los bienes. El alma constituye una parte del ser humano, como las manos, los pies y los ojos. No es, como algunos griegos pensaron, un resultado de la armonía que guardan entre sí las otras partes: sino que existe por sí, con su esencia propia, compuesta de partes, como los demas cuerpos, y tiene su morada en la region media del pecho. Los átomos de que se compone son los mas sutiles que existen; los que tienen mayor grado de movilidad, y están formados de viento, calor, aire y otra sustancia que no tiene nombre. No obstante esta diversidad de elementos, una vez reunidos en forma de alma, resulta un conjunto único y homogéneo, lo cual se verifica por un procedimiento misterioso, que el autor procura esplicar, aunque no se lo permite hacer cumplidamente la escasez de su idioma patrio. En el alma hay vicios radicales que no puede estinguir el saber ni el raciocinio; pero uno y otro pueden disminuirlos y modificarlos. Están de tal modo unidos el alma y el cuerpo, que no pueden vivir ni existir separados. El poeta combate en este lugar las opiniones de los que creen que los sentidos existen en el alma y no en el cuerpo; que no son los ojos los que ven, sino el alma por ellos, como por otras tantas ventanas, y que cada átomo de los de que se compone el alma corresponde á otro átomo análogo ó semejante en el cuerpo. La inteligencia tiene mas vida que el alma; pero es mortal, y asi como se engendra con el cuerpo, asi tambien perece con él. Tiene sus dolencias peculiares, y tambien la afectan las que el cuerpo padece; pero se curan con medicinas esternas, como sucede á todas las cosas corporales y perecederas. El autor se burla de los temores que inspira la muerte á la mayor parte de los hombres, y trata de fábulas groseras los suplicios y los horrores que atribuyen los poetas al averno. En estas ficciones descubre una alegoría de los males que el hombre se proporciona en esta vida con sus escesos.

El cuarto libro trata de la naturaleza de las ideas y del mecanismo de la sensacion, segun la antigua doctrina de las imágenes. Estas son unas formas puras, unas apariencias ligeras, que emanan de los cuerpos, ó que se engendran en el espacio, y entran en el entendimiento por el canal de los sentidos. De aqui infiere que los sentidos nunca nos engañan, sino el juicio que formamos de las impresiones que por ellos recibimos. El contacto de las imágenes ó simulacros que la superficie de los cuerpos despide, y que nos trasmiten los órganos, escitan diversas impresiones, segun la naturaleza y organizacion de los diferentes aparatos sensorios, y asi unos afectan el oido, otros el olfato, etc. Las ideas no son mas que los productos de esas representaciones tenuísimas, casi imperceptibles, que no cesan de brotar en el espacio, y que se insinúan en lo interior del hombre, penetrando sus miembros. Los órganos no han sido creados para recibirlas. El poeta examina uno á uno los sentidos y sus diversos fenómenos, deteniéndose particularmente en la vista, y esplicando por qué las impresiones que ella nos trasmite no están siempre conformes con los objetos de que emanan; por qué las imágenes reflejadas en un espejo nos parecen colocadas fuera de él; porqué el espejo representa á la izquierda lo que en realidad está á la derecha; por qué el resplandor ofende la vista; por qué la sombra sigue al cuerpo; por qué las torres cuadradas nos parecen redondas vistas de lejos, etc. Habla del sueño y de los ensueños, y especialmente de los que representan imágenes voluptuosas, de donde toma pie para hablar largamente del amor, de los estragos que hace en los pechos que lo abrigan, y de los esfuerzos que debe hacer el sábio para no caer en sus lazos.

En el libro quinto, despues de un elogio muy elocuente de Epicuro, esplica la teoría general del mundo. No cree que su esencia sea divina, ni que sea obra de los dioses, por las muchas imperfecciones que en sus diversas partes se notan; tampoco cree que sea la residencia de los dioses, por estar espuesto á disolverse y perecer. Tuvo principio y tendrá fin, porque se compone de sustancias perecederas, que están chocando continuamente entre sí. Refiere como se fué desembarazando poco á poco del desórden del caos y llegó á ser una masa armoniosa y distinta, á efecto de la superposicion de los cuatro elementos. Entra despues en el campo de la astronomía y de sus diferentes sistemas; habla del sol y de la luna, de sus volúmenes, fases, movimientos y eclipses, de la diminucion periódica de los dias y las noches. El mundo es de forma-

cion reciente, debido al encuentro fortuito de los átomos, que fué tambien el orígen de los elementos y de los astros. La tierra ocupa el centro del universo. Los astros son del mismo tamaño que nos los representa la vista, y si el sol, á pesar de su pequeñez, derrama tanta luz y tanto calor, es porque absorbe todos los vapores que se exhalan de la tierra y del mar. La tierra, en su primera edad, se cubrió de yerbas y de animales, dotados de razon los unos, y los otros privados de ella. Los animales no cayeron del cielo, ni brotaron de la mar, sino que la tierra los produjo. En aquellos tiempos ni el frio ni el calor eran escesivos, ni soplaban vientos fuertes; ademas de los animales, la tierra produjo mónstruos, mas eran estériles, y por esto no se multiplicaron; pero estos mónstruos no son los centáuros, ni las quimeras, ni los demas seres fantásticos de que nos hablan los poetas. La vida de los primeros hombres fué sumamente áspera y penosa; los molestaban y á veces los devoraban las fieras; su mortalidad por causas naturales era mucho mayor que en los siglos posteriores. Eran profundamente ignorantes, pero mucho mas fuertes y robustos que sus descendientes. Poco á poco se fueron suavizando, y aprendieron á labrar chozas, y á cubrirse con las pieles de los animales. Despues instituyeron el matrimonio, y los pueblos, separados por grandes distancias, empezaron á comunicarse entre sí y á formar alianzas. Establecidas las ciudades, y divididas entre los hombres las ocupaciones y los servicios, se sometieron á los reyes, y promulgaron leyes para el gobierno de las nuevas sociedades. Se instituyeron magistraturas; se cercaron los campos; el rayo, incendiando los bosques, enseñó á los hombres el uso del fuego; se formaron grandes rebaños; cada cual sacó el mejor partido posible de sus fuerzas y de su ingenio. Despues se descubrió el oro, y nació la riqueza, la cual arrebató los honores que hasta entonces se habian tributado al mérito sólido y verdadero, olvidándose los hombres de que la mejor riqueza es una vida moderada y un alma tranquila. El orígen de la religion, del uso de los metales, de las artes y de la poesía, ocupa el final de este libro.

El sesto empieza con un elegante elogio de Atenas, donde el poeta coloca la cuna de la civilizacion y el foco de la ciencia, que desde allí se difundió por todo el mundo. Dedica este libro al exámen de los grandes fenómenos de la naturaleza, las nubes, la lluvia, el granizo, el rayo, los terremotos, las erupciones del Etna, las inundaciones del Nilo, el iman, los *avernos* ó cuevas que exhalan emanaciones mefíticas, y por último, la peste, con cuyo motivo describe la que padeció Atenas en su tiempo, y se estendió á todo el Peloponeso. Concluye el poema con este magnífico trozo de poesía y de elocuencia, admirado por todos los humanistas, como la descripcion mas viva, mas exacta, mas patética de cuantas encierra la literatura de todos los siglos y de todas las naciones.

Nos hemos dilatado en la esposicion del poema de Lucrecio, por ser el único escritor de la antigüedad que nos ha dejado un cuadro completo y razonado de la filosofía de Epicuro, y á vista de los crasos errores de esta doctrina, y de su fuerte colorido, ateo y materialista, claro es que debia desaparecer ante las verdades sublimes y eminentemente espiritualistas del Evangelio. Es cierto que las flaquezas humanas han continuado ejerciendo sus estragos en el individuo y en la sociedad, y que las sociedades modernas han abrigado en su seno hombres indiferentes á la severidad del cristianismo, sordos á sus amenazas, é insensibles á los inefables galardones que promete; hombres propensos á los placeres, y que se han creido nacidos para hundirse en una vida muelle y rodeada de delicias. La historia nos ofrece ejemplos deplorables de esta relajacion. Tales eran las costumbres que reinaban en Francia bajo la regencia del duque de Orleans, durante la menor edad de Luis XV, y en Inglaterra bajo el reinado de Cárlos II. Pero estos desórdenes eran la negacion de la religion y de la moral, y no una moral y una religion creadas *exprofesso*, adoptadas como sistema, ó sostenidas por el raciocinio y la argumentacion. Sin embargo, la opinion pública señala como epicúreo á un filósofo francés que no deja de gozar de alguna reputacion entre los estudiosos, y, como efectivamente, se descubren en sus obras ciertos puntos de semejanza con las doctrinas del filósofo griego, conviene examinar hasta qué punto puede llamarse fundada la acusacion que casi todos los historiadores de la filosofía moderna le dirigen. Gassendi nació en una aldea de Provenza por los años de 1592, y fué contemporáneo de Bacon y Descartes. Sus padres eran honrados y piadosos, y de ellos recibió una educacion cristiana, cuyos gérmenes conservó toda su vida. Era de un carácter modesto, franco, tolerante, y segun la espresion de su discípulo Bernier, incomparablemente ameno y suave, así es que en todas las discusiones que tuvo que sostener, no cesó de dar el ejemplo de la moderacion, de la urbanidad y de cierta gracia delicada, y al mismo tiempo festiva, que se asemejaba al temple irónico de Sócrates. Estudió en el colegio de Digne, despues de haber recibido del cura de su pueblo algunas lecciones de que supo sacar gran provecho. En el colegio, sus progresos fueron tan notables, que llamaron la atencion de sus maestros, y especialmente del célebre Gofredo de Wendelim, el cual lo instruyó en las lenguas, en la retórica, y sobre todo, en las matemáticas, á las que cobró gran aficion, y que contribuyeron no poco al giro que tomaron despues sus opiniones filosóficas. Del colegio de Digne pasó al

de Aix, donde siguió un curso de filosofía, bajo la direccion del padre Fesaye, que enseñaba con gran éxito, y con independencia de las doctrinas peripatéticas, que á la sazon dominaban en todas las escuelas de Europa. Allí concibió el plan de sus *Excercitationes adversus arestoteleas*, y aunque no tenia á la sazon mas que diez y siete años, y estudiaba al mismo tiempo el griego y el hebreo, muchas veces reemplazó en la cátedra á su profesor, con entera satisfaccion de los alumnos. Cursó despues tres años de teología, y habiendo vacado esta cátedra y la de filosofía, hizo oposicion á ambas y las obtuvo, prefiriendo la última, por ser mas análoga á sus inclinaciones. En este ejercicio pasó seis años, durante las cuales, convenciéndose cada dia mas de la inutilidad de las doctrinas filosóficas que dominaban en las aulas, alzó el grito de sublevacion contra el escolasticismo, y fué uno de los que mas contribuyeron á su ruina. Entonces fué cuando concibió el plan de filosofía que nos ha dejado. Dos de sus amigos, hombres de algun influjo y poder, le proporcionaron los medios de ordenarse, y le consiguieron una canongía. Habiéndose trasladado á Paris, en desempeño de una comision de su cabildo, encontró allí un vasto campo abierto á sus estudios, y se ligó en íntima amistad con los hombres mas célebres de la época y que cultivaban los mismos ramos de saber: tales fueron La Mothe le Vayer, el padre Mersenne, Hobbes, Descartes, Kepler, Campanella y Galileo. Durante su residencia en la capital, publicó casi todas las obras, que se dieron despues á luz en 6 volúmenes en folio, y fueron: *Exámen Fudannæ Philosophiæ*, 1631; *Disquisitio metaphysica*, 1642; *De vita et scriptis Epicuri*, 1647; *Syntagma philosophiæ Epicuri*, 1649. Despues de su muerte se publicó el *Syntagma* de sus propias opiniones. Sus relaciones, sus trabajos, especialmente los relativos á las ciencias físicas y matemáticas, y la justa reputacion de que gozaba entre los sábios, incitaron al arzobispo de Leon, Alfonso de Plessis, hermano del cardenal de Richelieu, á que lo propusiese, en 1645, para el empleo de lector y profesor de matemáticas en el colegio real de Francia, y fué preciso que el cardenal emplease toda su autoridad, para que aceptase este honorífico encargo. Richelieu asistió á la instalacion del curso, que frecuentó algunos años un numeroso auditorio de viejos y jóvenes. Pero esta ocupacion no lo distrajo de sus estudios filosóficos, como se echa de ver en las muchas obras que siguió publicando, y sobre todo, en su *Syntagma*, que es el resúmen de sus opiniones.

Gassendi puede considerarse como el fundador de la familia sensualista, que nació en Francia á mediados del siglo XVII, y despues de haberse consolidado en los dos siguientes, todavía no ha podido ser enteramente desarraigada de sus escuelas: pero no era un sensualista de estos que caminan en derechura á la negacion del espíritu, ni de los que adoptan el sensualismo como punto de apoyo para fundar en él un sistema destructor de toda moralidad, de toda responsabilidad, de toda nocion religiosa. En el fondo de todas sus doctrinas reina una templanza, y en su forma una cultura y una suavidad, que disminuyen en gran manera los peligros de que no supieron preservarse los sensualistas de la última época. Era gran admirador de la poesía, y sabia de memoria mas de seis mil versos latinos y franceses, que se complacia en repetir, cuando salia de paseo, ó en su tránsito por las calles de una casa á otra. Durante la enfermedad de que murió, así lo hacia con frecuencia, sea para alivio de sus males, ó como para despedirse de las bellas letras, que con tan buen éxito habia cultivado en su juventud. Pero esta adhesion á la belleza literaria no era mas que un lujo que servia de adorno á la parte fundamental de su ciencia, que era un conocimiento vasto y sólido de todos los sistemas filosóficos de los siglos antiguos y modernos. Bayle lo llama el mas escelente filósofo entre los humanistas, y el mas sábio humanista entre los filósofos. Su discípulo Bernier dice que era una biblioteca entera en la cual se hallaban todas las opiniones filosóficas desde Pitágoras hasta Descartes, de las cuales sabia insinuar modestamente cual le parecia mas probable, y mas conforme con la razon y la esperiencia. Tanto esmero en el cultivo de la inteligencia, tanta riqueza de instruccion y de saber, no se esplican dejando aparte las aptitudes naturales, sino por una aplicacion diaria y un amor incansable al estudio y á la meditacion. Se levantaba en todas estaciones á las tres de la mañana, y estudiaba hasta las once. A las tres de la tarde empezaba de nuevo su tarea hasta las ocho. Era sinceramente religioso; cumplia con exactitud los deberes de su ministerio, tanto, que en su pueblo lo llamaban el clérigo santo; si añadimos á este catálogo de buenas prendas, su vida pobre y humilde, su caridad y su pureza de costumbres, reconoceremos que Gassendi fué un filósofo sensualista, pero no un hombre sensual. Murió con suma apacibilidad y resignacion en 1665, á la edad de 64 años.

La doctrina de Gassendi tuvo su orígen en la guerra que declaró á la filosofía aristotélica, ó por mejor decir, al escolasticismo, no ya sostenido por las grandes lumbreras del siglo XIII; no ya representado por los Lombardos y por los Aquinos, sino convertido en una ciencia de sutilezas y palabras vacías, y empleado en resolver cuestiones frívolas y pueriles. Gassendi combate á los escolásticos porque desconocieron la verdadera índole de la filosofía, desde luego en su esencia, puesto que de una ciencia grave y profunda hicieron un amaño de sofistería; luego en su fin, que debia ser la verdad y la felicidad, y que para ellos no fué mas que la disputa; ademas, en su objeto,

del cual suprimieron sin razon las partes mas importantes, como las matemáticas y la física, mezclando inoportunamente en una ciencia humana las cuestiones teológicas, y por último, en su lenguaje, que convirtieron en una jerga complicada, bárbara y absurda. Sus ataques contra la dialéctica peripatética, en lugar de encerrarse, como los de Luis Vives, en el círculo del exámen frio y de la argumentacion vigorosa, están dictadas por la pasion, tanto que en su *Lógica* contradice abiertamente lo que habia dicho en sus *Exercitationes*; en estas, se esfuerza en probar que el silogismo es inútil, 1.º porque por su medio no puede llegar el hombre al conocimiento de las causas: 2.º porque la conclusion no da mas que lo que estaba antes en la mayor, y por consiguiente, la razon no adelanta un paso. Pero en la *Lógica*, al mismo tiempo que se declara partidario del método inductivo, inventado por Bacon, viene á parar en que la induccion no es mas que el silogismo, en lo cual no solo hay contradiccion, sino error inescusable, puesto que, como no ignoran los alumnos de filosofía, el silogismo es la síntesis, y la induccion es el análisis.

Si la dialéctica es el instrumento de la ciencia, el que duda de la primera no está muy lejos de dudar de la segunda, y esto fué lo que hizo nuestro filósofo. Dudó, ó mas bien negó la ciencia, porque si todo lo que sabemos viene de los sentidos, nada podemos saber de las causas íntimas y necesarias, *ex sua natura et secundum se*, sino lo que representan y trasmiten las sensaciones, y así no sabemos lo que es, sino lo que nos parece. Ninguna ciencia de las que se estudiaban en su tiempo lo satisface; la física no penetra en la naturaleza de las cosas; la metafísica no procede sino por conjeturas; en la moral no hay sistema que esté de acuerdo con otro; la jurisprudencia depende de influencias locales y de circunstancias transitorias. La teología, en su opinion, no entra en el número de las ciencias, porque su esencia es la fé, y así por ella, el hombre no puede decir que sabe, sino que cree. Tal es el escepticismo de Gassendi: por una parte nace de su independencia intelectual, que lo induce á sacudir el yugo de toda autoridad escolástica; por otra, del sensualismo, que ya se deja descubrir en aquella primera de sus obras. Pero ni uno ni otro de estos principios disminuye ni debilita su firme adhesion á las verdades del Evangelio, ni su sumision á la iglesia. *Seu dogmatice quid defendo*, dice, *seu sceptico more quid experior, et seu profero quidquam verum, seu quidpiam dico probabile, (nan falsum quiden ex animo absit unquam ut tuear) committo semper meque et mea omnia, judicio unius sanctæ, catholicæ, apostolicæ, romanæque Ecclesiæ, cujus alumnus et pro cujus fide, sum paratus fundere vitam cum sanguine.*

Despues de esta lucha con los escolásticos, se empeña en otra con los místicos. Fludd habia salido á la defensa de esta escuela, y Gassendi sale á su encuentro en su *Examen Fluddanæ philosofiæ*. Bien que esta cuestion no pueda interesarnos en el dia, no por esto es menos digno de nuestro aprecio el escritor que echó por tierra una quimera cuyos progresos eran ya considerables en su tiempo, y que dió lugar á la sociedad secreta de los Rosa-Cruces.

Ya se desarrollan mas sus pensamientos sensualistas en su *Vida de Epicuro*, y en su *Syntagma Philosophiæ Epicuri*, donde no puede disimular su adhesion á las opiniones del filósofo griego, censurándolo, sin embargo, en todas aquellas que están en oposicion con las verdades del cristianismo. Con el mismo propósito escribió la *Disquisitio metafhysica*, en que disputa con su amigo Descartes, queriendo sostener el predominio de los sentidos, haciéndolo compatible con la espiritualidad del alma, por medio de una série de raciocinios poco satisfactorios en verdad, y que no revelan un convencimiento muy arraigado de la proposicion que defiende. Mas consistente y mas seguro se muestra en su *Syntagma Philosophorum*, verdadero curso de filosofía dividido en tres partes; la lógica, la física y la ética. En la primera se declara ecléctico, tomando de Aristóteles la teoría de la proposicion y del silogismo, de Bacon la del método inductivo y de Descartes esta regla luminosa: *illud omne est verum quod clare et distincte perspicitur.* En cuanto al tratado de las ideas, opina que todo está por hacer, y sin embargo, en el sistema que espone sobre esta materia, no hay nada nuevo ni original. Que todas las ideas vienen de los sentidos ó se forman con las que estos nos suministran; que todas las ideas son singulares en su orígen, y que la idea general es obra del entendimiento; que una idea singular es tanto mas perfecta, cuanto mas accidentes y particularidades de su objeto representa; que la idea general es tanto mas perfecta cuanto mas puramente representa aquello en que las ideas singulares convienen, son nociones que se encuentran en casi todas las escuelas antiguas, que las modernas han copiado con pocas alteraciones, y que siempre han tenido muchos partidarios, hasta que se inventó á principios de este siglo, una esplicacion mucho mas clara y fácil del fenómeno de la percepcion. A pesar de esto, la lógica de Gassendi se distingue por la sobriedad de sus preceptos, por el órden de la composicion y por la lucidez del estilo.

La física, en que introduce muchas cuestiones de metafísica y de ontologia, es la parte de su filosofía en que mas se acerca á Epicuro. Establece dos principios elementales de todas las cosas; el principio material y el principio eficiente. Observemos de paso, como un partidario tan acérrimo de Bacon, se separa en tan grave cuestion del principio inductivo que aquel gran filósofo proclamó con tanto empe-

ño, y resuelve el problema á priori, como habria podido hacerlo un escolástico de la escuela dominicana. ¿Qué es el principio material? Es la materia primera: el fondo comun del cual han salido todas las cosas. En este sentido, la materia tiene todos los caractéres de la necesidad, no con respecto á Dios, de quien depende esencialmente, sino con respecto al mundo, que no es mas que materia. La prueba es que nada hay en el mundo que no se distinga por su propia forma, y que ninguna forma existe por sí misma, sino que supone un sugeto. No se infiere de aqui que la materia sea eterna, sino que su duracion es mayor en ambos sentidos que la de las cosas que de ella se forman. ¿Cuál fué el estado primitivo de la materia? Aqui discute la opinion de los jónicos, la de Anaxágoras, la de Pitágoras, y por último, la de Epicuro, que es la que adopta, como era de esperar. En efecto, su teoría está consignada en este aforismo: «es claro que los átomos deben ser admitidos como materia primera y como principios materiales de las cosas.» y la principal razon de esta doctrina es la imposibilidad de dividir la materia hasta lo infinito. Es sabida la objeccion que se hace generalmente á este tema: si un todo es divisible, tambien lo serán las partes de que se compone, y las partes de estas partes, y asi hasta lo infinito. Gassendi reconoce la fuerza de este argumento y no se detiene á refutarlo, sino que le opone otro que le parece irresistible, á saber: lo que no es infinito no puede sostener lo que es infinito: el mundo tiene límites, luego no puede contener lo que no los tiene. ¿Qué son los átomos en el sentido que les da Gassendi? Son sustancias reducidas á las propiedades esenciales y necesarias de la materia: aquellas sin las cuales la materia no puede existir, ni el entendimiento puede concebirla. Ahora bien, que los cuerpos complejos se reduzcan á otros mas simples; que los verdaderamente simples, si son en efecto descomponibles, lo sean mas bien por la esperiencia que por el raciocinio, son proposiciones que nada encierran de contradictorio ni de inesplicable. Pero no sucede lo mismo cuando se trata de átomos, porque no poseyendo mas que lo absolutamente necesario para ser cuerpos, nada puede quitárseles sin reducirlos á nada. Para que un átomo sea divisible, es preciso quitarle algo: pero ¿qué se ha de quitar á lo que no tiene mas que lo que constituye su esencia? Por consiguiente, en la division de la materia, se llega á un punto en que cesa toda posibilidad de dividir, porque la division, mas allá de aquel punto, no seria mas que destruccion y aniquilamiento. Gassendi, pues, admite los átomos indivisisibles, anteriores en su existencia á todas las cosas existentes, puesto que todas ellas se componen de átomos; pero no los califica de increados ni de eternos. Son obra de Dios, el cual, no solo los ha sacado de la nada, sino que les ha dado movimiento; y á este movimiento ha dado leyes. Si los átomos son móviles; esta movilidad es un impulso que Dios les imprimió al crearlos, para que siguiendo varias direcciones, y combinándose de diversos modos, formasen todos los cuerpos del universo, y el universo mismo.

Tal es el principio material: hay ademas el principio eficiente, y es el que únicamente puede llamarse causa. Esta causa es Dios, y aqui el autor entra en las pruebas de la existencia de la Divinidad, que nada tienen de original ni de nuevo; pero no es lo mismo cuando examina la idea que nos formamos de Dios. Gassendi cree que esta idea es una forma y generalmente la forma humana, y que todo lo que el entendimiento puede hacer para acercarla á lo incorpóreo, es suponer una materia mas ténue que la que nos rodea; una materia que es, con respecto á la del universo, lo que el agua es con respecto á la tierra. En vano procura el autor suavizar lo absurdo de esta opinion echando mano del entendimiento como suplemento de la accion de los sentidos: siempre venimos á parar en que los sentidos son los únicos conductos de las concepciones que llegan al entendimiento, y por consiguiente la idea de Dios ha de revestirse de las formas corpóreas, que son las únicas de que la sensacion puede dar testimonio. Pero en medio de esto, por una de aquellas contradicciones que su recto juicio le sugiere, vuelve de pronto al espiritualismo, adoptando el principio de Descartes, que es preciso afirmar de Dios todo lo que conviene á su perfeccion, y negar todo lo que le repugna, de donde saca por consecuencia, que Dios es uno; que su unidad no es la soledad ni la esterilidad; que es un Océano inmenso é innagotable de todos los bienes; que es eterno, inmenso, infinito en todos sentidos, todo poderoso, soberanamente bueno, sabio, y eternamente feliz. ¿Qué habria respondido Gassendi al que le hubiese preguntado como han podido darle las sensaciones la idea de lo inmenso y de lo infinito?

En cuanto á la doctrina de la Providencia, no solo la sostiene con calor, sino que combate espresamente los argumentos de que se vale Epicuro para negarla, y esta refutacion es una de las partes mas perfectas de su filosofía.

Vengamos al exámen de su moral, en el cual no nos detendremos mucho, porque el autor ha reducido su doctrina á pocas páginas. La primera cuestion que en esta materia se presenta es ¿cuál debe ser el fin de la vida? Este fin, en su opinion, es lo que se desea, ó, lo que es lo mismo, la felicidad. No desconoce que hay algo en los destinos del hombre mas noble que la felicidad, que hay el *bien*, y que para llegar á este bien es preciso pasar por cosas que no se desean: objecion de gran fuerza, á que no responde de un modo satisfactorio. Dice, en efecto, que el bien es el

medio, y la felicidad es el fin, de lo cual resulta la fatal consecuencia, que lo general debe sacrificarse á lo individual, porque la felicidad está en el individuo, y el bien está en el conjunto. El bien es el órden y la armonía, y la felicidad es la satisfaccion de los deseos. Tan cierto es esto, que al hablar de las virtudes, las considera como prácticas de felicidad, como medios de ser feliz, y por consiguiente, quedan abolidos los sentimientos desinteresados, el sacrificio, la abnegacion, el cumplimiento del deber como tal, la consagracion del hombre á los propósitos grandes, heróicos, purificados de toda mira de personalidad y de egoismo.

El ejemplo de Gassendi es una prueba irresistible de que el epicureismo es, no solamente incompatible con la verdad cristiana, sino con los adelantos modernos de la filosofía, y que si la doctrina de los átomos está contradicha por la física y por la química, la teoría de la felicidad lo está igualmente por la ética legítima, como la han enseñado los grandes hombres que el mundo reconoce como lumbreras de este importantísimo ramo de los conocimientos humanos.

Cousin: *Histoire de la philosophie.*
Makinstosh: *Preliminary discourse to the Encyclopedia britanica.*
Gassendi: *Vita Epicuri.*
T. Lucretii Cari: *De rerum naturæ.*
Damiron: *Essai sur l'histoire de la philophie en France.*

EPIDEMIA. (*Medicina é higiene pública.*) Epidemia es voz que viene del griego, y equivale á *supra populum*, sobre el pueblo, sirviendo para denotar toda enfermedad que, bajo la influencia de causas mas ó menos apreciables, se desenvuelve de repente, y durante cierto tiempo azota á la vez á una parte considerable de la poblacion. La proporcion de los enfermos con los habitantes de la localidad epidemiada es muy variable, y pretender fijar con la precision de la medicina estadística el número proporcional de enfermos que constituye la epidemia, seria caer en la ridiculez de aquel sofista que queria determinar el número de cabellos que podia tener un hombre calvo sin perder esta calificacion.

La coexistencia en Madrid de veinte casos de cólera morbo autorizaria para decir que el cólera reina epidémicamente en la córte, al paso que doce casos de pulmonía, de cólicos ó de fiebres intermitentes serian, al contrario, como una escepcion á la frecuencia de tales enfermedades. La proporcion epidémica varia, pues, segun que las enfermedades son mas ó menos frecuentes en el estado esporádico, segun existan ó no en el estado endémico.

No menores variaciones ofrece la epidemia respecto de la estension del espacio invadido por ella. Asi es que ora recorre el globo en pocos años, ora se limita á una provincia, á una ciudad, á una familia. Por lo general, cuanto mayor es la tendencia del mal á estenderse sobre una vasta superficie, mayor es el número de individuos á quienes proporcionalmente invade en cada punto de su itinerario. Tal ha sido sin duda el orígen de una opinion que hoy dia tiende á desaparecer, y es que en su máximo de intensidad las enfermedades epidémicas se hacen contagiosas. Con todo, guardando siempre la debida proporcion, no es exacto que las epidemias sean constantemente tanto mas mortíferas, cuanto mas se estienden sobre el globo, y cuantos mas individuos invaden. Una epidemia de crup que acometa solo á la niñez, y limitada á una provincia, ocasiona en ella muchas mas defunciones que una gripa ó catarro que invada á la mitad de la poblacion y que recorra la mitad del globo. La naturaleza de la enfermedad, pues, y no su genio epidémico es lo atendible, cuando se quieren determinar sus efectos; sin que por esto pueda negarse que una enfermedad cualquiera tiene siempre mas violencia cuando reviste la forma epidémica, puesto que tal forma es siempre un efecto de sus condiciones de orígen, elevadas fortuitamente á su mayor potencia.

Generalmente se observan tres períodos en la marcha de una epidemia: el de incremento, el de apogeo ó mayor intensidad, y el de decremento ó disminucion. Todos los autores están acordes en este hecho, diariamente confirmado por la esperiencia, y conforme ademas con las leyes que rigen todos los fenómenos patológicos y todos los que en la naturaleza pueden serles asimilados. Una epidemia es una enfermedad, un estado anormal de todo lo que coopera á la vida de los seres animados. Esta enfermedad, como cualquiera otra, tiene sus períodos de invasion, incremento y declinacion; y como todas las demas enfermedades, está sujeta á resistencias y á recrudescencias ó exacerbaciones. En París, por ejemplo, guardarán larga memoria de que en 1832 el cólera estendió rápidamente sus estragos desde el 26 de marzo hasta el 11 de abril; de que, despues de haberse mantenido estacionario algunos dias, menguó luego siendo á la vez menos comun y menos mortífero, hasta que en julio presentó una recrudescencia casi tan terrible como su primera invasion. Nos limitamos á citar este hecho, comun en la marcha de todas las epidemias, marcha que, por otra parte, es tambien variable en su regularidad.

Las epidemias han sido divididas en dos clases. Las *grandes epidemias*, asi llamadas á causa del grande espacio que recorren en un tiempo dado y de su mortífera violencia, consisten, segun algunos autores, en un mal de naturaleza nueva, y son esencialmente distintas de las enfermedades conocidas. Las *pequeñas epidemias*, limitadas á corto espacio, y por lo general menos violentas, no serian mas,

segun dichos autores, que las enfermedades vulgares y esporádicas que se acercan bajo ciertos puntos de vista á las grandes ó verdaderas epidemias. Esta distincion nos parece demasiado absoluta. Cuanto mas se avanza en el conocimiento de la antigüedad, mas precision logran los sábios en sus investigaciones sobre la esplicacion de los testos antiguos, y mas claro aparece que las opiniones de los autores acerca de este punto deben atribuirse á descripciones inexactas ó mal comprendidas. Asi es que siguiendo á Mr. Littré en su discusion de los testos referentes á la parte de Atenas y á la peste antonina, llega uno á reconocer con aquel autor una grande analogía entre estos azotes y el de la viruela. Nada mas cierto, nada mas conforme con las leyes de la naturaleza, que las grandes epidemias tienen un sello particular. Estas enfermedades difieren entre sí, y respecto de las demas, como las estaciones, como los años, como los siglos, siendo el resultado de condiciones casi siempre desconocidas en su esencia; pero cuyo concurso no podria, sino por un azar muy improbable, presentarse idénticamente dos veces. Las grandes epidemias recorren en algunos años una gran parte del globo, ora caminando con la regularidad de las afecciones contagiosas, ora con la velocidad de los vientos (burlándose entonces de los pueriles obstáculos que la ignorancia ó el miedo oponen á su contagio imaginario), ora reuniendo todas las potencias del mal, ó siendo contagiosas é inofensivas á la vez.

Las pequeñas epidemias, mucho mas frecuentes, son enfermedades comunes que del estado esporádico pasan al estado epidémico, y otras veces consisten en que una afeccion endémica se estiende mas allá de sus dominios habituales, y asoma en paises donde apenas era conocida mas que de nombre: notemos, empero, que esas enfermedades, al pasar al estado epidémico, toman siempre un carácter particular, y se distinguen por algun síntoma anormal. A lo menos adquieren siempre mayor violencia, probablemente bajo la accion de las mismas causas que determinan su tránsito al estado epidémico. De ahí aquella tesis vulgarmente admitida, y cuyos términos deben invertirse, á saber: que una enfermedad adquiere mas violencia cuando pasa de esporádica á epidémica. Estas epidemias rara vez invaden una gran estension de pais, limitándose casi siempre, ya á una sola localidad, ya á una provincia.

Condiciones atmosféricas, influencia del suelo, costumbres, higiene, revoluciones, guerras, y sobre todo carestías, son las causas apreciables de las epidemias. A menudo se enlazan evidentemente con alguna de esas causas, aunque su modo de accion se mantenga oculto: pero á veces tambien es imposible apear la causa de su desenvolvimiento y de su marcha rápida y llena de anomalías. Un punto sobre el cual importa insistir es qué las epidemias, como las constituciones médicas con las cuales tienen tantas conexiones, toman siempre un carácter, un sello particular que las hace diferir en algo de las epidemias del mismo tipo que las han precedido. Asi la gripa, el catarro, y la viruela misma, afeccion tan constante en su fisonomía, tienen siempre bajo la forma epidémica bien marcado un carácter especial, un sistema que se refiere á tal ó cual órgano en particular. Hagamos notar ademas que la historia nos suministra siempre respecto de las epidemias datos incompletos, emanados generalmente de personas mas literatas que científicas, ó tal vez enteramente forasteras en ciencias. Si bien es corriente que aceptemos como verdaderos ciertos detalles de sus descripciones, no podemos desconocer por otra parte la exageracion inspirada por el terror, ó sugerida por recuerdos en los cuales los objetos se agrandan á medida que se alejan. Observadas á muchos siglos de distancia, ó á lo menos con largos intérvalos, las epidemias no son descritas por los médicos segun la ciencia y segun las doctrinas de la generacion contemporánea. A veces, no obstante estas causas de division entre los autores, se admite la identidad ó á lo menos la analogía de las afecciones, y á veces tambien, á favor de un atento exámen, se llega á reconocer que solamente tal ó cual síntoma distingue ciertas epidemias que se han dado por diferentes y que son variedades de un mismo tipo. Quizás se ha prescindido un poco ligeramente de estas consideraciones, cuando se ha designado la novedad del mal como carácter esencial de las grandes epidemias, quizás no se ha parado mientes en que en las ciencias de observacion, lo que los hombres llaman *nuevo*, casi nunca es un hecho reciente, sino un hecho olvidado ó hasta entonces mal conocido.

Hojeando la historia se observa *que la influencia de la civilizacion hace menos frecuentes las epidemias*. A medida que desaparece la barbarie y se mejoran las condiciones materiales, vése que se ceban mucho menos esos azotes en otras épocas tan comunes. Esta menor frecuencia comparativa es debida á la salubrificacion de los paises habitados á la vulgarizacion de la higiene; y la causa que mas obra en este sentido es el mejoramiento siempre lentísimo pero bastante notable del estado de las clases pobres.

Se ha dicho con razon que las grandes epidemias parecian inaccesibles al influjo de la civilizacion, y sin embargo, si nos remontamos á tiempos anteriores, notaremos que cada siglo ve una ó dos grandes epidemias que recorren la Europa y diezman su poblacion en proporciones espantosas, aun tomando en cuenta la exageracion de los historiadores y la imposibilidad en que se hallaban de obtener cifras exactas. La peste de 1627 á

1638 fué atroz en toda la Francia, y motivó varias precauciones en Cataluña. En 1637 Málaga sufrió tambien la misma epidemia, muriendo en cuatro meses mas de veinte mil personas. Esta epidemia puede decirse fué la última de importancia que desoló al reino vecino, pues la peste de Marsella en 1720 no invadió mas que la Provenza. Y sin embargo, en tiempo de Luis XIV se distaba mucho todavía de pensar en una mas justa reparticion del trabajo y del descanso, del bienestar y de los padecimientos en las condiciones humanas. Tampoco se atendia mucho á las exigencias de la higiene en lo que representaba la administracion municipal de ese París que nos dejó descrito Boileau; pero era mucha la diferencia que iba de aquella época al siglo XI, y tambien al XIV, en tiempo de la *peste negra*. La civilizacion adelantaba á despecho de todo; el lujo en las construcciones de las ciudades venia á obrar lo mismo que pudiera haber hecho la ciencia, y parecia inspirarse de los consejos que en nuestros dias se niega á escuchar el espíritu mercantil. En vista de tales hechos, esclama Mr. Le Pileur ¿quién dudará de que la civilizacion influye tambien en las grandes epidemias? ¿Quién no sabe, ademas, que cuando el cólera diezmó la Francia en 1832, los que principalmente sufrieron los ataques de la enfermedad, segun nota juiciosamente monsieur Villermé, fueron á proporcion los indigentes, y entre estos los mas miserables, que vale tanto como decir los que se hallaban en peores condiciones materiales? París es un ejemplo palpitante de ese influjo de los progresos de la civilizacion en las epidemias. Para convencerse, basta fijar la atencion en la diferencia que presentan para aquella capital las cifras de la mortalidad en los tiempos antiguos, en el siglo último y en nuestros dias.

Entre las demas causas que pueden igualmente influir en las epidemias, mencionaremos de paso el temperamento y la idiosincrasia de las razas, que asi en el hombre, como en los animales, unas veces parece opuesta, y otras favorable al desarrollo de ciertas afecciones.

Las epidemias se suceden ó retornan con una frecuencia proporcionada á la intensidad de sus causas, y por lo general (esceptuando las localidades malsanas), se puede afirmar con Malthus, que *las epidemias, donde quiera se repiten con frecuencia, denotan miseria en el pueblo*, ó lo que es lo mismo, una poblacion que está en esceso relativamente á los medios de existencia de que dispone.

No poseemos datos exactos sobre la frecuencia de las epidemias, esceptuando, como se supone, por lo tocante á los paises pantanosos. Segun los cálculos hechos por Tomás Short antes de 1750, reaparecian comunmente de cada cuatro á ocho años para las parroquias rurales de Inglaterra: los años de epidemia bien marcados, eran á los demas como 2 es á 11: de 44 años consecutivos, 23 ó 24 contaban un corto número de defunciones, 8 eran de gran mortandad, y los 12 ó 13 restantes no podian llamarse ni buenos ni malos.

Segun el mismo autor, las ciudades populosas rara vez estaban exentas ó limpias de alguna epidemia contagiosa, como de escarlatina, viruelas, etc. Mr. Villermé, á quien tanto deben la higiene pública y la estadística sanitaria, no ha podido recoger datos exactos ni completos sobre los retornos mas ó menos frecuentes de las epidemias: «Sin embargo, (añade) considerando como años epidémicos tan solo los que dan un escedente de defunciones igual al menos á la décima parte de las defunciones de un año inmediatamente próximo, encuéntrase en general, para París y toda la Francia durante los periodos en que se ha llevado el censo de la mortalidad, tantas menos epidemias, cuanto mas nos vamos acercando á la época actual. No aparece en ellos el influjo de la carestía que sufrieran varios departamentos en 1817, debiéndose concluir que las epidemias que, cada año, se ceban necesariamente en un número bastante crecido de localidades en un territorio tan estenso como la Francia, no señalan su tránsito sobre el conjunto de la poblacion, ó no causan efecto sensible particular, asi como no afectaria á la totalidad de la póblacion del globo una peste que hiciese sucumbir á todos los habitantes de uno de nuestros departamentos.»

Otra conclusion debemos sacar, y es que las epidemias, segun llevamos apuntado, son menos frecuentes y menos mortíferas que en otro tiempo, ó si se quiere, que *las grandes mortandades van haciéndose mas y mas raras bajo la influencia de una civilizacion progresiva.*

Como las epidemias casi nunca son otra cosa que una constitucion médica ó una enfermedad intercurrente exagerada en su intensidad por una causa cualquiera, las que se refieren á un tipo anual, deben aparecer principalmente en la estacion correspondiente á dicho tipo. Cuando las epidemias son causadas por la carestía, reinan desde fines de invierno, hasta la cosecha siguiente en que desaparecen si esta es abundante. Las que dependen de la mala calidad de los cereales, como por ejemplo, el ergotismo, se manifiestan generalmente poco despues que se ha empezado á hacer uso de los granos nocivos.

Es indudable que en otros tiempos en París, en Lóndres y en todas las grandes capitales, á fines de cada estío aparecian epidemias mas ó menos mortíferas: pero ese azote periódico ha cesado hace tiempo para Lóndres, y desde principios del siglo XVIII para París. Al parecer, la marcha de las estaciones no influye generalmente de ningun modo en las grandes epidemias. Con todo, se notó muchas veces en las epidemias de peste que desolaron la Europa, que en el invierno el azote disminuia sensiblemente de intensidad, fenómeno

que se observa con toda constancia en Oriente. Sin embargo, no fué asi en las dos pestes de los siglos VI y XIV, y en las invasiones recientes del cólera morbo, le hemos visto tambien cebarse indistintamente en todas estaciones. Por lo demas, concíbese sin dificultad que una enfermedad que se propaga con intensidad siempre igual en los climas mas opuestos, no reciba influencia alguna de las estaciones, las cuales, en resúmen, no vienen á ser mas que la representacion anual de diversos climas.

Otro de los caractéres de las epidemias es hacer mas raras las otras enfermedades. De este hecho, resultado de la observacion, se sigue que cuando la epidemia no es muy grave, la cifra de la mortandad no aparece notablemente aumentada. Asi, no obstante la *suette* miliar epidémica que en 1821 causó 116 defunciones en el departamento del Oise (Francia), la mortandad, comparada con la del año anterior, no fué mas considerable de lo que debia ser atendido el aumento de la poblacion. Sin embargo, *en general, las epidemias aumentan el número total de defunciones.* Algunas veces no influyen en el guarismo de la mortandad resultante de las demas enfermedades. Asi es que en Paris el cólera no disminuyó en lo mas mínimo el número ordinario de defunciones atribuidas á las demas dolencias; y todavía fué este número algo mas subido que el promedio del decenio anterior, lo cual debió depender, entre otras causas, de las predisposiciones mórbidas que dejó la epidemia en los convalecientes que despues murieron de otras enfermedades.

Sin entrar de lleno en la esposicion del influjo de las epidemias en el movimiento de la poblacion, nos ceñiremos á consignar el hecho de que en las epidemias la mortalidad sigue al parecer, para los invadidos, la ley general de mortalidad segun las edades, es decir, que los niños mueren en mayor número cuanto menor es su edad, y los viejos mueren en tanto mayor número, cuanto mayor es su edad. De donde se sigue que á proporcion *las epidemias que se ceban en las dos edades estremas de la vida son las mas mortíferas.*

Las epidemias causan, en general, una mortandad mayor que las enfermedades esporádicas. Hemos visto ya que respecto de este punto distan mucho de producir efectos iguales entre si. Vamos á trascribir un estado formado por Ozanam, y que podrá dar una idea de la mortandad relativa de las principales epidemias en Europa:

Epidemias.	Muertos por cada 100 invadidos.
De fiebre catarral.	2
Coqueluche.	3
Escarlatina.	5
Disenteria	29
Fiebre biliosa	20
Crup.	30
Calentura perniciosa. . . .	33
Tifo.	60
Fiebre puerperal.	66
Pulmonía maligna..	70
Fiebre amarilla.	77
Peste.	76
Encefalitis.	80
Angina gangrenosa.	80

Inútil es advertir que este estado no pudo formarse sino en vista de datos vagos y discutibles, porque solo hace muy pocos años que sabemos lo que es estadística, principalmente en medicina: sin embargo, hemos creido conveniente reproducirlo como noticia aproximativa, ya que no exacta. El documento que sigue es obra del doctor Ferrus.

En el cuadro de las epidemias observadas desde 1771 á 1830 se encuentra que á proporcion la mortandad no ha pasado de la ordinaria de las mismas enfermedades en el estado esporádico.

Epidemias.	Muertos por cada 100 invadidos. poco mas ó menos.
De crup complicado á menudo con angina gangrenosa. .	25
Angina inflamatoria ó gangrenosa simple ó complicada.	25
Disenteria simple ó complicada.	25
Pulmonía ó pleuresía simple ó complicada.	17
Catarro pulmonal, simple ó complicado.	17
Gastro-entero-cefalitis, simple ó complicada.	11
Escarlatina, á menudo complicada con anginas graves.	11
Gastro-enteritis simple ó complicada.	10
Miliar y *suette* miliar. . . .	9
Coqueluche.	9
Fiebres intermitentes, simples ó complicadas. . . .	6
Sarampion simple ó complicado.	5

La terapeútica se ve á menudo obligada á modificar su marcha en tiempo de epidemias, notándose casi siempre que *los remedios que prueban bien contra una afeccion en el estado ordinario, fracasan cuando esta misma afeccion reviste la forma epidémica.* El médico, por consiguiente, debe obrar con suma cordura y seguir el prudente consejo de Sydenham, de

contemporizar hasta que la observacion del enfermo ó la casualidad le hayan indicado la marcha que debe emprender. Para el hombre de mundo debe ante todo desplegar toda la serenidad y firmeza de que sea capaz, acordándose de que el miedo al mal no puede hacer mas que acelerar su invasion en la mayor parte de los casos. Huir (cuando no sea un deber el quedarse) es el partido mas cuerdo. En cuanto á la higiene individual, muy poco es lo que hay que variar, suponiendo que sea conforme á la sana razon, siendo entonces cuando se recogen los frutos de un buen sistema higiénico habitual, puesto que casi siempre es demasiado tarde para arreglar su régimen y conducta cuando el individuo está ya predispuesto de una manera fatal por sus escesos, y cuando el mal está, como quien dice, llamando á la puerta.

He aquí ahora un estado de las principales epidemias que se encuentran citadas en los autores, y que han diezmado á la poblacion desde los tiempos históricos. Para facilitar las investigaciones hemos colocado en este cuadro las epidemias pertenecientes al mismo tipo en un solo grupo, en vez de distribuirlas por órden cronológico y sin atender al género de enfermedad. Como las mas de las enfermedades que vamos á mencionar son objeto de artículos especiales en esta Enciclopedia, á ellos remitimos al lector para todos los pormenores que no tendrian decente cabida en el artículo general que nos ocupa.

PESTE. Bajo este nombre van comprendidas muchas epidemias de distintas enfermedades que no pueden confundirse vistas las descripciones que de ellas nos han dejado los autores. Hemos asimilado, sin embargo, dos de estas epidemias á la peste de Levante, á causa de la imposibilidad de clasificarlas de otra suerte, so pena de confusion. Tales son las epidemias tan conocidas bajo el nombre de *peste de Atenas* y *peste de Marco Aurelio*. Hemos comprendido tambien en este grupo la epidemia que se cebó en los cartagineses cuando el sitio de Siracusa, aun cuando tal enfermedad fué al parecer la viruela mas bien que la peste. No creemos deber aceptar, con Papon, como hechos históricos, y como ejemplos de peste, las epidemias mencionadas en la Biblia, ó las que relatan los historiadores confundiendo bajo el nombre de *peste* todas las enfermedades de forma epidémica.

Antes de J. C.—Año 430. *Peste de Atenas.* Duró dos años. Pericles fué invadido de ella y murió.

397. Epidemia en el ejército cartaginés que sitiaba á Siracusa.

Despues de Jesucristo.—Siglo I. Peste en Libia, en Egipto y en Siria. Mr. Littré ha encontrado la descripcion de esta epidemia de peste con bubones en un fragmento de Dioscórides y de Posidonio, citado por Rufo de Efeso y publicado en 1831 por el cardenal Mai. Este precioso documento establece que la peste levantina fué conocida desde el siglo I de nuestra era, y permite referir á tal enfermedad muchos pasages de los autores antiguos, y señaladamente de Hipócrates, que hasta el presente habian sido escluidos de la cuestion.

166. *Despues de Jesucristo.—Peste Antoniniana.* En tiempo de Marco Aurelio, la Italia y las Galias hasta mas allá del Rhin fueron invadidas por una enfermedad que, segun Luciano, vino de Etiopía. Esta afeccion no se asemejaba en nada á la peste de Oriente. Galeno la designa como muy análoga á la peste de Atenas, y Mr. Littré hace notar la analogía que tenia con la viruela.

Siglo III. Grande epidemia de la misma especie en tiempo de los emperadores Galo y Volusiano.

540. Grande epidemia de peste acompañada de bubones.

580. La peste, que al parecer no habia cesado de reinar en Europa desde 540, redobla de intensidad, y es designada entonces con el nombre de *lues inguinaria*. Recorre la Francia hasta 590, y despuebla Paris, segun testimonio de Gregorio de Tours. Este autor añade que la peste pasó de España á Marsella en un navío (año 589), haciendo tantos estragos en aquella ciudad, que todas las casas eran otros tantos sepulcros, y todo el pueblo un vasto cementerio. Se perdió la cosecha por falta de hombres.

590. Hubo en Roma en tiempo del papa Pelagio II una horrible pestilencia que tambien alcanzó á España. El aire parecia cargado de una niebla y fetidez que moviendo el estornudo hacia morir de repente á los invadidos en medio de estrepitosas convulsiones. De ahi la costumbre, conservada hasta nuestros dias, de saludar con el *Dominus tecum* á los que estornudan.

De 801 á 1016, la peste se mostró casi constantemente en diversos puntos de Europa.

1270. *Peste en el ejército de las cruzadas.* Los ejércitos del rey de Francia y de Navarra que pasaron á sitiar la ciudad de Túnez, sufrieron gran mortandad y pestilencia (era en agosto de dicho año.) Allí murió el príncipe don Juan, hijo de San Luis.

1347—1349. Epidemia de peste, célebre bajo el nombre de *peste negra*, conocida tambien con el nombre de peste de Florencia, de la cual nos dejó Bocacio una descripcion. A los síntomas ordinarios de la peste se agregaba en esta la gangrena de los pulmones. Algunos autores han creido, y no sin fundamento, que esta afeccion debia distinguirse de la peste de Oriente. Invadia á los hombres y á los animales: es la epidemia mas espantosa cuyo recuerdo nos ha conservado la historia.

En Francia, segun relato oficial dirigido al papa Clemente VI, la mortandad causada por la epidemia fué la siguiente:

Marsella.	16,000 víctimas.
Paris.	80,000
Saint-Denis.	1,400
Aviñon.	30,000
Estrasburgo.	26,000
Lyon	45,000
Borgoña.	80,000
Provenza.	120,000

La suma total de víctimas para el mundo entero se acercaba á 43.000,000, de los cuales 23.840,000 para el Asia: pero es creible que esta enumeracion ó censo de mortandad apenas podia ser, en aquellos tiempos, exacto para la Europa. En Francia, la Borgoña fué la provincia que mas padeció; Beaune perdió los $^{19}/_{20}$ de sus habitantes.

En 1347 la peste negra reinó once meses seguidos en Almería, haciéndose por demas maligna en aquella ciudad.

En 1348 esa peste universal se cebó horriblemente en Granada. Comenzó, dicen nuestros historiadores, en la Escitia, corrió las riberas del mar Póntico, Grecia, Iliria, entró en Italia, pasó á Sicilia, y desde allí á la isla de Mallorca. Segun Zurita, casi se despobló esta isla en menos de un mes, muriendo mas de quince mil personas. Diago cuenta treinta mil muertos, y las memorias de la universidad refieren, que de cien personas morian ochenta. Por eso Martinez de Leiva pregunta con admiracion: «Mas, ¿qué diremos de aquella general pestilencia, en tiempo de Clemente VI, pontífice romano, en la cual apenas se salvó la cuarta parte del mundo, y de los que murieron fueron los mas plebeyos?» De esta peste dejaron memoria Francisco Petrarca y su discípulo Juan Bocacio, escritores del mismo tiempo, Martinez de Leiva, Duarte Nuñez, Diago, el autor de la sucesion real de España, Zurita, Pandul, Vicente Mur, y otros.

En este mismo año hubo, dice Zurita, una general pestilencia, que de Oriente vino estendiéndose hasta llegar á los últimos fines del Occidente, comprendiendo el reino de Valencia y principado de Cataluña.

En el mes de junio del referido año se estendió en la ciudad de Valencia una terrible peste, la cual fué tan universal, que no se preservó ningun pais de Europa, señaladamente en las regiones marítimas, que por muy gran parte quedaron deshabitadas y yermas por aquel contagio y mortandad, que como se ha dicho vino discurriendo de las regiones orientales hácia lo último del Occidente. Fué esta pestilencia tan contagiosa y temible, que morian las gentes casi repentinamente; y de Italia pasó á Sicilia y Cerdeña, y despues á Mallorca. Vino cundiendo hasta infeccionar todas las mas provincias de España, y esto fué con tanto furor, que se afirma en memorias de aquellos tiempos haberse despoblado en menos de un mes la isla de Mallorca y haber muerto mas de treinta mil hombres, y fué una de las mayores que se lee haber habido jamás, y así se llamó la *gran mortandad*; y segun se escribe en la historia del rey don Pedro, comenzó en la ciudad de Valencia por el mes de mayo de este año, y se fué encendiendo tanto, que antes de mediado junio morian trescientas personas cada dia. Visto el peligro grande en que estaba, el rey determinó irse á Aragon, que estaba preservado de esta infeccion por entonces.

Celebrándose córtes en la ciudad de Zaragoza por el rey don Pedro el IV, hubo en esta ciudad gran mortandad y pestilencia, á donde se habia ya trasmitido desde los reinos donde existia, y fué creciendo tanto, que segun escribe el mismo rey en su historia á principios del mes de octubre, morian cada dia mas de trescientas personas, y por esta causa se prorogaron las córtes para la fiesta de San Martin siguiente, á la ciudad de Teruel que estaba ya libre de aquel contagio, y habia pasado por ella la mortandad.

Cuán grande fuese la que habia este año en Barcelona, y que duró todo junio, lo acredita la solemne procesion de rogativa que se hizo con muchos sacerdotes de la Seo, parroquias, conventos y otras gentes, el martes 20 de mayo de 1348, en cuyo año murieron cuatro concelleres y casi todos los del consejo de Ciento.

La peste se declaró diez y siete veces en Europa, y singularmente en Italia, durante el siglo XIV, segun el cálculo de Papon.

1400. En Florencia. Gran peste tambien en Sevilla, originada de las prolijas lluvias, esterilidad y hambre de aquel año. Continuaba dicha peste en 1401, y de ella murió víctima el benéfico arzobispo de aquella diócesis al retirarse á su villa de Cantillana.

1415. Peste continuada, con pocos intérvalos en España, durante quince años, dice Valeriola.

1423. En Boloña.

1428. En Roma.

1436. En Portugal. Las humedades que precedieron los años anteriores fueron tan notables en la península ibérica, y sobre todo en España, como que se cuenta haber llovido y nevado sin cesar, en Castilla, desde 29 de octubre de 1434 hasta el 7 de enero de 1435. Hubo muchas desgracias por tantos aguaceros; y de aquella constitucion atmosférica pertinazmente húmeda se engendró quizás la peste, cuya malignidad duró mucho tiempo, y de la cual fué herido el rey don Eduardo de Portugal, quien se contagió abriendo una carta, segun refiere el cardenal Gastaldi en su tratado *De avertenda et profliganda peste.*

1438. En Italia, en Inglaterra y en Francia.—En 1439 hubo peste en Huesca.

1448. En toda Europa: duró dos años, y se cebó cruelmente en Paris y Barcelona. Precedieron á esta peste las grandísimas lluvias de 1447, que fueron generales en toda Europa.

De 1456 á 1500 se declaró diez veces en diferentes puntos, y sobre todo en Italia y España.—En 1475 se estableció con motivo de la peste, en Palma de Mallorca, una *morberia* ó junta de sanidad compuesta de siete vocales. El doctor Lucian Colominés, natural de la isla, tenia ya anteriormente el título de médico *morbero* ó del *morbo*.

De 1502 á 1554 hubo quince veces peste en Europa. Barcelona, Sevilla, Valencia, Játiva, Mallorca, Zaragoza, Murcia y Alcalá de Henares fueron los puntos de España mas terriblemente azotados durante ese período.

De 1564 á 1579 diezmó los Alpes, la Alemania, la Sicilia, Venecia y Milan. La epidemia de este último año fué llamada en Italia *peste de San Cárlos*, á causa del celo y arrojo que en tan calamitosas circunstancias desplegó el arzobispo Cárlos Borromeo.

1580, 1599. Cebóse en Europa una epidemia llamada la *gran peste*. Separada de la anterior por el solo espacio de tres años, es probable que no fuese mas que una continuacion de la misma.—En 1580 un catarro contagioso despobló á Madrid y á muchas otras villas y ciudades.

1627. En Lorena.

1627. En Lyon y en París. Cuéntase que en Lyon hizo 40,000 víctimas.

1629. En Lombardía. Esta epidemia, descrita por Tadino, sugirió á Manzoni el mas bello episodio de su novela *Los prometidos esposos*.

1630. La peste invadió las costas meridionales de Francia y la Cataluña.

De 1636 á 1665 la peste se manifestó ocho veces, asi en Inglaterra como en Alemania y en el Mediodía de Europa.—El año 1637 hubo en Málaga una peste horrorosa: en 1647 tambien la sufrió Valencia: en 1652 la tuvo Zaragoza: en 1656 fué la gran peste de Roma.

1666. *Peste de Lóndres*, descrita por Sydenham. Causó estragos en toda Inglaterra, matando en solo Lóndres á 97,000 personas.—En este año y el siguiente tuvieron tambien gran pestilencia Salamanca y Lisboa.

De 1676 á 1713, cinco grandes epidemias de peste devastaron la Europa.

1720. *Peste* llamada *de Marsella*. Asoló la Provenza, algunos puntos del Languedoc y del Gevaudan. Mató, segun refieren los cronistas, unas 85,000 personas. De Barcelona pasaron á Monpeller para estudiar esta peste los profesores catalanes don José Fornés y don José Prat. Su obra *Tractatus de peste precipue gallo-provinciali* (Barcelona, 1725), es de lo mejor que se escribió acerca de aquel inmenso desastre. Esta peste dió origen á que Felipe V instituyese en España la *Junta suprema de sanidad*, hoy dia Consejo de sanidad. Véase la real cédula espedida en Balsain á los 10 de octubre de 1721.

1739. *Peste en Ukrania*. Tambien se sintió en España, donde se atribuyó al cometa que apareció en febrero de 1737.

1743. En Mesina.

1755.—57. En Transilvania.

1770.—71. Peste en Moscou, descrita por Mertens.

1782.—84. En Dalmacia.

1815. En Noja.

Los autores no han parado cuenta en las epidemias de peste que se han notado en las localidades donde la peste se reputa endémica. Dos de estas epidemias principalmente han llamado la atencion de medio siglo á esta parte, por cuanto han sido para los médicos ocasion de estudiar mas sériamente de lo que nunca se habia hecho, los fenómenos de la peste y la tan debatida cuestion de su contagio. Estas dos epidemias, ambas desarrolladas en Egipto, son la de 1798, observada y descrita por Larrey, Desgenettes y Pugnet, y la de 1835, entre cuyos historiadores se cuenta el célebre Clot-Bey. La violencia de la peste de 1835, dejó en el país funestos recuerdos. Hace ya mas de diez años que en parte alguna del globo se ha visto epidemia alguna de peste levantina. ¿Habrá desaparecido para siempre este cruel azote? ¿Le ha sucedido en su triste mision providencial el cólera morbo de la India?

Fuego sacro, fuego de San Anton, *mal de los Ardientes*—(Véase en esta Enciclopedia el artículo ARDIENTES (*Mal de los*). Esta afeccion se encuentra muy sumariamente definida por los autores. Puede decirse que ningun médico nos ha dejado de ella una descripcion acabalada.

Segun los cuadros de ella, trazados por los historiadores, se ha ocurrido á algunos médicos si seria enfermedad asemejable al ergotismo gangrenoso. Cierto es al menos que algunas epidemias de fuego sacro deben atribuirse en su origen á los efectos producidos por el uso de los cereales atizonados ó con cornezuelo; otras hay que guardan mas analogía con la erisipela gangrenosa; pero en todas caracterizaba la enfermedad un esfacelo mas ó menos rápido de las estremidades.

Año 945. *Primera epidemia de fuego sacro*. Parece que el hambre y la miseria causadas por las incursiones de los normandos contribuyeron en mucho á producir esta epidemia. El mal quemaba á fuego lento, dice Sauval.

993. Un fuego oculto quemaba los miembros y los desprendia del cuerpo, á veces en el espacio de una sola noche.

994. El mal de los ardientes devoró á 40,000 individuos en la Aquitania, el Perigord y el Lemosin.

1089. El fuego de San Anton devasta la Baja Lorena. Los miembros, segun refiere Sigeberto, se volvian negros como carbon y se desprendian del cuerpo. Desde esta época hasta el siglo XII, época de las guerras civiles y las cruzadas, y época tambien de la mas profunda miseria en Francia, fué cuando con mayor encarnizamiento se cebó en Francia este

azote del cielo. El Delfinado fué el territorio que mas sufrió.

1099. En Viena (Delfinado) y en Lyon.

1109, 1125. Nuevas epidemias de fuego sacro.

1128, 1130. En el Soisonés y en Lorena: en esta última epidemia, segun lo que de ella refiere Mezeray, el mal parecia participar de erisipela.

1140. *Epidemia de fuego sacro en Paris.* La enfermedad tenia su asiento en las partes genitales. Entonces fué cuando se erigió la iglesia de Santa Genoveva de los Ardientes. Por la misma época reinaba en Lorena una enfermedad llamada fuego sacro: las carnes se ponian negras como el carbon; los dolores eran atroces é iban muchas veces acompañados de convulsiones: los miembros se gangrenaban. Entonces azotaba á la España la misma enfermedad bajo el nombre de *fuego pérsico*, ó fuego sagrado.

1230. El fuego sacro ó pérsico juntó sus horrores á los de la peste en la isla de Mallorca. Desde 1214 estaba ya establecida en España la órden hospitalaria de San Anton.

Ergotismo. Esta afeccion, resultada de una alimentacion en la cual entran ciertas plantas venenosas, como la zizaña, ó ciertos cereales atizonados como el centeno con cornezuelo ó espolon (en francés *ergot*), reinó al parecer de una manera epidémica desde los tiempos mas antiguos. César habla de una epidemia que se desarrolló entre los marselleses por el uso de granos corrompidos. Sin embargo, la primera mencion positiva y terminante que del ergotismo hacen los historiadores, no se remonta mas allá de 1556. En el ergotismo se han observado alternativamente síntomas convulsivos y síntomas gangrenosos. Asi tambien en ciertas epidemias de fuego sacro se habia notado la contractura espasmódica de los miembros.

Desde 1556 hasta nuestros dias se cuentan, dice Ozanam, unas treinta epidemias principales de ergotismo, que se han estendido casi esclusivamente en el Norte de Europa. En 1785 se le observó en Florencia, y en 1789 en Turin. Parece que en Francia, como tampoco en España, se vió reinar el ergotismo espasmódico bajo la forma epidémica: en cuanto al ergotismo gangrenoso, en 1630 se cebó epidémicamente en la Soloña.

1650, 1670, 1674. Vióse el ergotismo bajo la forma epidémica en Guyena, Soloña y el Gatinés.

1709. En el Orleanesado y el Blesés.

1715, 1716. Vióselе en la Soloña, igualmente que en las cercanías de Orleans.

1749. En la Flandes y el Artois.

1814. En muchos departamentos de Francia, y muy particularmente en el de Isera.

Tifo. Parece que esta afeccion ha sido conocida de toda antigüedad, y figura inconcontestablemente entre las numerosas enfermedades que los historiadores designan bajo la denominacion genérica de *peste.*

Año 1323. Tifo en el ejército español en Cerdeña. El ejército del infante don Alonso, que habia pasado á la isla de Cerdeña, sufrió en el sitio de Caller una gran mortandad por razon del hambre; de suerte que toda la armada tuvo que volver á invernar al frente de aquel castillo. Como aquella region y cielo tiene el aire muy pestilente, dice Zurita, cundieron por su corrupcion en el estío tan graves enfermedades y dolencias en el ejército, que apenas quedó persona que no adoleciese; y murieron muchos ricos hombres, caballeros y gente muy principal. Enfermaron el infante y la infanta su esposa, y se les murieron todas las doncellas, y estando la vida del infante en mucho peligro, pues no quiso salir del real aunque se lo aconsejaban los médicos, armándose todos los dias, aun cuando estaba con calentura. La mortandad del ejército fué tan grande, que se afirma haber muerto la mitad de la gente, y ninguno se escapó de la dolencia que no llegase á punto de muerte; y duró no solamente en el estío y otoño, sino tambien en el invierno, que fué muy lluvioso y frio; y de los muertos se engendró una terrible infeccion.

En este año el ejército del mismo infante don Alonso de Aragon sufrió una cruel epidemia de tercianas, de que adoleció el mismo infante, y murieron muchos ricos hombres, caballeros y gente de ejército en el cerco de la villa de Iglesias, en la isla de Cerdeña; los enfermos fueron tantos, y pasaron tanta fatiga y peligro en dicho cerco, que segun Zurita, pocas veces se vió que los sitiados y sitiadores padeciesen tanta miseria ni perseverasen con tan continua mortandad. Parece que estas dos enfermedades contagiosas fueron una misma, aunque sufridas en diferente lugar y en diferente tiempo del año.

1450. En Tournay.

1490. En España, de resultas de las guerras civiles de Granada. Este tifo, calificado de *calentura maligna particular* por los médicos de aquella época, nació, segun unos, de la infeccion de los cadáveres insepultos, y segun otros fué traida por unos soldados que de la isla de Chipre vinieron á la guerra de Granada. Propagado este tifo al ejército de don Fernando el Católico, habiendo los gefes militares hecho un recuento de la tropa á la entrada del año 1490, encontraron que faltaban en las listas 20,000 hombres, á saber 3,000 muertos á manos de los moros, y 17,000 víctimas de la enfermedad, y tambien de la aspereza de la estacion, pues no pocos soldados se helaron de frio en aquel invierno.

1491. En Florencia.

1505 y 1528. En Italia.

1534. Tifo en Hungría.

1552. En el sitio de Metz el tifo epidémico

costó la vida á 10,000 hombres del ejército de Carlos Quinto.

1560. Epidemia grave en España. En Burgos murieron de ella todos los padres jesuitas. En Barcelona duró este tifo desde el 14 de junio hasta el 13 de noviembre.

1566. En el ejército aleman, en Alemania, en Italia, en Suiza y en toda la Hungría, donde duró ocho años.

1585. En la América del Sur y en Santo Domingo.

1621, 22 y 23. En Alemania.

1623. En Montpeller.

1635. En el Nimega. Epidemia célebre conocida bajo el nombre de *peste de Nimegue*: fué descrita por Diemerbroëch.

1641. En Borgoña.

1648. En la Italia Septentrional.

1649—50. En el Languedoc y en la Saintonge.

1669. Epidemia grave en Holanda.

1671—74. En Alemania.

1692. En Módena. Epidemia descrita por Ramazzini.

1709, 1715. En Italia y en Alemania.

1720. En el Piamonte.

1728. En Alemania.

1735. En San Petersburgo.

1740. Epidemia grave en Praga: desde noviembre á enero hizo sucumbir á 30,000 personas.

Prescindiendo de otras muchas epidemias mas ó menos limitadas, se observó una en

1792. En Champaña, cuando la derrota de los prusianos.—De 1795 á 1814 el tifo reinó casi constantemente en una gran parte de la Europa, sin esceptuar nuestra península.

1794, 1799. En la Vendea, en el ejército de los Pirineos, en el litoral del Mediterráneo, desde Montpeller hasta Grenoble.

1806. En muchas ciudades francesas del Este: Autun, Semur, Langres.

1807. En el Auba y el Yonne.

1808. En Gascuña.

1812. En el Yonne y la Costa de Oro (Francia). En España durante este año de carestía, y casi mientras duró la guerra de la Independencia, el tifo diezmó nuestros valerosos tercios, cebándose tambien en muchos pueblos.

1814. Epidemia grave de tifo en Italia, en las orillas del Rhin, y en una gran parte de Francia.

Fiebre amarilla. Ozanam da un estado que presenta 194 epidemias de fiebre amarilla, todas las cuales casi han tenido por teatro las Antillas ó el continente americano. En Africa solo se han visto tres; una en el Senegal en 1707, y dos en las Canarias en 1810 y 1811; una sola en Asia (en el Kamtschatka), en 1803. La fiebre amarilla se manifestó por primera vez en Europa en 1705; veinte y cinco veces ha reinado en varios puntos de esta parte del mundo, y veinte y cuatro de ellas en España, cuyas costas meridionales tienen la mas funesta susceptibilidad para el tifo americano. Las mas célebres de estas epidemias, á lo menos para los europeos, son las de Cádiz en 1800, en cuyo año sucumbieron en España mas de 80,000 personas. Entre los varios historiadores indígenas y estrangeros que tuvo aquella epidemia, se cuenta el distinguido higienista Hallé, médico que fué de Napoleon.

1804. En Liorna.

1821. En Barcelona, á cuya ciudad acudieron á observar algunos médicos franceses.

1823. En Pasages.

Desde 1823, la Europa no ha vuelto á ver la fiebre amarilla epidémicamente. En agosto de 1851 hubo algunos casos en Oporto, y de vez en cuando se nota tambien algun caso raro en los puertos de cuarentena de nuestros lazaretos.

Trousse-galant.—1545. Este nombre es generalmente conocido por el dado, en el siglo XVI, al cólera morbo. Ozanam, sin embargo, lo atribuye á una enfermedad que iba caracterizada por los síntomas siguientes: fuerte calentura con accidentes cerebrales, dolor de riñones, dejadez y postracion sumas, violentos esfuerzos de vómito, en ciertos casos espulsion de lombrices por la boca, erupcion exantemática. Esta enfermedad, que fué combatida con feliz éxito con el plan antiflogístico, mataba á los hombres mas robustos ó *galanes*, y de ahí segun Ozanam, el nombre de *trousse-galant*, como quien dice *derriba fuertes*.

Lepra. De toda antigüedad reinó epidémicamente en ciertos paises. La historia no hace mencion de epidemia alguna anterior á

720. Los sarracenos traen la lepra á España y á Francia.

Hácia 1100 era ya menos comun esta enfermedad, cuando las cruzadas, segun algunos autores la volvieron á traer de Oriente, Controvierte este hecho Fuchs, quien reconoce, sin embargo, que en la época de las cruzadas la lepra estaba mas estendida que nunca. En medio de todo, es lo cierto que en el siglo X cundia mucho esta enfermedad en España, habiendo muerto de ella en 923 don Fruela, hijo tercero de Alonso el Grande, y es lo cierto tambien que en el siglo XI, (año 1067) estaba ya fundado en Palencia por el Cid Campeador, un hospital de Lazareto ó de San Lázaro para los leprosos. De donde se infiere que la lepra no nos vino precisamente de las cruzadas, sino que ya antes estaba harto arraigada en España.

1225. Se estiende de la Provenza á toda la Francia y causa espantosos estragos. Contábanse en Francia 2,000 leprerías ú hospitales para leprosos. Cuéntase que en 1321, Felipe el Hermoso se vió plagado de la lepra, que á la sazon se cebaba sin distincion de edades, sexos ó condiciones. La lepra empezó á desaparecer, segun Fracastor, hácia 1550, y cesó, segun Sprengel, hácia 1624.

☞ *Viruela.* Este nombre se encuentra por primera vez en la crónica de Mario, obispo de Avenche, para el año 570. Reina, dice, una enfermedad violenta *cum profluvio ventris et variola.* En otro lugar veremos las razones sobre las cuales se funda Mr. Littré para establecer de una manera casi cierta la identidad de la viruela con la peste de Atenas descrita por Tucídides, con la epidemia del ejército cartaginés descrita por Diodoro, y con la peste antoniniana descrita por Galeno.

Año 580, 582. Nueva epidemia, descrita por Gregorio de Tours.

742. En España y en la provincia narbonesa. Los árabes hicieron irrupcion en España el año 714, y por aquella época, segun general creencia, introdujeron las viruelas en nuestro continente.

En el siglo XI se propagaron terriblemente en nuestra España con motivo de la guerra en la Tierra Santa. En el siglo XII las viruelas eran, segun Gardon de Montpeller, muy frecuentes y estaban muy estendidas en Francia. En el Norte de Europa no eran todavía conocidas. Desde entonces fué siempre cundiendo la enfermedad, y presentándose, con breves intervalos, bajo forma de epidemias mas ó menos graves, y siempre mas frecuentes en el Mediodía que en el Norte.

1550. Devasta el continente americano y destruye naciones enteras de aborígenes. Esta epidemia ha quedado, para algunos de los pueblos de América, como una era desde la cual empiezan á contar sus años.

1733. La viruela es importada á Groelandia.

1749. La viruela, que cada doce ó quince años se cebaba en Noruega, devasta á Berghen.

Las epidemias de viruela han asolado el mundo durante doce siglos. Su lista es demasiado larga para que pongamos aquí en estenso tan fúnebre cronología. Han disminuido notablemente desde la propagacion de la vacuna, ó sea de unos cuarenta años á esta parte.

1828. Epidemia de viruela gravísima en Marsella.

Sarampion. Señalado por la primera vez por Foresto.

1580. En el Brabante.

1669 á 1680. En Lóndres.

1747. En Plimouth.

1753. En Chalons sobre el Marna: epidemia grave.

1773. En Normandía.

1799. Epidemia en la *Salpetriere* de París. Describióla Pinel.

1804. En Lyon. Mató á muchísimas criaturas.

1809. En París, entre los niños de la caridad.

Escarlatina. Año 1650. En Inglaterra.

1741, 1742. En Suecia.

1751. En Champaña: epidemia grave.

1763—64. En Suecia.

1763. En la isla de Cefalonia.

1774. En Normandía.

1775. En Heidelberg.

1784. En los Estados de Génova.

1809. En Inglaterra y en Francia (departamento del Var.)

Disenteria. Año 334. Epidemia en las Galias (Gregorio de Tours.) Es la primera que se encuentra relatada de una manera positiva en los historiadores.

1415. Disenteria en el ejército inglés de Enrique V, en la época de la batalla de Azincourt.

Durante el siglo XVII hubo en Europa, y sobre todo en los Estados del Norte, muchas epidemias de disenteria.

1746. Epidemia en el ejército inglés (Holanda.)

1750. En la Normandía, la Picardía y la Champaña.

1757—59—69. En Alemania, y particularmente en Maguncia.

1765. Muy grave en Suiza: descrita por Zimmermann.

1779. En casi toda la Francia. Duró casi sin interrupcion hasta 1781.

1792. En los ejércitos francés y prusiano, en Champaña.

1793. En el ejército de Italia y en Auvernia.

1811—12. En Italia.

Catarro. 1239. Una de las mas antiguas epidemias de esta clase desde la era cristiana.

1311. Esta epidemia mató muchísima gente.

1323. En Italia, singularmente en Toscana.

1327 y 1400. En toda la Italia.

1403. Esteban Pasquier refiere que en Francia, y sobre todo en París, reinó una epidemia de catarro, que él llama *maladie de teste et de toux* (enfermedad de cabeza y de tos.) Hubo que suspender por su causa las audiencias de los tribunales.

1411. En las Memorias para servir á la historia de Francia y de Borgoña, bajo los reinados de Cárlos VI y de Cárlos VII, se encuentra mencionada una epidemia de catarro «que reinó el año último de 1411.» Denomináronla el *tac* ó el *horion*, y comenzó en marzo. Sentimos que la falta de espacio no nos consienta copiar aquí la descripcion vulgar, pero bastante completa, que de esta afeccion nos dejó el autor antiguo.

1414. Segun Mezeray, «un estraño romadizo, que se llamó la *coqueluche*, atormentó á toda clase de personas durante los meses de febrero y de marzo.... Causó la muerte á casi todos los viejos que fueron invadidos.»

Este nombre de *coqueluche* no indica nada de particular sobre la naturaleza de la enfermedad á la cual se le aplicaba entonces, y que diferia esencialmente de la que lo lleva en el dia.

1427. Otra epidemia de catarro que se llamó vulgarmente el *dando.*

1482. Mezeray cita tambien una epidemia de la misma especie que reinó en toda la Francia «de resultas de una gran hambre que afligió á la Francia en 1481.»

1505. En Italia la llamaban *ægritudo ovina seu vervecina, mal del castrone.*

1510. De Thou, Sennert y Mezeray hablan de una epidemia de catarro que reinó en Francia. Segun el último de estos autores, la llamaron *coqueluche* porque daba gran dolor y pesadez de cabeza: pocas personas dejaron de verse invadidas: muchos de los invadidos murieron. Segun Sennert, *multo plures attigit quam jugulavit.* Segun la descripcion que de la enfermedad ha dejado este último autor, hay motivos para considerarla como muy análoga á la gripa.

1557, 1558. Otra epidemia llamada tambien *coqueluche* en Francia. Recorrió casi toda la tierra.

1580. Otra grande epidemia de catarro que azotó la Alemania, la Italia (*mal del castrone*), la España y la Francia. Tenia mucha analogía con la gripa. En 31 de agosto de 1580 empezó en España (dicen los historiadores) la enfermedad contagiosa del catarro, la cual despobló á Madrid y otras muchas villas y ciudades. «En 1580 (dice Capmany) hubo la enfermedad del catarro, la cual cundió tanto, que dentro de diez ó doce dias enfermaron en la ciudad (de Barcelona) mas de 20,000 personas, de que murieron muchas; hallándose anotado que en 7 de setiembre estaban con esta dolencia *todos* los vecinos.»

1593. En Francia y en Italia.

1597. En Italia y en Alemania.

1675. En Alemania, en Inglaterra y en Francia, donde se mostró terrible, sobre todo para las mugeres embarazadas. (Peu.)

1679. En Inglaterra y en Francia.

1702. En Italia.

1729—30. Una de las epidemias mas generales de catarro. Declaróse muy grave en Francia y mató á mucha gente en París. El año 1730 fué de gran sequía en España, y á esta circunstancia se atribuye la constitucion catarral que se sufrió en el pais, y que retoñó en 1738.

1732—33. Catarro con síntomas bastante graves, calentura efímera y tos ferina (De Jussieu). La epidemia se cebó en Inglaterra, en Italia, en Francia y en Alemania, recorriendo la Europa desde 1732 á 1737. En Italia la llamaron *mal martello, mal dello zuccone.*

1742. Otra epidemia de catarro.

1743. En el mes de marzo apareció en Francia la primera epidemia denominada *gripa.* Sin embargo, habíanse manifestado anteriormente enfermedades muy semejantes. Esta se cebó particularmente en las clases pobres, y causó mucha mortandad entre los viejos. Recorrió la Europa.

1761. Reaparece designada entonces con los nombres de *baraquette, grippe, follette, petite-poste,* etc. Fué muy general en Europa.

1769. Lepecq de la Cloture y Mongin la observaron en Normandía y en Champaña.

1775. Recorrió de nuevo la Europa, y fué muy general, pero menos mortífera que la epidemia de 1580. El padre Cotte dice que reinaba ya en la isla de Borbon cuando apareció en Europa. Llamáronla *influenza,* del nombre que habia recibido en Italia.

A fines de 1779 y principios de 1780 se vió reinar una epidemia de la misma naturaleza, que fué llamada *la follete* (la loquilla), *la coquette, la grenade, la generale.* Invadió bruscamente á París despues de una niebla glacial que cubrió á la ciudad el dia 1.º de enero.

1781—1788. Grandes epidemias de gripa.

1799. En Rusia: manifestóse ademas en varios puntos de Europa en los años siguientes. Llamáronla *la rusa.*

1802—1803. Reaparece *la rusa.*

1831. Aparece de nuevo la *gripa.* Notóse que esta epidemia, que recorrió casi todo el globo, precedió en todas partes al cólera-morbo, y que hácia el fin de la epidemia, atacando principalmente el catarro á los intestinos, era muy frecuente la diarrea. Fué una especie de transicion al cólera.

1833. Una nueva epidemia de gripa siguió al cólera, asi como le habia precedido la de 1831. Fué tambien muy general, y como la primera, solo mató algunos viejos y unas cuantas criaturas.

Por último, en 1837 desarrollóse la gripa con bastante violencia, presentando, singularmente en París, síntomas muy graves, aunque rara vez mortales.

En estos últimos años ha reaparecido varias veces la gripa, ó á lo menos cierta constitucion catarral muy parecida, y que siempre ha recorrido casi toda la Europa, empezando por el Norte.

Háse dicho que la *gripa* no podia considerarse como engendrada por las mismas causas que el catarro, es decir, por las bruscas variaciones de temperatura, y sobre todo por el frio húmedo, fundándose para ello en que se la ha visto en todos los paises y en todas las estaciones. Esta razon nos parece insuficiente: no podemos asentir á la opinion de algunos autores que miran la gripa como una afeccion *sui generis.* Esta afeccion nos presenta el tipo catarral exagerado en alguno de sus síntomas, como la calentura, la cefalalgia, el quebrantamiento de huesos, la secrecion mórbida de las mucosas, y principalmente la debilidad profunda y persistente largo tiempo despues que ha desaparecido el resto del mal. Ademas, la gripa, ó mejor dicho, cada epidemia de gripa tiene su sello particular, y tambien ese privilegio de las epidemias de recorrer con rapidez los paises y los climas al parecer mas opuestos, por mas que sin duda un exámen atento ó mas profundo de lo que permite el estado actual de la ciencia, pudiese demostrar en ella la

existencia de una misma causa que probablemente depende de las condiciones atmosféricas.

Oftalmia. 1772. Declaróse epidémicamente en Inglaterra y en casi toda la Francia. Despues de las epidemias de Lisboa en 1560 se han observado repetidas pequeñas epidemias de oftalmias.

Pneumonia. De 1756 á 1758, esta afeccion se presentó bajo forma epidémica en Francia, Italia y Suiza. Cebóse con frecuencia, y en muchas partes de Europa, durante la segunda mitad del siglo XVIII y señaladamente en 1780. En España hemos tenido repetidas epidemias de pulmonías y dolor de costado.

Sífilis. Sea cual fuere la fecha que deba señalarse á la aparicion ó á la primera mencion de la sífilis por los autores (cosa de la cual no debemos ocuparnos en el presente artículo), no se puede desconocer un hecho que resulta del testimonio de casi todos los escritores del siglo XVI, y es: que hácia fines del siglo XV y en la primera mitad del XVI, la sífilis se declaró realmente en el estado de epidemia, en tanto al menos que pueda llamarse asi una afeccion que el solo contacto de los enfermos puede determinar en el hombre sano.

Hubo por aquella época una prodigiosa estension del mal venéreo en todos los paises y en todas las clases de la sociedad. Segun Fracastor y la mayor parte de los sifiliógrafos, parece que los síntomas primitivos eran por lo general poco graves y de corta duracion, puesto que vemos insistir á dichos autores muy particularmente sobre los síntomas secundarios.

Suette ó *sudatoria inglesa.* Conocida de los antiguos, segun afirman algunos autores.

1485, 1506. En Inglaterra.

1517. Muy grave: los enfermos morian en tres horas.

1528. Mortal en seis horas.

Se vieron cuatro epidemias de *sudatoria* en Inglaterra. Hasta 1550 se declaró repetidas veces en Alemania, en Bélgica, en Holanda y Dinamarca y en Noruega. Despues de aquella fecha desapareció para no volver mas.

La *sudatoria* en cuestion, durante largo tiempo atacó casi esclusivamente á los ingleses, y en Calais pudo notarse muy bien que los ingleses establecidos en dicha ciudad la sufrian, y los demas habitantes se mantenian inmunes.

Suette ó sudatoria picarda. La analogía de síntomas y del lugar de orígen hace muy probable la identidad de esta afeccion con la sudatoria inglesa. Declaróse repetidas veces epidémicamente, desde 1718 en el Noroeste de la Francia.

1747. Llegó hasta Paris. Las últimas epidemias se observaron en 1821 y 1832 en el departamento del Oise y en el Norte del Sena y Oise.

Parece que la sudatoria no se ha visto jamás al Sur de Paris.

Acrodinia. 1828. En Paris, durante el verano. Véase en esta Enciclopedia el artículo ACRODINIA.

Corea ó baile de San Vito. 1374. Esta afeccion reinó epidémicamente en toda la Alemania. Creyóse, como era preocupacion corriente despues del restablecimiento del cristianismo, que los individuos atacados de ese mal estaban poseidos del demonio.

En el siglo XV reinó una epidemia parecida, principalmente en los conventos de monjas de Alemania y Holanda.

En el siglo XVI, una epidemia de corea, en Gascuña, hizo condenar al fuego como á brujos á varios infelices convulsionarios.

A principios del siglo XVII, otra epidemia en Alemania. Los hombres invadidos de ese mal se creian trasformados en lobos hechiceros.

1630. Epidemia de las Ursulinas de Loudun. Esta epidemia fué la que dió lugar al abominable proceso de Urbano Grandier.

1724. Convulsionarios de San Medardo.

1814. Epidemia convulsiva bajo la influencia de las ideas religiosas en el condado de Cornualles.

A estas epidemias pueden referirse aquellas otras que, participando mas de manía que de las afecciones convulsivas, se han observado en todos tiempos, como en Mileto, donde las jóvenes se vieron acometidas de monomanía suicida, ahorcándose en gran número, segun refiere Plutarco.

En Abdera fué una manía mas alegre la que se apoderó de sus habitantes despues de haber asistido á la representacion de una tragedia de Eurípides. Corrian por las calles recitando los hermosos versos del poeta, y repitiendo sin cesar. ¡Amor! rey de los dioses y de los hombres.....

Todos aquellos desgraciados que en diversos paises y en diferentes épocas han sido encarcelados, exorcizados y quemados vivos como brujos, por la ignorancia y el fanatismo, eran pobres alucinados, víctimas casi siempre de una epidemia.

Cólera morbo. Segun las descripciones que los autores antiguos hacen de esta enfermedad, no se habia presentado jamás en Europa con todos los caractéres que la distinguen en nuestros dias. Sin embargo, como antiguamente no se pedian datos á la anatomía patológica, y se consideraban en general como biliosas las deyecciones mórbidas abundantes, sobre todo cuando los autores antiguos se habian pronunciado en este sentido, creemos poder designar bajo el nombre de *cólera*, sin otra distincion, la epidemia que desoló á la Francia desde 1528 á 1531. No pretendemos decidir si esta epidemia y las siguientes fueron de índole biliosa mejor que la de 1832, y solamente adoptamos con todo el mundo una denominacion recibida.

El cólera no dejó de verse en varios puntos de Europa durante el siglo XVIII.

1832, 1835. Casi toda Europa se vió azotada por una epidemia de cólera procedente de la India, y llamada *cólera-morbo asiático*.

El cólera respetó en general las alturas, y se cebó principalmente en las llanuras y en el fondo de los valles bajos. Las clases mas menesterosas fueron las que mas víctimas suministraron á la epidemia. El cólera, cuya etiología es un problema todavía no resuelto, se caracteriza por la postracion de fuerzas con persistencia de los movimientos voluntarios, el pulso filiforme y muy lento, estincion de la voz, frio glacial de todo el cuerpo, hasta de la lengua y del aliento, la *cianosis* ó color azulado de la piel, una facies ó cara *sui generis*, calambres en todos los músculos, supresion de la orina, deyecciones abundantes por la boca y por el ano, deyecciones cuyo material blanquizco es enteramente parecido al agua de arroz durante el primer período y de naturaleza alcalina.

En el período álgido la sangre no quiere salir de la vena, aunque esta se halle abierta, presentándose aquel líquido en forma de gelatina viscosa. Cuando sobreviene la muerte en el primer período, á menudo se ve en la autopsia que los folículos de Brunner dejan rezumar millares de gotitas de un líquido enteramente parecido al de los vómitos y cámaras. Las vevenas están ingurgitadas de sangre negra, viscosa y brillante como charol: las arterias están vacías. Cuando se verifica la reaccion, manifiéstase el estado febril, y á veces se ven comparecen la congestion cerebral ó el estado tifóideo. Las recidivas eran frecuentes, sobre todo durante el apogeo de la epidemia.

Pocos son los médicos europeos que han considerado el cólera como enfermedad verdaderamente contagiosa. El contagio colérico cuenta, sin embargo, algunos defensores, quienes han citado en apoyo de su opinion algunos hechos mas ó menos significativos. Mas para juzgar si una afeccion es ó no contagiosa, lo primero que se debe averiguar es en que proporcion mueren las personas que están en contínuo contacto con los enfermos, relativamente á las personas de las demas profesiones. He aquí el resultado que arroja sobre este particular el informe de la comision oficial que se nombró en París.

Sobre mas de 1,000 *médicos*, solo 30 murieron del cólera.

Sobre mas de 1,000 *practicantes* ó estudiantes de medicina, de los cuales 600 á lo menos desempeñaban un servicio penoso y contínuo en los hospitales y las casas de curacion, murieron 12 del cólera.

Por último, entre los *enfermeros*, pertenecientes casi todos á la clase mas miserable y mas viciosa de la sociedad, no hubo durante el curso de la epidemia mas que 37 defunciones. En el estado de las defunciones coléricas no figuran mas que en la razon de 3 á 1,000, y en el de 1831 en la proporcion de 2 á 1000; pero concíbese este aumento en el guarismo de las defunciones, atendiendo al que sufrió el personal de los enfermeros desde el instante en que comenzó la epidemia.

Entre los *albañiles*, profesion que ningun contacto tiene con los enfermos, la proporcion fué de 24 por cada 1,000 defunciones coléricas, y de 16 por 1,000 en 1831 (año anterior al de la epidemia), y sin embargo, nada autoriza á admitir un aumento en el número de albañiles en París durante la epidemia; pues, por el contrario, todo induce á creer que aquel año afluirian á la capital en menor número.

En otros paises, todavía son menos favorables para la opinion de los contagionistas las proporciones observadas en las defunciones de las personas con respecto al número de enfermos.

En Revel, de 113 personas destinadas al servicio del hospital, solo hubo 2 invadidas (un enfermero y una enfermera.)

En San Petersburgo, de 58 dependientes del hospital, uno solo fué invadido porque bebió frio estando sudando el cuerpo; y á pesar de todo curó.

En Moscou, de 123 personas destinadas al servicio del hospital, solo 2 dos fueron invadidas.

En Cronstadt, de 253 personas empleadas en el servicio de los coléricos del hospital de la marina, solamente fueron 4 las invadidas.

En Bengala, sobre 250 á 300 facultativos, los mas de los cuales visitaban diariamente á muchos enfermos, solo hubo 3 invadidos, y de estos solo uno murió.

Todos estos hechos nos ponen en el caso de dudar que el cólera indiano sea verdaderamente contagioso ó trasmisible por el contacto de un enfermo con un sano.

Algunos autores consideraban el cólera de 1832—35, como una enfermedad *sui generis*, ó enteramente distinta del cólera indiano. Si dijesen diferente del cólera europeo ó esporádico, nada fuera mas exacto, pues todas las afecciones toman caractéres especiales al pasar del estado esporádico al estado de epidemia. Confesemos, sin embargo, que en el fondo el tipo es siempre el mismo. Pero lo que no podemos admitir es que el cólera que ha recorrido el globo desde 1817 á 1850, no sea el cólera de la India. Apareció por primera vez en la India, á orillas del Ganges, donde es endémico, lo mismo que en otros muchos puntos del Asia. En la India y en China no han soñado siquiera en dar á esta epidemia otro nombre que el que en todos tiempos ha servido para designar al cólera, y sin embargo han podido observarlo en aquellos paises muchos años antes de que viniese á visitar la Europa. Sus caractéres distintivos, son por otra parte los que siempre se han observado en las regiones donde se engendra, difiriendo de los síntomas del cólera esporádico únicamente por su intensidad. Si se quiere conside-

rar, con Mr. Boudin, el cólera endémico como una afeccion palúdica, fuerza es reconocer tambien que se le observa en el estado esporádico en muchas localidades no pantanosas. En resúmen, ninguno de los síntomas del cólera de 1832 parece de índole capaz de hacer considerar esta afeccion como esencialmente distinta del cólera indiano.

De 1835 á 1848 el cólera asiático picó siempre en uno que otro punto de Europa y Africa. En 1848 ocurrió una segunda invasion formal, que causó bastantes estragos (aunque no tantos como en 1832—35) en Inglaterra, Francia, Argelia, etc. La España se ha mantenido inmune en esta segunda invasion. ¿Será esta inmunidad debida al riguroso sistema cuarentenario que adoptó por la via de mar?

Las epidemias se prestan á consideraciones inmensas, y que nos llevarian á componer un grueso volúmen. Asi, por ejemplo, entrando en el exámen de las causas predisponentes, podriamos estudiar las que son propias del individuo, como la edad, el sexo, el estado, la profesion, el temperamento, la raza, el hábito, etc., y luego las causas esteriores, como las influencias siderales, las atmosféricas, las aguas, los temperamentos, etc., etc. Podríamos pasar en seguida al exámen de las causas específicas, de los miasmas, de los virus ó gérmenes, etc., etc. Pero este artículo lleva ya mucha estension, y creemos que para la generalidad de nuestros lectores bastarán las consideraciones y las noticias hasta aqui emitidas y consignadas.

Papon: *Cronologia histórica de las pestes.*
Gastaldi: *Tractatus de avertendâ et profligandâ peste*, Bolonia, 1684, en folio.
Ozanam: *Histoire mèdicale des maladies èpidèmiques*, segunda edicion, 4 vol. en 8.°, Lyon 1835. Esta obra es un cuadro bastante completo; pero importa desconfiar un tanto de las fechas, pues muchas de ellas son inexactas.
Villalba: *Epidemiologia Española*, 2 vol. en 4.°, Madrid, 1803.
Villermé: En el *Dictionnaire de Mèdecine*, segunda edicion, articulo *Epidémie.*
E. Littré: En la *Revue des Deus Mondes*, 1836, t. I.
E. Littré: *OEuvres d' Hippocrate*, en el tomo III, *Avertissement*, y el tomo V, *Argument* del II libro de las Epidemias.

EPIDERMIS. (*Historia natural.*) Es en los animales la capa mas superficial de la piel, la que protege á la dermis propiamente dicha, y la que preserva á éste de una evaporacion que necesariamente deberia causar la muerte del ser á quien preserva. Como todas las membranas, la dermis es el punto en que se verifica una exhalacion cuyo producto se deposita en la superficie, y cuya formacion es tanto mas abundante, cuanto que los frotamientos y los contactos mas se multiplican. El producto de esta exhalacion, solidificada bajo la forma de una lámina membranosa, es la epidermis, que resulta de una especie de mucus trasudado, pero en razon de ciertos agentes químicos que en ella se introducen, la epidermis se complica y varía de un modo notable, tanto por lo respectivo á su espesor, como á su consistencia; y constantemente se ve bañada de mucosidad en ciertos animales acuáticos, tales como los bratracios, las murenas y las lampreas: otras veces, y en el agua misma, se endurece para formar escamas y se metamorfosea para formar escudos y corazas en los armadillos, las tortugas y otros animales defendidos por una costra calcárea. En el hombre casi es incolora y trasparente, pero no es en ella donde reside ese principio colorante causa de que una especie (la caucásica), mire con desden á todas las demas. La renovacion de esta piel, es lo que se conoce con el nombre de MUDA. (Véase esta palabra.)

En los vegetales existe tambien una epidermis, membrana muy delgada y protectora, que parece ser formada por las paredes de las celdillas mas esteriores de la cubierta herbácea ó del tejido celular que esta epidermis cubre.

Igualmente se dió el nombre de epidermis á la capa delgada, córnea, parduzca, pero trasparente (mejor llamada *paño marino*) que cubre ciertas conchas al salir del agua y hasta á nuestros caracoles de viñas; pero este paño marino no es una epidermis. Para designarle científicamente propuso Mr. Lamarck el nombre de *epiflosis.*

EPIDERMIS. (*Anatomía.*) La *epidermis* es una voz compuesta del griego *epi* (sobre) y *derma* (la piel), que se aplica para designar cierta membrana muy delgada que cubre todas las partes de los vegetales, y que en los animales forma la película esterna de la piel. La epidermis debe ser examinada bajo el doble punto de vista de la anatomía vegetal y de la anatomía animal. Sin embargo, como la epidermis forma parte de la piel de los animales, está sujeta á las mismas enfermedades, y sus funciones fisiológicas están íntimamente conexionadas con las de la PIEL, remitimos al lector á este último artículo, en el cual encontrará todo lo mas importante acerca del *dermis* y del *epidermis*, esplicando en el artículo siguiente lo que los botánicos llaman epidermis.

EPIDERMIS. La epidermis es una membrana celulosa trasparente, resistente, que cubre todos los órganos de la planta espuesta á la accion del aire atmosférico. Esta membrana es un órgano perfectamente distinto, y no en manera alguna formado por las utrículas superficiales de las partes que envuelve. La epidermis se compone de dos partes; 1.ª una membrana esterior delgada, sin apariencia de organizacion que se llama *cutícula*; 2.ª una membrana mas interior de estructura celulosa que podria llamarse la *dermis*, y en estas dos membranas, sobrepuestas una á otra é íntimamente unidas entre sí, hay una porcion de agujeros llamados *estómatas.*

1.° La cutícula existe en la epidermis de las hojas lo propio que en la de los tallos, y segun en 1762 lo anunció Benito de Saussu-

re, forma una membrana perfectamente distinta, que en 1793 comprobó Hedwig, y de que en los Anales de ciencias naturales hace mencion Mr. Brogniart, llamando muy particularmente sobre este punto la atencion de los anatómicos en su escelente Memoria sobre la estructura de las hojas.

Cuando en agua se dejan macerar hojas de col, de lirio, de azucena ú otra planta del mismo género, separase de ellas una membrana delgada no celulosa y perfectamente continua, que es la *cutícula*; la cual, en los puntos de esta membrana que corresponden á los estómatas, está cubierta de agujeritos á manera de ojetes. Cuando la superficie del órgano del cual se ha separado la cutícula es velluda ó tiene pelos, encuéntranse estos revestidos por la cutícula, que segregada por la maceracion, deja ver en su faz interna unas prolongaciones huecas ó acañutadas que reproducen la forma de los pelos á los cuales estaban adheridos.

De la existencia de esta membrana esterior que hoy reconocen la mayor parte de los fisiólogos no es ya posible dudar. Sobre ello ha publicado Mr. Hugo Mohl un tratado lleno de hechos y de observaciones. Puede ademas reconocerse la presencia de la cutícula por un procedimiento químico muy sencillo. Si por medio del iodo se trata un corte trasversal de epidermis, vése que las celdillas epidérmicas permanecen incoloras, en tanto que la cutícula toma una tinta amarilla oscura y hasta parda; asimismo, puesta luego en ácido sulfúrico la epidermis tratada por el iodo, se ve que la membrana celular permanece incolora, se disuelve y toma en una multitud de casos un hermoso color de añil, en tanto que á la cutícula teñida de amarillo no ataca el ácido. Hay autores que en la cutícula ven una membrana bien distintamente caracterizada; otros, por el contrario, como Mr. Treviranus, por ejemplo, la consideran como una sustancia secretada por la superficie esterior de las cutículas epidérmicas.

Observaciones recientes publicadas por Mr. Garreau, prueban que la membrana cuticular forma un órgano perfectamente distinto, sin que de ella pueda decirse que es producto de secrecion, puesto que existe en todos los órganos de los vegetales y en todas las épocas de su desarrollo; á favor de procedimientos químicos muy delicados, ha llegado Mr. Garreau á aislar la cutícula, y á obtener de ella en estado de pureza una cantidad suficiente para poderla someter á un analisis químico, deduciendo de él que esta membrana debe ser considerada como una materia especial, distinta de la que constituye la epidermis.

La cutícula no ofrece una organizacion apreciable. En ella, mas de una vez, ha reconocido Mr. Brogniart la existencia de granulaciones, ora dispuestas en séries paralelas y espirales, ora convertidas en líneas salientes como lo ha comprobado Mr. H. Mohl.

2.° La *dermis*, ó sea la membrana celulosa de la epidermis. Quitada la cutícula, desnúdase la membrana celulosa de la epidermis, cuya formacion puede ser debida ya á una sola capa de utrículas, ya á dos, tres ó cuatro capas interpuestas. Las hojas de la adelfa (nerium oleander) presentan en su epidermis una configuracion de este género.

Las paredes del tejido cuticular tienen generalménte cierto espesor que contribuye á aumentar su fuerza de resistencia, y aun á veces parecen formadas de capas superpuestas. Por lo regular son simples, pero hay sin embargo, ciertos casos, en que presentan puntuaciones trasparentes.

La epidermis contiene frecuentemente considerable cantidad de sílice, que en cierto modo impregna el tejido que la compone. Esta materia abunda á veces de tal manera, que es causa de cierta dureza de la membrana. El tallo leñoso de algunas gramíneas contiene suficiente cantidad de sílice para dar chispas al contacto de un eslabon de acero.

Examinada en su superficie inferior, la epidermis deja ver una multitud de líneas que forman un enrejado irregular ó mallas casi iguales. Las utrículas que componen la epidermis son las que así se manifiestan, pues estas líneas son simplemente las paredes que las circundan. Algunos autores, Hedwig, Kieser y Amici, por ejemplo, las han considerado equivocadamente, como vasos á que han dado el nombre de *vasos cuticulares*.

3.° Las *estómatas* ó *poros verticales*. Son unos agujerillos colocados en el espesor de la epidermis, y que se abren en el esterior de una hendidura ó abertura oval y prolongada, cercada de una especie de reborde formado por un número variable de celdillas de la epidermis, aunque por lo regular son dos, cuyas estremidades, colocadas en forma de media luna, se tocan y son obtusas. Por su fondo corresponden siempre estos poros ó bolsillas con espacios vacíos, llenos de aire, resultantes de la disposicion y la separacion de las celdillas ó tubos entre sí. Estos espacios intercelulares comunican siempre entre sí, sirviendo de medio de difusion á los fluidos aeriformes que se encuentran en el interior de los vegetales. Algunas partes, sin embargo, carecen al parecer de *estómatas*, como son las raices, los peciolos no foliáceos, los pétalos en general, la epidermis de los tallos viejos, la de los frutos carnosos, las de las semillas, etc. Hay hojas que no las presentan mas que en una de sus superficies, como son, por ejemplo, las del peral, el olivo, la geringuilla, etc., que carecen de ellas en la superficie superior; el mayor número, por el contrario, las tienen en ambas superficies; pero en la inferior es donde en mas abundancia se observan.

Las estómatas son escesivamente ténues, y están de tal manera unidas entre sí, que su número es verdaderamente prodigioso. Se ha calculado que un trozo de epidermis de una

pulgada cuadrada, tomada de la superficie superior de la hoja del clavel, contenia unas 38,500, y 160,000 la de una hoja de lila por su parte superior; al paso que la del muérdago solo presenta 200 en la misma superficie.

Bien que la estructura de las estómatas, tal como la acabamos de describir, sea generalmente admitida, hay, sin embargo, algunos fitotomistas de primer órden, los señores Link y Nees de Esenbeck, por ejemplo, que han emitido sobre este punto una opinion diferente. Las estómatas, segun ellos, no están perforadas, y son simplemente unas bolsillas formadas en el espesor de la epidermis. Mr. Robert Brown participa de esta opinion, y considera las estomatas como glándulas de la epidermis. Estos órganos, dice, no están perforados. Su disco está formado por una membrana, ora muy delgada y trasparente, ora opaca y ora muy coloreada. A pesar de la autoridad de los nombres respetables que sostienen esta opinion, parécenos poco fundada, y creemos que existe verdaderamente un vacío entre las dos utrículas que forman el reborde de la estomata.

El modo de formacion de estos órganos, tal como lo ha descrito Mr. Hugo Mohl, es un poderosísimo argumento en favor de la opinion de los que creen en la perforacion de las estomatas. En efecto, segun este hábil observador, deben la formacion de la hendidura á la division de una pared ó membrana que se manifiesta en el interior de la utrícula, la cual de este modo, se encuentra despues dividida en dos labios.

Su posicion, ó mas bien su disposicion en la superficie de las hojas, se determina siempre por la forma y la colocacion de las utrículas que componen la epidermis. Siempre que aquellas son irregulares, las estómatas están dispersas y sin órden. Cuando por el contrario, se compone la epidermis de utrículas dispuestas en séries casi iguales, las estómatas están dispuestas con regularidad. Esta última disposicion es sobre todo frecuente en las plantas monocotiledóneas. Presentamos un ejemplo tomado de las hojas del lirio cárdeno.

Las del laurel rosa (*nerium oleander*), presentan una particularidad notable. En su superficie inferior existen una multitud de bolsillas ó cavidades de abertura estrecha y guarnecidas interiormente de largos pelos. En el fondo de estas cavidades se hallan las estómatas: son estas sumamente pequeñas, y están reunidas en gran número en una misma cavidad.

El modo de formacion primitivo de las estómatas, segun lo han descrito los señores Hugo Mohl, Trecul, etc., parece ser casi el mismo en la mayor parte de los vegetales. Las estómatas no existen en los órganos en su primer grado de desarrollo. Nótanse, un poco despues, en medio de las celdillas epidérmicas, otras celdillas mas pequeñas generalmente, y que contienen por lo regular una materia granulenta. Esta celdilla se divide poco á poco en dos, por una pared longitudinal que se forma en su interior, y que cuando empieza á desdoblarse deja ver entre ambas hojuelas una pequeña abertura que insensiblemente toma todos los caractéres de una estómata.

La funcion de los poros corticales consiste probablemente en dar paso al aire, pero no es fácil determinar con certeza si sirven para la aspiracion mas bien que para la espulsion, ó para ambas cosas. Si consideramos que durante la noche, cuando los grandes poros de la epidermis están formados, absorben las hojuelas el gas ácido carbónico, disuelto en el rocío, que indudablemente penetra en las celdillas, atravesando sus membranas, y si reflexionamos ademas que estas hojas descomponen dicho gas, cuando los poros están abiertos, es decir, durante el dia, podemos deducir que son esclusivamente destinados á la absorcion del oxígeno. Esto es aun mas probable, si añadimos que las corolas, que segun las observaciones de Mr. de Candolle, carecen de poros, están tambien privadas de la propiedad de desprender el oxígeno.

4.° Las *lentejuelas*. La superficie de la epidermis presenta á veces ciertos órganos bajo la forma de manchitas prolongadas en el sentido longitudinal, en las ramas jóvenes y en el sentido trasversal en las mas antiguas: monsieur Guettar los ha designado primeramente por el nombre de *glándulas lenticulares*, y Candolle los ha llamado *lentejuelas*, (*lenticelles*.)

De ellas no se ha encontrado aun huella alguna, ni aun en las plantas monocotiledóneas. Son muy aparentes en la epidermis del abedul, y sobre todo del *evonimus verrucosus* de Lineo, en que son muy proeminentes y están muy unidas.

Mr. de Candolle habia admitido que las lentejuelas eran una especie de yemas latentes, de las cuales salian las raices adventicias, naturales ó accidentales. Pero esta opinion está poco fundada, como lo han probado las investigaciones de Mr. Mohl y de Mr. Unger. Las lentejuelas, como el primero de estos señores ha hecho ver, se advierten particularmente con los caractéres que las distinguen, en las ramas de un año y en tanto que la epidermis ha conservado su integridad. Rómpese esta mas tarde, y en este caso cámbianse frecuentemente aquellas en verrugas mas ó menos salientes, que presentan á veces dos labios longitudinales. Las lentejuelas están colocadas en la parte esterior del perenquimo cortical, cuyo desarrollo constituye el corcho á que Mr. Mohl llama *peridermo*. No tiene ninguna comunicacion con la parte interior de la corteza, ni con el cuerpo leñoso, y su estructura es enteramente celular. Son unas celdillas verdes, incoloras ó coloreadas de varios modos, y situadas entre

la epidermis y el parenquimo verde, con el cual se confunden insensiblemente. Por su parte esterior, como que rota la epidermis han quedado espuestas al contacto del aire, se han desprendido y constituyen una masa oscura. Las celdillas que componen la lentejuela, mas pequeñas por lo regular que las del perenquimo cortical, forman séries perpendiculares al eje del ramo.

Mr. Unger ha emitido una opinion, mas prévia aun, sobre el orígen de las lentejuelas. Para este ingenioso observador, lo propio que para Mr. Mohl, las lentejuelas proceden siempre de la capa celulosa colocada inmediatamente debajo de la epidermis, que se manifiesta en el esterior por la hendidura de una estómata que se ha roto y cambiado en cierto modo de forma y de naturaleza. Segun monsieur Unger, las utrículas que la componen y que se separan tan fácilmente unas de otras, tienen cierta analogía con las *propágulas* ú órganos reproductores de algunas plantas criptógamas y en particular de los líquens.

EPIFANIA. (*Historia religiosa.*) Nombre de orígen griego que corresponde al latino *manifestatio*, manifestacion ó aparicion, y que la iglesia usa para significar la fiesta que celebra el dia 6 de enero, conocida bajo el nombre de *fiesta de los Reyes* ó *adoracion de los Reyes*. No es solo esta manifestacion la que solemniza la iglesia en este dia: celebra otras dos, por cuya razon se lee en muchos códigos antiguos *fiesta de las epifanías*, que si bien se distinguen por sus nombres y se celebran en la iglesia occidental en distintos dias, se hace, sin embargo, mencion de todas ellas en el oficio de la epifanía, y en Oriente se conservan unidas.

La primera epifanía ó manifestacion del Señor, es la que hizo á los Magos de Oriente por medio de la estrella á los trece dias de su nacimiento; y las voces griegas *epi*, sobre, y *faneia*, aparicion, manifiesta haberse verificado desde el cielo. Esta estrella estaba mas próxima á la tierra que las demas, pero ignoramos si fué creada á la vez con los demas astros, ó espresamente para este oficio y tiempo. Autores hay que creen era el Espíritu Santo, que despues descendió sobre el Señor en forma de paloma; otros que es el ángel que apareció á los pastores anunciándoles la buena nueva del nacimiento de Jesus; otros que fué creada para este oficio, concluido el cual se convirtió á su primera materia, y aunque esta opinion la tienen por la mas verdadera algunos autores, creemos con San Juan Damasceno que fué creada desde el principio. Estas son sus palabras: *ex stellis illis erat, quæ ab ipso mundi ortu condita sunt.* (San Joan Dam. Orthodoxœ fidei, lib. II, cap. 7.)

La segunda aparicion tuvo lugar treinta años despues, pero en el mismo dia en el bautismo, y esta manifestacion se llama *teofanía* manifestacion ó aparicion de Dios, porque allí se apareció la Santísima Trinidad, el Padre en esta voz: *Este es mi hijo amado*, etc., el Hijo en la carne y el Espíritu Santo en la paloma. En esto se apoyaron algunos hereges para decir que el bautismo solo debia hacerse en la epifanía, por haber sido bautizado entonces Jesucristo y que no se daba el Espíritu Santo al que se bautizaba en otro dia, y aunque los griegos bautizan en este dia, los santos padres determinaron que en este dia solo se bautizase en un caso de necesidad para estirpar este error.

La tercera manifestacion ó aparicion fué cuando se hizo conocer Jesucristo como Dios en Canaa de Galilea, y esta aparicion se llama *bethphanìa*, nombre compuesto del hebreo *beth* casa y del griego *faneia* aparicion, porque siendo convidado á unas bodas manifestó su poder en la casa de la boda convirtiendo el agua en vino. Estas tres epifanías se leen en el Evangelio como hechas en un mismo dia aunque en años distintos.

De otra hace mencion el venerable Beda en los comentarios al Evangelio de San Lúcas, que fué el milagro de los panes, y se llama *fagifanìa*. En todas estas ocasiones manifestó Jesucristo que era Dios. En los primeros siglos de la iglesia se celebraban en un mismo dia esta festividad y la del nacimiento de Jesucristo, particularmente entre los orientales; pero fueron separadas al principio del siglo V por la iglesia de Alejandría, fijando la Natividad el 25 de diciembre, y las demas iglesias imitaron á esta, á no ser las de Siria, que siguieron la costumbre del Occidente. Esta es la razon por qué San Gregorio Nazianzeno (orat. 38) llama teofanía al nacimiento del Señor. Los egipcios celebran en un mismo dia (el 6 de enero) el nacimiento y el bautismo de Jesucristo, como se ve de la homilía de San Juan Crisóstomo, capítulo II de San Lúcas; en el proemio de la epístola pascual de Teófilo, obispo de Alejandría; en San Isidoro, lib. 1, de *officiis* Eccl. cap. XVI; y en San Epifanio, *hæresi* 51. Pero San Gerónimo refuta esta opinion de los anteriores santos padres en el comm. super Ezechiel, Lib. 1, cap. I, afirmando que este dia fué el de su bautismo no el de su nacimiento. Estas son sus palabras: *Apud orientales populos, post collectionem frugum, et torcularia, quando Decimæ deferebantur in templum, october erat primus mensis, et Januarius quartus. Quintam autem diem mensis adjungit* (propheta) *ut significet baptisma*, *in quo aperti sunt Christo cœli, et Epiphaniorum dies hucusque venerabilis est*: *non ut quidam putant, natalis in carne: tunc enim absconditus est, et non apparuit*: *quod huic tempori congruit, quando dictum est*: *hic est Filius meus dilectus, in quo mihi complacui.* A cuya opinion suscribe la iglesia occidental que llama *epifanía* á la venida de los magos, al bautismo de Jesucristo y á aquel gran milagro de la conversion del agua en vino; pero los griegos no quieren distinguir el nacimiento de la

epifania como se ve en San Gregorio Nazianzeno y otros padres griegos (orat. in Christ. nativit).

Respetando cuanto se merece la autoridad de todo un San Gerónimo, no podemos concluir nuestro artículo sin hacernos cargo de estas palabras: *tunc enim absconditus est, etc., non apparuit*, con las cuales afirma este santo padre del modo mas absoluto y espreso, que *Cristo* en su nacimiento *estuvo oculto y que no se manifestó*, ó lo que es lo mismo, en sustancia que no se descubrió. No es nuestro ánimo investigar las razones que el santo doctor tuvo para espresarse de este modo, cuando por la narracion del testo sagrado vemos que si hay un misterio al que pueda dársele el nombre de *epifania* y *teofania* es el nacimiento del Señor. Compárense sino las dos manifestaciones con todas las circunstancias que las acompañaron, y se verá que la manifestacion del nacimiento no fué menos solemne, grande y pública que la que se hizo á los magos de Oriente. En esta sirve de nuncio una estrella, y en aquella un ángel, que segun muchos espositores se cree fuese el ángel San Gabriel: aqui se anuncia á unos magos, cuyo número no espresa el testo sagrado, y que solo por conjeturas se cree fuesen tres, alli á unos pastores cuyo número calla tambien el sagrado testo: *et pastores erant in regione eadem*, y si como es presumible y natural, los magos al regresar á su pais difundirian la nueva del nacimiento del rey inmortal, Dios y hombre, pero que no consta su predicacion, los pastores no se descuidaron en loar á Dios por sus misericordias, llenar toda la comarca con la noticia de esta maravilla, que como los magos y antes que ellos vieron con sus propios ojos, contándolo á cuantos encontraban; asi es que el testo sagrado dice: *et omnes, qui audierunt, mirati sunt: etc. de his, quæ dicta erant à pastoribus ad ipsos.* (S. Lucas, cap. 2.°, v. 18.) (Y todos los que oyeron se maravillaron; y tambien de lo que les habian referido los pastores) lo que prueba que los pastores que lo oyeron fueron muchos aunque la revelacion verbal se hiciese á tres solamente por el ángel. De lo que concluimos que Cristo en su nacimiento *non fuit absconditus et apparuit*; por cuya razon hubo teofanía y epifanía: epifanía porque esta aparicion ó manifestacion fué ó se hizo por los ángeles desde arriba, y teofanía porque no solo se manifestó Jesucristo como hombre, sino tambien como Dios. «Os anuncio un gran gozo, (dice el ángel á los pastores...) Que hoy os es nacido el Salvador, que es el Cristo Señor, etc.;» esto es, el hijo primogénito del Padre. Jesus se llama Salvador: 1.° por la potencia de salvar, asi le conviene este nombre *ab æterno*, esto es, segun la divinidad, por la cual tuvo desde la eternidad la potestad de salvar: 2.° *ab habitu salvandi*, y asi le impuso el ángel este nombre, y le compete desde el primer instante de su concepcion; y 3.° *actu salvandi.* Salvaré, dice el Cartujano, *competit Christo secundum utranque suam naturam*, porque segun la divinidad le compete *autoritative et principaliter*, *è instrumentaliter*, segun la humanidad. Luego anunciado el *Salvador* por el ángel, le anunció como Dios. Los pastores, dice el mismo Cartujano, al ver con los ojos corporales el cuerpo de Christo vieron con los interiores por la fé su divinidad, porque, como dice San Ambrosio, *dum caro videbatur verbum videbatur, videlicet Christus*, que en una persona es dios y hombre.

El católico Casiano en el lib. VII, encabeza el cap. 9.° con estas palabras: *errare illos, qui Christi ortum occultum fuisse dixerunt; cum etiam patriarchæ Jacob manifeste demonstratus fuerit*, y para probar esto cita y aplica al nacimiento del Señor este vers. 3 del salmo 49 *Deus manifestè veniet: Deus noster, etc., non silebit.* Y aun cuando este lugar habla de la segunda venida de Cristo, segun aparece de todo el contesto del salmo y de la interpretacion de los santos padres, lo refiere el abad al primer adviento, en el cual dice, vino manifiestamente, no porque entonces se diese á conocer á todos y á todos se manifestase, sino porque asi en el cielo como en la tierra hubo suficientes señales para que le conociesen los que debian conocerle, y añadimos *los que debian conocerle*, porque como dice Santo Tomás no debió ser manifiesta á todos su natividad, por las razones que el santo doctor da, como se podrá ver. 3.ª, *part. quæst.* 36, art. 1.° de su Suma.

Nos hemos alargado mas de lo que pensábamos, y aunque es materia que insensiblemente arrastra al alma, engolfándola en las delicias de las maravillas del Señor, no debemos continuar para no desfigurar el artículo de Enciclopedia con disertaciones teológicas, propias de un diccionario de esta ciencia. Asi continuamos nuestro artículo.

Dijimos arriba que el venerable Beda hacia mencion de otra aparicion, cual es la que hizo el Señor en la fraccion de los cinco panes, con que dió de comer á 5,000 hombres, que llama *fagifania*, pero de esta no se habla hoy. Ademas se duda si aconteció esto en este dia, ya por no leerse asi en el original de Beda, y ya porque en el cap. 6.° de San Juan, en donde se habla de este milagro, se dice: «Y estaba cerca la Pascua, dia de la fiesta de los judíos.» (*Erat autem proximun Pascha, dies festus Judæorum. vers. 4.°*)

Esta fiesta de los tres milagros se instituyó en honor de César Augusto, porque el dia en que aconteció fué desde muy antiguo célebre por el triple triunfo que consiguió Roma en su tiempo, subyugando al imperio las regiones de Partia, Media y Egipto. Pero aquella celebridad la conmutó la iglesia por otra mas santa para celebrar á Cristo por su triple milagro.

Como nada hace la iglesia que no concuerde perfectamente con el Espíritu que la dirige,

espondremos aqui algunas particularidades del oficio del dia, que prueban lo que acabamos de decir y conviene saber. En algunas iglesias no se dice en este dia á maitines: *Domine labia mea aperies*, ni *Deus in adjutorium meum intende*, ni *gloria Patri*, ni el himno que á estos versículos sigue generalmente, denotando con esto la prontitud de los gentiles, que luego que vieron la estrella vinieron á adorar al Señor. Asi empieza el oficio por el salmo 28 *Afferte Domino*, como si en esto dijese la iglesia con Isaias: *quia quibus non est narratum de eo viderunt; etc. qui non audierunt, contemplati sunt.* (Isaias, cap. 52, v. 15.) «Aquellos á quienes no fué predicado de él, verán; y los que no oyeron, entenderán.» (Epist. ad Rom. cap. 15, v. 21.) En esta fiesta se hace principalmente mencion de la conversion de los gentiles, á quienes precedieron los magos; mas como esta conversion era imperfecta, puesto que solo se verificaba en pocas personas, cuales eran los magos; por lo tanto, en señal de esto omite la iglesia los cánticos que solo convienen á los convertidos y perfectos, como son el *gloria Patri, etc*, y por esta causa pasa en silencio los versos de que hemos hablado arriba, porque segun el apóstol: *Con el corazon se cree para justicia*: *mas con la boca se hace la confesion para la salud.* (Rom. 10 v. 10.) Tambien se omite el invitatorio, y esto se hace por cuatro razones. 1.ª Para manifestar que la iglesia en sus primicias viene de los gentiles á Dios, no invitada ó llamada por alguna publicacion ó pregon, sino solo conducidos por una estrella, segun aquello de San Mateo, c. 20. *Nemo nos conduxit*: «ninguno nos ha llamado» avergonzando con esto á los duros en creer, teniendo como tienen tantos predicadores. Los magos no fueron llamados, y sin embargo vinieron á adorar á Cristo. 2.ª Para los que diariamente somos invitados y escitados á adorar y pedir á Dios, consideremos que debe detestarse la fraudulenta invitacion de Herodes, quien dijo á los magos: *id é informaos bien del niño, etc.* (Mat. 2.º, v. 8.) 3.ª Porque la misma estrella en la cual viene significada la fé que nos conduce á Dios, iluminándonos en la noche de este siglo, nos invita á la adoracion. 4.ª Porque el salmo *venite exultemus*, que es el invitatorio, se canta en el tercer nocturno, pues seria una impropiedad invitar á la alegría y adoracion á aquellos que voluntariamente vienen llenos de gozo con el objeto de rendir adoraciones á Dios. Cántase, pues, como hemos dicho, en el tercer nocturno, alternando con la 7.ª antífona, para manifestar que en el tercer tiempo, esto es, el de gracia, ha sido suficientemente invitada la iglesia por los gentiles, y ninguno puede escusarse, porque *in omnem terram exivet sonus eorum.* Dícese despues de la 7.ª antífona para recordar que por el bautismo se da el espíritu septiforme, pero en toda la semana se dice el invitatorio que la iglesia pone en boca de los magos, como invitando á otros que no han visto al Señor.

Léense ademas tres lecciones de Isaias, que espresamente hablan del nacimiento de Cristo.

Los evangelios de esta solemnidad son tres: uno del bautismo; *factum est*, el segundo de los magos; *cum natus esset Jesus*, que se dice en misa, y el tercero el de las bodas, *nuptiæ factæ sunt*, que se dice en la dominica segunda, despues de la *epifania*. Hay algunas variaciones en el oficio, segun la costumbre, pues unas anteponen ó posponen, añaden ó quitan salmos, antífonas, etc., que seria pesado referir, pero no debemos omitir que hubo un tiempo en que la *epifania* no se celebraba como al presente, con bulla y regocijos profanos, sino con una vigilia y un ayuno muy rigoroso.

EPÍFISIS. (*Anatomia.*) En latin *epiphysis.* Es voz griega compuesta de *epi* (sobre) y del verbo *phuó* (yo nazco,) que sirve para designar ciertas apófisis (*véase* APOFISIS) durante la época de la juventud, en la cual se hallan todavía separadas, por una capa cartilaginosa, del cuerpo del hueso con el cual deben solidificarse mas adelante. Encuéntranse tan solo en los huesos largos y en los que están formados por la reunion de huesos corvos y anchos, como, por ejemplo, las vértebras. (*Véase* VÉRTEBRAS.)

La historia de la formacion de las epífisis y de su soldadura definitiva con el cuerpo de los huesos, de los cuales forman parte, para que fuese bien detallada, nos obligaría á dar aqui una teoría bastante completa del modo de osificacion que se observa en los animales jóvenes, y esto nos llevaría mucho mas allá de los límites en que debe contenerse el presente artículo. Esa historia es la continuacion del modo de efectuarse aquella misma osificacion, y únicamente se observa en los jóvenes, fuera de los casos harto impropiamente llamados *aberracion* ó *accidente anormal* ó contranatural, como si en nuestra organizacion, lo mismo que en otro cualquiera órden de cosas, pudiese operarse fenómeno alguno que esté en contradiccion con las leyes de la naturaleza, ó mas bien que no sea la consecuencia necesaria de estas mismas leyes, por desconocidas que nos sean. Para mas ámplios detalles *véase* el artículo HUESO.

EPIGASTRIO, EPIGASTRICA (*Anatomia.*) De επι, *sobre*, y γαστρον, *vientre*. El epigastrio en la parte media y superior del abdómen. (*Véase* ABDOMEN.) El epigastrio, situado entre los dos hipocondrios, corresponde á la region llamada vulgarmente *boca del estómago*.

Háse dado el nombre de *epigástrica* á una arteria que nace de la iliáca esterna, al nivel de la arcada crural, comunmente por un tronco propio y peculiar de ella sola, y á veces por un tronco que le es comun con la arteria obturatriz. Corre hácia arriba y adentro, métese por debajo del cordon testicular ó del ligamento supra-púbico, pasando por fuera de la abertura superior del canal crural y por dentro del

orificio abdominal del canal inguinal. Estas conexiones de la arteria epigástrica son de alta importancia para el desbridamiento de la hernia estrangulada, y su olvido puede ocasionar la lesion del vaso en el acto de la operacion. La arteria epigástrica se aproxima luego al músculo recto del abdómen, al cual envia ramificaciones capilares, y por último sus ramos de terminacion van á anastomosarse con los de la mamaria interna.

En las heridas de la pared anterior del abdómen, la lesion de la arteria epigástrica es una complicacion de las mas graves, y se hace casi siempre mortal por la copiosa hemorragia á que da lugar.

EPIGLOTIS. (*Antomia.*) Voz compuesta del griego επι (sobre) y γλοτα ó γλοςςα (lengua.) *Epiglotis* se llama cierto cartílago ó ternilla móvil, que hace oficios de válvula, y que está colocada sobre el orificio superior ó anterior de la laringe en la mayor parte de los animales mamíferos.

En el hombre, la epiglotis es de forma ovalada y color amarillo pálido: su cara *lingual*, inclinada hácia arriba y cubierta en su parte superior por la membrana mucosa de la boca, parece estar dividida en dos partes por una linea longitudinal y poco pronunciada. Su cara *laringea*, es decir, la que mira á la laringe, vuelta hácia abajo, está revestida por la membrana mucosa de la laringe.

Considerada de una manera general, la epiglotis es mas espesa ó gruesa en su base que en su punta, y mas en el centro que en los bordes: su tejido es muy elástico; sus dos superficies, particularmente la inferior, están escavadas por un gran número de hoyitos parecidos á picaduras de alfiler y que contienen criptas mucosas. Algunos de estos hundimientos son verdaderos agujeros que atraviesan la epiglotis, y muchos de las cuales dan paso á filetes nerviosos. La epiglotis se osifica raras veces: y cuando esto se verifica, presenta un sin numero de pequeños núcleos óseos, diseminados con irregularidad y separados por aréolas muy visibles.

La direccion de la epiglotis está sujeta á variaciones en las diferentes circunstancias de la vida. En el estado mas ordinario se halla vertical; pero cuando los alimentos pasan de la cavidad bocal al esófago, la epiglotis se baja sobre la laringe, y de este modo se opone á que el bolo alimenticio penetre en las vias aéreas. La epiglotis sirve tambien para modificar la intensidad de la voz. *Véanse* los artículos GLOTIS, LARINGE y VOZ.

EPIGRAFE. (*Literatura.*) Επιγραφή, compuesto de επι, *sobre*, y de γραφω, *yo escribo.* Toda inscripcion es un epígrafe. La que Dante leyó en caractéres de fuego sobre la puerta del infierno es admirable:

Per me ci va nella cittá dolente,
Per me ci va nell' eterno dolore,
Per me ci va tra la perduta gente....
Lasciat' ogni speranza voi ch'nentrate.

Los versos siguientes en que Lucano presenta un resúmen tan exacto de las vicisitudes del destino de Mario, serian un epígrafe debajo del retrato del hombre mas notable de los tiempos modernos.

Ille fuit vitæ Mario modus, omnia passo
Quæ pejor fortuna potest, atque omnibus uso
Quæ melior mensoque homini quid fata pararent

Epigrafe se llaman principalmente esas sentencias ó lemas que un autor pone al frente de su obra, ora para indicar el sentido en que la ha compuesto, ora para dar á conocer su propio carácter.

Esos rasgos se toman por lo comun de las obras ó de los discursos de hombres célebres; y es necesario que el epígrafe sea claro y conciso á la par que contenga un sentido exacto.

Los pasages de los libros sagrados que los oradores místicos emplean al principio de sus discursos, son tambien epígrafes. Ninguno mas notable que aquel que Flechier tomó del libro de los Macabeos para empezar la oracion fúnebre de Turena: ¿*Quomodo cecidit potens qui salvum faciebat Israel*? (¿Cómo ha sucumbido el poderoso que salvaba á Israel?)

Esta clase de epígrafes se llama *texto*, porque el orador gusta de desarrollarlos en su discurso, mas toda vez que espresamente los repite al fin de sus períodos ¿no podrian tambien llamarse *refranes* ó *temas*?

Llámanse asimismo epígrafes esas incripciones que se ven alrededor de los escudos de armas y en las medallas; pero en términos heráldicos se llaman *divisas* y *leyendas* ó *exergos* en lenguaje numismático.

EPIGRAMA: en griego Επιγραμμα. Entre los griegos no era mas que un pensamiento delicado, espresado con gracia y con la precision que exigia un objeto que se descubria casi siempre en la *inscripcion*, ó sea el *epígrafe.* Los epigramas son verdaderamente unas composiciones cortas, satíricas y llenas de viveza, y cuyo mérito principal está en la conclusion. Los verdaderos inventores del epigrama en ese sentido son los latinos, autores al mismo tiempo de la sátira, y Marcial el que presenta mejores modelos que han estudiado los modernos. Los epigramas que nos ha conservado la Anthologia son ó fastidiosos ó galantes, y dificilmente se encontrarán algunos malignos ó satíricos. El epigrama se ha valido algunas veces de la forma del epitafio. Los franceses, entre los modernos, han sido muy aficionados á este género de composiciones por su carácter burlon y malicioso. En 1558 murió en Francia Mellin de San Gelais, ya de edad avanzada, que se habia hecho notable por ese género de composiciones, y éste tuvo otros

imitadores, entre ellos el muy notable Clemente Marot. Ciertamente en la época de opresion é intolerancia en que vivieron esos hombres se esplica perfectamente que la causticidad de los poetas se desarrollase grandemente bajo la forma epigramática especialmente, cuando eran víctimas de la humillacion ó del sarcasmo, ó acaso de la arbitrariedad.

Ha habido muchos epigramas célebres que han inmortalizado á sus autores: la cuestion toda es de oportunidad. A propósito de estas poesías, dice un autor francés que Robespierre contestaba á todas ellas haciendo segar las cabezas de sus autores. La mayor parte de los epigramas que creó la situacion anterior á la revolucion francesa, se hallan recopilados en un gran volúmen titulado *Actas de los Apóstoles*. En las épocas de libertad que hemos alcanzado, tienen muy poca importancia los epigramas, porque no hay necesidad de usar grandes reservas en la prensa, ni menos en el trato íntimo de la sociedad.

Justo será que por amor nacional, ó si se quiere, porque nació en nuestro suelo, digamos algo sobre el poeta latino, Marco Valerio Marcial, nacido en la antigua Bilbilis, que estaba cerca del lugar que que hoy ocupa la ciudad de Calatayud en Aragon. Nació este ingenio bajo el reinado del emperador Claudio, hácia el año 43 de la era cristiana, como se puede conjeturar por algunas circunstancias de su vida. ¿Los pronombres de Marco y de Valerio, que en todos los manuscritos se unen al nombre de Marcial, los habia recibido de sus parientes, ó los habia tomado por capricho? Esto no es fácil ni necesario esclarecer; lo que parece cierto es que solo los usó en Roma, como ciudadano que era por nacimiento, que á haber debido ese honor á alguno, seguramente no habria dejado de elogiarle en sus versos. Eso, pues, hace creer que el mismo Marcial fué quien se puso los dos pronombres y el nombre, porque, como todos los romanos, quiso tener un pronombre, un nombre y un sobrenombre. Llamóse Marco, y probablemente Marcial, por haber nacido en el mes de marzo, y Valerio, sea por honor á alguno de sus Mecenas, sea por amistad á Valerio Flacco, de quien era íntimo amigo, ó acaso en memoria de Cátulo, al que imitó, y el cual se dió á sí propio el nombre de Valerio.

Un pasage de Lampridio, en la vida de Alejandro Severo, ha añadido á Marcial el nombre de Coguo, al que algunos biógrafos han dado interpretaciones mas ó menos ridículas. Aquel poeta estuvo casado con Clodia Marcela, española, segun él mismo nos ha dicho, y natural de Bilbilis tambien. A la edad de veinte y un años, en tiempo de Neron, fué á Roma, en donde permaneció treinta y cinco, despues de haber visto antes de su salida de aquella ciudad los reinados de Neron, Galba, Othon, Vitelio, Vespasiano, Tito, Domiciano, Nerva y Trajano. La causa de su voluntario destierro de la ciudad eterna, fué el poco caso que de él hizo el último emperador, y fué á morir á su patria el año 105 de nuestra era, y cuarto ó quinto del imperio de Trajano. Tuvo gran valimiento con Domiciano y Tito, de los que recibió altas y señaladas mercedes.

Marcial fué tribuno, puesto honorífico que concedia el príncipe y que tenia las mismas prerogativas y distinciones que el tribunado militar, uno de los primeros grados del ejército. Tribuno honorario, fué, á poco nuestro poeta creado caballero honorario, esto es, sin pagar el censo equestre. Domiciano le regaló una casa en Roma y una quinta en el campo.

Para juzgar á Marcial, es menester conocerlo á fondo, porque hay muchas preocupaciones contra él, y porque muchas veces, en realidad, se cae el libro de las manos. ¡Cuántos críticos le critican sin haberle leido siquiera! Le han acusado de vil adulacion, de que prodigó el incienso á Domiciano vivo, y calumnió á Domiciano muerto, lo cual no es exacto. Pintó á Roma tan al vivo, tan grande y al mismo tiempo tan corrompida entre esa raza bastarda, notable solo por los vicios, que es digno de leerse con atencion.

La Harpe ha dicho sobre Marcial, que ha aguzado el epigrama mucho mas que los griegos, que su mayor defecto es haber sido muy fecundo. Su coleccion consta de catorce libros que contienen unos mil quinientos epigramas, de los cuales las tres cuartas partes pueden suprimirse sin que se pierda nada en ello. Han llegado sus escritos á nosotros en el mejor órden, tales como los habia arreglado su mismo autor, y hasta con la dedicatoria al frente de cada libro.

El primer libro es todo un puro elogio de Domiciano; cuando hoy la posteridad le hubiera agradecido mas un epigrama bueno contra ese tirano: todos ellos giran sobre el mismo objeto, á saber, los espectáculos que Domiciano daba al pueblo, y los cuales encontraba Marcial mucho mejores que los que habian dado los predecesores de aquel, en lo que fundaban mucha vanidad los romanos.

Marcial es obsceno moralmente, y tampoco se le puede perdonar en poesía. El mismo dice que el poeta debe ser puro en su conducta, aunque no sea casto en sus versos, y la Harpe contesta que no es menester que sean licenciosos.

Hasta la época de Domiciano, en que empezó á escribir, y desde la cual aparece como poeta oficial en el libro de la munificencia del emperador, nada nos dice él de su vida. ¿Qué hizo, pues, en tiempo de Galba, Othon, Vitelio, Vespasiano; qué en tiempo de Neron? En su gran coleccion hay dos ó tres alusiones á la crueldad del emperador.

Quo possit fieri modo, Severe,
Ut vir pessimus omnium Charinus
Unam rem bene fecerit, requiris.

Dicam, sed cito: ¿quid Nerone pejus?
¿Quid thermis melius neronianis?
(Libro VII, ep. 34.)

¿Pregúntasme por qué, Severo, amigo,
El peor de los hombres que es Carino
A cabo una gran cosa llevar supo?
Voy á decírtelo y por cierto en breve.
¿Qué hay en el mundo que á Neron iguale
En maldad? ¿Y las termas neronianas
No son, acaso, lo mejor que existe? (1).

En otra parte increpa á Neron por la muerte de Lucano.

Heu Nero crudelis, nullaque invisior umbra,
Debuit hoc saltem non licuisse tibi.
(Libro VII, ep. 21.)

¡Cruel Neron, jamás ninguna sombra
Te hizo tan odioso á los mortales!
Este crímen al ménos ¡ay! debiera
Por siempre estar vedado á tus crueldades! (2).

El silencio de Marcial sobre sus primeros años, es objeto de reflexiones, no solo relativamente á Marcial, sino á casi todos los poetas de aquel tiempo y anteriores, tanto griegos como romanos. ¿En qué consiste ese contraste tan evidente entre los poetas de entonces y los de épocas mas modernas y los contemporáneos que hablan gustosos de su infancia? En que para los antiguos la vida solo empezaba el dia en que era pública.

Marcial no era rico, y por ello se fué á la córte, fuente de gracias y honores. El pidió en toda forma y con todos los estilos, tan pronto honores como dinero, ya tan solo la distincion de ser leido por Domiciano, y sin embargo, todo su afan no nacia de sus muchas necesidades; al contrario, era modesto, parco y frugal en su vida: con cultivar un pedazo de terreno, gozar de alguna distraccion en su medianía, vivir de la caza y pesca, y tener una gruesa ama de gobierno que le sirviese manjares frugales, y por último, calentarse con buenos troncos que no le costasen nada (porque en Roma era muy cara la leña), y á cuya llama pudiese cocer unos huevos, estaba completamente satisfecho. Y despues, si pensaba en ser rico, no era por cierto para cubrir de esclavos las campiñas de Etruria, ni para comer en elegantes mesas de marfil, ni ménos por beber el falerno helado en copas de cristal, ni tampoco para que le rodeara una turba de aduladores, ni siquiera para que le mudasen con frecuencia sus mantos de púrpura manchados de polvo ó barro: probablemente por adular á Domiciano, diciendo que queria edificar, puesto que este emperador tuvo esa manía.

Marcial es un mendigo interesante que se dirige á la bolsa de todo el mundo con mucho ingenio y muy poco pudor, y variando hasta lo infinito la forma de sus súplicas, aunque el fondo queda siempre muy trasparente: él impone la generosidad de grado ó por fuerza, en tales términos que costaria mucho mas el negar lo que pide que el concedérselo, so pena de ser tan desvergonzado como él.

. . . .

Dic, precor, o nostri, dic conscia virgo tonantis,
Si negat hoc vultu, quo solet ergo dare?
Sic ego: sic breviter posita mihi Gorgone Pallas:
Quæ nondum data sunt, stulte, negata putas?
(Lib. VI, cap. 10).

Dime, Palas, tú, diosa que conoces
De nuestro padre Jove el pensamiento,
Si es ese rostro el suyo cuando niega,
¿Qué semblante nos muestra cuando otorga?
Dije; y al punto Palas, deponiendo
Su Górgona, repuso brevemente;
¿Juzgas, necio, que ya es cosa negada
Lo que aun por acaso no te dieron? (1).

Tanta bajeza ó tanto candor como se ve en los poetas de la antigüedad es cosa que no comprendemos en la dignidad de nuestras costumbres actuales: el poeta que asi se condujese no escitaria mas que el desprecio de todo el mundo, lejos de obtener, como en tiempos de Marcial, honores y distinciones de magnates y emperadores. Tampoco entonces habia mas público que la aristocracia verdaderamente y el poeta no podia crearse otro, porque solo aquella leia. Ademas hay que tener presente que el público mismo, escogido, era siempre poco numeroso, y de consiguiente que no podia comprar muchos ejemplares de Marcial para hacer á éste independiente con su pluma. Los ejemplares de una obra eran rarísimos, porque se copiaban con suma lentitud; eran muy caros por el perganimo y la encuadernacion, y de ahi el que un autor no podia vivir con sus obras, mas que recibiendo convites ó comiendo económicamente en el mercado, ó acaso manteniéndose miserablemente con pescados pasados y legumbres crudas, y sin embargo, sabiendo muchas veces que era uno leido y admirado en todos los confines del mundo romano: no habia otro remedio pues que aceptar esas misérrimas condiciones ó recurrir al César: ¿y cómo recurrir á César sin adularle? En cambio alabó los rescriptos que prohibian convertir á los hombres en eunucos, y prostituir á los niños, y celebró los templos elevados á Júpiter, asi como los espectáculos que daba el emperador al pueblo.

Marcial era buen amigo: sus mas hermosos epigramas fueron inspirados por dulces y delicados sentimientos hácia sus amigos principalmente. Marcial vivió y murió poeta. Fué

(1) Del articulista.
(2) Idem.

(1) Idem.

á Roma pobre y pobre salió de ella, despues de haber trabajado para enriquecerse y hecho todos los sacrificios que podia hacer un hombre honrado. Fué necesario que su amigo Plinio el jóven, le costease el viage, con lo cual remuneró delicadamente este célebre escritor el fino y sentido elogio que de él hiciera Marcial. De vuelta á Bilbilis, estuvo tres años sin escribir echando de menos á Roma y sus teatros, sus bibliotecas y sus costumbres, que tanto se prestaban á hablar de ellos, y no perdonándose el haberse privado de todos esos encantos propios de la gran Roma. Concluiremos el juicio de Marcial diciendo con él que tiene muchos epigramas malos, algunos medianos y otros buenos.

Sunt bona, sunt quœdam mediocria, sunt mala plura.

Hay versos buenos, algunos medianos y malos los mas.

Los españoles por su ingenio vivo y agudo, muy apto para esta clase de composiciones, se han distinguido en ellas. Entre los antiguos tenemos á Baltasar de Alcázar y Salvador Polo de Medina, y entre los modernos el erudito don Juan de Iriarte y el ameno don José Iglesias. Acaso son estos los que han producido mayor número de epigramas; algunos, sin embargo, han dado muestras relevantes de su claro ingenio en los que han esparcido en sus obras.

Véase como ejemplo de una *inscripcion* ó epigrama como lo entendian los griegos el siguiente, notable por lo ingenioso del pensamiento y la sencillez de la espresion:

Sobre una estátua de Niobe.

Por la celeste venganza
Quedé en marmol convertida;
Mas el arte tanto alcanza
Que en el mármol me da vida.
Trad. por Martinez de la Rosa.

Véanse algunas muestras de epigramas modernos.

Cavando un sepulcro un hombre,
Sacó largo, corvo y grueso
Entre otros muchos un hueso
Que *cuerno* tiene por nombre.
Volvióle al sepulcro al punto,
Y viéndole un cortesano,
dijo «bien haceis, hermano,
que es hueso de ese difunto.»
Polo de Medina.

Epitafio de un valenton.

Rendí, rompí, derribé,
Rajé, deshice, prendí,
desafié, desmentí,
vencí, acuchillé, maté.
Fui tan bravo, que me alabo
en la misma sepultura;
matóme una calentura:
¿cuál de los dos fué mas bravo?
Lope de Vega.

Las toses.

Cuatro dientes te quedaron,
si bien me acuerdo, mas dos,
Elia, de una tos volaron,
los otros dos de otra tos.
Seguramente toser
puedes ya todos los dias;
pues no tienen tus encias
la tercera tos que hacer.
De Marcial, trad. de B. de Argensola.

Mostróme Inés por retrato
de su belleza los pies;
yo le dije «eso es, Inés,
buscar cinco pies al gato.»
Rióse; y como eran bellos,
y ella por estremo bella,
arremetí por cogella
y escapóseme por ellos.
Baltasar de Alcázar.

Solo murió de constante
la que está bajo esta losa;
acércate caminante,
pues no murió tal amante
de enfermedad contagiosa.
Don José Cadalso.

A la boda de Venus con Vulcano.

Venus alegre y mocita;
Vulcano viejo y celoso;
Marte, amigo del esposo...
¡Ay! ¡Que boda tan bonita!
Del mismo.

Epitafio á un ignorante que dejó una copiosa libreria.

De libros un gran caudal
aqui un ético dejó:
no temais comprarlos, no,
que no se les pegó el mal.
Don Juan de Iriarte.

La vision.

Por cierto barrio pasaba
noche estiva; y á una reja
miré acaso, y vi á una vieja
que las pulgas se miraba.
Juzguéla infernal dragon,
di un grito y le hice la cruz
y apagando ella la luz,
despareció la vision.
Don José Iglesias.

Dice la calva María
que es suyo propio el cabello:
y dice bien que de balde
no se le da el peluquero.
Don Leon de Arroyal.

Aquí fray Diego reposa
y jamás hizo otra cosa.
Don Pablo Jérica.

¿Veis esa repugnante criatura
chato, pelon, sin dientes, estevado,
gangoso y sucio y tuerto y jorobado?
pues lo mejor que tiene es la figura.
Don L. Fernandez de Moratin.

EPILEPSIA. (*Medicina.*) *Epilepsia, epilepsis*, de ἐπιλαμβάνειν, *coger*. Sinonimia: *Mal caduco, alto de tierra, de San Juan, de los niños*; *enfermedad sacra* de Hipócrates, *mal de Hércules* de Areteo, *morbus comitialis* de Plinio, *morbus sacer et major* de Celso, *morbus sonticus* de Aulo Gelio, *morbus caducus* de Paracelso, y *analepsia* de los árabes y de Rivière.

La epilepsia consiste en la súbita pérdida del conocimiento acompañada de movimientos convulsivos.

Esta enfermedad se presenta en todas las edades de la vida, en todos los sexos y en todas las constituciones; si bien se hallan mas predispuestos á ella las criaturas y los temperamentos nerviosos.

Los individuos que la padecen esperimentan siempre algunos síntomas precursores del acceso, pues unas veces es un malestar inesplicable que creen resida en el epigastrio, en el corazon, en el centro del pecho ó bien en todo el cuerpo, y otras un peso en la cabeza y un desórden en las ideas, todo lo cual les preludia el ataque. Sin embargo, es muy varia la duracion de estas sensaciones; pues á veces es de muchas horas y hasta de muchos dias; y otras tan corta, que ni siquiera tienen tiempo de advertirlo los enfermos, habiendo algunos á quienes ataca inopinadamente. Varios de ellos sienten que sale de un punto determinado del cuerpo, interior ó esterior, una especie de viento que, siguiendo siempre el mismo trayecto, se dirige á la cabeza y produce al parecer el ataque cuando á ella llega. Esta sensacion lleva el nombre de *aura epiléptica*, sin embargo de que no siempre da la idea de un aire ó de un gas, pues puede representar una llama ó asemejarse á una punzada. Hay casos en que los ataques van precedidos de la contraccion de una parte muy distante de la cabeza, como un dedo de la mano ó del pie, el cual se dobla con mas ó menos dolor, pero sin causa alguna aparente. Al poco tiempo se pone rígido el miembro y principia el ataque.

El acceso cuenta muchos grados de intensidad. En el mas leve, los individuos esperimentan tan solo una pasagera sensacion de peso en la cabeza, acompañada de contraccion convulsiva de los músculos del cuello ó de la cara, lo cual determina súbitamente la rotacion de la cabeza ó algunos gestos, y la pérdida momentánea del conocimiento; pero en algunos enfermos es tan corto el ataque que apenas es perceptible, pues ni siquiera se caen si encuentran algun objeto en que apoyarse.

Inútil creemos hablar de otros grados intermedios que separan al que acaba de ocuparnos del mas intenso, en el cual se observan los síntomas siguientes; al principio, sientan ó no los enfermos el *aura epiléctica*, hacen al parecer un violento esfuerzo; cierran los puños, ponen rígidos los miembros y suspenden su respiracion; y la cara se pone encendida y se ennegrece hinchándose. De este mismo estado participan los labios y las conjuntivas. El epiléctico, dominado primeramente por una sensacion interna que le obliga á tomar esta actitud, siente que sus ideas se le oscurecen á medida que su cabeza se le infarta; pierde el conocimiento, cae en el suelo, á veces con gran violencia, y presenta el estado siguiente: cara negra y abofellada, ojos oscurecidos por la inyeccion sanguínea, espuma sanguinolenta que sale por la boca, venas del cuello hinchadas, é inmovilidad ó sacudimientos convulsivos del cuello. Algunos enfermos se hallan tendidos sin mover el tronco; pero en otros está doblada é inclinada en diversos sentidos la columna dorsal por las convulsivas contracciones de los músculos dorsales y lumbares, y el epiléctico se arrastra por el suelo y se contornea de mil modos horrorosos. En la mayor parte de ellos, los brazos y las piernas se hallan agitados por violentos movimientos, ó están fuertemente doblados y como en un estado de contraccion; pero siempre hay un costado que se halla mas afectado que el otro. En muchos individuos parece que los movimientos convulsivos de la mandíbula van á herir ó cortar la lengua, la cual se halla á veces hinchada y sale fuera de la boca.

Tal es el cuadro de un ataque de epilepsia. A los pocos minutos cesan las convulsiones, y queda sumido el enfermo al parecer en un penoso sueño, dispertándose despues de mas ó menos tiempo, muy fatigado y á veces como muy postrado, pero sin tener idea alguna de lo que le pasó y sí solo se acuerda del malestar que precedió al ataque, y cree haber pasado algunos minutos en un estado de sopor.

Variable es el intérvalo que media entre los ataques de epilepsia, pues unas veces es regular, y otras, que es lo mas comun, irregular. Ciertos enfermos relacionan los accesos con los modificadores esternos; pero otros no pueden hacer observacion alguna acerca de este punto.

Las causas de la epilepsia son siempre de tal naturaleza que producen la sobre irritacion, y por consecuencia la congestion sanguínea

del cerebro, de lo cual dependen todos los fenómenos enumerados, y por lo mismo nunca hay que perderlo de vista. Vamos ahora á considerar como actuan estas causas sobre todas las partes sensibles del cuerpo, y de ahi sobre el encéfalo.

Las causas que obran inmediatamente sobre el cerebro son las heridas penetrantes, sea cual fuere el instrumento que las haya producido, y las conmociones dependientes de caidas ó de percusiones. Pueden tener lugar en la cabeza, en los pies, en las rodillas ó en los huesos isquios; pero la afeccion resultante, ora es una inflamacion supuratoria, ora una irritacion crónica que tiende mas bien á otro género de alteracion.

Despues de las causas violentas traumáticas colocaremos las que obran sobre el cerebro por el intermedio de los sentidos esternos; en cuyo caso se presentan todas las afecciones morales, entre las cuales ocupa el primer puesto el miedo, por ser la que con mas frecuencia determina la enfermedad que nos ocupa. La cólera, el amor y los escesos que forman su séquito figuran luego entre las causas mas poderosas de la epilepsia, y bastan siempre para ocasionar recaidas. Este género de causas puede producir toda especie de desórdenes en la sustancia del cerebro.

Colocaremos en tercer órden las irritaciones de los troncos, ramos y hasta filetes nerviosos, y las de los principales órganos de la economía, sobre todo si tienen muchos nervios. En la primera série se hallan las epilepsias que provienen de haber pinchado ó desgarrado un nervio alguna esquirla ó cualquiera otra causa, su ligadura, su insercion en una cicatriz en la cual se halla tirante, etc. En la segunda están las epilepsias que dependen de la odontalgia y de las inflamaciones crónicas de los órganos sexuales, provenientes ya de los escesos venéreos, ya tambien de la continencia; cuéntanse tambien los diversos géneros de irritacion del estómago, de los intestinos, del hígado, de los riñones y de la vejiga. Es claro que los venenos, los cuerpos estraños, naturales ó esteriores, las lombrices, etc., han de figurar aqui como provocadores de la irritacion membranosa que ocasiona los accesos epileptiformes. El *aura epiléptica* señala á veces el punto de partida de la influencia que va á turbar el cerebro; pero hay casos, y no son los menos, en que solo á fuerza de preguntas y de penosas investigaciones se logra determinar el verdadero móvil de la epilepsia.

En la calentura, llamada de incubacion, de las flegmasias eruptivas, como las viruelas y el sarampion, se observan accesos de epilepsia que dependen de la ingurgitacion sanguínea del cerebro.

A menudo es al parecer el corazon la causa de la epilepsia, por la violencia con que lanza la sangre hácia el cerebro, con motivo de una pasion de cólera, de amor, de celos, de orgullo ó simplemente de un ejercicio un poco violento. Tal es el caso de muchos epilépticos afectados de hipertrofia de dicha víscera, y amenazados de aneurisma. Si los escesos venéreos y sobre todo la mansturbacion, determinan de ordinario la epilepsia, depende tan solo de semejante disposicion orgánica, ó bien por escitar la influencia en alguna víscera.

Las inflamaciones de la piel, mientras no pasen de esta cubierta ó envoltorio, muy raras veces determinan ataques de epilepsia. Otro tanto sucede con las irritaciones mas ó menos inflamatorias de las articulaciones y de los tejidos fibrosos intermusculares, conocidas con los nombres de gota y de reumatismo. Pero téngase entendido que, asi todas estas afecciones, como tambien otras muchas, pueden determinar la epilepsia cuando mudan de sitio. Con esta última série de causas vamos á terminar la etiologia de tan formidable neurosis.

Es constante que á veces se manifiesta la epilepsia despues de la desaparicion de las hemorragias normales ó artificiales; despues de la súbita curacion por astriccion, refrigeracion ó narcotizacion de la sarna, de los herpes, de las costras llamadas lechosas, de las erisipelas, de ciertas pústulas anormales; y en una palabra, de todas las irritaciones cutáneas agudas ó crónicas. ¿Cuál es en este caso el órgano cuya irritacion determina la congestion epiléptica? Con frecuencia es el mismo cerebro; pero tambien puede ser otra víscera. Para resolver esta cuestion hay que recurrir á los signos propios de cada irritacion en particular; porque es igualmente posible que la plétora, por ejemplo, que resulta de la supresion de los ménstruos, provoque directamente una acumulacion de sangre en el cerebro, ó bien la ocasione de un modo indirecto, es decir, por la influencia de la congestion antes ya producida, del útero, de la del estómago, ó de la del corazon. Mas no puede decirse otro tanto de todas las irritaciones móviles del esterior, cuya desaparicion va seguida de epilepsia.

Por cuanto hemos dicho, podemos ya hacernos cargo de como el calor, el frio y todas las demas potencias higiénicas que hemos mencionado, pueden ocasionar la epilepsia. Sus efectos están implícitamente comprendidos en nuestra enumeracion etiológica, puesto que solo pueden obrar exaltando la irritabilidad y acumulando la sangre en el cerebro directa ó indirectamente, ó bien desalojando una irritacion ya fija en algun punto, la cual se convierte en causa inmediata ó mediata de la epilepsia segun acabamos de esplicar.

La predisposicion á la epilepsia consiste en el temperamento nervioso, en el predominio cerebral y en la disposicion convulsiva; y como la mayor parte de estos atributos son disposiciones ó mejor conformaciones innatas, puede decirse que la mayor parte de las epilepsias son hereditarias, esto es, que los mas

de los epilépticos (y por consiguiente no todos) estaban de tal modo predispuestos antes de la enfermedad, que se hubieran librado de ella si se hubiesen separado las causas determinantes, pero que debian esperimentarla mas fácilmente que otras personas hallándose espuestos á la accion de aquellas mismas causas.

No son muy conocidas la marcha, duracion y término de la epilepsia, ni tampoco son muy claras las bases del pronóstico. Raro es obtener completa curacion, la cual apenas se logra mas que en las epilepsias accidentales, sin predisposicion hereditaria, y que no se han repetido mucho los accesos; es decir, que son casi siempre incurables las epilepsias inveteradas, consecutivas ó favorecidas por una disposicion innata.

Si no se cura la epilepsia, los ataques se repiten mas á menudo, y los enfermos pierden sus facultades intelectuales. La memoria es la que primero se deteriora, y destrozado que esté ese instrumento de nuestras operaciones intelectuales, ya el resto de la máquina no puede durar por mucho tiempo. Los epilépticos se vuelven locos, ó adquieren un aire estúpido y pasan á ser idiotas; muchos contraen parálisis parciales, y la mayor parte sucumben en un ataque ó en un derrame de sangre que convierte la epilepsia en apoplegía fulminante.

Demasiado prolongaríamos este artículo si tratásemos de dar á conocer todas las alteraciones orgánicas que se han observado en los cadáveres de los epilépticos; y por lo tanto, nos limitaremos á reducirlas todas á algunas principales para formarnos de ellas una idea somera. Redúcense á desarreglos de la estructura del cerebro por derrame, reblandecimiento, induracion, degeneracion de sustancia, supuracion, cuerpos estraños que ejerzan tirantez ó compresion, sin hablar de los demas órganos, de los cuales podria depender la epilepsia. A veces los cadáveres de los epilépticos no presentan mas alteraciones que la ingurgitacion sanguínea de la sustancia cerebral, como se observa en los que mueren por la violencia de las convulsiones, antes que la irritacion provocadora haya tenido tiempo de operar una desorganizacion apreciable.

El tratamiento de la epilepsia es el escollo del arte de curar. Las personas profanas en medicina, creerán que esta impotencia puede cesar en cuanto se descubra un específico; pero no compartirán los observadores fisiólogos tan lisonjera esperanza. Todas las irritaciones se hallan sujetas á la recidiva, y las del cerebro mas que otra alguna, porque es el término de todos los estímulos de los órganos de relacion, y ademas, porque en sí mismo lleva causas de escitacion. Difícil es destruir estas causas cuando favorece su accion la predisposicion innata; pero mas difícil aun cambiar esta predisposicion en un estado contrario. Como sea, hay que distinguir, primero el tratamiento del ataque, y segundo el de la enfermedad.

El tratamiento del ataque es muy sencillo, pues consiste en colocar al enfermo sobre colchones ú otros objetos blandos, para que no se lastime con su convulsiva agitacion; introducir entre sus dientes un tapon de corcho si se teme que se corte la lengua; contener sus miembros, si se cree necesario para que no reciba contusiones; refrescarle las sienes, los labios y la boca del estómago con un poco de agua fria, y frotarle suavemente las estremidades con la mano desnuda, ó cubierta con un guante de lana. No hay que hacerle oler sales volátiles ni líquidos espansivos, como amoniaco, ó ácido acético, porque serán mas terribles las convulsiones. Si amenazara el ataque convertirse en apoplegía, lo cual se conoce por la turgescencia de la cara, su tension, hinchazon de las venas, etc., será preciso sangrar inmediatamente al enfermo.

El tratamiento de la enfermedad consiste primero en combatir la causa de ésta, siempre que mediante una accion continua é intermitente pueda provocar la repeticion de los accesos. Hay, pues, circunstancias en que se pueden prevenir los ataques, siempre que estos no se hayan repetido tan á menudo que formen un hábito orgánico; y por consiguiente es dable lograr una curacion radical. Efectivamente, consíguese esto en los casos indicados en la etiología, y á los cuales remitimos á nuestros lectores por una simple sangría; por el restablecimiento de un flujo sanguíneo suprimido; por la evulsion de una muela cariada; por la seccion ó cauterizacion de un nervio enfermo ó comprimido; por la estraccion de una esquirla; por la amputacion de un dedo de la mano ó del pie que puede ser el punto de partida del *aura epiléptica*; por la operacion del trépano ó por la desingurgitacion del cerebro á consecuencia de heridas de cabeza; por la sangría en la inminencia de las flegmásias eruptivas; por la curacion metódica de una gastritis crónica, de una enteritis, de una hepatitis y por la sustraccion de las lombrices; por el matrimonio, ya como remedio moral, ya como medio físico de desingurgitacion y de excrecion; pero mucho mas á menudo por la continencia, segun las razones que antes hemos dado al tratar de la etiología; por la digital ó el ácido hidrociánico, como sedativos del corazon; por los medios que procuran la salida é impiden la regeneracion de los cálculos; por los baños húmedos ó de vapor; las fricciones, los exutorios y demas prácticas propias para hacer reaparecer ó para suplir las irritaciones esteriores que han desaparecido. Tambien es cierto que si, merced á una prudente combinacion de medios físicos y morales, logra curar el médico una locura que amenaza á los epilépticos, podrá lisonjearse de haber obtenido igualmente la curacion de una epilepsia.

Despues que ha satisfecho el práctico

todas las indicaciones que pueda proporcionarle la escrupulosa investigacion de las causas de la epilepsia si á pesar de todo no cede la enfermedad, solo le resta ensayar la represion de los accesos, lo cual se logra por medios mas ó menos heróicos, cuya enumeracion vamos á dar, al propio tiempo que probaremos á determinar sus efectos.

Los que mas en uso están son los medicamentos fétidos, á cuya cabeza se debe poner la raiz de la valeriana silvestre, á la cual se deben varias curaciones, si la enfermedad no es muy inveterada, y sobre todo si el estómago no es demasiado irritable. Esta sustancia se propina desde un escrúpulo á muchos dracmas en el curso de las veinte y cuatro horas, añadiendo un liquido apropiado, como la infusion de flores de tilo, de torongil, de primula ó cualquiera otra bebida análoga. Además de esta hay otras muchas sustancias de olor mas ó menos fuerte, agradable ó fétido, que figuran en las fórmulas anti-epilépticas, cuales son la ruda, la goma amoniaco, el asa-fétida, la peonía, el castóreo, el alcanfor, el almizclé y el civeto.

La accion de todos estos modificadores puede reducirse á la revulsion, es decir, sustituir otro modo de escitacion al que produce la congestion sanguínea generatriz de los accesos. El mérito está en lograr que este nuevo medio no sea ni insuficiente ni demasiado activo, ó de naturaleza tal que produzca una enfermedad mas grave que la que se trata de combatir. Mas no siempre se han dejado guiar los médicos por tan saludable principio, sino que se han celebrado unas veces drogas inactivas y que no impresionan los sentidos por cualidad alguna muy marcada, y otras veces sustancias minerales, entre las cuales se cuentan verdaderos venenos, como la goma ó liga de encina, el cráneo humano, la uña de danta, y el corazon de ciervo, que han debido su boga al prestigio y á la supersticion, al paso que el óxido de zinc sublimado, el bismuto, muchas sales de cobre y de arsénico, el nitrato de plata y la quina no han tenido el éxito que en un principio era de esperar.

En nuestro dictámen, la teoría que ha de guiar al práctico en esta curacion es la siguiente:

1.º Alejar todas las causas amovibles que puedan provocar los accesos.

2.º Destruir las inflamaciones ó las congestiones sanguíneas de la cabeza y de los principales focos viscerales, en un principio por sangrías generales, si lo exige la plétora, luego y principalmente por sangrías locales repetidas por tanto tiempo cuanto lo requiera la tenacidad de la congestion, pues se han visto curadas muchas epilepsias por la aplicacion de sanguijuelas en la cabeza y en el epigastrio.

3.º Operar la revulsion sobre la piel por los rubefacientes, los vejigatorios, exutorios supurantes, siempre que se presente retroceso de una afeccion esterior, y aun sin eso y con el único objeto de destruir el hábito de las congestiones encefálicas.

4.º No tentar la revulsion sobre el canal digestivo sino despues de calmada la irritabilidad gástrica, por los medios precedentes hasta un grado compatible con la asimilacion, empleando para esto solamente sustancias no corrosivas, y cuyos efectos puedan neutralizarse á voluntad, en caso de escitacion mas fuerte de la que se esperaba.

EPILOBO, EPILOBINON, (*octandria manoginia.*) Género de plantas de la familia de las epilobeas. Son sus tallos herbáceos, sus hojas opuestas ó alternadas, y sus flores de un hermoso encarnado, de color de rosa mas ó menos fuerte ó moradas, son solitarias y se hallan colocadas en los sobacos de las hojas ó formando una larga espiga terminal acompañada de varias brácteas (*E. spicetum.*)

Caractéres botánicos de sus flores. Cáliz oblongo y cilíndrico, dividido por lo alto en cuatro partes caducas; cuatro pétalos colocados alternadamente con respecto á las divisiones del cáliz; ocho estambres cuyos hilillos, reunidos por lo bajo, llevan unas antenas prolongadas; estigma de cuatro lóbulos mas ó menos distintos; cápsulas polivalvuláceas formando cuerpo con el cáliz. Sus principales especies son: 1.º el *epilobo de espigas* (E. angastifolium spicotum), grande y hermosa planta que florece en verano, que crece naturalmente en los bosques de la Europa central, y que podria convenir muy bien para adorno de los jardines ingleses. Sus raices, sus brotes y tuétano de sus tallos sirve de alimento á los habitantes de algunos paises del Norte; sus hojas constituyen un forrage verde muy apreciado para el mantenimiento de vacas y de cabras. Para lo mismo sirven tambien las especies siguientes: 2.º El *epilobo amplexicousle* (E. hirsutum), que tiene las hojas velludas y que se eleva á tres ó cuatro pies en los ribazos, á orilla de los estanques y en los sotos; sus flores, rojas y dispuestas en panículas son muy lindas. 3.º El *epilobo blondo* (E. molle), adquiere casi el mismo desarrollo que el anterior, pero su flor es menor y menos bonita; esto, no obstante, puédese cultivar como planta de adorno. 4.º El *epilobo de las lagunas* (E. palustre) crece menos; florece todo el verano y se cria en aguas estancadas. 5.º El *epilobo tetrágono* (E. tetragonum, y 6.º en fin, el *epilobo de los montes* (E. montanum), que solo crece hasta uno ó á lo mas dos pies, y florece á fines de verano. Y puesto que por una parte las plantas de esta especie son muy buscadas por el ganado mayor, y que por otra crecen comunmente en parages donde no es fácil otro cultivo ¿por qué no se ha de sacar de ellas para forrages el partido que algunos sábios indican?

EPÍLOGO. Llaman asi los retóricos á aquella parte del discurso en que, al finalizar éste,

recopila el orador los principales pensamientos que ha emitido en el curso de la oracion, á fin de que hallándose todos reunidos vengan á formar un solo cuerpo, cuyas partes son ya todas conocidas del oyente.

Todo el que hace uso de la palabra se propone un fin, que es el de convencer y persuadir al que le escucha de tal ó cual verdad, ó acaso de tal ó cual error. Para lograr este fin se vale de todos los medios que sus facultades mentales le sugieren, echa mano de los materiales que sus conocimientos y esperiencia le proporcionan, y no desperdicia idea ni circunstancia alguna que tengan relacion con el asunto que le ocupa. La atencion del oyente mientras hable el orador, pasa siguiendo la influencia de la voz de éste de una idea á otra idea, de una consecuencia á otra consecuencia, de aqui es que al acabar el orador de hablar, concentrada la atencion del oyente en la última parte de su discurso, la accion de las anteriores sobre su inteligencia y su voluntad, debe necesariamente ser muy débil, limitada como está á ser un recuerdo apagado por la existencia presente del último pensamiento que está oyendo emitir; necesario es, pues, que el orador recoja todos estos pensamientos perdidos, los reanime con el encanto de su voz, y ya todos unidos, y todos convergentes de la idea principal, hieran enérgica y directamente el ánimo del que escucha, para que el orador consiga el fruto que se propuso.

Se concibe, pues, que debe haber un particular tino en la formacion del epílogo, cuidando escoger únicamente los principales pensamientos que se han manifestado en el discurso, no parándose á probarlos, lo cual debe haberse hecho anteriormente, y presentándolos con las formas mas concisas que sea posible. En esta materia, como en todas las de bellas letras, las reglas no sirven para hacer nada, sino para evitar que se cometan defectos. El orador debe, segun nuestro parecer, formar el epílogo como *naturalmente* se le ocurre, aun que procurando no hacerle tan largo que se convierta en una repeticion del discurso y conquiste el aburrimiento de los que le escuchan, ni tan corto que omita circunstancias especiales al conseguimiento de su objeto.

Creemos completamente inútiles las disputas habidas entre algunos retóricos, sobre si la parte patética de una oracion debe tener ó no siempre lugar en el epílogo. Nosotros creemos que á la parte patética no se le puede en absoluto señalar lugar, puesto que debe escitar el orador los sentimientos de su auditorio, siempre que lo reclame el asunto que trata, sin cuidarse en que parte del discurso se halla, segun las divisiones que de él han hecho los retóricos. Sin embargo, comunmente al finalizar el epílogo se hace una llamada al corazon de los oyentes, y esto es muy lógico, porque despues del convencimiento viene la persuasion; porque despues de hablar á la inteligencia, debe hablarse á la voluntad, y esta responde siempre á la voz del sentimiento. De aqui se deduce que en general en esta parte del discurso es en la que mejor cuadra el lenguaje apasionado del corazon.

EPIPLOON. (*Anatomia.*) Esta palabra, empleada tambien en plural, viene del griego *epi* (sobre) y *pleó* (yo floto.) Los sacrificadores paganos lo llamaron *omen* (presagio), de donde el castellano *omento*, y los árabes *operimentum* (cubierta), *zirbus*, vulgarmente se dice *redaño*, y es un repliegue del peritoneo que, semejante á un almohadon blando, propio para preservar á los intestinos del frio y de un choque demasiado fuerte, va desde la cara cóncava del diafragma, del hígado y del bazo, al estómago, cuyas dos caras reviste. Pasa en seguida un poco mas allá de la gran corvadura del estómago, desciende mas ó menos sobre el paquete formado por los intestinos delgados, luego se repliega de abajo arriba hácia el arco del cólon, y presenta en toda su estension ramificaciones vasculares acompañadas de unas estrías ó tirillas adiposas. Pocos lectores habrá que no hayan tenido ocasion de ver en las tiendas de los carniceros y en las salchicherias una especie de redes de grasa con aberturas ó agujeros desiguales, que no son mas que epiploones de cerdo ó de otras reses. El omento del hombre y de los demas mamíferos tiene una conformacion análoga. Todos estos epiploones están compuestos de la membrana peritoneal y de un gran conjunto de venas, de arterias y de gordura. Los mas de los anatómicos admiten muchos epiploones en el hombre; pero Chaussier é H. Cloquet, acordes en este punto con la opinion de los médicos antigos, no admiten mas que uno solo, subdividido en tres partes: *gastro-hepático*, *gastro-cólico* y *gastro-esplénico*.

Entre los muchos usos atribuidos al epiploon, hay varios hipotéticos, de los cuales por esta razon haremos caso omiso, limitándonos puramente á los que pueden ser considerados como reales y efectivos. Ademas de preservar del frio y del traqueteo á los órganos que cubre, el epiploon sirve de *diverticulum* á la sangre del estómago, fuera del tiempo de la digestion. Es tambien una especie de reservatorio ó almacen de materia nutritiva para los animales.

Este último uso parece indubitable, si se atiende á lo que pasa en los animales dormidores ó *invernantes*, como las marmotas, los lirones, los tejones y los osos: todos estos animales tienen, durante el otoño, epiploones muy grasos y voluminosos; y al llegar la primavera se les ve despertarse ligeros y menos ventrudos, por cuanto durante su sueño invernal, la gordura de su redaño ha salido en gran parte reabsorbida en el torrente circulatorio, á fin de suplir el defecto de otros alimentos.

Muchas personas deben su obesidad y su desolante estado de gordura á la inmensidad

de grasa acumulada en sus redaños. Virey, en el artículo *Epiploon* del *Dictionnaire d' historie naturelle*, refiere la anécdota siguiente: «Un holandés amenazado de sucumbir ahogado por el peso de la gordura supérflua de sus epiploones, se fué á París en busca de un facultativo hábil que le desengordase la tripa. El cirujano abrió el peritoneo, sacando mas de sesenta libras de gordura del buen bátavo, quien se volvió á su tierra bien cosido y bien desengrasado, sin perjuicio de embutirse nuevamente de queso y manteca.»

Cuando el epiploon recibe una herida, si no sale del abdómen, no hay signo especial que indique el sitio de la lesion: puede verificarse la curacion por sí, pero va á menudo seguida de adherencias entre el epiploon y los intestinos, lo cual vuelve penosa la digestion. Si esta membrana forma una hernia al través de las paredes del vientre, es preciso reponerla en su sitio, estando sana, y limpiarla con esmero por medio de una esponja, si se halla impregnada de sustancias estrañas. Puede suceder tambien que la parte de redaño que sale de la cavidad abdóminal esté ulcerada, y en tal caso conviene cortar toda la porcion ulcerada al nivel de la abertura de la herida.

La hernia del epiploon lleva el nombre de *epiplocele*.

EPIRO. (*Geografía é historia.*) Ἤπειρος, *Epirus*. Este pais, cuyo nombre griego queria decir *continente*, principiaba al Sur por el golfo de Ambracia y al Este tenia la Tesalia. No eran sus límites tan precisos por el Norte: estendíase á lo largo del mar Jónico y se confundia con la Iliria.

El Epiro, pais montuoso, ofrecia escelentes pastos para el inmenso número de bueyes y caballos que en él habia. Los últimos eran de escelente raza y se hicieron célebres por sus triunfos en los juegos olímpicos. Dividido naturalmente por las montañas que le cubrian, encerraba aquel pais muchos pueblos que conservaron por largo tiempo sus nombres particulares. Estrabon, segun Teopompo, dice que les epirotas se dividian en catorce naciones. Ateniéndonos á las que habia establecidas antes de la guerra de Troya, hallamos: los caonios, tesprotos, eticios, atamanes y perrebas; á los cuales hay que añadir los selos, helepos, ambracios, molosos, etc. Al establecerse los griegos en el pais de que hablamos, formaron una distinta division geográfica. La parte que habitaban, situada al Sur, recibió el nombre de *Epiro griego*, y aquella de que no pudieron espulsar á los indígenas, el de *Epiro bárbaro*. La primera contenia la Acarnania, Anfiloquia, Atamania, Dolopia y Molosida; y en la segunda solo se contaban tres estados secundarios: Caonia, Tesprotia y Casiopia.

No puede dudarse de que estas diversas provincias encerrasen muchas ciudades, pues Paulo Emilio destruyó, segun dicen, hasta secenta. Las principales eran Yarta, Ambracia, Orquina, Dodona, Butrota, Argira, Elotria, etc. Tolomeo agrega á las posesiones de Epiro las islas de Itaca, Corfú, Cefalonia, Zante, las Equinades ó Curzolares, etc.

El Epiro debió estar poblado desde los mas apartados tiempos, pues allí se hallaba la ciudad de Dodona donde existia el mas antiguo de los oráculos de Grecia. Solo se tienen nociones muy confusas sobre los primeros habitantes de aquel pais. Algunos autores pretenden que á él fueron conducidos de Oriente por Dodonimo, hijo de Javar. Se lee en Estrabon, que los caonios primeramente y luego los molosos fueron dueños de Epiro. Despues de la guerra de Troya *Neoptolemo* y Pirro, hijo de Aquiles, pasó á fijarse á dicho pais, sometió á sus diversos pueblos, y dió principio á la dinastía de los reyes Eacidas, asi llamados de Eaco de Egina, ascendiente de Aquiles.

Moloso, Pielo, Admeto, que ofreció un asilo á Temistocles en su destierro, Carimbas ó Arimbas I, Alcetas I reinaron sucesivamente. El último subió al trono hácia el año 384 antes de Jesucristo, desde cuya época comienzan á disiparse las sombras que encubren el principio de esta historia. Despues de Alcetas vinieron: *Neoptolemo II*, padre de Olimpias, cuyo matrimonio con Filipo, celebrado en 358, estrechó la alianza ya existe entre los reyes de Epiro y los de Macedonia.

352. *Arimbas II*, su hermano.

343. *Alejandro I*, hijo de Neoptolemo y cuñado de Alejandro el Grande. Quiso estender sus conquistas por Occidente, como lo hizo el segundo por Oriente. Pasó dos veces á Italia é hizo la guerra á los lucanos y brucianos. Fué muerto en su segunda espedicion.

332. *Aquiles*, hijo de Arimbas II, sucedió al precedente. Abrazando el partido de Olimpias, madre de Alejandro el Grande, combatió por ella con Casandro y fué muerto en una batalla contra Filipo, hermano del segundo.

312. *Alcetas II*, hermano del anterior, continuó la guerra contra Casandro durante algun tiempo y puso término á ella por medio de un tratado. Una vez libre de tal cuidado, hizo pesar sobre sus súbditos una cruel tiranía. Los epirotas se sublevaron y le dieron muerte, juntamente con dos de sus hijos, pudiéndose salvar los otros dos.

295. *Pierro II*, hijo de Aquiles, sucedió á su tio. Avido de conquistas y batallas fué mas bien un aventurero que un rey. Despues de haber hecho la guerra á Demetrio y á Lisimaco, abandonó su reino para ir á socorrer á los griegos de Italia contra los romanos. Batió á estos, primeramente cerca de Heraclea y despues próximo á Asculo; pero ambas victorias le costaron muy caras, y no pudo reparar las fuerzas que habia perdido. Llamado por los siracusanos pasó á Sicilia, arrojó á los cartagineses y no les dejó mas que la ciudad de Lilibea. Por entonces proyectó dirigirse al Africa; pero se lo impidieron la falta de mari-

neros y los odios que se suscitaron contra él, á causa de los medios rigurosos con que queria procurarse aquellos. Pasó otra vez por Italia, atacó nuevamente á los romanos con su muy reducido ejército, fué batido dos veces, y se vió obligado á retirarse á Epiro, donde su actividad encontró nuevo aliento. Condujo sus tropas contra Lacedemonia; marchó luego á poner sitio á Argos, y entró en esta ciudad, donde fué muerto de un tejazo por una anciana.

Alejandro II, su hijo, le sucedió. Tenia como su padre, genio belicioso. Dos espediciones, una á Macedonia y otra á Iliria, bastaron para satisfacer ó para curar aquella sed de combatir, y terminó su reinado en paz. Elieno lo representa como un gran general.

La estirpe masculina de Alejandro II concluyó en 219 en la persona de *Pirro III*, su hijo. Sucedió á este por lo pronto su hija *Deidamia*; mas los epirotas eran de un carácter fiero é independiente. Los límites de la autoridad real habian sido siempre entre ellos muy estrechos; y la sucesion al trono estaba sometida á una especie de eleccion, despues de la cual los reyes y el pueblo se hacian mútuas promesas de obediencia y respeto á las leyes. El orgullo de aquella atrevida poblacion, se conmovió con la idea de que la gobernara una muger, y Deidamia fué asesinada.

Establecióse seguidamente el régimen democrático y se conservó hasta el año 146, en que el Epiro fué sometido á los romanos. Ya en el año 167 habia recibido un rudo golpe su nacionalidad; pues habiendo abrazado el partido de Perseo contra los romanos, habia sido saqueado por Paulo Emilio y todas sus ciudades destruidas y desmanteladas. Despues de la disolucion de la liga aquea, formó parte de la provincia de Macedonia, bajo el nombre de antiguo Epiro.

En tiempo de la division del imperio tocó en suerte aquel pais á los emperadores de Oriente y permaneció en su poder hasta la toma de Constantinopla por los latinos (1204), cuando *Miguel Angel Conmeno* se apoderó de Etolia y Epiro. A la muerte de Miguel (1216) pasaron dichos paises á poder de su hermano *Teodoro*. *Cárlos*, sobrino de Teodoro y último príncipe de esta familia, dejó el Epiro y la Acarnania á sus hijos naturales por no tener posteridad legítima (1430); mas Amurates los desposeyó. *Scan-der-Berg*, rey de Albania, se hizo dueño en 1467 de una parte considerable de Epiro. A su muerte, los venecianos se apoderaron de ella; y por último, los turcos entraron definitivamente en posesion del pais.

Hoy el Epiro forma parte de la Albania. Está dividido en dos regiones principales, la Chimara ó Camisa, al Norte, y el Arta, al Mediodía. Los habitantes profesan el cristianismo griego.

EPISCOPADO. Dignidad de obispo. Epoca á duracion del gobierno espiritual de un obispo determinado, y tambien el cuerpo de los obispos que forma como la aristocracia de la iglesia. Véase OBISPO.

EPISODIO, del griego *epi* (por encima) y *eisodios* (que llega) accion subordinada á la accion principal de un poema ó de una novela que sirve para desarrollar el asunto y proporcionar movimiento y variedad. *Episodio* se dice tambien en pintura y en sentido análogo. Háse convenido en que los episodios deben sacarse del fondo mismo del asunto y conducirse de una manera natural, de otra suerte serian impropios é inconducentes. Pope compara un poema á un jardin en el cual la calle principal es larga y tiene avenidas cortas á donde se va á descansar, terminando todas ellas otra vez en la principal: comparacion es esta ciertamente exacta por cuanto esas callejuelas ó alamedillas no forman ciertamente un laberinto ni son muy abundantes. Examinemos las grandes obras que se consideran como modelos y esfuerzos del espíritu humano y el patrimonio de los siglos mas glorioso, y se verá como los episodios han contribuido poderosamente á su celebridad, y segun algunos con superioridad al mismo asunto principal. Tal vez esta proposicion parecerá paradójica; pero apelemos á los hechos y nos convenceremos de esa verdad. Pocos son los hombres, hasta los ilustrados, que han leido los poemas célebres desde el principio hasta el fin; pero en cambio apenas hay quien desconozca los episodios principales. La cólera de Aquiles es el asunto de la *Iliada*, no obstante el sueño de Júpiter en el monte Ida, el cinturon de Venus, la despedida de Hector y Andrómaca y tantas otras ficciones han dejado mas vivos y profundos recuerdos que la rivalidad de Agamenon y del hijo de Peleo.

El establecimiento de los troyanos en Italia forma el magnífico asunto de la *Eneida*; mas ¿qué fuera de ese asunto sin las escenas del asalto y saqueo de Troya, sin los amores de Eneas y de Dido, sin el descenso á los infiernos, sin Niso y Eurialeo? ¿Que se ha conservado de las *Georgias* á no ser el episodio del viejo del rio Galeso, los de Aristeo, de la tempestad, de las guerras civiles, etc? En la *Pharsalia* la selva de Marsella; en la *Jerusalen* los amores de Reinaldo y Armida, las aventuras de Clorinda, de Tancredo, de Herminia y la selva encantada; en Dante Francisca de Rímini y Ugolino; en la Enriada el dia de San Bartolomé, las supersticiones de los partidarios de la liga, el templo del amor; *en las Lusiadas* el gigante Adamastor y doña Inés de Castro; *en el Paraiso perdido* la creacion de Adan y Eva y la caida de los ángeles rebeldes son pasages que se leerán siempre con gusto y que servirán siempre de escudo á sus autores contra los severos críticos.

Originariamente se dió el nombre de episodio á la poesía dramática, de donde lo tomó la epopeya y despues la novela: en tal sentido, dice Blair, «por episodio en un poema épico

parece que Aristóteles habria entendido la estension de la fábula general ó del plan del poema en todas sus circunstancias.» De suerte que no está nada claro lo que dicho filósofo entendió por episodio, lo cual ha dado lugar á muchas cuestiones entre los eruditos.

Realmente hoy la opinion de Hugo Blair en esta materia es la aceptada por todos los amantes ilustrados de la literatura, á saber: que son los episodios ciertas acciones ó ciertos incidentes introducidos en la narracion, y conexos en la accion principal, aunque no tan esenciales á ella, que si se omitiesen se destruiria el asunto principal del poema. Asi son los citados en el principio de este artículo de la Iliada, la Eneida, etc. Esos episodios, como se ha indicado antes con el símil de Pope, no solo son permitidos al poeta épico, sino que bien manejados adornan mucho sus obras. Pueden establecerse las reglas siguientes, que la esperiencia ha establecido.

En primer lugar, deben estar presentados y enlazados con naturalidad, esto es, que tengan mucha relacion con el asunto principal; que sean de menos importancia y estension; pero, sobre todo, que domine en ellos la espresion de los afectos; por último, que no se desprendan fácilmente del argumento: el no tener esta condicion hace defectuoso el episodio de Sofroina y Olindo en el libro II de la *Jerusalen* del Tasso, porque está colocado muy al principio de la accion y con mucha independencia de lo restante de la obra, hasta el punto de que el lector espera durante todo él algo que no llega ni sucede luego. Consecuencia de esta regla es que cuanto menos importante sea respecto de la accion principal, tanto mas breve ha de ser el episodio. El autor citado no conviene con los críticos en que la pasion de Dido en la Eneida, y los lazos de Armida en la Jerusalen, por la estension que tienen, sean verdaderos episodios, sino partes componentes de dichos poemas, formando gran parte de su enredo. Nosotros, respetando la opinion del crítico inglés, somos de opinion contraria á la suya: la accion de esos poemas no puede confundirse: en la Eneida es la fundacion de Italia por los troyanos, bajo la conducta de Eneas:

Tantæ molis erat romanum condere gentem:

en la Jerusalen la conquista de esta ciudad del poder sarraceno por el piadoso Godofredo de Bullon, gefe de los cruzados.

En segundo lugar, los episodios deben ofrecernos objetos distintos de los que preceden y siguen en su curso á la accion de la epopeya, toda vez que se sugieren en ella precisamente por amor de la variedad; todo lo cual da amenidad al asunto y hace descansar al lector del principal pensamiento del autor, siempre mas grave y de mayor estension. Asi que en los combates no seria conveniente un episodio guerrero, y por la misma razon la entrevista de Hector y Andrómaca en la Iliada y la aventura de Herminia con el pastor en el libro VII de la Jerusalen son pasages maestramente tocados, porque sacan al lector del estruendo de las armas, dándole solaz y calma. Ultimamente, siendo un adorno, debe ser elegante y estar bien concluido; de ahi el esmero que en ellos ponen los poetas. Los episodios de Teribazo y Ariadna en Leónidas, y de la muerte de Hércules en la Epigoniada son las dos bellezas principales de esos dos poemas.

Los modernos han imitado en ellos á los antiguos Homero, Virgilio y Lucano, desde Dante hasta Tasso y Voltaire, desde Camoëns y Milton hasta Fenelon y Florian, en su Gonzalo de Córdoba; finalmente, ese mismo ejemplo siguen los primeros novelistas Walter-Scott, Dumas, Soulié, Pablo Feval, Balzac y nuestros contemporáneos Enrique Gil, el duque de Rivas, etc. Nuestro célebre Cervantes es un modelo inimitable en su Quijote, lo mismo que en sus *novelas ejemplares* y en su Persiles y Segismunda.

EPISPASTICO. (*Medicina.*) Epispástico es voz formada del griego *epispao* (yo saco afuera), y que se usa en terapéutica y en farmacología, al igual que la de *vesicante* ó *vejigatorio*, para designar toda sustancia ó preparado medicamentoso que, aplicado sobre la piel, determina en ella dolor, calor, y una rubicundez mas ó menos intensa acompañada de cierta secrecion de serosidad. La serosidad segregada se amontona debajo del epidermis, lo levanta y da nacimiento á unas ampollas ó vejiguillas llamadas *flictenas*, análogas á las que resultan de una lijera quemadura.

Los epispásticos, ademas de su efecto local, pueden ejercer una accion escitante sobre diversos aparatos orgánicos mas ó menos apartados del punto de aplicacion, y á veces hasta sobre toda la economía, ya por la via de las simpatías, ya, cual sucede respecto de algunos, por consecuencia de su absorcion.

Los epispásticos mas usados son las cantáridas, la corteza del torvisco, el amoniaco líquido, el ácido acético concentrado, el agua hirviendo, etc.

EPISTAXIS. (*Medicina.*) Tal es el nombre que los griegos dieron á la hemorragia de la membrana pituitaria. Esta hemorragia, lo mismo que todas las de las mucosas, puede provenir de una causa traumática ó de un desórden orgánico. Segun los individuos, asi varía tambien la disposicion á la epistaxis, de suerte que en algunos el menor choque de la nariz contra un cuerpo duro, la temperatura algo elevada de una habitacion, la insolacion, las impresiones morales que tienden á determinar la congestion en la cabeza y la rubicundez de la cara, bastan para producir la epistaxis. Esta suele presentarse mas á menudo en la adolescencia, y principalmente en los individuos que tienen muy desarrolladó el sistema venoso;

pero, sobre todo, en los tuberculosos se presentan con frecuencia las hemorragias de la pituitaria. Bien puede decirse que la mayor parte de los jóvenes de 12 á 18 años muy sujetos á la epistaxis son tuberculosos, ó por lo menos tienen gran tendencia á las escrófulas. En las jóvenes se manifiesta tambien este fenómeno morboso hácia la época de la pubertad; pero se presenta con menos frecuencia luego que se halla establecida la menstruacion. Obsérvase tambien la epistaxis cuando al finalizar la edad adulta, tiendo la sangre á dirigirse hácia la cabeza; pero en tal caso solo se manifiesta en individuos pletóricos, y á menudo en las mejores constituciones. La epistaxis es, en general, poco grave, pues se limita al derrame de algunas gotas de sangre cuyo conjunto apenas llega al peso de 30 á 50 gramos de líquido. Comunmente no la acompaña síntoma alguno; pero hay ocasiones en que, por el contrario, presenta la epistaxis todos los caractéres de un fenómeno patológico importante, precediéndola los síntomas ó la congestion hácia la cabeza. El prurito de la pituitaria, la pesadez de cabeza, la cefalalgia, los zumbidos de oidos, el desvanecimiento, los latidos de las arterias, etc., indican al enfermo su estado crítico, y repentinamente, pero sin causa alguna determinante, brota la sangre con abundancia saliendo gota á gota, en general, por solo una ventana de la nariz. Si el enfermo está acostado fluye la sangre por las fosas nasales á la faringe.

La epistaxis es á veces sintomática de afecciones graves, y bajo este concepto figura á menudo en las epidemias. Manifiéstase de ordinario al principio de la fiebre tifóidea.

A veces tambien sobreviene en el curso de esta afeccion, ó de otras mas ó menos serias.

La epistaxis, cuando es leve, solo ha de llamar la atencion del médico hácia la constitucion del enfermo, pues cesa por sí misma, y á menudo proporciona cierto alivio mas ó menos duradero á alguna dolencia. Si se repite con frecuencia, puede debilitar, y por lo mismo hay que combatirla ya por los derivativos ya por otros medios, entre los cuales ha surtido repetidas veces buen efecto el tabaco en polvo, contra lo que aparentemente era de esperar. Dado caso que sea abundante, y que no medie razon alguna para respetarla, se la puede combatir eficazmente de muchos modos; pero si coincide con una congestion evidente hácia la cabeza, pudiéndosela considerar como un divertículo de la apoplegía, fuera muy peligroso detenerla bruscamente, sobre todo si no son inminentes el debilitamiento y el síncope. En tal caso se puede recurrir á la sangría y acrecentar de este modo el error saludable en que cayó la naturaleza, cediendo á un funesto impulso. Con todo, como la sangría pone término á la epistaxis, si esta es muy abundante no se abrirá la vena hasta que se hallen suficientemente vacíos los vasos del cráneo, y mientras no esté contrabalanceada la congestion. Pero de todos modos, se colocará al enfermo de suerte que tenga alta la cabeza y el cuerpo ligeramente inclinado hácia atrás.

Si hay que economizar la sangre del enfermo, se aplicará agua fria acidulada con vinagre en la raiz de la nariz, de la frente y de la cara; se le dará á beber un vaso de agua fria si no hay contra-indicacion, y se aplicarán en las partes genitales, ó entre los dos omoplatos y sobre el pecho, compresas mojadas en agua fria y vinagre. Aplicada ya el agua fria en el pecho y en la espalda, se logra á veces contener en pocos minutos la hemorragia aplicando un ancho sinapismo en uno de dichos dos puntos. Se inyectan en las fosas nasales sustancias astringentes, bastando á menudo aspirar por la nariz agua muy fria para detener la sangre. Tambien se pondrán, si es dable, ventosas en la nuca, en la espalda, en los muslos y ligaduras aplicadas al derredor de los miembros. Si los demas medios no han producido buenos resultados, se procurará taponar la parte anterior de las fosas nasales, lo cual se logra introduciendo por la ventana que dé salida á la sangre una mecha de hilas empapadas en una solucion astringente, ó simplemente cubierta de cerato. Se introducirá dicha mecha en la direccion de la fosa nasal, ó bien se colocará en su parte inferior si sale al parecer de este punto la sangre. Se ha propuesto tambien el taponamiento por medio de un intestino de cerdo introduciéndole vacío, y llenándole luego de líquido con una jeringa. Y por último, Mr. Morand de Tours, propuso introducir en la nariz un cono de yesca cubierto de cerato ó de un poco de sebo. Se prepara este cono aplicando la yesca sobre un pequeño cilindro de papel, y se le sostiene por medio de un hilo en espiral, cuyos pasos estén separados, y se le introduce en las narices con moderada fuerza, retorciéndole ó haciéndole girar sobre un eje. Finalmente, como postrer recurso se taponarán los dos orificios de las fosas nasales, lo cual se logra del modo siguiente: se dispone con hilas ó estopa fina, un ovillo del tamaño de un huevo de paloma, y se le ata sólidamente por medio de un hilo de Bretaña ó de su bramante delgado, encerado y de 0 metros 60 de longitud; y tambien se fijará otro hilo al ovillo, dirigiéndole en sentido opuesto al del hilo encerado. Hecho esto, se introduce en la ventana de la nariz por la cual sale la sangre una sonda de Belloc, ó una de goma elástica, un palito de ballena, ó en fin, un instrumento flexible y que se pueda sacar despues de haber pasado las fosas nasales, fácilmente fuera de la boca por su propia elasticidad ó por medio de unas pinzas. Se fijan en el estremo que se halla fuera de la boca las dos estremidades del hilo de uno de los ovillos, y guiando á este con el indice y medio de una mano, se sacan con la otra por la nariz, primero las pinzas, y

luego el mismo hilo, tirando asi del ovillo acompañado siempre de los dedos, hasta que pase detrás del velo del paladar, y vaya á aplicarse á la abertura posterior de la fosa nasal correspondiente. Convencidos que estemos de que se halla obstruido este orificio, se fijan los dos estremos del hilo delante de la ventana de la nariz sobre otro bordonete de hilas que tapone por delante. Si es preciso, se hará lo mismo con la otra fosa nasal. Este apósito no se quitará hasta pasadas por lo menos veinte y cuatro horas, y ademas no le pueden aplicar personas legas en medicina. Por otra parte, en esta aplicacion padece mucho el enfermo, quien dificilmente la resiste, sobre todo si se tienen que taponar las dos ventanas, y por lo mismo no se deberá recurrir á ella, sino en casos estremos, y cuando no haya ya otro recurso.

Rochaux en el *Dictionnaire de medecine*, 2.ª edicion, art. *Epistaxis*.
L. Morand: *Memoires et observations cliniques de medicine et de chirurgie*, en 8.o Tours, 1844.

EPÍSTOLA. (*Literatura.*) Por indudable debe tenerse que la escritura, no mucho despues de haber sido conocida, sirvió para comunicarse con los ausentes, porque la necesidad de esta comunicacion, como nacida de nuestra misma naturaleza, es de todos los tiempos y de todos los paises. Los latinos tomaron del idioma helénico las palabras *epistola* y *charta*: de aquella usaron para designar lo que escribian para comunicarse con los ausentes, y con esta significaban la materia en que se escribia, cualquiera que fuese; de manera, que sus acepciones eran tan distintas que en ningun caso era fácil confundirlas. Mas tarde fueron ambas adoptadas en el habla castellana, conservando la primera el valor que tenia entre los romanos, y dándose á la segunda muy varias acepciones, de donde ha venido á resultar que en una de ellas pueda considerarse en cierto modo como sinónimo de epístola. Hasta podria afirmarse que esta habia sido del todo desechada, si no fuera porque en el lenguaje literario se usa no solo en su primitiva y genérica acepcion, sino mas especialmente para designar las cartas escritas en lenguas muertas por los antiguos.

Ya está indicado que la epístola debe considerarse como un medio de comunicacion, mensagero sin voz, que salvando las distancias lleva á todas partes la espresion de nuestras ideas y sentimientos. Y si se tiene en cuenta cuán varias relaciones puede haber entre personas que se comunican por escrito, cuán diversa puede ser su condicion, y distinta su suerte, se vendrá en conocimiento de la variedad que admite la comunicacion epistolar en el tono, en el lenguaje y en el estilo. La epístola llevará unas veces nuestros mandatos y otras nuestras súplicas; unas veces la exhortacion y otras el consejo; ya irá en ella la espresion de nuestras penas, ya servirá para manifestar nuestra alegría; ya comunicará los pensamientos menos importantes, ya los mas ingeniosos y profundos; ya dará á conocer las situaciones mas comunes en la vida, ya las mas estraordinarias y terribles, siendo en suma un medio supletorio de la palabra, destinado á llegar á donde esta no alcanza, y á revelar como ella cuantos sucesos hacen feliz ó miserable nuestra vida, cuanto pensamos y sentimos, cuanto deseamos ó tememos. Pero la epístola se considera tambien bajo el doble aspecto de produccion literaria, y como tal ha sido y es materia del análisis de los críticos y de la doctrina de los preceptistas; aun cuando haya sido escrita sin pensar siquiera que pudiera ver algun dia la luz pública. Siendo varios los asuntos de que en ellas suele tratarse, y varios tambien los objetos con que se escriben, han sido clasificadas en suasorias, disuasorias, de peticion, eucharísticas, consolatorias, etc.; pero de estas distinciones, cuya utilidad es muy poca ó ninguna, bien puede prescindirse. En cuanto á los preceptos que deben observarse en su composicion, bien puede asegurarse que la idea principal en que se fundan es que la epístola no pasa de ser una conversacion escrita; debiendo por consiguiente emplearse en ella el mismo tono, lenguaje y estilo que cuando hablamos, salvo el que haya algo mas de correccion atendiendo á que los defectos que pueden cometerse en la espresion de nuestras ideas y sentimientos son mas fáciles de notar en lo escrito que en lo hablado. De aqui se deduce que el estilo ha de ser natural y sencillo, y que no debe tener mas adorno que el usado en la conversacion; sin que se entienda que por esta regla quedan escluidos los pensamientos ingeniosos y profundos, pero cuidando de que las sentencias no abunden demasiado, y de que las agudezas no parezcan estudiadas. Son deducciones tambien de la idea arriba espresada en que se fundan los preceptos del estilo epistolar, que no es necesario poner gran cuidado en el número y armonía de las cláusulas, ni en la coordinacion de las palabras, y por último, que no cuadran con la índole de este género de composicion las personificaciones, los apóstrofes y los demas movimientos oratorios. Por otra parte, como la epístola de ordinario es un medio de comunicacion usado por personas entre quienes media familiaridad, se establece tambien como precepto que esta ha de manifestarse en el estilo por ser una de sus principales condiciones.

En lo que acaba de decirse están reasumidas y comprendidas las reglas dadas por los retóricos sobre este género de producciones; pero de lo que antes se ha dicho en cuanto á la condicion de las personas que se comunican por escrito, en cuanto á su situacion, y en cuanto á los asuntos que pueden ser materia de la epístola, es forzoso deducir que quizá nin-

guno de dichos preceptos deja de tener escepciones, y mas numerosas sin duda que cuantas se han establecido sobre las demas producciones literarias. No hay razon para impugnar la idea de que la epístola es una conversacion escrita; pero ¿en esta no puede tratarse del asunto de menos interés, y del mas importante y sublime? ¿Si en la conversacion de ordinario está el espíritu tranquilo, no son muchas las veces en que lo agita la violencia de las pasiones? Pues si esto es una verdad que no puede negarse, ¿cómo desconocer que en cada uno de estos casos ha de ser distinta en el estilo, en el lenguaje y en el tono la espresion de nuestras ideas y sentimientos? Cuando el asunto sea poco interesante, cuando nuestro espíritu esté tranquilo, cuando no tratemos de mover el corazon de la persona con quien *hablamos por escrito*, queden en buen hora escluidas esas maneras de espresarse, que se llaman movimientos oratorios, y no son otra cosa que el lenguaje de la imaginacion exaltada y de las pasiones; pero no sucediendo así, seria erróneo guardar aquel precepto, y guardándolo, no se haria mas que contrariar nuestra misma naturaleza.

Por otra parte la epístola puede tener por objeto la enseñanza, ya de la literatura, ya de la moral, ya de la religion; en ella puede indudablemente tratarse de las materias de mayor importancia y de mas alta trascendencia, puede ser, en fin, un medio de comunicacion científica; y en este caso no habria razon para que fuese tan escasa de adornos como la conversacion, y tan poco rica de sentencias. Ni aun el metro y la rima son impropios de este género de composiciones, de que hay mas de un modelo de ingenios esclarecidos, que pueden citarse como otras tantas pruebas en apoyo de esta doctrina. Se dirá que fueron escritas con el pensamiento de darles publicidad algun dia, y por consiguiente aspirando á alcanzar con ellas fama literaria, ó cuidando de que no pudiesen disminuirla; pero aunque esto sea cierto ¿dejarán de ser epístolas? ¿De que generalmente se escribe en prosa, de que sean pocos los que pueden escribir con la armonía del metro y de la rima, podrá deducirse que el uno y la otra deben escluirse en este género de escritos? ¿Podrá esto establecerse como precepto literario? Es bien seguro que no, y á decir verdad hasta pudiera asegurarse que nadie ha tratado de establecerlo.

Cierto es que la epístola por lo comun es un medio de comunicacion familiar, y que de aquí se deduce rectamente que en el estilo debe haber cierto aire de familiaridad; pero no lo es menos que á veces se comunican así personas entre quienes no hay amistad ni confianza, y cuyas condiciones sociales son en estremo distintas, y por lo tanto es forzoso convenir en que estas circunstancias deben valer para que el tono sea mas ó menos familiar, ó deje de serlo, pudiendo haber casos en que emplearse se tendria por falta de respeto.

Así, pues, de esta reflexion y de las precedentes viene á deducirse por último, que el estilo epistolar puede ser muy vario, determinándolo la variedad de las circunstancias, de los sentimientos y de los asuntos; y que las únicas reglas que sin escepcion deben observarse son las relativas á la correccion, á la claridad, á la pureza y á la exactitud del lenguaje, porque estas deben ser observadas con rigor en todo género de escritos.

Dicho ya cuanto se ha creido mas importante y digno de saberse en las partes preceptivas, conviene considerar la epístola á la luz de la crítica, dar á conocer las mas notables de estas producciones, y señalar á los escritores que con ellas han alcanzado mayor fama, así en los tiempos modernos como en los antiguos, así en nuestra lengua como en otras, pues en las producciones del ingenio hay cierta analogía, y están sujetas á leyes comunes, aun cuando se hayan escrito en tiempos y lenguas diferentes.

Epístolas latinas. A un liberto de Ciceron se debe el que muerto éste, no se perdieran sus cartas. Cuidó aquel de recoger tan precioso tesoro, y logró salvar cerca de tres mil, que han llegado hasta nosotros divididas en cuatro colecciones. La primera contiene las familiares: la segunda las dirigidas á Pomponio Atico; la tercera las que escribió á su hermano Quinto Ciceron, y la cuarta las escritas á Décimo Junio Bruto. Hay quien juzgue las epístolas del gran orador romano como las mas interesantes de sus obras para la posteridad; pero es de tener presente que aunque por lo amenas é instructivas, así como por otras razones que luego se dirán, merezcan tanto aprecio, no las escribió su autor con intencion de que fueran publicadas, ni antes ni despues de su muerte. La prueba es que apareciendo en ellas no como hombre de Estado, ni como aparecia en la tribuna, sino como era en el trato íntimo con sus amigos, revela sus temores y esperanzas, sus virtudes y debilidades, y hasta secretos que hubiera callado sin duda á creer que sus cartas habian de ser leidas por quien no estuviera unido á él estrechamente con los vínculos de la amistad. El príncipe de los oradores romanos que se hizo admirar no solo por sus arengas, sino tambien como filósofo y escritor en otras obras, no es inferior en sus epístolas. Escritas sin ningun artificio, resalta en ellas la sencillez y naturalidad del estilo, á la par que la pureza y correccion del lenguaje. Festivo el inmortal orador unas veces, grave y triste otras, ya recomiende á sus amigos, ya los consuele en la desgracia, ya muestre su gratitud por los favores recibidos, siempre interesa y agrada, por la manera de decir y por la naturaleza misma de sus pensamientos, debiendo consi-

derarse por esta razon sus epístolas, como los mejores modelos.

Lucio Anneo Séneca, á quien se tiene por uno de los grandes ingenios que España ha producido, nació en Córdoba en el año XIII de nuestra era. Llevado por su padre á Roma, donde acabó sus estudios, y habiéndose distinguido en el foro, dejó esta carrera para desempeñar varios empleos públicos de importancia, y vino por último á ser ayo del emperador Neron, quien olvidando lo que debia á su maestro, á poco de haber sido elevado al imperio, le hizo dar muerte suponiendo que estaba complicado en una conjuracion contra su persona. Entre las muchas obras filosóficas y poéticas que escribió este insigne cordobés, se cuenta una coleccion de epístolas dirigidas á Lucilio, no menos estimadas que sus demas producciones por lo utilísimo de su doctrina. No hay en ellas, sin embargo, la naturalidad y sencillez propia de este género, pues parecen escritas no por un amigo á otro amigo, sino por un retórico que forma sus frases aspirando á la admiracion de los demas por el artificio de su estilo. La grande estima en que han sido tenidas ha bastado para que se traduzcan á casi todas las lenguas europeas. Con ellas andan mezcladas en algunas ediciones otras que se suponen escritas por Séneca á San Pablo, y por éste á aquel; pero la crítica ha demostrado ya que estas últimas son apócrifas.

San Gerónimo, que en su juventud se distinguió por su talento y amor al estudio, y despues llegó á ser tenido por el primero de los padres de la iglesia latina, nos dejó en sus epístolas admirables modelos de la elocuencia del cristianismo. Aunque escritas en el siglo IV, y por consiguiente no en los mejores tiempos de la literatura latina, son muy elegantes y correctas.

Por singularmente dignas de ser estudiadas deben tenerse las que escribió á su amigo íntimo Eliodoro, instándole á que volviese al yermo, á donde le habia acompañado, y donde no quiso permanecer, á pesar de las instancias del santo, y la que dirigió llena de consuelos á la virtuosa matrona Paula, afligida en estremo por la muerte de su hija Blesila. Ambas son dulcemente persuasivas, resaltando en ellas la elocuente manifestacion de los sentimientos que inspira la religion cristiana.

De Plinio el jóven quedaron á la posteridad diez libros de epístolas, tenidas en gran estima por su interés y por la pureza y elegancia con que están escritas. Pueden competir, en el concepto de algunos críticos, aun con las del mismo Ciceron, y se conoce fácilmente que se escribieron con sumo cuidado y diligencia, de lo cual infieren algunos que su autor tuvo el pensamiento de que no fueran solamente leidas por aquellos á quienes distinguió con su amistad. De ellas dice La Harpe que son billetes escritos á la posteridad.

Tiénese, y no sin razon, por una obra notable de la literatura latina la epístola de Horacio á los Pisones, y se ha cuestionado sobre si es un poema didáctico ó una mera epístola. Los que sostienen lo último se fundan principalmente en que falta á dicha obra el método, que es la cualidad mas importante en todas las que están dedicadas á la enseñanza. Pero ha de tenerse presente que el órden y el método no son tan fáciles de observar en verso como en las obras en prosa. Por lo demas, no puede desconocerse que en la epístola de Horacio hay un conjunto de reglas destinadas á servir de guia á los que tributan culto á las Musas, y por consiguiente considerada bajo este aspecto no debe negársele el título de poema didáctico. No hay, por otra parte, inconveniente en que á la vez se la tenga por una epístola, siendo evidente que esta no deja de serlo porque se escriba en verso, y no en prosa; ni porque su materia sea esta ó la otra; ni porque se dirija á la enseñanza.

«Esta epístola, dice uno de sus modernos traductores á nuestra lengua hablando de Horacio, la mas célebre tal vez de sus obras, encierra en breve término tantos y tan útiles preceptos, que continúa reputada al cabo de veinte siglos como código del buen gusto, al que recurren frecuentemente los poetas para su enseñanza y los críticos para fundar sus fallos. No parece, sin embargo, que se propusiese su autor obra tan importante; y lejos de componer un poema didáctico que abrazase con órden una coleccion completa de preceptos, solo intentó esponer algunos en esta epístola dirigida al cónsul Lucio Pison y á sus dos hijos.

«Esta circunstancia basta por sí sola para absolver á Horacio de varios cargos que le han hecho los que han juzgado su obra bajo un concepto equivocado; no es un arte poética sino una epístola, exenta por su propia índole de observar método rigoroso, donde ha dejado el autor correr la pluma con el desembarazo y libertad que tan bien asientan á tales escritos. Asi es que Horacio, sin salir nunca del tono conveniente, luce en esta obra la amena variedad de su ingenio, pasa con frecuencia del estilo grave al festivo, salta de un objeto á otro, sin señalar el vínculo que los eslabona, y desciende á veces á circunstancias y pormenores triviales; en una palabra, no se presenta como un maestro grave que quiere dar lecciones, sino como un poeta fácil que escribe á sus amigos.»

Aqui es considerada esta famosa produccion del príncipe de los poetas líricos de Roma como una epístola meramente, y no como un poema didáctico, ni como un arte poética. Téngase en buen hora por incompleta para ser esto último, pero si el intento que realizó el autor fué esponer en ella los principales preceptos del arte poética, *si al cabo de veinte siglos continúa reputada como código del buen gusto al que recurren frecuentemente los poetas para su enseñanza, y los críticos para fun-*

dar sus fallos ¿no sobra con esto para que le cuadre el título de poema didáctico?

Epistolas castellanas. Tiempo es ya de poner la atencion en esta parte de nuestra literatura, enriquecida con mas de una coleccion estimable; ya porque en ellas se encuentran descripciones históricas de no escaso mérito, ya porque encierran pensamientos ingeniosos y profundos, ya porque en la sobriedad de sus adornos manifiestan el verdadero tono de esta clase de composiciones. No es de las menos ricas la lengua castellana en este género de escritos, y podria hacerse mencion de un gran número de ingenios que alcanzaron fama como escritores epistolares, habiéndose distinguido ademas como oradores sagrados, historiadores y poetas; pero basta al propósito con que se escribe este artículo indicar solo cuanta es nuestra riqueza en el género epistolar, y recordar los nombres y dar una ligera idea de las de los autores que contribuyeron á ella en el mas brillante período de la literatura española.

Una de nuestras mas estimadas colecciones epistolares es la que se conoce con el título de *Centon epistolario* del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. Floreció, este ingenio privilegiado á principios del siglo XV, fué médico del rey don Juan II, cuyo cariño se grangeó muy luego, y mas adelante la estimacion del famoso condestable don Alvaro de Luna, de quien fué muy favorecido. No habiendo tomado parte en las revueltas políticas de su tiempo, y estando relacionado con los mas altos personages de la córte, mantuvo con casi todos ellos familiar correspondencia, debiendo considerarse sus cartas, por esta razon, como una historia secreta del reinado de don Juan II. Ciertamente no les da poco valor su interés histórico; pero si asi no fuera, bastaria para hacerla estimar en mucho lo sencillo y natural de su estilo, y lo florido, armonioso y puro de su lenguaje. Ya en su tiempo se apreciaban mucho sus epístolas, como demuestra la que escribió á doña Breanda de Luna, en cuyo principio dice: «El almirante me tiene por mejor decidor que físico, pues se cura contino con el bachiller Birbiesca, é á mi da la cura de narrar á vuestra merced las fiestas que muy cumplidamente han hecho los reyes, é el infante, é otros personages, en tema unos de otros.»

Entre las obras de don fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, que floreció en el reinado de Cárlos V, y alcanzó no poca fama como orador sagrado, son dignas de especial mencion sus epístolas familiares, tenidas en tanta estima que fueron traducidas á casi todas las lenguas europeas. Ciertamente en ellas es donde mas resalta el carácter de este escritor, y donde con mas libertad campea su talento. Ya agudas y festivas, ya graves y sentenciosas, agradan por la viveza y sinceridad de los afectos; por la fácil y graciosa manera de espresarlas; por abundar en primores de estilo y lenguaje, y en pensamientos ingeniosos y profundos. Hay, sin embargo, en ellas no pocos defectos dignos de reprenderse, y que fueron notados apenas salieron á luz la primera vez, por el bachiller Rhua, hombre erudito, y contemporáneo de Guevara. Escribióle aquel tres cartas críticas, que no quedaron sin publicarse, ni dejan de ser estimables por su lenguaje y estilo; aunque el autor, segun dice, las escribió en romance, yendo contra su costumbre de escribir siempre en el idioma latino. Lo que el bachiller Rhua se propuso en sus citadas epístolas fué dar á conocer al respetable obispo de Mondoñedo, cuyas prendas estimaba tanto como merecian, los errores que notaban en sus obras los doctos de aquel tiempo, sobre todo en puntos históricos. Asi en una de ellas le dice: «Escreví á vuestra señoría, que entre otras cosas, que en sus obras culpan los lectores, es una la mas fea é intolerable que puede caer en escriptor de authoridad como vuestra señoría lo es; y es que da fábulas por historias, y ficciones propias por narraciones agenas, y alega authores que no lo dicen, ó lo dicen de otra manera; ó son tales que no los hallarán sino *in aphanis*; como dixeron los crotoniatas á los sibaritas.» Pero téngase presente que en las cartas del bachiller Rhua, tan importantes para estimar en su justo valor las obras del obispo Guevara, no está la crítica limitada á una de estas sino que por el contrario, abraza las que se habian publicado por aquel tiempo.

El padre maestro Juan de Avila, sacerdote insigne que floreció en el siglo XVI, y de quien dice fray Luis de Granada «que hacia retemblar las paredes del templo cuando fulminaba su terrible voz contra la corrupcion humana» dejó entre otras obras, una coleccion de cartas espirituales, cuyo estilo es vehemente y patético, y grave hasta la autoridad, notándose en ellas cuán dócil instrumento era en sus manos nuestra lengua. Encuéntrase, sin embargo, desaliño en la diccion, pobreza en la figura, dureza en algunos periodos, y en otros demasiada entonacion.

Entre los escritores religiosos que tuvo España en el siglo XVI, descuella Santa Teresa de Jesus, cuya vida fué señalada desde la juventud con actos de admirable fervor religioso. Lleno su corazon de las ideas de la sublime fortaleza de los mártires, cuyas vidas habia sido siempre su lectura predilecta, y teniendo aun pocos años, dejó la casa de sus padres, y en compañía de un hermano suyo fué á buscar el martirio; pero fué detenida, y habiendo vuelto á la casa paterna, fué puesta en un convento de agustinas, de donde salió en 1536, para tomar el hábito de carmelita en el convento de la Encarnacion de Avila. Alli empezó á trabajar en la reforma religiosa que habia proyectado, y ayudada de San Juan de la Cruz, y oponiendo á las contrariedades que encontraba su constancia invencible y su admirable fortaleza, logró triunfar al fin y establecer en

1562 el primer monasterio reformado. Sus cartas son lo que mas se estima de las varias obras que compuso; y en las cuales resalta á la par que su talento, su piedad fervorosa.

Ya las escribiera para convencer, ya para recomendar ó consolar, en todas ellas patentizaba la vehemencia de su alma, y en todas se ven rasgos elocuentísimos que comunicaban á las personas á quienes prescribia los varios sentimientos de que estaba animada. Pero su estilo y lenguaje sencillos y naturales, claros y fluidos, sin pecar por esto en llaneza ni desaliño, contrastan de una manera singular con su elocuencia, unas veces rápida y brillante, otras ardiente y fogosa. Tales son las dotes principales de las cartas de esta insigne escritora.

De don Antonio Solís, harto conocido en la república de las letras como historiador de la conquista de Méjico, tenemos tambien una coleccion de epístolas familiares, que primero se publicaron en Francia por don Gregorio Mayans y Ciscar, en 1733, y despues fueron publicadas en Madrid por el mismo, en 1734.

Con la publicacion de ellas nada perdió de su fama el historiador de las hazañas de Cortés, antes alcanzó un nuevo timbre literario. Si habia escrito la historia citada con estilo en sumo grado pintoresco, dándole á veces demasiado brillo y llegando hasta el estremo de quebrar la frase á fuerza de pulirla, en las cartas familiares, donde abundan las sales y donaires, es natural y sencillo; pero no incorrecto ni desaliñado, lo cual era muy difícil en quien como él estaba acostumbrado á limar lo que escribia. En las cartas, por último, está el escritor que se contenta con trasmitir á sus amigos sus ideas y sentimientos, sin aspirar á los aplausos y á la celebridad, como cuando escribia las hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo.

Epìstolas francesas. Las cartas políticas del cardenal d'Offat, aunque por su lenguaje y estilo no tengan gran valor, son estimables por lo profundo de sus pensamientos y por sus máximas relativas al trato ordinario de la vida.

Balzac es otro escritor epistolar de alguna nombradía; pero sus epístolas no merecen ser tenidas por lo mejor de este género en la literatura francesa, notándose en ellas que la frase en general es demasiado numerosa, y pulida con un esmero que no puede hermanarse con la sencillez y naturalidad propias de estas producciones.

En las epístolas de Voitur resalta mas que nada su ingenio, pero hay en el tono de ellas cierta singularidad que no agrada, y no mucha exactitud en el lenguaje.

A Mad. de Maintenon y á Mad. de Sevigné, han dado fama literaria sus epístolas. En las de la primera son de alabar la elegancia del estilo, los rasgos ingeniosos de que abundan, y la solidez de los razonamientos; pero hay en ellas cierta uniformidad en su tono, generalmente sério, que neutraliza algun tanto el buen efecto de estas cualidades. En las de Mad. de Sevigné, por el contrario, resalta la variedad de tonos que están revelando lo brillante y rico de su imaginacion y la delicadeza de sus sentimientos. Ademas, lo gracioso de su estilo, la viveza con que pinta cuanto siente y cuanto piensa, y la pureza de su lenguaje, bastan para creer que sus epístolas hayan sido y sean tenidas en mucha estima, y que no sin razon dijo de ellas el conde de la Riviere que las publicó, *que cuando se acababa de leer una, quedaba el sentimiento de que hubiese aquella menos que leer.*

Por conclusion de este artículo, resta decir que merecen ser leidas las epístolas de Sidonio Apolinar, Petrarca, Angelo Policiano, Milton, Petau, Launoy y Sarraú.

EPITAFIO. Inscripcion de una tumba, hecha para colocarse sobre ella. Ha dicho no sé quien: «la postrer vanidad del hombre es su epitafio» Desde tiempos muy antiguos han estado los cementerios llenos de inscripciones en verso, en que se elogiaba la virtud del difunto, y esto dura hoy en casi todas partes, siendo en algunas, como en la isla de Cuba, por ejemplo, tan estraordinaria la aficion á aquellas poesías fúnebres, que no se enterraria á nadie en prosa, es decir, sin epitafio métrico. Por lo demas, el epitafio realmente, es una indicacion en prosa del nombre del finado, y de la edad, á lo cual siguen algunas espresiones de dolor, mejor ó peor dichas.

No ha faltado ya desconsolada viuda que haya puesto sobre la lápida de su difunto esposo, á manera de anuncio en el Diario de avisos, que la tienda que aquel acreditó tanto con sus guantes ó sus bragueros, continúa abierta al público á cargo de un buen oficial.

Algunas veces el epitafio, y de esto conservamos escelentes modelos, no era sino una forma escogida por el poeta para derramar el ridículo sobre un muerto, y aun sobre un vivo, en cuyo caso venia á ser un epigrama. Inútil es advertir que estos no se colocaban en los sepulcros. En cuanto á los epitafios en verso destinados á los cementerios, deben distinguirse necesaria y principalmente por la sencillez y naturalidad, únicos recursos para espresar y hacer sentir un dolor verdadero. Tambien debe tenerse en cuenta que debiendo ser leido al paso y de prisa un epitafio, la brevedad es una dote de que no debe hallarse despojado.

Nada mas fácil de caer en el ridículo, nada mas promovedor á la risa, que un epitafio inoportuno é indiscreto. Es tan contrario el efecto que produce á aquel que se propone, que el muerto está allí en berlina para que se le rian, y su memoria no escita ya lástima á nadie. Martinez de la Rosa en su famoso *Cementerio de Momo* ha satirizado de una ma-

nera esquisita algunos epitafios que suelen ponerse comunmente, los cuales inspiraron á Lana algunas graciosísimas observaciones. Nos contentaremos aqui con citar un ejemplo de epitafio absurdo de que nos acordamos ahora, y que creemos haber visto en un pueblo de Cataluña.

Aqui yace mi esposo ¡qué dolor!
murieron mis desengaños;
y es tal de su viuda el amor
que no podrá consolarse lo menos en tres años.

Prescindamos de los versos, que fuera oficioso censurar; lo que resulta de aquellos renglones ¿no es enteramente opuesto al dolor que los dictára, tal vez sincero y fuerte? Cuiden las familias de no incurrir en semejantes ridiculeces. Una pena sencilla, una palabra modesta es el mejor epitafio. Ninguno encontramos tan espresivo como el siguiente: «*Aqui yace don Pedro Calderon de la Barca.*»

EPITALAMIO. (*Literatura.*) Llámase *epitalamio* el canto ó himno hecho en celebridad de alguna boda. Esta palabra vino á la lengua castellana de la latina, y los romanos la tomaron de los griegos. Entre estos fué costumbre, cuya antigüedad se remonta á los tiempos heróicos, aclamar en las bodas á *Hymen* ó *Himeneus*, que en el concepto de unos se creia ser la divinidad que las presidia, y en el de otros fué un mancebo del Atica, que libertando á unas doncellas robadas por unos ladrones, y devolviéndolas á sus padres, dió celebridad á su nombre y consiguió que en adelante fuese invocado como defensor de la virginidad en todas las fiestas nupciales. Mas como las costumbres perdieron allí algo de su sencillez, al paso que adelantó la civilizacion, la poesía tomó parte en la celebridad de las bodas, y á la sencilla invocacion de *Hymeneo* se añadieron cantares en alabanza de los esposos, y con los cuales se espresaba la alegría que inspiraba su union y el deseo de que fuese dichosa. Entonábase el canto nupcial, concluido el festin, á la puerta del θαλαμος ó habitacion conyugal, donde por primera vez se recogia la esposa, y de esta palabra tálamo y de ἐπι, que significa alrededor, se compuso *epitalamio*, con que fueron espresados dichos cantares. Créese por algunos que el inventor del epitalamio fué Stesichores en la olimpiada XLII, pero habiéndose conservado á pesar de los estragos del tiempo, un fragmento de uno, que se atribuye á Hesiodo, compuesto para celebrar las bodas de Tetis y Peleo, no cabe dudar que la antigüedad de este género de poesía es algo mas remota. Lo que con alguna mas razon pudiera atribuirse á Stesichores, es que mejoró el epitalamio y que introdujo en él los coros que á intérvalos repetian al compás de la música el nombre de Hymeneo.

Los romanos tuvieron tambien su epitalamio, en cuyo origen hay alguna analogía con el de los griegos. Cuéntase que los compañeros de Rómulo, por quienes fueron robadas las sabinas, encontraron entre ellas una de maravillosa hermosura, que por esta razon fué deseada de todos, y temiéndose que de aqui naciera la discordia, se propuso y convinieron todos en que la hermosa doncella fuese entregada á un mancebo llamado *Talassius*, muy estimado por sus prendas, quien tuvo buen cuidado de no rechazar las ofertas de sus compañeros. Aquella union hubo de ser dichosa, y el nombre del afortunado mancebo pasó á la posteridad de siglo en siglo invocado en las fiestas nupciales. Esta costumbre no habia empezado á decaer en los tiempos de César y Pompeyo, y en los de Sidonio Apolinar todavia quedaban de ella algunos vestigios. Pero el epitalamio romano no existió hasta que en la celebridad de las bodas empezaron á usarse los cantos *fesceninos*, llamados asi, segun se cree, por haber imitado en ellos los romanos á los habitantes de Fescenia, ciudad de la Etruria. Lo que dió mas fama que ninguna otra cosa á los versos fesceninos fué sin duda la obscenidad y grosería que en ellos resaltaba, lo cual hacia que el epitalamio romano fuese harto distinto del griego, en que no era lícito poner una sola palabra con que el pudor pudiera creerse ofendido. No fueron solamente los griegos y los romanos los que emplearon en celebrar las bodas el canto y la poesía, pues tambien fué costumbre de los hebreos, y en el concepto de algunos el salmo XLIV no es otra cosa que un verdadero epitalamio. Y no solo en los pueblos donde la civilizacion llega á una grande altura, sino en aquellos donde ha hecho menos adelantos, se encuentran ejemplos de esta especie. Prueba de ello es que en algunas de las islas descubiertas por Colon en el Nuevo Mundo, y aun en algunos puntos de tierra firme era costumbre de los indígenas celebrar las bodas con música y estrepitosos cantares, que ellos llamaban *areytos*, y de los cuales usaban, no solo en estas, sino en otras ocasiones. Debemos estas noticias á un testigo fidedigno, pues se encuentran en la historia general de Indias de Gonzalo Fernandez de Oviedo, que floreció en tiempo de Cárlos V, y ejerció cargos importantes en aquellos paises, y describe con mucha exactitud cuanto observó en las costumbres de los indios.

Dejando esta consideracion que, á decir verdad, es meramente histórica, sobre el epitalamio, vamos á tratar de él, considerándole bajo el aspecto literario. Dicho está ya que estas poesías pertenecen al género lírico, pues en lo antiguo se componian para cantarse; y aunque despues ya no se canten, á causa de haberse mudado las costumbres, están sujetas á las mismas leyes generales que todas aquellas á que se da el nombre de líricas; leyes que será conveniente esplicar, cuando se trate de este género de poesía en general, debiendo por consiguiente tratarse en este artículo solo de lo esclusivamente relativo al

epitalamio. Es indudable que en el asunto de esta composicion no puede haber variedad, la cual solamente puede existir en las personas y sus cualidades, y en las circunstancias. Recordar algunas de estas que puedan tenerse por felices, ó por señales de prósperos sucesos, alabar en aquellas lo que sea digno de alabanza, pintar la felicidad que en pos de sí trae la union conyugal, y pedir á la divinidad que la haga dichosa, he aquí el círculo donde generalmente está encerrado el pensamiento del epitalamio. En la forma de esta composicion suele encontrarse alguna variedad, pues el poeta unas veces habla directamente, y otras pone en boca de un personage ficticio la espresion de sus propias ideas y sentimientos; unas veces hace que el coro cante y otras lo suprime. Esto ha sido causa de que algunos críticos, entre quienes pueden ser contados Muret y el docto Scalígero hayan distinguido el epitalamio con diversas denominaciones; pero á decir verdad, esta clasificacion no tiene importancia alguna, lo cual es bastante para contentarse solo con indicarla, y omitir hablar de ella mas estensamente.

Del objeto que tiene el epitalamio deben deducirse las reglas especiales que en su composicion han de observarse. Es indudable que el motivo con que siempre se escribe no debe sugerir al poeta imágenes tristes, ni ideas que puedan inspirar *dolor* ó *tristeza*. Hartas desdichas tiene que lamentar el género humano, y de seguro tendria una mas, si los hombres de privilegiado ingenio aspirasen á entristecer con sus cantos en los momentos en que el alma halagada por ideas de felicidad da fácil cabida al contento y la alegría. Mas no por que el tono de esta composicion deba siempre ser alegre y festivo, pueden admitirse en ella espresiones obscenas. Pecar contra este precepto es mucho mas vituperable que no observar el primero; pues si lo uno es ignorancia ó menosprecio del arte, lo otro es un ataque contra la pureza de las costumbres. Los griegos, que tanto superaron á los romanos en el amor á las ciencias y á las letras, y por quienes la poesía fué elevada á tal grado de perfeccion que en todas las edades se les ha considerado como los mejores maestros, no pudieron menos de dejar modelos dignos de imitacion en este género de composiciones. Asi es que los críticos califican de obra maestra de esta especie el epitalamio de Teócrito á las bodas de Elena; pero los romanos ninguno tuvieron que fuese notable antes que floreciera Cayo Valerio Catulo. Este elegantísimo poeta, contemporáneo de César y de Ciceron, con quien tuvo estrechísima amistad, alcanzó gran celebridad en Roma con sus epigramas. No hemos tenido la fortuna de que sus obras hayan llegado completas hasta nosotros, y las pocas que de él conocemos fueron encontradas por casualidad en un granero, segun dice Scalígero, y entre ellas se salvó el epitalamio que compuso con motivo de la boda de Julia y Manlio Torcuato, su íntimo amigo. Aulo Gelio le llamó el *mas elegante de los poetas*: Cornelio Nepote, Veleyo Paterculo, Marcial, Tibulo, Ovidio y otros tambien le tributaron elogios. ¿Merecian sus obras tanto aplauso y celebridad? No es este lugar á propósito para hacer el análisis de todas ellas; pero se dirá el juicio que debe formarse de su epitalamio, que es uno de las mas notables examinado á la luz de la crítica. Es indudable que Catulo, asi en esta como en sus demás obras, fué imitador de los griegos, cuya literatura era la fuente de donde tomaban su enseñanza en aquel tiempo y en otros posteriores los romanos dedicados al cultivo de las letras, y por eso abundan tanto en ellas los helenismos; mas á pesar de haber imitado á Safo en el epitalamio, no le falta originalidad, sobrando en él la gracia y el sentimiento. Su ingenio agudo y epigramático le llevaba con frecuencia al estremo de ser licencioso, y muchas de sus composiciones, donde se descubre algo de cinismo, como destinadas á recitarse en los jardines á gentes entregadas á todo género de escesos, son por esta razon vituperables, debiendo notarse que incurre en una contradiccion cuando dice:

«Nam Castum esse decet pium poetam
Ipsum, versiculos nihil necesse est.»

Pero nada hay en el epitalamio, que ni aun remotamente pueda parecer obsceno, ni contrario al pudor, no siendo de estrañar que el poeta dejara de ser licencioso en una composicion escrita en honor de uno de sus mas íntimos amigos. De esta obra de Catulo se ha dicho que parece escrita por la mano de Venus y de las Gracias, y no sin razon, pues abundan en ella las bellezas de toda especie. No puede ser mas bella la manera de ensalzar la belleza de Julia en las siguientes estrofas:

«Nanque Julia Manlio,
Qualis Idalium coleus
Venit ad Phrygium Venus
Judicem, bona eum bona
Nubit alite virgo:
Floridis velut enitens
Myrtus Asia ramulis,
Quos Hamadryades Deae
Ludierum sibi roscido
Nutriunt humore.»

Ni puede ser mas delicado el contenido en las siguientes:

«Tardat ingenuus pudor,
Quæ tamen magis audiens
Flet, quod ire necesse sit.
Sed moratis, abit dies;
Prodeas nova nupta.
Flere desine. Non tibi,
Aurundeia, periculum est

Ne qua fœmina pulcrior
Clarum ab Occeano diem
Viderit venientem.»

Obsérvase en estas composiciones que *Talasius*; invocado por costumbre en todas las fiestas nupciales, queda olvidado, y que el poeta, revelando que al escribirlo tenia por modelo á los griegos en muchas estrofas, invoca á la manera de aquellos á *Hymeneo*. Asi dice:

«Tollite, ó pueri, faces;
Flammeum videor venire.
Ite, concinite in modum:
Io Hymen Hymenæe io,
Io Hymen Hymenæe.»

Pero entiéndase que ninguna de estas estrofas en que es invocada la divinidad que presidia las nupcias parece destinada para el coro, no habiendo órden alguno en su distribucion, ni diferenciándose de las demas en el número y medida de sus versos.

Conócense ademas otros epitalamios latinos pero muy inferiores en merito al de Catulo. Stacio, que floreció en tiempo de Domiciano, escribió uno celebrando las bodas de Violantila, y Claudiano en diversa época escribió otro, en que no falta algo que sea contrario á la decencia. Del escocés Buchanan, y del francés Malherve, y del italiano Marini hay composiciones de este género que no dejan de tener merito, bien que el último puede ser tachado de licencioso. En los tiempos modernos, mudadas las costumbres, han venido á tener poca importancia las composiciones epitalámicas, asi como la égloga y el idilio, siendo esto causa de que no abunden tanto como las de otro género. No hay muchas de ellas en la poesia castellana, pero no faltan algunas notables, entre las cuales pueden contarse una de don Nicolás Fernandez Moratin, y otra de Jovellanos, donde abundan las bellezas de lenguaje y de estilo, siendo por lo tanto dignas de citarse como modelos. Moratin celebrando las bodas de la infanta de España doña Maria Luisa de Borbon con el archiduque de Austria Pedro Leopoldo, queriendo dar á entender que para su patria era dolorosa la partida de esta princesa, supone que las ninfas del Manzanares procuran detenerla con sus ruegos y que le dicen asi:

«Como la flor que en el vergel umbroso
Nace en sitio ignorado
De espinas guarnecida,
Ni la toca el arado,
Ni de planta mortal se ve ofendida:
Con blanda lluvia crece
Y el sol sus frescos tallos reverdece,
Los cefiros la orean,
Virgenes y mancebos la desean;
Mas cuando ya cortada
Pierde la aroma, y la color preciada,
Ni las vírgenes bellas,
Ni los mancebos que la amaron antes
La buscan anhelantes:
Asi mientras intactas permanecen
Las jóvenes hermosas,
Son de todos queridas;
Pero si en las delicias amorosas
De nudos conyugales
Olvidan los rubores virginales,
Ni los aplausos ni el amor merecen
De niños ni doncellas.»

Lo demas de la composicion no es inferior en nada al bellísimo trozo que acaba de citarse.

Pureza y correccion en el lenguaje, armonía y suavidad en los versos, gracia y delicadeza en los pensamientos, he aqui lo que hace notable el epitalamio de Jovellanos á don Felipe Rivero, mas, sin embargo, hay mas de una razon para no estimarlo en tanto como el de Moratin anteriormente citado.

EPITETO. (*Literatura.*) Los retóricos, tratando de la energia como una de las principales cualidades del estilo oratorio, dicen, *que consiste en presentar las cualidades mas interesantes de los objetos de una manera que hagan fuerte impresion en el ánimo*; y para conseguir juzgan conveniente *emplear aquellas partes de la espresion que indican las cualidades de las cosas, no en abstracto, sino como inherente á las cosas mismas; á cuyas partes de la espresion total se da el nombre de adjuntos, ó epitetos, palabra griega en su origen que equivalia á sobrepuesta.*

Es de tener presente que cuando se quiere escitar las ideas de una cualidad, de un objeto con separacion de las demas que su solo nombre indica, se puede usar ó de un adjetivo solo, ó con un sustantivo, que los gramáticos llaman caso de adposicion, ó con una proposicion entera de las llamadas incidentes; pero en el lenguaje literario no se da el nombre de epíteto, sino al adjetivo solo ó modificado, y al caso de adposicion. En cuanto al uso de los epitetos se han establecido varias reglas que importa dar á conocer.

1.ª *Que han de ser oportunas é interesantes*, es decir, que han de tener relacion con el punto de vista, bajo el cual es considerado el objeto. Asi, pues, si se dijera *que el hombre amante de la verdad no debe acoger la adulacion, el epiteto amante de la verdad* tendria las dos cualidades mencionadas, porque esplica claramente la relacion que media entre el sujeto y el atributo de la proposicion; pero muy de otra manera habria que juzgar, si se dijese, por ejemplo, que *el hombre favorecido de la suerte no acoge la adulacion*, porque este otro epiteto no esplica como aquel la relacion entre el atributo y el sugeto. Conforme á este precepto, se critica en Homero, á pesar del incontestable mérito de sus obras, el que llamase con frecuencia veloces á las naves de los grie-

gos, no cuando surcaban el mar, sino cuando las habian sacado á tierra.

2.ª *Las epitetos han de espresar cualidades que convengan al objeto que se aplican.*

«*La caduca avaricia* los feroces
miembros movió. . . . . . . »

En esta espresion de Lope de Vega, que se cita como ejemplo, hay dos epitetos, de los cuales el uno es muy propio y feliz, y el otro por el contrario. Muy propio es llamar caduca á la avaricia, porque este vicio es mas comun en la vejez que en ninguna otra edad, pero hay impropiedad en la calificacion de *feroces*, porque representada la avaricia como un viejo caduco, hubiera sido mejor calificar sus miembros de flacos, cansados ó disformes, que haberles atribuido ferocidad.

3.ª *Los epitetos no han de ser vagos, no han de espresar cualidades que convengan á otros muchos objetos, sino las que sean peculiares á aquel de que se trata.* Asi de los cuerpos que son capaces de brillantez y pulimento, se dice muy bien que son brillantes lucientes, porque se distinguen de otros muchos que no pueden ser abrillantados, pero no seria asi si se les llamara pesados ó estensos, porque la estension y gravedad son ya demasiado generales.

4.ª No han de repugnar los epitetos al objeto á que se aplican. Por eso las ideas de vejez, infortunio, ó muerte, por ejemplo, no se avienen con las de gracia, hermosura, ó lozanía, y seria absurdo y hasta ridículo decir *la vejez hermosa*.

5.ª *Tampoco se han de emplear los epitetos para espresar una cualidad, cuya idea excita el nombre solo del objeto, porque asi serian inútiles.* Asi hablando de la nieve, por ejemplo, seria inútil añadir el epiteto *blanca*; por eso no sin razon se ha criticado el que Virgilio dijera *liquidi fontes*.

6.ª Los epitetos ademas no deben acumularse á no ser que se haga enumeracion de las cualidades de un objeto, y cuando haya mas de uno deberá cuidarse de que espresen ideas análogas. Débil y tímido, por ejemplo, espresan cualidades análogas que convienen á la vejez; pero tímido y avaro, aunque significan cualidades que se encuentran en esta edad, no tienen analogía.

7.ª Conviene no usar mucho de aquellos epitetos que se han hecho demasiado comunes. Tales son: bárbara discordia, envidia odiosa y otros muchos que podrian citarse. El objeto de esta regla, como fácilmente se conoce, no es desterrar el uso de ellos, sino el que se empleen con economía, ó dándoles alguna novedad.

8.ª No deben multiplicarse demasiado, sobre todo en la prosa, porque esto haria sin duda el estilo recargado con esceso, y degeneraría en monotono.

Tales son los preceptos de los retóricos en cuanto á los epitetos, preceptos que deben considerarse como parte de las leyes generales, relativas no solo á la oratoria, sino á todo género de producciones literarias.

EPIZOOTIA. (*Medicina veterinaria.*) Del griego *epi* sobre y *zôos* animal. Enfermedad que ataca, ora á la vez, ora en el espacio de algunos dias, á un gran número de animales. Concíbese, segun esta definicion, que convendría dar á la palabra *epizootia*, la misma acepcion que á la voz EPIDEMIA (*véase*), con la diferencia de que esta última calamidad ataca á los hombres en tanto que la primera se pronuncia contra los animales. La epidemia, en efecto, como tambien la epizootia, proceden siempre de influencias esteriores, y ambas pueden ser ó no ser contagiosas, como de una manera incontestable lo atestiguan hechos harto frecuentes por desgracia. Los principios generales que, por lo tanto, son aplicables á las epidemias, lo son tambien á las epizootias.

Por esta razon y para evitar repeticiones inútiles, debemos limitarnos á tratar esta vasta materia, sin entrar en los pormenores á que se presta el asunto, sobre todo cuando las enfermedades epizoóticas que con mas frecuencia se han observado en este ó en aquel pais, y en este ó en aquel animal, han recibido nombres particulares y serán tratadas en artículos especiales. En el presente nos limitaremos á examinar cuales son las causas generales de las epizootias y cuales sus fenómenos ó síntomas mas comunes ó mas notables; las disposiciones que es necesario tomar para estudiar bien una epizootia en el momento en que se pronuncia; los medios que se deben poner en juego, tanto respecto á los animales atacados, como á las personas encargadas de cuidarlos; lo que se debe hacer de los productos que ordinariamente se obtienen de los animales atacados y cuales son las relaciones que existen ó que deberian existir entre el arte veterinario y la medicina, tomada en su acepcion mas ámplia. Pero empecemos por establecer lo que es la epizootia y los caractéres que la distinguen de la *enzootia*.

Las enfermedades enzoóticas, son para los animales lo que para los hombres las ENDEMICAS (*véase* esta voz): consisten en una causa local y permanente, y no se estienden mas allá del círculo de las localidades en que estas causas existen. La *tisis tuberculosa* que con frecuencia padecen las vacas que se tienen en los establos y la *putrefaccion* ó *caquexia hidatidosa* ó *acuea* que afecta á los carneros en los paises pantanosos, son dos enfermedades enzoóticas.

Una epizootia puede estenderse en varios paises á la vez, aunque todos ellos no estén sujetos á las mismos influencias insalubres. Las causas mas frecuentes de las epizootias son tan poco conocidas como las de las enfermedades epidémicas: hay en ellas agentes ocul-

tos que acaso la naturaleza no nos permita nunca reconocer. De repente quedan á veces entorpecidos millares de animales; sus miembros no pueden sostenerlos; los vias respiratoria y digestiva son el punto de una viva inflamacion, á que siguen pústulas y secreciones mucosas; las funciones se alteran y algunas de ellas quedan completamente suspendidas. En vano se aplican entonces todos los remedios que se creen mas eficaces; á pesar de ellos la epizootia continúa haciendo estragos, y una vez que ha destruido la fortuna de muchos labradores y de muchos comerciantes, desaparece completamente, ó se traslada á otro pais, sin dejar tras sí ningun indicio de su índole ni de sus causas, ni de los medios con que seria posible, á oportuno combatirla. Sábese, sin embargo, de una manera positiva, que la humedad, ó la mucha sequedad, pueden producir efectos catarrales ó inflamatorios; que el demasiado calor engendra el tifus entre los animales, y en fin, que las epizootias son muchas veces consecuencia del desaseo y de la insalubridad de los establos, de la mala calidad de las aguas y de los pastos, y de la demasiada fatiga ó de la falta de ejercicio por un tiempo prolongado.

Las siguientes preguntas indican los diferentes puntos que debe examinar el facultativo llamado para combatir una epizootia. «¿Cuál es la situacion del pais en que esta reina, y cual la naturaleza del suelo? ¿Cuáles las aguas que se dan al ganado y las dimensiones de los depósitos que las contienen? ¿Cuáles los forrages y los granos que en los entablos se les dan? ¿Llueve con abundancia, ó hay riadas é inundaciones? ¿Hay, por el contrario, sequedad? ¿Qué temperatura ha hecho durante la recoleccion de los frutos y otras faenas del campo? ¿Se ha escedido en ellas el ganado? ¿Se manifestó la enfermedad con señales anteriores, y cuales fueron estas? ¿Empezó con frio en los cuernos y orejas y con inapetencia? ¿A este estado sucedió calor? Ademas de esto, observar si los animales por no poderse sostener en pie se echan y permanecen echados; si echados tienen la cabeza baja y en que disposicion; el estado de las narices, de la boca y de la garganta; si jadean mucho ó manifiestan mucha sensibilidad cuando se le toca en los vacíos, el lomo, el vientre ó las ancas; si hay pústulas ó tumores superficiales, si el pelo perdió su lustre, y está tieso ó si se desprende con facilidad; como se ejecutan las otras funciones del animal; en que épocas se manifiestan los accidentes que entorpecen sus funciones; como se termina la enfermedad y en que estado se encuentran los vísceras principales; cuales, por último, han sido los remedios administrados y el efecto que han producido.»

Imposible nos es indicar ningun tratamiento para combatir la epizootias, por que no solamente varian estas enfermedades, segun los climas y las estaciones, sino que aun se manifiestan con caractéres diferentes, segun atacan al ganado caballar, al vacuno ó al de pluma, siendo muy rara la vez que atacan á todos al mismo tiempo. Daremos, sin embargo, algunas indicaciones generales: lo principal de todo es procurar conocer el orígen de la enfermedad y destruirla cuanto antes, como parece aconsejarlo el adagio latino, que dice: *sublatá causá tollitur effectus* (destruida la causa cesa el efecto); lo cual no es rigurosamente exacto, puesto que el efecto puede subsistir mucho tiempo despues de haber cesado la causa que lo produjo: pero la aplicacion de este principio evita nuevas víctimas y casi siempre se conseguirá el objeto separando los animales atacados, cambiándolos de clima ó habitacion, teniéndolos limpios y dándoles un alimento adecuado á la naturaleza de las circunstancias. El medio de matar á los animales atacados del mal ha sido desaprobado por algunos autores que lo han juzgado contrario á los intereses del cultivador, y sin duda alguna mucho mejor que destruirlos, es curar los animales enfermos; pero aquella medida es la mas eficaz para atajar los progresos de una epizootia contagiosa, y fuera ademas de fácil ejecucion siempre que los gobiernos protegiesen á los propietarios, indemnizándoles de las pérdidas que por este concepto les impone el interés general. En lo posible, evítese tambien todo paso de animales enfermos por los paises en que no reina la epizootia; y por último, los animales muertos á consecuencia del mal á manos del hombre al efecto de contener sus estragos, deberán enterrarse en hoyos hondos y con pelo y piel. Lo contrario seria esponer á las personas que de estos objetos se sirviesen á varias enfermedades, y muy particularmente á pústulas malignas, el carbon y la gangrena.

Un año antes de morir el célebre cirujano Mr. Dupuytren, recibió en el hospital general de Paris una muger atacada de una pústula maligna en la megilla izquierda, que pocos dias despues adquirió síntomas alarmantes; pero afortunadamente la cauterizacion por medio de un hierro candente habia cortado el mal de raiz, y el noble profesor triunfó de la enfermedad contraida cardando lana que sin duda procedia de carneros enfermos.

Las personas encargadas de atender á los animales que están malos, harán muy bien de cuidar al mismo tiempo y con mucho esmero de su propia salud, no omitiendo al efecto ningun precepto higiénico. De estos son los principales y los mas importantes de observar no trabajar mas de lo que permitan las fuerzas, vestir con aseo, vivir en habitacion sana y comer alimentos ligeramente escitantes.

El consejo de sanidad pública de Francia, dió en 1816 una escelente instruccion sobre las medidas que los ganaderos debian tomar para que sus establos estuviesen bien sanea-

dos y preservar á sus ganados de la epizootia, como tambien sobre las que se debian tomar relativamente á las personas y á los animales. Las personas que se encuentren en el caso de ir á cuidar animales atacados de epizootia harian muy bien en consultar esta instruccion, cuyos preceptos son demasiado largos para indicarlos en un artículo de esta naturaleza.

Al tratar de la voz de que nos venimos ocupando, todos los diccionarios de medicina dicen que al arte de veterinaria se da muy mala aplicacion en los campos, y dan varios consejos relativamente á la formacion de un personal médico-veterinario para estudiar las epizootias; pero estos son pormenores de administracion en que no debemos entrar. En vista, empero, de los estragos y de las pérdidas inmensas que ocasionan las enfermedades epizoóticas, no podemos menos de desear que hasta los médicos se ocupen del arte de veterinaria, sin considerar como inferior para ellos una ciencia de cuyo buen éxito depende la suerte de la agricultura y de las mas importantes manufacturas. El médico, por otra parte, puede encontrar para su ciencia la ocasion de hacer esperimentos útiles, esperimentos que no podria, sin ser criminal, hacer en el hombre enfermo. Ademas, si es cierto que todas las ciencias tienen conexion entre sí y que la anatomía humana debe mucho á los progresos de la anatomía comparada, tambien lo es que la ciencia de las enfermedades del hombre debe muchas nociones al estudio de los animales enfermos, estudio del cual puede aun esperar mucho. Cuando una epizootia se presenta en un pais, desdeñan los médicos, con harta frecuencia, ocuparse de ella, y hombres ignorantes, guiados por el interés pecuniario, acuden de todas partes, proponen sistemas curativos ó preservativos que casi siempre agravan los progresos del mal, é inspiran una confianza mal fundada. Pero afortunadamente no estamos lejos de una época en que las masas, mas ilustradas sobre sus verdaderos intereses, sabrán depositar su confianza mejor que hasta aqui, y para no referirnos mas que al objeto que nos ocupa, diremos que los jóvenes veterinarios que diariamente concluyen sus carreras en nuestras escuelas, generalizarán los preceptos de higiene pública, acabarán con los curanderos ambulantes y harán asi inmensos servicios á la humanidad.

EPOCA. Cuando el historiador en el curso de sus trabajos llega á un suceso estraordinario que parece terminar una série de hechos ocurridos, ó dar principio á una nueva era, se detiene para hacer comentarios ó reflexiones sobre lo que acaba de decir y para adivinar, si es posible, las consecuencias que van á desarrollarse á su vista. Los griegos en su flexible idioma han dado el nombre de época (épochê, lugar de detencion, de épéchô, parar) á cierto punto de descanso. La época, es, pues, una parte de tiempo pasado, ya sea un año, un mes ó un dia, que consideramos como el punto desde el cual se han de contar otras partes de tiempo, hácia adelante ó hácia atrás, segun haya ocurrido el suceso de que se quiere hacer mencion, antes ó despues del punto de partida. Esta época recibe su denominacion con arreglo á la ocurrencia que ha dado márgen á que se la elija por tal. La época se llama tambien *radix terminus*. En algunos casos se confunde con la era. Llámanse *épocas civiles* aquellas que han sido prescritas y establecidas por legisladores civiles ó religiosos, ó que han prevalecido y tenido carácter de tales por las costumbres de los pueblos. Las *épocas* del historiador son otras; éste se detiene en los casos que le parecen mas á propósito para formar cuadro, y en el cual se puedan clasificar los sucesos que va contando. Estas *épocas históricas* están al arbitrio del historiador segun el objeto de que trata, ó con arreglo á la importancia que en su concepto tienen los sucesos respecto al tiempo ó al pueblo cuya historia está escribiendo.

EPOCA GEOLOGICA. Este nombre es el que se aplica á cierto espacio de tiempo, durante el cual se puede concebir que, hecha abstraccion de las pequeñas perturbaciones inherentes á todas las fuerzas de la naturaleza, se han producido de una manera continua los mismos fenómenos: tales son la época actual, la época diluviana, la época terciaria, la época secundaria, etc. etc. Las épocas se distinguen en grandes y en pequeñas. La época *secundaria*, se divide en *cretácea*, *jurásica* y *triásica*. Todos los grupos ó formaciones geognósticas pertenecientes á una misma época presentan cierto número de caractéres comunes, asi en la naturaleza de las rocas como en la de los minerales y de los restos organizados fósiles que encierran. En los terrenos estratificados, los grupos de una época deberian cubrirse unos á otros en estratificaciones concordantes siempre que entre ellos no hubiese interrupcion; pero como esta es bastante frecuente en ellos, resulta mas ó menos discordancia en las estratificaciones de dos grupos consecutivos.

En seis grandes épocas divide Mr. Rozet, (véase su *Tratado elemental de geologia*, publicado en 1837) la parte de la corteza del globo accesible á nuestras observaciones.

La *primera* de ellas comprende todos los depósitos acueos é ígneos, cuya formacion alcanza á descubrir nuestra propia vista, ó debidos á las causas actualmente eficientes, como se suele decir.

La *segunda*, ó sea la época diluviana, encierra todos los grupos geognósticos, cuya formacion estaba terminada antes de existir el hombre, superiores al último terreno de agua dulce del depósito parisiense, que se considera como el último grupo de la época terciaria.

La *tercera*, que comprende el terreno de agua dulce y todos los grupos inferiores á él,

hasta el terreno cretáceo, es el conjunto de todos los terrenos generalmente llamados *supercretáceos* ó *terciarios*.

La *cuarta* se compone de los terrenos cretáceo, jurásico y triásico.

La *quinta* corresponde al terreno de transicion de los antiguos geólogos, al cual reune Mr. Rozet el gran terreno carbonífero (ulloso), por la mucho mayor relacion que, asi por la naturaleza de las rocas como por la de los despojos organizados fósiles, tiene con los grupos inferiores que con los superiores á él.

La *sesta*, en fin, es el terreno primitivo, compuesto de todas las rocas estratificadas ó estratiformes mas ó menos cristalinas, inferiores á todas aquellas en que se encuentran despojos orgánicos.

De las rocas macizas ó plutónicas que, durante cada una de estas épocas, han llegado á la superficie de la tierra en estado de fusion, habla Mr. Rozet, como de formaciones que en la clasificacion general deben colocarse en las épocas de los terrenos en que se encuentran, sin que esto, que es lo mas natural, impida en manera alguna distinguir épocas plutónicas ó de erupciones de rocas igneas, como la *granitica*, la *porfírica*, la *traquitica*, la *basaltica* y la *lavica*, á cuyas formaciones servirán de límite en tal caso los grupos neptunianos que habrán ellas, desde el principio hasta el fin de sus erupciones, cubierto ó atravesado. De esta manera no es posible llegar (y ni aun esto se consigue siempre), á otra cosa que á determinar el límite superior; pues ya en esta época han empezado las rocas plutónicas, procedentes de lo interior del globo, á atravesar los grupos mas antiguos para llegar hasta aquel cuya formacion concuerda con la época en que cesaron las erupciones.

EPODON. (*Literatura.*) Los primeros acentos de la poesía lírica en las sociedades primitivas, fueron sin duda inspirados por el sentimiento. Las súplicas de los hombres y las alabanzas de la Divinidad, fueron sin duda la materia de sus primeros, y á la verdad no es de estrañar que asi sucediera, si se tiene en cuenta que el primer sentimiento y la primera idea que por necesidad han de despertarse en el hombre son los de un poder superior al suyo, infinitamente superior; y al que por consecuencia están sometidos. El canto y la poesia forman parte de la espresion religiosa de todos los pueblos del mundo. Los primeros himnos que se entonaron para espresar el sentimiento religioso, fueron sin duda tan rudos como las lenguas que no se pulen y perfeccionan sino á fuerza de tiempo, y á par que hace adelantos la civilizacion. Cuando ha llegado á cierta altura, la poesia lírica toma otro vuelo, abarca mayor número de objetos y tiene mas variedad, sin que por esto deje de ser hija del sentimiento. Asi sucedió entre los griegos. Sus primeras inspiraciones tuvieron por objeto la Divinidad, y despues sirvieron para espresar el entusiasmo que infundian las hazañas de los héroes. El arte sujetó á reglas estas composiciones y les dió una forma determinada, y de aqui nacieron varias denominaciones que aun se conservan entre nosotros á pesar de los siglos, bien que empleándolas en distintos sentidos.

Oda se llamó toda composicion que habia de ser cantada, y la oda se dividia en tres partes, á saber: *strophes, antistrofes* y *epodon*. Estrofa se llamaba aquella parte de la oda cantada por el coro, andando de Oriente á Poniente, alrededor del ara de la deidad á quien se tributaba el culto: la antistrofe era lo que se cantaba dando la vuelta de Poniente á Oriente; y el *épodon* aquella parte que el coro cantaba delante del ara y á pie firme. Tal fué la primitiva significacion de la palabra *épodon*, significacion que despues vino á quedar casi olvidada, cuando se usó generalmente de dicha voz para designar aquellas odas en que cada sentencia va encerrada en una cláusula ó estrofa, colocando los versos pareados, de manera que un heróico ó trimetro yámbico alterne con un dímetro yámbico, como se observa en el épodon de Horacio.

EPOPEYA. (*Literatura.*) Por mucha que sea la antigüedad que se atribuya á la poesía épica, es indudable que fué anterior la lírica; porque esta es hija puramente del sentimiento que acaso fué mas vivo y mas fecundo en inspiraciones en las sociedades primitivas, y aquella supone adelantos en la civilizacion que no pueden encontrarse sino en épocas menos remotas. Las hazañas de los héroes inspiraron sus cantos á Museo, Lino y Orfeo en los primeros tiempos de la Grecia; pero despues vinieron acontecimientos que por su grandeza debian producir en todas partes admiracion y entusiasmo, y las espediciones de los argonautas, la guerra de Troya y la de Tebas, fueron asuntos donde encontró mas ancho campo la imaginacion de los poetas y mas á propósito para escitar al aplauso donde quiera que fuesen celebrados: apoderóse de ellos la poesía, lo incompleto de la tradicion fué suplido con lo maravilloso de las ficciones, y los cantos de los poetas fueron en cierto modo la historia de la Grecia. Tal fué, sin duda, el orígen de la poesía épica, pero su forma, lo que la distingue de todos los demas géneros conocidos, es invencion, cuya gloria hasta el presente nadie puede disputar á Homero. Por largo tiempo fueron la *Iliada* y la *Odisea*, obras únicas de su especie en Grecia y fuera de ella, admiradas y tenidas por modelos, donde quiera que se conocia la literatura de los griegos; pero Roma algo mas tarde, y despues de haber superado en el valor y en las armas á todos los pueblos del mundo, aspiró tambien á la gloria literaria. Ennio, contemporáneo del grande Scipion, fué el primero que cantó las proezas de los romanos, y con estilo enérgico, aunque tosco, celebró el engrandecimiento de su patria. Tras él florecieron otros poetas, con cuyas obras, aun-

que de distinto género, se perfeccionó el arte métrico, y se acrecentó la riqueza de la lengua; y en el tiempo de Augusto llegó á ser esta magnífica hasta lo sumo, y digna ya de emplearse en la espresion de las mas sublimes inspiraciones. Entonces apareció Virgilio, quien mas que ningun otro, dió lustre y esplendor á la literatura romana, y ensayando primero sus fuerzas en cantos pastoriles que le valieron celebridad y aplausos, aspiró despues á una gloria no inferior á la de Homero. Su Eneida dió mas fama á aquella época memorable, que cuantas obras en ella se escribieron; y con razon ha sido estimada despues, como la mas acabada que se conoce de este género. La Iliada, la Odisea y la Eneida, son los modelos en cuyo estudio han encontrado los preceptos de la poesía épica los mas eminentes filósofos y críticos. Verdad es que en tiempos posteriores á los de Homero y Virgilio, se han escrito epopeyas de muy alto mérito; pero no lo es menos que sus autores fueron en busca de la gloria por el camino que antes habian abierto aquellos dos príncipes de los poetas épicos, y cuando ya completo el arte, en vez de añadir algun nuevo precepto, no hicieron otra cosa que tenerlo por guia.

Despues de esta breve esposicion del orígen de la poesía épica, y antes de dar á conocer sus leyes, conviene decir lo que es, y distinguir en qué se diferencia de los demas géneros.

No cabe dudar que la epopeya es la obra poética de mas importancia, por el interés que escita, por la grandeza de los talentos que requiere, porque á un tiempo instruye y maravilla, porque en ella resaltan todas las galas, y todas las bellezas, y todos los encantos de la poesía. Diferénciase de la dramática, en que en ella es el poeta quien habla de la didáctica, en que su fin principal no es trasmitir la ciencia, sino perpetuar la memoria de una accion maravillosa, y de la lírica en que no tiene por objeto meramente el sentimiento. Mas de un escritor ha habido en cuyo concepto la deduccion de una verdad moral ó de un principio filosófico, es cualidad necesaria á la Epopeya, pero por poco que se reflexione, basta para conocer que esta doctrina tiende á confundir el género épico con el didáctico. Sin reprobar que en todas las obras literarias de alguna estension se atienda á enseñar una verdad filosófica, siguiendo aquel tan sabido precepto de Horacio: «*Omne tulit punetum qui miscuit utile dulci*» bien puede afirmarse que un poema épico no dejará de ser tal, ni podrá tenerse por obra de otra especie, ni dársele distinto nombre, aun cuando en él no se encuentre esa enseñanza. Si enseña, no debe reprobarse, antes es digno de alabanza; pero si solo se limita á producir impresiones agradables, á escitar poderosamente la atencion, y á tener suspenso al lector, si maravilla lo estraordinario de la accion, si encanta la variedad de las situaciones y de los caractéres, si resalta en ella la belleza de las imágenes y lo sublime de la entonacion, fuerza será confesar que el arte no debió exigir mas, que no hizo poco el poeta, y que mereció harto bien este nombre, que segun el preceptista del Lacio á muy pocos debe concederse. Vengamos ya á la definicion de la epopeya,

Fácil es conocer que siendo muchos los escritores que han tratado de la poesía épica, pudieran citarse muy distintas definiciones; pero como de esto ninguna utilidad resultaria, parece lo mejor dar solamente aquella que con mas razon deba aceptarse y preferirse. La epopeya, pues, no es otra cosa que *la narracion poética de una accion maravillosa*; y en ella deben distinguirse para mayor claridad, la accion, los personages, la forma y el estilo.

I.

Uno de los preceptos mas importantes de la poesía épica es que haya unidad en la accion, porque sin ella no seria interesante. Pero no se confunda la unidad de la accion épica con la unidad histórica, pues son harto distintas. Hay unidad en la historia narrando acciones de diferentes personages que vivieron á un tiempo; porque, aunque cada una de ellas sea distinta é independientes las unas de las otras, y ejecutadas con diversos fines, todas pueden proceder de causas generales y conspirar á un fin comun, aunque lejano. Hay tambien unidad histórica, cuando se narran todas las empresas que llevó á cabo un personage durante su vida, porque aun siendo diferentes sus hechos, y diferentes tambien las pasiones que lo impulsaron á obrar de este ó de aquel modo, todos contribuyeron mas ó menos á traerle á cierto estado de prosperidad y de grandeza, ó de infelicidad y de miseria. Mas no es asi la unidad épica, sino mas rigorosa, pues en la accion de un poema, considerada en su conjunto, ha de encontrarse principio, medio y fin. El principio es lo que da orígen á la determinacion de acometer la empresa narrada; el medio, lo que se hace para llevarla á cabo, los efectos que de esto nacen, y las dificultades que es necesario vencer antes de conseguirlo; y el fin, es, por último, la terminacion de la empresa, el vencimiento de todos los obstáculos, la realizacion del proyecto. Asi, por ejemplo, las ruinas de Troya y la fuerza de los hados impelen á Eneas á dejar para siempre los campos abrasados, donde fué su patria, y á buscar otra nueva, y un nuevo reino, para lo cual reune algunos miserables troyanos fugitivos como él, y se embarca con ellos cediendo á la fuerza de su destino. He aqui el principio de la Eneida. Acosado en el mar por el odio implacable de Juno, que suscita contra él furiosas tempestades, llega por fin á Italia, donde le recibe amistosamente el rey de los latinos, quien

ademas le ofrecé por esposa á su hija Lavinia; pero Turno, hijo de Dauno, rey de los rutulos, que aspiraba á desposarse con ella, mueve una guerra sangrienta contra Eneas, que en el odio de su rival encuentra un nuevo obstáculo á sus proyectos. Este es el medio de la accion épica. El héroe troyano, despues de muchos combates, queda vencedor de Turno, á quien da muerte por su propia mano, y con esto establece su imperio en aquella tierra, adonde le habian conducido los hados, y de donde eran oriundos sus progenitores. Esta es la conclusion de la Eneida. Se ve, pues, que la accion principal no puede dividirse sin quedar incompleta, que en todas sus partes hay una conexion íntima, y esta unidad tan diferente de la histórica es la que mantiene la atencion como dirigida á un solo punto, y sin que con la diversidad de los objetos pueda debilitarse, y dar por resultado el que las impresiones sean menos profundas. Pero téngase muy presente que la unidad de la accion épica no escluye la variedad. Varios han de ser los incidentes que la componen, por que solo asi podrian ser diversas la situaciones, solo asi podria haber obstáculos que hiciesen la empresa memorable, y por último, solo asi podrian desarrollarse convenientemente las pasiones, y presentarse el cuadro animado de sus contrastes y sus luchas. Por eso cuenta la historia muchas hazañas con harta razon tenidas por gloriosas, y sin embargo no son materia á proposito para el poema épico, porque aunque prueben valor, magnanimidad y fortaleza, no pueden desarrollarse de la manera antes esplicada, ni tener por consiguiente el grande interés que debe haber en la epopeya. Ni tampoco se crea que los episodios deben absolutamente escluirse como contrarios á la unidad. Cierto es que sin ellos no podria decirse en rigor que la accion quedaba incompleta, y que, si solo hubiera de atenderse á esto, bien podrian omitirse, pero no lo es menos que contribuyen á la variedad del poema, y que aumentan no poco su interés, si de suyo son bellos, si están bien enlazados con la accion principal, y finalmente, si no se prodigan hasta el punto de producir con ellos confusion y oscuridad.

Ademas de todo lo dicho la accion ha de ser grande, estraordinaria, maravillosa; y no lo será si para llevarla á cabo no hay grandes obstáculos que vencer, si á los esfuerzos que se hacen para llegar á su fin no se oponen grandes resistencias que pongan como en relieve los sentimientos heróicos, las pasiones sublimes que suelen hacer á los hombres objetos de la admiracion y del entusiasmo. Mas no basta solo que la empresa narrada pueda ennoblecer á un hombre, y darle fama y celebridad que pasen de siglo en siglo. Necesario es que produzca grandes resultados, que en ella se descubra no la gloria de un individuo solamente, sino tambien la de un pueblo, porque de otra manera no puede ser popular ni leida por todos con igual entusiasmo, ni generalmente celebrada como la Eneida lo fué de los romanos, y la Iliada de los griegos. Homero no pudo elegir un objeto mas grato para los griegos que la guerra de Troya, halagándolos con la idea de la destruccion de un imperio rival, debida al triunfo de sus armas: del mismo modo Virgilio, confirmando la creencia general de los romanos, que pretendian remontar su origen hasta Eneas, escitó vivamente el interés de aquella nacion tan amante de su gloria; y en tiempos posteriores el cantor de Godofredo no pudo elegir un asunto de mas interés para los cristianos, que la conquista de la ciudad santa, y el haber libertado de la profanacion de los mulsumanes el sepulcro de nuestro Redentor. No tuvo Lucano igual acierto en la eleccion del asunto de su Farsalia, pues recordando y celebrando el triunfo de César debió despertar recuerdos muy dolorosos.

Al tratar de los requisitos que deben concurrir en la accion épica, asientan algunos escritores, como regla de importancia, que á los sucesos recientes conviene preferir los de épocas remotas, dando por razon de esto el que la antigüedad contribuye á engrandecer en nuestra imaginacion las personas y los acontecimientos, y que las ideas de lo que en ella aconteció no son tan determinadas que no dejen libertad al poeta para dar con la ficcion mas belleza al asunto. Indudable es que la historia antigua, y sobre todo las tradiciones de tiempos muy remotos nos presentan los sucesos con cierta vaguedad, que deja ancho campo á la inventiva: por otra parte, lo acontecido en época reciente, siendo conocido de muchos, y materia respecto de la cual puede haber intereses muy opuestos, nunca será adornado con la ficcion poética sin que contra esta luche el deseo de conservar la verdad histórica. Pero no se olvide, que aun cuando al poeta se conceda libertad de embellecer el asunto con las ficciones poéticas, nunca podrá ser asunto del poema una accion puramente ficticia, ni inverosimil; porque siendo lo primero no estaria ligada con la historia de ninguna nacion, ni con sus orígenes, ni seria considerada como una de las causas al menos que contribuyeron á su grandeza y poderío, bastando esto para que no interesara; y siendo lo segundo es indudable que por grande y maravillosa que fuera no produciria honda impresion en el ánimo.

Uno de los requisitos esenciales para que haya interés en la accion es su enredo y desenlace. Por enredo se entiende todo cuanto se opone al fin que reserva al héroe el poeta, y por desenlace la remocion de los obstáculos que forman el enredo. Una accion sin nudo muy rara vez podria interesar, porque la dificultad de los medios es lo que irrita las pasiones y da impulso á las virtudes mas sobresalientes; pero en los obstáculos debe haber una

constante gradacion para que el interés vaya en aumento hasta el desenlace.

Aqui es conveniente tratar de la *máquina*, entendiéndose que esta palabra, habiendo significado primero el artificio ó medio de que se usaba en los teatros para hacer que descendiera á ellos alguna divinidad, vino despues á significar la intervencion dada por los poetas del gentilismo á sus divinidades en el progreso y desenlace de la accion épica. Usáronla en sus poemas Homero y Virgilio, bien que de distintas maneras, dando asi ocasion á ser en este punto diferentemente juzgados por los críticos. En la Iliada, por ejemplo, airado Aquiles contra los griegos, estaba para retirarse del ejército que sitiaba á Troya, y en este conflicto baja del cielo la diosa Minerva, por mandato de Juno, y consigue sosegar los ánimos y deshacer una conjuracion de la que pudiera haber resultado el abandono de aquellas empresas; en la Eneida intervienen las divinidades, pero de un modo menos directo, pues si Turno está protegido por Juno, y Eneas por Venus, no es sino ocultamente. Comun opinion fué de los antiguos preceptistas que era conveniente usar de la *máquina* en la epopeya, fundándose en los ejemplos de Homero y de Virgilio; pero no sin algunas restricciones. Por eso dijo Horacio: *Nec Deus intersit, nisi dignus vindice nodus inciderit*. Esto es, que el poeta no debia emplear la intervencion de los dioses en superar otras dificultades que aquellas que con el poder humano no pudiesen superarse, y por eso Aristóteles criticó en Homero el pasage últimamente citado, pues pudiéndose tranquilizar los soldados griegos por medio de la persuasion, no era necesario que Minerva hubiese descendido del cielo á tranquilizarlos. Ademas, en cuanto al uso de la máquina se estableció tambien como regla de importancia el que el influjo de la divinidad no fuese tanto que con él solo se vencieran todos los obstáculos, pues de aqui resultaria que el héroe apareciera ocioso, sin hacer mucho por sí, y sin mostrar por consiguiente gran valor ni esfuerzo, ni alguna otra cualidad estraordinaria. Esta doctrina ha sido aceptada por algunos críticos y preceptistas modernos, mas rechazada por otros ha resultado una cuestion, respecto de la cual escritores muy ilustrados han sostenido opiniones harto distintas. ¿Es necesaria la máquina en el poema? Para resolver esta cuestion es necesario tener en cuenta, no solo la naturaleza del poema épico, sino tambien el tiempo en que se escribe, y la diferencia de civilizaciones. No hay razon para tener por imposible el que una accion pueda ser interesante, sin que en ella se mezcle el auxilio de seres sobrenaturales; pero tampoco las hay para establecer como regla que en ningun caso deba apelarse á este medio. Aun cuando la filosofía y las verdades de nuestra religion nos hagan tener por ridículos los dioses de la Iliada y la Odisea, que se mezclaban con los hombres, y por andar discordes en cuanto á la proteccion de estos, llegaban hasta el estremo de combatir los unos contra los otros, no debe reprobarse que Homero emplease como resortes poéticos las ideas religiosas de aquellos tiempos. Lo que indudablemente moveria á risa, y con sobrada razon se tendria por absurdo, es que en una epopeya aparecieran los dioses del paganismo influyendo en la suerte de personages de otros tiempos, y para quienes la mitología no es mas que una mentira. Aquellas creencias religiosas desaparecieron para siempre, y aunque se consideren como símbolos que envolvian algunas verdades filosóficas, ya no tienen punto alguno de contacto con nuestra civilizacion, ni son bastantes á producir la mas leve impresion en nuestro ánimo. Conforme, pues, á las ideas religiosas del tiempo en que se escribe debe ser el empleo de la máquina, cuando se juzgue conveniente emplearla. Un ángel mensagero de Dios revela á Godofredo que la voluntad divina es que reuna á los guerreros cristianos, y que bajo su mando se apoderen de Jerusalen. El principal de los ángeles rebeldes convoca en el infierno á los demas espíritus condenados como él para tratar de los medios de oponerse á los designios de Dios, y envia despues al mundo á sus abominables ministros á luchar contra el esfuerzo de los cristianos. Nada hay en esto que no sea maravilloso y sublime, nada que no esté conforme con nuestras ideas religiosas, nada que no embellezca el poema, nada que merezca reprobarse, nada, en fin, que justifique la opinion de Boileau, en cuyo concepto no aparece sino como un charlatan el diablo pintado por el ilustre cantor del Godofredo. No ha faltado quien piense y sostenga que en nuestra religion, por la oscuridad y santidad de sus misterios, es en estremo difícil ó poco menos que imposible encontrar ideas con que dar mayor interés y belleza á la accion épica, pero no es difícil conocer cuánto yerran los que asi piensan, siendo indudable que de nuestras creencias religiosas puede sacar el poeta épico cuadros maravillosos y sublimes. No es la poesía como la pintura. Esta no puede representar sino lo que tiene una forma determinada, lo que puede herir nuestros sentidos, y siendo asi no cabe duda que mucho mas fácilmente se representan con ella los dioses de la mitología; pero aquella puede describir lo que de esta no puede ser objeto, y el poder de Dios, cuya idea ningun pincel basta á espresar, bien puede darse á conocer con los acentos de la poesía.

A lo que va dicho con respecto á la accion épica, resta solo añadir lo que importa saber acerca de su estension. Entiéndese por esta el espacio de tiempo en que aquella se consuma. Las unidades de tiempo y lugar fueron reglas de que los antiguos no creian que pudiese en manera alguna prescindirse en la poesía dramá-

tica; pero en la epopeya, que tanto se diferencia del drama, no pusieron al poeta estas restricciones. Por eso no se ha criticado en Virgilio que llevase á los lectores del Asia al Africa, y de Africa á Europa; por eso ni en la Eneida ni en la Iliada se tuvo por defecto ó por belleza el que las respectivas acciones durasen mas ó menos. De las razones en que se fundaba el precepto de las unidades de tiempo y lugar en la poesía dramática, ninguna puede aplicarse á la epopeya, pues en la primera aparecen los personages y hablan, como si existieran realmente, y se aspira á representar una accion tal como sucedió ó pudiera suceder; mientras en la segunda no se hace mas que narrar, sin tener, por consiguiente, que encerrar la narraccion en determinado espacio, sin que importe nada que el tiempo en que se lee el poema sea igual al que tardó la accion en realizarse. Basta lo dicho acerca de esta, y por lo tanto, ya es tiempo de tratar de los personages.

II.

Regla es en que antiguos y modernos preceptistas han convenido, y regla de suma importancia, que entre los personages de la epopeya uno ha de descollar de manera que aparezca superior á los demas en todas las situaciones; porque de otro modo, es evidente que dividido el interes en varios, se debilitarian las impresiones que debe producir la lectura del poema. Uno ha de ser superior á todos en mérito, y superior tambien en el influjo que ejerza en el desarrollo y término de la accion, para que la atencion no vacile y encuentre un punto en que fijarse constantemente. ¿Pero qué cualidades ha de tener el personage descollante de la epopeya comunmente designado con el nombre de héroe?

No sin razon se ha dicho por algunos escritores que la palabra *heroismo* no ha tenido siempre un mismo valor. Cierto es que la moderna civilizacion difiere no poco de la antigua, y que á esta diferencia es debido el que algunas cualidades, como por ejemplo, la fuerza física, tenga en los tiempos presentes menos importancia que en los pasados, mas á pesar de eso, la cuestion no es difícil de resolver. Ya se ha dicho que la accion épica no debe ser en todo ficticia, y al mismo tiempo se espusieron las razones en que está fundado este precepto. Pues bien, si el fondo de ella ha de ser histórico, los personages todos pertenecerán á una época determinada, y representarán, por consiguiente, en sus hechos, en sus discursos, en sus pasiones y sentimientos una civilizacion. Con razon puede afirmarse que no hay género alguno en la literatura, generalmente considerada, en que no se encuentre esta representacion, y donde mas clara aparece sin duda, es en la poesía épica. Asi, pues, el estudio de la historia y el conocimiento de la civilizacion del pueblo, cuyos hombres estraordinarios hayan de ser retratados en el poema épico, servirán al poeta de guia. En ese estudio encontrará las cualidades que elevando á unos hombres á mayor altura que otros, los llevó á acometer empresas memorables, y los hizo dignos de la admiracion de sus contemporáneos y de la posteridad: con ellas adornará al héroe del poema, y asi conseguirá que descuelle sobre los demas personages.

No es impropia de este lugar la cuestion de si una muger podria ser en algun caso el principal personage del poema. Acerca de esto se han sustentado distintas opiniones que conviene dar á conocer, asi como las razones con que han sido defendidas. Fúndanse los que sostienen la afirmativa en que una muger puede estar adornada de un alma varonil, y de robustez y fuerza mas que suficientes para descollar en el ejercicio de las armas y arrostrar las fatigas de la guerra. Cítase en abono de este aserto el ejemplo de Judit que tuvo el valor y osadía necesarios para penetrar en el pabellon donde dormia el general de los asirios y degollarlo; el de Dévora que capitaneando á los israelitas consiguió señaladas victorias contra algunos pueblos enemigos; y el de Zenobia, reina de Palmira, con los de otras hembras esclarecidos, cuyos nombres han pasado con admiracion de siglo en siglo. Por otra parte parece, que es favorable á esta opinion el ejemplo del Taso que tanto hizo descollar á Clorinda entre los guerreros, y el de Virgilio, que bajo el mismo aspecto, dió no poco realce á Camila. Dícese ademas que, no estando reprobado que en la tragedia sea una muger el personage principal, del mismo modo puede serlo en la epopeya.

Los que sustentan la contraria opinion, sin negar los ejemplos históricos antes citados, los tienen por de poca fuerza, y por exagerados algunos de ellos: en cuanto á las mugeres estraordinarias de la Eneida y la Jerusalen, notan que no aparecen alli sino como personages secundarios; y en cuanto á la tragedia dicen que por su índole y naturaleza difiere mucho de la poesía epica.

¿Cuál de estas opiniones es la mas digna de aceptarse? A decir verdad esta es una de aquellas cuestiones que mas bien sirven para ejercitar el ingenio que para dar ocasion al descubrimiento de una verdad importante. El género humano esta sujeto á leyes que nunca se mudan, por que emanan de la eterna sabiduría. No fué ciertamente á las mugeres á quien Dios concedió la capacidad necesaria para influir poderosamente en la suerte de los naciones, y aun cuando algunas se hayan visto fuertes en la guerra, valerosas en los combates, prudentes y sagaces en la direccion de los negocios, debe tenerse presente en primer lugar que no han sido, sino muy pocas, y que ninguna de ellas llevó á cabo empresa alguna que pudiera

tenerse por materia á propósito para la epopeya; y en segundo que algunas de las cualidades poco antes mencionadas, aunque hayan sido causa de triunfos y ventajas que los pueblos no pudieron menos de tener en mucho, consideradas en una muger, que fuera la heroina de un poema épico acaso, ó sin acaso, no producirian el efecto que considerándolas en un varon, porque ella no podria ser sola, y porque si la múger no se degrada por no tener las cualidades de los políticos y guerreros eminentes, los hombres parecen degradados, cuando se les compara con mugeres que les aventajan en prudencia, valor, y fortaleza.

Lo mas importante en los personages son sin duda los caractéres y las costumbres. Por carácter se entiende el conjunto de cualidades morales que hay en cada uno, modificadas por la edad, la educacion, el estado y otros varios accidentes, y por costumbres las acciones que con mas frecuencia se repiten. Estas tienen por necesidad que ser conformes con aquellos. Un avaro nunca hará lo que un pródigo, ni éste lo que aquel, pues en cada uno hay una pasion opuesta que le impele á obrar de modo distinto. La pintura de los caractéres es á no dudarlo una de las cosas mas dificiles en la poesía, de las que mayor talento y estudio requieren, y en la que no han sido los mas los poetas que han merecido alabanzas. Pintar los caractéres no es tanto enumerar las cualidades que los constituyen, como darlos á conocer en las acciones de los personages retratados. Cuanto se inventara para dar una idea del carácter de Euribiades y del de Temístocles, general el uno de los espartanos y el otro de los atenienses en la guerra contra Gerges, no pintaria tan al vivo la destemplanza de aquel y la templanza de éste, como decir sencillamente, que habiendo sido contrarias sus opiniones en un consejo de guerra, é irritado el capitan espartano con la contradiccion del ateniense, levantó el baston para darle un golpe, y que Temístocles al verlo le dijo sin alterarse «da, pero escucha.» Por el contrario, nada serviria enumerar la clemencia de César entre las otras prendas que lo distinguieron, si despues apareciera no perdonando á sus enemigos, ni olvidando sus ofensas; sino proscribiéndolos y condenándolos á muerte como Sila.

Los caractéres han de ser buenos en general, porque en el órden moral la belleza está en la virtud, y la maldad no puede ser interesante. No se entienda por esto que todos los personages deben ser un dechado completo de virtudes, pues bastará que estas prevalezcan en ellos, aun cuando por otra parte caigan en algunos errores y se estravien. Ni tampoco se escluyen de todo punto los caractéres mas inclinados al mal que al bien, pues á veces sirven para hacer contraste con los buenos, y para que estos tengan mayor realce, á la manera que un color resalta mas, cuando se mira al lado de otro opuesto.

La variedad es tambien otro de los requisitos mas necesarios en los caractéres, porque donde falta necesariamente hay monotonía.

Y por último, despues de todo lo dicho debe tenerse muy presente que es necesario sostenerlos. Esto es lo que Horacio significa en los siguientes versos:

«Si quid inexpertum scenæ conmitis, et aude
Personam formare novam; servetur ad imum
Qualis ab incepto processerit, et sibi constet.»

Regla es esta que está fundada en el conocimiento filosófico del corazon humano. Los caractéres se desarrollan mas ó menos tarde, y en unas ocasiones podrán movernos con menos energía que en otra; pero no se mudan, y por eso si alguno, como dijo el insigne preceptor de los Pisones, aparece al principio piadoso como Eneas, en el medio y en el fin no debe aparecer impío.

Espuestas ya las reglas de mas importancia en cuanto á la accion y los personages, resta solo hablar de la forma de la epopeya.

III.

Considerada la disposicion de la fábula épica hay que distinguir en ella la proposicion, la invocacion, la narracion, y segun algunos preceptistas el epílogo.

La proposicion es lo primero, y en ella anuncia el poeta lo que ha de ser materia de sus cantos. Deberá ser breve, por que su objeto no es otro que dar una idea ligerísima de lo que se va á decir, y modesta porque en ella no es donde conviene elevar el tono. Por eso Horacio se burlaba de los que proponian asuntos de escasa importancia con estilo hinchado y palabras altisonantes, y tributó elogios á Homero que en la proposicion de la Odisea es en estremo sencillo y modesto, y despues poco á poco levanta el tono, y da grandeza á su estilo.

Otro de los requisitos que debe tener una buena proposicion es que abarque todo el asunto de manera que nada le sobre ni le falte para darlo á conocer como en bosquejo. Tal es sin duda la proposicion con que empieza la Eneida, que por esto y por su brevedad y sencillez merece citarse como modelo de proposiciones.

La invocacion es aquella parte en que el poeta implora la inspiracion de alguna divinidad. Nótase respecto á la invocacion alguna variedad, pues á veces está mezclada con la proposicion, y á veces se encuentra despues de ella. De lo primero hay el ejemplo en la Iliada, y de lo segundo en la Eneida. La invocacion puede repetirse en el poema tantas veces como se juzgue conveniente avivar por medio de ella la atencion de los lectores; pero téngase presente que seria absurdo y ridículo invocar las divinidades del gentilismo.

La narracion, sin duda, es la parte princi-

pal del poema, pues en ella desenvuelve el poeta toda la accion épica y la lleva progresivamente hasta su término. Dos maneras de narrar se han usado en las epopeyas conocidas: ó el poeta describe las personas, los hechos y los lugares, ó alguno de los personages suministra estos datos por medio de sus discursos. Esta última manera es la mas comun en Homero, y produce mayor interés, porque ocultándose el poeta parece como que en cierto modo se oculta tambien el artificio. La narracion ha de ser sencilla y clara para que fácilmente puedan comprenderse los hechos. Dícese tambien por algunos preceptistas que deberá ser breve, con lo cual escluyen las digresiones, y hasta pretenden determinar el número de versos de que ha de constar el poema; pero en cuanto á esto, como es fácil conocer, no puede establecerse regla fija.

El epílogo no se ha tenido ni se tiene por parte necesaria del poema épico. Para juzgar así ha sido bastante el que no lo haya en la Iliada, ni en la Odisea, ni en la Eneida. Es por consiguiente una parte que puede añadirse ú omitirse al arbitrio del poeta.

La cualidad especial del estilo épico es la nobleza, porque los personages de la epopeya, ni por su condicion, ni por los sentimientos de que están animados, deben hablar como el comun de los hombres. Ni al poeta es lícito cantar con humilde estilo hazañas dignas de admiracion, rasgos de heroismo. La grandeza del asunto y la elevacion de los sentimientos debe reflejarse constantemente en la espresion del poeta.

En cuanto á la versificacion, Horacio siguiendo la doctrina de Aristóteles, preceptuó que en la epopeya debia emplearse el verso exámetro; pero en las lenguas modernas, tan diferentes de la griega y latina en su prosodia, se ha adoptado generalmente la octava, bien que no falta quien sostenga que pudiera admitirse con ventaja la variedad en los metros.

EQUIANGULO. (*Æquus*, igual; *angulus*, ángulo) término de geometría que sirve para designar figuras que tienen los ángulos iguales. De esta especie son todos los polígonos regulares. De todos los polígonos semejantes se puede decir que son equiángulos.

EQUIDAD. (*Moral.*) Dos ideas distintas bajo ciertos aspectos, y análogas bajo otros, se espresan con las palabras *justicia* y *equidad*. La justicia supone un derecho, la equidad existe independientemente de él, y aun deja de tomar parte en lo que es del dominio de un derecho positivo y reconocido. Como lo *justo* no es otra cosa que lo *verdadero* en materia de derecho, solo la inteligencia se encarga de lo que le concierne, al paso que las investigaciones relativas á lo *equitativo* son confiadas á un tacto moral que proviene juntamente del sentimiento y de la razon. Si unos mismos infortunios reclaman á la vez los auxilios de la beneficencia, la equidad quiere que el beneficio se reparta por iguales partes entre los desgraciados, de suerte que si uno obtuviese un favor especial, la distribucion no seria *equitativa* sin resultar por ello *injusta*. En Inglaterra la *tasa de los pobres* viene á ser una propiedad de esta parte de la poblacion, y cada indigente tiene derecho á una porcion que no se le puede negar ni disminuir sin *injusticia*. Aplícase el razonamiento á la investigacion y esposicion de lo que es *justo*, y á veces viene el cálculo en su ayuda: ambos instrumentos no están exentos de error; mas el error en tal caso es una *injusticia*, aunque reprensible, no condenable. Empero las faltas contra la equidad se juzgan mas severamente: atribúyense al corazon, á las pasiones, y son *justamente* reprobadas. Hemos dicho justamente, y ha sido de intento, pues la reprobacion de que se trata es la espresion de un acto de la inteligencia, y de una comparacion imparcial entre lo que convenia hacer y lo que se ha hecho. En cuanto al derecho, fundamento esencial de toda justicia, nace de una ley que no tiene necesidad de ser escrita ni inserta en un código; la razon la ha dictado, y todas nuestras facultades intelectuales y sentimentales se han apresurado á sancionarla: la estimacion no debe ser concedida sino á la virtud y á todo lo que es útil á la humanidad, sin que se tenga nunca el derecho de exigirla. Segun la definicion de los legistas, la justicia considerada como una cualidad del juez es «la voluntad constante y perpétua de dar á cada uno lo que le *pertenece*;» cuya última palabra basta para que no se la confunda con la equidad. Es, pues, la justicia para el que ha de aplicarla un deber imperioso y no una virtud, de manera que todo el lauro que un magistrado puede recoger en el ejercicio mas largo imaginable de sus funciones con una escrupulosa integridad, se reduce á no tener tacha. Mas la equidad debe ser contada en el número de las virtudes, y puesto que tiene el derecho de reclamar su premio, se espone tambien á perderlo cuando las pasiones la estravian y sus actos dejan de ser virtuosos.

EQUILATERAL. (Formado de *æquus*, igual, y de *latus*, lado ó cateto.) Dícese de todo polígono cuyos lados son iguales, y mas particularmente del triángulo en cuyos catetos concurre esta circunstancia, por ser esta la única figura en la cual la igualdad de los lados corresponde forzosamente á la de los ángulos, y vice-versa.

Todos los polígonos regulares son equilaterales.

El *perímetro* se entiende que es el conjunto de todos los lados.

Todos los polígonos cuyos ángulos y cuyos costados sean iguales, tienen la misma superficie; pero no siempre sucede lo mismo con los polígonos cuyos lados son iguales, aunque sean isoperímetros, es decir, que tengan el mismo perímetro.

EQUILIBRIO. (*Mecánica.*) Hemos manifestado en el artículo que se ocupa de los *centros de gravedad* y de la *estática*, que la accion de la pesantez se reduce á una fuerza única vertical, que actúa de arriba hácia abajo; por lo tanto, para que haya equilibrio basta que la fuerza, á la cual nos referimos se destruya por la resistencia de un punto fijo. Pero aun cuando sucede asi, pueden presentarse dos casos

1.° Cuando el cuerpo pesado es sostenido por un solo punto de apoyo, en cuyo caso el centro de gravedad debe coincidir con dicho punto, ó encontrarse segun la vertical que pasa por él.

2.° Cuándo sostienen al cuerpo pesado varios puntos de apoyo, en cuyo caso para obtener el equilibrio, basta que la vertical trazada por el centro de gravedad, pase por el interior de la base, es decir, por el del polígono, que se obtiene uniendo entre sí los puntos de apoyo. Las torres de Zaragoza, Pisa y Bolonia, inclinadas al horizonte, y que parecen amenazar con su caida constante, persisten en equilibrio porque el centro de gravedad se encuentra sobre la vertical que pasa por el interior de la base.

Un hombre ocupa una posicion tanto mas estable, cuanto mayor es la base que presentan sus pies, porque en este caso la amplitud de sus movimientos pueden ser mayores, sin que la vertical trazada por el centro de gravedad, se encuentre fuera de la base formada por sus pies. Si se apoya únicamente sobre uno de estos, disminuye la base y disminuye mucho mas si se eleva sobre la punta del pie. En esta posicion un débil balanceo es suficiente para que el centro de gravedad no se encuentre sobre la base, y para que deje de subsistir el equilibrio.

Segun la posicion del centro de gravedad, relativamente al punto de apoyo, se presentan tres clases de equilibrio: equilibrio *estable*, *inestable*, y equilibrio *indiferente*.

El equilibrio *estable* es el estado de un cuerpo que desviándose de su posicion de equilibrio, vuelve á recobrarla desde el momento que no se opone á ello ningun obstáculo. Esta clase de equilibrio se presenta siempre que un cuerpo ocupa una posicion tal, que su centro de gravedad se encuentra lo mas bajo posible. Si en el caso que consideramos se desvia el cuerpo, su centro de gravedad solo podrá elevarse, y como la pesantez tiende sin cesar á abajarlo, le conduce á su antigua posicion, despues de algunas oscilaciones, restableciendo el equilibrio.

Un cuerpo se encuentra en equilibrio *inestable*, cuando desviado de su posicion tiende á separarse continuamente. Esta clase de equilibrio se presenta siempre que un cuerpo ocupa una posicion tal, que su centro de gravedad se encuentra lo mas alto que es posible, porque en este caso, á la menor oscilacion del cuerpo, el centro de gravedad se abaja, y la pesantez tiende á continuar su descenso.

Cuando persiste el equilibrio segun todas laa posiciones que ocupa el cuerpo, se denomina *indiferente* y se presenta siempre que el centro de gravedad permanece constante en las diferentes posiciones que ocupa el cuerpo.

Pasemos á presentar algunos ejemplos de las diversas clases de equilibrio que hemos considerado.

Cuando un cono reposa sobre una base, y se inclina, el centro de gravedad describe un arco, se eleva, y por lo tanto, la pesantez, cuando se abandona el cuerpo, le conduce á su antigua posicion. Si el cono se apoya sobre su cúspide, se obtiene el equilibrio; pero la menor oscilacion hace descender el centro de gravedad, y lo destruye. La primer posicion del cono corresponde al estado de equilibrio estable, la segunda al de inestable.

Un cilindro elíptico, situado sobre un plano horizontal, está en equilibrio estable ó inestable, segun sea paralelo con el plano el eje mayor ó menor del cilindro. Una esfera que se mueve sobre un plano de nivel nos ofrece el ejemplo del equilibrio indiferente, porque el centro de gravedad ó el de figura de la esfera, permanece á la misma altura del plano; y la cantidad de trabajo que se emplea en variar su posicion es siempre nula, y el cuerpo ni tiende á permanecer ni á separarse de las diferentes posiciones que ocupa. Un cilindro perfectamente circular se encuentra en el mismo caso que la esfera.

Los puentes giratorios ó de báscula son un sistema de piezas en estado de equilibrio indiferente, y que permanecen en equilibrio en todas las posiciones posibles. Para que se cumpla esta condicion, es preciso que el centro de gravedad general de la báscula permanezca para todas las posiciones á una misma altura, ó que recorra un plano de nivel.

Equilibrio de un cuerpo libre. Cuando las fuerzas aplicadas á un cuerpo se equilibran, ó no cambian el estado de su movimiento, ó se destruyen, es necesario que la suma de las cantidades de trabajo de las fuerzas que solicitan al cuerpo en un sentido, sea igual á la suma de las cantidades de trabajo de las que lo efectúan en sentido contrario. Para convencernos de este principio, supongamos que las fuerzas que actúan en ambos sentidos se han reunido en una sola fuerza, es decir, que el sistema se ha reducido á dos fuerzas únicas que deberán equilibrarse, cuando á mas de ser contrarias sean iguales. Pero cuando dos fuerzas son iguales y contrarias, sus cantidades de trabajo son tambien iguales, y teniendo en cuenta que ya hemos manifestado que la cantidad de trabajo de todas las fuerzas que consideramos al principio es igual á la que corresponde á las dos únicas fuerzas de que tratamos, no habrá el menor inconveniente en admitir el principio arriba enunciado.

Equilibrio del movimiento de las máqui-

nas. En las diferentes piezas de una máquina hay que distinguir las acciones y las reacciones, es decir, la potencia y la resistencia, y es necesario para que exista el equilibrio, que el trabajo de la primera sea igual al de la segunda. Respecto á una pieza particular, el principio anterior quiere decir, que el trabajo de la potencia que la mueve ha de ser igual al de la resistencia opuesta por la pieza que sigue á la que consideramos. Aplicando este razonamiento sucesivamente, desde el órgano que recibe la accion del motor, hasta el que efectúa el trabajo, que se denomina útil, veremos, que la cantidad de trabajo de la potencia equivale á la del útil.

EQUILIBRIO DE LOS ESTADOS. (*Diplomacia.*) Se llama equilibrio de los estados á un sistema creado entre las potencias con el objeto de contrabalancear respectivamente sus fuerzas é impedir que una adquiera preponderancia sobre las demas, comprometiendo su soberanía y libertad. Como todos los estados no son iguales en poder, es natural que los mas poderosos propendan á invadir y dominar á los débiles, y para impedir y precaver este abuso, se creó en Europa hace dos siglos un sistema de política internacional que se ha llamado equilibrio. Así es que cuando una nacion amenaza con su poder á otros estados vecinos, cuando acrece sus fuerzas y aspira á dominar, la diplomacia procura salirle al encuentro, y restablecer la armonía si hubiese sido quebrantada, buscando el apoyo y las alianzas de los estados de segundo órden.

La antigüedad no conoció el equilibrio de los estados. Existian vastos imperios y pueblos subyugados ó tributarios, y se vivia en la guerra ó como vencedores ó vencidos; pero jamás, como se ve en la historia de Grecia y Roma, pudo establecerse un sistema político para la existencia internacional de los pueblos. Tampoco durante el bajo imperio descubrimos otra cosa que una lucha desordenada entre su caduca y bastarda civilizacion y la barbarie de los pueblos del Norte. ¿Qué es el imperio de Constantinopla bajo los reyes bizantinos? Un estado brillante aun, pero moribundo; no hay relaciones regulares establecidas entre los pueblos. Los emperadores se dicen soberanos del mundo, y sin embargo, las márgenes del Danubio se ven holladas por los caballos de los bárbaros. ¿Qué equilibrio pudiera establecerse en medio de este espantoso tumulto de los pueblos invasores? Durante la edad media, si bien la circunstancia de hallarse fraccionadas en mil pedazos las soberanías pudiera haber creado la idea de unir á los pequeños territorios contra los grandes, esto no era posible en la situacion moral y social de los pueblos. El sistema feudal dominante habia constituido vínculos de obediencia y de respeto entre el inferior y el superior, entre el vasallo y el soberano. Por otra parte, las comunicaciones eran escasas de uno á otro estado, y muy reducidas las relaciones recíprocas para que pudiesen dar orígen á alianzas de esta naturaleza. Lo que en este largo periodo pudo servir de vínculo moral y de foco de proteccion á los pueblos fué la prepotencia de los papas que dominaron casi omnímodamente como árbitros y reguladores de las relaciones entre los pueblos. Siquiera bajo otro aspecto fuese compresor este poder, fué sin embargo un centro de unidad y un medio de progreso en medio del caos de aquella época. Pero aun despues de salir la Europa de la edad media, trascurrió largo tiempo antes que se estableciese el sistema de equilibrio entre los estados que ha venido dominando hasta nuestros dias. Para esponer el orígen y vicisitudes del sistema de equilibrio entre los estados, creemos lo mas acertado trascribir lo que sobre este punto ha escrito uno de nuestros colaboradores (el señor Goñi. Tratado de las relaciones internacionales de España) de cuyo especial trabajo tomamos todo lo que sigue:

«Desde fines del siglo XV apareció notablemente cambiado el aspecto político de la Europa. Al paso que la preponderancia de los papas se habia pronunciado en decadencia, los reyes se robustecian y las naciones puede decirse que desde niños habian pasado al estado de adultos. Este cambio habia venido produciéndose lentamente de siglos atrás, ya por efecto del roce y comunicacion que ocasionaron en Europa las cruzadas, ya por la estension y desarrollo que habia adquirido el comercio, ya por la propagacion de las luces, causas todas que contribuyeron á echar por tierra el edificio feudal afirmando sobre sus ruinas las monarquías absolutas. Pero una vez exentas las naciones de la tutela pontificia, relajado el vínculo comun que las unia, y entregada cada una á sus propios instintos, sucedió que la que se sintió fuerte trató de subyugar á los débiles, y como era natural se inauguró el imperio de la fuerza. Entonces tuvieron lugar entre los monarcas las gigantescas luchas que trajeron revuelta á la Europa por espacio de dos siglos.

«Gran papel tocó jugar á la España en este sangriento drama. Viéndose Cárlos V en posesion de los estados de Alemania, de los Paises Bajos y de Italia, aspiró á ser el monarca universal de Europa. Reinaba á la sazon en Francia Francisco I, el cual, sintiendo amenazada la independencia de sus estados, escitó á la Inglaterra y á la Suecia para que le ayudasen á combatir al comun enemigo, y dió principio desde luego á una larga série de turbulencias. Descollaban en ellas Cárlos V y Francisco I, enemigos constantes é irreconciliables durante su vida. Afortunadamente para Cárlos V, casi siempre logró obtener la ventaja contra su rival, caminando de victoria en victoria y de conquista en conquista.

«Las rivalidades entre las casas de Austria y de Francia, fueron heredadas por los suceso-

res de Cárlos y de Francisco. La suerte fué siempre favorable á la primera durante el siglo XVI; pero se le mostró adversa en el siguiente, y á medida que iba declinando la España, fué á su vez alzándose prepotente la dinastía de los Borbones de Francia. Aparte de estas diversas alternativas, la lucha continuaba todavía á mediados del siglo XVII, y la Europa se encontraba hacia ciento y cincuenta años gobernada por el derecho del mas fuerte. En semejante situacion, y ante el espectáculo de tan prolongada tiranía pensaron los pueblos instintivamente en poner su tranquilidad y su reposo bajo la garantía de un principio mas tutelar que la fuerza. Entonces se verificó la famosa paz de Westfalia, cuyo tratado fué admitido en Europa como su carta diplomática, habiéndose sustituido en él al principio de la fuerza otro menos repugnante, el *del equilibrio de los estados.* La Europa quedó constituida de tal modo, que pudiesen contrabalancearse respectivamente las fuerzas de las naciones, sin que á ninguna le fuese posible adquirir preponderancia esclusiva sobre las demas. Desde esta época, pues, y no antes, data la organizacion política y oficial de Europa.

«Pero el sistema de *equilibrio europeo,* habia de esperimentar en el tiempo alteraciones varias, á causa de la ambicion, imposible de reprimir en los príncipes mas poderosos. Asi, desde que se estableció oficialmente, el primero que atentó contra él, fué Luis XIV. Despues de haberse hecho dueño de los Paises Bajos, y de haber contraido alianzas con varios príncipes de los estados de Alemania, intentó apoderarse de la España, á cuyo fin habia celebrado con el emperador de Viena en 1668 un tratado secreto de particion de nuestra monarquía, previendo la muerte sin sucesion de Cárlos II. Pero conocidos los designios de Luis XIV, se coligaron para desbaratarlos la Holanda, la Inglaterra y la Suecia, y despues de una lucha que duró largos años, quebrantadas las fuerzas de Luis XIV con reveses repetidos, se vió en el caso de solicitar la paz, que en afecto se ajustó en Nimega y en Risvick, por cuyos tratados se obligó la Francia á devolver gran parte de los paises que habia conquistado.

«Esta coalicion nos revela bastantemente que el sistema de *equilibrio* formulado en Westfalia estaba ya aceptado y reconocido por todas las naciones, no siendo solamente como antes un instinto de los pueblos, sino el código diplomático universal. Por eso sucedia que cuando una nacion trataba de adquirir un engrandecimiento estraordinario, todas las demas se aprestaban á la lucha, y terminaba esta por nuevas separaciones y agregaciones de territorio, que diesen por resultado el contrapeso de las fuerzas respectivas.

«A principios del siglo XVIII rompióse otra vez el equilibrio con motivo de la guerra de *Sucesion.* Llamado el duque de Anjou á heredar el trono de España, alarmáronse las naciones de Europa escitadas por el Austria, con el temor de que unidas las coronas de España y Francia en la familia de los Borbones, volviesen estos á intentar adquirir una dominacion universal. Entonces se formó la liga titulada *Grande Alianza,* y principió la larga guerra de trece años, en la que combatieron España y Francia contra las demas potencias coligadas. El congreso de Utrech vino á poner término á tan dilatada contienda, y fué el segundo que llenó la mision de restablecer el *equilibrio* de las naciones. Entre las principales condiciones con que se ajustó la paz, deben contarse la renuncia de Felipe V á la corona de Francia para sí y sus sucesores y la agregacion que se hizo á la casa de Austria de los estados de Cerdeña, Milan, Nápoles y varias ciudades de los Paises Bajos. La Francia en esta ocasion salió mas favorecida que lo que era de esperar, merced á la Inglaterra, que llevó el designio de que aquella nacion contrabalancease en el continente el poder del Austria. Y desde esta época quedó ya la Inglaterra preponderante en Europa, como en el siglo XVII lo habia estado la Francia, y en el XVI la España. Restablecida en Utrech la paz europea, no llegó á turbarse de una manera general hasta mediados de aquel siglo. La guerra de *siete años,* provocada por Federico de Prusia con el apoyo de Inglaterra, empeñó á estas dos potencias contra la Francia, el Austria y la Rusia, nacion que pocos años antes habia sido elevada por Pedro el Grande á un estado poderoso. Esta guerra, sin embargo, no conmovió profundamente el equilibrio europeo, y terminó por el tratado de París en 1763. Pero debemos observar que en esta época se sintió muy señaladamente el repentino engrandecimiento de la Rusia, lo cual dió cierta faz nueva á la política del continente.

«Corria el último tercio del siglo XVIII, cuando vino á asombrar á las naciones el grande acontecimiento de la revolucion francesa. La Francia, queriendo en esta ocasion impulsar á los pueblos por nuevas vias, produjo una alteracion general y profunda en el sistema político de Europa. Proclamado con toda la exageracion del fanatismo el principio de la libertad, la Francia declaró que los pueblos debian emanciparse de sus antiguas máximas y reconocerse libres é independientes. Coaligados los monarcas europeos contra este nuevo y comun enemigo, originóse una lucha universal, á vueltas de la cual aparece Napoleon, el gran genio militar de los tiempos modernos, que á través de sus inmensas conquistas aspira á la dictadura de Europa. Pero cuando despues de una colosal contienda sonó la hora de la paz, el tratado de 1814 vino á constituirla, y poco despues se abrió para consolidarla el congreso de Viena.

«El congreso de Viena, á semejanza del de Utrech, tuvo por objeto restablecer el equilibrio de los estados de Europa. No era á la verdad cosa fácil despues del profundo trastorno que

habian esperimentado los pueblos, distribuir justa y equitativamente las fuerzas para crear la paz y armonía continental. Pero sobre no ser fácil el repartimiento, tampoco fué equitativo. Atentos los representantes reunidos en el congreso mas bien á sus intereses egoistas que á lo que demandaba la conveniencia pública, se distribuyeron los pueblos á título de conquistadores, sin tener en cuenta las afinidades de razas, costumbres y religion de los pueblos. Desde luego las potencias de primer órden que mas se habian esforzado en la lucha contra Napoleon, sacaron el partido mas ventajoso. Al Austria se adjudicó Milan y Venecia, á la Prusia las provincias del Rhin, á la Rusia la Polonia. Creáronse pequeños estados, independientes en el nombre, pero en realidad sumisos á la tutela de las grandes potencias mas cercanas. Pero la organizacion creada en Viena fué sobrado violenta para que dejasen de sentirse pronto protestas contra el sistema allí establecido. No otra cosa fué la revolucion de Italia del año 20, si bien lograron sofocarla las potencias signatarias reunidas en Verona. En 1830 sobrevinieron ya sucesos que destruyeron una parte de la organizacion de Viena. La Francia arrojó del trono á la rama patrocinada por aquellos plenipotenciarios. Al eco de esta revolucion se conmovieron varios estados: la Bélgica se insurrecciona contra la Holanda y recobra su independencia: la Italia vuelve á rebelarse contra el Austria: la Polonia contra la Rusia. Y aunque la Italia se ve comprimida, y la Polonia sucumbe víctima del czar, el tratado de Viena queda quebrantado en sus puntos mas esenciales.

«Al verificarse estos sucesos las potencias de primer órden hubieran sin duda aprestado sus armas contra la Francia, pero aconteció que la Inglaterra se puso de su parte; y los tres estados poderosos del Norte creyeron prudente transigir con los nuevos cambios.

«En este estado de cosas, y merced á los progresos de la idea liberal, aparecieron en revolucion España y Portugal, y en lucha con los príncipes llamados representantes de la legitimidad. Las potencias del Norte, que ya habian comprendido la línea de division que las separaba de las del Mediodía, habian celebrado en 1833 las conferencias de Munchen-Gratz, formando entre sí una especial coalicion, cuyos sucesos todos dieron origen al tratado de la *cuádruple alianza*, ajustado en 1834 entre la Inglaterra, la Francia, España y Portugal. Desde este momento vino á quedar constituido un nuevo sistema internacional, consistente en la separacion de las potencias del Norte de las del Mediodía, separacion que colocaba á cada grupo en uno de los lados de la balanza, y que estaba fomentada no tanto por el choque de fuerzas materiales, cuanto por la divergencia de principios políticos. Así vemos que la revolucion de julio inició una nueva forma de equilibrio, y que la cuádruple alianza lo sancionó. Sin embargo, este cambio no fué poderoso para anular por completo los tratados de 1815, de donde resultó que la Europa quedó entregada á dos sistemas distintos, de los cuales ninguno predominaba con esclusion absoluta, y á veces ambos se eclipsaban en presencia de nuevas colisiones de intereses entre las mismas potencias especial y respectivamente coligadas. Así sucedió en la cuestion de Oriente en la que la Rusia prescindió de sus aliadas particulares, y en otras varias que surgieron en Europa.

«En medio de esta oscilacion de principios y de la ineficacia y falta de autoridad de los tratados, cada nacion caminaba hácia su engrandecimiento particular, y solo se invocaba el tratado de Viena ó el de la cuádruple alianza cuando convenia á intereses de un momento dado. Pero como quiera la organizacion política creada en Viena iba debilitándose sucesivamente, y todas las naciones contribuian á su desprestigio. La anexion de la Cracovia al Austria en 1846, sancionada por las potencias del Norte; el movimiento de la Italia en 1847 impulsado por Pio IX, y la revolucion de Suiza del mismo año, fueron hechos contrarios á lo pactado en Viena. En tal estado vino á sorprender á Europa la revolucion francesa de 1848, y causó una perturbacion completa en el estado político de Europa. Los estados de Italia se dieron nuevas instituciones y declararon la guerra al Austria. Las nacionalidades alemanas sacudieron el yugo de la Prusia. El Austria y la Prusia mismas se vieron invadidas dentro de su casa por el principio liberal que servia de bandera á la cuádruple alianza; y en suma, el edificio levantado en Viena quedó del todo por tierra... La Europa, pues, está trabajada por una descomposicion profunda en su organizacion política, y llamada á una reconstitucion diferente cuando haya terminado la lucha de los encontrados elementos que hoy se chocan y combaten en su seno. Sin meternos á predecir la solucion que aguarda en el porvenir á este problema, nos limitaremos únicamente á decir que en medio de la agitacion que sobreescita á los pueblos se debaten dos cuestiones esenciales; 1.ª la cuestion de reforma social y de régimen interior de los pueblos; y 2.ª la cuestion de reconstruccion de nacionalidades ó mas propiamente de asimilacion de razas.» Hasta aquí el autor citado.

De lo dicho resulta que el equilibrio de los estados es propio de las naciones modernas, y fué de todo punto desconocido en el mundo antiguo. Y por lo que hace á la historia de Europa, hemos visto dominar alternativamente en los diversos períodos tres principios: el principio de la autoridad pontificia que gobernó durante la edad media: el de la fuerza, que imperó desde fines del siglo XV hasta la paz de Westfalia en 1648: y el principio del equilibrio, que desde esta fecha ha regularizado la marcha de las potencias hasta la época con-

temporánea. Todo hace creer que las naciones europeas, atendidos los progresos intelectuales é industriales lejos de retroceder, han de adelantar en la via del respeto á su independencia y á su soberanía, cualquiera que sea el sistema que se inaugure sobre los desvirtuados sistemas anteriores.

EQUIMOSIS. (*Patologia.*) Hipócrates definió el equimosis, diciendo que era un derrame de sangre fuera de los vasos, cuya causa es por lo comun de naturaleza violenta. Esencial es observar que el derrame ó extravasacion de la sangre que constituye el equimosis se verifica en el espesor de los tejidos, y no de modo alguno en las cavidades esplácnicas. Dicho fenómeno puede resultar de una violencia esterior, ó de una disposicion morbosa del organismo; y así es que figuran en primera línea como causas del equimosis, las contusiones, la constriccion de una ligadura ó de los vestidos, la rotura de diversos tejidos por un esfuerzo ó distension, las picaduras de las saguijuelas, y la aplicacion de ventosas. Tambien forman otra série de causas el escorbuto, las afecciones petequiales, ciertos venenos, la congestion sanguínea hácia un punto, y por último, la extravasacion espontánea de la sangre que en ciertos casos se observa. El equimosis que proviene de las primeras, siempre se verifica por rotura de vasos; pero es de advertir que esta se producirá tambien á menudo por la accion de las demas causas, á pesar de que en general se atribuye á la exhalacion el equimosis á que da lugar su influencia.

Si proviene el equimosis de una violencia esterior, se manifiesta mas ó menos prontamente, segun la region que ocupe la naturaleza de los tejidos, y la profundidad á que tome orígen, presidiendo tambien causas análogas á su mas ó menos pronta resolucion. Podemos apresurar su desaparicion mediante los resolutivos, en cuyo número entra la compresion. Por eso, si á consecuencia, por ejemplo, de un esquince ó torcedura de pie, se presenta en éste el equimosis, desaparece este de los puntos que la faja ó venda comprime con mas fuerza, al paso que persiste en aquellos donde formando pliegues cesa de apretar la piel. A veces aparece el equimosis inmediatamente despues de un choque, de un frotamiento, etc.; pero otras tarda diez, quince y aun mas dias en presentarse. Por término medio, suele durar unos quince dias, contados desde el momento en que aparece en la piel.

En medicina legal es el equimosis un hecho que importa tener en cuenta por indicio, y una de las pruebas mas ciertas que en determinados casos pueden servir de base á conclusiones.

Bastante difícil es á veces su diagnóstico diferencial; pero con todo, se distinguirá el equimosis resultante de contusion del espontáneo, en el dolor que reside en algunos puntos de la region que ocupa; sobre todo en el primer caso, si es reciente el accidente. Además, si los individuos padecen equimosis espontáneos, se manifiesta ordinariamente este fenómeno en muchos puntos á la vez, siendo inconcebible que no le acompañen una sensibilidad mas ó menos viva en algunos puntos, y una curvatura general si proviene de una violencia esterior; pero dichos equimosis no van en general acompañados de desórden alguno funcional, ni de dolor en el punto enfermo.

Las petequias no pueden dar lugar á duda alguna. Los equimosis del escorbuto simulan perfectamente los que resultan de un choque, ó de un aplastamiento ó magullamiento de los tejidos, pero fácilmente se les distinguirá con solo reflexionar que es el escorbuto una afeccion general, y que sus demas síntomas no pueden dar lugar á error. Por fin, el exámen de los órganos digestivos servirá al médico legista para comprobar si los equimosis que tienen su asiento en las paredes del corazon ó en los pulmones, son resultado de una afeccion tifóidea, del carbunco, etc., ó de un envenenamiento por el sublimado corrosivo, por los venenos narcótico-acres, etc.

El equimosis se produce tan solo en partes vivas, y así es que en el instante mismo en que se suspende la circulacion, ó en que se apaga la vida, ya no hay medio alguno de determinar tal fenómeno. Por consiguiente, fácil es cerciorarse de si se recibió una herida durante la vida ó despues de la muerte, ó si, por ejemplo, en un individuo muerto de tal modo que se ignoren los medios que se emplearon para quitarle la vida, y á quien le han tirado luego por la ventana para que se sospeche un suicidio, provino la muerte de las lesiones que ocasionara la caida, ó si fué anterior á estas mismas lesiones. Muchas veces distinguen de este modo los médicos legistas los golpes que el asesino dió sobre el cuerpo vivo y que ocasionaron la muerte, y los que asestó sobre el cuerpo ya cadáver. Bastan para esclarecer plenamente esta cuestion la extravasacion de la sangre y su infiltracion en los tejidos inmediatos.

Finalmente, tambien el color y el asiento del equimosis, pueden permitir que se indique con cierta aproximacion la fecha de la lesion que la determinó, la violencia del golpe y el punto donde se produjo esta lesion. El equimosis, que es azulado, ó de un color rosado vivo en el momento del choque, pasa en lo sucesivo á ser mas negro, ó de un lívido rojo violáceo, cuyo tinte va perdiendo su intensidad, al paso que los bordes de la mancha se coloran de amarillo, cuyo último color reemplaza á los demas en toda la estension del equimosis. La intensidad de la coloracion es un indicio de la mayor ó menor violencia. Ya hemos dicho al hablar de las constusiones cuál es el asiento del equimosis segun la region lastimada.

EQUINADERMOS. (*Historia natural.*) Ya hemos visto en la palabra ANIMAL que los equinadermos constituyen la primera clase de la cuarta gran seccion de los animales radiados, en el *Método zoológico* de Jorge Cuvier. Brugniere habia introducido este nombre en la ciencia para designar una clase nueva formada á espensas de los *gusanos* de Lineo, y compuesta de los equidnos y de las estrellas de mar. Estos equidnos y estas estrellas son asimismo las dos principales familias de que se compone la clase de los equinadermos, tal como parece que actualmente debe ser adoptada.

Las especies de equidnos que solo formaban un género en tiempos del reformador de la historia natural, y que los aficionados á conchas colocaban en sus colecciones en el rango de las multivalvas, han venido á ser de tal modo numerosas y de tan variada figura, que ha sido forzoso dividirlas en grupos, perfectamente caracterizados, no menos por su forma que por la naturaleza ó la figura de las puas de que se ven erizados dichos seres. Los mas comunes son generalmente conocidos en nuestras costas con los nombres de *castañas de mar*, y efectivamente recuerdan los frutos del castaño revestido de su cubierta espinosa.

A lo largo de las costas del Mediterráneo, que es donde se encuentran mas gruesos, se sirven estos equidnos en las mejores mesas; y particularmente en Nápoles se ve á las personas de mas alta suposicion detenidas en la calle delante de los traficantes ó vendedores de mariscos para comer crudo el que nos ocupa, cuyo gusto recuerda el de la almeja comun cuando es sazonada con un poco de azúcar.

Estos equidnos comestibles son casi ovoideos ó esféricos, y tienen puas movibles y puntiagudas. Algunos hay en el mar Rojo y en todo el Océano Indico, que son casi hemisféricos y tienen sus puntas embotadas. Estas puntas, segun las especies á que pertenecen, pueden presentarse dilatadas en su estremidad en forma de pequeña maza inversa: las hay desde algunas líneas de longitud hasta muchas pulgadas, muy delgadas, rugosas y tambien muy grandes, bastante pulidas. Estas grandes puntas, ya fósiles, son bastante comunes entre ciertas capas de tierra del antiguo Continente, y al principio se las ha confundido con las *belemnitas*, creyendo que eran estas puntas de equidnos. En cuanto á los equidnos mismos, abundan íntegramente en el estado fósil, y entonces están mezclados con las ammonitas, las terebrátulas y diversos políperos. No obstante, la fragilidad de su cubierta calcárea, aunque frágil, con frecuencia han conservado su forma perdiendo su punta, otras veces quedaron aplastados ó reducidos á fragmentos; y muchos de ellos han pasado al estado silíceo: estos equidnos petrificados se han llamado equinitas.

Hay equidnos aplastados y otros totalmente planos; los unos son enteros, otros presentan un borde recortado ó profundamente festonado; pero unos y otros tienen dos orificios, el uno para la boca y el otro para el ano: verdad es que la respectiva posicion de estos agujeros varia de un modo notable y suministra asimismo escelentes caractéres para establecer grupos genéricos.

Las estrellas de mar, menos esparcidas en la naturaleza que los equidnos, desde muy antiguo han llamado la atencion á causa de su forma radiada, que en muchos casos es la que los astrónomos dan en sus cartas á las estrellas de primera magnitud, ó bien la que presenta el sol en algunos almanaques. La armazon de su cuerpo se compone de piececillas óseas diversamente combinadas y cuya distribucion merece ser estudiada. Tienen una gran fuerza de reproduccion, y no solamente reproducen los radios que se les segregan, sino que un solo radio, una vez desprendido, puede, segun se dice, reproducir otros, lo cual es causa de que se hallen varias estrellas de mar poco parecidas á los astériscos.

El nombre de estrellas de mar, científicamente cambiado en el de *asterias*, solo puede convenir perfectamente á las especies de cinco radios, de las cuales la mas comun habita en nuestras costas: su color de un rojo vinoso, y la regularidad de su forma, atraen desde luego la atencion de los que pasean á orillas de la playa; habiendo parage de las costas francesas donde la cantidad es tan considerable, que domina á la de los goemones en los abonos que acuden á recoger los agrónomos para uso de los campos.

La asteria glacial es una especie del Norte que los pescadores de la costa de Francia cogen algunas veces en las redes tendidas á lo ancho, y tienen mas de un pie de diámetro. La variedad de las figuras, el número de sus radios, su sencillez ó la manera con que se ramifican ha dado márgen al establecimiento de muchos géneros, entre los cuales se distinguen los *ofiuros*, cuyos radios simples, cilíndricos y puntiagudos se asemejan á otras tantas pequeñas serpientes, y las eurialas, vulgarmente llamadas cabezas de Medusa en las colecciones, donde su elegante y singular figura las hace ser estimadas. Los radios de estas se dividen dicotómicamente en una multitud de colas que enroscándose las unas en las otras, á modo de culebra, remedan la imágen de esas gorgonias de las cuales cada cabello se convertia en un espantoso reptil.

Las eucrinas, que se podrian considerar como unas enrialas descansando sobre un prolongado filamento articulado, son asimismo unos equinadermos mucho mas comunes en el mundo antiguo que lo son en el actual. Algunos se han hallado en perfecto estado de conservacion que se han comparado unas veces á flores de lis y otras á cetros. Las ramas de estas encrinas, llamadas encrimitas en su estado fósil, están asimismo articulados, y sus ar-

tículos frecuentemente desunidos en la petrificacion se han convertido en esas pequeñas piedras conocidas en los gabinetes con los nombres de tróculos, troquitas, entroquitas, etc.

Las holoturias, que tienen el cuerpo coriáceo y abierto en sus dos estremidades, son, asimismo, equinadermos. El Mediterráneo produce abundantemente una especie negruzca que tiene mas de un pie en su mayor estension, y que inspirando una especie de repugnancia á los mismos pescadores, no tiene aplicacion alguna, mientras que en la China es muy buscada otra especie de holoturia aun mas voluminosa y de aspecto mas repugnante, pero la cual á causa de su estraña figura se la atribuyen grandes propiedades afrodisiacas. Esta especie es célebre en toda la Polinesia con el nombre de *tripanes*: el gran consumo que de ellos se hace en la China es causa de que se hayan agotado cuantos se pudieron encontrar en las costas del Celeste Imperio, y los pescadores del pais van actualmente á buscar los tripanes hasta en las costas australásicas: se salan para ser trasportados á Canton donde la venta es segura.

Los géneros molpadia, minadia, priápulo y siponcrio, forman parte de la clase de los equinadermos en la historia del *Reino animal* por Cuvier.

EQUINOCCIAL. (*Marina*.) Aplícase esta denominacion á todo lo que pertenece al equinoccio. Asi en lenguaje náutico se da este nombre á los temporales que suelen esperimentarse en algunas regiones, en las proximidades de cualquiera de los dos equinoccios. Se llama tambien *línea equinoccial*, ó simplemente *línea*, el círculo máximo de la esfera denominado *Ecuador*, refiriéndolo ó contrayéndolo solo á la superficie del globo terrestre. (*Véase* LINEA.)

EQUINOCCIO. (*Astronomia*.) Tiene esta palabra diferentes acepciones. En primer lugar espresa el tiempo del año en que el sol se encuentra á la vez en el ecuador y en la eclíptica. Llámanse tambien *equinoccios* los puntos en que la eclíptica corta al ecuador. Dícese, en este sentido, *paso del equinoccio* por el meridiano, distancia del equinoccio al sol.

Hay dos equinoccios, el de primavera y el de otoño. El primero corresponde al 21 de marzo y el segundo al 23 de setiembre; como el sol, por su movimiento diurno, parece describir entonces el ecuador, y este círculo se halla cortado en dos partes iguales por el horizonte, el dia es igual á la noche en toda la tierra, salvo el efecto de la refraccion. De aqui procede la palabra equinoccio, formada de *æquus*, igual, y *nox*, noche. Desde el equinoccio de la primavera al de otoño, los dias son mayores que las noches en las regiones septentrionales; lo contrario sucede desde el equinoccio de otoño al de la primavera.

Como el movimiento aparente del sol en la eclíptica es mas lento durante la primavera y el verano, que durante el otoño é invierno, hay cerca de ocho dias mas desde el equinoccio de la primavera al de otoño, que de este á aquel.

El sol, al describir la eclíptica, recorre un grado en 24 horas, sin pararse en los puntos de los equinoccios. Por eso, aunque se llame *dia del equinoccio* aquel en que el sol pasa por el punto equinoccial, porque se considera igual á la noche, no es esto exacto completamente; con efecto, si el sol al salir entra en el equinoccio de primavera al ponerse lo habrá pasado y se habrá alejado unos doce minutos del ecuador. Tendrá el dia por consiguiente algo mas de las doce horas, y la noche un poco menos; verdad es que esta diferencia no llega á dos minutos, pero esto basta para que no sea exacta la asercion de la igualdad del dia con la noche. Solo en el ecuador hay un equinoccio perpétuo, porque alli los dias son constantemente iguales con las noches, prescindiendo de la refraccion y de los crepúsculos.

Puede saberse el momento del equinoccio del modo siguiente, cuando se conoce la latitud del lugar en que se observa.

El dia del equinoccio ó el anterior, se toma la altura del sol á medio dia; si es igual á la altura del ecuador ó al complemento de la altura del lugar, es el momento del equinoccio; sino es igual, la diferencia dará la declinacion del sol. Al dia siguiente obsérvese tambien la altura del sol á medio dia. Si las declinaciones son de diferentes denominaciones, el equinoccio habrá sobrevenido en el intérvalo de las dos observaciones, y se conocerá el momento del equinoccio por una simple proporcion. Los tratados de astronomía ofrecen medios mas rigurosos todavía.

Ademas del *equinoccio verdadero*, del cual nos hemos ocupado hasta ahora, los astrónomos hablan tambien del *equinoccio medio*. Para concebir bien este *equinoccio medio*, es menester saber lo que se entiende por *tiempo verdadero* y por *tiempo medio*.

Concíbase un sol ficticio moviéndose uniformemente en el ecuador, al paso que el verdadero recorre la eclíptica con movimiento desigual; el equinoccio medio ocurrirá cuando el sol ficticio pase por la interseccion del ecuador con la eclíptica. Segun la diferencia entre el tiempo verdadero y el tiempo medio. El equinoccio medio de la primavera sobreviene ahora unas 46 horas despues del verdadero, y el de otoño unas 47 antes.

Los puntos de los equinoccios se mueven continuamente de Oriente á Occidente, contra el órden de los signos. Llámase este movimiento *precesion de los equinoccios*, y es de unos 50 segundos por año.

Tanto por hallarse los equinoccios en el ecuador, como por ser siempre en este iguales los dias á las noches, se les ha dado el nombre de *línea equinoccial*. El *cuadrante equinoccial* es aquel cuyo plano es paralelo al

ecuador. *Oriente equinoccial* y *Occidente equinoccial* son los puntos en que se cortan el horizonte y el ecuador, y en los cuales sale y se pone el sol en la época de los equinoccios.

EQUIPAGE. (*Marina*.) Entiéndese generalmente por esta voz colectiva, la reunion de todos los individuos que dotan un buque; pero esta acepcion dista mucho de ser exacta. Por *equipage* se entiende entre los marinos el conjunto de hombres de mar que lleva un buque necesarios para su manejo, el cual se llama tambien *tripulacion*. Asi lo demuestran las locuciones y denominaciones usadas á bordo, segun las cuales se dice con marcada distincion, el *caldero del equipage* y el *de la tropa*.

EQUISETÁCEOS. (*Botánica*.) Esta pequeña familia, que pertenece á la primera clase de Jussieu (acotiledonia), no comprende mas género que el *equisetum*. Todas las especies que lo componen, de las cuales han recibido algunas el nombre vulgar de *cola de caballo*, por efecto de su grosera semejanza con esta parte de dicho animal, semejanza que indica tambien el nombre latino, todas las especies, decimos, de este género, son herbáceas ó vivaces. Sus tallos simples ó ramosos, son generalmente huecos y estriados longitudinalmente, presentando de distancia en distancia unos nudos que los hacen sumamente quebradizos, y de los cuales nacen unas vainas hendidas en una multitud de lengüetas que tienen la apariencia de hojas verticiladas soldadas entre si: de dichos nudos nacen algunas veces ramos que tambien son verticilados ó anulosos.

Forman el fruto unas espigas terminales que se componen de escamas espesas, semejantes á las que se notan en las flores machos de varios coníferos, y particularmente del tejo. De la superficie inferior de dichas escamas salen unas especies de cápsulas, dispuestas en una sola linea, y que se abren por una hendidura longitudinal que mira á la parte del eje. Estas cápsulas están llenas de unos granillos sumamente pequeños, que se componen de una parte globulosa, de cuya base nacen cuatro largos filamentos articulados, hinchados en su parte superior ó enroscados en espiral en derredor del cuerpo globuloso.

Los equisetáceos son mas ó menos astringentes; algunos se emplean como diuréticos y aun poseen esta propiedad en grandes proporciones, como el *limosum*, el *hiemale*, etc.

Esta última especie, cubierta de asperezas rudas y finas, sirve para pulimentar la madera y para limpiar y bruñir los efectos metálicos.

De los equisetos se ha estraido un ácido llamado primeramente *equisético*, pero que mas tarde se ha reconocido idéntico al ácido *maleico*, uno de los que proceden de la destilacion del ácido mólico.

EQUITACION. Del latin *equus*, caballo. Es el arte de montar á caballo cómodamente y con seguridad, y de dirigir sus movimientos segun conviene. Aqui solo nos ocuparemos de la equitacion usual.

A los *caballeros*, dice el conde de Aure, es á quien debemos las reglas primitivas del *manejo*. De Italia es de donde se han recibido los principios de la equitacion, arreglados á los ejercicios que se ejecutaban en aquel tiempo; por el efecto progresivo de las luces y de la instruccion, este arte que se iba perfeccionando en Francia en la edad media, llegó á su apogeo en los reinados de Luis XIII y su sucesor. En esta época, á mas de instruir á los hombres en el modo de manejar un caballo, se habian formado reglas positivas sobre el modo de utilizar con ventaja la casta de que entonces se servian.

Utilidad de la equitacion. Ademas de las ventajas que la equitacion proporciona bajo el punto de vista de los intereses domésticos, y de los medios que ofrece para evitar caidas peligrosas á que están espuestos los que ignoran sus principios, el ejercicio en que pone al cuerpo es, segun los médicos mas acreditados, muy útil para mantener la salud en buen estado. Afirman tambien que fortifica todos los órganos del cuerpo humano por el movimiento en que los pone. Se añade á esa propiedad tónica por escelencia, la que hace que la equitacion sea útil para las personas débiles, para las convalecientes, y sobre todo, para aquellas que por largas y penosas enfermedades han esperimentado una disminucion general de fuerzas; los literatos, particularmente, deben practicar este ejercicio, porque la posicion que exige el montar á caballo y los movimientos que determina, siendo favorables á la libre espansion de los pulmones, destruyen los nocivos efectos de la inaccion del bufete. Por otra parte, este ejercicio es el mas á propósito para descansar el cerebro, puesto que sin fatigar los miembros atrae en los movimientos vitales que se dirigen hácia el encéfalo, una diversion saludable, pero no de tanta consideracion que pueda impedir que este órgano recobre con la misma energía su accion ordinaria. (El doctor Landes.)

Nos parece, pues, que debemos dedicar un artículo á la equitacion que en todos tiempos ha formado parte de la buena educacion.

Para tratar con la estension debida este objeto, seria necesario escribir un volúmen, y los limites de este Diccionario no lo permiten. Reasumiremos, pues, sus partes mas principales y necesarias, cuidando de indicar al fin de este tratado las obras á que se debe recurrir para profundizar este arte, para conocer la configuracion del caballo, apreciar sus cualidades, sus vicios, sus enfermedades y medicamentos y formar su educacion, y en una palabra, para llegar á ser buen ginete.

Hombre de á caballo es aquel que al aplomo y agilidad de sus miembros reune la circunstancia de saber apreciar sus efectos. Debe,

ademas, tener otros conocimientos accesorios, poder demostrar los principios de su arte, y saber dirigir un manejo. Ninguno en el dia merece mejor este título que don Francisco Laiglesia y Darrac, de quien tomaremos para este artículo muchos y muy útiles preceptos.

Precauciones que se deben tomar para montar á caballo. El primer cuidado debe ser que el caballo esté bien aparejado, las cinchas ni muy flojas ni muy apretadas, la brida bien colocada y que el bocado quede sobre los colmillos.

La barbada, que es una cadena pequeña formada de mallas y destinada á determinar la accion y la resistencia del bocado, no debe estar ni floja ni tirante. Hecho este exámen, la persona que ha de montar se aproxima al caballo por el lado izquierdo, toma las riendas y el pomo de la silla con la mano zurda; coloca en seguida la mitad del pie izquierdo en el estribo, y apoyando la mano derecha sobre el arzon trasero, monta con la ligereza posible. Colocado ya en esta posicion, lo mas importante para conservarla es tener confianza.

Division del cuerpo del ginete. Para sujetar á reglas el arte de montar á caballo, se ha dividido el cuerpo del caballero en tres partes. De estas, dos son móviles y la otra no. La primera parte movible comprende desde la cabeza hasta las caderas; la segunda desde las rodillas hasta las puntas de los pies. La inmóvil es la intermedia, ó sea la comprendida desde las caderas hasta las rodillas.

Esta parte, que es la principal para la equitacion, debe unirse al caballo de tal modo que no forme, por decirlo asi, mas que un solo y mismo cuerpo con él; pues está probado que la causa de casi todos los vicios ó malas disposiciones de los caballos es la falta de equilibrio, consecuencia de la poca flexibilidad.

Riendas. Colocado en la silla se cogen las riendas con los dedos pulgar é indice de la mano derecha, cerca del pulgar de la izquierda; se levantan perpendicularmente sin arrimar el codo al cuerpo para poner igual la brida, alargando ó acortando las riendas. La mano izquierda está destinada para manejar la brida, por lo que la llaman mano de la brida.

Manos. La mas cómoda posicion de las manos de un ginete para la exactitud de las operaciones de la brida, es á 4 pulgadas de la cerviz del caballo, 6 del cuerpo del ginete, y otras 4 de distancia entre una y otra mano.

La mano izquierda debe estar cerrada, los nudillos de los dedos dando frente al cuello del caballo, y las uñas hácia el cuerpo del ginete. El pulgar debe estenderse sobre el plano de las riendas, que estarán separadas por el dedo meñique.

Posicion del hombre á caballo. La cabeza debe estar firme, pero con soltura y libertad; las espaldas aplanadas, lo que se consigue presentando el pecho; los brazos caidos naturalmente por su propio peso á lo largo del cuerpo, pero situando los codos á tres dedos de distancia de éste; el cuerpo á plomo y perpendicular sobre el asiento, pero naturalmente y sin afectacion; los muslos estendidos con la mayor igualdad á lo largo de cada falda de la silla para abrazar bien al caballo; las piernas flojas para que por su propio peso caigan perpendicularmente y aseguren mas y mas los muslos en la silla, y los pies paralelos al cuerpo del bruto. El ginete debe conservarse en esta misma posicion en todas las marchas del caballo. Los estribos se han de arreglar á la longitud de la pierna, de modo que la punta del pie, que ha de salir una ó dos pulgadas por delante del estribo, quede un poco mas alta que el talon.

Colocado en esta posicion se habituará el ginete á evitar los choques sensibles, que son las consecuencias de una postura incierta, y á obtener firmeza y seguridad que consisten en dos fuerzas, la del equilibrio y la del apoyo de los muslos y rodillas.

Brazos. Cuando el cuerpo se haya acostumbrado á tenerse firme sobre su asiento, y adquiriendo la soltura y seguridad convenientes, se ha de procurar que los brazos puedan hacer todos los movimientos necesarios, sin que el cuerpo pierda su posicion.

El caballo en bridon. Llámase bridon á la embocadura que entra en la boca del caballo. Las riendas del bridon se toman una en cada mano, dejándolas bastante flojas para que el movimiento de los brazos no haga esperimentar sensaciones al caballo; pueden tomarse tambien en una sola mano, para que el brazo que queda libre pueda alejarse y acercarse al cuerpo sin desarreglar la posicion, acostumbrándose de este modo á hacer local el uso de las fuerzas.

El caballo en brida. Las riendas deben estar en una sola mano; en la izquierda cuando el caballo marcha á la derecha, y vice versa. Estando la brida en la mano izquierda, las riendas están separadas por el dedo meñique; la del lado izquierdo se tiene debajo. Para conseguir que se mantengan iguales entre los dedos índice y pulgar, ademas de tenerlas bien apretadas, se apoyan todos los dedos sobre este último; cuando se pasan á la derecha, se cogen con toda la mano de modo que el meñique esté al lado del boton. Para marchar de frente estando las riendas iguales, se colocan las manos sobre el cuello del caballo, con lo que cambiará este de direccion, tomando la qne se desea

La muñeca tiene tres movimientos sobre el ante-brazo, conocidos en anatomía con los nombres de *rotacion*, *supinacion* (elevacion), y *pronacion* (inclinacion).

La primera de estas disposiciones sirve para dar á las riendas una estension igual (se habla de la mano de la brida); la segunda aumenta la presion de la rienda izquierda sobre el cuello del caballo para dirigirle á la de-

recha, y la tercera determina la marcha á la izquierda por medio de la presion de la rienda derecha.

El ante-brazo prestará auxilio á la muñeca, siempre que la fuerza de esta no sea suficiente, cuidando de que el brazo no sufra la menor oscilacion.

Piernas. Deben estar próximas, cuanto sea posible, al cuerpo del caballo, pero sin pegarse á él. Se adquiere esta posicion renovando con frecuencia las flexiones de los riñones. En este caso adquieren la flexibilidad necesaria para que la fuerza comunicativa no destruya la que sostiene al ginete.

Las piernas no deben emplear otro movimiento que el que pueden hacer hácia atrás; de otro modo, destruirian la inmovilidad de los muslos, que es indispensable para mantener la fuerza trasmitida.

Los pies deben obrar localmente al espolear, sin que las piernas sufran reaccion alguna al hacer este movimiento.

Espuelas. Deben colocarse medio dedo sobre el talon de la bota. El espigon debe ser mas bien largo que corto, y la estrella ó roseta bastante grande. No es bueno hacer uso de las espuelas sino despues de haber empleado todos los medios de escitacion, por el aumento progresivo de las ayudas.

Cuando se emplea el castigo de las espuelas se tendrá mucho cuidado con las riendas, primero para prevenirse contra las sacudidas demasiado violentas, á veces, que resultan de este castigo; segundo, para que el brazo y la mano puedan, por medio de un golpe pronto y repentino, interceptar la fuerza y paralizar los movimientos bruscos del caballo, cuyas consecuencias son siempre sensibles y le hacen indócil á las demas observaciones.

Finalmente, con la continua flexion de la parte baja de las riendas y la rotacion continua de los muslos, el caballero adquirirá con prontitud, gracia, solidez, y una buena posicion, principio sencillo y de inmensa utilidad.

Ayudas. Lo que acabamos de decir del asiento bien entendido, de los movimientos de las manos, de los puños y de las piernas, constituye los medios que se designan con el nombre de ayudas en términos de equitacion.

Sin la perfecta reunion de estas fuerzas no es posible tener una ejecucion precisa: creemos haber dicho bastante para que todo ginete se convenza de que necesariamente ha de poseer todo el mecanismo indicado antes de querer manejar al caballo con el movimiento espresivo, sin lo que no conseguirá que le comprenda.

A las ayudas de que hemos hablado, añaden en algunas partes el látigo y las voces del ginete.

Prevenir al caballo. El uso de las ayudas, que es un punto capital en equitacion, se esplica fácilmente, dice el coronel Mr. Marbot, por la formacion del cuerpo del caballo y las sensaciones que estas ayudas le hacen esperimentar. Por ejemplo, supongamos que el ginete bien colocado en la silla quiere hacer pasar al bruto del descanso á la accion; para esto le previene apretándole un poco con las piernas y levantando progresivamente la mano en que tiene la brida. Estos dos movimientos, obligando al caballo á levantar la cabeza y poniendo todo su cuerpo en agitacion, le preparan para ejecutar la órden que se le va á trasmitir. Esto es lo que se llama prevenir al caballo. Del mismo modo se le previene para la ejecucion de otro cualquier paso.

Marcha de frente al paso. Las cualidades que debe tener un caballo de montar, son: marchar derecho y con paso sentado, con el fin de que se pueda ir en la silla cómodamente; ser franco, dócil y manso para que, identificado en cierto modo con el hombre, comprenda todos sus deseos. Para marchar de frente el ginete, baja la mano; con esta operacion las riendas no tiran del freno y éste no pesa en la boca del animal, que encontrándose libre, marcha naturalmente hácia delante instigado solo por la presion de las rodillas y las piernas del caballero, que obran de acuerdo con la mano.

Pero, si por falta de instruccion, maldad ó capricho, el caballo desconociese el mando y no quisiese avanzar, en este caso las piernas del ginete se doblan hácia atrás, aplican las espuelas á los flancos del animal, que para huir del dolor, se apresura á marchar adelante.

Los que aprenden equitacion deben al principio marchar mucho al paso para que, adquirida la seguridad en la posicion, puedan despues con mas facilidad conocer los efectos que producen las manos y las piernas, únicos motores del caballo.

Para obtener la marcha al paso, se ha de hacer que las piernas obren con suavidad y por grados, pues si se emplease mucha fuerza, la sensacion que en este caso esperimentaria podria hacerle tomar una marcha mas larga: á medida que las piernas obran para hacer marchar al caballo de frente, la mano debe arreglar los movimientos. Cuanto mas se quiere alargar este paso, con mas fuerza deben obrar las piernas, presentando á la boca un sosten que, obligando al caballo á apoyarse sobre la mano, le haga encontrar en este apoyo el medio de dar mayor desarrollo á sus espaldas. Para pararle, las piernas deben disminuir su accion, mientras que la mano que, en el paso largo, sirve de sosten, obra para descargar las espaldas y detener su desarrollo. Cuando se quiere obtener un paso ligero y compasado se aumenta al mismo tiempo la accion de las manos y de las piernas. (El conde de Aure.)

El paso de que hemos hablado, es el que se llama castellano, que es la marcha mas lenta y suave del caballo: pero no se entiende aquí, dice Laiglesia, que consiste la habilidad

de llevarle en este aire, en dejarle en aquel tranco natural y abandonado que tiene todo bruto por sí; tratamos de aquel paso igual, airoso, sentado de cuarto trasero que denota desde luego tan buena educacion en el caballo como habilidad en el ginete.

Cambio de paso. Si se quiere cambiar del paso al trote ó de este al galope, que son las tres marchas perfectas del caballo, se baja la mano, lo que disminuye el efecto del freno, mientras que las piernas del ginete oprimiendo al bruto, le anuncian la espuela, precursora del dolor que le manda emprender un paso mas vivo.

Parada del caballo. Si se quiere disminuir ó detener enteramente la carrera despues de haber prevenido al caballo, el ginete aproxima la mano en que tiene las riendas á la cintura; por efecto de la tension, el freno hace esperimentar al caballo una impresion dolorosa, que para librarse de ella, le obliga á disminuir la rapidez de la marcha ó á pararse enteramente, si la presion del freno continúa. Pero como en este movimiento el caballo podria atravesarse, el ginete lo evitará manteniendo las piernas cerca del vientre del animal, el que por temor de las espuelas no se atreve á volverse á derecha ni izquierda. Por lo espuesto se ve que se determinan, arreglan, cambian ó detienen los diversos pasos por las acciones combinadas de la mano y las piernas.

A derecha. Para marchar á este lado, el ginete lleva la mano á la derecha, lo que por el efecto que producen las riendas en el freno hace volver la cabeza y espalda del caballo que tiene el cuarto trasero casi doblado en esta direccion por la pierna derecha del ginete, que oprimiéndole el vientre le obliga á ceder al impulso de la brida y determina el movimiento de todo su cuerpo á la derecha.

Las marchas á la izquierda, oblicuas y en círculo. Se ejecutan empleando los mismos métodos modificados segun la necesidad, cuidando de que las piernas obren siempre en perfecta armonía con las manos.

Del dar atrás. Esta marcha artificial se ejecuta tirando progresivamente las riendas hácia el cuerpo del ginete; de modo, que por la presion sostenida que el animal siente en la boca, tiene necesidad de retroceder. Si no se cuida de tirar con igualdad de las riendas, y si una oprime mas que la otra, naturalmente cederá hácia el lado donde la presion es mas fuerte y hará que el paso atrás sea atravesado.

Defensa del caballo. Esta se calcula segun su posicion y aplomo. El que tiene la parte delantera débil y que por consiguiente apoya sobre el freno, si tiene necesidad de defenderse, tirará coces: y por el contrario, el que tiene mas débil el cuarto trasero, se encabrita ó pone de manos para defenderse.

Generalmente los caballos se sirven de la parte mas fuerte como arma defensiva contra cualquier ataque; razon por la que es indispensable combatir estos medios de defensa tratando de restablecer el equilibrio.

Los caballos que tienen débiles los corvejones, dan coces cuando se monta en ellos con demasiada fuerza, queriendo librarse de este modo del cuerpo que ha de sujetarlos; si la debilidad está en los corvejones y en el cuarto trasero, se encabritan si el freno obra con demasiada fuerza, porque quieren echar á la parte anterior el peso que carga en la posterior.

Medios de impedir á un caballo que cocee. Para esto se ha de levantar la mano y oprimir las piernas para ponerle en equilibrio. Si la mano sola obra, presentando siempre un punto de apoyo, retrocede cuando la accion es demasiado fuerte; pero no dejará de tirar coces hasta que, obrando las piernas del ginete para impedirle que ande hácia atrás, le den fuerza suficiente para sufrir la accion de la mano, que será echar el peso de las espaldas al cuarto trasero.

Medios de impedir que el caballo se encabrite. Se ha de tratar de establecer el equilibrio cargando el cuarto delantero. Para esto se presenta al caballo un punto de apoyo en el freno bastante suave para que no le tema; al mismo tiempo que se hace obrar á las piernas con bastante accion y fuerza. Cuando las piernas han cargado sobre el cuarto delantero, el escedente del peso que está sobre el trasero, hace que el caballo tome un apoyo en el freno que le es necesario para sostener las espaldas. (El conde de Aure.)

Caballo miedoso. Este es un defecto que no se puede impedir, pero si atenuar haciendo que el caballo sea sensible á las piernas y la mano. Cuando el ginete conoce bien el poder de las ayudas, está siempre en contacto con el caballo, y prevenido de sus menores temores, puede tranquilizarle al momento cuando recibe alguna sorpresa; despues de pasado el susto, le hace poco á poco marchar con mas seguridad.

Caballo falso. La mayor parte de los caballos de esta clase contraen este defecto por algun sufrimiento; su defensa no es producida mas que por la sensibilidad de los riñones ó de las articulaciones que la torpeza del ginete escita. Todo caballo delicado puede ser útil, y muchos son susceptibles de un escelente servicio. El ginete es quien debe discernir de dónde proviene el dolor que obliga al animal á defenderse, para tratar de aliviar en lo posible la parte dolorida.

Caballos que tienen los corvejones débiles. Cuando se nota en un caballo este defecto, es fácil atenuarle haciendo obrar la mano de la brida con bastante ligereza y cuidado para no provocar una irritabilidad que le obligue á defenderse, lo que suele hacer encabritándose, dando saltos, huidas y algunas veces coces.

Métodos de equitacion. Hay tres escuelas famosas en equitacion que siguen todos los pueblos de Europa; la escuela franco-italiana,

fundada en Pádua el siglo XV, la germánica y la slava, que siguen los rusos, los polacos, los húngaros, etc. La primera emplea para la posicion del cuerpo los principios de que hemos hablado; prescribe con respecto á las ayudas los medios mas suaves, y prohibe el uso del latigo y de la voz del ginete, menos cuando hay que saltar un foso ó barrera. Esta escuela brilla mas que las otras por la nobleza y elegancia que presentan á caballo los que la siguen.

La segunda exige que los estribos estén muy cortos, que el ginete tenga los pies enteramente apoyados, el cuerpo libre é inclinado hácia adelante, con el fin de unirse mas al caballo y de ayudar á sus movimientos siguiéndolos.

Los que siguen esta escuela dicen con razon, que el hombre tiene mas fuerza en las corvas que en las rodillas: por consiguiente en lugar de tener las puntas de los pies hácia adentro, como los de la escuela franco-italiana, las ponen hácia afuera, lo que les proporciona la inmensa ventaja de sostenerse mejor, apoyándose con las corvas y la parte carnosa de las piernas; método que perjudica seguramente á la buena gracia del ginete, pero que aumenta considerablemente su solidez y medios de manejar al caballo.

Los principios de la escuela slava son mas duros aun que los de la alemana.

Sentado el ginete de esta escuela en una silla muy alta, que le aleja demasiado del cuerpo del caballo, no puede incitarle con los muslos y las rodillas; por lo que sujeta mucho las riendas y tiene siempre los talones unidos al vientre del animal que conduce con mano férrea.

Sin prevenirle le refrena, pica con las espuelas y le hace partir á galope estando parado, retroceder, dar pasos bruscamente en todos sentidos, sin marcar los tiempos ni indicarle nada con las piernas: le detiene de repente enmedio de la carrera mas violenta tirando fuertemente de las riendas, lo que hace muchas veces que se le doblen los corvejones. Colocado el ginete de esta escuela en una silla cuyo pomo y parte posterior tienen cuando menos medio pie de elevacion por detrás y por delante del busto y con los estribos demasiado cortos, se encuentra en un asiento tan sólido que es imposible le pierda, á no ser que el caballo caiga con él.

Los ginetes slavos consideran el trote como una marcha falsa; la mayor parte no emplean mas que el paso y el grande ó pequeño galope. Para habituar al caballo á esta última marcha le refrenan fuertemente, al paso que le incitan con la espuela para hacerle galopar. Estas dos órdenes diferentes obligan al animal á acortar el galope.

Por este método violento los caballos aprenden antes, pero se gastan tambien en muy poco tiempo.

Los discipulos de esta escuela son los que mas emplean el látigo y la voz como ayuda.

En una palabra, para brillar, montar con gracia y dirigir bien á un caballo deben adoptarse los principios de la escula franco-italiana, que es tambien la de los españoles y portugueses. Para formar un caballo para la guerra y hacerle lanzarse con ventajas á la mas encarnizada refriega, el mas pronto y ápropósito es el método de la escuela slava; pero como término medio y por reunir parte de las ventajas de las escuelas italiana y slava sin tener sus inconvenientes, se debe en nuestro concepto preferir con algunas modificaciones el sistema de equitacion alemana, que es el que siguen los ingleses, suecos, daneses y holandeses, que es mas sólido que el de la escuela italiana y no destruye los caballos como el de la slava.

Obras que deben consultarse.

Española. Laiglesia y Darrac (Francisco), caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III: *Elementos de equitacion militar para el uso de la caballeria española*, escritos para los alumnos de la real escuela militar de equitacion de la córte.

Francesa. Aure (El vizconde de), director de una escuela de equitacion de Paris: *Tratado de equitacion.*

EQUITACION PARA EL USO DEL BELLO SEXO. El ejercicio de la equitacion es muy saludable para las señoras; á mas de esta ventaja tiene tambien la de proporcionarles el viajar sin peligro.

Entre los principios que hemos indicado para la equitacion de los hombres hay muchos que pueden ser útiles para la de las mugeres, pero la mayor parte exigen un gran número de modificaciones que creemos de nuestro deber consignar.

Hay personas que querrian que las señoras montasen á caballo como los hombres, pero su constitucion, sus formas, y el uso consagrado por un tiempo inmemorial, se oponen poderosamente; creemos que principalmente en las grandes poblaciones deben montar en los mejores caballos, y como las amazonas, lo que no se opone á que para andar por los campos y malos caminos puedan hacer uso de los sillones y jamugas, que no exigen mas método que un poco de atrevimiento y costumbre.

Eleccion del caballo. La señora que quiere entregarse al ejercicio de la equitacion debe elegir un caballo de unos fuegos regulares, de buena estampa y de paso largo, que sea seguro, dócil, para que le pueda manejar fácilmente. Un caballo viciado conoceria la falta de fuerzas de la que le monta para reprimirle, lo que la espondria á las consecuencias desagradables de todos sus caprichos. Un caballo flojo y uno demasiado brioso son igualmente perjudiciales para la señora que ha de montar; el primero la fatiga por su pesadez y el segundo por la resistencia que tiene que oponerle.

Atrevimiento y prudencia. Estas dos cualidades son indispensables para la que ha de

aprender la equitacion; con la primera podrá dirigir fácilmente á su cabalgadura y con la segunda evitará los pasos imperfectos. No hay necesidad de esponerse al peligro sin utilidad, ni de provocar la cólera de un animal poderoso, dócil naturalmente, pero terrible cuando se irrita. Tampoco es bueno abandonarse encima de un caballo á una gran confianza; por el contrario es muy prudente vigilar todos sus movimientos. Recomendamos á nuestras amazonas que no dejen nunca la brida caida sobre el cuello del animal pues que esta es una falta grave, que indica tan poca habilidad como prevision por parte de la caballera, y que puede hacer que el caballo pierda por este abandono sus buenos hábitos y esté mas espuesto á caer, comprometiendo la existencia de la que le monta: en una palabra, no se exige que las señoras sean demasiado audaces para montar á caballo; pero aun es mas peligrosa esa timidez que degenera en miedo.

La asistencia de un caballero hábil, que el uso y la moda prescriben á las señoras que quieren montar á caballo, les es muy útil para detener al animal si se anima demasiado, y para prevenir las caidas, que casi siempre son por el lado izquierdo, que es el que debe ocupar el que acompaña á una señora.

Silla para las señoras. Tiene un asiento mas ancho y llano que la de los hombres. Ademas de una fuerte grupera, debe estar sujeta por dobles cinchas, para que no se mueva con la postura inclinada de la caballera. Despues lo que distingue mas esencialmente esta silla, es la horquilla construida cerca del pomo, de modo que la rodilla pueda abrazarla con facilidad y solidez.

No se necesita mas que un estribo colocado en él lado izquierdo á que se da la forma de una pantufla.

La parte de la silla sobre que cae la pierna izquierda ha de ser corta, para que el caballo sienta, sino las presiones de esta pierna, al menos la del talon que le ayudará en sus movimientos á la izquierda.

Precauciones que se deben tomar para montar. Despues de haber mirado cuidadosamente todo el aparajo, la que ha de montar se aproximará cuanto pueda al caballo, colocándose en frente del estribo; despues rodeando con las riendas bien tirantes la horquilla izquierda de la silla, la agarrará con la mano derecha en que tiene el látigo; en seguida apoyando la mano izquierda en el hombro del caballero, y poniendo el pie tambien izquierdo en la mano del mismo que la sirve de estribo, se levanta sosteniendo bien el cuerpo, y se sienta ligeramente en la silla.

Como puede suceder que la señora tenga que montar sola sin socorro de caballero alguno, en este caso cogerá el pomo de la silla con la mano izquierda y el arzon con la derecha; pondrá el pié en el estribo y con el auxilio de estos tres apoyos subirá prontamente hasta ponerse en equilibrio sobre la pierna izquierda. Estando en esta postura dará una pequeña vuelta á la izquierda y pasará la pierna derecha entre la izquierda y el caballo: hecho esto colocará la rodilla en la horquilla que debe sostenerla.

Este movimiento le ejecutará con ayuda de la mano derecha, que abandonando el arzon de detrás, se agarra á la punta derecha de la horquilla, mientras que el cuerpo dando una vuelta, se coloca á plomo sobre el asiento.

Posicion de la señora á caballo. Sentada la caballera en la silla como hemos indicado, debe agarrarse con la mano derecha á la horquilla, ocupando la izquierda con las riendas. El pie izquierdo debe apoyarse bien en el estribo, sin dejar de hacer lo mismo con la rodilla derecha en la horquilla.

La oposicion de estas dos fuerzas forma el equilibrio que debe guardar la muger á caballo. Se ha de cuidar mucho de que ni el pie ni la rodilla se apoyén con mas fuerza uno que otra para producir un equilibrio que solo puede proporcionar la buena colocacion en el asiento.

El cuerpo de la muger como el del hombre, debe guardar la línea vertical sobre el lomo del caballo, estar bien sostenido, un poco inclinado hácia adelante, pero sin tomar esa posicion ridicula que indica un fuerte padecimiento de estómago.

La cabeza erguida y con la gracia que es tan natural al bello sexo, cuando no cae en el escollo de la afectacion.

El pecho debe dar frente á la cabeza del animal, adelantando el hombre derecho mas que el izquierdo.

Los brazos han de caer naturalmente por su propio peso.

La mano izquierda, que tiene las riendas, ha de permanecer una ó dos pulgadas mas elevada que la rodilla.

Los hombres se sostienen en el caballo oprimiéndole con las piernas: la horquilla sirve á la muger para guardar el equilibrio: en esta debe apoyar ligeramente, como ya hemos dicho, la rodilla derecha, al mismo tiempo que el pie izquierdo se sostiene en el estribo. Si para asegurarse mas ó incorporarse quiere hacer fuerza sobre el estribo, deberá tambien mover la articulacion de la rodilla, como si fuese á acercarse mas aun á la horquilla. Estos esfuerzos siempre quitan la gracia que tiene la postura natural, y se oponen á que el asiento sea sólido y cómodo.

El estribo debe ser corto, de modo que apoyándose en él el talon del pie, quede mas elevado que la punta. La pierna debe estar tendida en toda su longitud, lo mas próxima que sea posible del cuerpo del caballo, pues que cuanto mas contacto tiene con él, tanto mas regular y cómoda es la postura.

De las ayudas. Las señoras pueden emplear las mismas ayudas que hemos indicado

al hablar de la equitacion de los hombres, escepto la de las piernas. Esta última se reemplaza con el uso de una varita ó latiguillo que debe llevarse en la mano derecha, con la punta siempre baja, á fin de que tocando continuamente el vientre del caballo le haga marchar con mas viveza.

Las señoras deben considerar la brida como una especie de timon destinado á arreglar todos los movimientos del animal; para esto cuando ha empezado á marchar, sea en el paso que quiera, es mejor que lo haga con regularidad y compás, lo que se conseguirá tirando un poco del freno, y estableciendo cierto contacto entre la boca del bruto y la mano de la que le monta, de modo que aquel pueda aguardar para cambiar sus movimientos ó direccion que la mano mude de lugar. De manera, que cuando teniendo la brida en la mano izquierda quiere marchar de frente, debe cuidar de que las riendas estén iguales, y de que la mano se mantenga justamente sobre el cuello del bruto. Para cambiar la direccion á la derecha, no hay mas que dirigir la mano á este lado, y vice versa si se quiere marchar á la izquierda.

Posicion. La muger á caballo esperimenta la misma oscilacion que el hombre: el equilibrio no es mas que el resultado de la oposicion de las fuerzas. La muger, que no puede como el hombre abrazar la silla con sus piernas, debe la oposicion al peso de su cuerpo y á la disposicion de la silla. El pie izquierdo y la rodilla derecha, la sirven de puntos de apoyo, por lo que aseguran muchos que es mas segura y ventajosa su posicion á caballo que la del hombre.

De las marchas. Para marchar al paso no hay mas que excitar al caballo, bien sea con la voz ó bien con un ligero latigazo en el cuello, manteniendo siempre la mano de la rienda delante del cuerpo. Rota la marcha, se regulariza, esto es, si se conoce que es demasiado precipitada, se refrena un poco hasta que sea mas regular y compasada; si por el contrario no es bastante larga se excita la actividad del brutro con el latigo.

Para marchar al trote, se ha de dar al tiempo de partir un poco de libertad á la brida, sin que la mano se separe del lugar que ocupaba en el paso delante del cuerpo, para que el caballo marche derecho sin inclinarse á uno ni otro lado; puede excitársele con el latigo para aumentar su actividad. Cuando ya ha entrado en calor por el movimiento, la mano puede fijarse en el punto que se crea mas conveniente para que el trote sea regular, es decir, para que los movimientos se sucedan con igualdad.

En el paso y el trote, el caballo coloca alternativamente las manos delante de sí; por lo que para obtener estas dos marchas se han de tener las riendas derechas. El galope difiere n que cuando marcha á la derecha, sienta primero la mano de este lado y vice-versa si marcha á la izquierda. En el galope á la derecha es en el que una caballera encuentra mas comodidad. Cuando se galopa á la izquierda la mano de este lado es, por la razon que hemos dado, la que precede. La que monta conoce fácilmente que para galopar á uno ú otro lado tiene que hacer algun preparativo, esto es, que cuando ha de ser á la derecha, la mano se ha de inclinar un poco á la izquierda con el fin de adelantar la espalda derecha y oponer alguna resistencia á la rienda izquierda. Como el verdadero galope no puede determinarse mas que cuando el caballo marcha con regularidad, es menester que la que monta, al mismo tiempo que avanza el lado derecho, detenga por la accion de la mano el desarrollo de las espaldas y obligue de este modo al caballo á sostener el galope, cuidando de mantener ó aumentar su accion sacudiéndole con el latigo en el cuello. (El conde de Aure.)

Aunque los principios que hemos consignado son, si nos es permitido esplicarnos asi, la sustancia del arte de la equitacion del bello sexo, estamos bien distantes de creer que puedan ser suficientes para las señoras que quieran profundizarle, y suplir por consiguiente las lecciones de un hábil instructor, pues que solo con la ayuda de buenos principios de manejo podrán conocer los medios estraordinarios de que hay que valerse para este agradable ejercicio.

Con buenos consejos y una sabia direccion una señora consigue hacer á caballo todas las evoluciones posibles con la misma facilidad que el ginete mas diestro.

Muchos maestros para dar mas gracia á los pasos de costado, que es una de las evoluciones, recomiendan á las modernas amazonas que adopten una espuelita para el talon izquierdo; con esta ayuda pueden ejecutar maniobras sencillas, entre las que pueden contarse los juegos de sortija, contradanzas y otras figuras graciosas que aumentan la destreza, consolidando la buena posicion sobre el caballo.

Para conocer á fondo todos los principios del arte se puede consultar la obra del conde de Aure que hemos mencionado al hablar de la equitacion de los hombres, la que contiene tambien las reglas de la del bello sexo.

EQUIVALENTE. Lo que es de igual valor, v. g. 32 duros son equivalentes á 2 onzas de oro, un doblon de á cuatro es equivalente á 80 reales de vellon. Es preciso no confundir *equivalente* con *igual;* dos cosas son iguales cuando tienen la misma forma, las mismas dimensiones: por ejemplo, dos triángulos son iguales cuando colocados uno sobre otro se cubren perfectamente sin que este esceda á aquel. Dos figuras, tales como un círculo, un triángulo, son equivalentes en superficie cuando sus espacios contienen el mismo número de varas, pies cuadrados, etc. He aqui como dos

objetos distintos pueden ser equivalentes no siendo iguales, y á la inversa.

EQUIVALENTE. (*Hacienda.*) Con este nombre se ha conocido entre nosotros, y especialmente en Valencia, Aragon y Canarias, una contribucion, que ha desaparecido con el advenimiento del nuevo sistema tributario planteado en 1845.

El equivalente de Valencia se estableció, como el catastro, en lugar de las rentas provinciales. Aunque debió plantearse en el año de 1717, no se verificó por entonces, quedando reducido á cierto servicio anual que se repartia por medio de comisarios de los pueblos reunidos al intento en la capital. En estos repartimientos hubo gran desigualdad é injusticia, y por eso se rectificó la distribucion en 1718, apoyándose el repartimiento del equivalente en las rentas y haberes provenientes de las haciendas, de los ganados, del tráfico y granjerías de la provincia, á cuyo fin se practicó una prolija investigacion de la riqueza de cada individuo. El equivalente de Valencia subia en sus primeros tiempos á 7.772,800 reales. Este repartimiento lo hizo hasta el año de 1720 una junta de procuradores y diputados que se creó con este objeto, y despues de haber sido estinguida en el referido año, quedó á cargo de la contaduría de distribucion el equivalente entre los pueblos de la provincia, y el repartimiento individual lo ejecutaban las justicias entre los vecinos en razon de sus haberes, industrias, comercio y hacienda. La cuarta parte de la contribucion se reservó al casco de la capital y se exigia á las puertas de la ciudad, al respecto de un 8 por 100 sobre todos los géneros y comestibles que entraban para uso y consumo del vecindario. Así al menos se ejecutó mientras no rigieron en España los derechos de puertas; pero luego que se estableció esta contribucion en todas las capitales y puertos habilitados, quedó refundido ese antiguo derecho del 8 por 100 en los de puertas.

El *equivalente de Aragon* se estableció con el mismo objeto que el catastro de Cataluña y el equivalente de Valencia, en el año de 1718, fijándose su cuota en 5.000,000, que se debian repartir en toda la provincia sobre la base de 44,676 vecinos contribuyentes, que habia por aquel tiempo. En 1725 se espidió una instruccion para la recaudacion de esta renta, y se mandó en ella que antes de distribuir las cuotas de contribucion á cada vecino, se amillarasen las haciendas, bienes y ganados, y averiguasen las rentas, tráficos y granjerías, haciéndoles pagar conforme á las utilidades que cada uno sacase, y que se comprendiesen en este censo las haciendas de manos muertas adquiridas despues del concordato de 1737, y que solamente se esceptuasen de contribuir los jornaleros y los pobres de solemnidad.

En las islas Canarias se pagó tambien una cantidad por equivalente de las rentas provinciales.

En las islas Baleares se conoció con el nombre de *talla* una contribucion asimismo encaminada á sustituir á las rentas provinciales, de cuota fija, y exigida por repartimiento, como en las provincias de Aragon, Cataluña y Valencia; creóse en el año de 1716, fijándose en la suma de 400,000 reales anuales. Despues fué subiendo hasta la cantidad de 2.380,000, y últimamente quedó en unos 480,000 reales.

En resúmen, Valencia, Aragon, Cataluña y Mallorca satisfacian desde el año de 1717 al 18 próximamente, por rentas provinciales una cantidad fija con respecto al número de los vecinos que entonces se empadronaron. Ultimamente se repartió en razon de las utilidades que á cada una producian sus bienes muebles, inmuebles, semovientes, industrias y artes que poseian. Por este método pagaban estas provincias las cuotas que les correspondian por razon de utensilios y paja para las tropas, del estanco del aguardiente y de algunos otros ramos peculiares á cada una (1).

EQUÍVOCO. Esta palabra, compuesta de las latinas *æquus* (igual) y *vox* (voz), considerada como sustantivo sirve para designar una cosa dudosa, que tiene ó puede tener dos ó mas sentidos, el uno verdadero y el otro falso. En cuanto al adjetivo, que en nada difiere del sustantivo, se une igualmente y sin modificacion al masculino y femenino, al que da la significacion, ora se aplique á las cosas, ora que por estension y no en muchos casos puede apropiarse á las personas. Un hábil negociador sabe hablar ambiguamente y servirse de rodeos y palabras *equívocas* para poder interpretarlos luego segun le convenga. No solo se dice de una espresion, de un discurso, de una palabra, de una frase, de un término, que son *equívocos*, sino que se dice asimismo de una accion, de la reputacion, del mérito y de la virtud cuando existe alguna razon para sospechar de su realidad. La virtud, por ejemplo, cuando no es equívoca, no se desmiente jamás. Tambien hay alabanzas *equívocas*, que son burlas delicadas y otras tantas indirectas para ridiculizar á las personas que son objeto de ellas. En fin, puede decirse que la *sutileza* es una cualidad equívoca colocada entre el *vicio* y la *virtud*. Llámase hombre ó muger *equívoca* á aquel ó á aquella cuyo carácter, posicion en el mundo, y reputacion no están bien cimentados y de quienes, por consiguiente, la prudencia aconseja no fiarse.

Es necesario no confundir el calificativo *equívoco* con sus sinónimos *dudoso, incierto, problemático, ambiguo* y *anfibológico*. Los tres primeros indican ese estado de incertidumbre que los objetos pueden suscitar en nuestra imaginacion: *dudoso* (que antiguamente se escribia *dubdoso* y su sustantivo *dubda*), en la-

(1) *Tratado de la Hacienda de España* por Peña Aguayo, *Diccionario de Hacienda*, por Canga Argüelles.

tin *dubius* (formado de *duo*, dos, y de *via*, cambiado en *bia*, esto es, que tiene dos vias, dos caminos), designa el embarazo en que puede encontrarse nuestra razon, nuestro criterio, al considerar un objeto que tiene dos distintos aspectos. *Incierto*, que es lo opuesto á *cierto* (en latin *certus*) formado del sustantivo *certitudo*, indica asimismo una cosa que no está determinada de un modo claro é irrecusable, una cosa, en fin, cuya verdad no está demostrada victoriosamente, y que no convence el ánimo de una manera imperiosa é irresistible. Una proposicion, una cuestion, una cosa *problemática*, (palabra formada de la griega *problema*, que se emplea especialmente en el dominio de las ciencias), piden ser examinadas, debatidas, ilustradas y resueltas. En cuanto á las calificaciones de *ambiguo* y *anfibológico*, dan á las cosas un grado mas de incertidumbre en la imaginacion; indican lo mismo que la palabra *equívoco*, la falta de claridad y de buena fé que produce un *doble sentido*; pero lo indican de diversos modos que lo distinguen. Toda frase *ambigua* ó *equívoca*, es por la misma razon *anfibológica*. Este último término es mas general y comprende en sí los dos primeros como el género comprende las especies. Toda espresion susceptible de dos especies diferentes es *anfibológica*, segun la fuerza del término, y es todo aquello que significa: los otros dos añaden á esta idea principal la indicacion de las causas que producen el doble sentido. De cualquier modo que una frase sea *anfibológica*, encierra en sí la clase de vicio mas vituperable, porque es contra la claridad, que segun Quintiliano y la sana razon, es la primera cualidad que debe tener un discurso: es preciso, pues, corregir lo que es *oscuro*, rectificando la construccion, y aclarar lo que es *equívoco*, determinando de una manera bien precisa la aplicacion de los términos generales.

En cuanto al sustantivo *equívoco*, tiene por sinónimos las palabras *ambigüedad* y *doble sentido*. La *ambigüedad* tiene un sentido general susceptible de diversas interpretaciones, lo cual hace difícil el analísis del pensamiento del autor, siendo á veces imposible conocerle exactamente. El *doble sentido* tiene dos significaciones naturales y convenientes: la una se presenta literalmente para ser comprendida de todos: la otra envuelve una alusion delicada para no ser entendida sino de ciertas personas. El *equívoco* tiene dos sentidos: uno natural, que parece ser el que se quiere que se comprenda, y que es en efecto comprendido por los que le escuchan; el otro embozado, que solo le entiende la persona que habla, y el cual nadie puede sospechar que tenga otro sentido distinto. Estas tres maneras de hablar son á veces hábiles subterfugios para ocultar el verdadero pensamiento: empléase el *equívoco* para engañar, la *ambigüedad* para no instruir demasiado, y el *doble sentido* para instruir con precaucion. Es bajo é indigno de un hombre honrado, servirse del *equívoco*, y solo la sutileza de una educacion escolástica puede persuadir que sea un medio de salvar del naufragio su sinceridad; aun cuando no impide de pasar en el mundo por un embustero ó por un grosero. La *ambigüedad* es quizá con mas frecuencia el efecto de una confusion de ideas que de un intento premeditado de no querer ilustrar á los oyentes; no se debe, sin embargo, emplearla sino cuando es perjudicial instruir demasiado. El *doble sentido*, cuyo uso han introducido la malignidad y la diplomacia, necesita manejarse muy delicadamente, y sobre todo jamás á costa de la reputacion del prójimo.

ERA. (*Agricultura.*) Por era en términos de labradores, se entienden dos cosas muy distintas:

1.º Un espacio de tierra limpio y firme, por lo comun empedrado, donde se trillan las mieses. De esta acepcion de la palabra hablaremos en otro lugar. (Véase la voz TRILLA.)

2.º El cuadro ó cuartel de tierra bien abrigado, estercolado y fácilmente regable, donde forzando, digámoslo asi, el cultivo, se crian plantas, y hasta se obtienen frutos fuera de sazon. Semillero y almáciga son dos voces cuyo significado es bastante parecido al de *era*, tomado en esta acepcion. Para evitar confusion, distingámoslas sin embargo. El semillero es de mas estension y sirve principalmente para criar por semilla árboles que al cabo de cierto tiempo se trasplantan; la almáciga se diferencia del semillero en que en vez de servir para criar árboles, sirve para hortalizas y otras plantas herbáceas, puestas allí igualmente con miras de trasplantacion. En la era, lo comun es dejar que permanezca la planta que allí se cria, si bien no es requisito indispensable. Su objeto, mas bien que preservarla de los grandes frios, es acelerar su vegetacion. Entre la era y la *cama* hay la diferencia de que esta última es mas pequeña, suele estar encajonada entre tablas y hasta cubierta de esteras ó de vidrieras, está mas cargada de estiércol, y en una palabra, mejor dispuesta, aunque con mas gasto, para reconcentrar el calor: es, en fin, como luego veremos, lo que podemos llamar *era caliente*.

La era, lo mismo que la almáciga y que el semillero, se forma á favor de cierta cantidad de estiércol, mezclado con buena tierra y dispuesto en lechos ó capas á la altura, el largo y el ancho requeridos, el cual se deja calentar y se cubre en seguida con mantillo. Un cuadro de paredes de unas dos varas y media de alto con esposicion á Levante ó á Suroeste, es el sitio mas á propósito para la colocacion de las eras.

En España, gracias á la bondad de nuestro clima y algo tambien sin duda á la sencillez de nuestros gustos, es raro encontrar eras á cuya formacion hayan precedido mas precauciones que las que acabamos de indicar. Pero en los paises estrangeros, donde las exigencias siem-

pre crecientes del lujo, han llevado muy allá el refinamiento del arte, se ha hecho necesario, para conseguir plantas exóticas ó hacer á las indígenas fructificar fuera de sazon, calentar artificialmente y á diversas temperaturas estos focos de produccion. De ello, por la utilidad que el conocimiento de lo que pasa en otros paises puede prestar á los labradores y hortelanos del nuestro, nos ocuparemos con alguna estension.

Antes vamos á hacer una ligera indicacion de lo que en esta parte sucede y conviene tener presente en España. Hecha la era, cuídese ante todo de no reunir en ella otras plantas que aquellas que la estacion permita criar al mismo tiempo, y á las cuales convengan la misma naturaleza de tierra. Los rábanos y los melones, por ejemplo, son incompatibles en la misma era por la razon de que los primeros requieren ocho ó nueve pulgadas de mantillo, al paso que los segundos tienen bastante con dos. Asimismo, segun su edad, quieren las plantas distinta situacion.

Las primeras eras se forman en noviembre y sirven para trasplantar las lechugas sembradas en octubre, y las en agosto y setiembre para acogollar á principios de enero. En este mes tambien se siembran rábanos y rabanillos, perifollo y mastuerzo, y se trasplantan los espárragos y otra porcion de plantas.

En diciembre se vuelven á ejecutar estas operaciones, al efecto de obtener algo mas tarde las mismas plantas, siguiendo igual distribucion.

En enero se repite la operacion por tercera vez, pero entonces, siendo ya el tiempo mas favorable para la siembra de melones y de pepinos, se los trasplanta á otras eras al cabo de quince ó veinte dias. Cuatro ó cinco despues de los melones, se pueden tambien sembrar coliflores, nuevas lechugas y fresas para cogidas temprano. En este mismo mes se pueden disponer para las eras nuevas el estiércol de las que criaron las primeras lechugas y los primeros rábanos y espárragos. Tambien se trasplantan por enero los melones y los pepinos sembrados en diciembre.

En febrero se trasplantan de asiento muchas suertes de lechugas, y se plantan otras. Siémbranse de nuevo melones, rábanos, y si se quiere zanahorias. En febrero tambien se hacen las primeras siembras de verdolagas verdes y de coles lombardas y se continúa con la de lechugas. Siémbranse luego guisantes ordinarios muy espesos, para trasplantarlos al mes. Otro tanto puede hacerse en la era en que se trasplantan lechugas, con coliflores, melones y pepinos sembrados en el mes anterior.

En marzo es cuando se deben trasplantar los melones y los pepinos, y sembrarse en era verdolaga dorada, escarola, apio, mastuerzo, calabazas y algunas otras hortalizas que pueden ponerse juntas. Al principio del mes se siembran judías ó alubias, que se trasplantan á principios de mayo. Para todo esto se disponen las eras y las almácigas lo mismo que se hizo en los meses anteriores, y se emplea de la misma manera el estiércol de las que han acabado de producir.

En abril se siguen formando eras de melones y pepinos, y alrededor de sus pies se trasplantan de asiento cuatro ó cinco pies tiernos de plantas de la sementera anterior, las cuales se sacan cuando empiezan á perjudicar á otras. En los intervalos se colocan las plantas de la sementera de marzo, como son coles, escarola, apio y otras, cuidando de poner en las eras de pepinos, que tienen seis pulgadas de mantillo, las plantas mas hondas, como son el apio y la col, y en las de melones las simientes y plantas que requieren menos profundidad. De todos modos, debe aprovecharse siempre el estiércol procedente de las eras anteriores.

En mayo, por fin, se hacen para melones tardíos las últimas eras de la estacion.

El calor y la humedad son los dos principios esenciales de la vida vegetal, y cuando al efecto de estos dos elementos se une la accion de un suelo formado de mantillo puro ó simplemente rico en sustancias propias para desarrollar la vegetacion, es superior esta á cuanto en otro caso pudiera esperarse. Si á tales circunstancias se añaden medios artificiales para conservar las plantas al abrigo de las variaciones de la temperatura esterior, se obtendrán en las estaciones mas rigorosas productos vegetales capaces de competir con los obtenidos en las épocas mas oportunas y mas naturalmente favorables á su vegetacion. Tal es la teoría que sirve de base á la formacion y al entretenimiento de las eras. Tales son los principios que para sacar de ellas partido, conviene tener presentes. Las materias animales y vegetales de que se componen los estiércoles puestos en fermentacion, producen un calor y despiden un vapor húmedo que activan la vegetacion. Actívanla todavía mas las esquisitas precauciones que en otros paises toman los aficionados y los hortelanos, disponiendo las eras en cajas formadas de tabla y cubiertas con una vidriera móvil, la cual, cuando está cerrada, reconcentra el calórico y escluye la influencia del aire esterior, en tanto que la tierra normal ó del mantillo con que se cubre la superficie ofrece á las plantas el suelo mas favorable para su rápido desarrollo. Las eras de esta especie se dividen en *calientes*, *templadas* y *sordas*.

Eras calientes ó *comas*. En los paises muy frios, estas eras son las que mas utilidad prestan. En Inglaterra apenas se conocen otras.

Una era de este género se forma con solo estiércol de caballo, tomado al sacarlo de la cuadra. Las ventajas de hacerlo asi consisten principalmente en la propiedad que en este estado tiene aquella sustancia de prestarse á pasar de un grado á otro, y á sufrir todas las alternativas de fermentacion activa y de supresion completa de esta, al capricho ó á la con-

veniencia del cultivador, lo cual consigue él empleando dicho estiércol mas ó menos seco, ó mojándolo mas ó menos.

Si el de que se dispone al formar la era es viejo ó está muy seco, bastará para hacer que en él se declare la fermentacion, abrirle un poco y mojarle.

Dos modos hay de construir eras calientes; uno por capas sucesivas en toda la estension que deba ocupar la era; otro empezando por colocar en una estremidad todo el espesor del estiércol que se le haya de echar, y continuando asi por trozos. Este último método es menos bueno, aunque mas breve. Los hortelanos de las inmediaciones de París tienen mucha habilidad para construir eras, en las cuales no emplean mas que estiércol casi seco; pero lo riegan inmediatamente despues que la era ha llegado á su altura, y antes de cubrirla con tierra ó con mantillo. Al mismo tiempo que riegan van comprimiendo el estiércol, pisoteándolo con una perfecta regularidad, de tal modo, que en sus eras, muy grandes por cierto, no podria encontrarse parte alguna mas ó menos pisada que las demas: asi se obtiene una completa igualdad en la fermentacion, condicion de la cual depende principalmente la buena confeccion y el buen éxito de la eras.

Dáse ordinariamente á las eras calientes una altura de 3 á 6 palmos, sobre una anchura que varía desde una á dos varas, con un largo indeterminado; pero que nunca pasa de 4 varas. Las mas estrechas, de 3 cuartas de alto y una vara de ancho, se destinan para las cosechas forzadas muy tempranas; pues sus reducidas dimensiones dan mas fácil acceso al calórico producido por cierta masa de estiércol puesta á propósito en fermentacion alrededor de la era.

Las eras mas anchas se calientan mas difícilmente; pero una vez que han adquirido el calor, lo conservan por mas tiempo. Ninguna era tiene mucho mas de vara y media de anchura, á fin de que los brazos de un hombre de regular estatura alcancen con facilidad á todos los puntos de la superficie.

Por regla general se echa á las eras calientes una capa de mantillo de cosa de una cuarta de espesor, el cual puede aumentarse mucho, segun la naturaleza de las plantas que se quieran criar.

Las eras calientes están muchas veces rodeadas de un caballon de paja, para lo cual se reserva el estiércol mas largo.

Eras templadas. Los mismos principios, las mismas indicaciones que guian para la formacion de las eras calientes, pueden y deben observarse en la de las eras templadas. La diferencia principal que entre una y otra se advierte, consiste en los elementos que entran en su composicion. El estiércol de caballeriza solo conviene, y con esclusion de todo otro, para las eras calientes; las templadas, por el contrario, admiten toda especie de estiércoles.

Para prolongar en las eras templadas la duracion del calor, suele en ellas echarse, mezclarse con mantillo, cierta cantidad de hoja seca, recogida en los bosques y que se halle algo descompuesta ya.

Eras sordas. De estas no debe esperarse mas que un calor tibio y muy poco superior al de la tierra. Su duracion es larga, pero su renovacion imposible. Y en tanto que el estiércol de las eras calientes y templadas obra, digámoslo asi, de una manera indirecta en la vegetacion, colocando las raices de las plantas en un suelo caliente, y sus hojas en una atmósfera artificialmente preservada del frio, el estiércol de las eras llamadas sordas, reducido ya en gran parte al estado de mantillo, obra directamente sobre la vegetacion de las plantas, y he aqui el carácter peculiar y distintivo de las eras sordas.

Constrúyense estas en bajo á media vara ó dos tercias de fondo. Sus dimensiones comunes son algo mas de tres cuartas de espesor sobre una y media ó dos varas de ancho, con largo indeterminado. Toda ella se cubre de estiércol, y sobre éste se echa tierra de jardin. Con esto y buena esposicion no son casi necesarios los cajones ni las vidrieras.

En todas las huertas, grandes ó chicas, y cualquiera que sea la fortuna del que á su cultivo se dedica, debe haber un espacio reservado para una ó varias eras de cada especie. El que tema los gastos que origina una era caliente ó una templada, para las cuales son una necesidad los cajones y las vidrieras, limítese á las eras sordas, casi suficientes en España, y cuyo gasto se reduce, digámoslo asi, á la mano de obra, pues de su estiércol puede, por medio de su conversion en mantillo, sacarse el mismo partido que en su primer estado se habria hecho.

En las cercanías de las grandes poblaciones, donde es fácil proporcionarse á poca costa grandes cantidades de estiércol de caballeriza, sacan los labradores buen partido, teniendo de eras la casi totalidad de sus terrenos. En tal caso, cualquiera que sea la calidad de estos importa poco, pues las plantas siempre encontrarán medios de vivir á espensas del estiércol, del mantillo, de los gases atmosféricos y de los COMPUESTOS (véase esta voz) apropiados á su naturaleza.

En interés del consumidor y del productor debería este género de cultivo estar mucho mas generalizado y pagar con creces los anticipos que exigiese su planteacion.

ERA. (*Cronología.*) Llámase *era* un punto fijo y convencional desde el cual se principia á contar los años, sea retrocediendo, sea avanzando.

No hay etimología tan incierta como la de la palabra *era*. Unos la derivan del latin; otros de las lenguas germánicas y algunos del árabe, no faltando quien atribuya su formacion á las iniciales ÆRA de las palabras siguientes *ab*

excordio regni Augusti, con las cuales se designaba la era española. Si nos atenemos á esta última opinion, que no intentaremos justificar, podremos creer con toda verosimilitud, que esas cuatro letras iniciales se empleaban por abreviatura entre los españoles, como A. V. C. entre los romanos, y que á fuerza de verlas constantemente reunidas, acabaron por formar una palabra de dos sílabas: de este mismo modo, dan los israelitas el nombre de *Radak* á uno de sus doctores mas célebres, en vez de llamarle *Rabbi David Kimchi*. Pero aun quedaria por averiguar cuando pasó el término *æra* de España á Europa, haciéndose de uso general. Bastante hemos dicho sobre la palabra; pasemos ahora á la cosa, recorriendo segun el órden cronológico las principales eras de que habla la historia.

Era de la Creacion. Nadie ignora cuan divergentes son las opiniones de los cronologistas sobre la época de la creacion del mundo, á la cual se refiere la era judáica y la de una parte de los pueblos que profesan la religion griega. Los rabinos asientan que el mundo fué creado el año 3760 antes de Jesucristo; los padres del concilio ecuménico de Constantinopla en 680, decidieron que la creacion ocurrió el 1.° de setiembre, 5508 años, 3 meses y 25 dias antes de Jesucristo. No trataremos de conciliar ambas opiniones ni de resolver la cuestion, y nos contentamos con hacer ver la poca conformidad que reina entre dos autoridades igualmente respetables.

Nada diremos de la era del Diluvio, ni citaremos la de la torre de Babel, porque ningun historiador, que sepamos, las ha tomado como punto de partida.

Era Cecrópica. La era cecrópica es la época en que el egipcio Cecrops fué á fundar una colonia en Grecia. El conocimiento de los mármoles de Paros, sobre los cuales dicho suceso ocupa el primer lugar, dió en el siglo XVII la idea de tomarlo como un punto de partida para los acaecimientos posteriores. La era cecrópica comenzó 1582 años antes de Jesucristo.

Era de las Olimpiadas. En el reinado de Tolomeo Filadelfo, el historiador Timeo de Tauromenio, en Sicilia, introdujo un medio de dividir el tiempo, tan sencillo y tan estrictamente ligado con la mayor solemnidad de la Grecia, que causa sorpresa no verlo empleado desde mas antigua época. Todos saben que los juegos olímpicos se celebraban de cuatro en cuatro años, y el espacio de tiempo comprendido entre una celebracion y la siguiente se llamaba *olimpiada*. Viendo Timeo en las olimpiadas un medio de computacion no tan solo fácil y seguro, sino inteligible para todos los griegos, lo adoptó en sus escritos, habiendo seguido su ejemplo sus sucesores. Aunque la institucion de los juegos olímpicos cuenta una antigüedad muy remota, perdiéndose en la noche de los tiempos, la olimpiada llamada *de Corœbus*, que es la primera de que hace mencion la historia, comenzó 776 años antes de Jesucristo. Conviene tener presente que la era de las olimpiadas nunca estuvo en uso en la vida civil, sino en la historia. Antes de contar por olimpiadas, los historiadores marcaban los años, sea con el nombre de uno de los arcontes de Atenas, sea con el de uno de los cinco éforos de Esparta.

Era de Nabonasar. El geógrafo astrónomo Claudio Tolomeo compuso una lista de reyes y emperadores, á cuya cabeza se encuentra el nombre de Nabonasar, rey de Babilonia. Los cálculos astronómicos fundados en un eclipse de luna observado en esa ciudad el 29 del mes de *thoth* del primer año del reinado de Mardocempad, sirvieron para hallar el año del advenimiento de este príncipe al trono, y desde aquí, siguiendo el catálogo de Tolomeo, fué posible llegar al año y al dia en que Nabonasar comenzó á reinar. Esta época, llamada *era de Nabonasar*, corresponde al 26 de febrero del año 747 antes de Jesucristo. Parece que la era de Nabonasar tampoco fué civil, pero constituyó para la astronomía lo que las olimpiadas para la historia. Viendo los astrónomos de Alejandría la necesidad de fijar con certeza la fecha de sus observaciones y de referirlas á una cronología civil, adoptaron el *cánon real* de Tolomeo y lo continuaron hasta Diocleciano.

Era de la fundacion de Roma. Hacia seis siglos que existia Roma sin que nadie hubiese pensado en investigar la época de su fundacion. Caton el Antiguo, que vivia 150 años antes de Jesucristo, fué el primero que se ocupó de ello. Despues de él Varron, contemporáneo de Augusto, emprendió el mismo trabajo. Segun éste, Roma se fundó en el año cuarto de la sesta olimpiada, al paso que en sentir de Caton lo fué el segundo de la sétima. La opinion de este último, apoyada por Polibio, Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso, está muy conforme ademas con los cálculos astronómicos. Existe un cómputo medio, que es el de los mármoles Capitolinos, resto de las Doce Tablas, que Verrio Flaco, liberto de Augusto, colocó, segun Suetonio, en un edificio hemicíclico que habia hecho construir en Prenesta. Segun los fastos de Verrio, la fundacion de Roma debió verificarse en el año primero de la sétima olimpiada. Este acaecimiento, referido á nuestra era, corresponde, segun Caton, al año 751, segun los mármoles al 752 y segun Varron al 753 antes de Jesucristo Por imponentes que sean los testimonios que militan en favor de Caton, la mayor parte de los cronologistas han adoptado el cálculo de Varron. Advirtamos de paso que la era de Roma nunca se empleó en las leyes ni en los actos públicos, ni en las inscripciones monumentales, habiéndola usado nada mas que los historiadores.

Era de los cónsules. Los romanos para su cómputo civil se servian de la era de los cónsules. Los nombres de los dos primeros magistrados de la república servian de fecha á todos

los actos del gobierno, fuesen esteriores ó interiores. Propiamente hablando, no podia considerarse como una era, porque no refiriéndose á una época fija el primero de aquella série de nombres, no existia punto de partida desde donde poder contar los años. Si se hubiera querido fechar un hecho desde el establecimiento de la república, hubiera sido necesario calcular el número de elecciones de cónsules. Y aun así, desde el año 60 del régimen consular, ese medio hubiera cesado de ser seguro; porque sabido es que en el año 304 de Roma, el poder supremo se confió á unos decemviros que lo conservaron dos años; que los cónsules fueron algunas veces reemplazados por dictadores y frecuentemente por tribunos militares; que la república quedó mucho tiempo entregada á la anarquía, y que por último no prevaleció el consulado sino despues de trascurridos 85 años en continuas vicisitudes. Imposible era que todas esas anomalías políticas no introdujesen confusion en los fastos consulares tantas veces interrumpidos; por eso la cronología no ha conseguido desembrollarlos enteramente. Como quiera que sea, lo que nos basta saber aquí es que la era de los cónsules data desde el año 245 de Roma, 509 antes de Jesucristo y 4.º de la olimpiada 67.

Era de los Seleucidas. Seleuco, uno de los sucesores de Alejandro, despues de la victoria decisiva que consiguió sobre Demetrio Poliorcetes, fundó y trasmitió á sus descendientes una estensa monarquía que los historiadores llaman imperio de los seleucidas, ó reino de Siria. Este acaecimiento dió orígen á la era llamada de los *Seleucidas* ó de los *griegos*, y algunas veces tambien de los *siro-macedónicos*. Los judíos la llamaban *era de los contratos*, porque se les impuso la necesidad de emplearla en todas las transacciones de la vida social. Esta era, usada en el libro de los Macabeos, en algunos padres de la iglesia griega y en los escritores orientales, y que se usa en el dia aun entre los nestorianos y los jacobitas, es de suma importancia para la historia del Asia desde la muerte de Alejandro y durante toda la edad media. Los sirios, y casi todos los cronologistas, hacen comenzar la era de los Seleucidas hácia el equinoccio de otoño del año 312 antes de Jesucristo y 442 de la fundacion de Roma, doce años despues de la muerte de Alejandro Magno, y el primer año de la olimpiada 117. Pero los astrónomos caldeos fijan esta era en 311 antes de Jesucristo, porque confunden la época en que Casandro hizo dar muerte al jóven Alejandro con aquella en que Seleuco entró á reinar en Siria.

Era de España. Los romanos, despues de haber conquistado toda la España, introdujeron en este pais el calendario reformado por Julio César. De esta introduccion data la *era de España*, que comenzó el 1.º de enero del año 715 de Roma, 38 antes de Jesucristo. Esta era estuvo mucho tiempo usada no solo en España sino tambien en la Galia narbonesa y aun en gran parte del Africa Septentrional. Sin embargo, no pudo mantenerse contra la era cristiana, y fué oficialmente sustituida por esta en el siglo XIV, cayendo despues completamente en desuso.

Era cristiana. La época precisa del nacimiento de Jesucristo, sobre la cual tanto se ha escrito y discutido, no ha salido hasta ahora de las condiciones de un problema. Hay la certeza histórica de que Dionisio el Exiguo cometió un error en su cómputo ¿pero de cuántos años? Es una cuestion que no puede resolverse sino por una aproximacion fundada en la probabilidad. Puesto que el nacimiento de Jesucristo ha influido tanto en el espíritu y en las costumbres de una gran parte del mundo civilizado, debió parecer conveniente tomarlo como punto de separacion entre dos séries de siglos esencialmente distintas, una de las cuales comenzó con el mundo y otra acabará con él. La ventaja que resulta de la adopcion de la era vulgar para fijar las fechas anteriores y posteriores al nacimiento de Jesucristo, no puede amenguarse por el anacronismo de Dionisio, cuyo cálculo, á pesar de ser erróneo, ha sido generalmente adoptado, con tanto mas motivo, cuanto que, desde fin del siglo VI, sirve de base á todos los sistemas de cronología antigua y moderna, no teniendo mas defecto que el de ser menos aproximativo que los que pudieran sustituirse á él. Tratar de remediarlo sería empeorar el mal, por lo cual, prescindiendo de lo que pudiera racionalmente alegarse, diremos que la *era cristiana* ó *vulgar*, posterior en unos tres ó cuatro años al nacimiento de Jesucristo, corresponde al año 754 de la fundacion de Roma, 747 de la era de Nabonasar, primero de la olimpiada 195, 29 del reinado de Augusto, 1184 (segun Diodoro, Eratóstenes y Apolodoro) desde el saqueo de Troya, y 324 despues de la muerte de Alejandro Magno.

Era de la Egira. Véase EGIRA.

Era de los franceses ó de la república. El 21 de setiembre de 1792, la Convencion nacional francesa pronunció el destronamiento de Luis XVI, abolió sin discusion la dignidad real y proclamó la república. Un decreto de la misma asamblea del 5 de octubre de 1793, sustituyó al calendario gregoriano un sistema de cómputo parecido al de los antiguos egipcios; la era cristiana dejó de usarse y fué reemplada por otra llamada *republicana* ó *de los franceses*. Comenzó en el equinoccio verdadero de otoño de 1792, que cayó en 22 de setiembre, á las 9, 18′ 20″ de la mañana para el observatorio de París. Esta era solo duró hasta el 9 de setiembre de 1805.

Ademas de las eras notables que hemos citado, hay otras varias de menos importancia mencionadas alguna vez en la historia. De entre otras pueden entresacarse las siguientes:

Antes de Jesucristo. 1.º *La era del Kalyyugam* (ó edad de desgracia), que los indus

hacen llegar hasta el año 3101. 2.° *La era de Abraham*, desde la vocacion de este patriarca en 2017. 3.° *La era de Filipo, de Alejandro Magno ó de los Lagidas*, en 324, empleada por los egipcios. 4.° *La era de Tiro*, en 125. 5.° *La era cesariana de Antioquia*, en 49, época en que Julio César declaró autónoma dicha ciudad. 6.° *La era Juliana*, desde la reforma del calendario por Julio César, en 45. 7.° *La era Actiaca*, contada desde la batalla de Accio, el 3 de setiembre del año 31. 8.° *La era de los Augustos*, que comenzó veinte y siete años antes de Jesucristo, cuando se confirió á Octavio César el título de Augusto.

Despues de Jesucristo. 1.° *La era de los combates capitolinos* instituidos por Domiciano en 86, año de Roma 839. 2.° *La era de Diocleciano*, en 285, llamada tambien de los *Mártires* por las persecuciones que los cristianos sufrieron. 3.° *La era de Jezdegerd* ó *Isdegerdes III*, que comenzó en 632; la usaban los persas. 4.° *La era Gelaleana*, sustituida á la precedente por Malek-Schah Djelal-Eddin, en 1705, el año 467 de la egira. 5.° *La era Gregoriana*, que data desde la reforma del calendario Juliano por el papa Gregorio XIII, en 1582 y marca una línea de separacion entre el antiguo y el nuevo estilo. 6.° *La era americana*, que comienza en 4 de julio de 1776, época en que los Estados Unidos de América, libertados del yugo inglés, proclamaron su independencia y se constituyeron en gobierno federativo. (*Véase* CRONOLOGIA, AÑO.)

ERA, TABLA, TABLAR. Estas palabras tienen muchas significaciones en la agricultura. Se dice labrar en tabla ó en era al formar paralelógramos muy largos á proporcion de su anchura. Estas eras se componen de mayor ó menor numero de surcos, propiamente dichos, esto es, de rayas hechas con el arado. Algunas tienen veinte surcos de ancho; otras quince, doce, ocho, seis y lo menos cuatro. (Consúltese la palabra SURCO.) La necesidad, y mas comunmente la costumbre, han establecido en las provincias el número de surcos de cada era, y el modo de formar sus lomos.

Las huertas se dividen en *cuadros ó tablares*, y estos tambien en tablas ó eras. El largo de estas pende de la estension del cuadro, pero en buena regla su ancho no ha de esceder de 4 ó 5 pies, para que el hortelano, colocado en la senda que la rodea, pueda llegar fácilmente á la mitad de la tabla alargando el brazo, ya para escardar la tierra, ya para arrancar las malas yerbas, etc.

Dícese tambien *era* el espacio de terreno, ya empedrado, ó ya solamente apretado con el pison ó el rodillo, regándole antes, en que se disponen, trillan y limpian los granos y semillas. (*Véase* el artículo TRILLAR.)

Los romanos regaban con *alpechin* y apretaban con pisones la tierra en que trataban de formar una era para trillar la mies. La humedad apretaba la tierra humedecida, y los álcalis que el alpechin contiene en abundancia matan toda yerba é impiden que nazca otra. (*Véase* la palabra ALPECHIN.)

ERARIO. (*Véase* TESORO PUBLICO.)

ERATO. (*Mitologia.*) Palabra griega que quiere decir amable, es el nombre de una de las nueve musas, hijas de Júpiter y de Mnemosina. Preside á las poesías amorosas y líricas, y se la supone madre de Thamiras, por haber sido este el primero que hizo canciones amorosas ó eróticas. Se atribuye á esta musa la invencion del laud y de la lira, y por esta razon se la representa ordinariamente con una lira en la mano derecha y un arco en la izquierda. Sobre la cabeza se le pone una corona de rosas y de mirto, símbolo del amor. Algunas veces se coloca el amor á su lado de pie y con una tea encendida.

Erato es tambien el nombre de una de las Nereidas ó hijas de Nereo y de Doris, divinidades marinas; de una driada, muger de Arcas, rey de Arcadia, de quien tuvo tres hijos, y el de una de las hijas de Danao, que casó con Brómio, su primo, á quien asesinó el dia de sus bodas.

ERAUL. Las cinco de la tarde, del dia 2 de setiembre de 1834, serian cuando Zumalacárregui recibió aviso, en su emboscada, de que la columna de Figueras y Oráa pasaban desfilando por Eraul hácia Arbazuza. Saberlo el gefe carlista, dejar la espesura, atacar con brio la retaguardia de la columna isabelina, arrollarla y dispersarla, tomándola entonces 60 cargas de equipages, fué todo victoriosamente ejecutado en brevísimos instantes. Y en vano la vanguardia de las tropas de la reina volvióse airada contra el enemigo, y con ardoroso empeño intentó rescatar las acémilas perdidas; en vano, pues que los carlistas, habiendo logrado su objeto por completo se retiraron y pusieron su botin en buen recaudo.

La nueva de esta desgracia no llegó á Rodil tan pronto como para haberle hecho anhelar el vengarse del descalabro del baron, habiéndoselas con un enemigo que sin presentar batallas, enumeraba orgulloso repetidos triunfos, y triunfos de tanta mas valía cuanto que no solo evidenciaban la sagacidad y arrojo de los unos, sino que revelaban la impericia ó por lo menos la imperdonable confianza de los otros. El general en gefe marchaba fiel á su sistema de tenaz persecucion, y aunque asi no hubiera sido, es seguro que el adalid carlista habríale burlado, como efectivamente á poco le burló con ir al confin de la ribera en busca de seguro puerto por el huracan que amenazaba por las combinaciones de todos los cuerpos reunidos del ejército del Norte.

Pocas, muy pocas veces la marcha de los carlistas dejaba de avocar un suceso: la de Zumalacárregui esta vez, dirigíase no solo á eludir un encuentro con las numerosas tropas de Rodil, sino á prepararle un descalabro á Ca-

rondolet, que con los suyos hallábase á la sazon en Viana.

ERECCION. Elevacion de una línea (*erectio*). La ereccion de una línea perpendicular sobre otra, es un problema enseñado en los elementos de Euclides. *Ereccion*, *erigir*, levantar, consagrar monumentos, trofeos, altares, estátuas, templos, etc. Preguntaban á Caton el Censor, por qué no le habian *erigido* una estátua: «Prefiero, dijo, que me hagan esta pregunta mas bien que la de decirme por qué me la han *erigido*.»

Ereccion significa tambien en sentido figurado *institucion*, *establecimiento*; la ereccion de un tribunal, de un obispado; la ereccion de una tierra en marquesado, en ducado; erigir una iglesia en catedral, una diócesis en arzobispado, etc.

A veces, y especialmente en lenguaje médico, *ereccion* equivale á tension, tirantez, ó espresa la accion de enderezarse ó ponerse tiesa una parte floja.

El verbo *erigir* en forma pronominal equivale á atribuirse una autoridad, un derecho, una cualidad que no conviene ó que no se posee. Erigirse en censor público, en reformador, etc.

ERECTIL. (*Anatomia.*) Llámase *erectil* cierto tejido orgánico capaz de enderezarse ó erguirse. Dupuytren y Rullier propusieron este adjetivo para designar aquel tejido particular, diseminado por gran número de partes del cuerpo, que tiene por carácter principal moverse, por una verdadera dilatacion activa, por un aumento de volúmen, y por cierta turgescencia, desemejándose en esto de todos los demas tejidos de la economía orgánica, los cuales, al moverse, se encogen ó contraen sobre sí mismos. El tejido erectil, llamado tambien por los mismos autores tejido *esponjoso* ó *cavernoso*, forma una gran parte de los órganos genitales de uno y otro sexo, el pezon de los pechos, el iris, las papilas nerviosas y las infinitas vellosidades diseminadas por todo lo largo del tubo intestinal. Esas diversas partes tienen efectivamente cierta analogía en el ejercicio de sus funciones, dejándose penetrar por una mayor cantidad de sangre que aumenta su volúmen.

Cuvier y Tiedmann inquirieron cuidadosamente en los animales, y particularmente en el caballo, cual era la organizacion del tejido erectil, y lo encontraron formado de una red venosa, entrelazada con multitud de pequeños filamentos nerviosos.

El bazo funciona á corta diferencia como los tejidos erectiles: si se pone dicha entraña al descubierto en un animal vivo, deteniendo, por medio de la compresion, el curso de la sangre en la vena esplénica, aquel órgano se hincha y aumenta en gran manera de volúmen, pero pronto se restituye á su primer estado luego que se restablece la circulacion.

El tejido erectil se desarrolla accidentalmente en la economía, y esta produccion ha sido descrita bajo los nombres de *tumor varicoso*, *aneurisma por anastómosis*, *aneurisma de las pequeñas arterias*, etc. En tales casos patológicos, los caractéres anatómicos del tejido erectil son los mismos que se encuentran en el estado normal, y consiste en una masa mas ó menos voluminosa, rodeada á veces de un envoltorio fibroso, que tiene su asiento mas ordinario en el espesor de la piel, sobre todo en la de la cara, cerca de los labios, y parecida á la cresta ú á otras partes análogas de las aves gallináceas. Aplicando los dedos sobre esa clase de tumores, se siente, de una manera mas ó menos manifiesta, cierta vibracion, cierto chirrido, ó una pulsacion bastante fuerte. En los hospitales es harto comun el poder ver tejidos erectiles de esta naturaleza, y ver tambien su extirpacion, operacion la mas conveniente para curarlos, aunque la acompaña el peligro de hemorragias no siempre fáciles de contener.

De *erectil* se ha formado *erectilidad*, sustantivo con el cual se designa la propiedad activa ó la fuerza á que se atribuyen los fenómenos de la ereccion.

ERFURT. (*Geografía é historia.*) Ciudad enclavada en otro tiempo en la Sajonia y perteneciente hoy al rey de Prusia, capital del gobierno del mismo nombre, situada á orillas del pequeño rio Gera y á 38 leguas de Berlin. Su poblacion es de unos 25,000 habitantes.

En tiempo de Carlo-Magno era esta ciudad una de las mas comerciantes de Alemania. Su universidad, suprimida en 1816, habia sido fundada en 1312 y gozado de gran celebridad. Lutero fué uno de sus discípulos.

Erfurt, despues de la muerte de Burchart, señor de Turingia, fué concedida á los arzobispos de Maguncia, llegando á ser mas tarde propiedad de los mismos la Turingia entera de que dicha Erfurt era capital. Los franceses se hicieron dueños de ella en 1664 y la cedieron por el tratado de Maguncia en 1667 al elector de este nombre, bajo cuyo poder estuvo hasta 1803, en cuya época pasó á manos del rey de Prusia. En 1806, despues de la batalla de Jena, capituló con el ejército francés y formó desde entonces parte del imperio hasta el año 1814 en que volvió á poder de Prusia, cuyos derechos sobre la ciudad fueron asegurados por el tratado de Viena.

En Erfurt se celebró en 1808 el celebre congreso al que ha dado su nombre y en el que se reunieron los emperadores Napoleon y Alejandro y casi todos los miembros de la Confederacion germánica.

El palacio que habitó Napoleon, como el en que fué alojado el emperador de Rusia durante aquella entrevista, forman las curiosidades mas famosas de la ciudad. No se debe tampoco dejar de mencionar el convento de Agustinos, que sirvió de refugio á Lutero desde 1507 á 1512, y en el cual se conserva religiosamente su celda, escritorio y varios manuscritos.

J. M. Gudenus: *Historia Erfurtensis*; Duderstadt, 1675 en 8.º
K. G. Rœssig: *Geschichte und statistische Darstellung der stadt Erfurt*, Gotha, 1795, en 8.º
C. Beyer: *Neve Chronik von Erfurt oder Eerchverbung alles dessen, was sich vom Jahr*, 1736-1815, *in Erfurt Den kwurdiges ereignete*, Erfurt, 1821, en 8.º
H. A. Erhard: *Erfurt mit seinen vmge bungen*; Erfurt, 1830, en 8.º

ERGOTISMO. (*Medicina.*) Llámase *ergotismo*, ora el conjunto de accidentes producidos por el uso accidental del centeno con cornezuelo (*ergot*) ora las enfermedades endémicas ó epidémicas que reinan en un pais á consecuencia de la presencia del cornezuelo cosechado en circunstancias dadas, y en proporcion determinada (de una cuarta parte, por ejemplo) en las harinas que se emplean para la fabricacion del pan.

Los autores han descrito bajo el nombre de *ergotismo* un gran número de epidemias que tambien hubieran podido referirse á veces á otras causas, y que á menudo han afligido las provincias mas pobres de la Francia, de la Suiza, de la Silesia, de la Suecia, de la Sajonia, etc.

Este ergotismo ha sido dividido en *convulsivo* y *gangrenoso*, segun presentaba como fenómenos característicos, ó accidentes espasmódicos y nerviosos, ó bien una gangrena rápida, y casi siempre mortal, de las estremidades. Las principales epidemias causadas por el centeno corniculado fueron observadas en 1630 en la Soloña y otras provincias de Francia; en 1709 en el Orleanesado y en el Blesés; en 1715 y 1716 en los cantones de Berna y de Zurich. En 1747 y 1748, Duhamel y Salerne observaron de nuevo el ergotismo en la Soloña: Read le vió, en 1764, en las cercanías de Donai y de Arras. Mr. Tessier, en 1777, describió esta enfermedad, por órden de la Academia de las Ciencias, en algunos cantones de la Soloña; y por último, en 1816, Mr. Huchedé tuvo ocasion de observar sus estragos en los departamentos de la antigua Lorena y de la antigua Borgoña.

Al recorrer la descripcion de esas epidemias, nótase que fueron casi siempre debidas á intemperies estacionales, que perjudican al cultivo del centeno y alteran el grano de este cereal tan precioso en muchos paises pobres. Nótase igualmente que el ergotismo es muy fomentado por la incuria de los habitantes del campo, quienes, ó por olvido, ó por ignorancia, no cuidan de purgar su grano del *trigo cornudo*, como vulgarmente le llaman, operacion que sin embargo es muy espedita, puesto que aquel grano es mucho mas grueso que el del centeno comun, y afecta, por otra parte, la forma particular que le ha dado nombre. De la lectura de los numerosos documentos publicados sobre las epidemias de ergotismo, se deduce que es fácil prevenir sus estragos sin mas que suprimir, desde la aparicion de los primeros accidentes, la alimentacion que los ocasiona; pero los mismos documentos arriba citados hacen adquirir con su lectura la triste certeza de que toda vez que hayan tomado cierto vuelo aquellos accidentes, á consecuencia del uso por un tiempo bastante largo del pan infectado del cornezuelo, el arte no cuenta casi remedio alguno eficaz. Felizmente los progresos de la agricultura y cierto aumento de bienestar que se va notando en las poblaciones rurales van haciendo cada dia mas raros los estragos del ergotismo, á lo menos en la Europa central y la occidental.

El cornezuelo ó espolon (en francés *ergot*) del centeno, es una especie de hongo, del género *sclerotium*, y que se halla principalmente en las semillas del centeno (*secale cereale.*) Autores hay que piensan que este cornezuelo es una especie de agalla, debida á la picadura de una mosca; otros lo consideran como un grano alterado; y Leveillé lo mira como un producto compuesto del ovario no fecundado, alterado y desnaturalizado, y de una especie de hongo que se halla en su estremidad y al cual ha dado el nombre de *sphacelaria* ó *sphacelia segetum*, reputándolo como la parte mas activa.

El centeno corniculado tiene gran virtud para corregir la inercia de la matriz y acelerar el parto.

ERIAL. Tierra inculta ó baldía, que lleva naturalmente algunas yerbas de calidad inferior y poco abundantes. La mayor parte de las tierras de esta clase que existen en España podrian meterse en cultivo y producir cereales ó monte segun su calidad; pero su roturacion en los paises donde ocupan muchas leguas, y en pueblos de cuyo término jurisdiccional forman la mayor parte, es empresa imposible para los habitantes del pais, miserables é ignorantes por lo comun. Basta recorrer ciertos territorios de España, ver el estado de sus moradores, y examinar la naturaleza y la estension de sus recursos para quedar persuadido de que los eriales producen la miseria; que de esta proviene la ignorancia, y que estos dos efectos, convirtiéndose en causas de la continuacion de aquel estado de cosas, los infelices que allí viven se hallan colocados en un círculo vicioso del cual no les es posible salir. ¡Aviso importante á los que de ello los acusan, á los capitalistas, á los filántropos y al gobierno!

Por otra parte, considerar los eriales de una manera absoluta, como la causa principal de la escasez de productos de un pais, es un error. De ella son los eriales una causa secundaria. En interés del aumento de produccion mas fácil es y mas útil hacer comprender á nuestros labradores que mas bienestar y mas riqueza hay que aguardar del cultivo de 20 fanegas de tierra convenientemente abonadas y labradas que de cuarenta mal traidas; y mas urgente enseñarles los medios de sacar de aquellas 20 fanegas todo el partido posible, que aconsejar á infelices, privados hasta de

los recursos necesarios para la adquisicion de los instrumentos de trabajo, el cultivo incompleto de terrenos que á duras penas devolverian la simiente que se les confiase.

ERICÍNEAS. (*Botánica.*) *Ericáceas*, segun algunos autores. Esta familia, los brezos y los oleandros (*rodoráceos* de Jussieu) y de la cual se han separado los géneros de ovario estéril para formar con ellos la nueva familia de las *vacciniadas*, se compone de vegetales dicotiledóneos con estambres hipoginios (monopetália eleuteroginia de R.)

Las ericíneas son por lo general unos arbustos ó arbolillos de elegante porte, con hojas simples, alternas, rara vez opuestas ó anulosas, persistentes y sin estípulas. Las flores regularmente dispuestas en forma de espigas ó en racimos, tienen un cáliz monopétalo, persistente y dividido en cuatro ó cinco lóbulos; una corola monopétala, regular, con cuatro ó cinco lóbulos y á veces tambien con cuatro ó cinco pétalos distintos; estambres en número doble al de las divisiones de la corola, con filamentos libres y anteras biloculares. El ovario es libre y tiene cinco cavidades; el estilete y la estigma son simples; el fruto es, ora una cápsula con cinco cavidades y otras tantas cuencas que, al separarse, se llevan una parte de las membranas que los divide, ora, pero con menos frecuencia, una baya ó piña. Las semillas son pequeñas y tienen el embrion en su centro.

En la familia de las ericíneas pueden establecerse dos grandes divisiones: la una que comprende las ericíneas con *fruto carnoso*, y la otra las de *fruto capsular*.

Nótanse sobre todo en la primera el género *arbustus*, de que son conocidas algunas especies, como la *uva ursi* (gayubra), cuyas hojas astringentes y diuréticas encuentran aplicacion en medicina, y la *unedo*, que da en otoño un hermoso fruto de color rojo bastante parecido á la fresa.

Entre las ericíneas de *fruto capsular*, citaremos el género *pizola*: una especie de esta planta se empleaba otras veces como vulneraria y tónica; pero en la actualidad está completamente abandonada.

El G. *chimophila*, que contiene una especie (C. *umbellata*) poco conocida en Europa, pero que goza en los Estados Unidos de una grande reputacion como diurética; tambien se emplea como tónico contra las úlceras atónicas y aun contra los cánceres.

El G. *rhododendrum*: todas las especies de este género son arbustos de hoja perenne, elegante porte y con flores amarillas ó encarnadas que forman ramilletes terminales en la estremidad de las ramas: algunas de estas especies se cultivan tan solo por su hermosura.

El G AZALEA, al cual hemos consagrado un artículo particular. (*Véase* esta voz.)

El G. *kalucia*: algunas especies de este género, K. *latifolia*, entre otras, y segun dicen algunos médicos americanos, son de la acritud que pueden llegar á ser venenosas.

Los G. *ledum* y *andrómeda*, y en fin, el G. *erica*, tipo de la familia. Contiene éste unas 400 especies, entre las cuales solo cosa de una docena se crian en Europa, en tanto que la mayor parte de las demas son originarias de Africa y del cabo de Buena Esperanza.

Los brezos, asi los mas generalizados como los mas raros, contribuyen al ornato de los jardines y crecen en nuestros terrenos arenosos: son arbustos cuyo porte es siempre gracioso. Sus hojas persistentes son lineares, muy cortas, y con frecuencia dispuestas unas sobre otras á manera de tejas; sus hojas, cuyo color y forma varian hasta lo infinito, son axilares ó terminales, y á manera de espigas ó de racimos.

Las especies mas comunes en Europa, son: E. *arborea*, arbusto de 3 á 4 varas, y que en las regiones que rodean el litoral del Mediterráneo, crece en union de los mirtos y de los madroños, entre los cuales se distingue por sus multiplicadas espigas de flores blancas.

La E. *scoparia* (brezo para escobas), que se eleva á la misma altura y que en dichas regiones ocupa considerables espacios, si bien es cierto que en algunas partes se van disminuyendo notablemente por efecto de los desmontes. El ganado lanar y el cabrío comen los retoños tiernos de esta planta, cuyas raices, que adquieren un considerable volúmen, producen escelente carbon.

La E. *cinerea*, que á las abejas gusta mucho, pero que produce miel de mala calidad.

La E. *vulgaris* (*calluna erica* de Salisbury) que se cria con abundancia en las inmediaciones de París, sirve para los mismos usos que la anterior, y como ella tiende á ocupar esclusivamente los terrenos en que se establece. Sin embargo, á pesar de su facilidad para propagarse, se ha conseguido por medio del cultivo desterrarla de una multitud de localidades.

La tierra en que vegetan los brezos, descansa ordinariamente en una capa impermeable de arcilla, situada á una profundidad variable, razon por la cual, á pesar de su composicion (arena y mantillo) se preserva casi siempre de la humedad. Sabido es que esta tierra se emplea para el cultivo de una multitud de plantas de recreo, cuyas raices penetraria dificilmente en otra mas compacta. Entre estas plantas citaremos en primer lugar, los brezos esóticos y aun los indígenas que, por mas vivaces que sean al aire libre, se hacen de dificilísimo cultivo trasladados á otro clima.

ERIDANO. (*Geografía antigua.*) *Eridanos*, *Eridanus*. Este rio, que los geógrafos antiguos y modernos, han llamado mas comunmente *Padus* ó Pó, nace en los Alpes, al pie del monte Viso, en las fronteras del Delfinado, atraviesa el Piamonte, el Monferrato y el Milanesado, y des-

agua en el golfo de Venecia por cuatro embocaduras principales. Ocupaba un lugar muy modesto entre las divinidades sublunares y terrestres de la mitología antigua, cuando un hijo del sol, el jóven y temerario Eridano, mas conocido con el nombre simbólico de *Faeton*, estravió el carro de su padre en los caminos del cielo, y fué precipitado por el rayo vengador en las aguas del rio, al cual valió esta caida los honores de una nueva apoteosis. Faeton era tiernamente amado: su muerte fué para las hijas del sol un manantial de penas, é inconsolables con aquella pérdida, acudieron las jóvenes inmortales á las orillas del Eridano, donde exhalaron gritos dolorosos y lloraron por mucho tiempo, hasta que Júpiter no pudo resistir á los sentimientos de conmiseracion que le impulsaban á dulcificar tan amargos pesares. Para lisongear el amor propio de ellas y consagrar la memoria de su hermano, al mismo tiempo que la del rio depositario de los restos de éste, colocó al Eridano en el cielo austral, bajo la forma de una constelacion próxima á la Ballena, y compuesta de ochenta y cinco estrellas, que los curiosos pueden estudiar en los catálogos de Lacaille y Herschell. Virgilio, que dió al Eridano el pomposo título de *rey de los rios* (*fluviorum rex Eridanus*), lo representa con cuernos dorados á la manera que casi todas las demas divinidades de la misma naturaleza. Este atributo tenia en la mitología antigua un sentido alegórico perfectamente determinado: los cuernos colocados en la parte superior de la frente de aquellas divinidades, figuraban, por una imágen tan viva como pintoresca, la fecundidad de los ganados que alimentaban sus orillas; y el oro de que estaban cubiertos recordaban de una manera no menos sensible, las numerosas riquezas que el agua hace circular por todas partes.

El nombre de Eridano se aplica ademas á otros objetos. Ya designa una montaña, segun dice Vibio-Sequester en su Catálogo geográfico; ya indica, segun Pausanias, un arroyo que corria por la parte occidental de Atenas, y se confundia con el Iliso un poco mas arriba de la misma ciudad. Herodoto da el nombre de Eridano á un rio cuya existencia le parecia enteramente hipotética, pero que una antigua tradicion lo habia hecho memorable por producir una gran cantidad de ámbar. Es probable que el historiador griego hubiese querido hablar del Vístula, á cuya embocadura se hallaban las Electridas (*Electron*), islas en que antiguamente se cogia la mencionada sustancia. Tal es, á lo menos, la opinion de Larcher y de algunos comentadores. Por nuestra parte, añadiremos que Opieno, Filostrato y el escoliador Tzetzés, engañados por una aparente homonimia, confundieron mas de una vez al Eridano con el Ródano.

ERISIPELA. (*Medicina.*) De ἐρύω, *yo atraigo*, y de πέλας, *cerca*; porque esta enfermedad se va estendiendo ordinariamente poco á poco.

La erisipela, segun la definicion que de ella han dado los autores del *Compendium de médecine pratique*, es una inflamacion exantemátosa, estensiva, no contagiosa, de la piel y á menudo del tejido celular subcutáneo, caracterizada en un principio por rubicundez, por el aspecto lustroso, calor y dolor de la parte en que reside.

Muchas divisiones se han propuesto en el estudio de la erisipela, pero la mayor parte se fundan en circunstancias referentes al grado, causas, marcha y complicaciones de la enfermedad. En vista de tal confusion, adoptaremos el órden que han seguido los autores de quienes hemos tomado la definicion de la enfermedad, y por lo mismo solo admitiremos dos especies de erisipelas, es decir, la *simple* y la *complicada*.

La erisipela simple se presenta con diferentes grados de intensidad, y asi en el primer grado corresponde á la erisipela *exantemática, superficial, verdadera* y *legítima* de los autores; en el segundo comprende las erisipelas *miliar, vesiculosa* ó *eczematosa, flictenoidea* y *bulbosa* de los nosógrafos, y en el tercer grado está caracterizada por la formacion de accesos circunscritos en el espesor del dermis. En estos tres grados solo interesa á la piel.

La erisipela, en cuarto grado, no solo se estiende por todo el espesor de la piel, sino que tambien invade el tejido celular subyacente; y representa, siguiendo su intensidad progresiva, las erisipelas *edematosas, flegmonosas* y *gangrenosas* de los libros.

A la erisipela acompañan: el empacho gástrico (*erisipela biliosa*), grave calentura y afeccion general (*erisipela adinámica, maligna, ulcerosa* y *gangrenosa*, en razon de la naturaleza, y no de la intensidad de la inflamacion); y una solucion de continuidad ó de cualquiera otra lexion esterior (*erisipela traumática.*)

La erisipela, por su marcha, se divide en *fija, vaga, ambulante, errática, intermitente* y *periódica*.

Tambien se pueden deducir indicaciones particulares del asiento que ocupa la enfermedad, y de ahi el que se la divida en *erisipela del cuero cabelludo, de la cara, de los pechos, del tronco, de los órganos genitales* y *de los miembros*; *en erisipela general* y *en interna*.

La edad conduce igualmente á importantes consideraciones, por las cuales se ha dividido la erisipela en una de los *recien nacidos*, y en otra de los *viejos*.

El pronóstico de la erisipela varia segun su asiento é intensidad, y en razon de las afecciones que la complican y de la edad del individuo. Una erisipela sencilla, en el tronco ó en los miembros de una persona que por lo demas esté sana, termina siempre felizmente. La erisipela de la cara, aun sin complicacion, es mas grave, á causa de la proximidad del cerebro, al cual puede propagarse la inflamacion.

Si la erisipela es complicada, toda la atencion del médico se deberá fijar siempre en la enfermedad que la complica, porque en este caso, la inflamacion erisipelatosa es mas bien *complicante que complicada*, y mejor accidente ó síntoma que enfermedad esencial. La medicacion variará segun las indicaciones, pues bajo ese concepto, nada puede decirse con exactitud.

La erisipela, considerada como afeccion local, puede ser combatida de muchos modos, que podemos referir á seis métodos perfectamente distintos.

1.º El método *antiflogístico*, que comprende: las emisiones sanguíneas, por las sanguijuelas ó las escarificaciones; las aplicaciones emolientes, en general mas dañosas que útiles; las unturas y fricciones con pomada mercurial, preconizadas por los señores Velpeau y Ricord; las unturas y fricciones con enjundia pura de gallina, las cuales, segun algunos prácticos, presentan las ventajas de las preparaciones mercuriales, sin tener sus inconvenientes, y la compresion, á la cual atribuyen los señores Velpeau y Roger felices resultados.

2.º El método *resolutivo y astringente*, que consiste en la aplicacion, sobre la parte enferma, de cabezales empapados en líquidos resolutivos, y tambien en el uso progresivo de los refrigerantes, desde el agua tibia hasta el hielo.

Recientemente, partiendo el profesor Velpeau de la idea de que en la erisipela los tejidos inflamados están empapados de sangre y de fluidos desnaturalizados, se preguntó si los tópicos ferruginosos producirian buenos resultados en una enfermedad situada tan superficialmente. Acudió, pues, al sulfato de hierro, y le empleó en disolucion (30 gramos por cada litro de agua), y en pomada (8 gramos por 30 de enjundia de gallina). Y efectivamente, estas preparaciones han producido los mas satisfactorios resultados en cuarenta casos. (Véase el *Boletin de Terapeútica* del mes de marzo de 1842.)

3.º El método *derivativo* ó *revulsivo*, que tiene por objeto determinar, en un punto del tegumento esterno (piel), ó interno (canal digestivo), una irritacion que contrabalancee la que constituye el punto de partida de la afeccion principal. Los *revulsivos cutáneos* consisten en sinapismos, en fricciones amoniacales, en vejigatorios y en pediluvios irritantes. Los *revulsivos intestinales* forman el *método evacuante*, que se compone de vomitivos, de purgantes salinos, etc., etc.

4.º El método *perturbador*, que consiste en el uso de un tópico muy escitante aplicado sobre el mismo mal, ó sobre sus límites, para modificar la inflamacion y obligarla á suspender su marcha, ya con respecto á la *extension*, ya relativamente á la *duracion*. Con este objeto se emplean los vejigatorios, el hierro candente, el agenjo y el nitrato de plata; si bien por otra parte se usan poco estos medios, recurriéndose solo á ellos en caso de motivos muy graves ó de indicaciones muy exactas. Su uso conviene mas bien para llamar una erisipela cuya súbita y espontánea desaparicion ha determinado graves accidentes, ó para fijar en una parte poco importante, en un miembro, por ejemplo, una erisipela ambulante que tendiese á invadir la cabeza.

5.º El método *tónico*, basado en el uso interno de las preparaciones de la quina, de los amargos y de los cordiales. Conviene en las erisipelas adinámicas, en las de los viejos, etc.

6.º El método *espectante*, cuyo nombre ya le caracteriza; pero admisible tan solo en los casos muy leves, ó siempre que ocupe la enfermedad una parte en que no ofrezca gravedad alguna.

ERIVAN. (*Geografía é historia.*) Es una provincia de la Rusia Meridional, desde el año de 1827, hasta cuyo tiempo la poseyeron sucesivamente armenios, turcos y persas, quienes se la disputaron sin descanso.

A principios del siglo XVI se hallaba bajo la dominacion persiana, y los turcos fueron, en 1553, á poner sitio á la capital, llamada tambien Erivan, en latin *Erivanum*, de la que no pudieron apoderarse hasta el año de 1582. En 1604, Abbas I, sétimo schah de Persia, apellidado el Grande, la recobró, y á los treinta y un años volvió á caer de nuevo en poder de los turcos, quienes hasta el año de 1724 la perdieron y recuperaron muchas veces. Por aquel tiempo, siendo vencedores los turcos, tuvieron que combatir con nuevos enemigos. Los tártaros, acaudillados por Thamas Koulikan, lograron hacerse dueños de toda la provincia (1734), la cual, en 1769, se sometió á la Persia. Finalmente, en 1808, intentaron los rusos apoderarse del Erivan, y aunque sufrieron un descalabro, no desistieron; renovaron el ataque, y en 1827 entraron vencedores en la capital á las órdenes del general Paskewitch. El Erivan fué definitivamente concedido á la Rusia por el tratado de 1828.

Segun una opinion muy acreditada entre los armenios, muy cerca de Erivan, capital de la provincia, fué donde se detuvo el arca de Noé despues del diluvio. Bajo los muros de la misma ciudad, á fines del siglo primero, Crovanto II, décimo rey de Armenia, quedó vencido por Ardasques, á cuya familia habia hecho asesinar para apoderarse del trono.

Los productos de este pais fértil y bien cultivado, consisten principalmente en trigo, arroz, uvas, algodon y tabaco. Sus pastos son muy afamados y estimadísimos los ganados y caballos que en él se crian.

Citase como muy notable la ciudadela de Erivan, que está construida sobre una roca á 600 pies de elevacion con respecto á Zenghi, y que además del palacio del gobernador, encierra una fundicion de cañones, inclusos al-

macenes, cuarteles y una bella mezquita.

El Erivan está limitado al Norte y Este por los montes Aloquessa; al Sur y al Suroeste por la provincia de Aderbidjan, y al Oeste por la Turquía Asiática.

ERIZO. *Erinaceus.* (*Historia natural: mamíferos.*) Género perteneciente á los carniceros insectívoros, cuyo nombre recuerda la particularidad mas saliente de la organizacion de los animales que lo constituyen, á saber, la presencia de espinas de que está erizada su piel. La familia de los erinaceideos, una de las siete que, segun Mr. Isidoro Geoffroy-Saint-Hilaire, forman el subórden de los insectívoros, y que debe su nombre al género de que aqui nos ocupamos, está esencialmente caracterizada por la existencia de puas sobre el cuerpo de los animales que comprende, que viene á ser, ademas de los erizos, los dos géneros de los tenrecos y los erículos. Estos dos últimos géneros tienen por caractéres comunes una cabeza muy prolongada, y unos incisivos que están situados entre grandes caninos en los TENRECOS, y entre pequeños caninos en los ERICULOS (véanse estas palabras.) Los erizos, cuya cabeza es menos prolongada, se distinguen especialmente por la ausencia de incisivos. El valor de este último carácter, depende de la manera particular con que el sabio que lo adopta, interpreta el sistema dentario de los erizos, y la descripcion que vamos á dar respecto á los dientes de estos animales hará conocer mejor su significacion.

Los dientes del erizo son en número de treinta y seis, veinte en la quijada superior, y diez y seis en la quijada inferior. Los dos dientes intermedios situados en la parte anterior de una y otra quijada, son muy largos, cilíndricos, fuertes, y están dirigidos hácia delante: los de arriba se ven separados por un largo intérvalo y converjen entre sí; los de abajo, mas tendidos que los primeros en el sentido de la línea alveolar, están inmediatos y son paralelos.

En la quijada superior, detrás de cada uno de estos dos largos dientes se entreabren hácia cada lado dos pequeños, implantados tambien en el intermaxilar, y semejantes á falsos molares: ambos tienen una sola raiz, y de ellos el segundo es mayor que el primero, una barra ó pequeño intérvalo vacío separa estos dientes de los que le siguen, y que son en número de siete hácia cada lado. Los tres primeros son pequeños, y comparados entre sí, disminuyen de magnitud desde delante hácia atrás: el segundo no tiene mas que una raiz: el primero y el tercero tienen cada uno dos raices, y esta presenta ademas en su faz interna un tubérculo ó talon que le da mayor espesor: de los cuatro dientes que terminan á derecha é izquierda la série de la quijada superior, los tres primeros son los mayores: el primero de ellos tiene en su faz esterna un gran tubérculo cortante, y en su faz interna dos puntos mas pequeños. El segundo y el tercero tienen una superficie ámplia y cuadrilátera, presentando cada ángulo una punta; el segundo es mas grande y casi cuadrado, y el tercero es mas angosto hácia atrás. En suma, el último diente es pequeño, está situado en direccion oblicua, y se ve comprimido desde delante hácia atrás, lo cual le hace cortante.

Detrás de los dos largos dientes proclives de la quijada inferior, se hallan tres pequeños dientes, de los cuales es mayor el de enmedio, teniendo todos ellos una punta y una raiz. Encontramos en seguida un intérvalo mas pequeño que el que hemos observado en la quijada superior, en seguida los dos dientecillos que siguen á cada largo diente intermedio, y por último, contamos cuatro dientes. El primero presenta tres puntas, de las cuales la posterior es muy pequeña. La segunda y la tercera tienen en su parte anterior tres puntas dispuestas en triángulo, y en su parte posterior dos puntas situadas trasversalmente la una al lado de la otra. El último diente inferior es muy pequeño, presentando en esta parte anterior una pequeña punta, y en la posterior un tubérculo ahorquillado.

Si indagamos actualmente que nombres pertenecen á estos dientes, de los cuales de exprofeso nos hemos ceñido tan solo á describir su forma y situacion, hallamos que casi han recibido tantas diversas denominaciones como diferentes observadores los han estudiado, y que cada una de ellas ha llevado sucesivamente el nombre de cada una de las especies de dientes que pueden componer un sistema dentario completo. Esceptuamos, no obstante, los últimos dientes que por la ampliacion de su corona y por su posicion en el fondo de la boca solo pueden obrar como superficie triturante y han recibido de todos los autores el nombre de molares. Se asemejan por otra parte á los molares de los demas animales del mismo subórden, por mas que sean mas anchos, y que alcancen las dimensiones mayores que se encuentran entre los insectívoros. Esta última observacion es tambien aplicable á las demas especies de dientes del erizo.

En cuanto á los dientes que preceden en cada quijada á los que acabamos de reconocer como molares, diferentes opiniones se han consignado acerca de su naturaleza. Muchos naturalistas han reconocido en ellos los análogos de los dientes que constituyen la série continua de los sistemas dentarios completos, y por consiguiente han dado el nombre de incisivos á los largos dientes anteriores de cada quijada, asi como los pequeños que le siguen inmediatamente, y que son en número de dos hácia cada lado en la quijada superior, y tres en la inferior. No obstante, entre los autores que reconocen la existencia de

incisivos, algunos no aplican este nombre á todos los dientes que se estienden hasta la pequeña barra que hemos observado en la quijada inferior, de aqui se sigue que para ellos el canino inferior no se halla colocado detrás de los cuatro dientes que preceden á la barra, mientras que para los otros el colmillo superior y el inferior se hallan inmediatamente situados despues de la barra de una y otra quijada. Esta pequeña diferencia en la posicion del canino inferior no impide que unos y otros consideren los dientes que siguen á los caninos, como si formase la série de los falsos molares, y de los molares propiamente dichos. En el número de los sabios que han reconocido las tres especies de dientes en la quijada del erizo debemos contar á Jorge Cuvier, que clasifica los carniceros, de que estos insectivoros hacen parte, en el grupo de los mamiferos ongiculados, privados de manos, cuyo sistema dentario es completo.

Los naturalistas que no admiten la existencia de las tres especies de dientes en la quijada del erizo, no por eso están acordes respecto á la naturaleza de los dientes de este animal, y dos diversas nomenclaturas han propuesto los autores que mas especialmente se han ocupado de esta materia. Los unos distinguen incisivos y molares; los otros colmillos y molares; es decir, que los unos niegan la presencia de los caninos, y los otros la presencia de los incisivos. Entre los primeros nombramos sobre todo á Federico Cuvier, que cuenta tres incisivos hácia cada lado en la quijada superior antes de la barra; y detrás de esta barra, tres falsos molares y cuatro molares; en la quijada inferior se halla un incisivo hácia cada lado, cuatro falsos molares y tres molares. (*De los dientes de los mamiferos, considerados como caractéres y zoológicos*, por Federico Cuvier.) Al frente de los segundos se coloca Geoffroy-Saint Hilaire, cuyas ideas, adoptadas por Mr. Isidoro Geoffroy-Saint-Hilaire han servido de base á la característica que hemos indicado al comenzar este artículo. Al comparar la quijada dé los insectivoros, entre los cuales las tres especies de dientes no son claramente perceptibles, la de los erizos, las musarañas y los escalopes, como por ejemplo, en la quijada de los animales del mismo grupo que presentan evidentemente la serie completa de estos dientes, entre otras la de los topos, es donde los ilustres sabios que acabamos de nombrar se han confirmado en su opinion. En efecto, si se compara la quijada superior de una musaraña con la de un topo, se nota una gran similitud de forma entre los dientes que se estienden desde el fondo de la boca hasta el largo diente anterior, en el primero de estos insectivoros, y los que se hallan detrás del canino en el segundo. Ahora bien, como tales dientes forman en este la serie de los molares falsos y verdaderos forman tambien la misma serie en aquel, y la analogia conduce á considerar como un canino el largo diente en que viene á terminar esta serie en la musaraña, pues no podemos desconocer que por un canino concluye en el topo la serie de los mismos dientes. Por otra parte, el intérvalo que separa por arriba el canino de uno y otro lado ¿no parece indicar la ausencia de los incisivos que se hallan en el topo cuyo intérvalo no existe? Poniendo en contraste los dientes de la quijada inferior con los de la superior, asi determinados, fácilmente se puede asignar á los primeros sus verdaderos nombres. Se concibe que, en esta manera de considerar las cosas, con tal que se elijan convenientemente los géneros, se puede hallar la misma conexion entre la musaraña y el eladovate que entre éste y el erizo. La serie de los ejemplos suministra de esta suerte un conjunto de deducciones cuya consecuencia final es la teoria de que procuraremos dar una idea en este momento. Preciso es notar sin embargo que en esta comparacion ya no se tiene en cuenta la posicion de los dientes en los huesos que componen la quijada, y que el intermaxilar, ofrezca segun los casos, incisivos, caninos ó molares. Ademas, si los vacios que se presentan con tanta frecuencia en la quijada pueden esplicarse algunas veces lógicamente por la ausencia de una especie de diente, quedan otras veces inesplicables de esta manera, como lo son los que forman las barras que aqui estudiamos.

Todas las contradicciones y las incertidumbres que presentan las teorías que han procurado fundar una rigorosa nomenclatura de los dientes, nos parecen indicar la arbitrariedad que reina en estas determinaciones, y nos parece que pudiera evitarse el escollo si mas se tuviese en cuenta la relacion que existe entre la forma de los dientes y el papel que desempeñan en la trituracion y la masticacion de los alimentos, no menos que su situacion con respecto á la abertura anterior de la cavidad bocal. Apoyándose tan solo en la posicion anatómica, es arriesgado dar á los dientes unas denominaciones que contradicen su forma como esto se verifica respecto á los dientes que Federico Cuvier llama incisivos en el erizo; y por otra parte, al creer conciliar la analogía de forma con la analogía de situacion, nos esponemos á forzar la aproximacion y se pierde el rigor que se obtendria si solo se tomase en cuenta la forma ó la posicion. Un ejemplo de esta verdad tenemos á la vista en los dientes del erizo que Mr. Geoffroy llama caninos. Pero si nos colocamos bajo el punto de vista fisiológico que acabamos de indicar, la determinacion de estos órganos resulta mas clara y mas exacta. En efecto, la forma de los dientes se halla en razon del papel que desempeñan, y las palabras que generalmente se emplean para designar cada una de las especies de dientes definen con bastante exactitud sus funciones y su for-

ma. Los incisivos destinados á separar una fraccion de la masa alimenticia, deben ofrecer un bisel cortante que puede obrar al modo que las hojas de unas tijeras; los caninos, destinados á atravesar el pequeño animal de que se alimenta el carnicero, ó á implantarse en la carne y retener su presa mientras que los incisivos desprenden una porcion de la misma, deben presentarse afilados á la manera de conos puntiagudos, los molares cuya funcion consiste en triturar los alimentos preparados por los dientes anteriores, deben presentar mayor latitud, y una corona diversamente modificada, segun la resistencia que les ofrecen las diversas materias que trituran.

El órden lógico en que se suceden estas operaciones, indican el lugar que ocupar deben estas diversas especies de dientes en la cavidad bocal. Los incisivos y los caninos solo pueden hallarse en la parte anterior de la boca, allí donde la abertura de los labios les permite desarrollarse y aplicarse sobre la presa de que se apoderan; los molares no pueden estar situados sino despues de esta abertura, donde quiera que las paredes de la cavidad bocal contribuyen á su accion, conduciendo sin cesar el alimento bajo su superficie triturante. Hasta diremos que al pasar de un animal á otro llegaremos á observar que un incisivo puede convertirse en canino, y *vice-versa*; la forma por tanto y la situacion de los dientes, no con respecto á tal ó cual hueso de la quijada, sino con referencia á la abertura bocal, nos parece que deben servir de guia en la apreciacion de su naturaleza; y para citar un ejemplo tomado en el género mismo que nos ocupa, el último diente superior del erizo, aunque tuviese un corte mas pronunciado, no debia ser considerado como un incisivo, porque su posicion le prohibe obrar como tal, mientras que los largos dientes anteriores pueden ser considerados como caninos, toda vez que tienen la forma de tales y que su posicion les permite funcionar como tales. En cuanto á los vacios, con tanta frecuencia los vemos presentarse ya en una ó en otra quijada, que de ninguna manera, al menos rigorosamente, se pueden interpretar como indicantes de la carencia de dientes: parécenos que tienen por objeto el permitir á los mas inmediatos mayor libertad y estension, puesto que el juego de estos dientes solo está limitado entonces por el nivel de la encía. Como quiera que sea, los largos caninos del erizo dan á su aspecto dentario una gran semejanza con el de los roedores. Esta reflexion pertenece á Cuvier, y nosotros llevariamos mas adelante el paralelo que de paso acabamos de indicar entre los roedores y los insectívoros, pues el punto en cuestion no es uno de los elementos menos importantes, si este exámen no debiese tener colocacion mas natural en el artículo INSECTIVOROS.

En cuanto á la posicion recíproca de los dientes implantados en las quijadas superior é inferior, es tal, que los largos caninos se corresponden punta con punta, que los falsos molares de abajo obran por su punta sobre la faz posterior de los dientes superiores que les son opuestos, y que los molares inferiores corresponden por su parte anterior á los vacíos que los molares de arriba dejan entre sí. La parte posterior de estos corresponde por tanto á los vacíos que separan á los molares inferiores.

El alimento ordinario de los erizos consiste principalmente en insectos, moluscos, sapos y pequeños mamíferos: son muy ávidos de carne y sumamente voraces; pero pueden abstenerse de alimento durante un periodo bastante largo. Comen tambien las raices y las frutas; pero no trepan por los árboles, como han asegurado algunos autores, sin haber echado de ver que las uñas de estos animales no son bastante agudas para efectuar tal operacion; ni como otros juzgan, acarrear las frutas sujetándolas con sus espinas, porque si asi sucediese, les seria imposible desprenderse de su botin. Tambien es opinion errónea la de los antiguos naturalistas cuando pretendian que los erizos reunen sus provisiones para el invierno en el hueco de un árbol, pues tal precaucion seria sobradamente inútil para unos animales que pasan la estacion fria en completo letargo. Parece que el erizo resiste fácilmente la privacion de agua como las liebres y los conejos, y una curiosa observacion de Pallas nos hace saber que este animal puede comer impunemente mas de un ciento de cantáridas sin la menor molestia, mientras que la mayor parte de los carniceros no comerian una sola sin esperimentar los dolores violentos de un emponzoñamiento, y bastaria un corto número de estos insectos para proporcionarles inevitable muerte.

En las oquedades, al pie de los árboles carcomidos, bajo el musgo, bajo las hiedras, en todas las cavidades formadas por los cuerpos que se hallan en la superficie del terreno, ó en las quebrajas de este, es donde el erizo establece su mansion. Sumido en la oscuridad permanece todo el dia, y solo deja el reposo que le es tan grato, por muy pocos instantes, mientras atiende á proveerse de alimento: cuando ya lo ha devorado, recobra su habitual inmovilidad, y su vida parece asi compartirse á las horas de luz, entre el sueño y la necesidad de tomar el sustento.

La forma compacta de este animal, sus miembros cortos, su marcha plantigrada, todo indica un ser pesado é indolente, su inteligencia es muy limitada; asi es que con mucha dificultad se ha conseguido domesticarle. Privados asi del instinto que guia á otros animales, que saben labrar una mansion profunda acomodada á sus necesidades; privados de la agilidad necesaria para sustraerse á la persecucion de sus enemigos, ó de la fuerza indispensable para hacerles frente y vencerles, los

erizos vendrian á ser víctimas de la mayor parte de los carniceros, si no hubiesen recibido de la naturaleza una poderosa armadura que contiene la impetuosidad de sus adversarios y suspende su ataque. Esta armadura no consiste en un órgano particular creado esclusivamente con este objeto: no es otra cosa que un amplio escudo formado por la piel, cuyos pelos, ligeramente modificados, se han convertido en aceradas espinas. Estas puas que guarnecen la parte superior de la cabeza, el dorso, las espaldas, la rabadilla y los costados del cuerpo, son de forma cónica y se estrechan en su base para formar á modo de un pedículo que las sujeta á la piel. Son blanquecinas en los dos tercios de su longitud, presentan despues un anillo de un pardo negruzco y terminan en una punta de un blanco mate. En toda la estension del escudo erizado de estas puas, ninguna otra especie de pelo se encuentra. La frente y las partes laterales de la cabeza, la garganta, el pecho, el vientre, las axilas y las piernas, presentan pelos sedosos y duros, ya parduzcos ó blanquizcos, debajo de los cuales se halla un vello espeso, casi siempre poblado por insectos tan gruesos como las garrapatas del perro. La piel es negra por donde quiera que ostenta puas, y aparece de un blanco bermejo en la parte que está revestida de pelo: el hocico, las orejas y los dedos son de un pardo violáceo. El circuito de los ojos y de los labios, el hocico y la parte superior de los dedos carecen de pelos, y solo se presentan ligeros mostachos en el costado del labio superior: la cola, que es muy corta y delgada, aparece desnuda y de color moreno.

Cuando el erizo no está inquieto, las puas quedan tendidas hácia atrás, su cuerpo se presenta entonces como una masa oblonga, convexa, sostenida sobre cuatro patas muy cortas, de las cuales solo se perciben los pies terminando por delante en un afilado hocico. Pero cuando algun ruido le asusta, cuando se le quiere coger ó tocar, cuando se ve amenazado por algun carnicero, al punto forma una pelota con su cuerpo, doblando la cabeza y las patas debajo del vientre, y entonces ya no parece cuadrúpedo ni se ve mas que una especie de bola erizada de puas que en todos sentidos se cruzan, que por ninguna parte permite cogerse, y ante la cual cede la audacia del animal agresor, que no se atreve á desgarrar su boca y sus patas en aquella bola amenazadora. Sin embargo, la raposa no se detiene ante las dificultades que se le presentan, y aunque recibiendo numerosas heridas consigue que su enemigo se despliegue: tambien se han amaestrado algunos perros para hacer esta caza. El miedo es el que hace al erizo completamente inmóvil mientras dura esta defensa completamente pasiva; y el miedo es tambien quien le obliga á soltar su orina cuyo olor desagradable aleja asimismo á sus audaces agresores.

Esta facultad que tiene el erizo de doblarse formando una bola, exije en ciertos movimientos de la piel mas estension que en los cuadrúpedos ordinarios, y sus músculos dermáticos ofrecen en efecto una organizacion particular y muy curiosa. Cuando el erizo se pone sobre las patas, su pancula carnosa presenta una disposicion muy diferente de la que toma cuando el animal se hace un ovillo; y para comprender la distribucion de las fibras musculares en este último caso, conviene estudiarlas primero en la estacion. Asi, pues, suponiendo al erizo en la actitud ordinaria de la marcha, hallamos en el dorso un músculo de forma ovalar ú orbicular muy delgado en su parte media espeso y dilatado en su circuito, y desde el cual se distribuyen varios nervios de dimension mucho mas considerable que la de otros nervios musculares.

De la parte anterior del óvalo parten dos pares de músculos, el uno intermedio va á adherirse sobre los huesos de la nariz; el otro, situado mas hácia fuera; se sujeta á los costados del mismo órgano. Desde la parte posterior del gran músculo orbicular, otro par de músculos va á insertarse á la parte lateral y terminal de la cola. Todas las fibras de estos pequeños pares de músculos parecen ser continuacion de las fibras que constituyen la porcion esterna del grande orbicular. Desde el centro del esternon nace un músculo que se dirige oblicuamente por encima de las espaldas y va á unirse al borde de la orbicular. Bajo el vientre se estiende el grande ermático (peaucior) cuya porcion esterna, prolongada sobre las partes laterales, se une á la orbicular del dorso. Un segundo plano muscular muy delgado se ve bajo el gran músculo del dorso: en él se nota un músculo que nace en la cabeza detrás de las orejas para ir á perderse en la curvatura anterior de la orbicular: un agujerillo que nace en las últimas apocisis cervicales y desaparece en la misma orbicular del dorso, y por último, otras fibras trasversales que van unidas al humero y á la porcion esterna del grande ermático del vientre que mas arriba hemos descrito. El uso de estos músculos y su juego en los movimientos del animal son fáciles de comprender: si algun riesgo amenaza al erizo, las fibras de la orbicular se relajan, los músculos que á ella se adhieren, tanto por delante como por atrás se alargan, y las fibras trasversales de que ya hemos hecho mérito, tiran á derecha é izquierda y lo ensanchan. Los músculos flexores comienzan entonces á obrar con todo vigor: la cabeza se aproxima al vientre asi como la cola, y los miembros se estienden bajo el animal. Nada perjudica ya al completo desarrollo de la orbicular que se desliza sobre los costados; sus bordes se acercan, y el erizo queda envuelto por su piel como en una bolsa. Las puas entonces se enderezan, y el animal toma la forma de una bola. Cuanto mas inminente es el peligro, mayor es la contraccion muscular y mas pequeña es la

abertura que en la faz ventral dejan las fibras del circuito de la orbicular, las cuales obran á la manera de una esfincter. Cuando ya el riesgo ha desaparecido, las fibras centrales de la orbicular se contraen; las de su circuito se dirigen hácia arriba; el vientre y las patas salen en seguida de la cubierta tegumentaria que los ocultaba: mediante esta contraccion, los músculos anteriores y posteriores quedan estensos; los primeros levantan la cabeza y el cuello y los segundos enderezan la cola: el animal entonces se apresta á caminar. Al doblarse como una bola, la cabeza se tiende sobre el pecho y la cola sobre el vientre; en seguida los ojos se cierran, despues la piel envuelve las patas. El erizo asi contraido no tiene una forma regularmente esférica, pues su cuerpo es mas bien reniforme; y en razon de la estension que ocupan las puas, la porcion cóncava que se encuentra en la faz ventral, no está tan bien armada como en lo restante de su estension: de aqui resulta que siendo el animal mas vulnerable, la zorra procura atacarle. Es sumamente dificil obligar al erizo á que se desarrolle, lo cual solo se consigue sumergiéndole en el agua. Para preservarse de toda sorpresa durante su sueño, que es bastante profundo, el erizo tiene sus armas disponibles y su cuerpo en la actitud de la defensa. Asi es como se libra de los carnívoros vermiformes, de los hediondos y las martas, pues indudablemente seria victima de estos animales ó no tener estas precauciones.

Si los erizos pasan el dia en un estado de inactividad y soñolencia, aparecen por el contrario bastante activos durante la noche; y caminan casi siempre acercándose poco á las habitaciones: incesantemente pasean alrededor de ellos su hocico á la manera de los puercos, escavan la tierra á corta profundidad, y tienen sumamente fino el olfato. Parece que se arrojan al agua cuando sienten de cerca el peligro, y que nadan por mucho tiempo con estraordinaria facilidad. Un hecho muy notable ha sido observado por Mr. Revoot y Dumás por lo que hace á la resistencia que opone el erizo á la asfixia. Varias veces estos sabios lo han visto permanecer de doce ó quince minutos bajo el agua, recobrar rápidamente sus facultades y correr como antes, mientras que la mayor parte de los animales de sangre fria hubieran hallado en esta inmersion una muerte rápida.

No causan estragos en las praderas ó en los parques donde habitan, y hasta pueden prestar útiles servicios destruyendo un gran número de mamíferos y moluscos de pequeña talla, bien asi como varios insectos, todos perjudiciales. Parece que en las márgenes del Tanais y en Astracan, se crian con este objeto los erizos como nosotros criamos los gatos.

Tambien durante la noche es cuando el macho busca á la hembra al llegar á la estacion del coito, que es el principio de la primavera. En la época del celo, las vesículas seminales se dilatan estraordinariamente, y los testículos se deslizan en cierto modo desde el bajo vientre bajo la piel del periné ó bajo la del ano. Las puas de que está erizada la piel del animal no le obligan á tener su ayuntamiento frente á frente, de pie ó tendidos como han supuesto varios naturalistas; pues los erizos se entregan al amor de la misma forma que los demas cuadrúpedos. Se ignora cuanto dura la gestacion; pero hácia fines del mes de mayo es cuando se encuentran las camadas de los reciennacidos. El parto es de tres á siete individuos, cuya piel es blanca y aparece sembrada de puntitas que marcan el lugar de las puas: nacen con los ojos cerrados lo mismo que las orejas. La estructura del aparato de la reproduccion merece fijar un instante nuestra atencion. Los testículos son gruesos, casi cilíndricos, están desprovistos de escroto y se hallan fijos por un vigoroso reborde muscular. Las vesículas seminales tienen un volúmen mucho mas considerable que el de los testículos, y forman hácia cada lado de tres á cinco paquetes, compuesto cada uno de ellos de un tubo de paredes delgadas y membranosas que se repliegan mil y mil veces y se reunen en un solo canal: cada uno de estos canales se abre separadamente ó con los demas paquetes en la *verumontano*, por encima de los canales deferentes que alli llegan tambien. Las vesículas accesorias forman otros dos grandes paquetes, compuestos, no ya de largos tubos replegados, sino de tubos cortos, tendidos los unos al lado de los otros, estremadamente ramificados en forma de abanico, y terminando en un canal ó tronco que se abre en el verumontano, por debajo de los canales deferentes. Algunos autores han considerado erróneamente estas vesículas como prostatas: estas glándulas faltan en los erizos no menos que las glándulas de Cocoper: tambien el ovario de la hembra está muy dividido y se asemeja á un racimo.

La verga se dirige hácia delante y está dividida en tres lóbulos que figuran un trebol; el lóbulo superior consiste en una especie de lengüeta cartilaginosa donde termina el cuerpo cavernoso, y ofrece en su estremidad un agujero estremadamente sutil por el cual se abre la uretra, que para alcanzar á este punto se eleva oblícuamente desde atrás hácia delante. Los riñones no están divididos en el erizo, y las cápsulas surrenales constituyen á corta diferencia la decisesta parte del volúmen. Durante el invierno, los erizos se retiran á sus madrigueras, donde quedan sumergidos en un profundo letargo. En el mes de setiembre sus *epiploones* están ya cargados de grasa; sus riñones quedan alojados en una masa considerable tambien de grasa; y las glándulas de la cabeza y del cuello se confunden.

En estado de vigilia. La temperatura de los erizos, como la de los animales invernantes

en general, es á corta diferencia tan elevada como la de los mamíferos que no se adormecen en el invierno, aunque siempre mas elevada que la temperatura de la atmósfera, por mas que se halle en razon de esta. En un artículo especial (*véase* INVERNACION) esplicaremos por medio de esperimentos los fenómenos generales que presentan la respiracion, la circulacion y la sensibilidad en el erizo durante el sueño invernal. Aquí diremos solamente que entre los animales invernantes, el erizo es uno de los que con mayor facilidad y mas profundamente se aletargan, pues le acomete el sueño invernal cuando todavía el termómetro marca seis ó siete grados sobre cero. Al despertarse, necesita de cinco á seis horas para recobrar su temperatura ordinaria, y si se despierta mediante una escitacion cualquiera ó una temperatura mas fria, cae de nuevo en su letargo. Para completar la descripcion anatómica del erizo, añadiremos que todos sus pies tienen cinco dedos armados de uñas escavadoras poco sólidas; las patas están guarnecidas por abajo de varios tubérculos revestidos de una piel suave y á propósito para el tacto: su hocico es puntiagudo, siendo mas estenso que la quijada inferior, y presentándose festonado en su circuito anterior; en la parte lateral de este hocico se ven practicadas unas narices movibles, guarnecidas esteriormente de un pequeño apéndice carnoso y dentellado. Sus ojos son pequeños, están á flor de la cabeza y pueden ser defendidos por un tercer párpado como los de los gatos: un nervio óptico, casi rudimentario, termina en él; su vista es débil y muy poco estensa durante el dia; sus labios son enteros y su lengua suave.

Solo se conocen dos especies de erizos, pues los demas animales que tambien han recibido este nombre solo es en conformidad con las determinaciones poco rigorosas y sin criterio que hizo Seba (*Thesaurus*, tomo 1.°, *lámina XXXI, figura* 1.ª, *lámina XLIX, IV* y *V*.) Asi el animal á que llama erizo de Malacca, (*erinaceus malaccensis*, Lin.), y el que llama erizo de América (Er. *mauris*, Lin.) probablemente no son otra cosa que especies de puerco-espines, y aquel á que da el nombre de erizo de Siberia, sin duda no es otra cosa que el erizo de orejas largas, que es la segunda especie de que hablaremos.

1.° *Erizo comun* ó *erizo de Europa*, (*erinaceus europœus*, Lin.) A esta especie mas particularmente se refieren los detalles que acabamos de dar por lo respectivo á este género: los caractéres anatómicos que indicaremos al hablar de la segunda especie, establecerán las diferencias especificas entre estos dos animales.

Varios naturalistas han distinguido dos razas en el erizo comun, dándole á la una el nombre de erizo-perro (*erinaceus caninus*, Geoff.) y á otra el de erizo-puerco (*erinaceus suillos*, Geoff.) Los caractéres distintivos son tomados de la forma del hocico, que se asemeja al del perro en el primero, mientras que en el segundo recuerda el del cochino. Ademas de un hocico mas corto y mas romo, el erizo-perro no tiene al parecer las crestas occipitales que Geoffroy halló en el erizo-puerco: en éste la estension de la piel cubierta de puas es menos considerable, teniendo la cola mas larga y mas delgada, los pelos mas toscos, mas ásperos y de un color bermejo oscuro. Las gentes del campo y diferentes observadores, entre los cuales acabamos de citar á Geoffroy, atestiguan la realidad de la existencia de estas dos razas. Perrault (*Memoria para servir á la historia natural de los animales*, segunda parte, pág. 4) pretende que el erizo-perro es el mas raro; Ray (*Sinopsis de los cuadrúpedos*, pág. 231) afirma por el contrario que el erizo-puerco no se encuentra en Inglaterra. Daubenton, despues de haber examinado varios erizos que se le presentaban como pertenecientes á una y otra de estas dos razas, asegura no haber reconocido entre ellos la mas mínima diferencia: rechaza á Perrault el valor de sus observaciones y la exactitud de sus dibujos, al mismo tiempo que se sirve de la contradiccion que existe entre las aserciones de Perrault y las de Ray, como de una induccion contra la existencia de las dos especies. No hemos podido comprobar personalmente lo que esta opinion tenga de exacta, pero la aseveracion de Geoffroy, cuyas observaciones acabamos de referir, debe ser de un gran peso en favor de la existencia de las dos razas de erizos.

Esta especie está generalmente diseminada por Europa, y parece tener por límites el Volga. Entre los animales de nuestro continente es el único cuyo cuerpo se presenta armado de espinas y goza la propiedad de hacerse una bola. Como su carne no es buen comestible, actualmente no se destina á ningun uso pero era objeto de una caza importante entre los antiguos, que se servian de su piel como de cardas para peinar la lana. Plinio refiere (lib. 8.°, § LVI *de erinaceis*) que el monopolio de esta mercancía, aumentado por el fraude, reportaba grandes beneficios, y que no habia objeto acerca del cual hubiese espedido el senado mas decretos, ni dirigido los emperadores mas quejas á las provincias. Hoy dia las puas se emplean como alfileres en el museo para los objetos que deben ser colocados en el alcohol. Antiguamente las recetaban los médicos contra la incontinencia de orina, sobre todo si era procedente de un parto laborioso, y contra la hidropesia. (*Materia médica* de Geoffroy, complemento, tomo 4.°, parte segunda, 168.) Lemery dice que su carne tiene buen gusto y suministra un caldo diurético y laxativo, refiriendo diversas propiedades atribuidas á su hígado, despues de seco y pulverizado. Mr. F. Carbarcini, farmacéutico de Campliglio, ha ampliado recientemente la hiel, que tiene un olor de almizcle muy pronunciado, para preparar un agua destilada á propósi-

to para reemplazar al almizcle. (*Boletin de las ciencias médicas*, perteneciente al mes de febrero, tomo 4.°, pág. 181.)

2.° *Erizo de orejas largas* (*erinaceus auritus*, Pallas), ó *erizo de Egipto*, Geoffroy. No solamente por sus largas orejas difiere esta especie de la precedente, como parece indicarlo su nombre especifico, pues presenta ademas otros caractéres esteriores distintos, y algunas particularidades importantes en su anatomía. Es en general mas pequeño que el erizo comun; sus puas se presentan acanaladas, y los canelones guarnecidos de pequeños tubérculos; sus orejas alcanzan casi hasta la mitad de su cabeza en sentido de su latitud, siendo interiormente blancas y con festones pardos; los pelos que cubren la region inferior del cuerpo son blancos tambien. Tiene las narices dentelladas, las piernas mas largas algun tanto que la especie de Europa, la cola mas corta y de un blanco amarillento, siendo sus ojos mas grandes. La hembra pare dos veces al año el mismo número de pequeñuelos que el erizo comun. Este animal tambien se aletarga como lo asegura Pallas, el cual halló muy numerosa esta especie en las estepas del Yaik hácia la parte inferior del Volga y del Ural, y al Este mas acá del lago Baical. Gmelin le habia visto en las inmediaciones de Astracan, y Eversman le halló en las estepas saladas de las playas del mar de Aral. Geoffroy encontró la misma especie en el Egipto, aunque ignora si pasa el invierno en este pais. No tan bien armada como la otra especie, la que nos ocupa viene á ser con mayor facilidad presa de los animales que la atacan, y parece que los halcones los destruyen en gran número cerca del Oural y del Yaik.

El erizo de orejas largas solo tiene diez y nueve vértebras dorsales y lumbares, y trece costillas con el rudimento de otra mas; el erizo de Europa tiene catorce costillas, con mas el rudimento de la décima quinta; el primero tiene por tanto seis vértebras lumbares y siete el segundo. La clavícula del erizo de Europa es mas corva.

El nombre de erizo se aplicó tambien á varios animales cuyo cuerpo está cubierto de espinas, y aun de diferentes conchas de erizadas puas. Esta denominacion ya no es entonces comun á una especie, sino mas bien un epiteto que representa el estado de la superficie del ser que se ha descrito. Asi es que se ha llamado:

Erizo de Madagascar, erizo sin cola, erizo sedoso, al tenrec y el tendrac.

Erizos de Malacca y de América á varias especies de puerco-espines.

Erizos encorazados á unas especies de armadillos.

Por la misma razon se dió el nombre de erizo á diferentes peces de los géneros balleste y diodonte, y á varias especies de mariscos del género murex: asi es que los traficantes en conchas al *M. ricinus* suelen llamarle erizo de puas gruesas y cortas, ó erizo púrpureo; al *M. histrix*, erizo de puas largas ó erizo umbilicado; al *M. nodus*, erizo de mil puntos.

El equidno ó ursino se ha designado algunas veces con el nombre de erizo de mar.

ERMITA, ERMITAÑO. Estas dos palabras han nacido con el cristianismo, aunque su etimologia procede del griego *cremos* (desierto), pues las ermitas y los ermitaños estuvieron siempre en lugares no frecuentados. La contemplacion, el conocimiento del alma y de los seres inmateriales atormentaban poco el corazon de los paganos. Timon el misántropo y el risueño Demócrito, meditando en las tumbas de Abdera, fueron tal vez sus únicos solitarios.

Elias y San Juan en el desierto pasan por los mas antiguos anacoretas; vienen luego San Pablo, llamado el *ermitaño*, y San Antonio que lo sepultó. Sus vidas fueron en parte escritas por San Gerónimo. Estos anacoretas, sin tener noticias unos de otros, se habian sumergido en el vasto silencio de aquella Tebaida, cuyos únicos habitantes eran largo tiempo hacia las momias de una gran nacion estinguida. La ermita de San Pablo fué una caverna que habia servido de refugio á unos monederos falsos en tiempo de las bodas de Antonio y Cleopatra. Con el tiempo las grutas de la Siria y los cedros del Líbano albergaron á multitud de hombres que iban de Europa y Asia huyendo de la tormenta de un mundo que estaba en convulsion. Algunas ermitas fueron luego notables. Vióse erigida una en los baños suntuosos de Diocleciano; la de San Martin, de Nápoles, es una de las mas pintorescas de Europa; y hoy se admiran todavía algunas ermitas en el monte Athos, desde las cuales se divisa á la vez las olas del mar y las de las pasiones humanas que vienen á estrellarse á sus pies. Las hay tambien cerca del Vesubio, construidas sobre lava. En casi todos los paises mil pobres ermitaños dedicados á las mas generosas obras atrajeron siglos atrás por la opinion de su virtud multitud de discipulos: muchas veces la ermita llegaba á ser un convento, y luego este una ciudad. En nuestros dias, ¡con cuánto reconocimiento y admiracion no debemos citar á los ermitaños del monte de San Bernardo, á esos solitarios, que á la mitad del camino del cielo donde se halla el único tesoro que apetecen, se dedican á libertar de la muerte á tanto pobre viagero estraviado, yerto de frio, ó sepultado en la nieve, lo mismo que á los atrevidos que van á turbar el sosiego de aquellas santas soledades con el ruido de la artilleria mortífera, ó á los avaros que por alli pasan con sus caravanas!

Los incrédulos han censurado el género de vida de los ermitaños, pero sin razon, pues está muy lejos de ser efecto de misantropía, ni una violacion de los deberes de la sociedad y de la humanidad, ni un ejemplo inútil al mundo. Los protestantes declamaron tambien contra el gusto de la vida eremítica; y Mosheim, despues haber dado libre curso á sus conjetu-

ras, imaginó que San Pablo pudo aficionarse á ella siguiendo los principios de la teología mística, que enseña á los hombres que para unir sus almas á Dios es preciso alejarlas de toda idea de las cosas sensibles y corporales. Lo mas justo y natural, sin embargo, es pensar que este santo solitario adquiriese aquella aficion por el Evangelio y el ejemplo de Jesucristo que se retiraba para orar á los lugares desiertos, pasaba en oracion las noches enteras, y permaneció en la soledad, ayunó y oró cuarenta dias antes de dar principio á la predicacion del Evangelio. El mismo Salvador elogia la vida solitaria y mortificada de San Juan Bautista, y el apóstol San Pablo hace iguales elogios de la de los profetas, como Moisés retenido por Dios en el monte Sinai durante cuarenta dias, y Elías que pasó en los desiertos una gran parte de su vida.

La vida eremítica produjo muy saludables efectos en los tiempos desgraciados de la Europa, principalmente despues de las devastaciones que en ella hicieron los pueblos del Norte. «cuando los habitantes de esta parte del mundo (dice Bergier) se dividieron en dos clases, una de militares y opresores que cifraban su honor en tiranizar al género humano, y otra de esclavos oprimidos y miserables; entonces muchos de los primeros, avergonzados y corridos de sus crímenes, convencidos de que no podrian renunciar á ellos mientras viviesen entre sus semejantes, se retiraron á los lugares desiertos con el objeto de huir todas las ocasiones de nuevos desórdenes y hacer penitencia por sus delitos pasados: su resolucion inspiró un respeto general, y á pesar de la ferocidad de las costumbres, fueron generalmente admiradas sus virtudes. Acudian á ellos buscando consuelo en los trabajos, pidiéndoles sabios consejos, é implorando el auxilio de sus oraciones.» El mismo autor, saliendo á la defensa de los ermitaños, dice en seguida: «Hablan con veneracion de los ermitaños nuestros antiguos historiadores y hasta los mismos novelistas; y bien conocido es que si su piedad no hubiera sido sincera, no habrian perseverado tanto tiempo en el género de vida que emprendieron. Acaso no faltaron algunos que eligieron la soledad por amor á la independencia y tal vez otros por ocultar su libertinage; pero estos abusos nunca fueron comunes, y es muy estraño que los incrédulos dirijan esta acusacion contra los solitarios en general. Nunca fué muy dificil distinguir los que tenian verdadera virtud, porque los que la tenian fingida no podian perseverar mucho tiempo: los ojos del pueblo, siempre abiertos, y singularmente fijos sobre los que mira como siervos de Dios, podian descubrir bien pronto lo que hubiese de reprensible en sus costumbres. Tambien dicen que los mas eran haraganes que afectaban un esterior singular por grangearse las limosnas, bien convencidos de que el pueblo imbécil nunca dejaria de prodigárselas: otra injusticia. Los verdaderos ermitaños fueron siempre laboriosos, y como su vida era estremadamente frugal, su trabajo les proporcionaba no solo lo necesario para su subsistencia, sino tambien con que socorrer á los miserables.»

Ha habido varias congregaciones de ermitaños, como los de San Agustin, los Camaldulenses, los de San Gerónimo y los de San Pablo, de las cuales fuera prolijo hablar. Los ermitaños de San Juan Bautista ó *de la penitencia* eran unos religiosos de Navarra, cuyo principal convento estaba á siete leguas de Pamplona. Hasta al tiempo de Gregorio XIII estuvieron sujetos el obispo de esta ciudad; mas el papa aprobó sus constituciones, confirmó su órden y les permitió hacer actos solemnes. Hacian una vida sumamente austera; andaban de todo punto descalzos, no usaban el lienzo, dormian sobre tablas con una piedra por cabecera, y llevaban siempre en el pecho una gran cruz de madera. Habitaban en unas chozas que mas parecian un establo que un convento.

EROSIONES. (*Geologia.*) La mayor parte de las rocas, todas tal vez, si de ellas se esceptúa los cuarzos y los silex, se dejan corroer de una manera mas ó menos sensible por el agua que, cargada de cierta cantidad de ácido mineral, pasa por encima de ellos durante cierto espacio de tiempo. *Erosion* es el nombre que se da á la huella ó señal que en dichas rocas deja el prolongado contacto de aquella corriente de agua. En la accion que sobre las rocas ejercen los ácidos, las partes cristalinas cuya descomposicion es difícil y las silíceas que de ella son susceptibles, se sobreponen á los demas, dándoles cierto aspecto y al tacto cierta rugosidad que las hace distinguir de las desgastadas por el frotamiento de un cuerpo duro que siempre produce un pulimento mas ó menos perfecto.

Muchas son las rocas que en estado de erosion nos presenta la naturaleza, y del estudio de ellas se ha llegado á inferir las causas probables de la produccion del fenómeno. Obsérvase éste en las montañas calcáreas, en espacios de muchas leguas sin interrupcion.

Hay geólogos que pretenden que todas las erosiones que vemos en las rocas son el resultado de la accion de las aguas pluviales y de las procedentes de deshielos; mas lo contrario se desprende del estudio del fenómeno; los surcos que por efecto de la erosion existen en dichas rocas se encuentran muy á menudo cubiertos por una recia capa de mantillo, de arena y aun de piedra, al paso que en otros crecen liquens y otros vegetales que, antes de corroer la piedra que les sirve de apoyo, se habria probablemente llevado la violencia de las aguas.

Estas, que siempre, ora procedan de lluvias, ora de nieves, contienen ácido nítrico y ácido carbónico, pueden atacar ligeramente las rocas; pero los efectos de esta accion no

son sensibles hasta despues de un grande espacio de tiempo, y de fijo no puede ella producir surcos como los que á la vista presentan las rocas de los Alpes y de las montañas del departamento francés del Jura, resultado, sin que en ello quepa duda, del continuado contacto de una corriente de agua por mucho tiempo en la misma direccion.

Ni es solo en los terrenos calcáreos donde aparecen huellas de estas erosiones. Nótanse tambien, y con mucha frecuencia, aunque menos marcadas en otras rocas. Todas las feldspáticas presentan evidentes indicios de aquel fenómeno; y la forma esférica que por efecto de la descomposicion presentan algunas de ellas, es por lo comun una verdadera erosion producida por las aguas atmosféricas, las cuales contienen cierta cantidad de ácido, pequeña sí, pero suficiente á darles la fuerza necesaria para quitar al felds-pato una parte de su álcali, destruyendo de este modo, en la parte superficial, la agregacion de sus moléculas. Siendo esta accion, digámoslo así, continua, concíbese que con el tiempo debe ella producir efectos sumamente sencillos. Los ácidos contenidos en las aguas pluviales, llegan á disolver el fosfato de cal, que por cierto es una de las sustancias menos solubles que se conocen, y nada, por lo tanto, tiene de estraño que con el tiempo consigan corroer las rocas. Añádase á esto que á su accion destructora contribuyen las variaciones de temperatura, que son una poderosa causa de destruccion.

Es tambien opinion por muchos geólogos sostenida, que el agua pura puede carcomer las piedras sobre las cuales corre, cualquiera que sea su dureza. Todas las rocas mal agregadas, algunas areniscas, las margas, las arcillas, etc., todas aquellas, en fin, que descompone la accion de los agentes atmosféricos, son atacadas por una corriente de agua pura; pero nada parece que del contacto de ésta tienen que temer las rocas muy duras. Vénse de estas con las aristas tan agudas como el primer dia, á pesar de hallarse en medio de un torrente ó sirviendo de hombros al dique que lo sujeta, sin que el agua, ludiendo durante siglos con ellas, las haya desgastado en lo mas mínimo. El agua, como todo el mundo sabe, arrastra muchos cuerpos que ó flotan á su superficie ó van mas ó menos sumergidos segun su densidad; y estos cuerpos son muchas veces los que pasando con cierta velocidad las gastan ó las estrian, sin que por eso pueda llamarse al efecto por esta causa producido erosiones en el sentido en que geológicamente interpretamos esta voz. El pulimento que por el contacto de las moléculas sólidas que arrastra el agua, recibe en este caso la roca, es semejante al que se da á los mármoles, es decir, que por ella puede pasarse el dedo sin encontrar obstáculo que lo detenga, mientras que en el otro caso, es decir, en la verdadera erosion, son muy sensibles al tacto, aunque á la vista no aparezcan, todas las partes duras que cual otras tantas puntas sobresalen. Esta es una señal infalible para distinguir las huellas dejadas en las rocas por el paso del agua, de las que son resultado del frotamiento con cuerpos duros; principio que encuentra su aplicacion en la cuestion, fuertemente debatida hoy, de la esistencia en lo antiguo de grandes masas de nieve, en muchos puntos donde es imposible que desde el establecimiento del actual órden de cosas, las haya habido jamás.

Boletin de la Sociedad geológica de Francia, primera serie, tomo VI.
Journal de Géologie, 1830, núm. 1.
Elias de Beaumont: *Lecciones de geologia práctica*, tomo I.

EROTICO. (GENERO) Que pertenece al amor, que procede de él (*de eros*, amor, pasion.) Asi, pues, se llama *poema erótico* el que tiene por objeto la pintura del amor: una elegia, una epístola y una oda, pueden ser eróticas. Cuando esta pintura traspasa los límites impuestos por la decencia, cuando la poesía se degrada hasta el punto de ultrajar el pudor, entonces toma el nombre de *sotádica* ó *sotadéa*, nombre del verso yámbico irregular que los antiguos empleaban con preferencia para este género de poesía. La palabra *sotádica* proviene de *Sotades*, poeta cretense muy lascivo. Pueden citarse como modelo en el género erótico las odas de Safo, las de Catulo, que algunos equivocadamente llaman epigramas; los *Besos* de Juan II, poeta del Haya, las letrillas graciosas y las odas del príncipe Esquilache, de Figueroa, de Lopez y de Melendez Valdés, las villanescas ó la Esposa aldeana, de Iglesias, etc. El carácter dominante de las odas festivas y amorosas, segun Jovellanos, debe ser la elegancia, la alegría, la blandura y la jovialidad.

Los pueblos del Norte de Europa, los franceses y los trovadores, que fueron sus primeros poetas, no compusieron poesías eróticas, segun la acepcion literal de la palabra, sino cuando la imitacion de los antiguos vino á modificar su poesía nacional, al paso que la poesía erótica era cultivada entre los poetas de la mas remota antigüedad, bajo el brillante sol del Mediodía y del Oriente. Los trovadores, poetas franceses del otro lado del Loira antes del siglo XV, se dedicaban á este género de poesía, importado por los moros de España. Sin embargo, el sentimiento del amor es tan poético, que muchas veces domina los asuntos á que parece mas estraño; asi la primera parte del romance de la *Rosa*, compuesto por Guillermo de Lorris, que murió en 1240, es casi totalmente erótica. Juan de Meun, su continuador, adoptó solamente la parte satírica de la obra. El entretenido cuento del *Castellano de Coucy*, manuscrito del siglo XIII, nuevamente impreso por Mr. Crapelet, es un poemita erótico, y lo mismo sucede con las canciones de Thibault, conde de Champaña, que

murió en 1205. Estos raros ejemplos, pues creemos que seria difícil citar otros entre las innumerables poesías de aquella época, no hacen mas que confirmar la observacion que hemos espuesto anteriormente; pero cuando en el siglo XVI se generalizó el estudio de la literatura griega y romana, entonces solamente se compusieron piezas enteras de poesía, cuyo objeto era á todas luces pintar los efectos del amor. Los poetas mas conocidos de aquella época, Marot, Joaquin de Bellay, Olivier de Magny, Tahureau, Ronsard y Baif, celebraron sus amores en multitud de sonetos. El *Tutor de amor*, de Gil de Aurigny, y los *Suspiros amorosos*, de Guido de Tours, son poemas eróticos. Los poetas del siglo XVIII compusieron gran número de poesías eróticas bajo la forma de madrigales, elegías, idilios, etc., si bien en ellas se manifiesta la galantería mas que la pasion. Hasta el siglo pasado no se mostró la poesía erótica con su verdadero carácter bajo la pluma de Bertin, de Parne, y muy principalmnte de Andrés Chenier, el mas verdaderamente apasionado, porque copió con mas exactitud á los antiguos, nuestros maestros eternos en esto como en todo.

EROTILO. (*Historia natural*: *insectos*.) Este nombre, procedente de *erostylus*, con que calificó Plinio á una piedra preciosa, se da á un género de coleópteros, fundado por Fabricio, adoptado por todos los entomologistas, y clasificado por Latreille en la seccion de los tetrámeros, familia de los clavipalpos, tribu de los erotilenos; pero los descubrimientos de los viageros naturalistas, de tal modo han acrecentado el número de las especies pertenecientes á este género, que Mr. Lacordaire, que es el que con mas esmero las dió á conocer, creyó que debian constituir una familia compuesta de dos tribus y de veinte y ocho géneros, dando á esta familia el nombre de *erostilios*. De aquí resulta que los caractéres asignados por Fabricio, Olivier y Latreille, al género erótilo, tal como en su tiempo existia, ya no pueden aplicarse al que actualmente recibe este nombre, el cual, en efecto, se limita á las especies que se distinguen de las demas por los caractéres siguientes, segun Mr. Lacordaire, á saber: cabeza algo convexa, terminada en un hocico ancho cuadrangular, casi siempre algo comprimido en su base. Ojos mediocres ó de mediana magnitud, poco salientes, algo oblongos y sutilmente granulados. Antenas no muy robustas, que siempre se estienden mas que el protorax, y cuya maza prolongada consta de artículos poco compactos. Protorax trasversal, profundamente escotado por delante, bisinuado en su base, mas ó menos desigual por encima, con depresiones ó fosetas mas ó menos marcadas.

Aunque así limitados, todavía son los erótilos bastante numerosos. Mr. Dejean solo habla de diez y nueve en su último catálogo; Mr. Lacordaire describe cincuenta y cinco, de las cuales catorce corresponden al Brasil, trece á la Guiana, quince á la Bolivia, ocho á la Colombia y cinco á Méjico. En la monografía de este género, publicada en 1824 (Memorias del Museo de Historia natural, tomo 12, página 156—176), se hallan descritas noventa especies; pero entre todas ellas solo hay para Mr. Lacordaire, diez verdaderos erótilos, pues todos los demas se acomodan en los nuevos géneros establecidos ó admitidos por él.

El género erótilo, tal como existe en el dia, es aun el mas notable de la familia por la brillantez de los colores y las formas con frecuencia singulares de las especies que lo constituyen. Bajo este último concepto, ningun género de los coleópteros presenta tal vez mayor diversidad; y los entomologistas, para quienes algunas diferencias en el aspecto general son suficientes para hacerles establecer secciones genéricas, hallarian materia para satisfacer su gusto. Pero cuando se contemplan á la vez todas las especies, forzoso es renunciar á la idea de separarlas, al ver que pasan por grados imperceptibles desde la forma mas oblonga á la mas brevemente oval, y los elitros de medianamente convexos que son en algunos, presentanse poco á poco gibosos y piramidales los otros.

Este género pertenece al limitado número de los de su familia en que Mr. Lacordaire ha podido reconocer diferencias sexuales, y para eso tan solo en un corto número de individuos. Considera como atributo de los machos el tener los muslos anteriores mas ó menos hinchados, el protorax con los bordes laterales bastante espesos formando un reborde, y el último segmento abdominal algo sinuoso. Sin embargo, solo el primero de estos caractéres es constante, pues los otros dos solo se observan en un limitado número de especies.

Entre las cincuenta y cinco especies de erótilos descriptos por Mr. Lacordaire, citaremos como tipo del género el *erotylus histrio*, Fabricio, diseñado en diferentes obras, y particularmente en la citada monografía, *lámina* 1.ª *fig*. 3.ª

Las observaciones hechas por Mr. Lacordaire acerca de las costumbres de los erótilos, durante su permanencia en la Guiana, están acordes con las de Mr. Marcio; y al parecer, estos insectos no habitan sobre las flores y otras plantas como afirma Olivier en vista de erróneos datos, pues lo mismo que los *triplax* y los *tutomas* en Europa, se mantienen sobre los agáricos y los boletos, en el interior de los cuales viven y se desarrollan sus larvas. Cuando se les coge, contraen sus patas debajo del vientre, y se hacen muertos por algunos instantes. Como todos los insectos que en los boletos tienen su mansion, exhalan un olor particular que tiene mucha analogía con el de los helopes y los aléculas. Si con bastante frecuencia se encuentran algunos erótilos sobre

las hojas, las malezas, etc., no procede esto de que ellas le sirvan de alimento, sino mas bien de que al volar se hayan colocado encima accidentalmente.

EROTOMANIA. (*Medicina.*) Es voz que viene del griego *erós* (amor) y *mania* (delirio), es decir, manía erótica, delirio erótico ó por amor, melancolía amorosa. La erotomanía es una enfermedad del cerebro, como todas las demas monomanías, y ataca indistintamente á los hombres y á las mugeres, desde la edad de la pubertad hasta la vejez. En el artículo DEMONOMANIA hemos indicado ya cómo debe entenderse una monomanía, es decir, el delirio sobre un solo órden de ideas, delirio que, segun la doctrina de los médicos frenólogos, se considera como resultado del desarreglo de las funciones de uno ó mas órganos determinados del cerebro. Con efecto, dice Fossati, si no se admitiese la pluralidad de órganos cerebrales, seria imposible esplicar la locura, el delirio en un solo género de ideas determinadas, y la razon, el órden, la calma y la regularidad de todas las demas facultades morales é intelectuales: y sin embargo, de esta manera es como se presenta la erotomanía. Si la enfermedad se prolonga, si es mal tratada, si el enfermo tiene mal temperamento ó una organizacion muy fuertemente dispuesta á semejante enfermedad, esta acaba entonces por degenerar en manía completa, en demencia, en consuncion.

Los autores consideran la erotomanía bajo diversos aspectos: confúndenla, por ejemplo, con la histeralgia, la ninfomanía ó el furor uterino en las mugeres, y con la hipocondría y la satiríasis en los hombres. Con todo, hay diferencias y matices en la forma y los síntomas de cada una de esas enfermedades, aunque todas emanen del cerebro y haya entre ellas mucha analogía. La esplicacion de estas diferencias respectivas se hallará en el artículo correspondiente á cada una de las citadas palabras.

La erotomanía consiste en un amor esclusivo y vivísimo, ora por un objeto real, ora por un objeto imaginario. En la erotomanía, dice Esquirol, los ojos están vivos, animados, el mirar es apasionado, la conversacion gira de continuo sobre objetos tiernos, las acciones son espansivas, pero los erotomaniacos no traspasan jamás los límites de la decencia; olvídanse en cierto modo de sí mismos; consagran á su ídolo un culto puro, y á veces secreto: hácense esclavos, y ejecutan las órdenes de su deidad con una fidelidad harto amenudo pueril; hasta obedecen á los caprichos que ellos mismos le suponen: quédanse estáticos, contemplando sus perfecciones no pocas veces imaginarias, desesperados por la ausencia; su mirar es entonces abatido; están pálidos; las facciones se alteran; pierden el sueño y el apetito; están inquietos, distraidos, irritables, coléricos, etc. El retorno del objeto amado les pone ébrios de gozo; la felicidad que les inunda se revela en todo su esterior y se difunde por todo lo que les rodea; su actividad muscular aumenta, pero es convulsiva; hablan mucho, y siempre de su amor; de noche sueñan, y están sujetos á ilusiones que han engendrado los *súcubos* y los *incubos*. Los erotomaniacos se ven constantemente asediados por unas mismas ideas, por unas mismas afecciones, los cuales son tanto mas crueles en cuanto se encienden á la par de todas las pasiones conjuradas: el temor, la esperanza, los celos, el furor, etc., parecen concurrir para hacer el tormento de esos infortunados; descuidan, abandonan, y luego huyen de sus parientes y amigos; desprecian la fortuna y no hacen caso de las conveniencias sociales, volviéndose capaces de las cosas mas estraordinarias, mas difíciles, mas penosas y mas estrambóticas.

A las veces, los enfermos están tristes, sombríos, taciturnos, y no dan signo alguno del desórden que reina en su mente; raciocinan perfectamente bien, y no cometen estravagancia alguna; pero son desgraciados, y tratan cuidadosamente de ocultar sus pesadumbres y sus deseos, concentrando en el fondo de su alma sus sentimientos y su pasion. El pudor, el orgullo ó los principios de una educacion severa, ó de una religion mal entendida, les hacen ocultar su pasion hasta á las personas que les son mas íntimas y familiares. Sin embargo, este trabajo cerebral gasta y fatiga el órgano, y acaba por destruir completamente la salud ó la razon de las personas afectadas. El matrimonio, si no se verifica con la persona querida, suele acelerar, mas bien que impedir, la muerte del maniaco por amor.

La erotomanía va muchas veces seguida del suicidio. Para encontrar ejemplos de tan funesta terminacion, no hay que recurrir á la antigüedad, ni traer á la memoria el conocido peñasco de Leucada, desde cuya altura puso fin á su delirio amoroso la célebre poetisa Safo. En Paris, en Madrid, en todos los grandes centros de poblacion, vénse por desgracia harto á menudo suicidios menos poéticos por la misma causa: las aguas del Sena y del canal del Manzanares, el vapor ó tufo del carbon, y hasta los fósforos, reemplazan prosáicamente el famoso salto de Leucada. Así es como se suicidan por lo general en nuestros dias los locos y las locas por amor. Lo notable en estos suicidios es el interés que por lo comun inspiran los desgraciados que así atentan contra su vida. ¡Son citados como modelos de amor, y la escena es harto pródiga en ofrecernos vivas representaciones de suicidios por amor! Tamaño interés por esta clase de infortunios es hasta cierto punto natural, pues la erotomanía procede originariamente de sentimientos nobles y afectuosos, como son la simpatía y el amor.

Bueno fuera, si nos lo consintiese el espacio, esplicar fisiológica ó frenológicamente el origen de esas afecciones, y las combinaciones de actividad de los órganos cerebrales

que les dan tan distintas formas: pero nos limitaremos á decir que la erotomanía ó melancolía amorosa es el resultado de una afeccion, de una sobre-escitacion de los órganos de la adhesividad y de la amatividad ó instinto de la generacion. Ponemos primero la adhesividad ó afeccionividad, por cuanto creemos que el amor verdadero no puede existir sin la afeccionividad, al paso que el instinto genésico puede ejercerse y se ejerce sobrado frecuentemente sin afeccionividad ni cariño.

El tratamiento de la erotomanía debe ser análogo al de todas las demas *monomanías*. (*Véase* MONOMANIA.) Si se puede descubrir el objeto de la pasion del enfermo, y puede verificarse el matrimonio, este será el mejor de los remedios. En otro caso se tratará de hacer descansar el órgano enfermo, poniendo en actividad otros órganos cerebrales como los de la música, del dibujo, de la mecánica, de los viages, etc., y sobre todo poner en actividad el sistema muscular por medio del trabajo manual, del paseo y de los ejercicios gimnásticos. Entre los medios terapéuticos ó mas bien higiénicos, se escogerán las bebidas aciduladas, algun laxante, los baños y la alimentacion vegetal. Pero todos estos medios y otros que pueden hacerse necesarios, segun la índole de la enfermedad y sus complicaciones, deben ser manejados por un médico hábil y esperimentado.

ERPETOLOGIA. (*Historia natural.*) Es el ramo de ciencias naturales que tiene por objeto el estudio de los reptiles. Hay pocos animales cuyo número conocido mas haya aumentado en estos últimos tiempos, pues aunque se conocian muchos hácia la conclusion del último siglo, ni aun se tenia idea de la décima parte de los que hoy dia han venido á reforzar nuestras colecciones. Pudiéramos citar, cuando menos trescientos, solamente entre aquellos, que arrastrándose sobre el vientre, se enderezan, silban y comen el fruto ó el polvo de la tierra, segun la definicion que el testo sagrado nos da de la serpiente, definicion, que á decir verdad, no está muy conforme con la que se lee en las obras de los naturalistas.

Por mucho tiempo confundida con el resto de la zoologia, cuando la imnesidad de esta no hacia su estudio superior á los alcances de un solo hombre, la erpetologia ó historia de los reptiles, ni siquiera tenia nombre cuando el conde de Lacepede se estrenó en la carrera, siguiendo las huellas del conde de Buffon; pero algunos escritores se habian ocupado ya de esta materia, y se halla, en el renacimiento de las letras y de las ciencias, que Conrado Gesner, en el siglo XVI consagró dos libros en sus importantes escritos á los cuadrúpedos oviparos y á las serpientes. Y si bien es verdad que ha recapitulado cuanto se dijo antes de él, no es menos cierto que las laboriosas investigaciones de este erudito son de escaso interés para la ciencia. ¿Qué importa, en efecto, que Aristóteles haya sido el primero en distinguir una culebra de un sapo, de un cocodilo? ¿El pretendido descubrimiento de Aristóteles no fué, por ventura, el resultado de las observaciones diarias de todo el mundo? ¿Qué importa que Plinio al recoger con tan minuciosa exactitud todos los cuentos de viejas de la época supersticiosa en que vivia no haya confundido las serpientes con las ranas ó los lagartos grises? El mas estúpido de los esclavos del compilador romano tampoco los confundia. ¿Ni qué importa que en una época mas inmediata, y solo por gana de denigrar, Klein, que se propuso despreciar á Lineo cuanto le ha sido posible, haya comprendido en un *ensayo* erpetológico de los intestinales y de los anélidos, cuanto alejaba de ellos á los lagartos? El deseo de saber el resultado de semejantes indagaciones, no merece que un entendimiento claro se tome la molestia de adquirirlas: la naturaleza es tan vasta, que se debe ahorrar el tiempo con todo esmero para estudiarla en su inmensidad misma, en vez de registrar viejos librotes, donde jamás se encuentra. Abandonemos, por consiguiente, esta vana erudicion con que por desgracia hemos sobrecargado nuestra memoria para no acumular en ella mas que hechos; sacudamos esa carga inútil, cuya inutilidad hemos reconocido sobrado tarde; estudiemos lo que la historia de los reptiles ofrece de positivo en las obras de Lineo, Brongniart y Cuvier, que allí es donde aprenderemos á conocer estas singulares criaturas. El primero de estos grandes naturalistas formó de ellos, bajo el nombre de *amphibia*, la tercera clase de su reino animal, y los colocó entre las aves y los peces. Habíalos dividido en cuatro órdenes:

1.º *Amphibia reptilia*, respirando por la boca, y caminando sobre el vientre aunque provistos de patas: este órden comprendia los géneros tortuga, dragon, lagarto y rana.

2.º. *Amphibia serpentes*, respirando por la boca, arrastrándose, sin patas, y distinguiéndose de los peces por sus pulmones. Este órden se componia de los géneros crótalo, boa, culebra, orveto, anfisbena y cecilia.

3.º *Amphibia meantes*, teniendo á la vez pulmones y branquias: el único género sirena componia este órden.

4.º *Amphibia natantes*, con aletas en vez de patas, y respirando por medio de espiráculos laterales. A este órden pertenecen los géneros lamprea, raya, escualo, lofia, quimera y esturion, incluidos actualmente en la clase de los peces, donde forman, no obstante, un órden particular muy natural, y designado con el nombre de condropterigios.

Sin embargo, Mr. Brongniart, que ha difundido tan vivas luces sobre todas las partes de la historia natural de que se ha ocupado, tendió la vista sobre esta erpetologia donde amagaba introducirse la mayor confusion, y

publicó en el *Boletin de la sociedad filomática* (números 35 y 36), un *Ensayo metódico* en que las divisiones naturalés fueron establecidas conforme á caractéres mas sólidos que los que hasta entonces se habian tomado de las formas esteriores. Mr. Brongniart eligió por base de su distribucion las diferencias que ofrecen los órganos de la circulacion, de la respiracion y de la generacion, y ha empleado en segunda línea las particularidades que presentan los del tacto, la digestion ó el movimiento; resultando de la comparacion de estas partes, cuatro órdenes:

1.º Los quelonios, que no presentan dientes engastados, y cuyo cuerpo se halla protegido por una cubierta dura llamada caparazon; á este órden pertenecen las tortugas, divididas en dos géneros, *chelonea* y *testudo*.

2.º Los saurios, que tienen patas, dientes engastados y el cuerpo cubierto de escamas. A este órden corresponden los lagartos de Lineo, menos las salamandras, que con justa razon se han acomodado en el 4.º órden. Los géneros *crocodilus*, é *iguana*, *draco*, *stellio*, *gecko*, *cameleo*, *lacerta*, *scincus* y *calchides*, constituyen el órden de los áureos.

3.º Los *ofidios* que carecen de patas, tienen el cuerpo cilíndrico y oblongo, y en la mayor parte de ellos el cuerpo se ve cubierto de escamas, los huesos son menos sólidos que en los reptiles de los dos primeros órdenes, y pasan á la naturaleza de las aristas de peces. Mr. Brongniart incluye en este órden dos géneros: *anguis*, *cœcilia*, *amphisbœna*, *crotalus*, *vipera*, *coluber*, *boa*, *langaha* y *achrocorda*.

4.º Los batracios, que tienen patas y la piel desnuda, es decir sin hallarse protegida por caparazon ni escamas. Los huesos de estos animales son ya de consistencia casi cartilaginosa; forman un paso muy natural á la clase de los peces condropterigios, y en su juventud, antes de su total desarrollo, pudieran ser considerados como si de ellos debiesen formar parte. Todos habitan, al menos durante los primeros tiempos de su existencia, en el fondo de las aguas ó en los lugares mas húmedos, y se distribuyen en los géneros *rana* rana, *bufo* sapo, *hyla* ranilla y *salamadra* salamandra.

Estos nombres de quelóneos, saurios, ofidios y batráceos, son de tal modo significativos y bien compuestos, que han sido unánimemente adoptados por toda la Europa; pero no tendrán el mismo éxito esas palabras ampulosas y balluecas que arrojan violentamente en las ciencias naturales algunos sábios que parecen complacerse en desacreditar sus propias obras por la manera bárbara con que escriben.

Mr. Cuvier en su *Historia clásica del reino animal* solo se alejó de las huellas de su colaborador Mr. Brongniart, para poner su método á la altura de las circunstancias; y al adoptar sus cuatro divisiones fundamentales, ha subdividido los saurios en familias estremadamente naturales.

Laurenti en Viena; Mr. de Lacepede en un par de tomos en 4.º, que sirven de complemento á la magnífica prosa del Plinio francés; Mr. Duméril, en su *Zologia analitica;* Daudin en su detestable edicion de Buffon, llamada de Sonnini; el entomologista Latreille, en la de Deterville; Oppel, naturalista bávaro, y el profesor de Blamville bajo los nombres de *scuamiferos* é *hudipellifere*, han escrito tambien acerca de los reptiles, proponiendo diferentes métodos de distribucion, que son mas ó menos semejantes á los que ya hemos analizado como verdaderas bases de la erpetologia. La mayor parte de las obras debidas á estos sábios son buenas sin duda, pero tan solo las juzgamos útiles para aquellas personas que hacen de los reptiles un estudio muy especial.

Por último, el año de 1820, Magdeburgo vió salir á luz un nuevo sistema de los reptiles, que publicó Mr. Merren restituyéndoles el nombre de anfibios. No queremos dudar que esta obra sea muy útil; pero el interés de la verdad nos obliga á decir paladinamente que hemos encontrado menos novedad que en gran número de divisiones, subdivisiones y nombres de géneros que tal vez se han multiplicado sin necesidad, aunque por otra parte no salimos garantes de esta asercion.

ERROR. Asi como la privacion de la verdad constituye la *ignorancia*, es decir, aquel estado en que el hombre no sabe, y cree que *no sabe*, asi la posesion de ideas contrarias á la verdad constituye el error, que consiste en *no saber*, y en creer que se sabe. De aqui se infiere que en el error hay tambien ignorancia, pero es la ignorancia adquirida mil veces mas deplorable que la ignorancia natural ó pura ignorancia. Porque no saber y tener al mismo tiempo la conciencia de su ignorancia, es hallarse en disposicion de aprender; pero no saber y creerse en posesion del conocimiento, es hallarse dispuesto, no solo á estraviarse del camino de la verdad, sino á marchar positivamente por sendas opuestas. Asi es que la ignorancia es lamentable, pero el error es peligroso. ¿Pero cual es la naturaleza del error? ¿Cuáles son las causas que le producen? ¿Cuáles son los medios de evitarle? Estas tres cuestiones serán objeto del presente artículo.

Siendo el error la contrariedad de la verdad, y siendo la verdad para nosotros la evidencia de lo real y existente, evidencia que no podemos menos de creer, resultará que el error es aquello en que creemos sin que nos fuerce á ello la evidencia, es decir, aquello en que no podríamos ni deberíamos creer si hubiésemos recibido la accion de la evidencia.

Cuando el conocimiento es espontáneo, es decir, cuando es simplemente la percepcion de la realidad por el ser inteligente, no hay peligro de error, porque la nocion y el juicio están en relacion exacta con la evidencia que

se muestra á nuestros sentidos. Pero el hombre no se contenta ordinariamente con el papel pasivo de la percepcion. Queriendo perseguir la evidencia, y pretendiendo aumentar sus medios de conocerla, suele á veces emplear mal estos medios, porque deja de conformarse á la ley de nuestras facultades intelectuales, y da por conocido lo que conoce mal, ó solo conoce en parte, ó desconoce de todo punto. Ahora bien; como pudiera con mas atencion dejar de adherirse á ideas falsas, sucede que el error nos es personal é imputable, sicológicamente considerado. Porque cada una de nuestras facultades intelectuales empleada con arreglo á sus leyes es infalible y el error proviene del mal empleo que hacemos de ellas. Procuraremos demostrarlo lo mas brevemente posible.

Conocemos por la conciencia lo que pasa dentro de nosotros, y el testimonio de la conciencia es el sentimiento de la realidad misma. Pero este testimonio no está tomado de ciertos signos de la realidad, ni es una deduccion derivada de ciertos principios, sino que es la percepcion misma y profunda, directa é inmediata de nuestra existencia y de nuestra manera de existir. Y en esto no cabe duda ni error. Pero la conciencia es una facultad enteramente subjetiva, que sirve para revelar los fenómenos de la personalidad humana, del *yo*, y nada mas; la conciencia calla cuando se la interroga sobre las causas que estos fenómenos pueden reconocer fuera de nosotros, cuando se la interroga sobre el organismo y sus relaciones con los objetos esternos, porque estos objetos están fuera de su alcance. Supuesto lo cual, si pretendiésemos conocer por solo la conciencia los fenómenos del mundo esterior, nos espondríamos á errar, porque pretendíamos que obrase fuera del círculo de su accion. La misma observacion debe aplicarse respectivamente á los sentidos, en la esfera de su observacion esterior. Cuando se examinan de buena fé los errores que frecuentemente se atribuyen á nuestros sentidos, se llega á comprender que no son los sentidos los que nos engañan, somos nosotros mismos los que nos engañamos pidiendo á un sentido percepciones que corresponden á otro, y tomando como testimonios claros y completos los que no son sino percepciones vagas: en suma, no teniendo en cuenta las leyes de las impresiones que los fenómenos esternos producen sobre cada uno de nuestros sentidos, y tomando por ilusion el resultado de estas leyes.

Así por la razon llegamos á conocer los principios absolutos, es decir, las verdades evidentes, cuyos caractéres son la espontaneidad, la necesidad, la universalidad; por consiguiente, antés de pronunciar que una creencia es verdad absoluta, es preciso cerciorarse de estos caractéres. Ahora bien, sucede á veces que confundimos con las verdades las opiniones á las cuales el tiempo, la preocupacion ú otras causas han dado este aparente carácter. Y he aqui cómo caemos en el error; pero este error, repetimos, no puede imputarse á la razon, sino al hombre, que no quiere prestar la atencion bastante para distinguir los resultados legítimos de los que no lo son. Porque el raciocinio tiene sus leyes especiales, y nuestros errores proceden de la falta de cuidado en observar las reglas que prescriben estas leyes. Lo que decimos de las facultades mencionadas, podemos especialmente decirlo de la *memoria*. La memoria, esta conciencia de lo pasado, cuyas funciones se limitan á conservar y á reproducir las ideas, tiene tambien sus límites y sus condiciones de accion, y exige precauciones análogas á las de la conciencia y los sentidos. Así, cuando aceptamos sinceramente lo que la memoria nos ofrece, cuando no queremos completar los recuerdos con las sugestiones de la imaginacion ó la pasion, ó en fin, cuando no se confunden las relaciones esenciales entre dos ideas con relaciones puramente accidentales, la memoria es para nosotros una facultad infalible. Pero si no observamos estas leyes, caeremos en el error, no por culpa de la memoria, sino por culpa nuestra.

De lo dicho se desprende que nuestras facultades bien empleadas no nos engañan: y que si nos engañamos consiste en que las empleamos mal. La infalibilidad está en la esencia de las facultades con que nos ha dotado el autor de toda verdad, es preciso, pues emplearlas con verdad.

Siendo esto así, y puesto que el error procede del mal uso de nuestras facultades, ¿cuáles son las causas que ocasionan este mal empleo y dan por resultado el error? Estas causas se hallan ó en los objetos ó en nosotros. Veamos cómo.

El hombre aspira á la verdad, y si adopta el error, es porque le confunde con la verdad, y porque cree entregarse á la evidencia. Pero el objeto del error no existe, y lo que no existe no puede parecer evidente. Es necesario, pues, que en el error haya verdad, y asi es en efecto, solo que esta no se muestra entera, sino en parte y por consecuencia de una manera imperfecta: y esta evidencia incompleta, esta parte de verdad nos ilusiona, ya porque la creamos entera, ya porque le atribuyamos un valor que no tiene, completándola con rasgos que solo existen en nosotros. De aqui se sigue que en el origen de todo error existe siempre percepcion de alguna cosa real, y que en el error hay siempre cierta parte de verdad. Para un ser inteligente y racional no es posible un error completo, total, absoluto: no es posible sino un error parcial; porque en el error total no hay ni aun la posibilidad de la creencia. Y es de notar que la parte de verdad que da lugar á la creencia, es la que despues sostiene y vivifica el error. Examínense sino los diver-

sos errores evidentemente reconocidos como tales, bien sean errores vulgares y de detalle, bien errores de sistemas filosóficos, religiosos ó políticos; y se verá que no existe uno que no se apoye sobre una parte de verdad, advirtiéndose que entre esta parte de verdad y el error media una relacion real, pero fortuita y accidental. Determinar, pues, esta parte de verdad y la naturaleza y carácter de la relacion que la une con el error, es descubrir su orígen.

En cuanto á las causas del error residentes en nosotros mismos y no en el objeto, conviene antes de señalarlas distinguir dos clases de errores, á saber: errores de detalle y errores de sistema. Las causas ocasionales de los errores de detalle suelen ser comunmente la ignorancia de las leyes de nuestras facultades que no nos permite emplearlas bien; la pereza, la precipitacion presuntuosa, la curiosidad inmoderada que nos impiden emplearlas bien, aun cuando podriamos hacerlo; los deseos y pasiones que nos arrastran á mirar los objetos por el prisma que nos halaga; y finalmente, la costumbre, la educacion, la autoridad y otras causas semejantes. Raras veces dejan de concurrir simultáneamente varias de estas cansas para inducirnos en error. En cuanto á las causas de los errores científicos casi todas pueden resumirse en la ignorancia del método que debe emplearse para descubrir verdades de diferentes órdenes, como sucede cuando tratándose de una ciencia de hechos, se pretende fundarla por la demostracion pura, en lugar de deducir los principios por via de induccion, ó *vice-versa.*

Habiendo ya determinado la naturaleza y las causas del error, réstanos indicar los medios de evitarlo. Desde luego podemos señalar como medio preservativo el estudio detenido y la aplicacion atenta de las reglas de la lógica en la investigacion de la verdad accesible á nuestra inteligencia. En cuanto á los medios de combatir el error que pudiera haberse apoderado de nuestro espíritu, es necesario, segun el consejo de Descartes, hacer una revista exacta y severa de las creencias que hemos adquirido por nosotros mismos ó que hemos recibido de otros. En esta revista debe suspenderse el juicio sobre todo lo que parece erróneo ó dudoso, y buscar el orígen del error, determinando la parte de verdad que contiene y la parte que nos engaña con la apariencia de verdad.

El error emitido á sabiendas constituye la mentira. Aqui pudiera mencionarse una cuestion rara. ¿Puede en alguna ocasion ser saludable el error y útil la mentira? Bajo el punto de vista científico esta pregunta mereceria ser considerada como la espresion del delirio; y sin embargo, bajo el punto de vista moral, ha sido cuestion agitada y resuelta en diversos sentidos. A pesar de todo, nosotros creemos que bajo cualquier concepto el error y la mentira jamás pueden ser convenientes. El hombre, criatura inteligente y hecha para la verdad, no puede hallar su bien en la mentira ni en el error; y si nos concretamos á la práctica de la vida, la esperiencia nos enseña que si alguna vez la mentira ha parecido útil á los débiles ó ignorantes, su efecto ha sido fugaz y momentáneo, trayendo en pos de sí consecuencias deplorables. Porque todo lo que se apoya sobre un principio falso es insubsistente y efímero; y en el dominio de las ideas como en la esfera de los hechos, el error engendra el error, y la mentira engendra desórdenes.

ERROR. (*Jurisprudencia.*) Aunque hayamos consagrado un artículo especial al exámen del error genéricamente considerado, creemos que merece ser tratado aparte el error en materia de jurisprudencia, como lo hemos creido asimismo respecto del error en materia de religion. Contrayéndonos al que aqui nos ocupa, toda la doctrina legal relativa al mismo es en estremo curiosa, por mas que esté llamada á sufrir grandes modificaciones y á quedar acaso anulada en mucha parte cuando llegue á tener observancia el nuevo código civil. Por esta misma causa, y teniendo presente que escribimos en una época de codificacion y en que la legislacion va á cambiar en muchas de sus bases y disposiciones fundamentales de un modo notable, espondremos primero la doctrina legal vigente en materia de error y haremos despues algunas observaciones sobre esta misma doctrina, dando á conocer el espíritu que caracteriza en esta parte á la nueva legislacion civil que acaso no tarde en regir en España.

El error en materia de jurisprudencia es, como el error genéricamente considerado, la discordancia ú oposicion de nuestras creencias con la naturaleza de las cosas: y consiste por lo tanto, en creer como verdadera una cosa que es falsa, ó vice-versa, ó en suponer lo que no existe. Distínguese en error de *hecho* y de *derecho*; si bien es de advertir que lo que se entiende por error de derecho, no tanto es *error* como *ignorancia*, cuyas palabras ciertamente no son sinónimas. Decimos esto, porque el error *de hecho* es la creencia equivocada respecto de un hecho cualquiera en los términos espuestos en nuestra primera definicion; y el error *de derecho* consiste en ignorar la legislacion vigente sobre una teoría, cometiendo por consecuencia de esta ignorancia alguna falta de formalidad en nuestros actos ó convenciones.

Conviene que nos ocupemos con separacion de cada una de estas clases de error, porque para todos los efectos legales se les distingue marcadamente el uno del otro.

El error de hecho es el que ha dado materia á mas distinciones y especificaciones de casos, particularmente en los contratos, que es donde con mas frecuencia se comete, ó cuando menos se le alega y utiliza en el foro. En

este sentido, los prácticos han asentado distintas doctrinas respecto del error segun que recae, ó sobre la causa *impulsiva* del contrato, sobre su causa *principal* ó *legal*, ó sobre el *cuerpo* de la cosa que es objeto de la convencion, ó sobre la *sustancia* de esta cosa, ó sobre su *nombre* ó sus *calidades*, ó sobre su *valor*, ó sobre la *naturaleza* del negocio, ó sobre la *persona* con quien se tiene intencion de contratar, ó sobre su *nombre* ó *calidad*.

El señor Escriche en su Diccionario de Jurisprudencia ha espuesto en el artículo de este nombre las doctrinas mas admitidas en la práctica sobre cada una de estas varias aplicaciones del error, y de ellas vamos á presentar aquí un breve estracto, porque este es acaso uno de los mejores trabajos de esta apreciable obra, donde por otra parte se encuentran tantos y tan inmensos vacíos en otros ramos importantes de la jurisprudencia.

Segun estas escelentes y filosóficas doctrinas, no hace nulo el contrato el error sobre la causa *impulsiva*, ó que incitó á una de las partes á contratar: de modo que, si uno comprase un reloj creyendo habia perdido el suyo, y despues resultase no haber esperimentado tal pérdida, la compra no seria por eso menos válida y subsistente. Pero no puede decirse lo mismo del error que recae sobre la *causa eficiente* de la obligacion, como sucederia en el caso de que alguno estuviese pagando una pension á otro en virtud de un testamento revocado por otro posterior, cuya existencia ignoraba, y en cuyo caso es indudable que la obligacion de pagar era completamente nula, por estar apoyada en una causa que no existia. Otro tanto puede asegurarse del error sobre el *cuerpo* del contrato, como si creyendo uno comprar á otro un determinado caballo de su caballeriza, compró otro diferente por error, en cuyo caso es indudable que el contrato debe declararse nulo, con tal que se acredite el error por el que lo alega, aun cuando el vendedor manifieste que la cosa que él ha creido vender vale mas de la que el comprador ha creido comprar.

Respecto del error sobre la *sustancia* de la cosa, es indudable que anula el contrato cuando esta sustancia ha sido, por decirlo asi, su base fundamental; debiendo advertir aquí que por *sustancia*, en el sentido en que aquí usamos esta palabra, quiere darse á entender la *materia* de la cosa, que en muchos casos entra como circunstancia esencial en el otorgamiento de los contratos, pero que el error en la sustancia ó materia de la cosa no anulará el contrato, cuando sea una circunstancia accidental comparada con la causa ó fundamento del contrato. Asi, si uno hubiese comprado á otro una alhaja de oro, pagándosela á un determinado precio por esta consideracion, y resultase despues no ser de oro, indudablemente será nulo el contrato; pero si ha comprado la alhaja por ser una antigüedad notable, ó haber pertenecido á un personage célebre solo, en fin, por su valor de recuerdo ó monumento histórico, y creyese, ademas que era de un determinado metal precioso, en lo cual hubo error, este error no anulará el contrato celebrado.

El error en el *nombre* de la cosa no anula ni puede anular el contrato, como puede concebirse fácilmente, siempre que no pueda dudarse de la realidad de ella. Otro tanto podemos observar en cuanto al error en la *calidad* accidental, porque la estabilidad que el interés público reclama para las transacciones de los hombres, no permite que una convencion se pueda anular por un ligero pretesto. Tal será, por ejemplo el caso en que comprada una alhaja de oro, resulte el oro de calidad inferior á lo que el comprador creia, lo cual no será causa para pedir rescision de la venta ni disminucion del precio, á no haber habido engaño espreso de parte del vendedor en la *ley* del oro de la alhaja. Cuando la mala calidad de la cosa depende de los vicios de ella misma, se debe tener en cuenta si son *aparentes* ú *ocultos*, y si son insignificantes, ó tan capitales, que estorban ó casi inutilizan el uso que de la misma cosa pudiera hacerse. Cuando son aparentes, el comprador debe echarse á sí mismo la culpa de no haberlos notado. Cuando son ocultos, ó no se hallan tan á la vista, y no los manifestó el vendedor, hay motivo, segun la ley, para pedir la anulacion ó rescision del contrato, ó cuando menos la disminucion del precio, doctrina muy vaga é indeterminada, como comprenderán fácilmente nuestros lectores. Cuando, en fin, los vicios de la cosa son de tal trascendencia que inutilizan su uso, hay lugar á la rescision del contrato.

El error relativo al *valor* de la cosa, es objeto de la *lesion*, de que nos ocuparemos en un artículo especial. Cuando lo hay sobre la *naturaleza* ó *esencia* del contrato, por ejemplo, si el uno ha entendido comprar, y el otro solamente arrendar, no hay en realidad contrato alguno, porque no ha habido consentimiento de ambos en una misma cosa, que es en lo que consiste el contrato.

No es causa de nulidad el error relativo á la persona, cuando la consideracion de esta persona misma no es la base del contrato. No se anulará, por ejemplo, el contrato en que creyendo uno comprar un libro á un sugeto determinado, resultó despues comprárselo á otro, porque lo esencial en este contrato es la compra del libro. Pero cuando la consideracion de la persona es la base del contrato, entonces indudablemente se anulará por un error de esta especie. El que se hubiese casado con una muger, creyendo casarse con otra, puede deshacer el contrato por falta de consentimiento: y el que encargase una obra á un artista de gran renombre, ajustándola por esta consideracion en determinado precio, no deberia pagar este mismo precio si luego resultase ser otro

artista mediano el que la desempeñaba, en lugar del que él habia imaginado. En cuanto al error en el *nombre* de la persona, daremos por repetido lo que dejamos dicho del error en el nombre de la cosa, esto es, que no anula el contrato si la persona es la misma que se habia pensado, mas no sucede lo mismo respecto á la *calidad*, pues el error en esta materia produce, con harta frecuencia, la nulidad de los contratos: si por ejemplo, se hace un convenio con una persona en concepto de administrador ó apoderado de otra, y resultase no serlo, es evidente que el convenio fué nulo. Es de advertir, sin embargo, como escepcion de este principio, que no anula el matrimonio el error en la calidad de la persona. Asi, por ejemplo, no será nulo el matrimonio contraido con persona plebeya creyendo que era noble, ó con persona pobre pensando que fuese rica.

Es un principio legal constante y reconocido, que el error de hecho no debe perjudicar á nadie, de suerte que, el que pagó creyendo que debia, tiene accion á pedir lo que pagó, si resultase no ser deudor: asi, tambien, el error del cálculo en una cuenta debe enmendarse y subsanarse, por lo cual acostumbra ponerse en ellas la frase de *salvo error ú omision;* y el error manifiesto que el juez cometiere en la sentencia, condenando á uno en mas ó en menos de lo que corresponde por principal y costas, puede tambien repararse en cualquier tiempo. Hay casos, sin embargo, en que no sirve de escusa el error de hecho: tal es el de una persona que se equivocase sobre hechos públicos ó notorios, ó sobre actos propios suyos, porque entonces el error es tan craso y tan indisculpable, que las leyes no lo han reputado digno de atencion.

Pasemos á ocuparnos ahora del *error de derecho,* sobre el cual es mas breve y sencilla la doctrina legal que tenemos que esponer.

Por regla general, el error de derecho ó sea la ignorancia de la ley, á nadie escusa: de modo que nadie puede alegar su ignorancia ó su error para evitar las penas y los demas efectos de las leyes, salvas las modificaciones que justamente se establecen en favor de algunas personas, habida consideracion á su estado ó edad. Tales son, por ejemplo, los militares, los labradores y las mugeres que viven en despoblado, los pastores que andan apacentando los rebaños por los montes; todos los cuales pueden alegar la ignorancia de derecho, siempre que no recaiga sobre cosas que conciernen á la moralidad natural de las acciones.

Sentada esta regla general, y espuestas en ella misma sus escepciones, no creemos de necesidad esponer otras reglas particulares que pueden decirse comprendidas en ella. No queremos, sin embargo, dejar de apuntar una cuestion suscitada entre nuestros autores con motivo del error de derecho. La mayor parte de ellos, si no todos, convienen casi unánimemente en que es nula la obligacion contraida sin otra causa que un error de derecho; pero en cuanto á que lo pagado en virtud de este error puede repetirse, no todos están de acuerdo. Convienen, por ejemplo, en que si uno se ha comprometido á satisfacer el valor de un caballo alquilado que ha perecido fortuitamente estando en su poder, porque le han hecho creer que la ley le obliga á ello, esta obligacion es de todo punto nula; pero si ha llegado á satisfacer este importe, los mas de los autores le niegan la accion para reclamarlo. Las razones en que se apoyan los que sostienen este último estremo, que consisten principalmente en una ley romana que declara no poderse repetir lo que se pagó por error de derecho, no nos parecen atendibles, y la equidad y la justicia están mas bien por la opinion contraria.

En estos casos, sin embargo, aunque se entienda que lo pagado puede repetirse por falta de causa legal para ello, debe hacerse y se hace una escepcion respecto á lo que se ha pagado por obligacion natural, lo cual no puede reclamarse, aunque no resulte confirmado por una obligacion civil. Asi es que, si se hubiese satisfecho una manda dejada en un testamento, de cuya autenticidad no habia duda, pero al cual faltaban algunos requisitos legales, no podria, en rigor, repetirse la manda, aunque por falta de estos requisitos se anulase el testamento, porque la obligacion de donde procedió el pago, si bien es nula civilmente ó en rigor de derecho, es válida como obligacion natural.

Tampoco puede revocarse la transaccion por causa de error de derecho; porque como su objeto es impedir ó terminar los litigios, y este es un objeto de utilidad para las dos partes que transigen, no puede alegar ninguna de ellas para la nulidad de la transaccion el haber creido equivocadamente que le era contraria la ley. Otro tanto podemos advertir respecto de la confesion judicial si alguno intentase retractarse de ella por haberla prestado á consecuencia de error de derecho; porque la confesion contiene en sí misma una verdad que no puede destruirse, y esta verdad se refiere á una obligacion que ya existia independientemente del derecho en cuya virtud hizo su confesion el litigante.

Hé aqui todo lo que nuestra jurisprudencia nos ofrece como doctrina legal en materia de error, reducido á un ligero punto de vista, en que hemos omitido, en obsequio de la brevedad y el carácter de esta obra, la dilucidacion de las cuestiones suscitadas por nuestros intérpretes y autores de derecho. Espongamos ahora algunas reflexiones sobre esta doctrina y sobre las modificaciones que debe sufrir cuando rija el nuevo código civil, sirviéndonos muy particularmente para este objeto lo que leemos en un opúsculo del señor don Francisco de Cárdenas, citado en otros lugares de esta obra, y dedicado á examinar los vicios y

defectos mas notables de la legislacion civil de España y las reformas que para subsanarlos se proponen en el proyecto del código civil.

«Segun nuestra jurisprudencia, dice el señor Cárdenas, el error de derecho no anula el contrato sino cuando ha sido la única base y fundamento de él: tambien es opinion comun que el error de esta especie no aprovecha al que lo alega para el efecto de obtener lucro; pero es muy dudoso si lo que se paga en virtud de una obligacion contraida por error de derecho y sin un motivo justo, se puede repetir por la restitucion. No hay ley española en que fundar directamente estas decisiones, y asi solo se invocan en su apoyo algunos testos del derecho romano; pero la primera puede considerarse como una consecuencia del principio que declara la nulidad de las obligaciones contraidas en virtud de una causa falsa ó ilícita. Cuando un error de derecho ha sido el único fundamento del contrato, como por ejemplo, si uno promete pagar en cierto plazo el caballo que pereció por caso fortuito teniéndolo alquilado, creyendo que la ley le impone tal obligacion, este contrato se funda en una causa falsa, y por consiguiente es nulo. En cualquiera otra obligacion contraida única y esclusivamente por un error de derecho, hallaremos tambien una causa falsa ó ilícita como fundamento: de lo cual deducimos que una vez declarada la nulidad de la obligacion contraida por aquella causa, se declara implícitamente que el error de derecho produce el mismo efecto. Por eso los autores del código no han dudado en declarar que el error de derecho no anula los contratos, pues habiendo dicho que la causa falsa ó ilícita induce nulidad, no puede confundirse el error de derecho á que se refieren, con el que sirve de única y esclusiva causa á la obligacion. Diciéndose hoy por una parte que la obligacion sin causa ó contraida por una causa ilegal es nula, y por otra parte que tambien lo es la que no tiene mas fundamento que un error de derecho, parece que estas son dos decisiones diferentes, que recaen sobre casos distintos; lo cual da pábulo á pleitos, engendra dudas, y da lugar á la indecision de los tribunales. En cuanto al error de derecho que interviene en el contrato, pero que no es su único y esclusivo fundamento, la doctrina de los autores no solo carece de apoyo, sino que está en abierta contradiccion con ella. Por mas que digan las leyes del Digesto, en las nuestras no hallamos testo alguno que por regla general declare que del error de derecho cometido por uno de los contrayentes no puede sacar lucro el otro, y que de consiguiente puede librarse de toda pérdida el que pruebe haberse obligado con error de aquella especie: lo que sí leemos en nuestros códigos, son varias leyes que declaran que, á nadie sirve de escusa ni de ventaja la ignorancia del derecho, con pocas y muy terminantes escepciones. ¿Cómo conciliaremos aquella doctrina con este terminante precepto legal? Si nadie puede escusarse de la responsabilidad de sus propios actos alegando ignorancia de la ley, ¿cómo ha de poder cualquiera evitar el daño que le resulte á consecuencia de haber contraido una obligacion con error de derecho? Y si ambas cosas son posibles ¿puede ser mas patente la contradiccion entre ambas? No es menor en la que incurren ciertos autores, confesando por una parte que el error de derecho, que no es causa eficiente del contrato, no obsta para su validez, y sosteniendo por otra, que lo que se pague en virtud de este contrato válido, puede repetirse por via de restitucion, so pretesto de que esta repeticion tiene por objeto reparar el daño causado á uno de los contrayentes y evitar que el otro haga una ganancia. Las leyes romanas en que se funda este aserto, ó no dicen lo que se pretende que digan, ó envuelven una contradiccion grave.»

Despues de hacer presentes estas contradicciones y de hacer ver que consisten en su mayor parte en la mala inteligencia de las leyes romanas, el autor del opúsculo á que nos referimos, manifiesta su completo asentimiento á las opiniones del nuevo código sobre esta materia.

La doctrina del proyecto en cuestion está comprendida en un sencillísimo artículo, que dice: «Para que el error invalide el consentimiento, ha de ser de hecho y ha de recaer sobre la sustancia de la cosa que fuere objeto del contrato, no sobre la persona con quien se contrata, á no ser que la consideracion de esta hubiese sido la causa principal del contrato. El error de derecho no anula el contrato. El error material de aritmética solo da lugar á su reparacion (1).» Esta doctrina se comprende fácilmente despues de lo dicho en el discurso de este artículo, y no creemos necesario añadirle observaciones ni comentarios algunos. Manifestaremos tan solo que el código trata separadamente de lo que hace relacion á la *causa* de los contratos y la validez ó nulidad de esta (2).

ERROR. (*En materia de religion.*) Por mas que en el artículo general consagrado á la palabra *error* hayamos espuesto las doctrinas fundamentales y filosófico-morales acerca del mismo, hemos creido que todavía merecia considerarse de una manera especial y ser objeto de un artículo, esa clase de error, que por desgracia tanto se procura generalizar, en que acaso vive una muchedumbre de personas, y cuyas consecuencias son tan trascendentales y funestas. Hablamos del *error en materia de religion*, sobre cuya materia vamos á dar á conocer las sanas y escelentes doctrinas de una obra recientemente publicada en París, con el título de «*Horas sérias de un jóven*» que ha llamado justamente la atencion por su mérito

(1) Art. 989.
(2) Art. 997 al 1,000.

estraordinario, llevando siempre por norte la idea de reunir en esta obra los mejores y mas sanos frutos que ha producido el entendimiento humano en todas las ciencias que cultiva.

Cuando la fé de la iglesia dirigia todas las inteligencias y formaba en cierto modo la conciencia de los pueblos cristianos, dice el autor de las *Horas sérias*, el error y la verdad estaban separados por un abismo, y era muy fácil distinguirlos. No habia entonces sino católicos ó hereges, y los que querian permanecer fieles á la doctrina de Jesucristo, sabian dónde debian encontrarla, y conocian á aquellos de quienes debian desconfiar. Cada uno se anunciaba en alta voz con el carácter que le distinguia. El mundo desconocia aun esa tercera clase, hoy tan numerosa, á la que pertenecen todos esos hombres que no están ni en la iglesia ni fuera de la iglesia, ni por Dios ni contra Dios, sino en sí mismos y solo para sí mismos.

Estos hombres conservan el nombre que se les ha puesto, sin dárseles cuidado alguno por la idea que lleva envuelta. Ellos no son en el fondo ni católicos, porque no creen la verdad por obediencia, ni hereges, porque no eligen fuera de la iglesia una secta que la sustituya; pero son incrédulos, porque no creen sino á sí mismos, ó mas bien, son indiferentes, porque no están adictos á las doctrinas que profesan y se sienten dispuestos á abandonarlas al primer empuje de duda que venga á conmover su base. Las cosas han llegado con ellos á tal punto, que la iglesia no podrá en adelante saber quiénes son sus verdaderos hijos y quiénes sus enemigos, á quiénes debe amar y bendecir y de quiénes debe desconfiar y guardarse.

Estos hombres se hallan difundidos por todas partes, y en todas han introducido el desórden y la confusion. El bien y el mal, la verdad y el error, la fé y la incredulidad, la religion y la impiedad, la gracia y la naturaleza, todo lo han confundido y mezclado: y en este caos, el hombre cuya inteligencia no se halla ejercitada por el estudio profundo de los misterios de la fé y de la doctrina de la iglesia, se ve espuesto á desviarse á cada paso de su camino, y á estraviarse en las vias del error, creyendo seguir los senderos de la verdad. Para todos aquellos que no han hecho de las tradiciones católicas el principal estudio de su vida, los únicos medios de evitar los lazos que se les tienden por todas partes son una gran docilidad de espíritu, una confianza sin límites en la iglesia, y una desconfianza continua respecto de todas las doctrinas y de todas las enseñanzas humanas. Desconfiese, pues, de esos libros, que bajo las apariencias engañosas de una justa imparcialidad, ocultan é insinúan en el entendimiento de los que los leen una fria indiferencia. Desconfiese de esos hombres que para hacer pasar sus opiniones erróneas, las mezclan con verdades incontestables, y no dirigen á la iglesia sus meditados y certeros golpes, sino despues de haberla revestido de toda su gloria. Comienzan estos por exaltar los beneficios que ha hecho al mundo, lo que ha trabajado por el desarrollo de las instituciones mas preciosas á la humanidad, y cuando ya han hablado de ella de una manera propia para persuadir á los demas de que la aman y le son fieles, destruyen ó disminuyen hábilmente todos los elogios que le han prodigado por medio de restricciones artificiosas ó de juicios cuya injusticia y falsedad no se descubren, porque saben preparar los espíritus por medio de una gradacion hábil y mesurada para que los acojan y acepten fácilmente.

En la historia es donde con mas cuidado procuran insinuar el error, porque como esta descansa principalmente en los hechos, no puede menos de penetrar con facilidad en los espíritus que desean seducir. Allí se encuentran tanto mas á sus anchas, cuanto que pueden dispensarse de formular sus juicios, dejando á los que los leen ó los escuchan el cuidado de sacar las consecuencias que se proponen de los hechos que les sirven de premisas. De esta manera están mas seguros de realizar sus culpables designios, porque los jóvenes de cuya confianza y credulidad abusan, se adhieren con tanta mayor facilidad á las erróneas opiniones de que están llenos sus libros, cuanto que las consideran como el fruto de sus propias meditaciones. Indudablemente desconfiarian de ellos mucho mas si se les impusiesen ó se les dictasen como sentencias de un juez, ó como decisiones de un maestro; si se les diesen hechas, como á niños, que no pudiendo juzgar aun por sí mismos, se ven precisados á admitir los juicios que se les dan. Su orgullo y la altanera independencia del espíritu les salvaria entonces de los lazos que se les tiende. Pero ¿cómo se puede desconfiar de los juicios que forma uno mismo? ¿Cómo no se han de acoger con entusiasmo y confianza las opiniones que uno cree haber elegido libremente?

Hay en la enseñanza de la historia una manera de elegir, de traer, de distribuir y de presentar los hechos, que facilita notablemente el desarrollo y la propagacion del error. En ella es donde se procura mezclar el error con la verdad en proporciones tan hábilmente combinadas, que es imposible distinguir una cosa de otra, y formar así en la segunda una garantía respecto del primero. No hay hechos que no se hayan contado de distinta manera y considerado bajo diferentes puntos de vista. No hay uno solo que no se haya desnaturalizado por la ignorancia ó la mala fé, ó que no se haya atribuido á motivos y causas opuestas entre sí. Hay, respecto de los hechos, casi la misma divergencia de opiniones y de juicios que respecto de las ideas. Podemos convencernos fácilmente de esta verdad por la diversidad de sentimientos que observamos hoy sobre los hechos que pasan á nuestra vista, y podemos preveer de antemano el embarazo de los his-

toriadores que quieran, dentro de uno ó de dos siglos, formar su juicio sobre los acontecimientos de que somos testigos y aprovechar un rayo de luz para guiarse en ese caos incoherente de opiniones y de preocupaciones que oscurecen los hechos mas sencillos como los mas importantes.

Es indúdable que el mal no podia ser tan grande cuando el número de los que juzgan y de los que cuentan era menos considerable. Sin embargo, si la mala fé era entonces menos comun, la ignorancia era mas fácil y mas disimulable á causa de lo difícil y raro de las comunicaciones, que la aproximacion de las distancias ha hecho despues mas frecuentes y accesibles. Por otra parte, nunca han faltado enemigos á la iglesia y á la verdad. Lo que los incrédulos hacen y dicen hoy contra ella, lo hacian y lo decian los hereges en otro tiempo: de manera, que no hay un solo hecho relacionado con la doctrina, la disciplina ó la historia, que no haya dado lugar á muchas versiones distintas. El arsenal del error no ha estado nunca desprovisto de armas: el orgullo y la curiosidad del espíritu humano se las han suministrado siempre con gran abundancia.

Vése, pues, como es fácil sorprender la confianza y propagar el error sin mentir ni inventar nada por sí mismo, sino limitándose á referir las mentiras y las invenciones de otros, y falsificar la historia, usurpando á los ojos del mundo la reputacion de un historiador imparcial y concienzudo. Es mucho mas fácil engañar citando á los que han falsificado la historia, que falsificándola uno mismo. El veneno del error penetra con mas seguridad envuelto bajo las apariencias de una erudicion profunda, que si se hubiese presentado bajo su propia forma en los principios cuyo valor puede ser contestado. No se puede contestar un hecho sino negándolo como falso ó recusándolo como dudoso; mas no se le puede discutir por motivos intrínsecos, como un axioma ó una idea

Asi, pues, los que no pueden consultar los libros en que se contienen las fuentes ú orígenes de la historia, y no tienen tiempo de comparar y de juzgar los testimonios sobre que se apoya la relacion de los hechos que leen, admiten con una confianza ciega el que se les presenta, y se remiten en un todo á la buena fé del autor que mas les agrada: siendo frecuente que las cualidades que les han seducido son precisamente las que debieron escitar mas sus sospechas y su desconfianza. La brillantez del estilo, las gracias de la forma, el estudio de situaciones estraordinarias y pintorescas, el encajonamiento y trabazon forzada de los hechos, de sus causas y de sus resultados en los sistemas arbitrarios, sirven con frecuencia de adorno á esos viejos errores, que se procura rejuvenecer para renovar su funesto poder.

Hay, sin embargo, un signo infalible en que se puede reconocer aquellos de quienes se debe desconfiar, por incontestable que sea por otra parte el mérito de sus obras ó de sus lecciones, porque esta señal es comun á todos. Todos, en efecto, aun los que parecen admirar mas la religion de Jesucristo ó de su iglesia, la niegan en el fondo, tratando de quitarle el carácter divino que la distingue y considerándola tan solo como una institucion humana, mas perfecta que todas las demas, pero de distinta naturaleza que ellas. Bajo este punto de vista, sus elogios no son mas que ultrages disimulados. ¿Qué importa á la iglesia que se exagere su poder ó su sabiduría, si se le contesta el único título en que cifra toda su gloria? Lo que ella quiere ante todo, es que se la acepte y se la reconozca por lo que es realmente, es decir, por una sociedad divina en su orígen y en su autor, porque si no lo es efectivamente, su poder no es mas que una culpable usurpacion, y su sabiduría no es sino una impostura hábilmente calculada y mas hábilmente ejecutada todavía.

El efecto de todas esas enseñanzas es el de disminuir el odio y las prevenciones ciegas contra la iglesia, aumentando al mismo tiempo la indiferencia y dándole un pretesto mas; porque ¿de qué serviria inquietarse tanto sobre la doctrina y la historia de la iglesia, sino es mas que una institucion humana que cada hombre es dueño de aceptar ó de rechazar libremente? Esos doctores modernos fabrican á la entrada del templo de Dios un inmenso vestíbulo, al que convocan á la juventud séria y pensadora de nuestros dias; allí le hacen entregar los magníficos tesoros que encierra; le hacen oir el sublime concierto de los pueblos que la habitan; le hacen admirar sobre todo la estructura y los adornos esteriores, pero se guardan bien de enseñarle la base sobre que ha sido fundada, ofreciéndole en el esterior tanto que contemplar que le quitan el deseo de entrar en él para conocer su disposicion interior, y le cierran en cierto modo las puertas por sus elogios afectados y sus alabanzas indiscretas. Atraen y rechazan á la vez á sus discípulos, porque lo que quieren es hacer discípulos suyos y no discípulos de Jesucristo y de la iglesia. Conócese demasiado bien que basta penetrar un instante en el santuario del templo para sentir la necesidad de permanecer en él, y por eso guardan tan cuidadosamente sus entradas.

Desconfíese, pues, de todos aquellos que no se proclamen abiertamente hijos de la iglesia, obedientes y sumisos á su doctrina: desconfíese de sus relatos, de sus juicios, de sus argumentaciones, y sobre todo de sus elogios, porque la alaban precisamente en lo que menos le importa, en sus grandezas humanas y en sus glorias esteriores. Esos hombres pertenecen á la familia de los Arrios, de los Nestorios y Pelagios. Niegan á Cristo como sus predecesores; con la única diferencia de que en vez de negar la personalidad divina como Arrio y Nestorio, ó su operacion divina en el hombre por medio de la gracia, como Pelagio, niegan su influen-

cia divina en la historia de la iglesia, y separan esta del Cristo-Dios, como los primeros separaban de ella su naturaleza humana ó nuestra propia voluntad.

Sin embargo, para reparar la injuria que hacen á la humanidad arrojándola del pedestal divino sobre que se eleva, ó para darle hasta cierto punto el Dios que le han quitado, han imaginado otra especie de union entre nosotros y él: han sacado, por decirlo así, de su lugar la encarnacion del Verbo, y en lugar de admitirla como cumplida realmente una vez en el Cristo, prefieren admitirla como desarrollándose siempre, sin efectuarse nunca completamente, ya en la naturaleza entera, ya en la humanidad tan solo, cuya historia se convierte así en una teofanía contínua: no se detienen por las consecuencias absurdas de ese fatalismo impío que se atreve á proclamar como manifestaciones de Dios esos errores groseros y esos crímenes espantosos de que está llena la historia, y que desgraciadamente vienen á demostrar la debilidad de nuestra inteligencia y la perversidad de nuestra voluntad.

Su sistema fácil é ingenioso, les dispensa de todo juicio acerca del valor de las ideas ó de los hechos. Lo que es, debe ser así, y lo que deja de ser no tiene ya razon alguna para ser. Los acontecimientos llevan su justificacion en sí mismos, y todo el deber del hombre consiste en una completa sumision á la necesidad que se le ha impuesto: ellos son siempre del partido de los mas fuertes, y cuando pasan y desaparecen de la escena los hombres ó las cosas que han admirado, se vuelven cobardemente contra ellas y las persiguen con sus insultos y desdenes, destruyendo así, en cuanto de ellos depende, toda la moralidad de la historia y todo el deber en la conciencia del hombre.

Nunca se han podido aplicar mas á propósito que á esta clase de gentes, las palabras de San Juan en su primera epístola: «No creais, les dice, á todos los espíritus, sino mirad antes si son de Dios, porque en el mundo han aparecido muchos falsos profetas. Hé aquí en lo que se conoce el espíritu de Dios. Todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido á la carne, es de Dios, y todo espíritu que divide á Jesus, no es de Dios.» Así, pues, dividen á Jesus aquellos que separan su naturaleza divina de su naturaleza humana ó en la Encarnacion, ó su gracia de nuestra voluntad en el cumplimiento del bien que hacemos, ó su espíritu de la iglesia en el desenvolvimiento de la historia. El que es cristiano de espíritu y de corazon, debe dar gracias á Dios porque en el choque de los errores y de las opiniones que se combaten perpétuamente, tiene la felicidad de poderse refugiar al puerto de la iglesia, donde las tempestades no penetran jamás. La fé, haciéndonos sumisos y dóciles á la iglesia, porque es la única columna de la verdad, debe libertarnos del yugo de las opiniones humanas, y hacernos independientes de todos esos doctores que enseñan en su propio nombre y que se abrogan el derecho de dominar las inteligencias; y esta fé seria imperfecta si creyésemos otra cosa que lo que procede de Dios.

Quédese para esas pobres almas que no tienen fé, el creer en la palabra del hombre y glorificarse en pertenecer á tal ó tal maestro: déjeseles entregarse como víctimas al poder y á la autoridad de los doctores que ellas mismas han elegido. Preciso es que crean alguna cosa, y puesto que no tienen bastante fuerza ni inspiracion para elevarse hasta Dios, forzosamente han de rastrear sobre la tierra y alimentarse de las migajas que caen de las mesas de sus amos. A los verdaderos cristianos no les es permitido tener otro maestro que Dios y los que enseñan en su nombre. Todos los demas, cualquiera que sea su ciencia ó su genio, no tienen derecho á su confianza, sino en cuanto están sometidos á la iglesia; si se declaran independientes debe desconfiarse de ellos, estar en guardia contra sus palabras y no permitirles tomar aire de maestros y de doctores, porque la fé humilde y obediente sabe mucho mas que su ciencia orgullosa y su ambiciosa erudicion.

Uno de los apóstoles de Jesucristo ha pintado de un modo admirable á estos falsos doctores en las siguientes palabras: «Esos hombres blasfeman de lo que ignoran y se corrompen por las cosas que conocen naturalmente, como los animales que carecen de inteligencia. Son nubes sin agua, que los vientos arrastran de una á otra parte; son olas de una mar alterada, que arrojan como espuma su propia confusion; son astros errantes, condenados á la agitacion incesante y á las tinieblas perpétuas.»

ERSO. (*Lingüística.*) Nombre de un idioma que se habla en ciertos parages de Escocia y que algunos han creido referente al lenguaje de los antiguos escandinavos, aunque no hay fundamentos para creerlo así.

Otros autores, movidos por la apariencia de una relacion etimológica entre la palabra *erso* y el nombre que los ingleses dan á los irlandeses, *irish*, han aplicado la voz *erso* al idioma de los antiguos habitantes de Irlanda.

Es indudable que el idioma *erso* pertenece como los de los hijos de la antigua Hibernia á la familia céltica; pero aunque su nombre pueda muy bien derivarse de la misma fuente que la palabra *irish*, tambien es cierto que en Inglaterra, donde el uso recibido debe considerarse como autoridad en esta materia, siempre se aplica ese término, no al irlandés, sino al escocés, es decir, á la lengua que se habla en las montañas de la Alta Escocia. En los escritos de los lingüistas de la Gran Bretaña, se encuentra este nombre en las tres formas *erse*, *earse*, *hersish*, y se presenta como sinónimo de *gaelic albannach*, con cuyas palabras designan los montañeses su idioma. En otros artículos tendremos nosotros mismos ocasion de se-

guir esa via. Véanse por lo demas, los artículos ESCOCIA Y CELTICAS. (*Lenguas*)

ERUDICION, ERUDITO. Derívanse estas palabras de las latinas *e, rudis. Eruditus* se llamaba entre los romanos á un gladiador, á quien se habia dado la libertad, poniéndole ademas en la mano una vara ó baston *rudo*, es decir, que no estaba pulido, de la que se servia para ejercitarse en esgrimir. De aqui, por afinidad pasó la palabra *eruditus* á significar el estudiante que salia del aula bien instruido. Asi, pues, *eruditus* era un título en la edad media, como lo fué mas adelante el de doctor. Asi el cronista Fredegario, continuador de Gregorio de Tours, ha sido calificado de *eruditus* en el epígrafe de su libro. Sin embargo de esto, la palabra *eruditus* es de un uso muy reciente en los idiomas modernos. El abate francés Desfontaines, en su *Diccionario neológico*, nos enseña que el abate de Pons, que se vanagloriaba de ser el creador de esta espresion, la habia empleado por la primera vez en esta frase: «El pueblo *erudito* aplaude y ensalza al buen Homero.» (Disertacion sobre el poema épico, impresa en el *Mercurio* de enero de 1717, página 26.) Hácia la misma época, el abate Honteville, en su libro titulado *La Religion probada por los hechos*, aventuró el uso de este nuevo adjetivo de una manera bastante arriesgada, llamando á la gran ciencia que se descubre y se ve por do quiera en todos los escritos de Orígenes, *una profusion erudita*. La palabra hizo fortuna, pero aplicada generalmente á los individuos, y usada como sinónima de *docto* y *sábio*, parecia llevar consigo una idea de pedantería y de afectacion, y significaba un hombre no menos preocupado con su erudicion, que fuertemente prevenido en favor de los antiguos. «No tomeis nunca la órden de esos estúpidos *eruditos* que han prestado juramento de fidelidad á Homero,» decia el abate Pons en sus Cartas sobre la Iliada de Mr. de la Motte. «Los *eruditos* son como los médicos: tienen un idioma incomunicable y vulgar: lo que podrian hacer comprender fácilmente, usando de espresiones admitidas y recibidas por el uso, lo hacen ininteligible por medio de palabras desconocidas, que necesitan de una definicion.» (La misma disertacion ya citada.) «Esta palabra tambien está hoy dia de moda para significar un hombre de mediano talento, de poca imaginacion, pero que conoce muchos hechos.» (Desfontaines.)

Hemos hecho notar en otra parte las relaciones y diferencias que existen entre las palabras *erudito, sábio* y DOCTO (véase esta última palabra.) Si acaso pueden emplearse indiferentemente las palabras *docto* y *erudito*, es cuando solo se quiere espresar la idea del saber sin indicar la manera particular como se sabe; porque *docto* da siempre la idea de un saber inteligente, y como acabamos de ver por las anteriores citas, no sucede lo mismo con la palabra *erudito*.

Muy largo tiempo ha estado dividida la opinion sobre el uso de esta palabra aplicada á las obras: la Academia francesa proscribia esta locucion: *una obra erudita*. Queria que de un libro que está lleno de hechos y de citas, no se dijese que es erudito, sino que está *lleno de erudicion*. El uso ha prevalecido despues sobre este rigorismo, y la misma Academia francesa ha adoptado en su diccionario esta feliz acepcion de una palabra que ha llegado á hacerse indispensable.

Al revés que la palabra *erudito*, la de erudicion es de un uso muy antiguo en los idiomas europeos. Con ella se da á entender una gran estension de conocimientos en literatura antigua, en filologia, y aun en asuntos históricos. No todas las erudiciones, sin embargo, se parecen unas á otras ni pueden ser juzgadas del mismo modo. Discurriendo sobre este punto el Diccionario de la Conversacion francés, de donde tomamos el presente artículo, dice lo siguiente: «La erudicion de Bayle era á la vez filosófica y universal. Puede acusarse á la erudion de Voltaire haber sido bien superficial, y nosotros añadiriamos bien estraviada y de perniciosas tendencias. El compilador Velly tenia una erudicion indigesta al mismo tiempo que limitada. Hay en el dia autores de notas y de comentarios, á tanto el pliego de impresion, cuya erudicion es enteramente prestada. Hay tambien ciertas erudiciones que no conducen á otro objeto que el de cansar á los lectores. (Bollhours).—Cuando el entendimiento es limitado ó mal dirigido, vale mas la ignorancia que una vasta erudicion, que solo produce confusion y oscuridad. (San Evremond).—En Bayle se lee esta frase: *un fanfarron de erudicion*: y el mismo en sus *Noticias de la república de las letras*, ha tratado de los inconvenientes y trabajos de la erudicion.

Durante los siglos XIV, XV y XVI, toda la literatura consistia en la erudicion, es decir, en los trabajos de los sábios, intérpretes y comentadores que publicaban y esplicaban ó comentaban los tesoros de la antigüedad. Bayle en su *Diccionario crítico*, deploraba ya con sentimiento la decadencia de la erudicion. Desde esta época, á pesar de algunos trabajos de los benedictinos y de las academias y asociaciones de literatos, la erudicion habia ido decayendo, y aun se hacia alarde de menospreciarla; pero despues, gracias á la emulacion que inspiraron los doctos filólogos de la erudita Alemania, la erudicion vuelve á ser honrada con un culto especial y va produciendo sus frutos. Los idiomas, la historia antigua, lo mismo que la historia nacional, son mejor conocidos y apreciadas por recientes trabajos dignos de la mayor estimacion, y lo mismo puede decirse de muchos de los ramos del saber humano.

Concluiremos este artículo precisando nuestras ideas acerca de la *erudicion*. Es esta una instruccion vasta, copiosa y variada, fruto de

una grande y provechosa lectura, y tambien el conocimiento de un sinnúmero de especies relativas á ciencias, artes, literatura, bellas letras y otras materias, de todo lo cual se forma un tesoro de noticias, de ideas y de pensamientos, que dan al hombre gran realce en la sociedad y engalanan estraordinariamente sus escritos. Dedúcese de este mismo carácter de la erudicion lo que ya hemos observado antes respecto de ella, á saber: que no arguye precisamente talento en la persona que la tiene, sino una memoria muy capaz y una aplicacion sin límites al estudio. Y se llama *erudito* al hombre profundamente instruido en ciencias, artes ú otras materias, y que posee vastos y grandísimos conocimientos sobre muchas cosas.

Añadiremos asimismo que la erudicion debe estar dirigida por el buen sentido, por el buen gusto, por la utilidad y por una gran discrecion y prudencia en el uso que de ella se haga. Por el buen sentido decimos, porque la erudicion sobre cosas, cuyo conocimiento es nocivo á la sociedad y al hombre mismo, el deseo de conocer, investigar y profundizar lo que una vez depurado solo ha de conducir mas y mas á la depravacion y á la ruina de la sociedad, ó á combatir las creencias y la moral, es indigna de que el hombre le consagre su entendimiento, y es un empleo criminal de nuestro tiempo y nuestra inteligencia. Por el buen gusto, porque hay una porcion de cosas que, sin ser nocivas son de mal efecto, son bajas y rastreras de suyo, no pueden formar el objeto de la curiosidad de los hombres pensadores y dan una mezquina idea del entendimiento que se consagra á su investigacion, cuando el resultado de ella ha de ser de todo punto indiferente y despreciable á las inteligencias nobles y elevadas. Por la utilidad, porque si el hombre debe dirigir siempre las acciones de su vida de tal suerte que con ellas contribuya al bienestar de sus semejantes, es indudable que su tiempo debe ocuparse con preferencia en aquellos estudios de erudicion que puedan ser útiles á la sociedad, que en aquellos que, aunque no sean ni perniciosos ni de mal gusto, han de ser sin embargo de ningun provecho para el mundo. La erudicion que carece de utilidad es muy egoista y meramente caprichosa: por el contrario, la erudicion que redunda en provecho de los demas, es benéfica y acreedora al aprecio y á la gratitud general. Por último, la erudicion, en cuanto al uso que de ella se haga, debe estar sometida á reglas de estremada discrecion y prudencia. Nada hay, en efecto, mas enojoso y pesado que ese amontonamiento de citas, de hechos y de noticias inútiles que no llevan otro objeto sino el de hacer alarde de erudicion: nada mas ridículo que esas listas interminables de nombres retumbantes y campanudos de lugares, de sucesos y de hombres célebres con que algunos atestan sus obras por parecer eruditos. Asemejanse los tales escritores á esas mugeres cuyo vestido y tocado está tan sobrecargado de adornos y de joyas, que solo logra escitar la risa de las gentes, que al verlas comprenden el afan de hacer efecto que ha dirigido aquel recargado atavío. Lo peor del caso es que muchas veces los tales eruditos son como el grajo de la fábula. Enriquecen sus escritos con magníficos materiales agenos, y si se comienzan á separar estos uno por uno, quedan sus obras completamente desnudas y destituidas de todo mérito.

ERUPCION. (*Medicina.*) Asi se llama en ciencias médicas la aparicion mas ó menos lenta ó rápida en la superficie del cuerpo, de mayor ó menor número de pústulas, botones, granos ó tumorcillos, pues todos estos nombres lleva la erupcion, segun sus diversos caractéres ó circunstancias. La historia ó la marcha patológica de las erupciones puede ofrecer fenómenos variadísimos, segun la índole de la enfermedad que revelan. Hay erupciones en el sarampion, en la viruela, en la escarlatina, en la sífilis, en la sarna, en el cólera, en el tifo, en la peste, etc.; hay erupciones sintomáticas, las hay críticas, idiopáticas, etc.; las hay en las herpes, etc.; las hay propias de la pubertad, de la época de la menstruacion, etc., etc. (Véanse los artículos BOTONES, EXANTEMA, HERPES, SIFILIS, etc., etc.)

ERUPCIONES VOLCÁNICAS. (*Geología.*) Bajo esta denominacion se comprende el conjunto de los fenómenos que presentan los volcanes activos, en el momento en que del interior de la tierra arrojan materias inflamadas. En el artículo DEFLAGRACION (véase esta voz), hemos descrito ya una parte de estos fenómenos; de ellos vamos ahora á completar la descripcion.

Hay volcanes, como el Stromboli, en continuo estado de erupcion, y los hay (esto es lo comun) que pasan temporadas muy largas en un estado de calma mas ó menos perfecto. De la accion del Vesubio no tenian conocimiento los habitantes de Herculano y de Pompeya, cuando en el año de 79 cubrió la lava de aquel volcan las casas de estas poblaciones. Desde fines del siglo XV hasta mediados casi del XVII, en que hizo grandes estragos, no dió aquella montaña muestras algunas de combustion interior. En la mayor seguridad, á pesar de cuanto de las erupciones del Etna, nos dice la tradicion, vivian los habitantes de Catania, cuando aquel volcan causando espantoso estrépito, vomitó torrentes de lava que arrasaron los campos y destruyeron la poblacion. ¿Quién sabe si los apagados volcanes de la Auvernia ó los de nuestra Sierra-Nevada, no se volverán á encender de nuevo un dia? Mr. de Humboldt hace notar que la frecuencia de las erupciones es por lo general en razon inversa al tamaño de los volcanes. El Stromboli, del cual acabamos de hablar, es uno de los mas pequeños entre todos los conocidos; las erupciones del Vesubio son en la actualidad muy frecuen-

tes, y sus dimensiones parecen haber disminuido mucho desde la del año de 79. Las erupciones del Etna, mucho mas considerable que el Vesubio, son raras; las del pico de Tenerife, mayor que el Etna, son mas raras aun, y las colosales cimas del Cotopaxi y del Tunguraque, producen apenas una erupciou cada siglo.

Las crisis volcánicas son siempre anunciadas por señales positivas, es decir, por temblores de tierra que no tardan en acompañarse de ruidos subterráneos, cuya intensidad aumenta progresivamente por la sequedad de los manantiales, que hay hasta una distancia bastante considerable del volcan, por la inquietud que manifiestan los animales, y en fin, por la agitacion del mar. En el mencionado artículo DEFLAGRACION, hemos indicado los fenómenos imponentes que presenta la columna de humo que sale del cráter, atravesada por las materias inflamadas, á las cuales se limitan algunas veces las erupciones, como puede verse en varios de los volcanes apagados de la Auvernia. Pero regularmente una masa de materias fundidas (*lava*), se eleva oscilando en el cráter, rebosa por encima cuando sus paredes son bastantes para resistir á la presion que estas materias le hacen esperimentar, ó en el caso contrario se escapa por grietas que ella determina en los flancos. Entonces se produce una multitud de fenómenos curiosos, cuyo estudio es de la mayor importancia para la geologia.

Durante los temblores de tierra y los ruidos subterráneos elévase hasta el cráter y salta fuera la materia fundida á impulsos de la fuerza elástica de los vapores ácueos y de los gases interiores, que con abundancia se desprenden por entre la lava, y por todas las grietas de la montaña. Lleno el cráter, rebosa el liquido derramándose por la montaña en cascadas de fuego, con una velocidad proporcionada á su declive y á su fluidez. Con frecuencia, sin embargo, y particularmente en los grandes volcanes, sucede que los flancos estallan bajo la enorme presion que sufren, en cuyo caso se escapa la lava por la grieta cual un torrente de fuego, que llega al pie de la montaña, dividiéndose en varios brazos, los cuales vuelven á reunirse en breve para formar una masa cubierta de escorias negras, terminada en un reborde que lentamente se adelanta por el terreno, arrasando y quemando cuanto á su paso encuentra. Enormes corrientes de agua y de lodo salen tambien antes ó despues de la lava; las lluvias de la atmósfera y las nieves fundidas se unen tambien para aumentar los estragos; los gases mefíticos se acumulan en los puntos bajos, llevando consigo la muerte; todo, por fin, en las inmediaciones de un volcan que está en fuego, contribuye á hacer de aquel espectáculo uno de los mas horribles que puedan verse.

Tan luego como se termina la emision de la lava, se calman tambien los sacudimientos y los ruidos subterráneos, disminuyen las esplosiones y las deyecciones, el volcan parece que se quiere apaciguar, y la tranquilidad se restablece durante algun tiempo; pero no tarda en volverse á agitar todo con nueva intensidad. En fin, al cabo de un tiempo mas ó menos largo, la calma recobra su completo imperio, y algunos años despues, la vegetacion y el cultivo han vuelto á su actividad, no quedando por lo regular mas huellas del desórden, que montones de cenizas y de escorias y las corrientes de lava, que con frecuencia se estienden á grandes distancias. No examinaremos aqui la naturaleza de las diversas materias arrojadas por los volcanes, HUMO, CENIZAS, ARENAS, ESCORIAS, BOMBAS VOLCANICAS, LAVAS, etc. porque á cada una de ellas dedicamos un artículo particular (véanse dichas palabras.) Pero vamos á entrar en algunos detalles sobre los fenómenos físicos que presentan, en tanto duran las erupciones.

Por dificil que sea el exámen de la lava en el interior del cráter, se ha podido, sin embargo, hacerlo mas de una vez. En 1753 hubo posibilidad de contemplar en el fondo del cráter vesubiano la materia fundida que, hirviendo, lanzaba de tiempo en tiempo gruesos fragmentos de roca que se elevaban hasta 12 ó 15 varas, y que se deshacian al caer. En 1788, habiendo descendido Spallanzani al cráter del Etna, notó en el fondo la lava que hervia ligeramente, y que subia y descendia; las piedras que á ella arrojaba caian como si fuese en una masa ó pasta. No es raro ni muy dificil poder llegar al Stromboli, cuyo cráter está casi siempre lleno de una lava que presenta el aspecto del bronce fundido, y que oscila hasta una altura de 8 á 10 varas. Al subir esta lava, ahuécase la superficie del suelo, en la cual se forman unas gruesas ampollas que estallan con estrépito, lanzando fragmentos de la materia fundida. No bien ha resonado el estampido, cuando desciende la lava para volver á subir, dejando oir otro estampido, y asi sucesivamente. La lava baja con silencio, pero al subir hace un ruido semejante al que forma un liquido que se estravasa por una abertura. Estos hechos prueban que los movimientos de la materia en fusion son debidos á la produccion y al desprendimiento de los fluidos elásticos.

En 1815 pudo Davy observar el principio de una erupcion del Vesubio: el fondo del cráter, sin ninguna abertura aparente, estaba cubierto de cenizas, cuando se dejó oir en derredor un ruido, que sordo en los primeros momentos, aumentó luego su intensidad. A poco de esto empezaron á desprenderse humo y cenizas del fondo del cráter: la lava, por último, y las escorias fueron lanzadas con violentas esplosiones. Tan luego como una de estas tenia lugar, las cenizas y los escombros volvian á caer al fondo del cráter, cuya abertura parecian colmar. En octubre de 1843 descen-

dió Mr. Rozet al gran cráter de la misma montaña, en la cual habia un cono de 30 varas de elevacion, que á la sazon en grande actividad, ofrecia, hacia su parte superior, dos grietas circulares, á manera de bocas, de las cuales salia continuamente una columna de humo, surcada de vez en cuando por chorros de materias inflamadas, que elevándose á cerca de 40 varas, volvian á caer, deshaciéndose: á la salida de estos chorros precedia un ruido sordo é interior, acompañado de un ronco estampido. En el momento de oirse éste enrojecíanse las bocas, que no vomitaban lava, pero en seguida volvian á ennegrecerse para volver á enrojecerse, y asi sucesivamente. El humo, encarnado hasta la altura de 4 ó 5 varas fuera de la boca, tomaba despues un color gris. «No he visto (dice, refiriéndose á esto, Mr. Rozet) el menor indicio de llama, ni la menor apariencia que anunciase la combustion de un gas. Imposible me ha sido ver lo que pasaba en el fondo de las bocas, pero estoy bien persuadido de que la materia fundida se elevaba hasta cierta altura en las canales que atravesaban el cono; que los ruidos interiores correspondian á la formacion de una ampolla en la superficie, producida por un desprendimiento de gas y las esplosiones al rompimiento de las ampollas. Los fragmentos lanzados procedian de la costra rota, y las capas de lava que caian en derredor de las bocas, de una porcion de la materia en fusion arrastrada por la corriente de gas y de vapores que la atraviesan. Todo el fondo del gran cráter, al pie del cono en erupcion, estaba lleno de una masa de lava que cubria una corteza negra, con multitud de grietas de una vara de grueso, por entre las cuales se veia la materia incandescente, aunque casi sólida. La materia en fusion no rebosaba por ninguna de las bocas del cono: en la parte del Sud-Oeste, un tumor de 2 varas de alto, y de unas 12 de diámetro, era el orígen de dos pequeñas corrientes de materia fundida que con lentitud se adelantaban hácia el Oeste, acabando por desaparecer bajo la corteza negra que cubria el fondo del gran cráter. Cuatro dias despues de mi primera bajada á éste fui de nuevo allá y noté que la intensidad de la accion volcánica se habia aumentado considerablemente. El tumor y el punto de salida de la lava no habian cambiado de sitio, aunque sí crecido: por el boquete abierto salian entonces cuatro pequeñas corrientes, que se avanzaban hácia el Este, y que á la mitad de su carrera se reunian en una sola, de superficie incandescente, y de mas de 3 varas de ancho, que con lentitud se adelantaba, ondulando á lo largo de la base del cono. La corriente se terminaba en un reborde, formado de escorias negras, las cuales llevaban la materia roja que entre ellas se apercibia. La superficie que yo veia enfriarse, estaba llena de escorias y presentaba los mas raros contornos. Estos fenómenos se produjeron por espacio de mas de un año, habiendo concluido por llenarse el gran cráter, rebosando la lava por encima. Adelantéme bastante cerca del cono de erupcion, marchando sobre la corteza, la cual estaba tan caliente, que me quemaba las suelas de los zapatos, y metiendo mi martillo en las hendiduras, encontré la materia encarnada de tal manera consistente, que á duras penas pude arrancar algunos fragmentos con la punta. El calor que entonces sentí fué tal, y tanto el sudor que corria por todas las partes de mi cuerpo, que me costó gran trabajo volver al peñon de lava sobre el cual estaba antes sentado. De las hendiduras del gran cráter y de las bocas de erupcion, desprendíase una gran cantidad de vapores muriáticos, cuyo olor me fatigaba. El baño de lava humeaba tambien; pero este humo no se componia mas que de vapores de agua, y yo pude estar dentro durante diez minutos, sin esperimentar incomodidad alguna. En tanto que sobre un monton de lava procuraba reponerme de la emocion que esperimenté una bocanada de aire rebatió el humo del cono en el fondo del cráter, envolviéndome durante dos ó tres minutos: el olor muriático de este humo era tan sumamente fuerte, que me ví precisado á cubrirme la cabeza con el pañuelo. Salí de allí con los ojos llorosos y con una tos y un dolor de garganta que me duraron varios dias.»

Cuando la lava rebosa por encima del cráter, desciende á lo largo de los costados y enteramente cubierta de escorias que en la superficie ocupan una posicion del todo irregular. Si los costados ceden á su accion, escápase ella por la abertura cual un torrente de metal fundido; pero á una pequeña distancia, se cubre de escorias que siguen caminando á la par. Mr. Dolomieu ha notado que el movimiento de la lava se hacia de dos maneras: es á saber, que unas veces rueda sobre ella misma, y otras corre, cual si lo hiciera por debajo de un puente, cubierta por una superficie cuajada ya. Si en este caso cesa de pronto la erupcion, la lava, que continúa descendiendo, forma una larga galeria hueca; pero generalmente hablando, dichas materias aumentan en lugar de disminuir, la bóveda se rompe y la corriente arrastra los escombros. En la marcha humea la superficie y lanza de vez en cuando fragmentos de fuego; hierve, se hincha y se forman pequeños torbellinos que producen depresiones infundibuliformes: si en este estado llega la lava á cuajarse, la masa que cuajada forma, tiene un aspecto áspero y tosco; pero su interior, sometido á una presion mas fuerte, esperimenta mucho menos presion, y la masa es mas homogénea. Al descender á lo largo de los flancos de la montaña, las corrientes se hacen un cauce, llevándose consigo una parte de las escorias que á su paso encuentran. Al pie de la montaña, como que la velocidad disminuye, se ensanchan las corrientes y se dividen en varios brazos, cada

uno de los cuales se termina segun lo permite la disposicion del terreno á que van á parar. La velocidad de las corrientes de lava presenta grandes variaciones, y asi debe ser, puesto que su intensidad depende del declive de la superficie del terreno, como tambien de la cantidad y de la fluidez de la materia fundida. La corriente del Vesubio, en 1776 recorrió en una hora un espacio de 2,300 varas y la de 1805 mas de 8,000 en tres horas: esta es la velocidad mayor que se ha observado. Las lavas marchan, generalmente hablando, con lentitud y en los terrenos llanos gastan á veces dias en ganar algunos pasos. De las del Etna, que recorren un suelo inclinado, se dice que marchan con velocidad cuando adelantan 500 varas en una hora. En el artículo LAVA (véase esta voz) haremos la descripcion completa de ésta materia y de sus fenómenos físico-químicos, tanto en su estado sólido cuanto en el fluido. El calor de las corrientes de lava se conserva durante un tiempo considerable, habiéndose visto en el Etna, que aun humeaban al cabo de veinte y seis años de su salida del cráter; pero aun hay mas: Breislow ha visto árboles rodeados por las lavas y cuyas ramas se encendian, sin que se consumiese el tronco. En las grandes corrientes del Vesubio, ha visto Mr. Rozet sobre el camino que conduce á Resina, espacios oblongos, que no pasan de 12 á 18 varas de ancho, y en los cuales continúan vegetando los árboles y las viñas. En la grande erupcion del Hecla (1783), una multitud de restos orgánicos fueron cubiertos por la materia ignea, sin ser destruidos, y aun muchos de ellos han conservado sus formas sin sufrir el menor deterioro. Asi, cuando una erupcion tiene lugar en el fondo del mar, las corrientes deben cubrir las arcillas y las arenas, llenas de restos de almejas y otros mariscos, sin por esto destruirlos. Un depósito de sedimento viene, al cabo de cierto tiempo, á cubrir la lava, y en el caso de que se efectúe otra nueva erupcion, podrá este depósito ser á su vez cubierto, y de este modo se tendrán alternativas de rocas de orígen igneo y de orígen ácueo, como ya se han observado en varios puntos de los continentes.

La estension de las corrientes de lava presenta, en un mismo volcan, las mayores variaciones. En el Vesubio existen corrientes de muchos miles de varas de largo sobre una anchura que varía de 60 á 500 de ancho y de 10 á 12 de grueso. La corriente que del Etna salió en 1787, se estendió en un espacio de 10 leguas de largo. La mayor que se ha conocido es la que cubrió (1783) una parte de Irlanda, á la que se dan 20 leguas de largo sobre 4 de ancho. La lava no es la sola materia que arrojan las bocas volcánicas, de las cuales suelen verse salir y con mucha frecuencia, considerables torrentes de agua y de cieno. (*Véase* EYACULACION.)

Un hecho que, desde hace mucho tiempo, llama la atencion de los geólogos y geógrafos, son los volcanes en actividad, situados todos á orillas del mar, ó á una corta distancia de la costa, existiendo una porcion de ellos en las islas y aun aislados enmedio del mar: estos son llamados volcanes *submarinos*. En las cercanías de las Azores, de la Islandia y otros puntos, se han visto con frecuencia erupciones volcánicas, producidas enmedio de las aguas y á las cuales deben su orígen ciertas islas que por lo regular desaparecen poco tiempo despues. Cuando la erupcion del Hecla (1783), se vieron salir del mar varias islas, de las cuales se elevaron, durante algunos meses, columnas de humo de entre las cuales salian chorros de materias encendidas. Un volcan submarino se abrió (1811) cerca de la isla de San Miguel (una de las Azores) que lanzó á la atmósfera columnas de humo mezclado con cenizas, formando un promontorio que se elevó mas de 100 varas sobre el nivel del mar, y en cuyo centro existia un cráter lleno de agua hirviendo. Este promontorio se hundió y desapareció poco tiempo despues. A principios de julio de 1831, despues de los violentos temblores de tierra que aterraron la Sicilia entera, se presentó un nuevo volcan entre esta isla y Cerdeña. Juan Carrao, capitan de un barco mercante, que á la sazon se encontraba en aquellos lugares, dice haber oido un terrible estampido y visto á poco una columna de agua que, desde el fondo del mar se elevó á mas de 20 varas sobre el nivel de éste, siendo inmediatamente reemplazada por otra columna de vapores. Diez dias despues, volviendo al mismo sitio, encontró una isla, alta de 50 varas, que presentaba en su centro un cráter del cual salian continuamente materias inflamadas y enormes columnas de vapores. En su derredor estaba el mar cubierto de escorias, de cenizas y de pescados muertos. Las olas fueron progresivamente destruyendo esta isla, de tal manera, que á principios de 1843, daba la sonda 60 varas de agua en el punto en que habia existido. Los mares del Sur presentan una multitud de cráteres apagados y otros varios que están en actividad.

Asi, pues, bajo las aguas del mar, se han producido y aun se producen hoy multitud de erupciones volcánicas, varias de las cuales acumulan materias en cantidad bastante considerable para dar orígen á la formacion de islas, de las cuales acaban por desaparecer algunas; pero otras, en gran número, subsisten. En otro lugar diremos cómo debe la Oceanía en gran parte su existencia á las erupciones. En el artículo VOLCAN daremos las diversas teorías propuestas para esplicar las erupciones volcánicas.

Daubuisson de Voisins: *Tratado de geologia.*
Rozet: *Tratado elemental de geologia*, etc.

ESCABIOSA DE LOS CAMPOS. *Esteba, persi-*

coria. (*Botánica.*) Pertenece á la seccion quinta de la clase duodécima de Tournefort, que en ella comprende las plantas de flores flosculosas, desigualmente hendidas y armadas de un cáliz propio en cada flósculo. El mismo Tournefort la designa con el nombre de *scabiosa pratensis hirsuta.* Lineo la coloca en su tetrandria monoginia, y la llama *scabiosa arvensis.*

Componen su flor flósculos con cuatro estambres cada uno, no reunidos por la cima, lo cual la diferencia de las verdaderas flores flosculosas. Sus flores, irregulares y en forma de tubo, con cuatro ó cinco hendiduras, mayor por la parte de afuera que por la interior, se encuentran reunidas en un cáliz comun dividido en muchas hojuelas, las cuales rodean un receptáculo convexo, y cada flósculo está contenido en un cáliz doble, que descansa sobre el gérmen. Son su fruto semillas solitarias, ovales, oblongas, colocadas sobre el receptáculo, debajo del cáliz que les sirve de corona. Su raiz es recta y larga, su tallo de uno á dos pies de alto, redondo, velludo y hueco; las flores están sobre los tallos opuestas dos á dos. Críase en los prados y en las lindes de los campos. La planta es vivaz, y florece en mayo, junio y julio. Sus flores son inodoras, toda la planta tiene un sabor agradable, ligeramente amargo; las hojas favorecen la espectoracion, y son de buen efecto contra la tos esencial, y en la catarral, en el asma pituitosa, en la tisis pulmonar, y en la peripneumasia esencial, luego que principia á disminuirse la inflamacion y á hacerse difícil la espectoracion. Se ha recomendado su infusion para limpiar las úlceras fétidas ó venéreas, y para curar las calenturas intermitentes. El jarabe que se hace con las flores y las hojas de la escabiosa se da como el del culantrillo.

Escabiosa mordida. (*Scabiosa folio integro hirsuto,* Tournefort.) *Scabiosa succisa,* Lineo. Tiene los mismos caractéres y propiedades que la anterior.

Escabiosa de los jardines. Escobilla morisca viuda. (*Scabiosa peregrina, rubro capite oblongo,* Tournefort.) (*Scabiosa otro purpurea,* Lineo.) La flor de esta variedad se diferencia de la de las anteriores en su corola, cuyo color es encarnado oscuro. La hoja tiene mas hendiduras que las de aquellas, y los receptáculos de las flores, cuya forma viene á ser la de una lesna, son muy duros y pican si al oler la flor se los toca. Esta variedad, lo mismo que las anteriormente descritas, es originaria de la India.

Escabiosa estrellada. (*Scabiosa estellata,* Lineo.) Es originaria de España y anual. Tiene las hojas mas hendidas aun que todas las anteriores, los tallos menos altos, los receptáculos de las flores casi redondos; las semillas coronadas de un milano y en forma de estrellas.

Por lo que respecta á su cultivo, todas estas variedades exigen el mismo método. Siémbrase, pasados los primeros hielos, en tierra bien removida y bien estercolada. Sobre la semilla, que no debe ponerse espesa, échanse dos ó tres líneas de tierra. Hecho esto, déjese nacer, escárbese luego, y riéguese cuando haga falta. Para tener buena simiente, escójase de las primeras flores, que es siempre la mejor.

ESCAFANDRA. (*Marina.*) Especie de vestido ó aparato destinado á sostener sobre el agua á los marinos en caso de naufragio, y usado tambien por los buzos y los que se ocupan de trabajos submarinos. Este aparato, como se usa en algunos puntos de la costa del Norte de Europa y de Inglaterra, es muy sencillo y económico. Consiste en una especie de chaleco de un tejido fuerte de algodon sin mangas, y que no baja de las caderas. La tela está doble y forma á manera de un saco en torno del cuerpo, con solo una abertura muy pequeña destinada á recibir un tubo de cualquier materia adecuada, que sirve para introducir el aire entre las dos telas. Colocado este chaleco, aunque sea sobre la ropa, estando seco, su tejido no es tan apretado que pueda impedir la entrada del aire; mas apenas se moja, sus hilos se hinchan y la tela se vuelve completamente impermeable al aire y al agua. Se puede mojar antes de usarlo, ó bien ponérselo, zambullirse con él y llenarlo de aire debajo del agua. Su efecto y grande seguridad están esperimentados, aun en grandes profundidades, y recomienda sobre todo esta escafandra la estrema sencillez de su construccion.

La escafandra que se destina á los trabajos submarinos, cierra por la parte superior y está provista de cristales á la altura de los ojos, y las hay que comunican con el aire esterior para renovar el necesario á la respiracion. (*Véase* SALVAMENTO.)

ESCALA. (*Marina.*) Es el puerto de mar donde, en viages largos, tocan y dan fondo los buques por algun tiempo para descanso y refresco de la gente, y sirve ademas de depósito para las mercaderías. Esta arribada y operacion se espresa por la frase de *hacer escala.* Este nombre toma su orígen de la costumbre que las embarcaciones del comercio y las galeras tenian antiguamente de hacer paradas en cierto número de puertos, donde desembarcaban sus mercaderías despues de haber comunicado con la tierra ó puesto la *escala,* puente ó plancha de que para el efecto se servian; y como eran mas frecuentes estas operaciones en las ciudades marítimas de Levante, de ahí provino el designarlas con el nombre general de *escalas,* que suele dárseles todavía. Asi son llamadas *escalas de Levante* las ciudades de comercio, puertos é islas del Archipiélago y costas de Levante, Egipto y Berbería, donde las naciones de Europa comercian y mantienen sus respectivos cónsules.

Algunos atribuyen el orígen de esta palabra á la posicion *escalonada* de las numero-

sas islas de aquel Archipiélago, donde se veian forzados, dicen, á detenerse los navegantes tímidos de aquella mar sembrada de escollos, pero preferimos á esta etimología la anterior, como mas fundada y probable.

Escala franca, es lo mismo que *puerto franco*.

ESCALA. (*Geometría*.) El objeto de las escalas es indicar la proporcion que media entre la magnitud real del aparato ó edificio que marca el dibujo con representacion en el papel. Por medio de las escalas podemos conocer todas las dimensiones del objeto dibujado, y por consiguiente, pasar á su ejecucion, ó formarnos una completa idea de sus dimensiones. Por ejemplo, si hacemos que una longitud de cinco decímetros equivalga á un metro, y bajo este supuesto, pasamos á dibujar una máquina de vapor, el plano nos la representará veinte veces menor, ó lo que es lo mismo, al veinteavo de su magnitud real, y todas las medidas tomadas en la escala, para representar la realidad, tendrán que hacerse veinte veces mayor.

En el dibujo topográfico representan los planos figuras semejantes á los terrenos cuyos planos se han levantado; los ángulos no cambian pasando de una figura á su homóloga, por consiguiente, se miden aquellos sobre el terreno, y se trasladan en seguida al dibujo topográfico con la mayor espresion posible. Pero no sucede lo mismo con las distancias, escepto en el caso de que se trate de una base de partida: pueden medirse con una exactitud relativa, no solamente á su importancia, sino tambien á la escala adoptada; es decir, segun la relacion que se establezca entre las dimensiones reales del terreno y sus homólogas de la figura semejante. Sea D una longitud de terreno, y d su longitud correspondiente sobre el papel; la relacion $\frac{D}{d}=\frac{1}{M}$, es la espresion de la escala: esta relacion nos procura el valor de las tres cantidades cuando se conocen las otras dos. Es evidente que las superficies estarán en la relacion de 1 á M^2. Sea, por ejemplo, un décimo de milímetro el error gráfico tolerado y b el mayor error que pueda cometerse sobre el terreno, al medir una longitud: la relacion nos da: $b=\frac{M^m}{10000}$.

Lo que acabamos de esponer puede aplicarse á cualquier clase de dibujo, por ejemplo, al de una máquina: el límite del error tolerado sobre el papel, siendo conocido, como tambien la relacion de las dimensiones reducidas con las reales, será siempre muy fácil saber con qué precision deberán medirse estas últimas.

Las cuatro escalas generalmente adoptadas para los planos topográficos son: $\frac{1}{1250}$, $\frac{1}{2500}$, $\frac{1}{5000}$, $\frac{1}{10000}$. Segun esta hipótesis, los errores máximos que se permitirán en las mediciones serán respectivamente $0.^m 1250$, $0.^m 2500$, $0.^m 5000$, $1^m 0000$; á la escala de $\frac{1}{100000}$, podrá cometerse un error de 10 metros. Vemos, segun lo que acabamos de esponer, que un plano cuyas distancias se miden con bastante descuido, puede ser tanto mas exacto, cuanto mayor sea el denominador de la escala. Esto es lo que sucede cuando se miden las distancias al paso ó á la vista como cuando se levantan los últimos detalles de un plano, ó se efectúan simples reconocimientos.

Si se tiene un plano construido á la escala $\frac{1}{M}$ y se quiere obtener en otra escala $\frac{1}{M'}$ efectuaremos la reduccion segun las consideraciones que siguen. Representemos por d y d' dos dimensiones gráficas que sean iguales á una misma longitud D sobre el terreno; segun esto tendremos $D=M\,d$, $D=M'\,d'$, y por consiguiente, $d'=d\times\frac{M}{M'}$, por cuya relacion se efectuará el paso de una escala á otra. Segun sea M' mayor, menor ó igual á M, el plano se reduce, aumenta ó copia simplemente. Aun cuando hemos presentado un ejemplo topográfico, las relaciones que acabamos de esponer se aplican á toda clase de planos. Tambien puede emplearse el compás de proporcion ó el de reduccion.

Para ampliar, reducir ó copiar un plano es muy cómodo descomponerlo en polígonos, ó cubrirlo de una red de triángulos, ó mejor de rectángulos. Despues se construye una red semejante, segun la relacion que se desea, y se dibuja en cada rectángulo lo que se encuentra en su correspondiente. Si en ellos hay muchos detalles, pueden descomponerse por una ó dos diagonales: por estos métodos no pueden acumularse los errores, porque no pasan de una casilla á otra.

Es preciso indicar si un plano proviene de una reduccion ó amplificacion: en el primer caso, es mas exacto que el reducido; pero en el segundo el error de medicion tolerado para la escala $\frac{1}{M}$, no puede convenir á la escala mayor $\frac{1}{M'}$. Se emplean igualmente para copiar ó reducir los planos otros instrumentos, para cuya descripcion pueden verse sus artículos especiales.

No nos detenemos en esplicar la construccion de las escalas, ni su práctica, porque ambas son estremadamente sencillas: conocidas

la proporcion entre el objeto que quiere dibujarse y el plano, sobre una línea recta se efectúan diferentes divisiones que representan la unidad de longitud, debiendo procurarse siempre que el número de estas corresponda á la mayor dimension del aparato que se copia. Despues se enumeran las divisiones, principiando por poner un cero en la primera, la cual se subdivide en partes mas pequeñas para poder evaluar las fracciones de la unidad principal.

Las escalas se trazan regularmente sobre el mismo plano, ó en tiras separadas de papel; pero es mucho mas ventajoso, principalmente para el dibujo de arquitectura, de máquinas, etc., emplear las escalas inglesas de marfil y otras maderas, porque á mas de estar divididas mas exactamente, por efectuarse esta operacion con útiles especiales, no están espuestas como las de papel á las afecciones atmosféricas.

En los talleres de construccion nunca deben darse á los operarios mas que planos ó planchas que representen los órganos mecánicos en grandor de ejecucion; pues si tienen que consultar una escala, jamás efectúan los trabajos con la precision que en el caso anterior.

ESCALA. (*Guerra civil.*) Uno de los hechos militares que la historia debe perpetuar, es la defensa que hicieron los adictos á la causa liberal en la Escala, villa reducida de la provincia de Gerona. A las diez de la mañana del 28 de octubre de 1837 se vió atacada la poblacion casi de improviso por 3,000 carlistas al mando de Tristani; de modo que apenas tuvieron tiempo aquellos habitantes para oponerse al enemigo, cuando éste habia roto ya el fuego contra las primeras casas de la entrada, á menos distancia que la de tiro de fusil. Tanto cuanto era el empeño de los de don Cárlos para ocupar la Escala, alentados en la superioridad numérica de su gente, tanta mas era la firmeza y serenidad de los defensores, quienes no tenian otros muros que los pechos de aquellos bizarros milicianos nacionales, y de los leales soldados de una compañía del tercer batallon franco. Repetidas veces fueron rechazados á la bayoneta los agresores por un corto número de ciudadanos armados, dejando siempre aquellos el terreno sembrado de cadáveres. Inútiles fueron todos los esfuerzos del enemigo en doce horas seguidas de combate. Las mugeres y los ancianos, ya que no podian entrar en la pelea, recogian y daban socorro á los heridos, en tanto que las autoridades locales facilitaban á los defensores toda clase de recursos. Tan porfiada y valerosa resistencia precisó al enemigo á retirarse con pérdida de 50 hombres entre muertos y heridos de gravedad, 6 de ellos oficiales.

ESCALDA. (EL) (*Geografía.*) Este rio, llamado por César *Scaldis*, y por Tolomeo *Tabuda*, es uno de los mas importantes de la Bélgica. Su curso fué mal conocido por los romanos, pues los dos autores que acabamos de citar dicen que desemboca en el Mosa: *Ad flumen Scaldim quod influit in Mosam* (Cæsar, lib. V, cap. 33). Plinio corrigió este error, y marcó su desembocadero en el Océano. Segun este geógrafo, el Escalda era el límite que dividia la Bélgica Gálica y la en que los germanos tenian establecimientos.

Nace el Escalda en Ranrevoir (Francia), departamento de Aisne, y riega á Cambrai, Bouchain (estas dos ciudades defienden la orilla derecha) Denain, Valenciene, Fomars y Condé. Entra seguidamente en Bélgica á la izquierda de Peruwelz, y baña á Tournai, Pont-a-Chin, Oudenarde, Gante, Dendermonde y Amberes, donde tiene 600 varas de ancho; los fuertes del Norte, San Felipe, La Cruz y Lilo. Penetra en Holanda, y se divide en dos grandes brazos que forman el archipiélago Zelandés. El Escalda Oriental (Ooster Schelde) pasa por delante de Berg-op-Zoom, corre entre las islas del Sud Reveland y de Cholen, y desagua en el mar mas arriba de Zerikséo, en la isla de Chonwen: su desembocadura tiene cerca de legua y media de ancho. El Escalda Occidental (Hondton-Wester-Schelde) forma por medio de varios canales las islas de Assel y de Cassanda, que sirven de límite á Bélgica y Holanda, y desemboca en el mar entre Flesinga y Eclusa. El curso total del rio es de unas 50 leguas, y empieza á ser navegable desde Cambrai, donde se estableció la navegacion por los años 1750 ó 1788 por medio de diez y ocho esclusas hasta Condé. Sus principales afluentes son: á la izquierda, el Senseo, el Escarpa, el Lis y el Dusma; y á la derecha el Ruela, el Haisne, el Dender y el Rupel, formado á su vez de la reunion del Sena, Dila y Neto. La situacion del Escalda aumenta su importancia, y por eso lo llamaba Napoleon «una pistola cargada, apuntada al corazon de Inglaterra,» pues sus dos desembocaduras, situadas en frente de la del Támesis, no tienen iguales en seguridad ni en profundidad. El Escalda comunica por medio del canal de San Quintin con el Somma y Oise; con el Lis, por los canales del Senseo, Deula y Basco; con el Mosa, por el canal de Amberes, etc.

El Escalda era la principal fuente de la riqueza comercial de Amberes, y así es que cuando las Provincias Unidas se hicieron independientes de España, resolvieron cerrar este rio por medio de un puente armado de baterías, contra el cual fueron á estrellarse todos los esfuerzos de los habitantes de la espresada ciudad. La toma de esta, en 1585, aseguró á los insurgentes la posicion del rio. Sin embargo, los comisionados holandeses no pretendieron que se cerrase el Escalda hasta el año de 1633, en cuya época alegaron que desde tiempo inmemorial el derecho de mercado pertenecia á la provincia de Zelanda; mas estas pretensiones fueron rechazadas con fuerza por los co-

misionados de Bélgica. Entretanto era menester separar á cualquier precio á la Holanda de su alianza con Francia, y el artículo 14 del tratado concluido en Munster en 1647, estableció lo siguiente: «El Escalda, los canales de Laz-Zwin y otras bocas de mar se cerrarán por el lado de los Estados.» Los holandeses con el ascendiente de su política hicieron que se interpretase esta redaccion en su favor, y tuvieron con respecto á los artículos coloniales el monopolio de la provincia de Amberes y de todos los paises que se hallan en su radio. En 1784, el emperador José II, que poseia á Bélgica, pidió á la Holanda la libre circulacion del Escalda; y atemorizada al ver aparecer en la frontera algunos regimientos alemanes, inundó gran número de llanuras belgas. El tratado de Fontainebleau, concluido el año siguiente, puso fin á las hostilidades y decidió la clausura del Escalda. La navegacion de este rio fué declarada libre por los franceses en 1792: el capitan Moultsor, que partió de Dunkerque, forzó la consigna holandesa, y fué recibido en Amberes con el mayor entusiasmo. Para decretar la libertad de la navegacion se habia fundado la Francia en este principio: «Que el curso de los rios es la propiedad comun é inalienable de todas las comarcas regadas por sus aguas; que una nacion no podria sin injusticia pretender el derecho de ocupar esclusivamente el canal de un rio y de impedir que los pueblos vecinos situados en las orillas superiores no gozasen de la misma ventaja; que semejante derecho es un resto de las servidumbres feudales, ó por lo menos un monopolio odioso que solo pudo ser establecido por la fuerza y consentido por la impotencia; y que por lo tanto es revocable en cualquier tiempo y á pesar de todos los tratados, porque la naturaleza no reconoce pueblos como tampoco individuos privilegiados, y los derechos del hombre son perpétuamente imprescriptibles.» Por último, despues de la revolucion de 1830, que separó á Bélgica de Holanda, ésta se negó por mucho tiempo á conceder la libre navegacion del Escalda, y hasta primero de enero de 1840 no logró el gobierno belga tomar posesion de este rio, de sus obras y dependencias, como tambien de la percepcion del derecho de una navegacion.

A. D. Borguet: *Historia de los belgas á fines de siglo XVIII*, tom. 2.°, pág. 62.

Lingnet: *Consideraciones sobre la apertura del Escalda*, 1784.

Esposicion del estado administrativo de la provincia de Amberes, sesion de 1839, pág. 173-182.

Henschling: *Ensayo sobre la estadística general de Bélgica y el suplemento.*

Briavoine: *Memoria acerca del estado de la publicacion, fábricas, manufacturas y comercio en las provincias de los Paises Bajos, desde Alberto é Isabel hasta fines del siglo último*, premiada por la academia de Bruselas en 7 de mayo de 1840.

ESCALERA. (*Arquitectura.*) Todo el mundo conoce el uso de las escaleras que tanto de fábrica como de maderas (que es de lo que generalmente se hacen), es una de las obras mas difíciles de ejecutar bien, en razon á las curvaturas que hay que dar á las diferentes piezas de madera que entran en su construccion, curvaturas variables al infinito, segun que ellas deben tener mas ó menos elevacion, y que los peldaños de la escalera estén subordinados á tales formas ó tales dimensiones, en longitud, en espesor, etc. Se distinguen muchas clases de escaleras: se llaman *grandes escaleras* las que comunican desde el piso bajo al mas elevado de una casa, y pequeñas escaleras ó escaleras de comunicacion interior, las que solamente dan paso entre un piso ó porcion de él á otro. Las pequeñas como las grandes escaleras se colocan en unos espacios llamados *caja de escalera*, de forma cuadrada, redonda ó irregular, segun la especie de escalera que se va á ejecutar, y segun la estension superficial de que el arquitecto puede disponer para su construccion. Independientemente de las escaleras en que la madera entra como parte principal para formar los peldaños y los pies que los sostienen, se construyen tambien los escalones, zancas y demas partes de que se componen con piedras de talla. Los pasamanos de estas escaleras, cuando no son de mármol ó de piedra esculpida, se hacen generalmente de hierro, y hay muchos que pueden pasar por obras de cerragería muy considerables.

Existen en España una infinidad de escaleras muy notables, cuya descripcion seria sumamente prolija, y entre las cuales citaremos como ejemplo la del Palacio Real de Madrid, la del Escorial, y otra infinidad, tanto de edificios públicos, como de particulares. Las escaleras, segun su forma y construccion, se denominan: *colgadas*, de *alma*, de *caracol*, *con ojo ó con alma*, de *ida* y *vuelta*, *cuadrada*, etc., y segun los usos á que se destinan tambien, reciben el nombre de *desahogo*, *hurtadas*, *principales*, *secretas*, etc.

ESCALONES. (ORDEN Ó DISPOSICION EN) (*Arte militar.*) Llámase asi á un órden de formacion en batalla con intérvalos, formados por las subdivisiones de la línea de tal manera dispuestas que cada una se halla á una distancia dada de la inmediata en una línea paralela, y tiene su primera hilera de la derecha detrás de la última hilera de la izquierda de la subdivision anterior, y su última hilera hácia la izquierda, delante de la primera hilera derecha de la subdivision posterior. Esto se entiende para cuando los escalones son por la izquierda; pues cuando se forman por la derecha sucede á la inversa. El órden en escalones es la maniobra de los ataques oblicuos, por cuyo objeto es acumular las principales fuerzas de ataque sobre la línea enemiga en un punto y momento determinados. El órden en escalones es un órden compuesto y proporciona el rehusar una ala ó las dos alas á la vez, segun se haga por la derecha ó por la izquierda ó por derecha é izquierda. La parte que en el órden de escalo-

nes se rehusa, queda en una actitud amenazadora á la vez y defensiva ante la línea enemiga.

Los franceses y algun otro ejército tienen clasificados los escalones de dos modos á saber: en *directos* é *indirectos*. Se llama á posicion en escalones *directos* á aquella en que el ala de cada escalon no rebasa la linea del flanco del que está á su vanguardia. La disposicion en escalones *indirectos* es aquella en que el ala de cada escalon se encuentra detrás exactamente de el ala del escalon que le precede. Nuestro laborioso capitan general don Manuel Concha tiene adoptado entre otros buenos principios, esta utilísima division de los escalones en su interesante táctica de las tres armas que en la actualidad está dando á la luz pública.

La disposicion de escalones directos facilita el elevar con mas rapidez á una sola linea todos los escalones: la de escalones indirectos presenta la ventaja de que se cubra el flanco del primer escalon, formando líneas oblicuas nutridas.

La parte de la línea que se rehusa, y cuyos escalones están á retaguardia, mantienen en respeto á una ó muchas partes del órden de batalla enemigo y presenta la mejor proporcion que puede imaginarse para proteger en cualquier momento la porcion atacante ó inmediatamente ofensiva. Los escalones á derecha é izquierda del ataque valen infinitamente mas que una proteccion inmediata. Ellos hacen, sino imposibles muy difíciles á lo menos los ataques de flanco contra la fraccion combatiente, que no puede ser asaltada sin que el enemigo se vea á su vez envuelto de flanco por los escalones. Estos nunca podrian ser envueltos sino por movimientos muy estendidos que debilitarian el ejército que los ejecutase, los cuales por otra parte darian á dichos escalones sobrado tiempo para prepararse convenientemente á resistirlos.

En teoría, los escalones están espaciados regularmente, ó lo que es lo mismo, guardan entre sí distancias iguales; pero no asi en la práctica donde las distancias están subordinadas á las circunstancias y á la forma particular del terreno. La regularidad de los escalones no puede, pues, existir sino en las llanuras: el mayor ó menor espacio de un escalon á otro depende del número de tropas de que se dispone, de la especie de enemigo que se tiene delante de sí y de las miras ulteriores del general en gefe; pero en tesis general deben ser situados de modo que puedan protegerse recíprocamente, y cuando se deba temer á la caballería, deben cruzar sus fuegos, despues de haber formado el cuadro á distancias de unos ciento cincuenta pasos. Los diversos movimientos en escalones y el cambio de frente en cada escalon bajo un mismo ángulo tienen muchas y frecuentes aplicaciones en la guerra, por lo cual las tropas deben estar muy ejercidas en ejecutarlos. Los antiguos, á quienes la reflexion habia indicado este órden, solo lo aplicaban raras veces; puesto que sus principales ventajas se fundan en las armas de disparo, las cuales eran solamente accesorias entre aquellos.

Como el órden en escalones se acomoda á las circunstancias particulares del terreno y permite no emplear mas que una cantidad medida de tropas, es uno de los medios mas fecundos de ataque y defensa. El mejor uso que puede hacerse de esta disposicion táctica es para tomar por el flanco un ala ó alguna otra parte de la línea enemiga, en cuyo caso solo se estiende á algunos batallones y se ejecuta hácia el frente.

La táctica considera el movimiento de la segunda línea respecto á los escalones como un cambio de frente independiente en cuanto á los detalles de ejecucion del cambio de frente de la primera, y por este medio deja toda amplitud para establecer la segunda línea donde y como se quiera. Con esto se ha conseguido hacer posible en la práctica esta maniobra, encomendada antes al dominio especulativo casi enteramente.

Hablando sobre los escalones dice, el doctor Rocquancourt lo siguiente: «Se adopta la forma en escalones para hacer un esfuerzo sobre un punto determinado de la línea opuesta, ó para retirarse lenta y gradualmente á consecuencia de alguna desventaja. Los batallones, en la marcha por escalones, pueden desplegarse ó plegarse en columna como en una linea plena. En un órden en que como en fortificacion, todas las partes deben flanquearse mútuamente, es necesario partir del alcance del fusil, para regular su fuerza y combinaciones. Un escalon cuya distancia al precedente sobrepujase el alcance medio del fusil, valuado en 200 metros, no procuraria mas que una proteccion incierta. No habria menores inconvenientes en dejar la distancia muy pequeña, como de 60 á 80 metros, por ejemplo, porque los escalones consecutivos se hallarian empeñados al mismo tiempo.

«El caso de un ataque de caballería no permite, como vamos á verlo, formar escalones de mas de seis batallones ó una brigada.

«En efecto, habria que formar ó bien un cuadro único del escalon entero, ó bien cuadros por regimiento ó bien por batallon. Examinemos sucesivamente cada una de estas hipótesis: la nueva táctica, mas esplícita en todos los puntos que la antigua, proscribe con mucho discernimiento los grandes cuadros, los de mas de tres batallones; porque, dice ella, las caras de un cuadro de esta última dimension son ya muy débiles. Es la única razon que aduce; pero no basta. Añadamos que un cuadro de un batallon no presenta mas resistencia á la caballería que otro mayor, porque para vencer, tanto al uno como al otro, no necesita esta arma penetrar mas que por un punto; un cuadro grande, salva su reserva, tal

vez no tiene para oponerse á ello ni mas fuegos eficaces ni mas fuerza de inercia que otro mas pequeño. La ruina de éste es tan solo un daño parcial, al paso que la del otro puede ser un mal irremediable.

«Se han formado algunas veces cuadros por brigadas; está bien que las reglas las proscriban; pero hay casos escepcionales en que se concibe que pueden ser útiles. Al fin de una batalla perdida, cuando hay que oponer las últimas masas al enemigo para cubrir la retirada, ó para salvar artillería, el tesoro, los archivos, ó para ofrecer un refugio al cuartel general, un cuadro al menos es indispensable; lo es tambien cuando hostigado por una caballería numerosa, pero irregular, proteger heridos, no combatientes, un tren de víveres ó municiones; pero en vez de darle la forma ordinaria de un rectángulo, seria preferible si nada se opusiera á ello, aproximarlo lo mejor posible al cuadrado perfecto.

«Volvamos á nuestros escalones, y supongamos que se persistiera en no formar mas que un cuadro de la brigada que compone cada escalon, ¿qué sucederá entonces? Que como la distancia lateral de un cuadro á otro sobrepuja mucho al alcance de un fusil, no quedarian los escalones flanqueados unos con otros, al menos en el sentido de dicha distancia. Para cuadros de tres batallones ya seria imperfecta la proteccion, y para cuadros de cuatro, nula.

«Adoptando los cuadros por regimientos, podria en rigor salirse del paso; porque siendo la distancia de un escalon á otro de unos 200 metros, podrian escalonarse entre si á 100 metros los regimientos de cada brigada, y hacerles formar el cuadro en esta posicion.

«Si se quisiera recurrir á cuadros por batallon, habria que poder escalonar préviamente entre si los seis de que se compone cada brigada, lo cual es imposible, puesto que tan solo se dispone de un espacio de 200 metros. En cuanto á formar cuadros oblicuos, hay que renunciar á ello, porque los batallones de un escalon fusilarian á los de otro y recíprocamente. Concluyamos, pues, que si en rigor pueden formarse escalones de seis batallones, seria contrario á las leyes de la táctica formarlos mas numerosos.

«Acabamos de ver entre que límites era menester tener la fuerza numérica y la distancia de los escalones, para desarrollar, en el sistema que resulta de su combinacion, todas las propiedades ofensivas ó defensivas. Ante el enemigo, este sistema podria producir crueles pérdidas, si la oblicuidad no se calculase de manera que se esquivasen los tiros de enfilada de artillería; y por desgracia solo en un ala es posible arrojarse lo bastante fuera de la posicion del enemigo, para que una bala rasa no de á la vez en varios escalones. Algunas veces sin embargo, podrá conseguirse el objeto aun en medio de la línea, á favor de algun obstáculo, que hallándose en la prolongacion del sistema, impida al enemigo colocar en él artillería. Como es fácil equivocarse en el cálculo de esta oblicuidad, ora por haber juzgado mal de las distancias, ora por no haberse visto una batería que el enemigo tenia oculta, si el error no es grande, se rectificará marchando, ó bien por medio del paso oblícuo, ó bien cambiando de direccion.»

Todo esto en cuanto á los escalones directos, cuya disposicion se funda principalmente en que el uno no cubra los fuegos del otro, en estar siempre en disposicion de reformar la línea de batalla incontinenti y en disminuir los efectos de la artillería enemiga. Los escalones indirectos, ademas de presentar la ventaja de que se cubra el flanco del primer escalon, proporcionan el poder desplegar inmediatamente en una direccion oblícua por medio de una simple conversion individual de los escalones simultáneamente.

En los ataques ó retiradas por escalones, se remedia la debilidad del primero ó del último escalon, que respectivamente es el que sostiene el primer esfuerzo, ya con el apoyo de un rio ú otra circunstancia que presente el terreno, ya con artillería, con una reserva, con un flanqueo de caballería ó con una fuerza juiciosamente compuesta y numerosa prudencialmente. De todos modos dos escalones como órden compuesto, asi como la columna y el cuadro como órdenes sencillos son los usados generalmente en las necesidades, y á estos son preferidos aquellos, porque no solo se prestan igualmente á la ofensiva que á la defensiva, sino que ademas se acomodan á todos los terrenos. No sucede esto con la disposicion de los escalones en órden *de alternada* ó ajedrezado, pues reclaman una clase especial de terreno y no preparan con bastante conveniencia los fuegos, razon por la cual los desechan muchos tácticos, á pesar de apoyarlos con su dictámen Jomini y otros escritores acreditados.

Un órden misto existe de escalones, estendido en parte y parte en columna, el cual usó Napoleon con preferencia. Consiste en colocar uno ó dos batallones en columna detrás de cada ala de una porcion de línea desplegada; pero es muy peligroso este sistema ante una buena infantería y artillería bien situadas, á pesar de presentar tan sólidos los flancos y tal desarrollados los fuegos. Los franceses en 1797 ejecutaron en este órden el paso del Tagliamento; tomó tambien dicho órden el cuerpo del general Augereau en Eylau, y tres brigadas de la guardia imperial en Waterloo.

El actual reglamento de la infantería española no abraza los escalones con la suficiente estension, y no los considera en el batallon sino entre las evoluciones de regimiento y línea. Para la disposicion de los escalones en marcha prescriben las voces de línea: 1.ª *en escalones por dos batallones á tantos pasos*: 2.ª *á vanguardia por la derecha á formar los*

escalones. Los gefes repiten en la línea esta voz, y el coronel que esta á la derecha de ella manda: 1.° y 2.° *batallon, de frente, marchen*, á cuyo voz los dos primeros batallones rompen la marcha; y cuando han andado ya la distancia prevenida en la voz general, el gefe da la voz á los dos batallones siguientes, y á estos siguen sucesivamente y á igual distancia los demas pares de batallones. Para volver á formar la línea contínua el gefe de la línea manda hacer alto al primer escalon, y su gefe manda: 1.° *banderas y guias generales á la línea*: 2.° *guias á la línea*, y 3.° *por el centro alinearse*. Los demas escalones, conforme van llegando á la línea, ejecutan lo mismo.

Para la marcha en retirada se prescriben voces semejantes, pero inversas en cuanto á la direccion del movimiento, y las ejecutan los batallones rompiendo el primer escalon la marcha á retaguardia y siguiéndole los demas á la distancia prevenida. Por último, considera tambien nuestro actual reglamento la *retirada por batallones con intérvalos opuestos*, ó lo que es lo mismo, alternada ó ajedrezada. Despues de la voz general se da la de *batallones impares, media vuelta á la izquierda*, la cual estos ejecutan; por último, á la 3.ª voz de *marchen*, rompen dichos impares la marcha hasta la distancia prevenida; cuando estos han hecho alto y dado frente á vanguardia para disparar, hacen fuego los escalones pares, dan media vuelta á la izquierda y pasan á igual distancia á retaguardia de los impares bajo los mismos principios, estos hacen fuego y asi continúa la maniobra hasta que el gefe manda hacer alto por medio de un redoble, cuya señal se repite por los de primera línea, que son los mas avanzados; estos marchan entonces á retaguardia á colocarse en los claros de la segunda línea y formar la línea contínua de batalla. Hemos dado las voces de media vuelta á la izquierda que el reglamento prescribe; pero hoy se ha adoptado en vez de esta la voz y movimiento de *media vuelta á la derecha*.

Por último, el citado capitan general don Manuel Concha, en su táctica de las tres armas, hace uso de los escalones ya directos ya indirectos, no solo como elementos de ofensiva y defensiva, sino tambien como preparatorios en el desarrollo de las evoluciones tácticas, en lo cual creemos haya andado muy acertado.

ESCALPELO. (*Anatomía.*) Del latin *scalpellus*, derivado de *scalpo*, yo rasco, yo corto ó incindo. Es un instrumento cortante que emplean los anatómicos para incidir y aislar los tejidos. El escalpelo se compone de una lámina ú hoja, fija en un mango recto, y que varía de forma segun los tejidos sobre los cuales se quiere operar. Hay escalpelos de hoja recta, de hoja convexa, de hoja estrecha, de uno ó dos filos. La hoja tiene el largo ordinario de pulgada y media, sobre cinco líneas de ancho en la base. El mango, que es de palo, de hueso, ó de marfil, remata en punta plana y roma. Los escalpelos de dos filos no deben ser cortantes mas que hasta la mitad de su hoja, á fin de que no hieran ó lastimen al que de ellos se sirve. Los que se emplean para la diseccion de los nervios tienen la hoja mas larga, mas estrecha, y la punta mas afilada.

Las diversas especies de escalpelos necesarios para disecar suelen colocarse en una cajita ó estuche que contiene ademas tijeras, erinas, pinzas, etc., y que se llama *caja de diseccion* ó de los escalpelos.

El escalpelo de Lecat es de hoja convexa, con la mitad de su dorso cóncava hácia la punta: esta hoja se halla montada sobre un mango cuya estremidad termina en una especie de tijeras de acero que sirven para separar los huesos parietales. El doctor Colombat reunió en un mismo instrumento las cuatro hojas principales de escalpelo, cerrándose estas sobre un solo mango.

ESCAMA. (*Botánica.*) Se da este nombre á unas pequeñas producciones delgadas y chatas que se notan con frecuencia en diferentes partes de las plantas, y que están aisladas y colocadas unas al lado de otras, y sobrepuestas como las tejas de un tejado. Han convenido los botánicos en darles el nombre de escamas, por la semejanza que tienen con las escamas de los peces. Son ordinariamente secas y coriáceas, y tienen una organizacion propia. Su sustancia parece mas bien cortical, y tiene mas semejanza con ella que con cualquiera otra parte de la planta, y en ella se advierten las mismas que en la corteza, á saber: una epidermis, un tejido reticular, una parenquima mas ó menos gruesa, pero generalmente mas seca y desprovista del jugo propio que la hace suculenta en las otras partes de la planta. Si las escamas fuesen suculentas, serian mas suaves, menos duras y menos firmes. Las escamas forman la cubierta de los botones de fruto y de madera en los árboles y arbustos. Estas escamas son mas gruesas que las otras y mucho mas parenquimatosas, tanto que las interiores son suculentas; su forma y disposicion demuestran claramente que la naturaleza desenvuelve el gérmen del boton como de un envoltorio, que lo debe defender no solamente del agua y de la nieve, sino tambien del frio y de los hielos.

En las candelillas ó flores de trama, las escamas hacen las veces de corola ó de receptáculo, y en su seno se efectúa el acto de la reproduccion. Si se observan las flores del sauce ó del álamo, se notan fácilmente unas escamas mas ó menos unidas, dispuestas al rededor de un eje comun, cubriendo los pistilos y los estambres. En las gramíneas hacen las mismas funciones bajo el nombre de *cascarilla*, *raspa*, *gluma* ó *zurron*; y el oficio de cáliz comun en casi todas las flores compuestas, como se puede ver en la del cardo, la achicoria, etc.

No solo se ven las escamas en los botones

y las flores, sino que se encuentran en casi todas las partes esteriores de las plantas, tales como en el tusílago y el orobanque, el bulvo, la caña de trigo y las piñas.

Las escamas difieren unas de otras, asi en la figura como en el color; háylas de un rojo sombrío y oscuro, verde interiormente, verdes y agudas en el cáliz del doronico oficinal; amarillas, brillantes y ovales en las perpétuas amarillas; blancas y lucientes en otras; puntiagudas, acanaladas y espinosas en la estremidad y orillas del cardo marino; convexas y ovales en la alcachofa; lanceoladas, agudas, pero sin espinas en la axedréa; pestañosas en las jaceas, dentadas en el aciano; tiernas y carnosas en la hipocistide; hendidas en las estremidades en las candelillas del álamo; membranosas y trasparentes en los tallos del tusílago y del orobanque; tiernas y carnosas en la hiposticide, etc., etc.

ESCAMAS. (*Zoología y botánica.*) Reciben este nombre las placas óseas de que está cubierta la piel de la mayor parte de los peces, las placas córneas de los saurios y ofidios, y las que cubren la coraza de la mayor parte de las tortugas; y son conocidas en las artes bajo el nombre de concha. Las patas de las aves, las alas de los mancos y de los esfeniscos están guarnecidas de escamas, y otro tanto sucede con la cola de algunos roedores, tales como las ratas y los castores. La piel de varios desdentados igualmente está cubierta de placas escamosas.

El polvo mas ó menos brillante que matiza las alas de los lepidópteros, y que se desprende al menor frotamiento, es un compuesto de escamitas coloradas, implantadas cada una de ellas sobre las dos superficies del ala, donde están dispuestas de tal suerte que se sobreponen, á la manera que las pizarras ó las tejas de nuestros tejados. Despues de las observaciones hechas acerca de estas escamas por Swammerdam, Reamur y Lyonnet, el perfeccionamiento del microscopio ha permitido estudiar mejor su naturaleza: los trabajos en nuestro concepto mas recientes y mas profundos acerca del particular, son los de Mr. Bernard Deschamps, insertos bajo el título de *Investigaciones microscópicas respecto á la organizacion de las alas de los lepidópteros*, en los *Anales de ciencias naturales*, febrero de 1835.

Segun este micrógrafo, todas las escamas que cubren las alas de los lepidópteros constan de dos, y casi siempre de tres membranas ó láminas sobrepuestas. En la membrana superior es donde constantemente se hallan las granulaciones de que consta la materia coronada de la escama. La forma de estas granulaciones es ordinariamente bastante regular: se presentan redondeadas, algunas veces algo oblongas, siendo con frecuencia tan considerable su número que la escama resulta totalmente opaca.

Cuando esta presenta estrias, es constantemente en la segunda lámina; el pedículo en que cada una de las escamas se ve implantado en la superficie de las alas, es recibido en una especie de estuche soldado á su membrana en casi toda su longitud. Estos pequeños tubos, que pudieran llamarse *escamilíferos*, cuya estremidad termina en un boton redondeado, tienen su abertura hácia el lado opuesto á la base del ala. Ora son una especie de conos mas ó menos dilatados en su parte media, terminados por pequeños cilindros y teniendo el aspecto de lindísimos vasos, ora cilindros mas ó menos oblongos. La forma de estos tubos es generalmente análoga á la de los pedículos que reciben: sin embargo, suele acontecer que las escamas tengan los pedículos muy largos y los tubos muy cortos. Como la misma ala presenta casi siempre escama, cuyos pedículos tienen una forma diferente, la de los tubos de implantacion varia igualmente. Los tubos escamilíferos están dispuestos sobre los surcos de que habla Reamur y que se presentan salientes sobre la membrana del ala, cuya trasparencia disminuye; percibiéndose tanto mas fácilmente la abertura de estos tubos, cuanto que están ligeramente inclinados de delante á atrás. Resulta de esta disposicion que su mitad inferior se introduce progresivamente en el espesor del surco: todos estos detalles resultan mas inteligibles mediante un considerable número de figuras perfectamente desempeñadas que acompañan á la memoria del autor. Se deja ver en estas figuras que las escamas varían no solamente en su contorno, sino tambien en su organizacion íntima, es decir, en su contestura, resultando de las esplicaciones que vienen en su apoyo, que de esta contestura depende la mayor ó menor brillantez de su colorido. Las investigaciones de Mr. Bernard Deschamps acerca de la descomposicion de los rayos luminosos en las escamas de los lepidópteros, le han hecho reconocer que una parte de las que en mas alto grado disfrutan de esta propiedad, bien sean opacas ó trasparentes, tienen estrias cilíndricas estremadamente finas, poco distintas, y cubiertas de granulaciones muy compactas.

Entre las variedades de escamas de los lepidópteros, hay algunas de muy diversa forma que otras, y á las cuales Mr. Bernard Deschamps ha consagrado el nombre de *plúmula* que precedentemente le habia dado otro micrógrafo, Mr. le Baillif. Estas escamas, de una forma insólita, solo se han observado en especies pertenecientes á los géneros piérido, sátiro, argino y poliommate, habiéndose cerciorado Mr. Bernard Deschamps, por repetidas observaciones, que eran atributo esclusivo de los machos en las mismas especies.

Tales son los principales hechos que comprende su Memoria, á la cual remitimos al lector que mas datos desee conocer. Tan solo añadiremos que diferentes curculionideos en el órden de los coleópteros, y los lepismas, en

el órden de los tisanuros, tambien están cubiertos de escamas análogas á las de los lepidópteros.

En botánica se llaman *escamas* unas pequeñas láminas delgadas, secas, coriáceas y algunas veces coloradas, que cubren, acompañan ó protegen ciertas partes de las plantas; tales son: el cáliz de ciertas compuestas; el conjunto de los folículos que constituyen la lepicera y la gluma de las flores en las gramíneas y las ciperáceas: los cálices de las candedas y de los conos en las coníferas y las cicádeas, los apéndices membranosos que cierran la garganta de la corola de los *nerium*, las láminas que cubren el bulbo de los lirios, las hojas rudimentarias que guarnecen el tallo del orobánquio, las cubiertas de los botones de las hojas de los árboles antes que se desarrollen, etc.

ESCAMOTAR, ESCAMOTADOR. La palabra escamotar significa en sentido propio hacer en los juegos de manos la suerte que consiste en ocultar súbitamente de la vista de los espectadores ciertos objetos sin que aquellos hayan podido observar cómo se ha verificado. Escamotador y tambien jugador de manos es el que se dedica á estos juegos ya para divertir á los transeuntes en las calles y plazas públicas ó á una numerosa concurrencia en un teatro, ya como aficionado para lucir su habilidad en las reuniones particulares. Los hábiles escamotadores no se limitan á ocultar, como los menos diestros, bolitas de corcho, sino que hacen desaparecer bolas de todas dimensiones, cartas, relojes, animales, niños y hasta personas adultas. Hay algunos hábiles y honrados escamotadores que poseen buenos conocimientos físicos y químicos; pero existen otros que abusando de la destreza que han adquirido son unos verdaderos estafadores, de quienes es necesario cuidar de librarse mejor que de los ladrones de los caminos reales, pues ejercen su industria en la buena sociedad y aun en los salones de los grandes y de los príncipes. Ora barajan á su modo las cartas y aseguran la suerte que quieren; ora escamotean bolsillos, relojes, chales, aderezos; ora cambian la harina en azúcar y el polvo en tabaco. Bajo este aspecto, escamotar es sinónimo de engañar ó robar.

ESCAMPAVIA. (*Marina.*) Es un barco comunmente latino, pero chico y velero, que suelen llevar en su conserva las embarcaciones guarda-costas ó los corsarios para que reconozca las calas de poco fondo, dé cazas y haga descubiertas avanzadas. Llámase tambien *mosca*.

ESCANCIADOR. Este es un funcionario cuyas tareas son presentar vino á los reyes y príncipes en los dias de ceremonia. El oficio de escanciador se remonta á la mas lejana antigüedad; se conocia en Egipto y en los pueblos de Oriente. En la fábula, Ganimedes es el escanciador de los dioses, y no tenia otra cosa que hacer que verter néctar y presentar las copas. En Francia Carlo-Magno contaba entre su servidumbre un gefe de escanciadores, *magister pincernarum*. Du Cange dice qué los cargos de escanciador, *pincerna*, y botillero, *buticularius*, han sido confundidos; no obstante, desde el principio de la raza tercera, aquellos cargos se separaron y distinguieron sobremanera. Los primeros que llenaron tales funciones fueron Herbert de Secrans, gran escanciador del rey Roberto, y Hugues, botillero, en Francia, en el reinado de Enrique I. Hasta mediados del siglo XV, el empleo de escanciador fué apetecido por sus privilegios, honores y emolumentos; pero desde esta época fué perdiendo en consideracion y ganancia, quedando un empleo cualquiera ; pero no funciona sino en las grandes solemnidades de los reyes, en sus casamientos, etc. Cuando antes tenian un puesto entre los altos funcionarios de palacio, y aun firmaban las cartas reales, tal como la carta de dedicacion de la iglesia de San Martin de los Campos de Paris, que esta firmada por el escanciador Adam.

ESCANDALLO. (*Marina*: *pilotage.*) Es un trozo de plomo de figura cónica, que amarrado por su vértice á un cabo delgado llamado *sondaleza*, sirve para que el estremo de esta llegue al fondo del mar. En su parte inferior ó base hay un hueco que se rellena é iguala con sebo, el cual, al tocar el fondo, recibe y conserva la impresion de su forma, y recoge al mismo tiempo en las partículas que se adhieren muestras de su calidad. Este simple aparato sirve para medir la profundidad del mar en los parages hondables, ó para averiguar si lo son. Segun el parage donde se emplea, es mayor ó menor el peso del escandallo. Se usan de ocho y de veinte libras. El primero se llama de *mano* y el segundo *escandallo de costa*. Suelen emplearse en ocasiones de mucho mayor peso.

Servir el escandallo es continuar éste bajando á medida que se van consumiendo las brazas de sondaleza que tiene en la mano uno de los marineros que á esta operacion se destinan, y se colocan para el efecto de trecho en trecho en el costado del buque.

Cantar el escandallo es lo mismo que *cantar el braceage*, que es decir en voz alta el número de brazas de fondo que indica la sondaleza, dividida y marcada del modo conveniente. (Véase SONDA SONDAR)

ESCANDINAVIA. (*Geografía é historia.*) Antes de la reunion de Noruega á Suecia, comprendíase bajo la denominacion de Escandinavia á los tres reinos del Norte. Hoy, lo mismo que en tiempos de Mela, Plinio y Tolomeo, solo se aplica á los dos citados paises, mas lo que ellos entendian por *Scandia* ó *Scandinavia* les parecia que era una gran isla separada del continente por inmensos mares. Plinio, en efecto, hace mencion de *Scandia* como de una isla, y habla tambien de Dumna, Bergi y

Nerigon (Noruega), isla mas grande que las otras y de la que se partia para Tule. Tolomeo designa tres islas pequeñas y una mucho mayor, la Scandia, al paso que los autores que acabamos de citar distinguen á la última de la de Tule. Procopio las confunde y da á sus habitantes el nombre de escandinavos. Entre los seis distintos pueblos que Tolomeo enumera en la Scandia, es facil reconocer á los dinamarqueses en los *danciones*, y á los gocios bajo la denominacion de *gutæ*: los *suiones* no son desconocidos por Tácito, y Jornandes, que mira tambien la Scandia como una isla, cuenta en el número de sus pueblos á los *dani* y á los *suethani* (suecos), y pinta á los finlandeses como los mas pacíficos. A estos los conocia tambien Tolomeo, y es probable que antes de la emigracion de los germanos estuviese toda la Escandinavia poblada de ellos.

Tres pueblos principales, de raza germánica, habitaron en Escandinavia: los normandos en Noruega, los suiones ó suecos al Este de Suecia, y los gocias en la parte Oeste de Gocia. Los dinamarqueses, conocidos por Tolomeo con el nombre de pharodani, tomaron posesion de la Escania, desde donde, segun Procopio, que designa á los habitantes con el nombre de *daces*, se iba á Tule, es decir, á la isla escandinava. Segun Gregorio de Tours, los dinamarqueses se ejercitaron en la pirateria desde el año 516 en las costas de Francia; y Venancio Fortunato los representa como aliados de los sajones contra los francos del rey Sigiberto I. Auxiliaron poderosamente á Witikind, combatiendo por la independencia de su patria contra Carlo-Magno, quien pudo apreciar su indomable brio. Mostráronse enemigos encarnizados de Francia, cuyas costas saquearon, y sus espediciones piráticas fueron mas terribles cuando *Haraldo Hortager* (el de la hermosa cabellera), llegó á ser único monarca de Noruega. Algunos reyezuelos que no quisieron someterse á Haraldo, estendieron el pillage desde la embocadura del Elba hasta el cabo Finisterre; fundaron estados en Irlanda, sometieron una parte de Inglaterra, dieron su nombre á Normandia, y desde las orillas del Sena hicieron sus escursiones hasta el Mediterráneo, donde establecieron dinastias en los tronos de Nápoles y Sicilia. Por el Norte y Oeste estendieron su dominacion hasta Biarmaland. Bajo el nombre de varaigos, y á las órdenes de Rurick y sus hermanos, fundaron unos el imperio ruso; otros fueron á servir fielmente á los emperadores de Bizancio, y otros, conducidos por gefes que no querian soportar el despotismo de Haraldo, poblaron paises desiertos hasta entonces. Las Hebridas fueron el principal abrigo de estos piratas, y desde allí llevaron sus devastaciones hasta su madre patria, la Noruega. Las islas de Ferroe, que son las mas importantes de Islandia, fueron pobladas por estos normandos. Los francos y sajones, á fin de dulcificar las costumbres de tales hordas, y poner límites al terror que su nombre inspiraba á la Europa, enviaron misioneros con el encargo de convertir la Escandinavia al cristianismo. Obligaron los alemanes á los dinamarqueses á que rompiesen sus ídolos y abrazasen la fé de Cristo: Olof Trygwason recibió el bautismo y trató de plantar la cruz en las montañas de Noruega entre arroyos de sangre; pero los cultos del paganismo habian hallado un asilo en Islandia.

La literatura escandinava, ó del antiguo Norte, comprende los monumentos del lenguaje de la Escandinavia pagana, ó sea de Dinamarca, Noruega, Suecia é Islandia, de donde parece que desciende. Esta literatura, que alcanza hasta la época de la extincion del paganismo, es de la mas alta importancia para Alemania, y aun para Inglaterra; porque habiéndose establecido el cristianismo en estos dos paises antes de penetrar en el Norte, carecen de documentos escritos en su idioma, respectivos á esa época. Aumenta el interés que inspira esta literatura la circunstancia de haber trasmitido á los escandinavos no solamente la formula que la era comun con la lengua de las demas tribus germánicas, y que diferia de la de las lenguas de Occidente, sino tambien la mitología de sus antepasados, la cual, aunque inferior á la de los griegos en su desenvolvimiento, no deja de poder sostener la comparacion con ella bajo todos los demas aspectos. Mas no precisamente en la versificacion y la mitología, sino asimismo en la historia de las antigüedades y en la legislacion de aquellos remotos tiempos, es donde se puede descubrir sus casi borrados vestigios. Lo que sobretodo admira es aquel culto de los dioses que tan profundas raices habia echado en el sentimiento y la imaginacion de los pueblos que nos ocupan. A la distancia en que estaban de Julio César, de Lucano y de Tácito, solo llegaban hasta ellos algunos vagos resplandores. Mas desde el siglo VIII aparecieron laboriosos escritores que salvaron los antiguos de un entero olvido. El lombardo Paulo Diácono, hácia fines del mismo siglo, fué el primero de estos autores que nos trasmitió las tradiciones de su pueblo por medio de un diálogo cuyos interlocutores son dos divinidades, *Wodan* y *Frea* (*Odin* y *Freya*.) Unos 300 años despues, Adan de Brema, que murió en 1076, nos dió en su obra de *Situ regnorum septentrionalium*, nociones sobre los suecos, en su mayor parte adoradores de *Thor* ú *Odin* y de *Frey*, que él llama Fricco, ambas divinidades del templo de Upsala. Describe la forma de estas divinidades, sus atributos y los motivos de los sacrificios que se les ofrecia, y hace mencion de la gran fiesta de difuntos que el pueblo celebraba cada nueve años. Erico Olai, que vivió 300 años despues, ó sea en el siglo XV, y la *Crónica versificada* de Suecia, refieren con corta diferencia lo mismo. El célebre historiador dinamarqués Saxo Gramático nos da detalles preciosos sobre la mitología del Norte, mas ha altercado los sagas de los

dioses. Los islandeses Samuel el Sabio y Snorri Sturluson hicieron aun mas señalados servicios á la historia, legándonos inmensos tesoros escritos, no en latin, sino en la antigua lengua del Norte.

Todo quedó en la oscuridad, á lo menos fuera de las fronteras de la Escandinavia, hasta que penetrando en el Norte el arte tipográfico, hácia fines del siglo XVI, difundió una viva luz sobre las obras literarias de su antigüedad. El siglo XVII sacó del olvido estos preciosos monumentos del paganismo, y no tardó en ser cultivada la literatura escandinava por la Europa sabia. El descubrimiento de la nueva Edda, despues del de la antigua, abrió á los sabios una nueva senda. La primera Edda habia sido publicada completa, pero la segunda lo fué solo en parte por Resenio en 1665. Apesar de los ricos materiales que en esta se encuentran, los cuales aumentó el sabio Tomás Bertelin con una multitud de antiguos cantos del Norte en sus *Antiquitatum dan*, lib. III, (Cophen. 1689) trascurrió mas de un siglo antes de que el descubrimiento de este nuevo mundo hiciese alguna sensacion en Escandinavia y en Alemania. Pero cuando Macferson publicó su Ossian la causó muy grande. Aunque algunos esclarecidos críticos hayan puesto con razon en duda la autenticidad de los poemas del bardo escocés y los hayan atribuido al mismo Macferson, lo cierto es que produjeron el efecto que acabamos de espresar. Como quiera, los cantos del Norte están concebidos en un sentido muy diferente de los de Ossian; y asi es que aun cuando la literatura escandinava despertó la atencion de la Europa; aun cuando sus poetas y su mitología tuvieron admiradores, el renombre que alcanzaron las poesías de Ossian, en cuanto aparecieron, oscureció todo cuanto el Norte nos habia trasmitido acerca de su antigüedad; y los dioses del Edda solo sirvieron de brillantes accesorios á las imágenes del bardo escocés. Creyóse generalmente que Ossian era de raza germánica, y que por consiguiente tenian el mismo origen sus cantos. Klopstock hizo aplicacion de esta idea; y de la reunion de Ossian y de los dioses del Walhalla formó su poema de la *Batalla de Hermann* (*die Hermannschlacht*, 1769) todo salpicado de cantos de los bardos. Sin embargo, este primer entusiasmo se enfrió con motivo de la crítica de Schlœzer, y al aparecer su obra titulada *Literatura é historia islandesas* (1773). Despues, Graetner, Sahm, y Nyerup volvieron á honrar estos estudios, que han tomado en nuestra época un nuevo desarrollo con la publicacion del Nibelungenlied, debido á Hagen (1807); del diccionario y gramática islandesas de Rask; de los *Comentarios* de los Eddas por Finn Magnns Son; de las *Investigaciones* sobre los antiguos sagas por Erasmo Muller, y de los *Estudios sobre los runos* por Nyerup.

ESCAPULARIO. (*Historia religiosa.*) En los primeros siglos de la iglesia se dejaba sentir en todo su vigor la accion perfeccionadora del cristianismo sobre el hombre, y su influjo siempre eficaz para inspirar y cimentar las virtudes y comprimir todas las malas pasiones, era palpitante en todos los fieles, particularmente en los que huyendo de los atractivos y vanidades del mundo se apartaban de él, abrazados de la cruz de Cristo, para buscar en la soledad del desierto ó de un monasterio la paz que el mundo no podia concederles. Los monges, fieles imitadores de los apóstoles se ejercitaban en todas las virtudes, y los preceptos evangélicos, que les conducian á la perfeccion, eran observados por aquellos varones fielmente. Ni podian descuidar el trabajo de manos para huir la ociosidad, gérmen de todos los vicios; asi es que teniendo presente el *Laborantes manibus nostris* del Apóstol, cultivaban la tierra, que les producia lo suficiente para su sustento, pudiendo decir con esto como San Pablo á los de Efeso: *A ninguno fui gravoso;* mas como el trabajo corporal, por poco pesado que sea, deteriora los vestidos y los ensucia, para no contravenir á los preceptos del aseo y á este del Eccl. 9. *Omni tempore vestimenta tua sint candida*, y conservar el hábito, adoptaron estos varones el *escapulario;* asi San Benito en el capítulo 55 de su regla, al hablar del hábito de los monges, enumera como partes integrantes de él la túnica, la cogulla, el escapulario, añade estas palabras al citar este (por razon del trabajo) *etc scapulare*, dice, *propter opera*. Lo que prueba que tenia un objeto determinado. Efectivamente, el escapulario servia para el trabajo asi como la cogulla para la iglesia y fuera del monasterio; y su nombre está tomado del servicio que hacia, que era cubrir ó resguardar la espalda: esto es del latin *scapulæ* espaldas, derivaron á *scapulare*, escapular ó escapulario, y con él no solo les aliviaba de las cargas sino que tambien servia para conservar la túnica, para cuyo objeto se hacian anchos y groseros. Su figura consiste en dos tiras largas de tela, de las cuales la una pasa sobre el pecho y la otra sobre las espaldas; los religiosos profesos le usaban mas largo que los no profesos y legos, pues estos le traian hasta las rodillas y aquellos hasta el suelo; pero luego hubo algunas variaciones tanto en esto como en la calidad de la tela, que en nuestro tiempo era igual á la de la túnica; y lo que antes era como un sobretodo para preservar el vestido vino á ser parte y se consideró como parte esencial del hábito. Asi no le dejan nunca, y ponen la capilla y manto encima. El *escapulario* fué adoptado por varias órdenes religiosas, imitando en esto á los monges.

ESCAPULARIO. Signo de devocion á la Santísima Virgen María, introducido entre los fieles á mediados del siglo XIII por el inglés Simon Stock, general de la orden del Cármen, quien aseguró que la Virgen le habia dado en una vision el *escapulario* como un signo de su especial proteccion, para todos los que le llevasen, con tal que rezasen el Oficio Parvo, y guardasen la virginidad, la continencia ó la castidad con-

yugal, segun el estado de cada uno. Esta devocion consiste en llevar el *escapulario*, rezar el *Oficio Parvo* y algunas otras prácticas devotas: entre los legos el *escapulario* son dos pedacitos de tela en los cuales está bordado el nombre de la Vírgen ó bien tienen su imágen: estos dos pedacitos, que son cuadrados, están unidos por dos cintas á una distancia suficiente para poder meter la cabeza por entre las cintas, viniendo á quedar los dos pedazos el uno sobre el pecho y el otro á la espalda.

Como todo lo que pasa por mano del hombre sufre alteraciones, en esta devocion tan sencilla, tan útil y saludable, cuyo objeto principal es honrar á la Vírgen María, se introdujeron varios abusos, que los sumos pontífices, y señaladamente Paulo V, cuidaron cortar, para que á la sombra de esta devocion no creciese la supersticion, proscribiendo todas las consecuencias erróneas y todos los abusos que de esta devocion pudieran deducirse. No faltaron tampoco flancos por donde los protestantes atacasen esta práctica religiosa, pues asi han dirigido sus tiros á Simon Stock, acusándole de impostor, dando á la vision de este los epítetos de fábula ridícula é impía, de fraude notorio y tontería supersticiosa, como escandalizado de que los pontífices, singularmente Benedicto XIV, hayan hecho la apología de esta supersticion. Asi se esplica Mosheim (Hist. ecles. del siglo XIII, 2.ª parte, cap. II, § 29.) «Los carmelitas, dice, publicaron que la Vírgen habia prometido á este religioso que todos los que muriesen con habito del Cármen ó con *escapulario* estarian á cubierto de la condenacion eterna.» Esto no es exacto: Simon Stock no publicó que se salvarian todos los que muriesen con el *escapulario*, ni la órden del Cármen soñó jamás en creer ni enseñar semejante error: si algun ignorante carmelita escribió ó predicó despues en este sentido, ni Stock ni la órden deben ser de esto responsables.

Al aprobar esta devocion los papas Paulo V, Pio V, Clemente VIII y Clemente X, no han tenido presente mas que la utilidad espiritual que á los fieles reporta siempre el aumento de piedad y devocion de la Vírgen; pero no se mezclaron en si la vision de Stock fué real ó aparente, ó la forjó maliciosamente, ni menos mandaron creerla ni dar especie alguna de aprobacion al error que el celoso protestante Mosheim pone á cargo de los carmelitas. Y digan cuanto quieran los protestantes, los papas hicieron muy bien en aprobar la devocion del *escapulario*, pues todo lo que mueva á los fieles á honrar á la Madre de Dios, á imitar sus virtudes, rezar sus oraciones, frecuentar los sacramentos y fraternizar para hacer buenas obras, es utilísimo y saludable.

ESCARABAJO. (*Historia natural*: *insectos*.) Género de coleópteros pentámeros, familia de los clavicornios, tribu de los heisteroides, establecido por Lineo y adoptado por todos los entomologistas. Despues que este género fué erigido en tribu por Latreille, y despues que Mr. Erichson lo dividió en veinte y un géneros, los escarabajos propiamente dichos tienen las mandíbulas avanzadas, las antenas insertas bajo el borde de la frente y termina en una maza oval de tres artículos; el prosterno, redondeado ó truncado posteriormente, las tibias posteriores espinosas esteriormente, el abdómen con el penúltimo segmento declive, y el último igualmente declive ó perpendicular, por último el cuerpo poco espeso.

Aunque asi limitado el género *hister* ó de los escarabajos, es todavía el mas numeroso de su tribu, puesto que Mr. Erichson describe setenta y cinco especies diseminadas por casi todos los puntos del globo. Los escarabajos son notables por su forma casi cuadrada, pero en ángulo redondeado y sin carecer de elegancia; por la brevedad de sus elitros, posteriormente truncados, por la escotadura del corselete donde encaja la cabeza, por la brillantez de su color negro, que realzan en algunas especies varias manchas por lo regular de un encarnado bastante grato. Su talla es pequeña y abundan sobre diferentes plantas y tambien sobre los cadáveres. Pero estos escarabajos no son los de la antigüedad, que pertenecen á otro género muy distinto llamado *apeuches* por los sábios y *estercoleros* por el vulgo, lo cual procede de que las especies de que constan se alimentan de los escrementos que arrojan los animales en los campos, en los prados ó en las carreteras. Estos escarabajos tan asquerosos fueron objeto de adoracion para el Egipto, donde se encuentra su imágen esculpida en los mas venerables monumentos, y tambien se ve tallada en los amuletos y en las envolturas de las momias.

Atribuíase á los escarabajos una grande inteligencia y profundos conocimientos astronómicos, he aqui la razon: los insectos del género *ateuchus*, cuya principal especie fué el escarabajo sagrado, *scarabeus sacer*, acostumbran á formar con boñiga ó escremento de vaca unas bolas perfectamente redondas que se han considerado como representaciones del globo terráqueo. En el centro de ella depositan un huevo, y arrollan en seguida el conjunto en algun agujero desviado, donde la larva encuentra desde que sale á luz víveres y mansion. A la verdad, nada es mas singular que el manejo de estos insectos, cuyas formas innobles son pesadas, aplastadas y redondeadas en su circuito, con las tintas tristes y negruzcas, el olor con frecuencia repugnante y la suciedad estremada.

Durante la primavera se les ve en inmensa cantidad en las carreteras, apretándose sobre el estiércol, y alli se aglomeran como otras tantas bolas movibles. Las ruedas de los carruages aplastan diariamente una considerable cantidad de estos bichos, sin consideracion á su noble orígen; ¡ridícula supersticion que há

desaparecido para ser reemplazada por otras muchas!

ESCARAMUJO. (*Cynorrhodon*, rosa canina, rosa de perro, rosal silvestre.) Se cria en los bosques, á orillas de los caminos y en los vallados: por el mes de mayo corona de una manera graciosa, con sus flores blancas, ó de un pálido color de rosa, los zarzales, en medio de los cuales se cruzan sus ramas esparcidas.

Por sus caractéres botánicos pertenece á la familia de las *rosáceas*, género *rosal*.

Es un arbusto que está defendido por sus espinas fuertes y encorvadas, hojas alternas é impares, compuestas de siete foliolas aovadas, sin pezon y dentadas; peciolo ligeramente acanalado en su estremidad superior. Las flores analizadas de á fuera á dentro se componen de un cáliz ovóido, con limbo estendido y repartido en cinco divisiones foliáceas, de una corola pentapétala y sin pezon, de un centenar de estambres cortos, insertos en el cuello del cáliz, de diez ó quince pistilos, colocados en el interior del tubo calicinal y erizados, lo mismo que los ovarios, de pelos sedosos, y en fin, de estiletes que, separados en su base, se reunen en la parte superior, junto á la abertura del cáliz.

Los frutos agrupados y tocándose unos á otros por sus caras poliédricas dentro de un caliz persistente rodeado de paredes gruesas, carnosas y de un color encarnado muy vivo luego que el fruto se halla en estado de madurez

El escaramujo guarnece poco los vallados en que crece, pero por el vigor de los retoños que en ellos echa aqui y acullá, presenta un grave obstáculo al paso de los hombres y de los animales, razon por la cual debiera ser objeto de un cultivo mas general y mas regular, sobre todo en los paises donde no se da bien el majuelo ó espino blanco. Sus ramas se entrelazan perfectamente á los otros arbustos que constituyen los vallados.

El escaramujo es sumamente útil para el horticultor: sus tallos, tan rectos y de una vegetacion tan vigorosa, le sirven para ingertar las infinitas variedades de rosales que hacen el ornato mas lindo de los jardines, y los jardineros, por otra parte, tienen una ventaja ingertando sobre el escaramujo, puesto que en este caso pueden vender sus productos desde el segundo año. (*Véanse* los artículos INGERTO y ROSAL.)

Con el fruto del escaramujo, echado en aguardiente, se hace en algunas partes un licor agradable y se preparan ciertos medicamentos; la pulpa del cáliz, separada de la semilla y de los pelos que esta contiene, forma la *conserva de cynorhodon*, de naturaleza tónica y astringente, que con frecuencia se emplea contra la diarrea crónica y contra otras varias afecciones en que se hace necesario entrar los órganos.

ESCARCHA. Esta no es otra cosa que él resultado de la congelacion del rocío. Sus efectos en las plantas son bastante perjudiciales. En primavera, que es cuando, por regla que casi no tiene escepcion, se deja sentir áquel fenómeno, los brotes de los vegetales están tiernos, porosos y llenos de savia, sus partes fibrosas, herbáceas, que lentamente se trasforman en partes leñosas, y cuyos canales están llenos de humedad, acometidos por el frio, se contraen y endurecen. Si en esto sobreviene una niebla saludable, el brote se desentumece poco á poco, humedece la fibra demasiadamente contraida, rebaja poco á poco su tirantez, vuelve á dar elasticidad á los canales saviosos y á los vasos capilares, y hace correr poquito á poco los jugos, en atencion á que las burbujitas de aire son menos frias que el hielo, los jugos coagulados se disuelven y corren derretidos. El mismo efecto resulta si nubes vienen á interceptar los rayos del sol en el momento de su salida.

Mas si por el contrario, el aire es vivo y está despejado el cielo, el sol, viniendo á herir sobre los botones entumecidos, enrarece instantáneamente los jugos, y rompe de esta manera las fibras del boton, el cual, marchitándose al punto, no tarda en secarse y en morir. En este accidente tiene mas parte el sol que el frio, y á impedirlo podian contribuir un lienzo ó una sábana mojada que cubriese la planta, ó que mojada ó no mojada se interpusiese entre el sol y el vegetal, ó una humarada espesa, ó una fila de árboles, todo, en fin, aquello que puede ocultar los rayos del sol, ó á lo menos atenuar los efectos de su contacto. Es sabido que en las mañanas de primavera se deja el frio sentir con mas intensidad al salir el sol que media hora despues. El agua, rociando con ella los botones entumecidos por el frio, los desentumece poco á poco.

Es raro que la escarcha propiamente dicha cause á las plantas que en nuestro pais crecen al aire libre daños irreparables. Arboles hay, sin embargo, bastante delicados, y sobre todo, de temprana florescencia, que pueden ser perjudicados por escarchas sobrevenidas en aquel momento crítico. La prolongacion del tiempo húmedo puede, por otra parte, agravar los inconvenientes y los perjuicios ocasionados por aquel fenómeno. (*Véase* FRIO.)

ESCARDA. (*Agricultura*). Del arranque de los cardos silvestres que cubren é invaden las tierras se ha estendido esta voz al de todas las yerbas parásitas que en ellas natural y espontáneamente crecen en detrimento de las útiles que siembra y cultiva el hombre. Por *escardar*, pues, se entiende hoy la accion de quitar toda clase de mala yerba de un campo, de una viña, de un jardin, etc.

La escarda, aplicada á las plantas binadas, puede considerarse bajo dos puntos de vista: como *preparacion* y como *complemento* de la BINAZON. (Véase esta voz.)

Empléase en el primer caso para las cose-

chas súbitamente invadidas por una multitud de yerbas parásitas, y antes de que las plantas útiles se encuentren en estado de sufrir las operaciones de los cultivos. Los escardadores cuidarán entonces de no pisar las plantas y de remover la tierra con tiento para no descubrir las raices, evitando asi los perjuicios que de otro modo resultarian, y procurarán ademas no echar la yerba arrancada sobre la planta buena, todavía tierna.

En el segundo caso, no hay inconveniente en arrancar los vegetales con fuerza, antes bien, resulta de ello ventajas, pues se remueve la tierra. Débese, sobre todo, tener cuidado de escardar antes del momento de florescencia de las yerbas nocivas, y con mucha mas razon antes de que hayan granado. Hay muchas plantas que aun están verdes cuando ya ha madurado su semilla, el *mercurial oficinal*, por ejemplo, cuyas flores son muy poco aparentes.

La escarda de los cereales es una operacion indispensable. El cardo crece generalmente en ellos con harta abundancia, y no hay que contentarse con cortar su tallo, pues esta planta tiene raices muy vivaces que penetran muchas veces hasta varios pies de profundidad, y si se corta por arriba, vése luego nacer, no ya un cardo, sino siete ú ocho vástagos laterales. Cuando las tierras están bien empapadas de agua y blandas, por consiguiente, puédese, á favor de estas ó aquellas precauciones, arrancar los cardos á mano, tirando de ellos lo mas verticalmente que sea posible; pero si la tierra no es bastante ligera á cierta profundidad, es preciso recurrir para esta operacion á la laya. Las demas yerbas malas se arrancan con el escardillo ó con la mano, segun todo el mundo sabe.

Entre las yerbas inútiles que crecen en los cereales, hay una que no se pretende generalmente destruir, y que citaremos por ejemplo, ya porque parece bastante inocente, ya porque resiste á los medios ordinarios de destruccion. Nos referimos al *equisetum*, vulgarmente llamado *cola de caballo*. Esta planta tiene los tallos de dos maneras: los que llevan el fruto parecen en los primeros dias de la primavera, y mueren tan luego como se efectúa la fructificacion, es decir, ocho ó diez dias despues, segun las circunstancias.

Cuando las yerbas destruidas por medio de la escarda son poco abundantes y no han crecido mucho, se les deja secar sobre el terreno, siempre que sus semillas no hayan llegado al estado de madurez, pues en el caso contrario es conveniente, no solo sacarlas fuera del campo, sino aun quemarlas despues.

De las yerbas que asi conviene arrancar, hay muchas para la manutencion de los animales, y que una vez *escardadas* y bien sacudidas para que suelten la tierra adherida á sus raices pueden sin inconveniente darse á esta ó aquella especie de ganado.

ESCARLATA. (*Artes químicas y tintoriales.*) Se da el nombre de *escarlata* á un color rojo particular, pero sin tipo alguno cierto y determinado. Segun los gustos, ora debe ser fuerte, ora de tintas débiles y apagadas: los unos quieren la escarlata con matiz ó viso amarillento, y otros prefieren que domine en ella el rojo. Aunque el gusto no sea constante en cuanto al matiz preferido, es la escarlata tal vez el mas bello y el mas resplandeciente de los colores de la tintorería; y por otra parte, como hasta ahora no se le ha podido obtener sino por medio de la cochinilla (*véase* COCHINILLA), y como esta materia primera se mantiene á un precio bastante subido, es tambien la escarlata uno de los colores mas dispendiosos. Conocióse primeramente en Francia con el nombre de *escarlata de Holanda*, porque en Holanda esclusivamente se preparó por largo tiempo. De ahi el que algunos autores llegasen hasta á pensar que habia fundamento para atribuir el descubrimiento de la escarlata á un holandés. Otros, sin embargo, creen que quien la descubrió fué un aleman que se estableció en las cercanías de Lóndres. Colbert introdujo el procedimiento en Francia para la fábrica de tapices de los Gobelins. La *escarlata de los Gobelins* disfrutó por largo tiempo de gran reputacion, y los tintoreros tenian una verdadera manía en favor de los productos de tal manufactura. Hoy dia sabe ya todo el mundo que donde quiera puede prepararse la escarlata, con tal de tomar los minuciosos y delicados cuidados sin los cuales es imposible llegar á un resultado satisfactorio.

Preparacion de la escarlata. La escarlata se prepara tratando la cochinilla por el cremor tártaro y el cloruro de estaño, obtenido por la disolucion del estaño en la sal marina ó la sal amoniaco, á la cual se añade una cantidad variable de ácido nítrico y de agua, ó simplemente por medio del agua régia. Para una libra de lana se acostumbra á emplear una onza del primer producto, dos del segundo y una dracma del tercero. Basta variar las proporciones de estas tres sustancias para obtener los diferentes matices de la escarlata y de los colores de ella derivados. El tártaro sirve para formar el color, y la disolucion de estaño le hace pasar al naranjado. Se obtiene el color de fuego dándole un tinte amarillento por medio de una corta cantidad de fustete, de cúrcuma ó de qüercitron (corteza de cierto roble amarillo de América.) Estos colores, empleados en cortas proporciones, no tienen el inconveniente de dar aspereza á la tela, cual sucederia con el aumento de la composicion, que daria un tinte mas amarillo. En todos los casos, cuanto mas ligero ó leve es el matiz que se quiere obtener, tanto menos larga debe ser la operacion.

Esta tintura es tan delicada y tan difícil de obtener, que nunca se tomarán bastantes precauciones: asi es que se emplea el alcalímetro para asegurarse de la fuerza del tártaro, y del clorómetro para cerciorarse del poder

colorante de la cochinilla. En cuanto á la disolucion de estaño, ignórase á punto fijo cual debe ser su estado para sacar el mejor color de escarlata. Algunos prácticos piensan que no hay sino el deutocloruro que sea capaz de producir este color, al paso que otros presumen que es necesaria la reunion del deutocloruro y del protocloruro. Todavía se están haciendo repetidas tentativas para sacar en claro cual es la mejor especie de vasijas que se puede emplear. Las calderas de cobre han ofrecido algunos inconvenientes, y han sido sustituidas por calderas de vapor que han presentado inconvenientes todavía mayores, atendido el alto precio y la escesiva fusibilidad del metal. Se ha vuelto, por consiguiente, á los vasos de cobre, procurando mantenerlos muy limpios; pero sin embargo, desde que se discurrió calentar el agua con tubos de vapor, parece que las cubetas de madera son las vasijas preferibles á todas las demas.

ESCARLATINA. (*Medicina.*) Voz derivada de otra de la baja latinidad, *scarlata* (escarlata.) Es una enfermedad de la piel, vulgarmente llamada *fiebre roja*, *escarlata*, *calentura escarlata*; es un exantema caracterizado por grandes manchas irregulares, de un rojo escarlata ó de frambuesa, que se estiende á casi toda la superficie del cuerpo, acompañado de calentura y de irritacion de las mucosas. Su duracion ordinaria es de ocho á doce dias. Se trasmite por contagio. Divídese en escarlatina *simple* ó *benigna*, escarlatina *anginosa*, escarlatina *maligna*, y escarlatina *sin erupcion*.

La escarlatina simple está caracterizada por cierto malestar acompañado de calofrios, seguido de calor, dolor de cabeza, sed, náuseas, etc. Muy luego aparecen gran número de pequeñas manchas en la cara, y en seguida en el tronco, los miembros, y hasta en el interior de la boca. Al segundo dia, la erupcion se ha vuelto ya confluente, es decir, que las manchas ó ronchas se han reunido en términos de formar anchas placas rojas, lisas ó punteadas y sembradas de algunas pequeñas eminencias en forma de granos de mijo ó papulosas, con tension, calor, sequedad y comezon de la piel. La cara, los pies y las manos se ponen hinchadas y doloridas, los ojos lagrimean, la lengua está encendida, la garganta se pone mas ó menos inflamada y dolorosa; el sueño es agitado. Algunas veces, sobre todo en los niños, hay estupor ó convulsiones.

Terminada la erupcion, el cuerpo está como bañado en zumo de guindas ó de frambuesa. Entonces comunmente la calentura disminuye de intensidad, lo cual se observa hácia el cuarto dia de la invasion, tercero de la erupcion. Al quinto dia, la rubicundez y la hinchazon de la piel disminuyen por el órden de su aparicion; luego empieza la descamacion, y hácia el octavo ó noveno dia despréndense anchas escamas ó colgajos de epidermis de las manos, de los pies y demas partes del cuerpo, con sensacion de prurito ó comezon mas ó menos considerable.

En la escarlatina *anginosa* los síntomas son mas pronunciados: declárase un fuerte dolor de garganta, que parece constituir el fenómeno principal de la enfermedad. La garganta en su parte posterior se reviste ó cubre de una exsudacion como caseosa (angina inflamatoria ó con costra), la saliva fluye en abundancia, y el aliento es fétido. Entonces la erupcion camina con menos regularidad que en la escarlatina simple: en una palabra, la enfermedad es mas grave, y las complicaciones, y las secuelas funestas se hacen mucho mas frecuentes.

Constituye la escarlatina *maligna* un aparato de síntomas mucho mas formidables todavía: al principio hay calentura intensa, vómitos, diarrea, coma ó delirio, y angina violenta. La erupcion es tardia, irregular, de mal aspecto: boca fuliginosa, flujo fétido de saliva y de moco nasal, graves complicaciones por parte de los órganos abdominales, pectorales ó cerebrales, erupcion de color de púrpura, hemorrágica, etc. Si el enfermo sale con bien de esos terribles accidentes, se ve entonces amenazado de escaras gangrenosas y de flegmasías crónicas, que, si no siempre dan la muerte, al menor prolongan mucho la convalecencia.

La calentura llamada *escarlatinosa* existe á veces sin exantema; y lo notable entonces es que comunmente la piel, sin volverse roja, es asiento de una comezon y de una descamacion mas ó menos notables.

Entre los fenómenos consecutivos de la escarlatina, sea cual fuere su forma, el mas comun es una infiltracion general, que muchos autores atribuyen á la impresion del frio. Esta hidropesía es mucho mas grave que la misma escarlatina.

La escarlatina, evidentemente contagiosa, si bien ignoramos la naturaleza del principio que la propaga, reina ordinariamente de una manera epidémica en las estaciones frias y húmedas. Invade con preferencia á los niños, á los jóvenes y á las mugeres.

Es incierta la fecha de su aparicion en Europa. La primera epidemia de escarlatina bien descrita es la de París, en 1581.

El tratamiento de la escarlatina variará segun sea su espresion sintomática. La benigna ó simple requiere los mismos medios que el sarampion legítimo. Los principales son: quietud en la cama, dieta, bebidas demulcentes, gárgaras mucilaginosas, y á veces alguna aplicacion de sanguijuelas. La sangría, los vomitivos, los laxantes, los revulsivos, etc., podrán estar tambien indicados segun los casos.

La convalecencia de la escarlatina es delicada. Importa tener mucho cuidado para evitar la recaida, y sobre todo para librarse del anasarca consecutivo que harto á menudo, y con es-

pecialidad en invierno, se observa á los quince ó veinte dias de la enfermedad, y que se atribuye á la impresion del frio. Tambien suelen ser reliquias de la escarlatina mal cuidada las oftalmias, las amaurosis, las otitis, las parótidas y varias ingurgitaciones glandulares.

La necroscopia de los escarlatinosos ha dejado ver lesiones flegmásicas de textura, manchas gangrenosas, derrames en el pericardio, edema en los pulmones, etc.

La escarlatina rarísimas veces es esporádica; casi siempre es epidémica.

Las epidemias de escarlatina se desenvuelven de ordinario hácia los equinoccios, cuando reinan muchas vicisitudes atmosféricas, ó cuando el tiempo es húmedo, frio y nebuloso, ó cuando despues de copiosas lluvias sigue inmediatamente un gran calor.

El famoso Hahnemann, el creador de la *homeopatía*, descubrió que la belladona preservaba de la escarlatina. Dos granos del estracto de esa planta (*atropa belladona*) disueltos en dos dracmas de agua de canela ú otra aromática, de cuya medicina se toman quince ó veinte gotas al dia, mientras dura la epidemia, son el gran específico, probado primero en Alemania y luego en varias partes de Europa. Bayle ha recogido en su apreciable *Bibliotheque de Therapeutique* (Paris, 1828-1837, 4 vol. en 8.º) 2,027 hechos, entre los cuales hay 1,948 que justifican la eficacia profiláctica de la belladona.

Igualmente ha sido recomendada como preservativa de la escarlatina una combinacion de azufre dorado de antimonio y calomelanos. La dosis, para las criaturas de dos á cuatro años, es de $^1/_6$ ó $^1/_4$ de grano de calomelanos con igual cantidad de azufre dorado, y la adicion de un poco de azúcar ó de magnesia. Repítese la dosis tres ó cuatro veces al dia.

Tambien se ha pensado en la inoculacion, vanamente intentada por muchos. Asegúrase, sin embargo, que Stoll la consiguió. J. Franck asegura ademas que la escarlatina puede inocularse del hombre al perro.

De todo resulta que el mejor preservativo será siempre el huir de los lugares donde reina alguna epidemia de escarlatina. Los que no puedan apelar á este segurísimo profiláctico, nada perderán en ensayar el de azufre dorado de antimonio con los calomelanos, ó el mas moderno de la belladona. Si se echa mano de este último, téngase cuidado en conjurar los inconvenientes que es dable traiga á lo largo el uso cotidiano del extracto de aquella planta solanácea, singularmente en las criaturas.

ESCARMIENTO. (*Moral.*) El Diccionario de la Academia de la lengua define asi el escarmiento. «Desengaño, aviso y cautela adquirida con la advertencia. O esperiencia del daño, error ó perjuicio que uno ha reconocido en sus acciones ó en las agenas=en otra acepcion=castigo, pena.» A decir verdad, todas las ideas espresadas en la precedente definicion suelen comprenderse en la voz escarmiento, lo cual, sin embargo no evita que la definicion sea poco concreta, y esplique sobrado vagamente la palabra definida. Procuraremos, pues, ya que no definir, esplicar del modo mas sintético el sentido de la voz escarmiento.

El escarmiento supone siempre un mal esperimentado por consecuencia de una accion contraria á una ley, mal que sirve para corregir al que ha ejecutado la accion, ó á otro á quien su espectáculo sirve de ejemplo. De aqui se infiere que la palabra escarmiento se toma en dos acepciones; ó bien significando el mal en si, ó bien sus efectos saludables en cuanto son correctivos: infiérese ademas que el escarmiento puede ser tan múltiple y diverso como son las leyes que rigen la naturaleza física y moral del hombre, y á cuyo cumplimiento se falta.

Sabido es que el hombre está sujeto en el órden material no solo á las leyes de su constitucion fisiológica que le ordenan la moderacion y la templanza en sus apetitos, el uso legítimo de sus facultades, etc., sino á las leyes físicas de la naturaleza que son comunes á todos los cuerpos. En el órden moral, el hombre está regido por leyes naturales, religiosas y sociales, de las que emana una triple série de deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. Ahora bien: asi como cuando el hombre cumple con lo que la ley ordena, encuentra en este cumplimiento su bienestar y tranquilidad, asi cuando falta á ella encuentra inmediatamente un daño mas ó menos sensible. Las leyes físicas como las morales no pueden infringirse impunemente: cada infraccion produce un mal, porque violenta una de las condiciones naturales de nuestra existencia. Esto supuesto, cuando el hombre obcecado por el error, ó arrastrado por la pasion, ejecuta acciones contrarias á alguna ley, sufre un daño, que cuando sirve para hacerle precavido en lo sucesivo, se llama *escarmiento*. El que desconociendo lo limitado de sus fuerzas físicas se abandona á los escesos de la intemperancia, encuentra muy pronto en la pérdida de su salud una pena proporcionada al abuso que cometió. El que desdeñando los deberes morales, religiosos ó sociales, se atreve á contrariar sus prescripciones, no tarda en hallar el castigo que le impone su conciencia ó la sociedad vulneradas en sus derechos. Toda accion que viola una ley produce necesariamente la reaccion que le es contraria, como la compresion de un cuerpo elástico provoca una espansion que nos hiere de rechazo.

Siendo esto asi, repetimos, todas las veces que el hombre impresionado por el daño que provocaron sus acciones, reconoce que ha obrado sin cordura y forma propósito de abstenerse de igual accion en lo sucesivo, se dice que ha encontrado un escarmiento, comprendiendo en esta palabra, como hemos dicho, ora el daño en si mismo, ora el efecto moral pro-

ducido, que por otro nombre se llama desengaño. De aquí aquel refran castellano: «De los escarmentados nacen los avisados» *Præterita mala á futuris cavere nos docent,* como se ha dicho de muy atrás.

Conocida la índole y las causas del escarmiento, fácil es comprender que pueden ser infinitos los escarmientos que el hombre esperimente en su vida, como pueden ser infinitas sus faltas, y que serán de mayor ó menor gravedad, segun sea la importancia de la falta cometida. Un ejemplo de escarmiento leve es el que nos presenta Samaniego en su fábula de el ladron de panales, cuyos últimos versos que reasumen su moral dicen:

«La miel, dijo, está muy buena,
Es un bocado esquisito
¡Pero el aguijon maldito!...
No volveré al colmenar.
¡*Lo que tiene el encontrar
La pena tras el delito*!»

Como escarmiento grave y solemne puede considerarse la pena que impone la sociedad al que ha delinquido contra ella. No es este el lugar oportuno para tratar la cuestion del derecho de penar: diremos únicamente que este derecho, fundado tanto en la moral como en la justa y legítima defensa, no tiene otro objeto de utilidad que el de *prevenir* por medio de la pena; el de inspirar temor á los que perversos ú obcecados, se sintiesen propensos á faltar á sus deberes, en suma, el de producir *escarmiento*. En semejantes casos, la sociedad, castigando, gana: porque con un mal evita muchos males, porque presentando á los ojos de sus individuos el espectáculo de castigos aflictivos ó infamantes, inspira arrepentimiento al culpable, y un saludable terror á los que sin esta impresion quizás se hubieran dejado arrastrar por el camino del crímen. Cuando la pena es susceptible de producir arrepentimiento en el mismo culpable, entonces es un escarmiento doble; puesto que lo es para el que la esperimenta y para el que la presencia.

Se dice vulgarmente que «nadie escarmienta en cabeza agena.» Esta frase no puede admitirse en su significacion estricta y literal, porque es una contradiccion con lo que á cada instante pasa á nuestra vista. Lo que en dicha locucion se quiere espresar es que el mal que esperimenta uno en sí propio es mas eficaz y poderoso para inspirar horror á la accion que lo motivó, que el mal que vemos en otros. Por lo demas el escarmiento es uno de los hechos que revelan la sabiduría de la Providencia, que haciendo al hombre inteligente y racional y subordinando sus acciones á las leyes, ha puesto la pena al lado de cada infraccion á que se abandona.

ESCARO. (*Historia natural: poliperos.*) Los antiguos naturalistas han dado el nombre de eschara y de escara á muchas producciones marítimas, y á los políperos con mas especialidad. Lineo no adoptó este nombre y colocó la mayor parte de los escharos de los autores en su género flustre. Pallas aplicó este nombre de eschara á un género en el cual reune los flustres, los celeporos, los escaros, propiamente dichos, y los mileporos. Lamarck, en 1816, separó definitivamente los escaros de los flustres, y su género eschara, adoptado por la mayor parte de los zoologistas, ha venido á ser, despues de Lamouroux, el tipo de un órden particular.

Los escaros tienen los caractéres siguientes: políperos casi petreos, no flexibles, de espansiones comprimidas ó aplastadas, lameliformes, frágiles, simples, ramosas, á modo de red, cubiertos en todas sus faces de celdas, con paredes comunes dispuestas en quincuncio y cuya abertura es en general mas pequeña que el cuerpo. Los escaros se distinguen de los géneros que constituyen el órden de los escáridos por su forma, así como por la de las celdillas poliposas que los cubren en todos sentidos.

Los escaros tienen una talla bastante pequeña, y se encuentran en todos los mares; pero son mas numerosos en las zonas cálidas ó templadas. Lamarck descubre hasta una docena de especies, pero aun no son bastante conocidas para que se pueda afirmar que todos realmente pertenecen al género que nos ocupa. Indicaremos como tipos las dos especies siguientes:

El escaro foliáceo, *eschara foliaca.* Lamk. (*Millepora foliaca.* Gen. Syst. nat. pág. 37, 86, núm. 15), que es la mayor especie del género, y puede adquirir hasta un metro de magnitud en todos sentidos. Este escaro está formado de láminas rígidas, frágiles, delgadas, dobladas y reunidas en todas direcciones. Es comun en las costas de Francia, y vive tan solo en profundidades de alguna consideracion.

El escaro de fajitas (*eschara fascialis,* Pallas), mas pequeño que el precedente, forma copos bastante anchos, elegantes, muy divididos y subcarulados: las fajitas son comprimidas, tienen un centímetro de latitud sobre poco mas ó menos: habitan en el Mediterráneo.

ESCAROLA. (*Véase* ACHICORIA).

ESCENA. La parte de teatro en que los actores representan ante el público. Escena indica tambien la decoracion de teatro, por eso se dice: «la escena representa un palacio; la escena pasa en Madrid, etc., etc.» Escena significa asimismo, la entrada ó salida de algun personage; y por último, se toma igualmente esta palabra en sentido figurado para hablar de cualquiera accion ó suceso animado, interesante ó estraordinario, por eso se dice: «acabo de presenciar una *escena* terrible, tierna, estraordinaria, etc., etc.» Antiguamente habia unos juegos que se llamaban escénicos. Al ar-

te de pintar las decoraciones teatrales, se llama *escenografía*.

ESCENTRICIDAD. (*Geometría, astronomía*.) Esta palabra significa, propiamente hablando, la distancia que separa los centros de dos círculos ó de dos esferas puestas en conexion. En la astronomía antigua, se creia que los planetas describian alrededor del sol unos círculos cuyo centro no coincidia con el punto ocupado por este último astro. Entonces, *escentricidad* era la espresion de la distancia del centro solar á los centros de las órbitas circulares. En el dia no se da ya á dicha palabra el mismo sentido, y cuando se trata de espresar una idea semejante, sea en geometría, sea en astronomía, se dice *dos círculos* ó *dos esferas escéntricas*, para dar á entender que las dos figuras no son concéntricas ó no tienen igual centro.

Escentricidad se usa hoy dia con referencia á las curvas cerradas de segundo órden que la geometría considera. Así en la elipse se da este nombre á la distancia que separa cada uno de los focos del centro de la curva, resultando, por consiguiente, que la distancia respectiva de los focos es igual al doble de la escentricidad. Esta espresion se halla motivada por la analogía que existe entre las propiedades geométricas de la elipse y las del círculo que podria definirse *una elipse cuya escentricidad es nula*.

Cuando Keplero demostró que los cuerpos del sistema solar ejecutan sus revoluciones en elipses, en las cuales el sol ocupa uno de los focos, la palabra *escentricidad* perdió su antigua acepcion y entró en el lenguaje de la astronomía moderna, con la que le ha asignado la geometría. Así, cuando se habla simplemente de la *escentricidad* de los planetas, se sobreentiende que se trata de la *escentricidad* de las elipses que describen, es decir, de la distancia que media entre los centros de sus órbitas y el del sol colocado en el foco.

La escentricidad de los planetas es uno de los elementos indispensables para completar el conocimiento de las órbitas que recorren. Sirve para calcular la longitud del eje mayor, y en su consecuencia, el tiempo de la revolucion del astro alrededor del sol. Los astrónomos tienen medios de observacion y métodos de cálculo para determinarla, y apelando á ellos han conseguido averiguar con mucha exactitud las escentricidades de las órbitas de los planetas y de los satélites. Estas escentricidades, generalmente muy pequeñas, hacen que las elipses del sistema solar difieran poco de la forma del círculo; están sometidas, como la mayor parte de los demás elementos, á desigualdades seculares, lentas y pequeñísimas, que la teoría esplica, que la observacion confirma y que la sucesion de los tiempos da á conocer. Por la combinacion de estas desigualdades ó perturbaciones, las elipses se aproximan ó alejan insensiblemente de la forma circular. Pero siendo debidos estos efectos á la accion mútua de los planetas, y demostrándose, por la ley de la gravedad, de la cual se derivan, que son periódicos y están encerrados en estrechos límites, se viene á inferir que las elipses de los planetas han sido y serán siempre casi circulares, y que el sistema solar no hace mas que oscilar alrededor de un estado medio, del cual nunca se separa mas que en una cantidad pequeñísima.

ESCEPCION. (*Legislacion*.) A la manera que el que demanda á otro en juicio se vale de las acciones para ejercitar el derecho, el reo ó demandado hace uso de las escepciones para destruir la demanda ó dilatar su contestacion. Podemos, pues, definir la escepcion: la esclusion de la accion, ó sea la contradiccion ó repulsa con que el demandado procura diferir, destruir ó enervar la pretension del actor. Los autores dividen las escepciones: 1.° en *dilatorias, perentorias* y *mistas*; 2.° en *personales* y *reales*.

Escepcion dilatoria es la que solo tiene por objeto retardar la entrada en el juicio, y no el destruir la accion del actor, por cuya causa se llama tambien *escepcion temporal*. Puede referirse esta escepcion. 1.° A la persona del juez como la de incompetencia, en cuyo caso se llama *declinatoria* de jurisdiccion, y la de recusacion, si bien esta no es propiamente una escepcion, aunque de tal la califiquen algunos autores, ya porque competiendo las acciones solo al demandado, la recusacion puede proponerse por ambas partes, ya porque debiendo hacerse uso de aquellas dentro de cierto plazo, esta puede presentarse en cualquier estado del pleito. 2.° A la persona del actor, como la de incapacidad para comparecer en juicio por falta de licencia del padre, siendo aquel hijo de familia; por no tener poder suficiente siendo procurador; por no intervenir curador, siendo menor de veinte y cinco años; por no constar la licencia del marido ó la habilitacion del juez, siendo el actor muger casada, ó por algunos de los defectos legales que se indican en el artículo ACTOR. 3.° A la persona del demandado como la escepcion, que consiste en el beneficio de excusion ú órden y la moratoria. 4.° Al modo de pedir ó de proponer la accion, como la oscuridad de la demanda. 5.° Finalmente, al mismo negocio ú objeto del litigio como si se propone la accion antes del plazo estipulado para el cumplimiento de la accion; ó si hay litigio pendiente sobre el mismo asunto ante diverso juez ó ante el mismo juez y diferente escribano.

De estas escepciones la primera que debe proponerse es la declinatoria de jurisdiccion, pues si se hace uso de otra ó se contesta desde luego á la demanda, se entiende que se proroga la jurisdiccion del juez y se le autoriza, aunque sea incompetente para que sustancie y decida el litigio, á menos que no

proceda la prorogacion por razon de la persona del juez, por la de los litigantes ó por la materia sujeta á controversia. Sin embargo, para evitar que la jurisdiccion se prorogue, puede el demandado protestar al tiempo de oponer cualquier escepcion dilatoria, que no consiente en someterse á la jurisdiccion del juez, no debiendo ejecutar luego acto alguno por donde se deduzca que se la proroga.

Se ha de oponer y probar la escepcion dilatoria dentro de nueve dias contínuos, contados desde el del emplazamiento esclusive, cuando el demandado reside dentro de la jurisdiccion del juez que le ha emplazado, y si estuviere fuera de ella, desde el dia siguiente al del último y perentorio término que atendida la distancia le hubiere señalado para comparecer. Sin embargo, aun pasados los nueve dias, y despues de la contestacion á la demanda, creen algunos autores que debe admitirse esta escepcion, si de no hacerlo hubiere de resultar grave perjuicio, siempre que jure el litigante no haber tenido noticia de ella ni proceder en esto maliciosamente; bien que de todos modos las escepciones dilatorias podrán ponerse como perentorias en el término de estas; y aun alguna de ellas puede alegarse en cualquier estado del juicio, aunque esté conclusa la causa, como la recusacion.

Si se ha propuesto la escepcion de inhibicion ó declinatoria de jurisdiccion, se impide el progreso del juicio, no pudiendo pasar el juez adelante mientras no se declare espresamente por competente y se ejecutorie ó consienta el acto. Sin embargo, está admitido en la práctica que todas las demas escepciones dilatorias suspenden tambien el curso de la demanda, hasta que recae resolucion definitiva sobre ellas, á cuyo efecto al proponerlas el demandado usa de esta fórmula: «y sobre la inhibicion (ó la incontestacion) formo artículo de prévio y especial pronunciamiento.» Mientras está en suspenso la cuestion principal, se sustancia este artículo ó incidente, haciéndose sobre la escepcion pruebas y justificaciones, y recayendo por último sentencia decisiva, de la cual puede apelarse; y si en la segunda instancia se declara no haber lugar á la contestacion de la demanda, queda esta sin curso hasta que se subsane el defecto que motivó la escepcion.

Escepcion perentoria ó *perpétua* es la que estingue el derecho del actor ó destruye ó enerva la accion principal y acaba el litigio. Tales son, por ejemplo, el pago ya verificado de la deuda que se reclama, la transaccion, el dolo ó miedo que intervino en el contrato, la renuncia de los derechos que se deducen, el haber recaido ya sentencia ejecutoriada sobre la misma cosa que se pide ó sea la escepcion de cosa juzgada, el dinero no entregado, la usura, la prescripcion y otras semejantes. Debe observarse acerca de esta escepcion de cosa juzgada que para que tenga lugar es necesario que la nueva demanda se proponga sobre la misma cosa que ha motivado la decision judicial, por la misma causa entre las mismas partes á sus herederos y con la misma calidad. Faltando alguna de estas circunstancias no es admisible.

Todas estas escepciones deben proponerse en el término de veinte dias, que empiezan á correr despues de los nueve que se dan para contestar á la demanda; pero el juez podrá prorogar el espresado término, siempre que las escepciones nazcan de una nueva causa ó jure el demandado que han llegado despues á su noticia. Como quiera, mandando la ley que en los pleitos haya de atenderse mas bien á la verdad que á las meras formalidades del derecho, opinan unánimemente los autores que las escepciones perentorias son tambien admisibles despues de dichos veinte dias, aunque el que las proponga no alegue razon alguna que escuse su tardanza. Generalmente la escepcion perentoria se opone al contestar á la demanda, que es cuando produce mas eficazmente sus efectos.

Escepcion mista ó *anómala* es la que participa de la naturaleza de las dilatorias y perentorias; procede de la cosa que es objeto de la demanda, pero que no debe sujetarse ya á litigio. Corresponden á esta clase la transaccion, la cosa juzgada, la paga, el finiquito y todas las demas que acreditan la falta de accion en el demandante por no haberla tenido nunca ó haberla perdido. Estas escepciones pueden proponerse indistintamente como dilatorias ó perentorias: si se ponen antes de contestar á la demanda, dilatan ó suspenden el juicio principal hasta que se decidan, y si despues, sirven para destruir la accion propuesta.

Escepcion personal es la que solo puede oponerse por aquel á quien se ha concedido por alguna ley ó contrato y no por los demas interesados en la cosa. Tal es la que tienen los que gozan el beneficio de competencia de no poder ser reconvenidos por el todo de la deuda, sino solo en cuanto pueden pagar despues de atender á su manutencion, pues esta escepcion solamente puede oponerse por ellos y no por sus fiadores; y la que compete cuando un acreedor promete á uno de los deudores obligados solidariamente que no le pedirá jamás la deuda comun, en cuyo caso solo el deudor agraciado podrá oponer la escepcion del pacto especial de no pedir y no ser compañero contra quien conserva su derecho el acreedor.

Escepcion real es la que es inherente á la cosa, de tal manera que pueda proponerse con utilidad de todos los que tienen interés en ella, y no solo por el deudor, sino tambien por sus herederos y fiadores. A esta clase corresponde, por ejemplo, la escepcion dimanada del pacto general de no pedir la deuda ó la de la transaccion celebrada por el acreedor con cualquiera de

muchos deudores solidarios, pues los demas quedan tambien libres de su responsabilidad, y asi ellos como sus fiadores pueden oponer la escepcion de la transaccion ó del pacto, porque destruye enteramente la accion que quisiera intentar el acreedor.

Por regla general, toda escepcion debe ser probada por el que la opone; mas en los préstamos, el que alega la llamada *non numerata pecunia* ó de no habérsele entregado el dinero que se pide, no tiene que probarla si no la hubiese renunciado, porque se presume que no habia recibido el dinero cuando firmó y entregó el vale, como suele suceder á muchos que piden prestado hallándose en los mayores apuros. Tambien la *escepcion de dote no entregada* puede alegarse por el marido dentro de cierto tiempo, á no ser que la hubiese renunciado.

Por regla general, puede el demandado oponer la escepcion que mas útil le parezca para defenderse; mas en los juicios ejecutivos solo se admiten por el juez las que esclusivamente determina la ley, las cuales sirven para destruir la accion propuesta con nuevos documentos ó medios probatorios que justifiquen su extincion, ó las que son relativas á los defectos que contengan los títulos ó documentos en cuya virtud se ha despachado la ejecucion. Tienen estas por objeto obtener que se declare no haber lugar al despacho de la ejecucion, porque los fundamentos en que esta se ha apoyado no son suficientes; y las primeras impedir la sentencia de remate por haber mediado ó sobrevenido alguna causa ó motivo que estinga la accion ó que vicie el procedimiento. Entre esta clase de escepciones, que consisten en atribuir algun defecto al documento en virtud del cual se despachó la ejecucion, enumeran los autores las siguientes: 1.ª nulidad del pacto, ejecutoria ó instrumento; 2.ª omision de la causa de deber que siempre ha de espresarse en la confesion ó instrumento donde conste la deuda; 3.ª simulacion de contrato; 4.ª prescripcion de la accion; 5.ª no ser público ni auténtico el documento; 6.ª no estar sacado con citacion, no siendo original, ó estar suscrito por otro escribano diverso del que lo otorgó; 7.ª no contener la toma de razon si el contrato es hipotecario. Son admisibles igualmente las escepciones que atribuyen al actor falta de personalidad para comparecer en juicio, y la declinatoria de jurisdiccion. Si no procediese ninguno de estos medios de defensa, se puede hacer uso de las escepciones enumeradas por la ley, que son: 1.ª pago de la deuda; 2.ª pacto ó promesa de no pedirla; 3.ª falsedad; 4.ª usura; 5.ª fuerza; 6.ª miedo que haya intervenido en la celebracion del contrato. Los intérpretes fundados en estas palabras de la ley: *y tal que de derecho se deban recibir*, señalan tambien como admisibles: 1.ª la compensacion; 2.ª la reconvencion; 3.ª la transaccion; 4.ª la novacion de contrato; 5.ª el compromiso en árbitros pendiente acerca de lo que se pide; y 6.ª la llamada *non numerata pecunia* ó de no haberse entregado el dinero ó cosa litigiosa, siempre que esta escepcion no se haya renunciado por el deudor y que no hayan trascurrido los dos años que la ley concede para oponerla. Finalmente, ademas de estas escepciones hay la de nulidad de una actuacion esencial del juicio, cuya escepcion, probada que sea, anula el procedimiento.

Respecto á los negocios judiciales mercantiles, dispone la ley de enjuiciamiento lo siguiente. Si el demandado propone alguna escepcion dilatoria, no está obligado á contestar á la demanda hasta que recaiga decision formal sobre este artículo prévio; pero solo son admisibles: 1.ª la falta de personalidad en el demandante ó su procurador; 2.ª la incompetencia de jurisdiccion en el juez ó tribunal que haya decretado el emplazamiento; 3.ª la litispendencia en otro tribunal competente; 4.ª el defecto legal en el modo de proponer la demanda. Las demas escepciones no impiden el progreso de la accion ni pueden proponerse hasta despues de contestada esta. De la escepcion dilatoria se da traslado por tres dias precisos al actor, y seguidamente se recibe á prueba el artículo si por alguna de las partes se han alegado hechos que lo exijan, ó en otro caso, se decide desde luego si procede ó no la escepcion propuesta. El término de prueba en este caso no puede esceder de ocho dias comunes á ambos litigantes; una vez trascurridos, se llevan los autos á la vista, se oyen los informes de las partes ó de sus defensores, y se provee sobre la escepcion dilatoria. La providencia que recaiga queda firme si no se apela de ella en el término legal, sin que sea necesario declararla por pasada en autoridad de cosa juzgada. Por último, si se ha tenido por contestada la demanda en rebeldía del demandado ó éste la ha contestado de hecho, no es admisible ninguna escepcion dilatoria.

En cuanto á las escepciones que pueden oponerse en juicios ejecutivos en los mismos negocios mercantiles, la ley señala claramente como admisibles las siguientes: 1.ª falsedad del título en virtud del cual se despachó la ejecucion; 2.ª prescripcion ó caducidad del mismo; 3.ª fuerza con daño grave, inminente en la persona, para obligarla al consentimiento ó suscricion de la obligacion; ó si con el mismo objeto y sin causa legal hubiese sido aprisionada; 4.ª falta de personalidad en el ejecutante; 5.ª pago de la deuda; 6.ª compensacion de ella por crédito líquido; 7.ª novacion de contrato; 8.ª quitamiento ó espera; 9.ª transaccion ó compromiso; 10 incompetencia de jurisdiccion. Mas si la ejecucion proviene de letra de cambio, solo son admisibles las escepciones siguientes: 1.ª falsedad; 2.ª pago; 3.ª compensacion de crédito líquido y ejecutivo, 4.ª prescripcion ó caducidad de la letra; 5.ª espera ó quita concedida por el demandante

probándose por escritura pública ó por documento privado reconocido judicialmente. Ninguna otra escepcion obsta al progreso del juicio ejecutivo, si bien puede reservarse para el juicio ordinario.

ESCEPTICISMO. (*Filosofía.*) Se llama asi un sistema filosófico, que consiste en profesar como doctrina la duda absoluta. La palabra escepticismo viene del griego *ekepsis*, que significa exámen, *duda*, que es cabalmente la base de esta escuela.

La duda es una cosa muy natural y muy legítima, cuando la duda es el punto de partida para llegar á la certidumbre; pero la duda es una cosa absurda cuando se la propone como fin del raciocinio y objeto de la filosofía. Sin embargo, tal sucedió en los tiempos antiguos con el sistema que del nombre de su autor se llamó *pirronismo*, y que ha pasado hasta nuestros dias en la historia de las aberraciones, mas bien que sistemas filosóficos. Digamos algo de su autor *Pyrron*: nació en Elis, ciudad de Peloponeso, hácia el año 384, antes de Jesucristo, segun la opinion mas probable, es decir, en el mismo año en que nació Aristóteles. Cuéntase que su primera ocupacion fué la pintura: despues se inclinó á estudios filosóficos, frecuentó y escuchó las lecciones de Dryson, hijo de Stilpon, y se adhirió particularmente á Anaxarco, discípulo de Demócrito. Habiendo Anaxarco acompañado como amigo á Alejandro el Grande en su espedicion á Asia, Pyrron les siguió, y visitó juntamente con aquel filósofo á los ginosofistas de la India. De vuelta á Grecia, se fijó en Elis, su patria, de la que fué nombrado soberano pontífice, y en la cual se cree que murió á la edad de 90 años próximamente. Tales son los datos principales de su vida; pero lo que ha hecho famoso su nombre es el haber reducido á sistema antes que otro alguno la duda absoluta. Para entrar en el analisis y refutacion de esta doctrina, espondremos algunas consideraciones preliminares.

Dudar es comenzar á saber: cuando el espíritu no ve claramente una cosa, duda: cuando encuentra dos proposiciones contrarias y con el mismo grado de verosimilitud, siente nacer en sí la duda, la incertidumbre, por efecto de la igualdad que presentan ambas. Esta duda no cesará hasta que un conocimiento mas perfecto del objeto le haga comprender las diferencias. Asi, pues, la duda es una suspension del espíritu; pero esta suspension no puede prolongarse, porque el hombre necesita afirmar para vivir. Nada hay que reprochar al hombre que duda con sinceridad, y que se encuentra á pesar suyo en un estado violento de que aspire incesantemente á salir. Pero hay una duda culpable porque es sistemática, porque lejos de ser el punto natural de partida para la certidumbre, aspira á ser el objeto final; y esta duda es la que en la historia de las opiniones humanas se ha llamado escepticismo.

Cuando un jóven instruye su espíritu y educa gradualmente su entendimiento, duda á cada paso de cosas que no ve con claridad; pero lejos de complacerse en estas dudas, procura y consigue destruirlas con el progreso de sus estudios: este jóven no es escéptico.

El pueblo, que tiene necesidad de creer y de afirmar, duda á veces, aunque siempre pasageramente, de ciertas cosas; pero procura suplir lo incompleto de sus conocimientos por medio de adivinaciones instintivas que traduce rápidamente en afirmaciones: el pueblo, pues, no es escéptico.

El sabio halla en la reflexion mas fuerza que el jóven y que el pueblo para detenerse metódicamente en la duda: suspende por algun tiempo y á voluntad su afirmacion, pero es para pronunciarla despues con mas seguridad y mas plena certeza: el sabio, pues, no es escéptico.

Ahora bien: si ni el jóven, ni el pueblo, ni el sabio son escépticos, síguese que el escepticismo no puede ser una disposicion sana de nuestro espíritu, y no puede provenir sino de un saber mal digerido, ó de una voluntad pervertida y enferma. Y efectivamente, cuando el espíritu, recargado de conocimientos mal percibidos, en lugar de iluminarse se oscurece; cuando encerrado en su egoismo, se resiste obstinadamente á todo lo que pudiera inspirarle abnegacion, nace el escepticismo, especie de paralisis espiritual que hace al hombre incapaz de desear la verdad, que encadena los movimientos del alma y lo convierte en una negacion errónea de la vida.

Hemos dicho que la duda puede ser considerada como *medio* ó punto de partida, y como *fin*. Como medio, la duda sirve para fundar la filosofía, y siempre ha sido necesaria para renovarla y purificarla. Y en efecto, para filosofar, para darnos cuenta de las causas y de los efectos no basta á nuestro espíritu poseer muchas apreciaciones de hechos, es necesario ademas que entrando dentro de sí mismo, ya se trate del mundo esterno ó interno, busque la causa, la razon, y que ponga todo en duda hasta haber hallado un punto sólido y seguro del cual pueda partir. Si consultamos la historia, hallaremos que siempre ha sido preciso partir de la duda para desembarazar el mundo de las inteligencias, de las tinieblas esparcidas por el sofisma y el error, y que solo asi se ha logrado siempre regenerar y hacer progresar á la filosofía. ¿Quién no conoce aquel a afectada ignorancia con que Sócrates y Platon combatieron al ejército de sofistas que la escuela de Elea habia derramado sobre la Grecia? Por medio de esta revolucion lograron crear la filosofía que produjo inmediatamente un conjunto luminoso de conocimientos y de obras sublimes. Pero el espíritu humano (y éste es otro fenómeno histórico), persiguiendo las últimas consecuencias de los principios establecidos, vuelve á alejarse in-

sensiblemente de sí mismo, pierde de vista las ideas primeras, y se encuentra arrastrado fuera de sí por la ciencia de palabras de Aristóteles. A fin de hacerle entrar dentro de sí propio y reanimar la filosofía espirante, Plotino y San Agustin se ven precisados igualmente á emplear la duda. Si no se halla tan pronunciada en sus obras como en las de Sócrates y Platon, existe mas activa en su alma, como lo revelan las ansiedades que les oprimen en la investigacion de lo verdadero, y los tormentos que sufren para descubrirlo y desembarazarlo de lo erróneo. Pero nunca la duda fué mas necesaria que despues de la larga y tiránica dominacion del *aristotelismo* en la edad media. Por eso Descartes, con una resolucion atrevida y con un rigor inexorable, emplea la duda, ó sea el escepticismo de buena ley para desembarazar al espíritu humano de todos los errores que pudieran preocuparlo. No le permite saber mas sino que es *una cosa que piensa*. ¿Pero de este punto único que parece tan débil, por mas que sea la fuerza misma, siendo la sustancia pura del espíritu, de este punto único saca vigorosamente la nueva é incomparable cadena de las ciencias!! Lo que el genio se ve forzado á hacer en las épocas de restauracion, cada uno despues debe repetirlo para sí, y ninguno llega al conocimiento razonado y filosófico de la verdad, sino haciendo alto en la incertidumbre. He aquí al escepticismo dado como medio de la filosofía. Pero el escepticismo dado como fin de la filosofía, como el objeto hácia el que se dirige y en donde debe permanecer con imposibilidad de salir de él, este escepticismo es su muerte, puesto que rechaza los principios del saber, y la filosofía consiste precisamente en manifestarlos con una clara evidencia. De aquí nace que el escepticismo se inicia y nace cuando la evidencia se oculta al espíritu desviado del conocimiento íntimo de los principios, y caido en las nociones confusas, es decir, en los tiempos de la declinacion de la filosofía. Todavía entonces no se presenta sistemáticamente. Al arruinarse las escuelas de Jonia, de Italia y de Elea, que no han podido fundar la filosofía, Protágoras, Eutidemo, Gorgias y los demas sofistas, no presentan sino una mezcla incoherente de duda y de negacion. Pero desde principios del siglo IV antes de Jesucristo se ve al escepticismo constituido por Pyrron y su discípulo Timon en las escuelas de Elea, de Eretria y de Megara, todas tres tan rápidamente en decadencia. Despues de haberlas disuelto, el escepticismo se arrastra oscuramente por espacio de tres siglos hasta Enesidemo, que lo levanta y asegura dándole boga é importancia, así como sus sucesores, principalmente Zeutipo, Zeuxis, Menodoto y Sexto Empírico. Plotino y San Agustin lo lanzan del mundo para doce siglos. Vuelve á ser reproducido por Montaigne, Charron y otros, y muere á manos de Descartes. Así se ve que el escepticismo, considerado como *fin* de la filosofía, precede siempre al escepticismo que es *medio*; y si la filosofía perece á impulsos del primero, renace inmediatamente por la accion del segundo.

Pero si el escepticismo como medio es útil y racional, el escepticismo como fin es funesto y absurdo. Dudar para llegar á la certidumbre es lógico: dudar para permanecer en la duda no se comprende; porque vivir en la duda es asegurar que se duda; y por consiguiente, *no dudar* que se duda, y por lo mismo salir ya de la duda y entrar en la certidumbre. ¿Se dirá que se *duda de la duda*? Pues no importa: esto quiere decir que la certidumbre en lugar de existir en la primera duda existe en la segunda; y si se quiere decir que tambien se duda de esta segunda duda hallaremos la certidumbre en la tercera, y así sucesivamente. Pero siempre la hallaremos invenciblemente en la última duda en que el espíritu se detenga, y forzoso es detenerse en alguna, porque no es posible amontonar dudas hasta el infinito. En vano Montaigne pretende eludir este razonamiento empleando la forma interrogativa en su tan célebre pregunta *¿que sais-je?* ¿qué sé yo? Esta invencion de que se muestra tan ufano, y que presenta como lema y divisa de su sistema no podrá salvarle de la lógica que le asedia. En su boca la pregunta *¿qué es lo que yo sé?* ¿no contiene necesariamente la respuesta *yo no sé nada*? Pues bien, si la contiene (y en otro caso carece de sentido y de significacion) sabe por lo menos que no sabe nada, como el que duda sabe al menos que duda. Y he aquí como sin saberlo se ven asediados y sorprendidos por la certidumbre. Este raciocinio contra el escepticismo como sistema está formulado y contenido perfectamente en aquel famoso dilema tan usado tiempos atrás en las escuelas, á saber: *Aut scis te non scire, aut nescis: si nescis, non potes hoc affirmare: si scis aliquid ergo scire potest.*

Ademas, no es posible producir la duda absoluta sin pensar, puesto que para dudar es necesario pensar, y desde que se piensa, la duda es imposible, puesto que se sabe que se piensa. Imposible, pues, con el pensamiento y sin el pensamiento, ¿qué otra cosa es el escepticismo, sino una monstruosidad y un incomprensible delirio?

Pero dejemos hablar á Luciano de Somosata, quien con una burlona ironía se encarga de refutar al escepticismo y vengar la razon humana. —Escéptico (dice un comerciante que quiere comprar á Pyrron, en el gran mercado de las sectas filosóficas), dime lo que sabes.— Yo, contesta el filósofo, nada sé.—¿Qué quieres decir con eso?—Que no creo en la existencia de cosa alguna.—Y nosotros ¿no existimos? —No lo sé.—...Pero en suma, ¿cuál es el fin de tu doctrina?—No saber nada, ni oir, ni ver. —Por lo mismo te compró: ¿te he comprado? —Lo ignoro.—No puedes ignorarlo: te he com-

prado, y he aqui mi dinero en pago.—Me abstengo y considero.—Enhorabuena, pero sígueme, puesto que eres mi esclavo.—¿Quién sabe si dices la verdad?—Voy á conducirte á mi molino, en donde te probaré con un argumento un poco rudo que soy tu amo.» En realidad, y en el órden lógico de las ideas el escepticismo no merece otra refutacion que esta burla punzante de Luciano.

Pero prescindamos por un momento del absurdo del escepticismo, lógicamente considerado, supongámosle posible en si, y veamos como fuera de este punto, en que el escepticismo se estrella consigo mismo, pretenden fundarlo y darle vida sus sectarios. Los escépticos, cuando discurren con su sistema y hacen aplicaciones, se esfuerzan en asegurar todo lo que contraría el sentimiento universal. Citaremos algunos ejemplos tomados de las obras de la escuela pirrónica. Nadie duda que entre dos números desiguales el menor se halla contenido en el mayor. Pero los escépticos discurren de otra manera. «Si 5, dicen, está contenido en 6 como el número menor en el mayor, por la misma razon 4 está contenido en 5, 3 en 4, 2 en 3, 1 en 2: sucede, pues, que 5, 4, 3, 2 y 1 están contenidos en 6: ahora bien, como 1, 2, 3, 4 y 5 sumados hacen 15, resultará que el número 15 está contenido en el 6, y esta consecuencia es indeclinable, si se asienta el principio de que el número menor esta en el mayor.» (*Sextus Empiricus, institut. pyrrhon.*, lib. 3, cap. X.) Otro ejemplo. «Todo el mundo está convencido de que Sócrates murió.» Véase, pues, como discurre el mismo autor en este asunto. «Si Sócrates murió, ó murió cuando vivia ó cuando estaba muerto. Cuando vivia no puede ser, porque entonces no habia muerto, de otro modo viviria y estaria muerto á un mismo tiempo. Cuando habia muerto tampoco puede ser, porque estaba muerto, y seria menester que pudiese morir dos veces: luego Sócrates no murió.» (*Sextus Empiricus*, lib. 3, cap. X). Ofenderíamos á nuestros lectores si nos detuviésemos á impugnar tan pueriles y absurdos razonamientos; pero tales son los empleados por los escépticos. ¿Se trata de objetos sobre los cuales hay diferencia de opiniones? Pues esa diferencia les sirve de arma de combate. Asi destruyen la moral á nombre de la diversidad de prácticas en varios pueblos: la verdad á nombre de la diferencia de opiniones: la belleza á nombre de la diferencia de gustos, y sus esfuerzos se han dirigido siempre á quitar á las cosas lo que tienen de permanente, á considerarlas tan inseguras, y en tal flujo y reflujo, asi en el órden físico como en el moral, que se plieguen y confundan con las que le son contrarias. Es una guerra de mala fé contra el orgullo de la ciencia; pero ya dejamos manifestada la triste causa que la produce. Hemos visto el pirronismo aparecer cuando el espíritu humano lanzado fuera de si propio en donde encontraba la certidumbre, se fué á perder lejos en las impresiones sensibles, y en las varias abstracciones que se derivan de ellas, es decir, en el sensualismo, en que la certidumbre no existe. Y en corroboracion de esto, y limitándonos á citar algunos gefes del sistema, hallamos que Pyrron era discípulo de Demócrito, y Montaigne pertenecia á la misma escuela, como puede inferirse por el siguiente compendioso argumento. «Todo conocimiento, dice, llega á nosotros por medio de los sentidos: la ciencia comienza en ellos y se resuelve en ellos: los sentidos, pues, son el principio y el fin de los conocimientos humanos.» Y si en las épocas de esplendor de la filosofía, cuando el espíritu vive dentro de si mismo aparecen algunos escépticos aislados, todavía hallaremos que son sensualistas, lo cual nos seria fácil probar citando varios nombres. En suma, el escepticismo es hijo del sensualismo.

No hay, pues, terreno donde combatir sériamente al escepticismo, ni medio por donde atacarle. ¿Qué flanco puede presentar un sistema que nada acepta y que sobre nada se apoya? ¿Qué clase de razonamientos es posible emplear? En el sensualismo de que deriva, el pensamiento no tiene otro medio *de conocer* sino las impresiones físicas y las abstracciones que forma en consecuencia. ¿Y qué cosa mas inconstante y fugitiva que una impresion, y mucho mas una abstraccion que deducida de la impresion tiene menos realidad que esta, viniendo á ser, por decirlo asi, la apariencia de una apariencia? ¿Qué cosa es sobre nuestros sentidos la impresion de un cuerpo blanco? Un simple fenómeno que mil circunstancias, y sobre todo la mas ligera modificacion del órgano de la vista pueden alterar y cambiar: y si la impresion de un cuerpo blanco es tan poca cosa ¿qué será el blanco abstraido ó la blancura, no teniendo nada sobre que apoyarse y careciendo de todo medio de impresionar los sentidos? porque si bien se ven los cuerpos blancos, ¿quién ha visto la blancura? Esta cualidad queda reducida á una palabra. ¿A qué pues podremos atenernos en medio de esta incesante movilidad de las impresiones y de este vacio de las abstracciones? Pero cuando el espíritu se remonta á las ideas, es decir, cuando entra dentro de si mismo, entonces solo halla lo permanente, lo fijo, y no se siente ya agitado por lo que le turbaba y le llevaba de un punto á otro mientras se atenia á las impresiones de los sentidos. Aquel que en la idea de perfeccion contempla á Dios, no se altera por el ateismo de algunos individuos, y no se dejaria fascinar ni aun por el ateismo del género humano, si fuese posible que el género humano fuese ateo. Aquel que en la idea de la rectitud inmutable ve el derecho, no se deja fascinar por la diversidad de costumbres y de leyes de los diferentes pueblos. Por el contrario, desde la altura serena de sus ideas, comprende perfectamente como aun los espí-

ritus cultivados, pero que se han dejado obcecar por las doctrinas sensuales, pueden desconocer la inteligencia soberana, como el derecho aunque inmutable en sus elementos puede esperimentar aplicaciones diversas segun el carácter de los tiempos y la condicion de los pueblos y de los climas.

El escepticismo, pues, queda destruido por el hecho mismo de la conversion de nuestro espíritu hácia sí mismo, ya que no pueda serlo por el razonamiento. Y el razonamiento no le es aplicable en cuanto no es el error del espíritu lo que es necesario combatir en el escepticismo, sino el estado del espíritu que se ha alejado fuera de los principios de la razon, que se ha puesto, en suma, fuera de combate para el raciocinio. Cuando el genio trate de sacar al espíritu de este lamentable estado se cansará en vano argumentando; por el contrario, deberá entrar simultáneamente en su incertidumbre. «Todo es dudoso, dirá á los escépticos, teneis razon: no podeis afirmar nada sobre el testimonio de los sentidos que os engañan sin cesar, ni sobre el testimonio del razonamiento que os estravía.» Y caminando de incertidumbre en incertidumbre es únicamente como se puede llevar al escéptico hasta el fondo de su propio ser, cuya realidad, revelada por las ideas primitivas que le constituyen, y por el acto mismo de pensar, pone término á la duda y hace nacer la certidumbre. El escepticismo, pues, no muere sino por medio de una revolucion íntima que desde el mundo esterno nos repliega sobre nosotros mismos: y por la misma razon el escepticismo, segun dejamos indicado, no nace sino en virtud de un procedimiento contrario que desde la intimidad de nuestro espíritu nos lanza á la vida esterior de los sentidos. La primera de estas revoluciones demuestra la suma fuerza del pensamiento, como la segunda revela su estremada debilidad.

Pero el escepticismo no es menos absurdo en sí mismo que funesto en sus resultados. Y en efecto, si no hay nada verdadero ni falso, justo ni injusto, y por consiguiente virtud ni vicio, no hay razon, ni voluntad, ni conciencia. Las potencias del alma se aniquilan y el hombre queda en el rango de los brutos. Pero acaso ¿esta deduccion arredra á los escépticos? Nada menos: justamente es el fin á que se dirigen. Habiendo observado, dicen, que el hombre no se agita, ni se afana, ni trabaja en suma, sino por que juzga ciertas cosas mejores que otras, y por consiguiente las prefiere, los escépticos se proponen mantener al hombre en la mas completa indiferencia, evitándole de este modo los sufrimientos ocasionados por la necesidad de preferir una cosa á otra, y haciendo que se deje arrastrar á la ventura por la corriente de la vida: este es el *summum bonum* y la obra maestra de su sabiduría. Que el hombre se deje arrastrar por la corriente de la vida sin los medios de satisfacer las necesidades de su naturaleza ó bien que los posea ¿*qué importa*? Y ciertamente, nada importaria si el hombre no fuese lo que es física y moralmente, es decir, si el hombre no fuese hombre, y sin embargo sucede que el espíritu humano en las épocas de dolor y de debilidad, se presta á estas fatales deducciones del escepticismo. Si perseverase largo tiempo, acabaria por su destruccion: pero este olvido de su poder y de su dignidad no dura mucho, antes sirve para despertar sus fuerzas y comunicarle nueva actividad y mayor sed de lo verdadero y de lo bueno. Esta indiferencia que los estóicos se esfuerzan en sistematizar, no les es dado poseerla mientras vivan: toda su naturaleza se revela, y se sienten agitados por la necesidad de conseguir el bienestar ó de permanecer en él si lo poseen. Asi es que su doctrina tiene que ser una mentira repugnante, y aun cuando afectan sufrir tormentos para adquirir singularidad, desmienten en ello su sistema, puesto que no permanecen en la indiferencia y buscan en la celebridad el objeto de sus deseos.

ESCIPIONES. (*Historia.*) La gloria de las grandes naciones históricas es, si se nos permite el símil, como una tierra de aluvion: fórmanla las glorias individuales que sucesivamente van agregándose al cuerpo del Estado. Los hombres ilustres hacen ilustres á los pueblos. ¿Qué seria, en efecto, la historia de Roma sino apareciesen en ella los Fabios, los Camilos, los Pompeyos y los Césares? Pues bien, entre todas las familias que han constituido la gloria del nombre romano, no hay ninguna tan brillante como la de los Escipiones, de cuyos grandes hombres pasamos á hablar.

Escipion. (*Publio Cornelio*) El esplendor del nombre de los Escipiones principió por un jóven que fué el báculo de vejez de su abuelo, y á quien se llamó por esta causa y desde un principio *Scipio* (báculo.) Descendia de la familia de los Cornelios; fué creado general en gefe de la caballería el año 360 de Roma, y nombrado despues tribuno y cónsul. La historia no se ocupa tanto de sus dignidades como de sus acciones; y aunque su nombre quedó demasiado pronto sepultado en el olvido, sus descendientes se encargaron de sacarle de él.

Escipion. (*Lucio Cornelio*) Dos son los que llevaron este nombre. El padre, cónsul en el año 456, dió en Volaterra una batalla sangrienta á los etruscos, á quienes derrotó completamente. El hijo fué tambien cónsul en 485, y emprendió la conquista de las islas de Córcega y de Cerdeña, ocupadas á la sazon por los cartagineses. Durante el sitio de una de las principales plazas de guerra murió el general enemigo Hannon, defendiendola denodadamente; y apenas entrara victorioso Escipion en la ciudad, dispuso que se celebraran los funerales de aquel con todos los honores debidos á su rango, asistiendo ademas á ellos. Despues de haber conquistado al pais por las armas,

faltábale hacer otra conquista, la de la civilizacion sobre la barbarie, y no tardó en llevarla á cabo triunfando la afabilidad y la justicia de su carácter de las costumbres sanguinarias y feroces de los habitantes de aquellas islas. Confiriéronsele en Roma los honores del triunfo y los de la censura; mas su mayor panegírico es la inscripcion puesta sobre su sepulcro, que dice: *La opinion general ha señalado á Lucio Escipion como el mas virtuoso de los honrados ciudadanos romanos.*

Escipion. (*Cneo Cornelio Asina*) Recibió este sobrenombre, tan poco propio para acompañar á su gloria, porque hizo conducir públicamente sobre una pollina el dote destinado á su hija. Fue cónsul en 494 con Julio. Roma principiaba entonces su eterna guerra con Cartago, en la que con tanta frecuencia se derramó la sangre de los Escipiones, y era indispensable para evitar una invasion improvisar, por decirlo asi, una flota, lo que logró Escipion dirigiendo los trabajos de noche y de dia. Al frente de diez y nueve naves partió para Mesina; mas como los habitantes de la isla de Lipara lo atrajesen con engaños, fué cercado por la flota cartaginesa yendo en su buque separado de la suya y hecho prisionero con sus principales oficiales. Tratáronle no como á enemigo sino como á romano, y no tuvo que sufrir ninguna humillacion en la cautividad. Régulo, que mas tarde habia de encontrar menos benévola hospitalidad en suelo cartaginés, fué á libertarle. Una vez libre, vengó Escipion el desastre de Lipara apoderándose de muchas plazas importantes de Sicilia. Valerio Máximo consagra algunas líneas á celebrar las grandes vicisitudes de su fortuna.

Escipion. (*Cneo Cornelio,* y *Publio Cornelio*) Reunimos en un mismo cuadro las biografías de estos dos hermanos. Hombres de guerra eminentes, estrecharon sus simpatías fraternales unos mismos gustos y virtudes. Ambos debian tener igual campo de batalla y morir en igual suelo. Ellos fueron los que comenzaron á establecer de una manera sólida en España la dominacion romana. Cneo batió á los tenientes de Anibal y preservó á Roma de nuevos enemigos que hubieran podido aumentar los desastres de la segunda guerra púnica. Publio midió sus armas con el mismo Asdrubal, y su vida es una série constante de batallas, acerca de las cuales diremos muy poco (536 de Roma.) Anibal reducia por momentos el poder romano al seno de la Italia, cuando Cneo concilió y ejecutó una hábil diversion inquietando á los cartagineses que dominaban á España. En la batalla de Cissa venció á Hannon, hermano de Anibal, le mató 6,000 hombres y le hizo prisionero. Poco tiempo despues atacó y venció en la desembocadura del Ebro una numerosa flota cargada de hombres y víveres que se dirigia á Italia, mandada por otro hermano de Anibal, llamado Asdrubal. Seguidamente la de Cneo avanzó hasta Cartago, cuyos arrabales quemó. Léese en los anales romanos que en vista de estos hechos ciento veinte pueblos españoles se le sometieron.

Por el mismo tiempo Publio contribuia á formar la gloria del nombre de Escipion. Cónsul y encargado del gobierno de España, triunfó repetidas veces de Cartago. Anibal despues de la toma de Sagunto, avanzaba á pasos de gigante hácia Italia, y habia atravesado ya con asombro de todos los murallas de nieve y de hielo que formaban los límites, hasta entonces inespugnables de la Gaula y de la Italia, cuando comprendió Publio que era de su deber ir á salvar á la patria alli donde se veia amenazada. Los dos ilustres enemigos se encontraron frente á frente, y tuvo lugar la batalla del Tesino, que, como nadie ignora fué una nueva victoria para Anibal y una derrota, aunque honrosa, para Escipion. Herido éste gravemente, solo debió su salvacion á su hijo, que apenas contaba diez y nueve años, mas pudo disponer una retirada hábil y propia para proteger á Roma. Algo mas fatal para Italia fué la derrota de Trebia, ocurrida poco despues, merecida por la imprudencia de Sempronio. Al año siguiente fué nuevamente enviado Publio á España, donde se hallaba Cneo, y mientras que Roma parecia hallarse definitivamente abatida y aniquilada á consecuencia de la batalla de Cannas, los recursos militares de los dos hermanos, combinados hábilmente, volvieron su prestigio al nombre romano, contribuyendo no poco los triunfos de la península á los esfuerzos heróicos que hizo Roma para triunfar de Anibal. Los sitios de Iliturgis é Intiboli, fueron otras tantas victoriosas para los Escipiones. En una de estas jornadas, harto poco celebradas, los cartagineses eran sesenta mil, los romanos diez y seis mil tan solo, y sin embargo, la victoria no fué dudosa por un momento siquiera, quedando Asdrubal derrotado. En cuatro combates en que ambos hermanos fueron heridos, alcanzaron otras tantas victorias. Los cartagineses fueron arrojados de Sagunto, y Sifax, rey de Masesilia, entró en la alianza romana. Publio y Cornelio se separaron para espulsar de España definitivamente á los cartagineses; pero esta separacion les fué fatal. Publio tropezó de nuevo con un enemigo con quien no habia contado, que fué Masinisa, rey de los masilos, y pereció en un sangriento encuentro atravesado de parte á parte con una lanza. Cneo no debia sobrevivirle mucho. Cercado por dos ejércitos enemigos, cuyas fuerzas eran cuatro veces mas numerosas que las suyas, tuvo que refugiarse á un pequeño monte situado detrás de su campo, sin mas defensa que los bagages de su ejército, y alli fué muerto, segun unos, y quemado segun otros, en una torre donde trató de defenderse (542 de Roma)

La antigua sencillez romana era un rasgo comun del carácter de los dos hermanos. Cneo en medio de las importantes é imprevistas vic-

torias que obtenia en España, escribia sencillamente al senado: «Tengo una hija nubil en Roma, y debo cuidar de ella y casarla: enviadme, pues, un sucesor.» El senado tuvo la habilidad de no privar á los ejércitos romanos de tan brillante gefe, y él mismo se encargó de la hija de Escipion y la dotó magníficamente para aquella época, en 11,000 ases ó sea unos 2,000 reales, cuya suma, dice Séneca que no bastaria en su tiempo para comprar un espejo á la hija de un manumitido.

Escipion el Africano. (*Publio Cornelio*) Nació el año de Roma 518. Acabamos de decir que Publio Escipion, gravemente herido en la batalla de Tesino solo debió la vida al valor de su hijo, que contaba entonces 19 años; pues de este precisamente es de quien pasamos á ocuparnos.

Despues de la sangrienta batalla de Cannas, diezmadas las legiones romanas, se dispersaron á la ventura por Italia. Una de ellas nombró por gefe suyo á Escipion. La desesperacion se habia apoderado de todos los soldados: no se hablaba entre ellos mas que de huir á Roma, y estaban haciendo desordenadamente los preparativos para la retirada, cuando Escipion se adelantó espada en mano, y con resuelto ademan dijo á los fugitivos: «Juro solemnemente que esta espada atravesará el corazon del primero de vosotros que dé un solo paso hácia Roma. Juro por Júpiter no hacer jamás traicion á la causa de la república. Cecilio, y vosotros todos que aqui os hallais, prestad el mismo juramento.» Una determinacion tan enérgica en un hombre tan jóven alentó á todos, y una muralla de 4,000 hombres protegió de lejos á la ciudad desolada.

Todo debia ser instantáneo y brillante en la vida de Escipion. Los pueblos de la antigüedad anunciaban siempre por medio de maravillosas tradiciones que iba á nacer entre ellos un gran hombre. Pues bien, contábase que en casa de la madre de Escipion se habia visto una serpiente monstruosa, nueve meses antes de su nacimiento, de cuya suerte se le atribuia un orígen celeste y misterioso. A los 21 años obtuvo la dignidad de edil. Las leyes romanas se oponian formalmente á su candidatura, siendo menester, segun ellas, para conseguir aquel cargo haber hecho diez campañas; mas como Escipion fuese á los ojos de todos un hombre escepcional y predestinado, obtuvo por estraordinario el nombramiento. Veíasele subir todos los dias al Capitolio, donde decia que hablaba durante dos horas con Júpiter.

La España, despues de la derrota y muerte de los dos Escipiones, iba sacudiendo apresuradamente el yugo de los romanos. La república no sabia á quien enviar á este ardiente suelo que devoraba á tantos generales. Fabio era demasiado viejo; Caton perdia diariamente en el senado los hábitos y genios militares. Mas en la asamblea del pueblo se levanta un jóven y dice: «Yo soy Escipion; nómbreseme procónsul é iré á vengar á la vez á mi padre y á mi tio. Entre sus dos tumbas sabré ganar victorias; yo tengo cuanto se necesita para vencer.» Seguidamente desenvolvió con admirable energía los planes militares mas fuertes y seguros, y cuando la asamblea se separó estaba ya proclamado procónsul el jóven Escipion y por todas partes se repetia su nombre con confianza y entusiasmo.

Desde los primeros instantes justificó Publio Cornelio la eleccion un tanto temeraria, que Roma habia hecho, pues no trató de atacar con sus inferiores fuerzas á todos los ejércitos de Cartago que guarnecian á España. Sabia que existia en este pais una antigua plaza de guerra con un puerto muy importante, protegida solamente por una guarnicion de 1,000 hombres, por considerarla de todo punto inexpugnable; y á esta plaza, llamada Cartagena, dirigió desde luego sus miras. Dijéronle algunos pescadores que por ciertos sitios era vadeable el mar, y con esto concibió perfectamente su plan. Cartagena fué atacada por el ejército de tierra y por la flota, y habiendo olvidado la parte del mar que dejaba un paso al enemigo, pudo penetrar toda una legion por aquella brecha débilmente defendida, y se abrieron las puertas de la ciudad á los romanos. Las leyes atroces de la guerra fueron rigurosamente seguidas, no parando el degüello sino para dar lugar al saqueo. Empero un rasgo de generosidad personal de Escipion le lava de esa mancha de la barbarie romana. Una antigua costumbre autorizaba el horrible abuso de que las prisioneras fuesen conducidas al lecho de los vencedores. Entre las bellas cautivas que presentaron al general, se hallaba una jóven virgen, de ilustre nacimiento y de particular belleza, la cual estaba prometida en casamiento á Alucio, rey de los celtíberos. Escipion, en vez de cerrar tras ella las puertas de su tienda, hizo llamar á Alucio, á quien dijo: «Recibidla de mis manos pura como si saliese de la casa de sus padres. Solo os pido una cosa en cambio de este beneficio, que es vuestra amistad para el pueblo romano.» Alucio no se mostró desagradecido y permaneció constantemente aliado fiel y útil de Escipion.

Tal moderacion en un jóven vencedor consiguió mas en España que hubieran podido infinitas victorias. Habiendo de sufrir dos yugos, pareció el de Roma menos duro, y todos los españoles del lado allá del Ebro se hicieron aliados de Italia. Edecon, Indibilis y Mandonio, reyes de la península, se declararon abiertamente por Escipion, quien cimentó de esta suerte la obra gloriosamente principiada por su padre y su tio.

No quedaban ya, propiamente hablando, en España mas que dos enemigos con quienes combatir: Masinisa, que la recorria en todas direcciones con una caballería formidable, y Asdrubal Giscon que mandaba 60,000 hombres. No seguiremos á Escipion en la lucha que em-

prendió con estos dos poderosos adversarios; baste decir que despues de numerosas victorias sometió la España entera á la dominacion romana. Sifax se declaró tambien por Escipion, mas no tardó en abusar de su lealtad. Un dia encontró el general romano á Asdrubal en casa de Sifax; los dos enemigos comieron en una misma mesa y durmieron bajo un mismo techo, de cuya suerte pudo comprender el cartaginés la superioridad del genio militar de Escipion y que Cartago seria perdido desde el momento en que tan poderoso brazo se moviese contra ella. Tratóse de sacar partido de una enfermedad del general; se difundió la voz de su muerte, y las legiones principiaron á desbandarse; pero Escipion, haciendo un esfuerzo pudo presentarse en persona á sus tropas para contener el desórden y reunir á los dispersos.

Pacificada la España, volvió Escipion á Roma. Solicitó los honores del triunfo; y como se le dijera que las leyes prohibian que se concediesen á quien no fuese cónsul, convencido de que su gloria no necesitaba de una vana solemnidad, no insistió y entró en Roma sin aparato alguno, precedido solamente de los carros que llevaban el oro de España para el tesoro público romano. Seguidamente vistió la toga de candidato al consulado; de todos los puntos de Italia acudió gente á la capital para ver al jóven héroe, y fué proclamado cónsul por una mayoría que no se habia formado jamás en la república (año de Roma 543)

El pensamiento político de Escipion al encargarse del consulado era ir á terminar al seno mismo del Africa la guerra de Roma con Cartago. Hallábase aun en Italia Anibal; pero iba disminuyendo en gran manera el terror que habia inspirado su nombre, y necesitaba obligar á su patria á que le llamara en su auxilio. El pueblo que, como ya hemos dicho, veia en Escipion un hombre predestinado, acogia sus proyectos con entusiasmo; mas el senado, que escuchaba la voz de la prudencia, y que encerraba en su seno muchos rivales del cónsul sediento de gloria, se opuso á ellos fuertemente por medio del anciano Fabio y de Caton. Los mismos tribunos fueron ganados, y se dió un plebiscito prohibiendo á Escipion que llevase directamente la guerra al Africa. Se adoptó, empero, un término medio: confiósele la Sicilia con la facultad de pasar al Africa si lo exigiesen imperiosas circunstancias. Insuficientes eran para semejante proyecto las fuerzas que se pusieron á disposicion del jóven cónsul; mas el pueblo tenia por él un ciego entusiasmo, y así es que se le reunieron 7,000 voluntarios, se le enviaron víveres de todas partes y todo un gran monte de los Apeninos se convirtió á los cuarenta y cinco dias en una flota dispuesta á darse á la vela en el momento.

Los acontecimientos de Sicilia fueron poco importantes. La ciudad de Locrea, en Italia, fijó las miradas del consul, y la puso sitio, echó de ella á los cartagineses y la confió á uno de sus tenientes llamado Pleminio. Anibal, que habia intentado socorrer á la guarnicion, se retiró cuando reconoció á Escipion. Aun no hábia llegado el tiempo de un encuentro definitivo entre ambos generales. La ciudad nuevamente ganada llegó bien pronto á ser, bajo el mando de Pleminio, teatro de escesos y vejaciones, de lo cual se aprovecharon los enemigos de Escipion para atribuirle las faltas y atrocidades de su teniente. Decíase en pleno senado que la disciplina se relajaba bajo el mando del cónsul, y que pasaba el tiempo en los circos ó estudiando las bellas letras. En su consecuencia fueron enviados varios comisionados, quienes oyeron á su llegada tan unánimes elogios de la conducta de Escipion y vieron en un estado tan brillante al ejército, que esta inspeccion fué un título de honor para el general. Diósele al momento la autorizacion para pasar al Africa, y seguidamente una gran flota de cincuenta bageles de guerra y cuatrocientos de trasporte. Ofreció un espectáculo imponente á los habitantes de la costa de Lilibea que corrian á ver un armamento marítimo de tan inusitadas proporciones. La travesia fue apacible y fácil. ¿Cómo se llama aquel promontorio? preguntó Escipion á los que con él iban. Lebian le contestaron. Pues abordemos, que este nombre es de escelente agüero.

Cartago estaba asombrada; como que desde Régulo no la habia amenazado un enemigo tan formidable. Quinientos soldados de á caballo que fueron enviados de descubierta perecieron á manos de los romanos. Quedaban, empero, á Cartago grandes recursos. Sifax se habia separado de su alianza con Roma y llevaba á los enemigos de esta un refuerzo de 60,000 hombres. Escipion dirigió á él todas sus miras por lo pronto, y quiso rivalizar con él en perfidia. Al mismo tiempo que enviaba diputados para reanudar las negociaciones con Sifax, varios espías se introducen en el campo de éste. A su vuelta refieren que las tiendas de los enemigos estaban formadas de ramage, y que Asdrubal y Sifax, habian reunido sus fuerzas. Escipion proyecta hacer víctimas á todos de la misma perfidia; y en tanto que sus gefes se hallan ocupados en las negociaciones, asaltan los romanos el campo enemigo, ponen fuego á las tiendas en que dormian los soldados y 40,000 cartagineses ó numidas perecen en tan terrible noche. Tito Livio alaba esta sangrienta estratagema; pero la moral de la historia que halla siempre un abrigo en sus elocuentes páginas, tiene derecho de ofenderse y de indignarse por ella. Escipion trató de atribuir aquella gran matanza á una inspiracion divina, y al efecto mandó quemar en honor de Vulcano la innumerable cantidad de armas que los brazos de tantos moribundos habian dejado caer.

Cualquiera que sea el origen vituperable

del triunfo de Escipion, ello es que produjo un inmenso efecto en los destinos del mundo. Anibal, aunque debilitado por las delicias de Capua, continuaba teniendo el pie puesto sobre su bella presa de Italia, y seguia siendo un motivo de alarma para los romanos. Mas noticioso de tan gran desastre, comprendió que su patria reclamaba su presencia, y que Cartago tenia que combatir con otro Anibal, por lo que pasó al Africa dejando en Italia todas sus magníficas esperanzas. Hubo entre los dos generales una entrevista en la que cambiaron bellos discursos, y la causa del mundo se agitó en la tienda de estos dos grandes capitanes que eran al mismo tiempo oradores hábiles y eminentes. Nada, empero, se decidió sino que era imposible la paz, y de todo punto necesario que uno de los grandes poderes sucumbiese al otro. No daremos aqui los detalles, por pocos ignorados, de la batalla de Zama: baste decir que Anibal no se dió por vencido hasta despues de haber perecido 20,000 de sus soldados y caido en manos del enemigo un número igual de prisioneros. Menester es decir, en pro de Escipion, que solo tenia á sus órdenes 22,000 hombres, al paso que los enemigos eran en número de 56,000. Por lo demas, fué tal la resistencia de Anibal, que se le oyó decir muchas veces á Escipion que envidiaba la capacidad del vencido. Impuso el romano duras condiciones de paz á Cartago, y solo se mostró generoso con Anibal. Setecientos bageles entregados por el enemigo fueron quemados delante de la ciudad vencida. Todo el oro cartaginés fué conducido á Roma, en cuya ciudad entró Escipion rodeado de la gloria y de las enormes riquezas que llevaba. Delante de su carro triunfal marchaba Sifax cargado de cadenas. Celebráronse magníficas fiestas. La república concedió dos arpeatos de tierra á los soldados de Escipion por cada año de guerra hecha en España ó Africa. Todos los honores de que Roma podia disponer fueron prodigados al vencedor. Nombrósele nuevamente cónsul y poco despues censor. Mas la envidia se agitaba alrededor de su gloria, y pronto veremos los frutos que dió.

Al cabo de algun tiempo fué enviado Escipion en calidad de embajador de Roma cerca de Antioco, en cúya córte habia encontrado Anibal una hospitalidad noble y amistosa. Con este motivo tuvieron ambos generales ocasion de hablar largamente. Cuéntase que habiendo preguntado el romano al de Cartago cuál le parecia el mas notable de los generales que habian existido, Anibal contestó que Alejandro: «¿Y despues? añadió: — Pirro, rey de Epiro. — ¿Y el tercero.—Yo, contestó sublimemente Anibal.—¿Y que dirais si me hubiéseis vencido?—Me contaria el primero de todos.»

Lucio Escipion, hermano del Africano, habia sido enviado contra Antioco, esperando que recibiera y siguiese los consejos del segundo. La lucha entre Anibal y el Gran Escipion podia principiar de nuévo en aquel teatro. Mas Anibal fué detenido por Antioco, y Escipion, habiendo caido enfermo, solo pudo dar á su hermano consejos, á los que debió la victoria de Magnesia. Poco despues regresó Escipion á Roma, mas todo habia ya cambiado para él, y el mismo que por amor á su patria acababa de rehusar el titulo de rey que le ofrecieran poblaciones idólatras, no halló en la ingrata patria mas que sombras y celosas sospechas. Caton, que segun la espresion enérgica de Tito Livio, no habia cesado de ladrar contra él en el Senado, habia lanzado en el pueblo dos tribunos, los Petilios, que calumniaban una por una todas las acciones de su vida, diciendo que habia vendido la paz al rey de Siria, que le ahogaba su orgullo, que se creia el único romano y el árbitro del mundo. El clamor público llegó á ser tan fuerte que Escipion hubo de comparecer como acusado en la barra popular, donde con resuelto ademan esclamó: «Romanos, en tal dia como hoy conseguí en Africa una brillante victoria sobre Anibal y los cartagineses. Como conviene en semejante ocasion á mi estado y á las disensiones judiciales, me dirijo en este instante al Capitolio á dar gracias á Júpiter y manifestarle mi profundo reconocimiento por haberme dado en ese dia y en muchas otras ocasiones el poder de servir gloriosamente á la república. Seguidme, romanos, y venid conmigo á rogar á los dioses que os den siempre gefes que se me parezcan. Este lenguaje me debe ser permitido, si es verdad que desde la edad de diez y siete años hasta mi vejez vuestras distinciones se han adelantado á los años, porque mis servicios habian prevenido vuestras recompensas.» Los representantes del pueblo se levantaron y siguieron á Escipion con entusiasmo, y solo los tribunos acusadores permanecieron en el *rostrum* abandonados hasta de sus oficiales.

Otra vez Caton calumnió en el senado la conducta observada por Escipion en las negociaciones de paz con Antioco, y quiso obligarle á que diese cuenta de ellas. «Las cuentas, hélas aqui, dijo Escipion, mostrando sus tablas, claras y evidentes son; pero creo que ni á mí ni á vos mismo hareis la injuria de exigirlas.» En vista de esta contestacion, el senado pasó á otro asunto. Echábanle en cara algunos que jamás se habia espuesto seriamente en las batallas, á lo que contestó cierto dia: «Mi madre me dió á luz para mandar y no para batirme.—No sois, pues, soldado, se le replicó. —No ciertamente, les dijo, sino capitan.»

Una vida tan gloriosa y brillante desde los primeros años aparece cubierta de sombras y misterios en los últimos. Los historiadores incurren en las mas graves contradicciones en punto al empleo de su tiempo cuando la ingratitud de Roma le obligó á retirarse. Parece cierto, sin embargo, que al modo que los antiguos romanos se dedicó á la agricultura; que quien habia dirigido tantos ejércitos, condujo

el arado como Cincinato, y que la aficion á la literatura griega que habia manifestado desde su primera juventud fué el consuelo de una vejez que la ingratitud de Roma dejaba en la oscuridad y el olvido. Su cólera contra sus conciudadanos solo se desahogó en estas palabras: «Ingrata patria, no conservarás mis huesos.» Privar á Roma de los huesos de Escipion, era, en efecto, una vergüenza.

A pesar de los graves errores de Escipion, que fueron menos suyos que de su época, su vida aparece sin duda brillante. Fue clemente y generoso cuando no le obligaron altas consideraciones á servirse de crueles represalias. No es justo, pues, que la escesiva sangre por él vertida borre enteramente la gloria de su vida. Roma halló en él en una de las épocas mas calamitosas un defensor cual no podia esperar; aunque como á todos los hombres á quienes la popularidad ha divinizado, una vez pasado el entusiasmo se le regatean las proporciones mezquinas de la gloria humana. Murió, segun los datos mas ciertos, el año de Roma 572, casi al mismo tiempo que Anibal.

Escipion el Asiático. (*Lucio Cornelio*) Hemos hablado en el artículo precedente de un hermano mayor de Escipion el Africano, á quien se confió la campaña contra Antioco bajo la direccion especial de su hermano. Solo diremos acerca de él algunas palabras. Combatió al lado de Publio en la espedicion contra España. Encargado del sitio de Oringis, tomó la plaza y echó de ella á Asdrubal que la mandaba. El cariño fraternal intentó colocar esta hazaña al nivel de la toma de Cartagena; pero la historia, mas equitativa, solo ha visto en ella un hecho notable de armas, importante principalmente por los resultados que tuvo para la consolidacion del poder romano en España. En la guerra de Africa, Lucio hizo tambien algunos servicios á su hermano. Nombrado general en gefe del ejército enviado contra Antioco, la victoria de Magnesia fué el floron de una gloria que debió mas á su nombre que á su propio valor. La envidia que algunos ancianos senadores tenian á este ilustre nombre, alcanzó tambien á Lucio, y Caton se ensañó tanto mas con él cuanto que era menos temible. Acusado injustamente de concusion en la campaña de Asia, sucumbió al odio de algunos tribunos y fué condenado á una multa de 4.000,000 de sestercios. Quisose tambien reducirle á prision, pero Tiberio Sempronio Graco le libró de esta ignominia diciendo. «La república no sufrirá jamás que un general que la ha prestado tan eminentes servicios arrastre la cadena de las prisiones.» Confiscáronsele todos sus bienes, y como no bastasen para el pago de la enorme multa que se le habia impuesto, se abrió una suscricion con cuyo importe se hubiera hecho Lucio mas rico que antes de su condena, pero no aceptó mas que lo necesario para vivir segun su posicion social, y se dedicó al cultivo de las letras. Ciceron habla de él como de un hombre elocuente. Ignórase el año en que murió.

Escipion. (*Lucio Cornelio Asiático*) Poco podemos decir de este. Fué el cuarto descendiente en línea recta del Escipion de que acabamos de hablar. Nombrado cónsul el año 671 de Roma, fué lanzado sobre la escena sangrienta de las guerras civiles. Entre Carbon y Sila, optó por el primero. Cogido por Sila, le dió éste libertad, y seguidamente levantó un ejército que se desbandó por no tener que pelear con Pompeyo. Cayó de nuevo en poder de Sila, quien puso á él y á sus hijos en la lista de proscripcion, haciéndole pagar con la vida el valor que mostró en oponer la inflexibilidad del hombre honrado á la corrupcion y al crímen.

Escipion. (*Publio Emiliano*) Nació el año 568 de Roma, y agregó su gloria á la de una familia estraña. Su padre era Paulo Emilio y su madre Lutacia. Tomó del primero las virtudes militares y domésticas que lo adornaban, y á los diez y siete años concurrió con el autor de sus dias á la guerra contra Perseo. «Por entonces, dice Mr. Villemain, que escribió de una manera brillante y profunda este artículo en la *Biografía universal*, Paulo Emilio, segun la costumbre de las primeras familias romanas, que cambiaban frecuentemente entre sí los herederos de su gloria, habia ya hecho entrar al jóven Emilio en la familia de los Escipiones, si bien lo retenia á su lado y lo formaba para la güerra en la campaña contra Macedonia.» Muy pronto llegó á grangearse el amor de los soldados como si presintiesen en él al gran general. Despues de la sangrienta batalla que fué la ruina de Pompeyo, preguntábanse unos á otros con espanto los soldados qué habia sido del jóven Escipion. A la luz de las antorchas se habia reconocido uno por uno todos los cadáveres y se le habia llamado inútilmente en los límites del campo; cuando á una hora avanzada de la noche se le vió volver solo, cubierto de sangre y polvo, habiéndole retenido su ardimiento en la persecucion del enemigo. Despues de la paz, Paulo Emilio no quiso que la actividad de sus hijos se perdiese en la ociosidad. Preciso era á tales jóvenes, ya que no la guerra, su imágen á lo menos; y les enseñó en los bellos bosques de la Macedonia el ejercicio de la caza, pasatiempo propio de los reyes que casi todos los ciudadanos de Roma ignoraban. De regreso á su patria, concedió Paulo Emilio una noble hospitalidad á un refugiado ilustre, á Polibio, guerrero, hombre político, pero mas que todo historiador. Polibio se mostró reconocido, cuidando con esmero á los hijos de su favorecedor, y se prendó particularmente del jóven Escipion, quien á su entender, debia reunir en sí la glòria de las dos familias. De esta suerte las antiguas virtudes que se habian conservado en la casa de su padre en medio de los nuevos vicios que la conquista de Grecia introdujo en Roma, se purifi-

caron bajo la direccion prudente y enérgica de Polibio. El jóven Escipion tuvo frecuentes ocasiones de mostrar la generosidad de su corazon. Habiendo heredado la inmensa fortuna de su madre adoptiva Emilia, mugerdel Africano, nada aceptó y la dió toda entera á su madre Lutacia. No tardó esta en morir, mas Escipion solo recogió la herencia para distribuirla entre sus hermanas, á las cuales nada debia tocar. Fuéle tambien presentada la sucesion de Paulo Emilio, y asimismo no la aceptó, induciendo á su hermano á que la tomase, lo que ejecutó en una mitad por haberse invertido la otra en las magníficas fiestas fúnebres que se celebraron en honor de su padre. «Algunas otras liberalidades del jóven Escipion, dice Mr. Villemain, fueron celebradas en Roma, y pueden servirnos hoy para formar una idea de la avara parsimonia de un pueblo en que semejantes rasgos se cuentan para la gloria de un hombre.»

Cuarenta años hacia ya que el ilustre Africano habia recibido el encargo de dirigir la primera espedicion contra España, cuando el jóven Escipion fué elegido para tantear la fortuna de su nombre en el mismo teatro de guerra. Partió, en efecto, en calidad de tribuno, siendo cónsul Manilio: distinguióse en esta guerra, pero al poco tiempo fué llamado al Africa donde le encargó Lúculo que obtuviese de Masinisa un auxilio de elefantes contra Cartago. Tenia ya Masinisa ochenta años, mas su odio al nombre púnico y su amistad hácia Roma no habian envejecido; y asi es que cuando llegó Escipion tenia Masinisa formado su ejército en batalla delante de Cartago, y creyendo que en aquel momento no debia tomar parte en la accion, hubo de presenciar desde lo alto de una montaña una gran batalla en que se batieron 120,000 hombres. «Cosa igual á lo que he visto, escribia despues Escipion, solo dos personas han podido presenciar antes que yo, á saber: Júpiter desde lo alto del monte Ida en la guerra de Troya, y Neptuno en la Samotracia.» Durante dos años combatió Escipion en segundo lugar en aquel teatro de la gloria de su nombre. Su valor y los estraordinarios recursos de su genio militar, eran la confianza y la seguridad del ejército romano y el terror de Cartago. De regreso á Roma, donde ejercia la dignidad de edil, confiriósele por unanimidad el consulado, aunque no tenia la edad necesaria, y le asignaron el Africa por provincia. Es de notar que Caton, el antiguo enemigo de su nombre, apoyó fuertemente su candidatura. El primer acto de Escipion fué libertar á Mancino que habia sido sorprendido y bloqueado por el ejército cartaginés, y en seguida trabajó derechamente y sin descanso en el objeto que se proponia, que era el asedio y destruccion de Cartago. Esta ciudad habia sido reconstruida, por decirlo asi, desde la paz tan dura que le fué impuesta por Escipion el Africano. Sus espesos muros, el istmo que la unia al continente, sus dos puertos, sus tres ciudades contenidas en el mismo recinto, encerraban una poblacion de 900,000 habitantes guerreros y valerosos como luego se verá. Escipion tuvo la insigne fortuna de apoderarse del istmo, y emprendió el bloqueo de Cartago por mar La ciudad no tenia escuadras; Masinisa habia echado á pique todos sus bageles, pues el odio de Roma habia prodigado todos los medios posibles de crueldad contra aquella infortunada ciudad, llegando á sobrepujar á la perfidia púnica, que se habia hecho proverbial, la perfidia romana. En una palabra, Cartago no tenia mas recursos que el valor admirable de sus habitantes, y asi es que en una de las convulsiones de su agonía hizo salir de su seno una flota. Cuentan las antiguas tradiciones que en aquella crítica ocasion las mugeres de Cartago dieron sus cabellos para que pudiesen formarse cuerdas. Mas este esfuerzo estremo fué inútil, porque la flota quedó vencida y arruinada. El invierno fué la única proteccion de Cartago, porque interrumpió las operaciones del sitio por algun tiempo, durante el cual se apoderó Escipion de algunas ciudades enemigas y mató 60,000 hombres en una batalla que precedió á la toma de Neferis. Entretanto la primavera trajo la última hora de Cartago. Fué forzado el tercer reducto, y duró la brecha seis dias con seis noches, durante los cuales no se retiró Escipion un solo momento á su tienda. Cada casa, fortificada y vomitando la muerte por todos sus huecos, requeria un asedio particular. Novecientos hombres se habian refugiado en un templo donde se habian propuesto que el hambre pusiese término á su existencia. Asdrubal, que era el general en gefe, se presentó delante de Escipion de rodillas y con un ramo de oliva en la mano; mas sabido es como su muger entregó su memoria á la execrecion de la posteridad precipitándose, bella y adornada como para una fiesta, despues que sus hijos, en las ruinas humeantes del templo, cuyo ejemplo siguieron sus 900 compañeros. Escipion presenció bañados los ojos en lágrimas aquella inmensa ruina que era menos obra suya que de la necesidad, y paseándose con Polibio al resplandor del incendio, recitaba estos versos de Homero. «Un dia vendrá en que la ciudad sagrada de Ilion y Priamo, y el pueblo del belicoso Héctor, serán aniquilados.» Escipion tuvo en Roma una acogida triunfal de las mas magníficas.

Algunos años despues fué enviado en calidad de embajador á la córte de Tolomeo, príncipe que jamás marchaba sino en su carro, pero que al embajador romano hizo el honor de acompañarle á pie por las calles de la ciudad. «Los alejandrinos, decia con este motivo Escipion, me deben el haber visto una vez en su vida andar á su rey.» Poco despues fué nombrado censor, dignidad que se asemejaba á la arbitrariedad de la dictadura; mas en su

ejercicio dió pruebas de una moderacion, de una sagacidad y prudencia dignas del discípulo del juicioso Polibio.

Entretanto, el ejército romano que habia quedado en España se hallaba entregado á la molicie é inaccion, y Escipion fué puesto á la cabeza de él. A su llegada todo cambió de aspecto, y cuando pudo ya contar con hombres y no con séres afeminados, les condujo delante de Numancia, que era entonces una de las plazas mas importantes de España. Levantó al rededor de ella una muralla flanqueada de torres, y cortó el rio que atravesaba la ciudad, mas necesitaba habérselas con los mas rudos y valerosos descendientes de la raza ibérica. Fué, pues, heróica la resistencia, y sabido es que cuando se hubieron agotado todos los recursos contra el hambre, los principales gefes sortearon quien de ellos seria muerto. Cervantes consagró á esta noble resistencia una tragedia que será siempre memorable. Largo fué el sitio, pero al fin entró Escipion en Numancia, y le fué dado insultar por segunda vez las ruinas que habia hecho. Llevaba en esta campaña entre sus oficiales á Mario, cuyo genio militar adivinó de una mirada. «Si soy muerto, refiérese que dijo, él será quien me reemplace.» Aquí hay que echar en cara á Escipion una crueldad inútil, impropia ciertamente de su carácter, aunque al fin era romano. En el sitio de Lucia, ciudad aliada de Numancia, consintió en aceptar una capitulacion con la condicion de que se le entregasen cuatrocientos jóvenes de los mas ilustres de la ciudad, y cuando los tuvo á su presencia, mandó que les cortasen á todos las manos.

Esta campaña fué la última que hizo Escipion. Vuelto á la vida civil, se entregó enteramente á la política, y el que en su juventud habia sido versado en las letras griegas, se halló inopinadamente orador distinguido. Unió á sus trabajos políticos la aficion á las letras que habia principiado á formar la gloria de su juventud, y sabido es que Terencio se vanagloriaba con frecuencia de la suposicion gratuita que atribuia al gran Escipion y á su amigo Lelio sus varias comedias, viendo en ello un testimonio del gusto esquisito en que estaban escritas. Entró apasionadamente en el partido aristocrático, y Ciceron dice que espuso públicamente sus ideas sobre una monarquía templada que él hubiera modificado á su modo. Cuñado de los Gracos, halló desde entonces en ellos, y hasta en su muger Sempronia, sus mas ardientes adversarios. El senado acogió con entusiasmo las ideas de Escipion, y hablábase de conferirle una dictadura suprema; mas á la mañana siguiente de el dia que habia sido acompañado hasta su casa por todo el senado, se le encontró muerto en su lecho. Su cuerpo tenia señales de violencia; evidentemente habia sido asesinado, mas la historia no ha declarado aun quien fué el asesino. Este crimen fué cometido el año 625 de Roma, cuando Escipion no contaba mas que 56 de edad. La noticia de su muerte fué recibida con consternacion por Roma entera, recordando todos entonces las nobles virtudes y el genio eminente de Escipion. Metelo, uno de sus mas violentos enemigos, le rindió un brillante homenage despues de su muerte, diciendo á sus hijos: «Id á los funerales, porque jamás llorareis la pérdida de un hombre mas grande.» Fabio, su sobrino, que hizo su elogio fúnebre, esclamó: «Regocijaos, Roma, de haber dado la luz á Escipion, porque donde debia él nacer tenia que estar el imperio del mundo.» Cuando se registró su casa, se vió una gran prueba de su desinterés y probidad, pues no se encontró en poder de aquel por cuyas manos habian pasado las riquezas de Cartago y de Numancia, mas que treinta libras de plata y media de oro.

Escipion. (*Nasica Publio Cornelio*) Cneo Tulio, que fué muerto en España, tuvo un hijo llamado Publio Cornelio, á quien se dió el sobrenombre de Nasica. Nació el año 534 de Roma. Las virtudes militares y la suerte en todas las empresas guerreras alcanzaban á casi todos los miembros de esta familia por derecho hereditario; de manera que este romano fué como todos los de su nombre, un general distinguido; y consiguió algunas victorias en la península ibérica, Pero lo que le dió todavía mas lustre que su nombre y sus victorias, fué un honor especialísimo que recibió de sus conciudadanos, y he aquí como. Habiendo dicho los oráculos, que si la estátua de la madre de los dioses (*Mater Idea*), fuese conducida á Italia, y marchase en su busca el mas honrado ciudadano de Roma, los cartagineses abandonarian el suelo itálico, Escipion Nasica fué la persona en cuyo favor se hizo una declaracion tan honorífica, teniendo entonces veinte y ocho años de edad. La historia no refiere las razones que se hicieron presentes para esa apreciacion de la moralidad de Escipion. Por aquella época hubiese sido nombrado edil si una salida de muy mal gusto no hubiese venido á comprometer su nombramiento. Era costumbre que los candidatos recorriesen la plaza pública y tomasen las manos á los sugetos á quienes pedian el voto, y como Escipion encontrase á un paisano que las tenia ásperas y callosas, le dijo: «¿Acostumbran en tu pais á andar en cuatro pies?» Toda la tribu del campo se sintió herida en uno de sus individuos, y Escipion no fué nombrado. Con el tiempo, empero, y á consecuencia de los servicios que prestó á la república, consiguió todos los honores, llegando á ser cónsul, edil, propretor y príncipe del senado, honrándole aun mas que esto la amistad particular que profesó á su ilustre primo, Escipion el Africano. Su muerte no fué unida á ningun suceso notable, y aun se ignora la fecha de ella.

Escipion Nasica. (*Publio Cornelio*) Fué hijo del precedente. Las virtudes de su raza no

degeneraron en él; y aun la familia de Nasica hubiese bastado para hacer ilustre el nombre de Escipion, si la rama de los dos Africanos no hubiese eclipsado toda su gloria. Escipion fué educado como Emilio y por Paulo Emilio, y adquirió sus talentos militares en la escuela de este gran hombre. El año 599 de Roma hizo la guerra á los dálmatas y sometió estos pueblos á la dominacion romana. Llamado dos veces al consulado, sufrió un cruel contratiempo en su primer nombramiento. Habiase verificado la eleccion, pero asaltaron escrúpulos al senado acerca de la manera en que se habia consultado á los auspicios, por lo que Escipion ofreció voluntariamente su dimision. Mientras desempeñó el cargo de edil, hizo que se adoptase en Roma un reloj, que marcaba la hora, por medio del agua (*clepsydre*); desembarazó el Foro de multitud de estátuas que estorbaban la circulacion, y embelleció el Capitolio con muchos pórticos. Tenia una facultad maravillosa para adivinar no solamente las necesidades de su siglo, sino tambien la triste pendiente por la que se arrastraba á cada momento. Estábase edificando en Roma un teatro, cuyas localidades se hallaban cómodamente distribuidas, á cuya vista cuentan que dijo: «Los espectáculos no harán jamás grande á un pueblo.» De esta manera parece que adivinaba que cien años despues serian aquellos la pasion frenética de Roma y que no se tardaria en pasar de los juegos de la escena á los combates de los gladiadores. Su autoridad era tal, que se consintió en que fuese demolido dicho teatro, calificado por él de demasiado cómodo. No era menor su influencia sobre el senado. Habia comprendido que Cartago, por muy rival que fuese de Roma, era un móvil seguro y una garantía de su grandeza. Era menester para que la patria se mantuviese en sus virtudes una emulacion, escitada constantemente; y cuando Roma fuese la única ciudad poderosa del mundo, se abandonaria á sus pasiones, á las intrigas y á los vicios desenfrenados que sus conquistas traian y encerraban dentro de sus muros. Escipion tenia estas previsiones, que la historia ha confirmado, y por eso no aprobaba la idea de Caton de terminar todos los discursos que pronunciaba en el senado con su *Delenda Cartago*. Su elocuencia prevaleció por algun tiempo, y consiguientemente se aplazó la tercera guerra púnica. Este hábil general y político concluyó su carrera con una espedicion á Tesalia y Macedonia, donde hizo que triunfaran las armas romanas.

Escipion Nasica. (*Publio Cornelio*) He aquí el último grande hombre de la ilustre familia de que nos ocupamos (605 de Roma.) Nunca desempeñó mas que cargos civiles, pero desplegó en su ejercicio el valor que sus antepasados desplegaran en el campo de batalla. Un dia, necesitando contener al pueblo que se habia alborotado y clamaba por tener trigo, dirigiéndose á las turbas, les gritó: «Callaos todos, que yo sé mejor que vosotros lo que conviene hacer.» El saber y la prudencia de Escipion eran tan bien conocidas, que estas singulares palabras calmaron al pueblo. Restábale, empero, resolver cuestiones mas graves todavía. Los Gracos y Escipiones, aunque de una misma familia, se hallaban constantemente en oposicion en todas las cuestiones políticas. Tiberio Graco habia exaltado al pueblo con la ley agraria; los sediciosos circulaban en grupos por las calles de Roma, y el partido aristocrático se veia amenazado de muerte. Escipion era entonces gran pontífice, y éste, segun los estatutos de Roma, no podia asistir á una ejecucion de pena capital, ni tocar á un cadáver, ni dejar á un cuerpo sin sepultura; empero el peligro de las antiguas instituciones romanas, hizo á Escipion olvidarlo todo. A su proposicion de que se fuese á arrestar á Graco que se hallaba en el templo de Júpiter, todos los circunstantes se quedaron inmóviles; mas poniéndose el trage pontifical y esclamando: «Síganme cuantos se interesen en la salvacion de la república», marchó tras él casi todo el senado. Tiberio y trescientos partidarios suyos que estaban refugiados en el templo de Júpiter, fueron acometidos y muertos, y corrió la voz de que el mismo Nasica habia acometido á Tiberio. Los historiadores, que muestran ordinariamente una escesiva parcialidad hácia el partido aristocrático, celebran y encomian esta accion de Nasica, que en resumidas cuentas no fué mas que un asesinato. Odioso desde entonces al pueblo, aunque querido por el senado, vió amenazada su persona á cada instante. Por fin el senado tuvo que alejar de Italia al gran pontífice que acababa de cometer tal sacrilegio, y algunos dias despues murió Escipion Nasica en Pérgamo, víctima de su pesar, segun la version comun, el año 622 de Roma.

Escipion. (*Nasica Publio*) Perteneciente á la cuarta generacion de los Nasicas, fué este Escipion un magistrado recomendable por la amenidad y regularidad perfecta de su conducta. No se cuenta nada notable de él, y se sabe que murió ejerciendo las funciones de cónsul.

Escipion Nasica, llamado *Metelo*. Este no parece que tiene un lugar en la historia, sino para deshonrar á la vez dos grandes nombres, el de Escipion y el de Metelo. Sus inmensas riquezas y alianzas ilustres le facilitaron todas las dignidades de la república; pero constantemente abusó de su posicion de un modo vergonzo é inicuo. Roma, que avanzaba ya á pasos agigantados en el camino de la corrupcion, habia llegado á permitir que con dinero y promesas falaces se ganasen los votos para el consulado, y Metelo Escipion se aprovechaba de estas infamias. Asesinó en las calles de la ciudad á los que no estaban por él, y sitió el palacio Hostilio, donde se habia refugiado el interey Lepido, que se negaba á convocar ile-

galmente los comicios. Pompeyo fué nombrado único cónsul, pero á los seis meses de su eleccion tomó á Escipion por colega; y una vez hecho cónsul, se entregó éste con mas impudencia que antes á nuevos escesos mas horribles que los primeros. Presentábase en aquellos festines monstruosos, al fin de los cuales eran llevados por sorpresa para satisfacer la lubricidad de los convidados, las mas notables damas romanas y jóvenes adolescentes, tales como el infortunado Saturnio, de que habla Valerio Máximo. Escipion habia dado en matrimonio su hija, la desgraciada Cornelia, al gran Pompeyo; y desde este momento entró en la lucha contra César. Encargado de una guerra en Oriente, ejerció las crueldades mas gratuitas y las mas vergonzosas concusiones. Referir todas las infamias de este hombre, seria una tarea dolorosa, que no tenemos el valor de imponernos. Vencido con Pompeyo en la batalla de Farsalia, reunió apresuradamente algunas legiones, y á poco se presentó en suelo africano enfrente de César. Habia un antiguo oráculo que decia que jamás seria vencido un Escipion en tierra de Africa. Este oráculo se comentaba en el campo de César y atemorizaba á sus soldados; mas como entre ellos se hallase un hombre que no tenia otro mérito que el pertenecer á la familia del Africano y llevar su nombre, lo puso ficticiamente á la cabeza de su ejército, y desde entonces desapareció el encantamiento. Duró mucho esta guerra sin que ocurriesen graves sucesos, y en ella preciso es reconocer que desplegó Metelo cierto valor y alguna habilidad, aun al decir del autor de los *Comentarios*. Sin embargo de esto, y á pesar de la alianza de Juba, la batalla de Tapse fué la ruina de Metelo Escipion. Por algun tiempo pudo sustraerse á las persecuciones de César, mas cierto dia, habiéndole sido contrarios los vientos, fué á parar su bagel junto á la flota de Sicio, teniente de César. Escipion, viéndose perdido, desenvainó su espada y se atravesó el corazon diciendo un momento antes de espirar á los soldados de César, que abordando el bagel del fugitivo, gritaban «¿Dónde está Escipion?—¡Está libre!» Bella respuesta y única cosa honorífica que de él se refiere.

Escipion. (*Nasica Publio Cornelio*), hijo del precedente imitó sus infamias. Solo es conocido por haber sido amante de su hermana uterina, Julia, bajo el reinado de Augusto, el año 738 de Roma.

Escipion Nasica. Vivió en tiempos de Claudio y Neron. Este último de los Escipiones no fué mas que un bajo cortesano, pasando desde la adulacion mas vil para con el imbécil Claudio hasta la adoracion á Neron. Fué el esposo de la impúdica Popeya, y no la lloró cuando Mesalina asesinó en ella á una rival en disolucion y belleza. En pleno senado dió gracias á Palas, cuyo origen de esclavo era cosa notoriamente sabida, por haber sacrificado, siendo oriundo de los reyes de Arcadia, una antigua nobleza á la utilidad pública.

La familia de los Escipiones, diremos para concluir, fué por espacio de los 400 años que duró, un fiel espejo de la historia de Roma en esa época. Valiente y pobre en un principio, combate y muere en España. Despues, pasando al Africa, somete la primera vez á Cartago y en la segunda esparece sus cenizas por el viento. Penetra en Asia, consigue numerosos triunfos y se dedica á labrar la tierra. Llega luego la corrupcion, sus hijos degeneran y acaban por humillarse con Roma á los pies de un Claudio ó de un Neron, cuando no á los de un libertino como Palas.

ESCITANTES. (*Materia médica.*) *Véase* EXCITANTES.

ESCITAS. Los antiguos geógrafos dan este nombre, ya á un pueblo único, ya á todos los pueblos nómadas que habitaban el espacio comprendido entre la parte Norte de los mares Caspio y Negro y el interior del Asia Oriental. No se sabe cuales serian las fronteras de la antigua Escitia, pues unas veces se confunden con las del pais que ocupaban los escitas, y otras se supone que abrazaban los paises que llamamos hoy Mongolia y Tartaria.

Distinguese á los escitas de Asia de los de Europa. Los antiguos contaban entre los primeros á muchos pueblos establecidos hácia el Norte, y cuyo orígen no es conocido. Fueron poderosos en Asia hasta que sucumbió su reino á los rudos ataques de sus vecinos. Considéranlos como los antecesores de los turcos, tártaros y mandchus, y creen algunos historiadores antiguos que los partos, persas y bactrianos fueron descendientes suyos. Los escitas de Europa ocupaban en vida de Herodoto los paises que se estienden desde el Danubio hasta los nacimientos del Dniester y del Dnieper y las cercanías del Don. Por el Sur ocupaban la Taurida y llegaban hasta las orillas septentrionales del mar Negro.

Llámase tambien antigua Escitia al territorio limitado por el Danubio ó Ister hasta la ciudad de Caristenes; y mas adelante se dió el nombre de Pequeña Escitia á la península hasta Boristene. Bajo esta denominacion se comprendia en tiempo de Estrabon el pais limitado por el Ister y que habia sido habitado anteriormente por los tracios.

ESCLAVITUD, ESCLAVOS. La esclavitud es la asimilacion del hombre á una cosa, de tal suerte que pueda ser poseida á título de propiedad privada, vendido, cambiado, dado, alquilado, en una palabra, aplicado á las necesidades del propietario, como éste quiera y de la manera mas absoluta, salvo el uso prohibido por las leyes y los reglamentos. Mr. de Lamennais ha condenado la esclavitud y su orígen por medio de la siguiente alegoría: «Hubo en otro tiempo, dice, (1) un hombre malo y maldito del cielo, y

(1) *Palabras de un creyente* parf. VIII.

este hombre era fuerte y aborrecia el trabajo y dijo para sí: ¿de qué modo me compondré? Si no trabajo me moriré y el trabajo me es insoportable. Entonces se le ocurrió un pensamiento, salió de noche y cogió á varios de sus hermanos mientras dormian y los cargó de cadenas. Yo los obligaré, decia, á fuerza de azotes á trabajar por mí, y comeré el fruto de su trabajo; hizo lo que habia pensado, y otros viendo esto, hicieron otro tanto, ya no hubo hermanos, sino *señores* y *esclavos*.»

Aunque en todas épocas haya sido la esclavitud la apropiacion y esplotacion del hombre por el hombre, existe entre la esclavitud antigua y la esclavitud moderna, su existencia y sus condiciones, diferencias tan notables que conviene estudiarlas separadamente una de otra.

Las tentativas hechas en Inglaterra y la Francia para la abolicion inmediata ó progresiva de la esclavitud, serán tambien objeto de un exámen distinto y separado.

§ I. *De la esclavitud antigua.*

La ley del mas fuerte fué el orígen de la esclavitud entre las naciones que á pesar de los progresos de la civilizacion persistieron por espacio de una larga série de siglos en considerar como legítima una costumbre contraida en la barbarie.

Los primeros esclavos fueron los *prisioneros de guerra*, casi todos los pueblos de la antigüedad acostumbraron á mantener en servidumbre al enemigo vencido. En Roma se conocian tres clases principales: 1.ª los prisioneros de guerra, que ya hemos indicado, llamados tambien *mancipia*, de donde viene la frase emancipacion de los esclavos, que significa darles libertad: 2.ª los que nacian de padres esclavos: 3.ª los que eran comprados á los traficantes. Habia ademas otra clase que se componia de aquellos que libres por su nacimiento, se vendian á sí mismos, y de los que por consecuencia de una ley derogada como 30 años antes de J. C. venian á ser esclavos de sus acreedores. En lo antiguo los romanos tenian derecho de vida y muerte sobre sus esclavos, en atencion á que estos últimos eran considerados, no como personas, sino como cosas (*servus res, non personna*.) Sin embargo, debe decirse que usaron muy rara vez de este privilegio, el cual por otra parte fué formalmente abolido por el emperador Adriano, hácia el año 140 de nuestra era.

Los germanos, apasionados por el juego, arriesgaban en él frecuentemente su libertad, y se hacian esclavos cuando perdian; pero sobre todo á la piratería, tan honrada entre los antiguos bárbaros, debió la esclavitud sus progresos y desarrollo. Puede juzgarse de este por los escritos de Homero.

La piratería era pública ó particular; los que se dedicaban á ella se embarcaban y saltaban en las playas para sorprender á los pueblos y reducir á esclavitud á una parte de los habitantes, ó bien salian de sus bageles y se ocultaban en los bosques para coger á los pastores. Este fué el género de piratería que ejerció Ulises, y de la que Jenofonte nos da una idea mas particular cuando describe la danza llamada *Karpea*, en que los soldados armados representaban las costumbres generales de los hombres en los siglos bárbaros.

En estas piraterías se consideraba tan glorioso defenderse como atacar, y de este modo fué como llegó á hacerse honrosa la profesion de pirata; pero cuando dejó de reputarse como una gloria el hacer esclavos, la codicia y el comercio sostuvieron la costumbre de tenerlos. Los tesalios, segun Aristófanes, hicieron el tráfico de ellos, y los mismos atenienses se entregaron á él de tal suerte, que fué preciso dar una ley que condenaba á muerte á los que á viva fuerza se apoderaban de los individuos para hacerlos esclavos.

El Egipto ha sido al parecer el mercado mas antiguo donde se vendió esclavos. Homero habla de la isla de Chipre y del Egipto como de los mercados mas conocidos en este género. Antinoo, irritado contra Ulises le amenaza con enviarle á uno de ellos sino sale inmediatamente de su casa.

La Odisea de Homero, prueba que se vendian esclavos en muchas islas del mar Egeo. Tiro y Sidon hicieron tambien el comercio de esclavos. Esto no obstante, el privilegio del talento ha hecho pasar muchos nombres de estos á la posteridad. Tal fué Esopo, nacido en en Frigia y que vivió en tiempo de Creso, rey de Libia; sus escritos han merecido que Quintiliano recomendase sobremanera su lectura como llenos de genio y de filosofía. Fedro no le fué inferior por la elegancia de su pureza y su estilo. Las poesías líricas de Alcman no se resienten de su condicion servil. Admiramos la sublime moral de Epicteto, y las comedias de Terencio sirven todavía de modelos.

Con todo, la esclavitud subsistió largo tiempo, y se necesitó nada menos que una revolucion en el mundo de las ideas para destruirla. Algunos han pretendido que la disminucion de la esclavitud fué efecto del *régimen feudal*; pero es mas exacto atribuirla á la *doctrina del cristianismo*, pues todavía no se ha perdido la memoria de los gloriosos y perseverantes combates de la antigua iglesia contra la servidumbre pagana. San Agustin, á la vista de los millones de esclavos que poblaban todavía el globo, esclamaba con generosa indignacion: «Dios ha querido que la criatura racional, hecha á su semejanza no domine sino sobre la criatura privada de razon; no ha establecido el dominio del hombre sobre el hombre, sino del hombre sobre el bruto.»

§ II. *De la esclavitud moderna y de la trata de los negros.*

Los portugueses fueron los primeros que llevaron á las costas de su patria á fines del siglo XVI, esclavos africanos para destinarlos al cultivo de las tierras. En 1481 edificaron un fuerte en la costa de Africa, y hácia 1520 Alonso Gonzalez fué uno de los primeros que hicieron ese comercio que ha subsistido hasta nuestros dias. Los españoles llevaron á la isla de Santo Domingo los primeros esclavos negros el año de 1508, y en 1510 Fernando el Católico envió á sus espensas negros al Perú, poco despues de su conquista. Se atribuye á fray Bartolomé de las Casas, ilustre defensor de los indios, el consejo de que se empleara á los negros en lugar de estos para los trabajos penosos; pero el obispo Gregorio ha vindicado de esta inculpacion al obispo de Chiapa. Sea de esto lo que quiera, la trata fué legalmente autorizada en España en el reinado de Cárlos V, año de 1517, y aprobada por el pontificado de Leon X; en Inglaterra lo fué en el reinado de Isabel, y en Francia en el de Luis XIII. Los genoveses se dedicaron tambien á este comercio en favor de las demas naciones por medio de un tráfico fraudulento. Los europeos hacian la trata en Africa, al Norte y Sur de la línea ecuatorial, en la costa de Angola, Cabindo, Loango, Malimbo, San Pablo de Loando y San Felipe de Benguela. Los mandingos eran los mejores, es decir, los mas dóciles. Los eboes ó ibos son los mas estúpidos y tímidos, al contrario de los koromantinos del reino de Juida, que son orgullosos, salvages y rebeldes. De donde se sacaba mayor cantidad de esclavos y mas fuertes era de la Costa de Oro. En el canal de Mozambique se ha hecho tambien la trata de los macqueses, monjavas, sofalas y otras tribus; en fin, tambien se sacaban muchos esclavos del Norte de Africa que venian por el Fezzan y el Bournou, pero llegaban estenuados á causa de los largos viages que tenian que hacer en caravanas al través de los desiertos. Los wangareenses no eran tan estimados como los esclavos de Haouassa, mas industriosos y menos estúpidos.

La compra de estos esclavos se verificaba por medio de cambios que consistian generalmente en barras de hierro, aguardiente, tabaco, pólvora y armas, objetos de quincalla y telas de lana y algodon de colores vivos, etc. En el Congo, los padres acostumbraban á vender sus hijos; en otros puntos recibian los negros como moneda la concha llamada *cauris*, pescada en las islas Maldivas; en otras costas se daba la preferencia á los taparabos; ademas de estos objetos, los reyes ó gefes de cada comarca exigian ciertos presentes, y los corredores de esclavos, las factorías europeas, pedian retribuciones que aumentaban el precio de los negros: un esclavo sano de cinco pies y cinco pulgadas de estatura costaba en Guinea sobre unos 2,200 reales. Las mugeres jóvenes costaban 1,500. Algunos han calculado en 100,000 individuos el número de esclavos que se sacaba todos los años del Africa. Solo la isla de Santo Domingo recibió 25,000, cálculo que no creemos exagerado, pues es indudable que las colonias devoran á los negros, bien sea porque carezcan del suficiente número de mugeres para asegurar su reproduccion, ó porque aquellos nuevos climas y su género de vida no favorezcan á su constitucion física.

Muchas han sido las voces que se han levantado contra el tráfico de los negros; en el siglo XVII se distinguió en la defensa de su causa Morgan Godwyn, ministro inglés. La misma Santa Sede protestó contra la esclavitud, y se cita con placer la encíclica del papa Gregorio XVI, donde se dice: «Con profundo dolor lo decimos; se ha visto, aun entre los cristianos, hombres que vergonzosamente ciegos por el cebo de una ganancia sórdida, no han vacilado en reducir á servidumbre en tierras lejanas á los indios negros y otras razas desgraciadas ó en cooperar á esta indigna empresa instituyendo y organizando el tráfico de aquellos desventurados que otros habian cargado de cadenas.» «Apresurémonos á decir, esclama un escritor francés, que aunque ha sido permitido comprar y poseer esclavos negros en las colonias francesas de la América Meridional y del Africa, nuestras leyes no han reconocido jamás esclavos en el suelo libre de Francia.» Y nosotros por nuestra parte debemos añadir que aunque la España ha sido una de las primeras naciones que han importado en sus colonias la esclavitud de los negros, puede tambien vanagloriarse de haber sido la que con mas conmiseracion y dulzura ha tratado á sus esclavos, como no han podido menos de confesarlo los mismos escritores estrangeros. Mr. J. J. Virey, hablando de esta materia, dice lo siguiente: «Se ha observado que cuanto mas libres son los pueblos, como los americanos y los ingleses, mas maltratados son sus negros, al paso que los pueblos sometidos al despotismo, como lo eran los españoles, tratan con mas dulzura á sus esclavos.» Examínese ademas ese monumento glorioso de nuestras leyes de Indias, y se verá que todas sus disposiciones sobre esclavos, pueden servir de modelo por lo humanas y suaves á las demas naciones de Europa que tienen, como nosotros, colonias y pasan por mas civilizadas que la española.

Ya hemos dicho en otro lugar la época en que fué introducida en las colonias españolas la esclavitud de los negros. Por no alargar demasiado este artículo no hacemos mérito de todas las reales cédulas que desde el reinado de Fernando el Católico se han espedido sobre la manera con que habia de verificarse la trata, y nos limitamos á copiar, por ser la última de que tenemos noticia, la que en el año de 1789 dió el señor don Cárlos IV, concedien-

do libertad para el comercio de negros en la Isla de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y provincia de Caracas á españoles y estrangeros. He aqui sus bases:

«El rey: para proporcionar á todos mis amados vasallos, por cuantos medios son imaginables, las grandes utilidades que debe producir el fomento de la agricultura, tuve á bien mandar examinar las varias proposiciones hechas para la introduccion de negros en la isla de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y provincia de Caracas, á fin de acudir á la estrecha necesidad con que se hallan de estos brazos, sin los cuales no pueden prosperar y florecer, ni producir al Estado las inmensas riquezas que ofrece su clima y fertilidad de sus terrenos; y habiéndose tratado este gravísimo asunto con la reflexion que merece su importancia, he resuelto, en calidad de por ahora, que se haga este comercio bajo las reglas y condiciones siguientes:

1.ª «Todo vasallo mio, avecindado ó residente en España ó Indias podrá pasar en embarcacion propia ó fletada de su cuenta á comprar negros á cualquiera parage donde haya mercado ó repuesto de ellos, llevando el dinero y frutos que necesite para su compra, y su introduccion en dichas islas y provincia de Caracas será libre de todas contribuciones; pero con espresa prohibicion de que los buques que salgan de dichas colonias para hacer este comercio retornen otro ningun efecto comerciable, quedando por el propio hecho sujeto el buque y su carga á la pena de confiscacion y demas impuestas por leyes del reino á los contrabandistas, bien entendido que constando por certificacion del administrador ó ministros de real hacienda, donde hayan introducido los negros, se devolverá hasta el importe de los derechos de su valor.

2.ª «Para que á los que quieran hacer el citado comercio saliendo de los puertos de esta peninsula les sirva de estímulo el no llevar sus buques vacíos, se les permitirá conducir carga de frutos y géneros, é ir en derechura á los parages donde han de proveerse de dichos negros para despues arribar con ellos y con los géneros y frutos á los puertos por donde se permite la entrada, ó yendo con los frutos y géneros á estos puertos, salir de ellos al comercio de negros y volver al mismo parage de su salida, y sino los pudiesen vender allí, les será libre conducirlos á cualquiera otro de los habilitados para su introduccion.

3.ª «Se permitirá á los estrangeros por tiempo preciso de dos años, contados desde la publicacion en Indias de esta mi real cédula, conducir negros á los puertos habilitados con la misma espresa prohibicion de llevar en sus buques otro efecto alguno comerciable bajo las mismas penas que se imponen á los españoles, y derogado para este solo caso las leyes de Indias, que prohiben la entrada y comercio de los estrangeros en los puertos de aquellos mis dominios; debiendo gozar la misma franquicia de derechos en la introduccion de negros que los españoles; pero satisfarán los establecidos por la extraccion de plata y frutos que retornen, y provengan de sus ventas.

4.ª «Los españoles y estrangeros que por tiempo de dos años llevaren negros á las espresadas islas y provincia de Caracas para traficar con ellos, los podrán vender libremente á los precios que concierten con los compradores, sin que por parte del ministerio real ni municipal se les ponga tasa alguna, ni en este asunto tendrá mas intervencion que la de estar á la mira para evitar el contrabando, y celar que los negros sean de buenas castas y calidades.

5.ª «Tampoco se ha de hacer cargo á los ministros reales de los negros que arribaren á los puertos habilitados, ni pagarlos al pronto para despues venderlos á quienes los necesiten; sino que han de quedar á cargo, cuenta y riesgo de los que los conduzcan ó hagan conducir para venderlos cuando puedan, como otro cualquier efecto comercial.

6.ª «Los negros han de ser de buenas castas, la tercera parte á lo mas de hembras, y las otras dos varones, y no se permitirá la entrada y venta de los que sean inútiles, contagiados ó que padezcan enfermedades habituales, obligando á los que los lleven de esta clase, á que los vuelvan á estraer.

7.ª «Se gratificará por las reales cajas á razon de cuatro pesos por cada negro á los españoles que los introduzcan de buena calidad en los citados puertos, de su cuenta en embarcaciones nacionales, para que sirva de estímulo este comercio, y proporcionar por este medio la abundancia.

8.ª «Como mi principal objeto para la concesion de libertades, exenciones y gracias en este comercio se dirige á fomentar la agricultura, declaro, que por cada negro que no se destinare á ella y á los trabajos de hacienda, ingenios y otros usos campestres, sino al servicio doméstico de los habitantes en las ciudades, villas y pueblos, se ha de satisfacer la capitacion anual de dos pesos desde el dia de la publicacion de esta mi real cédula, para moderar el esceso en esta parte, y concurrir al pago de las gratificaciones que ha de satisfacer la real hacienda, con arreglo á la prevenido en el artículo antecedente.

9.ª «Los puertos de las islas y la referida provincia por donde se ha de verificar la introducion de negros, serán los siguientes: en la provincia de Caracas, Puerto Cabello, en la isla española, Santo Domingo y en la de Puerto Rico, su puerto; y en la de Cuba, el de la Habana; quedando solo habilitado el puerto de Cuba para que puedan hacer por él el referido comercio los españoles, escluyendo los estrangeros.

10. «Los buques nacionales que se destinen á este tráfico deben ser de un tamaño mode-

rado, á fin de poderse conocer con facilidad; y los estrangeros no podrán esceder de 300 toneladas cada uno, ni entrar en los puertos que no estén habilitados. Luego que unos ú otros den fondo, se ha de hacer el fondeo, al que deberá asistir como cabeza principal un sugeto condecorado, de celo conocido, desinterés, espíritu patriótico é inclinado á proceder con exactitud y desempeño por sí mismo, quedando este nombramiento á eleccion de mi secretario de Estado y del despacho de guerra y hacienda de Indias, sin mas incumbencia ni encargo que este, y el de examinar la buena calidad de los negros que se introduzcan; tambien tendrá cuidado de que se derramen las aguas, poniendo en un lanchon la pipería vacía sin que se permita introducir en dichos buques otra cosa que los víveres, aguada y precisos repuestos para navegar correspondientes á su tamaño, bajo la pena de comiso del buque y carga, inclusos los negros; pero de esta regla se esceptuarán las embarcaciones que salgan de los puertos habilitados de España, las cuales podrán llevar géneros y frutos, segun se previene en el art. 2.° y han de ser tratados como cualquiera otro navío del comercio.

11. «Las embarcaciones estrangeras que vayan con negros, solo se detendrán en los puertos el tiempo preciso para darlos salida pues los compradores deberán efectuar la venta al mismo tiempo que los reciban, y á lo mas tarde á las veinte y cuatro horas, prohibiendo que puedan internarse en el pais, ni quedar apoderado que no sea vecino de él, los cuales estarán sujetos á todas las providencias que se tomen por el gobernador y gefes de real hacienda para evitar el fraude en las embarcaciones, y para el debido cumplimiento quedará hecho cargo el sugeto que se nombre para la particular inspeccion de este comercio.

12. «Finalmente, siendo mi real voluntad procurar á todos mis vasallos las mayores ventajas en este comercio y aumentar el número de agricultores en las colonias de América para la prosperidad de sus habitantes encargo muy particularmente á los sugetos que han de nombrarse para intervenir en este ramo y á los gobernadores é intendentes, que no solo concurran con las providencias que les dicte su celo para evitar que el abuso de estas gracias obligue á revocarlas, sino que me espongan y representen cuanto la esperiencia les manifieste ser preciso para lograr mayor beneficio y utilidades, á mis vasallos y consiguientemente en la prosperidad y aumento del comercio.»

Antes de pasar á hablar de la abolicion de la trata, que forma el tercero y último párrafo de nuestro artículo, no nos parece inoportuno consignar aquí las principales denominaciones que se han dado á los esclavos negros en la isla de Cuba y otros puntos de la América española, segun las mezclas de las razas ó cualidades que mas los caracterizan. Llámanse *cimarrones* los negros montaraces y propensos á fugarse; *mulatos*, los hijos de negros y blancos ó vice-versa; *horros* los que han salido de la esclavitud; *loros* los que tienen color amulatado ó moreno oscuro; *zambaigos* los hijos de indio y negra ó al contrario; *pardos* los de color oscuro que resulta de la mezcla del blanco con el negro; *morenos* los de color oscuro que tira á negro, formado por la mezcla del blanco y el pardo; *esclavos ladinos* los que llevan mas de un año de esclavitud, y *zambos* los descendientes de negros y mulatas.

§ III. *De la abolicion de la trata de los esclavos.*

En todos tiempos los sabios de varias naciones repudiaron el servilismo y la humillacion de la raza humana, pues el legislador de los cristianos habia llamado á todos los hombres, hijos y hermanos de un mismo padre. Preciso es convenir tambien en que desde su orígen tuvo el cristianismo la gloria de atenuar y disminuir la esclavitud en el imperio romano ó mundo civilizado, si bien el emperador Adriano habia ya moderado su rigor. Sin embargo, los antiguos romanos creian ver el desencadenamiento de la anarquía en aquella nueva religion abrazada en masa por los esclavos, á quienes les prometia mejor suerte por medio del Evangelio. No fué pues el sistema feudal, como han dicho algunos, sino la iglesia la que comenzó la emancipacion de los siervos blancos. El papa Alejandro III declaró que la naturaleza no habia creado esclavos, y sin embargo, los de los dominios eclesiásticos fueron los que se conservaron por mas tiempo, como sus bienes de mano muerta. Resulta, pues, que la esclavitud subsistió durante toda la edad media, á pesar de los muchos edictos que sobre la emancipacion dieron Constantino, Justiniano y Teodosio, y no obstante que los barones cristianos al partir para la conquista de la Tierra Santa concedian por dinero la libertad á muchos de sus siervos y que las personas piadosas los emancipaban en el artículo de la muerte *pro amore Dei et mercede animæ*. Pero estaba escrito en el libro del destino que la raza blanca saliese poco á poco de su esclavitud, en tanto que el antiguo anatema pronunciado sobre la cabeza de los descendientes de Cham los amenazaba con una servidumbre eterna.

Los cuakeros fueron los primeros que en 1727 censuraron la trata de los negros y la proscribieron en 1774 en la Pensilvania por los motivos mas honrosos del cristianismo, victoria grande y señalada que ganó la religion sobre el interés privado. Este ejemplo fué seguido despues por los ingleses, que no contentos con abolir en sus posesiones el comercio de los negros por un bill del parlamento

del año de 1807, han hecho desde entonces los mayores esfuerzos por recabar de las demas naciones de Europa que tienen tambien colonias pobladas con negros de la raza africana, la abolicion completa de la esclavitud. El primer resultado de estos esfuerzos fué la reunion que celebraron en Paris el año de 1814 los representantes de las potencias europeas, y en la cual convinieron entre si en que la trata quedaba desde entonces absolutamente prohibida, principio que aceptaron la Francia y la España, la primera en 1815 y la segunda en 1817. En aquella ya se habia verificado de hecho la abolicion durante sus revoluciones, asi como la emancipacion de los negros en sus colonias, pues todo el mundo recuerda el famoso axioma: «Sálvense los principios y perezcan las colonias,» de suerte que la nacion francesa se anticipó mucho tiempo á la Inglaterra en esos principios de generosidad que tanto preconiza, acaso mucho mas de lo que la prudencia aconsejaba.

El 23 de setiembre del citado año 1817 celebró la España su primer tratado con la Inglaterra para la abolicion del tráfico de los negros, el cual fué firmado en Madrid por el ministro español don José García de Leon y Pizarro y don Enrique de Wallesley, embajador estraordinario de la Gran Bretaña. He aqui el testo de dicho tratado:

Art. 1.° «S. M. C. se obliga á que el tráfico de esclavos quede abolido en todos los dominios de España el dia 30 de mayo de 1820, y que desde esta época en adelante no será lícito á ningun vasallo de la corona de España, el comprar esclavos ó continuar el tráfico de esclavos en parte alguna de la costa de África bajo ningun pretesto ni de ninguna manera que sea, bien entendido, sin embargo, que se concederá un término de cinco meses desde dicha fecha de 20 de mayo de 1820 para que completen sus viages los buques que hubiesen sido legítimamente habilitados antes del citado dia 20 de mayo.

Art. 2.° «Queda estipulado por el presente artículo que desde el dia del cange de las ratificaciones del presente tratado en adelante, no será lícito á ningun súbdito de la corona de España el comprar esclavos ó continuar el tráfico de ellos en parte alguna de las costas del Africa al Norte del Ecuador bajo ningun pretesto, entendiéndose, sin embargo, que se concederá un término de seis meses desde la fecha del cange de las ratificaciones de este tratado para que puedan completar sus viages los buques que hubiesen sido despachados de puertos españoles para la referida costa antes del cange de dichas ratificaciones.»

En el art. 3.° se obliga S. M. B. á pagar en Lóndres el 20 de febrero de 1818 la suma de 400,000 libras esterlinas, á la persona que S. M. C. designe en Lóndres para recibirlas.

Art. 4.° «La espresada suma de 400,000 libras esterlinas se ha de considerar como una compensacion completa de todas las medidas que hubiesen sufrido los súbditos de S. M. C. ocupados en este tráfico, con motivo de las espediciones interceptadas antes del cange de las ratificaciones del presente tratado, como tambien de las que son una consecuencia necesaria de la abolicion de este comercio.

Art. 5.° «Siendo el objeto de ambos gobierdos impedir que sus respectivos súbditos comercien ilegítimamente en esclavos, las dos altas partes contratantes, declaran que considerarán como comercio ilícito de esclavos el que se haga en adelante del modo siguiente, á saber:

1.° «En buques ingleses ó que lleven pabellon inglés ó en cualquier otro buque, y bajo cualquier pabellon, siempre que sea por cuenta de súbditos ingleses.

2.° «En buques españoles que hagan el tráfico en cualquiera parte de la costa de África al Norte del Ecuador despues del cange de las ratificaciones del presente tratado, entendiéndose, sin embargo, que se concederá seis meses para completar el viage de los buques, segun el tenor del artículo 2.° del presente tratado.

3.° «En buques españoles ó con pabellon español, ó en cualquier otro buque y bajo cualquier pabellon que sea, por cuenta de súbditos españoles desde el 30 de mayo de 1820, en que ha de cesar el tráfico de negros por parte de la España, y despues de los cinco meses concedidos para el retorno de los viages empezados en tiempo hábil, con arreglo al artículo 1.° de este tratado.

4.° «En buques bajo pabellon inglés ó español, de cuenta de los súbditos de cualquier otra potencia.

5.° «En buques españoles, cuyo destino sea cualquier puerto fuera de los dominios de S. M. C.

Art. 6.° «S. M. C., consiguiente al espíritu de este tratado, tomará todas las providencias oportunas para que tengan un cumplido efecto los fines saludables que en él se proponen las altas partes contratantes.

Art. 7.° «Todo buque español que se emplee en el tráfico de esclavos, y cuyo destino sea á cualquier parte de la costa de África, en donde se puede hacer legítimamente este comercio, llevará un pasaporte real, escrito en español, con una traduccion auténtica en inglés aneja á él, (conforme al modelo anejo, el cual constituye una parte integrante de este tratado) firmado por S. M. C., refrendado por el secretario de marina y contrafirmado por el gefe marino superior del distrito, apostadero ó puerto donde se habilite el buque, sea en España, sea en las posiciones coloniales de S. M.

Art. 8.° «La necesidad de este pasaporte para legitimar la navegacion de los buques negreros, no debe entenderse sino para la continuacion del tráfico al Sur de la línea, quedando en su fuerza los que se despachan ahora,

firmados por el primer secretario de Estado de S. M. C., y en la forma que se previno en órden de 16 de diciembre de 1816, para todos los buques que salgan para la costa de Africa al Norte, como tambien al Sud de la línea, antes del cange de las ratificaciones del presente tratado.

Art. 9.° «A fin de que se realice mejor el objeto de impedir el comercio ilegítimo de esclavos por parte de sus respectivos súbditos, las dos altas partes contratantes se convienen mútuamente en que los buques de guerra de sus reales marinas, á quienes se darán al intento especiales instrucciones, sean autorizados para registrar los buques mercantes de ambas naciones, de las cuales se sospeche con fundamentos razonables, que llevan á su bordo esclavos de ilícito comercio y tengan asimismo facultad, aunque solo en el caso de hallarse á bordo los negros, para detener y llevarse los referidos buques á fin de que sean juzgados por los tribunales establecidos con el objeto, segun se indicará despues, bien entendido que se haya de encargar á los comandantes de los buques de guerra que ejerzan esta comision, se atengan con el mayor rigor á las instrucciones que se les han de dar para dicho objeto.

«Siendo este artículo recíproco en todos respectos, las altas partes contratantes se obligan á resarcir las pérdidas que puedan sufrir injustamente sus respectivos súbditos por la detencion de cualquiera de sus buques sin suficiente causa legal. Debiendo entenderse que esta indemnizacion será siempre á espensas del gobierno á que pertenezca el crucero que haya cometido el acto arbitrario, entendiéndose tambien que la facultad de visitar y detener los buques negreros, segun se espresa en el artículo, solo podrá ejercerse por los buques españoles ó ingleses que pertenezcan á una ú otra real marina y estén provistos de las instrucciones especiales anejas á este tratado.

Art. 10. «Ningun crucero, sea español ó inglés, podrá detener á ningun buque negrero que no tenga á la sazon esclavos á bordo, y á fin de legalizar la detencion de cualquier buque español ó inglés, será necesario probar que los esclavos hallados á bordo han sido conducidos con objeto espreso del tráfico, y que los hallados á bordo de buques españoles han sido tomados en la parte de la costa de Africa donde esté ya prohibido el tráfico, segun el tenor del presente tratado.

Art. 11. «Los buques de guerra pertenecientes á las dos naciones que en lo sucesivo se destinen á impedir el tráfico ilegítimo de negros, recibirán de su gobierno una copia de las instrucciones anejas al presente tratado, las cuales serán consideradas como una parte integrante del mismo. Estas instrucciones se estenderán en español y en inglés, y serán firmadas, para los buques de cada nacion, por sus respectivos ministros de Marina. Las dos altas partes contratantes se reservarán la facultad de alterar en todo ó en parte las susodichas instrucciones, segun requieran las circunstancias, entendiéndose, sin embargo, que dichas alteraciones han de hacerse únicamente de comun consentimiento y con la concurrencia de las dos altas partes contratantes.

Art. 12. «A fin de obviar el inconveniente que pudiera originarse en la dilacion de la adjudicacion de los buques detenidos por estar empleados en un comercio ilegal, se establecerán en el espacio de un año, á mas tardar, despues del cange de las ratificaciones del presente tratado, dos comisiones mixtas compuestas de un número igual de individuos de ambas naciones, nombrados al intento por sus respectivos soberanos.

«Una de estas comisiones residirá en territorio de S. M. C. y la otra en una de las posesiones de S. M. B.; y los dos gobiernos se convendrán en cuanto á los parages de la residencia de dichas comisiones, al tiempo de cangearse las ratificaciones del presente tratado, cada uno por lo respectivo á sus propios dominios. Cada una de las dos altas partes contratantes se reserva el derecho de mudar á su voluntad el lugar de residencia de la comision que ha de estar en sus propios dominios, entendiéndose, sin embargo, que una de las dos comisiones habia de residir siempre en la costa de Africa, y la otra en una de las posesiones coloniales de S. M. C.

«Estas comisiones decidirán las causas que se les presenten sin apelacion, y conforme al reglamento ó instrucciones anejas al presente tratado, del cual han de considerarse como parte integrante.

Art. 13. «Los actos é instrucciones anejas á este tratado, y del cual constituye una parte integrante, son los siguientes números: 1.° Modelo de pasaporte para los buques mercantes españoles destinados al tráfico legítimo de esclavos: 2.° Instruccion para los buques de guerra de las dos naciones destinados á impedir el ilícito comercio de esclavos: 3.° Reglamento para las comisiones mixtas que han de establecerse en las costas de Africa y en alguna de las posesiones coloniales de S. M. C.

Art. 14. «El presente tratado, compuesto de catorce artículos, será ratificado y cangeadas las ratificaciones en Madrid, en el término de dos meses desde esta fecha, ó antes si fuere posible.»

El interés particular, tan hábil y astuto siempre para eludir las leyes y los tratados, hizo necesario nuevos convenios, así por parte de Francia é Inglaterra, como de esta nacion y la España. Aquella potencia celebró su nuevo tratado en Paris el 30 de setiembre de 1831, en el cual se estableció el derecho recíproco de visita en los buques de ambas naciones que fuesen sospechosos de dedicarse al tráfico de los esclavos. Por un convenio adicional conclui-

do el 22 de marzo de 1833, se indicaban los casos de sospecha.

El que celebró la España con la Gran Bretaña fué firmado en Madrid á 28 de junio de 1835, por los señores don Francisco Martinez de la Rosa y don Jorge Williers. El temor de hacer demasiado estenso este artículo nos obliga á dar solamente en estracto sus quince disposiciones, basadas, por otra parte, en el espíritu y esencia del tratado de 1817.

Por los dos artículos primeros se declara nuevamente que el tráfico de esclavos queda total y finalmente abolido en todas las partes del mundo, y que S. M. la reina Gobernadora y regente de España, durante la minoría de su hija doña Isabel II, se obliga á adoptar tan luego como se verifique el cange de las ratificaciones del presente tratado las medidas mas eficaces para impedir que los súbditos de S. M. C. y su pabellon se empleen de modo alguno en el tráfico de esclavos y á promulgar en todos sus dominios, dos meses despues del mencionado cange, una ley penal que imponga un castigo sevèro á todos sus súbditos que bajo cualquier pretesto tomen parte en el tráfico de esclavos.

Por el 3.º se previene que el capitan, maestre, piloto y tripulacion de un buque, condenado como buena presa, serán castigados severamente, con arreglo á la legislacion del pais de que fuesen súbditos, así como el propietario de dicho buque.

El 4.º establece el derecho de recíproco de visita en aquellos buques mercantes de ambas naciones que por motivos fundados puedan ser sospechosos de que se ocupan en el tráfico de esclavos.

Para fijar este derecho recíproco de registro, de tal modo que sea á propósito para conseguir el objeto de este tratado, sin dar lugar á dudas, controversias y reclamaciones, se entenderá el espresado derecho en la forma y bajo las formas siguientes:

1.ª Nunca podrá ejercerse sino por buques de guerra autorizados espresamente al efecto, segun se estipula en este tratado.

2.ª En ningun caso podrá ejercerse el derecho de registro respecto de un buque de marina real de una ú otra nacion, sino meramente respecto de los buques mercantes.

3.ª Siempre que un barco mercante sea registrado por un buque de guerra, deberá el comandante de éste presentar en el acto al comandante del barco mercante el documento que acredite estar competentemente autorizado al efecto, y le entregará un certificado firmado por el que indique la graduacion en la real armada de su pais, y el nombre del buque que manda, y que compruebe que el único objeto del registro es asegurarse si el buque se ocupa en el comercio de esclavos ó si está armado para este tráfico. Cuando el registro deba hacerse por un oficial del crucero que no sea su comandante, dicho oficial exhibirá al capitan del buque mercante una copia de las órdenes especiales ya mencionadas, firmada por el comandante del crucero, y le entregará tambien un certificado por el que indique la graduacion que obtenga en la armada, el nombre del comandante que le mandó proceder al registro, el del crucero en que navegare, y el objeto del registro, segun se ha espresado ya. Si constase por el registro que los papeles del buque están en regla y que sus operaciones son lícitas, el buque quedará en libertad de continuar su viage. La graduacion del oficial que haga el registro no debe ser inferior á la de teniente de la real armada, á no ser que por muerte ó por otra causa haya recaido el mando en un oficial de graduacion inferior.

4.ª El derecho recíproco de registro y detencion no podrá ejercerse en el mar Mediterráneo ni en los mares de Europa que se hallan fuera del estrecho de Gibraltar y que se estienden al Norte del paralelo 37º de latitud septentrional, y á la parte oriental del Meridiano situado á 20º Oeste del de Greenvich.

Por el artículo 5.º se manda facilitar á todos los buques de la marina real de ambas naciones que se empleen en impedir el tráfico de esclavos copia del tratado en lengua española é inglesa, así como de las instrucciones y reglamentos que han de servir de guia á los tribunales mixtos de justicia, debiendo considerarse estos documentos como parte integrante del tratado, y comunicarse mútuamente de tiempo en tiempo las altas partes contratantes el nombre de los buques provistos de dichas instrucciones, la fuerza de cada uno y los nombres de sus comandantes, los cuales deberán tener el grado de capitan de navío ó de fragata, ó cuando menos el de teniente. Cuando el comandante de un crucero de ambas naciones tenga sospechas de que alguno de los buques que navegan bajo la escolta ó convoy de un buque de guerra de la otra nacion, lleva esclavos á bordo, ó se ha ocupado en este tráfico prohibido, ó está equipado para él, comunicará sus sospechas al comandante del convoy, quien acompañado del comandante del crucero, procederá al registro del buque sospechoso, y en el caso de ser fundadas estas sospechas, el buque será conducido á uno de los puntos donde existan los tribunales mixtos para que allí recaiga el competente fallo.

Por el 6.º se obligan mútuamente las dos altas partes contratantes á abonar las pérdidas que sus respectivos súbditos puedan esperimentar por la detencion arbitraria de sus buques, debiendo ser satisfecha esta indemnizacion en el término de un año por el gobierno, cuyo crucero haya incurrido en dicha arbitrariedad.

El artículo 7.º establece dos tribunales mixtos de justicia formados de un número igual de individuos de ambas naciones que nombrarán sus respectivos soberanos. De estos tribunales, uno residirá en territorio perteneciente

á S. M. B., y otro en las posesiones de S. M. C., debiendo declarar cada uno de los dos gobiernos al efectuarse el cange de las ratificaciones del presente tratado en qué parage de sus respectivos dominios han de residir estos tribunales. Cada una de las dos partes contratantes se reserva el derecho de variar el lugar de residencia de los tribunales, con tal que uno resida en la costa de Africa, y el otro en una de las posesiones coloniales de S. M. C. Estos tribunales, cuyas sentencias serán sin apelacion, juzgarán las causas que se les sometan con arreglo á lo estipulado en este tratado, y de conformidad con los reglamentos é instrucciones que son anejas á él, y se consideran partes integrantes del mismo.

Por el artículo 8.º convienen las altas partes contratantes en que las comisiones mixtas que se hallan establecidas y en ejercicio con arreglo al convenio de 1817, continuarán en sus funciones, y que durante dos meses contados desde el cange de las ratificaciones de este tratado y hasta que se nombren definitivamente los referidos tribunales, sentenciarán sin apelacion y con arreglo á los principios y estipulaciones del mismo, los casos de los buques que se le envien.

El artículo 9.º previene que si el comandante de cualquiera de los buques de la real armada respectiva de España y de la Gran Bretaña, debidamente comisionado para ejercer el derecho de visita, se desviase de algun modo de las estipulaciones del mismo ó de las instrucciones á él anejas, el gobierno agraviado tendrá derecho á pedir satisfaccion, quedando obligado el gobierno á que dicho comandante pertenezca á imponerle una pena proporcionada á la trasgresion voluntaria que haya cometido.

Por el artículo 10 se manda que todo buque mercante inglés ó español que sea registrado en virtud del presente tratado, pueda ser legalmente detenido y enviado ante los tribunales mixtos si se encuentran á su bordo algunos de los enseres que se indican en el mencionado artículo, y los cuales sean otros tantos comprobantes de que el barco detenido se dedica al tráfico de esclavos.

Se previene en el 11 que si se hallara á bordo de un buque mercante alguno de dichos objetos, ni el capitan, ni el propietario, ni persona alguna interesada en el cargamento del buque tendrá derecho á reclamar daños y perjuicios, si bien el tribunal mixto podrá abonarle del fondo de presas y conforme lo que dictare la equidad, una suma proporcionada por razon de estádias.

En el artículo 12 se dispone que el buque detenido á causa de haberse empleado en el tráfico de esclavos sea hecho pedazos tan luego como recaiga la condena, procediéndose á su venta por trozos separados.

El artículo 13 pone á disposicion del gobierno, cuyo crucero haya hecho la presa, á todos los negros que se hallasen á bordo del buque detenido; pero en la inteligencia de que no solo habrán de ponerse pronto en libertad y conservarse en ella, saliendo de ello garante el gobierno á que hayan sido entregados, sino que deberá este suministrar las noticias y datos mas cabales acerca del estado y condicion de dichos negros, siempre que sea requerido por las partes contratantes con el fin de asegurarse de la fiel ejecucion del tratado bajo este respecto.

El 14 dispone que los actos é instrucciones anejos del presente tratado sean los siguientes: instrucciones para los buques de las reales armadas de ambas naciones destinados á impedir el tráfico de esclavos; reglamento para los tribunales de justicia que han de celebrar sus sesiones en la costa de Africa y en una de las posesiones coloniales de S. M. C., y reglamento sobre el modo de tratar á los negros emancipados.

El artículo 5.º, último del tratado, fija el plazo de dos meses para su ratificacion y cange, contados desde el dia de su fecha ó antes si fuese posible.

En cumplimiento del artículo 7.º de este tratado, procedieron las dos naciones contratantes á formar los tribunales mixtos de justicia, fijando el gobierno de S. M. B. la isla de Sierra Leona, y el de S. M. C. el puerto de la Habana, para residencia de los mismos. En 1841 mediaron contestaciones entre los gabinetes de estas dos potencias, á consecuencia de haberse estralimitado de sus atribuciones el cónsul inglés, que á la sazon se hallaba en la Habana, señor Turnbull, uno de los individuos mas activos de la *Anti-Slabery Society* (sociedad contra la esclavitud.) No contento con ejercer el derecho que le concedia el artículo 13 del tratado de 1835, esto es, el declarar que los negros hallados en el buque apresado, debian ser puestos en libertad, intentaba mezclarse en si se cumplian ó no los tratados, acudiendo á pedir esplicaciones á las autoridades, esplicaciones que estas no podian dar, por cuanto segun el espíritu y letra del referido tratado, los tribunales mixtos son los únicos que pueden entender en los negocios relativos al cumplimiento de los tratados y sus consecuencias, sin que los cónsules británicos sean considerados mas que como suplentes de los jueces árbitros. Como era de esperar, atendida la justicia de nuestras reclamaciones, el gobierno inglés retiró al fin de la Habana á su representante, con no poco júbilo de los muchos propietarios de negros que veian amenazados sus intereses, si ya no es que se temieran males de otra magnitud y trascendencia. Por lo demás, la Gran Bretaña no ha cesado de hacer progresos en su propaganda abolicionista, como lo demuestra el siguiente párrafo del discurso con que la reina Victoria ha abierto este año el parlamento: «Se han concluido, dice, algunos tratados por mis ofi-

ciales de marina con el rey de Dahomey y todos los gefes africanos, cuya dominacion se estiende á todo lo largo de la bahía de Benin, para la abolicion del tráfico de negros, hoy completamente suprimido en esta costa.« Tambien se puede presentar como prueba de los progresos de dicha propaganda el estenso informe que el ministro de Justicia del Brasil ha presentado recientemente á la asamblea legislativa, manifestando los grandes esfuerzos que está haciendo la administracion de aquel imperio para suprimir el comercio de esclavos. Segun el ministro, todas las autoridades de las provincias y la marina de guerra del pais, coadyuvan á este loable fin con estraordinario celo, y la mayor parte de los comerciantes que se dedicaban á esta especulacion la han abandonado. De resultas de esto se ha verificado una verdadera revolucion en el precio de los esclavos, tanto en Rio Janeiro como en los puertos de Africa, de donde se suelen esportar. En Rio Janeiro ha subido, y en Africa ha bajado de un modo que solo se puede esplicar por haber casi cesado del todo el considerable comercio que se hacia por los especuladores del Brasil.

Pignorius: *De servis et corum apud veteres minesteriis*, Patavię, 1656, in 4.°

H. Wallon: *Historia de la esclavitud en la antigüedad*; Paris, 1847, 3 vol. en 8.°

De la esclavitud, de su origen y de sus resultados en los pueblos antiguos y modernos, Revista Británica; diciembre, 1835.

De la influencia del cristianismo sobre la abolicion de la esclavitud, en el periódico titulado *El Globo*, año de 1828, números 34, 94 y 101.

Hume: *Historia de la trata de los negros*; Gotinga, 1820, en 8.o (aleman).

Dufau: *De la abolicion gradual de la esclavitud en las colonias europeas.*

Agustin de Gasparin: *Esclavitud y Trata*; París, 1838, en 8.°

De Broglli: *Informe de la comision nombrada para dar su dictámen sobre las cuestiones relativas á la esclavitud*; Paris, 1844, en 4.°

Coleccion de actas de la misma comision; Paris, 1843, 3 partes en un volúmen de 678 págs, en 4.°

Coleccion de dictámenes y deliberaciones de los consejos coloniales y de los especiales convocados en las colonias para dar su parecer sobre las cuestiones que la comision habia propuesto; un vol. de 1053 páginas en 4.°

ESCLAVONIA ó mejor SLAVONIA. (*Geografía é historia.*) Provincia austriaca que confina por el Norte con Hungría, de donde la separan el Drave y el Danubio; al Este se halla limitada por el Theiss que viene de Hungría y la divide del banato de Temeswar; por el Oeste con la Croacia, y finalmente, por el Sur con la Turquía Europea. Su longitud de Este á Oste es de 208 quilógramos, su latitud de Norte á Sur varía de 20 á 80 quilógramos. La poblacion consta de 1.000,000 de habitantes, cuya mayoría es de orígen slavo, y el resto lo componen húngaros, alemanes, griegos, judíos y *zigenner* ó bohemios.

La Esclavonia está dividida en dos partes principales, á saber: el reino de Esclavonia, que constituye lo civil de la provincia, y el generalato de Esclavonia lo militar. El primero se compone de tres condados: Werowitz ó Weroceze, Pósega y Syrmia (en lo antiguo Syrmium), cuyas capitales son Essek, Posega y Vukowar.

El generalato, por el Este forma una de las tres partes del gobierno militar de los Confines. Están divididos en tres regimientos (*gravitzer* ó *grencer* soldados de las fronteras) y un batallon llamado *tschaikists*. Este batallon tiene el esclusivo encargo de guardar los rios de la frontera de Esclavonia. Los tschaikists son sin contradiccion los barqueros mas hábiles y mas valientes de Europa, ejerciendo constantemente su oficio en las mas rápidas corrientes. Su trage es un sombrero cuya ala está recogida por un lado, pantalon á la húngara y botines. Usan sable y fusil.

La Esclavonia está dividida de Occidente á Oriente por una cadena de montañas que atraviesa el reino y se prolongan hasta la rivera meridional del Danubio por cima de Vukowar. Estas montañas no presentan el árido y estéril aspecto de las rocas de los Karpatos, sino que, por el contrario, se hallan cubiertas de verdes selvas que recrean la vista. En el resto de la Esclavonia se ve desarrollarse deliciosas colinas llenas de huertas y viñedos. Luego se presentan hermosos encinares, inmensas llanuras y ricas campiñas, cuyo conjunto ofrece al viagero un cuadro magnífico y da á los habitantes abundantes cosechas. Los paises que circundan el Save y el Drave son de gran fertilidad: en el valle de Pósega, la tierra casi sin cultivo produce en abundancia frutos de los mas hermosos, y que en cuanto al gusto en nada ceden á los de Italia. Segun el testimonio de algunos viageros, el trigo da el 30 por uno y el maiz 3,000. Pero la que goza de una fertilidad sorprendente es la Syrmia.

El aire no goza de igual salubridad en todas partes. En el centro é inmediaciones de las montañas es puro y sano, pero en las cercanías de los rios es insalubre casi todo el año. La temperatura es muy variada, aunque suave en lo general. En la llanura la primavera comienza en el mes de febrero. La recoleccion se efectúa en junio y el otoño, dura hasta despues de Los Santos. El frio, que se hace sentir en el mes de enero, jamás escede de dos meses.

Los rios de la Esclavonia son muy abundantes en pesca: los mas considerables son el Save, el Drave y el Danubio. El primero nace en Hungría y aumenta sus aguas con las del Bassuth y del Illowa.

El Drave sale del Tirol, toma las aguas de la Carintia, de la Styria y de la Croacia, pasa á la Esclavonia y por cima de Almas se junta con el Danubio.

Este, despues de haberse enriquecido con las aguas del Drave, entra en Esclavonia á corta distancia de Essek, abandonando luego este

reino cerca de Semlim para llevar sus ondas al mar Negro.

Entre las numerosas fuentes de aguas minerales que se encuentran en la Esclavonia, las que mas celebridad tienen son las de Lipik y Dorowar. Los baños de piedra y otros monumentos que se han descubierto en las escavaciones atestiguan que ya eran conocidas de los antiguos.

La Esclavonia abunda asimismo en riquezas minerales. Hállanse en gran cantidad piedras calcáreas en el condado de Pósega, yeso y mármol muy hermoso cerca de Dwernik; azufre nativo y un gran banco de carbon de piedra en las inmediaciones de la aldea de Naschitz. Tampoco falta hierro en el pais, aunque una buena industria podria sacar mayores cantidades. Hay indicios ciertos de que las montañas de la Esclavonia encierren plata en sus entrañas, sobre todo, en los distritos de Wusochin y de Naschit. Documentos del tiempo del rey Bela, indican claramente que existian ya casas de moneda en este pais en el siglo XIII.

El reino vegetal suministra mucho trigo, cebada, centeno, maiz, avena, mijo, guisantes y habas. Los habitantes cultivan igualmente con buen éxito el lino, el cáñamo, el tabaco, la rubia. Se ven con frecuencia bosques de ciruelos, y en ciertos sitios, de higueras, almendros y castaños; pero sobre todo y en gran cantidad moreras.

El clima y el suelo de este pais son tan favorables á la vegetacion, que pueden producirse en él todos los frutos de Italia y de nuestra España. Es tal la abundancia de plantas medicinales, que á ser necesario podrian satisfacer á las necesidades de todas las boticas de Austria.

El reino animal produce caballos pequeños como los de Hungria, bueyes, búfalos y muchos cerdos: la cria del ganado lanar está muy descuidada. Los grandes bosques contienen corzos, venados, liebres, zorras y osos en gran abundancia. La caza de estos es muy comun. Armado simplemente con una hacha va á buscarlos el cazador, y luego que los encuentra los acosa á pedradas. El oso furioso se arroja sobre el hombre que trepa á un árbol á donde le sigue el animal y no tarda en alcanzarle; pero el diestro eslavon aprovecha este momento y de un hachazo le corta las manos, le arroja al suelo y en él le remata. Los habitantes saben sacar partido de las nutrias que son muy abundantes en el pais: en los canales que forman las islas del Save se encuentran tambien castores.

Se cria asimismo mucha caza de volateria, avetardas, faisanes, cortegas, gallos silvestres, perdices, chochas, y ánades. El rey de los pájaros de la Slavonia es el águila osifraga (*goldadler*). En un estanque cerca de Vélika, se pescan perlas, que si bien pequeñas no ceden en belleza y brillo á las de Oriente.

En cuanto á la constitucion física de los habitantes, puede decirse en general que el esclavon es alto y delgado: su cuerpo es robusto, endurecido y acostumbrado desde la infancia á los trabajos y á las privaciones. Los niños se bañan en los rios en verano y en invierno, y andan todo el dia corriendo sobre la nieve y el hielo descalzos y sin mas abrigo que una camisa.

El trage de los hombres es en muchas partes como el de los húngaros; en otras es una mezcla del de estos y el de los turcos. En verano usan vestidos de lienzo. La camisa ajustada por un cinturon baja hasta las rodillas. Algunas veces llevan sobre la camisa una especie de blusa de lienzo moreno listado de azúl. Estos trages de color son mas usados en la montaña que en las llanuras, donde generalmente los gastan blancos.

Los esclavones tienen mucha vanidad con sus cabellos que llevan siempre muy peinados y recogidos en una coleta á la espalda. Los vestidos de las mugeres son igualmente de lienzo. Usan sobre la camisa dos delantales de lana, uno por delante y otro por detrás y en la cabeza un pañuelo las casadas, y una gorra encarnada las jóvenes. Un justillo con mangas dibuja graciosamente su talle. En invierno hombres y mugeres se abrigan con unos capotes con pieles.

Los esclavones en lo general son valientes y se distinguen por lo generosos y hospitalarios. Acogen con cordial franqueza al viagero, le proporcionan un buen refrigerio al que asiste el gefe de la familia, y siguiendo las antiguas costumbres, una muger le lava los pies antes de acostarse. No les falta talento para la música, y sus dos instrumentos favoritos son una especie de gaita como las que suelen llevar nuestros gallegos y con seis cuerdas, y una zampoña. Gustan mucho de las composiciones suaves y sérias. Pero lo que mas sobresale en ellos es una disposicion particular para la poesía, con la que recuerdan y celebran las hazañan de sus antiguos gefes y héroes.

Puédese asimismo afirmar que poseen escelentes cualidades que solo necesitan para desarrollarse el influjo de buenas leyes é instituciones. Son muy adictos á su patria, y esperimentan con frecuencia esos nobles arranques de generoso sentimiento que hace á un hombre sacrificarse por su semejante.

De pocos años á esta parte se han realizado muchos cambios y mejoras en la Esclavonia, haciéndose conocer notables progresos en todas partes, pero principalmente en el pais de Essek y de Darowitz, que son los puntos mas florecientes.

El cultivo de los ciruelos produce un rico aguardiente que llaman *slineowitza* (de la palabra *slinea*, ciruela.) Tambien destilan este licor en Hungria. El *raky* tiene un gusto esquisito y sirve para preparar ponches. La gran cantidad de moreras les suministra igualmente abundantes cosechas de seda.

Cultivan en grande escala los viñedos, sobre todo en Syrmia. La reputacion de que goza el vino de Karlowitz es muy bien merecida; le hay de dos especies, tinto y blanco, el primero tiene un color sumamente subido, mucha fuerza y un gusto esquisito: el segundo es suave, generoso y estomacal.

Como en el pais de Tokay y demas puntos del condado de Szemplin, se fabrica en Karlowitz una deliciosa bebida con los racimos mas hermosos y maduros, haciendo escurrir el zumo sin pisarlos ni esprimirlos en la prensa. Este vino se llama *tropfwein*. Con este procedimiento se obtiene en el pais de Tokay el célebre vino cuya primera calidad recibe el nombre de *esencia* y la segunda el de *maszlas*.

El principal comercio de esplotacion de la Esclavonia consiste en ganados, cueros al pelo, trigo, tabaco, seda, vino, miel y cera. La industria manufacturera ha hecho igualmente grandes progresos de algunos años á esta parte, gracias al impulso que le han dado algunos grandes señores.

Réstanos ahora decir cuatro palabras de la historia política de este pais.

Sus primeros habitantes fueron los skortiks, pueblo que vino del Asia despues de haberse mezclado primero con los scythas y luego con los slavos. Mas adelante le ocuparon los panonios.

El emperador Pronius, oriundo de Syrmia, contribuyó poderosamente á la civilizacion y prosperidad de la Esclavonia: él fué quien introdujo el cultivo de la vid y llevó los primeros colonos de Grecia (270).

La emigracion de los pueblos, causa de tantos desastres en los imperios, segregó tambien del bizantino muchas partes de la Esclavonia á escepcion de la Syrmia. Las incursiones de los avaros y la encarnizada guerra que les hizo Pipino (796) habia devastado completamente la parte de la Esclavonia que se halla sobre el Save (*Pannonia Savia.*) Para volverla á poblar llevó Cárlo-Magno muchas familias slavas de la Dalmacia, concediéndoles privilegios y ventajas particulares. Estos primeros colonos tardaron muy poco en ser seguidos por otros muchos hermanos suyos slavos, que al corto tiempo constituyeron una sociedad numerosa y bien organizada. Ya en la época de Luis el Benigno tuvieron un príncipe elegido por ellos, llamado *Lindewoit*. Por entonces fué cuando se unió la Croacia á la Esclavonia.

En 827 hicieron los búlgaros muchas incursiones en este pais; pero siempre fueron arrojados y destruidos por los francos.

Ya habian los slavones abrazado la religion cristiana en tiempo de Cárlo-Magno que trató de unir todos los pueblos con el lazo indisoluble del cristianismo; pero los que mas influjo ejercian sobre el pueblo, procurándole todos los beneficios de esta religion, fueron los bizantinos Cirilo y Methodio, este último, obispo de Syrmia.

En el siglo X los maggiares se habian apoderado de la Panonia y de la Esclavonia, escepto de la Syrmia, que quedó bajo la dominacion de Bizancio; pero no tardó mucho en sacudir y librarse de este yugo, y se rigió por príncipes de su eleccion.

A principios del siglo XI volvió á caer bajo el dominio de Bizancio, y desde entonces comenzó á ser la manzana de la discordia entre bizantinos y maggiares. Sometida por los húngaros en 1127, la volvieron á tomar los bizantinos en 1162. Cedida por estos á los primeros quedó bajo el imperio de los reyes de Hungría.

Por los años 1471 hicieron los turcos muchas irrupciones en esta provincia, abandonándola despues á *J. Corvin*. Para evitar que este príncipe se erigiese en soberano del pais tomó *Ladislao I* el nombre de rey de Syrmia.

En 1524 volvieron los turcos á apoderarse de este punto, cuya posesion les fué garantida por el tratado de paz de 1562. Por entonces solo constaba de los tres condados Worcecze, Valpo y Posega, y como tal fué erigido en bajalato. El emperador Leopoldo reconquistó este pais, y por el tratado de paz de Karlowitz (1699) se aseguró su posesion para lo sucesivo al Austria.

Las largas guerras entre Hungría y los turcos que habian devastado el pais y reducido á los habitantes á la miseria, dió origen al pensamiento de someter la frontera á una organizacion que pudiera protegerla y darla consistencia. Semejante organizacion fué debida al genio del príncipe Eugenio de Saboya, que tan gloriosas conquistas proporcionó al Austria. Este gran capitan dividió el territorio en regimientos y compañías, sometiendo todos los habitantes á las reglas de la disciplina militar. Se les concedieron tierras, y se pusieron á las órdenes de gefes elegidos. Pidióseles un fuerte contingente de soldados, aunque á condicion de no salir del pais sino en tiempo de guerra, y en el de paz ejercitarse y hacer el servicio de la frontera. Estableciόse un leve impuesto en metálico; pero se exigieron donativos ó prestaciones en especies. El gobierno suministra el resto necesario. En una palabra, en cambio de todas estas concesiones se les obligó á guardar la frontera y aprontar en tiempo de guerra los soldados que exigiese la defensa del Estado. Asi el pais comprendido bajo la denominacion militar es un vasto campamento, y su poblacion un ejército que lleva consigo todos los medios de alistamiento; ejército que vive en barracas en vez de vivir bajo las tiendas, y que añade al producto de sus ganados el de los campos que cultiva, pero muy bien organizado, y cuyo bienestar é intereses se hallan calculados con el mayor esmero. Es una poblacion belicosa cuyas costumbres han suavizado los paternales cuidados del gobierno.

Las tierras repartidas entre las familias lo

son en proporcion al número y á las necesidades.

Las familias lo poseen todo en comun, los individuos nada.

Una familia se compone á veces de veinte ó mas matrimonios, y todos habitan una misma casa. Todos sus miembros se reunen para elegir un gefe (*charschina*, el anciano), á quien todos respetan y miran como padre: es el que los rige y ejerce una autoridad absoluta. A su lado ponen una muger como ama de la casa, que está al frente del gobierno y de los trabajos domésticos. Comen en comunidad, primero los hombres, despues las mugeres. El gefe provee á las necesidades de todos, hace cultivar la tierra y viste á los soldados que están en servicio. Al fin del año se efectúa la distribucion de beneficios líquidos, y cada individuo, alistado ó no, presente ó ausente, hombre ó muger, recibe una parte igual, escepto los dos gefes, á los que corresponde una parte doble á cada uno. Esta organizacion civil de la frontera militar, tiene todas las ventajas de una república, sin participar de ninguno de sus inconvenientes, ó por mejor decir, es una familia patriarcal que une todos sus miembros con solo el lazo del respeto y de la simpatía: es asimismo ventajosa para la conservacion de las familias, cuyos individuos están ausentes muchos años ocupados en el servicio militar, al mismo tiempo que es útil al trabajo y al órden.

El catastro del territorio de cada regimiento se forma con el mayor esmero por oficiales idóneos del mismo. Cada regimiento tiene un cuadro comprensivo de todas sus tierras con clasificacion. Las tierras de labor se dividen en tres clases, y el impuesto de cada una está determinado y fijo de antemano. Como el numerario escasea y los trabajos son considerables, los contribuyentes pueden pagar su impuesto en dias de trabajo. Sin embargo, estos dias pueden redimirse por un precio muy bajo marcado solo por los paisanos. El impuesto á pagar en jornales se traslada al catastro del regimiento, y de una sola ojeada puede saberse lo que éste adeuda y por cuanto es acreedor de cada familia. Además, cada gefe lleva un libro en que están inscritas el número de fanegas de tierra que posee, el de florines y el de jornales que debe al Estado, el de soldados que mantiene, y finalmente, el de ganados que pertenecen á cada familia. Los capitanes de economía son los gefes natos de la administracion de todas las compañías. Respecto al contingente de soldados que han de dar en tiempo de guerra, cada regimiento está obligado á presentar cuatro batallones de mil doscientos hombres cada uno: en tiempo de paz, dos batallones de campaña compuestos de los hombres mas disponibles, los cuales permanecen en el seno de sus familias, pero en el momento que hay necesidad de salir, marchan al primer aviso de sus oficiales que los mandan en el servicio de cordones y de la policía del pais. El tiempo de empeño de cada soldado es de doce años.

El papel de los oficiales de economía adquiere otra importancia cuando se considera bajo el punto de vista del influjo moral que ejercen sobre los regimientos. Todos obedecen no solo á las reglas de la disciplina, sino que llenan sus deberes con la mejor voluntad. De ahi ese respeto, ese órden y esa economía que tanto se admira en estas poblaciones, y de donde resulta el bienestar que han llegado á disfrutar.

La administracion de justicia puede asegurarse que es imparcial, pronta y sin gastos. Cada compañía tiene un tribunal llamado *sesion*, compuesto del sargento mayor de economía, de dos sargentos y dos cabos de economía, y finalmente, de dos gefes de familia, presidiendo el teniente de economía. La sesion debe reunirse una vez por semana. Cada regimiento tiene además un tribunal al que se juntan tres asesores letrados, pero que llevan uniforme militar.

Esta administracion se adapta maravillosamente al espíritu del pueblo, á sus costumbres, á su estado de fortuna y á su situacion geográfica. Es una organizacion social de las mejor concebidas y que mas afortunados frutos ha producido.

ESCLUSA. (*Hidráulica*.) La gran diferencia que existe entre los rios y los canales, es que en aquellos las aguas son corrientes, mientras que en los últimos están estancadas; por consiguiente, en los rios la altura de nivel varia constantemente, segun la mayor ó menor abundancia de las lluvias, mientras que en los canales permanece constante, escepto en algunas circunstancias.

La inclinacion de los canales es nula y su navegacion se efectúa tan fácilmente en un sentido como en otro. Hemos dicho que el agua en ellos guarda un nivel, pero como el suelo jamás presenta esta disposicion; seria necesario para conservar aquel, segun toda la longitud del canal, practicar zanjas ó subterráneos en ciertos lugares y terraplenes en otros. Mas en vez de obrar asi, se ha preferido situar en los canales una série de conchas ó fondeaderos con su nivel respectivo y que comuniquen entre sí por medio de esclusas ó de planos inclinados.

Vemos por lo espuesto, que las esclusas son pasos cerrados que sirven de puertas de comunicacion entre dos conchas. Se distinguen dos clases de esclusas.

Esclusas simples, que constan de un canal ó paso establecido entre dos conchas de un ancho igual únicamente al del barco, de paredes verticales compuestas de dos revestimientos paralelos de madera ó de albañilería unidas por un zampeado.

El cierro de una esclusa simple se efectúa de dos maneras; por medio de viguetas sobre-

puestas y ajustadas en dos correderas opuestas, ó bien por el empleo de una puerta á dos batientes que se abren esteriormente, y en el depósito ó concha en el cual está mas elevado el nivel, los batientes se apoyan entre sí.

Cuando se quiere establecer la comunicacion entre dos depósitos ó conchas, es preciso, en el primer caso, retirar las viguetas unas á continuacion de las otras hasta llegar á la última; en el segundo sistema de cierro, se consigue practicando en la parte inferior de las puertas, pequeñas compuertas que se levantan por medio de cremalleras: esta operacion es mucho mas breve que en la disposicion anterior.

Con las esclusas simples, es necesario á cada paso del barco gastar toda la cantidad de agua precisa para poner el depósito inferior al mismo nivel que el superior. Asi es que la clase de esclusas que consideramos, presenta entre otros los graves inconvenientes que siguen:

1.° El tiempo que se emplea en pasar la esclusa es considerable.

2.° Es muy raro que los manantiales de agua que alimentan el canal puedan mantener un consumo tan enorme, cuando el servicio es algo activo.

3.° El número de esclusas debe ser muy considerable sino se quieren tener diferencias de nivel muy grandes entre las conchas ó depósitos contiguos, diferencias que necesitan un aumento en la construccion, atendiendo á que el depósito inferior ha de poder contener el agua á la misma altura media que el supuesto, y que éste debe ser bastante profundo para que los barcos no toquen al fondo cuando comunica con el depósito inferior.

Por las razones que acabamos de apuntar, casi se ha renunciado á las esclusas simples, que en la actualidad solo se establecen provisionalmente, reemplazándose por la segunda clase de esclusas, que se componen de dos simples separadas por un tercer depósito ó concha, denominado *sas*, al que se dan las menores dimensiones que es posible, á fin de que solo pueda contener el barco cuando las puertas se encuentran cerradas. La forma del tercer depósito, al cual nos referimos, se diferencia de la de los otros en que siempre es de paredes verticales, para que contenga un pequeño volúmen de agua.

Empleando las esclusas compuestas, ó de *sas*, para hacer pasar un barco del depósito inferior al superior, basta con acabar de llenar por medio de este, el depósito intermedio ó *sas* que se encuentra al nivel del inferior.

En efecto, cuando se ha establecido el nivel entre el depósito superior y el medio, se abre la esclusa superior y entra en él el barco. Este, que ocupa cierto volúmen en el agua, impele en el depósito superior una porcion de la que se ha introducido en el depósito intermedio, y la pérdida de agua que se esperimenta al llenar éste, es menor que el volúmen representado por el producto de su base multiplicado por la diferencia de niveles.

Un canal puede establecerse de dos maneras.

1.° Puede destinarse á reunir dos rios que recorren dos valles diferentes; en este caso es preciso salvar la cumbre que los separa. El canal que la cruza se encuentra en un punto intermedio mas elevado que todos los otros. Por consiguiente las aguas que lo alimentan, deben partir de dicho punto, para que desde él corran á los dos rios que reune. En este casa se denomina el canal completo ó con punto de division.

2.° Puede construirse el canal en un solo valle para reunir dos rios afluentes, en cuyo caso se denomina canal de un solo vertiente.

Vemos por lo tanto que un canal compuesto consta de dos de un solo vertiente.

Se denomina *prisma del gasto*, la cantidad de agua que es preciso retirar del depósito superior para llenar el intermedio, al pasar un barco.

Para calcular la cantidad de agua que se ha de gastar cuando un barco cruza un canal completo, haremos las siguientes reflexiones: sean A, B, C, los tres puntos que marcan la nivelacion del canal; es decir, B el punto intermedio mas elevado y A y B los dos rios que se unen. Sea A el punto de partida del barco, y llamemos P al prisma de agua necesario para llenar el *sas* ó depósito intermedio, no teniendo en cuenta el volúmen del barco que llamaremos B. Cuando sube éste, cada sas superior al depósito en el cual se encuentra el barco, y que suponemos á nivel con el depósito superior, principia á perder su volúmen P; despues cuando entra el buque aun impele hácia el depósito inferior un volúmen de agua *B*. La esclusa de salida está cerrada, y es preciso que el depósito superior, dé P agua para que el nivel del sas sea el mismo que el suyo y á mas B agua, cuando el buque ha entrado en el depósito, para reemplazar el volúmen que este último ocupaba en el sas.

De lo espuesto se deduce que para subir el buque cada depósito arroja un volúmen $P+B$ de agua en el depósito inmediato inferior, lo que equivale á una pérdida real de $P+B$ agua, en la parte superior, cualquiera que sea el número de esclusas.

Cuando el buque ha llegado al punto intermedio B, sucede lo inverso para descender; es decir, que el sas que está en un principio lleno de la cantidad P, arroja al entrar el buque una parte B, en el depósito superior, y la pérdida en éste no es entonces mas que de $P-B$.

El sas, que vierte en el depósito inferior, le da P agua; despues, cuando se abre, el buque al entrar en él, impele en el sas B agua, resultando por fin, que el depósito no ha recibido mas que $P-B$ agua.

Por medio de $P-B$, el buque baja desde el

punto B al C, y la pérdida de agua para un paso de A hasta C es:

$$P+B+P-B=J P.$$

cualquiera que sea el volúmen del barco.

Cuando la navegacion es activa, se puede arreglar de manera que para cada abertura de esclusa haya un barco que suba y otro que baje; entonces solo se abre la esclusa sobre el depósito de salida cuando hay un barco que desciende en el sas, y la esclusa sobre el depósito de llegada, cuando se encuentra un buque subiendo en el sas. En este caso, el gasto, siendo Q P para dos buques, no será mas que P para uno.

En todos los canales completos, es preciso, en medio del año, cuando las aguas son mas raras, detener la navegacion por faltar aquellas. Al fin de dicha época es necesario llenar los depósitos de toda la cantidad de agua perdida durante el tiempo de parada.

La cumbre debe cruzarse por el canal, teniendo en cuenta su alimentacion, por el punto mas bajo, ya porque de este modo se reducen á su minimum las esclusas que han de construirse, como tambien porque contra mas bajas se recojan las aguas, mayor es la superficie del terreno que las presta, y por consecuencia son mas abundantes.

Ya hemos manifestado anteriormente, que todas las esclusas en la actualidad son de sas ó depósito intermedio, y de puertas: pasemos á reseñar su disposicion. Una esclusa de sas se compone de tres partes: la esclusa de llegada, el sas y la esclusa de salida. Vamos recorriendo las diversas partes que constituyen la esclusa de llegada.

Los muros de cabeza son dos paredes verticales y trasversales destinadas á cerrar la parte del talud del canal.

Las paredes laterales son dos muros longitudinales, paralelos y verticales que sirven para mantener las aguas en el espacio que comprenden, y capaz únicamente para el paso de un barco; se unen á los muros de cabeza, por medio de otras paredes que forman un arco de círculo tangente á las superficies interiores de los muros de cabeza, y de las paredes laterales. La forma circular tiene por objeto evitar la contraccion de la vena fluida, como tambien las averías que pueden originarse con los choques de los barcos.

Las correderas sirven para recibir las viguetas cuando es preciso recomponer las puertas de las esclusas. Si sus dimensiones son las mas comunes, es decir, 0.m 15, ó 0.m 20 de profundidad, por 0.m 20 de ancho se practican en las piedras; pero para mayores dimensiones es preciso adoptar una disposicion mas sólida.

En los muros ó paredes laterales se practican unos rebajos ó enclaves para recibir las puertas; asi es que cuando estas se abren no presentan ninguna salida ó reborde respecto al paramento de los muros. La profundidad del rebajo es igual al grueso de las puertas, y es preciso dejar un espesor suficiente para que las piedras puedan resistir á la presion que produce la compuerta, cuando se establece para reparar las puertas.

Las obras sobre las cuales se establecen los goznes, y contra las cuales ejercen las puertas su empuje, como igualmente la parte de albañilería ó vertiente que se encuentra en el punto en que se cambia el nivel, y contra la cual actúan las puertas, principalmente cuando el agua las oprime, deben construirse con piedras escogidas y de fuertes dimensiones. El batiente contra el cual ejercen su empuje las puertas por su lado inferior, se eleva sobre el fondo de llegada en las esclusas de poca importancia, de 0.m 20 metros; pero si la abertura de la esclusa es considerable, como las puertas muy anchas tienden á bajarse, para evitar su rozamiento contra el zampeado, es preciso aumentar la altura del batiente; por lo que, para las esclusas de 5.20 metros á 7 ó 8 metros de abertura, es aquella de 0.25 metros; y para las esclusas de 8 á 12 metros, de 0.30 metros. Las piedras que forman los batientes deben penetrar 0.35 á 0.40 metros en el zampeado y estenderse segun todo el ancho del batiente, para que éste se construya respecto á su altura de una sola hilada. El batiente debe formar muro de caida, y para que las aguas no se proyecten contra las paredes verticales afecta una forma cilíndrica vertical, cóncava hácia el lado de salida.

Cuando se cierran las puertas chocan contra el batiente, y si aquellas se encontrasen en contacto inmediato con la piedra, llegarian á destruirla; para que asi no suceda, se provee la parte saliente del batiente por el lado de la puerta de una vigueta denominada falso batiente, fijada por medio de tornillos recibidos con plomo en la piedra. Para que el batiente resista al empuje de las puertas, se dispone en forma de bóveda.

Las paredes destinadas para resistir el empuje de la arista vertical de las puertas, se redondean en la esquina contra la cual actúan dichas aristas; con estas se practica la misma operacion. Para evitar el rozamiento de las aristas no se sitúan los goznes de las puertas en el eje del lado redondeado, y si segun una posicion tal, que solo haya contacto entre la arista y la esquina redondeada, cuando la puerta se encuentra en contacto con el batiente, dejando de existir aquel cuando principia á abrirse la puerta.

La esclusa de salida posee las mismas partes que la de llegada, siendo los muros de salida ó escape mas largos que las paredes laterales. Sus muros de cabeza son igualmente mas largos, por la mayor profundidad del depósito ó concha.

La longitud y ancho del sas ó depósito intermedio debe proporcionarse á las dimensio-

nes de los buques que en él circulen. Respecto á su profundidad, consta de la altura de su remate sobre el nivel de las aguas en el depósito de llegada; de la caida ó diferencia de nivel de las aguas en los dos depósitos y del tirante de agua del barco en el sas. El remate se eleva comunmente á 0.50 metros sobre el nivel del agua. La caida varia de 2.50 á 3 metros en los canales artificiales, y para las esclusas que se establecen en los rios en los puntos en los cuales la profundidad es insuficiente para la navegacion, la caida es tan solo de 1 metro á 1.50 ó á 2 metros.

Una de las precauciones que importa no olvidar en la construccion del sas, es el que todo el remate y las partes que formen ángulos verticales vivos ó redondeados, se construyan de piedras de talla, porque de pequeños materiales no resistirian á los choques de los barcos.

Las mencionadas piedras deben afirmarse perfectamente con las demas partes de la fábrica, para lo cual se tiene cuidado de que las juntas verticales de cada una de ellas no correspondan con las de las piedras de los lados.

Esceptuando, como ya hemos dicho, las cadenas de piedra de talla, situadas en los puntos indicados, el paramento de los demas muros puede construirse de pequeños materiales, menos el muro de caida, para el que se emplean piedras de talla, á fin de que su paramento resista mejor á los choques de los barcos. Las piedras que constituyan el remate de todos los muros, deben tener suficientes dimensiones para resistir el empuje de las tierras en la época de las heladas: se les da ordinariamente 0.40 metros de grueso por $0^{m}75$ de ancho.

Los paramentos de los muros deben construirse con materiales duros é inalterables á las heladas, y adherirse perfectamente con la mampostería que se encuentra tras aquellos. Segun Mr. Mary, los paramentos deben ser de piedra no helada y de un espesor cuando menos, de 0.60 metros.

El zampeado se une con los fondos de los depósitos de llegada y salida por medio de fajas de piedra de talla que forman un arco hácia el lado del zampeado con el objeto de defenderlo; las dovelas que, constituyen aquel, tienen cerca de un metro de largo, cuando el ancho del sas es de 5.20 metros á 6.50 metros.

En el sas conviene construir el zampeado ligeramente cóncavo para que resista mejor la presion subterránea que esperimenta al vaciarse. Las partes del zampeado situadas en las conchas de llegada y salida son planas. Generalmente para mayor solidez se construyen de piedras de talla las partes del zampeado situadas bajo los muros de caida, como tambien las que se encuentran en las conchas de las puertas.

Pasemos á ocuparnos de la construccion de las puertas; ya hemos dicho que constan de dos batientes ú hojas simétricas que estriban entre sí. Se construyen de madera y tirantes de hierro para consolidarlas; de hierro colado, madera y hierro forjado; de hierro colado, madera, y plancha de hierro, y algunas veces de hierro colado y madera.

En Francia y España se construyen de madera, por ser las mas baratas, respecto á los gastos de construccion.

Cada hoja consta de dos fuertes postes, reunidos entre sí por sólidos maderos horizontales que son los que soportan la presion del agua, y cuyo número depende de la altura de la puerta. Contra los maderos que acabamos de indicar, se ensamblan los tablones que vienen á constituir el marco de la puerta. Los postes distan del zampeado cinco ó seis centímetros, y del nivel superior del agua, cuando la puerta funciona por medio de una cremallera, veinte ó veinte y cinco centímetros; pero cuando se ponen en accion, por el empleo de una fuerte viga, llamada balancin, que tiene en el otro estremo un gran peso para equilibrar el de la puerta, los postes se elevan á cierta altura del nivel de las paredes laterales.

El primer madero se sitúa á un decímetro sobre el nivel de las aguas navegables, y el inferior á igual distancia del zampeado. Respecto á los maderos intermedios se sitúan de modo que la presion que cada uno soporte sea proporcional á sus dimensiones. Para apreciar la que sufre cada madero, conviene observar que la presion en los diversos puntos de la altura de una puerta sumergida únicamente por una cara, es proporcional á la altura del agua sobre sus diversos puntos; de donde resulta que la presion total sobre la puerta, puede representarse por la superficie de un triángulo que tenga por altura la profundidad del agua contra aquella y por base la misma profundidad, que es proporcional á la presion sobre los puntos mas bajos de la puerta. Por consiguiente, siendo H la profundidad del agua, la presion total sobre cada unidad del ancho de la puerta es de

$$H \times \frac{H}{2} = \frac{H^2}{2}$$

La presion media que actúa sobre todos los puntos de la puerta es $\frac{H}{2}$, y es á la par la presion media á que debe resistir el conjunto de los maderos, debiendo tener en cuenta que no basta que puedan resistirla sino tambien que es preciso situarlos de modo que cada uno soporte la propia carga. Se obtiene la posicion que debe ocupar cada madero, dividiendo el triángulo formado, como hemos descrito anteriormente, en tantas partes equivalentes cuantos sean los maderos que hayan de colocarse; y á la altura de los centros de gravedad de los trapecios formados por las lineas que se trazen por las divisiones obtenidas, paralela-

mente á la base del triángulo, deben situarse los maderos. La superficie de los trapecios representa la presion que esperimenta cada uno de ellos. En la práctica como es preciso situar dos maderos, uno en la parte superior y otro en la inferior, es indispensable separarse algo de las indicaciones teóricas.

Si se quisieren colocar equidistantes los maderos, se podria sin error sensible determinar sus dimensiones, suponiendo que la presion que sufre cada uno, está representada por la semínima de las superficies de los trapecios inferior y superior. Respecto á la presion producida por el agua, el madero superior y el inferior trabajan menos que los intermedios, pero como constituyen el marco de la puerta y se les abren las cajas necesarias para recibir los estremos de los tablones que forman los bordes, sus dimensiones son superiores á las de los demas.

Las ventanas ó pequeñas compuertas destinadas para llenar y vaciar el sas, se sitúan en cada hoja ó batiente de las puertas entre dos pilarejos destinados para formar el marco de la abertura, y que se prolongan segun toda la distancia que media entre dos tablones inferiores. Los pilarejos se fijan por medio de tornillos á las correderas situadas sobre los bordes que han de recibir las ventanas. Cuando se ensamblan los pilarejos, con los maderos solo deben entallarse ligeramente y del lado de llegada, á fin de disminuir lo menos posible la resistencia de aquellos.

Las pequeñas compuertas pueden ser de madera, de plancha de hierro ó de hierro colado: las de esta última clase, planeadas por las partes que rozan y actuando sobre correderas de cobre, se manejan con mucha facilidad y retienen bien el agua.

La compuerta se sitúa sobre la cara que mira á la llegada de las aguas, como tambien su vástago que se eleva algunos centímetros sobre el nivel de aquella, terminándose su parte superior por una cremallera ó barra dentada que engrava con un piñon, constituyendo el aparato denominado cric, y por cuyo medio se abre ó cierra muy cómodamente. Algunas veces se obtiene el propio resultado con la ayuda de un husillo.

Las puertas de las esclusas se montan sobre la fábrica, dispuesta como anteriormente hemos descrito, situando en la parte inferior del muro que dijimos debia redondearse y contra el cual actúa la puerta, una rangua en la que encaja el perno ó pivote del batiente, que se sostiene por su parte superior por medio de un fuerte collar de hierro recibido sólidamente en la fábrica y situado segun la línea sobre la cual se fija la rangua.

Para impedir que la arena se interponga entre la rangua y el pivote, circunstancia que aumentaria el rozamiento y el gasto ó uso de los metales, se fija la rangua en el poste y el pivote sobre el suelo. Esta construccion debe preferirse á la que hemos descrito anteriormente.

Debe tenerse un gran cuidado con los cimientos de las esclusas: sus partes esenciales, es decir, el zampeado, los batientes y los pies de las paredes laterales, deben construirse muy concienzudamente, y solo deben principiarse los trabajos cuando el lugar que han de ocupar esté seco y perfectamente afirmado.

El zampeado de las esclusas puede considerarse como una viga empotrada por sus dos estremos bajo las paredes laterales, y solicitada uniformemente sobre toda su longitud por la diferencia que media entre su propio peso que la solicita de arriba hácia abajo, y el de la columna de agua que tiende á elevarla. La consideracion anterior supone el sas vacío y que las aguas de los manantiales ó de los depósitos del rededor trasmiten sobre toda la superficie del zampeado una presion subterránea debida á la altura del nivel del agua en aquellos depósitos sobre la superficie inferior del zampeado. Teniendo en cuenta la diferencia de peso y por medio de las fórmulas que se refieren á la resistencia de materiales, es fácil determinar el espesor del zampeado.

Cuando se establece una presa ó azud sobre una capa de beton, es preciso que esta sea capaz, como sucede con el zampeado, de resistir á la presion inferior del agua, y á mas, que no sea suficiente dicha presion para levantar la capa de beton y las paredes de la presa ó azud. Respecto á las esclusas ó á su zampeado no debe temerse tal accidente en razon del considerable peso de los muros laterales.

Las esclusas de los rios no tienen muros de caida: en sus batientes se construyen unas canales, y las puertas se preveen de compuertas que cierran aquellas. Por medio de esta disposicion la arena barrida por el agua es arrastrada cuando se abren las pequeñas compuertas y las hojas que cierran la esclusa pueden abrirse con facilidad.

ESCOCIA. (*Geografía.*) La Escocia ocupa la estremidad Norte de la principal y mayor de las islas británicas. Está colocada entre los grados 55 y 59 de latitud Norte, y los 1 y 6 de longitud occidental. Tiene 270 millas de largo, y 160 de ancho: su area es de 27,794 millas cuadradas. Fué conocida de los romanos con el nombre de Caledonia, palabra derivada de una voz céltica que significa selva, ó quizás de Gael, que todavia conservan los habitantes de la parte montañosa. Despues de la caida del poder romano, la poblaron los pictos, colonia del Sur de la Noruega, y últimamente los escotos, procedentes de Irlanda. Sus límites son la Inglaterra por el Sur, y el Océano Atlántico por el Este, Oeste y Norte. Se divide vulgarmente en *Highlands* (tierras altas) y *Lawlands* (tierras bajas.) La division administrativa comprende 33 condados, 12 al Sur, 6 al Norte, y 14 en la region media. Son los siguientes.

Condados del Sur.

Edimburgo, ó Mid-Lothian.	Ayr.
	Wigton.
Linlithgow, ó West-Lothian.	Lanark.
	Peebles.
Haddington, ó East-Lothian.	Selkirk.
	Roxburgh.
Berwick.	Dumfries.
Renfrew.	

Condados del Norte.

Islas Orcadas, ú Orkney.	Ross.
Caithness.	Cromarty.
Sutherland.	Inverness.

Condados de Enmedio.

Argyle.	Angus, ó Forfar.
Bute.	Perth.
Nairn.	Fife.
Murray.	Kinross.
Banff.	Clackmannan.
Aberdeen.	Stirling.
Mearn, ó Kincardine.	Dumbarton, ó Lenox.

Dependen de Escocia muchas islas que se distribuyen del modo siguiente: las del Norte al condado de Ross, las de enmedio á Inverness, y las del Sur á Argyle. El aspecto de la parte del Sur es muy semejante al de Inglaterra; en la parte del Norte, abundan montes ásperos y estériles, interrumpidos por valles amenos y fecundos. Las tierras altas ocupan los condados de Argyle, Perth, Ross, Sutherland y Caithness. Esta es la region mas áspera y desnuda del territorio, aunque en estos últimos años se han hecho grandes plantios de árboles. El terreno es muy variado y ofrece los paisages mas lindos y pintorescos. Hermosea tambien el aspecto del pais, la multitud de casas de campo que han construido los nobles y los ricos, entre las cuales se distinguen por su magnificencia las de los lores Argyle, Athol, Gordon y Hopetoun. Las principales montañas de Escocia son las Grampianas, que corren de Este á Oeste, desde las inmediaciones de Aberdeen hasta Argyle, ocupando casi toda la anchura del territorio. Los montes Pentland, ocupan los condados llamados Lothian, y la tercera cadena, llamada Lammer-Muir, empieza en la costa del Este, y termina en las orillas del rio Merse. Ademas de estas cordilleras, y la del Teviat, cerca de Inglaterra, hay muchos montes sueltos, y entre ellos se distinguen el Ben Fouaish, que tiene 4,200 pies de elevacion, y termina en una vasta llanura de tres millas de largo y una de ancho. El Ben Nevis es el monte mas alto de toda la isla. Su elevacion se calcula en 4,350 pies sobre el nivel del mar, y su cima está siempre cubierta de nieve. Lo mismo se observa en Cairgorm, cuya altura es de 4,060 pies. Los lagos de Escocia son demasiado numerosos para que podamos describirlos. Generalmente se admiran por la frondosidad de la vegetacion que cubre sus orillas, por las rocas de formas caprichosas en que abundan, por sus perfiles variados y sinuosos, y por la trasparencia de sus aguas. Los lagos Tay, Lomoud, Ness, y algunos otros, presentan escenas pintorescas, que no tienen rivales en Europa. El lago Fyn es mas bien un brazo de mar, que tiene 60 millas de largo, y es famoso por la escelente calidad de las sardinas que mantiene. En el lago Elgin se multiplican prodigiosamente los cisnes, atraidos por una planta llamada olorina, que crece en sus márgenes. Cerca del lago Ness hay una alta montaña, y en su cima otro lago, cuyo fondo no se ha encontrado todavia. La costa marítima de Escocia esta recortada en innumerables calas y bahias, y en brazos de mar que penetran á muchas millas de distancia en la tierra. Los habitantes los llaman *friths*, y los mas notables son los de Forth, Murray, Chromartie y Donoeh. El principal rio de Escocia se llama tambien Forth: nace en el condado de Perth, pasa por Stirling, y despues de muchos y hermosos rodeos, desemboca en el Océano germánico, cerca de Edimburgo. El Tay nace en el lago del mismo nombre, y corriendo hácia el Sud Este, se echa en la mar cerca de Dundee. El Tweed nace en Lanark, y forma la línea de separacion hácia el Oriente, entre Inglaterra y Escocia. El Clyde es un rio muy ancho, que recorre una gran parte del Oeste del territorio, y se vacia en un brazo de mar que tiene su mismo nombre.

Los canales que cruzan en diversos sentidos la Escocia, son uno de los rasgos característicos mas notables de este pais. El que une á los rios Forth y Clyde, se empezó el año de 1768 y se concluyó en el de 1790. Tiene 35 millas de largo, y en el curso de la navegacion, los barcos suben á la altura de 155 pies sobre el nivel del mar, por medio de 20 esclusas. Pasa por 36 rios y arroyos, y dos caminos reales en 38 acueductos de piedra. Por uno de estos, que tiene 400 pies de largo, pasa sobre el rio Kelvin, cerca de Glasgow, donde forma un arco de 90 pies de ancho. La gran utilidad de esta construccion consiste en ahorrar un circuito de 600 millas, entre los dos mares de Oriente y Occidente. Otra gran obra de ésta clase es el canal Caledoniano, para el cual ha sido preciso formar nuevos lechos á dos rios caudalosos. Forma una larguisima linea de navegacion, y es célebre por las inmensas dificultades que ha sido preciso vencer para llevarlo á cabo.

Las minas de oro de Escocia fueron muy productivas en otro tiempo. Jacobo V y su padre cedieron á unos alemanes las de Crawford, que eran las mas afamadas, y cuando el primero se casó con la hija del rey de Francia, le presentó varias fuentes de oro, llenas de monedas del mismo metal, producto de las mi-

nas del pais. Los turbulencias del reinado siguiente arrojaron del pais aquellos estrangeros, y desde entonces no se han trabajado las minas. Las de plomo son comunes y abundantes, y el metal suele contener buena cantidad de plata. Las hay de cobre en las cercanias de Edimburgo, las de carbon están esparcidas en todo el reino. La hermosa piedra lápiz-lázuli, se encuentra cerca de Lanark; el alumbre cerca de Banff, y en muchas partes guijas de varios colores, cristales y otras piedras trasparentes. Las minas de hierro forman la base de la riqueza de algunos condados.

La temperatura es mas suave que lo que se podia aguardar en tan elevada latitud, circunstancia que se debe á la multitud de valles, lagos y quebradas, y aun mas, como en Inglaterra, á la proximidad del mar, cuyas brisas templadas, no solo moderan la natural aspereza de la atmósfera, sino que, teniéndola en perpétua agitacion, la purifican y evitan las enfermedades contagiosas. Sin embargo, las cercanías de las montañas son muy frias, y por espacio de nueve meses del año, corren en ellas vientos muy penetrantes. La tierra no es tan fértil como en Inglaterra, y sirve mas bien para producir buenos pastos que para la agritura. En algunos valles hay terrenos pingües y se dan muy buenas cosechas. En las tierras bajas, hay grandes haciendas cuyo terreno es mas fecundo que el de Inglaterra, por estar menos espuesto á los vientos del Sur. Pero el arte suple las faltas de la naturaleza, y en ninguna parte del mundo ha hecho la agronomía mayores progresos que en Escocia. Es muy comun ver allí pobres labradores que están á la altura de las mas sabias teorías, y que conocen y aplican los mas refinados descubrimientos que ha hecho la ciencia en estos últimos siglos. Los productos generales de la tierra consisten en trigo, cebada, centeno, avena, cáñamo, lino, heno y otras yerbas de pasto. En los condados del Sur se cultivan las mas delicadas frutas de Europa, y son esquisitas. En los del Norte, hay una profusion de frutas silvestres, tan saludables, como gratas al paladar. Hay, sin embargo, grandes espacios de terreno en que no crecen mas que espesos matorrales de brezo, y donde jamás ha podido penetrar el arado. La costa produce alga y otras plantas marinas que se usan como alimento.

Hay pocos animales en Escocia que no se encuentren en los otros paises colocados en la misma latitud. El lobo ha desaparecido desde el año de 1680, y apenas hay otro cuadrúpedo dañino que el gato silvestre, y va tambien desapareciendo. En las tierras altas abundan el gamo y el venado, aunque su carne no es tan sabrosa como la de los mismos animales en Inglaterra. Antiguamente, sin embargo, formaba uno de los principales alimentos de la poblacion rural. Las aves que se crian en las marismas son bastante comunes y muy apreciadas. Hay águilas, halcones y otras aves de presa. Con la facilidad de los escelentes pastos que cubren una gran parte del territorio, la ganadería de todas clases ha hecho asombrosos progresos, y el número de vacas y carneros que se crian en ellos, es increible. Los antiguos reyes de Escocia tomaron con especial empeño la mejora de la raza caballuna: mas á pesar de las vastas sumas que se invirtieron en traer caballos de Inglaterra y España, se notó que el clima y el terreno no les eran favorables. En estos últimos tiempos se han hecho nuevas tentativas con mejores resultados, y á fuerza de paciencia, dinero y estudio, se ha conseguido una raza que rivaliza con las mas acreditadas de Inglaterra.

Hay pocas curiosidades naturales en Escocia, escepto lo que los ingleses llaman *scenery*, es decir, el aspecto general del pais, en alto grado pintoresco y rural, en términos de atraer un gran número de pintores, que estudian con esmero las admirables combinaciones de agua, bosque y rocas formadas allí por la mano de la naturaleza. Hay algunos restos de volcanes apagados, en uno de los cuales se descubren enormes masas de piedra pomez y escorias, semejantes en su contestura á las que arrojan los volcanes de Islandia. En el condado de Ross hay una montaña llamada Scorna Loppich, en cuya cima se han descubierto hermosas cristalizaciones mezcladas con grandes fragmentos de crustáceos marítimos. En el condado de Aberdeen es famosa la caverna llamada Dropping Cave, cuyo techo está continuamente destilando gotas de un agua muy cristalina, que se petrifica en el suelo, formando grupos caprichosos.

La poblacion de Escocia, segun el censo publicado por sir John Sinclair, en 1798, era de 1.526,492 almas, y en 1755 no era mas que de 1.265,380, de modo que en 43 años habia tenido un aumento de 261,112. En 1801 habia subido á 1.607,758. En 1811 á 1.805,688, sin incluir los escoceses que servian en el ejército y la marina. En 1819 pasaba de 2.000,000, y en el dia se acerca á 3.200,000. La principal causa de este incremento ha sido el desarrollo que ha tomado en estos últimos años la industria fabril, especialmente en la ciudad de Glasgow y sus cercanías, que forman en la actualidad uno de los distritos manufactureros mas poblados, ricos y activos de todo el reino unido.

La contestura del escocés es sólida, huesuda y bien proporcionada, aunque prevalece la estatura baja. La fuerza de su constitucion lo hace susceptible de las mayores fatigas y de las mas duras privaciones. Su espíritu aventurero se halla estimulado por las leyes de sucesion, las cuales dan al hijo primogénito la mayor parte de la herencia, y dejan porciones escasas á los otros hermanos. De aquí nace que una gran parte de la poblacion sale anualmente á buscar fortuna en otros paises, aunque ninguna nacion del mundo escede á la esco-

cesa en apego á su pais, á sus tradiciones y á sus hábitos domésticos y nacionales. Como el sistema feudal prevaleció en Escocia mucho despues de haberse estinguido en toda Europa, el orgullo de las grandes familias, y sus odios hereditarios han durado allí hasta hace pocos años, dando lugar á guerras intestinas y á hostilidades sangrientas y feroces. Cada familia noble estaba á la cabeza de una tribu llamada *clan*, cuyos individuos tomaban su nombre, abrazaban su causa y se consagraban enteramente á su servicio. Los antiguos reyes, con muy pocas escepciones, no eran en realidad mas que gefes del ejército en tiempo de guerra; porque en tiempo de paz, su autoridad era tan limitada, que cada clan consideraba á su gefe como único y legítimo soberano. Estas preocupaciones estaban confirmadas por las leyes, las cuales daban á aquellos tiranuelos jurisdiccion de vida y muerte en sus respectivos estados, y generalmente las sentencias se ejecutaban á las veinte y cuatro horas de de aprehendido el reo. Las rivalidades de estos potentados mantenian una discordia perpétua en los condados; pero despues de la rebelion de 1745, Archibaldo, duque de Angyle, tuvo el patriotismo de disciplinar con rigor y cordura los hombres de su clan; reprimió sus pasiones y logró estirpar aquellas bárbaras ideas. Los otros señores imitaron su ejemplo, y los escoceses de las montañas (*highlanders*) se reconciliaron gradualmente con los hábitos suaves de las sociedades cultas. Ahora los grandes propietarios residen en sus haciendas, observando el mismo sistema de vida que los ingleses. Los proletarios del campo conservan algunas de las antiguas peculiaridades: pero son dóciles, moderados en sus deseos y respetuosos para con sus superiores. Desde su infancia aprenden á refrenar sus pasiones y á vivir con la mas severa economía, que es una de sus virtudes nacionales, llevada, sin embargo, á tanto esceso, que los espone á la sátira y á la burla de las otras naciones. Sus costumbres son arregladas y severas, y hay pocos paises en que se cometan menos crímenes. Para las grandes empresas, se reunen con gran secreto y resolucion, y observan la mas estraordinaria fidelidad á sus compromisos. En el siglo pasado eran muy frecuentes los motines, cuyos autores nunca pudieron ser descubiertos á pesar de las grandes recompensas pecuniarias que el gobierno ofrecia á los delatores. De esta fidelidad se vieron heróicos ejemplos, cuando el pretendiente Estuardo entró en Escocia, y derrotado en la batalla de Culloden, no habiendo podido llegar á la costa para embarcarse, estuvo mucho tiempo vagando por las montañas, mudando cada dia de residencia, sin haber habido quien lo descubriese, á pesar de las graves penas impuestas á sus ocultadores.

Los escoceses tienen grandes disposiciones para la poesía y la música, pero estas artes tienen allí un sello muy característico de nacionalidad. Sus canciones son célebres en toda Europa, y la letra abunda en descripciones vivas y espresivas, de las bellas escenas naturales, propias de su territorio. El baile es una de sus diversiones favoritas, á la que suelen entregarse con pasion. Uno de sus ejercicios nacionales es el *goff*, que se parece mucho al mallo, y otro es el *carling*, que se ejecuta sobre el hielo, y consiste en arrojar á gran distancia, enormes pedazos de piedra que suelen pesar de ciento á doscientas libras.

El trage nacional de los escoceses, que todavía se usa en las montañas, es sumamente airoso y pintoresco. Su pieza principal es el *plaid*, que es una especie de manta, tejida á cuadros de dos colores. Cada clan tenia sus dos colores distintivos. Este tejido es como una sarga gruesa que se llama *tartan*. Con este plaid se envuelven todo el cuerpo en diversas posiciones, alguna de las cuales se parece á la que daban los romanos á su toga. El chaleco es tambien de tartan, y las nagüetas que usan en lugar de calzones. Usan un cinturon de cuero, del cual penden una navaja, una daga, una pistola y una bolsa de piel con adornos de plata. En tiempo de Jacobo III se introdujo la espada ancha de la fábrica del célebre Andrés de Ferrara. Se cubren la cabeza con una gorra azul y profusion de plumas negras, ó una ó dos de la cola del águila. El trage de las mugeres consta de enagua y jubon con manga corta, un pañuelo blanco que les sirve de tocado, y encima de todo el plaid igual al de los hombres. El apego de los escoceses á su trage nacional era tal en otros tiempos, que ha dado lugar á turbulencias de un carácter sério. Despues de la rebelion de 1745, la legislatura hizo los mayores esfuerzos por desarmarlos y obligarlos á vestirse como los ingleses. El desarme se hizo sin gran resistencia; pero el cambio de vestido no fué tan fácil, y por último, el parlamento consintió en ceder á la opinion pública, por miedo de suscitar nuevos desórdenes.

El tráfico y las manufacturas de Escocia abrazan los mismos ramos que los de Inglaterra, y en estos últimos años han crecido de una manera prodigiosa. Se esportan en grandes cantidades telas de lino, algodon y lana, hierro, quincalla, plomo, cristal, cuero y jabon. Sus importaciones consisten en madera, cáñamo, lino, vino, aguardiente y productos coloniales. Sus pesquerías son abundantes, y sus sardinas saladas y curadas al humo inundan todos los mercados de Europa. El centro de esta industria es Campbelltown, que era el siglo pasado una aldea insignificante, y es hoy una ciudad floreciente. Los barcos pescadores se alejan á grandes distancias de la costa. Salen de diversos puertos el 12 de setiembre, y deben estar de vuelta el 13 de enero. El foco de la industria fabril es la hermosa ciudad de Glas-

gow, de cuyas fábricas salen anualmente 80.000,000 de yardas de tejidos de algodon, ademas de los que se consumen en el pais, y una inmensa cantidad de toneladas de hierro fundido. Las fundiciones de Carron son gigantescas, y pasan por las mayores y mas ricas de Europa. Paisley es famosa por sus muselinas, gasas y olanes, y últimamente se ha introducido en aquella ciudad la fabricacion de paños, habiendo tomado en pocos años una estension increible.

La antigua constitucion de Escocia, que desapareció con su union á Inglaterra, ha merecido grandes elogios de los políticos, como escelentemente adaptada á la conservacion de las libertades públicas; pero daba demasiado ensanche á la aristocracia, y comprometia con frecuencia el decoro y la independencia de la corona. El antiguo parlamento se componia de todos los feudatarios que poseian tierras en cambio de servicios militares. Se reunia cuando él mismo determinaba, y nombraba comisiones para fiscalizar la administracion durante la suspension de las legislaturas. Sus facultades se estendian á todos los ramos de gobierno; disponia de los fondos públicos, tomaba cuenta á los agentes del tesoro, armaba al pueblo dándole los gefes que él mismo elegia, concedia amnistias é indultos, y nombraba los empleados superiores de todas clases, inclusos los embajadores. El rey no tenia veto, ni podia declarar la guerra, hacer la paz ni negociar tratados sin la autorizacion del cuerpo legislativo. En la minoría de Jacobo IV el parlamento le dictó sus deberes, como primer servidor de su pueblo, segun aparece por el acta que se conserva en los archivos del palacio de Holyrood, en Edimburgo: en una palabra, la constitucion era mas aristocrática que monárquica. Los reyes, sin embargo, hallaron medios de eludir y debilitar el formidable poder del parlamento, para lo cual hallaron gran apoyo en el clero, cuyas rentas eran considerables, y que siempre habia mirado con inquietud la superioridad que la nobleza se arrogaba. Entonces se formó una nueva institucion, llamada *los lores de los artículos*. Era una junta compuesta de las clases del clero, la nobleza, los *knights* (caballeros) y los ciudadanos. Los obispos elegian ocho pares; los pares ocho obispos; estos diez y seis elegian ocho caballeros y ocho ciudadanos del comun, á los cuales se agregaban ocho altos empleados del Estado y el canciller, que era el presidente nato de la reunion. Las funciones de esta corporacion se reducian á preparar todas las leyes que debian ser presentadas al parlamento, y decidir cuáles negocios debian someterse á su discusion, de modo que el rey, sin veto, llegaba á ser en realidad el árbitro del cuerpo legislativo, puesto que, ejerciendo un influjo ilimitado en los lores de los artículos, estos no enviarian al parlamento otras cuestiones que las que el rey aprobase. Esta innovacion se introdujo por sorpresa, y como era contraria á las tradiciones antiguas y al espíritu público de la nacion, no tuvo mucha consistencia ni procedió nunca con regularidad. Los escoceses no abandonaron las leyes políticas de sus antepasados, y aunque Cárlos I quiso dar á los lores de los artículos una autoridad legal y sólida para llevar adelante sus despóticos proyectos, no pudo conseguirlo y no hizo mas que acabar de exasperar la opinion pública.

Escocia, mientras estuvo separada de Inglaterra, no tuvo pares en el sentido que se da á la palabra en este último pais. Los nobles, que se componian de duques, marqueses, condes (*earls*) y barones, eran nombrados miembros del parlamento por el rey; pero no formaban una cámara distinta, sino que deliberaban y votaban con los comunes. Ademas del parlamento habia otra reunion legal que se llamaba convencion, sobre cuyo orígen y funciones no están acordes los historiadores: lo único que se sabe de cierto es que su autoridad se reducia á imponer contribuciones. Antes de la reunion á la corona de Inglaterra, los reyes de Escocia tenian cuatro grandes y cuatro pequeños empleados de palacio. Los grandes eran el canciller, el tesorero, el secretario y el *keeper* ó guardador del sello privado. Los inferiores eran: el lord registrador, el abogado, cuyas funciones eran semejantes á las de nuestro antiguo fiscal de la cámara de Castilla, el secretario de la justicia y el vice-tesorero. Ademas habia un mayordomo de palacio (*high chamberlain*), un condestable, un almirante y un mariscal. Todo este arreglo ha cambiado desde la incorporacion, y como algunos de estos empleos eran hereditarios, el gobierno inglés ha señalado pensiones á las familias que los poseian. La chancillería escocesa y las otras grandes dignidades eran muy semejantes á las que tienen los mismos nombres en Inglaterra. El lord de los registros era el primer secretario del parlamento, de la convencion, del tesoro, del ministerio de Hacienda (*Enchequer*), y conservador de los papeles del Estado. Contaba los votos del parlamento, y su decision sobre este asunto era irrevocable. El lord abogado defendia los derechos de la corona en los tribunales, con facultad de ejercer la abogacía en las causas privadas, como el *attorney general* de Inglaterra; pero ademas era fiscal nato en todos los crímenes de pena capital. El secretario de la justicia presidia el tribunal supremo por ausencia del gran justiciero (*justice general.*)

Habia un consejo privado, antes de la revolucion, cuyas facultades eran inquisitoriales hasta poder aplicar el tormento, como en muchos casos lo hizo. Sus principales atribuciones se han refundido ahora en el parlamento y en el consejo privado de la Gran Bretaña. Las causas civiles y criminales pertenecen á la jurisdiccion de dos córtes de justicia: una es el

colegio de justicia instituido por Jacobo V en imitacion de los parlamentos franceses. Consta de un presidente y catorce miembros ordinarios, ademas de los estraordinarios que nombra el rey sin sueldo y sin obligacion de precisa asistencia. Es una especie de jurado que falla en litigios sobre propiedad, segun las leyes del derecho romano, á falta de estatutos especiales sobre la materia que se disputa. El otro tribunal es la alta córte de justicia, organizada en la forma que tiene ahora por los años de 1672. La preside un individuo de la alta nobleza; pero esta presidencia es poco menos que una pura formalidad, pues los miembros mas activos é importantes de la corporacion son el secretario y cinco ministros de nombramiento real. En el acta de la union con Inglaterra se concedió á Escocia un tribunal de *Erchequet*, que entiende en todos los negocios relativos á la hacienda pública. La córte de almirantazgo fué erigida por acta del parlamento, en tiempo de Cárlos II, como tribunal supremo con jurisdiccion en los mares, teniendo por presidente un gran almirante, teniente del rey y gran justiciero en los mares, golfos, bahias, caletas y brazos de mar del reino, y en los rios navegables abajo del último puente y hasta donde llegan las mareas. Tambien se sigue en estas córtes el derecho romano, juntamente con las costumbres marítimas de las ciudades anseáticas. El colegio ó facultad de abogados de Edimburgo puede considerarse como el semillero de los legistas escoceses. Goza de grandes privilegios, y recibe abogados por su propia autoridad, y sin necesidad de la aprobacion de la judicatura se gobierna por sus propios reglamentos, y nombra sus empleados y directores. Los procuradores forman una asociacion por el mismo estilo.

La administracion civil de los condados de Escocia estaba antiguamente depositada en manos de los *scherifes*, *stewards* (mayordomos), córtes de regalia, córtes de baronia, comisarios, justicias de paz y *coroners*. El empleo de *scherif* era antes hereditario; pero por acta del parlamento es ahora de nombramiento real y no goza sueldo: sin embargo, es empleo muy apetecido por los hombres ricos del condado, en atencion al gran influjo que ejerce en las elecciones y municipalidades. Cada *scherif* tiene un teniente. Los *stewards* ejercen las mismas funciones que el *scherif* en las tierras del real patrimonio. Las córtes de regalia eran tribunales estraordinarios que se juntaban en virtud de mandamiento real, con tan exorbitantes prerogativas, que llegaron á comprometer el reposo público, y fué necesario abolirlas. Las córtes de baronia existian en los terrenos del que poseia una baronia dependiente de la corona. En materia civil juzgaban en materias hasta de 40 chelines, y en lo criminal en delitos leves. La córte de comisarios entiende en causas sobre testamentos, derechos de patronato, beneficios eclesiásticos, diezmos, divorcios y otras de esta clase. Los justicias de paz, como los de Inglaterra, lanzan mandamientos de prision, instruyen los juicios preventivos, declaran si ha lugar á formacion de causa, entienden en los casos de infraccion de reglamentos de policia, imponen multas y encarcelamiento, y son los inspectores de los mercados. En ciertas épocas del año se juntan los justicias de paz de un distrito, y forman un tribunal que concede licencias para tabernas y casas de diversion, nombra y revoca los empleados en las cárceles y hospicios, y espide reglamentos para el gobierno y administracion de las parroquias. El empleo de *coroner* fué instituido por el rey Malcolm II, el gran legislador de Escocia, anterior á la invasion de Inglaterra por los normandos. Su deber era entender en todos los casos de ataque personal. En el dia el *coroner* de Escocia, como el de Inglaterra, no ejerce funcion alguna sino en caso de muerte violenta ó repentina. Reune un jurado de doce vecinos, y lo preside; examina el caso, y el jurado decide si resulta ó no algun criminal. En caso de que resulte, el *coroner* espide mandamiento de prision, y somete el reo á los tribunales. Este empleo es ahora electivo.

Hay en Escocia unos pueblos llamados *royal-burghs*, que envian diputados, una vez al año, á Edimburgo, donde forman una especie de parlamento, cuyos poderes eran muy vastos antes de la union con Inglaterra, tanto que legislaban en todo lo relativo á comercio, manufactura y navegacion. Estas facultades fueron en gran parte disminuidas bajo el reinado de Jacobo III, pero aun conserva bastantes para tomar medidas muy convenientes á la regularidad del tráfico y del crédito. Preside sus reuniones un conservador nombrado por el rey, pero la corporacion nombra sus empleados, les señala sueldos, y se gobierna por las leyes que ella misma sanciona.

El reino de Escocia tiene una órden militar, llamada del Cardo, fundada en el siglo IX por el rey Acayo, con motivo de una alianza ofensiva y defensiva que celebró con Cárlo Magno. Otros la atribuyen á Constantino, y dicen que la ocasion fué una batalla que ganó contra Athelstan, rey de Inglaterra. El rey de Inglaterra es ahora el soberano de la órden, en la cual no hay mas que doce caballeros. La insignia tiene por leyenda: *nemo me impune lacessit*.

Algunos antiguos historiadores escoceses, y entre ellos el venerable Beda, aseguran que el cristianismo fué primeramente introducido en Escocia, por unos discípulos de San Juan Apóstol, que huyendo la persecucion del emperador Domiciano, se refugiaron en el Norte, y llegaron á aquella region, entonces casi desconocida: mas no aparece que la fé de Cristo fuese públicamente profesada hasta el siglo III, que fué cuando un príncipe llamado Donaldo I, su muger y muchos personages de su córte fueron solemnemente bautizados. Aumentaron

el número de los fieles las emigraciones del Sur de Inglaterra, y por fin, la religion católica fué decididamente establecida bajo la direccion de unos varones piadosos, llamados Culdeos, que fueron los que formaron el primer clero regular de Escocia. Los gobernaban obispos nombrados por ellos mismos, pero sin gozar de una gerarquía superior á la de sus hermanos. Así floreció la iglesia católica en Escocia, sin dependencia ni relacion alguna con la córte de Roma, lo cual debe atribuirse únicamente á la distancia y á la dificultad de las comunicaciones. Los Culdeos no tenian rentas ni posesiones de ninguna clase, vivian de limosna y eran sumamente austeros y ascéticos. El culto se hacia con toda la sencillez de los tiempos primitivos de la iglesia, y en templos desnudos de adorno, sin ornamento ni aparato. Duró este estado de cosas hasta el siglo V, que fué cuando llegó un enviado del papa llamado Paladio, y desde entonces quedó sometida la iglesia de Escocia á la de Roma. Poco á poco se fundaron monasterios, conventos y abadías; se erigieron suntuosos edificios y fueron profusamente dotados por la piedad de los reyes y de los fieles. El protestantismo se instaló en Escocia bajo el reinado de Jacobo V; hizo muchos progresos bajo el de su hija María, y acabó de estenderse en todo el reino por los esfuerzos del fanático Juan Knox, que adoptó las doctrinas de Calvino, y á quien los escoceses consideran como el gran reformador de su religion. La establecida por ley en Escocia en la actualidad, se diferencia de la dominante en Inglaterra, que es la llamada episcopal, en que no reconoce categoría ni dignidad alguna en el clero. Llámase presbiteriano, y todos sus presbíteros forman un cuerpo, cuya organizacion es enteramente democrática. Concuerda con las iglesias protestantes del continente en su separacion de la córte romana, pero modela sus creencias y su ritual por el calvinismo de Ginebra. La iglesia presbiteriana se adquirió gran odiosidad, por el poder que se arrogó de lanzar excomuniones, que envolvian la pérdida de los bienes, y aun muchas veces la de la vida. Castigaba con tal severidad las flaquezas mugeriles, que muchas desgraciadas acudian al infanticidio, para evitar las consecuencias de su falta. Las leyes reprimieron estos abusos. La suprema autoridad eclesiástica en Escocia es la asamblea general, que se compone de diputados eclesiásticos y legos nombrados por el clero, los *royal burgs* y las universidades. El rey envia un presidente que lo representa, pero sin derecho de votos. Esta corporacion recibe apelaciones de los tribunales eclesiásticos inferiores, y juzga en último grado. Los sínodos provinciales son inferiores á la asamblea general, y se compone de los miembros de los diferentes presbiterios sometidos á su jurisdiccion. En último lugar, vienen los sínodos ó presbiterías, de los cuales hay cincuenta y nueve, y constan de los presbíteros de las parroquias adyacentes, presididas por un *elder* (anciano) título que no significa edad avanzada. Estas presbiterías confieren el sacerdocio á mayoría de votos. Hace pocos años que los presbiterianos se dividieron en dos fracciones, de resultas de una ágria disputa que se suscitó entre ellos sobre el derecho de patronato. Quedan en Escocia muchos católicos, pertenecientes por lo comun á las clases mas altas de la sociedad. Tambien hay protestantes de la iglesia episcopal de Inglaterra, aunque en pequeño número, y abundan los sectarios, especialmente los cuákaros y los bautistas.

Los escoceses han sido muy dados al cultivo de las ciencias y de la literatura desde los tiempos de San Patricio, nacido en Escocia, aunque la escena de sus triunfos apostólicos y literarios fué Irlanda. Se cuentan muchos escritores sabios antes del desembarco de los normandos en Inglaterra, entre ellos el célebre Adamman, cuyas obras se conservan con aprecio. Cárlo-Magno tuvo correspondencia epistolar con varios reyes de Escocia, y empleó muchos escoceses en plantear, sostener y dirigir sus universidades favoritas, y muchos seminarios de Italia, Francia y Alemania. Despues de un largo intérvalo de oscuridad, brilla el poeta escocés Tomás de Erceldom, hácia los años de 1270, y en el siglo siguiente Juan Barbour fué contemporáneo y rival del gran poeta inglés Chaucer. A causa de la destruccion de muchos monumentos de antigüedad y saber, los anales literarios de aquel pais son muy imperfectos y dejan grandes vacíos: pero el estilo latino de Buchanan es igual en tersura y pureza al de los clásicos mas acreditados, y las cartas de los reyes escoceses á los otros soberanos de Europa, se consideran como modelos en este género. El importante descubrimiento de los logaritmos se debe al escocés Napier de Merchiston. Kell, en sus obras físico-matemáticas, reune á la claridad del raciocinio el colorido del poeta. Gregory es uno de los mas perfectos y elegantes escritores sobre astronomía. Maclaurin, el amigo íntimo de sir Isaac Newton, fué el que hizo inteligibles y popularizó las doctrinas de aquel gran hombre. Su tratado de fluxiones se mira por los matemáticos como la mas clara esposicion de las especulaciones mas refinadas y sutiles á que puede entregarse la razon humana. El doctor Simson se ha hecho notable por sus distinguidos trabajos sobre la geometría de los antiguos.

En el departamento de la historia, los escritores escoceses han sabido adquirirse bien merecida reputacion. Hume es el primer historiador verdadero de Inglaterra, y aunque se le echa en cara, no sin algun fundamento, alguna parcialidad en sus juicios, este defecto está mas que suficientemente compensado por la sabiduría de su plan, por la elegancia y animacion de sus descripciones, y por la pureza

de su estilo. El doctor Robertson ha escrito con gran aplauso la historia de Escocia, de América y de Cárlos V. Todos los inteligentes en este ramo de literatura, saben el puesto que ocupa entre los historiadores de los tiempos modernos. El doctor Gilbert Stuart es tambien un escelente narrador, y la historia de la Gran Bretaña por el doctor Henry, mas vasta y mas minuciosa que la de Hume, merece citarse con aprecio. En el dia posee la Escocia otro historiador eminente en el famoso orador Macauley.

En nuestros artículos ECONOMIA POLITICA (*Historia de*) y ECONOMISTAS, pueden ver los lectores el eminente servicio que ha hecho á la civilizacion y á la humanidad el doctor Adam Smith, creando la ciencia de la economía política, y fijando desde luego los verdaderos principios en que debe asentarse, para contribuir á la ventura de las sociedades humanas. Smith es en efecto uno de los hombres que mas impulso han dado al espíritu de mejora y de reforma que tanto se ha desarrollado en nuestro siglo, y como ha dicho un hombre de genio, el libro de Smith, el *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, y el *Derecho público* de Grocio son los tres libros, despues del Evangelio, que mas han influido en los destinos de la especie humana. Smith ha tenido discípulos eminentes, y entre ellos sobresalen dos compatriotas suyos, que son Mac Culloch, autor de muchas obras importantes sobre economía política, y del *Diccionario de comercio*, y Mac-Gregor, cuyas declaraciones ante la comision de aranceles de la Cámara de los Comunes tuvieron mucha parte en mover el ánimo de la legislatura á la adopcion de los nuevos aranceles. En la parte filosófica, la universidad de Edimburgo ha sido la cuna de un sistema filosófico del que hemos hablado largamente en nuestro artículo ESCOCIA (*Filosofía*) y que dejará consignados honorificamente en la posteridad los nombres de Reid, Dugald Stewart, Brown, Jardine y otros, mereciendo entre ellos un lugar aparte el ilustre sir James Mackintosh, que ademas de haber adquirido gran fama en la Cámara de los Comunes por su sana y sabia política, y por su inatacable lógica en el debate, ocupa un puesto respetable en la literatura, como autor de algunas obras históricas de mucho mérito, de una historia del derecho de gentes, y sobre todo, de un discurso preliminar á la *Enciclopedia británica*. Entre los filósofos escoceses, aunque no pertenecientes á la escuela de Edimburgo, deben mencionarse los dos escelentes moralistas lord Kames, Adam Ferguson, y el doctor Campbell, cuya *Filosofía de la retórica* es quizás la obra didáctica mas completa y mas fecunda que se ha escrito sobre este ramo de las humanidades.

La crítica literaria moderna, fundada en los principios de la filosofía, de la imparcialidad y del buen gusto, no ha tenido jamas representantes mas dignos, ni órganos mas legítimos y seguros que los dos periódicos escoceses *The Edimburgh Review*, y *The Blackwood Magazine*, fundado y dirigido el primero por Jeffreys, y el segundo por el doctor Wilson. La poesía escocesa se honra con el nombre de este ultimo, y con los de Thomson, Armstrong, Beattie, Burns, y sir Walter Scott. A este nadie niega el título de primer novelista del mundo, carrera en que habia sido dignamente precedido por Richardson, Fielding y Smollett. La nomenclatura de los escoceses que han contribuido con sus conocimientos al esplendor de las ciencias naturales, seria demasiado larga. Pringle, Cullen, Pitcaiarn, Brewster y Leslie, figuran con honor á la cabeza de esta ilustre falange.

Hay en Escocia cuatro universidades: la de San Andrés, fundada en 1411, tiene bajo su dependencia dos colegios; la de Glasgow, en 1453; la de Aberdeen, con dos colegios, fundada en 1500, y la de Edimburgo, que fundó Jaime VI en 1580. Todas ellas están bien dotadas y abundan en profesores distinguidos. Las casas de segunda enseñanza son muy numerosas, y lo son mucho mas las escuelas de primeras letras, sostenidas por la beneficencia pública hasta en las mas humildes aldeas, en términos, que apenas hay persona, por humilde que sea su condicion, que no sepa leer.

El idioma de los montañeses es el erse ó gaélico, derivado del céltico; pero se está propagando mucho el que se usa en las tierras bajas, el cual tiene el mismo origen que el inglés, ó es mas bien un inglés corrompido, con un acento particular, algo semejante al que tienen los habitantes de algunos condados ingleses.

Las antigüedades romanas y de otras naciones que se encuentran en Escocia, han sido muchas veces descritas, dando lugar á muchas indagaciones de los anticuarios. Quedan restos de la muralla romana que cruzaba el terreno desde el Clyde hasta el Forth. Empezó á construirla Agrícola, y la terminó Antonino Pio. En sus inmediaciones se descubren todavía vestigios de campamentos romanos, y uno mejor conservado ocupa la boca de un valle que desciende de las montañas Grampianas. Se cree que fué el que ocupó Agrícola antes de dar batalla á Gálgaco, rey de Caledonia. Tiene seis filas de fosos, y otras tantas de murallas de Norte á Sur, y de las cuatro puertas que dan entrada al patio interior, se conservan tres bastante íntegras, que son las llamadas decumana, pretoria y dextra. En las orillas del rio Carron hubo antes un templo de la misma forma que el Panteon de Roma; pero fué bárbaramente demolido por un rey godo, para llenar una laguna con sus materiales. Tenia 22 pies de alto y 88 de circunferencia. Se cree que fué construido por Agrícola ó alguno de sus sucesores en honor del dios Término, por hallarse situado cerca de las fronteras

de Inglaterra. En diferentes localidades de los condados del Norte, existen campamentos daneses que se distinguen por sus formas cuadradas, y por las dificultades de las posiciones que ocupan. Algunas casas y otros edificios de estupendas dimensiones, que se conservan en el condado de Ross, son de construccion noruega. Dos monumentos de los pictos, de muy estraordinaria construccion, existian, hasta hace muy pocos años, uno en el condado de Perth, y otro en Angus. Eran dos columnas huecas, pero sin escalera en lo interior. La última tenia un techo espiral con tres ó cuatro ventanas sobre la cornisa. Constaba de seis asientos circulares de piedra berroqueña, que se estrechaban en la parte superior. Si estos monumentos son realmente del tiempo de los pictos, como generalmente se cree, la arquitectura estaba mas adelantada entre ellos que en las otras naciones europeas de la misma época. Algunos escritores los atribuyen á tiempos mas modernos, y esta opinion parece mas probable, si es cierto, como se asegura, que en la parte esterior de las columnas se veian algunas esculturas que representaban asuntos cristianos. Los vestigios que aun se conservan de la verdadera nacion escocesa, no son solamente curiosos, sino tambien instructivos, por la luz que arrojan sobre los hechos históricos á que se refieren. Aquel pueblo no carecia de nociones de escultura, toscas, á la verdad, pero suficientes para trasmitir á la posteridad las acciones de sus reyes y de sus héroes. En un lugar llamado Alberlemno, se ven en pie cinco antiguos obeliscos, malamente apellidados *piedras danesas*, pues innegablemente son de construccion indígena. Se erigieron en commemoracion de algunas batallas ganadas por los escoceses contra las invasiones estrangeras, á que estaban continuamente espuestos, y que supieron rechazar con tanto valor y patriotismo. Están adornados con bajos relieves que representan hombres á caballo y otras figuras estrañas, emblemas y geroglíficos, que es difícil esplicar en el dia, con los escasos pormenores que se poseen sobre aquellos tiempos remotos. Otros monumentos históricos de la misma época se han descubierto en tiempos posteriores; pero es preciso confesar que las esplicaciones que de ellos se han dado, son puramente imaginarias; entre ellos una piedra situada cerca de Fontrose, sobrepuja á los otros en dimensiones y magnificencia, y, segun un viagero inteligente, es quizás el mas admirable monumento de cuantos existen en Europa del mismo género y del mismo siglo. Su altura es de 23 pies, y se cree que tiene 15 debajo de tierra. Tiene 5 pies de ancho, y toda esta masa es un solo pedazo de piedra sin solucion de continuidad. Está cubierta de bajo relieves, algunos de los cuales se conservan en bastante integridad. Se cree que se alzó en memoria de la total espulsion de los daneses, despues que fueron derrotados por el rey Malcolm, poco antes de la conquista de Inglaterra por los normandos. En Sandwich hay un espléndido obelisco, apoyado en una escalinata circular de grandes trozos de piedra. Los dos lados están cubiertos de adornos de escultura, hechos con notable delicadeza. Uno de los lados presenta una cruz suntuosa, con la imágen de San Andrés y varios animales fabulosos. En el reverso se distinguen curiosas figuras de flores y pájaros. Las ruinas de la catedral de Elgin, son dignas de la atencion de los arqueólogos y arquitectos. Muchas partes de este bello edificio conservan toda su grandeza y dignidad, particularmente la puerta de Oriente, muy celebrada por la profusion de sus adornos. Entre los restos de los antiguos castillos, debe mencionarse el de Kildrumy, que fué antiguamente plaza de gran fuerza y esplendor, y muchas veces sirvió de asilo á las familias nobles, en tiempos en que ardia toda Escocia en guerras civiles. El de Inverary es una construccion grande y magestuosa, situada en las orillas pendientes de un rio. Tiene en la fachada dos altas torres, que aun en su actual estado de decadencia, le dan un aire magestuoso.

En la actualidad, Escocia posee muchas y muy florecientes ciudades, las principales de las cuales son Edimburgo, capital, Leith, Glasgow, Aberdeen, Perth, Dumbarton, Bervie, Reinfrew, Paisley, Dumfries, Inverary y Stonehaven. Aunque las describimos en sus respectivos artículos, no debemos omitir aquí que Edimburgo, por su situacion altamente pintoresca y variada, por sus magníficos edificios, por sus admirables establecimientos de caridad, así como por la ilustracion y cultura de sus habitantes, rivaliza con las mas espléndidas capitales de Europa, y que Glasgow ha crecido portentosamente en estos últimos años en comercio, industria, riqueza y poblacion. Los productos de sus fábricas se esportan ahora á todas las partes del mundo.

Pertenecen geográficamente á Escocia tres archipiélagos que se llaman las Hebridas ó islas de Occidente, las Orcades y las islas de Shetland.

Las Hebridas están situadas hácia la costa N. O. de Escocia, entre los grados 55 y 59 de latitud N., y se supone que son 200; pero muchas de ellas están despobladas, y algunas no son mas que rocas, desnudas de vegetacion, continuamente azotadas por una mar furiosa, y habitadas por inmensas muchedumbres de aves marítimas. Las mas notables son Arran, Bute, Flay, Jura, Mull, Skye, Lewis, Harris, North Uist, South Uist, Jona, Staffa y San Kilda.

La isla de Arran tiene 22 millas de largo y 12 en su mayor anchura. Es una série de montañas ásperas y rotas, desde una de las cuales, que se llama Goatfeld, colocada en el centro de la isla, se descubre, cuando el tiempo lo permite, el mar de Irlanda, y una parte de la

costa de Inglaterra. Tiene algunos riachuelos y cuatro ó cinco lagos de agua dulce. La habitan 7,000 personas, y el pueblo mas importante es la villa de Ramza. Bute tiene 12 millas de largo y 4 de ancho, y la ciudad mas importante es Rothsay, que daba antes el título de duque al primogénito de los reyes de Escocia, y ahora al príncipe de Gales. Su poblacion es de 5,000 almas. Flay tiene 23 millas de largo y 18 de ancho, y su poblacion es de 6,500 habitantes. Su terreno es bastante fértil, pero no está bien cultivado. Hay una mina de plomo, que se descubrió en 1762. Jura tiene 22 millas de largo y 7 de ancho. Es la isla mas peñascosa y áspera del archipiélago, y está dividida por una série de montes cónicos, que presentan un singular aspecto. Uno de ellos se eleva á 2,400 pies sobre el nivel del mar. Mull tiene 30 millas de largo, y en algunas partes, casi la misma anchura. Está dividida en dos parroquias, y tiene una sola ciudad, llamada Tobermory, donde se han establecido algunas pesquerías considerables. Ha reinado por mucho tiempo en esta isla una singular tradicion. Dicen que en la derrota de la gran armada, uno de los buques españoles, separado de los otros por el temporal, fué á parar al puerto de Tobermory, donde, por traicion de un inglés que se introdujo á bordo, se pegó fuego á la Santa Bárbara. El buque saltó y el mar arrojó á la playa los cadáveres de los que estaban dentro. Entre ellos estaba el de una infanta de España, á quien faltaba el dedo pequeño de la mano derecha. El dia aniversario de este suceso, las mugeres de Mull han tenido la costumbre, por espacio de muchos años, de bajar á la playa á buscar el dedo de la infanta. Esta leyenda tiene un fundamento: á lo menos la llegada y la voladura del navío, son hechos auténticos, y aun consta en los archivos ingleses que el marinero que preparó la mecha se llamaba Smollett, y fué bisabuelo de un célebre escritor, de quien ya hemos hecho mencion. Skye tiene 45 millas de largo, 20 de ancho en algunas partes, y 13,000 habitantes. En lo interior está cubierta de rocas, montes y pantanos. Se ha descubierto en esta isla una caverna, cuyo techo está cubierto de estalactitas, formando figuras curiosas. Lewis y Harris forman una sola isla, dividida en dos penínsulas que une un istmo; por eso se llama *Long-island*, la Isla Larga. La estension total es de 70 millas de Norte á Sur, y en su anchura de 10 á 20. Las islas de North Uist, South Uist y Barra, forman la continuacion de una cadena, que se prolonga hácia el Sur por espacio de 85 millas, incluyendo 16 de agua. Todo este grupo contiene una poblacion de 22,500 habitantes. No hay mas que una ciudad llamada Stornaway, en la parte occidental de Lewis, y es bastante activa y floreciente. En el pueblo de Classerness, en la misma isla, se conserva un monumento que algunos creen sirvió de tribunal á los godos, aunque otros opinan con mas fundamento que pertenece al tiempo de los druidas. Jona, ó Hyona, ó la isla de la iglesia de San Columbo, parece haber sido la residencia de aquel santo varon y de otros compañeros suyos, á los principios de la introduccion del cristianimo en Escociá. La iglesia de Santa María, edificada en forma de catedral, es una hermosa fábrica. Contiene los cuerpos de algunos reyes escoceses, irlandeses y noruegos, con inscripciones en caractéres gaélicos. El sepulcro del santo carece de inscripcion. Tiene un campanario muy alto, y una cúpula de mucha amplitud y de forma muy elegante. Las puertas y ventanas están delicadamente talladas, y el altar es del mas fino mármol. Staffa, situada á diez millas al N. E. de Jona, no tiene mas que milla y media de largo, y una de ancho. Es, sin embargo, la mayor curiosidad de aquellas regiones, por componerse de una serie de columnas de basalto, dispuestas con la mayor simetría, y ofreciendo una perspectiva asombrosa. La mayor parte de estas columnas tienen 50 pies de elevacion, y están firmemente cimentadas en la roca. Algunas tienen 60 pies de grueso. Su distribucion es tan armoniosa, que parece obra de un hábil arquitecto. Allí está la famosa caverna de Fingal, formada tambien de columnas basálticas, con 371 pies de largo, 53 de ancho, y 117 de elevacion. Desde la entrada, que es muy ancha, la vista penetra en todo lo interior, y ofrece una de las maravillosas perspectivas de la naturaleza. Todos los años acuden allí muchos viageros, atraidos por tan singular espectáculo, que han descrito científicamente algunos de ellos. Al N. E. de Mull, están las islas de Tirey y Col, la primera de las cuales produce un hermoso mármol color de rosa. Tirey es llana y fértil; y Col pedregosa y con poca tierra del cultivo. Esta última tiene 13 millas de largo y 3 de ancho, con una poblacion de 800 habitantes. San Kilda es la mas occidental de las Hebridas, y tiene 3 millas de largo y 2 de ancho. Su terreno es fértil en una estension de 80 fanegas de tierra. La montaña ó roca de Congara, se llama el Tenerife del Norte, elevándose á 7,000 pies de altura sobre el nivel del mar. Toda la isla está rodeada de una cintura de enormes rocas, de tal manera, que solo hay un punto en que se pueda desembarcar, y solo cuando la mar está en calma, de modo que, durante el invierno, que es en aquellos parages una continua borrasca, los habitantes quedan perfectamente incomunicados con el resto del mundo. La poblacion está reducida á 27 familias, que ocupan una aldea en la estremidad oriental. Los habitantes son célebres por el estraordinario valor y admirable destreza con que hacen la caza á las aves marítimas que viven en las rocas. La multitud de estos animales es prodigiosa. Los isleños hacen comercio de sus plumas, y se alimentan una gran parte del año

con sus huevos. En el mes de noviembre emigran, y no queda uno solo, hasta que vuelven por febrero, no habiéndose podido descubrir hasta ahora donde pasan el invierno. Los isleños de las Hebridas usan el mismo trage que los montañeses de Escocia, y se les parecen en su constitucion física, usos, idioma y preocupaciones. Conservan algunas costumbres de los antiguos celtas, con mezcla de instituciones feudales. Sus *shanachies* han heredado la profesion de los bardos, y son los historiadores, los genealogistas y los poetas de la isla. Tienen un gefe, que se presenta siempre en público con gran acompañamiento, y vestido como los antiguos bardos, pero con mucha elegancia. Es increible el esmero con que estos hombres cultivan la música nacional y la poesía. Antiguamente tenian colegios para la enseñanza de estas artes, y en ellos se daban grados, como en las universidades. Están todavía los habitantes divididos en *clans* ó tribus, cuyos gefes son ciegamente obedecidos, y mirados con la mas profunda veneracion, no obstante los esfuerzos que ha hecho el gobierno inglés por abolir estas costumbres. Sus habitaciones son muy estrechas y bajas: pero tienen víveres abundantes, esquisito pescado, ganado vacuno, cabritos, leche y manteca. Son sumamente aficionados al baile y á los ejercicios atléticos. Los habitantes de las Hebridas, y particularmente los de Skye, se jactan de poseer la facultad de prever los sucesos futuros, á lo que llaman *second sight*, ó segunda vista, y en el idioma erse, *taish*. Los adeptos pretenden hacer estos descubrimientos por medio de visiones que se les presentan delante de la vista, con toda la actualidad de losobjetos reales, y como la casualidad ha querido que hayan acertado algunas veces, gozan de gran crédito entre aquellos habitantes, y aun muchas personas decentes de Escocia sostienen la existencia de este fenómeno.

Es opinion muy propagada entre los eruditos, que siendo las Hebridas las islas mas occidentales de cuantas ocuparon los celtas, el lenguaje de esta nacion debió conservarse allí con toda su pureza, y lo que parece dar alguna confirmacion á esta idea, es que el dialecto de aquellos isleños no se parece á ninguno de los conocidos en las islas británicas. Lo mas cierto es, sin embargo, que este dialecto es una mezcla del danés, del noruego y de otros pueblos del Norte, no siendo de estrañar que hayan quedado muchas voces célticas, de resultas de la larga mansion de los celtas en el Archipiélago. La religion dominante en las Hebridas es la escocesa presbiteriana; pero el catolicismo cuenta muchas familias, que se han mantenido fieles á la fé antigua.

Las Orcades, llamadas en el pais y en inglés *Orkney Islands*, ocupan el N. de aquellos mares, entre los grados 58 y 48 minutos, y los 59 grados y 20 minutos de latitud. Están separadas de la estremidad de Escocia, por un trozo de mar sumamente tempestuoso, llamado *Pentland Frith*, que tiene 20 millas de largo y 10 de ancho. Son 67 islas, de las cuales, 29 están habitadas. Las otras se dividen en dos clases; las llamadas *holms*, que son terrenos de abundantes pastos, y las *skerries*, rocas peladas, continuamente batidas con furor por las olas. La mayor de estas islas es *Main-land*, llamada tambien Pomona, aunque este nombre no tiene alusion alguna á la diosa de la antigüedad. Tiene 24 millas de largo, y de 9 á 2 de ancho, y es de figura sumamente irregular y recortada. Contiene cuatro escelentes fondeaderos, uno de los cuales es el de la ciudad de Kirkwall, capital de las Orcades, poblacion de alguna importancia, que se estiende por espacio de una milla, aunque no tiene mas que 300 casas. La catedral es un hermoso edificio gótico, dedicado en su orígen á San Magno, y hoy convertida en iglesia parroquial. Catorce columnas sostienen por cada lado el techo, y cuatro el campanario. Tiene tres puertas, con bien entendidos adornos, de mármol rojo y blanco. Las otras islas principales de este grupo son South-Ronaldsha, Huy, Sanda, Westra y North-Ronaldsha. La primera es la mas fértil de todas: tiene 5 millas de largo, y de 5 á 2 de ancho. Huy tiene 3 millas de largo, y de dos á una de ancho, y se divide en dos por las grandes mareas. En esta isla hay una montaña llamada *Wart-hill*, de 1620 pies de alto, cuya cima, en los meses de mayo, junio y julio, brilla estraordinariamente vista de lejos, pero de cerca, el brillo desaparece. Por este motivo se llama en el pais el *Carbunclo encantado*. La causa de esta singularidad se atribuye á la reflexion de los rayos del sol en algun depósito de agua, que, sin embargo, no ha sido descubierto. En un valle oscuro y profundo de Huy, hay una especie de ermita, abierta á pico en la piedra viva, llamada *Dwarfie-stone*; dentro hay una cama, un banco y un hogar ó fogon de la misma piedra. La entrada es cuadrada, de dos pies de alto, sirviéndole de puerta una piedra de la misma forma y dimensiones. Las otras tres islas son insignificantes.

Los habitantes de las Orcades, que son mas de 14,000, pertenecen á una raza mista de noruegos y escoceses del Sur. Hablan el mismo idioma que estos, y como imitan su ejemplo y tienen con ellos muchas relaciones, son mas civilizados que los escoceses del Norte. Kirkwall hace un comercio bastante activo. Sus esportaciones consisten en carne salada de puerco y vaca, sebo, cueros, pescado salado, hilo y telas ordinarias de lino y plantas alcalinas, que crecen abundantemente en las islas. Sus importaciones son tejidos de algodon y lana, quincalla, vino, aguardiente, tabaco y loza. Generalmente el terreno es fértil, pero no sacan de él todas las ventajas de que es sus-

ceptible, porque todavía existen allí costumbres y abusos de los tiempos feudales, que ponen trabas al despliegue de la industria. Hay poco arbolado, y este mezquino y raquítico, aunque por muchos troncos y raices que todavía se conservan, se echa de ver que en otros tiempos hubo allí una vegetacion robusta. No faltan minas de hierro, ni indicaciones de la existencia de otros metales útiles. Entre las antigüedades de este archipiélago, se distinguen los túmulos de Wuestra, que son unas colinas artificiales; las piedras derechas de Stennis, monumentos de innegable carácter druídico, y un gran número de casas en Piet, circulares y formadas de enormes pedazos de piedra.

Las islas de Shetland están situadas á 20 leguas al N. E. de las Orcades, entre los grados 59 y 45 minutos, y 61 grados y 20 minutos de latitud. Se cuentan 46, ademas de muchas *holms* y *skerries*, palabras cuyo sentido hemos esplicado ya. La principal se llama Mainland, y tiene 75 millas de largo y 10 en su mayor anchura; pero está tan cortada por brazos de mar, que apenas hay un punto que diste dos millas de la playa. Estos brazos forman, á lo menos, veinte fondeaderos, seis de los cuales son muy espaciosos, cómodos y seguros. La ciudad de Lerwick, la única de estas islas, colocada en su costa oriental, está enfrente de la bahía de Brassa-Sound, capaz de contener 2,000 buques con toda seguridad. Esta ciudad contiene 300 familias. Skalloway, en la costa occidental, era antes ciudad importante, pero ha decaido mucho. Yell, situada al Noreste de Mainland, tiene 16 millas de largo y 6 de ancho. Contiene 8 buenas bahías, y otras tantas poblaciones. Las otras islas no tienen nada digno de llamar la atencion.

Todas las costas de estas islas son ásperas, peñascosas, y abundan en escenas grandiosas y magníficas. En unas partes se ven enormes rocas, acumuladas unas sobre otras, en horroroso desórden; en otras, las rocas se separan y entran en la mar á gran distancia, rompiéndose en ellas las olas con tremendo furor, y ocasionando un ruido mas fuerte que el del mas estrepitoso huracan. Lo interior es sumamente pedregoso, y deja pocos espacios capaces de ser cultivados. Están desnudas de árboles, aunque los criaban antes en abundancia. El aire es penetrante, pero sano, y los habitantes alcanzan una gran longevidad. Por su situacion tan avanzada hácia el Norte, durante dos meses de verano tienen un dia perpétuo, pudiendo leerse perfectamente cualquier escrito á media noche. En la estacion opuesta, la duracion de la noche es correspondiente. Aunque los hielos y las nieves son de poca duracion, las nieblas, las lluvias y las continuas tempestades cortan toda comunicacion entre estas islas y todas las partes del mundo durante siete meses del año. En 1689, sucedió que un pescador escocés llevó allí la noticia de haber subido el príncipe de Orange al trono de Inglaterra, en noviembre anterior, y como los habitantes eran del partido jacobita, lo pusieron preso, y quizás habria perdido la vida si no se hubiese confirmado la noticia con la llegada de un buque. Se cuentan en las islas de Shetland 23,000 habitantes. Su principal alimento es pescado, y varias especies de aves marítimas que cazan en las rocas con singular destreza. La agricultura es de muy poca importancia, y la avena es el único grano que cultivan. Estas islas son famosas por su casta de jacas pequeñísimas, que son muy apreciadas en Lóndres y en toda Inglaterra, para carruages de niños. El tráfico consiste en la esportacion del pescado salado. La religion dominante es la presbiteriana.

Las islas Orcades y de Shetland, pertenecian antiguamente á Noruega, y fueron vendidas en el siglo XIII por el rey Magno de Noruega á Alejandro rey de Escocia. Despues fueron reclamadas por la corona de Dinamarca, á la que fueron agregadas. Cristiano I las cedió á Jacobo III, como porcion dotal de su hija Margarita, y esta donacion quedó definitivamente confirmada por el casamiento de Jaime VI, rey de Escocia, con Ana de Dinamarca. Bajo el punto de vista político son de tan poca importancia, que todas ellas envian un solo miembro al parlamento.

ESCOCIA. (*Historia.*) Los escoceses cuentan en sus épocas históricas, periodos remotísimos, en que la imaginacion, impulsada por la vanidad nacional, desarrolla su fuerza creadora, poblando aquellas tinieblas de hechos maravillosos y personages fantásticos. Estas ficciones no tienen apoyo ni en monumentos, ni en tradicciones auténticas, ni siquiera en cantos populares. Las primeras noticias algo correctas que posee la literatura sobre los habitantes de aquella apartada region, son las que nos han trasmitido los romanos. Los conquistadores del mundo, despues de haberse apoderado de la parte de la isla llamada propiamente Inglaterra, quisieron penetrar hácia el Norte, y bajo el mando de Agrícola emprendieron la invasion vigorosamente resistida por los caledonianos. Estos eran á la sazon los dominadores y pobladores de Escocia. Rechazados los romanos con grave pérdida, y viendo que, ademas de ser invencibles aquellos hombres, el pais, frio, nebuloso, cubierto de bosques y pantanos, no ofrecia grandes alicientes á su codicia, resolvieron abandonarlo y separarlo de sus posesiones británicas, por medio de una gran muralla que mandó construir Agrícola, y de que se conservan todavía algunos restos. Adriano, succesor de Agrícola, no satisfecho con aquella defensa, concentró sus fuerzas en el Sur, y alzó otra muralla entre las dos ciudades modernas Newcastle y Carlisle. El terreno que separaba las dos murallas, fué sucesivamente ocupado y perdido por las dos naciones beligerantes, y sirvió de escena sangrienta á muchos y

muy empeñados conflictos. La invasion del imperio por los godos, obligó á los romanos á abandonar aquellas regiones boreales, y despues de su total retirada, Escocia se nos presenta en la historia ocupada por los escotos ó escoceses, y por los pictos. Estos eran una rama de los bretones, á quienes la invasion de Julio César habia obligado á buscar un asilo en el Norte de la isla. Los escotos eran una tribu de celtas, que se habian apoderado algunos años antes de Irlanda, de donde pasaron á la costa opuesta de Escocia, bajo el mando del rey Kenneth II, el cual, segun las leyendas de su nacion, era el 69 de su raza, y que habiendo derrotado un ejército de pictos, se apoderó de todo el pais, y formó una sola monarquía, cuyo territorio se estendia desde la muralla de Adriano hasta el mar del Norte. A fines del siglo XIII, el rey de Inglaterra, Eduardo I, pretendió tener derechos á la corona de Escocia, y para realizar con éxito su designio, halló medios de destruir los archivos que contenian los documentos justificativos de la independencia de aquel reino: pero el celo de algunos patriotas pudo conservar innegables testimonios que destruian las pretensiones del monarca inglés, y con este incidente termina el primer período de la historia escocesa. El segundo comprende el tiempo trascurrido desde la muerte de Kenneth hasta la de Alejandro III. Los pocos hechos verdaderamente históricos, relativos á esta época, de que se tiene noticia, estan mezclados con tantas fábulas, que es difícil sacar de esta mezcla de verdad y mentira algunos pocos sucesos instructivos y dignos de atencion. Sabemos que los escoceses mantuvieron denodadamente su independencia contra las repetidas incursiones de los reyes sajones y daneses, que sucesivamente ocuparon el trono de Inglaterra. El rey Malcolm II introdujo el derecho feudal, que posteriormente se arraigó en Escocia, mas tenazmente quizás que en ningun otro pais de Europa. Su hijo, Malcolm III, comunmente llamado Canmore, de dos palabras gaélicas que significan *cabeza grande*, quizás por su grande capacidad mental, subió al trono de Escocia en 1057. Su nombre ha adquirido eterna celebridad en la sublime tragedia de Shakespeare, intitulada Macbeth. Fué un príncipe sabio y magnánimo, y no inferior en grandes prendas á su contemporáneo Guillermo de Normandía, el conquistador de Inglaterra, con el cual sostuvo muchos severos conflictos. Casó con Margarita, hija de Eduardo el Proscripto, y nieta de Edmundo, apellidado *Costado de hierro*. Por muerte de su hermano Edgar Atheling, el derecho de la raza sajona al trono de Inglaterra, recaia en aquella princesa, una de las mas célebres de su tiempo, tanto por su hermosura, como sus virtudes. Su hija Matilde casó con Enrique I de Inglaterra. Malcolm, despues de un reinado fecundo en sucesos prósperos y adversos, fué muerto á traicion, con uno de sus hijos, en el sitio de Alnwick. Sucedióle su hermano Donaldo VII, destronado por Duncano II, de cuya legitimidad habia muchas dudas. Reinaron despues sucesivamente Edgar, hijo de Malcolm III, príncipe valiente y sabio; Alejandro I, de quien nada notable se refiere; y por último, David I, uno de los monarcas mas perfectos de aquel siglo, ya se le considere como hombre, ya como guerrero, ya como legislador. A él debió la corona de Inglaterra Enrique II, uno de los príncipes mas poderosos de su tiempo, y las posesiones de David en Inglaterra, unidas á todo el territorio de Escocia, colocaron su poder en la Gran Bretaña, casi al nivel del de los reyes de Inglaterra. Las leyes que promulgó hacen eterno honor á su memoria. Las compilaron los hombres doctos que atrajo de todos los reinos de Europa, y á quienes hospedó en su magnífica abadía de Melross. Sus sucesores fueron Malcolm IV, Guillermo, apellidado el Leon, y los dos Alejandros II y III. Casó este último en primeras nupcias con Margarita, hija de Enrique III de Inglaterra, en quien tuvo tres hijos, á saber: Alejandro, quien casó con la hija de un conde de Flandes; David y Margarita, que fué despues reina de Noruega, y madre de la famosa doncella noruega. En estos tres príncipes terminó la descendencia de Guillermo, y la corona volvió á la de David, conde de Huntingdon, hermano de Malcolm IV y de Guillermo.

Tal es la segunda época de la historia de Escocia. La tercera acaba en la muerte de Jacobo V, y la cuarta en el advenimiento de Jacobo VI al trono de Inglaterra. Vamos á referir, con la estension que nuestros límites nos permitan, los sucesos que llenaron estos interesantes períodos.

Por muerte de Alejandro III, se presentaron dos aspirantes al reino de Escocia: Juan Baliol y Roberto Bruce, ambos nietos de David, conde de Huntingdon, el primero hijo de Margarita, su hija mayor, y el segundo de su hija menor Isabel. Las leyes de sucesion no estaban á la sazon bien determinadas en el derecho público de Europa; los dos príncipes tenian muchos y poderosos partidarios, y despues de un confuso interregno, que duró algunos años, los nobles deseos de poner término á tantas turbulencias, decidieron nombrar por árbitro y someterse á la decision de Eduardo I de Inglaterra, el príncipe mas político, mas astuto y mas ambicioso de su tiempo. Eduardo aceptó con tanto mas anhelo este encargo, cuanto que hacia mucho tiempo que habia fijado sus codiciosas miradas en el reino vecino. Lo primero que hizo fué alegar su derecho á la corona de Escocia, como señor feudal, á cuya pretension halló tenaz resistencia en el partido de Bruce, que era el mas popular, y en el que se habian alistado todos los guerreros, y la mayor parte de los barones. En seguida tomó posesion temporal del reino, bajo el pretesto de refrenar la anarquía que en efecto lo devora-

ba, y reuniendo á todos los barones y á los dos pretendientes en Norham, propuso y obtuvo que se le reconociese señor feudal de Escocia, y que el rey, cualquiera que fuese, se declarase su vasallo. Por último, se apoderó de todo el territorio, inclusos los castillos, menos el de Stirling, que se negó á entregar su valiente gobernador Gilberto Umfraville, y pronunció su fallo en favor de Baliol, en quien halló mas docilidad que en su primo. Entretanto, los escoceses, mal avenidos con el yugo estrangero, estaban dispuestos y se preparaban á sacudirlo. Los que tenian bastante interés en la independencia de su pais para arriesgar la vida en su recobro, eran, á la verdad en pequeño número, comparados con los que, ó por bajeza de ánimo, ó por falta de medios de resistencia, abrazaron el partido de Baliol y Eduardo. El astuto inglés supo aprovechar estas circunstancias, arrancó de Baliol una cesion de la corona, y le señaló una pension, deteniendo su persona en Inglaterra, y todos los nobles y hombres influyentes de Escocia, de cuya adhesion tenia la menor sospecha, fueron enviados á Londres y sus cercanías, y encerrados en fortalezas. Hecho esto, obligó á los escoceses á firmar un acta de entera sumision y obediencia, y llevó á Inglaterra, ó destruyó todos los monumentos que testificaban sus antiguas glorias y su independencia, y entre ellos la famosa piedra profética ó fatídica, que todavía se conserva en la abadía de Westminster. Estos actos tiránicos dispertaron en los ánimos el amor á la libertad y el mas vehemente deseo de recobrarla juntamente con el honor de la nacion. Eduardo, notando por todas partes disposiciones hostiles y señales de creciente descontento, procuró conciliar la opinion de los escoceses, poniéndolos en el mismo pie que sus súbditos ingleses, y ofreciéndoles un proyecto de union con Inglaterra, cuyos artículos eran casi los mismos que fueron siglos despues sancionados. Los patriotas escoceses rechazaron con desden aquella proposision, y tomaron armas bajo el mando del intrépido Guillermo Wallace. Este gran caudillo hizo inmortales proezas en favor de la causa nacional. No siendo, sin embargo, mas que un caballero privado, y creciendo de dia en dia su popularidad, entraron en celos los nobles, y el mismo Roberto Bruce lo sospechó de aspirar á la corona. Wallace derrotó en Stirling el ejército del conde de Surry, virey de Eduardo, redujo varias ciudades importantes, entre ellas Berwick y Roxburg, y fué declarado, por los estados generales del reino, lord protector de Escocia. Estos hechos acabaron de exasperar los ánimos de sus émulos, los cuales hicieron diferentes tentativas para perderlo. Animado por estas disensiones, Eduardo invadió otra vez la Escocia, á la cabeza del ejército mas numeroso y mejor disciplinado que se habia visto jamás en Inglaterra. Componiase de 80,000 hombres de infantería de línea, 3,000 de caballería, completamente armados, y 4,000 de infantería ligera, y una escuadra numerosa con suficiente provision de víveres para toda la espedicion. Estas fuerzas, con las que se le reunieron en Escocia, formaban un cuerpo irresistible. Fué preciso, sin embargo, dividirlo, y Eduardo se quedó con 40,000 hombres, con los cuales atacó á los escoceses en Falkirk. Pero el ejército escocés tuvo una gran disminucion, por la desercion de Comyn, el noble mas poderoso de Escocia, el cual, con una fuerte division que mandaba, se pasó á los ingleses. Wallace, cuyas fuerzas no pasaban de 30,000 hombres, fué derrotado con mucha pérdida, aunque logró hacer una retirada honrosa, empeñando incesantes combates con el enemigo, y durante la cual tuvo una entrevista con Bruce, ante el cual se justificó cumplidamente de los cargos que le habian suscitado sus enemigos. Continuó sosteniendo la campaña, y cubriéndose de gloria por su pericia militar, su valor y su patriotismo. A los pocos meses fué entregado traidoramente á Eduardo, el cual lo envió á Lóndres, donde fué decapitado como traidor: accion infame que ha echado una mancha de ignominia en el nombre de aquel monarca. Su muerte ocurrió mientras estaba preparando una nueva espedicion á Escocia, despues de haber destruido 100,000 de sus habitantes.

Bruce murió pocos meses despues de la batalla de Falkirk, pero no sin haber inspirado á su hijo que estaba prisionero, aunque suelto, en la córte de Inglaterra, la gloriosa resolucion de vindicar sus derechos y de restablecer la libertad de su nacion. Pudo escaparse de Lóndres y llegar á Escocia, donde despues de haber dado muerte con sus propias manos á Comyn en castigo de su traicion, fué coronado y aclamado rey, por la parte de la nacion que no estaba en poder de las tropas inglesas: mas estas le dieron batalla, causándole la pérdida de todas sus tropas. Bruce huyó á las islas de Occidente, donde las increibles miserias que pasó con los pocos valientes que lo acompañaron, solo pueden compararse al admirable valor y firmeza con que él y los suyos hicieron frente á tantos infortunios. En esta ocasion se distinguió sobre todos el célebre lord Douglas, cuyo nombre conservan con veneracion los escoceses. Aunque la muger y las hijas de Bruce estaban prisioneras en Inglaterra, donde sus mejores amigos y dos de sus hermanos, fueron entregados al verdugo, él pudo á fuerza de perseverancia y de brio recobrar todo el territorio escocés, escepto el castillo de Stirling, aprovechándose de todos los descuidos é imprudencias que cometia á cada paso su disipado enemigo Eduardo II, el cual habia levantado un ejército aun mas formidable que el de su padre, para hacer la total conquista de Escocia. Bruce no tenia mas que 30,000 hombres; pero todos ellos eran veteranos y todos estaban ardiendo en patriotismo

y en deseos de vengar la causa de la independencia de su pais.

Eduardo, que en medio de sus defectos, no carecia de valor, llevó su poderoso ejército hácia Stirling, sitiada á la sazon por Bruce, y con gran acierto, fijó su campamento cerca de Bannockburn. Los principales gefes del ejército inglés eran los duques de Glocester, Hereford y Pembroke, y sir Giles Argenton. Bruce tenia á sus órdenes á su hermano sir Eduardo, quien despues de él, era considerado como el mas cumplido caballero de Escocia; á su sobrino Randolfo, conde de Murray, y al jóven lord Walter, gran mayormo de la córte. El primer ataque de los ingleses fué tremendo, y se necesitaba todo el denuedo y toda la firmeza de Bruce y de sus tropas para resistirlo, y de tal modo lo hicieron, que obtuvieron una de las mas señaladas victorias que recuerdan los anales de las naciones europeas. La mayor pérdida de los ingleses recayó en la parte mas escogida de sus tropas, que fueron las que Eduardo condujo en persona contra el cuerpo que mandaba el mismo Bruce. El ejército inglés quedó reducido á una bandada de fugitivos. Su campamento, que era inmensamente rico, y que contenia mas preparativos de triunfo que de campaña, cayó en manos de los vencedores, y Eduardo fué perseguido por Douglas hasta las puertas de Berwick, de donde se escapó en una lancha de pescadores.

En los primeros años del reinado de Bruce, la forma del gobierno en Escocia era la misma que en todos los reinos fundados en Europa despues de la caida del imperio romano. El sistema feudal era la única constitucion vigente; el poder real era el mas limitado de todos cuantos contenia la máquina política; los nobles disponian de todas las fuerzas activas de la sociedad, y este principio estaba tan arraigado en las costumbres escocesas, que vamos á verlo dominar en toda la historia de aquel pais, hasta su final incorporacion con Inglaterra. Por muerte de Roberto, su hijo David II, menor de edad, ocupó el trono. Eduardo Baliol, ayudado por los ingleses y por algunos barones escoceses descontentos, renovó las pretensiones de su familia, invadió el pais, se apoderó del trono, y David, refugiado en Francia, obtuvo allí bastantes auxilios para arrojar al usurpador y recobrar sus legítimos derechos. Los reinados de Jacobo I, Jacobo II, y todos los que precedieron á Jacobo IV, no ofrecen mas que una série deplorable de regencias turbulentas, luchas encarnizadas entre los nobles, desórdenes de todas clases en las provincias, guerras crueles, treguas inútiles y paces efímeras con Inglaterra, y esfuerzos muchas veces inútiles de los reyes de Escocia, para romper el yugo que les imponia una nobleza tan poderosa como insolente, y tan ambiciosa como corrompida. Jacobo IV era valiente, generoso, amigo de la magnificencia, aficionado á la guerra y ansioso de adquirir nombradía. Bajo su reinado, se disiparon todos los síntomas de la antigua enemistad entre el rey y la aristocracia; no tuvo envidia á la nobleza, porque creyó que contribuia al decoro y ornamento de su córte; no temió su poder, por considerarlo como necesario á la seguridad del reino. A esta confianza respondieron los nobles con su adhesion y su fidelidad. En la guerra que sostuvo con los ingleses, esperimentó las buenas consecuencias de su generosa confianza. En la batalla de Flowden, empeñada por Jacobo con reprensible temeridad, los nobles quisieron mas bien morir con las armas en la mano que abandonar la persona del rey. En el campo de batalla quedaron muertos, en torno del espirante monarca, doce condes, trece lores, cinco primogénitos de familias ilustres y un número increible de barones. Todo el cuerpo de la nobleza se resintió, por espacio de largo tiempo, de tan considerable merma, y si hubiera subido al trono un príncipe mayor de edad, ninguna ocasion mas oportuna podia ofrecerse de postrar para siempre un cuerpo que poseia la mayor parte del territorio y todo el influjo del pais. Pero Jacobo V no tenia mas que un año cuando sucedió á su padre, y el regente, duque de Albania, nacido y criado en Francia, y poco instruido en las peculiaridades del pais que gobernaba, adoptó con respecto á los nobles un sistema de opresion y hostilidad, que no podia menos de dar lugar á nuevas disensiones. El regente no pudo sostener la lucha; los nobles lo despojaron de la regencia y nombraron ocho personas distinguidas que la ejercerian sucesivamente, en períodos de un mes cada uno. El conde de Angus, que era uno de los nombrados, no pudo sobrellevar la idea de dividir su poder con otros. Corrompió algunos de sus compañeros, pudo deshacerse de otros, intimidó á los demás, y cuando espiró el mes de su servicio, conservó una autoridad, á la que los otros regentes no osaron oponer resistencia. Faltábale el afecto del rey, el cual á la edad de trece años, lleno de actividad y de energía, llevaba á mal el yugo que le imponia aquel hombre ambicioso. En muchas ocasiones no pudo disimular su indignacion y su resentimiento: Angus, conociendo que no podia ganar el corazon de su pupilo, quiso apoderarse de su persona, para lo cual lo rodeó de espias que seguian sus pasos y observaban sus acciones. Sin embargo, Jacobo burló su vigilancia, y escapándose de Falkland, donde residia, buscó un asilo en el castillo de Stirling, dónde mandaba la reina viuda su madre. Muy en breve se congregaron allí todos los nobles del reino, los unos por odio al regente, los otros por fidelidad al monarca. En el parlamento que se congregó, poco tiempo despues de estos sucesos, Angus y sus cómplices fueron declarados traidores y condenados á muerte. El huyó á Inglaterra, donde pasó el resto de sus dias.

Jacobo, aunque dotado de grandes cualidades, carecia de instruccion y de esperiencia, de cuya circunstancia se aprovecharon los nobles para apoderarse de la política y de la administracion, y reducir la autoridad real á la nulidad y á la impotencia. Para emanciparse de esta nueva tiranía, se dirigió al clero, que poseia grandes riquezas y tenia numerosa clientela en las clases medias é inferiores. De acuerdo con algunos prelados distinguidos por su saber y adhesion á la corona y á la familia real, lo primero que hizo fué reparar las fortificaciones de Edimburgo, Stirling y otras plazas, depositando en ellas grandes acopios de víveres y municiones, y empezó á tratar á los barones con frialdad y reserva. Dió á los eclesiásticos de su confianza algunos cargos públicos, que hasta entonces habian estado vinculados en la aristocracia, y para el manejo de los negocios públicos nombró á personas de clase inferior, depositarias de sus secretas intenciones. Todos estos nombramientos se hicieron con mucha prudencia y tacto. Desde entonces desarrolló sus miras hostiles contra los nobles. Muchos de ellos fueron desterrados, otros condenados á muerte por delitos comunes. Ellos disimulaban su resentimiento y aguardaban una ocasion de vengarse. No tardó en proporcionársela una imprudencia del rey.

Enrique VIII de Inglaterra acababa de emanciparse de la autoridad del papa y de apoderarse de los bienes eclesiásticos. El descontento que produjeron estas medidas le inspiraron temores de que alguna potencia continental invadiese su reino. Sabia que el papa y el emperador solicitaban la amistad del rey de Escocia, y le importaba frustrar estas negociaciones. Con este objeto envió embajadores á Jacobo, proponiéndole una entrevista en York, que el monarca escocés no vaciló en aceptar. Pero el clero temia una union, que podria ser funesta á la iglesia, porque ya se sabia que el rey cismático habia procurado inspirar á Jacobo sus ideas, y para evitarla, ofreció al rey un donativo anual de 50,000 escudos, le prometió toda especie de socorros, dado que Enrique le moviese guerra, y lo deslumbró con las riquezas inmensas que sacaria de la confiscacion de los bienes de los que fuesen declarados hereges. Jacobo, seducido por esta perspectiva, rompió el pacto que habia hecho con Enrique, el cual ya se hallaba en York aguardándolo. Ofendido por este desaire, declaró la guerra, y penetró con un ejército en el reino vecino. Jacobo tuvo que acudir á los nobles para la defensa de sus estados. Ellos se prestaron á armar sus vasallos: pero resueltos á vengar despues sus ofensas y conservar su poderío. Por de pronto, los ministros, hombres hábiles y esperimentados lograron frustrar estos designios: pero habiéndose retirado los ingleses por falta de víveres, y habiendo querido Jacobo atacarlos en su propio territorio, los nobles se resistieron á ello, no solamente con obstinacion, sino con desden y altanería. El rey, exasperado con este insulto, disolvió el ejército y se retiró á lo interior del reino.

Los ministros, sin embargo, pudieron conseguir de algunos barones que pusiesen sus vasallos á disposicion del rey, para emprender una invasion en Inglaterra. Jacobo no quiso confiar á ninguno de ellos el mando de estas tropas, y nombró general á su favorito Olivero de Sinclair: pero cuando éste se presentó á tomar posesion de su cargo, hubo un estallido de furor en las filas, de que resultó un motin general. Aprovecháronse de este desórden 500 ingleses que estaban en las inmediaciones, y cayeron sobre los escoceses, en los cuales, el odio al rey, y el desprecio de su general, produjeron un efecto que no tiene ejemplo en la historia. Ni el temor de la muerte, ni el amor á la libertad, pudieron reprimir á aquellos hombres. Mas de 10,000 hombres entregaron las armas; algunos huyeron; los ingleses quedaron victoriosos, sin haber cometido un acto de hostilidad, y todas las personas de distincion que se hallaban en el ejército, quedaron en manos del enemigo. El rey no pudo resistir á esta desgracia. La melancolía y el despecho minaron su constitucion y pusieron término á su vida en diciembre de 1542.

La reina María habia nacido pocos dias antes de la muerte de su padre. El gobierno de una reina era cosa desconocida en Escocia, á que se agregaba el temor de una larga minoría, durante la cual, lo natural era que creciesen los desórdenes, y las facciones tomasen incremento. El cardenal Beatoun, que era el primer ministro, y lo habia sido por espacio de muchos años, se apoderó de la regencia, en virtud de un testamento del rey que él mismo habia forjado: pero los nobles confirieron aquel cargo á Juan Hamilton, conde de Arram Enrique VIII solicitó la mano de María para su hijo Eduardo, proyecto que sonrió á muchos nobles escoceses, deseosos de ver establecida en su pais la religion protestante: pero Enrique exigió que se le entregase la persona de la augusta niña, y esta condicion produjo en toda la nacion un estallido de indignacion. Hubo sobre esta cuestion muchas negociaciones y muchas intrigas; por fin se convino en dejar á la reina en Escocia hasta la edad de diez años, dando entretanto seis personas en rehenes á la Inglaterra. El regente, con este convenio, perdió la confianza de la nacion, y el cardenal se puso á la cabeza de una reaccion, que contaba en su favor con el influjo de las ideas religiosas y con el honor nacional ofendido. El pueblo se amotinó y cubrió de insultos al embajador de Inglaterra; muchos nobles, antiguos enemigos del cardenal, se adhirieron á su partido y le proporcionaron los medios de apoderarse de la reina y de su madre. El regente ratificó el tratado, declaró al cardenal enemigo de la patria, y obrando con

su natural inconsecuencia, tuvo á los pocos dias unaentrevista secreta con el cardenal, se dejó convencer por sus razones, y se declaró contra Enrique y en favor de la política francesa, que era la que sostenia en Escocia la causa de la reina y la del catolicismo. La cuestion religiosa se agitaba entonces con mucho ardor; el protestantismo iba ganando terreno, y esta nueva manzana de discordia complicaba los embarazos de la situacion. Hubo persecuciones y suplicios, y los protestantes, que habian contado con el favor de Arram, vieron con dolor que éste se prestaba dócilmente á todas las medidas de los católicos. Entretanto, el cardenal, despues de haber obtenido todo lo que podia satisfacer su ambicion, ejercia la autoridad de regente sin el título, y sin esponerse á la envidia que éste título podia inspirar. Nada tenia que temer del conde de Arram, que estaba despreciado por todos los partidos, y el único que podia inspirarle algunos recelos era el conde de Lennox, á quien habia hecho grandes ofertas, para atraerlo á su partido, y de quien despues no hizo caso. Este personage, emparentado con la familia real, no tardó en conocer que lejos de obtener el poder y las dignidades que se le habian prometido, el cardenal se habia servido de él para conceder á otros aquellas ventajas. Exasperado al ver tanta perfidia, no pensó mas que en vengarse, y habiendo salido de la capital, se declaró abiertamente por los enemigos del cardenal, quienes lo recibieron con los brazos abiertos, como un prosélito ilustre, capaz de dar la mayor consideracion al partido que abrazase. En efecto, burlando la vigilancia del cardenal, armó un ejército, marchó á Edimburgo, sorprendió al cardenal y al regente, y habria acabado con ellos, sino hubiese tenido la flaqueza de dar oidos á proposiciones de convenio y transaccion. Las negociaciones se prolongaban á propósito, y entretanto las huestes de Lennox, que servian á sus propias espensas, segun la costumbre de los tiempos feudales, le abandonaron y se retiraron con sus respectivos señores, de modo que, al cabo de pocos dias, Lennox, que se habia hallado en actitud de imponer la ley, se vió en la triste necesidad de recibirla. Hizo una segunda tentativa no menos desventurada que la primera, y habria caido en manos de sus enemigos, si la proximidad de un cuerpo inglés no le hubiera dado tiempo de respirar. Enrique envió un ejército por mar y otro por tierra á Escocia. El primero se apoderó de las ciudades de Leith y Edimburgo, les puso fuego, y se volvió á embarcar con un botin cuantioso. Este acto de piratería acabó de afianzar la repugnancia de los escoceses al proyectado matrimonio. Lennox huyó á Inglaterra, donde la Providencia le reservaba grandes destinos. La guerra continuó algun tiempo, y terminó con una paz entre Inglaterra, Escocia y Francia.

El cardenal fué asesinado en su propio castillo, por los partidarios de un noble llamado Leslie, á quien habia tratado con desprecio, y este suceso consternó á los católicos y á los del partido francés. El regente, aunque secretamente satisfecho de verse libre de su opresor, quiso perseguir á los asesinos del cardenal, los cuales se retrincheraron en su castillo. El sitio duró largo tiempo, y terminó por una capitulacion, en virtud de la cual, el regente se obligaba á obtener del papa la absolucion de los reos. Enrique VIII y Francisco I murieron á poca distancia de tiempo uno de otro. El duque de Sommerset, protector de Inglaterra, invadió la Escocia, atacó y derrotó el ejército mandado por Arram, y le mató mas de 10,000 hombres. No sacó, sin embargo, partido de esta victoria, porque las conspiraciones que se fraguaban contra él en Inglaterra, lo obligaron á acudir á la capital. Entonces fué cuando la Francia empezó á tomar parte directa en los negocios de Escocia, porque María de Guisa, madre de la reina María Estuardo, era francesa, y porque los nobles, despues de la última derrota, no veian mas medio de salvar el pais, que la alianza con aquella nacion. Para conseguirlo, ofrecieron la mano de la reina al delfin, hijo de Enrique II, rey de Francia; se comprometieron á enviarla á Paris, á fin de ser alli educada, y aceptadas estas ofertas por Enrique, se obligó éste á defender el reino contra los ingleses, en prueba de lo cual envió un cuerpo de 6,000 hombres los mas aguerridos de su ejército. La escuadra que habia desembarcado aquellas tropas en el puerto de Leith, volvió á Francia, llevando á su bordo á María Estuardo, de edad de seis años. Su llegada hizo cambiar de aspecto la política de aquel gobierno. Enrique descuidó la guerra de Escocia, y solo pensó en echar á los ingleses del Boloñesado. Inglaterra estaba dividida en facciones; reinaba gran odio contra el protector; el duque de Warwick, que logró desposeerlo de su influjo y hacerse dueño de los negocios, se inclinaba á la paz con Francia. Hizose en efecto con condiciones nada favorables á la Gran Bretaña. Las tropas francesas evacuaron la Escocia, con gran satisfaccion de sus habitantes.

María de Guisa no podia soportar la idea de verse dominada por el regente, y aspiraba á gobernar sola el reino durante la menor edad de su hija. A fuerza de ofertas, intrigas y amenazas, logró que Arram hiciese dimision de la regencia, aprovechándose de la enfermedad del arzobispo de San Andrés, que ejercia gran influjo en aquel personage. Pero restablecido el prelado, hizo que el conde revocase su dimision, y María, disimulando su despecho, buscó otros medios de conseguir lo que deseaba. Para ello empezó por atraerse el partido protestante, que no tardó en adherirse enteramente á tan eficaz protectora; la mayor parte de la nobleza se sometió á su voluntad; el rey de Francia la apoyaba con todo su influjo, y

valiéndose de todos estos auxilios y de una declaracion espresa de la reina, que ya habia cumplido doce años, la astuta francesa logró que Arram abdicase la regencia, y que recayese en ella este cargo importante. Entonces cambio enteramente de plan y de carácter, y se la vió abandonar la circunspeccion y la reserva con que siempre se habia conducido. Dió los principales empleos á sus compatriotas, y escitó, por este medio, una indignacion general en el reino; intentó muchas veces empeñar á la nacion en la guerra que hacian los franceses á España; proyectó una contribucion territorial que fué desechada con indignacion por los nobles, y consiguió la decision del matrimonio de su hija con el delfin de Francia. Este príncipe, el rey su padre y la reina de Escocia firmaron los artículos de este convenio, que no era mas que un artificio grosero, bajo el cual se ocultaba un acto de perfidia; porque antes de aquella solemnidad la reina habia hecho cesion del reino de Escocia á la Francia, en caso de morir ella sin sucesion. El casamiento se celebró con gran pompa, y los franceses, que hasta entonces habian disimulado sus miras, empezaron á descubrirlas de un modo harto ostensible. En el tratado se habia convenido que el delfin tomaria el título de rey de Escocia; los diputados escoceses no vieron en este acto mas que un epíteto honorífico: pero la Francia quiso convertirlo en ventaja real, y pidió que el título fuese reconocido públicamente; que se confiriese al delfin la corona matrimonial, y que se reuniesen en su persona todos los derechos pertenecientes al marido de la reina. Segun las leyes del pais, cuando un hombre se casaba con una heredera, quedaba por toda su vida en posesion de los bienes, si sobrevivia á su muger y á sus hijos: esto se llamaba la cortesía de Escocia. Los diputados respondieron respetuosamente, pero con dignidad, que la nacion no consentiria jamás en alterar el órden de la sucesion á la corona. Los franceses no se desanimaron por esto, y sometieron sus pretensiones al parlamento convocado en Edimburgo. La reina regenta tuvo la destreza de modificar en apariencia la propuesta, añadiéndole tales restricciones, que pudo seducir á la mayoría, y la corona matrimonial fué otorgada al delfin.

Entretanto, por muerte de María, reina de Inglaterra, su hermana Isabel tomó posesion del trono, y la religion protestante fué definitivamente establecida y sancionada por las leyes. Esta circunstancia dió brios á los protestantes escoceses, que muy en breve inundaron toda la parte baja del reino. Los católicos los hostilizaban por todos los medios posibles, y la reina viuda, que hasta entonces les habia sido favorable, empezó á mudar de conducta, y cada dia parecia mas inclinada á dejarlos en manos de sus enemigos. Esta mudanza de sistema provenia de las pretensiones de María Estuardo á la corona de Inglaterra, y para sostenerlas en daño de Isabel, la Francia creyó conveniente hacer uso de las armas de la religion. Roma temblaba por el catolicismo inglés, perseguido por una reina inteligente y animosa. La córte de España abrigaba los mismos temores. Francia veia con indignacion que el trono que creia pertenecer á su favorita, estaba ocupado por una muger protestante. Pero ni el papa ni Felipe II poseian medios suficientes para destronarla. Los príncipes de Lorena, omnipotentes en la corte de Francia, hombres de ambicion desmesurada, y tan arrojados como sedientos de poder, se pusieron á la cabeza de la reaccion, y el primer paso que dieron fué reconocer como reyes de Inglaterra al delfin y á la reina de Escocia, notificando solemnemente esta resolucion á todos los gobiernos de Europa; y como lo monarquía francesa no podia competir con la inglesa, ni en fuerzas navales, ni en dinero, ni en ninguna clase de recursos, se decidió en Paris que la Escocia seria el punto céntrico de las hostilidades contra Isabel, contando con la cooperacion que prestarian los católicos ingleses. La ejecucion del plan empezó por una persecucion general contra los protestantes, muchos de los cuales murieron en las llamas: medida á que la reina regenta se prestó con suma repugnancia, y solo por complacer á sus hermanos los príncipes de Lorena. Entonces empezó en Escocia uno de los azotes mas tremendos que pueden afligir á la humanidad: una guerra de religion, sostenida por una y otra parte con calor, y en que hubo muchas alternativas y vicisitudes, marcadas todas con sangre, destruccion y crímenes. Los protestantes armaron un numeroso ejército; la reina regenta hizo venir tropas de Francia; hubo treguas, conferencias, promesas, amenazas, intrigas, violacion de pactos por una y otra parte, y al cabo se reunió una convencion compuesta de los hombres mas importantes de la nobleza y de los comunes, en la cual se discutió el gran problema de hasta qué punto debia ser obedecida una autoridad que violaba las leyes del reino y que lo conducia rápidamente á su ruina. Knox y Willox, fanáticos protestantes, y diputados de la congregacion, (que asi se llamaba el cuerpo representativo de la secta) pronunciaron sin hesitacion, que tanto por los preceptos y los ejemplos de la Escritura, como por la constitucion antigua de la monarquía, era lícito, no solo resistir á los tiranos, sino tambien desposeerlos de una autoridad que Dios no habia puesto en sus manos sino para hacer la felicidad de sus súbditos. Esta opinion fué adoptada unánimemente por los miembros de la convencion, y en su virtud se declaró que la reina regenta quedaba desposeida de su dignidad, y que la nacion no debia prestarle obediencia. Para apoyar esta temeraria decision, la congregacion reunió un ejército numeroso que se desbandó á los pocos dias, y dejó indefensa la causa de los rebeldes. Acu-

dieron estos á la reina Isabel, cuyos auxilios fueron desde luego ineficaces y mezquinos. La guerra volvió á encenderse en Escocia, y todos los encuentros fueron funestos á los protestantes, por último, llegaron á verse tan apurados, que enviaron como embajador cerca de Isabel al personage mas elevado de la nobleza rebelde, llamado Maitland, con encargo de representarle que, si dejaba perecer la causa de la reforma en Escocia, tambien peligraria en Inglaterra, donde penetrarian por el Norte las tropas francesas sostenidas por todas las potencias católicas del continente. La reina de Inglaterra se mostró sumamente favorable á las pretensiones de sus correligionarios, y despues de haber enviado grandes sumas de dinero á la congregacion, exigió que esta comisionase agentes que pasasen á Inglaterra para celebrar un tratado de alianza, y para concertar con el duque de Norfolk las operaciones de la campaña. Prevenida de estas novedades, la regenta mandó que las tropas francesas atacasen sin pérdida de tiempo las de la congregacion, como lo hicieron en efecto, matándoles mucha gente, y haciendo grandes estragos en los condados que habian abrazado la nueva doctrina. Por este tiempo, se presentó en los mares de Escocia una escuadra inglesa, con órden de cortar toda comunicacion entre Escocia y Francia; se concluyó el tratado, y el ejército inglés, compuesto de 6,000 infantes y 2,000 caballos, atravesó la frontera en los primeros dias de abril, bajo el mando de lord Grey de Wilton. La reina regenta murió á los principios de la campaña, manifestando un sincero arrepentimiento de los males que habia ocasionado, y reconciliada con los caudillos de la congregacion, uno de cuyos ministros, Willox, de quien ya hemos hablado, la asistió en sus últimos momentos. La campaña fué desgraciada para los franceses, cuyas tropas tuvieron que acudir á sosegar los tumultos y reprimir las conspiraciones que á la sazon agitaban su pais. Se trató de la paz, y se nombraron agentes por una y otra parte para negociarla. El principal artículo era la concesion que se hacia á los protestantes de respetar sus derechos, con solemne promesa, por parte de la reina de Escocia y de su marido, de no molestarlos en el ejercicio de su religion, y de mantener en sus límites legales el uso de la autoridad real. En virtud de esta última cláusula, el poder real quedaba eficazmente en manos de los lores de la congregacion; las prerogativas de la corona quedaron muy cercenadas, y el gobierno aristocrático, que habia predominado siempre en Escocia, llegó á ser soberano y absoluto.

Se reunió el parlamento, y resultaron de él, entre otras, dos medidas de la mas alta importancia: el nombramiento de una comision de doce individuos, para el gobierno del reino durante la ausencia de María, y la abolicion, bajo penas muy severas, del culto católico. Los comisionados que llevaron á París las actas del parlamento, fueron muy mal recibidos por la reina, y despedidos sin la ratificacion real. Por este tiempo murió Francisco II, marido de María Estuardo, príncipe de una constitucion débil y de limitado entendimiento. Como no dejaba hijos de la reina, su muerte era un acaecimiento muy feliz para la congregacion. María, por su hermosura y las gracias de su entendimiento y de su persona, habia adquirido un gran ascendiente en su esposo, y lo habia sometido enteramente, como ella lo estaba á sus tios, los Lorenas. Dirigido de este modo el poder de la Francia, inspiraba graves inquietudes á los escoceses. El furor de las disensiones intestinas que agitaban la Francia, y los socorros suministrados por Isabel á los protestantes, habian hasta entonces impedido á los Lorenas la ejecucion de sus planes contra Escocia. Pero bajo un gobierno tan firme y tan absoluto como el de aquellos príncipes, era imposible que las turbulencias de Francia durasen mucho. Isabel, por otra parte, tenia en lo interior de su reino graves negocios á que atender, y que no le permitian pensar en empresas contra ni en favor de sus vecinos del Norte. En una y otra de estas circunstancias, Escocia quedaba espuesta á toda la venganza del gobierno francés. La muerte de la reina disipaba estas eventualidades. Catalina de Médicis, gobernadora del reino, durante la menor edad de Cárlos IX, su segundo hijo, estaba muy lejos de pensar en sostener la causa de María. Catalina y María habian sido rivales bajo el reinado de Francisco II, y se habian disputado el gobierno de aquel príncipe débil y sin esperiencia. Los atractivos de la esposa habian triunfado del crédito de la madre. Catalina no olvidó jamás esta humillacion, y vió sin pesadumbre los embarazos y sinsabores de que estaba agobiada su nuera. María huyó de la córte y se acogió á Reims. Abandonada de la turba de cortesanos que la circundaban en su prosperidad, se entregó en la soledad al esceso de su dolor, y devoró su despecho. Los príncipes sus tios, tuvieron que refrenar su ambicion, y solo pensaron en adquirir crédito cerca del nuevo gobierno. En vista de todas estas circunstancias, no es estraño que los escoceses cobrasen nuevos brios y consolidasen el sistema de gobierno y de religion que acababan de adoptar. El clero protestante formaba ya una corporacion legal y poderosa; arregló su disciplina, dispuso en parte de los bienes de las iglesias católicas y de los monasterios, y uno de sus caudillos, el prior de San Andrés, fué á convidar á María á que volviese al reino y tomase las riendas del gobierno. Pero se le habian anticipado los católicos, ofreciéndole, si desembarcaba en Aberdeen, un ejército de 20,000 hombres, con el cual le seria fácil derrotar á los enemigos de su fé, y purgar para siempre al reino de la infeccion de la heregía. La reina no cedió á estos alicientes; recibió al prior con los mayores aga-

sajos, y el comisionado católico volvió desanimado á Escocia, anunciando á los de su religion nuevos infortunios. María, á la verdad, no tenia deseos de volver á Escocia. Acostumbrada á la elegancia, al brillo, á la franqueza y á la cultura de la córte de Francia, no podia resolverse á salir de aquel centro de delicias, y miraba con horror la barbarie de sus compatriotas y las turbulencias á que estaban acostumbrados. Se vió, sin embargo, precisada á ceder á la impaciencia de sus súbditos y á las instancias de sus tios. El trato frio y repulsivo que recibia de Catalina, la impulsaba igualmente á dejar una posicion tan desagradable. Mientras hacia los preparativos de su marcha, empezaron á sembrarse las semillas de esa terrible enemistad con la reina Isabel, que debia ser tan fecunda en desventuras, y terminar de un modo tan horrible. El primer motivo fué la ratificacion del tratado de Edimburgo, cuyas cláusulas, menos una, habian sido escrupulosamente ejecutadas, pero esa, á que hemos aludido, ofrecia graves dificultades. En ella se exigia que la reina de Escocia no se arrogase jamás los títulos de reina de Inglaterra y de Irlanda. La ratificacion de esta cláusula habria sido un golpe mortal á la dignidad de María, en primer lugar, porque sus pretensiones á la corona de Inglaterra le daban una gran importancia á los ojos de Europa, y en segundo, porque en efecto, obraban en su favor derechos, que algunos gobiernos creian superiores á los de Isabel. De esta opinion eran tambien los católicos ingleses, cuerpo numeroso y respetable, y los mismos protestantes, sostenedores de Isabel, no podian negar que María era la heredera presuntiva de la corona. Segun el curso ordinario de las cosas humanas, podria presentarse ocasion de hacer valer aquellos derechos, y si en estas circunstancias, María se hubiese prestado al sacrificio que se le pedia, su partido no le habria perdonado jamás un acto tan inescusable de degradacion. Isabel conocia todo el peso de estas razones, y asi es que no perdonó medio de conmover el ánimo de María, con halagos, con ofertas, con reconvenciones y con amenazas. A este motivo de enemistad se agregó otro que acabó de emponzoñar las relaciones de las dos princesas rivales. Isabel, aunque dotada de grandes prendas, tenia la debilidad de creerse una de las mugeres mas hermosas de su tiempo, de tal manera, que ya rayaba en mania esta indisculpable pequeñez. Esmerada en sus adornos y afeites, afectada en la ostentacion de sus formas, estraordinariamente sensible al elogio y á la lisonja, no solo alimentó estas propensiones en la plenitud de la vida y de la salud, sino que las conservó en la vejez, y cuando la afligian las dolencias propias de aquella edad. Poseia la ciencia de la política y el arte de gobernar en grado muy superior á María, pero sabia que esta la eclipsaba bajo el punto de vista de la gracia y la hermosura, y jamás pudo perdonarle este inocente triunfo. Acercándose la época del embarque de María, y temerosa de ser insultada por la escuadra inglesa estacionada en el canal, mandó pedir á la reina de Inglaterra un salvo conducto, segun la costumbre que se observaba entonces entre príncipes. Isabel le negó este favor, con lo que dió motivo á sospechar que estaba resuelta á un rompimiento. El pasage se verificó sin inconveniente, aunque con sumo dolor de María, que no apartó los ojos de su querida Francia hasta que la perdió enteramente de vista. Su recibimiento en Escocia, fué una ovacion solemnizada con todas las demostraciones de la mas estrepitosa alegría y del mas vivo entusiasmo: pero como no habian tenido tiempo sus súbditos de prepararle una entrada digna de la ocasion, no les fué posible ocultar la pobreza del pais, y aquella falta de pompa y magnificencia hizo una triste impresion en una reina jóven, alegre, amiga del lujo, y que venia acostumbrada á todo el esplendor y galantería de la córte mas brillante de Europa. La reina quiso observar las prácticas de la religion en que habia sido educada, y halló grandes dificultades en conseguirlo, y al cabo, si logró que se dijera misa en su capilla privada, fué á costa de una declaracion solemne, en que la reina calificaba de crímen capital toda tentativa encaminada á destruir la religion protestante, que era la que profesaba la mayoría de la nacion.

Seguian las negociaciones con Inglaterra sobre la cuestion del título, y nada se adelantaba en ellas. Los negocios de religion ocupaban tambien la atencion del público y de María, porque los protestantes, no satisfechos con los triunfos adquiridos, parecian resueltos á no cesar en su empeño de estirpar radicalmente el catolicismo, de cuyos cuantiosos bienes querian apoderarse para dotar sus iglesias y su clero. Los nobles se oponian á este designio, y señalaron una dotacion fija al sostenimiento de la religion que ya era la dominante. A estos síntomas de discordia, se siguieron otros mas graves. Los principales magnates del reino se hicieron entre sí guerras sangrientas, que esparcieron la desolacion y la miseria en muchos condados, y que ocasionaron graves pesadumbres á la reina. Tambien la molestaron mucho por este tiempo las intrigas é importunidades de los príncipes de Europa que solicitaban su mano, no solo por su hermosura, su instruccion y su destreza en todas las artes agradables, sino tambien por la importancia política de su reino, que se consideraba como una garantía contra la ambicion de Inglaterra. Isabel deseaba casarla con su favorito Leicester; María era demasiado orgullosa para entregarse al súbdito de su enemiga, especialmente cuando su eleccion se habia fijado ya en lord Darnly, hijo de Lennox, de quien ya hemos hablado, y este proyecto fué sumamente desagradable á los señores escoceses, entre otras razones, por la íntima fa-

miliaridad en que Darnly vivia con un italiano llamado David Rizio. Este hombre, aunque de baja estraccion, y ganando su vida con su profesion de músico, llegó á ser secretario de la reina, y, como tal, á figurar entre los personages de la córte, los cuales lo aborrecian por su orgullo y petulancia, mirando además en él un enemigo de su religion. María notificó su futuro casamiento á Isabel, quien lo desaprobó en los términos mas amargos. Tambien se oponia á este designio Murray, primer ministro, enemigo personal de Darnly, y tanto crecieron estos disgustos, que María tuvo que convocar á sus vasallos armados, para que defendiesen su persona. Al fin, el casamiento se verificó, y María confirió á su marido el título de rey de Escocia. Esta medida provocó la indignacion de muchos nobles, y capitaneados por Murray, se armaron contra su soberana, y se hicieron dueños de algunas plazas fuertes. María marchó contra ellos con fuerzas numerosas, obligándolos á huir á Inglaterra, donde fueron mal recibidos por Isabel, como vasallos rebeldes y perturbadores de la paz pública. Reunióse el parlamento, y la reina se propuso emplearlo en sancionar dos medidas de la mas alta importancia, á saber: la proscripcion y confiscacion de bienes de los nobles rebeldes, y el restablecimiento de la religion católica. Un suceso imprevisto vino á turbar por entonces la realizacion de estos planes. Darnly no tenia mas que el título de rey; carecia de la corona matrimonial que le daba derecho á tener tanta parte en el gobierno como la reina misma; solicitaba con ánsia este favor, pero su conducta lo hacia indigno de obtenerlo. En lugar de agradecer las bondades de que su esposa lo habia colmado, empezó á tratarla con desden, á cometer infidelidades que llegaron á oidos de María, y concibió celos furiosos de Rizio, á quien ella trataba en efecto con íntima confianza, y con poco decorosa familiaridad. Los amigos de Murray, que miraban en Rizio la causa de la persecucion de aquel personage, y un enemigo de la religion reformada, se ligaron con Darnly, y proyectaron la muerte del estrangero. En la noche del 9 de marzo, estando la reina cenando con varias personas de la córte, entre las cuales se hallaba Rizio, los conjurados entraron en la cámara real, se apoderaron de su persona, y, á pesar de las lágrimas de la reina, le dieron cincuenta y siete puñaladas, dejándolo cadáver, y apoderándose del palacio donde no perdian de vista á María. Sin embargo, Darnly, arrepentido de su crimen, mandó retirar á los conjurados, y aquella noche partió con la reina á Dumbar, donde los amigos de María habian reunido un cuerpo numeroso, resuelto á defenderla á todo trance. Atemorizados los rebeldes, dejaron que la reina volviese en triunfo á Edimburgo, donde dos de ellos murieron en el patíbulo. Darnly, continuando su vida desordenada y viciosa, acabó de escitar el odio de la reina y el desprecio del público. El 19 de junio, María dió á luz un príncipe.

Entretanto no perdia de vista ni sus pretensiones al trono de Inglaterra ni sus deseos de restablecer el catolicismo. El primero de estos dos negocios, dió lugar á muchas intrigas y á una larga série de discusiones en las dos córtes de Lóndres y Edimburgo. Para llevar á cabo el segundo, la reina se puso de acuerdo con el papa, el cual le envió un nuncio: mas éste tuvo que detenerse en París por haberlo así juzgado conveniente María, hasta pasada la celebracion del bautismo de su hijo, que debia hacerse en presencia de los nobles protestantes y del embajador de Inglaterra, enviado con este objeto por Isabel, y portador de grandes regalos.

Abandonada por su marido, María entregó toda su confianza, y como despues se vió, todo su afecto á un hombre tan distinguido por sus prendas personales, como por las del entendimiento y del corazon, llamado Bothwell. Estas relaciones aumentaron la exasperacion de Darnly á tal punto, que le ocasionaron una peligrosa enfermedad. A los principios de ella, la reina lo trataba con la misma indiferencia que antes; pero de pronto mudó de conducta y se dedicó á servirlo y cuidarlo con el mayor esmero, y prodigándole las demostraciones del mas tierno cariño. En su convalecencia le dispuso una casa cerca de Edimburgo, bajo el pretesto de hallarse en una situacion amena y saludable. El domingo 9 de febrero, la reina, despues haber pasado todo el dia al lado de su esposo, salió á las nueve de la noche para Edimburgo, donde debia asistir á un baile. Pocas horas despues se oyó un ruido espantoso, y la casa saltó hecha pedazos por efecto de una mina. Acudieron infinitas gentes de la capital á la escena del fracaso, y se encontraron los cadáveres de Darnly y de su criado, en un huerto inmediato, ilesos y sin ninguna señal de fuego ni violencia. Grande fué la confusion ocasionada por este suceso. La opinion pública lo atribuyó á Bothwell, y la historia ha confirmado esta acusacion. Dos dias despues, la reina ofrecia una fuerte recompensa al que descubriese el autor del crímen. Bothwell, á pesar de su riqueza y del alto favor de que gozaba, no pudo evitar que la opinion pública lo indicase como el verdadero reo. Las calles amanecian cubiertas de pasquines, en que se le echaba en cara el atentado, dándole por cómplice á la reina misma, y cubriéndola de baldones. Esta acusacion llamó la atencion del consejo, y el celo con que se indagaban los autores de los libelos, enfrió el que debia haberse desplegado en la averiguacion de los asesinos. No se podia esperar que María pusiese mucho interés en descubrir á los que la habian libertado de un marido aborrecido. Bothwell, que dirigia este negocio, como todos los importantes del Estado, no tenia tampoco

gran interés en disipar el misterio que lo cubria. Se hicieron, sin embargo, algunas pesquisas, y nada resultó de ellas. Lennox entretanto importunaba á la reina, para que se castigase á los matadores de su hijo, y sobre todo para que Bothwell fuese juzgado como uno de ellos. El consejo resolvió prenderlo y hacerle causa: la reina, lejos de consentir en ello, le dió el gobierno del castillo de Edimburgo, plaza bien fortificada, donde podia desafiar las fuerzas de sus enemigos. Sin embargo, se hizo un simulacro de causa, en la cual no se presentó acusador. Obtenido este triunfo, Bothwell, despues de haber adulado á los protestantes con medidas que les eran favorables, reunió á todos los nobles en su casa, les declaró su intencion de casarse con la reina y los obligó á firmar un papel en que aprobaban este enlace, y en que declaraban al favorito inocente de los crímenes que se le achacaban, acto á que ninguno se negó por estar la casa llena de hombres armados, todos de su devocion. En seguida obtuvo una sentencia de divorcio con su muger, se apoderó violentamente de la persona de la reina, con su consentimiento, y habiéndola puesto en libertad algunos dias despues, celebró su matrimonio en medio de la consternacion general de los escoceses y del asombro y escándalo de las naciones estrañas. Bothwell, aunque sin el título de rey, se revistió de un poder sin límites, y lo único que no pudo obtener, fué la persona del príncipe, confiada al conde de Mar, hombre de carácter firme, que supo resistir á todas las promesas y amenazas del favorito.

Entonces se armó una formidable confederacion de los nobles, ansiosos de vengar el honor de su nacion y sus agravios personales. Juntaron fuerzas considerables, y la reina y Bothwell les salieron al encuentro con un tropel de aventureros indisciplinados y cobardes. Al ponerse á la vista unos de otros, los del partido de la reina se mostraron poco dispuestos á pelear, y ni sus ruegos ni sus lágrimas bastaron á inspirarles brio. En este apuro, propuso una entrevista con el gefe de los confederados, dando tiempo á su marido para que se fugase á sus estados. La entrevista terminó por entregarse la reina á sus enemigos. Los nobles la recibieron con respeto: pero los soldados la cubrieron de insultos y denuestos. A los pocos dias entró en Edimburgo, presa, abatida y precedida de un cuadro que figuraba á Darnly asesinado con la leyenda: *exurge, Domine, et judica causam tuam.*

La reina fué trasferida al castillo de Lochlevin, y custodiada allí con el mayor rigor. Los confederados la obligaron á abdicar la corona, y á nombrar regente del reino á Murray, durante la menor edad de Jacobo III: la coronacion de este príncipe se celebró con gran solemnidad. Bothwell, perseguido por todas partes, adoptó el infame oficio de pirata, y habiendo sido hecho prisionero por los noruegos, murió en aquel pais, despues de diez años de cautiverio, envenenado por el despecho y la miseria.

Murray, que gozaba del aura popular, y que en realidad era hombre de gran mérito, afianzó la autoridad del rey, y logró que los nobles del partido de la reina abandonasen su causa; todas las plazas fuertes del reino cayeron en su poder, y estimulado por tantos aciertos, determinó convocar al parlamento para que aprobase todas aquellas novedades. En esto no halló la menor oposicion: los lores dieron su sancion á la abdicacion de la reina y á la coronacion de Jacobo; revocaron todas las disposiciones contrarias á la religion protestante; dieron ámplia amnistía á los confederados, y para que nada faltase á su condescendencia, declararon á María cómplice de la muerte de su esposo. A los pocos dias de separado el parlamento, cuatro amigos de Bothwell, sospechados de haber tenido parte en la muerte de Darnly, fueron condenados á muerte y decapitados.

Es difícil que una nacion largo tiempo agitada por discordias civiles, recobre de pronto la tranquilidad y el órden. Así sucedió entonces en Escocia. Murray, aunque gran político, y hombre de inatacable rectitud, carecia del arte de ganar los ánimos, y de capitular con las circunstancias. Trató mal á algunos nobles, y estos, sus amigos y sus aliados, empezaron á manifestar síntomas de descontento. Por otra parte, el pueblo compadecia la suerte de la reina, de cuyos males circulaban tristes pormenores, y finalmente, los católicos no podian dejar de simpatizar con la que tanto habia hecho por la religion y tan adicta se habia mostrado á sus prácticas y dogmas. Tal era la situacion de las cosas, cuando ocurrió un suceso que les dió un aspecto nuevo é inesperado. La reina pudo escaparse de su prision seduciendo con sus gracias y con una vaga oferta de su mano al jóven Douglas, hermano del noble á quien habia sido confiada su persona. El castillo en que estaba encerrada, tenia á sus pies un lago, donde una barquilla aguardaba á la augusta prisionera. La trasladó en pocos minutos á la orilla opuesta, y allí estaban algunos amigos con armas y caballos. La reina montó en uno de ellos, y pronto se halló en lugar seguro. A los pocos dias se vió rodeada de una córte numerosa, ante la cual declaró que su abdicacion le habia sido arrancada con violencia. La asamblea levantó un acta anulando todo lo hecho por el partido contrario, y la firmaron nueve condes, nueve obispos, diez y ocho lores y otras muchas personas de distincion. El partido de la reina tomó las armas en su defensa, y una gran parte de Escocia la aclamó por soberana. El regente, aunque con fuerzas inferiores se preparó al combate. Trabóse éste en un sitio poco favorable á las tropas de la reina. El ímpetu con que

atacaron empeoró su posicion. En breves minutos fueron derrotadas; la reina huyó precipitadamente á una abadía, y no pudiendo ya resistir á los golpes de la fortuna, concibió el funesto designio de buscar un asilo en Inglaterra. Inmediatamente, despues de su llegada á la frontera, escribió á Isabel, haciéndole una pintura elocuente de sus desgracias. Isabel le respondió en los términos mas afectuosos, y le despachó dos nobles, con ofertas de proteccion, pero con órden de vigilar todos sus pasos, y sobre todo, de evitar su regreso á Escocia. María dijo á los emisarios que lo que mas deseaba era una entrevista con la reina, á lo que contestaron, que hallándose acusada de un crimen tan grande como el asesinato de su marido, era imposible que Isabel accediese á su demanda. A esto repuso María que, segura en el apoyo de su conciencia, y teniendo en su poder las pruebas mas convincentes de la rectitud de su conducta, solicitaba ser juzgada por la reina misma ó por el tribunal que ella designase, al tenor de las leyes inglesas. Pero no tardó en conocer el abismo en que se habia precipitado, cuando supo que el conde y la condesa de Lennox, deseosos de vengar la muerte de su hijo, habian implorado la justicia de Isabel, pidiendo que María fuese juzgada como un reo cualquiera, ofreciéndose á presentarse como sus acusadores, y asegurando que tenian pruebas auténticas del delito. María retractó entonces su sumision, alegando que, como reina, no le cumplia ser acusada por sus vasallos. Las elocuentes razones con que apoyó esta decision, en una carta admirable que ha conservado la historia, no hicieron mella en aquel pecho impregnado de envidia y de rencor. María fué trasladada al castillo de Bolton, y confiada á la custodia de lord Scroope, su dueño. Sin embargo, Isabel continuó alucinando á su cautiva. Le propuso que consintiese en que Murray viniese á Inglaterra á dar esplicaciones sobre su conducta, y ofreciéndole restablecerla en el trono con ciertas restricciones que las circunstancias exigian. María cedió á todo lo que su enemiga deseaba.

El regente pasó á Inglaterra con los nobles que debian ayudarlo; María confió su defensa á seis personages eminentes de su partido, y la reina de Inglaterra nombró tres comisarios para que oyesen los cargos y descargos de las partes interesadas. Abriéronse las conferencias con gran solemnidad. Los defensores de María empezaron acusando al regente, el cual abrazó un sistema de suma moderacion, y se abstuvo de imputar á María el crimen de que se le acusaba. Declaró al mismo tiempo, que no podia proceder en el negocio, sin conocer las intenciones de Isabel sobre algunos puntos importantes. Fué preciso consultarla, y bajo el pretesto de evitar nuevas dilaciones, mandó que la conferencia fuese trasladada á Westminster, nombrando otros comisarios mas dignos de su confianza que los primeros. María fué conducida á otra fortaleza mas próxima á la capital. Allí supo que Isabel habia festejado al regente, y estaba dando otras pruebas de su parcialidad. Entonces escribió á sus apoderados mandándoles que se quejasen ante los nobles de Inglaterra y los embajadores estrangeros del trato que se le daba, y de los peligros que tenia motivos de temer; que no se le permitia presentarse á la reina, mientras esta acogia favorablemente á sus enemigos; que se la tenia presa con el mayor rigor, y que se le negaban todos los medios de una justa defensa, mientras á sus acusadores se proporcionaban todos los medios posibles de dañarla. Reclamaba, por última vez, una entrevista con Isabel, y en caso de negativa, autorizaba á sus representantes á declarar que retractaba el consentimiento que habia dado á la conferencia de Westminster, protestando contra todo lo hecho, y declarándolo nulo y de ningun valor. Sus comisarios, por causas desconocidas, no se sujetaron á estas instrucciones, y se prestaron á asistir á la conferencia.

El regente, que hasta entonces habia manifestado la mayor repugnancia al papel de acusador, mudó de propósito, seducido por las arterías de Isabel. Los defensores de María, indignados de esta conducta, se presentaron á Isabel, haciendo uso de las instrucciones que no habian ejecutado: pero ademas, tuvieron la imprudencia de decir á los ministros ingleses, que María no rechazaria un avenimiento conciliador y amistoso, declaracion que denotaba el temor de que se aclarase la verdad en tela de juicio. La implacable Isabel no dió oidos á estas proposiciones, y mandó que siguiesen las conferencias. En ellas, el regente se abstuvo de exhibir las pruebas de la acusacion. Las mas fuertes eran las cartas y algunas piezas de poesía que se habian escrito mútuamente Bothwell y María. Isabel se apoderó de estos documentos, y una vez dueña de ellos, cambió de tono con María, y le escribió en estos términos: «Están en mi posesion fuertes presunciones de vuestro crimen que se acercan á la evidencia. Haceis mal en no defenderos de una acusacion que es vuestra obligacion rechazar, so pena de comprometer vuestro carácter y poner en peligro vuestra reputacion. Os declaro, que sino tomais el partido de defenderos, no debeis aguardar ninguna mudanza en vuestra situacion.» Al mismo tiempo le proponia que confirmase su abdicacion; que sancionase la autoridad del regente, y que consintiese en residir en Inglaterra bajo la proteccion de Isabel. María respondió: «La muerte es preferible á un paso tan vergonzoso. Mil veces arriesgaria la vida, antes que dejar caer de mis manos el cetro que heredé de mis abuelos. Mis últimas palabras saldrán de los labios de la reina de Escocia.»

No faltó quien proyectase sacar á María de su cautiverio. El duque de Norfolk, á quien

ella habia prometido su mano si lograba restituirle la libertad, se encargó de la empresa; pero Isabel supo frustrarla, y el duque, severamente reprendido, se retiró á sus estados. Despues se formó otro plan que debia ejecutarse á viva fuerza. Fueron sus autores los dos poderosos y opulentos duques de Westmorland y Northumberland, celosos católicos y secretos enemigos de la reina. Comunicaban secretamente con María, y recibian socorros de Felipe II. La reina tuvo noticia de todo, y los mandó comparecer á su presencia; ellos se resistieron, y levantaron el pendon de la rebeldía. Muchos pueblos del Norte abrazaron su causa, que habria tenido probabilidades de éxito, si la capacidad de los gefes hubiera sido proporcionada á la magnitud de la empresa. Al primer rumor de este armamento, María fué trasferida para mayor seguridad á Coventry. Los rebeldes fueron derrotados, y los dos duques no pudieron salvar la vida sino á costa de grandes trabajos y miserias.

El regente fué asesinado en Escocia por un noble llamado Hamilton; golpe que aterró á los partidarios del rey, y confundió los planes de Isabel. Al dia siguiente, algunos partidarios de María hicieron una irrupcion en Inglaterra, y maltrataron bárbaramente á los habitantes. En Escocia todo se volvió anarquía y trastorno. El partido de la reina adquirió nuevos brios y consiguió apoderarse del castillo de Edimburgo. Sus tropas pasaron la frontera, resueltas á hacer la guerra contra Isabel; pero los ingleses las rechazaron, las persiguieron hasta Glasgow, y allí les hicieron grande daño. Los partidarios del rey importunaban á Isabel para que protegiese las aspiraciones de Lennox á la regencia: mas ella obraba con mucha cautela, temerosa de provocar la cólera de Cárlos IX, rey de Francia, ciegamente enamorado de María, y que, afianzado en su trono, despues de una sangrienta guerra civil, podia disponer de fuerzas respetables. Pero entonces ocurrió un suceso, que la indujo á declarar sus sentimientos. El papa Pio V fulminó una bula de excomunion contra Isabel, en la cual la privaba del trono, y absolvia á sus súbditos del juramento de fidelidad. Isabel atribuyó esta medida á una liga entre los príncipes católicos, y sospechó que en esta liga entraba tambien un plan de proteccion en favor de María. Conoció que, si sus dudas eran fundadas, toda su seguridad estribaba en la amistad de los escoceses. Por tanto se decidió á obrar con mas eficacia en favor del partido opuesto á María, y se puso de acuerdo con los nobles, en cuya asamblea se confirió la regencia á Lennox. Sus primeras medidas contra los partidarios de María fueron en estremo rigorosas. Ellos acudieron entonces á Felipe II, con quien la reina cautiva habia tenido una activa correspondencia. El duque de Alba les envió socorros de armas y dinero; pero las hostilidades tomaron un aspecto mas suave, por ser notorio que Isabel negociaba un tratado, cuyo objeto aparente era el restablecimiento de María en su trono. La paz celebrada en Francia entre católicos y hugonotes, y el temor de que Cárlos IX obrase decididamente en favor de su cuñada, indujeron á la reina de Inglaterra á poner en uso todas sus perfidias é intrigas. Afectó tratar á su cautiva con mas blandura; escuchó á los embajadores estrangeros que intercedian en su favor, y para aparentar una garantía de buena fé, empleó su mediacion en negociar nna tregua entre los partidos beligerantes de Escocia.

Otro pacto mas importante se negociaba entre las dos reinas, lo que dió lugar á largas discusiones, porque las condiciones que Isabel exigia eran durísimas, y María suscribió á la mayor parte de ellas, avisando al papa y al rey de España, que si no acudian pronto en su socorro, se creia perdida para siempre. Pero cuando se reunieron los comisarios que debian redactar el tratado, Isabel, aprovechándose de una circunstancia frívola, dispuso que quedase todo en suspenso, hasta recibir nuevas instrucciones del regente. Se habian calmado las inquietudes que le inspiraba Francia, y dió órdenes para que María fuese tratada con mas rigor.

Al dia siguiente de la espiracion de la tregua, los partidarios del regente se apoderaron por sorpresa del castillo de Dumbarton, plaza de suma importancia que ocupaban las fuerzas de María. Cayó prisionero Hamilton, arzobispo de San Andrés, y á las pocas semanas murió ahorcado. Estos sucesos escitaron el despecho de los amigos de María; comenzaron de nuevo las hostilidades; cada partido convocó un parlamento, y la guerra civil esparcia sus calamidades en todos los puntos del territorio. El parlamento del regente celebraba sus sesiones en Stirling. Los enemigos sorprendieron aquella ciudad, atacaron las casas de los principales hombres del partido, y con increible sangre fria y celeridad se apoderaron de las personas del regente y de diez de los caudillos, y se los llevaron prisioneros. Todo esto se hizo en alta noche, y sin resistencia. Al salir de la ciudad, las tropas de la guarnicion, reunidas precipitadamente, hicieron fuego á los invasores, y en esta refriega cayó mortalmente herido el regente Lennox. Los prisioneros cobraron la libertad. Esta empresa no tuvo los resultados que de ella se aguardaban. Mar fué nombrado regente, y los partidarios de la reina se retiraron á sus condados á disponer nuevas hostilidades y tentativas.

En Inglaterra se descubrió una conspiracion de mayor importancia que todas las anteriores. Norfolk volvió á trabajar por María, y ayudado por un florentino, llamado Ridolfi, y por el obispo de Ross, y contando con la cooperacion de Roma y de España, invitó al duque

de Alba á desembarcar con alguuas tropas en un punto de la costa, mientras que él y los suyos, aprovechándose de la confusion que debia producir ese suceso, arrancarian á María de su encarcelamiento. Norfolk, juzgado por los pares, murió en el suplicio; el obispo sufrió un largo encierro en la torre de Lóndres, y salió desterrado. María fue tratada con escesiva severidad; se la quitaron algunos criados fieles, y no pudo comunicar con nadie, sino en presencia de sus custodios. Pero en medio de esto, Isabel no estaba tranquila, porque veia formarse en el horizonte político una tempestad contra su trono, y resolvió obrar sin disfraz en favor del rey de Escocia, para no tener nada que temer por aquella parte Esta decision, comunicada á los dos partidos, no fué parte á refrenar el furor con que se acometian. La guerra civil tomó un carácter inaudito de ferocidad; se cometian á sangre fria las mas horrorosas crueldades, y el cansancio de tantos males obligó á los combatientes á firmar una tregua, durante la cual, el valiente Gardon, gefe de los partidarios de María, se proponia reunir nuevos y grandes elementos para entablar con mejor éxito una lucha decisiva.

El parlamento inglés procedió contra la reina de Escocia como contra el enemigo mas peligroso de Inglaterra, y en una conferencia solemne de las dos cámaras, se sancionó un bill que la declaraba reo de alta traicion, privándola de todo derecho de sucesion á la corona. Esta novedad no fué tan dolorosa para María como la indiferencia de sus aliados, sobre todo del malvado y estúpido Cárlos IX, quien no satisfecho con abandonar la causa de una reina católica y parienta suya, celebró una alianza con su enemiga, la cual no teniendo nada que temer de las potencias de Europa, pudo fijar toda su atencion en Escocia, decidida á dar un corte, favorable en sus miras, en los complicados negocios de aquel reino. Por muerte de Mar, Morton, uno de los señores mas opulentos de Escocia, fué nombrado regente, y desde los primeros dias de su gobierno solo pensó en conciliar los partidos y en poner un término á la discordia que estaba minando las fuerzas vitales del pais. Despues de muchas negociaciones se celebró un tratado cuyas condiciones eran todas favorables al rey. Solo un noble, llamado Kirkaldy, del partido de la reina, se mantuvo fiel y se fortificó con algunos parciales en el castillo de Edimburgo, donde sitiado por el regente con tropas auxiliares inglesas, despues de resistir heróicamente tuvo que capitular con promesa de ser tratado favorablemente. Esta promesa fué escandalosamente violada con la perfidia que predominaba entonces en las costumbres públicas de las clases altas, y en los negocios de la política: ¡tiempos deplorables que, sin embargo, echan hoy de menos algunos escritores, y que nos presentan como modelos de religiosidad y honradez! Kirkaldy y muchos de sus compañeros murieron en el suplicio. A instancias del embajador de Francia, María, cuya salud se deterioraba de dia en dia, fué conducida á Burton Wells. La guerra civil terminó en Escocia; pero le sucedieron grandes enemistades entre los nobles, una inmoralidad profunda en todas las clases, y un descontento universal causado por el despotismo y la avaricia del regente, cuyas continuas exacciones iban llegando á ser intolerables á la nacion. Los magnates escoceses, casi iguales al rey en autoridad y tratados siempre por los monarcas con la mayor distincion, estaban indignados de semejante conducta. El pueblo, acostumbrado á un gobierno suave, se quejaba amargamente de las demasías de Morton. Toda la nacion fijaba los ojos en el rey, y de él solo aguardaba el remedio de tantos males.

Jacobo habia cumplido 12 años, y bajo un sistema de enseñanza bien dirigida se mostró muy aprovechado en sus estudios y muy afecto á las ciencias. Pero como aun distaba mucho de la edad en que debia empuñar el cetro, el regente no hizo caso del descontento público, y no consideró que el favor y el entusiasmo de los pueblos podrian impulsarlo á anticipar la época de su mayoría. No faltó, en efectó, quien lo indispusiese contra el regente y le sometiese un plan para derribarlo. Muchos nobles se prestaron á este designio: Jacobo tuvo muchas conferencias secretas con ellos, y, por último, se dispuso, con su acuerdo, que se convocase una asamblea de nobles para tomar en consideracion el estado del reino, y adoptar las medidas que la situacion de los negocios requeria. Grande fué la alegría de la nacion al oir este nuevo giro dado á los negocios públicos, y grande la consternacion de Morton, al verse abandonado por todos sus amigos. Haciendo de la necesidad virtud, fingió tomar parte en el entusiasmo general, y pasó á Edimburgo, donde en presencia del pueblo y de la grandeza hizo entrega al rey de la autoridad que como regente ejercia, habiendo obtenido un ámplio perdon de todos sus antiguos crímenes y traiciones, acto que firmaron los pares del reino, comprometiéndose á obtener su ratificacion en el próximo parlamento. Se nombró un consejo de doce lores para ayudar al rey en la direccion de los negocios. Morton, abandonado por todo su partido, se retiró á una casa de campo donde en apariencia gozaba de una perfecta tranquilidad. Sin embargo, su alma estaba devorada por tristes reflexiones, compañeras inseparables de una ambicion frustrada, y no lo absorbia otro pensamiento que el recobro de su antigua grandeza. En aquel retiro, que el pueblo llamaba la *cueva del leon*, sus riquezas y su habilidad lo hacian todavía formidable. Los consejeros del rey cometieron la imprudencia de provocarlo, procurando con demasiada precipitacion privarlo del resto de poder que le quedaba, obligándolo á entregar el castillo de

Edimburgo que sus parciales retenian en su nombre. Resistióse desde luego á esta demanda; pero el pueblo se armó, atacó la guarnicion y se hizo dueño de la fortaleza. Estas y otras demostraciones le dieron á entender que su pérdida estaba decidida. Sus adversarios convocaron un parlamento, y multiplicaron en él las demandas contra el magnate caido.

Pero ¿quién fia en el favor del pueblo, especialmente cuando las revoluciones han trastornado todas sus ideas y pervertido todos sus sentimientos? Los consejeros del rey eran católicos, y la nacion, cada vez mas adicta á la nueva religion, empezaba á mirarlos con desconfianza. Algunos se acordaban del celo con que Morton habia favorecido al presbiterianismo, y deseaban en secreto que volviese á empuñar el mando. Advertido del nuevo giro que iba tomando la opinion, Morton renovó sus relaciones con algunos personages, y los indujo á alejarse de la córte. Los consejeros mudaron entonces de táctica. En lugar de perseguirlo quisieron tratar con él y celebrar un convenio. Mientras se discutia este negocio, se apoderó de la fortaleza de Stirling, donde se hallaba Jacobo con la córte, inspirando tanta inquietud á sus enemigos, que lo admitieron en el consejo privado del rey, y no tardó en adquirir su antigua superioridad. El parlamento debia reunirse en Edimburgo: él lo convocó en Stirling, cuya guarnicion era suya, á pesar de las protestas de los lores que ya empezaban á considerar al rey como prisionero. Y asi era en verdad, tanto que su partido se armó para libertarlo; pero no llegó el caso de venir á las manos, porque habiendo mediado el embajador de Isabel, se suspendieron las hostilidades y se convino en reunir una asamblea de nobles para poner fin á tantas disputas. En ella se celebró un convenio entre los partidos; pero esta aparente reconciliacion fué seguida de un suceso trágico. Morton, para solemnizar aquella reunion, dió un espléndido festin á los hombres principales del partido contrario. El canciller Athol se sintió indispuesto al levantarse de la mesa, y murió pocos dias despues. La violencia y los síntomas de la enfermedad, inspiraron sospechas de que habia sido envenenado, y los parientes del difunto atribuyeron el crimen á Morton. El interés que tenia en deshacerse de un hombre de tan superiores prendas, y que sabia desconcertar su política, fué á los ojos del pueblo una prueba innegable de su culpabilidad. Este incidente no disminuyó en manera alguna su poderío. El rey, que ya juzgaba por sí mismo, se aficionó á dos jóvenes de la nobleza, llamados D'Aubigné y Stuart, á quienes colmó de riquezas, empleos y dignidades. Estos dos favoritos se reunieron contra Morton, y encontraron allanado el camino de su empresa, porque el rey lo detestaba interiormente, y él no pensaba mas que en conservar la autoridad de tutor, en lugar de portarse con la condescendencia de un ministro. Sin embargo, no pudiendo ya conservar mas tiempo al rey en Stirling, por el disgusto general que esta residencia causaba, convocó un parlamento en Edimburgo, y se trasladó á aquella ciudad con toda la córte. Jacobo hizo su entrada en la capital, en medio de los gritos y aclamaciones del pueblo, y con toda la pompa usada en aquellos tiempos. Hacia treinta y siete años que Escocia estaba gobernada por regentes, ó por las débiles manos de una muger, y en este período, habia esperimentado todos los horrores de la guerra civil y de la invasion estrangera. La nacion empezaba á respirar despues de tantos desastres, y se regocijaba de ver el cetro en las manos de un rey, aunque este rey no tenia mas que quince años. Estimulados con estas muestras de popularidad, los dos favoritos activaron sus maquinaciones contra Morton, y Stuart lo acusó en el consejo, y en presencia del rey de haber tenido parte en el asesinato de Darnly. Morton fué preso, y conducido al castillo de Dumbarton, donde mandaba D' Aubigné, declarado ya conde de Lennox.

Isabel, á quien inquietaban estos sucesos, y que siempre habia protegido á Morton, envió un embajador á Jacobo, exigiendo, en tono poco mesurado, la libertad del ministro perseguido. Jacobo respondió de un modo evasivo, y parecia resuelto á mantener la dignidad y la independencia de su trono. En efecto mandó hacer causa á Morton, y como los jueces eran sus enemigos, en una corta deliberacion, fué declarado traidor y condenado á muerte. En esta última escena de su vida, ostentó una mezcla admirable de resignacion y de heroismo. Los dos favoritos quedaron dueños del ánimo del rey, y suscitaron el odio de los grandes. Estos se apoderaron de la persona del rey, y lo tuvieron preso en el castillo de Ruthven, á donde lo atrajeron bajo el pretesto de festejarlo. Los favoritos intentaron armar el pueblo de Edimburgo para rescatar al monarca. Jacobo, sin esperanzas de que acudiesen fuerzas considerables á su auxilio, se vió obligado á firmar un documento, en que aprobaba la conducta de los conjurados, declarando que gozaba de toda su libertad, y prohibiendo que se tomasen armas contra las personas que habian tenido parte en aquella conjuracion. Al mismo tiempo decretó el destierro de Lennox. Stuart habia caido prisionero en una tentativa arrojada que hizo para libertar al rey, y se hallaba encerrado en el mismo castillo, sin que el rey lo supiese. Los conjurados lo condujeron á Edimburgo, donde lo tenian tan cautivo como en Ruthven, y como habian conseguido su fin, y vivian en perfecta seguridad, se relajaron algun tanto en vigilar su conducta. El rey supo aprovecharse de esta circunstancia, y con el auxilio de algunos amigos fieles y del embajador de Francia, logró recobrar su libertad, en una espedicion campestre que sus opresores le permitieron. Grande fué su alegría al

verse dueño de su persona, y á la cabeza de una hueste de señores poderosos y decididos. En los primeros momentos de su júbilo, se mostró generoso con los que lo habian ofendida, y solo pensó en reunirse con sus dos favoritos. Lennox habia muerto en su destierro; Stuart, ya conde de Arran, volvió á la córte, y á pesar de las representaciones y consejos de los mas prudentes partidarios del rey, recobró todas sus dignidades, y su ascendiente en su ánimo, y empezó á ejercer su autoridad con la arrogancia de un privado y el destemple de un aturdido. El primer paso que dió en la carrera de los desaciertos, fué un edicto relativo á los autores de la empresa de Ruthven, citándolos á comparecer en palacio, y á reconocer sus faltas con las mayores muestras de arrepentimiento, prometiéndoles el rey un perdon absoluto, con tal de que no incurriesen en nuevos excesos. Esta declaracion era muy diferente de la ilimitada amnistía que se les habia prometido. No podian ellos fiarse á unas promesas tan capciosas, ni á las palabras de un rey jóven, dominado por un ministro sin fé y sin honor. La mayor parte de los conjurados se retiraron á sus posesiones, y no se ocuparon mas que en preparar su emigracion á paises estrangeros. Isabel, que los habia protegido, veia con disgusto este sistema de persecucion. Escribió al rey una carta en estilo acre y poco usado entre monarcas: Jacobo respondió con dignidad, y en seguida recibió una embajada, que la reina confió á su secretario íntimo Walsingham, y habiendo recibido éste muchos desaires del favorito, volvió á Inglaterra sin haber concluido nada. El mismo éxito tuvo la mision de Burleigh, primer ministro de Isabel: mas éste, perfectamente acogido por Jacobo, hizo á la reina una pintura tan lisongera de sus bellas cualidades, que la orgullosa princesa lo trató desde entonces con el respeto debido á su alta dignidad. Sin embargo, la proteccion decidida que Isabel concedia á los conjurados, no hizo mas que aumentar la violencia de la persecucion. Otra vez fueron citados á comparecer ante el rey, ó á presentarse en la cárcel. El conde de Angus fué el único que obedeció, los otros se expatriaron. El parlamento, convocado estraordinariamente, y seducido por los indignos manejos de Arran, declaró culpables de alta traicion á todos los que habian tenido parte en la empresa de Ruthven, y se comprometió á tomar medidas para perseguirlos con todo el rigor de la ley.

Estas frecuentes revoluciones influyeron en los negocios eclesiásticos. Los protestantes se declararon contra el rey, por el favor que concedia á un hombre tan generalmente aborrecido. Los predicadores aplaudian públicamente en sus sermones el atentado de Ruthven. Muchos de ellos fueron perseguidos y desterrados, y el pueblo se pronunció en su favor. Algunos conjurados reunieron gente y se apoderaron del castillo de Stirling; pero tuvieron que abandonarlo al acercarse el ejército real, compuesto de 20,000 hombres. Uno de los rebeldes, que se habia acogido al perdon, convicto de haber tomado parte en la última tentativa, fué condenado á muerte. Postrada de este modo la nobleza descontenta, Jacobo pensó en abatir el clero protestante, y para ello convocó al parlamento, compuesto de hechuras de la córte, y en él se sancionaron medidas muy severas contra la nueva iglesia y sus ministros, cercenando la autoridad de sus tribunales, y prohibiendo sus asambleas sin permiso del rey. Los clérigos protestaron, y casi todos huyeron á Inglaterra.

Mientras reinaban estas turbulencias en Escocia, Isabel estaba sumamente inquieta, por haberse descubierto un plan vasto, que tenia por objeto la libertad de María Estuardo. Auxiliaban este proyecto los duques de Guisa en Francia, parientes de la cautiva, y el rey de España. El principal agente de este negocio, llamado Throgmorton, descubrió toda la trama, y murió en el suplicio. El embajador de España recibió órden de retirarse, y la reina, convencida de que toda su seguridad estaba en Escocia, resolvió captarse la amistad de Arran. Deslumbrado éste con las ofertas de Isabel, se prestó á todo lo que se le exigia, y consintió en tener una entrevista con lord Hunsdon, gobernador de Berwick. El asunto principal que en ella se trató fué el matrimonio de Jacobo, y Arran se comprometió á estorbar que se verificase otro enlace que el que fuese grato á la reina de Inglaterra. Los efectos de esta secreta alianza fueron funestos á los señores escoceses refugiados en aquel reino bajo la proteccion de Isabel, porque, confiado Arran en su amistad, reunió un parlamento, en el que fueron declarados traidores y confiscados sus bienes. Tambien se sancionaron leyes terribles contra el clero: se suprimieron los tribunales eclesiásticos, y se prohibió hablar de política en los sermones. Una casualidad inesperada hizo descubrir un nuevo proyecto hostil á Inglaterra, en que se trataba nada menos que de una invasion de fuerza armada, dirigida por Felipe II y los Guisas. La nacion entera se agitaba en temores de grandes desastres, y como la reina habia adquirido mucha popularidad, se formó una asociacion de ingleses de todas clases y gerarquías, que se comprometieron á defender á la reina, á perseguir de muerte á sus enemigos, y á no reconocer la legitimidad de ningun pretendiente á la corona. María, viendo en este acto, un designio formal contra sus derechos y su persona, envió su secretario á la reina, ofreciendo someterse absolutamente á su voluntad y á todos los sacrificios que quisiera imponerle. Lejos de aceptar estas proposiciones, Isabel mandó que su prisionera fuese tratada con mayor rigor que antes.

La vida de Isabel estuvo entonces espuesta

á un gran peligro. Un miembro de la cámara de los comunes, llamado Parry, hombre de ideas exaltadas, formó el designio de asesinarla; no tuvo bastante resolucion para ejecutarlo, y habiendo sido descubierto, fué decapitado. Estas conspiraciones, tan frecuentemente renovadas, escitaron la atencion del parlamento, y dieron lugar á un bill, en el cual, despues de aprobar la asociacion en defensa de la reina, se declaraba, que en caso de rebelion, ó de designio de ofender á la reina, por alguna persona que alegase derechos al trono, S. M. podria nombrar una comision de veinte y cuatro personas, para que entendiese en el negocio, y sentenciase á los reos, con otras disposiciones no menos severas, relativas, no solo á los reos de semejante delito, sino tambien á las personas en cuyo favor se cometiese. Por esta ley, la reina de Escocia quedaba responsable, no solo de sus propias acciones, sino de las agenas, y podia perder la corona y la vida, por la menor imprudencia de alguno de sus partidarios. María consideró este acto como una prevencion que se le daba, para que aguardase nuevos males. Ya se le habia privado de algunas comodidades que se le habian permitido en su cautiverio, y hasta de la facultad de dar limosna. El castillo en que residia se convirtió en cárcel pública, donde fueron encerradas algunas personas acusadas de practicar las ceremonias del culto católico, y entre ellas, un jóven que murió á fuerza de malos tratos. Ella se quejó muchas veces á Isabel, pero ni siquiera obtenia respuesta. El embajador de Francia hizo los mayores esfuerzos por aliviar su suerte, y solo obtuvo que la trasfiriesen á Tuthbury, donde á lo menos gozaba de aires puros. Pero lo que mas afligia á la desventurada princesa era la ingratitud de su hijo, pues llegó hasta declararle que no la conocia como reina, y que no queria recibir sus cartas.

Isabel estaba entonces, ocupada en negocios de otra especie que la traian sumamente inquieta. Todas las naciones vecinas presentaban sintomas de turbulencias graves, que no podian dejar de influir en la politica de la Gran Bretaña. Enrique III de Francia habia mostrado grandes prendas en su juventud, y sus súbditos creian percibir en él el gérmen de todas las virtudes. Pero estas esperanzas se desvanecieron desde el momento de su subida al trono. El poder supremo corrompió su corazon y trastornó su entendimiento. Su vida, dividida entre las austeridades de una devocion supersticiosa, y las estravagancias de un escesivo libertinage, lo hizo tan despreciable á los ojos de su nacion, como odioso por su codicia, y por el favor que prodigaba á indignos favoritos. Enrique no tenia hijos ni habia esperanza de que los tuviese. El rey de Navarra, pariente lejano de la familia real, era el heredero presuntivo de la corona: pero era protestante, y esta circunstancia escitaba grandes inquietudes en todos los monarcas católicos del continente. El duque de Guisa enarboló el estandarte de la fé romana, y se declaró defensor de los derechos del cardenal Borbon á la corona de Francia. Para reunir á todos los de su partido, formó una confederacion que se llamó la liga santa, cuyo objeto era destruir el protestantismo, no solo en Francia, sino en toda Europa. Entretanto, Felipe II, despues de haber conquistado el Portugal, habia dado grandes aumentos á sus fuerzas navales. Guillermo, príncipe de Orange, que habia escitado á los Paises Bajos á recobrar su libertad, habia muerto á manos de un asesino. El genio superior del príncipe de Parma, habia decidido enteramente la suerte de la guerra en los Paises Bajos. Todas estas empresas, ejecutadas con una prudencia consumada, y sostenidas por un valor á toda prueba, habian obtenido un éxito completo, y el flamenco, reducido á las últimas estremidades, estaba próximo á entrar bajo el yugo de su antiguo dueño. En estas circunstancias, Isabel mudó de plan, y creyó que le cumplia obrar con vigor, atacando á sus enemigos con intrepidez, para alejar la guerra de sus estados. Empezó por dar dinero á los hugonotes de Francia. Entabló nuevas negociaciones con Enrique III, el cual, aunque era miembro de la liga, aborrecia á sus caudillos y deseaba deshacerse de ellos. Protegió á los Paises Bajos y les envió fuerzas considerables. Trató de formar una confederacion de gobiernos protestantes en oposicion á la liga, y como la defensa de la causa de María era el pretesto de todo lo que se hacia en el continente contra Inglaterra, resolvió proceder contra ella por todos los medios posibles, y renovó sus esfuerzos para formar una union mas estrecha con Escocia y ampliar su influjo en los negocios de aquel reino. No le costó trabajo hacerse alli partidarios y confidentes, y por fin, de erigirse en dueño del ánimo del monarca, para lo cual empleó dos medios eficaces. Uno fué señalarle una pension de 25,000 duros, suma muy considerable en aquellos tiempos, y que Jacobo aceptó con mucha gratitud, hallándose exhausto su tesoro, despues de tantos desórdenes. La otra fué enviarle como embajador á un Wotton, jóven de agradable presencia, de conversacion entretenida, y muy á propósito para divertir al rey con sus gracias, pero que bajo estas dotes superficiales, ocultaba una astucia refinada y suma destreza en el manejo de las cosas politicas. Wotton propuso desde luego una alianza entre las dos coronas, para la defensa de la religion reformada, y este plan fué adoptado con entusiasmo. Pero el principal objeto de las intrigas del diplomático inglés, era la pérdida del conde de Arran. Los servicios de este indigno favorito, detestado por la nacion entera, no podian ya ser útiles á Isabel. Ni podia tampoco tener mucha confianza en él, pues se sabia que mantenia una correspondencia secreta con María y

con los Guisas. Isabel deseaba ademas que los nobles escoceses emigrados y proscriptos, volviesen á sus casas, y Wotton trabajaba en la ejecucion de este proyecto. Facilitóselo un suceso de poca importancia en aquellos tiempos. En una disputa que ocurrió en la frontera entre nobles escoceses é ingleses, quedó muerto uno de estos, lord Russell, de la ilustre casa de Bedfort. Isabel dió á esta aventura mas importancia de la que tenia, y atribuyéndola á instigaciones de Arran, para suscitar una guerra entre las dos coronas, pidió que se le entregase su persona y la del matador. Jacobo eludió esta demanda, pero no pudo menos de alejar á los dos de la córte. De esta ausencia se aprovecharon Wotton y sus confidentes para llevar adelante sus intrigas con vigor. Los lores proscriptos tomaron armas y entraron en el reino acogidos por todas partes con grandes muestras de satisfaccion y aprecio. Wotton en tanto formó el proyecto de apoderarse de la persona del rey, pero descubierto su designio, huyó precipitadamente á Inglaterra. El rey juntó tropas y salió al encuentro de los lores, pero no se atrevió á darles batalla. Ellos se apoderaron de Stirling, y el rey, que estaba escaso de víveres, se vió obligado á escuchar sus proposiciones. Los lores, que no abusaron de su superioridad, recibieron el solemne perdon de sus faltas, la entrega de muchas plazas fuertes para su seguridad, y la pronta convocacion de un parlamento. En él los confederados y sus amigos, podian contar con una mayoría irresistible, y sin embargo, no se aprovecharon de su poder para ejercer actos de venganza. Satisfechos de haber obtenido el restablecimiento de sus dignidades y posesiones, olvidaron los agravios que habian recibido, y no quisieron que el rey pasase por la vergüenza de ver á sus ministros cubiertos públicamente de infamia. Arran fué la única víctima de estas innovaciones. Privado de todos sus cargos, títulos y honores, declarado públicamente enemigo de la patria, volvió á su antigua oscuridad, y á ser otra vez Jacobo Stuart.

La córte del rey de Escocia estaba entonces llena de personages tan adictos á Isabel, que el tratado de alianza propuesto por Wotton, no halló abstáculo alguno sino por parte de Esneval, enviado de Francia. Isabel nombró por embajador á su confidente Randolph, y éste allanó todas las dificultades. El tratado fué concluido á satisfaccion de las dos córtes.

A los pocos meses, se tramó otra conspiracion contra la vida de Isabel, y fué descubierta por la revelacion de uno de los cómplices, que en realidad era un espía del gobierno. Babington, que era el principal de los conspiradores, y todos ellos, no habian tenido otro impulso que el de un ciego fanatismo religioso: pero Isabel dió otro colorido al negocio y se hizo creer á la nacion que la reina de Escocia era el verdadero orígen de todas las tentativas que se habian hecho contra la persona de la soberana. Para apoyar esta acusacion se dijo que el gobierno tenia en su poder la correspondencia entre María y los conjurados, y que en ella constaba la parte activa que habia tomado en el proyecto. Todas estas circunstancias salieron á luz en la causa pública que se hizo á los conjurados, y de tal manera se procuró comprometer á María en todas las conspiraciones, que la opinion pública estalló contra ella con la mayor violencia, y el pueblo pedia venganza contra quien no cesaba de esponer la tranquilidad del reino. Los ministros, que eran los que habian sembrado estas ideas en la muchedumbre, se apoyaron en ellas para persuadir á Isabel que su seguridad era incompatible con la de María. A esta se hizo saber la acusacion que sobre ella gravitaba; se le tomaron todos sus papeles y se enviaron sellados á la córte; se le tomó todo el dinero que poseia, y que no pasaba de 10,000 duros; todos sus criados fueron presos; sus dos secretarios enviados á la torre de Lóndres; su persona trasferida sucesivamente á varias casas de campo de amigos de Isabel, y por último, encerrada en una plaza fuerte llamada Fotheringay.

Dueño el gobierno de todos los documentos que pudo recoger para fundar sus acusaciones, solo faltaba decidir de la suerte de la reina de Escocia. Se ventiló esta cuestion en el consejo de ministros. Unos eran de opinion que se despidiesen sus criados, que se la custodiase con la mayor severidad, y que se la privase de toda comunicacion: pero, aunque todo esto era fácil, no lo era tanto evitar que el partido católico aventurase nuevas tentativas para libertarla. Mientras mayores fuesen los padecimientos de María, mayor compasion debia escitar en sus correligionarios, y esta compasion podia convertirse en recriminacion y venganza contra su opresora. Prevalecieron estas consideraciones, y se abrazó el partido de las medidas estremas. Se decidió que un juicio en forma, cosa sin ejemplo en la historia, seria el mejor modo de proceder, y se trató de adornar esta apariencia de justicia, con la apariencia posible de dignidad. Se ojearon en vano los registros públicos, para justificar, con algun precedente, ó con algun estatuto, el proceso de un monarca estrangero, que, lejos de haber invadido el territorio, habia entrado en él en busca de asilo y proteccion, y fué preciso adoptar, como base de la causa, el acta del último parlamento, de que ya hemos hecho mencion. Isabel nombró una comision de cuarenta personas de las mas ilustres del reino, y cinco jueces letrados, para entender en aquel gran negocio. Los legistas ofrecieron grandes dificultades sobre el nombre y el título que habia de darse á María, y mientras que se violaban manifiestamente las máximas mas esenciales de la humanidad y de la justicia, esta frívola formalidad ocupó muchos dias toda la

atencion de aquellos graves personages. Al fin se convino en llamarla: «María, hija y heredera de Jacobo V, último rey de Escocia, comunmente apellidada reina de los escoceses y viuda de Francia.» María escribió á los duques de Guisa justificándose en los términos mas fuertes del crimen que se le imputaba, de haber tenido parte en los conspiraciones contra la vida de Isabel. Los comisarios nombrados por ésta llegaron á Fotheringay, y entregaron á María una carta de la reina, en la cual, despues de las reconvenciones mas amargas, le declaraba que la necesidad de atender á su propia seguridad, la obligaba á investigar públicamente la conducta de la reina de Escocia, y que habiendo vivido esta tanto tiempo bajo la proteccion de las leyes inglesas, le intimaba que se sometiese al exámen de sus crímenes, en la forma que aquellas leyes prescribian. La sorpresa de María, que fué inesplicable, no abatió su ánimo á vista de tamaño peligro, ni la hizo olvidar lo que debia á su dignidad. Despues de protestar del modo mas solemne contra el cargo que se le hacia, declaró que no reconocia la jurisdiccion del tribunal que se le habia señalado. «He venido, dijo, á este pais, como soberana independiente, para implorar los auxilios de la reina, y no para someterme á su autoridad. Mis desgracias no han postrado mi valor, no turban mi alma los peligros hasta obligarme á menoscabar el decoro de mi clase. Si he de ser juzgada, han de ser reyes, mis pares, los que me juzguen. Los súbditos de la reina de Inglaterra, por ilustre que sea su nacimiento, son de una categoría inferior á la mia. Desde que llegué á este pais he estado presa; no he gozado en él la proteccion de las leyes: violénse ahora otra vez para quitarme la vida.»

Los comisarios emplearon las súplicas y los raciocinios para vencer la resistencia de María. Despues pasaron á las amenazas, y le dijeron que, si seguia en aquella resolucion, la juzgarian en rebeldía y como contumáz. Por fin, al cabo de dos dias, cedió á los argumentos del vice-chambelan Hatton. Cuando compareció delante de los jueces, en el salon del castillo, fué recibida por ellos con grandes demostraciones de respeto. Tomó la palabra, y dijo que, aunque condescendia en escuchar las acusaciones que se le hacian, y responder á ellas, no reconocia la jurisdiccion del tribunal, ni la validez y justicia del proceso. El canciller respondió por una contra protesta, y se esforzó en probar la competencia del juzgado. El abogado de la reina, que hacia las funciones de fiscal, espuso los cargos, y todas las circunstancias de la última conspiracion, y produjo las cartas de Babington y de Mendoza, embajador de España; las copias de las respuestas de María y las declaraciones de sus secretarios y otras personas; piezas dispuestas con singular artificio, con toda la maña que saben emplear en semejantes ocasiones los hombres habituados á los debates forenses. María escuchó tranquila esta arenga, y se defendió con mucha presencia de espíritu. Deploró su amarga situacion; se quejó de que, despues de diez y nueve años de cautiverio, despues de haber sufrido los tratos mas crueles y menos merecidos, se formase contra ella una acusacion, que propendia, no solo á privarla de su derecho de sucesion á la corona de Inglaterra, y á la pérdida de la vida, sino tambien á notarla de infamia en los siglos futuros; que sin respeto á los fueros de la soberanía, se la sujetase á unas leyes que habian sido hechas para personas privadas; que, siendo reina, se la forzaba á comparecer ante un tribunal de súbditos; que aun en esta situacion tan deshonrosa, se le rehusaba lo que se concedia á todos los criminales, obligándola á defenderse ella misma, sin consejero, sin abogado, sin amigo, y aun sin permitirle hacer uso de sus propios papeles. Despues rebatió una á una todas las pruebas que se habian alegado para incriminarla, y despues de poner en toda su luz la conducta que habia observado con ella la reina de Inglaterra, terminó con estas palabras: «en el estado en que me encuentro, agobiada de penas y de infortunios, la corona no tiene atractivo que me deslumbre, y no quisiera perder mi alma por obtenerla. Conozco los sentimientos de humanidad; estoy instruida en los deberes de mi religion; detesto y miro con horror el crimen del asesinato, como igualmente opuesto á unos y otros. Si con mis palabras, si aun con mis pensamientos hubiese consentido en alguna empresa contra la vida de la reina de Inglaterra, lejos de querer sustraerme al juicio de los hombres, ni aun me atreveria á implorar la misericordia de Dios.» María compareció dos veces delante del tribunal, sosteniendo en estas ocasiones la dignidad de reina, templada por la suavidad y modestia de su sexo. Los comisarios, por órden de Isabel, debian pronunciar su fallo en Westminster. Reuniéronse allí, en la célebre cámara Estrellada, y despues de la revision de todo el proceso, declararon á unanimidad de votos, que «María era cómplice de la conspiracion de Babington, y que, contra el estatuto sancionado para la defensa de la reina, habia inventado muchas cosas conducentes al detrimento, muerte y destruccion de Isabel.» Toda la destreza empleada en dar un colorido de justicia á este fallo, no ha bastado á despojarlo de su carácter de iniquidad, y los nombres de los que lo pronunciaron, han bajado á la posteridad, marcados con el sello de la infamia.

Pocos dias despues de este suceso, se juntó el parlamento. Debia aguardarse en esta corporacion alguna mas moderacion que en el pueblo: pero los lores y la cámara de los comunes estaban impregnados de las mismas preocupaciones que dominaban en la muchedumbre. En ambas cámaras se notó una indecorosa ansiedad por entrar en la discusion del

negocio; en ambas se examinaron los papeles que habian servido á la acusacion; en ambas se pronunciaron groseras diatribas y atroces injurias contra la reina de Escocia. No satisfechos con dar su aprobacion á todo lo practicado, presentaron conjuntamente á la reina un memorial, en que le rogaban que proveyese á su propia seguridad, y á la de la religion protestante; que accediese al voto de los pueblos, mandando que se impusiese inmediatamente la sentencia, y que se desembarazase cuanto antes de una rival peligrosa, y cuyos crímenes la hacian acreedora al último rigor de la ley. Este documento, dictado por un sangriento fanatismo, y por la mas despreciable bajeza, colmaba los deseos de Isabel, y la sacaba de una posicion crítica. Su respuesta fué concebida en los términos que le eran familiares; llena de ambigüedades y de subterfugios, bajo un aparato de franqueza y de candor; llena de protestas de amor á sus pueblos, que la servian con tanta fidelidad; de quejas amargas contra la ingratitud de María, espuestas de tal modo, que escitasen la indignacion pública, y de insinuaciones capaces de despertar los temores de los súbditos, con respecto á la seguridad de la vida de su soberana. Por último, rogaba á las cámaras «que le evitasen el dolor y la deshonra de enviar al suplicio una cabeza coronada, su mas próxima parienta, y que examinasen si no seria posible proveer al bien del Estado, sin forzarla á manchar sus manos en la sangre de una reina.» Las cámaras entendieron lo que todo esto queria decir. Respondieron con otro memorial y con nuevas plegarias; la reina no les contestó. Estaba ya autorizada á dar rienda suelta á su venganza, y se reservó la facultad de señalar el dia en que debia consumarse.

Procedimientos tan estraordinarios, fueron, para todos los príncipes de Europa, un espectáculo de asombro y de horror. Enrique III, á pesar del odio que profesaba á la casa de los Guisas, se interesó por María, aparentando al mismo tiempo constituirse defensor de la causa comun de los reyes. Su embajador, y otro que envió con el carácter de estraordinario, hablaron con calor en favor de María. Isabel se mantuvo inexorable; sabia, por informes secretos, que Enrique se interesaba muy friamente en la suerte de su cuñada, y no temia ninguna consecuencia funesta si se negaba á prestar oido á aquellas solicitudes. Tampoco hizo caso de las del rey de Escocia, aunque merecian mas atencion, porque á lo menos, se hacian con mas sinceridad. Jacobo no podia creer que Isabel, tan celosa de las prerogativas de la corona, se atreviese á disminuir en los pueblos la veneracion debida á la persona sagrada de los reyes. Pero cuando adquirió bastantes datos para temer un resultado funesto, envió á Inglaterra á un personage de su córte, llamado Guillermo Keith, el cual, unido con Douglas, embajador ordinario de Escocia, hicieron á Isabel las mas vivas instancias para que cediese de su propósito. No habiendo respondido Isabel á estas súplicas, Jacobo le escribió de su propio puño, reconviniéndola en los términos mas fuertes. Le declaraba al mismo tiempo, que por deber y por honor se veia forzado á renegar su amistad, y le aseguró, en tono de amenaza, que obraria como un hijo, impulsado á la venganza por las desgracias de su madre. Tambien convocó á los nobles, quienes le prometieron ayudarlo en una causa tan justa. Pidió socorros á España, Francia y Dinamarca, por medio de sus respectivos embajadores, y tomó otras medidas para efectuar con vigor las amenazas que habia hecho á la reina de Inglaterra. El estilo altanero de esta comunicacion puso furiosa á Isabel. Su primer movimiento fué no responder y despedir á los embajadores. Pero los preparativos de Escocia intimidaron á sus ministros, y á ruegos suyos cambió de resolucion. Escribió á Jacobo una carta moderada, pero evasiva. Le prometió escuchar todas las proposiciones que se le hiciesen, y suspender la ejecucion de la sentencia hasta la llegada de nuevos embajadores.

Entretanto, mandó publicarla y que fuese intimada á la víctima. María recibió esta noticia, no solo sin turbacion, sino con aire de satisfaccion y de triunfo. «No es estraño, dijo, que los ingleses estén sedientos de la sangre de un monarca estrangero, acostumbrados como lo están á ultrajar á los suyos. Despues de tantos padecimientos, miro acercarse el momento de mi muerte como el de mi libertad. Me glorio en pensar que mi vida se mira como interesante á la fé católica, y me es grato morir mártir de mi religion.» Inmediatamente se le despojó de algunos atributos reales que aun conservaba. Se quitó el dosel que habia en su salon. Su carcelero, hombre tosco, llamado Paulet, se acercaba frecuentemente á su persona, sin ningun respeto, y aun sin descubrirse. María, ofendida de esta familiaridad, escribió á Isabel quejándose de tanto agravio. Le pedia, por última gracia, que su cuerpo fuese llevado á Francia por sus criados para ser enterrado en tierra santa, y al lado de sus abuelos; que parte de su servidumbre asistiese á su muerte, para ser testigo de su inocencia y de su firme apego á la fé católica; que se permitiese á sus criados salir del reino, y recoger los modestos legados que les hacia en premio de su fidelidad; que se le diese un capellan católico para disponerla á su terrible tránsito á la eternidad. No se sabe si esta carta fué entregada á la reina, pero lo cierto es, que no tuvo respuesta y que no se concedió nada de lo que en ella se le pedia. Le ofrecieron un obispo protestante para asistirla; lo rechazó con desdeñosa indignacion, y se preparó sola á la muerte, que ya miraba cerca, con heróica tranquilidad.

Jacobo, sin perder un solo momento, envió

á Lóndres nuevos embajadores, los cuales hicieron varias proposiciones de seguridad para Isabel, obligándose el rey á dar en rehenes los principales señores de su córte. La reina evadió esta negociacion con frívolos pretestos. Ellos tenian órden de hablar en otro tono, si este caso llegaba. Uno de ellos, llamado Melvil, desempeñó con celo este encargo; pero Gray, su compañero, escitó á la reina á que se acelerase la ejecucion, diciéndole: *los muertos no hablan*. Isabel, sin embargo, estaba en una continua agitacion que no le permitia despachar los negocios ni conciliar el sueño. No queria ver á nadie, no podia respirar, y ni aun pensaba en adornos y afeites, que era su manía dominante. Pasaba horas enteras en la mas profunda meditacion, repitiendo á sus solas esta máxima, propia de las costumbres de su siglo: *aut fer aut feri*: *ne feriare, feri*: (hiere ó déjate herir: para no ser herido hiere.) Esta suspension en una persona tan resuelta y de temple tan firme, tenia en la mayor inquietud los ánimos. Para sacarla de aquel estado, se inventaron y esparcieron terribles noticias. Se decia que el embajador francés habia pagado un asesino; que la escuadra española estaba en el canal de la Mancha; que los Guisas habian desembarcado en Sussex con un ejército formidable; que los condados del Norte estaban en abierta rebelion; que los escoceses habian pasado la frontera con todas sus fuerzas, y que existia una vasta conspiracion para arrebatar á la reina y poner fuego á Lóndres. Todo el mundo estaba aterrado. El pueblo, animado de furor y escitado por los enemigos de María, pedia á gritos su cabeza, como único medio de restituir la tranquilidad pública.

Esta fermentacion era lo que Isabel aguardaba. De pronto se le vió recobrar su antigua serenidad; se hizo llevar la órden fatal, la firmó sin hesitacion, y la entregó al ministro para que mandase ejecutarla, diciendo en tono de chanza: «puede ser que se muera de pesadumbre al recibir la noticia.» Mucho tiempo antes habia insinuado á Paulet que se deshiciese de su enemigo: pero, aunque tosco y brutal, aquel hombre tenia honor, y no quiso mancharse con la nota de asesino. Asi que hubo firmado la órden, mandó que se le reconviniese por no haber seguido sus instrucciones. Los ministros fueron á consultarla sobre el modo de ejecucion: ella respondió que se obrase conforme á las leyes, y que no se la hablase mas del asunto. Con esto, y temerosos de la suerte que les aguardaba si María ocupara el trono de Inglaterra, se creyeron autorizados á proceder con la precipitacion á que los inducian aquellos recelos. En efecto, comisionaron á los condes de Shrewsbury y Kent, y al sherif del condado de Northampton, en que se hallaba el castillo de Fotheringay, para que hiciesen ejecutar el juicio en su presencia. Estos personages fueron al castillo; se presentaron á María, le leyeron la sentencia y le dijeron que se preparase á morir al dia siguiente. María oyó aquella lectura sin dar señales de la menor emocion; despues, haciendo la señal de la cruz, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, dijo: «un alma capaz de murmurar, solo porque su cuerpo ha de perecer á manos del verdugo, no es digna de saborear los goces del paraiso. Yo no aguardaba que la reina de Inglaterra quisiese dar el primer ejemplo de violar la persona sagrada de un príncipe soberano: pero me someto gustosa á lo que la Providencia guste disponer de mi suerte.» Poniendo luego la mano sobre la Biblia, juró que estaba inocente de la conspiracion de Babington. Renovó las demandas que habia hecho á Isabel en su última carta, insistiendo particularmente en que se le diese un sacerdote católico, y los comisarios tuvieron la crueldad de negarle esta gracia, que se concede á los mas viles criminales.

Durante esta conversacion, los criados de la reina estaban anegados de dolor, y aunque los intimidaba la presencia de aquellos hombres, les costó mucho trabajo reprimirse; pero apenas re retiraron corrieron á echarse á los pies de María vertiendo torrentes de lágrimas, y espresando en los términos mas apasionados toda su ternura y toda su afliccion. María, conservando la mas perfecta serenidad y compostura, se ocupó largo rato en consolarlos y moderar sus penas. Hincóse de rodillas rodeada de todos ellos; dió gracias á Dios porque abreviaba el término de sus padecimientos, y le pidió que le diese fuerzas para morir con decencia y resignacion. Empleó casi todo el resto del dia en poner en órden sus negocios domésticos, en escribir su testamento y algunas breves líneas al rey de Francia y al duque de Guisa, y en distribuir sus ropas y joyeles á sus criados. Cenó parcamente á la hora de siempre; habló no solo con gran libertad, sino con aire festivo; bebió á la salud de todos sus criados, uno á uno; se metió en cama á la hora acostumbrada y durmió tranquilamente algunas horas. Al dia siguiente se levantó muy temprano y entró en su gabinete pasando allí largo rato en ejercicios de devocion. A las ocho entró el sherif con sus esbirros y la encontró postrada al pie del altar. Levantóse inmediatamente, y con aire magestuoso, firme continente, y la alegría pintada en el rostro, se encaminó al lugar del suplicio apoyándose en los brazos de dos subalternos de Paulet. Iba vestida de luto con una suntuosidad y una elegancia de que no acostumbraba hacer uso sino en ciertos dias solemnes. Cubríale todo el cuerpo un velo de crespon blanco que arrastraba por el suelo; llevaba al cuello un collar de cuentas perfumadas del que pendia un *Agnus Dei*, un rosario en la cintura y un crucifijo de marfil. Los dos condes, acompañados de muchos nobles de los condados vecinos, fueron á recibirla al pie de la escalera. Melvil, su mayordomo, que habia sido

removido de su servicio por órden de la reina pocos meses antes, pidió y obtuvo permiso de despedirse de ella. Cuando la vió reducida á tan triste situacion, estalló en lágrimas y deploró el penoso encargo que á él le cumplia de llevar á Escocia tan terrible nueva. «No llores, le dijo, antes bien regocíjate conmigo. Este dia, que tanto he deseado, pone término á mis penas. Sé testigo de que muero fiel á mi religion, adicta á la Escocia y siempre amiga de la Francia. Saluda á mi hijo: dile que nada he hecho que pueda serle perjudicial ni á su reino, ni á su honor, ni á sus derechos. Ruego á Dios perdone á todos los que sin motivo están sedientos de mi sangre.» Pidió á los condes que se permitiese presenciar su muerte á Melvil, á tres criados suyos y á dos criadas, y no pudo obtenerlo sino á fuerza de súplicas. Se habia alzado el cadalso en el mismo salon que habia servido de tribunal á sus jueces: estaba todo cubierto de negro, igualmente que la silla, el cogin y el rollo. María subió con aire de satisfaccion, miró con firmeza todo aquel aparato de muerte, y se sentó haciendo la señal de la cruz. Se leyó la sentencia, y María la escuchó con aire de indiferencia, como embebida en otros pensamientos. Entonces el dean de Peterborough comenzó un discurso piadoso. María le declaró que su religion no le permitia darle oidos, y puesta de rodillas recitó muchas veces una oracion en latin. Cuando hubo acabado el dean, la reina alzó la voz, y hablando en inglés encomendó á Dios las aflicciones de la iglesia; rogó por la prosperidad de su hijo, y deseó á Isabel larga vida y tranquilo reinado. Declaró que ponia toda su esperanza en la muerte de Jesucristo, pronta á derramar su sangre, en presencia de la imágen del Salvador. Alzó el crucifijo, lo besó y pronunció estas palabras: «Asi como tus brazos, ¡oh Jesus! están abiertos en la cruz, recibeme con los brazos abiertos de tu misericordia, y perdóname mis pecados.» Preparóse en seguida á ponerse en el rollo, quitándose el velo y la ropa esterior. Uno de los verdugos quiso ayudarla con ademan grosero: ella lo contuvo con gesto magestuoso y suave, diciéndole que no estaba acostumbrada á desnudarse en público ni con semejantes ayudas de cámara. Estendió el cuello sobre el rollo con la mas perfecta tranquilidad y la mas admirable intrepidez; y mientras un verdugo le tenia las manos, otro le dividió el cuello de dos golpes. El verdugo cogió la cabeza, y al levantarla para que la viesen los espectadores, el dean dijo: «Asi perezcan todos los enemigos de Isabel.» El conde de Kent fué el único que respondió: amen. Todos los otros testigos de esta horrible escena estaban inundados de lágrimas, no pudiendo abrigar en aquel instante otros sentimientos que la piedad y la admiracion.

Tal fué la muerte trágica de María Estuardo, reina de Escocia, á la edad de 44 años y 2 méses, despues de diez y nueve años de cautiverio, durante los cuales no hubo un solo monarca católico en Europa que tomase con calor su causa, tan identificada con la de la religion y con la de la dignidad del poder monárquico. Los partidos políticos que se formaron en Escocia durante su reinado, han subsistido hasta ahora bajo diferentes nombres. Su primitiva animosidad se ha trasmitido de una á otra generacion. En vano se buscará el verdadero carácter de María en los historiadores dominados por aquellas pasiones. Los unos le dan todas las virtudes y todas las cualidades amables; los otros le atribuyen todos los vicios de que es susceptible nuestra naturaleza. María, en realidad, no merecia ni los loores escesivos que algunos le han prodigado, ni la censura indiscreta que otros han hecho de sus costumbres y de su conducta. Unia á todos los atractivos de la hermosura, al esterior mas seductor y agradable, un conjunto de todas las habilidades y perfecciones que arrancan los aplausos de las gentes bien educadas. Era cortés, afable, fogosa hasta la precipitacion, arrebatada en sus afectos, viva en sus pasiones, y llena de candor y buena fé. Hablaba y escribia con tanta soltura como dignidad y correccion. Gustaba de la lisonja, y no era insensible al placer que sienten las mugeres cuando perciben el efecto que hace su hermosura. No podia sufrir la contradiccion porque desde niña habia sido tratada como reina. Un gran fuego de imaginacion, una viveza de temple, no bastante neutralizadas por la prudencia ni contenidas en los límites de la moderacion, la indujeron á cometer faltas que sus mas parciales amigos no pueden abstenerse de calificar de graves. No es fácil saber hasta qué punto tomó parte en el asesinato de Darnly, y si tuvo alguna, las costumbres de su siglo no justifican pero esplican la poca importancia que daban á crímenes de esta clase los personages mas altamente colocados. Pero lo que desarma al mas severo de los censores en el juicio que forme de esta célebre muger, es la acerbidad y la duracion de sus infortunios. En lugar de acusarla, no hay corazon recto y noble que no deplore su suerte. Las desgracias de María sobrepujan en mucho las ficciones trágicas que inventa la imaginacion para conmover todas las fibras del corazon humano. Cuando recorremos esa larga série de desventuras de la reina de Escocia, nos hallamos dispuestos á disculpar sus flaquezas, notamos sus faltas con menos indignacion, y nos felicitamos de las lágrimas que nos hace derramar, como si se vertiesen por una persona de irreprensible virtud.

No se permitió á las criadas de la reina de Escocia que conservasen su cadáver. Se llevó á la pieza contigua á la de la ejecucion, y alli estuvo algunos dias cubierto con un pedazo de paño viejo arrancado á una mesa de billar. El rollo, el cadalso, los delantales de los verdugos, y todo lo que estaba manchado con la sangre de María, fué entregado á las llamas.

Algun tiempo despues, Isabel mandó que se enterrase con pompa régia en la catedral de Peterborough. Pero este trivial paliativo, esta vana ostentacion, le fueron inútiles. Cuando Jacobo subió al trono de la Gran Bretaña, mandó trasferir el cadáver de su madre á la célebre abadía de Westminster, donde está colocado entre los restos de los reyes de Inglaterra. Isabel afectó una gran sorpresa y una vehemente pesadumbre cuando le anunciaron la muerte de María. Para dar á esta ficcion el aspecto de la realidad, no escusó lágrimas, sollozos ni desmayos. Todo este aparato y el luto rigoroso que vistió, no podian echar un velo sobre su conducta, marcada en todas sus partes con el sello de la perfidia, del rencor y del artificio. Quiso persuadir á todo el mundo que María habia sido conducida al cadalso contra su voluntad y sin su conocimiento. Su ministro Davison fué el instrumento que eligió para representar aquella escena de refinada falsía, y aquel fiel servidor, que no sospechaba las intenciones de la reina, ni la asechanza que le apercibia, fué víctima de las arterías de su ama.

Davison no habia hecho mas que cumplir con su deber de secretario de Estado, al presentar á la firma de la reina la órden para la ejecucion, y por mandato suyo, la llevó á la oficina del gran sello. Sin embargo, la reina aseguraba que le habia mandado guardar el mayor silencio sobre el negocio, y no desprenderse del papel sin una órden verbal suya; que despreciando este precepto, el ministro, no solamente habia revelado el secreto á sus colegas, sino que de acuerdo con ellos habia reunido el consejo privado, el cual, sin conocimiento de la reina, habia publicado la órden y cometido su ejecucion á los dos condes. Davison negaba todos estos hechos, y con circunstancias y pormenores que no dejaban la menor duda sobre su veracidad, referia el suceso en términos de echar toda la culpabilidad sobre la reina. En efecto, era imposible atribuir una conducta tan imprudente á unos hombres envejecidos en el servicio, poseedores de toda su confianza y que conocian demasiado todo lo crítico de las circunstancias para resolver por sí mismos un negocio de tanta magnitud. Sin embargo, Isabel, penetrada en apariencia de pesadumbre y de furor, exageró el disimulo hasta alejar de su presencia á la mayor parte de los ministros. Davison fué privado de sus empleos y enviado á la torre de Lóndres. En seguida se le hizo causa, y salió condenado á 10,000 libras de multa, y á permanecer encerrado durante el tiempo de la voluntad de la reina. Allí vivió muchos años, y nunca volvió á entrar en favor. Los temores y los celos de Isabel habian costado la vida á la reina de Escocia; el deseo de paliar este crimen fué la causa de la desgracia de Davison. Isabel, para justificar su conducta y lavar la mancha de su atentado, no tuvo escrúpulo en sacrificar el honor y la reputacion del hombre mas hábil y honrado de su córte.

Esta mal representada comedia, que es el nombre que le corresponde, suministró á Isabel medios aparentes para justificarse á los ojos del rey de Escocia. Jacobo, á vista del peligro que amenazaba á su madre, sintió todas las penas y todas las inquietudes que puede inspirar la ternura filial. La noticia de su muerte lo penetró de dolor y de rabia. Sus súbditos estaban indignados de la afrenta que se hacia al rey y á la nacion. Isabel, para apaciguarlos, envió á Escocia un personage, á quien no se permitió entrar en el reino, y costó mucho trabajo que el rey admitiese una memoria en que la reina se justificaba con la fábula inventada para acriminar á Davison. Esta escusa no pareció suficiente, antes bien se tomó por nuevo insulto. El rey y la mayor parte de los nobles no respiraban mas que venganza. Isabel tenia mucho interés en apaciguar esta tormenta, y no careció de medios para lograrlo. Muchos nobles ingleses, y entre ellos el famoso Leccester, que conocian personalmente al rey, y le habian hecho grandes servicios, le escribieron haciéndole ver los peligros á que se esponia, si con los pocos recursos de que podia disponer, osaba hostilizar una nacion tan fuerte y poderosa. Estas razones y otras no menos eficaces, presentadas con astucia y elocuencia, hicieron profunda impresion en el ánimo del rey, y lo obligaran á reprimir sus sentimientos. En su consecuencia, fingió quedar satisfecho con el castigo de Davison, y conservó las apariencias de la buena amistad con la córte de Inglaterra. La muerte de María no tuvo mas consecuencias que las de un reo ordinario; ningun príncipe de Europa pensó en vengarla, y la reina de Inglaterra no sintió otro inconveniente de su crímen que la infamia de haberlo cometido. Gray, favorito del rey de Escocia, fué el que mas padeció de resultas de aquel suceso. Se habia hecho odioso á la nacion, como todos los que suben al favor sin mérito, y lo usan sin discrecion. No era para nadie un secreto el papel de traidor que habia hecho en su última embajada. El rey lo supo al fin, y quedó horrorizado. Los cortesanos empezaron á conocer que el favorito decaia visiblemente en el ánimo del monarca, y sus enemigos se aprovecharon de esta ocasion para perderlo. Guillermo Stuart buscaba una oportunidad de vengar á su hermano Jacobo, antes conde de Arran, cuya pérdida era únicamente debida á las traiciones de Gray. Lo acusó ante la asamblea de los nobles y ante el público de haber contribuido eficazmente á la muerte de la reina, y de mantener correspondencia con algunos monarcas papistas, con el objeto de destruir la religion dominante. Se defendió débilmente, y fué condenado á destierro perpétuo: ¡castigo demasiado suave comparado con la enormidad de sus crímenes!

Antes que el parlamento se reuniese aquel año, Jacobo concibió un proyecto verdaderamente digno de un rey. Las enemistades irreconciliables que subsistian entre la mayor parte de las grandes familias, y que se trasmitian de una generacion á otra, disminuian considerablemente las fuerzas del Estado; contribuian mas que todo á mantener entre los nobles un espíritu de barbarie y de ferocidad, y producian catástrofes igualmente funestas á los nobles y á la patria. El rey, despues de haber preparado la ejecucion de su designio por medio de algunas negociaciones, convidó á todos los nobles que mantenian entre sí odios hereditarios á un festin régio en su palacio. Habló á los unos con autoridad, empleó con otros las súplicas, y todos le prometieron sepultar sus agravios en el olvido. De palacio los llevó en procesion por las calles de Edimburgo, de dos en dos, dando cada uno la mano á su antiguo enemigo, á un sitio llamado la cruz pública, donde estaba preparado un suntuoso banquete. Allí brindaron unos por otros, ratificando sus promesas de paz y conciliacion. El pueblo, en quien hizo mucha impresion este espectáculo, prorumpió en aplausos concibiendo la esperanza de ver estinguidas las luchas domésticas que por espacio de tantos siglos habian agitado á la nacion entera. Por desgracia, las consecuencias que mas tarde se desarrollaron no correspondieron á las buenas intenciones del monarca. Reunióse despues el parlamento, y se ocupó mucho en los negocios de la iglesia. Sancionáronse tambien leyes encaminadas á disminuir los abusos del sistema feudal, algunas de las cuales no fueron ejecutadas.

La situacion de Europa á principios de 1588, se presentaba bajo formidables auspicios, y anunciaba tremendas convulsiones. En Francia se aguardaba por instantes una revolucion. Grandes eran los progresos de la liga, capitaneada por el intrépido y ambicioso Guisa, y estimulada por la imbecilidad de Enrique III, Guisa forzó al rey á salir de la capital, y quedó revestido de vastos poderes, que el rey sancionó en un tratado; pero antes de un año Guisa fué sacrificado á los justos temores y á la seguridad del rey. Felipe II hacia gigantescos esfuerzos y empleaba todos los tesoros del Nuevo Mundo en preparativos de guerra. La gran armada estaba lista á dar la vela en la embocadura del Tajo. Isabel socorria á los Paises Bajos con tropas y dinero. Su favorito Leicester mandaba el ejército rebelde. Las naves inglesas habian insultado las costas de España, interceptado los galeones de Méjico y amenazado las colonias. Felipe intentaba, no solo invadir, sino conquistar un reino, al que se creia con derechos, ya como heredero de la casa de Lancaster, ya por la donacion del papa Pio V.

Isabel miraba sin sobresalto todos estos preparativos, y empezó á disponerse al conflicto con grande intrepidez. Trató de asegurarse del rey de Escocia, á quien Felipe queria atraer á su partido. Se introdujeron muchos sacerdotes españoles en Escocia, y convirtieron algunos grandes al catolicismo. Se formó una faccion que se declaró abiertamente por la política española. Lord Maxwell, que acababa de llegar de España, armó á sus vasallos, y se dispuso á juntarse con los españoles cuando desembarcasen. Las intrigas, las ofertas y el influjo de Isabel disiparon este nublado. Jacobo desechó las proposiciones de Felipe II; desterró á muchos clérigos católicos; deshizo el armamento de Maxwel, y lo hizo prisionero; declaró solemnemente su resolucion de mantenerse fiel á la liga con Inglaterra; puso el reino en estado de defensa, y levantó tropas para la seguridad de su territorio y de la fé protestante. El pueblo se pronunció en el mismo sentido que el monarca con el mayor entusiasmo, y en todas las ciudades y campos se formaban confederaciones de gente armada, de que resultó un pacto general firmado por el rey y todos los nobles, que se ha hecho célebre en la historia con el nombre de *covenant*.

Sabido es como se frustaron los planes de Felipe. Conociendo que era imposible atacar de frente la Inglaterra, proyectó un desembarco en Escocia, y preparó el terreno por medio de agentes hábiles, la mayor parte de los cuales eran jesuitas. Los católicos escoceses entraron en correspondencia con el príncipe de Parma, que mandaba en los Paises Bajos, en nombre de Felipe II; le ofrecieron poner la Escocia en manos de este soberano, mediante un socorro de 6,000 hombres; se comprometian á armar á sus vasallos y á facilitar á los españoles la entrada en Inglaterra por las fronteras escocesas. Francisco Stuar, nieto de Jacobo V, y que acababa de ser creado conde de Bothwell, entró en esta trama sin motivo alguno de religion, y solo por puro capricho. Todas las cartas de los conjurados fueron interceptadas en Inglaterra. Isabel reconvino á Jacobo por su lenidad con los católicos: mas él, aunque muy adicto á los nuevos errores, no queria chocar de frente con un partido que todavía tenia muchas raices en Inglaterra, y que podria hacerle mucho daño cuando llegase á ocupar aquel trono por muerte de Isabel. Guiado por estas consideraciones, se contentó con imponer un ligero castigo á los autores de la correspondencia interceptada. Ellos, sin embargo, alzaron fuerzas contra el rey en el Norte; pero sus vasallos peleaban de mala gana, y fueron dispersos por las tropas reales. Sus gefes cayeron otra vez en manos de la autoridad, y otra vez fueron castigados *pro forma* con un arresto de pocos dias.

Era ya tiempo de tratar del casamiento de Jacobo, que realizó con Ana, segunda hija de Federico II, rey de Dinamarca, venciendo los grandes obstáculos que Isabel oponia á este enlace, para lo cual no escaseó dinero, intrigas ni seducciones. El rey fué en persona á Noruega en busca de la princesa, y la ceremonia se

celebró en un pueblo llamado Opso, de donde los novios pasaron á Copenhague, y allí residieron algunos meses. Durante su ausencia, la nacion se mantuvo tranquila. Todas las clases del Estado rivalizaron en celo por conservar el órden: pero volvió á turbarse á su regreso, por la escesiva indulgencia de su carácter y su notoria repugnancia á medidas estremas. Por espacio de muchos años no hubo mas que disputas implacables entre las grandes familias, y asesinatos cometidos con audacia y acompañados de un refinamiento de crueldad indigno de pueblos cristianos. Entonces se sintieron en Escocia mas que nunca los vicios del sistema feudal aristocrático. Prevalecia la anarquía hasta el punto de conmover los cimientos de la sociedad. Jacobo, demasiado lento en castigar, demasiado débil para obrar con vigor, miraba tranquilo esta continuacion de crímenes atroces y los dejaba impunes.

Para colmo de males, toda la atencion del rey se fijó en el crímen de hechicería, que no pasaba como en el dia, por patraña ridícula en aquellos tiempos de profunda ignorancia, y en que la supersticion tomaba todas las formas que le daba la fantasía. Muchas personas pertenecientes á clases distinguidas, fueron severamente castigadas por este supuesto crímen. Bothwell, acusado de haber empleado hechizos para saber la época de la muerte del rey, fué encerrado en un castillo. Pudo escaparse, entrar en Edimburgo é introducirse hasta la cámara del rey, quien por fortuna, estaba ausente á la sazon. Entonces intentó incendiar el palacio; fué descubierto, y los ciudadanos de Edimburgo tomaron las armas. Bothwell esquivó su persecucion, gracias á las tinieblas de la noche y á la celeridad de su caballo. En Edimburgo hubo poco despues una sublevacion contra los ministros, y el rey, que no quiso abandonarlos, se refugió con ellos á Glasgow. Bothwell tomó despues otra empresa para apoderarse de la persona de Jacobo, y estuvo muy próximo á conseguirlo. A este atentado, siguió una vasta conspiracion; cuyo objeto era facilitar un desembarco de tropas españolas. Los señores que entraban en ella, fueron descubiertos, y se retiraron á sus estados, donde levantaron tropas. Jacobo marchó contra ellos á la cabeza de su ejército, deshizo sus armamentos y los principales cayeron en sus manos: pero durante el proceso que se les hizo, los unos se escaparon, y los otros fueron puestos en libertad, bajo el pretesto de que no habia pruebas suficientes de su crímen. Despues de una larga série de revueltas, en que unas veces tomaba parte la nobleza y otras el pueblo, y que poco á poco iban minando la autoridad real, el parlamento, deseoso de poner término á este estado de cosas, concedió á Jacobo facultades estraordinarias, de que se valió para imponer algunos castigos severos, y para privar á la ciudad de Edimburgo de sus privilegios.

Restablecida algun tanto la calma, Jacobo pensó en su próxima elevacion al trono de Inglaterra, y en asegurar los medios de que se verificase, sin obstáculos ni desórdenes. Con este objeto, entabló varias negociaciones en Alemania, á fin de que, en caso de sobrevenir dificultades, se le suministrasen fuerzas que lo sostuviesen. Los príncipes alemanes reconocieron la legitimidad de sus derechos, y en cuanto á ofertas, se manifestaron cautos y frios. Bruce, embajador de Escocia en Inglaterra, instaba á Isabel, para que declarase en un acto público el nombre de su legítimo sucesor, y evitase á los ingleses las revueltas que traen consigo las sucesiones litigiosas; pero la edad no habia hecho mas que fortificar en ella las pasiones que la habian inducido hasta entonces á dejar esta cuestion envuelta en dudas y oscuridades. Frustrada esta negociacion, Bruce, hombre de gran penetracion y reserva, se puso en comunicacion secreta con los mas altos personages del reino, quienes se ofrecieron á sostener los derechos de Jacobo con todo su influjo y todo su poder. Escribiéronse folletos en contra; otros salieron contradiciéndolos. Pero lo que aumentó considerablemente el partido del rey, fué una obra escrita por él mismo con el título de *Basilicon Doron*, en que, bajo el pretesto de dar consejos á su hijo, esponia escelentes máximas de gobierno, y revelaba un corazon recto, inspirado por los mas vivos deseos de hacer á sus pueblos felices. Isabel no tenia tan buen concepto de aquel monarca, creyéndolo secretamente adicto á la religion católica. Era cierto que Jacobo se ocupaba en grangearse la amistad de los príncipes católicos y la del papa; pero el verdadero motivo que lo guiaba en estas medidas era puramente político. Queria conciliarse los ánimos de los muchos católicos que habia entonces en Escocia, y que se negaban á reconocer su legitimidad.

Ocurrió por este tiempo un suceso que puso en gran peligro la vida del rey. Dos hermanos nobles, llamados Ruthven, cuyo padre habia sido decapitado, en la menor edad de Jacobo, lograron atraerlo á una de sus casas de campo, y separándolo de su escolta, bajo el pretesto de revelarle una conspiracion, lo llevaron á un cuarto, donde uno de ellos, poniéndole un puñal al pecho, le intimó que se entregase preso. El rey luchó largo tiempo con aquel malvado, á cuyo ruido, los nobles que lo habian acompañado acudieron á su socorro, y dieron muerte al Ruthven que habia cometido aquel desacato. Su hermano acudió con gentes armadas y murió tambien en la refriega. Este suceso produjo una gran sensacion en el público, pero su verdadero orígen quedó envuelto en la mas profunda oscuridad. Tres criados de los hermanos perdieron la vida en el cadalso, sin haber hecho ninguna revelacion importante. Años despues se descubrieron algunas ramificaciones; pero los que re-

sultaban cómplices habian dejado de existir.

Gravísimos fueron los sucesos que sobrevinieron poco despues en Inglaterra. La córte se hallaba á la sazon dividida en dos partidos, capitaneado el uno por el conde de Essex, y el otro por Roberto Cecil, hijo del gran tesorero Burleigh. El conde era un caballero cumplido; bravo, generoso, de gallarda presencia, ardiente en sus afectos, y arrojado en sus designios. La reina lo habia distinguido desde su juventud, colmándolo de honores y dignidades. Cecil era disimulado, astuto, y modesto en apariencia. El conde despreciaba los artificios de su rival: este censuraba como locura la magnificencia de aquel. El conde tenia de su parte á todo el ejército: Cecil tenia mas partido entre los cortesanos.

Esta rivalidad iba en aumento á medida que la reina avanzaba en años. Essex se habia atraido la amistad del rey de Escocia; correspondia con él, y se declaraba sostenedor de sus derechos. Cecil, consagrado á la reina, ganaba cada dia nuevos honores, por su constancia en hacerle la córte, y por los servicios con que señalaba su celo. El espíritu altanero del conde, le atrajo reprensiones severas de parte de la reina, la cual le profesaba particular afecto, pero era muger que no podia sufrir la contradiccion. Essex la fatigaba continuamente con demandas importunas. Los enemigos del conde lisonjeaban astutamente su desmesurada ambicion, y no pensaban mas que en alejarlo de la córte. Con este objeto le proporcionaron el mando del ejército de Irlanda, con el cargo de lord teniente y poderes ilimitados. El conde no salió airoso de aquella espedicion, frustró las esperanzas de la reina, y no cumplió nada de lo que habia prometido. Isabel, picada de este contratiempo y aguijoneada por los enemigos del conde, le escribió una carta llena de ágrias reconvenciones. El primer impulso del conde al recibirla fué proyectar un paso temerario, cual seria entrar en Inglaterra con la mitad de sus tropas, dirigirse á Lóndres, arrojar de la córte á sus enemigos y apoderarse por fuerza de su antiguo poderío. Pero despues de haberse calmado su primer enojo, resolvió ir solo y presentarse á la renia, cuya amistad creia fácil reconquistar. Isabel lo recibió muy friamente, pero sin apariencias de querer hostilizarlo. Fácil le habria sido volver á entrar en la gracia de su soberana, confesando francamente sus faltas, é implorando su indulgencia: mas su orgullo no le permitia someterse á tanta humillacion. Isabel por su parte estaba resuelta á doblar la altivez de aquel hombre presuntuoso. Despues de haberlo obligado, á fuerza de aspereza y malos tratos, á escribirle cartas llenas de sumision y humildad, mandó formarle causa, tanto por su conducta en Irlanda, como por haber salido de aquel reino sin licencia del gobierno. La sentencia fué la pérdida de todos sus empleos, menos el de general de caballeria, y el encarcelamiento, durante el tiempo que S. M. determinase. La reina no quiso que se publicase la sentencia, y lo puso muy pronto en libertad. Durante todo este negocio, Essex vacilaba entre su fidelidad á la reina y el deseo de vengarse: en un momento en que este último sentimiento prevaleció, escribió al rey de Escocia, estimulándolo á asegurar su derecho á la corona de Inglaterra, por la fuerza de las armas, y ofreciéndole cinco mil hombres del ejército de Irlanda que estaban á su disposicion. El rey desechó este descabellado designio, y Essex observó una conducta mas moderada. Mas esta aparente moderacion, hija del despecho, no duró mucho. Pidió que se le renovase una pension de que gozaba antes, y la reina se la rehusó y ni aun quiso admitirlo en su presencia. Este nuevo desaire lo arrebató de furor. Sus amigos, lejos de calmarlo, fomentaron el tumulto de sus pasiones, y lo escitaron á obrar á cara descubierta. Escribió á Jacobo que la faccion que dominaba entonces en la córte trabajaba en favor de las pretensiones de la infanta de España; que las plazas principales del reino estaban en poder de los enemigos de Escocia, y que si no exigia inmediatamente una declaracion esplícita en su favor, firmada por la reina, se esponia á ver frustradas todas sus esperanzas. Jacobo no quiso dar un paso que sabia era tan desagradable á Isabel, y Essex, perdiendo enteramente el respeto á las consideraciones mas sagradas, formó el insensato proyecto de conmover con trescientos hombres el trono mas bien afianzado de Europa. Sale de su casa con aquella pequeña fuerza, procura sublevar la plebe de Lóndres, y se encamina á palacio sin que se le agregase un solo individuo, á pesar de la inmensa popularidad de que gozaba. Desanimado por estas señales de indiferencia, y abandonado por una parte de sus amigos, mientras se apresuraban numerosas tropas á rechazarlo, se retiró á su casa y se entregó sin resistencia en manos de sus enemigos. Instruido de estas ocurrencias Jacobo, envió dos embajadores á Lóndres, con el designio aparente de interceder por la vida de Essex, y con la comision secreta de indagar si aquel partido era bastante numeroso, y si convendria que el mismo rey se pusiese á su cabeza y reclamase por la fuerza de las armas el reconocimiento de su derecho. Pero antes que los embajadores llegasen, el conde habia pagado la pena de su delito. El anuncio de la llegada de los embajadores contribuyó á precipitar el momento de su muerte. Isabel habia vacilado en mil incertidumbres antes de resolver su destino. No podia determinarse á poner en manos del verdugo á un hombre á quien habia prodigado los favores. Su alma agitada entre el resentimiento y un afecto arraigado, era presa de agudos tormentos. Por último, molestada por sus ministros que no cesaban de manifestarle la necesidad de un

escarmiento, y persuadida de que el conde, en la última estremidad imploraría su clemencia, dió la órden de la ejecucion. No bien habia pronunciado aquel terrible fallo, se arrepintió de su precipitacion y se sintió penetrada del mas agudo dolor. Jacobo consideró siempre al conde como un hombre que se habia sacrificado por su causa, y cuando ciñó la corona de Inglaterra, restableció al hijo del conde en los honores del padre, rehabilitó á todos los que habian tenido parte en la conspiracion, y les dió pruebas distinguidas de benevolencia.

A medida que Isabel avanzaba en años, las miradas de los ingleses se fijaban cada vez mas en Escocia. Jacobo no cesaba de recibir cartas de todos los condados del reino, con ofertas de auxilio y protestas de fidelidad. El mismo Cecil entró en correspondencia con él, aunque, como hombre precavido, lo hizo con la mayor reserva y empleando medios seguros. Jacobo, contando ya con un hombre poderoso, de quien habia temido una fuerte oposicion, aguardó tranquilo el curso de los sucesos; pero le costaba trabajo reprimir la impaciencia de sus partidarios ingleses.

Entretanto, á pesar de todos los sacudimientos de que habia sido teatro Escocia por espacio de tantos años, se hallaba á la sazon en una época de perfecta tranquilidad. Jacobo se aprovechó de este intérvalo para civilizar á los montañeses y á los habitantes de las islas, enteramente abandonados por los reyes sus predecesores. Aquellos hombres, conservaban su primitiva ferocidad. Enemigos del trabajo, acostumbrados á la rapiña y al salteo, fatigaban á sus vecinos mas laboriosos con incesantes escursiones. Todos los grandes señores y gefes de tribus, recibieron órden de no permitir en sus tierras sino á los que pudiesen dar fianzas de buena conducta. Todas las otras medidas tomadas con el mismo objeto fueron muy acertadas, y produjeron buenos resultados. En las islas se establecieron colonias de familias industriosas y morigeradas, y si no pudo ejecutarse en toda su estension el plan concebido por el rey, las circunstancias de la época tuvieron la culpa, y no por eso son menos dignas de elogio sus intenciones.

Isabel, que habia gozado constantemente de buena salud, empezó á manifestar síntomas de decadencia. Hizo un viage de Westminster á Richmond, y llegó sumamente débil y abatida. No tenia fiebre, pero habia perdido el sueño y el apetito. No queria ver la luz y siempre queria estar sola, y muchas veces sus damas la sorprendieron anegada en llanto. Apenas corrió esta noticia, gentes de todas clases y condiciones acudian á Escocia y las que no podian hacer el viage escribian al rey con encarecidas protestas de amor y fidelidad. El mal de la reina progresaba, y la negra melancolía que la devoraba parecia incurable.

Nadie dudaba que la verdadera causa de la enfermedad era la catástrofe del conde de Essex. Poco tiempo antes de su llegada á Richmond, un suceso estraordinario renovó sus dolores y su arrepentimiento. La condesa de Nottingham, estando en el lecho de la muerte, quiso ver á la reina. Dijo que guardaba un secreto importante, y que no podia morir en paz sin comunicárselo. La reina entra en el cuarto de la moribunda, y esta le dice, que cuando se intimó á Essex la sentencia de muerte, el desgraciado resolvió pedir perdon á la reina implorando su clemencia del modo que S. M. misma lo habia prescrito, enviándole un anillo que la reina le habia dado en el tiempo de su favor, diciéndole que si alguna vez se hallase en algun gran peligro, la restitucion del anillo le daria nuevos derechos á su proteccion; que lady Scroop era la persona designada por el conde para entregar el anillo á la reina; pero que, por una equivocacion inesplicable habia venido á parar á sus manos (de lady Nottingham): que su intencion habia sido desempeñar el encargo, pero que su marido, enemigo de Essex, se habia opuesto á ello con la mayor tenacidad. Despues de haber hecho esta narracion, lady Nottingham pidió perdon á la reina de aquella infidelidad, cuyas consecuencias habian sido tan terribles: Isabel, descubriendo entonces toda la perversidad de los enemigos del conde, y cuán injustamente lo habia sospechado de una culpable obstinacion, se levantó y dijo á la condesa: «Dios podrá perdonaros; yo jamás,» y salió precipitadamente de la cámara, en un indecible estado de agitacion. Desde aquel momento se notó en ella una alteracion que no podia acabar en bien. Raras veces tomaba alimento: rehusaba las medicinas que le prescribian los facultativos; decia que la vida le era insoportable, y que no deseaba mas que morir. No fué posible reducirla á meterse en cama, porque le habian profetizado que en cama habia de morir. Pasó los diez últimos dias de su vida recostada en unos almohadones, envuelta en un sombrío silencio, absorta en una profunda distraccion, con un dedo continuamente en la boca, para evitar que se le saliese el alma, y con los ojos abiertos y fijos siempre en la tierra. De cuando en cuando rezaba con el arzobispo de Cantorbery, y lo hacia con gran fervor. Cayó, en fin, en una completa postracion, tanto por una larga abstinencia, como por el tormento roedor que devoraba su alma, y murió sin agonía el jueves 24 de marzo de 1603, á los 70 años de edad, y despues de haber reinado cuarenta y cinco.

Pocos meses antes de morir, rompió el obstinado silencio que habia guardado sobre la sucesion al trono de Inglaterra, diciendo á Cecil y al lord almirante: «mi trono es del rey; no puedo tener otro sucesor que mi primo el rey de Escocia.» Confirmó esta declaracion en los últimos momentos de su vi-

da, é inmediatamente que hubo lanzado el último suspiro, los lores del consejo privado proclamaron á Jacobo rey de Inglaterra. Los nobles y el pueblo, olvidando sus antiguas animosidades contra Escocia, manifestaron su satisfaccion con las mas estrepitosas aclamaciones. Sir Cárlos Percy, y sir Tomás Sommerset, fueron enviados á Escocia con una carta dirigida á Jacobo, y firmada por los principales personages del reino. El rey ya sabia la noticia por un amigo suyo que salió precipitadamente de Lóndres al punto de espirar la reina. El rey no salió de palacio hasta la llegada de los dos diputados; entonces se proclamaron sus títulos con toda solemnidad, en medio de los aplausos del pueblo de Edimburgo. Mandó hacer aceleradamente los preparativos de su viage, dejando en Escocia á la reina, que deberia seguirlo al cabo de pocas semanas. Confió el gobierno del reino á su consejo privado, y dejó sus hijos á cargo de varias personas de alta categoría. El domingo siguiente asistió á la iglesia de San Gil, donde despues de los oficios divinos, arengó al pueblo, con grandes promesas de continuar velando por su prosperidad. El pueblo respondió con lágrimas de ternura.

El 15 de abril el rey se puso en camino con corto acompañamiento, y al dia siguiente llegó á Berwick, ya territorio inglés. Por todos los puntos de su tránsito acudian las gentes á bendecirlo, y los magnates de los condados á ofrecerle sus servicios y facultades. El 7 de mayo hizo su entrada en Lóndres, y subió tranquilamente al trono de Inglaterra. Así fué como se reunieron estos dos reinos, separados desde tiempo inmemorial, y destinados por su situacion á formar una de las mas ricas y poderosas naciones de la tierra.

Daremos fin á este artículo con el catálogo de los reyes de Escocia, con las fechas de sus advenimientos y fin de sus respectivos reinados.

Malcolm III, (el primero de los que constan en la historia) 1057, y 16 de noviembre de 1093.

Donaldo VI, usurpador; noviembre 1093, y depuesto en 1098.

Duncano II, usurpador; interrumpió el reinado de su predecesor, desde 1094 hasta fines de 1095.

Edgar, 1098 y 8 de enero de 1107.

Alejandro I, 8 de enero de 1107 y 27 de abril de 1124.

David I, 27 de abril de 1124 y 24 de mayo de 1153.

Malcolm IV, 24 de mayo de 1153 y 9 de diciembre de 1165.

Guillermo I (el Leon), 9 de diciembre de 1165 y 4 de diciembre de 1214.

Alejandro II, 4 de diciembre de 1214 y 8 de julio de 1249.

Alejandro III, 8 de julio de 1249 y 16 de marzo de 1286.

Margarita, 16 de marzo de 1280 y fines de julio de 1296.

Interregno desde 10 de julio de 1296 hasta 25 de marzo de 1306.

Roberto I (Bruce), 25 de marzo de 1306 y 7 de junio de 1329.

David II, 7 de junio de 1329. Eduardo Baliol lo desposeyó y fué coronado en 24 de setiembre de 1332. Hugo de Escocia, en diciembre del mismo año. David II murió en 22 de febrero de 1371.

Roberto II (primero de los Estuardos), 22 de febrero de 1371 y 19 de abril de 1390.

Roberto III, 19 de abril de 1390 y 4 de abril de 1406.

Jacobo I, 4 de abril de 1406 y 20 de febrero de 1437.

Jacobo II, 20 de febrero de 1437 y 3 de agosto de 1460.

Jacobo III, 3 de agosto de 1460 y 11 de junio de 1488.

Jacobo IV, 11 de junio de 1488 y 9 de setiembre de 1513.

Jacobo V, 9 de setiembre de 1513 y 14 de diciembre de 1542.

María, 14 de diciembre de 1542 y 24 de julio de 1567.

Jacobo VI (primero de Inglaterra), 24 de julio de 1567 y 27 de marzo de 1625.

Anderson: *Diplomata Scotiæ*.
Tytler: *History of Scotland*.
Keith: *History of Scotland*.
Knox: *The history of the reformation in Scotland*.
Buchanan: *De jure regni apud Scotos*.
Hume: *History of England*.
Lingard: *History of England*.
Maitland: *History of Edimburgh*.
Robertson: *History of Scotland*.
Histoire de Marie Stuart, por Mignet; Paris, 1850.
Revue des Deux Mondes; noviembre 1851.

ESCOCIA. (*Filosofía.*) *Historia de la filosofía*. A fines del siglo pasado, el estudio de la filosofía se hallaba sumamente descuidado. Habia mas que descuido en este abandono de una ciencia que, desde los tiempos mas remotos de la antigüedad índica y griega, habia sido cultivada por los genios mas distinguidos que ha producido la humanidad: habia repugnancia y miedo. La repugnancia se fundaba en la incertidumbre á que habia quedado reducida la filosofía, despues de tantas disputas, de tantas escuelas, de tantos trabajos ilustres y de tantos escritos voluminosos. Toda esta laboriosa efervescencia no habia producido un descubrimiento satisfactorio; una sola doctrina que el sentido comun pudiera abrazar con entera confianza y sin tener en contra formidables argumentos que la pulverizasen. El miedo provenia de la tendencia peligrosa de las doctrinas propagadas por los dos filósofos que mas reputacion habian adquirido en los últimos tiempos, y que habian logrado destronar el escolasticismo, dueño por espacio de tantos siglos de las escuelas y de la opinion. Estos

dos hombres eran Hobbes y Locke. El primero habia deslumbrado á los aficionados al saber con la audacia de sus opiniones y con la inimitable precision y claridad de su estilo. Su teoría de la inteligencia, que es lo que nos cumple examinar en este artículo, prescindiendo de sus estravíos morales y políticos, es el sensualismo llevado á su mayor desarrollo y erigido en principio único y absoluto de la inteligencia. El hecho general de esta facultad es la concepcion ó la nocion de un objeto esterior, calidad ó accidente corporal. Toda concepcion es en su origen sensacion ó impresion sensible, *nulla enim est animi conceptio quæ non fuerat ante genita in aliquo sensuum*. Toda sensacion proviene de un movimiento y queda en estado de sensacion, en tanto que el movimiento dura: pero cuando este cesa, la sensacion llega á ser imaginacion, que es una sensacion debilitada y á medio borrar, *sensio deficiens, sive phantasma dilutum et evanidum*. La memoria no es mas que una especie de imaginacion, con la diferencia que encierra en sí la nocion de un espacio de tiempo trascurrido. En la imaginacion no hay mas que sensacion debilitada; en la memoria hay ademas conciencia de esta debilidad, de modo que, segun el autor, puede ser considerada como un sesto sentido, aunque no esterno como los otros. La memoria desarrollada llega á ser esperiencia, y la esperiencia meditada es un principio de ciencia, que despues elevada por medio de la generalizacion filosófica, constituye la ciencia ó la sabiduría. Todo este sistema viene á parar en una especie de egoismo metafísico como lo indica con harta claridad este pasage de una de sus obras: «Las imágenes ó fantasmas que se despiertan en el entendimiento, no prueban la existencia de los objetos esteriores. Si nos fiamos únicamente al testimonio de los sentidos sin acudir al raciocinio, tendremos motivos de dudar si hay algo que escitar fuera de nosotros.» Y en otro lugar: «Los objetos á los cuales referimos el color ó la imágen, no son los que vemos; no hay realmente fuera de nosotros nada de lo que llamamos imágen ó color; toda imágen ó color no es mas que una apariencia del movimiento del agente ó del cambio que el objeto produce en el cerebro. Todos los accidentes ó cualidades que nuestros sentidos nos descubren como existentes en el mundo no están en él realmente, y no deben ser considerados sino como apariencias. La única realidad que hay en el mundo es el movimiento por el cual estas apariencias se producen.» No hablamos de la moral, de la física ni de la política de Hobbes, porque no tienen relacion con el asunto de este artículo, y solamente observaremos que el ruido que hicieron en el mundo sus paradojas sobre aquellos tres ramos, y la destreza con que las ilustró, contribuyeron en gran manera al crédito que adquirieron sus doctrinas metafísicas y psicológicas.

Locke es mucho mas modesto y racional en las innovaciones con que quiso perfeccionar el estudio de la filosofía. Una casualidad lo indujo á dedicarse á esta clase de investigaciones. Hallándose en una reunion de amigos, se suscitó en ella una cuestion de poca importancia, sin que pudiesen ponerse de acuerdo ni llegar á una resolucion despues de muchas horas de disputa. Reflexionando despues sobre este incidente, sospechó que los hombres se servian de nociones sin conocer su naturaleza, su alcance ni sus límites: y generalizando esta observacion, dedujo que puesto que estas nociones residen en la inteligencia, era necesario antes de todo conocer esta facultad. De este trabajo resultó el célebre *Ensayo sobre el espíritu humano*, en que Locke determina su naturaleza y su poder, la estension de sus operaciones y todos los fenómenos que presenta, y de que puede darse cuenta á sí mismo. Este propósito es grandioso y sencillo: su desempeño es en muchas partes admirable, pero en algunas de ellas el autor se estravía insensiblemente en senderos estrechos, y fija á la accion intelectual barreras sobradamente esclusivas. Segun él, dos son los manantiales de todos nuestros conocimientos, la sensacion y la reflexion aplicada á las operaciones del entendimiento. Estas son la comparacion, el raciocinio, la abstraccion, la composicion y la asociacion, facultades que separan ó combinan los elementos que la sensacion suministra, pero que no les añaden nada, que nada tienen que añadirles, que no pueden dar al entendimiento nada que les sea propio. Dado este principio, facil es preveer sus consecuencias. En vano Locke acude á su prudencia para detenerse en tan resbaloso camino; todas sus opiniones, por muchos esfuerzos que haga para modificarlas, lo conducen al sensualismo de Hobbes. Este asemeja el alma al cuerpo: Locke no ha ido tan lejos, pero con algunos escolásticos, llega á pensar que es muy difícil probar sin los auxilios de la revelacion, que la sustancia que piensa es espíritu y no materia, y que Dios en su omnipotencia habria podido dar á esta la facultad de pensar. Locke era cristiano sincero, pero se inclinaba al socinianismo, y Leibnitz ha dicho que esta secta es muy pobre de ideas cuando se trata de Dios y del alma. Sin embargo, es preciso hacerle la justicia de confesar que estaba animado por las mas puras y generosas intenciones, que consideraba el libre ejercicio de la razon como uno de los mas preciosos intereses de la humanidad, y que todos sus esfuerzos se dirigian á asegurar el libre ejercicio de aquel derecho, como único medio de romper el velo de las preocupaciones, que por tan largos siglos habian oscurecido á los ojos de los hombres la verdad filosófica.

La esperiencia y la razon estaban de acuerdo en calificar las tendencias inevitables de esta interpretacion dada á la mas misterio-

sa de las agencias creadas. La razon buscaba en toda la naturaleza una causa, un principio, un elemento mas purificado que la materia corruptible y perecedera en que poder fijar la residencia y el laboratorio de esas sublimes concepciones que dan al hombre tan inmensa superioridad sobre la naturaleza bruta. La esperiencia habia demostrado que era imposible abrazar semejante doctrina sin exagerarla, y la exageracion era un abismo en que debian sepultarse las mas altas aspiraciones del hombre, todas sus creencias y todas sus esperanzas. Condillac se apoderó de la doctrina de Locke, y la sacó de los límites en que éste se habia comprimido. Cabanis fué todavía mas lejos, y convirtió el pensamiento en una secrecion del cerebro, mientras que en Inglaterra el agudo Lawrence, aplicó un vasto caudal de conocimientos científicos á la triste tarea de probar que no hay necesidad de acudir á una sustancia simple para esplicar todos los fenómenos de la inteligencia y de la voluntad. En Francia habia bastante provision de sentido comun y de ideas religiosas para censurar semejantes estravios: pero los enciclopedistas habian preparado el espíritu público á recibir con indiferencia toda clase de paradojas, y mas tarde la revolucion, poniendo en práctica las mas destructoras y las mas audaces, no solo toleró, sino que dió estímulo á cuantas invenciones pudiesen aflojar los vínculos de la autoridad y debilitar la fuerza de las tradiciones. Era muy diferente la situacion moral de la Gran Bretaña, donde el rigorismo puritano oponia una barrera al espíritu sofístico del siglo, y donde el ejemplo de la nacion vecina daba un saludable escarmiento á los que intentasen nivelar el principio en que reside la idea de la inmortalidad con el principio antagonista, que lleva en todas sus vicisitudes el sello de la corrupcion. Pero ¿habia de abandonarse por esto el estudio de la filosofía? ¿Habia de dejarse por esto tan importante vacío en la educacion científica? En este conflicto, un profesor de la universidad de Aberdeen en Escocia, creyó descubrir en qué consistia el error fundamental, que desde las escuelas de Atenas se habia propagado en todo el mundo, penetrando hasta en los asilos de la piedad y de la verdadera fé, y sobreviviendo á la gran revolucion que puso término al predominio del escolasticismo. Creyó que todo el mal provenia de la doctrina de las imágenes ó fantasmas, en que todas las escuelas habian fijado el orígen de las ideas, y se empeñó en probar que la ciencia humana podia sin gran dificultad esplicar el hecho de la percepcion; pero que el descubrimiento de los medios por los cuales este hecho se realizaba, no está al alcance de la inteligencia, como no lo está la causa de la atraccion, de la electricidad y de otros grandes fenómenos, que sin embargo, se estudian con fruto y llegan á ser objetos legítimos de la ciencia. Tal fué la tarea que se propuso desempeñar el ilustre doctor Tomás Reid, fundador de la escuela de Edimburgo, ó de la filosofía escocesa, la mas modesta, la mas racional, la mas ortodoja de cuantas han nacido de la investigacion científica y del estudio del hombre.

La circunstancia que mas inmediatamente influyó en la resolucion del doctor Reid, fué la consecuencia que habian sacado del sistema de las imágenes los dos filósofos Hume y Berkeley. Esta consecuencia no era nada menos que el mas absoluto escepticismo: la negacion completa del mundo esterior. Si todo lo que conocemos se reduce á las imágenes ó representaciones de los cuerpos que ellos mismos emiten, claro es que no conocemos los cuerpos mismos, y «si es verdad, dice el autor en la dedicatoria de su obra á lord Deskfoord, que yo no percibo mas que impresiones, imágenes ó representaciones de las cosas, no puedo estar seguro sino de la existencia de estas representaciones, sin poder inferir la de ninguna otra cosa, puesto que no percibo mas que mis propias afecciones y mis propias ideas, y estos seres (si tal nombre puede dárseles) son tan frágiles y pasageros, que dejan de existir desde el momento en que dejo de percibirlos. En virtud de esta hipótesis, el universo entero que me rodea, los cuerpos, los espíritus, el sol, la luna, las estrellas, la tierra, los amigos, la familia, todo lo que yo miro como existente y real, todo se desvanece como los sueños de un febricitante, como un vapor ligero, sin dejar el menor rastro de haber existido. La série de raciocinios y de inducciones con los cuales el autor destruye la teoría que se propone combatir, está considerada en el dia como una obra maestra de lógica y de sutileza. El autor examina el modo de obrar de los sentidos uno á uno, y en todos ellos describe la imposibilidad de que sirvan de conductores á otra cosa que no sea la conmocion nerviosa. Pero ¿en qué se parece este hecho puramente fisiológico al objeto que le promueve? Si el objeto del pensamiento es una imágen del cuerpo de que procede, entonces todos los cuerpos están continuamente despidiendo sus propias imágenes, y estas vagan en el espacio, como las partículas del vapor ó como los fluidos impalpables de que se compone el aire atmosférico. Millones de hombres ven, en una noche clara, el disco de la luna: luego el astro ha lanzado de sí millones de imágenes de su forma, de su color y de su figura, y ademas otros millones de imágenes capaces de ser vistas por otros millones de hombres que estuviesen presentes. Este absurdo no es una inferencia deducida del sistema por sus antagonistas: es un principio adoptado por sus mismos sostenedores. No hay ninguno de ellos que no se vea precisado á recibir como dogma la opinion de Lucrecio:

Principio hoc dico: rerum simulacra vagari,
Multa modis, multis in cunctas undique parteis

Tenuia quæ facile inter se junguntur in auris
Obvia cum veniunt.

Asi, pues, los simulacros de las cosas tienen una existencia real y positiva: porque sino la tuvieran, ¿cómo podrian entrar en el alma? ¿cómo podrian ser objetos del pensamiento? O si efectivamente se introducen en nuestro ser interior ¿cómo es que desaparecen cuando dejamos de pensar en ellas? ¿en qué se convierten? Y si se aniquilan ¿cómo es que vuelven á nacer cuando la memoria nos retraza las impresiones pasadas? Ese edificio, ese árbol, ese mar en que estoy pensando ahora mismo, que creo tener delante de los ojos, aunque separado de aquellos objetos por una gran distancia ¿son los simulacros del edificio, del árbol ó del mar, que vi hace muchos años? ¿Y qué ha sido de ellos, cuando he estado pensando en otras cosas, ó recibiendo otras impresiones?

Con estos raciocinios y otros no menos poderosos ataca el autor el sistema ideal, pulverizándolo en tales términos, que ningun escritor grave ha osado defender su causa, aunque no han faltado filósofos posteriores que han seguido fundando sus teorías en aquella misma hipótesis. Es verdad que el doctor Reid no sustituye ninguna otra esplicacion á la que le parece tan ilusoria y vana; y en verdad conocia sobradamente los límites prescritos á la investigacion filosófica, para pensar en emplear tan inútilmente su trabajo. Lo que únicamente le ha parecido necesario hacer, es referir el hecho, desnudo de toda impresion teórica, á fin de que los estudiosos no se dejen estraviar por palabras que nada significan, y de arrancar á los sabios la confesion de que, en cuanto al modo de proceder de la naturaleza en el fenómeno de la percepcion, están tan atrasados como el vulgo. Este resultado puede parecer de poca importancia: pero la verdad es que uno de los mas apreciables efectos de una sana filosofía, es manifestar al hombre la limitacion de sus facultades, y el punto en que han de detenerse sus investigaciones. Los mas asombrosos descubrimientos que se han hecho en la ciencia son otras tantas revelaciones de nuestra ignorancia, porque al mismo tiempo que lisonjean nuestro amor propio, cuando queremos avanzar hácia los hechos últimos y universales, los encontramos en un abismo de misterios, absolutamente impenetrable, y cuya entrada nos está prohibida. Donde quiera que dirijamos nuestras indagaciones, sea á la anatomia y fisiologia de los animales y de las plantas, sea á las atracciones y repulsiones químicas, sea á los movimientos de los cuerpos celestes, perpétuamente y en todas las partes notamos los efectos de una fuerza que no puede pertenecer á la materia. Estamos colocados en el centro de un círculo, que nos es dado recorrer hasta la periferia; pero allí está la línea que nos es imposible traspasar. Esta línea forma la separacion entre el campo abierto á la investigacion física, y aquella region desconocida, de cuya existencia estamos seguros, por la revelacion y por la teología natural, pero cuyas maravillas no nos han sido reveladas. Hasta que vino al mundo Bacon, la ciencia aspiraba sin cesar á penetrar en aquellas honduras, y uno de los grandes servicios que aquel gran hombre hizo á la posteridad fué determinar el punto en que deben detenerse nuestros esfuerzos, y en que deja de ser provechoso todo trabajo mental. Tan útil es el análisis aplicado á las especulaciones que caen bajo su jurisdiccion, como peligroso cuando se estravia en teorías necesariamente imperfectas, por carecer el hombre de los medios indispensables para cimentarlas en bases sólidas. Una solucion ingeniosa ó plausible de una dificultad insuperable, deslumbra el entendimiento, y lo induce á recibir como realidad lo que no es mas que un aborto de la imaginacion. En estos casos, el deber del sabio es quitar la máscara á la impostura, indicando lo que puede y lo que no puede ser esplicado por la razon. Cuando se dice á una persona poco familiarizada con los estudios metafísicos, que en el caso de la accion voluntaria, el alma emite cierto fluido invisible hácia el órgano que se mueve, ó que, en el caso de la percepcion, la existencia y las cualidades de los objetos esternos, se dan á conocer al entendimiento por medio de especies, imágenes ó fantasmas, que se presentan al alma en el sensorio, no halla obstáculo en creer que la comunicacion entre el alma y el cuerpo no es un misterio tan oscuro y tan inaccesible como generalmente se supone. En la actualidad, todos los fisiólogos están plenamente convencidos de que el fluido invisible es una quimera, y de la imposibilidad de hallar el punto de conexion entre el acto de la voluntad y el movimiento de los músculos: pero, por muy estraño que parezca, hasta que apareció en la escena de la filosofía el doctor Reid, á nadie se habia ocurrido romper el yugo del lenguaje hipotético que se empleaba al tratar de la percepcion y hacer patente la dificultad en toda su desnudez por medio de una simple narracion del hecho. ¿Y qué ha producido este descubrimiento? Nada mas que esto: el entendimiento del hombre está conformado de tal manera, que á ciertas impresiones producidas en los órganos por los objetos, corresponden ciertas modificaciones intelectuales, á que se ha dado el nombre de *sensaciones*; estas tienen tan poca conexion con las cualidades de las cosas, como las palabras de un idioma con los objetos significados por ellas; á cada sensacion sigue inmediatamente la percepcion de la existencia y de las cualidades del cuerpo que originó la sensacion. Todos los trámites de este fenómeno son igualmente incomprensibles: pero esto poco que sabemos de ellos, basta para poder asegurar que lo que el entendimiento percibe *es el objeto mismo*, y no una tercera entidad, llámese imagen ó como

quiera, colocada entre el cuerpo y el entendimiento.

Pero si el doctor Reid se muestra tan reservado y prudente en la cuestion de las causas, no se manifiesta menos indagador y laborioso en el analisis de los efectos, y seguro en un terreno firme como el que le presentan los hechos, sabe inventariarlos con la mayor exactitud, seguir su encadenamiento y descubrir el influjo que ejercen unos en otros. La historia que traza del fenómeno de la percepcion es como la que podria trazar un fisiólogo de uno de los fenómenos de nuestra organizacion física. Vamos á bosquejarla con la posible concision.

La sensacion y la percepcion de los objetos esteriores por los sentidos, se miran generalmente como un hecho solo y único, siendo en efecto dos hechos diversos. En el uso ordinario de la vida no se cree necesario distinguirlos, y los sistemas de filosofía propenden á confundir uno con otro. Proviene este error de la insuficiencia del lenguaje. Como nos servimos ordinariamente de la misma espresion para designar la percepcion y la sensacion, nos inclinamos á creer que son dos cosas de la misma naturaleza. Estas dos frases, por ejemplo, *siento un dolor*, *veo un arbol*, son muy diferentes: la primera designa una sensacion, y la segunda una percepcion. El analisis gramatical de ambas es el mismo, porque se componen de un verbo activo y de un régimen. Sin embargo, si consideramos las cosas que significan, encontraremos que, en la primera, la distincion, no es real, sino gramatical, y que en la segunda, la distincion es gramatical y real. La espresion *siento un dolor*, da á entender que el acto de sentir no es lo mismo que lo que se siente, y en la realidad no hay tal diferencia. La espresion *pensar un pensamiento* seria absurda, porque no significaria mas que el verbo *pensar*. Del mismo modo, *sentir un dolor*, no significa mas que estar dolorido. Lo que decimos del dolor, debe aplicarse á todos los hechos psicológicos que no son mas que sensaciones. Es muy dificil esplicar esta doctrina con ejemplos, porque hay muy pocas de nuestras sensaciones que tengan nombres especiales, y todas las que los tienen se confunden generalmente con la cosa que designan, y con la cual tienen cierta conexion. Sin embargo, cuando reflexionamos en la sensacion sola y aislada, cuando la separamos de las otras cosas con que se liga en nuestra imaginacion, nos parece que no puede existir sino en un ser que siente, y que no puede distinguirse del acto del espíritu por el cual se siente. La percepcion, al contrario, tiene un objeto distinto y separado del acto por el cual el objeto es percibido, y este objeto puede existir, percíbase ó no se perciba. Estas dos cosas, no solo se distinguen entre sí, sino que son de una naturaleza absolutamente diversa. Percibo un árbol: en este hecho hay dos cosas, el objeto percibido, y el acto en virtud del cual se percibe. El objeto se compone de un tronco, de ramas y de follage, y el acto del espíritu carece de todas estas cosas. Tengo el convencimiento íntimo de este acto de mi espíritu, y puedo fijar en él mi atencion; pero es demasiado sencillo para poder ser analizado, y no halló espresiones que le sean propias y convenientes. Nada veo que se le parezca, si no es el recuerdo del árbol: pero este recuerdo no es la percepcion misma. Sé que en el recuerdo no hay presencia del objeto; sé que la percepcion encierra dos cosas: la concepcion de la forma ó figura del objeto, y la persuasion íntima de su existencia presente; sé ademas que esta persuasion no nace de una argumentacion sutil, ni de un raciocinio profundo, sino que es un efecto inmediato de mi constitucion actual.

No solamente se distingue la percepcion de la sensacion, sino tambien del conocimiento de las cosas sensibles que adquirimos por medio del raciocinio. La percepcion no raciocina: la persuasion que nos inspira, y que siempre la acompaña, es simplemente efecto del instinto. Pero hay muchas cosas en los objetos sensibles, que podemos inferir del que estamos percibiendo. Estas inferencias sacadas por el raciocinio, deben distinguirse de lo que es pura y simplemente percibido. Percibo la luna redonda, del mismo modo exactamente que la percibe un pastor: pero, despues de haber reflexionado sobre todas sus apariencias, infiero que es esférica, lo cual ya no es efecto de la percepcion simple, sino de la reflexion. La simple percepcion es con respecto á las consecuencias sacadas por la razon, lo que los axiomas matemáticos son con respecto á las proposiciones. No puedo demostrar que dos cantidades iguales á una tercera son iguales entre sí, como no puedo demostrar que este árbol que estoy mirando tenga una existencia real. Pero, por la constitucion de mi naturaleza, siento que este axioma me arrastra y me fuerza á darle mi asentimiento, y que, por las mismas leyes, la percepcion de un árbol encierra en sí de tal modo la persuasion de su existencia, que no puedo negarme á creerla. Todo raciocinio se funda en un principio. Los primeros principios del raciocinio matemático, son los axiomas y los definiciones, y los primeros principios de todos nuestros raciocinios acerca de las existencias del mundo esterior, son las percepciones. Los primeros principios de toda especie de raciocinio son dones de la naturaleza, y su autoridad es igual á la de la razon: asi, pues, no es estraño que se sustraigan al exámen, y que se burlen de todas las sutilezas de la lógica. ¿Por qué damos entera fé á una consecuencia bien sacada de las premisas? Lo ignoramos. ¿Por qué nos fiamos á las percepciones? Lo ignoramos igualmente.

Tal es la esplicacion que da el doctor Reid del acto de la percepcion: veamos ahora su opinion sobre el modo de proceder de la natu-

raleza en este acto. La percepcion, ya lo hemos visto, no raciocina. Sin embargo, la naturaleza ha querido que se verifique por ciertos instrumentos y medios que intervienen entre el objeto y la percepcion, y estos medios son los que determinan y regularizan todas nuestras percepciones. Primeramente, si el objeto no toca inmediatamente el órgano del sentido, y si no hay entre ellos un punto de contacto, es preciso que haya algo que los separe. Por consiguiente, los rayos de la luz en la vision, las vibraciones de un aire elástico en el oido, las emanaciones de las partículas olorosas en el olfato, deben pasar del objeto al órgano, sin lo cual no habria percepcion. En segundo lugar, es preciso que el órgano reciba una accion ó una impresion, por la aplicacion inmediata, ya del objeto, ya de ese *algo* que se encuentra entre uno y otro. En tercer lugar, los nervios que salen del cerebro y van á parar al órgano, deben tambien recibir una cierta impresion, que será escitada por la misma que el órgano ha recibido, y los nervios producen otra en el cerebro. Finalmente, á esta impresion hecha en el órgano, en los nervios y en el cerebro, sigue la sensacion, y á la sensacion la percepcion del objeto. Así es como la percepcion que tenemos de los objetos resulta de una série de operaciones, algunas de las cuales afectan solamente el cuerpo, y otras el espíritu. Acerca de algunas de ellas, poco es lo que sabemos, y nada absolutamente acerca del modo con que se ligan entre sí y con que contribuyen á formar la percepcion que es su resultado. Pero, por las leyes de nuestra naturaleza, ese es el modo que tenemos de percibir los objetos esteriores, y no otro alguno. Puede haber seres que perciban estos objetos sin la mediacion de los rayos de luz, sin las vibraciones del aire, sin la emanacion de las partículas olorosas, sin impresiones, sin órganos, y aun sin sensaciones. Pero el hombre no se halla en ese caso, y su constitucion es tal, que aun rodeado de objetos esteriores, puede haber muchos que no perciba. Nuestra facultad perceptiva permanece como aletargada, á menos que la despierte una cierta sensacion que le sea análoga. Mas esta sensacion no está siempre dispuesta á ejercer sus funciones, y no penetra en la region del espíritu, sino cuando ha recibido otra impresion correspondiente, hecha por el objeto en el órgano sensitivo. Procuremos ahora, en cuanto nos sea posible, trazar esta correspondencia de impresiones, de sensaciones y de percepciones, empezando por las primeras en órden de tiempo, que son las impresiones de los órganos corporales. Por desgracia no sabemos de que naturaleza son, ni como escitan sensaciones en el alma. Sabemos que un cuerpo puede obrar en otro, por presion, por percusion, por atraccion, por repulsion, y quizás por otros medios, á los cuales no se han dado nombres convenientes. ¿Cuál de estos medios es el que emplea la naturaleza para producir la sensacion? La filosofía no sabe como responder á esta pregunta. ¿Hay alguien que pueda decir como obran los rayos de luz en la retina, la retina en el nervio óptico, y el nervio óptico en el cerebro? La impresion es tan sutil, que no puede someterse á la imperfeccion de nuestros sentidos. Aun cuando conocieramos perfectamente la estructura de nuestros órganos, para descubrir los efectos que hacen en ellos los objetos esteriores, este conocimiento no nos serviria de nada para percibirlos mejor, porque los que no tienen la menor idea del modo de proceder de la naturaleza en estos casos, perciben tan bien los objetos como el hombre mas instruido. Es necesario que la impresion se haga en el órgano, pero no que tengamos conocimiento del modo con que se hace. La naturaleza procede en esta operacion sin darnos cuenta de ella, y sin necesitar nuestro concurso. Pero si ella nos oculta este primer paso en su modo de proceder en la percepcion, á lo menos no sucede lo mismo con el segundo, porque tenemos el sentimiento íntimo de la sensacion que se produce en nuestro espíritu, como consecuencia forzosa de la impresion que ha recibido el cuerpo. Lo esencial de una sensacion es ser sentida, porque no es otra cosa que lo que sentimos. Si pudiéramos adquirir el hábito de seguirla y de examinarla, nos seria fácil conocerla perfectamente: pero esto valdria tanto como descubrir los relaciones de la materia con el espíritu, hondo misterio, patente tan solo á la sabiduría eterna. El intérvalo que separa estas dos esencias es á manera de un abismo oscuro y profundo, que el espíritu humano no puede sondear, de modo que la correspondencia y la comunicacion recíproca que reinan entre ellas, son y nos serán siempre desconocidas.

La esperiencia nos enseña que ciertas impresiones hechas en el cuerpo, preceden constantemente á ciertas sensaciones en el alma, y que del mismo modo, á ciertas determinaciones del alma, siguen constantemente ciertos movimientos de los órganos; pero no tenemos la menor nocion de la cadena que liga estos dos hechos. Si no hubiera mas que esto; si todo el laboratorio interior se redujera á impresiones recibidas y á sensaciones escitadas, seriamos seres sensitivos, pero no percipientes; jamás habríamos sido capaces de concebir un objeto esterior, y quizás ni aun tendríamos motivos para creer que existe algo fuera de nosotros. Es imposible, pues, que las sensaciones tengan semejanza con los objetos que las provocan; es imposible, pues, que la percepcion se verifique por la trasmision de especies ó imágenes; es imposible, pues, que haya algo capaz de ser conocido entre el alma y el objeto.

Podemos considerar el modo de obrar de la naturaleza en la percepcion como una especie de drama compuesto de muchos actos: los unos pasan detrás del telon; los otros se pre-

sentan al espíritu en diferentes escenas que se suceden unas á otras. La impresion hecha por el objeto en el órgano, sea por el contacto inmediato, sea por la intervencion de un agente, así como la que reciben los nervios y el cerebro, pertenecen á la primera clase; pero hay dos partes del drama que pasan á los ojos del público; una, que es la sensacion, y la otra, que le sigue inmediatamente, es la percepcion. En este drama, la naturaleza es el actor, y los hombres son los espectadores. Nos es desconocido el juego de las máquinas; no sabemos qué medios se emplean para suscitar lo que se presenta á nuestra vista. Lo cierto es que los objetos que el actor nos exhibe, producen dos géneros de convencimiento: uno, el de estar afectados de un modo diferente del que estábamos antes; otro, que esta afeccion procede ó ha sido ocasionada por el objeto presente.

Las sensaciones se han llamado *signos de los objetos esteriores*, porque de ellas pasa el alma á la percepcion, y á la creencia en su objeto, como en el lenguaje pasa del signo á la cosa designada. No se ha encontrado un nombre mas propio para señalar la funcion que la naturaleza le ha destinado en la obra de la percepcion, y la relacion que existe entre aquellos dos hechos y los objetos correspondientes. Como no hay necesidad de que el signo tenga semejanza alguna con la cosa significada, no es necesario tampoco que la sensacion lo tenga con su objeto. Lo que es indispensable para que podamos conocer las cosas por medio de los signos, es: 1.º que haya conexion real entre el signo y el objeto, sea por el curso de la naturaleza, sea por la voluntad y consentimiento de los hombres. En el primer caso, el signo es natural, como el humo con respecto al fuego. En el segundo es artificial, como sucede con las palabras de un idioma: 2.º que al signo presentado al espíritu suceda la concepcion y la creencia de la cosa designada, sin lo cual el signo llega á ser ininteligible. El alma pasa de la apariencia del signo natural á la concepcion y á la creencia de la cosa significada, de tres modos distintos: 1.º en virtud de los primeros principios de nuestra constitucion: 2.º de la costumbre: y 3.º del raciocinio. Nuestras percepciones naturales y originales, vienen de los principios de nuestra constitucion; nuestras percepciones adquiridas vienen de la costumbre; las percepciones deducidas de antecedentes, son obras del raciocinio. En consecuencia del primero de estos medios, la naturaleza, por la sensacion del tacto, nos informa de la dureza de los cuerpos, de su estension, de su figura, de su movimiento, del espacio que ocupan. La virtud del segundo medio, el hábito, consiste en el servicio que un sentido se presta á otro, para corregir sus defectos: por ejemplo; con la vista no percibimos mas que las superficies; el tacto nos revela la solidez, y cuando una vez hemos adquirido este desengaño, el hábito solo nos enseña á distinguir el círculo de la esfera. Por último, la percepcion de una ley de la naturaleza, es el resultado de las consecuencias deducidas de muchos hechos análogos, raciocinando sobre sus analogías y conexiones.

A esto se reduce la parte principal de la doctrina del doctor Reid, dejando á un lado algunas indicaciones mas ó menos profundas y acertadas, sobre las otras operaciones de la inteligencia. Mas esta nueva teoría, tan opuesta á la que habian propagado Hobbes y Locke llamó tanto la atencion de los pensadores, que toda la frialdad con que se miraban hasta entonces los estudios filosóficos, se trasformó en curiosidad y entusiasmo, y los numerosos discípulos del autor propagaron sus opiniones con un ardor que recordaba los antiguos tiempos de Atenas. Sin embargo, Reid no habia renovado toda la filosofía, y su descubrimiento, sacudiendo en sus cimientos la que entonces dominaba, no era mas que un gérmen del que podia brotar, pero del cual no habia brotado todavía, una revolucion completa en la ciencia. Parecia satisfactoriamente resuelto el problema vital y fundamental de la filosofía; pero quedaban otros muchos envueltos en la misma oscuridad é incertidumbre en que se hallaban antes. En una palabra, faltaba deducir del principio de Reid, todas las consecuencias que en sí encerraba; faltaba un curso entero y compacto de filosofía que fuese el desarrollo, la aplicacion, el corolario de aquel dogma elemental. Dos discípulos de Reid, profesores ambos de la universidad de Edimburgo, se dedicaron sucesivamente á esta importante y vasta tarea: Dugald Stewart y Tomás Brown.

El primero de estos célebres escritores, era uno de aquellos seres privilegiados que aparecen de cuando en cuando en la escena del mundo, para ofrecer el ejemplo de las cualidades mas nobles y mas eminentes que pueden honrar la humanidad. No se sabe si eran mas admirables en él la pureza de las intenciones, el candor del temple, la modestia de las aspiraciones y el celo en favor de la verdad, ó el alcance de la inteligencia, la firmeza del raciocinio, la agudeza de la observacion, y la profundidad del saber. La biografía escrita por su amigo sir James Macintosh, es un cuadro interesantísimo, que presenta el tipo del verdadero filósofo, absorto en la contemplacion del mundo de la inteligencia, y esclusivamente dedicado á sacar á luz sus ocultos tesoros, y á vindicar sus derechos, temerariamente violados por el sofisma escéptico, y por las incursiones de la fisiología. Su obra intitulada: *Elementos de la filosofía del alma humana*, es el código reconocido y legítimo de la escuela escocesa, y en él se han formado los hombres mas distinguidos de que se ha gloriado en estos últimos años la Inglaterra. (1)

(1) Entre los discípulos de Dugald Stewart, se

La obra empieza por una esposicion de la naturaleza y objeto de la filosofía del alma, y por el exámen de las preocupaciones que dominaban en tiempo del autor contra toda discusion metafísica. Estas preocupaciones provienen de dos causas: 1.ª del temor de que estas materias sean inaccesibles á las facultades humanas: 2.ª de la aparente inutilidad de esta clase de estudios, como inaplicables á la vida práctica. Nadie podrá defender el abuso que se hizo en la edad media de las investigaciones metafísicas. Entonces se propusieron muchas cuestiones, á cuya solucion no pueden prestarse jamás nuestros débiles conocimientos, y que ademas, aun suponiéndolas resueltas del modo mas satisfactorio, no podrian dar de sí un resultado ventajoso. Pero hay otras muchas en la jurisdiccion de la ciencia que se someten al análisis, y que pueden ser asunto de fecundas meditaciones y abrir la puerta á importantes descubrimientos. A primera vista las operaciones del entendimiento se presentan tan complicadas y diversificadas de tantos modos, que parece imposible reducirlas á leyes generales; pero, con un poco de atencion, no tardamos en ver disipadas aquellas tinieblas, y los fenómenos que antes nos parecian formar una masa impenetrable de hechos y modificaciones, quedan reducidos á un número comparativamente pequeño de facultades simples, ó simples principios de accion. Estas facultades son las leyes generales de nuestra constitucion, y ocupan el mismo lugar en la filosofía del alma que las leyes generales de la naturaleza física en aquel ramo de conocimientos humanos. En ambos casos, el entendimiento no llega á descubrir las leyes, sino por medio del estudio de los hechos, y en uno y otro el conocimiento de las leyes conduce á la esplicacion de un gran número de fenómenos. En la investigacion de las leyes físicas, es bien sabido que nuestras indagaciones terminan siempre en un hecho general, del cual no se sabe mas, sino que así lo ha querido el autor de la naturaleza. Despues de haber confirmado por medio de la observacion astronómica la universalidad de la ley de gravitacion, venimos á parar en que ignoramos cuál es su primer móvil, ó de dónde nace el impulso atractivo. Lo mismo sucede en la filosofía mental. Cuando hemos llegado á un hecho general, como las leyes relativas á la asociacion de ideas, allí nos detenemos y no podemos pasar adelante. Si no pasamos de los hechos conocidos, las consecuencias que saquemos serán tan ciertas como las que deducimos de los hechos físicos; pero si suponemos que la asociacion se verifica por ciertas vibraciones del sistema nervioso, ó por el movimiento de la sangre en las celdillas del cerebro, como lo imaginó un filósofo italiano, lo que hacemos es ligar desacertadamente hechos conocidos y patentes, con principios que solo se apoyan en las mas vagas conjeturas.

cuentan el mismo sir James Macintosh, lord Brougham, lord Palmerston, lord Jeffreys, los profesores Wilson, Jardine, Mackensie y otros eminentes personages.

En cuanto á la utilidad práctica y á los usos aplicables de la filosofía del alma, el autor le señala dos, que influyen directa y eficazmente en el recto ejercicio de nuestras facultades durante el curso de la vida. Primeramente por medio del conocimiento que podamos adquirir del alcance, de la índole, de los recursos de nuestras facultades internas, nos ponemos en aptitud de llevarlas al mas alto grado de perfeccion de que son susceptibles. En segundo lugar, por medio de una vigilancia ejercida constantemente en nuestras impresiones y asociaciones, podemos precavernos de los errores comunes, y formar un hábito mental que nos incline siempre al lado de la verdad. Esta segunda consideracion se liga estrechamente con la enseñanza de la niñez y de la juventud, y el autor la ilustra con su acostumbrada superioridad, en una larga disertacion, de la que estractamos los párrafos siguientes: «la mayor parte de las opiniones que sirven de móviles á nuestra conducta en la vida, no son resultados de nuestras propias investigaciones, sino que se adoptan implícitamente en la infancia y en la juventud por autoridad agena. Aun los grandes principios de moralidad universal, inspirados por la naturaleza, se alteran y modifican por lo que vemos y oimos en los primeros años de la vida. Visibles son en este arreglo las miras del Criador, y si asi no fuera, apenas podria subsistir la sociedad, porque la mayor parte de los hombres, obligados á ocupaciones laboriosas, incompatibles con el cultivo de la inteligencia, se hallan en la incapacidad de formar sus opiniones sobre puntos de tanta entidad é importancia. Es evidente, al mismo tiempo, que, como no hay sistema de educacion perfecto, estamos espuestos en la que recibimos á dar entrada en nuestro espíritu á un gran número de preocupaciones y de ideas torcidas, que acaban por ser admitidas como verdades inconcusas. Cuando un niño oye una doctrina falsa, teórica ó práctica, recomendada y repetida diariamente por la misma voz que que le dictó los primeros elementos de las verdades religiosas y morales que están de acuerdo con los dictados de su razon, ¿es de estrañar que las asocie unas con otras y que le sea tan difícil desarraigar aquellas como estas? En el estado de sociedad en que vivimos, las preocupaciones religiosas, morales y políticas en que nos impregnamos desde el nacer, están tan íntimamente entrelazadas con la fé que damos á los dogmas mas sagrados y preciosos, que una gran parte de la vida de un filósofo debe forzosamente dedicarse, no tanto á la adquisicion de nuevos conocimientos, como á la estincion de las nociones falsas que penetraron en su alma antes de que pudiese

hacer uso acertado y libre de su razon. Si no somete todas sus opiniones recibidas al criterio de un severo exámen, en lugar de ilustrar al mundo con su ingenio y su saber, no hará mas que dar mas peso y mas autoridad á los errores corrientes. El verdadero objeto de la filosofía debe ser luchar á brazo partido con todo lo que nos estorba caminar con paso firme por el camino de la verdad; pero, ¡cuán pocos son los que poseen bastante fuerza de alma para llevar á cabo tan árdua tarea!» Bacon la considera como un esfuerzo que apenas puede esperarse de la humanidad. «Todavía, dice, no se ha encontrado un hombre dotado de bastante firmeza intelectual, para decidirse á borrar enteramente de su espíritu todas las teorías y todas las nociones comunes, y aplicarlo enteramente desnudo y vacío, á la adquisicion de lo que él por sí observe y perciba. Esta razon de que nos jactamos, es, en su mayor parte, un fárrago compuesto de muchas nociones, algunas de ellas pueriles, que hemos adquirido por la fé que damos al testimonio ageno, y por las impresiones casuales que recibimos en los primeros años de la vida. Mucho podria esperarse del que, con un entendimiento purificado, y con sus sentidos íntegros, renovase todos sus conocimientos por medio de la investigacion y de la esperiencia.» En otros tiempos, el principal obstáculo que se oponia á los progresos de la razon, era el esceso de la credulidad; hoy es el escepticismo. Para preservarse de uno y otro peligro, la mas importante de todas las cualidades es una adhesion sincera á la verdad, unida á una confianza varonil en las consecuencias, bien deducidas por la razon humana. Hay motivos para creer que la tendencia á la incredulidad, tan predominante en nuestro siglo, sea un mal pasagero. Pero, mientras dura, es un mal gravísimo, y como se estiende generalmente, no solo á la religion y á la moral, sino á la política y á las relaciones sociales, es tan funesta á la ventura del individuo, como al órden y á los progresos de la sociedad. Aun cuando se una con una disposicion pacífica, y con un corazon benévolo, no puede menos de enfriar todos los principios activos de nuestra naturaleza, y de aletargar todo esfuerzo generoso y patriótico. El que opina que la verdad está colocada mas allá del alcance de las facultades humanas, no quiere perder el tiempo en examinar teorías y emprender infructuosas indagaciones, y dejándose llevar por la corriente de las opiniones populares, solo pensará en pasar, lo menos mal que pueda, entre los placeres y los negocios, el breve tránsito que nos está señalado en esta escena de ilusiones. Pero el que tenga mas favorable concepto de las fuerzas racionales; el que crea que la razon ha sido dada al hombre para guiarlo por el camino del deber al término de la felicidad, despreciará sugestiones de esta tímida filosofía, y mientras tenga la conciencia de que en sus investigaciones no busca mas que la verdad, alimentará la fundada esperanza de que los resultados sean tan favorables á su propio bienestar como á los intereses de la ciencia y de la humanidad. De estas observaciones se deduce que para preservar al alma del contagio del falso saber y del error por un lado, y por otro, del abismo de la duda, es indispensable que distinga la diferencia que separa los principios universales y originales, y las leyes primitivas de la naturaleza humana, de los influjos locales, de las tradiciones que tienen por única sancion el tiempo, y de las preocupaciones adquiridas en la educacion y en el roce con los otros hombres. Pero, tan permanente es el efecto de las primeras impresiones, que aunque el filósofo pueda desprenderse de ellas á fuerza de trabajo y perseverancia, todavía dejarán sus huellas en la imaginacion y en los hábitos mentales, y por ilustrado que sea su entendimiento en el acto de la especulacion filosófica, sus mas meditadas teorías perderán todo influjo en las situaciones en que es mas necesaria su aplicacion práctica, cuando el infortunio agrie su temple, ó cuando se esponga al contagio de los errores populares. Sus opiniones no tienen mas apoyo que la argumentacion, y en lugar de estar ligadas con los principios activos de su naturaleza, muchas de ellas se opondrán al ejercicio libre de sus facultades. ¡Cuán diferente seria su situacion, si la educacion hubiera sido dirigida con acierto y juicio! Si se imprimiera la verdad en el alma tierna de la infancia, con el mismo empeño que se emplea en imprimirle el error, no solo los principios de conducta serian mas rectos que lo son, sino que ayudados por una imaginacion bien disciplinada, y por sentimientos sometidos á la razon, nos harian infinitamente mas felices, y servirian de regla invariable y recta á todas nuestras operaciones. No hay en el error nada que sea mas análogo á nuestra naturaleza que en la verdad. Al contrario, cuando se presenta solo y separado al entendimiento, le repugna, y escita su odio y su desprecio, y solo asociándose con la verdad, puede apoderarse del entendimiento y penetrar en nuestras percepciones. ¡Cuántas ventajas, pues, podríamos sacar de una atencion constante á nuestras primeras impresiones y asociaciones, arraigándolas al conocimiento perfecto de nuestra estructura interior! El largo reinado del error en el mundo y el influjo que ejerce de una generacion en otra, no prueban que la especie humana esté destinada á estar perpétuamente subyugada por lo falso y por lo absurdo: lo que demuestran es la tendencia de las opiniones á la permanencia y á la estabilidad, y prometen por consiguiente una larga duracion á la verdadera filosofía, cuando haya adquirido el ascendiente que merece obtener en la cultura intelectual, y cuando se hayan empleado los medios de

sostenerla y propagarla por un sistema perfecto de educacion. La esperiencia diaria nos enseña cuan susceptible de impresiones profundas es el ánimo del niño y del jóven, y cuan permanentes son los efectos de las asociaciones eventuales de ideas y sentimientos que en aquellas edades se forman, en el carácter y en la ventura de los individuos. El objeto de la educacion no es contrarestar las propensiones de la naturaleza, sino darles una recta direccion. Si es posible interesar el corazon y la imaginacion en favor del error, como tantos funestos ejemplos nos lo demuestran, no hay motivo para creer que sea imposible interesarles en favor de la verdad. Si es posible estinguir los sentimientos mas generosos y heróicos de la naturaleza, acostumbrándonos á ligar las ideas que los representan con las que representan el crímen y la impiedad, no será imposible fortalecer la asociacion que existe entre aquellos sentimientos y los principios del deber y los elementos de nuestra ventura. ¿No tiene bastante poder la moda para cubrir de un velo la deformidad del vicio? ¿y no lo tendrá una educacion sensata para cubrirlo de infamia y de detestacion?»

No es esta la única escelencia que el autor encuentra en el estudio de la filosofía. Otras dos grandes aplicaciones le atribuye, y son: 1.ª la de determinar en cada ciencia su verdadero objeto y sus verdaderos límites: 2.ª la de establecer en cada ciencia el recto camino de observacion que le corresponde. En nuestro artículo FILOSOFIA esplanaremos esta opinion, concretándonos ahora á notar los servicios que Dugald Stewart ha hecho á la filosofía, y las peculiaridades del sistema que podemos llamar originalmente suyo. Hay, en efecto, mucha originalidad en sus teorías, pero no abanza ninguna sin haber antes pasado revista á las que sobre el mismo punto han enseñado los mas clásicos y notables de sus predecesores, en cuyo trabajo no es menos apreciable la erudicion que ostenta, que la imparcialidad con que juzga. Como el primer problema que se ofrece al que emprende el estudio del alma, es el modo con que ella adquiere el conocimiento del mundo esterior, el autor, despues de haber referido todos los sistemas adoptados en los siglos antiguos y modernos, descubre el orígen de los errores que en esta indagacion se han cometido. Este orígen es el uso equívoco ó no bien determinado de las palabras empleadas en la discusion. ¿Qué es lo que se trata de examinar? La causa de un fenómeno, de este gran fenómeno que consiste en recibir en el ser espiritual la percepcion de la inmensidad de seres corpóreos que componen el universo. Todo hecho natural supone una causa, y por consiguiente, este gran hecho que constituye toda la superioridad del hombre sobre la creacion física, debe tener la suya, y esto es la que la ciencia se propone descubrir. Pero la palabra *causa* tiene dos significaciones. Cuando decimos que todo hecho natural supone una causa, esta voz *causa* espresa algo que se supone necesariamente asociado con el hecho, y sin lo cual, el hecho no se habria verificado. Estas causas pueden llamarse metafísicas ó eficientes. Pero en las ciencias físicas, cuando decimos que un fenómeno es causa de otro, lo que damos á entender es que los dos fenómenos están constantemente unidos, de modo que cuando el uno se presenta, ha de presentarse necesariamente el otro. Esta sucesion de fenómenos se aprende únicamente por la esperiencia, y sino estuviéramos convencidos de su inseparable conexion, no podríamos acomodar nuestras operaciones al curso ordinario de la naturaleza. Las causas que son objetos de nuestra intervencion en el órden material, se llaman causas físicas. Como no hay hecho natural que no sea precedido por otro, nos sentimos naturalmente inclinados á creer que el primero es causa del segundo, y que la filosofía es la ciencia de las causas, y perdemos de vista la operacion del entendimiento en la produccion de los fenómenos naturales. Por ejemplo, asociamos la sensacion del color con las cualidades esenciales de la materia, y creemos que lo blanco, lo azul y lo verde son inherentes á la superficie de los cuerpos y propiedades tan inseparables de ellos como la estension y la figura, y sin embargo, un momento de reflexion basta para convencernos que la sensacion de color puede residir únicamente en el alma. Del mismo modo, asociamos con la idea de materia, las ideas de poder, fuerza y causa, que son atributos del alma, y es posible que solo en ella residan. A esta asociacion, hija de nuestros hábitos, se junta otra que la fortifica. Las espresiones de que nos valemos cuando hablamos de las operaciones del alma son las mismas que empleamos al hablar de los objetos físicos y de su accion recíproca. Decimos que la luz *hiere* la vista, que *recibimos* el perfume de la rosa, que *penetró* hasta nosotros el ruido, y otras locuciones semejantes. Estas palabras tienen su significacion, y por efecto de un hábito arraigado, trasferimos la que tienen en el mundo de los cuerpos á la region del espíritu. Pero como para que un cuerpo obre en otro es preciso, ó el contacto inmediato ó la interposicion de otro agente, los filósofos no han podido prescindir de un procedimiento análogo en el acto de la percepcion, y el mismo Locke lleva esta comparacion hasta el estremo de declarar que «los cuerpos producen ideas por medio del impulso» y Newton es de opinion que «el sensorio es el lugar en que está presente la sustancia que piensa, y que las especies de las cosas esternas se trasfieren al sensorio, para que la mente las perciba.» Refutadas con gran fuerza de argumentos estas doctrinas, el autor abraza la esplicacion de Reid de que ya hemos hablado, y la ilustra con nuevos argumentos. En ella funda todas las doctrinas, que despues esplana y

comenta, sobre las principales operaciones del alma.

Estas son la atencion, la concepcion, la abstraccion, la asociacion de ideas, la memoria, la imaginacion y el raciocinio. A esta última consagra toda la segunda parte de su obra, porque al raciocinio pertenecen las leyes fundamentales de la fé humana, la evidencia inductiva y deductiva, la verdad contingente y la probable, la demostracion matemática, la lógica de Aristóteles y otras cuestiones no menos graves que curiosas, en todas las cuales el autor ostenta toda la solidez de su juicio y toda la destreza de su argumentacion.

No cabe en una obra de las dimensiones de esta Enciclopedia, el cuadro completo de un sistema tan vasto como el que ha fundado nuestro autor sobre las ruinas del sensualismo y del escolasticismo. Pero siendo el objeto de este artículo dar una idea de la filosofía escocesa, y concretada esta, en el actual plan de estudios de las universidades de aquel pais, en las opiniones de Dugald Stewart, no desempeñaríamos cumplidamente nuestro propósito sino nos detuviésemos en las que le son mas peculiares, y las que mas señaladamente distinguen la escuela que ha fundado de todas las que han dominado en las aulas de Europa. Entre ellas merece una mencion particular su analísis de la abstraccion, porque le da lugar á examinar la ruidosa cuestion de las ideas generales, problema que dividió á los escolásticos en realistas y nominales, y que ocupó la atencion de los sabios durante toda la edad media. ¿Cuál es la naturaleza de la idea que corresponde á un término general? Cuando pienso en un objeto particular que he percibido antes, como tal persona, tal árbol, tal montaña, puedo comprender lo que se entiende por pintura ó representacion de aquellos objetos, y por tanto, en estos casos, la teoría de fantasmas ó representaciones, ya que no sea satisfactoria, es á lo menos inteligible. Pero ¿cómo puede aplicarse esta esplicacion á la operacion que ejerzo cuando empleo las voces amigo, árbol y montaña como términos genéricos? Aquí no hay imágenes ni fantasmas, porque no hay individuos, y por consiguiente, lo que está entonces presente á mi espíritu, no puede ser imágen ni representacion; debe ser una cosa muy distinta. Los platónicos, y antes que ellos, los pitagóricos, pensaron que aunque estas ideas universales no están copiadas de objetos perceptibles por los sentidos, tienen sin embargo una existencia independiente del alma humana, y no deben confundirse con el entendimiento en que se representan, como las cosas esternas no deben confundirse con los sentidos que reciben sus impresiones; que, como todos los individuos que componen un género deben poseer algo en comun, y que por esta sola circunstancia reciben un mismo nombre, este *algo* comun forma la idea de cada uno, y es el objeto del entendimiento cuando piensa en el género. Decian tambien que la idea comun á pesar de su union inseparable con una muchedumbre de individuos diferentes, es, en sí misma, una é indivisible. En la mayor parte de estos puntos, la filosofía de Aristóteles parece haber coincidido con la de Platon. Sin embargo, el lenguaje que estos dos filósofos emplearon es diferente, y da á sus doctrinas el aspecto de mayor diversidad que la que realmente existe entre ellas. Mientras Platon, dejándose llevar por su amor á lo maravilloso, insistia en la imcomprensible union de la esencia ó idea en un número de individuos, sin multiplicacion ni separacion, Aristóteles, mas cauto, y deseoso de esplicarse con mas exactitud, se contentaba con decir que todos los individuos se componen de materia y forma, y la circunstancia que los hace pertenecer al mismo género es la posesion de la misma forma. Pero los dos filósofos convenian en que, como la materia ó la naturaleza individual de los objetos se percibe por los sentidos, así la idea general, ó la esencia, ó la forma, se percibe por el entendimiento, y que si la primera es la que mas generalmente llama la atencion del vulgo, la segunda es el objeto de las meditaciones del sabio. Además de esto, Platon sostenia que las ideas de las formas de todas las cosas existen desde *ab eterno*, y que estas ideas son los ejemplos ó modelos de todas las cosas creadas, mientras que Aristóteles enseñaba, que aunque la materia puede existir sin forma, la forma no puede existir sin materia. Los estóicos se apartaron de estos sistemas, y esplicaban las ideas universales de un modo muy semejante al de los nominales de tiempos posteriores. Los eclécticos de la escuela de Alejandría procuraron conciliar las opiniones de los platónicos y de los aristotélicos, pero inutilizadas estas tentativas, abandonaron la empresa, y se contentaron con estudiar y perfeccionar las clasificaciones de los universales que habian hecho los antiguos, sin empeñarse en discusiones metafísicas acerca de su naturaleza. Porfirio, con especialidad, aunque nos dice que ha trabajado mucho en el asunto, en su introduccion á la Categoría de Aristóteles, confiesa que es materia demasiado difícil y oscura, y se niega á responder á esta pregunta, que encierra en sí toda la sustancia del problema: «Si los géneros y las especies existen en la naturaleza, ó son solamente concepciones del alma, y, dado que existan en la naturaleza, si son inherentes á los objetos de los sentidos ó están separados de ellos.» Este pasage de Porfirio es, segun nuestro autor, una gran curiosidad, pues por una singular reunion de circunstancias ha servido á perpetuar una controversia que el autor queria desterrar de la region de la filosofía, como perfectamente ilusoria é inútil. En medio de los desórdenes producidos por las irrupciones de los bárbaros, el conocimiento de la lengua

griega desapareció casi enteramente del uso comun, y los estudios de los filósofos se redujeron á las versiones latinas de la dialéctica de Aristóteles, y á la introduccion ya mencionada de Porfirio. En hombres aficionados á sutilezas y cuestiones intrincadas, es probable que el ya citado pasage de aquel filósofo contribuiria mas bien á escitar que á enfriar la curiosidad, y el resultado fué que la controversia á que se refiere fué el asunto favorito de la discusion escolástica por espacio de siglos. La opinion predominante fué que los universales no existen *antes* ni *despues* de las cosas, sino *con* ellas: esto es, que las ideas universales no tienen una existencia separada de la de los objetos; que no son concepciones del alma, como decian los estóicos, sino que están desde la eternidad inseparablemente unidas con la materia de que los objetos están formados. Tal fué la teoría generalmente recibida hasta el siglo XI: entonces Roscelino alzó el estandarte de la revolucion contra el escolasticismo, y lo atacó en su cuartel general, que era la doctrina de los universales, dando de este fenómeno mental una esplicacion que propagó por toda Europa, con gran éxito, el célebre Pedro Abelardo. Así se dividieron los sabios en dos campos hostiles. Los partidarios de la antigua teoría se llamaron *realistas*, porque creian que las ideas universales eran cosas, y los de la moderna *nominalistas*, porque creian que eran nombres. Dugald Stewart se adhiere á esta opinion, pero su modo de resolver el problema es muy diverso del que adoptaron los discípulos de Roscelino.

Sabido es que los nombres comunes fueron en su origen nombres propios; que el primero que llamó á cierta produccion de la naturaleza *árbol*, determinó el primer individuo de esta clase que se presentó á sus ojos, y que si luego dió el mismo nombre á otro individuo, fué porque halló cualidades que eran comunes á uno y á otro. El nombre comun ó genérico no es, pues, otra cosa que la designacion de una ó muchas cualidades comunes á un número mayor ó menor de individuos. Infiérese de aquí, que con respecto á los individuos del mismo género hay dos clases de verdades: las unas son particulares, se refieren á cada individuo de por sí, y se deducen de sus propiedades peculiares y distintivas: las otras son verdades generales deducidas de las cualidades comunes y aplicables á todos los individuos que las poseen. César conquistó las Galias: verdad particular que determina una cualidad esclusiva del sugeto. Los conquistadores son ambiciosos: verdad general que se aplica á todos los que tienen la cualidad designada por la voz conquistador. Es tambien evidente que hay dos medios de obtener estas verdades generales: 1.° fijando la atencion en un individuo, de tal modo, que solo se considera en él la cualidad que tiene en comun con los otros de su género: 2.° dejando aparte la consideracion de las cosas, y espresando la idea general, por el término general que el lenguaje suministra. Cuando digo: ese clavel es blanco, no considero en el clavel sino una cualidad de que otros muchos objetos participan. Pero cuando pronuncio la palabra *blancura* me fijo en la cualidad sola, sin la menor relacion á ningun objeto blanco. En uno y otro caso vamos á parar á ideas generales. En el primer caso, limitada nuestra atencion á la circunstancia en que el objeto se parece á otros del mismo género, todo lo que digamos de él, podrá decirse de los otros objetos á que se parece. En el segundo, espresando el objeto de nuestro pensamiento por un nombre genérico, que se aplica en comun á un gran número de individuos, las consecuencias que saquemos deben ser tan estensas en su aplicacion, como el término lo es en su significado. El primer método es análogo á la práctica de los geómetras, los cuales, en sus raciocinios mas generales, dirigen su atencion á un diagrama particular. El segundo, al de los algebristas, cuyas investigaciones se presentan por medio de símbolos. En casos de esta última clase, puede suceder por medio de la asociacion de ideas que una palabra general recuerde alguno de los individuos á que es aplicable, mas esto, lejos de ser necesario, puede ser muy perjudicial. Como la decision de un juez debe ser la misma, cualquiera que sea el nombre de las partes, pero puede dejar de serlo, si una de estas partes tiene con él relaciones de parentesco ó amistad, así una asociacion de ideas relativa á un individuo, puede viciar los raciocinios que formemos sobre el género á que este individuo pertenece. Conviene añadir á esta consideracion otra de alguna importancia. En nuestros raciocinios sobre individuos, podemos fijar la atencion en ellos, sin valernos de palabras ó valiéndonos de otros signos que no sean palabras; pero cuando pensamos en ideas generales, el uso de la palabra es absolutamente indispensable. No podemos pensar en la virtud, en el valor, en la justicia, en la hermosura, sin que estas palabras sean objetos de nuestro pensamiento. No las pronunciarán los labios; pero estarán presentes al espíritu. El olvido de este principio ha sido el principal orígen de los errores de los realistas. Creian que el entendimiento puede pensar en los universales sin el uso de las voces; era preciso buscar algo que las sustituyese. En buscar este *algo* emplearon siglos y no llegaron jamás á descubrirlo.

A vista de este modo de procedimiento mental en las generalidades y abstracciones, aquella famosa *idea* que los antiguos miraban como la esencia del individuo, no es mas que la cualidad particular, en que se parece á otros individuos de la misma clase, y en virtud de la cual se le aplica un nombre genérico. La posesion de esta cualidad es la que autoriza, digámoslo así, al individuo á la aplicacion de aquel

nombre, y la que es necesaria á su clasificacion en el género correspondiente: pero como toda clasificacion es hasta cierto punto arbitraria, aquella cualidad no es mas necesaria para clasificar al individuo que otra ú otras que en él se descubran, porque el mismo objeto puede entrar en diversas clasificaciones, segun las diversas cualidades que en él se consideren. Así, por ejemplo, una biblioteta puede estar clasificada por los tamaños de las obras, por las materias de que tratan ó por los idiomas en que están escritas. En una palabra, esas cualidades forman la esencia nominal, pero no la esencia real de los objetos.

El autor acumula las pruebas que apoyan su opinion sobre el carácter esclusivamente nominal de las ideas generales, y entre ellas la siguiente nos parece tan ingeniosa como decisiva. Tomemos, por ejemplo, cualquiera parte de una de las demostraciones de Euclides, reduzcámosla á la forma silogística. Todas las líneas rectas tiradas del centro á la circunferencia son iguales entre sí: A B y C D son líneas tiradas del centro á la circunferencia: luego A B es igual á C D. Es claro que para sentir toda la fuerza de esta consecuencia, no se necesita fijar un sentido determinado á los signos A B, C D, ni que se entiendan las palabras círculo, línea, centro y circunferencia. La verdad de la conclusion está envuelta en la de las dos premisas, cualquiera que sea la significacion que se dé á las palabras que las componen. En el silogismo siguiente: todos los hombres deben morir: Pedro es hombre: luego debe morir: la evidencia de la conclusion no depende en manera alguna de las nociones particulares que se asocien con las palabras *hombre* y *Pedro*. Si en lugar de *hombre* ponemos A, y en lugar de Pedro X, el silogismo tendrá la misma fuerza, y si en lugar de *morir* ponemos otro verbo cualquiera, el resultado será exactamente el mismo. Infiérese de lo dicho que el asenso que damos á la consecuencia de un silogismo no resulta de un conocimiento positivo y claro de las ideas de que el silogismo se compone sino de la relacion que tienen en sí las palabras. Por tanto, siendo el silogismo un artificio cuyo principal elemento es la abstraccion, queda probado que los términos generales, que son la espresion de la abstraccion, no necesitan de ideas que sean objetos del pensamiento: luego no son mas que palabras; luego estas solas, sin referencia alguna á su sentido, forman un instrumento mental suficiente para todos los usos del raciocinio. Esta opinion está perfectamente de acuerdo con la del célebre Hume en su *Tratado de la naturaleza humana*. «Creo, dice, que todo el que examine la situacion del entendimiento en el acto de raciocinar, convendrá conmigo en que no necesitamos asociar ideas distintas y claras á cada una de las palabras de que hacemos uso, y que al hablar, por ejémplo, de gobierno, iglesia, negociacion y conquista, no tenemos presentes al espíritu todas las ideas simples que en aquellas voces se recopilan. Al mismo tiempo debe observarse, que á pesar de esta imperfeccion hablamos de estas cosas sin cometer absurdos, y percibimos de pronto toda incompatibilidad de ideas, como si estuviéramos analizándolas en el acto de hablar. Así, pues, si en lugar de decir que en la guerra el partido mas débil acude á la negociacion, oimos decir que acude á la conquista, la costumbre que hemos adquirido de atribuir ciertas relaciones á las ideas, nos hace percibir al instante la incongruencia de la espresion.»

Otro de los asuntos filosóficos en que Dugald Stewart profesa opiniones esclusivamente suyas, y que han sido recibidas con aplauso por la mayor parte de los filósofos modernos, es la memoria. Las operaciones de esta facultad se refieren á cosas, á relaciones y á sucesos. En los primeros casos, los pensamientos que han estado préviamente en el alma, pueden resucitar en ella sin sugerir la idea de lo pasado, ni ninguna modificacion de tiempo, como cuando repito los versos de un poema que he aprendido de memoria, ó cuando se presentan á ella las facciones de un amigo ausente. En este último caso, los filósofos distinguen el acto de la mente con el nombre de *concepcion*; pero en el lenguaje familiar, y muy frecuentemente en los escritos filosóficos, se considera simplemente como ejercicios de la memoria. El caso es diferente cuando se trata de hechos, porque entonces no solamente se piensa en el hecho mismo, sino en un periodo de tiempo mas ó menos determinado y fijo, de modo que la idea del tiempo es un ingrediente necesario de esta clase de recuerdos. Es evidente de todos modos que cuando pienso en un hecho en que ha intervenido percepcion de objetos esternos, el recuerdo envuelve en sí una concepcion en el sentido que hemos dado á esta palabra en su artículo correspondiente. Si recuerdo una representacion dramática á que asistí hace años, concibo y me represento las facciones, los gestos, el trage de los actores que tomaron parte en ella. Pero ya hemos dicho que todo recuerdo de hechos incluye la idea de una existencia pasada. ¿Cómo conciliaremos esta doctrina con la generalmente recibida acerca de la concepcion, mediante la cual todo ejercicio de esta facultad va acompañado con la creencia de que su objeto existe delante de nosotros en el momento de concebirlo? El autor resuelve esta dificultad suponiendo que el recuerdo de un suceso pasado no es un acto simple del alma, sino que ésta forma primeramente una concepcion del suceso, y despues juzga por las circunstancias el periodo de tiempo á que debe referirse. En tanto que nos ocupa la concepcion de un objeto ligado con el suceso, creemos en la presencia de aquel objeto. Pero esta creencia es momentánea, y se corrige inmediatamente por los hábitos que la esperien-

cia nos suministra, y por ellos podemos colocar el hecho en el período en que ocurrió. La instantaneidad de este procedimento no es un obstáculo para admitir su posibilidad, porque la incalculable rapidez de las operaciones mentales escede todo lo que puede exagerar la imaginacion.

Otra cuestion de mas importancia sobre este mismo asunto es la que se refiere á las circunstancias que determinan la retencion de ciertas ideas en la memoria, con preferencia y esclusion de otras que pasan por ella, sin dejar el menor vestigio de su tránsito. Entre los objetos que sucesivamente ocupan nuestra inteligencia, los que forman la mayor parte pertenecen á esta segunda clase, mientras otros llegan á ser en cierto modo una parte de nosotros mismos, y por su acumulacion echan los cimientos de un constante progreso en nuestras adquisiciones mentales. No es muy difícil esplicar esta diferencia si se tiene presente que la memoria es una facultad que necesita inevitablemente el auxilio de otras dos, la atencion y la asociacion. Sin un acto de la voluntad que fije el objeto del pensamiento, absorbiendo en él toda la accion intelectual, no puede hacer la impresion necesaria para que produzca despues un recuerdo; pero esta impresion será mucho mas profunda, si se asocia con otra anteriormente recibida y arraigada, especialmente si esta interesa alguno de los afectos que abriga el corazon humano, porque al hablar de asociaciones es forzoso no perder de vista que las mas tenaces, las mas vivas, las mas enérgicas son las que se ligan con la parte afectiva de nuestro ser interior. Bien lo conoció Virgilio cuando representa tan vivamente gravada en el alma de una diosa el agravio hecho á su hermosura, ofensa tan sensible al corazon de una muger.

. . . Manet alta mente repostum
Judicium Paridis et spretæ injuria formæ.

Asi, pues, la atencion es un requisito indispensable para la conservacion de las ideas en la memoria, y la asociacion es un auxiliar eficacísimo que ayuda poderosamente el ejercicio de esta facultad. Si, por ejemplo, no hubiera sílabas radicales en la conjugacion de los verbos, y cada tiempo, y cada persona se espresaran con palabras tan inconexas entre sí como los sustantivos lo son generalmente; como lo son, por ejemplo, *templo*, *mar* y *acero*, la adquisicion de un idioma seria obra de muchos años de un trabajo improbo. La asociacion que se verifica por medio de las sílabas radicales, evita esta dificultad y hace que una vez conocida la estructura de un verbo, se conoce la de todos los de la misma conjugacion. ¡Cuántos españoles habrá que jamás han pronunciado las palabras correspondientes á los tiempos de verbos cuyo uso no es muy frecuente, como *asenderear*, *entrepelar*, *desalforjar*, *haldear*, y otros muchos! Y sin embargo, llegado el caso de usarlos, los conjugarán con la mayor correccion como los de uso mas frecuente y ordinario.

Esta conexion entre la asociacion y la memoria es tan notable, que algunos escritores esplican con ella sola todos los fenómenos de la segunda; pero nuestro autor no adopta esta opinion. La asociacion liga nuestros pensamientos unos con otros, de modo que los presenta al alma con cierta sucesion y en cierto órden; mas presupone la existencia anterior de aquellos pensamientos en el alma, ó de otro modo, presupone una facultad que retiene los conocimientos que adquirimos. Tambien envuelve el poder de reconocer como objetos anteriores de la atencion, los pensamientos que de tiempo en tiempo nos ocurren, poder muy distinto del que no hace mas que ligar entre sí las ideas. Por otro lado, es evidente que sin el principio de asociacion, la facultad de retener nuestros pensamientos y de reconocerlos como ya admitidos cuando se nos ocurren, seria de muy poca utilidad. En consecuencia de esta ley de nuestra naturaleza, no solo todas nuestras ideas adquiridas pueden volver á presentarse á nuestra mente cuando necesitamos hacer uso de ellas, sino que ellas mismas sugieren otras, con las que tienen analogía ó semejanza, y de este modo utilizamos el fruto de nuestra esperiencia.

Las observaciones del autor sobre la diferencia de la memoria en los diferentes individuos, son ingeniosas y originales. De todas nuestras facultades, esta es la que la naturaleza ha repartido con mas desigualdad. Si consideramos, sin embargo, que apenas hay un hombre que no tenga bastante memoria para aprender el uso del idioma y para determinar con sus nombres respectivos un sin número de objetos sensibles, ademas de adquirir bastante conocimiento de las leyes de la naturaleza, y del curso ordinario de los negocios humanos para dirigir su conducta en la vida y en sus relaciones con los demas hombres, inferiremos que las disparidades de este género no son tan desmesuradas como á primera vista parecen, y que en gran parte pueden atribuirse á los diferentes hábitos de atencion, y á la eleccion entre los diferentes objetos é ideas que se presentan á su curiosidad. Como el gran uso de esta facultad consiste en hacernos capaces de recoger y retener, para el arreglo futuro de nuestras acciones, los resultados de nuestra pasada esperiencia, es claro que el grado de perfeccion á que llega en diferentes personas, debe variar, 1.º segun la facilidad de hacer la primera adquisicion: 2.º segun la mayor ó menor permanencia de la adquisicion hecha; 3.º segun la presteza ó lentitud con que el individuo es capaz de aplicarla á usos prácticos. Las cualidades, pues, de una buena memoria son: 1.ª la susceptibilidad; 2.ª la retentiva, y 3.ª la prontitud. Raras veces sucede que estas

tres cualidades se reunan con el mismo grado de energía en la misma persona. Frecuentemente hallamos hombres con memoria susceptible y pronta; pero es dudoso que esta clase de memoria sea muy retentiva, porque la susceptibilidad y la prontitud se ligan con la facilidad de asociar ideas, segun sus relaciones mas aparentes y obvias, en lugar de que la retentiva ó la tenacidad de la memoria depende principalmente de lo que raras veces va unido con aquella facilidad, es decir, de la aptitud al sistema y al arreglo filosófico de las ideas. En la masa comun de la humanidad, poco acostumbrada á la generalizacion, las asociaciones de ideas se hacen comunmente por medio de sus cualidades mas inteligibles y aparentes, y sobre todo, por las que se refieren á la contigüidad de tiempo y espacio, en lugar que, en el entendimiento del filósofo, las asociaciones son productos de los esfuerzos de la atencion, como las relaciones de causa y efecto, de premios y consecuencias. Esta diferencia en los modos de hacer uso de la asociacion, produce grandes desigualdades entre los hombres, con respecto á su carácter intelectual. El filósofo, por ejemplo, necesita de tiempo y de reflexion para asociar las ideas que le han suministrado la observacion y la esperiencia. El hombre superficial, al contrario, encuentra hechas y prontas á serle útiles, las asociaciones que ha hecho anteriormente en virtud de las relaciones fáciles y esternas. Asi es mucho mas fácil á un oficinista hacer el estracto de un espediente, que á un sabio resolver un problema complicado y profundo. Por la misma razon hay hombres de muy medianas capacidades mentales, que sobresalen en el ajedrez y en otros juegos difíciles. Otra consecuencia de esta teoría es que los defectos intelectuales del filósofo, son mucho mas corregibles que los de los hombres puramente prácticos: y en efecto, las asociaciones de ideas triviales, por lo mismo que son tan fáciles, tienen mas tenacidad que las que se fundan en raciocinios y en sistemas. El eminente sir Roberto Peel estuvo muchos años de su vida asociando la idea de la prohibicion del trigo estrangero con la de la prosperidad de la agricultra inglesa. Le bastó fijarse en los principios de la buena economía política, para desbaratar aquella asociacion errada, y declararse por el principio opuesto. Pero el labrador que asoció la idea de la prohibicion con el alto precio á que vendia sus cosechas, se mantuvo firme en su creencia. Fundado en esta doctrina, el autor opina que hay un medio muy eficaz de fijar las nociones particulares en la memoria, y es referirlas á principios generales. Las ideas que se asocian por medio de relaciones casuales, se presentan con prontitud al espíritu, en tanto que los hábitos ordinarios de la vida nos compelen á hacer uso de ellas; pero cuando cambian las circunstancias y la atencion varia objetos, aquellas ideas van desapareciendo gradualmente de nuestros recuerdos. Es muy diferente el caso del hombre que ha clasificado filosóficamente sus adquisiciones. Cuando desea recordarlas, necesitá de algun tiempo y de alguna reflexion: pero siempre las encuentra depositadas en su entendimiento. Algo de esto se observa en el estudio de los idiomas. El que aprende un idioma estrangero meramente al oido y por rutina, suele poseerlo con la mayor perfeccion y hablarlo con la mayor facilidad: pero si le faltan ocasiones de practicarlo, pocos años le bastan para olvidarlo enteramente. Un idioma aprendido por reglas y teorías, es una cienc en toda la estension de la palabra, y las ciencias no se olvidan, porque no tienen un principio que no se asocie con todos, y esta asociacion no se ha hecho en el alma sino á fuerza de atencion y de estudio.

Es observacion frecuentemente hecha por los filósofos modernos, que las ideas se asocian en virtud de las asociaciones que se forman entre sus signos arbitrarios, y es innegable que sin el uso de los signos no podriamos hacer clases ni géneros, ni fijarlos como objetos de nuestra atencion. Estos signos se dirigen á la vista ó al oido, y las impresiones que hacen en los órganos, contribuyen á arraigar en la mente las ideas que les corresponden. Los objetos visibles se recuerdan mas fácilmente que los que se perciben por los otros sentidos.

Segnius irritant animos demissa per aures,
Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus.

Todos los que han estudiado geometría, saben cuanto ayuda al recuerdo de los teoremas la vista de la figura trazada en la pizarra, y se ha observado que la dificultad que encuentran los alumnos en acordarse de las proposiciones del libro quinto de Euclides, proviene de que las magnitudes á que se refieren están representadas por líneas rectas, las cuales no hacen tanta impresion en los sentidos y en la memoria, como los diagramas mas complicados de los libros anteriores. Esta ventaja de los objetos de la vista, con respecto á los del oido, por la claridad y permanencia de la impresion que hacen en la memoria, aumenta con los años en la mayor parte de los hombres, porque sus entendimientos, poco adictos á generalizar y abstraer, se ocupan habitualmente, ó en la inmediata percepcion de aquellos objetos, ó en pensamientos de que ellos forman parte, y en este trabajo mental, poco ó ningun uso necesita hacerse del idioma. Pero el filósofo no maneja sino abstracciones é ideas generales, y estas no pueden ser representadas por otros signos que por palabras. Estos hábitos, unidos á la poca atencion que presta á los objetos esternos, propenden á debilitar la facultad de percibir y recordar los objetos visibles, y á fortificar la de retener proposiciones y raciocinios espresados por palabras. El sistema comun de ense-

ñanza, obligando al alumno á encomendar á la memoria las reglas gramaticales y los pasages de las obras clásicas, contribuye grandemente á mejorar la memoria de las palabras, y en vano se censura esta práctica bajo el pretesto de que es inútil aprender lo que no se entiende. En la niñez se entiende poco, pero se retienen con increible facilidad las palabras, y no deja de ser una gran ventaja en la edad madura encontrarse con una gran provision ya hecha de voces que casi no se entendieron al principio y que despues suministran asunto de meditacion y de recreo literario.

La parte mas importante del sistema filosófico de Dugald Stewart, es la que trata de la razon y de sus varios usos y aplicaciones, en cuyo exámen incluye la verdadera significacion de las palabras *razon*, *raciocinio*, *juicio* y *entendimiento*: el analisis de las leyes fundamentales de la fé humana y de la evidencia deductiva; la crítica de la lógica de Aristóteles, y las reglas del método de investigacion adaptable á la lógica esperimental: asuntos que le dan lugar á tratar otros de no menor importancia y que se ligan estrechamente con aquellos, como son los axiomas matemáticos, la opinion de Locke sobre la intuicion y el raciocinio, el lenguaje considerado como instrumento del pensamiento, las verdades contingentes y las probables, y los diferentes usos á que han aplicado los filósofos la sintésis y el analisis. En la discusion de todas estas materias, el autor procura apartarse de las escuelas estremas y abstenerse de toda hipótesis aventurada, limitándose á las observaciones que puedan conducir al descubrimiento de la verdad. Este sensato propósito lo conduce á hacer las siguientes observaciones que nos parecen enteramente originales, sobre las leyes de la fé humana, inseparablemente ligadas con el ejercicio de la conciencia, de la memoria, de la percepcion y del raciocinio: «la accion inmediata de la conciencia es la que nos asegura la existencia presente de nuestras sensaciones, de nuestros afectos, pasiones, temores y esperanzas; de las manifestaciones de nuestra voluntad; la que nos convence de la realidad de nuestros pensamientos y de los efectos que producen en todas las facultades de la inteligencia. Segun la doctrina de algunos escelentes filósofos, tambien debemos á la conciencia la persuasion de la existencia de que gozamos: proposicion que, espresada asi en toda su desnudez filosófica, no nos parece rigurosamente exacta; á lo menos, es cierto que la existencia, considerada en si misma, no puede ser objeto de la conciencia, por la sencillísima razon que nos seria imposible saber que existimos, sino recibieran impresion alguna los órganos de la sensacion. En el momento en que la sensacion se verifica, aprendemos al mismo tiempo dos hechos: la existencia de la sensacion y la del ser que la recibe. De estos hechos, el primero es el que únicamente conocemos de un modo directo: el segundo es una consecuencia que inferimos. Es verdad que son inseparables, y que el uno necesariamente ha de provocar el otro: pero el uno es eminentemente simple en su esencia, y el otro es producto de una operacion mental. Lo mismo puede decirse de la idea de la identidad personal, porque esta idea envuelve la de tiempo, y supone, por consiguiente, el ejercicio de la memoria. El convencimiento de la identidad está inseparablemente unido con todo pensamiento, y puede considerarse como una de las mas indispensables condiciones del ejercicio de nuestras facultades, tanto que sin él no puede concebirse un ser activo é inteligente. Es digno de observarse, con respecto á esta persuasion de nuestra identidad que solo á los metafísicos se ha ocurrido espresarla con palabras ó formar una proposicion de la verdad que contiene. Para la generalidad de la especie humana, no es un objeto en que la inteligencia pueda ocuparse, y siendo, como es una parte de nuestra constitucion, uno de aquellos elementos primordiales que huyen del analisis, ninguna luz puede arrojar en su exámen la discusion filosófica. La misma doctrina se aplica á la certeza que tenemos de la existencia del mundo material y á la de la continuacion uniforme de las leyes de la naturaleza, porque tan ciertos estamos de que el sol ha salido hoy, como de que saldrá mañana. Estas verdades son de un órden tan diferente de lo que en el lenguaje comun se llama *verdad*, que quizás seria conveniente distinguirlas con un epiteto especial, como verdades metafisicas ó trascendentales. No son principios de los cuales se puedan deducir consecuencias: sino que forman parte de los elementos originales de la razon humana, tan necesarios á los trabajos científicos como á las ocupaciones ordinarias de la vida. Los ejemplos precedentes ilustran suficientemente la naturaleza de las verdades á que he dado el nombre de leyes fundamentales de la fé humana ó elementos primarios de la razon. Otras muchas podrian añadirse á esta lista, y no me detengo á enumerarlas, porque mi principal objeto al hablar de ellas, ha sido esplicar la relacion que tienen con la evidencia deductiva. Bajo este punto de vista, se presentan dos analogías ó coincidencias entre estas verdades y los axiomas matemáticos. En primer lugar, ni de unas ni de otras puede inferirse nada que aumente el caudal de nuestros conocimientos. De proposiciones como estas: yo existo; soy el mismo que existia ayer; el mundo material tiene una existencia separada de la mia, ninguna consecuencia puede sacarse, y lo mismo decimos de las verdades intuitivas que preceden á los elementos de Euclides. En si mismas, estas proposiciones son perfectamente desnudas y aisladas, ni pueden jamás combinarse de tal manera que puedan prestarnos el menor auxilio en el ejercicio de la in-

teligencia y de la razon. Se ha dicho que sino hubiera primeros principios, esto es, si se pudieran dar razones de toda clase de verdades, nunca llegaria el caso de poner término á una deduccion. Esta doctrina no admite disputa: pero lo que únicamente prueba es que en las matemáticas no podria demostrarse un solo teorema, sino se hubiesen fijado antes las definiciones; que el filósofo no podria esplicar un solo fenómeno, sino admitiera como hechos reconocidos, ciertas leyes generales de la naturaleza. ¿Qué se saca de aqui en favor de esa clase particular de verdades de que hemos estado tratando y contra las cuales ha batallado tanto el pirronismo moderno? Estas verdades están mas íntimamente enlazadas con las operaciones de la razon, que lo que generalmente se cree: no como principios de los cuales emana y depende el raciocinio, sino como condiciones necesarias en que se apoya cada paso que damos en el acto de raciocinar, ó mas bien, como elementos esenciales que entran en la composicion de la razon misma. La segunda coincidencia ó analogía que se encuentra entre los principios fundamentales de la fé humana y los axiomas matemáticos, consiste en que, como la verdad de los axiomas está virtualmente supuesta ó implicada en cada paso que da la demostracion, asi en cada paso que da el raciocinio en el estudio del órden de la naturaleza, está supuesta ó implicada la persuasion de que las leyes naturales continuarán obrando como han obrado hasta ahora, y de que el universo material tiene una existencia independiente de nuestras percepciones. Tambien concuerdan las verdades de estas dos categorías en estar reconocidas por todos los hombres sabios ó ignorantes, sin ninguna espresion esterna, y aun sin fijar en ellas la atencion. Unicamente llegan á ser objetos del pensamiento, cuando la filosofía las toma por asuntos de sus observaciones. En virtud de estas analogías ó coincidencias, me inclinaria á comprender bajo el título general de axiomas todas las verdades que acabamos de analizar, si el uso comun del idioma no lo hubiese apropiado á las matemáticas, y si en realidad no hubiese una gran diferencia entre los ramos de conocimientos humanos á que se aplican.»

Terminaremos el cuadro del sistema filosófico de Dugald Stewart con su doctrina sobre dos operaciones mentales que han dado origen á una gran innovacion en la filosofía moderna, y cuya significacion, sin embargo, no está quizás perfectamente determinada; queremos hablar de los métodos sintético y analítico. En el estudio de las matemáticas se hace uso de cierta clase de analisis para investigar la demostracion de los teoremas. Todo geómetra se halla frecuentemente en el caso de emplear este instrumento mental, sea cuando procura descubrir una demostracion delicada y elegante de proposiciones establecidas antes, sea cuando indaga la verdad de un teorema dudoso, el cual, por analogía ó por otra circunstancia accidental, posee bastantes grados de verosimilitud para excitar la curiosidad. Los que están familiarizados con el modo de raciocinar de Euclides, saben que toda proposicion matemática consta de dos partes: en primer lugar se hace una suposicion, y en segundo se espresan las consecuencias que de ella se deducen. Esto es lo que se llama demostracion sintética. Supongamos el arreglo contrario: que se fija hipotéticamente la verdad de la proposicion demostrable, y que se procede á deducir de ella todas las consecuencias á que da lugar. Si en esta deduccion llegamos á una consecuencia de cuya verdad estamos seguros, podemos afirmar que la hipótesis es una verdad. Si llegamos á una conclusion falsa, tenemos por falsa la hipótesis. Esta demostracion, en el idioma matemático, se llama analítica. Segun estas definiciones, las demostraciones de Euclides, que prueban una proposicion manifestando que la contraria da lugar á una consecuencia absurda, pertenecen propiamente al analisis, y en todo caso la demostracion estriba en esta máxima general: que la verdad es siempre consecuente consigo misma; que una suposicion de la cual se saca una inferencia verdadera, por un encadenamiento de deducciones, debe ser verdadera, y *vice versa*. Es evidente, que si demostramos una proposicion con el ánimo de convencer á otro de su verdad, la forma sintética es la mas agradable y cómoda, porque conduce al entendimiento directamente de lo conocido á lo desconocido. Pero cuando la proposicion es dudosa y deseamos conocer si es verdadera ó falsa, no hay duda que la forma analítica es la mas ventajosa. Aunque estamos tratando de filosofía, ha sido preciso fijar la significacion de las dos palabras en el sentido matemático, porque de este la han sacado los filósofos, pero dándole significaciones muy diferentes. En toda ciencia de observacion, el analisis se funda en hechos conocidos, y despues que por la observacion de estos hechos ha llegado á una verdad general, la síntesis consiste en la aplicacion de esta verdad á una série de hechos diferentes de los comprendidos en el analisis original. De modo que, en algunas cosas, el filósofo emplea la palabra analisis del modo que un geómetra griego habria empleado la palabra síntesis. Asi, en astronomía, cuando de los fenómenos conocidos queremos deducir la verdad del sistema copernicano, decimos que procedemos analíticamente; pero el geómetra antiguo habria aplicado la misma voz á un procedimiento enteramente contrario, el cual, suponiendo cierto el sistema, habria descendido de esta hipótesis al exámen de los hechos. En la filosofía moderna ha predominado una estraña confusion en el uso de estas palabras. Newton ha dicho que, en matemáticas como en filosofía, la investigacion de las cosas difíciles por el método analítico, debe

preceder siempre al método de composicion. La opinion del doctor Hooke es que el analisis procede de las causas á los efectos, y la síntesis de los efectos á las causas. El mismo Condillac, que fué el primero que proclamó en Francia las ventajas del método analítico, dice que el analisis lógico es el mismo que el metafísico y el matemático. En otro pasage, se hace cargo de este de la lógica de Port Royal: «el analisis y la síntesis se diferencian entre sí como el camino que seguimos al subir del valle á la montaña se diferencia del que seguimos de la montaña al valle:» y Condillac añade: «de esta comparacion, todo lo que deduzco es, que los dos métodos son contrarios uno á otro, y por consiguiente, que si el uno es bueno el otro debe ser forzosamente malo. Es cierto que no podemos proceder de otro modo que de lo conocido á lo desconocido. Pues bien: si la cosa desconocida está sobre la montaña, nunca la encontraré bajando al valle, y si está en el valle no podré descubrirla subiendo á la montaña.» No puede darse una crítica mas absurda. La metáfora de Port Raval es clara y análoga á la naturaleza de los hechos. La montaña simboliza las ideas generales y las verdades sintéticas; el valle representa las ideas concretas y los hechos observados. El metódo sintético empieza por los primeros y acaba por los segundos; el método analítico obra en sentido contrario. Es claro, pues, que la doctrina de la lógica de Port Royal, traducida en sentido directo, no quiere decir otra cosa sino que *subimos* á la síntesis, cuando de los hechos individuales deducimos principios generales, y *bajamos* al analisis cuando descomponemos estos en aquellos.

Las copiosas citas que hemos hecho de las opiniones de nuestro autor, bastan para tener una idea de la cautela y moderacion con que procede en la resolucion de los árduos problemas envueltos en la ciencia del alma. Su gran propósito es encerrarse en los límites de lo asequible por medio de las facultades humanas, deteniéndose con cierta veneracion religiosa delante de aquellos misterios que están fuera de nuestros alcances, y reservados á la sabiduría divina. Su método consiste en el estudio de los hechos; pero ni él ni su maestro y predecesor Reid, descubrieron, ó á lo menos no esplicaron, la analogía que existe entre el estudio de los hechos visibles y el de los intelectuales. Quien resolvió satisfactoriamente este problema, fué el doctor Tomás Brown, que es el tercer filósofo escocés de quien nos hemos propuesto hablar en este artículo. He aqui en resúmen su doctrina sobre esta delicada materia.

Toda indagacion con respecto á las diferentes sustancias de la naturaleza, debe considerarlas, ó como existentes en el espacio, ó como existentes en el tiempo. En el primer caso, lo que se investiga es la composicion de la sustancia: en el segundo, las alteraciones ó mudanzas que presenta. El primero de estos dos puntos de vista, es muy sencillo, porque su objeto no es mas que descubrir lo que está realmente á nuestra vista en el momento de observacion. Esta indagacion se dirige á los elementos ó cuerpos separados que existen juntos en las sustancias que consideramos, ó que mas bien las constituyen ocupando el espacio que asignamos á cada agregacion imaginaria. Miramos como una sustancia individual aquellos elementos, no porque tengan en la naturaleza una unidad absoluta, puesto que los átomos elementales, por contínuos ó próximos que estén entre sí, tienen una existencia tan verdaderamente independiente ó separada, como si hubieran sido creados á inmensas distancias unos de otros; sino en virtud de una unidad, relativa á nuestra incapacidad de observarlos en su separacion. Este primer ramo de la investigacion científica, debe su orígen á la imperfeccion de nuestros órganos, y lo mas que podemos obtener de ella, es un conocimiento mas ó menos perfecto de lo que ha estado á nuestra vista durante el tiempo de la observacion. La segunda clase de investigacion, que es la que se refiere á la sucesion de los fenómenos, tiene diferente orígen, puesto que la mas alta perfeccion de nuestros sentidos, no podria descubrirnos sino lo que *es* en el momento de la percepcion, pero no lo que *ha sido* antes ni lo que *será* despues, y no hay nada en las propiedades de los cuerpos, que pueda, sin el socorro de la esperiencia, hacernos capaces de preveer las alteraciones que en ellos han de ocurrir. El fundamento de toda investigacion relativa á la sucesion de los fenómenos, es aquella ley importantísima, ó mas bien aquella propension general de nuestra naturaleza, en virtud de la cual, no solo percibimos las alteraciones que se presentan á nuestros sentidos en un momento dado, sino que de esta percepcion pasamos irresistiblemente á creer que las mismas alteraciones se han presentado constantemente, y seguirán verificándose siempre que las circunstancias futuras sean iguales á las actuales. De aqui viene que consideremos los sucesos, no como antecedentes y consiguientes casuales, sino como antecedentes y consiguientes invariables, ó en otras palabras, como causas y efectos, dando el nombre de *poder* á esta relacion invariable que observamos entre uno y otro hecho: el que precede y el que sigue. El poder de una sustancia no es mas que otro nombre dado á la sustancia misma, cuando se la considera en relacion con otra. El poder no es una cosa distinta de la sustancia, del mismo modo que la forma de un cuerpo no es una cosa distinta del cuerpo á pesar del predominio que ha ejercido la opinion contraria durante tantos siglos, sino el cuerpo mismo considerado en la posicion relativa ó en la relacion local de sus elementos. Forma es la relacion de la proximidad inmediata de los cuerpos

entre sí considerados en el espacio : poder es la relacion de proximidad inmediata y uniforme de los sucesos entre sí, considerados en el tiempo. Esta relacion, lejos de ser diferente, como generalmente se supone, cuando se aplica á la materia y cuando se aplica al espíritu, es exactamente del mismo género, cuando se trata de objetos materiales y de objetos inmateriales. En uno y en otro caso no hablamos sino de la precedencia y de la sucesion invariables. Cuando decimos que el iman tiene el poder de atraer el hierro, no queremos decir sino que el iman no puede acercarse al hierro sin atraerlo. Cuando tratando de la voluntad, decimos que el hombre dotado de salud y exento de toda restriccion, tiene el poder de mover la mano, no queremos decir sino que en aquellas circunstancias no puede querer mover la mano sin moverla. Esta nocion sencilla del poder, considerado como una sustancia que antecede á sus invariables é inmediatas consecuencias, sin ningun vínculo misterioso, ya que en la naturaleza no hay mas que sustancias, exigia una larga y menuda esplicacion en virtud de las falsas ideas que universalmente predominan en este punto, y sobre todo del gran error que se comete creyendo que existe en lo que llamamos causa, una agencia oculta, ininteligible é impalpable, como cosa distinta de la sustancia misma. Esta equivocada opinion ha retardado considerablemente los progresos de la filosofía, no solo acostumbrando al entendimiento á fijar un sentido en palabras que no tienen ninguno, lo cual por sí mismo ya es un mal gravísimo, sino estraviando sus investigaciones, apartándolo de la sencillez de la naturaleza, alucinándolo con las enigmas de las escuelas, donde jamás se recrean los ojos con el espectáculo de la verdad, fatigados de vagar continuamente de sombra en sombra, y donde se encuentra toda la fatiga del esfuerzo sin la ventaja de una sola verdad positiva. Aun aquellos filósofos que han tenido la sensatez de percibir que el hombre no puede descubrir en los fenómenos de la naturaleza sino una série de hechos que se suceden unos á otros con regularidad; esos mismos filósofos que nos recomiendan la observacion y la clasificacion de los hechos antecedentes y consiguientes, como los únicos objetos asequibles de la filosofía, esos mismos apoyan este consejo en lo que ellos llaman *causas eficientes*, distinguiéndolas de las *causas físicas*, ó simples antecedentes, solo en las cuales quieren que fijemos la atencion. Hay ciertas causas secretas, dicen ellos, que están continuamente obrando en la produccion de todas las alteraciones que observamos, y estas causas son las que merecen el nombre de eficientes; pero al mismo tiempo nos dicen que aunque estas causas están contínuamente obrando y son las únicas que obran, no debemos jamás esperar descubrir una sola de ellas. Y, en efecto, todas sus reglas de investigacion filosófica, estriban en esta prohibicion de indagar las causas eficientes de los fenómenos, como si en el hecho de prohibirnos lo que es mucho mas importante que lo que se nos permite, no escitara mas nuestra curiosidad, y no se nos invitase á infringir la prohibicion.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Esa será la divisa del investigador, siempre que crea que existen otras causas ademas de las que ha investigado y descubierto. Aun el mismo Newton, el mas sabio de los investigadores, que podia decir con toda la sencillez de una filosofía pura y verdadera *hypothesis non fingo*, ese mismo genio sobresaliente dió á entender en una de sus mas hipotéticas cuestiones, que no estaba esento del error que procuraba aniquilar; que pagaba tributo á esa desordenada aficion á lo desconocido, á lo que ceden todos los que creen que existe realmente algo intermedio y no conocido entre los hechos; que se sentia descontento de una investigacion incompleta cuando se limitaba á los meros hechos, y que parecia buscar una especie de alivio en la averiguacion de una tercera circunstancia, introducida entre un hecho y otro, para servirles de vínculo. El investigador no podrá quedar satisfecho con la simple observacion y clasificacion de los fenómenos, sino cuando esté convencido de que todas las sustancias que existen en el universo, son todo lo que realmente existe; que en los hechos naturales no hay sino hechos que preceden y hechos que siguen, y que ellos son las únicas causas y los únicos efectos á que puede aplicar su estudio. Tal es la investigacion física, ya considerada en sus objetos, ya en su modo de proceder particularmente con respecto al mundo esterior. Las leyes que determinan la investigacion en el mundo interior del pensamiento, son en todo punto iguales á las que guian al investigador de la materia. Los mismos grandes objetos deben tenerse á la vista en uno y otro caso: á saber, el analisis de lo compuesto, y la observacion de los fenómenos sucesivos. En este punto, la filosofía del alma y la de la materia concuerdan perfectamente. ¿A qué damos el nombre de materia? A la causa desconocida de las varias sensaciones, que, por la constitucion de nuestra naturaleza, no podemos menos de referir á algo esterno, como á su propia causa. No sabemos lo que es la materia, si la consideramos independiente de la percepcion; mas, como orígen ó sugeto de esta operacion del alma, la consideramos como algo que es estendido, y por consiguiente, divisible, impenetrable y móvil. Estas propiedades y cualesquiera otras que nos parezca necesario incluir para espresar las diferentes modificaciones que afectan nuestros sentidos, constituyen la única definicion que podemos dar de la materia, porque constituyen en realidad todo el conocimiento que de ella tenemos.

Suponer que conocemos la materia en sí misma, con absoluta independencia de nuestras percepciones, seria un absurdo manifiesto, porque solo la percepcion es la que nos la hace conocer, y esta percepcion, que afecta nuestro entendimiento, necesariamente ha de depender tanto del entendimiento afectado, como del agente que lo afectó. Infiérese de aqui, que todo el conocimiento que tenemos de la materia, es y debe ser relativo en todas circunstancias, y lo mismo podemos decir del que tenemos del alma. Solo conocemos en ella la capacidad de recibir impresiones como las que ha recibido antes; pero en cuanto á las que es capaz de recibir en lo futuro, nos son tan desconocidas como los colores al ciego, y los sonidos al sordo, ó como nos son á nosotros mismos con los sentidos que poseemos, las propiedades que podriamos descubrir en la materia, si nuestra organizacion fuera mas perfecta de lo que es. Asi, pues, nada sabemos de la esencia del alma, sino con relacion á las modificaciones que nos testifica la conciencia. Nuestro conocimiento del alma, no es, pues, absoluto, sino relativo: aunque es preciso confesar que la aplicacion de la voz *relativo*, se separa algun tanto del uso comun, cuando significa lo mismo que *correlativo*, como sucede en el caso presente. La misma alma individual, es la que en su investigacion intelectual desempeña las funciones de objeto observado y agente observador. Pero la memoria, con que nos ha favorecido la Providencia, resuelve esta singular paradoja. Con el auxilio de esta sola facultad, el alma, siendo simple é indivisible, parece que se multiplica y se estiende, abrazando largas series de sensaciones y pensamientos. Sin la memoria, no podriamos jamás percibir la relacion entre un pensamiento y otro, ni podriamos adquirir conocimientos intelectuales, morales, físicos ni metafísicos. A esta maravillosa facultad debemos, pues, el poder de comparar lo presente con lo pasado. Con ella, un mismo ser indivisible reune el doble carácter de observador y objeto observado, pudiendo renovar á su vista lo que está mas distante de ella; comparada emocion con emocion, pensamiento con pensamiento; aprobando sus propias acciones morales, con las que han escitado su admiracion ó su respeto, ejecutadas por otros hombres, ó condenándose á sí mismo, como á un reo, que oprimido por el testimonio de su conciencia, tiembla ante un juez severo y perspicaz. Los sentimientos pasados del alma se convierten en objetos presentes, y adquieren una existencia relativa, que nos hace capaces de clasificar los fenómenos de nuestro ser espiritual, como clasificamos los del universo físico. Asi, pues, cuando definimos el alma, no hacemos mas que enumerar sus diferentes susceptibilidades, concretando el fruto de nuestra esperiencia, y teniendo presentes las modificaciones por las que ha pasado, y las operaciones que en ella ha ejercido. No se crea que al trazar estos límites, encerramos el estudio del alma en un círculo demasiado estrecho. El conocimiento relativo de las capacidades de una sustancia, es un campo de inagotables maravillas, abierto constantemente á nuestras indagaciones. En él se comprenden todas las cosas que percibimos, que imaginamos, y de que nos acordamos; todos los procedimientos misteriosos del pensamiento, que producen los mas felices aciertos del poeta y del filósofo. Cuando analizamos y clasificamos los fenómenos mentales, consideramos fenómenos diversos en los individuos; pero comunes á todos los de la especie, porque no hay facultad que resida en el genio mas sobresaliente de que no participe en debida proporcion del hombre mas imbécil y rudo. Todos los hombres perciben, se acuerdan y raciocinan; todos, al menos hasta cierto punto, forman teorías mas ó menos estensas y profundas; todos procuran hermosear su trato social y sus horas desocupadas con invenciones de su fantasía, con ficciones agradables, que, á la verdad, no duran mas que un momento, pero que provienen de la misma clase de energía mental que dió origen á esas producciones inmortales, destinadas á ser las delicias de todas las generaciones. Esta universal difusion de aptitudes y procedimientos mentales, que pueden ser diversamente excitados, segun la diversidad de circunstancias, comprende no solo las operaciones de la inteligencia, sino tambien los afectos, los pasiones, todos los movimientos interiores que los filósofos llaman *poderes activos*. En uno y otro ramo hallamos sugetos distinguidos por la superioridad y escelencia de algunas de estas dotes: pero todas ellas residen en toda la especie. El animal bípedo que come frutas y raices cuando se lo exige el apetito; que propaga su especie cuando sus impulsos naturales lo demandan; que sabe tomar alternativamente el reposo y la fatiga, es como el árbol del bosque, cuya vida no ha sido modificada sino por la naturaleza.

Pero este salvage tiene dentro de sí las semillas del lógico, del hombre de gusto, del orador, del estadista, del héroe y del santo: semillas que aunque plantadas por la naturaleza, careciendo de cultivo y de fomento, quedarán para siempre infructíferas, sin ser conocidas ni aun por el mismo que las posee. A este propósito ha dicho un poeta:

No menos que el altivo soberano,
Es ambicioso el misero aldeano.
El esclavo en su seno
Tambien abriga orgullo, y si levanta
Deleznable mansion de paja y cieno,
Las maravillas de su genio canta,
Y esclama con enfática alegría:
Admirad mi poder: esa obra es mia.

La consecuencia de toda esta doctrina es

que, aunque el conocimiento que tenemos del alma no es mas que relativo, y procede de la série de modificaciones de que nos da parte la conciencia, tenemos en aquel conocimiento lo suficiente para subir á la idea del Hacedor, bien que esta idea sea muy imperfecta y débil.

Adoptando fielmente este sistema de estudios psicológicos, Brown lo aplica á la clasificacion de los fenómenos del alma, y despues de haber desechado la generalmente admitida en las escuelas, se decide por una division fundamental que los separa en dos clases, á saber: los que escitan inmediatamente, en virtud de la presencia de los objetos esternos, y los que nacen, no menos inmediatamente de ciertas afecciones internas del alma. Los de la primera clase son evidentemente resultados de las leyes de la materia y del espíritu, porque suponen en los objetos esternos el poder de afectar el alma, y en el alma, el poder de ser afectada. Los fenómenos de la segunda clase resultan de las susceptibilidades del alma misma, que ha sido formada por su divino autor, para existir con ciertas modificaciones y para que estas se sucedan unas á otras. Las primeras se suscitan cuando y porque un objeto esterno está presente: las segundas porque ha habido antes en el espíritu alguna mudanza de estado. Para ilustrar esta distincion por medio de un ejemplo, supongamos que vamos andando por una campiña, y que de repente vemos una encina, al fijar nuestra mirada en cierto punto del horizonte. La presencia del árbol, ó mas bien, la luz reflejada por su superficie, ocasiona cierta modificacion del alma, que llamamos vision: afeccion que pertenece esclusivamente al alma, pero que no recaeria en ella sin la accion de la luz. Mas no se reduce á esto solo la modificacion del alma despues de haber recibido la sensacion. Suceden á ella otras alteraciones, sin necesidad de una impresion nueva. Comparamos la encina con otro árbol que hemos visto antes, y notamos su superior elevacion y hermosura; imaginamos el efecto que produciria bajo su sombra alguna escena que nos es familiar; pensamos en el número de años que han trascurrido desde que se plantó; quizás moralizamos sobre los sucesos que han agitado nuestra vida, sobre las revoluciones que han desolado la tierra mientras la encina ha ido desarrollando silenciosamente su follage, y progresando hácia la decrepitud, en medio de los huracanes y de las tormentas. De todos los estados del alma que suponen todas estas transiciones del pensamiento, el único que puede atribuirse al objeto esterno, es la primitiva percepcion de la encina. Todo lo demas ha sido resultado, no inmediatamente de algo esterno, sino de estados precedentes del alma. Aquel estado peculiar que constituye la percepcion de la encina, ha dado lugar á otro estado diferente que constituye el recuerdo de otro árbol que hemos visto antes; este ha dado lugar á otro estado, que consiste en la comparacion de los dos, y así sucesivamente se han reemplazado entre sí, como modificaciones del alma, los diversos pensamientos que hemos mencionado. No hay duda que el alma no habria podido existir en el estado que constituye la percepcion de la encina, sin la presencia de los rayos de la luz reflejados por ella: pero tampoco habria podido un objeto esterno sin la afeccion mental, producir ninguna de las modificaciones que siguieron á la percepcion. Hay, pues, una distincion manifiesta entre los fenómenos mentales, en cuanto á sus causas primitivas, y sean cuales fueren las subdivisiones que despues sea conveniente adoptar, tenemos ya á lo menos un límite fijo y sabemos lo que queremos decir, cuando hablamos de las afecciones esternas é internas del alma. Dado este primer paso, el segundo será la reduccion de aquellas clases á otras, en virtud de una nueva generalizacion de los fenómenos de cada una. La primera es en sí misma tan simple, que no admite subdivision. La segunda abraza tanta variedad de fenómenos, que sin el auxilio de muchas subdivisiones, nos sería de poca utilidad en nuestra proyectada clasificacion. Nos limitaremos por ahora á una sola, que comprende los estados del alma y las emociones, palabras cuyo sentido es claro, y que abraza todo lo que pasa en la inteligencia sin el auxilio de la sensacion. No hay un solo fenómeno de la conciencia que no esté comprendido en una ú otra de las tres divisiones mencionadas. Conocer todas nuestras afecciones sensibles, todos nuestros estados intelectuales y todas nuestras emociones, es conocer todas las modificaciones de que es susceptible el principio espiritual que nos anima.

Unde animus scire incipiat, quibus inchoet orsa
Principiis seriem rerum, tenuemque catenam
Mnemosyne: ratio unde sub pectore tardum
Augeat imperium, et primum mortalibus ægris
Ira dolor, metus et curæ nascentur inanes.

No se crea, sin embargo, que al dividir las afecciones internas del alma en dos órdenes distintos de estados intelectuales y emociones, y al hablar de estas como de modificaciones que necesariamente suceden á otras, se da á entender que los estados intelectuales y las emociones no se combinan nunca instantáneamente, como pueden combinarse las operaciones del espíritu. Al contrario, estas dos clases de fenómenos ocurren frecuentemente al mismo tiempo: pero siempre que esto sucede, es muy fácil distinguirlos por medio del analisis. La emocion que llamamos *compasion*, puede existir y continuar en el alma, al mismo tiempo que la inteligencia proyecta los medios de socorrer el objeto que la escita: pero aunque la compasion y el raciocinio coexisten, no nos cuesta mucho trabajo dicernir la diferencia que separa una modificacion de otra. Lo mismo sucede con todos los deseos vivos, que no solo

producen la accion, sino que la acompañan. El sabio que, en el silencio de la noche, fecunda los trabajos mas importantes, no se siente solamente estimulado por la esperanza de conseguir el éxito inmediato de sus tareas. El placer que ha sentido en otros descubrimientos, es una antorcha que lo alumbra y lo calienta, y mientras calcula y medita, quizás hay otros principios de su naturaleza, tan vivamente empleados como sus cálculos, estudios y meditaciones. ¿Quién sabe cuál es la pasion secreta que impulsa al guerrero, cuando se lanza á los peligros y cuando parece solamente escitado por el deseo del triunfo? Es indudable, pues, que nuestras emociones puede coexistir con sensaciones, recuerdos y raciocinios, del mismo modo que estos sentimientos pueden coexistir diversamente unos con otros. Vemos y olemos al mismo tiempo una rosa, y al mismo tiempo comparamos estas dos distintas sensaciones, sin dejar por esto de colocar en distintas clases la vision, el olfato y la facultad de comparar.

Hasta ahora hemos avanzado muy poco terreno en la generalizacion de los fenómenos mentales, aunque en esto poco, hemos hallado una division clara, y que abraza todos los objetos individuales del trabajo que hemos emprendido. El alma es susceptible de ciertas afecciones positivas, de ciertas modificaciones intelectuales que nacen de aquellas, y de ciertas emociones que nacen de ambas: es decir, es capaz de existir en ciertos estados, cuyas variedades corresponden á aquellas designaciones peculiares. Vemos, y nos acordamos de lo que hemos visto, y lo comparamos, y esta vision, y este recuerdo, y esta comparacion, pueden escitar aversion ó deseo, y toda nuestra vida sensitiva, intelectual y moral, se compone de estas modificaciones ó de otras análogas. Cada minuto de cada hora, no es mas que un trozo de este tejido complicado. Supongámonos en una eminencia, contemplando la perspectiva que tenemos á la vista. Por un lado, se nos presenta la imágen de la desolacion; la campiña inculta y seca, y en medio de ella, la choza medio derrumbada, asilo del infortunio y del abandono. Al otro lado, todo es plenitud y magnificencia; campos cubiertos de mieses abundosas, jardines espléndidos, bosques sombrios y deliciosos circundan un palacio que parece la morada del placer y del lujo. Si no hacemos mas que ver estas dos escenas, no tendremos mas que una série de afecciones esternas ó sensitivas. Pero es casi imposible verlas sin que se escite en el alma un estado intelectual que constituye la comparacion, y pocos habrá que comparen dos aspectos tan contrarios, sin sentir las emociones que constituyen la compasion y el deseo, unidas quizás á otras mas complicadas y secundarias.

En el ejemplo precedente, los modificaciones del alma han tenido su origen en cosas realmente existentes en el mundo esterior, pero las afecciones externas de los sentimientos, aunque mas permanentes, y por lo comun, mas vivas que las internas, están muy lejos de ser absolutamente necesarias para la produccion de estas. Hay en el alma una sucesion casi constante de afecciones internas, pensamientos y emociones, que, sin necesidad de una sola nueva sensacion, y aun dado el caso de suspenderse la vida animal, todavía conservarian en nosotros aquella vida intelectual y moral, que es la única vida digna de este nombre. El conocimiento que tenemos de lo que pasa fuera de nosotros, vive en lo interior de nuestro ser, y en la hipótesis de la supresion completa de la parte animal, la memoria reemplazaria la falta de los sentidos, y la accion constante del universo visible. Si solo pudiéramos amar y aborrecer las cosas presentes, apenas saldriamos de la imbecilidad de la infancia, ó por mejor decir, seriamos inferiores al niño y al imbécil, en los cuales, á lo menos, hay algunos recuerdos de lo pasado y alguna prevision de lo futuro. Nuestra vida moral é intelectual se ejerce principalmente en lo que ya pasó y en lo que ha de suceder. Los objetos que comprenden las dos grandes divisiones de tiempo, separadas por el momento actual, tienen una existencia permanente y positiva para nuestro espíritu, como aquel misterioso *ahora* de que hablan los teólogos, en que lo pasado, lo presente y lo futuro, se consideran en cada momento de cada siglo, actualmente visibles por la mirada de la Divinidad. Amamos las virtudes de que nos habla la historia, con la misma emocion que las que se nos presentan en las escenas de nuestra vida. Lo mismo sucede con los hechos puramente imaginarios. La belleza ideal produce en nosotros los mismos sentimientos, y á veces mas puros y exaltados que los de las cosas reales. Síguese de aquí que las emociones, aunque procedan en su origen de la realidad, pueden existir y agitarnos sin depender en manera alguna de ella. Pueden nacer de la imaginacion y de la memoria, como de la percepcion; pero cuando nacen de la imaginacion y de la memoria, se distinguen tanto de los objetos imaginados ó recordados, como la percepcion esterna de los objetos esternos á que deben su origen.

La parte mas notable de los escritos de Brown es su refutacion de la teoría del doctor Reid sobre la percepcion. Como esta cuestion ha sido una de las mas ruidosas que se han suscitado en estos últimos tiempos en el campo de la filosofía, en el artículo PERCEPCION la trataremos detenidamente, y vamos á terminar el presente, señalando los caractéres que distingen la escuela escocesa de todas las otras, y las peculiaridades respectivas de los tres hombres que pueden llamarse, con justa razon, sus fundadores.

Aunque los trabajos de Descartes y Locke

habian destruido muchas de las quimeras que habia introducido el escolasticismo en el estudio de la filosofía, todavía ellos mismos hablaban su idioma, y admitian muchas de sus locuciones en el mismo sentido que los escolásticos les habian aplicado. De aquí debia resultar cierta confusion de nociones, que solo podia deshacerse por medio de una gran delicadeza de análisis, para lo cual se necesita una independencia difícil de adquirir cuando el hábito ha establecido asociaciones estrechas entre las voces y sus significados. Este fué el mal á que se propusieron poner término los escoceses, y creyeron que el medio mas seguro de lograrlo, seria abandonar la antigua práctica de estudiar las facultades del alma, y concretarse esclusivamente á la observacion de los hechos. A ellos se debe el luminoso descubrimiento que los hechos intelectuales son susceptibles de una observacion tan positiva y tan minuciosa como los de la naturaleza visible, y aunque llamaron á este método *estudio físico del alma*, ninguna escuela antigua ni moderna los ha escedido en celo y elocuencia, cuando se trata de la defensa del espiritualismo. En verdad, todas sus doctrinas propenden al establecimiento y confirmacion de este gran principio; esta es la consecuencia forzosa de todas sus doctrinas. Con el mismo calor impugnaron ese género de pirronismo que sacó á luz el obispo Berkley, y que consiste en sostener que el entendimiento no puede hallar pruebas positivas y filosóficas de la existencia del mundo esterior: paradoja que, por absurda que parezca, ha sido apoyada con argumentos ingeniosos por hombres de nota, y que, una vez admitida, destruye en sus fundamentos todas las garantías de la fé humana. Distinguese tambien la escuela escocesa, por el esmero con que evita la ontología, como un estudio fuera de los alcances de la humanidad, estéril en verdades aplicables, y que solo puede servir para recrear la imaginacion, estraviando el raciocinio, y aspirando temerariamente á penetrar en un misterio, cuyo conocimiento está reservado á la Divinidad. Con una sobriedad prudente, á la que no ha sabido sujetarse ninguno de los filósofos que les han precedido, supieron detener el ejercicio de la investigacion en los límites de su capacidad, sin admitir ninguna droctrina *á priori*, sin suponer nada que no estubiese probado, sin salirse de la linea recta que las sensaciones, por una parte, y por otra, las verdades de conciencia les trazaban.

Reid, como el primero que se presentó al mundo filosófico en hostilidad abierta contra las ideas generalmente recibidas, se vió obligado á empezar por los rudimentos de la nueva doctrina que intentaba establecer. Sin acudir á la ficcion de la estátua, como hizo Condillac, su primer trabajo fué anatomizar la sensacion, reduciéndola á tan pequeñas dimensiones, que casi nada adelanta mas allá de las nociones vulgares sobre esta operacion misteriosa. Despojándole asi de la importancia exagerada que le habia dado el filósofo francés, dió un golpe mortal al materialismo, demostrando la imposibilidad de ligar la sensacion, ni como elemento ni como instrumento, ni como origen con ninguno de los fenómenos interiores. Su modo de esplicar las doctrinas es decisivo sin arrogancia, pero impregnado de buena fé y de convencimiento. Su sencillez peca algunas veces en sequedad, y su concision, nada comun en los escritores de su pais, lo hace en varias ocasiones oscuro. En su estilo no hay adornos ni figuras, ni precauciones oratarias. Camina derechamente á su fin por la línea mas corta, y fija todo su esmero en obligar al lector, por el encadenamiento estrecho y terminante de su argumentacion á sacar las mismas deducciones que él ha inferido.

Dugald Stewart no es tan original ni tan ingenioso como su maestro, pero es mucho mas fecundo y variado. En realidad no ha hecho mas, que ensanchar el campo descubierto por Reid, y concluir la tarea que éste empezó, aplicando sus doctrinas á todos los fenómenos de la inteligencia, y á la crítica, sobre todo, de las opiniones que habian prevalecido en las mas acreditadas escuelas. En este género de trabajo no tiene rival. Sus censuras de Aristóteles, Hume, Condillac, y Berkeley; su esposicion de la disputa entre realistas y nominalistas; su analisis sobre las preocupaciones dominantes acerca de la verdad matemática, son obras maestras de lógica, y no pueden leerse sin admiracion. Escribe con el candor de un hombre convencido que quiere justificarse refiriendo la historia de su convencimiento. Su erudicion es tan variada y abundante como oportuna, y sabe emplearla con singular destreza, mas bien para combatir las opiniones agenas que para sostener las suyas.

Brown, mas arrojado que sus dos predecesores, se deja arrebatar por su imaginacion vehemente y poética, creyendo á veces ser profundo cuando no es mas que sutil, y descubriendo las mas estrañas analogías donde menos podrian sospecharse. Aunque su estilo suele ser enredoso y confuso, y sus períodos. sobradamente largos y complicados, cuando hace alguna escursion, como frecuentemente le sucede en el terreno de la literatura, se remonta á la mas alta elocuencia, y escribe con vehemencia y entusiasmo. Muestra particular empeño en suavizar la aridez de las teorías por medio de ilustraciones y símiles sacados de las bellas artes, de las obras maestras de la antigüedad, de las maravillas de la naturaleza, y sobre todo, de las ciencias físicas, en que se muestra muy aventajado, y á que tenia gran aficion. Su argumentacion es mas sutil y aguda que profunda y sólida, en términos que se deja llevar por esta propension, hasta caer en la paradoja.

Su lectura no es solamente instructiva, sino divertida y amena, de modo que puede emprenderse aun por el menos adicto á esta clase de estudios, con la seguridad de encontrar en ella una gran variedad de conocimientos.

Tal es la filosofía escocesa, cuya primera aparicion en el mundo le acarreó un gran número de prosélitos, especialmente en Francia, donde la dieroná conocer y la enseñaron en las lecciones públicas del Ateneo de Paris, los ilustres filósofos Royer-Collard y Jouffroy, y donde se habria quizás apoderado de la enseñanza universitaria, á no haberse atravesado la filosofía ecléctica, sostenida y propagada por el saber y la elocuencia de Cousin. En España apenas es conocida, y no sabemos que la única obra que se ha publicado en castellano, como esposicion de sus principios fundamentales, haya servido de texto en alguna universidad. Considerado el abuso que en este siglo se hace de toda clase de doctrina, y la exageracion en que caen todos los sistemas, es sensible que no se propague el que posee la feliz ventaja de no prestarse ni al panteismo, que es el término final de la filosofía alemana, ni al materialismo, tan estrechamente ligado con todas las hipótesis y deducciones que se han hecho de las teorías de Condillac. En filosofía se peca por querer saber demasiado, y por contentarse con dos ó tres esplicaciones que sirven de respuesta á todas las cuestiones relativas á los fenómenos del alma Los escoceses se han quedado en un justo medio, y han demostrado la utilidad y la solidez de sus doctrinas, en la multitud de hombres de primer órden que han salido de sus aulas para adquirir gran nombradía en las ciencias, en la literatura y en los mas altos puestos de la política. A esta clase pertenecen lord Brougham, lord Jeffrey, lord Russell, sir James Mackintosh, los profesores Wilson, Jardine, Mac-Gregor, y otros cuyo catálogo es muy numeroso.

Essays on the Active Powers, of Man, by Dr. Reid.
Elements of the Philosophy, of Human Mind, by Dugald Stewart.
Outlines of moral philosophy, by Dugald Stewart.
Lectures on the philosophy of Human Mind, by, Thomas Brown.
Life of Dugald Stewart, by Sir James Mackintosh.
Preliminary dissertation to the Encyclopedia britanica, by Sir James Mackintosh.
De l'organisation des sciences, par Jouffroy.

ESCOCIA. (*Linguística.*) (*Véase* INGLATERRA.)

ESCOCIA. (*Bellas artes.*) La Escocia estuvo siempre mas atrasada que la Inglaterra en la cultura de las bellas artes, y escepto en la música, no ha tenido nada que pueda considerarse como suyo.

Arquitectura. Las catedrales, los conventos y los palacios que ofrece en el dia á la consideracion del viagero, ora en un estado de conservacion notable, ora en el de la ruina, no sobrepujan en lo mas mínimo á las construcciones de Inglaterra del mismo género. Como todas remontan su origen á la edad media, y en esta época la arquitectura no era nacional en ninguna parte de nuestra Europa occidental, aparece, propiamente hablando, bajo un carácter feudal y católico. Desde el siglo XV, y acaso desde mucho antes, no hay sobre la tierra de Escocia un solo monumento que se pueda, que se deba considerar como inglés.

Pintura. La pintura existe menos que la arquitectura. Tal vez no posea una pintura digna de este nombre, y aun puede asegurarse que ni tampoco tiene una de segundo órden.

Música. En cuanto á la música, que mereceria un artículo especial y mas estenso que el que nos permiten consagrar los límites que nos hemos impuesto, es verdaderamente nacional y llena de originalidad. Gran número de sabios suponen originarias del Oriente las melodías escocesas, las cuales, por otra parte, parecen tener un orígen comun con las de Irlanda. Lo que sí es verdad, que en ninguna música nacional y primitiva de Europa se encuentra el mismo carácter. El instrumento nacional del *higklander*, es la corneta de piston; toda la música nacional está anotada para él, y nada es mas original ni mas salvage, que los conciertos de esta clase que todavía se celebran en Edimburgo, y en los que un centenar de montañeses vestidos con el trage nacional hacen resonar con el áspero cornetin los cantos de una patria, que hace ya muchos siglos no existe mas que en recuerdo.

ESCOCIA. (NUEVA) (*Geografía é historia.*) *Véase* NUEVA ESCOCIA.

ESCOLAPIOS. (*Orden religiosa.*) Con el nombre de *padres escolapios* ó de *clérigos regulares de las Escuelas pias*, es conocida mucho tiempo ha una órden religiosa notable por sus virtudes y por el objeto de su instituto, que es el de la enseñanza de los niños pobres. Fué fundador de esta órden un virtuoso sacerdote llamado José Calasanz, natural de Peralta de la Sal, en el reino de Aragon, hijo de dos muy nobles señores, don Pedro Calasanz y doña María Gaston. Yendo á Roma con objeto de visitar los sepulcros de los santos mártires hácia fines del siglo XVI, conoció la necesidad que habia de atender á la educacion de los niños pobres, enteramente abandonada en aquella época. Hizo nacer en él este pensamiento la vista de los muchachos jugando por las calles y profiriendo toda clase de palabras deshonestas. Tan luego como lo concibió, lo comunicó y consultó con otras personas; pero viendo que nadie se ofrecia á secundar tan piadosas miras, resolvió llevarlas á cabo por sí solo, y tomar á su cargo la educacion de estas criaturas abandonadas. Alquiló al efecto algunas ha-

bitaciones cerca de la puerta de Septimania, y reuniendo todos los niños pobres del cuartel se dedicó á enseñarles á leer, escribir y contar, llegando su caridad hasta suministrarles el papel y los libros necesarios. Esplicábales tambien la doctrina cristiana, y á pesar de que su habitacion estaba algo distante del local en que estableció la escuela, no dejaba de asistir á ella dos veces al dia, y continuó en estos ejercicios, solo, por espacio de mucho tiempo, hasta que aumentando considerablemente el número de sus discípulos, se le asociaron otros sacerdotes para ausiliarle en tan santa tarea.

Fué tal la reputacion que llegó á adquirir el método que observaba Calasanz en su escuela, que no solo asistian á ella los pobres, sino que muchas personas de la ciudad le enviaron tambien sus hijos. Esta circunstancia determinó á Calasanz á trasladarse á otro local mas espacioso, como en efecto lo verificó á principios del año 1600, tomando una casa cerca del sitio llamado el Paraiso, donde estableció tambien su morada, acompañándole los clérigos que tenia por compañeros. A los dos años la cambió por otra á las inmediaciones de San Andrés del la Valle: allí dividió la escuela en varias clases y principió á vivir en comunidad con sus compañeros.

Asistia con mucha frecuencia á los ejercicios de la escuela el dueño de la casa en que se estableció, y tan prendado quedó del régimen que se observaba y del adelanto de los niños, que hizo conversacion sobre este asunto con el papa Clemente VIII, el cual hizo venir á su presencia al padre Calasanz para que le informase del método que seguia en la instruccion de aquellos. Tan satisfecho quedó el pontífice, que le animó á que perseverase en su obra, mandó que se le diesen 200 escudos anuales para el alquiler de la casa, y le ofreció visitar personalmente sus escuelas pias.

Este buen recibimiento del papa y la liberalidad que usó con el fundador, escitaron la envidia de todos los maestros de la ciudad; deseando hacerle decaer del afecto del pontífice, hicieron creer á éste que no eran las cosas tales como las habian pintado; pero Clemente se propuso aclarar la verdad, y comisionó á los cardenales Antoniani y Baronio para que inspeccionasen las escuelas pias. El resultado de estas investigaciones fué muy contrario al objeto que se propusieron los envidiosos; pues no encontrando los cardenales sino motivos de edificacion, lo hicieron asi presente al papa, quien aprobó de viva voz el instituto y lo puso bajo su inmediata proteccion. Paulo V, que sucedió á este pontífice, dió por protector de estas escuelas pias al cardenal de Torres, sustituyendo á éste en su muerte el cardenal Giustiniani.

Siendo ya pequeña la casa que ocupaba Calasanz, porque cada dia iba en aumento el número de sus discípulos, compró en 1612 el palacio de Torres en la plaza que se llamó antiguamente de Materazzari. Para esta compra contribuyó el cardenal Giustiniani con 2,000 escudos, y con mayor cantidad aun, el abad Landriani. Obtuvo Calasanz la iglesia de San Pantaleon, inmediata al palacio, y viendo el papa de cuanta utilidad era para la iglesia el instituto de los *escolapios*, le aprobó por un breve del 6 de marzo de 1617, erigiéndolo en *congregacion* con el sobrenombre de *Paulina*, y permitiendo á sus individuos hacer los votos simples. Nombró á Calasanz gefe de la órden con el título de prefecto, y le concedió facultades para dar las constituciones que habian de regirla.

Consultados los compañeros del padre José, que eran quince, acerca del método de vida que debian practicar, asi como del hábito que deberian adoptar, convinieron en ambos puntos, y el cardenal Giustiniani costeó los hábitos. El dia de la Anunciacion de la Santísima Vírgen del mismo año, se los pusieron, y renunciando al nombre que habian tenido en el mundo, tomaron el de la *Madre de Dios*. En el año 1621 fué puesta esta congregacion en el número de las órdenes religiosas por el papa Gregorio XV, que le dió el nombre de *Congregacion de los clérigos regulares, pobres de la Madre de Dios de las escuelas pias*. Las constituciones que habia formado el fundador fueron aprobadas por otro breve de 1622, declarándolo general de toda la congregacion y concediendo á esta todos los privilegios de las órdenes mendicantes. En 1629, el papa Urbano VIII dispensó á estos religiosos de asistir á las procesiones públicas.

Varios fueron los establecimientos que se ofrecieron á esta congregacion, tal fué la reputacion que de dia en dia llegó á adquirir; y en efecto, aceptó los de Roma, Génova, Toscana, Nápoles, Sicilia y Cerdeña: despues pasaron á Alemania, Hungria, Polonia y España. El fin de este instituto es proporcionar á los niños una buena educacion, principalmente á los pobres; á esto se obligan por un cuarto voto estos religiosos, y les enseñan las primeras letras, la retórica, las lenguas latina y griega, filosofía, teología escolástica y moral, matemáticas, fortificacion y geometría. Las clases, segun las constituciones, deben durar dos horas y media por la mañana é igual tiempo por la tarde, debiendo el director en el último cuarto de hora de ellas, dar á los niños algunas lecciones espirituales. Todos los sábados debe un religioso pronunciar una plática de media hora, en el oratorio ó en la iglesia. Siempre que salgan los niños de clase, deberán ir reunidos y acompañados por un religioso hasta la casa de sus padres, con el objeto de que en el camino no se detengan á jugar.

Los clérigos de las *escuelas pias*, segun hemos manifestado antes, fueron incluidos en el número de las órdenes religiosas en 1621, haciendo votos solemnes; pero en 1656, Alejandro VII los volvió á su estado secular, que-

riendo que en adelante solo hicieran votos simples con juramento de permanecer en la congregacion; esto, sin embargo, no duró mas que hasta el año 1669, en que Clemente IX los restableció á su estado anterior. Hubo algunos que no quisieron ligarse con votos solemnes, y recurrieron al papa para que les dispensase de los votos simples que tenian hechos: esto dió lugar á que Clemente X diese un breve en 18 de octubre de 1670, en el cual les concedió un plazo para decidirse á continuar en la congregacion ó separarse de ella, autorizando al general para absolver del juramento y dispensar los votos á los que quisiesen salir de ella, siendo legos ó teniendo solo las órdenes menores; siendo sacerdotes y teniendo beneficios ú otra renta de que subsistir, serian enviados á su obispo: á los que no tuvieran otros haberes, les seria permitido vivir en algun convento de la órden, pero sin tener en ella voz activa ni pasiva, y por último, si resueltamente quisiesen salir de la congregacion, sin tener bienes patrimoniales, quedarian suspensos de sus órdenes y enviados á sus respectivos obispos.

Alejandro VII en un breve de 1660, dispuso que el general fuera elegido cada seis años, dándole cuatro asistentes, y que no tuviesen mas protector que el cardenal vicario general de Roma. Admitió al mismo tiempo la costumbre de estos clérigos de admitir en su congregacion personas muy pobres, de andar descalzos y hacer profesion de pobreza; pero Alejandro VIII en 1690 les obligó á calzarse. Su hábito es muy semejante al de los jesuitas, con la diferencia de que el manto llega solo hasta la rodilla y que se abrochan la túnica por delante con tres botones de correa.

ESCOLASTICISMO, ó FILOSOFIA ESCOLASTICA. (*Historia de la filosofia.*) Es la que se enseñaba en las escuelas desde la fundacion de estos establecimientos, hasta la época en que la observacion de los fenómenos, erigida como base de toda ciencia, y el espíritu de novedad, le arrebató el imperio que ejercia en la opinion y en la enseñanza. A los principios, los estudios escolásticos se dividian en dos grandes secciones distinguidas con los nombres de *trivium* y *quadrivium*. La primera abrazaba las artes, y la segunda las ciencias. Esta division se comprendia en el siguiente dístico:

GRAMM *loquitur*, DIA *verba docet*, RHET *verba colorat*,
MUS *Canit*, AR *numerat*, GEO *ponderat*, AST *colit astra*.

Por donde se echa de ver que las tres artes del *trivium*, eran la gramática, la dialéctica y la retórica, y que las cuatro ciencias del *quadrivium*, eran la música, la aritmética, la geometría y la astronomía. San Isidoro de Sevilla, en el primer capítulo de sus etimologías, ha dado la verdadera historia de esta division. Dice que Platon y Aristóteles habian distinguido las artes de las ciencias, dando el nombre de artes á las partes de la enseñanza que tienen por objeto lo que es problemático y contestable, y el de ciencia ó disciplina al estudio que tiene por objeto lo cierto y lo real. Hay, sin embargo, quien opina que el verdadero autor de aquella clasificacion fué Filon el Judío; no hay duda que esta filosofía, introdujo otra mas vasta y mas racional. En el número de las artes comprende la música, la gramática, la geometría, *et earum cognatæ artes*, es decir, todo lo que se enseña invocando el testimonio de los sentidos, y todas estas artes, dice, proceden de una ciencia que les es superior en órden y en autoridad. Esta ciencia se llama filosofía, y se divide en tres partes, que son: la física, la dialéctica y la ética ó moral. Esta division, como se echa de ver, es muy diferente de la que se adoptó en la edad media. Tambien lo es la designacion que da San Agustin á las artes y las ciencias, atribuyendo las primeras *ad usum vitæ*, y las segundas *ad cognitionem rerum, contemplationemque.*

La filosofía escolástica nació en las numerosas escuelas que se fundaron en Paris á fines del siglo X, y á las que concurria una muchedumbre increible de estudiantes. Allí acudian jóvenes de todas las partes de Europa, especialmente de España, Alemania y Polonia. La propagacion de los estudios y la invencion de la imprenta destruyeron aquel monopolio, y las universidades se multiplicaban en Europa, y formaron poco á poco con sus esfuerzos comunes una masa de hombres dedicados al estudio de las ciencias, y separados de la mayoría, envuelta á la sazon en la mas crasa ignorancia y en las sangrientas luchas del feudalismo. Diversas circunstancias contribuyeron á dar á estos estudios una direccion uniforme, y á fijar su atencion en la resolucion de un gran problema. Vamos á examinar cuales eran sus términos, y en qué consistia su dificultad.

La dialéctica ó la lógica, que en aquellos tiempos eran voces sinónimas, habia sido colocada, segun hemos visto, en el *trivium*, es decir, se consideraba como un arte de palabras, y no como una ciencia de cosas. Era un estudio elemental, preparatorio y terminológico, colocado en el segundo ó tercer grado, que era preciso pasar antes de llegar á lo que constituia la ciencia verdadera. Y sin embargo, estaba destinada á ser la primera de todas, á lo menos la mas digna de ocupar las mas distinguidas inteligencias. Desde el momento en que se conoció su importancia se hizo una gran revolucion en el mundo científico. Las causas de esta revolucion se descubren fácilmente. Desde el siglo VIII hasta el XIII, se ignoraron las relaciones entre la lógica y la metafísica. Los estudiosos se contentaban con ser lógicos,

sin preveer toda la estension del sentido de esta palabra. En el exámen de las cuestiones de esta ciencia se encontraron con dificultades que no podian vencer con sus auxilios, y sin conocer la importancia de lo que hacian, emplearon en aquel trabajo argumentos de un órden mas encumbrado. Así nació la metafísica, en su segunda época, distinta de la que habian conocido los filósofos griegos, y nació porque la lógica le dió la materia primera de sus primeros trabajos. Aristóteles lo habia previsto, y habiá determinado la importante cuestion que el analisis de las palabras abrigaba en su seno. Nadie espuso esta cuestion con mas claridad ni en términos mas espresos que el célebre Porfiro de la escuela de Alejandría. «Puesto que es necesario, dice, para comprender á Aristóteles, saber lo que es género, diferencia, especie, lo propio y lo accidental, y puesto que el conocimiento de estas cosas es útil para hacer definiciones, divisiones y demostraciones, trataré de manifestarte sucintamente lo que los antiguos han enseñado sobre este asunto, absteniéndome de cuestiones elevadas, y deteniendome poco en las mas simples. Así no diré si los géneros y las especies subsisten ó consisten solamente en pensamientos puros; si, como subsistentes, son corporales ó incorporales; si existen, en fin, separados de los objetos sensibles ó en ellos, y formando con ellos una cosa coexistente.» Estas palabras *género* y *especie* son colectivas, y en ellas se confunden otros sentidos de la misma índole. El género comprende los géneros, y las especies comprenden las especies. Observemos cuál es en el habla el valor de aquellas voces. *Animal* es nombre de un género, y cuando leemos en Ovidio

¿Quid meruere boves, animal *sine fraude*?

se comprende que este término *animal* significa, no un individuo separado de los otros, sino el conjunto de los individuos que entran en la clase vacuna, comprendida con otras en el género animal. Algunas veces el término colectivo se emplea para designar un número mucho menor de individuos, como *poeta nascitur, orator fit.* Dada esta esplicacion se entiende la cuestion de Porfiro. Una vez que las palabras *género* y *especie* tienen en la inteligencia un sentido determinado y no son voces insignificantes como *blictiri*, sino que significan algo y dispiertan ideas en la mente, se pregunta si lo que entra en la definicion del género está fuera de la inteligencia, si es una realidad distinta de todas las otras, si es una verdadera entidad. Cuando digo: *el género animal, la especie humana,* lo que yo distingo por estas palabras es una cosa muy distinta del género mineral; y sin embargo, mi pensamiento no ve al mismo tiempo todas las especies comprendidas en el género animal, ni todos los individuos comprendidos en la especie humana. Lo que yo concibo entonces como un todo universal, sin que mi memoria necesite saber de cuántos y cuáles individuos este todo se compone; lo que yo nombro, al pronunciar una sola palabra, una palabra colectiva, que no representa este ni aquel de los individuos asociados, este todo, este universal, como lo llaman los filósofos, ¿es un ser verdadero, una realidad subsistente, ó no es mas que una simple concepcion? Tal es la primera de las cuestiones que Porfiro indica, y de que no quiere hacerse cargo, por su dificultad y por las graves meditaciones que su resolucion exije. La segunda es esta: dado que los géneros y las especies subsistan ¿cuál es la índole de su existencia? ¿Son ó no son cuerpos? En fin, que la especie esté ó no esté en el cuerpo, si está demostrado que es cosa, y que esta cosa es la especie objetiva, ¿existe fuera de los objetos sensibles, es decir, fuera de los individuos que se perciben por los sentidos? ¿ó está en el seno de estos individuos?

La generacion presente no puede comprender la importancia de estas cuestiones; porque desde los tiempos de Bacon, el grande, el único instrumento del estudio de los hechos, es la observacion, y no se necesita mucho para observar que las palabras generales no representan cosas, pero la filosofía escolástica no observaba, sino que establecia principios, y se atenia rigurosamente á las consecuencias que de ella emana. Es un principio que las voces representan ideas; Roma representa una ciudad; Tiber representa un rio: estas cosas se ven y se tocan. Están en tal parte; tienen tales dimensiones; fulano las ha visto: pero ¿dónde están los tipos de las ideas representadas por las voces virtud, animal, clase y otras infinitas? ¿Qué dimensiones tienen? ¿Quién las ha visto? Para hombres que daban mas importancia á la razon que á los sentidos, estas eran cuestiones gravísimas, y tanto, que han ocupado y agitado por espacio de seis siglos á todas las escuelas filosóficas; han apasionado todas las inteligencias y han trastornado algunas.

De estas cuestiones, la primera es muy grave, y la que debe resolverse antes de todas. En efecto, si se declara desde luego que los términos generales no responden á nada objetivo, y que los géneros y las especies son puras nociones de la inteligencia, sin ningun fundamento en la realidad esterna, no hay que fatigarse en averiguar cómo ni en dónde pueden subsistir tales ó cuáles esencias universales. La segunda, es indiferente: una cosa que es por sí misma, existe, y es, segun la definicion comun, un compuesto de materia y forma. Si es un compuesto, es un cuerpo y si es un cuerpo, está en alguna parte. Se ha dicho que eran objetos del pensamiento, sin ser cuerpo, como lo es Dios, como lo son los ángeles, y se ha querido probar por medio de este singular argumento, que en el entendimiento existen co-

mo seres incorporales: luego fuera del entendimiento existen del mismo modo, de lo que puede inferirse que basta que el entendimiento conciba un ser incorporal, por absurdo que sea, para que aquel ser exista. En cuanto á la tercera cuestion, estaba destinada á ser asunto de un debate mas sério, como lo veremos en la série de este artículo.

En la resolucion de estos problemas, los filósofos se dividieron en tres sectas: el realismo, el nominalismo y el conceptualismo. Antes de entrar en el analisis de estas diferentes opiniones, ó mas bien, de bosquejar la argumentacion con que cada una de ellas ha sido sostenida, conviene hacer una observacion sobre la importancia del asunto. De este modo la califica Cousin: «las espresiones de este problema varian segun las diversas épocas de la filosofía y de la civilizacion. Los datos pueden ser mas ó menos esplícitos; las consecuencias pueden desarrollarse con mas ó menos amplitud; pero este problema es el que en todas épocas atormenta ó fecunda el espíritu humano, y por las diversas soluciones que provoca, da orígen á todas las escuelas. Es cierto que se reviste del colorido de cada siglo; pero siempre es el fondo de donde salen y al que vienen á parar todas las investigaciones filosóficas. Parece pertenecer esclusivamente á la psicologia y á la lógica, y en realidad domina todas las partes de la filosofía, porque no hay una sola cuestion en toda ella que no se ligue con esta: esto de que tratamos, esto á que damos tanta importancia, ¿es no mas que una combinacion artificial de nuestra alma ó tiene su fundamento en la naturaleza de las cosas?»

Ya hemos visto que Pórfiro fué el primero que fijó la cuestion bajo su verdadero punto de vista. Pero ¿qué sucedió desde el momento en que fué lanzada á la discusion pública? De golpe se lanzaron algunos entendimientos atrevidos á los últimos límites del realismo. Scot fué el primero en esta carrera. Vino despues Roscelino, el cual, pronunciando la fórmula sacramental del nominalismo y dando ocasion á sus adversarios á denunciar el nominalismo como verdadero escepticismo, hizo ver que la interpretacion de Scot no era menos peligrosa y envolvia en sí una blasfemia

Mas antes de entrar en la historia de esta gran lucha, tenemos que volver atrás en la cronología filosófica. Todos saben que la edad media sacó toda la materia de sus estudios de los dos grandes maestros que habian capitaneado la filosofía griega. Veamos cómo pensaron estos dos hombres eminentes acerca del asunto que suscitó tanta agitacion en sus alumnos.

Platon trasportó la ciencia fuera de este mundo deleznable, y sin temer el castigo de Prometeo, se elevó hasta la region de lo eterno y de lo inmudable, y quiso penetrar en los misterios divinos. Segun él, la sabiduría desdeña las cosas que nacen para morir; aspira á conocer lo infinito, la esencia primera de las cosas, los principios del ser y la naturaleza de la divinidad. Consecuente á estos principios, adopta tres épocas en la existencia de los universales: antes de las cosas, en las cosas y despues de las cosas. Los universales *ta catoli*, especies ó géneros, son antes de las cosas y separados de ellas, mientras que los individuos se someten á las leyes del movimiento, carecen de elementos fijos y estables, y no son mas que apariencias del ser. Asi como la inteligencia humana concibe la idea, y con ella juzga y califica los objetos que se presentan á los sentidos, asi la inteligencia divina que posee todo el ser, lo comunica á sus ideas, y luego estas, uniéndose á la materia, atribuyen á los objetos sensibles la forma bajo la cual han de adquirir un ser aparente. De otro modo, las especies ó ideas existentes en Dios desde la eternidad, revisten por un acto de su voluntad el objeto pasivo de ciertas formas, que son las imágenes perecederas de sus pensamientos eternos. En medio de todas las interpretaciones que se han hecho del modo en que Platon entendia las ideas divinas, una cosa es clara y cierta, á saber: que estas cosas son esencias, seres, *onta* en griego, y que por consiguiente, existen antes y fuera de las cosas. Pero existen de un modo universal, y son lo que los filósofos han llamado despues los *universales*. El primero de ellos es el ser, de que resulta que las cosas producidas no son propiamente seres, ni se refieren al ser sino indirectamente y por su semejanza á los seres eternos. Continuamente nacen, y nunca para ser. No son perceptibles por la inteligencia, sino por la sensacion irracional. Las cosas divinas son las únicas que pertenecen al entendimiento, y que pueden ser objetos de la ciencia. Estas cosas divinas son los géneros y las especies, de modo que cuando decimos en sentido abstracto, *hombre*, *vegetal*, hablamos de una idea que ha existido y existirá eternamente en la mente del ser por escelencia, que es Dios.

La teoría de Aristóteles, sin ser menos quimérica, es mas clara y se acomoda mas al lenguaje humano. Su definicion de la sustancia es el fundamento de toda su doctrina. Segun él, la sustancia es lo que no se dice de un sugeto, ni está en un sugeto. Como las ideas menos generales son las primeras que se forman en el entendimiento, considera como sustancia primera lo que suministra la primera nocion del ser, es decir, lo particular, el individuo. La sustancia, pues, como compuesta de materia y forma, es verdaderamente individual y real: mas por otra parte, es lo menos individual y lo menos real, cuando se aplica á lo que se dice de todos, porque lo que se dice de todos no está en uno, y no hay un ser que sea la sustancia una y universal. Guiado por este principio, claro es que la definicion de los universales, adoptada por Aristóteles, debia ser enteramente opuesta á la de Platon. «El hom-

bre, el caballo, el árbol, dice, y todos los universales residen en los individuos: la sustancia no es una cosa universal, es un compuesto, un conjunto de formas y materias. Lo universal no tiene una existencia separada de los seres particulares. Nada de lo que se aplica generalmente á los seres puede llamarse sustancia.»

Este resúmen es todo lo mas importante que nos ha dejado la filosofía antigua sobre la cuestion de los universales, que, como ya hemos indicado, ocupó esclusivamente al escolasticismo por espacio de muchos siglos. Para dar una idea de sus trabajos, procederemos cronológicamente enumerando los hombres mas distinguidos de aquella gran escuela, y dando cuenta de sus principales doctrinas.

El primero que se presenta es Alcuino, consejero y amigo de Carlo-Magno, y maestro de filosofía en su palacio. Ninguno de sus escritos contiene una esposicion completa de su sistema; pero de muchos fragmentos se puede colegir cómo resolvia en la cátedra los problemas de la metafísica. En su tratado sobre las palabras del Génesis, *faciamus hominem*, compara el alma á la Trinidad, porque así como en esta la triple personalidad no destruye la unidad de la esencia, así en el alma no destruye la unidad de la naturaleza las tres funciones por medio de las cuales manifiesta su actividad natural, que son la inteligencia, la voluntad y la memoria. Cuando se habla de estos tres poderes, se significan las diversas relaciones que se establecen entre el objeto único que es el alma y los objetos de su conocimiento. La actividad del sugeto es una, y así puede decirse: comprendo que comprendo, que quiero y que me acuerdo; quiero acordarme, comprender y querer; me acuerdo de haber querido, de haber comprendido y de haberme acordado. Escribió un tratado, que intituló *De ratione animæ*, en que se encuentran estas palabras: «consideremos la maravillosa facilidad con que el alma trasforma las cosas que percibe por los sentidos. Estos son en cierto modo los mensageros que le trasmiten todo lo que sabe sobre los objetos sensibles. Ella despues amolda las imágenes de los objetos con una prontitud inapreciable, y confia sus imágenes al tesoro de la memoria.»

Su discípulo Raban Mauro enseñó con distincion en Alemania, y fué el primero que introdujo el plan de empezar la enseñanza por la gramática. En una de sus voluminosas obras, despues de haber comentado la doctrina de Alcuino sobre el orígen de las ideas, se declara abiertamente por la opinion que los individuos son solamente los que poseen la sustancia, y que todo universal es una concepcion recogida de las semejanzas especiales ó generales que no se sostienen sino en el individuo. Este es casi exactamente el modo con que han esplicado la formacion de las ideas abstractas Condillac y Dugald Stewart. Niega al universal un *quid* distinto de lo que existe individualmente, pero concede á los realistas que hay en los individuos algo mas que el fenómeno de la individualidad percibido por los sentidos. Entra, como Porfirio, en la tésis general del ser, ó mas bien del *siendo*, que es la traduccion del latin *ens*, palabra que comprende el conjunto de todas las cosas existentes. Pero ¿ha de inferirse de aquí que la voz *ens* es el nombre de una sustancia única, que absorbe y contiene todos los géneros? Raban está por la negativa, como Aristóteles.

Juan Scot es, al contrario, un entusiasta platónico y un innovador atrevido, y fué uno de los hombres que mas directamente influyeron en el giro que tomó la filosofía. «No me espanta, decia, la autoridad; no temo el enojo de los sabios y no vacilo en proclamar las cosas que descubro con la razon.» En una época en que oprimian al hombre diversos géneros de despotismo, se necesitaba mucho valor para estampar que la autoridad se deriva de la razon y no la autoridad de la razon, y que toda autoridad que no se funda en la razon no tiene valor alguno. Su filosofía, que puede llamarse teológica, se inicia con esta teoría: la naturaleza es la realizacion de Dios bajo cuatro formas: 1.ª creadora é increada: 2.ª creadora y creada: 3.ª creada y que no crea: 4.ª increada y no creadora. El ser absoluto, la unidad sustancial se llama Dios; pero esta sustancia no permanece en un estado habitual y se manifiesta segun las leyes de su propia naturaleza. Por esta manifestacion llega á ser la primera forma de la unidad; la forma creadora é increada; el principio, el medio y el fin. Esta primera forma de la naturaleza produce por su espansion la segunda, que es creada y creadora, y á la cual se han dado los nombres de verbo, causas segundas, arquetipos y universales. La tercera forma, que es creada y no crea, es el universo sensible; esta forma es la que emana del tiempo; la que empezó y ha de acabar, pero no acabará sino por una trasformacion, en virtud de la cual las causas segundas irán á confundirse en la unidad, y la naturaleza tomará su cuarta forma, que es la increada y no creadora. Tales son las primeras nociones de la teoría de Juan Scot, y cuando se pone á desarrollarlas, no vacila en seguir todas sus consecuencias por peligrosas que sean. Así es como llega al panteismo mas sincero y decidido, y en efecto, no puede haber una esposicion mas esplícita de esta doctrina que la contenida en el siguiente pasage de una de sus obras: «¿no veis como el autor de lo que es, obtiene el primer puesto en la clasificacion? Y no sin justa razon, porque siendo el principio universal, inseparable de la diversidad que sale de su seno, no existe sino como causa productiva. En su seno lo encierra todo, irrevocablemente y por esencia, de modo que es al mismo tiempo la division y el conjunto de la criatura universal; género, especie, todo y parte, sin ser por esto género especial ni especie determinada, ni todo com-

puesto de partes, ni parte de un todo, aunque todas las divisiones están en él, salen de él, y vuelven á él. Asi la *mónade* es el principio de los números; de ella se forma la pluralidad, y los números por su reunion vuelven á la unidad. Si pues todos los números están absoluta é inevitablemente en la *mónade*, ella es para todos el principio del todo, de la parte y de cada division, sin ser ella misma ni el número ni la parte. Lo mismo se dice del centro con respecto al círculo y á la esfera; lo mismo del signo con respecto á la imágen; lo mismo del punto con respecto á la línea. Puesto que toda division del universal proviene de éste, como causa creadora, no miremos este principio como parte primitiva ni como especie, sino como orígen en que se produce toda division, y por tanto es el principio, el medio y el fin.» En este pasage está suficientemente indicada la tendencia realista de Scot, pero lo está mucho mas en su opinion sobre las categorías de Aristóteles, pues no vacila en declararlas verdaderas realidades, y lo prueba por la razon de que puede decirse en filosofía *quanta esentia, quanta qualitas, quanta relatio, etc.* Luego la cantidad se estiende á todas las categorías, luego son reales, ya que no puede haber cantidad sin realidad. Bien se echa de ver que este argumento es mas ingenioso que sólido, y en el estado actual de las ciencias no hay necesidad de refutarlo.

Eirico, calificado de santo en el calendario francés, es de una época no muy posterior á Scot, y tiene el mérito de haberse anticipado á Descartes en la demostracion de la existencia por el pensamiento. La famosa fórmula *cogito ergo sum*, está embebida en este pasage de Eirico: «Ninguna naturaleza racional ó intelectual ignora que es, aunque ignora *qué* es. Cuando digo: sé que existo, comprendo en la palabra *sé* tres cosas inseparables, porque demuestro que existo, que puedo y que pienso.» Merece citarse tambien la opinion de Eirico sobre la palabra naturaleza: «Todo lo que existe, sea visible, sea invisible, sensible, inteligible, creador ó creado, se llama naturaleza. Luego el nombre general de naturaleza se aplica á todas las cosas que son y á las que no son. Las cosas que no son, no son sensibles ni inteligibles, y por esto no son, porque traspasan los límites de la inteligencia y de los sentidos.» Esta definicion, por estraordinaria que nos parezca, se conservó en toda la filosofía escolástica, y de aquí viene su distincion entre el ser y la naturaleza.

En la cuestion de los universales, Eirico se inclina bien decididamente al nominalismo. Comentando este dicho de Aristóteles: «Todo lo que se dice del animal, puede decirse del hombre:» Eirico añade; «Alguno podrá contradecir este aserto, porque el género se dice del animal, y animal es un género, y el género no se dice del hombre: en efecto, el hombre no es género sino especie. De aquí se puede inferir que no se puede decir del hombre lo que se dice del animal: y á esto respondemos que el género no se dice del animal, segun la realidad, sino que es un nombre designativo del animal, y del cual nos servimos para designar que animal se dice de muchas especies. Si se define el animal como sustancia animada y sensible ¿qué relacion hay entre el modo de ser de género, y el modo de ser del animal? Asi es como la especie se dice del hombre, no en el sentido absoluto de la palabra, sino para designar muchas diferencias en número.» Mas claramente se espresa en favor del nominalismo en este pasage: «Al principio no se usaron mas que nombres propios, y fueron innumerables, de modo que ni el entendimiento ni la memoria bastaba á comprenderlos. Esta reunió despues la especie y formó con ella el primer grado: pero tambien tomó demasiada latitud, como hombre, caballo, etc., y asi es como la especie abraza los individuos. Pero las especies llegaron á ser tantas, que fué preciso formar otro grado mas estrecho, y este fué el que se llamó género.»

Remigio de Auxerre, discípulo de Eirico, en la cuestion de los universales, no adoptó la opinion de su maestro, antes bien se decide por un exagerado realismo, declarando que el universal es la unidad de muchas formas individuales; que hay un género mas general que los otros, mas allá del cual la inteligencia no puede elevarse, y es el que los griegos llaman *oustia*, y los latinos *essentia*; que la esencia comprende todas las naturalezas, y todo lo que existe es parte de ella; que la esencia desciende dividiéndose por géneros y especies hasta la última de estas, que los griegos llaman *átomos*, es decir, el individuo. Es cuanto puede decirse en favor del realismo: pero cuando escribió Remigio, todavia no era llegado el tiempo de que esta doctrina inflamase los ánimos, como en los tiempos posteriores.

Gerberto fué un doctor universal, muy dado sobre todo á la mecánica que aprendió en España, habiendo sido su maestro un nigromante, como lo llaman las crónicas antiguas. No por esto descuidó los estudios filosóficos, sobre los cuales compuso un tratado de *rationali et ratione uti*, obra oscurísima, en que sostiene que las diferencias racionales, como los géneros y las especies, están dotados de una esencia permanente. Los historiadores de la filosofía dan poca importancia á este escritor.

Berengario ó Berenger, famoso herege del siglo XI, tomó por base de su filosofía la opinion que no hay nada real sino la sustancia, y que solo debe llamanse sustancia lo que puede percibirse por los sentidos, de donde sacaba consecuencias opuestas diametralmente á la doctrina de la iglesia acerca del misterio de la Eucaristía. Aunque este asunto es puramente teológico, Berengario no lo trata sino con argumentos filosóficos, abusando estrañamente de los dogmas elementales de los nominalis.

tas: pero halló un terrible adversario en Lanfrac, arzobispo de Cantorberi, uno de los hombres mas sabios de su siglo, el primero que supo aplicar la dialéctica á las disputas teológicas, y que, confundiendo con una argumentacion victoriosa los sofismas de su adversario, provocó contra él los rayos de la iglesia.

Los escritores de que hemos hablado hasta ahora, pertenecen al siglo X, y á la primera mitad del XI. En la segunda, se ensanchan los horizontes de la filosofía, y la gran cuestion que debia ocuparla, por espacio de centenares de años, toma proporciones mas vastas, y se presenta bajo formas mas definidas y esplicitas. Abren esta lucha dos hombres de primer órden: Roscelino y San Anselmo. No se conserva ningun escrito del primero: pero la opinion general de sus contemporáneos lo coloca á la cabeza de la secta nominalista. Su reputacion era tan conocida, que hasta la consignaron en sus versos los poetas, si puede darse el nombre de poeta al autor de estas líneas.

Quas, Ruceline, doces, non vult dialectica voces.
Jamque, dolens de se, non vult in vocibus esse.
Res amat, in rebus cunctis vult esse diebus.
Voce retractetur: res sit quod voce docetur:
Non argumentis multoque sophismate sentis
Res existentes in vocibus esse manentes.

Roscelino fué el primero que enseñó públicamente que los universales no son mas que palabras; que el color no es mas que el cuerpo mismo, y que la sabiduría no es una cosa distinta del alma; que no hay sustancias incorporalmente universales; que las cualidades adhieren á las cosas y no están separadas de ellas, y que lo que se dice generalmente de las cosas como cualidad de ellas, no es mas que un nombre; por consiguiente, que las cualidades de los seres no son seres; que hay cuerpos colorados, almas sabias, prudentes é inteligentes, pero que no existe ninguna sustancia universal que sea color, sabiduría, inteligencia y prudencia; que los nombres Platon y Sócrates denotan personas humanas, es decir, individuos de la especie hombre, distintos de los individuos de las otras especies, y que si el universal, considerado como unidad de muchos, es una pura palabra considerada como inherente á la sustancia individual, es lo que la caracteriza y califica. Pero, ¿cómo puede ser inherente á la sustancia lo que no es mas que un signo espresado por los órganos de la locucion? Siendo ese signo una representacion de una cualidad comun, formada por el entendimiento, de muchas cualidades individuales, así como el verde de la hoja del rosal es igual al verde de la hoja del álamo, el entendimiento, para denotar esta cualidad comun, ha inventado un signo que la denota por sí sola con entera separacion de los individuos en que reside. Dicen á esto los realistas, que si se admite semejante esplicacion, resultará el absurdo de haber ideas que no representen nada, porque el color verde de las hojas de la rosa no se puede estraer de ella para que forme un todo con el color verde de las hojas del álamo. La respuesta á esta objecion es fácil. La idea del universal representa algo; pero este algo no es una cosa, es una concepcion del espíritu como lo es la idea del juicio, del raciocinio, de la voluntad, del valor, etc. Estas no son cosas, y sin embargo, tenemos ideas de ellas. La idea del número es tambien idea de una concepcion; porque las cosas que componen el número, tienen existencia, pero el número no la tiene sino en el entendimiento.

Acerca de la sustancia, Roscelino opinaba que es una naturaleza de la cual no se puede quitar nada sin destruirla, y en esta parte estaba de acuerdo con Platon. «Cuando descendemos, dice, la escala de los seres, para ir de lo generalísimo á lo especialísimo, es preciso detenernos en un punto.» Este punto es el átomo, y lo que Roscelino llama sustancia; pero por una aberracion lógica, impropia de un hombre que habia dado tan notable solucion al problema del siglo, esa definicion de la sustancia lo condujo de consecuencia en consecuencia á una doctrina anti-trinitaria, que quiso sostener con el ejemplo de la fé de las primeras épocas del cristianismo. Esta doctrina hizo tanto ruido, que Renaut, arzobispo de Reims, convocó un concilio que la declaró falsa y herética, y obligó á su autor á retractarla. Hízolo, no por convencimiento, sino por miedo del pueblo, que se alborotó en su contra y puso en peligro su vida. Salió de aquella ciudad, y volvió á propagar el mismo error, y fué preciso reunir otro concilio para condenarlo. Arrojado de Francia, se refugió en Inglaterra, donde tambien fué perseguido por sus diatribas contra las costumbres desarregladas del clero. Restituido á Francia, vivió largos años oscurecido, hasta que volvió á aparecer en la escena de la publicidad para combatir las doctrinas de Abelardo sobre la Trinidad.

El gran adversario de Roscelino fué San Anselmo, cuyo realismo trazó la senda que recorrió esta doctrina en los siglos siguientes. La vida de este gran hombre, llena de interés y ligada con los grandes sucesos de su época, no puede hallar cabida en este artículo, en que solo debemos considerarlo como filósofo. Sus obras, de las cuales se acaba de publicar en Inglaterra una magnífica edicion, no contienen ningun tratado relativo á la dialéctica, ciencia á que estaba reducida la filosofía en su tiempo. Su nombre, sin embargo, pertenece por muchos títulos á la historia de la filosofía. No es un innovador, ni un investigador imprudente de problemas delicados y recónditos; se presenta humildemente como un ignorante, deseoso de ilustrarse en lo que ignora, por medio del raciocinio *ratiocinando quæ nesciat investigantis;* pero sujetándose siempre á la autoridad, y temeroso de llevar la razon has-

ta los umbrales del dogma. Continuamente se hallan en sus obras, máximas por este estilo: el hombre fiel no quiere comprender para creer, sino que cree para comprender; admitamos los misterios de la fé, antes de profundizarlos con la razon; cuando la inteligencia no alcanza hasta la altura de las verdades reveladas, es una temeridad disputar contra la fé. Su método consiste en empezar por los dogmas consagrados, admitiéndolos como los ha trasmitido la autoridad, pero fecundándolos con poderosos raciocinios, y sacándolos de las tinieblas de la fé á la pura luz de la filosofía. Fundándose en el dicho de San Agustin que la autoridad requiere la fé para preparar el hombre á la razon, creyó que las verdades reveladas por la sabiduría divina, pueden aceptarse sin violencia por la razon humana, y que la razon no debia ser considerada como enemiga de la fé. San Anselmo es el último de los padres de la iglesia, y no pertenece á la edad media sino por la época de su nacimiento, pues su argumentacion es la misma que la de los Ciprianos y Atanasios. Despues de las blasfemias de Berenger, los escritores echaban la culpa de aquel estravío á la razon: Anselmo apela de este juicio ante la conciencia humana y ante el tribunal de la pura doctrina. Vamos á examinar ligeramente en que funda esta apelacion.

Antes de todo, he aqui como se esplica sobre la naturaleza de las ideas: «Cuando el alma se comprende por medio del pensamiento, este pensamiento produce una imágen del alma, ó por mejor decir, es en sí mismo esa imágen formada á su semejanza, como por medio de una impresion. Cualquiera que sea la cosa que el alma quiere representarse fielmente, sea por medio de la imaginacion, sea por medio de la razon, emplea todos sus esfuerzos en amoldar en su pensamiento una imágen de aquella cosa. Mientras mas fiel es esta impresion, mas verdadero es el pensamiento, y esto se ve claramente cuando piensa una cosa que no es ella misma, y que es un cuerpo. En efecto, cuando pienso en un hombre que me es conocido, se forma en el espejo de mi alma una imágen semejante á la que la vista de aquel objeto ha fijado en mi memoria.» Este pasage es quizas el que dió la verdadera fórmula de las ideas, imágenes ó tipos que adoptó todo el escolasticismo, y contra la cual ha dirigido sus ataques toda la filosofía moderna. Aunque ha prevalecido en todas las escuelas, no hay duda que esta opinion es mucho mas favorable á los realistas que á los nominalistas; diremos mas, hasta que vinieron los realistas estuvo envuelta en la oscuridad, y ni aun el mismo Aristóteles la admitió en toda la latitud que le dieron despues los escolásticos. De ella se infiere, segun las mismas palabras de San Anselmo, que toda percepcion produce una fantasma; que la imaginacion es una facultad media entre los sentidos y la razon, que la memoria está llena de formas impresas, y que el pensamiento es una forma espresa. Ya hemos dicho que los dos partidos opuestos abrazaron ciegamente este sistema, y ahora añadimos que no fué preciso que viniesen á combatirlo Descartes y Condillac, pues tuvo enemigos poderosos en el seno mismo del escolasticismo, como veremos despues.

Penetremos mas adelante en la doctrina del santo doctor. Hay dos órdenes de ideas en el objeto y en el sugeto. En el objeto hay las cosas reales é individuales; hay tambien las generales y universales, que son lo que son, no por las relaciones que pueden existir entre los individuos, sino por su naturaleza misma, por la independencia y la unidad perfecta de su esencia. En el sugeto hay las ideas procedentes de las percepciones sensibles, que tienen un cierto carácter de universalidad, porque representan lo que se aplica á muchos, pero que, sin embargo, están lejos de adecuarse á la nocion del universal verdadero: nocion que se forma por la razon, y que corresponde únicamente á las sustancias *supersensibles*, creadas ó increadas. Estas son las que llaman toda la atencion de Anselmo, y ¿á dónde lo conducen? á la investigacion de lo uno, y de lo absoluto. Pero esta investigacion se acaba pronto cuando se hace en el dominio de la razon pura. Por esto, en el principio de su obra intitulada *Monologium*, declara que ha encontrado el principio y el fin de la verdadera ciencia. La causa de todas las cosas es una ó múltiple. Si es una, el problema está resuelto; si es múltiple, han de subsistir en virtud de algun principio interno, que, siéndoles comun á todos, es sustancialmente uno en todos, ó es un principio múltiple que procede de un principio superior, sustancialmente uno, y que divide entre las cosas sustancialmente diferentes el atributo comun de la existencia. La unidad, pues, tuvo en aquel tiempo dos diversos puntos de vista; el teológico, que es el primero de los que hemos mencionado, y el ontológico, que es el segundo. Innegablemente Anselmo se declara por el primero. «Las cosas, dice, que se diferencian entre sí no existen sino por algo que no es ellas; este algo subsiste por sí mismo. Ahora bien, todo lo que existe por el poder de otro, es menor que la causa que ha producido todos los seres.» En este fundamento apoya su célebre demostracion de la existencia de un ser soberanamente perfecto, la cual por no haber sido aun vertida en castellano, segun creemos, vamos á reproducir aqui despojándola de la aspereza del lenguaje escolástico, en que la espuso su autor. El hombre mas limitado puede comprender una cosa tan perfecta, que no hay nada mas perfecta que ella, y eso que comprende está en su inteligencia, aun cuando no comprenda la existencia real de la cosa misma: porque hay una gran diferencia entre la

comprension que está en el entendimiento, y la existencia de la cosa comprendida. La idea de un monte de oro está en mi entendimiento, pero no está la idea de la existencia del monte de oro. Pues bien, esta cosa mas perfecta que todas las cosas perfectas, puede existir en el entendimiento como idea, y fuera del entendimiento como realidad, del mismo modo que el monte de oro puede tener una existencia real. Lo que existe en la realidad es mas perfecto que lo que existe en el entendimiento. Luego si la cosa mas perfecta que todas las cosas perfectas no existe mas que en el entendimiento, esa cosa mas perfecta que todas, no es la mas perfecta, puesto que si existiera en realidad seria mas perfecta todavía. Luego existe en realidad una cosa mas perfecta que todas las cosas perfectas. Este argumento pasa en el mundo por obra de Descartes; pero en realidad lo es de San Anselmo, cuyas palabras testuales tradujo al francés Mr. Degerando en su *Historia comparada de los sistemas*, y se encuentra igualmente esplicado, aunque de diverso modo, en el *Racionalismo cristiano* de Mr. Bouchitté.

Probada filosóficamente la existencia de Dios, pregunta el autor si la razon puede alcanzar y definir la naturaleza de aquella esencia suprema, y despues de un exámen atento responde ingénuamente que no puede encontrar en su razon una idea, es decir, una imágen clara y perfecta de los atributos de la Divinidad. Lo único que en esta línea puede adelantar la razon, es conocer á Dios como causa creadora, y ver en esta causa la razon de todas las cosas creadas. «Es imposible, dice, que una cosa sea razonablemente hecha por un agente, si no está ya el modelo en su razon, es decir, la forma, la imágen, la ley de la cosa creada. Antes, pues, que las cosas fuesen creadas, la razon divina sabia evidentemente lo que debian ser. De modo que antes de ser creadas no eran nada con respecto á la materia que todavía no existia: pero eran algo, *non tamen nihil erant*, con respecto á la razon creadora, por la cual y segun la cual, debian ser producidas.» Tal es la inteligencia divina, y tal es, á su imágen la inteligencia humana, con esta diferencia, que los universales están en Dios *ante rem*, y en el hombre *post rem*: doctrina casi platónica que tuvo mucho séquito en las escuelas de los siglos XIII y XIV. Al hablar del universal *in re*, ya tenemos á San Anselmo en abierta contradiccion con Roscelino. Para éste no hay en la naturaleza mas que individuos que tienen atributos comunes: pero no supone nada mas que lo que vé, sino es lo que concibe. Al contrario San Anselmo no vé la verdadera sustancia sino en los atributos; estos son los objetos propios del conocimiento racional. Asi una cosa es la humanidad, y otra es el individuo humano; una cosa es la prudencia y otra el alma; una cosa el color y otra el cuerpo colorado. No puede hacerse un uso mas ámplio de la abstraccion, ni puede ir mas lejos el realismo.

Con este antagonismo entre dos grandes hombres terminó el siglo XI. El siguiente fué fecundo en luchas entre la iglesia y la filosofía. Los teólogos creyeron que habia mas peligros en el nominalismo que en el realismo, y lo defendieron á todo trance, capitaneados por Guillermo de Champeaur y por Odon, arzobispo de Cambrai. Uno de sus discípulos, Hildeberto, obispo de Mons, se distingue en esta escuela, y sutilizando mas y mas, ó mas bien generalizando la idea del ser, para no dejar lugar al imperio de las voces, llega á caer en un panteismo que se aproxima al de Spinosa. No puede haber una profesion mas clara de esta doctrina que la que espresan los versos siguientes, en que hablando de Dios, dice que está:

Super cuncta, subter cuncta,
Extra cuncta, intra cuncta,
Intra cuncta, non inclusus,
Extra cuncta, non exclusus,
Super cuncta, nec elatus,
Subter cuncta, nec substratus,
Super totus, præsidendo,
Subter totus, sustinendo,
Extra totus, complectendos,
Intra totus est implendo.

Guillermo no exageró hasta ese punto su sistema. Su modo de pensar sobre los universales, es que una misma cosa está esencial, íntegra y simultáneamente en cada uno de sus individuos, y que estos no se diferencian entre sí por su esencia, sino por la variedad de sus accidentes. Combatió esta idea el famoso Pedro Abelardo, de quien nos cumple hablar en este lugar, por exigirlo asi el plan cronológico que hemos adoptado. Sabidas son las grandes desventuras de este hombre célebre; pero generalmente no se tiene una idea exacta de las eminentes cualidades de su inteligencia. Habiendo estudiado bajo la direccion de dos hombres de opuestas ideas, como eran Roscelino y Guillermo de Champeaur, combatió largo tiempo á sus dos maestros, y creyó poderse colocar en una posicion intermedia. Desechando el idealismo trascendental del uno, y el escepticismo que atribuye al otro, se declara defensor del universal *post rem*, ó conceptual, recogido de las cosas individuales por los sentidos, y formados por la razon. Por esto, su sistema ha merecido el nombre de conceptualismo, aunque, en opinion de muchos, no es mas que el nominalismo de Roscelino, revestido de otra forma, y esplicado en otras palabras. Asi, al atacar á Guillermo, se vale de dos argumentos, que ningun nominalista verdadero dejaria de adoptar como suyos. 1.º Si la cosa realmente una, que es una esencia universal, está contenida toda entera en uno de los individuos, este individuo la absorbe, y no

puede hallarse en otros, á menos que estas otros sean aquel individuo. Luego no hay mas esencia que la del individuo, y el universal no tiene esencia. 2.º Si el universal tiene esencia, esta no puede ser sino la esencia misma del singular, porque la esencia de Sócrates, que es hombre, no puede ser distinta de la esencia de la humanidad; luego el género y la especie, que son universales, están en el individuo, y Sócrates es una especie. Pero si Sócrates es una especie, es un universal, y si es un universal, no es un individuo: es asi que Sócrates en tanto es Sócrates en cuanto es individuo: luego Sócrates no es Sócrates. La sutileza con que esplanó estos argumentos, demostrando que la hipótesis que combatia conduce á la unidad universal, y por consiguiente á la confusion de todas las naturalezas, y á la de la humana con la divina, ha sido el principal fundamento de la gran reputacion que adquirió Abelardo en su siglo, y que ha conservado hasta el nuestro, mereciendo ser objeto de los estudios de hombres tan profundos como Degerando, Cousin y Remusat.

No satisfecho con haberse alzado contra el realismo ontológico, declara la guerra á la otra seccion de la misma escuela, que realiza en Dios los tipos universales. «Los géneros y las especies, dice, son una de dos cosas, ó creador ó criatura. Si son criaturas, el creador es antes que la criatura. Luego Dios ha sido antes que la justicia y la fuerza, de donde se infiere la blasfemia que hubo un tiempo en que Dios no era justo ni fuerte. Póngase de otro modo la cuestion como algunos pretenden, y digase: todo lo que es, es engendrado ó no engendrado. Pero, segun nuestros adversarios, los universales no son engendrados, y por eso mismo, eternos, de modo que siguiendo esta opinion, venimos á parar en la otra blasfemia que el alma no es dependiente de Dios, siendo coeterna con él, y sacando su origen de sí misma.» Abelardo nunca desmintió este convencimiento; no se dejó intimidar por la autoridad de Platon, ni por la de San Anselmo, ni por la de ninguno de los hombres eminentes que habian defendido con tanto teson el realismo. Esta doctrina no debia sobrevivir á unas hostilidades tan fuertes y tan bien sostenidas. ¿Y cual fué el resultado de esta revolucion filosófica? Que los estudiosos, renunciando á investigaciones temerarias, empezaron á dedicarse al estudio de los hechos, y prepararon el campo á los descubrimientos de una filosofía mas útil, mas practicable y mas análoga á los alcances y á las exigencias intelectuales del hombre.

Pero hasta ahora no hemos visto en Abelardo mas que negaciones; no lo conocemos sino bajo el carácter de un destructor de lo que existia. ¿Cual era su doctrina positiva? ¿Con qué sistema creyó sustituir el que habia derrocado? No sera el de Roscelino, cuya opinion sobre la esencia verbal de los universales combate con tanto vigor como el realismo. A Roscelino hace una guerra declarada. *Nun illam sententiam quæ voces solas, genera et species universales et particulares prædicatas et subjectas arserit, et non res, insistamus.* Las palabras, en su sentir, no son nada, mientras que los géneros y las especies son algo, y si se le pregunta ¿qué es este algo? responde con algunas frases vagas de Aristóteles y de Boecio, y acaba por sospechar que sean modos de ser inherentes á los individuos. Aqui tenemos la parte débil de la filosofía de este gran hombre. Parece indudable que, con esta esplicacion indecisa, queria ocultar su verdadero modo de pensar, y la verdad es que tuvo miedo. Sabia que el nominalismo asustaba á los ortodoxos, y no quiso esponerse á las censuras de la iglesia, sobradamente prodigadas en su siglo. No le valió esta precaucion ni el sacrificio de una opinion profundamente arraigada en su espíritu. Acusado por San Bernardo, fué condenado en un sínodo y se retiró á un monasterio, donde murió á la edad de 63 años entregado con fervor á los ejercicios de la vida religiosa.

Despues de Abelardo reina una gran confusion en las escuelas; los estudios se relajan, la controversia se enfria, y los hombres de genio desaparecen. Gilberto de la Porrée es el único escritor que se presenta dotado de alguna originalidad. En su obra intitulada *Los seis principios*, espone un sistema filosófico que no deja de contener algunas ideas dignas de atencion. He aqui un resúmen ligero de su doctrina: todo el mundo fenomenal se compone de materia y forma. La materia, segun Platon, es una madre fecunda en cuyo seno se cumple el acto misterioso de toda generacion. La acepcion general de la palabra *forma* es lo que se encuentra fuera. Pero hay forma y formas; la forma primera es la esencia de la Divinidad; la forma segunda pertenece á las sustancias verdaderas, que son los cuatro elementos, y se llaman sustancias verdaderas ó ideas, porque no se unen á la materia, y para distinguirlas de los concretos sensibles que se nos presentan ígneos, terrestres, acuosos ó aeriformes. En tercer lugar, se llama forma lo que es la esencia de todas las cosas existentes, y asi se dice que la corporeidad es la forma de todos los cuerpos. La cuarta forma es la figura propia de los fenómenos individuales. De estas cuatro especies de formas, no hay mas que las dos primeras que sean verdaderas. Inútil es decir que la esencia divina es una forma simple existente en sí misma, y bastándose á sí misma; pero no es tan fácil reconocer el carácter de forma en las segundas, porque aunque creemos verlas unidas á los cuerpos, esta union no es mas que aparente. Como ideas, pertenecen á una region superior, y lejos de estar incorporadas en las cosas, están separadas de ellas, como el tipo está de su imágen. Esta imágen es, pues, una forma nacida de otra forma, y solo de ella

puede decirse que está en los objetos sensibles, ó mas bien que los objetos sensibles están en ella. La esencia del objeto sensible es su forma, y esta forma que posee no es mas que una parte de la forma que se comunica á todos los objetos. Lo que se dice de la esencia, se dice de la cualidad, de la cantidad, de la relacion, etc., consideradas como formas de cuarto órden. De todo esto se colige que las formas puras son las únicas verdaderas. La corporeidad no es una verdadera forma, [porque está en contacto con la materia. En cuanto á las figuras de los objetos sensibles, no se llaman formas, sino como una especie de sobrenombre: *formæ tantum cognominantur*.

La materia y la forma unidas están en reposo: la materia informada está en movimiento, y esta es la única que cae bajo el dominio de los sentidos, ofreciendo constantemente la indisoluble alianza de lo que viene de la materia y de lo que viene de la forma. Pero la razon no queda satisfecha al contemplar en la realidad sensible la union de estas formas segundas y de estas materias segundas: por un procedimiento peculiar de su naturaleza, puede abstraer las formas degeneradas que en su condicion natural son inseparables de los cuerpos, y de esta abstraccion resulta la idea del cuerpo y de la forma. La forma abstracta se preserva de la ley del movimiento, por una denominacion metonómica. Así, pues, la razon ve desde luego, por medio de los sentidos, las formas nacidas unidas á los cuerpos; despues las separa intelectualmente de los cuerpos, y las concibe como permanentes; pero esta concepcion no está en conformidad con la naturaleza de las cosas, porque procede de la abstraccion, es decir, de la separacion de lo que naturalmente está unido.

En nuestros hábitos intelectuales modernos es difícil concebir la sustancia de la primera parte de esta teoría. Lo único inteligible que hay en ella es la última parte relativa al mecanismo de la abstraccion. Quien se estravió tanto de la verdad filosófica, no podia mantenerse muy firme en el terreno de la teología. Gilberto profesó doctrinas peligrosas sobre la Trinidad. Como Abelardo, tuvo por adversario á San Bernardo, y mereció las censuras de la iglesia.

Al fin del siglo XII, los estudiosos, cansados de tanta lucha, de tanto error, y viendo las fatales consecuencias religiosas del espíritu de controversia que predominaba en todos los ramos científicos, empezaron á desconfiar del único instrumento de que hasta entonces habian hecho uso, y la dialéctica halló un censor severo en Hugo de San Victor. Dos son los cargos que presenta contra aquella ciencia: uno que es insuficiente y otro que es peligrosa. Es insuficiente, porque se apoya en la razon, y no conoce las cosas sino por medio de los sentidos. No es cierto que el templo de la verdad abre sus puertas á la razon destituida de la gracia, ni es cierto que la razon pueda concebir la esencia de Dios por induccion ó por analogía. Todo lo mas que puede concederse á la razon es que ayude á comprender las verdades que la fé revela. La dialéctica es peligrosa, porque suministra asunto á cuestiones ociosas, delicadas, que traspasan la esfera de la inteligencia y se entrometen en el campo de la teología. ¿Qué gana la ciencia divina con la disputa? ¿Ha sacado luz de las oscuridades de la naturaleza? ¿Cómo osa el hombre tomar á Dios por objeto de su exámen? Para hablar de Dios, es preciso tapar los oidos á todo rumor, cerrar los ojos á toda luz y aguardar la inspiracion, que el autor llama, con una feliz espresion, la inteligencia del corazon. Saber es creer, y creer es amar. El que ama es sabio, porque el amor es la cadena divina que une al creador con la criatura; vivir y pensar, obrar y conocer, no son mas que fenómenos diversos de una accion única que es amar. Bien se echa de ver el profundo misticismo de que está impregnada esta doctrina, y este misticismo era el colorido filosófico que correspondida á los tiempos en que vivió San Victor: porque en todo conflicto, el gran recurso del hombre es la Divinidad, y era llegado el tiempo de acudir á aquella fuente de verdad, huyendo del error que por todas partes circundaba al entendimiento humano. San Victor, por esta razon, tuvo muchos y eminentes discípulos. Entre ellos se cuentan Gualtero y Godofredo, sus parientes, el inglés Roberto Pelleyn, Pedro de Poitiers, Roberto de Melun, Pedro de Reims, y otros de quienes se puede decir que no salieron de una modesta mediania. Cierran esta época Alano de Lila, poeta mas bien que filósofo, que consagró sus versos á una doctrina filosófica, en que hay mas alegoría que raciocinio, y Juan de Salisbury, hombre de gran mérito, y que es acreedor á una mencion particular. Fué el escritor mas correcto y elegante de su siglo, enemigo de todo dogmatismo, tolerante con todas las sectas y doctrinas, y sumamente escrupuloso en admitir opiniones agenas. Su propension al escepticismo es demasiado patente en todas sus obras. Fija el principio, que despues amplió su compatriota David Hume, que de la existencia de las mismas causas, puede inferirse que resultarán los mismos efectos: pero que esta conclusion es simplemente conjetural, y que no hay certeza sino en lo actual, en lo positivo y en lo presente. Sentada esta base, procura demostrar la incertidumbre de todas las ciencias conjeturales, es decir, las que se fundan en la esperiencia, en cuyo número coloca las matemáticas y la astronomía, porque tratan de abstracciones que se llaman leyes de la naturaleza; pero que no lo son en la ciencia sino en la opinion. Es una insensatez desechar el testimonio de los sentidos; pero es lícito tener dudas sobre las condiciones de la materia, el movimiento, los principios constituyentes de los cuerpos y la divisibilidad de la estension. La razon no es

un árbitro menos respetable que los sentidos, pero tambien tiene sus opiniones y sus quimeras. De modo que cuando se trata de todo lo que no está gozando de una existencia actual, el sabio puede admitir diferentes pareceres, y no decidirse por ninguno de ellos. «Como académico, dice, no puedo jurar que digo verdad al hablar de estas cosas, y para saber donde está la verdad y donde la mentira, me contento con una mera probabilidad.» Véase como á fines del siglo XII, la dialéctica se hallaba completamente desacreditada. Todo el mundo protesta contra el método demostrativo recomendado por San Anselmo, y ya parecia llegada la época de cerrar las escuelas y de abandonar los estudios. Sin embargo, se acercaba el siglo XIII, y en él debia presentarse al mundo una falange de hombres de primer órden, y una masa de saber, producto del trabajo mental mas laborioso y mas profundo. ¿A qué debe atribuirse esta gloriosa resurreccion de la filosofía? Cuando la investigacion se detiene delante de un hecho poco importante, que sin embargo, ha bastado para trastornar la faz del mundo, se suele confundir la causa necesaria con la accidental. La causa necesaria es el hecho interno, que se produce conforme á la ley de los destinos humanos; la causa accidental es el hecho esterno, que sirve de ocasion á que la ley se manifieste. Diremos, pues, que en el siglo XIII, el pensamiento debia tomar el nuevo desarrollo que ha hecho de aquel siglo, tanto en las ciencias como en las artes, la gran época de la edad media, y reconoceremos, por otra parte, que la lectura de la *Física* y de la *Metafísica* de Aristóteles, traducidas y comentadas por los árabes, determinó accidentalmente aquella nueva agitacion de la inteligencia. En otro artículo hemos hablado estensamente de la filosofía de los árabes: en este, solo nos toca hablar del influjo que ejerció en las escuelas europeas. ¡Qué servicio tan importante no hicieron á la ciencia, revelando á los estudiosos todas ó casi todas las obras del Estagirita, ilustradas con comentarios tan profundos como sutiles! ¡Cuál no debió ser la satisfaccion de los últimos profesores del siglo XII, cuando tuvieron en las manos aquellas preciosidades cuya existencia les era desconocida! Entonces vieron que era preciso aprender de nuevo, y someter á la censura del maestro, las doctrinas que se habian acreditado con su nombre. Pero en este trabajo no procedieron con órden, y llenos de impaciencia no se detuvieron en las regiones medias, y quisieron llegar de un golpe á su término. El entusiasmo produjo el estravío, y la iglesia se horrorizó á vista de los peligros que corria el dogma. A la sazon ardia en el Sur de la Francia la guerra contra los albigenses, y la Francia entera se hallaba conmovida y aterrada con los progresos que hacia aquella funesta doctrina. En estas circunstancias, se descubre en París que un profesor llamado Amaury, estaba enseñando los mas abominables errores contra la Eucaristía, contra la resurreccion, contra la existencia del cielo y del infierno, en una palabra, contra todas las verdades fundamentales del cristianismo. Juntóse un concilio, condenó severísimamente aquellas novedades: el cadáver de Amaury, que habia muerto poco antes, fué exhumado, y enterrado en lugar profano; catorce discípulos suyos murieron en las llamas, otros muchos fueron condenados á encierro, y se quemaron y prohibieron las obras de Aristóteles, suponiendo que de ellas habian sido sacadas aquellas nuevas doctrinas. Los pormenores de este terrible episodio son en alto grado interesantes, y nosotros sentimos no tener bastante espacio para referirlos. Ellos prueban una verdad que procuran oscurecer los fanáticos de nuestros dias, censores amargos y envidiosos de los progresos que en ellos ha hecho la razon, á saber: que la filosofía de la edad media se prestaba tanto como la del siglo XVIII á los escesos del entendimiento y á las sutilezas del sofisma; que bajo los auspicios de una y otra se han desarrollado el ateismo y el panteismo; que la materia se ha deificado en nombre de Aristóteles como en nombre de Descartes, y que no hay sistema filosófico de que no pueda hacerse un uso funesto á la creencia y á la moral, cuando no se refrena el destemple de la razon, por medio del principio religioso, y del convencimiento íntimo de la limitacion de nuestras facultades.

Que Aristóteles no dió en sus obras el menor motivo á la heregía de Amaury, es cosa que no necesita probarse. Amaury decia: *omnia unum, quia quidquid est, est Deus.* Aristóteles no solo no ha dicho eso, sino que ha dicho todo lo contrario, pues ningun filósofo atacó mas vigorosamente que él la doctrina de Parménides sobre la unidad de la sustancia. Toda la filosofía aristotélica respira ese espíritu de dualidad de sustancia, que es el gran antagonista del panteismo.

Fácil es de concebir el ruido que haria un negocio de tanta magnitud, en una época tan esclusivamente dominada por las ideas religiosas. Los sabios se aterraron, y solo se ocupaban en compilar obras de teología. Pero poco á poco se fué perdiendo miedo á la prohibicion, y las obras de Aristóteles se leian en secreto, y sin nombrarlo se comentaban sus opiniones en las cátedras. El primer resultado de este estudio fué una clasificacion metódica de las secciones de la filosofía. En los siglos XI y XII, la enseñanza tenia por objeto interpretar algunas obras de Porfiro y de Boecio. El siglo XIII introdujo un método nuevo, fundado en la opinion de Avicena, que la ciencia humana tiene tres objetos distintos: 1.º la consideracion de las cosas, como existen en los principios mismos de su esencia: 2.º la consideracion de las cosas como están en la naturaleza, es decir, en los individuos: 3.º la consideracion de las cosas, como están en el

entendimiento. De aquí una division triple de los estudios, que tuvo entonces su origen, y ha durado casi hasta nuestros dias. 1.º la ciencia de los principios, que es la lógica: 2.º la de las cosas naturales, que es la física: 3.º la que busca la verdad en el seno del pensamiento divino, que es la metafísica. Los primeros hombres distinguidos que florecieron bajo este nuevo régimen, fueron Alejandro de Hales, sostenedor moderado del realismo y profesor que gozó de mucha popularidad; Guillermo de Auverña, ideólogo temerario que investiga lo absoluto, valiéndose del *yo* y del *no yo*, casi en los mismos términos que el célebre aleman Fichte, de nuestros dias, pero en medio de esto, hombre profundísimo y diestro en raciocinar, á cuya perspicacia no se esconde ninguna de las cuestiones mas encumbradas de la metafísica; Roberto de Lincoln, notable por su esplicacion de los universales, que designa como *razones*, que desde la eternidad existen increadas en la causa primera, Miguel Scott, colocado por el Dante en el infierno segun los versos

Quell' altro, che ne' fianchi è cosi poco,
Michele Scotto fu, che veramente
Delle magiche frode seppe il giuoco,

y cuya necromancia se redujo á investigar con infatigable curiosidad los secretos de la naturaleza; Vicente de Beauvais, autor del *Speculum majus*, coleccion inmensa de todos los conocimientos científicos de su tiempo, y por último, Juan de la Rochela, que en su tratado de *Anima* descubrió una destreza nada comun en el uso del analisis psicológico, y fijó muchas de las doctrinas adoptadas despues en la escuela tomística.

Alberto el Grande es el primer nombre que se nos presenta en la sucesion histórica de las grandes lumbreras del catolicismo, despues de los escritores que acabamos de nombrar. Este hombre eminente, honra de la órden dominicana, mereció ser llamado el *Doctor universal*, y no era este título, por cierto, una exageracion, si se atiende á la variedad y profundidad de conocimientos que encierran sus obras contenidas en veinte y un volúmenes en fólio. En ellas resuelve todos los grandes problemas que ocupaban entonces el mundo científico, y mereció que Ulrico Enhelberto dijese de él: *vir in omni scientia adeo divinus, ut nostri temporis stupor et miraculum congrue vocari possit.* Considerándolo como filósofo, y evitando, por no ser de este lugar, sus escritos escriturarios y teológicos, que, sin embargo, le adquirieron gran reputacion, Alberto se presentó desde luego en el teatro de la ciencia bajo el carácter de comentador de Aristóteles; pero sin abrazar ciegamente sus doctrinas, porque si las adopta en la lógica y en la física, las neutraliza con doctrinas platónicas, y en metafísica se declara platónico con modificaciones aristotélicas. Considera la filosofía como la ciencia de las ciencias, cuyo objeto es todo lo que puede saberse, *quidquid est scibile*. La divide en dos partes: la filosofía real, que trata de Dios, de la naturaleza, del hombre, de todo lo que existe, y la filosofía práctica, que instruye al hombre en sus obligaciones y en sus derechos. En las ya mencionadas tres cuestiones de Porfiro, espone sobre la primera la opinion de los realistas y de los nominalistas, y luego esplica la suya, aceptada despues por un gran número de escolásticos. Hay, segun él, tres maneras de considerar el universal: 1.ª En sí mismo, es decir, como la naturaleza invariable y simple que da la razon y el nombre del ser, *universale ante rem*: 2.ª como existente en el entendimiento, *universale post rem*: 3.ª como unido á los sugetos individuales, *universale in re*. Como naturaleza simple, el universal está en sí mismo, solo y separado de todo elemento estraño. Cuando reside en el sugeto, está en acto, dando la forma sustancial á las cosas, y recibiendo de ellas la sustancia. En fin, el universal está en el entendimiento, ó como rayo de la esencia primera y soberanamente activa que lo produce y lo envia directamente al alma humana, ó como abstraccion formada por la inteligencia misma con el trabajo de la razon. El universal es inmaterial, y mueve al acto el entendimiento pasivo, como el color mueve al acto la vista por la manifestacion activa del cuerpo colorado, y con esto queda resuelta la segunda cuestion de Porfiro. En efecto, Alberto distingue cuatro especies de corporeidad. En primer lugar, la que afecta los sentidos, y así se dice que todos los objetos sensibles son corpóreos; en segundo, la de ciertas formas unidas á los cuerpos, como la blancura y el calor, porque aunque no tienen estension ni cantidad, son susceptibles de mas ó de menos en el sugeto que las recibe; en tercer lugar, todo lo que pertenece al cuerpo y se determina en él, como el alma vegetativa, los sentidos y la imaginacion, y por último, la corporeidad se atribuye al punto matemático como principio de la cantidad corporal. El universal no es corporal bajo ninguno de estos aspectos, y Alberto lo prueba con una série de raciocinios ingeniosos, revestidos ya de la forma argumentativa de que despues hizo tanto uso la escuela dominicana. La tercera cuestion de Porfiro es ¿cómo puede decirse que los universales están ó no separados de los objetos particulares? El universal, considerado en su modo de ser absoluto, es distinto del individuo como individuo, ó mas bien universal é individuo son dos ideas absolutamente contrarias. A pesar de esto, si se mira el individuo como sugeto que recibe y sostiene aquella naturaleza comun llamada universal, puede decirse que en este caso están unidos: porque el universal *in actu* está en lo particular, aunque sea universal, independientemente de esta union. Parécenos al-

go trivial esta distincion, y si no lo es, los nominalistas pueden revindicarla como muy aproximada á su doctrina. Lo cierto es que, en la materia de los universales, Alberto no es decididamente realista, nominalista ni conceptualista. A las tres opiniones se acerca, y de las tres se aleja, con una agudeza mas propia del sofista que del filósofo.

Despues de estas esplicaciones entra en el exámen de la sustancia. Alberto sigue paso á paso la doctrina de Aristóteles, y la comenta con tanta claridad como buena fé. La sustancia primera es el primer sugeto *in actu;* el sosten necesario de todo atributo sustancial, y toda sustancia primera es un individuo; como este hombre, este caballo. Sustancia segunda es lo que se dice sustancialmente de la primera; es la especie, es el género. De aquí se deducen dos axiomas: 1.º toda sustancia segunda es inseparable de la primera; 2.º toda sustancia primera recibe lo que la determina de la sustancia segunda ó de la especie. De este modo procuraba Alberto conciliar las doctrinas de los dos grandes filósofos de la antigüedad. Bajo este punto de vista, es un ecléctico, en toda la fuerza de la palabra, y á esto se reduce toda la parte de sus obras que pertenece á la lógica.

En la física, la primera cuestion que lo ocupa es el primer principio de las cosas, es decir, la distincion de la materia y de la forma, problema que Aristóteles dejó envuelto en tinieblas y que sus comentadores han oscurecido mas todavía. Consideradas la materia y la forma como partes integrantes de todo compuesto, ¿de donde vienen estas partes, estos principios universales de toda generacion? Aquí el autor vacila entre un sin número de perplejidades; altera la significacion de las palabras del maestro; toma las suyas propias ya en un sentido, ya en otro; por último, se conoce que ha querido ser original, y no lo ha conseguido. La materia inteligible es simple: mas no para permanecer siempre simple, porque aunque no posea esencias diversas, posee propiedades, y estas no son cosas, sino modos de ser, una disposicion potencial con respecto á la forma. ¿No es este un abuso deplorable de la locucion? ¿No se descubre en toda esta discusion la propension comun á todos los escolásticos á tomar las palabras por cosas, y á fatigarse la imaginacion en buscar realidades que correspondan á los nombres? Las otras cuestiones que trata en la física participan de este mismo defecto. Sus teorías sobre el movimiento, el espacio, el tiempo y la eternidad, son en alto grado sutiles; ¿pero qué habria respondido si se le hubiese preguntado: dónde están estas cosas; quien las ha visto, y cómo se puede juzgar de lo que no existe sino en el mundo de las quimeras?

La metafísica de Alberto el Grande, es mas bien una verdadera ontología. Se trata de las leyes generales del ser: no ya de los fenómenos, cuyo volúmen, cuyas condiciones aprecian la esperiencia y la observacion, sino de las causas que gobiernan los variados movimientos de la materia, y de los cuales resultan el concurso y la armonía de todos los esfuerzos de la actividad, de todas las manifestaciones de la vida. Ser, segun Aristóteles, es ser *in actu;* ser en potencia, es poder ser, de donde se sigue que la hipótesis de la potencia anterior al acto, es un puro concepto. Así el mismo Aristóteles confiesa que las leyes generales del ser no están mas que en el entendimiento. En la glosa de este sistema, Alberto se inclina mas á Platon, y no se aleja mucho de creer que las ideas están en Dios, como estaba la de la creacion antes de que se verificase, conforme al dicho de San Agustin: *Deus cogitavit mundum antequom creavit.* Sin embargo, censura en términos fuertes la opinion platónica que Dios es el predicado comun de todas las materias y de todas las formas; pero como habia ya admitido la universalidad del ser, se encuentra en un gran conflicto para combinar este principio con aquella censura, y acude á una especie de subterfugio, que no podria ser traducido al castellano sin hacerle perder todo su vigor escolástico. *Cum resolvuntur omnia in ens et unum, non stat in ens resolutis in una natura quœ univoce sit una natura omnium: id autem quod substantiale est principium entium, univoce est in illis quorum est principium.*

Estas ligerísimas muestras de las ideas culminantes de uno de los colosos del escolasticismo, no podrán quizás justificar á los ojos de los lectores modernos, la opinion gigantesca de que gozó Alberto el Grande en todas las escuelas filosóficas de su tiempo y de los posteriores. Nuestras costumbres, y sobre todo, el nuevo giro dado á la razon humana por Bacon, nos colocan en una esfera harto distinta de aquella en que se ventilaban otras cuestiones, y en que se empleaba una dialéctica, que apenas conoce la generacion presente sino es por sus estravagancias. Sin embargo, á todas las cualidades intelectuales que mas se apreciaban entonces, como la sutileza, el vigor de la argumentacion y la facilidad en el manejo de una nomenclatura complicada y enfática, Alberto agregó el gran mérito de haber presentado al mundo la doctrina de Aristóteles en su pureza original, estableciendo ese imperio ilimitado que el gran filósofo ha ejercido, por espacio de tantos siglos, en todos los ramos del saber humano.

El gran discípulo de Alberto el Grande, el mayor de las filósofos del siglo XIII, y uno de los genios mas poderosos con que la Providencia ha favorecido á la humanidad, fué Santo Tomás de Aquino, llamado con razon el Doctor angélico, ó el Angel de las escuelas. En nuestro artículo TOMISTICA (*filosofía*) hacemos un compendio de sus doctrinas filosóficas, demasiado importantes para reducirlas á pequeñas dimensiones en un artículo como el presente.

Cúmplenos, sin embargo, en esta nomenclatura de los principales maestros del escolasticismo, asignarle el lugar prominente sobre todos ellos, ninguno de los cuales puede comparársele ni en elevacion de conceptos, ni en profundidad de raciocinios, ni en amplitud y variedad de conocimientos, ni en lucidez, simetría y unidad de método.

Su *Summa theologica* es uno de los monumentos mas gloriosos que alzó jamás el genio del hombre á la investigacion de la verdad y al cultivo de la razon. El nombre de Tomás de Aquino solo llena un siglo, y ha sido constante objeto de veneracion á los que han venido en pos; sus obras contienen toda la filosofía escolástica; y si no toda la antigua, á lo menos toda la parte de ella que podia acomodarse al pensamiento cristiano, que guió siempre la pluma de aquel hombre inmortal. No debemos omitir aquí que la Suma, no es solo una obra de filosofía intelectual, es un código de moral perfecto, y ademas, una obra política, y no de una política servil, como lo prueba el erudito Villanueva en su *Tomista en las córtes*. Entre otros testimonios de la generosidad de sus sentimientos puede citarse la defensa que hizo de los judíos, tan bárbaramente perseguidos en aquel tiempo, y tan útiles, sin embargo, al comercio y á las ciencias. Santo Tomás, el hombre mas pacífico y tolerante de su siglo, dió lugar con sus doctrinas á una lucha encarnizada de opiniones, en que tomaron parte las dos ilustres órdenes de franciscanos y dominicos. En esta contienda luce el nombre de San Buenaventura, de quien hablaremos en el artículo á que nos hemos referido. A esta misma época de la filosofía escolástica, pertenece el inglés Duns Scott, vulgarmente llamado el sutil Escoto. Como combatiente en la misma lucha, en el mismo lugar analizaremos su doctrina, y le señalaremos el puesto que le corresponde entre los filósofos sus contemporáneos.

Despues de aquella prolongada contienda, que pasó del campo de la filosofía al de la teología, y que se llevó, en algunas ocasiones, mas adelante de lo que permitian las leyes de la moderacion y la caridad cristiana, el escolasticismo empieza á perder su vigor y su espíritu, degenera en polémica sofística y pueril, incapaz ya de sostener cuestiones agotadas y de esclarecer las verdades religiosas, de que se habia apoderado el misticismo. El franciscano Guillermo de Ockam se distingue entre la turba de pedantes y glosadores que usurparon la enseñanza y la discusion, entablando con la silla apostólica una controversia encarnizada sobre la autoridad temporal de los papas. Escribió muchas obras filosóficas, en que se muestra pensador libre y emancipado del yugo de la autoridad, exento de escrúpulos y reticencias, y dispuesto á reconocer los límites de la investigacion, y á detenerse en su carrera, cuando encuentra dificultades insuperables por las fuerzas de la razon humana. No se dejó seducir por la doctrina de lo absoluto, antes bien, todo era relativo á sus ojos, inclusas la ciencia y la virtud. Probó la unidad del alma, contra los realistas que la dividian en alma sensible y alma inteligente, considerando la sensibilidad y la inteligencia como formas ó modos de ser del mismo sugeto. Su doctrina sobre el orígen del conocimiento, es enteramente cartesiana, como lo prueba la fórmula que adopta: *a cognoscente et cognito paritus cognitio*: mas para conocer no basta la intuicion, que define *talis notitia virtute cujus potest sciri utrum res sit vel non sit*, se necesita ademas la fuerza abstractiva, que es el juicio. La fuerza abstractiva no es la abstraccion, en la cual Ockam, reconoce, como todos los nominalistas, el orígen de los universales. Al hablar de las ideas, las coloca en el entendimiento, ocupando un segundo lugar despues de la nocion aprehensiva. ¿Cómo se convierte esta nocion en verdadera idea? por medio de la adhesion del entendimiento, en virtud de la cual califica la proposicion de falsa ó verdadera. *Sócrates es hombre*: tales son los términos; la nocion que el entendimiento se forma de Sócrates como hombre es la nocion aprehensiva; en fin, la adhesion del entendimiento á la proposicion, cuando conoce que Sócrates es verdaderamente hombre, es el acto adhesivo, y de este procede la nocion adhesiva que es la idea. Esta, que el autor llama tambien concepto, está objetivamente y no subjetivamente en el alma; por consiguiente no es una existencia, sino un acto del sugeto pensador, ó lo que es lo mismo, en lenguaje mas moderno, un hecho de conciencia. La antigua teoría de las especies desaparece ante esta sencilla esplicacion, en la que se descubre mucha analogía con la de la escuela escocesa. El objeto sensible no produce nada real: lo que hace únicamente es ocasionar un fenómeno, una demostracion activa en el alma. El autor sostiene esta doctrina contra la de Escoto, con una argumentacion irresistible, y de ella deduce esta conclusion, que destruye de un golpe el fundamento de toda la obra del escolasticismo: tómese el sentido esterior por órgano ó por poder activo, en ninguno de estos dos casos puede decirse que recibe necesariamente una especie formada antes de la primera sensacion. «Para causar una sensacion, dice, bastan un objeto que esté en la naturaleza, y una facultad mental, con tal que tenga espedita su operacion. Si la especie impresa perteneciese á esta facultad; sino fuera posible sentir sin recibir esta impresion, siendo esta real, como siempre se ha creido, quedaria grabada en el sentido esterno, aun hallándose ausente el objeto. Pero como en este estado, se mantendria en contínuas relaciones con la facultad de sentir, resultaria una muchedumbre de sensaciones idénticas, y el alma estaria contínuamente afectada por los objetos desde largo

tiempo desvanecidos.» No niega que algunos sentidos, la vista, por ejemplo, reciben las imágenes ó retratos de los objetos esternos; pero estas imágenes no preceden á la sensacion, sino que la acompañan. Confiesa que la percepcion de las imágenes afecta la sensibilidad; pero niega que estas imágenes sean las especies de los realistas, porque no tienen existencia propia, porque no son cosas distintas de los cuerpos, porque no han sido recibidas en el alma antes del acto de la sensacion, y por consiguiente no han tenido parte en este hecho. Es cierto que el sentido interno, que el autor confunde con la imaginacion, conserva una cierta cualidad que lo dispone á renovar la sensacion; pero esto es efecto de una propiedad, de una condicion, de un hábito de la inteligencia, y pertenece á la categoría de las cualidades. Toda esta doctrina se concreta en la siguiente fórmula, que no podria desdeñar ningun discípulo de Descartes ó Locke: *ad habendam cognitionem intuitivam, quæ est prima cognitio intellectus, non oportet ponere speciem intelligibilem, aud aliquid præter intellectum et rem cognitam.* Al tratar de las cuestiones de Porfiro, Ockam procede con la misma franqueza lógica y con el mismo desden de las sutilezas del escolasticismo. A todo lo que envuelve en sí la menor vislumbre de realismo, aplica los epítetos de falso y absurdo. Todo lo que no es positivo, individual y concreto, se presenta á sus ojos como ideal, como obra del alma. Todo lo que hace número con otra cosa distinta, es en sí mismo un número, porque todo número es una coleccion de unidades; de donde se sigue que una naturaleza distinta de todos los singulares no puede hacer número con ellos sino como un todo positivo, separado realmente de todos los singulares; luego esta naturaleza no está en ellos, y no seria parte de su esencia. Si el universal está separado de todos los singulares, es tambien singular. Es asi que ningun universal es una sustancia singular, ni puede formar el número uno: luego ninguna sustancia singular es universal; luego no siendo el universal una sustancia separada, ni una sustancia unida á otra, no es nada sino un sentido dado á una palabra. Pero este sentido es un concepto, recogido segun la recta razon y conforme al testimonio de la esperiencia, ya de las cosas mismas, ya de los modos de ser semejantes.

El empeño con que Ockam sostuvo su nominalismo, la dialéctica de que hizo uso en su defensa, y la disposicion en que se hallaban los hombres estudiosos de su tiempo á sacudir el yugo de la filosofía escolástica, que ya fatigaba los espíritus y solo producia disputas interminables, hicieron que fuese reconocido como gefe de una escuela, y que se le considere en el dia como el vencedor del realismo. Despues de este hombre célebre, las escuelas no nos suministran mas que nombres oscuros y trabajos insignificantes. El gran Gerson pertenece al misticismo; Pomponacio se estravía en los delirios de la mágia; Pedro d'Ailly no es mas que un continuador sensato, pero nada original de Ockam; Raimundo Lulio, llamado el Doctor iluminado, se dedica á la cabalística de los árabes, y se da á conocer por su *Arte universal*, que no es mas que un amaño dialéctico, combinacion de clasificaciones hechas con mucho ingenio, pero que no pertenecen á la filosofía, porque no forman un cuerpo de doctrina, ni componen un sistema, ni tienen el menor punto de contacto con los problemas psicológicos y metafísicos que el espíritu humano habia trabajado en resolver desde los tiempos de Thales.

Con escepcion de Lulio, natural de un pueblo de Mallorca, ningun nombre español figura en el largo catálogo de escolásticos que acabamos de presentar á nuestros lectores, y sin embargo, en ninguna nacion floreció tanto como en España la filosofía escolástica, y en ninguna se estraviaron menos sus teorías. En sutileza de argumentacion, en profundidad de doctrinas, no hay nombres en los paises estrangeros que puedan rivalizar con los del Abulense, Soria, Villalpando, Sepúlveda, el gran Soto, de quien se decia en Europa *qui scit Sotum scit totum*, y otros muchos que han sido grandes lumbreras de nuestras universidades y conventos. Pero los escolásticos españoles no fueron inventores ni gefes de escuela, que son los únicos de que hemos debido hacer mencion en los límites que nos impone el carácter de esta obra. La razon de esta moderacion en que se han mantenido nuestros doctores, la hallamos en la historia. La época del nacimiento y primer desarrollo del escolasticismo, coincidió en España con la guerra sostenida por la nacion entera contra sus invasores, de modo que, cuando penetró la filosofía en nuestro territorio, ya estaban asentados los sistemas, ya estaban formadas las escuelas, ya estaban divididos en bandos todos los hombres de estudio y de inteligencia, y como la sabiduría y la enseñanza estaban concentradas casi esclusivamente en las órdenes religiosas, y las mas numerosas é influyentes en nuestro pais eran la franciscana y la dominica, cada una de ellas abrazó ciegamente las opiniones de sus respectivos caudillos, y Santo Tomás y Escoto fueron los conductores de un inmenso movimiento científico, que nunca se separó de las sendas trazadas por aquellos genios ilustres.

Hemos reducido á breve espacio un cuadro vastísimo, aunque no creemos haber omitido ninguno de los datos necesarios, para que nuestros lectores puedan formarse una idea cabal de la verdadera naturaleza de la filosofía escolástica. No es fácil separar el error de la verdad que sus diferentes sistemas contenian. Las cuestiones que se propuso resolver, son las mismas que se han propuesto en todas las épocas y en todas las naciones. Lo que la dis-

tingue de todas las escuelas anteriores y posteriores es su método, su nomenclatura, su tecnologia, y quizás tambien la esquivez con que alejó de su recinto todo lo que no era abstraccion pura, todo lo que pudiera recibir alguna luz de la esperiencia y de la observacion. El nominalismo fué el único producto de aquellos siglos que forma escepcion á la regla general. Se inclina al sensualismo, porque para atacar una tesis exageradamente racionalista, debia sacar sus armas del principio opuesto, y este principio es la sensacion. Pero entre el sensualismo y el nominalismo, no hay un lazo natural, ni una afinidad necesaria. La negacion absoluta de los universales separados de las cosas, no es una premisa de donde se pueda inferir que todo lo que hay en el entendimiento es la sensacion trasformada, como sostiene Condillac, ni que el pensamiento puede muy bien ser una secrecion del cerebro, como dice Cabanis, ni que el espiritualismo es obra del orgullo del hombre, como opina Lawrence. ¿No reconoció el mismo Guillermo de Ockam la energía propia de la inteligencia? ¿No le atribuyó, ademas de la facultad de abstraer las ideas generales, la de conocerse á sí misma por medio de la intuicion? Segun él, juzgar, abstraer, pensar, tener conciencia de sus propios actos, son los fenómenos que componen toda la inteligencia, y todo esto pugna directamente con el sensualismo en todas las formas que ha tomado desde las escuelas griegas hasta nuestros dias.

No censuremos á los escolásticos por los asuntos en que emplearon sus meditaciones y disputas. Recordemos que la escuela que les precedió inmediatamente fué la de Alejandria, y que no hay estravío de que no se hiciera culpable, despues de los brillantes aciertos con que se ilustraron algunos de sus sectarios. Los primeros escolásticos, hombres piadosos y celosos defensores de la autoridad de la iglesia, no podian continuar aquella obra viciada. Lo poco que sabian de la filosofía griega les indicó un sendero que les pareció mas seguro, y que era ciertamente mas racional; pero este sendero no conducia á nada útil, aplicable ni práctico. Así es, que lo recorrieron en todos sentidos, sin acercarse nunca á un punto de reposo, ni á un término satisfactorio. Sus mas importantes cuestiones, las mas debatidas, las que creyeron fijar los hombres mas grandes de la edad media, se hallaban á fines del siglo XIV en el mismo estado en que la dejaron los primeros esploradores del siglo X. ¿Era culpa suya? No por cierto. Los trabajos científicos no adelantan como los de la industria, por el trabajo simultáneo de muchos colaboradores. Adelantan por el descubrimiento, por la inspiracion, por el arranque impremeditado y espontáneo del genio. Cuando una ciencia muda de rumbo, perfecciona sus teorías y se abre una nueva carrera de aciertos, es porque un pensamiento privilegiado y fecundo ha sobrevenido, sin que nada lo preparase, y ha derramado una nueva luz en la masa informe y grosera de los conocimientos antiguos. No es culpa de los escolásticos el que no haya nacido en sus tiempos un Bacon. Los escolásticos hicieron lo mismo que sus predecesores: quisieron penetrar en lo impenetrable, quisieron llegar á lo inaccesible, porque lo perceptible, lo concreto, lo sensible no habia llegado á ser todavía objeto de la ciencia. Para esto era necesario que se alzase un hombre grande, y tomase á su cargo la obra de la regeneracion, y este hombre grande debia nacer en el siglo XVI.

Pero si la disputa era inútil, si el objeto que se proponia estaba fuera de los alcances de la humanidad, el trabajo empleado en aquella indagacion fué un verdadero portento de habilidad y de perspicacia; un semillero de pensamientos elevados, ingeniosos y fecundos; una lucha sostenida con teson y destreza por los partidos beligerantes. El arte de raciocinar no llegó jamás á tan alto grado de perfeccion; jamás se adelantó tanto en la exactitud de las ilaciones, ni en el hábito de descubrir el menor defecto que pudiera introducirse en una induccion, para viciar todo lo que sobre ella se fabricase. De la escolástica salieron una gran cantidad de axiomas lógicos que han prevalecido en todas las escuelas posteriores, y que se reconocen como reglas infalibles de los raciocinios, cualesquiera que sean las materias á que se apliquen. De todas las facultades humanas, la que mas cultivaron los escolásticos fué la razon, y esta fué en sus manos un instrumento de delicado temple, que habria producido grandes cosas si hubiese ejercido su accion en una materia mas sólida, y proponiéndose fines mas realizables.

Mas estas escelencias fueron balanceadas por un inconveniente gravísimo, que aunque no se desarrolló en los buenos dias de la escuela, ni bajo el imperio de Alberto el Grande y Tomás de Aquino, como fué emanacion del método adoptado entonces en la discusion y en la enseñanza bastó para desacreditar el escolasticismo entero, hasta el punto de considerarlo como un conjunto de trivialidades y niñerias. Tal fué la dialéctica bastarda, verbosa, intrincada y fútil que empezó á oscurecer el horizonte de la ciencia á fines del siglo XIV, y no debia morir sino en manos de nuestro inmortal compatriota Juan Luis Vives. En mal hora adoptaron los escolásticos la forma silogística como único lenguaje digno de la ciencia, sea cual fuese el mérito del amaño; constituirlo en único medio de ilustrar cuestiones y de inculcar doctrinas, era sujetar la razon á condiciones estrechísimas, de que la argucia, la vanidad y la mala fé podrian sacar gran partido. Así se verificó. La dialéctica llegó á ser la única ciencia que por espacio de un siglo constituyó toda la labor intelectual de los estudiosos. Su objeto no era enseñar ni convencer, ni

descubrir la verdad, ni refutar el error. Era únicamente dejar sin respuesta al contrincante; tejer asechanzas á sus concesiones, envolverle en una red de sutilezas, y triunfar de su silencio, no con las armas legítimas del raciocinio, sino con un artificio puramente verbal, que en el fondo carecia de significacion, y en la forma ofuscaba y aturdia el entendimiento. Los escolásticos no habian previsto este abuso; es cierto que silogizaban, pero lo hacian con mesura y sin escluir la esposicion del pensamiento en períodos oratorios. El admirable uso que de los dos métodos hace Santo Tomás en todos los artículos de la *Suma*, es el modelo de los buenos tiempos escolásticos. Los dialécticos de las épocas posteriores se apartaron de aquella senda y adoptaron una palabreria exótica, que sirvió de rémora á los adelantos del espíritu humano. Como por otro lado, la buena latinidad habia sido desatendida de resultas del mal gusto introducido en la enseñanza de las letras humanas, los barbarismos mas estravagantes, las locuciones mas ininteligibles acabaron de pervertir lo que entonces se llamaba filosofía, y formaron un conjunto de necedades y delirios, que no contribuyeron en poco al atraso que entonces se notó en la civilizacion, y lo que es peor, á encender las llamas de la intolerancia. Grave injusticia seria confundir esta vergonzosa degeneracion del escolasticismo con su brillantez clásica y con los triunfos que lo ennoblecieron en manos de sus principales caudillos. No es tan despreciable como algunos imaginan la lógica, que sino inventaron, á lo menos practicaron con gran éxito los hombres distinguidos á quienes hemos dado un lugar preferente en las anteriores observaciones. Hoy se aplica todo el conato de los filósofos á la psicología, y nosotros lo aplaudimos; pero no hay que olvidar la importancia del arte que enseña á distinguir lo verdadero de lo falso; á dar su verdadero sentido á las palabras; á discernir en una proposicion la legitimidad ó bastardía de sus términos; á encadenar los antecedentes con las consecuencias, de modo que estas se descubran por sí mismas y sean absolutamente inevitables. «Si el carácter de los primeros dias del escolasticismo, dice el abate Gerbert, le comunicó un cierto rigorismo que embaraza la libertad del pensamiento, tambien contrajo, bajo aquella áspera disciplina, hábitos severos en la razon, un tacto admirable en la disposicion y simetría de las ideas, una superioridad de método, cuyo sello se nota especialmente en la producciones de los tres últimos siglos.» Una buena lógica es el nervio de una buena filosofía; es la disciplina del juicio; es la preparacion necesaria de toda labor intelectual que sale del círculo estrecho de las ocupaciones empíricas, no debe erigirse en ciencia de primer órden; no debe absorber la vida de un hombre estudioso y amigo de la verdad; pero debe proceder á todos los otros estudios y abrirles el camino del acierto. Si queremos subir al orígen de las insostenibles paradojas que han brotado del seno de la filosofía de nuestra época, de ese desenfrenado panteismo que es la consecuencia inevitable de una ontología tan osada como tenebrosa, lo descubriremos en el desprecio con que se mira la lógica, y en el vacío que deja su cultivo desde los primeros años de la educacion científica. Los hombres que destruyeron con tanto celo como buen éxito las quimeras de la falsa dialéctica, se educaron en el seno del escolasticismo, porque no habia otra filosofía cuando vinieron al mundo, y de aquel copioso arsenal sacaron las armas con que tan gloriosamente combatieron en favor de la verdad, de la razon y del buen gusto.

Ademas de los historiadores de la filosofía, y especialmente Brucker, Tenneman y Cousin, se han tenido á la vista en la redaccion de este artículo las obras siguientes:

De la logique d'Aristote, par Barthelemy Saint Hilaire.
Coup d'oeil sur la controverse chrétienne, par l'abbé Gerbet.
De la philosophie scolastique, par B. Hauréau.
De christianæ theologiæ origine a G. Rossenmuller.
De doctoribus scolasticis, a P. Tribbechovio.
De rationali et ratione uti; a Bernardo Pez.
De l'organisation des sciences, par Jouffroy.
Philosophical Essays, by Dugald Stewart.
Fragmens de Philosophie, par V. Cousin.

ESCOLTA. Esta palabra está tomada de a italiana *scorta*, que significa fuerza armada destinada á acompañar y á defender lo que se le confia. Menage cree que la voz *scorta* se deriva á su vez de la latina *cohors*, cohorte.

Los monarcas de Europa suelen ir, á lo menos en las grandes solemnidades, acompañados por una escolta de honor. Llámase tambien escolta á cierto número de soldados que siguen á un general, ya para trasmitir sus órdenes, ya para servirle de defensa cuando se está á la vista del enemigo.

La escolta de un convoy consiste en un destacamento puesto á las órdenes de un oficial ó gefe, segun la fuerza de aquel, y que generalmente se compone de infantería y caballería. La fuerza de la escolta se proporciona á la importancia del convoy. Si es éste considerable, se divide dicha fuerza para la facilidad de la marcha y seguridad de la defensa, en vanguardia, centro, reserva y retaguardia, y ademas va rodeada de batidores si es necesario ó hay posibilidad. Si el pais es llano, la reserva del convoy va del lado por donde amenaza el enemigo; bien que por regla general la reparticion de las diferentes porciones de tropa que acaban de ser indicadas, resulta de la direccion en que se mueve el enemigo ó se cree que ha de moverse. Evitar las emboscadas y ocultar el convoy son el destino, servicio y maniobras de la avanzada y esploradores. El cuerpo del centro debe en caso de necesidad buscar en la situacion del parque cuando se estaciona, ó en

la disposicion de los carros cuando se marcha, una trinchera siempre dispuesta para el caso de ataque, y en la que se deberá hacer fuerte hasta que se le reunan las demas fuerzas.

ESCORBUTO. (*Medicina.*) El escorbuto afecta ordinariamente á un cierto número de personas á la vez. Reina habitualmente en las partes septentrionales de Rusia, en Cronstad, en Groenlandia, en Islandia, y en una palabra, desde los 60° de latitud hasta el polo Norte. En otro tiempo reinó en los Paises Bajos, en Holanda, en las provincias de Frisia, en el Brabante, en Pomerania, en la Baja Sajonia, en algunos puntos de Dinamarca, de Suecia y de Noruega, sobre todo á orillas del mar; pero hoy dia ya es raro en dichas regiones, porque sus habitantes llevan mejor género de vida. De ordinario reina por mar, pero á veces tambien en tierra. Las carnes saladas, mas bien por su alteracion que por la sal que las impregna, segun Lind, la privacion de vegetales frescos y de frutas, el aire confinado y alterado de los buques y de los calabozos, la escesiva humedad del aire del suelo y de los vestidos, la prolongada uniformidad de alimentacion, los alimentos pesados, groseros ó demasiado sustanciosos, la falta de andar, las afecciones tristes y la supresion de una evacuacion natural, son las causas del escorbuto, cuyos síntomas suelen ser los convalecientes los primeros en presentar.

Los primeros signos del escorbuto son los siguientes: ordinariamente pierde la cara su color natural y se pone pálida y abofellada; el individuo está triste y abatido, no se cura de ejecutar movimiento alguno, y hasta tiene cierta aversion á toda especie de ejercicio; los labios y las carúnculas lagrimales presentan un color verdoso; el pulso es débil y lento; pero con todo, hay un buen apetito, y esceptuando los anteriores síntomas, la salud parece perfecta. Pronto á la repugnancia por el movimiento, se agregan una dejadez general, un entorpecimiento en los miembros, debilidad en las rodillas, y dificultad de respirar despues del menor ejercicio. Por fin, esperiméntanse comezones en las encías, hínchanse estas y brotan sangre por poco que se las toque, tienen un color rojo cárdeno, y están blandas, esponjosas y fungosas, y el aliento se vuelve fétido. La piel está entonces seca, las mas de las veces lustrosa y suave al tacto; pero á veces áspera y granujienta; cúbrese de manchas rojizas, azuladas amarillentas en un principio en sus bordes, cada vez mas y mas oscuras, y por fin, de un color de púrpura amoratado, y á veces enteramente negras; su magnitud varía desde el tamaño de una lenteja al de la mano, y aun mas; con la circunstancia de que las pequeñas suelen ser irregularmente redondas. Estas manchas existen principalmente en las piernas y en los muslos, á menudo en los brazos, en el pecho y en el tronco; pero raras veces en la cara. En un principio se hinchan los maléolos por la tarde, desapareciendo la hinchazon el dia siguiente por la mañana; pero luego se estiende aquella por las piernas sin que desaparezca ya mas; y el dedo penetra en ella con dificultad, disipándose su impresion con lentitud. No pasa mucho tiempo sin que se agreguen dolores á todos estos síntomas; y con frecuencia se manifiestan al toser dolor de costado, constriccion de pecho y opresion. A veces parece que es general el dolor; pero se deja sentir con mayor energía en los miembros, en los lomos, y sobre todo en las articulaciones y en las piernas, si se hallan hinchadas estas partes. El movimiento exaspera estos dolores, sobre todo el de la espalda, los cuales suelen mudar de sitio. Jamás se siente dolor en la cabeza á no ser que se acelere la circulacion y entre en calor la piel.

Por lo general, padecen de cuando en cuando los escorbúticos flujos de vientre, depositando materias muy fétidas; pero algunos tienen evacuaciones regulares durante todo el curso de la enfermedad, y otros se hallan sujetos á constipaciones. Las orinas son, en general, de un color muy encendido, y si se las deja en reposo se cubren de una capa oleaginosa y se corrompen muy pronto. A medida que progresa la enfermedad, se pone amarillenta la piel, mas y mas oscura, cárdena y plomiza; las encías duelen, se hinchan mas, se ulceran, están al parecer gangrenadas y exhalan un olor insoportable; los dientes se mueven y caen; el individuo pierde el conocimiento cada vez con mas facilidad al menor movimiento; es monstruosa la hinchazon de las piernas; dichos miembros se cubren de equimosis; los músculos flexores de la pierna sobre el muslo quedan contraidos; las rodillas se hinchan y duelen; preséntanse tumores amontonados, duros y dolorosos en los miembros inferiores; fluye la sangre no solo de las encías, sino tambien de la nariz, de los pulmones y de los intestinos; hay evacuaciones por el ano de sangre pura y sin dolor, ó de sangre mezclada con mucosidades, con vivos dolores en la region del colon. Aun en esta época suelen tener buen apetito la mayor parte de los enfermos, gozan del libre ejercicio de sus sentidos, por mas que estén abatidos y desanimados. Algunos no sienten dolor alguno cuando descansan en la cama.

Llegada la enfermedad á su último grado, suelen abrirse antiguas cicatrices, ulcéranse las mas leves heridas y contusiones, se abre la piel de las piernas en puntos donde habian aparecido tumores duros en un principio y luego blandos, convirtiéndose al fin en úlceras.

El calor seco y los vegetales frescos son los únicos que pueden prevenir el escorbuto, al paso que son tambien los mas poderosos medios de curacion. Si los oficiales evitan fácilmente el escorbuto, no sucede lo mismo con los marinos de grados inferiores, porque no

se pueden mudar la ropa cuando está mojada, además de que tambien se lo impide la necesidad de las maniobras. Imposible es que reinen calor y sequedad en un buque que navega hácia el Norte, cuando el tiempo está lluvioso ó la mar agitada. Por último, agótanse las provisiones de vegetales, y no hay remedio alguno para el fastidio de una larga y penosa navegacion. Si es absolutamente necesario permanecer bajo la influencia de las causas que desarrollan el escorbuto, no hay que descuidar nada para atenuarlo.

Si no está irritado el estómago, es bueno el vino mezclado con agua; pero en los demás casos se prescribe como bebida la limonada vegetal ó tartárica, la cerveza, el cocimiento de cebada, la cerveza de escaramujo, el *güas*, el *sooins*, y el agua con un poco de vinagre y azúcar.

Mientras tenga buen apetito el enfermo y digiera, no hay que imponerle dieta, sino al contrario, alimentarle lo mejor posible.

Si hay constipacion, se remediará por medio del suero, del cocimiento de ciruelas, de tamarindo ó de la pulpa de cañafístula, del maná ó del aceite de ricino. Se lavará continuamente la boca con agua de cebada acidulada, y retocarán á menudo las encías con ácido hidroclórico muy diluido. A cada escorbútico se le pondrán vestidos de lana debajo de la camisa, y se le preservará de toda humedad evitable. Si el tiempo lo permite, se le subirá sobre cubierta, se le hará andar, y si no puede, sentándole en una silla ó llevándole en brazos, se le hará dar asi un paseo. Si no es posible que se mueva el enfermo, en tal caso, la inmovilidad, á la par que es necesaria, agrava el mal. Fuera de desear que luego que un marinero tiene pesadez, entorpecimiento, y con mayor razon hinchazon en las piernas, se le dispensara el servicio de noche; pero eso solo se consigue imponiendo mayor trabajo á los que aun siguen bien, y por lo mismo se duplica el peligro de que tambien les ataque el escorbuto. Convendrá una sangria poco abundante, siempre que vaya acompañado el dolor de tos y de dificultad de respirar; como igualmente cuando, manifestándose calor en la piel, es el pulso muy fuerte y frecuente. Difícil es determinar hasta qué punto se pueden someter los escorbúticos al tratamiento ordinario de las enfermedades que contraen además de la que ya los afecta; qué medios han de preferirse cuando las hemorragias sobrevienen y se resisten á los mas enérgicos astringentes y estípticos, y cuál sea la utilidad de estos mismos astringentes y estípticos. Se limpiarán las úlceras con mechitas de hilas empapadas de una mezcla de agua y vino ó de agua y de zumo de limon mezclado.

Empléanse tambien la quina en polvo y la compresion contra las hemorragias de las úlceras. Quizás fuera preferible el cauterio objetivo. Recomiéndanse contra la infiltracion de las piernas, los vapores aromáticos ó espirituosos, el vinagre caliente, y la aplicacion de cenizas ó de arena caliente. Es claro que se debe evitar todo lo que pueda afectar la piel, por lo que deduce Mr. F. G. Boisseau que es perjudicial el vinagre. Recomiéndanse contra el endurecimiento de los miembros y la rigidez de las articulaciones, los vapores acuosos, las fomentaciones emolientes, y los chorros tibios hidrosulfúricos. Es de notar que despues de haber recurrido á todos los tónicos, excitantes y fortificantes conocidos, para prevenir y curar el escorbuto, se ha venido á reconocer que ninguno de ellos cumple con uno ni otro de los dos objetos. Luego que los escorbúticos saltan á tierra, se restablecen al poco tiempo, y á veces súbitamente, cuando encuentran en ella un aire seco y vegetales frescos que con tanta avidez apetecen. Basta dirigir bien su régimen, que ha de ser sustancioso y de fácil digestion, y mandarles hacer un ejercicio apropiado á sus fuerzas. Con los baños y chorros de vapor se combatirán los dolores que sufren; pero si ademas del escorbuto hay flegmasias crónicas, ó desorganizaciones en las vísceras, especialmente en las de la respiracion, y mas aun de la circulacion, ya casi no es dable evitar la muerte.

El escorbuto de tierra es felizmente muy raro, porque se resiste aun mas que el de mar á los medios de tratamiento. Desarrollado en medio de circunstancias generales, tambien menos fáciles de modificar, no anima al paciente la esperanza de un próximo cambio. Predispone, lo mismo que el de mar, á contraer otras muchas dolencias; pero mas frecuentemente le suelen preceder graves enfermedades que son las que le originan, por lo cual es difícil su curacion, aun cuando se halle el mal poco agravado. Por otra parte, le es aplicable cuanto hemos dicho sobre la necesidad de calor seco y de vegetales frescos como alimentos, y siempre que puedan satisfacerse á tiempo estas dos condiciones, se obtiene la cura, con tal que las vísceras no estén heridas de muerte.

ESCORBUTO. (*Marina.*) Dada á conocer suficientemente en el anterior artículo esta terrible enfermedad, la consideraremos aqui en un sentido puramente histórico, y con relacion á los hombres de mar, que, por su género de vida, se cree que son mas que otros propensos á adquirirla.

Nuestra nacion, una de las mas antiguas del mundo en la práctica de la navegacion, ha sido tambien la primera en conocer y esperimentar las privaciones de toda especie inherentes á tan dura profesion, y los males que son la consecuencia y tambien á describirlos. Acostumbrados, empero, los escritores estrangeros á no contar en sus doctas investigaciones con los trabajos científicos, adelantos y esperiencia de los españoles, incurren con frecuencia en el error y la injusticia

atribuyendo, como sucede respecto de muchos descubrimientos é invenciones, (1) á los suyos ú otros paises, honras que no les pertenecen; y no es ciertamente el arte de curar el que menos reclamaciones tiene que hacer en España contra esa inequitativa y arbitraria distribucion de gloria.

Diremos en comprobacion de este aserto, que mientras algunos autores médicos, y entre ellos el doctor *Lind*, discurrian confusamente emitiendo estrañas ideas sobre el escorbuto contaban ya algunos años los españoles dehaberlo descrito con exactitud, señalando su verdadero remedio, y confirmando uno y otro con la esperiencia de una navegacion dilatada, y con las repetidas, y, al parecer, milagrosas curaciones que se debieron á los vegetales recientes usados por necesidad é instinto. En efecto, dice un respetable autor de nuestra nacion, de quien hemos tomado las anteriores palabras (2), «en 1602 fué el capitan *Sebastian Vizcaino* al descubrimiento de la costa del Oeste de la California con tres embarcaciones, cuyos equipages enfermaron de escorbuto, sin que se libertase un hombre solo de esta cruel enfermedad. En el diario de esta larga y penosa navegacion, se encuentra la descripcion de este mal, que por nuevo y desconocido no se nombra: pero cuya pintura es tan exacta, que no deja la menor duda sobre su verdadera naturaleza, y lo que es mas, ni aun sobre los remedios que le convienen.»

Segun este diario, (3) cuando la gente de la nao capitana entró en un puerto de las islas de Mazatlan, «venian todos tullidos y enfermos, y tan hinchadas las encías, que ni hablar ni comer podian; con tal estado y desaliento, que ninguno tenia esperanza de recobrar una salud perfecta. En diez y nueve dias cobraron todos la salud y pudieron ya á su salida ocuparse en la guardia de á bordo y maniobra».

En la relacion del diario, á pesar de no estar hecha por mano facultativa, se ve la exacta y minuciosa descripcion de esta enfermedad; y el autor que citamos al reproducirla en su obra, acompañándola con luminosas reflexiones, reconoce la identidad de los síntomas observados despues en el escorbuto, y de los medios empleados en su curacion, semejantes en un todo á los que se indican en el artículo que precede, dedicado á describirlo científicamente. No es, por tanto, de estrañar, que movido de un justo celo, concluya sus reflexiones sobre este hecho con estas palabras, que animados del mismo sentimiento reproducimos.

«Nadie podrá negar á los españoles la gloria de haber sido los primeros en describir exactamente el escorbuto, y en señalarle el método curativo mas á propósito y conveniente. Si los autores médicos, nacionales y estrangeros, que han tratado de esta enfermedad, hubiesen sido mas diligentes en buscar las noticias de los primeros navegantes, sin duda alguna que la que acabamos de dar hubiera tenido mucho lugar en la historia del escorbuto; acelerando su perfeccion en la teoría, y estableciendo las reglas mas seguras para la práctica, deducidas de repetidas esperiencias, que son las que al fin han venido á fijar nuestras ideas: pero sin que, en cerca de dos siglos se haya adelantado nada sobre lo que espuso el capitan Juan Vizcaino, á principios del siglo XVII.»

Celosos de nuestras glorias nacionales, no hemos querido dejar pasar esta ocasion de esclarecer un punto histórico que concierne é interesa á nuestra medicina naval. El autor de quien la tomamos, catedrático del antiguo real colegio de medicina y cirugía de Cádiz, gozaba de un justo crédito en la facultad, y no pudo menos de comunicar grande autoridad á sus opiniones; porque no solo escribió su *Tratado de las enfermedades de la gente de mar* con presencia de todos los adelantamientos que hasta su tiempo habian hecho las ciencias naturales en favor del arte médico, y singularmente de la gente de mar, sino por sus propias observaciones en sus viages alrededor del mundo, por el Mediterráneo y otros mares. A este celoso profesor, uno de tantos que han dado lustre y merecido renombre al antiguo colegio de medicina y cirugía de Cádiz, (establecimiento tan floreciente en la época de su anexion á la marina), se debe el uso del cloro en los buques como un desinfectante eficaz, y el mas adecuado para purificar la atmósfera viciada y corrompida en lo interior de los navíos, hoy tan generalmente estendido.

Se ve por esta simple y verídica relacion que los españoles, mucho tiempo antes que *Cook* y *La-Peyrouse*, habian empleado con admirable éxito los mismos medios curativos del escorbuto, tan ponderados y encomiados como un feliz descubrimiento por los biógrafos é historiadores de aquellos célebres navegantes.

Diremos en conclusion, que en el estado actual de los conocimientos en la facultad, no es posible sostener la opinion de que esta cruel dolencia sea mas propia de los que surcan el Océano en dilatados viages, que de los que permanecen tranquilos en tierra firme; puesto que en idénticos casos y condiciones, se produce y desarrolla con los mismos síntomas y resultados. Hechos muy notables, algu-

(1) Véase por lo que respecta á *marina* los artículos **ARTILLERIA, BALISTICA, BRUJULA, CIRCUNNAVIGACION, DESALAZON DEL AGUA DEL MAR, DESCUBRIMIENTOS, SALVAVIDAS, TROPICO** (*Paso del*), **Y VAPOR.**

(2) El doctor don Pedro María Gonzalez. *Tratado de las enfermedades de la gente de mar; en que se esponen sus causas y los medios de precaverlas*; Madrid, 1805.

(3). Se contiene íntegro en la obra titulada *Monarquia Sudiana*, publicada por el P. Torquemada en 1615.

nos de época bastante remota, han debido así demostrarlo, bastando recordar que Luis IX (San Luis) vió, bajo los muros de Damieta, en 1249, destruido casi enteramente su ejército por un escorbuto de los mas graves, y que despues se ha visto esta misma enfermedad hacer grandes estragos en ejércitos acampados en lugares húmedos y mal sanos. No negaremos que la escasa circulacion del aire en las bodegas y entrepuentes, la acumulacion de individuos en un reducido espacio durante las largas navegaciones, el consiguiente vicio de aquel elemento, la escasa ó mala alimentacion, la tristeza, el tedio y la falta de ejercicio, no sean causas que predispongan en muchas ocasiones y produzcan este mal; pero la mayor parte de estas causas han desaparecido, lo cual se debe indudablemente á los adelantos en la navegacion, al mejor repartimiento y distribucion en los buques; al mayor aseo, ventilacion y limpieza interior, al buen trato de los marineros, á la calidad de los víveres, y á la admirable conservacion de las sustancias alimenticias de toda especie, por los métodos nuevamente inventados; y sobre todo, á un sistema higiénico que abraza sábiamente en sus reglas y disposiciones, no solo lo que concierne á la vida material del hombre de mar, sino tambien á sus afecciones morales. (*Véase* HIGIENE NAVAL.)

ESCORIACION. (*Cirugia.*) Escoriacion (*excoriatio*, de *ex* fuera, y *corium*, piel ó cuero), significa literalmente separacion de la piel. Si un cuerpo áspero y duro roza en la piel, ó contacta con ella de una manera violenta, el epidermis se levanta, se separa; y la solucion de continuidad resultante se llama *escoriacion*, lesion que no llega á ser herida.

Es generalmente muy facil curar una escoriacion, aplicando algunos cuerpos grasos que pongan las papilas nerviosas de la piel al abrigo de la influencia del aire, favoreciendo la regeneracion del epidermis. Con todo, si el individuo padece alguna enfermedad ó vicio constitucional, como herpes, escrófulas, escorbuto, sífilis, etc., una escoriacion puede convertirse en llaga ó úlcera, y no ceder sino empleando los medios adecuados contra el vicio general que la sostiene. Si la piel ó el epidermis no queda separado ó arrancada enteramente, sino que forma colgajo, se reaplica este sobre la parte, resultando que se pega otra vez facilmente por medio de los humores que suministra la misma herida, los cuales se secan. El colgajo entonces no cae ó se desprende hasta que se ha formado la nueva capa epidérmica.

ESCORIAL. (*Geografía é historia.*) Villa de España, situada en la provincia y á ocho leguas de Madrid, diócesis *vere nullius* de la patriarcal, y partido judicial de Colmenar Viejo. Se divide en Alta y Baja, ó séase en Escorial de Arriba y en Escorial de Abajo. La primera se halla en las laderas que dividen las dos Castillas, con clima frio y apacible, y es la que se conoce con el nombre de real sitio de San Lorenzo, por el magnífico monasterio que con esta advocacion fundó Felipe II, y del cual hablaremos mas adelante con la estension que su importancia requiere. Tiene ademas entre sus varios y buenos edificios un palacio que fué del infante don Cárlos, otro del príncipe de la Paz y cuarteles para tropa. El término de esta villa se estiende un cuarto de legua de N. á Sur y una de E. á O., y confina al N. con Guadarrama; al E. con el Escorial de Abajo; al S. con Zarzalejo y al O. con Santa María. Su poblacion consta de 298 vecinos y 1,492 almas.

El Escorial de Abajo es una villa perteneciente tambien á la provincia de Madrid, partido judicial de Colmenar Viejo y diócesis *vere nullius* de la patriarcal, situada en una hondonada que forma varias sierras, con clima templado, aunque propenso á tercianas. Se estiende su término una y media leguas de N. á S. y confina con Guadarrama; al E. con Navalguijo; al S. con Peralejo, y al O. con San Lorenzo del Escorial. Su poblacion es 54 vecinos y 216 almas.

El suntuoso y magnífico monasterio, que ha hecho célebre la insignificante villa del Escorial, calificado con justísima razon de octava maravilla del mundo artístico, fué erigido por el rey Felipe II para perpetuar la memoria del triunfo que alcanzaron sobre las francesas las armas españolas en los campos de San Quintin, y con objeto tambien de cumplir los deseos de su padre Cárlos I, que dejó á su hijo encomendado el cuidado de erigirle un sepulcro para sus restos y los de su muger, la emperatriz doña Isabel. Dedicólo Felipe á San Lorenzo, por ser el dia de este santo el mismo de la victoria, y lo fundó de la órden de San Gerónimo por la particular aficion y devocion que á esta órden tenia y tuvo el emperador su padre, como lo espresa la carta de fundacion. Concurrieron á su construccion los famosos arquitectos Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera y Fr. Antonino de Villacastin. La primera piedra fué colocada por Toledo el 23 de abril de 1563, y duró la construccion de la fábrica principal 21 años. La cantidad á que ascendieron los gastos de esta maravillosa fábrica asciende solamente á seis millones de ducados, advirtiéndose que con esta suma fueron edificados, no solamente el monasterio, sino tambien la Compaña y las casas de Oficios, sirviendo ademas para pagar toda la pintura al óleo y al fresco, las sedas y brocados de los ornamentos, los salarios de los bordadores y todo lo relativo á las fincas rurales de la Fresneda, Campillo, Las Radas, Monasterio y el Quejigar, pertenecientes á la casa con sus estanques, cercas, plantíos y edificios. Las partidas mas notables, segun el padre Fr. José de Sigüenza, historiador de la órden de San Gerónimo, son las siguientes: los materiales empleados en el templo, á saber: oro, jaspe, már-

móles, colores, bronce, plomo, campanas, piedras, madera, cal, yeso, ladrillo, etc., ascendieron á 3.200,000 rs. Los salarios de toda la cantería por lo que hace al templo y á las dos torres y cúpula principal importaron 5.512,154 rs. y 19 mrs. Toda la pintura del templo, asi al óleo como al fresco, que se hizo en vida del fundador, sin los colores y materiales, 291,270. La del claustro principal bajo, escepto los colores, 419,883. La de la biblioteca, incluso el oro que se gastó en ella, 199,822. El retablo del altar mayor, tabernáculo y enterramientos reales, 5.343,825 reales, 12 mrs. Las seis estátuas del átrio de los Reyes 196,180. La de San Lorenzo de la fachada principal 17,070. Los andamios para colocarlas 7,150. Los ocho órganos del templo y el de la iglesia vieja, sin los materiales, 295,997 reales y 28 mrs. Las cinco rejas de bronce y los antepechos y balaustres del templo, 556,828. La librería del coro, inclusos todos los materiales, 493,284. La cajonería para la misma y el facistol, escluyendo los bronces y maderas, 75,098. La estantería de la biblioteca principal sin las maderas, 140,000. Los ornamentos de la sacristía los calculó el padre Sigüenza en su totalidad por 4.400,000. El monumento para Semana Santa, 53,013 rs. y 26 mrs. El panteon obra verificada despues de la muerte del fundador, costó, inclusos los materiales, salarios y adornos, 1.827,031 rs. y 11 mrs. Por este órden, la escalera de piedra berroqueña, 33,866 y 22 mrs.; las dos estátuas de la portada principal, 22,000; la lápida negra que contiene la inscripcion, 2,000; la escalera de jaspes y mármoles y el solado del pavimento, 467,950; el altar y retablo, 76,578 y 30 mrs.; el crucifijo de bronce, 33,000; la araña, 90,000, y el panteon de los infantes, 19,543 y 22 mrs.

La planta del edificio forma un paralelógramo rectangular que se estiende de N. á Sur 744 pies y de E. á O. 580, siendo su elevacion proporcionada y grande. Toda la fábrica, incluso sus nueve torres, está construida de piedra berroqueña ó de granito y revestida en la parte superior de pizarra ó planchas de plomo; el género de arquitectura que resalta en toda ella es el greco-romano, y con preferencia el órden dórico. La figura del edificio es de unas parrillas, en conmemoracion del martirio de San Lorenzo; la habitacion real, que está á espaldas de la capilla mayor, forma el mango de estas parrillas y los pies están figurados en las cuatro torres de las esquinas. Las cuatro fachadas no miran directamente á los cuatro puntos cardinales, sino que tienen algo mas de 12° de declinacion. Alrededor de las dos fachadas de N. á O. hay una espaciosa lonja, y por E. y Sur los jardines hoy llamados de palacio, sostenidos con elegancia por un órden de arcos que aumentan su belleza. Al lado N. están las dos casas que llaman de los Oficios y la del ministerio, con la cual forma ángulo la de los señores infantes, que está á la parte de O. Por el Sur se une con la fábrica la Compaña, que es un edificio que empalma con el monasterio por medio de una hermosa galería, trazado por el arquitecto mayor, Francisco de Mora, sucesor de Juan de Herrera. Parece que se le dió el nombre de Compaña, porque acompaña y sirve de complemento al edificio principal. La galería ofrece vistas muy agradables á los jardines y al campo, y consta de dos cuerpos, el primero jónico y el segundo dórico, adornado con columnas de proporciones esbeltas y delicadas. La fachada principal del edificio es la que mira al O., donde está la entrada general, cuya puerta tiene doce pies de ancho por 24 de alto, con jambas, dinteles y sobredinteles de piezas enteras cortadas de una misma piedra, que por su magnitud fué necesario traerlas de la cantera una á una en un grande carro tirado por mas de 40 pares de bueyes; sobre su capirote hay una ventana, y á los lados dos barrillas resaltadas de la pared, rematándose este cuerpo con todo su arquitrabe, friso y demas correspondiente, á los 62 pies de altura. Sobre este dórico se eleva el jónico compuesto de cuatro columas del mismo relieve que las de abajo, en las cuales sienta el frontispicio triangular con tres bolas sobre pedestales que remata toda esta portada; en el intercolumnio que se ve en esta fachada hay un nicho y en él colocada la estátua de San Lorenzo, que tiene unos 15 pies de altura, labrada en piedra berroqueña, á escepcion de la cabeza, pies y manos, que son de mármol blanco; está de pie, vestido de diácono con un libro en la mano izquierda y unas parrillas de bronce dorado en la derecha. Por debajo se ve un escudo de armas reales esculpidas en piedra de buen relieve. Las demas portadas son de la misma forma y altura, esto es, 100 pies, y se compone cada una de cuatro pilastras que suben hasta la cornisa grande, cargando sobre las dos estremas una cartela que se desarrolla desde la cornisa inferior del tímpano y queda contenida entre ellos y unos pedestales con sus bolas. Las otras dos se elevan hasta el frontispicio y sirven de marco á dos grandes ventanas de medio punto, puestas unas sobre otras perpendiculares á las puertas. Prolija en demasía seria nuestra descripcion si fuéramos á enumerar todas las galerías, torres, columnas, jambas, dinteles, frontispicios, etc. que embellecen el esterior del edificio, y asi solo diremos que el cuadro de este cuenta 3,002 pies en toda su estension, y que las puertas, nichos ó ventanas de los cuatro lienzos ascienden á 1,142, en el órden siguiente, 15 puertas, 17 nichos y 1,110 ventanas. Pasemos al interior, donde desde luego se escitará la admiracion del viagero al contemplar en el primer patio llamado de los Reyes, de 230 pies de largo por 136 de ancho, las seis colosales y magníficas estátuas de los reyes bíblicos Josafat, Ecequías, David, Salomon, Josías y Manasés, con pedestales de mármol blanco,

ornados con inscripciones latinas. Las paredes de los costados están adornadas con pilastras de algun realce, y entre estas cinco órdenes de ventanas, las del primero y segundo con rejas, y las del cuarto con antepechos de hierro. A los 34 ½ pies corre por el contorno una imposta y á los 61 ½ (que es toda su altura) una cornisa de bastante vuelo sobre canes cuadrados. Cuarenta pies antes de llegar á la fachada del templo suben siete espaciosas gradas que ocupan todo el ancho del patio en 4 ½ pies de alto, donde forma una gran mesa que sirve de pedestal al frontispicio del templo.

Entrando por la puerta grande de las tres que tiene el vestíbulo, se ofrece á la vista el bajo coro, que es una imitacion del templo. Cuenta 60 pies en cuadro y contiene dos altares, donde decian misa los clérigos forasteros y gran número de religiosos mendicantes. Tiene el templo en su totalidad, incluyendo los accesorios que le completan, 364 pies de largo desde la fachada de los seis reyes hasta la pared que cae encima del claustrillo de la casa y aposento real, y 230 de ancho desde la pared del claustro grande del convento hasta la que forma la galeria de la real casa. La materia es de piedra berroqueña, y su arquitectura del órden dórico. Toda la fábrica reposa sobre cuatro fortísimos pilares cuadrados, distantes entre si 53 pies, y que combinados sus arcos con los de otros pilares semejantes que resaltan de las paredes, hacen que la basílica represente tres naves por cualquiera parte que se le mire, artificio y correspondencia del mas delicado gusto; el pavimento está solado de mármoles pardos y blancos de las sierras de Filabres y Navas. Sin contar el altar mayor ni los cuatro de los tránsitos son 43 los altares que hay repartidos en el templo; 40 de estos tienen por retablo buenas pinturas sobre lienzos con marcos pintados á bronce dorado, rematando en un pequeño frontispicio de semicírculo. Las mesas son de peña berroqueña con cajones en el centro, donde se guardan los ornamentos, y en el medio delante del ara tienen un pequeño sepulcro de mármol en que están encerradas algunas reliquias, especialmente de aquellos santos á cuyo honor están dedicados. En la capilla mayor, que es un grande espacio continuado á la nave del medio que va de O. á S., y cuya longitud desde la primera grada hasta la ventana que está á espaldas de la custodia es de 70 pies por 50 de latitud, está el altar mayor y retablo y los oratorios con los entierros reales. El altar mayor está aislado por todas partes y compuesto de jaspes, y mármoles bellamente entallados; el ara es una rica piedra de jaspe, toda de una pieza, y tiene 12 pies y medio de larga por mas de 5 de ancha. A los lados de él están colocados de frente dos aparadores, y en los testeros dos asientos con respaldares tallados primorosamente en ricas maderas. El retablo es una obra suntuosa de mucho mas valor que lo que parece desde lejos, por lo que creemos conveniente copiar la descripcion que ha dado de él el Sr. Madoz en su Diccionario geográfico. «Toda su materia son jaspes finísimos, metal y bronce dorado á fuego, y su forma los cuatro órdenes de arquitectura, dórico, jónico, corintio y compuesto. Hay en él 18 columnas, y en sus intermedios 15 estátuas de bronce dorado á fuego con 8 grandes cuadros originales. Su altura total es de 93 pies, y el ancho 49: sobre la segunda mesa donde está el altar, sienta un zócalo de 10 pies de alto con su friso y cornisa por todo el ancho de la nave, labrado todo en jaspe sanguíneo con unos compartimientos de jaspe verde que distinguen los claros de los intercolumnios de arriba; laterales al altar hay dos hermosas puertas del sagrario de que se hablará despues. Sobre este zócalo se elevan 6 columnas dóricas de 2 pies y medio de diámetro por 17 y medio de alto con la basa y capitel, situadas de alto á bajo y del mismo jaspe sanguíneo, asi estas como todas las del retablo. Detrás tienen sus pilastras cuadradas con basas y capiteles de bronce dorado, de cuya materia son tambien las de todas las columnas. Los triglifos y gotas de este primer cuerpo son de bronce, y las metopas de jaspes diversos. Los intercolumnios son cinco claros, de los que el del medio es de 11 pies y medio de ancho, formándose en su fondo un hermoso arco de diferentes jaspes, donde está colocada la custodia: sus laterales tienen cerca de 7, pies y los estremos 4 y medio. En cada uno de estos últimos hay dos nichos de jaspe verde puestos uno sobre otro, en los cuales están colocadas cuatro estátuas de bronce dorado en figuras del tamaño natural que representan á los cuatro doctores de la iglesia: San Gerónimo tiene el capelo, el leon al pié y un crucifijo en la mano: los otros tres están vestidos de pontifical con sus báculos y mitras. En los intercolumnios laterales á la custodia hay dos cuadros que ocupan todo el claro, y son: el nacimiento del Señor y la Adoracion de los santos reyes, en figuras algo mayores del natural, pintados ambos por Peregrino Tibaldi; los lienzos de estas pinturas arriman á unos fuertes tableros, y lo mismo todas las del retablo. El segundo cuerpo es jónico, y corresponde en un todo al dórico. Sobre unos pedestales de jaspe sanguíneo, con embutidos de jaspe de verde, se elevan otras seis columnas: en los cuatro nichos de los intercolumnios estremos están los cuatro evangelistas con sus figuras simbólicas, tambien en bronce dorado y algo mayor del natural; en los otros tres intercolumnios hay otros tres cuadros y son: en medio San Lorenzo en el martirio de las parrillas, por Pelegrin, á los lados Jesucristo atado á la columna y cuando llevaba la cruz á cuestas, ambos por Federico Zucaro. El tercer órden es corintio, y consta solo de cuatro columnas sobre sus pedestales, pues por estorbarlo la cornisa grande se pusieron en los estremos dos

pirámides de jaspe verde. Entre estas y las columnas hay dos estátuas de 7 pies y medio de alto labradas en bronce, las cuales representan la de la derecha del retablo á Santiago el mayor y la de la izquierda á San Andrés: En los intercolumnios hay tres cuadros que los llenan, y son: en medio la Asuncion de Nuestra Señora, y á los lados la Resurreccion de Nuestro Señor y venida del Espíritu Santo, todos por Federico Zucaro. El último cuerpo es de órden compuesto con solo dos columnas, en que carga sobre modillones de bronce un bello frontispicio triangular, con que remata todo el retablo, tocando á la misma clave del arco de la capilla: á los lados tiene unas cartelas llanas del mismo jaspe, que arrimando en él, bajan á rematarse en los pedestales de los estremos. Dentro del intercolumnio se hace una portada cuadrada con campo de jaspe verde, en que hay un crucifijo con la Virgen y San Juan á los lados, todos de bronce dorado, y sobre los pedestales en que rematan las cartelas, otras dos estátuas de San Pedro y San Pablo; por manera que en este último cuerpo del retablo hay 5 figuras de bronce, que tienen cada una mas de 9 pies de alto. Todas estas quince estátuas son obra de Leon Leoni y Pompeyo Leoni, su hijo; á los pies de la de San Pablo se lee esta inscripcion; *Pompyuse Leonius* F. 1588. Acaso estas últimas las hizo solo Pompeyo. Aquellas dos puertas, que dijimos en el zócalo del primer órden y laterales al altar, son de jaspe finísimo con bellas molduras de bronce, que le sirven de marcos, y el dorso todo de caoba. Tiene cada una 3 pies y medio de ancho con jambas y dinteles de jaspe verde, y por ambas se entra en el sagrario, formado dentro de un grande arco que se hace en la misma pared del testero en 5 pies de fondo. A los tres escalones se halla una mesa pequeña, y volviendo hácia el medio del retablo, se suben otros ocho hasta otra mesa que está un pie mas baja que el asiento del tabernáculo. Hasta esta altura se ve todo cubierto de jaspe con bellos embutidos de mármol blanco, y en la pared que mira al patio de la habitacion real, una ventana en que se corren unos velos de seda de diferentes colores, segun la fiesta que se celebra. A los lados de esta ventana y en las correspondencias están pintadas al fresco cuatro historias análogas al misterio que aquí se encierra, y son: los israelitas cogiendo el maná, la cena legal, Abraham ofreciendo á Melquisedec las décimas de la victoria, y Elias con el ángel que le suministra el pan subcinericio. En toda la vuelta del arco se ve tambien pintado el arco-iris y unos ángeles que se descubren por entre nubes. La custodia, que está ahora puesta en el retablo, es un templete de madera con 8 columnas pareadas en las esquinas, y una cúpula encima, todo dorado.»

Los oratorios y enterramientos reales están colocados en los dos arcos grandes á los lados de la capilla mayor; su bellísima arquitectura es del órden dórico, y su materia jaspe y bronce dorado. Del mismo metal son las bases y capiteles de las columnas y pilastras, así como los triglifos y gotas del friso y arquitrabe. En los intercolumnios hay colocadas cinco estátuas de bronce mayores que el natural, y son retratos de personas reales: en el lado del Evangelio, la primera y principal figura es del emperador Cárlos V, armado y con manto imperial, en que está formada un águila de dos cabezas, en piedra, que imita el color de la tal ave. A su derecha está la emperatriz doña Isabel, madre del señor don Felipe II; detrás su hija doña María, tambien con manto y águila imperial, y despues doña Eleonora y doña María, hermanas del emperador, todas de rodillas con las manos juntas como en oracion. En la pared que se mira de frente se lee este epitafio:

D. O. M.

Carolo V. Romani imper. augusto hor. Regnorum Sicil et Hierusalem Regi: Archiduci: Austr. Optimo parenti Filipus Filius P.
Jacent simul Elisabetha, uxor et Maria filia imperatrices. Eleonora et Maria Sorores illa Franc. hæc Ungaræ Regina.

En los otros espacios están escritas con el mismo género de letra romana las inscripciones siguientes:

Hunc locum si qui posterorum Caroli V, habitans gloriam rerum questarum splendore superaberis ipse solus ocupato cæteri reverenter abstinete.
Caroli V romanorum imperatoris stemmata gentilicias paterna, quod locus cœpit augusttior suis gradibus ditinta, et serie.
Provida posteritatis cura in liberorum nepotumque gratiam atque usum relictus locus post longam annorum seriem, cum debitum naturæ persolverint, occupandus.

Las estátuas del otro enterramiento al lado de la epístola corresponden en un todo á las de frente. La primera es la del señor don Felipe II, armado con manto y armas reales y descubierta la cabeza. A su derecha la reina doña Ana, su cuarta y última muger, madre del señor Felipe III, detrás de la reina doña Isabel, su tercera muger; á la derecha de esta la reina doña María, princesa de Portugal, su primera muger, y madre del príncipe don Cárlos, y éste detrás de su madre. El autor de estas estátuas fué Pompeyo Leoni. El epitafio de este entierro dice así:

D. O. M.

Philipus II, omnium Hisp. Regnor. Utriusque Siciliæ, et Hierus. Rex.
Cathol. Archidux Austr. in hac sacra æde quam á fundam extruxit sibi V. P.

Quiescunt simul Anna, Elisabetha, et Maria, uxores, cum Carolo, principe filio primogenito.

Las inscripciones de los otros espacios son las siguientes:

Hic locus digniori inter posteros, illo, qui ultro ab eo abstinuit virtuti ergo asservatur: œter inmunis esto.

Solerti liberorum studio posteni post diu fina spatia ad usum destinatus locus daris, quum naturæ concesserint monumentis decorandus.

Philippi Regis Catholici stemmata gentilicia, paterna, quod locus ecepit agustiorum gradibus dictinecta, et serie.

La bóveda de la capilla mayor está pintada al fresco por Luqueto, y se reduce á la coronacion de Nuestra Señora, y angelitos en cada luneto de las ventanas, y á los lados de esta los cuatro profetas mayores, Isaias, Jeremías, Ecequiel y Daniel. Las pinturas de las ocho bóvedas del templo son tambien al fresco, y fueron ejecutadas por Lucas Jordan, mucho tiempo despues de la fundacion en tiempo de Cárlos II. Los asuntos que representan son los siguientes: la Anunciacion y Concepcion de María Santísima, el Nacimiento del Salvador, la Adoracion de los ángeles y reyes, la caida de Luzbel y los ángeles glorificando al Señor, el viage de los israelitas en el desierto, los cuatro doctores de la iglesia, Moisés señalando el mar Rojo, el Señor en el punto mas elevado, María hermana de Moisés; el triunfo de la Iglesia militante, la Teología, los santos padres y doctores que ayudan á tirar del carro; la Gracia en figura de doncella, la victoria de los israelitas sobre los amalecitas, Elías, David, el juicio final, la pureza virginal de María Santísima, la Vigilancia con un reloj en la mano, varias mugeres insignes de la Escritura, el juicio de San Gerónimo; la muerte, sepultura y Asuncion de la Virgen Nuestra Señora, San Agustin, San Ambrosio y San Gregorio. Las pinturas de los altares son todas en figuras del tamaño natural y de mucho mérito, entre ellas hay un magnífico crucifijo ejecutado en pasta. Los autores de ellas fueron Diego Velazquez, Alonso Sanchez, don Feran Fernandez Navarrete, conocido por el Mudo, Juan Gomez, Luis de Carbajal, Lucas Casgiano, Federico Zucano, Peregrino Tibaldi, Juan de Urbina y Rómulo Cincinato. Son muy notables los altares llamados de las reliquias. Los principales son los dos que ocupan las naves menores del templo. Se cuentan entre aquellas algunas partículas de la cruz en que murió Jesucristo, un pedazo de la soga con que ataron su sagrado cuerpo, varias piezas de la columna donde estuvo atado, una ó dos espinas de su corona, un poco de esponja con que le dieron á beber vinagre y iel, un pedazo de sus vestiduras y otro del pesebre en que nació. De María Santísima hay varios pedazos de sus vestiduras. Los cuerpos enteros ó esqueletos de un santo niño inocente de los que mandó matar Herodes, el de San Teodosio, de San Mauricio, San Constancio, San Mercurio, San Guillermo, San Marino, San Felipe, San Felicitas, Santa Beatriz, San Honorato. Hay mas de cien cabezas enteras, entre ellas la de San Blas, San Julian, mártir, San Félix, San Adaneto, Santa Dorotea, la de San Gerónimo, la de San Hermenegildo y la de Santa Inés, muchas de las Once mil vírgenes, brazos y otras muchas que seria largo de enumerar.

En la ante-sacristía, que es una pieza de 25 pies en cuadro, y cuyo pavimento está solado de los mismos mármoles que los del templo, hay diez cuadros, todos de gran mérito, cuyos autores son: Simoneli, Pedro Cortano, Alberto Durero, Pablo Matei, Lucas, Jordan, Ticiano, Luis de Carbajal y José Rivera, conocido por el Españoleto. En medio de una de las paredes de esta estancia, hay colocada una fuente de mármol pardo con algunos embutidos de jaspe sanguíneo. Sigue la sacristía, que es una gran sala con 108 pies de estension y 38 de altura hasta la clave de su bóveda. Hay cuatro alacenas de ricas maderas, donde se guardan vasos sagrados. La bóveda está toda pintada á lo grotesco por Granelo y Fabricio. El pavimento es de mármoles pardos y blancos; frente á las ventanas hay una cajonería construida de las siguientes maderas: acana, caoba, ébano, cedro, terebinto, boj y nogal. Es tambien notable el magnífico espejo con marco de cristal, que regaló la reina doña María Ana de Austria. Adornan esta pieza pinturas originales del Ticiano, Rafael Urbino, Antonio Licino, Pordenone, José Moutier, Greco, Jorge de Castel Franco, Miguel Echuen, Leonardo Vinci, Cárlos Veronés, José Rivera el Españoleto, Pedro Pablo Rubens, Bartolomé Murillo, Marino Granconio Tintoreto, Fr. Sebastian del Piombo, señora Lavinia Fontana, Miguel Coxie, Guidor Regni, Parmesan, Alonso Sanchez y Coello. En uno de los testeros de la sacristía hay un retablo y altar llamado de la Santa Forma, cuya materia son jaspes, mármoles y bronce dorado, y su género del órden compuesto. En dos nichos de medio punto están representadas dos historias de bajo relieve sobre mármol blanco alabastrado: en la de la izquierda del observador se significa haberse enviado la Santa Forma imperando en Alemania Rodulfo II, y en la otra, Felipe II la recibe con veneracion. El altar está vestido con un bello frontal de bronce con varios santos é historias de bajo relieve, y encima tiene una grada con el mismo adorno: sobre esta hay un cuadro que ocupa toda la capilla trasparente, sirviendo de velo al Santísimo. El asunto de este lienzo es la procesion que se hizo al tiempo de colocar aquí la espresada Santa Forma. En el campo y perspectiva de la misma sacristía y

parte del templo, están representados con mucha perfeccion cuantos personages asistieron á esta ceremonia: su autor Claudio Coello. Detrás del retablo está el camarin, que tiene 10 pies de ancho, 32 y ½ de largo y 21 y ½ de alto, cubierto todo de jaspes y mármoles de diferentes colores. En su testero hay un nicho de 4 pies de ancho por 6 de alto, que remata en una hermosa concha, todo de mármol. La arquitectura de este retablo y camarin es del pintor y arquitecto don Francisco Rici, segun dice Palomino en la vida de los pintores; pero se cree que el principal trazador fuese José del Olmo, maestro de obras reales.

Desde el templo y sacristía se pasa á los antecoros por una escalera muy espaciosa y clara. En una de las mesas ó descansos de ella, hay una puerta que da á la habitacion real llamada de Felipe II, por haber vivido y muerto allí este monarca. Los antecoros son unos grandes espacios que se estienden por lo largo del Sur á Norte, ocupando todo el alto de dos capillas grandes que hay á los pies del templo; sus pavimentos están solados de los mismos mármoles que el de la sacristía. El primero se halla al lado del convento, y el segundo en la parte opuesta del colegio, dejando en medio el coro; en uno y otro hay cajonería con libros de coro. Son notables en estas dos piezas la gran pila de agua bendita y la estátua de mármol blanco que representa á San Lorenzo y se ven en la primera, y un San Gerónimo, obra de Rivera, y cuatro historias pertenecientes al rey Salomon, pintadas tambien al fresco por el mismo Jordan.

El coro está situado en la entrada del templo á continuacion de la nave mayor, y se entra en él por dos grandes arcos, uno por cada parte de los antecoros; tiene de largo 96 pies, de ancho 56, y de altura 84, hasta la clave de la bóveda. El pavimento es todo de mármoles blancos y pardos. Por los lados y el testero dan vuelta dos órdenes de sillas altas y bajas con arquitectura de órden corintio que inventó Juan de Herrera y ejecutó José Flecha, italiano, en las ricas maderas acana, caoba, ébano, terebinto, cedro, boj y nogal. Las bajas no tienen columnas ni pilastras porque no impidan la vista á los que están en las altas; pero en su lugar se elevan sobre los brazos unos pedestales con sus capiteles y bellos tableros en los intermedios, rematando con una cornisa á la altura de un hombre regular. Por el dorso tienen otros pedestales y tableros semejantes, sirviendo estos últimos de puertas á otras tantas alacenas que se hacen entre unos y otros, formando encima un facistol por todo el contorno. Rompen la continuacion de este órden de sillas bajas, cuatro entradas con tres gradas de mármol pardo, cada una para subir al coro alto, colocadas en los sitios mas apropósito, á saber: dos en el testero y dos que se miran de frente hácia el medio de los lados. Sin estas hay otras dos entradas semejantes puestas entre las primeras sillas de uno y otro coro, con adorno de antepecho y balaustres de bronce por uno de sus costados. Entre el coro alto y bajo hay una calle de 10 pies de ancho desde los respaldares de unas sillas hasta los brazos de las otras. El facistol, con ser tan grande, está colocado entre las mismas sillas del coro bajo, en tan buena disposicion, que no impide el que desde sus asientos vean todos el altar mayor. He aqui la descripcion que hace de él el Diccionario del señor Madoz. «Sobre un zócalo cuadrado de medio pie de alto labrado en jaspe sanguíneo con embutidos de mármol blanco, se elevan cuatro pilastrones cuadrados, ó sean ochavados, por tener cortadas las esquinas como los grandes del templo. Estos son de bronce dorado á fuego, y sustentan el barron de hierro, sobre el que se mueve interiormente el facistol, cuya materia es acana y caoba, ceñido y compartido todo con unas bandas ó fajas del mismo bronce, correspondientes á las guarniciones de los libros, las cuales son tambien de dicha materia. La falda ó vuelo donde recibe el peso y se mueven las ruedas de los libros, están cubiertas de lo mismo, y por esta parte tiene el facistol cuarenta pies de circunferencia, á diez por banda, con otros diez hasta la cornisa. Las esquinas están cortadas para mas hermosura y porque no se encuentren los cuatro libros que están siempre en él, á fin de que conserve su nivel. En cada una de aquellas hay una visera, descubriéndose por cualquiera de ellas el altar mayor; está bien puesto para que los de uno y otro coro puedan leer en el libro que se les presenta. Encima, sobre la cornisa hay cuatro bolas de bronce puestas á plomo sobre pilastras, y en medio un bello templete que se eleva sobre un pedestal labrado todo en ricas maderas con cintas y otros adornos de bronce. Compónese de 12 columnas estriadas que forman cuatro fachaditas con sus frontispicios triangulares, en cuyo centro está colocada una Nuestra Señora, de escultura. De entre los frontispicios sale un pedestal adornado con balaustrillos de bronce, y encima un cimborio y cupulita refajeada de listas de metal, y rematando en una cruz de madera angélica con un crucifijo y cantoneras de bronce. El alto de este facistol es de 16 pies por 10 en su mayor ancho; y á pesar de tener tanto vueloy tanto peso, se vé hoy tan nivelado como si se acabara de colocar.»

En el medio de las paredes hay dos órganos magníficos que se corresponden de frente con la misma proporcion y traza, elevándose sobre el banco ó podio de las sillas, y unos canes que salen mas para dar lugar á dos grandes balcones de bronce dorado en que se colocan los músicos. Del medio de la bóveda pende una grande araña de cristal de roca que pesaba treinta y cinco arrobas, pero habiéndola estraido los franceses, ha vuelto bastante falta de sus adornos y colgantes. La librería

del coro es una de las cosas mas preciosas que hay en esta casa. Todos los libros de una misma traza y forma, y tan grandes, que abiertos tienen dos varas de ancho por mas de cinco cuartas de alto cada uno. Las hojas son enteras, de pergamino igualmente blanco por ambos lados, y la letra tan limpia y uniforme que no puede ser mas. Cada plana de las de canto tiene cuatro líneas ó renglones, y los que no le tienen, diez. Las primeras de los oficios de las festividades, están adornadas con bellísimas iluminaciones y viñetas, labradas muchas de ellas por fray Andrés de Leon, otras por su discípulo fray Julian de la Fuente Elsaz, y algunas por otros maestros en este genero de pintura. El número de cuerpos es de doscientos diez y ocho, todos de unas mismas pieles, letra, marca y encuadernacion. Las cubiertas son de unas fuertes tablas forradas de baqueta, y encima por cada lado cinco bullones con buenas labores y lazos, todo de bronce dorado, de cuya materia son tambien las manezuelas y dos ruedas sobre que se mueve cada uno. Los estantes y cajonería de los libros del coro están labrados en ricas maderas. Encima de dicha cajonería hay doce cuadros de gran mérito, pintados por Navarrete, Sebastian Herrera, Ticiano, Tintoreto, y Gerónimo Bosco.

El célebre panteon ó sepulcro de los reyes católicos de España, está situado debajo del altar mayor, y tiene su entrada por una puerta de ricas maderas, que se ve en el tránsito que hay al paso de la sacristía, y es la inmediata á la escalera por donde se sube á los antecoros. Sobre la portada de la escalera principal del panteon, hay una lápida de mármol negro de Italia, en la que se lee la siguiente inscripcion con letras doradas:

D. O. M.

Locus sacer, mortalitatis exuviis
Catholicorum Regum
A restauratore vitæ cujus, Arœmax,
Austriaca ad huc pietate subjacent
Optatam diem expectantium
Quam posttumam sedem sibi et suis
Carolus Cesarum Max. invotis habuit
Philippus II Regum prudentiss elegit:
Philippus III vere pius incohabit
Philippus IV.
Clementia, Constantia, religione magnus
Auxit, ornavit, absolvit
Anno Dom., MDCLIV.

Como se ve por la precedente inscripcion, este famoso enterramiento no fué obra de Felipe II, sino que lo empezó Felipe III y lo continuó y terminó Felipe IV: el hijo del emperador se limitó solamente á hacer una bóveda de piedra berroqueña debajo del altar mayor, mezquina y desnuda, sin luz alguna.

La planta es un octógono de 36 pies de diámetro y 28 de altura, revestido de mármoles y jaspes de hermosa union y pulimento, y cubierto por todas partes de adornos y molduras de bronce; su órden arquitectónico es compuesto, y el pavimento figura una estrella con un floron en el centro labrado con piedras de diversos colores. El número de nichos que contiene es de veinte y seis, donde están colocadas otras tantas urnas sepulcrales, que están apoyadas sobre cuatro garras de leon bien imitadas. Cada una de ellas tiene de largo 7 pies y de alto 3, con poco menos de ancho, labradas en mármol escogido de color oscuro, con adornos de bronce dorado. En el frente de cada una hay un tarjeton de metal, donde se inscribe con letras negras de relieve el nombre del rey ó reina, cuyos despojos encierran. He aquí los que cuenta hasta el dia con las fechas de su enterramiento: el del emperador Cárlos V, 4 de setiembre de 1574; Felipe II, 13 de setiembre de 1598; Felipe III, 3 de abril de 1621; Felipe IV, 20 de setiembre de 1665; Cárlos II, 6 de noviembre de 1700; Luis I, 4 de setiembre de 1724; Cárlos III, 17 de diciembre de 1788; Cárlos IV, 18 de setiembre de 1819; Fernando VII, 3 de octubre de 1833; la emperatriz doña Isabel, 4 de febrero de 1574; la reina doña Ana, 11 de noviembre de 1580; la reina Margarita, 3 de octubre de 1611; Isabel de Borbon, 8 de octubre de 1644; María Ana de Austria, 24 de mayo de 1696; María Luisa de Saboya, 19 de febrero de 1714; María Amalia de Sajonia, 20 de setiembre de 1770; María Luisa de Borbon, 18 de setiembre de 1819.

Desde este panteon se pasa al de los infantes, cuya entrada es por la puerta que se halla en el segundo descanso de la escalera. Tiene cincuenta y un nichos de 8 pies de largo por 2 ½ de ancho cada uno. En este panteon se depositan tambien las reinas y príncipes que no han dejado sucesion. Hasta el dia hay depositadas las siguientes personas que vamos á referir por órden de su traslacion: el de la reina doña Isabel, tercera muger de Felipe II, 8 de junio de 1573; la reina doña Leonor, 4 de febrero de 1574; el infante don Fernando, 4 de febrero de 1574; la reina doña María, primera muger de Felipe II, 4 de febrero de 1574; la reina doña María, en 7 de febrero de 1574; el infante don Cárlos Lorenzo, en 10 de julio de 1575; el archiduque Wenceslao, el 24 de setiembre de 1578; el príncipe don Fernando, el 20 de octubre de 1578; el señor don Juan de Austria, el 24 de mayo de 1579; el príncipe don Diego, en 23 de noviembre de 1582; el de la infanta doña María, hija menor de Felipe II, 6 de agosto de 1583; el de la infanta doña María, hija segunda de Felipe III, 6 de marzo de 1603; el príncipe del Piamonte don Felipe Manuel, 17 de febrebro de 1605; el infante don Alonso Mauricio, en 17 de setiembre de 1612; la infanta doña Margarita Francisca, 12 de marzo de 1617; la infanta doña María Margarita, 15 de agosto de 1621;

la infanta doña Margarita María Catalina, 23 de diciembre de 1623; el archiduque Cárlos de Austria, 28 de diciembre de 1624; el príncipe Filiberto, 21 de diciembre de 1625; la infanta doña María Margarita, 22 de julio de 1627; la infanta doña Isabel María Teresa de los Santos, 2 de noviembre de 1627; el infante don Cárlos, 31 de julio de 1632; el infante don Francisco Fernando, el Sábado Santo de 1634; la infanta doña Ana Antonia, 6 de diciembre de 1636; el príncipe don Fernando de Saboya, el 9 de julio de 1637; el infante cardenal don Fernando, 29 de junio de 1643; el príncipe don Baltasar Cárlos, 28 de octubre de 1646; la infanta doña María Ambrosia, 22 de diciembre de 1655; el infante don Fernando, 25 de octubre de 1659; el príncipe don Felipe Próspero, 2 de enero de 1661; don Juan de Austria, 20 de setiembre d 1679; la reina María Luisa de Orleans, 19 de febrero de 1689; el infante don Felipe Luis, 10 de julio de 1709; el duque de Vandoma, don Luis José, 9 de setiembre de 1712; el infante don Francisco, 24 de abril de 1717; el infante don Felipe Pedro, 1.º de enero de 1720; la reina María Ana de Neubourg, 25 de julio de 1740; el infante don Francisco Javier, 15 de abril de 1771; el infante Cárlos Clemente Antonio de Pádua, 9 de marzo de 1774; la infanta María Luisa, 5 de julio de 1782; el infante don Cárlos Antonio, 14 de junio de 1783; el infante don Felipe Francisco, en 17 de octubre de 1784; el infante don Cárlos, 11 de noviembre de 1784, la infanta doña María Carlota, 8 de noviembre de 1787; la infanta doña María Ana Victoria, 2 de noviembre de 1788; el infante don Cárlos José, 9 de noviembre de 1788; el infante don Gabriel de Borbon, 24 de noviembre de 1788; el infante don Felipe María Francisco, 3 de marzo de 1794; la infanta doña María Teresa, 3 de noviembre de 1794; el feto cadáver de la infanta doña María Amalia, en 23 de julio de 1798; la infanta doña María Amalia, 28 de julio de 1798; el infante don Luis Antonio Jaime de Borbon, 10 de junio de 1800; el de doña María Antonia de Borbon y Lorena, 24 de mayo de 1806; el príncipe de Parma don Luis de Borbon, 16 de febrero de 1808; el infante don Antonio Pascual de Borbon, 20 de abril de 1817; la infanta doña María Isabel Luisa, 11 de enero de 1818; la reina doña María Isabel Francisca de Asís Braganza y Borbon, 30 de diciembre de 1818; el infante don Francisco de Borbon, duque de Cádiz, 14 de noviembre de 1821; la reina doña María Amalia de Sajonia, 18 de mayo de 1829; la infanta doña María Teresa Carolina, 3 de noviembre de 1829; el infante don Eduardo Felipe María, 22 de noviembre de 1830; la infanta doña Luisa Carlota, 1.º de febrero de 1844; y el príncipe de Asturias, hijo de la reina doña Isabel y de don Francisco de Asís, que falleció á los pocos momentos de haber sido dado á luz el dia 12 de julio de 1850. Fué depositado en este panteon el dia 17 del mismo mes y año.

Hablando del monasterio del Escorial, un autor francés dice lo siguiente: «Pero lo que hay en él de verdaderamente hermoso, son los dos sepulcros de Cárlos V y Felipe II. El viagero no puede menos de reflexionar profundamente sobre la nada de las grandezas humanas, al examinar las sepulturas de aquellos dos soberanos, que durante su vida abrumaron al universo con el peso de su ambicion, y que hoy vemos condenados á un silencio eterno por la única ley que no pudieron eludir.»

La biblioteca es otra de las cosas notables que cuenta el célebre monasterio: está colocada en un espacioso y bellísimo salon de los mejores de su especie en toda Europa; tiene 194 pies de largo y 32 de ancho, y su magnífica bóveda está engalanada, como otras muchas piezas, con bellos frescos de Pelegrin y de Carducho; la estantería de maderas finas, como acana, caoba, ébano, cedro, naranjo, terebinto, nogal, etc., es de órden dórico, dirigida por Juan de Herrera y ejecutada por José Flecha. No es seguramente el número de libros que cuenta, pues no pasa de 30,000 volúmenes, la causa de haber alcanzado tanta celebridad la biblioteca del Escorial, éslo sí, sus códices antiguos y preciosos manuscritos, lo escogido de sus obras y el nombre y fama de los personages que la poseyeron antes. Felipe II comenzó esta preciosa librería, con la suya particular compuesta de 2,000 volúmenes, á la cual se añadieron despues la de don Diego Hurtado de Mendoza, que al morir se la dejó al rey; la del célebre Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona; la del obispo don Pedro Ponce de Leon, y las de otros muchos celosos sabios de la época, á mas de que el rey mandaba buscar los libros de mayor interés dentro y fuera de España, siendo de notar el aumento que recibió esta biblioteca con 3,000 volúmenes arábigos en el reinado de Felipe III, los cuales pertenecian al rey de Marruecos y fueron apresados con la nave que los conducia en el mar de Berberia. Desgraciadamente pocos años despues de ser colocados en el Escorial, fueron devorados casi todos, con otros muchos, por el horroroso incendio que en 1671 destruyó gran parte de aquel magnífico edificio; sin embargo, á pesar de esta irreparable pérdida, quedan todavía 4,300 de diversos idiomas, entre ellos 67 hebreos, 167 griegos, 1,824 arábigos, 1,820 latinos y de lenguas modernas, y diez y siete prohibidos. Se conserva tambien en esta biblioteca un alcoran, magnífico resto glorioso de la famosa batalla de Lepanto. Este libro es de los que los mahometanos llaman originales, porque los autorizaban los príncipes musulmanes al tiempo de subir al califato, despues que los ministros de su ley los reconocian y cotejaban con esmero conforme á su precepto y tradiciones religiosas. Sobre la puerta de la

biblioteca alta de los manuscritos hay un retrato original de Arias Montano, ya de edad y de cuerpo entero, y en los espacios que median en los estantes y el techo están colocados por uno y otro lado cuarenta y ocho retratos de varones ilustres españoles, todos en figura de medio cuerpo, y copiados muchos de ellos por don Antonio Ponz.

Circunscribiéndonos á los estrechos límites de esta obra, pasamos á hacer ligeramente la descripcion del convento. El claustro principal tiene dos pisos, bajo y alto, formando en su seno un gran patio que forma un cuadro perfecto de 840 pies en su totalidad, á 220 por cada lienzo, con un ancho de 24 y mas de 28 de alto, terminando en una bóveda bellísimamente compartida de fajas resaltadas y lunetos, uno y otro labrados en peña berroqueña, ó escepcion del pavimento, que está solado de mármoles pardos y blancos. En cada lienzo se corresponden de frente veinte y cuatro pedestales de 5 piés y $^{1}/_{2}$ de alto, sobre los que se elevan otros tantos pilastrones con resaltos en medio, todos con sus basas y capiteles. Entre ellos se forman por cada banda once arcos con antepechos del mismo alto que los pedestales, quedando de claro 10 piés y $^{1}/_{2}$ de ancho por doble alto en cada uno. Los que miran al patio están cerrados con ventanas pintadas de verde y grandes vidrieras, y en los mas de la parte de dentro de las capilletas están pintadas al fresco muchas historias de la vida de Cristo y de la Vírgen. En los cuatro ángulos de este cláustro hay ocho nichos, dos por cada uno, con otras tantas pinturas de mucha estimacion sobre tabla, las cuales se cierran con puerta de dos hojas pintadas tambien interior y esteriormente. Entre estas y los frescos de las paredes forman cuarenta y seis pasages del Nuevo Testamento, obra de los acreditados artistas Peregrin, Peregrini, Lucas Cangiaso ó Luqueto, Luis de Carbajal, Rómulo Cincinato, y Miguel Barroso. Los cuatro lados del cláustro principal forman en su centro el hermoso patio llamado de los Evangelistas; la arquitectura de las fachadas contiene dos órdenes, dórico en el primer cuerpo y jónico en el segundo; por encima de este corre un lindo antepecho abierto con balaustres y pasamanos que corona graciosamente todo el patio, el cual tiene de estension 166 pies por cada lado, y en su centro se eleva una hermosa fuente en figura de templete, de piedra berroqueña en la parte esterior, y en el interior revestida de mármoles y jaspes de varios colores y matices con embutidos, cuadros, fajas y cornisas. Sírvenla de adorno las estátuas de los cuatro evangelistas de mármol de Génova esculpidas por Juan Bautista Montenegro. Con el lienzo Sur del claustro bajo lindan las dos salas de Capítulos, llamada la una Vicarial, y la otra Prioral, ambas adornadas con magníficas pinturas, debidas á los célebres artistas Alonso Sanchez Coello, Velazquez, Segers, Tintoreto, Jordan, Ticiano, Rivera y otros. Entre las dos salas que dejamos descritas hay otra pieza que sirve de antecámara ó zaguan de 30 pies de ancho y 34 de largo, con tres ventanas rasgadas al piso del pavimento y otra en medio sobre la cornisa.

Con el título de *Iglesia vieja* se conoce una gran capilla donde se celebraban los oficios divinos mientras se edificó la principal. Tiene 105 pies de largo por 35 de ancho; está solada de mármol blanco y pardo, y la bóveda compartida en tres porciones por dos arcos resaltados sobre pilastras de piedra berroqueña. Hay en esta capilla tres altares, uno grande en medio, al cual se llega por seis gradas de jaspe sanguíneo, con pasamanos de lo mismo y dos pequeños colaterales á nivel del suelo; así estos como aquel son de mármol y de jaspes, con filetes de bronce dorado que marcan las frontaleras y caidas. Adornan esta pieza pinturas de gran mérito, debidas á los célebres artistas Miguel Coxein, Greco, Ticiano, Sebastian de Herrera, Jacobo Palma el jóven, Jordan, Parrasio, Bosco, Juan Pantoja de la Cruz y Rivera.

Digna es tambien de mencion, por ser una de las partes mas acabadas y hermosas del edificio que vamos describriendo, la escalera principal trazada por don Juan Bautista Castelló y Bergamasco, la cual tiene de marco en toda la caja desde la entrada hasta el testero, 59 pies, de ancho 41, y 82 de elevacion; cada grada cuenta diez y seis de uno á otro estremo. A los trece escalones forma un descanso regular, y á los otros trece una gran mesa que ocupa todo el ancho de la caja adornada con nichos y asientos en ellos como para gozar desde aquel sitio, que es el mas á propósito, el bellísimo punto de vista que ofrece la escalera. Las gradas son todas enteras y de una piedra, y los costados y pasamanos bien labrados con fajas sencillas por adorno. Llaman justamente la atencion las hermosas pinturas al fresco que la adornan, obra de Jordan. En la bóveda está representada una gloria de ángeles, levantándose en medio de ella y sobre un trono de nubes la Santísima Trinidad, distinguiéndose repartidas por todo el ámbito infinidad de pinturas dispuestas todas por el mejor órden y presentando un golpe de vista maravilloso.

En el claustro alto está la celda prioral, que es otra de las piezas que llaman justamente la atencion, por las hermosas pinturas que adornan sus paredes. Es una sala con bóveda artesonada, lucida de blanco, desde un friso de azulejos que corre por todo el contorno á raiz del pavimento; recibe buenas luces de E. á S. En el lado del Norte hay un crucifijo de bronce dorado con la Magdalena al pie; de la bóveda pende una araña de cristal. Despues de esta sala se halla otro aposento que la sirve de antecámara y desde aqui se pasa al oratorio, viéndose dentro de unas puertas vidrieras un altar y retablo de tabla con una imágen de es-

cultura que representa á Nuestra Señora de la Concepcion. El fresco de la bóveda de esta sala es debido á Francisco Urbino, y tiene la particularidad de ser lo único que pintó en el monasterio por haber muerto luego que acabó aquella obra.

Traspasaríamos los límites de esta obra si fuésemos á enumerar todas las demas bellezas y preciosidades que encierra el monasterio del Escorial, por cuya razon nos concretamos á recomendar á los viageros el aula de moral, el noviciado y sacristía del coro ó sala de Capas, los cláustros menores del convento, el colegio y seminario, donde está la famosa sala de los Secretos, la sala de Batallas, el cuarto de la reina, de la infanta y del rey, y por último, la casa del Príncipe, edificada el año de 1772 por disposicion de Cárlos IV, siendo príncipe de Asturias, de donde tomó el nombre. Todas estas piezas están llenas de verdaderos primores del arte, asi en pintura como en escultura y joyas de mucho mérito y valor. En la guerra de la independencia sufrió el Escorial grandes pérdidas, causadas por los franceses, pudiéndose citar entre las muchas riquezas que de allí salieron cuarenta y siete vasos preciosísimos y una estátua en forma de matrona, de vara y media de alta, la cual pesaba 220 libras de plata; tenia en la derecha una custodia de 26 libras de oro, de cuya materia era tambien la corona, el collar y cintillo adornados de perlas, diamantes y rubíes; una riquísima estátua labrada en Madrid por mandato de Cárlos II, que representaba á San Lorenzo del tamaño natural y vestido de diácono, y tenia 18 arrobas de plata y 18 libras de oro, y por último, multitud de cuadros y adornos de plata, oro y pedrería, de todo lo cual no hemos rescatado otra cosa que los dos primorosos cuadros de Rafael, Nuestra Señora del Pez y la Perla, los cuales fueron restituidos al Museo de pinturas en el año de 1815. Los que deseen mas pormenores pueden consultar las descripciones de los padres Sigüenza, Santos, Jimenez y Bermejo, la de un autor anónimo publicada en 1843, bajo el título de *Descripcion del monasterio y palacio de San Lorenzo*, el *Diccionario geográfico* del señor Madoz, y la *Historia y descripcion del Escorial* por don José Quevedo, que hemos tenido á la vista para la formacion de este artículo.

El real sitio del Escorial ha sido teatro de graves y memorables sucesos. En 1671 sufrió el monasterio un horroroso incendio que duró quince dias ocasionando terribles estragos. Los gastos de la reedificacion, en la que se invirtieron ocho años, ascendieron á 11.620,091 reales, sin contar en esta suma 352,000 que se necesitaron para reparar el daño causado por un rayo que desbarató en 18 de junio de 1679 la aguja ó linterna de la cúpula, derribando la bola y la cruz hechas pedazos sobre los emplomados del templo y los empalizados de la casa. Tambien es famoso este real sitio por la causa que se formó al príncipe de Asturias don Fernando, en octubre de 1807, por suponérsele cómplice en una conspiracion que tenia por objeto destronar á su padre. El príncipe fué encerrado en el monasterio por órden de Cárlos IV, y se le ocuparon todos los papeles, entre los que se hallaba una copia de la carta que escribió á Napoleon, una memoria sobre la conducta despótica de Godoy, y un escrito en que se nombraba al duque del Infantado capitan general de Castilla la Nueva para el caso en que falleciera Cárlos IV. En 30 de octubre se dió en nombre del rey y se dirigió al consejo de Castilla un decreto declarando traidores á la patria, á Fernando y á todos los que le eran adictos. En 5 de noviembre del mismo año perdonó Cárlos á su hijo Fernando, á consecuencia de varias cartas llenas de sumision y arrepentimiento que el príncipe de Asturias le habia escrito por consejo y sugestion de don Manuel Godoy. El proceso siguió no obstante contra los demas reos que aparecian cómplices en este plan, hasta el 25 de enero del siguiente año, en que los jueces, no conformándose con la acusacion fiscal, absolvieron completamente y declararon libres de todo cargo á los perseguidos como reos, y sin embargo, el rey por sí y gubernativamente confiscó y envió á conventos, fortalezas ó destierros, á Escoiquiz, á los duques del Infantado, al de San Cárlos y otros vários de los complicados en la causa.

FIN DEL TOMO DIEZ Y SEIS.

INDICE

DE LOS ARTICULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO DIEZ Y SEIS.

PAGS.



ENCICLOPEDIA
MODERNA
16